

# INFORME SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

**PRIMER TRIMESTRE 2021**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# EJERCICIO DEL GASTO



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
1	Sin Especificar	2,080,715.20	437,519.52		Total del Programa Presupuestario	-	1,643,195.68	1,643,195.68	1,643,195.68	1,643,195.68	1,643,195.68	1,643,195.68	
2	Secretaría de Movilidad			2 - Gasto de Inversión	566 - Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	23,200.00	Sin Contratos
3	Secretaría de Movilidad			2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	-	556,800.00	556,800.00	556,800.00	556,800.00	556,800.00	556,800.00	Sin Contratos
4	Secretaría de Movilidad			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	1,063,195.68	1,063,195.68	1,063,195.68	1,063,195.68	1,063,195.68	1,063,195.68	Sin Contratos
5	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	-	26,866,000.00	26,866,000.00	25,638,843.95	25,638,843.95	25,638,843.95	25,638,843.95	
6	Secretaría del Medio Ambiente			1 - Gasto corriente	335 - Servicios de investigación científica y desarrollo	-	26,866,000.00	26,866,000.00	25,638,843.95	25,638,843.95	25,638,843.95	25,638,843.95	Sin Contratos
7	Sin Especificar	81,876.42	132,315.57		Total del Programa Presupuestario	-	5,388,616.73	5,388,616.73	5,388,616.73	5,388,616.73	4,436,625.37	4,436,625.37	
8	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	-	5,388,616.73	5,388,616.73	5,388,616.73	5,388,616.73	4,436,625.37	4,436,625.37	Sin Contratos
9	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	-	9,117,439.57	9,117,439.57	9,117,439.49	9,117,439.49	9,117,439.49	9,117,439.49	
10	Secretaría del Medio Ambiente			1 - Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	Sin Contratos
11	Secretaría del Medio Ambiente			1 - Gasto corriente	359 - Servicios de jardinería y fumigación	-	8,377,221.21	8,377,221.21	8,377,221.13	8,377,221.13	8,377,221.13	8,377,221.13	Sin Contratos
12	Secretaría del Medio Ambiente			1 - Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-	440,218.36	440,218.36	440,218.36	440,218.36	440,218.36	440,218.36	Sin Contratos
13	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	5,105,828,716.00	5,105,828,716.00	1,331,258,416.28	866,737,929.10	866,737,929.10	866,737,929.10	866,737,929.10	
14	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	392 - Impuestos y derechos	796,187.00	1,650,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
15	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	312 - Gas	528,050.00	1,192,500.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
16	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	27,787.00	80,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
17	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	144 - Aportaciones para seguros	22,545,579.00	34,860,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
18	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	223 - Utensilios para el servicio de alimentación	6,618.00	13,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
19	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	110,907.00	960,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
20	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	8,757,555.00	15,945,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
21	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	27,221,776.00	31,020,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
22	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	298 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	37,889.00	60,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
23	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,146,889.00	1,100,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
24	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	752,308.00	1,291,500.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
25	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	252 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	132,894.00	250,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
26	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	3,846,540.00	2,809,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
27	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	212 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	133,404.00	910,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
28	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	1,013,500.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
29	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	163,142.00	50,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
30	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,421,896.00	1,520,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
31	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	143 - Aportaciones al sistema para el retiro	74,540,878.00	110,440,000.00	18,938,792.05	18,938,792.05	18,938,792.05	18,938,792.05	18,938,792.05	Sin Contratos
32	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	122 - Sueldos base al personal eventual	6,298,398.00	272,150,000.00	30,523,591.61	30,523,591.61	30,523,591.61	30,523,591.61	30,523,591.61	Sin Contratos
33	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	369 - Otros servicios de información	896,468.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
34	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	253 - Medicinas y productos farmacéuticos	58,587,407.00	88,904,102.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
35	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	323 - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,336.00	500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
36	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	2,417,272.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
37	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	291 - Herramientas menores	206,817.00	280,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
38	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	831 - Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	446,622,003.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
39	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	344 - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	379,973.00	550,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
40	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	171 - Estímulos	190,320,806.00	126,652,000.00	10,642,254.94	10,642,254.94	10,642,254.94	10,642,254.94	10,642,254.94	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
1		137,676,717.00	N/A		[["Dependencia Ejecutora": "Secretaría de Movilidad", "Observación": "Rendimientos financieros asignados en la Tercera Sesión Ordinaria 2020, del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México, celebrada el 26 de octubre de 2020, por \$2,080,715.20 que fueron dados de alta en el presupuesto de la Secretaría de Movilidad, ejerciéndose al cierre de 2020 un total de \$1,643,195.68 y se efectuó un reintegro por \$437,519.52, informado con oficio SAF/DGAF/DRF/0313/2021, de la Dirección de Recursos Federales de la SAyF."]]
2	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Adquisición de No Break
3	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Adquisición de Lectoras handheld
4	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Adquisición de 1) Grabadoras de chips RFID, 2) Cámaras digitales de 16 megapíxeles, 3) Cámaras LPR, para operación y pruebas de lectura de placas, 4) Laptop (Procesador Core i7) y 5) PC de escritorio (Procesador Core i7).
5		N/A	N/A		
6	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SE UTILIZA EL RECURSO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2021, SIENDO EL CICLO DEL RECURSO DEL 2020
7		N/A	N/A		
8	{proyecto1: {folio:DIF200401880380}, proyecto2: {folio:DIF200401880433}, proyecto3: {folio:DIF200401880440}, proyecto4: {folio:DIF200401880463}}	N/A	N/A	Validado	[["Dependencia Ejecutora": "Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México", "Observación": "SE REINTEGRO DE PRINCIPAL LA CANTIDAD DE \$50,439.15 Y DE INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA \$81,876.42, DANDO UN TOTAL DEL REINTEGRO DE \$132,315.57"]]
9		N/A	N/A		
10	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SE UTILIZAN EN EL PRIMER TRIMESTRE RECURSOS SIENDO EL CICLO DEL RECURSO 2020
11	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SE UTILIZAN RECURSOS EN EL PRIMER TRIMESTRE SIENDO EL CICLO DEL RECURSO 2020
12	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	SE UTILIZAN RECURSOS EN EL PRIMER TRIMESTRE SIENDO EL CICLO DEL RECURSO 2020
13		1,331,258,416.28	N/A		
14	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
15	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
16	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
17	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
18	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
19	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
20	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
21	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
22	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
23	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
24	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
25	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
26	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
27	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
28	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
29	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
30	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
31	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
32	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
33	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
34	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
35	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
36	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
37	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
38	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
39	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
40	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
41	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	398 - Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	87,395,272.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
42	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	134 - Compensaciones	661,689,414.00	80,644,955.00	33,083,254.02	33,083,254.02	33,083,254.02	33,083,254.02	33,083,254.02	Sin Contratos
43	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	217 - Materiales y útiles de enseñanza	6,958,060.00	4,415,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
44	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	273 - Artículos deportivos	-	1,800,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
45	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	359 - Servicios de jardinería y fumigación	702,338.00	1,050,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
46	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	382 - Gastos de orden social y cultural	769,822.00	800,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
47	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	292 - Refacciones y accesorios menores de edificios	121,705.00	180,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
48	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	959,543.00	1,451,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
49	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	347 - Fletes y maniobras	1,066,041.00	500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
50	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,642,229.00	12,975,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
51	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	11,482,835.00	30,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
52	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,931,781.00	4,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
53	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	4,864,877.00	14,311,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
54	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	27,801,720.00	23,000,000.00	5,501,017.50	5,501,017.50	5,501,017.50	5,501,017.50	5,501,017.50	Sin Contratos
55	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	529 - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	90,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
56	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	313 - Agua	2,695,126.00	17,635,635.00	2,292,809.00	2,292,809.00	2,292,809.00	2,292,809.00	2,292,809.00	Sin Contratos
57	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	259 - Otros productos químicos	32,629.00	40,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
58	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	541 - Vehículos y Equipo Terrestre	165,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
59	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	255 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	16,146,951.00	16,750,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
60	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,003,823.00	2,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
61	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	327,726,438.00	1,786,534,855.00	393,305,337.59	393,305,337.59	393,305,337.59	393,305,337.59	393,305,337.59	Sin Contratos
62	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	30,192.00	45,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
63	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	383 - Congresos y convenciones	5,955,098.00	6,100,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
64	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	531 - Equipo médico y de laboratorio	6,572,162.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
65	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	7,378,704.00	11,200,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
66	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	20,091,849.00	99,997,227.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
67	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	243 - Cal, yeso y productos de yeso	28,497.00	45,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
68	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	6,526.00	10,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
69	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	142 - Aportaciones a fondos de vivienda	75,691,110.00	88,000,000.00	14,817,534.44	14,817,534.44	14,817,534.44	14,817,534.44	14,817,534.44	Sin Contratos
70	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	45,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
71	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	1,078,052.00	389,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
72	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	235 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	4,657,972.00	4,593,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	Sin Contratos
73	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	236 - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	6,274.00	7,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
74	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	57,145,641.00	107,150,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
75	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	365 - Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	-	800,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
76	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	50,681,854.00	34,400,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
77	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,283,582.00	17,556,753.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
78	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	216 - Material de limpieza	1,384,814.00	2,979,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
79	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	318 - Servicios postales y telegráficos	-	1,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
80	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	295 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	94,246.00	130,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
81	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	442,061.00	750,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
82	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	444,386.00	714,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
83	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	322 - Arrendamiento de edificios	11,858,542.00	21,961,160.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
84	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	352 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,137,956.00	2,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
41	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
42	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
43	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
44	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
45	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
46	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
47	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
48	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
49	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
50	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
51	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
52	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
53	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
54	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
55	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
56	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
57	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
58	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
59	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
60	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
61	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
62	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
63	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
64	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
65	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
66	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
67	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
68	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
69	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
70	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
71	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
72	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
73	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
74	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
75	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
76	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
77	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
78	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
79	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
80	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
81	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
82	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
83	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
84	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	





#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
85	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,672,809.00	5,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
86	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	372 - Pasajes terrestres	3,062,919.00	2,950,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
87	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	399 - Otros servicios generales	32,988,322.00	40,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
88	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	22,801.00	43,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
89	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	222 - Productos alimenticios para animales	181,116.00	450,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
90	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	245 - Vidrio y productos de vidrio	1,631.00	2,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
91	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	354 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	6,411,563.00	76,300,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
92	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	28,056,262.00	96,600,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
93	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	532 - Instrumental médico y de laboratorio	2,358,999.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
94	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	750,716.00	1,400,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
95	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	1,642,418.00	2,297,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
96	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	215 - Material impreso e información digital	1,916,086.00	1,995,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
97	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	375 - Viáticos en el país	191,207.00	350,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
98	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	3,773,171.00	4,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
99	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	371 - Pasajes aéreos	152,966.00	500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
100	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	141 - Aportaciones de seguridad social	257,314,429.00	167,837,000.00	22,102,888.80	22,102,888.80	22,102,888.80	22,102,888.80	22,102,888.80	Sin Contratos
101	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	329 - Otros arrendamientos	512,018.00	16,040,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
102	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	521 - Equipos y aparatos audiovisuales	515,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
103	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	12,648,231.00	34,100,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
104	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	293 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	16,314.00	50,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
105	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,325,052.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
106	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	43,339,318.00	4,350,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
107	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	227,400,027.00	175,296,792.00	312,735.68	312,735.68	312,735.68	312,735.68	312,735.68	Sin Contratos
108	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	1,392,829,096.00	1,287,050,000.00	787,552,846.57	323,032,359.39	323,032,359.39	323,032,359.39	323,032,359.39	Sin Contratos
109	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	159 - Otras prestaciones sociales y económicas	803,621,195.00	84,333,400.00	11,839,146.62	11,839,146.62	11,839,146.62	11,839,146.62	11,839,146.62	Sin Contratos
110	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	379 - Otros servicios de traslado y hospedaje	-	250,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
111	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	391 - Servicios funerarios y de cementerios	617,994.00	1,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
112	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	361 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	28,652.00	200,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
113	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,298,003.00	10,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
114	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1- Gasto corriente	133 - Horas extraordinarias	-	531,837.00	46,207.46	46,207.46	46,207.46	46,207.46	46,207.46	Sin Contratos
115	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	149,544,215.00	149,544,215.00	44,863,263.00	-	-	-	-	
116	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social			1- Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	149,544,215.00	149,544,215.00	44,863,263.00	-	-	-	-	Sin Contratos
117	Sin Especificar	N/R	N/R		Total del Programa Presupuestario	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	
118	Sin Especificar	N/R	N/R		Total del Programa Presupuestario	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	
119	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	581,862,410.00	586,729,446.00	146,682,360.99	273,020,000.00	145,465,602.00	136,946,832.00	136,946,832.00	
120	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia			1- Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	-	2,200,000.00	1,216,758.99	-	-	-	-	Sin Contratos
121	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia			1- Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	581,862,410.00	584,529,446.00	145,465,602.00	273,020,000.00	145,465,602.00	136,946,832.00	136,946,832.00	Sin Contratos
122	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	-	78,422,085.00	78,422,085.00	-	-	-	-	
123	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa			1- Gasto corriente	831 - Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	-	78,422,085.00	78,422,085.00	-	-	-	-	Sin Contratos
124	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	398,797,293.80	474,836,241.00	139,450,872.30	-	-	-	-	
125	Secretaría de Gobierno			2- Gasto de Inversión	519 - Otros mobiliarios y equipos de administración	58,000,000.00	2,920,858.57	876,257.57	-	-	-	-	Sin Contratos
126	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México			2- Gasto de Inversión	622 - Edificación no habitacional	10,000,000.00	10,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
127	Secretaría de Seguridad Ciudadana			1- Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	120,000,000.00	238,223,344.59	71,467,003.38	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
85	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
86	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
87	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
88	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
89	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
90	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
91	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
92	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
93	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
94	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
95	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
96	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
97	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
98	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
99	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
100	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
101	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
102	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
103	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
104	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
105	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
106	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
107	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
108	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
109	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
110	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
111	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
112	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
113	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
114	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
115		44,863,263.00	N/A		[["Dependencia Ejecutora": "Secretaría de Inclusión y Bienestar Social", "Observación": "Cifras enero - marzo 2021"]]
116	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Cifras enero - marzo 2021
117		325,241,880.00	N/A		
118		1,777,167,516.00	N/A		
119		146,682,363.00	N/A		
120	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
121	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
122		78,422,085.00	N/A		[["Dependencia Ejecutora": "Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa", "Observación": "Se incluyen los Ingresos a bancos virtuales con abono a la Ley de Ingresos"]]
123	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Se incluyen los Ingresos a bancos virtuales con abono a la Ley de Ingresos
124		142,450,872.00	N/A		
125	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
126	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, etiquetó dentro del monto del techo presupuestal 2021, \$12,000,000.00 para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; no así para la contraparte local debiendo ser \$10,000,000.00 lo que difieren de lo aprobado por el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal CIFASPDF, conforme al oficio No. SSC/SDI/000776/2021; lo que conllevó a aplicar una reducción líquida al presupuesto de egresos aprobado por decreto y con posterioridad la adecuación compensada para alinear la clave funcional, así como transferir del gasto corriente al gasto de inversión dichos recursos
127	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	ESTOS RECURSOS FUERON ASIGNADOS DE ORIGEN Y SUFRIRÁN MODIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO Y ANEXO TÉCNICO DEL FASP 2021 FORMALIZADOS CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

#	Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico
128	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	
129	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL
130	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
131	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
132	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
133	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL
134	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
135	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
136	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FASP	I011	FASP
137	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAFEF	I012	Sin Especificar
138	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAFEF	I012	FAFEF
139	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAFEF	I012	FAFEF
140	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAFEF	I012	FAFEF
141	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAFEF	I012	Sin Especificar
142	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FONE Otros de Gasto Corriente	I014	Sin Especificar
143	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FONE Otros de Gasto Corriente	I014	Sin Especificar
144	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Comunicaciones y Transportes	9	Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	K040	Sin Especificar
145	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Comunicaciones y Transportes	9	Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros	K040	Sin Especificar
146	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	Sin Especificar
147	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Subsidios para organismos descentralizados estatales	U006	Anexo de Ejecución /Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-Ciudad de México
148	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Sin Especificar
149	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
150	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
151	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Salud	12	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	U013	Sin Especificar
152	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Salud	12	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
153	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Salud	12	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
154	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Salud	12	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral

#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
128	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	565 - Equipo de comunicación y telecomunicación	-	20,000,000.00	6,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
129	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	622 - Edificación no habitacional	53,215,628.80	53,215,628.80	15,964,688.64	-	-	-	-	Sin Contratos
130	Secretaría de Seguridad Ciudadana			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	120,221,665.00	1,998,320.41	599,496.12	-	-	-	-	Sin Contratos
131	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	591 - Software	18,560,000.00	18,560,000.00	5,568,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
132	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	597 - Licencias informáticas e intelectuales	-	3,000,000.00	900,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
133	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	259 - Otros productos químicos	10,000,000.00	10,000,000.00	3,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
134	Secretaría de Seguridad Ciudadana			1 - Gasto corriente	831 - Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	-	91,118,088.63	27,335,426.59	-	-	-	-	Sin Contratos
135	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	8,800,000.00	8,800,000.00	2,640,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
136	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	-	17,000,000.00	5,100,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
137	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	2,170,512,095.00	2,181,768,107.00	542,628,024.00	752,837,860.90	125,815,301.10	125,815,301.10	125,815,301.10	
138	Secretaría de Desarrollo Económico			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	210,000,000.00	210,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
139	Sistema de Aguas de la Ciudad de México			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	690,118,837.00	690,118,837.00	222,215,706.36	-	-	-	-	Sin Contratos
140	Secretaría de Obras y Servicios			2 - Gasto de Inversión	632 - Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	867,397,150.00	878,653,162.00	219,663,290.60	752,837,860.90	125,815,301.10	125,815,301.10	125,815,301.10	Sin Contratos
141	Secretaría de Obras y Servicios			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	402,996,108.00	402,996,108.00	100,749,027.04	-	-	-	-	Sin Contratos
142	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	3,700,000.00	3,700,000.00	-	-	-	-	-	
143	Fondo Ambiental Público			1 - Gasto corriente	431 - Subsidios a la producción	3,700,000.00	3,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
144	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	-	899,100,000.00	500,000,000.00	-	-	-	-	
145	Secretaría de Obras y Servicios			2 - Gasto de Inversión	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	899,100,000.00	500,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
146	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	-	2,066,626.00	2,066,626.00	-	-	-	-	
147	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	831 - Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	-	2,066,626.00	2,066,626.00	-	-	-	-	Sin Contratos
148	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	4,316,074.00	4,316,074.00	-	-	-	-	-	
149	Secretaría de las Mujeres			1 - Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	600,000.00	600,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
150	Secretaría de las Mujeres			1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	3,716,074.00	3,716,074.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
151	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	2,187,876,616.00	2,283,876,455.77	1,627,513,471.77	95,999,602.75	95,999,602.75	95,999,602.75	95,999,602.75	
152	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	121 - Honorarios asimilables a salarios	164,533,403.00	164,533,403.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
153	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	134 - Compensaciones	3,306,284.00	3,306,284.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
154	Secretaría de Salud			1 - Gasto corriente	398 - Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	3,987,685.00	3,987,685.00	3,987,685.00	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
128	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
129	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
130	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	ESTOS RECURSOS FUERON ASIGNADOS DE ORIGEN Y SUFRIRÁN MODIFICACIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO Y ANEXO TÉCNICO DEL FASP 2021 FORMALIZADOS CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
131	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
132	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
133	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
134	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	El monto reportado corresponde al ministrado, sin embargo al periodo no ha ingresado a la SSC
135	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
136	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
137		542,628,024.00	N/A		
138	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Se lanzó la convocatoria a las Alcaldías de la Ciudad de México a presentar sus proyectos para la mejora de Infraestructura y Estructura de los Mercados Públicos de su demarcación territorial y de su entorno, que coadyuven a mejorar las actividades de comercialización y abasto que en los mismos se desarrollan, conforme a la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y los Lineamientos de Operación de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México y para el segundo trimestre se hará la transferencia de los recursos a las Alcaldías que resulten beneficiadas.
139	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
140	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
141	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
142		N/A	N/A		
143	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	NO SE HAN UTILIZADO LOS RECURSOS EN EL PRMER TRIMESTRE
144		500,000,000.00	N/A		[["Dependencia Ejecutora": "Secretaría de Obras y Servicios", "Observación": "Transferir recursos presupuestarios federales a la Entidad Federativa para coordinar la participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa de Infraestructura del STC para el proyecto &quot;Tren interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México&quot;,"]]
145	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	El proyecto se registro debido a que el recibo de entero 2021-096 por un monto de \$500,000,000.00 con fecha 23-03-21 , se notifico en el cierre del primer trimestre de 2021, sin embargo el registro en el SAP se realizo hasta el mes de abril de 2021.
146		2,066,626.00	N/A		
147	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
148		N/A	N/A		
149	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
150	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
151		N/A	N/A		
152	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
153	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
154	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMER TRIMESTRE 2021



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
155	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	116,510,000.00	116,510,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
156	Secretaría de Salud			1 - Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	593,182,085.00	593,182,085.00	593,182,085.00	-	-	-	-	Sin Contratos
157	Secretaría de Salud			1 - Gasto corriente	253 - Medicinas y productos farmacéuticos	457,899,301.00	553,899,140.77	553,899,140.77	95,999,602.75	95,999,602.75	95,999,602.75	95,999,602.75	Sin Contratos
158	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	122 - Sueldos base al personal eventual	137,003,246.00	137,003,246.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
159	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	15,444,055.00	15,444,055.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
160	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	131 - Primas por años de servicios efectivos prestados	490,000.00	490,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
161	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México			1 - Gasto corriente	161 - Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	219,075,996.00	219,075,996.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
162	Secretaría de Salud			1 - Gasto corriente	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	45,867,190.00	45,867,190.00	45,867,190.00	-	-	-	-	Sin Contratos
163	Secretaría de Salud			1 - Gasto corriente	122 - Sueldos base al personal eventual	430,577,371.00	430,577,371.00	430,577,371.00	-	-	-	-	Sin Contratos
164	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	27,837,126.00	27,837,126.00	3,885,800.00	11,425,000.00	11,425,000.00	-	-	
165	Alcaldía Azcapotzalco			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	27,837,126.00	27,837,126.00	3,885,800.00	11,425,000.00	11,425,000.00	-	-	Sin Contratos
166	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	318,950,912.00	318,950,912.00	76,481,551.72	198,252,694.56	198,252,694.56	28,095,438.01	28,095,438.01	
167	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	371,529.00	371,529.00	92,883.00	371,529.00	371,529.00	48,699.78	48,699.78	Sin Contratos
168	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	46,560,998.00	46,560,998.00	11,640,249.00	7,685,405.37	7,685,405.37	7,631,655.18	7,631,655.18	Sin Contratos
169	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	121,683,901.00	121,683,901.00	28,285,488.72	73,079,256.64	73,079,256.64	13,942,193.73	13,942,193.73	Sin Contratos
170	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	313 - Agua	26,888,198.00	26,888,198.00	6,722,049.00	4,255,298.00	4,255,298.00	4,255,298.00	4,255,298.00	Sin Contratos
171	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	212,670.00	212,670.00	53,169.00	35,445.00	35,445.00	18,451.88	18,451.88	Sin Contratos
172	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	905,459.00	905,459.00	226,365.00	905,459.00	905,459.00	29,585.38	29,585.38	Sin Contratos
173	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	97,000,000.00	97,000,000.00	24,249,999.00	97,000,000.00	97,000,000.00	-	-	Sin Contratos
174	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	15,765,393.00	15,765,393.00	3,941,349.00	13,017,324.37	13,017,324.37	2,169,554.06	2,169,554.06	Sin Contratos
175	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-	800,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
176	Alcaldía Azcapotzalco			1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	9,562,764.00	8,762,764.00	1,270,000.00	1,902,977.18	1,902,977.18	-	-	Sin Contratos
177	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	41,064,990.00	41,064,990.00	-	-	-	-	-	
178	Alcaldía Coyoacán			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	41,064,990.00	41,064,990.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
179	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	484,992,122.00	484,992,122.00	96,726,996.00	378,942,450.62	378,942,450.62	58,891,693.38	58,891,693.38	
180	Alcaldía Coyoacán			2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	34,657,978.00	34,657,978.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
181	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,500,000.00	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	Sin Contratos
182	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	47,081,981.00	47,081,981.00	7,846,996.00	39,305,640.30	7,776,340.70	7,776,340.70	7,776,340.70	Sin Contratos
183	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	6,069,757.00	6,069,757.00	-	6,069,757.00	-	-	-	Sin Contratos
184	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	2,989,812.00	2,989,812.00	-	2,989,812.00	-	-	-	Sin Contratos



#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
155	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
156	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMER TRIMESTRE 2021
157	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMER TRIMESTRE 2021
158	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
159	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
160	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
161	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
162	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMER TRIMESTRE 2021
163	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	PRIMER TRIMESTRE 2021
164		N/A	N/A		
165	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
166		N/A	N/A		
167	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
168	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
169	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
170	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
171	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
172	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
173	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
174	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
175	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
176	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
177		N/A	N/A		
178	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
179		N/A	N/A		
180	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
181	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
182	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
183	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
184	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
185	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	213,626,753.00	213,626,753.00	53,500,000.00	165,289,208.32	48,337,544.68	48,337,544.68	48,337,544.68	Sin Contratos
186	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	313 - Agua	15,500,000.00	15,500,000.00	3,500,000.00	12,722,192.00	2,777,808.00	2,777,808.00	2,777,808.00	Sin Contratos
187	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	347,471.00	347,471.00	-	347,471.00	-	-	-	Sin Contratos
188	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,149,389.00	1,149,389.00	-	1,149,389.00	-	-	-	Sin Contratos
189	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	118,000,000.00	118,000,000.00	29,800,000.00	118,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
190	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	19,898,227.00	19,898,227.00	-	19,898,227.00	-	-	-	Sin Contratos
191	Alcaldía Coyoacán			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	1,670,754.00	1,670,754.00	-	1,670,754.00	-	-	-	Sin Contratos
192	Alcaldía Coyoacán			2 - Gasto de Inversión	241 - Productos minerales no metálicos	9,000,000.00	9,000,000.00	-	9,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
193	Alcaldía Coyoacán			2 - Gasto de Inversión	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	12,500,000.00	12,500,000.00	2,080,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
194	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	29,615,411.00	29,615,411.00	10,000,000.00	-	-	-	-	
195	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	29,615,411.00	29,615,411.00	10,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
196	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	158,792,778.00	158,792,778.00	39,698,195.00	5,855,092.70	5,855,092.70	5,855,092.70	5,855,092.70	
197	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	131,679,871.00	131,679,871.00	32,919,968.00	-	-	-	-	Sin Contratos
198	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	22,356,677.00	22,356,677.00	5,589,169.00	5,223,785.70	5,223,785.70	5,223,785.70	5,223,785.70	Sin Contratos
199	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			1 - Gasto corriente	313 - Agua	4,756,230.00	4,756,230.00	1,189,058.00	631,307.00	631,307.00	631,307.00	631,307.00	Sin Contratos
200	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	130,021,381.00	130,021,381.00	-	-	-	-	-	
201	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	20,921,381.00	20,921,381.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
202	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	67,649,708.00	67,649,708.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
203	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	41,450,292.00	41,450,292.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
204	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	928,153,924.00	928,153,924.00	231,505,141.66	85,035,657.33	85,035,657.33	85,035,657.33	85,035,657.33	
205	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	563 - Maquinaria y equipo de construcción	5,000,000.00	5,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
206	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	33,500,000.00	33,500,000.00	8,483,090.00	-	-	-	-	Sin Contratos
207	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	23,196,587.00	23,196,587.00	3,804,239.00	-	-	-	-	Sin Contratos
208	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	6,000,000.00	6,000,000.00	984,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
209	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	75,144,439.00	75,144,439.00	19,462,077.00	9,583,278.08	9,583,278.08	9,583,278.08	9,583,278.08	Sin Contratos
210	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	291 - Herramientas menores	10,000,000.00	6,820,950.20	1,640,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
211	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000,000.00	8,000,000.00	1,312,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
212	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	254,323,158.00	254,323,158.00	67,722,719.11	64,343,457.79	64,343,457.79	64,343,457.79	64,343,457.79	Sin Contratos
213	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	312 - Gas	6,500,000.00	6,500,000.00	1,181,818.00	-	-	-	-	Sin Contratos
214	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	313 - Agua	47,989,740.00	47,989,740.00	12,651,840.00	6,460,358.00	6,460,358.00	6,460,358.00	6,460,358.00	Sin Contratos
215	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	3,179,049.80	-	-	-	-	-	Sin Contratos
216	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	380,000,000.00	380,000,000.00	100,181,818.00	-	-	-	-	Sin Contratos
217	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	32,000,000.00	32,000,000.00	8,436,364.00	4,648,563.46	4,648,563.46	4,648,563.46	4,648,563.46	Sin Contratos
218	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	347 - Fletes y maniobras	2,500,000.00	2,500,000.00	659,090.00	-	-	-	-	Sin Contratos
219	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	23,000,000.00	23,000,000.00	2,804,268.55	-	-	-	-	Sin Contratos
220	Alcaldía Gustavo A. Madero			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	12,000,000.00	12,000,000.00	2,181,818.00	-	-	-	-	Sin Contratos
221	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	1,000,000.00	1,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
222	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,000,000.00	2,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
223	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	521 - Equipos y aparatos audiovisuales	2,000,000.00	2,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
224	Alcaldía Gustavo A. Madero			2 - Gasto de Inversión	529 - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,000,000.00	4,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
225	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	29,303,635.00	29,303,635.00	5,447,812.00	-	-	-	-	
226	Alcaldía Iztacalco			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	27,838,453.00	27,838,453.00	5,061,536.00	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
185	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
186	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
187	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
188	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
189	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
190	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
191	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
192	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
193	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
194		N/A	N/A		
195	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
196		N/A	N/A		
197	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
198	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
199	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
200		N/A	N/A		
201	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
202	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
203	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
204		N/A	N/A		
205	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
206	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
207	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
208	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
209	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
210	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
211	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
212	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
213	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
214	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
215	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
216	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
217	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
218	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
219	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
220	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
221	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
222	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
223	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
224	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
225		N/A	N/A		
226	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
227	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,465,182.00	1,465,182.00	386,276.00	-	-	-	-	Sin Contratos
228	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	311,129,398.00	311,129,398.00	81,615,925.00	81,615,925.00	81,615,925.00	28,145,928.33	28,145,928.33	
229	Alcaldía Iztacalco			2- Gasto de Inversión	531 - Equipo médico y de laboratorio	5,000,000.00	5,000,000.00	909,090.00	909,090.00	909,090.00	-	-	Sin Contratos
230	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	216 - Material de limpieza	1,000,000.00	1,000,000.00	263,636.00	263,636.00	263,636.00	-	-	Sin Contratos
231	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	5,000,000.00	5,000,000.00	1,318,182.00	1,318,182.00	1,318,182.00	-	-	Sin Contratos
232	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	1,000,000.00	1,000,000.00	263,636.00	263,636.00	263,636.00	-	-	Sin Contratos
233	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	53,324,266.00	53,324,266.00	14,058,215.00	14,058,215.00	14,058,215.00	8,624,851.53	8,624,851.53	Sin Contratos
234	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	291 - Herramientas menores	400,000.00	400,000.00	105,454.00	105,454.00	105,454.00	-	-	Sin Contratos
235	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	145,370,849.00	145,370,849.00	38,325,041.00	38,325,041.00	38,325,041.00	19,521,076.80	19,521,076.80	Sin Contratos
236	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	312 - Gas	2,000,000.00	2,000,000.00	527,272.00	527,272.00	527,272.00	-	-	Sin Contratos
237	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,500,000.00	2,500,000.00	659,090.00	659,090.00	659,090.00	-	-	Sin Contratos
238	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	87,371,577.00	87,371,577.00	23,034,326.00	23,034,326.00	23,034,326.00	-	-	Sin Contratos
239	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,000,000.00	2,000,000.00	527,272.00	527,272.00	527,272.00	-	-	Sin Contratos
240	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,500,000.00	1,500,000.00	395,454.00	395,454.00	395,454.00	-	-	Sin Contratos
241	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	500,000.00	500,000.00	131,818.00	131,818.00	131,818.00	-	-	Sin Contratos
242	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,500,000.00	1,500,000.00	395,454.00	395,454.00	395,454.00	-	-	Sin Contratos
243	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	382 - Gastos de orden social y cultural	662,706.00	662,706.00	174,713.00	174,713.00	174,713.00	-	-	Sin Contratos
244	Alcaldía Iztacalco			1- Gasto corriente	448 - Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	2,000,000.00	2,000,000.00	527,272.00	527,272.00	527,272.00	-	-	Sin Contratos
245	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	269,830,742.00	269,830,742.00	67,457,685.00	-	-	-	-	
246	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	269,830,742.00	269,830,742.00	67,457,685.00	-	-	-	-	Sin Contratos
247	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	1,456,914,012.00	1,456,914,012.00	376,060,790.96	140,398,533.12	140,398,533.12	140,398,533.12	140,398,533.12	
248	Alcaldía Iztapalapa			2- Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	190,354,194.00	190,354,194.00	57,900,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
249	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	216 - Material de limpieza	217,539.00	217,539.00	217,539.00	-	-	-	-	Sin Contratos
250	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	221 - Productos alimenticios para personas	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
251	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	231 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
252	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	24,243,330.00	24,243,330.00	18,790,488.00	-	-	-	-	Sin Contratos
253	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	3,311,959.00	3,311,959.00	2,856,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
254	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	331,196.00	331,196.00	331,196.00	-	-	-	-	Sin Contratos
255	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	26,694,384.00	26,694,384.00	10,859,671.52	-	-	-	-	Sin Contratos
256	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	8,443,155.00	8,443,155.00	2,850,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
257	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	3,146,361.00	3,146,361.00	3,146,361.00	-	-	-	-	Sin Contratos
258	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,617,506.00	7,617,506.00	2,550,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
259	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	165,598.00	165,598.00	165,598.00	-	-	-	-	Sin Contratos
260	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	993,588.00	993,588.00	894,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
261	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	300,000,000.00	300,000,000.00	70,000,000.00	43,693,992.91	43,693,992.91	43,693,992.91	43,693,992.91	Sin Contratos
262	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	11,351,715.00	11,351,715.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
263	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	7,445,927.00	7,445,927.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
264	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	291 - Herramientas menores	3,808,754.00	3,808,754.00	2,250,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
265	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	292 - Refacciones y accesorios menores de edificios	331,196.00	331,196.00	331,196.00	-	-	-	-	Sin Contratos
266	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	331,196.00	331,196.00	331,196.00	-	-	-	-	Sin Contratos
267	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	418,282,282.00	418,282,282.00	99,921,804.44	92,747,738.58	92,747,738.58	92,747,738.58	92,747,738.58	Sin Contratos
268	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	313 - Agua	25,000,000.00	25,000,000.00	8,649,727.00	3,804,393.00	3,804,393.00	3,804,393.00	3,804,393.00	Sin Contratos
269	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	4,000,000.00	4,000,000.00	1,000,000.00	9,884.94	9,884.94	9,884.94	9,884.94	Sin Contratos
270	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	22,824,803.00	22,824,803.00	8,574,803.00	-	-	-	-	Sin Contratos
271	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,000,000.00	2,000,000.00	250,000.00	142,523.69	142,523.69	142,523.69	142,523.69	Sin Contratos
272	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	350,000,000.00	350,000,000.00	70,000,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
273	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	19,765,447.00	19,765,447.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
227	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
228		N/A	N/A		
229	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
230	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
231	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
232	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
233	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
234	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
235	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
236	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
237	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
238	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
239	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
240	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
241	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
242	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
243	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
244	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
245		N/A	N/A		
246	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
247		N/A	N/A		
248	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
249	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
250	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
251	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
252	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
253	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
254	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
255	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
256	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
257	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
258	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
259	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
260	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
261	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
262	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
263	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
264	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
265	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
266	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
267	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
268	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
269	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
270	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
271	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
272	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
273	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	





#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
274	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	347 - Fletes y maniobras	1,490,382.00	1,490,382.00	381,636.00	-	-	-	-	Sin Contratos
275	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-	1,560,000.00	709,575.00	-	-	-	-	Sin Contratos
276	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	372 - Pasajes terrestres	1,560,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
277	Alcaldía Iztapalapa			1- Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	10,103,500.00	10,103,500.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
278	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	34,631,277.00	34,631,277.00	85,004.00	-	-	-	-	
279	Alcaldía La Magdalena Contreras			2- Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	5,592,338.00	5,592,338.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
280	Alcaldía La Magdalena Contreras			1- Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,038,939.00	1,038,939.00	85,004.00	-	-	-	-	Sin Contratos
281	Alcaldía La Magdalena Contreras			2- Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	28,000,000.00	28,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
282	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	194,390,914.00	194,390,914.00	20,367,952.00	186,882,003.51	-	-	-	
283	Alcaldía La Magdalena Contreras			2- Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	25,000,000.00	25,000,000.00	7,000,000.00	22,133,059.52	-	-	-	Sin Contratos
284	Alcaldía La Magdalena Contreras			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	135,067,174.00	135,067,174.00	10,400,000.00	135,067,174.00	-	-	-	Sin Contratos
285	Alcaldía La Magdalena Contreras			2- Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	34,323,740.00	34,323,740.00	2,967,952.00	29,681,769.99	-	-	-	Sin Contratos
286	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	53,267,277.00	53,267,277.00	-	-	-	-	-	
287	Alcaldía Milpa Alta			1- Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	53,267,277.00	53,267,277.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
288	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	109,935,607.00	109,935,607.00	33,402,183.40	52,059,110.48	12,410,543.30	12,410,543.30	12,410,543.30	
289	Alcaldía Milpa Alta			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	25,000,000.00	25,000,000.00	6,999,999.00	25,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
290	Alcaldía Milpa Alta			1- Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	35,127,761.00	35,127,761.00	9,999,999.00	6,266,708.89	5,959,271.13	5,959,271.13	5,959,271.13	Sin Contratos
291	Alcaldía Milpa Alta			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	44,616,304.00	44,616,304.00	14,844,723.40	19,908,238.59	5,567,109.17	5,567,109.17	5,567,109.17	Sin Contratos
292	Alcaldía Milpa Alta			1- Gasto corriente	313 - Agua	5,191,542.00	5,191,542.00	1,557,462.00	884,163.00	884,163.00	884,163.00	884,163.00	Sin Contratos
293	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	77,160,802.00	77,160,802.00	-	-	-	-	-	
294	Alcaldía Álvaro Obregón			2- Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	15,000,000.00	15,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
295	Alcaldía Álvaro Obregón			2- Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	10,000,000.00	10,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
296	Alcaldía Álvaro Obregón			2- Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	52,160,802.00	52,160,802.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
297	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	597,778,004.00	597,778,004.00	139,330,193.23	553,386,327.64	66,707,320.91	66,707,320.91	59,606,629.21	
298	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	3,523,648.00	3,523,648.00	640,664.00	3,523,648.00	127,218.98	127,218.98	127,218.98	Sin Contratos
299	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	234 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	500,000.00	500,000.00	90,910.00	-	-	-	-	Sin Contratos
300	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	233,981,638.00	233,981,638.00	59,675,609.73	233,981,638.00	50,416,344.34	50,416,344.34	50,416,344.34	Sin Contratos
301	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	313 - Agua	12,761,219.00	12,761,219.00	2,528,374.00	12,761,219.00	2,343,185.00	2,343,185.00	2,343,185.00	Sin Contratos
302	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	2,057,000.00	2,057,000.00	374,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
303	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	967,604.00	967,604.00	175,928.00	-	-	-	-	Sin Contratos
304	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	2,946,108.00	2,946,108.00	535,656.00	2,946,108.00	98,849.40	98,849.40	98,849.40	Sin Contratos
305	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	25,560,837.00	31,785,837.00	5,112,168.00	21,257,041.65	3,990,682.45	3,990,682.45	1,434,598.45	Sin Contratos
306	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	326 - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	3,000,000.00	3,000,000.00	542,964.00	-	-	-	-	Sin Contratos
307	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	329 - Otros arrendamientos	3,000,000.00	3,000,000.00	545,454.00	3,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
308	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	8,300,000.00	2,075,000.00	1,509,090.00	2,075,000.00	1,383,333.34	1,383,333.34	691,666.67	Sin Contratos
309	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,950,000.00	10,950,000.00	2,047,672.00	1,950,000.00	-	-	-	Sin Contratos
310	Alcaldía Álvaro Obregón			2- Gasto de Inversión	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,000,000.00	1,000,000.00	181,818.00	1,000,000.00	106,883.87	106,883.87	106,883.87	Sin Contratos
311	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	190,500,000.00	195,500,000.00	47,916,847.50	194,487,936.99	-	-	-	Sin Contratos
312	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	18,781,077.00	18,781,077.00	3,414,742.00	18,781,077.00	3,075,382.50	3,075,382.50	3,075,382.50	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
274	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
275	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
276	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
277	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
278		N/A	N/A		
279	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
280	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
281	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
282		N/A	N/A		
283	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
284	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
285	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
286		N/A	N/A		
287	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
288		N/A	N/A		
289	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
290	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
291	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
292	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
293		N/A	N/A		
294	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
295	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
296	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
297		N/A	N/A		
298	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
299	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
300	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
301	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
302	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
303	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
304	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
305	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
306	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
307	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
308	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
309	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
310	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
311	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
312	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
313	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	9,000,000.00	9,000,000.00	1,687,500.00	6,750,000.00	936,342.14	936,342.14	843,750.00	Sin Contratos
314	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	352 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000,000.00	1,000,000.00	181,818.00	-	-	-	-	Sin Contratos
315	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	54,375,445.00	54,375,445.00	10,195,400.00	40,781,600.00	3,291,598.89	3,291,598.89	-	Sin Contratos
316	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,573,428.00	1,573,428.00	286,078.00	1,573,428.00	-	-	-	Sin Contratos
317	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,000,000.00	5,000,000.00	937,500.00	3,750,000.00	937,500.00	937,500.00	468,750.00	Sin Contratos
318	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	359 - Servicios de jardinería y fumigación	4,000,000.00	4,000,000.00	750,000.00	3,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
319	Alcaldía Álvaro Obregón			1- Gasto corriente	372 - Pasajes terrestres	5,000,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
320	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	59,830,435.00	59,830,435.00	-	-	-	-	-	
321	Alcaldía Tláhuac			2- Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	58,035,722.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
322	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	1,794,713.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
323	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	59,830,435.00	-	-	-	-	-	-	Sin Contratos
324	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	288,210,039.00	288,210,039.00	77,314,206.00	77,314,206.00	33,795,270.18	33,795,270.18	33,795,270.18	
325	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	13,496,500.00	4,741,930.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,199,558.84	1,199,558.84	1,199,558.84	Sin Contratos
326	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-	850,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
327	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,400,000.00	1,400,000.00	800,000.00	800,000.00	798,364.20	798,364.20	798,364.20	Sin Contratos
328	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	216 - Material de limpieza	1,043,790.00	1,043,790.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
329	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	231 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	600,000.00	600,000.00	180,000.00	180,000.00	179,995.80	179,995.80	179,995.80	Sin Contratos
330	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	234 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1,500,000.00	1,500,000.00	600,000.00	600,000.00	-	-	-	Sin Contratos
331	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	3,000,000.00	3,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
332	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	290,900.00	200,900.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
333	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	39,816.00	39,816.00	10,000.00	10,000.00	9,952.80	9,952.80	9,952.80	Sin Contratos
334	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	4,400,000.00	4,350,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	-	-	-	Sin Contratos
335	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	2,250,000.00	1,750,000.00	400,000.00	400,000.00	149,917.87	149,917.87	149,917.87	Sin Contratos
336	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,030,000.00	1,570,000.00	100,000.00	100,000.00	87,171.68	87,171.68	87,171.68	Sin Contratos
337	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	2,600,000.00	2,600,000.00	780,000.00	780,000.00	-	-	-	Sin Contratos
338	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	5,098,000.00	3,248,000.00	1,060,000.00	1,060,000.00	-	-	-	Sin Contratos
339	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	36,000,000.00	39,896,500.00	9,818,184.00	9,818,184.00	3,598,543.87	3,598,543.87	3,598,543.87	Sin Contratos
340	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	3,951,968.00	3,951,968.00	1,587,800.00	1,587,800.00	-	-	-	Sin Contratos
341	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	3,617,679.00	3,617,679.00	1,700,000.00	1,700,000.00	199,995.60	199,995.60	199,995.60	Sin Contratos
342	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	291 - Herramientas menores	1,034,500.00	1,034,500.00	260,000.00	260,000.00	-	-	-	Sin Contratos
343	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,000,000.00	4,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
344	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	298 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	610,000.00	610,000.00	180,000.00	180,000.00	179,998.36	179,998.36	179,998.36	Sin Contratos
345	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	107,699,820.00	107,699,820.00	29,873,179.00	29,873,179.00	18,808,141.98	18,808,141.98	18,808,141.98	Sin Contratos
346	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	313 - Agua	5,827,974.00	5,827,974.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,212,139.00	1,212,139.00	1,212,139.00	Sin Contratos
347	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	3,500,000.00	3,500,000.00	1,850,000.00	1,850,000.00	760,727.56	760,727.56	760,727.56	Sin Contratos
348	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,200,000.00	1,200,000.00	440,000.00	440,000.00	97,433.58	97,433.58	97,433.58	Sin Contratos
349	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	846,030.00	846,030.00	156,603.00	156,603.00	20,428.88	20,428.88	20,428.88	Sin Contratos
350	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	7,000,000.00	7,000,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,496,320.00	2,496,320.00	2,496,320.00	Sin Contratos
351	Alcaldía Tláhuac			1- Gasto corriente	329 - Otros arrendamientos	2,000,000.00	2,000,000.00	600,000.00	600,000.00	494,607.00	494,607.00	494,607.00	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
313	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
314	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
315	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
316	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
317	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
318	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
319	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
320		N/A	N/A		
321	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
322	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
323	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
324		N/A	N/A		
325	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
326	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
327	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
328	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
329	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
330	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
331	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
332	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
333	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
334	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
335	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
336	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
337	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
338	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
339	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
340	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
341	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
342	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
343	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
344	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
345	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
346	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
347	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
348	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
349	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
350	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
351	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
352	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	400,000.00	400,000.00	200,000.00	200,000.00	33,242.38	33,242.38	33,242.38	Sin Contratos
353	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	39,508,117.00	39,508,117.00	9,877,030.00	9,877,030.00	-	-	-	Sin Contratos
354	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	10,021,614.00	10,021,614.00	800,000.00	800,000.00	788,351.38	788,351.38	788,351.38	Sin Contratos
355	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	234,642.00	234,642.00	234,642.00	234,642.00	-	-	-	Sin Contratos
356	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,530,000.00	1,530,000.00	300,000.00	300,000.00	299,993.01	299,993.01	299,993.01	Sin Contratos
357	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	12,000,000.00	12,000,000.00	3,528,803.00	3,528,803.00	1,720,449.13	1,720,449.13	1,720,449.13	Sin Contratos
358	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	361 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,000,000.00	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	-	-	-	Sin Contratos
359	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	382 - Gastos de orden social y cultural	2,072,496.00	1,222,496.00	72,496.00	72,496.00	-	-	-	Sin Contratos
360	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	392 - Impuestos y derechos	1,021,197.00	1,879,267.00	1,021,197.00	1,021,197.00	618,073.00	618,073.00	618,073.00	Sin Contratos
361	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	41,864.26	41,864.26	41,864.26	Sin Contratos
362	Alcaldía Tláhuac			1 - Gasto corriente	399 - Otros servicios generales	4,384,996.00	4,384,996.00	797,272.00	797,272.00	-	-	-	Sin Contratos
363	Alcaldía Tláhuac			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	6,950,000.00	2,787,000.00	2,787,000.00	-	-	-	Sin Contratos
364	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	94,530,581.00	94,530,581.00	-	-	-	-	-	
365	Alcaldía Tlalpan			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	94,530,581.00	94,530,581.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
366	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	539,690,123.00	539,690,123.00	133,771,612.94	64,499,093.00	54,825,703.69	54,825,703.69	53,334,297.32	
367	Alcaldía Tlalpan			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	646,798.94	646,798.94	-	-	-	-	Sin Contratos
368	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,500,000.00	4,500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
369	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	3,364,634.00	3,364,634.00	841,159.00	-	-	-	-	Sin Contratos
370	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	1,500,000.00	1,500,000.00	400,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
371	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	148,000.00	148,000.00	98,000.00	7,856.00	-	-	-	Sin Contratos
372	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	48,866.00	48,866.00	48,866.00	-	-	-	-	Sin Contratos
373	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	1,282,243.00	500,000.00	73,140.00	-	-	-	-	Sin Contratos
374	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	253 - Medicinas y productos farmacéuticos	175,000.00	175,000.00	50,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
375	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	254 - Materiales, accesorios y suministros médicos	115,683.00	115,683.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
376	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	92,202,545.00	92,202,545.00	23,276,470.00	15,339,805.36	15,339,805.36	15,339,805.36	15,339,805.36	Sin Contratos
377	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	2,345,346.00	2,345,346.00	586,338.00	-	-	-	-	Sin Contratos
378	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	272 - Prendas de seguridad y protección personal	4,655,463.00	4,655,463.00	1,167,867.00	-	-	-	-	Sin Contratos
379	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	291 - Herramientas menores	500,000.00	500,000.00	100,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
380	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	500,000.00	500,000.00	125,001.00	-	-	-	-	Sin Contratos
381	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	167,267,665.00	167,267,665.00	42,702,144.31	35,428,024.65	35,428,024.65	35,428,024.65	35,428,024.65	Sin Contratos
382	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	312 - Gas	3,500,000.00	3,500,000.00	636,364.00	3,500,000.00	255,499.37	255,499.37	-	Sin Contratos
383	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	313 - Agua	6,868,938.00	6,963,938.00	1,753,618.00	1,406,262.00	1,406,262.00	1,406,262.00	1,406,262.00	Sin Contratos
384	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	1,435,625.00	1,435,625.00	358,906.00	-	-	-	-	Sin Contratos
385	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	6,788.00	6,788.00	1,698.00	-	-	-	-	Sin Contratos
386	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	4,700,000.00	4,700,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
387	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	322 - Arrendamiento de edificios	5,220,000.00	5,220,000.00	1,305,000.00	4,691,040.00	781,840.00	781,840.00	781,840.00	Sin Contratos
388	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	67,769,821.00	66,269,821.00	16,567,456.00	-	-	-	-	Sin Contratos
389	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,000,000.00	1,000,000.00	250,000.00	109,729.31	109,729.31	109,729.31	109,729.31	Sin Contratos
390	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	337 - Servicios de protección y seguridad	-	1,500,000.00	300,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
391	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	152,000,000.00	152,000,000.00	38,000,008.00	-	-	-	-	Sin Contratos
392	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,000,000.00	2,000,000.00	500,001.00	-	-	-	-	Sin Contratos
393	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	343 - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	90,000.00	90,000.00	22,500.00	-	-	-	-	Sin Contratos
394	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	-	76,000.00	76,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
352	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
353	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
354	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
355	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
356	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
357	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
358	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
359	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
360	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
361	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
362	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
363	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
364		N/A	N/A		
365	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
366		N/A	N/A		
367	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
368	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
369	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
370	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
371	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
372	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
373	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
374	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
375	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
376	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
377	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
378	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
379	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
380	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
381	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
382	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
383	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
384	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
385	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
386	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
387	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
388	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
389	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
390	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
391	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
392	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
393	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
394	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	





#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
395	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,000,000.00	1,000,000.00	732.69	-	-	-	-	Sin Contratos
396	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-	782,243.00	160,000.00	-	-	-	-	Sin Contratos
397	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,000,001.00	1,905,001.00	268,636.00	1,700,001.00	268,636.00	268,636.00	268,636.00	Sin Contratos
398	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	361 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,500,000.00	1,500,000.00	600,000.00	799,993.98	72,727.36	72,727.36	-	Sin Contratos
399	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	372 - Pasajes terrestres	5,000,000.00	4,924,000.00	1,174,001.00	1,008,144.00	1,008,144.00	1,008,144.00	-	Sin Contratos
400	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	382 - Gastos de orden social y cultural	2,000,000.00	2,000,000.00	350,000.00	69,999.98	69,999.98	69,999.98	-	Sin Contratos
401	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	391 - Servicios funerarios y de cementerios	1,000,000.00	353,201.06	-	353,201.06	-	-	-	Sin Contratos
402	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	395 - Penas, multas, accesorios y actualizaciones	3,120.00	3,120.00	780.00	-	-	-	-	Sin Contratos
403	Alcaldía Tlalpan			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	3,990,385.00	3,990,385.00	1,330,128.00	85,035.66	85,035.66	85,035.66	-	Sin Contratos
404	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	89,736,757.00	89,736,757.00	-	-	-	-	-	
405	Alcaldía Xochimilco			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	70,236,757.00	70,236,757.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
406	Alcaldía Xochimilco			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	19,500,000.00	19,500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
407	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	331,522,088.00	331,522,088.00	69,360,805.66	69,360,805.66	69,360,805.66	41,438,513.17	41,438,513.17	
408	Alcaldía Xochimilco			2 - Gasto de Inversión	567 - Herramientas y máquinas-herramienta	500,000.00	500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
409	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	216 - Material de limpieza	50,000.00	50,000.00	9,090.00	9,090.00	9,090.00	-	-	Sin Contratos
410	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	231 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	100,000.00	100,000.00	18,182.00	18,182.00	18,182.00	-	-	Sin Contratos
411	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	232 - Insumos textiles adquiridos como materia prima	100,000.00	100,000.00	18,182.00	18,182.00	18,182.00	-	-	Sin Contratos
412	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	239 - Otros productos adquiridos como materia prima	2,621,408.00	2,621,408.00	476,618.00	476,618.00	476,618.00	-	-	Sin Contratos
413	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	14,250,000.00	14,250,000.00	2,590,908.00	2,590,908.00	2,590,908.00	-	-	Sin Contratos
414	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto	750,000.00	750,000.00	136,364.00	136,364.00	136,364.00	-	-	Sin Contratos
415	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera	280,000.00	280,000.00	50,908.00	50,908.00	50,908.00	-	-	Sin Contratos
416	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	14,300,000.00	14,300,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	-	-	Sin Contratos
417	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción	2,800,000.00	2,800,000.00	509,092.00	509,092.00	509,092.00	-	-	Sin Contratos
418	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	248 - Materiales complementarios	50,000.00	50,000.00	9,090.00	9,090.00	9,090.00	-	-	Sin Contratos
419	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,000,000.00	3,000,000.00	545,454.00	545,454.00	545,454.00	184,652.63	184,652.63	Sin Contratos
420	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	251 - Productos químicos básicos	100,000.00	100,000.00	18,182.00	18,182.00	18,182.00	-	-	Sin Contratos
421	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	252 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	100,000.00	100,000.00	18,182.00	18,182.00	18,182.00	-	-	Sin Contratos
422	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	256 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,020,000.00	3,020,000.00	236,306.53	236,306.53	236,306.53	-	-	Sin Contratos
423	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	50,000,000.00	50,000,000.00	9,090,910.00	9,090,910.00	9,090,910.00	8,270,978.97	8,270,978.97	Sin Contratos
424	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	291 - Herramientas menores	1,900,000.00	1,900,000.00	345,456.00	345,456.00	345,456.00	-	-	Sin Contratos
425	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,300,000.00	2,300,000.00	692,266.00	692,266.00	692,266.00	364,994.00	364,994.00	Sin Contratos
426	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	298 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	400,000.00	400,000.00	111,429.47	111,429.47	111,429.47	93,247.47	93,247.47	Sin Contratos
427	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	116,408,396.00	116,408,396.00	30,367,407.66	30,367,407.66	30,367,407.66	26,057,493.86	26,057,493.86	Sin Contratos
428	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	313 - Agua	22,000,000.00	22,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	3,899,176.00	3,899,176.00	Sin Contratos
429	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	314 - Telefonía tradicional	3,500,000.00	3,500,000.00	636,364.00	636,364.00	636,364.00	-	-	Sin Contratos
430	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	319 - Servicios integrales y otros servicios	1,500,000.00	1,500,000.00	272,728.00	272,728.00	272,728.00	47,920.06	47,920.06	Sin Contratos
431	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	893,773.00	893,773.00	162,504.00	162,504.00	162,504.00	40,670.26	40,670.26	Sin Contratos
432	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	59,000,000.00	59,000,000.00	10,727,272.00	10,727,272.00	10,727,272.00	-	-	Sin Contratos
433	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	15,525,979.00	15,525,979.00	2,822,906.00	2,822,906.00	2,822,906.00	2,379,549.76	2,379,549.76	Sin Contratos
434	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	347 - Fletes y maniobras	250,000.00	250,000.00	45,454.00	45,454.00	45,454.00	-	-	Sin Contratos
435	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	9,500,000.00	9,500,000.00	1,727,272.00	1,727,272.00	1,727,272.00	-	-	Sin Contratos
436	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	3,936,850.00	3,936,850.00	715,790.00	715,790.00	715,790.00	-	-	Sin Contratos
437	Alcaldía Xochimilco			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	2,235,682.00	2,235,682.00	406,488.00	406,488.00	406,488.00	99,830.16	99,830.16	Sin Contratos
438	Alcaldía Xochimilco			2 - Gasto de Inversión	511 - Muebles de oficina y estantería	50,000.00	50,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
395	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
396	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
397	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
398	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
399	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
400	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
401	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
402	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
403	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
404		N/A	N/A		
405	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
406	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
407		N/A	N/A		
408	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
409	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
410	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
411	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
412	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
413	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
414	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
415	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
416	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
417	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
418	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
419	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
420	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
421	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
422	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
423	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
424	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
425	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
426	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
427	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
428	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
429	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
430	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
431	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
432	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
433	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
434	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
435	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
436	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
437	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
438	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



#	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos
439	Alcaldía Xochimilco			2 - Gasto de Inversión	562 - Maquinaria y equipo industrial	100,000.00	100,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
440	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	23,374,189.00	23,374,189.00	-	-	-	-	-	
441	Alcaldía Benito Juárez			2 - Gasto de Inversión	612 - Edificación no habitacional	23,374,189.00	23,374,189.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
442	Sin Especificar				Total del Programa Presupuestario	332,704,123.00	332,704,123.00	88,137,933.95	38,309,342.16	38,309,342.16	38,309,342.16	38,309,342.16	
443	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	3,081,725.00	3,081,725.00	770,430.00	93,878.82	93,878.82	93,878.82	93,878.82	Sin Contratos
444	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	66,000,000.00	66,000,000.00	16,500,000.00	10,930,192.16	10,930,192.16	10,930,192.16	10,930,192.16	Sin Contratos
445	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	130,172,931.00	130,172,931.00	33,424,420.95	20,419,361.44	20,419,361.44	20,419,361.44	20,419,361.44	Sin Contratos
446	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	313 - Agua	20,000,000.00	20,000,000.00	5,600,000.00	4,645,601.00	4,645,601.00	4,645,601.00	4,645,601.00	Sin Contratos
447	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	88,622,398.00	88,622,398.00	27,329,071.00	-	-	-	-	Sin Contratos
448	Alcaldía Benito Juárez			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	24,827,069.00	24,827,069.00	4,514,012.00	2,220,308.74	2,220,308.74	2,220,308.74	2,220,308.74	Sin Contratos
449	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	53,500,058.00	53,500,058.00	-	-	-	-	-	
450	Alcaldía Cuauhtémoc			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	53,500,058.00	53,500,058.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
451	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	424,474,813.00	424,474,813.00	48,400,294.97	253,936,495.21	46,737,271.49	46,737,271.49	46,737,271.49	
452	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	44,081,129.00	44,081,129.00	-	44,081,129.00	-	-	-	Sin Contratos
453	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos	1,500,000.00	1,500,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
454	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico	755,530.00	755,530.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
455	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	102,529,020.00	102,529,020.00	9,000,000.00	102,529,020.00	8,447,541.06	8,447,541.06	8,447,541.06	Sin Contratos
456	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	227,677,627.00	227,677,627.00	30,900,294.97	99,888,342.21	30,851,726.43	30,851,726.43	30,851,726.43	Sin Contratos
457	Alcaldía Cuauhtémoc			1 - Gasto corriente	313 - Agua	47,931,507.00	47,931,507.00	8,500,000.00	7,438,004.00	7,438,004.00	7,438,004.00	7,438,004.00	Sin Contratos
458	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	20,342,817.00	20,342,817.00	-	-	-	-	-	
459	Alcaldía Miguel Hidalgo			1 - Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	20,342,817.00	20,342,817.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
460	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	290,478,462.00	290,478,462.00	91,275,947.44	290,478,462.00	40,476,908.56	40,476,908.56	40,241,013.14	
461	Alcaldía Miguel Hidalgo			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	75,478,462.00	75,478,462.00	25,231,106.00	75,478,462.00	12,112,078.30	12,112,078.30	12,112,078.30	Sin Contratos
462	Alcaldía Miguel Hidalgo			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	100,743,039.00	100,743,039.00	29,132,818.44	100,743,039.00	26,572,397.72	26,572,397.72	26,572,397.72	Sin Contratos
463	Alcaldía Miguel Hidalgo			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	100,000,000.00	100,000,000.00	33,347,782.00	100,000,000.00	-	-	-	Sin Contratos
464	Alcaldía Miguel Hidalgo			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	14,256,961.00	14,256,961.00	3,564,241.00	14,256,961.00	1,792,432.54	1,792,432.54	1,556,537.12	Sin Contratos
465	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	50,092,131.00	50,092,131.00	-	-	-	-	-	
466	Alcaldía Venustiano Carranza			2 - Gasto de Inversión	615 - Construcción de vías de comunicación	10,000,000.00	10,000,000.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
467	Alcaldía Venustiano Carranza			2 - Gasto de Inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	40,092,131.00	40,092,131.00	-	-	-	-	-	Sin Contratos
468	Sin Especificar	-	-		Total del Programa Presupuestario	340,552,738.00	340,552,738.00	115,159,655.00	42,547,903.44	42,547,903.44	42,547,903.44	42,547,903.44	
469	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	396 - Otros gastos por responsabilidades	1,765,843.00	1,765,843.00	441,462.00	83,870.04	83,870.04	83,870.04	83,870.04	Sin Contratos
470	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	60,965,610.00	60,965,610.00	17,418,744.00	7,073,266.36	7,073,266.36	7,073,266.36	7,073,266.36	Sin Contratos
471	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	311 - Energía eléctrica	188,000,000.00	188,000,000.00	66,311,498.00	33,201,303.54	33,201,303.54	33,201,303.54	33,201,303.54	Sin Contratos
472	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	313 - Agua	3,821,285.00	3,821,285.00	3,821,285.00	-	-	-	-	Sin Contratos
473	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	338 - Servicios de vigilancia	68,000,000.00	68,000,000.00	22,666,666.00	-	-	-	-	Sin Contratos
474	Alcaldía Venustiano Carranza			1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	18,000,000.00	18,000,000.00	4,500,000.00	2,189,463.50	2,189,463.50	2,189,463.50	2,189,463.50	Sin Contratos

#	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones (Captura)
439	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
440		N/A	N/A		
441	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
442		N/A	N/A		
443	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
444	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
445	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
446	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
447	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
448	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
449		N/A	N/A		
450	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
451		N/A	N/A		
452	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	sin cambios
453	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Sin cambios
454	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	sin cambios
455	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	No permite modificar de acuerdo al saldo del compromiso a marzo ya que es menor al devengado
456	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	Se actualizó el saldo del compromiso a marzo de acuerdo con el cierre de mes
457	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	No permite modificar a 0 como aparece en el saldo del compromiso de marzo
458		N/A	N/A		
459	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
460		N/A	N/A		
461	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
462	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
463	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
464	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
465		N/A	N/A		
466	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
467	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
468		N/A	N/A		
469	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
470	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
471	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
472	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
473	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
474	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# DESTINO DEL GASTO (FUENTES DE FINANCIAMIENTO)

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
1	DIF16160200697118	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2016	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,616,068.98	2,616,068.98	2,967,703.00	2,616,069.00
2	DIF16160200697118	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2016	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		1,433,931.02	2,616,068.98	2,967,703.00	2,616,069.00
3	DIF18180101073505	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		614,539.00	-	-	-
4	DIF18180101075916	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		417,655.00	-	-	-
5	DIF17170200858096	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2017	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
6	DIF18180101076032	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		4,859,855.00	-	-	-
7	DIF18180101073549	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		614,539.00	-	-	-
8	DIF16160300759000	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2016	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		11,633.86	11,633.86	11,633.86	11,633.86
9	DIF16160300759000	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2016	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		692,278.37	692,278.37	11,633.86	11,633.86
10	DIF18180101073548	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		871,967.00	-	-	-
11	DIF18180101073525	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		56,000.00	-	-	-
12	DIF180301305667	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		142,161.60	142,161.60	-	-
13	DIF190101513565	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		15,890,495.00	15,890,495.00	-	-
14	DIF190101513568	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		13,658,339.00	13,658,339.00	-	-
15	DIF190101512798	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,938,100.00	-	-	-
16	DIF190101513694	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		706,074.00	706,074.00	-	-
17	DIF190101513512	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		12,206,670.00	12,206,670.00	-	-
18	DIF190101513558	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		2,273,968.00	2,273,968.00	-	-
19	DIF190101513575	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		19,022,182.00	19,022,182.00	-	-
20	DIF190101513690	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		757,513.00	757,513.00	-	-
21	DIF190101514821	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		10,155,443.00	9,887,394.17	9,887,394.17	9,871,613.59
22	DIF190101513551	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		108,460.00	108,460.00	-	-
23	DIF190101513560	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		943,600.00	943,600.00	-	-
24	DIF190101513536	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,008,892.00	3,008,892.00	-	-
25	DIF190101513530	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		14,646,433.00	14,646,433.00	-	-
26	DIF190101513686	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,476,573.00	1,476,573.00	-	-
27	DIF190201538495	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,704,030.56	1,704,030.77	-	-
28	DIF190201533937	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,055,027.96	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
29	DIF190201535789	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,217,623.96	1,601,979.70	1,601,979.70	1,600,543.57
30	DIF190201536737	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		15,558,230.00	-	-	-
31	DIF190201534021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
32	DIF190201534039	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
33	DIF190201534063	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
34	DIF190201534079	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,473,117.89	2,749,525.17	2,749,525.17	2,742,056.60
35	DIF190201534081	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,473,117.89	2,749,525.17	2,749,525.17	2,742,056.60
36	DIF190201536206	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,622,459.55	728,337.39	728,337.39	83,211.60
37	DIF190201536285	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		752,718.87	4,521,154.94	4,521,154.94	4,518,660.60
38	DIF190201535455	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,304,297.70	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
39	DIF190201535443	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		32,452,537.00	-	-	-
40	DIF190201535699	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,154,528.53	3,144,384.02	3,144,384.02	3,091,342.87
41	DIF190201535811	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,409,243.08	3,409,203.01	3,409,203.01	3,405,985.85
42	DIF190201534036	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,055,027.96	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
43	DIF190201534043	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
44	DIF190201534049	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
45	DIF190201535850	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,182,354.88	1,182,340.65	1,182,340.65	1,181,256.69
46	DIF190201535872	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,587,220.90	2,587,189.49	2,587,189.21	2,463,984.02



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1	2,616,069.00	2,616,069.00	2,616,069.00	Construcción De La Red Secundaria De Drenaje En Calle Ciclovía Ff Cc De Cuernavaca Entre Sisal Y Chichicaspatl Colonia Sector Dicsiete - 186544	DELEGACION TLALPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
2	2,616,069.00	2,616,069.00	2,616,069.00	Construcción De La Red Secundaria De Drenaje En Calle Ciclovía Ff Cc De Cuernavaca Entre Sisal Y Chichicaspatl Colonia Sector Dicsiete - 186544	DELEGACION TLALPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
3	-	-	-	Espacio Recreativo Deportivo Y Cultural ""El Triángulo"" 1a. Etapa	DELEGACION XOCHIMILCO
4	-	-	-	Construcción Y Ampliación De Infraestructura Cultural	DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
5	-	-	-	Drenaje Sanitario Agua Y Saneamiento En La Colonia Mesa De Hornos Ageb Veintidos Veinticinco - 49777	DELEGACION TLALPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
6	-	-	-	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Comercial	DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
7	-	-	-	Techado Parcial Del Área Deportiva.	DELEGACION XOCHIMILCO
8	11,633.86	11,633.86	11,633.86	Captación De Agua Pluvial Para Cincuenta Y Un Viviendas En Las Colonias La Guadalupana Libertad Ixtahuaca Y Santa Cruz - 242801	DELEGACION TLALPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA
9	11,633.86	11,633.86	11,633.86	Captación De Agua Pluvial Para Cincuenta Y Un Viviendas En Las Colonias La Guadalupana Libertad Ixtahuaca Y Santa Cruz - 242801	DELEGACION TLALPAN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA
10	-	-	-	Otros Proyectos D Inversion	DELEGACION XOCHIMILCO
11	-	-	-	Adquisición De Maquinas-Herramientas Para La Dirección General De Servicios Urbanos	DELEGACION XOCHIMILCO
12	-	-	-	MEJORAMIENTO DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR YOACALLI - 166182	DELEGACION TERRITORIAL TLAHUAC
13	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
14	-	-	-	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
15	-	-	-	Operación de centros de desarrollo infantil en alcaldías	ALCALDÍA TLÁHUAC
16	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
17	-	-	-	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
18	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
19	-	-	-	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
20	-	-	-	APOYO A LA SALUD	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
21	9,871,613.59	9,871,613.59	9,871,613.59	Rehabilitación a la red de Agua Potable.	Alcaldía Tlalpan
22	-	-	-	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
23	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
24	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
25	-	-	-	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
26	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
27	-	-	-	33604 IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES - 55001	ALCALDÍA TLAHUAC
28	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47834	ALCALDÍA TLALPAN
29	1,600,543.57	1,600,543.57	1,600,543.57	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS - 50362	ALCALDÍA TLALPAN
30	-	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC - 52166	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
31	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47916	ALCALDÍA TLALPAN
32	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47935	ALCALDÍA TLALPAN
33	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47955	ALCALDÍA TLALPAN
34	2,742,056.60	2,742,056.60	2,742,056.60	CALENTADORES SOLARES - 47966	ALCALDÍA TLALPAN
35	2,742,056.60	2,742,056.60	2,742,056.60	CALENTADORES SOLARES - 47970	ALCALDÍA TLALPAN
36	83,211.60	83,211.60	83,211.60	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO - 51142	ALCALDÍA TLALPAN
37	4,518,660.60	4,518,660.60	4,518,660.60	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO - 51262	ALCALDÍA TLALPAN
38	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 49676	ALCALDÍA TLALPAN
39	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE ALBAÑALES EN DIVERSAS COLONIAS - 49645	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
40	3,091,342.87	3,091,342.87	3,091,342.87	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS - 50185	ALCALDÍA TLALPAN
41	3,405,985.85	3,405,985.85	3,405,985.85	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS - 50394	ALCALDÍA TLALPAN
42	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47928	ALCALDÍA TLALPAN
43	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47940	ALCALDÍA TLALPAN
44	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47945	ALCALDÍA TLALPAN
45	1,181,256.69	1,181,256.69	1,181,256.69	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS - 50449	ALCALDÍA TLALPAN
46	2,463,984.02	2,463,984.02	2,463,984.02	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS - 50492	ALCALDÍA TLALPAN

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
47	DIF190201536767	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,850,000.00	-	-	-
48	DIF190201534058	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
49	DIF190201534068	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,405.84	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
50	DIF190201534077	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,473,117.89	2,749,525.17	2,749,525.17	2,742,056.60
51	DIF190201534087	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		685,650.00	654,648.85	654,648.85	652,870.61
52	DIF190201534117	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		931,040.00	772,485.64	772,485.64	770,387.34
53	DIF190201536100	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,647,047.96	3,559,703.96	3,559,703.96	2,290,173.51
54	DIF190201536267	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,975,887.03	5,465,174.55	5,465,174.55	5,464,294.60
55	DIF190201567504	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,087,869.80	5,087,869.80	5,087,869.80	4,995,568.77
56	DIF190201562496	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2017	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		103,569,955.46	51,363,751.11	33,026,165.55	33,026,165.55
57	DIF190201564373	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,269,909.11	-	-	-
58	DIF190201563642	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	23-Provisiones Salariales y Económicas	U128-Proyectos de Desarrollo Regional		2,825,626.46	-	-	-
59	DIF190201563661	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	23-Provisiones Salariales y Económicas	U022-Programas Regionales		7,749,596.03	-	-	-
60	DIF190201563666	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	23-Provisiones Salariales y Económicas	U128-Proyectos de Desarrollo Regional		19,562,661.21	-	-	-
61	DIF190301570220	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		80,914,671.98	43,253,690.39	43,253,690.39	43,253,690.39
62	DIF190401585346	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		523,718.80	523,719.05	523,719.05	522,296.50
63	DIF190401581017	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,310,142.67	1,310,142.93	1,310,142.93	1,310,142.64
64	DIF190401581037	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		673,754.78	673,754.78	673,754.78	655,261.07
65	DIF190401581039	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		869,139.38	869,139.38	869,139.38	868,653.92
66	DIF190401581041	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,864,933.59	1,864,933.59	1,864,933.59	1,864,477.11
67	DIF190401581047	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,615,260.35	1,615,260.36	1,615,260.36	1,615,200.02
68	DIF190401581052	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,995,946.26	4,995,946.27	4,995,946.27	4,691,547.81
69	DIF190401585292	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,315,435.20	1,315,435.20	1,315,435.20	1,315,316.57
70	DIF190401585308	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		5,513,069.85	5,513,069.86	5,513,069.86	5,513,059.72
71	DIF190401585321	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,959,886.43	1,959,886.44	1,959,886.44	1,959,886.40
72	DIF190401605579	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,036,384.98	1,036,384.99	1,036,384.99	1,036,379.99
73	DIF200101702442	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		22,464,017.00	17,514,840.16	17,514,840.16	17,514,840.16
74	DIF190401605517	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,453,319.67	1,453,320.45	1,453,320.45	1,449,372.78
75	DIF190401612550	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,555,823.00	-	-	-
76	DIF190401605581	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,372,972.68	2,372,972.69	2,372,972.69	2,372,650.47
77	DIF190401630723	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		377,751.48	377,751.48	-	-
78	DIF190401630726	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		11,496,449.60	11,496,449.60	-	-
79	DIF190401663460	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		203,740.95	203,740.95	203,740.71	202,048.88
80	DIF190401663501	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		495,091.44	495,091.44	495,091.44	471,804.07
81	DIF190401663531	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,455.38	2,455.38	2,455.38	1,979.13
82	DIF190401660286	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		353,799.96	353,799.96	353,799.52	344,971.96
83	DIF190401662965	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		812,047.29	812,047.29	812,047.05	785,131.72
84	DIF190401663137	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,004,097.17	1,004,097.17	1,004,096.63	966,915.53
85	DIF190401663287	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		116,310.45	116,310.45	116,310.21	115,311.26

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
47	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES PLUVIALES - 52212	ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
48	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47950	ALCALDÍA TLALPAN
49	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CALENTADORES SOLARES - 47958	ALCALDÍA TLALPAN
50	2,742,056.60	2,742,056.60	2,742,056.60	CALENTADORES SOLARES - 47965	ALCALDÍA TLALPAN
51	652,870.61	652,870.61	652,870.61	MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - 47974	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
52	770,387.34	770,387.34	770,387.34	MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - 48000	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
53	2,290,173.51	2,290,173.51	2,290,173.51	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 50879	ALCALDÍA TLALPAN
54	5,464,294.60	5,464,294.60	5,464,294.60	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO - 51229	ALCALDÍA TLALPAN
55	4,995,568.77	4,995,568.77	4,995,568.77	Mantenimiento y Rehabilitación a Mercados (PARIPASSU)	Alcaldía Tlalpan
56	24,870,200.70	13,039,369.40	13,039,369.40	Mantenimiento, Rehabilitación, reforzamiento de espacios educativos en 23 planteles de la Alcaldía Cuauhtémoc y reconstrucción de 1 plantel en la Alcaldía Benito Juárez en la CDMX	INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LA CDMX
57	-	-	-	Mantenimiento de Banquetas	Alcaldía Tlalpan
58	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CUAUHTÉMOC	Cuauhtémoc
59	-	-	-	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA Y BANQUETAS EN CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC
60	-	-	-	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC
61	17,397,359.33	16,559,004.24	16,559,004.24	Mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos en 31 Planteles de educación básica en 12 Alcaldías de la Ciudad de México	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa
62	522,296.50	522,296.50	522,296.50	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COLONIA SANTA URSULA XITLA AGEB 1072 - 145706	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDÍA TLALPAN
63	1,310,142.64	1,310,142.64	1,310,142.64	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS COLONIA AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3RA SECCIÓN AGEB 1547 - 50496	ALCALDÍA TLALPAN
64	655,261.07	655,261.07	655,261.07	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA MIGUEL HIDALGO 3RA SECCIÓN AGEB 1316 - 51164	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
65	868,653.92	868,653.92	868,653.92	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EL PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC AGEB 2085 - 51199	ALCALDÍA TLALPAN
66	1,864,477.11	1,864,477.11	1,864,477.11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA FUENTES DE TEPEPAN AGEB 2140 - 51226	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
67	1,615,200.02	1,615,200.02	1,615,200.02	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA NUEVA ORIENTAL COAPA AGEB 0233 - 51293	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
68	4,691,547.81	4,691,547.81	4,691,547.81	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1RA SECCIÓN AGEB 0303 - 51379	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
69	1,315,316.57	1,315,316.57	1,315,316.57	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA HÉROES DE PADIERNA AGEB 0623 - 145135	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
70	5,513,059.72	5,513,059.72	5,513,059.72	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4TA SECCIÓN AGEB 1299 - 145260	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
71	1,959,886.40	1,959,886.40	1,959,883.40	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA ISIDRO FABELA AGEB 0125 - 145391	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
72	1,036,379.99	1,036,379.99	1,036,379.99	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA VILLA LÁZARO CÁRDENAS AGEB 045A - 51414	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
73	14,087,510.72	14,087,510.72	14,087,510.72	Proyecto de Inversión paara la Función pública y buen gobierno	Álvaro Obregón
74	1,449,372.78	1,449,372.78	1,449,372.78	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN EL PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC AGEB 2013 - 49835	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
75	-	-	-	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 159054	ALCALDIA CUAUHTÉMOC
76	2,372,650.47	2,372,650.47	2,372,650.47	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLONIA ARENAL SANTA ÚRSULA XITLA AGEB 0939 - 51425	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
77	-	-	-	PROYECTO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE BANQUETAS AV JUÁREZ COL ZAPOTITLÁN - 203937	ALCALDÍA TLAHUAC
78	-	-	-	PROYECTO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE DRENAJE AV CANAL DE REVOLUCIÓN COL OJO DE AGUA - 203958	ALCALDÍA TLAHUAC
79	202,048.88	202,048.88	202,048.88	MEJORAMIENTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN PREESCOLAR COLONIA MESA DE HORNO AGEB 2225 - 148994	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
80	471,804.07	471,804.07	471,804.07	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PREESCOLAR COLONIA MESA DE HORNO AGEB 2225 - 149075	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
81	1,979.13	1,979.13	1,979.13	MEJORAMIENTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS PREESCOLAR COLONIA DOS DE OCTUBRE AGEB 2051 - 149130	ALCALDÍA TLALPAN
82	344,971.96	344,971.96	344,971.96	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR PUEBLO PARRES EL GUARDA AGEB 2475 - 140564	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
83	785,131.72	785,131.72	785,131.72	MEJORAMIENTO DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SECUNDARIA PUEBLO PARRES EL GUARDA AGEB 2460 - 147996	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
84	966,915.53	966,915.53	966,915.53	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PREESCOLAR PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO AGEB 1674 - 148346	ALCALDÍA TLALPAN
85	115,311.26	115,311.26	115,311.26	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN PREESCOLAR PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPIEJO AGEB 1763 - 148619	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
86	DIF190401663363	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,392,000.00	1,392,000.00	1,391,999.16	1,372,557.69
87	DIF190401663407	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		799,153.26	799,153.26	799,153.26	710,493.90
88	DIF190401663433	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		582,550.32	582,550.32	582,550.08	568,461.70
89	DIF190401663091	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		853,650.11	853,650.11	853,649.57	844,867.69
90	DIF190401663094	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,241,199.96	1,241,199.96	1,241,199.72	1,223,909.31
91	DIF190401663204	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		158,694.45	158,694.45	158,694.21	154,875.15
92	DIF190401663229	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		664,793.36	664,793.36	664,793.12	572,094.54
93	DIF190401663256	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		116,735.08	116,735.08	116,734.84	113,007.98
94	DIF190401669912	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	11-Educación Pública	S269-Programa de Cultura Física y Deporte		6,645,400.00	-	-	-
95	DIF200101701440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		4,649,238.45	5,082,498.09	5,082,498.09	5,082,498.09
96	DIF200101701560	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,636,419.00	93,889.00	93,889.00	93,889.00
97	DIF200101701605	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		350,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
98	DIF200101702099	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
99	DIF200101702100	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00
100	DIF200101702101	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
101	DIF200101701594	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		105,866.00	25,724.60	25,724.60	25,724.60
102	DIF200101701764	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	9-Comunicaciones y Transportes	K041-Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros		500,000,000.00	456,500,000.00	456,500,000.00	455,629,959.36
103	DIF200101703137	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		6,350,000.00	6,350,000.00	6,350,000.00	6,350,000.00
104	DIF200101701584	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		84,063,194.00	17,552,898.67	17,552,898.14	17,552,898.14
105	DIF200101703246	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,577,913.00	5,577,913.00	-	-
106	DIF200101703181	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		31,804,804.00	24,825,299.00	24,825,299.00	24,825,299.00
107	DIF200101703185	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,650,000.00	2,021,885.79	2,021,885.79	2,021,885.79
108	DIF200101703200	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		106,707,833.00	105,186,925.88	105,186,925.88	105,186,925.88
109	DIF200101702098	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		15,000,000.00	15,000,000.00	7,750,000.00	15,000,000.00
110	DIF200101702103	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,488,442.00	3,488,442.00	3,488,442.00	3,078,992.30
111	DIF200101703210	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
112	DIF200101703148	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		8,070,000.00	7,615,000.00	7,615,000.00	7,615,000.00
113	DIF200101702156	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		99,888,009.00	146,632,982.00	143,753,310.64	143,753,310.64
114	DIF200101702372	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		14,760,846.00	14,760,846.00	14,760,846.00	14,760,846.00
115	DIF200101702373	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		549,225.00	549,225.00	549,225.00	549,225.00
116	DIF200101702374	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,538,322.00	1,538,322.00	1,538,322.00	1,538,322.00
117	DIF200101701503	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		12,242,355.00	11,076,667.52	11,076,667.52	11,076,667.52
118	DIF200101700012	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,839,684.00	1,845,981.02	1,845,981.02	1,845,981.01
119	DIF200101700018	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		86,977.00	-	-	-
120	DIF200101701490	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		20,768,753.00	20,768,753.00	20,768,753.00	20,768,753.00
121	DIF200101701537	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		49,109,769.00	46,438,995.74	46,438,995.74	46,438,995.74
122	DIF200101703145	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		740,000.00	210,963.40	210,963.40	210,963.40
123	DIF200201708746	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		4,500,000.00	1,491,522.39	1,491,522.39	1,427,793.61
124	DIF200201708758	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		25,468,233.00	34,484,214.04	34,484,214.04	33,713,662.58
125	DIF200201708733	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,454,356.00	1,281,187.66	1,281,187.66	1,281,187.31
126	DIF200201708786	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		2,021,641.00	1,979,182.69	1,979,182.69	1,979,182.69
127	DIF200201708798	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		27,777,842.00	19,688,531.69	19,688,531.69	19,688,531.69
128	DIF200201708811	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		18,826,889.00	10,472,100.41	10,472,100.41	10,456,943.19
129	DIF200201708835	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,109,474.52	4,869,984.44	4,869,984.44	4,036,234.48
130	DIF200201708920	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		26,151,748.00	38,848,768.23	38,848,768.23	38,807,317.50
131	DIF200201709024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012-FAFEF		9,648,922.80	8,050,740.64	8,050,740.64	8,050,740.64
132	DIF200201707815	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I002-FASSA		67,477,708.59	10,357,266.94	-	-
133	DIF200201708766	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,900,000.00	418,000.00	418,000.00	417,695.04
134	DIF200201708778	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		10,899,757.00	10,305,164.00	10,305,164.00	10,305,164.00
135	DIF200201707759	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	12-Salud	U012-Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud		734,224.00	6,346,155.78	-	-
136	DIF200201708533	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		790,209,000.00	790,209,000.00	790,209,000.00	707,531,803.54
137	DIF200301724404	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		42,924,441.00	43,974,113.95	-	-
138	DIF200301717486	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		13,486,469.46	13,486,469.46	13,486,469.46	13,202,008.58
139	DIF200301724530	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,068,416.59	1,068,416.59	-	-
140	DIF200301717521	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,210,851.50	7,914,393.72	-	-
141	DIF200301717525	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		1,457,089.44	4,845,227.44	-	-

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
86	1,372,557.69	1,372,557.69	1,372,557.69	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO AGEB 1797 - 148810	ALCALDÍA TLALPAN
87	710,493.90	710,493.90	710,493.90	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PREESCOLAR PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO AGEB 1528 - 148906	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
88	568,461.70	568,461.70	568,461.70	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR COLONIA MESA DE HORNOS AGEB 2225 - 148949	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
89	844,867.69	844,867.69	844,867.69	MEJORAMIENTO DE AULAS EN SECUNDARIA PUEBLO PARRES EL GUARDA AGEB 2460 - 148232	ALCALDÍA TLALPAN
90	1,223,909.31	1,223,909.31	1,223,909.31	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO AGEB 1674 - 148248	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
91	154,875.15	154,875.15	154,875.15	MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN PREESCOLAR PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO AGEB 1674 - 148469	ALCALDÍA TLALPAN
92	572,094.54	572,094.54	572,094.54	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PRIMARIA PUEBLO DE SAN MIGUEL AJUSCO AGEB 1674 - 148519	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO ALCALDÍA TLALPAN
93	113,007.98	113,007.98	113,007.98	MEJORAMIENTO DE DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN PRIMARIA COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL AGEB 1509 - 148568	ALCALDÍA TLALPAN
94	-	-	-	Proyecto Integral de Alfabetización Física de Excelencia para el Desarrollo de Boxeo en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México (Equipar a la Subdirección del Deporte de esta Alcaldía para la practica profesional del boxeo)	Alcaldía Cuauhtémoc
95	4,923,497.51	4,923,497.51	4,923,497.51	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles Part. 3511	Alcaldía Coyoacán
96	-	-	-	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ALCALDIA TLAHUAC
97	-	-	-	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES	ALCALDIA TLAHUAC
98	20,000,000.00	18,324,693.73	18,324,693.73	Rehabilitación de infraestructura educativa de la Alcaldía la Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras
99	11,000,000.00	10,841,501.35	10,841,501.35	Rehabilitación al sistema de drenaje	La Magdalena Contreras
100	12,000,000.00	10,929,130.08	10,929,130.08	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	La Magdalena Contreras
101	-	-	-	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	ALCALDIA TLAHUAC
102	#####	#####	#####	Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte, tramo Mixcoac-Observatorio	Secretaría de Obras y Servicios
103	6,350,000.00	2,068,542.08	2,068,542.08	Prevención de la violencia y el delito	Alcaldía Gustavo A. Madero
104	17,552,898.14	17,552,898.14	17,552,898.14	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	ALCALDIA TLAHUAC
105	-	-	-	ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
106	24,825,299.00	21,253,665.92	21,253,665.92	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	Alcaldía Gustavo A. Madero
107	2,021,885.79	700,000.00	700,000.00	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Alcaldía Gustavo A. Madero
108	#####	88,398,261.90	88,398,261.90	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Alcaldía Gustavo A. Madero
109	15,000,000.00	14,970,312.26	14,970,312.26	Rehabilitación de espacios deportivos	La Magdalena Contreras
110	3,078,992.30	3,078,992.30	3,078,992.30	Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diferentes colonias del perímetro de la alcaldía	La Magdalena Contreras
111	1,500,000.00	579,721.60	579,721.60	Proyecto de inversión para equipamiento	alcaldía Gustavo A. Madero
112	7,615,000.00	7,263,891.20	7,263,891.20	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos	Alcaldía Gustavo A. Madero
113	#####	#####	#####	REALIZACION DE ACCIONES TENDIENTES A LA CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA	ALCALDIA BENITO JUAREZ
114	5,315,679.76	5,315,679.76	5,315,679.76	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	Álvaro Obregón
115	19,999.53	19,999.53	19,999.53	Construcción, ampliación, operación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje y tratamiento	Álvaro Obregón
116	94,968.60	94,968.60	94,968.60	Proyecto de inversión de alumbrado público	Álvaro Obregón
117	10,867,268.67	10,867,268.67	10,867,268.67	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	ALCALDIA TLAHUAC
118	1,845,981.01	1,845,981.01	1,845,981.01	Mantenimiento de espacios públicos	Alcaldía Iztapalapa
119	-	-	-	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Alcaldía Iztapalapa
120	20,768,753.00	20,768,752.81	20,768,752.81	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	Alcaldía de Iztacalco
121	46,438,995.74	46,432,640.27	46,432,640.27	Adquisición de plotter, camión de brazo hidráulico y bombas para la Dirección General de Servicios Urbanos	ALCALDIA XOCHIMILCO
122	210,963.40	-	-	Proyecto Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil	Alcaldía Gustavo A. Madero
123	998,487.51	998,487.51	160,097.63	Construcción y Ampliación de Banquetas	Alcaldía Tlalpan
124	8,126,703.72	8,126,703.72	4,937,890.45	Conservación y Rehabilitación de Espacios Públicos	Alcaldía Tlalpan
125	897,212.28	897,212.28	897,212.28	Conservación y Rehabilitación de Banquetas	Alcaldía Tlalpan
126	1,979,177.02	1,979,177.02	1,979,177.02	Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	Alcaldía Tlalpan
127	11,523,636.29	11,523,636.29	11,319,950.89	Rehabilitación de las Redes de Drenaje	Alcaldía Tlalpan
128	4,524,021.58	4,524,021.58	4,313,771.35	Construcción y Rehabilitación de Resumideros	Alcaldía Tlalpan
129	4,009,033.39	4,009,033.39	4,009,033.39	Materiales y suministros que serán necesarios para la realización de Conservación y Rehabilitación de Banquetas	Alcaldía Tlalpan
130	34,363,647.17	34,363,647.17	34,363,647.17	Servicios Generales para la realización de Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pública	Alcaldía Tlalpan
131	8,050,740.64	5,510,660.78	5,510,660.78	Rehabilitación del mercado público Tepito Ropa y Telas (Granaditas)	Alcaldía Cuauhtémoc
132	-	-	-	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
133	417,695.04	417,695.04	417,695.04	Construcción y/o Adecuación de Mercados	Alcaldía Tlalpan
134	5,992,878.09	5,992,878.09	3,262,016.78	Construcción y Ampliación de Infraestructura del Sistema de Drenaje	Alcaldía Tlalpan
135	-	-	-	Mantenimiento y Adquisición de Equipo	Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
136	69,743,166.89	69,743,166.89	69,743,166.89	Construcción de infraestructura de conectividad primera etapa	Secretaría de Obras y Servicios
137	-	-	-	SUSTITUCION E INSTALACION DE LAMPARAS Y LUMINARIAS CON NUEVAS TECNOLOGIAS ACORDES CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCION AL AMBIENTE EN SEIS COLONIAS DE LA ALCALDIA CUAUHTEMOC - 8587	ALCALDIA CUAUHTEMOC
138	13,202,008.58	13,202,008.58	13,202,008.58	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL VILLA MUJERES - 72216	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
139	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 8901	ALCALDÍA TLAHUAC
140	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL VILLA MUJERES - 73117	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
141	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CASCADA - 73238	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
142	DIF200301717532	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		141,954.07	469,610.00	-	-
143	DIF200301717533	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,529,668.00	6,157,141.04	-	-
144	DIF200301724596	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,685,584.31	1,685,584.31	-	-
145	DIF200301724183	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,212,701.78	3,212,701.76	-	-
146	DIF200301724660	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,745,999.10	1,745,999.10	-	-
147	DIF200301724373	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,287,298.24	1,287,298.24	-	-
148	DIF200301714727	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	12-Salud	U013-Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral		419,500.00	5,476,327.37	-	-
149	DIF200301717402	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		12,307,485.13	12,307,485.13	12,307,485.13	11,549,999.56
150	DIF200301717422	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		4,503,271.20	4,503,271.20	4,503,271.20	1,149,498.70
151	DIF200301717430	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		13,372,011.07	13,372,011.07	13,372,011.07	11,862,349.34
152	DIF200301717440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		9,196,694.24	8,221,211.23	8,221,211.23	4,643,516.75
153	DIF200301717494	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		5,321,679.93	5,321,679.93	5,321,679.93	1,149,498.70
154	DIF200301717506	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,634,995.51	3,663,141.04	-	-
155	DIF200301717513	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		3,668,168.42	7,025,650.44	-	-
156	DIF200301719495	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		4,810,513.41	-	-	-
157	DIF200301719499	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		3,521,507.72	7,088,790.40	-	-
158	DIF200301717648	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		127,140.00	329,250.00	-	-
159	DIF200301717654	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		4,009,199.71	1,286,452.28	-	-
160	DIF200301717655	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		3,464,579.77	10,328,273.42	-	-
161	DIF200301747574	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,708,922.82	1,870,031.31	1,870,031.31	1,870,031.29
162	DIF200301726563	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		9,482,618.00	10,053,782.05	10,053,781.80	10,053,781.80
163	DIF200301773050	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		7,300,000.00	7,300,000.00	7,300,000.00	7,300,000.00
164	DIF200301765466	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		941,351.79	941,351.86	941,351.86	862,400.68
165	DIF200301773114	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
166	DIF200301773126	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
167	DIF200301763943	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
168	DIF200301763948	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
169	DIF200301765476	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
170	DIF200301764159	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		493,161.29	493,161.29	493,161.29	493,161.29
171	DIF200301764240	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		492,532.32	492,532.32	492,532.32	492,532.32
172	DIF200301765500	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		34,628,844.79	34,628,844.79	34,628,844.79	34,628,844.79
173	DIF200301764161	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		8,323,924.82	8,443,700.09	5,629,133.86	7,817,498.87
174	DIF200301764181	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		491,311.35	491,311.35	491,311.35	491,311.35
175	DIF200301766956	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		374,901.80	374,901.88	374,901.88	344,646.60
176	DIF200301766961	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		6,192,921.84	6,192,921.84	-	-
177	DIF200301764264	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		965,693.14	965,693.14	965,693.14	965,693.14

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
142	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL AZCAPOTZALCO - 73907	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
143	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN GUSTAVO A MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A MADERO ASENTAMIENTO CUAUTEPEC BARRIO ALTO - 74342	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
144	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 9107	ALCALDÍA TLAHUÁC
145	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 7870	ALCALDÍA TLAHUÁC
146	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 9285	ALCALDÍA TLAHUÁC
147	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 8496	ALCALDÍA TLAHUAC
148	-	-	-	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
149	11,549,999.56	11,549,999.56	11,549,999.56	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN COYOACÁN ASENTAMIENTO Seleccione el nombre de Asentamiento - 70240	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MEXICO
150	1,149,498.70	1,149,498.70	1,149,498.70	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CASCADA - 70605	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
151	11,862,349.34	11,862,349.34	11,862,349.34	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN COYOACÁN LOCALIDAD COYOACÁN ASENTAMIENTO VILLA QUIETUD - 70898	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
152	4,643,516.75	4,643,516.75	4,643,516.75	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA JÓVENES - 71080	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
153	1,149,498.70	1,149,498.70	1,149,498.70	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA HOMBRES - 72594	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
154	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA HOMBRES - 72878	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
155	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA - 72987	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MEXICO
156	-	-	-	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL ALTÍA - 107159	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MÉXICO
157	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN IZTACALCO LOCALIDAD IZTACALCO ASENTAMIENTO CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL ALTÍA - 107205	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MÉXICO
158	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA HOGAR CDMX - 79813	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
159	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA JÓVENES 80054	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
160	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DIA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN EL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CUEMANCO - 80131	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL
161	1,870,031.29	1,870,031.29	1,870,031.29	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN ALFREDO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 51428	ALCALDÍA COYOACAN
162	10,053,781.80	10,053,781.80	10,053,781.80	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LAMPARAS Y LUMINARIAS CON NUEVAS TECNOLOGÍAS ACORDES CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN LA COLONIA SANTA MARIA INSURGENTES DE LA ALCALDIA CUAUHTEMOC - 14849	ALCALDIA CUAUHTEMOC
163	7,300,000.00	6,933,819.31	6,933,819.31	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DALIA EN XOCHIMILCO - 127438	ALCALDÍA XOCHIMILCO
164	24,027.08	24,027.08	15,287.68	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN - 106863	ALCALDÍA TLALPAN
165	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VISTA HERMOSA - 127628	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
166	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VISTA HERMOSA - 127660	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
167	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102542	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
168	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLACAÉLEL - 102554	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
169	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLACAÉLEL - 106903	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
170	493,161.29	493,161.29	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE OCOTE - 103152	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
171	492,532.32	492,532.32	492,532.32	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LA MAGDALENA CALLE MOLINITO - 103343	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
172	2,423,231.26	2,423,231.26	2,423,231.26	MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN ÁLVARO OBREGÓN LOCALIDAD ÁLVARO OBREGÓN ASENTAMIENTO JALALPA TEPITO - 106963	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
173	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 103155	ALCALDÍA TLALPAN
174	491,311.35	491,311.35	491,311.35	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE PRIMERA CERRADA DE OCOTEPEC - 103214	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
175	24,027.08	24,027.08	15,587.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO LOMAS DE PADIERNA - 110844	ALCALDÍA TLALPAN
176	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA ANA NORTE - 110861	ALCALDÍA TLÁHUAC
177	965,693.14	965,693.14	965,693.14	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE MORELOS - 103410	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
178	DIF200301764927	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		591,256.27	591,256.27	591,256.27	574,378.79
179	DIF200301764204	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		496,861.25	496,861.25	496,861.25	496,861.25
180	DIF200301764291	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		278,853.70	278,853.70	278,853.70	278,853.70
181	DIF200301768296	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		351,661.49	351,661.56	351,661.56	326,240.79
182	DIF200301768720	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
183	DIF200301768722	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
184	DIF200301773287	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
185	DIF200301766004	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,268,848.50	1,268,848.57	1,268,848.57	1,243,427.80
186	DIF200301767068	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		777,891.01	777,891.01	-	-
187	DIF200301766562	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		405,455.62	405,455.69	405,455.69	380,034.92
188	DIF200301768772	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
189	DIF200301764411	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,633,868.26	3,633,868.26	3,633,868.26	3,633,868.26
190	DIF200301766595	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,978,929.98	1,978,929.98	1,978,929.98	1,978,929.98
191	DIF200301766599	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		648,114.02	648,114.09	648,114.09	622,693.32
192	DIF200301767101	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,367,529.25	1,367,529.25	-	-
193	DIF200301768436	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		581,510.00	581,510.00	581,510.00	581,510.00
194	DIF200301768785	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
195	DIF200301768793	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
196	DIF200301768800	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
197	DIF200301772263	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		791,938.62	791,938.62	789,000.01	789,000.01
198	DIF200301772717	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		620,589.88	620,589.88	-	-
199	DIF200301772738	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,258,289.67	1,258,289.67	-	-
200	DIF200301764436	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		5,159,331.27	5,159,331.27	5,159,331.27	5,159,331.27
201	DIF200301767133	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,267,472.81	1,267,472.81	1,267,472.81	1,214,454.37
202	DIF200301768456	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		612,968.14	612,968.21	612,968.21	587,547.44
203	DIF200301768809	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
204	DIF200301772746	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		117,363.45	117,363.45	-	-
205	DIF200301772773	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		226,690.00	25,305,637.06	-	-
206	DIF200301764450	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,321,227.35	1,321,227.35	1,321,227.35	1,321,227.35
207	DIF200301764537	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,386,450.00	1,386,450.00	1,386,450.00	1,386,450.00
208	DIF200301765285	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
209	DIF200301768505	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
210	DIF200301768510	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
211	DIF200301764547	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		506,258.00	506,258.00	506,258.00	506,258.00
212	DIF200301765303	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
213	DIF200301765316	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
178	15,278.35	15,278.35	-	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS A BASE CONCRETO HIDRÁULICO PARA LA FORMACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESCALONADAS, Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO BOSQUES DEL PEDREGAL - 105182	ALCALDÍA TLALPAN
179	496,861.25	496,861.25	496,861.25	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LAS CRUCES AV HIDALGO - 103269	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
180	278,853.70	278,853.70	278,853.70	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE TERCERA CERRADA DE ORQUÍDEA - 103474	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
181	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO FUENTES DE TEPEPAN - 114246	ALCALDÍA TLALPAN
182	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115515	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
183	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115524	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
184	2,000,000.00	1,885,706.95	1,885,706.95	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN NATIVITAS - 128185	ALCALDÍA XOCHIMILCO
185	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 108209	ALCALDÍA TLALPAN
186	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA ANA NORTE - 111125	ALCALDÍA TLÁHUAC
187	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO HÉROES DE PADIERNA - 109811	ALCALDÍA TLALPAN
188	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115691	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
189	3,633,868.26	1,000,000.00	1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO PUEBLO NUEVO ALTO CALLE GUAMUCHIL - 103800	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
190	1,776,458.49	1,776,458.49	1,776,458.49	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN ÁLVARO OBREGÓN LOCALIDAD ÁLVARO OBREGÓN - 109918	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
191	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN - 109931	ALCALDÍA TLALPAN
192	-	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA ANA NORTE - 111204	ALCALDÍA TLÁHUAC
193	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 114738	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
194	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115725	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
195	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115750	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
196	534,837.90	162,216.34	162,216.34	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115770	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
197	789,000.01	789,000.01	789,000.01	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN MILPA ALTA LOCALIDAD SANTA ANA TLACOTENCO ASENTAMIENTO SAN JOSÉ CALLE GUADALUPE VICTORIA ESQ. CAMINO A SAN JUAN TEPENAHUAC - 125386	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
198	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD CAMINO A TLALTENCO ASENTAMIENTO AGRÍCOLA METROPOLITANA - 126614	ALCALDÍA TLÁHUAC
199	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD CAMINO A TLALTENCO ASENTAMIENTO AGRÍCOLA METROPOLITANA - 126699	ALCALDÍA TLÁHUAC
200	5,159,331.27	1,000,000.00	1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO EL ERMITAÑO CALLE LAS FLORES - 103873	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
201	15,278.35	15,278.35	-	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL AJUSCO - 111281	ALCALDÍA TLALPAN
202	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO FUENTES DE TEPEPAN - 114805	ALCALDÍA TLALPAN
203	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115798	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
204	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD CAMINO A TLALTENCO ASENTAMIENTO AGRÍCOLA METROPOLITANA - 126717	ALCALDÍA TLÁHUAC
205	-	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLÁHUAC LOCALIDAD CAMINO A TLALTENCO ASENTAMIENTO AGRÍCOLA METROPOLITANA - 126786	ALCALDÍA TLÁHUAC
206	1,321,227.35	1,000,000.00	1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ. CALLE RÍO BRAVO - 103918	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
207	1,386,450.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO EL ERMITAÑO CALLE LAS FLORES - 104159	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
208	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 106350	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
209	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 114987	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
210	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115024	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
211	506,258.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABÉ. CALLE RÍO BRAVO. - 104176	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
212	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 106399	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
213	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 106426	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
214	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115054	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
215	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115087	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
216	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115095	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
217	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115938	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
218	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115941	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
219	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115972	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
220	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 115982	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
221	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 127002	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
222	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 127042	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
223	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113282	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
224	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113295	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
225	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113303	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
226	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 115108	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
227	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 115132	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
228	66,815.63	66,815.63	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL TOPILEJO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TOPILEJO - 115135	ALCALDÍA TLALPAN
229	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 116015	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
230	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 116027	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
231	882,818.82	863,838.22	863,838.22	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO EL COYOL - 117762	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
232	998,674.98	998,674.98	998,674.98	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO ASENTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NO. 82 - 120299	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
233	35,131,808.83	35,131,808.83	35,131,808.83	MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN ÁLVARO OBREGÓN LOCALIDAD ÁLVARO OBREGÓN - 105839	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
234	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN - 112322	ALCALDÍA TLALPAN
235	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113313	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
236	581,510.00	340,881.16	340,881.16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113314	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
237	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113320	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
238	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113325	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
239	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113331	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
240	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113333	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
241	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113346	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
242	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113351	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
243	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 113360	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
244	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113361	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
245	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113374	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
246	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115157	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
247	534,837.90	162,216.34	162,216.34	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115168	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
248	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115174	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
249	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115188	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
250	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115196	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
251	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115201	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
252	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 116079	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
253	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 116083	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
254	199,322.83	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 129111	MIGUEL HIDALGO
255	199,774.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO SAN JUANICO - 129154	MIGUEL HIDALGO
256	199,992.14	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA SOCIAL - 129160	MIGUEL HIDALGO
257	105,604.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN TORRE BLANCA - 129172	MIGUEL HIDALGO
258	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE CALLES ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN, DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN 1.- CALLE CAMINO REAL A CHICHICASPATL ENTRE DZILAM Y FERROCARRIL A CUERNAVACA. 2.- CALLE CIRCUITO NAHUI ENTRE CAMINO REAL A CHICHICASPATL, EN LA COLONIA CHICHICASPATL, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CDMX - 106551	ALCALDÍA TLALPAN
259	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA FORESTAL - 113376	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
260	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113383	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
261	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113388	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
262	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115210	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
263	534,837.90	162,216.34	162,216.34	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115213	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
264	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115219	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
265	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115231	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
266	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115233	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
267	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115236	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
268	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115243	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
269	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 116117	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
270	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 116169	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
271	1,000,000.00	512,668.53	512,668.53	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD DE HOSPITAL 30 CAMAS CUAUTEPEC EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD LA PASTORA ASENTAMIENTO GUSTAVO A. MADERO - 118012	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
272	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 118050	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
273	2,091,041.61	1,970,232.27	1,970,232.27	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 118051	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
274	6,200,000.00	6,199,453.56	6,199,453.56	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA MAJAGUA (AMPLIACIÓN SAN MARCOS NORTE) EN XOCHIMILCO. - 127303	ALCALDÍA XOCHIMILCO
275	66,815.63	66,815.63	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 104454	ALCALDÍA TLALPAN
276	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN - 110671	ALCALDÍA TLALPAN
277	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115259	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
278	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115263	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
279	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115270	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
280	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115277	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
281	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115284	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
282	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115289	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
283	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 115296	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
284	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 115299	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
285	15,278.35	15,278.35	-	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN - 116219	ALCALDÍA TLALPAN
286	450,000.00	395,329.92	395,329.92	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 118087	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
287	3,000,000.00	2,998,116.95	2,998,116.95	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CIRUELOS (ASENTAMIENTO SANTA CRUZ XOCHITEPEC) EN XOCHIMILCO - 127421	ALCALDÍA XOCHIMILCO
288	15,278.35	15,278.35	-	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA LA FORMACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESCALONADAS EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TLALMILLE - 106166	ALCALDÍA TLALPAN
289	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 4A SECCIÓN - 99370	ALCALDÍA TLALPAN
290	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 102126	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
291	66,815.63	66,815.63	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 103975	ALCALDÍA TLALPAN
292	1,582,761.42	1,000,000.00	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO SAN BERNABÉ OCOTEPEC CALLE CORNEJAL - 104038	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
293	5,000,000.00	4,749,537.91	4,749,537.91	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CANAL NACIONAL AMECAMECA (ASENTAMIENTO CALVEQUITA) EN XOCHIMILCO - 126641	ALCALDÍA XOCHIMILCO
294	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 130027	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
295	198,526.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 95578	MIGUEL HIDALGO
296	193,427.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 95580	MIGUEL HIDALGO
297	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 102175	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
298	344,828.01	150,000.00	150,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO SAN BERNABÉ OCOTEPEC CALLE BUENAVISTA - 104074	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
299	4,031,059.98	1,000,000.00	1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO SAN BERNABÉ OCOTEPEC, CALLE AZTECAS - 104101	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
300	66,815.63	66,815.63	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN - 118870	ALCALDÍA TLALPAN
301	-	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 126820	ALCALDÍA TLÁHUAC
302	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC ASENTAMIENTO LOS REYES - 126850	ALCALDÍA TLÁHUAC
303	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 130073	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
304	199,058.74	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 130079	MIGUEL HIDALGO
305	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 130099	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
306	160,250.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I SECCIÓN - 95585	MIGUEL HIDALGO
307	199,997.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 95641	MIGUEL HIDALGO
308	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 102216	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
309	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 102218	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
310	3,424,624.51	470,016.88	470,016.88	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LAS CRUCES, CALLE FERNANDO LEAL - 104128	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
311	1,208,350.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO PUEBLO NUEVO ALTO CALLE GUAMUCHIL - 104140	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
312	24,027.08	24,027.08	15,287.68	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN - 107894	ALCALDÍA TLALPAN
313	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 130132	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
314	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 130156	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
315	199,538.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN II SECCIÓN - 95678	MIGUEL HIDALGO
316	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 102288	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
317	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLACAÉLEL - 102297	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
318	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 102299	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
319	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL AJUSCO - 102304	ALCALDÍA TLALPAN
320	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 102314	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
321	DIF200301763863	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
322	DIF200301764112	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		609,709.29	609,709.29	609,709.29	609,709.29
323	DIF200301773966	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	205,611.40	-	-
324	DIF200301773973	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,054.85	199,054.85	199,054.85	199,054.85
325	DIF200301773974	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	611,580.05	-	-
326	DIF200301773980	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	277,212.97	-	-
327	DIF200301763873	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
328	DIF200301763879	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
329	DIF200301763884	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
330	DIF200301768385	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		630,858.91	630,858.99	630,858.99	605,438.21
331	DIF200301773991	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	561,172.47	-	-
332	DIF200301773997	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	556,849.37	-	-
333	DIF200301774006	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		168,966.91	168,966.91	168,966.91	168,966.91
334	DIF200301763904	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,691,407.00	4,691,407.00	4,691,407.00	4,687,457.08
335	DIF200301763907	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
336	DIF200301774012	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	496,491.01	-	-
337	DIF200301774016	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		561,172.47	886,820.00	-	-
338	DIF200301774022	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,894.05	198,894.05	198,894.05	198,894.05
339	DIF200301763913	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
340	DIF200301763929	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
341	DIF200301767216	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,499,944.37	2,499,944.37	-	-
342	DIF200301764799	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		591,253.67	591,253.67	591,253.67	574,376.19
343	DIF200301761547	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,005.37	534,005.44	534,005.44	475,230.33
344	DIF200301763932	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
345	DIF200301763936	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
346	DIF200301763953	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
347	DIF200301773615	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		119,634.92	119,634.92	119,634.92	119,634.92
348	DIF200301773622	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		49,959.98	49,959.98	49,959.98	49,959.98
349	DIF200301773623	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		28,006.88	28,006.88	28,006.88	28,006.88
350	DIF200301773630	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,997.84	199,997.84	199,997.84	199,997.84
351	DIF200301774077	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		714,285.71	705,160.94	705,160.94	700,456.12
352	DIF200301763974	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,125,762.70	1,125,763.45	1,125,763.45	1,125,763.45
353	DIF200301768175	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
354	DIF200301769983	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,678,931.29	4,678,932.04	4,678,932.04	4,678,932.04



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
321	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 102316	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
322	609,709.29	609,709.29	609,709.29	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE FRESNOS - 103030	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
323	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA ESTACIÓN - 130165	ALCALDIA TLAHUAC
324	199,054.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN TORRE BLANCA - 130182	DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
325	-	-	-	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA ESTACIÓN - 130183	ALCALDIA TLAHUAC
326	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC ASENTAMIENTO LOS REYES - 130200	ALCALDIA TLAHUAC
327	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 102328	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
328	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 102342	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
329	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102352	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
330	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO FUENTES DE TEPEPAN - 114539	ALCALDÍA TLALPAN
331	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC ASENTAMIENTO LOS REYES - 130227	ALCALDIA TLAHUAC
332	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 130241	ALCALDIA TLAHUAC
333	168,966.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TORRE BLANCA - 130256	ALCANDIA MIGUEL HIDALGO
334	4,687,457.08	4,295,630.19	4,295,630.19	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA 4 ARBOLES EN VENUSTIANO CARRANZA. - 102416	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
335	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLACAÉLEL - 102424	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
336	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 130268	ALCALDIA TLAHUAC
337	-	-	-	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 130283	ALCALDIA TLAHUAC
338	198,894.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 130294	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
339	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102454	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
340	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102500	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
341	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SANTA CATARINA - 111545	ALCALDÍA TLÁHUAC
342	15,278.35	15,278.35	-	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO SAN JUAN TEPEXIMILPA - 104824	ALCALDÍA TLALPAN
343	24,027.08	24,027.08	15,287.68	DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC. EN LA CALLE CAMINO VIEJO A CHICALCO ENTRE CALLE PALMA Y CDA. TEXCALATLACO PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 96100	ALCALDÍA TLALPAN
344	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102509	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
345	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102520	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
346	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 102569	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
347	119,634.92	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TLAXPANA - 129123	MIGUEL HIDALGO
348	49,959.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 5 DE MAYO - 129150	MIGUEL HIDALGO
349	28,006.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 129153	MIGUEL HIDALGO
350	199,997.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA SOCIAL - 129161	MIGUEL HIDALGO
351	700,456.12	700,456.12	700,456.12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN RANCHITO. OBRAS POR CONTRATO. - 130434	ALCALDÍA IZTAPALAPA
352	66,815.63	66,815.63	-	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLALPAN, DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA SIGUIENTE COLONIA: FRENTE 1.- AV. MEXICO AJUSCO ENTRE SECUNDARIA NUMERO 151 ESTADO DE QUINTANA ROO (CAMINO MILLER) Y CERRADA OYAMEL, FRENTE 2.- AVENIDA MÉXICO AJUSCO ENTRE CERRADA OYAMEL Y AV. ARENAL, COLONIA MAGDALENA PETLACALCO AGEB (090120001 1602) DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 102622	ALCALDÍA TLALPAN
353	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 113913	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
354	66,815.63	66,815.63	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TLALPAN CENTRO - 119335	ALCALDÍA TLALPAN



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
355	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 127029	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
356	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 127061	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
357	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR CONTRATOS. - 130478	ALCALDÍA IZTAPALAPA
358	149,153.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN II SECCIÓN - 96246	MIGUEL HIDALGO
359	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO COMPOSITORES MEXICANOS - 101475	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
360	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 101483	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
361	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 113954	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
362	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 113958	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
363	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113980	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
364	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 113993	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
365	361,925.28	268,259.02	268,259.02	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MAGDALENA DE LAS SALINAS - 117653	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
366	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GENERAL FELIPE BERRIOZABAL - 127084	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
367	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 127101	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
368	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 130494	ALCALDÍA IZTAPALAPA
369	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR CONTRATO. - 130509	ALCALDÍA IZTAPALAPA
370	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ZACAHOITZCO. OBRAS POR CONTRATO. - 130511	ALCALDÍA IZTAPALAPA
371	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR CONTRATO. - 130516	ALCALDÍA IZTAPALAPA
372	700,456.31	700,456.31	700,456.31	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR CONTRATO. - 130517	ALCALDÍA IZTAPALAPA
373	775,010.11	775,010.11	775,010.11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR CONTRATO. - 130522	ALCALDÍA IZTAPALAPA
374	344,221.32	344,221.32	344,221.32	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR CONTRATO. - 130524	ALCALDÍA IZTAPALAPA
375	658,756.12	658,756.12	658,756.12	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD PARRES EL GUARDA ASENTAMIENTO PARRES EL GUARDA - 101509	ALCALDÍA TLALPAN
376	775,010.11	775,010.11	775,010.11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR CONTRATO. - 130532	ALCALDÍA IZTAPALAPA
377	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRA POR CONTRATO - 130558	ALCALDÍA IZTAPALAPA
378	1,049,658.25	575,727.10	575,727.10	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO PUEBLO NUEVO ALTO CALLE HUAYOTLA - 111848	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
379	506,060.36	501,910.67	501,910.67	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA PRADERA - 117836	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
380	34,999,999.99	34,999,999.99	34,999,999.99	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRA POR CONTRATO - 130744	ALCALDÍA IZTAPALAPA
381	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 103542	ALCALDÍA TLALPAN
382	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 118100	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
383	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL - 118126	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
384	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 118138	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
385	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 118144	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
386	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 118156	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
387	2,000,000.00	1,999,231.03	1,999,231.03	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA CANAL NACIONAL (ASENTAMIENTO SAN GREGORIO ATLAPULCO) EN XOCHIMILCO. - 127401	ALCALDÍA XOCHIMILCO
388	2,821,837.40	2,120,961.59	2,120,961.59	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO LAS CRUCES CALLE CIRCUITO CANTERA - 103569	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
389	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SANTA CATARINA - 111951	ALCALDÍA TLÁHUAC
390	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TLALPAN CENTRO - 118176	ALCALDÍA TLALPAN

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
391	DIF200301769625	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		8,580,797.84	415,000.00	415,000.00	415,000.00
392	DIF200301769641	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,394,428.66	1,394,428.73	1,394,428.73	1,342,731.89
393	DIF200301773098	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
394	DIF200301763658	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
395	DIF200301763745	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
396	DIF200301763747	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
397	DIF200301764362	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		85,732.71	85,732.78	85,732.78	63,065.26
398	DIF200301766473	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,091,884.62	2,091,884.69	2,091,884.69	2,066,463.92
399	DIF200301766666	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		747,783.29	747,783.37	747,783.37	722,362.59
400	DIF200301768497	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	534,837.90	534,837.90
401	DIF200301773134	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
402	DIF200301763757	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
403	DIF200301763761	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
404	DIF200301763769	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
405	DIF200301764466	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,502,299.22	2,502,299.22	2,502,299.22	2,502,299.22
406	DIF200301769774	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,837.90	534,837.90	-	534,837.90
407	DIF200301757959	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
408	DIF200301757963	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		581,510.00	581,510.00	581,510.00	581,510.00
409	DIF200301757964	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
410	DIF200301758478	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,395.65	198,395.65	198,395.65	198,395.65
411	DIF200301758479	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		187,615.78	187,615.78	187,615.78	187,615.78
412	DIF200301758485	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		193,704.21	193,704.21	193,704.21	193,704.21
413	DIF200301759293	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,241.11	199,241.11	199,241.11	199,241.11
414	DIF200301761324	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,779,810.71	1,779,810.78	1,779,810.78	1,623,206.68
415	DIF200301761334	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,146,137.00	1,146,137.00	1,146,137.00	1,146,137.00
416	DIF200301761345	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,162,745.00	2,162,745.00	2,162,745.00	2,162,745.00
417	DIF200301755791	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		865,895.39	865,895.39	865,895.39	865,895.39
418	DIF200301755806	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		921,171.09	921,171.09	921,171.09	921,171.09
419	DIF200301755807	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,257,138.21	2,257,138.21	2,257,138.21	2,257,138.21
420	DIF200301755808	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,177,526.89	1,177,526.89	1,177,526.89	1,177,526.89
421	DIF200301756494	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,301,872.59	466,898.78	466,898.78	466,898.78
422	DIF200301756504	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		93,918.81	93,918.81	93,918.81	93,918.81
423	DIF200301757322	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,424,561.75	510,899.56	510,899.56	510,899.56
424	DIF200301757968	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
425	DIF200301757970	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
391	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 118180	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
392	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TLALPAN CENTRO - 118217	ALCALDÍA TLALPAN
393	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VISTA HERMOSA - 127576	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
394	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO COMPOSITORES MEXICANOS - 101772	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
395	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN MALACATES - 101998	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
396	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102000	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
397	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO LA FAMA - 103659	ALCALDÍA TLALPAN
398	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 109548	ALCALDÍA TLALPAN
399	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN - 110072	ALCALDÍA TLALPAN
400	534,837.90	162,216.34	162,216.34	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 114955	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
401	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VISTA HERMOSA - 127683	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
402	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102032	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
403	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 102036	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
404	415,000.00	140,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 102058	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
405	2,502,299.22	1,000,000.00	1,000,000.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD LA MAGDALENA CONTRERAS ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ CALLE TEHUANTEPEC - 103966	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
406	534,837.90	313,521.98	313,521.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 118669	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
407	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86918	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
408	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86925	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
409	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 86926	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
410	198,395.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 88079	MIGUEL HIDALGO
411	187,615.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO SAN JOAQUÍN - 88081	MIGUEL HIDALGO
412	193,704.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA PONIENTE - 88103	MIGUEL HIDALGO
413	199,241.11	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 90261	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
414	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO POPULAR SANTA TERESA. SOBRE LA AVENIDA UNIÓN DESDE LA CALLE LÍNEA 4 HASTA CALLE BALANCÁN COLONIA POPULAR SANTA TERESA UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 95432	ALCALDÍA TLALPAN
415	1,146,137.00	1,134,614.90	1,134,614.90	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA 1º DE MAYO EN VENUSTIANO CARRANZA. - 95448	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
416	2,162,745.00	2,134,964.44	2,134,964.44	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA. - 95473	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
417	865,895.39	865,895.39	865,895.39	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80567	ALCALDÍA IZTAPALAPA
418	921,171.09	921,171.09	921,171.09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80625	ALCALDÍA IZTAPALAPA
419	2,257,138.21	2,257,138.21	2,257,138.21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80628	ALCALDÍA IZTAPALAPA
420	1,177,526.89	1,177,526.89	1,177,526.89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80629	ALCALDÍA IZTAPALAPA
421	466,898.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82633	ALCALDÍA IZTAALAPA
422	93,918.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82658	ALCALDÍA IZTAPALAPA
423	510,899.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85054	ALCALDÍA IZTAPALAPA
424	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86936	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
425	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86939	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
426	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 86946	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
427	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 86957	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
428	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 86959	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
429	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86968	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
430	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86969	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
431	193,887.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA PONIENTE - 88112	MIGUEL HIDALGO
432	125,141.26	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 88117	MIGUEL HIDALGO
433	199,293.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO HUÍCHAPAN - 88121	MIGUEL HIDALGO
434	199,748.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO - 88137	MIGUEL HIDALGO
435	199,968.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 90273	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
436	164,528.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 90279	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
437	158,880.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 91210	MIGUEL HIDALGO
438	27,519.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME QUE NO SEA CON MATERIALES DE EMBARRO BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBÚ, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 91223	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
439	146,887.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 10 DE ABRIL - 91234	MIGUEL HIDALGO
440	41,094.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME QUE NO SEA CON MATERIALES DE EMBARRO BAJAREQUE, CARRIZO, BAMBÚ, PALMA; LÁMINA DE CARTÓN, METÁLICA O DE ASBESTO O MATERIAL DE DESECHO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 91244	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
441	199,645.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92526	MIGUEL HIDALGO
442	970,806.40	863,656.09	863,656.09	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE MARIANO ABASOLO, BARRIO SANTIAGO NORTE (ASENTAMIENTO SANTIAGO NORTE) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 80649	ALCALDÍA IZTACALCO
443	854,865.60	854,865.60	854,865.60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80652	ALCALDÍA IZTAPALAPA
444	71,758.84	71,758.84	71,758.84	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80655	ALCALDÍA IZTAPALAPA
445	350,085.59	350,085.59	350,085.59	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80669	ALCALDÍA IZTAPALAPA
446	339,713.08	339,713.08	339,713.08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80695	ALCALDÍA IZTAPALAPA
447	592,535.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82674	ALCALDÍA IZTAPALAPA
448	52,616.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO , ERMITA ZARAGOZA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82690	ALCALDÍA IZTAPALAPA
449	31,726.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82692	ALCALDÍA IZTAPALAPA
450	861,555.36	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82706	ALCALDÍA IZTAPALAPA
451	996,884.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE LUCES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85137	ALCALDIA IZTAPALAPA
452	199,989.41	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO - 88151	MIGUEL HIDALGO
453	199,809.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 88152	MIGUEL HIDALGO
454	186,349.46	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO LEGARIA - 88160	MIGUEL HIDALGO
455	188,405.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 88162	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
456	197,826.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 88171	MIGUEL HIDALGO
457	198,654.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 88174	MIGUEL HIDALGO
458	199,891.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 88178	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
459	199,533.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 88180	MIGUEL HIDALGO
460	197,264.57	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA PONIENTE - 88182	MIGUEL HIDALGO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
461	DIF200301758533	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,957.60	199,957.60	199,957.60	199,957.60
462	DIF200301760191	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		148,544.12	148,544.12	148,544.12	148,544.12
463	DIF200301755835	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		523,007.87	523,007.87	523,007.87	523,007.87
464	DIF200301755839	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		526,487.07	526,487.07	526,487.07	526,487.07
465	DIF200301756543	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		571,975.12	571,975.12	571,975.12	571,975.12
466	DIF200301756544	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		12,430.67	12,430.67	12,430.67	12,430.67
467	DIF200301758534	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,862.48	198,862.48	198,862.48	198,862.48
468	DIF200301758543	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		186,095.41	186,095.41	186,095.41	186,095.41
469	DIF200301760793	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,752,989.55	3,752,989.69	3,752,789.69	3,658,194.62
470	DIF200301760943	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		159,360.84	159,360.84	159,360.84	159,360.84
471	DIF200301755375	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		23,161.54	23,161.54	23,161.54	23,161.54
472	DIF200301755867	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,685,058.61	2,685,058.61	2,685,058.61	2,685,058.61
473	DIF200301756558	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		13,337.62	13,337.62	13,337.62	13,337.62
474	DIF200301756572	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		386,665.91	386,665.91	386,665.91	386,665.91
475	DIF200301757375	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		401,857.91	401,857.91	401,857.91	401,857.91
476	DIF200301757379	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		90,992.35	90,992.35	90,992.35	90,992.35
477	DIF200301757497	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		349,475.08	349,475.08	349,475.08	349,475.08
478	DIF200301755528	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		670,614.93	670,614.93	670,614.93	670,614.93
479	DIF200301760951	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		197,535.42	199,855.42	199,855.42	199,855.42
480	DIF200301760955	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		196,925.67	196,925.67	196,925.67	196,925.67
481	DIF200301760958	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,997.81	199,997.81	199,997.81	199,997.81
482	DIF200301756574	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		73,077.24	73,077.24	73,077.24	73,077.24
483	DIF200301756589	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		588,949.81	588,949.81	588,949.81	588,949.81
484	DIF200301757549	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		215,044.58	215,044.58	215,044.58	215,044.58
485	DIF200301757552	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,577,823.08	565,864.64	565,864.64	565,864.64
486	DIF200301757555	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,364,670.19	3,364,670.19	3,364,670.19	3,364,670.19
487	DIF200301757569	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		657,700.69	657,700.69	657,700.69	657,700.69
488	DIF200301758139	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
489	DIF200301758151	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
490	DIF200301760970	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,997.93	199,997.93	199,997.93	199,997.93
491	DIF200301761083	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		857,950.00	857,950.00	857,950.00	857,950.00
492	DIF200301756601	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		54,242.90	54,242.90	54,242.90	54,242.90
493	DIF200301756606	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,261,203.16	452,313.24	452,313.24	452,313.24
494	DIF200301756611	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		469,767.70	469,767.70	469,767.70	469,767.70
495	DIF200301756617	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		116,772.90	116,772.90	116,772.90	116,772.90



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
461	199,957.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA PONIENTE - 88184	MIGUEL HIDALGO
462	148,544.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO (*2) EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92589	MIGUEL HIDALGO
463	523,007.87	523,007.87	523,007.87	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80701	ALCALDÍA IZTAPALAPA
464	526,487.07	526,487.07	526,487.07	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80707	ALCALDÍA IZTAPALAPA
465	571,975.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82760	ALCALDÍA IZTAPALAPA
466	12,430.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82762	ALCALDÍA IZTAPALAPA
467	198,862.48	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 88189	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
468	186,095.41	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO SAN DIEGO OCOYOACAC - 88200	MIGUEL HIDALGO
469	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO LA MAGDALENA PETLACALCO, FRENTE 1.- TLALTENANGO DE AVENIDA ARENAL A CAMINO A LA MAGDALENA PETLACALCO. FRENTE 2.- CALLE 5 DE MAYO DE CERRADA TLALTENANGO A CAMINO REAL AL AJUSCO. - 94062	ALCALDÍA TLALPAN
470	159,360.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94430	MIGUEL HIDALGO
471	23,161.54	23,161.54	23,161.54	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 79440	ALCALDIA IZTAPALAPA
472	2,685,058.61	2,607,908.30	2,607,908.30	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE CENTENO, COLONIA GRANJAS (ASENTAMIENTO GRANJAS) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 80788	ALCALDÍA IZTACALCO
473	13,337.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO . SANTA MARTHA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82799	ALCALDÍA IZTAPALAPA
474	386,665.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACORRALADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82860	ALCALDÍA IZTAPALAPA
475	401,857.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SIMÓN CULHUACÁN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85206	ALCALDIA IZTAPALAPA
476	90,992.35	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85211	ALCALDÍA IZTAPALAPA
477	349,475.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85591	ALCALDÍA IZTAPALAPA
478	670,614.93	670,614.93	670,614.93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 79890	ALCALDIA IZTAPALAPA
479	199,855.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94442	MIGUEL HIDALGO
480	196,925.67	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94453	MIGUEL HIDALGO
481	199,997.81	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94458	MIGUEL HIDALGO
482	73,077.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82865	ALCALDÍA IZTAPALAPA
483	588,949.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JACARANDAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82905	ALCALDÍA IZTAPALAPA
484	215,044.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85798	ALCALDÍA IZTAPALAPA
485	565,864.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85802	ALCALDÍA IZTAPALAPA
486	3,364,670.19	3,307,519.88	3,307,519.88	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SUR 169, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADEROS (ASENTAMIENTO GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADERO) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 85807	ALCALDÍA IZTACALCO
487	657,700.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85837	ALCALDÍA IZTAPALAPA
488	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87319	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
489	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87350	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
490	199,997.93	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TACUBAYA - 94480	MIGUEL HIDALGO
491	857,950.00	848,381.07	848,381.07	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE EN VENUSTIANO CARRANZA - 94783	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
492	54,242.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82945	ALCALDÍA IZTAPALAPA
493	452,313.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82956	ALCALDÍA IZTAPALAPA
494	469,767.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN IZTLAHUACA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82972	ALCALDÍA IZTAPALAPA
495	116,772.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82986	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
496	2,234,121.33	2,216,971.02	2,216,971.02	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE SUR 169, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADEROS (ASENTAMIENTO GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADERO) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 85851	ALCALDÍA IZTACALCO
497	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 85863	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
498	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87380	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
499	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87387	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
500	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 87397	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
501	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87415	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
502	199,761.33	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL SUR - 92873	MIGUEL HIDALGO
503	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIRADOR I. EN CALLE AMAPOLAS ENTRE TECOLOTE Y CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA FFCC COLONIA EL MIRADOR I DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 94827	ALCALDÍA TLALPAN
504	22,601.20	22,601.20	22,601.20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 68343	ALCALDÍA IZTAPALAPA
505	57,633.09	57,633.09	57,633.09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 81022	ALCALDÍA IZTAPALAPA
506	13,578.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82995	ALCALDÍA IZTAPALAPA
507	48,404.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE ZACATEPEC. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83026	ALCALDÍA IZTAPALAPA
508	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 87423	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
509	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 87437	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
510	200,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TLAXPANA - 87460	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
511	199,982.46	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO GRANADA - 90554	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
512	197,959.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA ANTIGUA - 92953	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
513	153,220.73	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83106	ALCALDÍA IZTAPALAPA
514	148,544.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92998	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
515	780,140.08	780,140.08	780,140.08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81132	ALCALDÍA IZTAPALAPA
516	199,457.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 90702	MIGUEL HIDALGO
517	199,652.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO SAN JUANICO - 93047	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
518	197,900.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 93070	MIGUEL HIDALGO
519	2,187,391.00	2,152,591.40	2,152,591.40	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA TRES MOSQUETEROS EN VENUSTIANO CARRANZA - 94988	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
520	193,438.43	193,438.43	193,438.43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 79900	ALCALDÍA IZTAPALAPA
521	1,346,658.26	1,346,658.26	1,346,658.26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81190	ALCALDÍA IZTAPALAPA
522	1,685,344.88	1,685,344.88	1,685,344.88	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81203	ALCALDÍA IZTAPALAPA
523	151,605.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 87598	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
524	199,716.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO GRANADA - 90756	MIGUEL HIDALGO
525	798,306.20	691,155.89	691,155.89	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PRIVADA BENITEZ DE LA COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN (ASENTAMIENTO AGRÍCOLA PANTITLÁN DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 92020	ALCALDÍA IZTACALCO
526	148,544.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 93130	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
527	144,609.93	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AHUEHUETES ANÁHUAC - 93136	MIGUEL HIDALGO
528	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD EL PEDREGAL ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN - 89856	ALCALDÍA TLALPAN
529	199,700.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93406	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
530	169,833.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93408	MIGUEL HIDALGO
531	149,482.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93414	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
532	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87827	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
533	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87837	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
534	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 87846	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
535	581,510.00	340,881.16	340,881.16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87858	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
536	581,510.00	340,881.16	340,881.16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87864	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
537	95,567.17	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93419	MIGUEL HIDALGO
538	173,277.37	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93420	MIGUEL HIDALGO
539	175,841.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DANIEL GARZA - 93440	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
540	2,566,902.14	2,309,751.83	2,309,751.83	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA LA CRUZ (ASENTAMIENTO LA CRUZ) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 71876	ALCALDÍA IZTACALCO
541	1,491,177.93	1,491,177.93	1,491,177.93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80249	ALCALDÍA IZTAPALAPA
542	195,312.11	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82370	ALCALDIA IZTAPALAPA
543	581,510.00	340,881.16	340,881.16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87874	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
544	595,000.00	348,789.00	348,789.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 87880	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
545	581,510.00	340,881.16	340,881.16	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 87885	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
546	124,384.89	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92207	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
547	197,277.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 92213	MIGUEL HIDALGO
548	1,499,302.26	1,499,302.26	1,499,302.26	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PABLO OZTOTEPEC ASENTAMIENTO SAN JUAN PLAZA CUARTEL ZAPATISTA - 93464	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
549	2,845,543.00	2,813,573.74	2,813,573.74	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACIÓN PENITENCIARIA EN VENUSTIANO CARRANZA - 95257	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
550	97,185.19	97,185.19	97,185.19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO XICOTENCATL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 80298	ALCALDIA IZTAPALAPA
551	115,196.63	115,196.63	115,196.63	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 80343	ALCALDÍA IZTAPALAPA
552	434,321.71	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82450	ALCALDÍA IZTAPALAPA
553	148,544.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92253	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
554	189,903.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 92256	MIGUEL HIDALGO
555	148,544.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO PENSIL NORTE - 92265	MIGUEL HIDALGO
556	146,264.53	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 92268	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
557	1,630,294.64	1,630,294.64	1,630,294.64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80401	ALCALDIA IZTAPALAPA
558	382,482.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CAMPESTRE POTRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82485	ALCALDÍA IZTAPALAPA
559	705,200.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82530	ALCALDÍA IZTAPALAPA
560	195,249.60	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 88000	MIGUEL HIDALGO
561	181,722.97	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 88010	MIGUEL HIDALGO
562	88,661.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 88012	MIGUEL HIDALGO
563	102,632.75	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 88014	MIGUEL HIDALGO
564	160,629.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ANÁHUAC II SECCIÓN - 88015	MIGUEL HIDALGO
565	527,438.00	519,340.96	519,340.96	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 51 DE LA COLONIA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA EN VENUSTIANO CARRANZA. - 93821	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
566	477,205.63	477,205.63	477,205.63	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80558	ALCALDÍA IZTAPALAPA
567	882,792.63	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82535	ALCALDÍA IZTAPALAPA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
568	DIF200301756464	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		73,077.24	73,077.24	73,077.24	73,077.24
569	DIF200301756475	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		890,082.61	890,082.61	890,082.61	890,082.61
570	DIF200301756483	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,031,842.81	370,056.29	370,056.29	370,056.29
571	DIF200301757411	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,124,445.83	403,267.10	403,267.10	403,267.10
572	DIF200301758413	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		166,462.46	166,465.59	166,465.59	166,465.59
573	DIF200301763724	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
574	DIF200301763737	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,350,040.27	1,350,040.27	1,350,040.27	1,350,040.27
575	DIF200301763939	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
576	DIF200301755044	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,726,794.30	1,726,794.30	1,726,794.30	1,726,794.30
577	DIF200301756048	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,667,594.80	1,667,594.80	1,667,594.80	1,667,594.80
578	DIF200301756057	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		92,288.02	92,288.02	92,288.02	92,288.02
579	DIF200301756059	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,504,503.45	1,504,503.45	1,504,503.45	1,504,503.45
580	DIF200301756767	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		6,593.15	6,593.15	6,593.15	6,593.15
581	DIF200301757436	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,749,704.07	1,749,704.07	1,749,704.07	1,749,704.07
582	DIF200301758548	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		89,678.20	89,678.20	89,678.20	89,678.20
583	DIF200301762596	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		879,905.19	879,905.27	879,905.27	857,237.74
584	DIF200301756067	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,662,413.39	314,192.74	314,192.74	99,140.29
585	DIF200301756073	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,754,775.00	629,326.02	629,326.02	629,326.02
586	DIF200301756078	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		695,688.31	695,688.31	695,688.31	695,688.31
587	DIF200301758583	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		154,902.72	154,902.72	154,902.72	154,902.72
588	DIF200301759861	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		182,159.28	182,159.28	182,159.28	182,159.28
589	DIF200301755107	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,630,729.44	3,630,729.44	3,630,729.44	3,630,729.44
590	DIF200301756084	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		8,287.11	8,287.11	8,287.11	8,287.11
591	DIF200301756085	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,418,346.51	2,418,346.51	2,418,346.51	2,418,346.51
592	DIF200301756094	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,025,660.18	367,838.98	367,838.98	367,838.98
593	DIF200301760883	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		145,174.52	145,174.52	145,174.52	145,174.52
594	DIF200301760902	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		117,265.93	117,265.93	117,265.93	117,265.93
595	DIF200301763328	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		204,036.99	323,812.26	215,874.86	310,823.25
596	DIF200301757508	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,132,423.29	406,128.11	406,128.11	406,128.11
597	DIF200301757518	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,064,380.38	381,725.45	381,725.45	381,725.45
598	DIF200301757525	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,175,254.55	421,488.95	421,488.95	421,488.95
599	DIF200301759914	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,708.84	199,708.84	199,708.84	199,708.84
600	DIF200301760910	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,829.54	199,829.54	199,829.54	199,829.54
601	DIF200301760918	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		175,088.06	188,315.87	188,315.87	188,315.87
602	DIF200301760925	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		197,502.50	197,502.50	197,502.50	197,502.50

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
568	73,077.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82538	ALCADIÁ IZTAPALAPA
569	890,082.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82567	ALCADIÁ IZTAPALAPA
570	370,056.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82595	ALCADIÁ IZTAPALAPA
571	403,267.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 85301	ALCADIÁ IZTAPALAPA
572	166,465.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 87963	MIGUEL HIDALGO
573	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN MALACATES - 101932	ALCADIÁ GUSTAVO A MADERO
574	1,350,040.27	1,350,040.27	1,350,040.27	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAGDALENA CONTRERAS LOCALIDAD COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ EN LA CALLE FRESNOS - 101979	ALCADIÁ LA MAGDALENA CONTRERAS
575	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 102531	ALCADIÁ GUSTAVO A MADERO
576	1,726,794.30	1,658,651.40	1,658,651.40	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIMERO DE MAYO, COLONIA LA CRUZ (ASENTAMIENTO LA CRUZ) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 73357	ALCADIÁ IZTACALCO
577	1,667,594.80	1,667,594.80	1,667,594.80	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81311	ALCADIÁ IZTAPALAPA
578	92,288.02	92,288.02	92,288.02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81334	ALCADIÁ IZTAPALAPA
579	1,504,503.45	1,504,503.45	1,504,503.45	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81344	ALCADIÁ IZTAPALAPA
580	6,593.15	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83457	ALCADIÁ IZTAPALAPA
581	1,749,704.07	1,642,553.76	1,642,553.76	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SUR 113-B, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTLÁN (ASENTAMIENTO GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTAL) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 85390	ALCADIÁ IZTACALCO
582	89,678.20	-	-	REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TORRE BLANCA - 88207	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
583	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA EN LA CALLE CAMINO A SANTA ÚRSULA ENTRE CALLES AVELINO VALENCIA Y ALJIBECOLONIA PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCADIÁ TLALPAN. - 98995	ALCADIÁ TLALPAN
584	99,140.29	99,140.29	99,140.29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO USCOVI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81366	ALCADIÁ IZTAPALAPA
585	629,326.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81384	ALCADIÁ IZTAPALAPA
586	695,688.31	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81404	ALCADIÁ IZTAPALAPA
587	154,902.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 88297	MIGUEL HIDALGO
588	182,159.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 5 DE MAYO - 91709	MIGUEL HIDALGO
589	3,630,729.44	3,374,571.72	3,374,571.72	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CENTENO, COLONIA GRANJAS (ASENTAMIENTO GRANJAS) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 74094	ALCADIÁ IZTACALCO
590	8,287.11	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 81422	ALCADIÁ IZTAPALAPA
591	2,418,346.51	2,351,196.20	2,351,196.20	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE ORIENTE 249-B, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL (ASENTAMIENTO AGRÍCOLA ORIENTAL) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 81423	ALCADIÁ IZTACALCO
592	367,838.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81439	ALCADIÁ IZTAPALAPA
593	145,174.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 94294	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
594	117,265.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 94340	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
595	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN - 100876	ALCADIÁ TLALPAN
596	406,128.11	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RICARDO FLORES MAGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 85632	ALCADIÁ IZTAPALAPA
597	381,725.45	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RICARDO FLORES MAGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 85678	ALCADIÁ IZTAPALAPA
598	421,488.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESO DEL SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 85699	ALCADIÁ IZTAPALAPA
599	199,708.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO 5 DE MAYO - 91835	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
600	199,829.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94354	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
601	188,315.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94375	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO
602	197,502.50	-	-	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94390	ALCADIÁ MIGUEL HIDALGO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
603	DIF200301760929	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,999.01	199,999.01	199,999.01	199,999.01
604	DIF200301762653	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,254,435.92	1,254,436.00	1,254,436.00	1,224,407.78
605	DIF200301762660	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,445,848.56	1,445,848.63	1,445,848.63	1,415,820.41
606	DIF200301762665	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		409,782.26	409,782.33	409,782.33	379,754.12
607	DIF200301755146	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,484,762.97	1,484,762.97	1,484,762.97	1,484,762.97
608	DIF200301757531	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		489,585.80	489,585.80	489,585.80	489,585.80
609	DIF200301757545	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,196,915.19	1,196,915.19	1,196,915.19	1,196,915.19
610	DIF200301760934	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		86,358.86	95,226.57	95,226.57	95,226.57
611	DIF200301761876	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		480,101.66	480,101.73	480,101.73	429,357.43
612	DIF200301762576	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		392,176.98	392,177.05	392,177.05	369,509.52
613	DIF200301756172	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		252,362.87	252,362.87	252,362.87	252,362.87
614	DIF200301757858	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		581,510.00	581,510.00	581,510.00	581,510.00
615	DIF200301761003	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,606,069.00	1,606,069.00	1,606,069.00	1,606,069.00
616	DIF200301755194	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,451,135.13	3,451,135.13	3,451,135.13	3,451,135.13
617	DIF200301756182	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		465,015.87	465,015.87	465,015.87	465,015.87
618	DIF200301756188	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,101,357.59	394,986.82	394,986.82	394,986.82
619	DIF200301756190	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		163,739.94	163,739.94	163,739.94	163,739.94
620	DIF200301756196	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		377,104.62	377,104.62	377,104.62	377,104.62
621	DIF200301756199	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		62,906.70	62,906.70	62,906.70	62,906.70
622	DIF200301757880	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
623	DIF200301761029	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,761,242.00	2,761,242.00	2,761,242.00	2,761,242.00
624	DIF200301762092	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,057,587.18	2,057,587.25	2,057,587.25	2,006,842.95
625	DIF200301762101	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,683,711.87	1,683,711.94	1,683,711.94	1,653,456.67
626	DIF200301756207	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		621,606.93	621,606.93	621,606.93	621,606.93
627	DIF200301760420	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		149,269.14	149,269.14	149,269.14	149,269.14
628	DIF200301760422	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,999.61	199,999.61	199,999.61	199,999.61
629	DIF200301761055	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,269,286.00	2,269,286.00	2,269,286.00	2,269,286.00
630	DIF200301762122	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		946,987.40	946,987.48	946,987.48	916,732.20
631	DIF200301760430	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		196,355.68	196,355.68	196,355.68	196,355.68
632	DIF200301760433	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,987.83	198,987.83	198,987.83	198,987.83
633	DIF200301761359	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,517,699.00	4,517,699.00	4,517,699.00	4,517,699.00
634	DIF200301757954	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		595,000.00	595,000.00	595,000.00	595,000.00
635	DIF200301760469	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,137.81	199,137.81	199,137.81	199,137.81
636	DIF200301760474	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		121,209.84	121,209.84	121,209.84	121,209.84
637	DIF200301760484	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		164,446.23	164,446.23	164,446.23	164,446.23



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
603	199,999.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94399	MIGUEL HIDALGO
604	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TORRES DE PADIERNA EN CALLE HOCABA ENTRE CALLE YOBAIN Y AKIL EN LA COLONIA TORRES DE PADIERNA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 99107	ALCALDÍA TLALPAN
605	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TORRES DE PADIERNA. EN LA CALLE HOCABA ENTRE CALLES AKIL Y KINCHIL EN LA COLONIA TORRES DE PADIERNA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 99118	ALCALDÍA TLALPAN
606	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TORRES DE PADIERNA. EN LA CALLE HOCABA ENTRE LAS CALLES KINCHIL Y CALINI EN LA COLONIA TORRES DE PADIERNA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 99127	ALCALDÍA TLALPAN
607	1,484,762.97	1,377,612.66	1,377,612.66	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MARIANO ABASOLO, BARRIO SANTIAGO NORTE (ASENTAMIENTO SANTIAGO NORTE) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 74728	ALCALDÍA IZTACALCO
608	489,585.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE LUCES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 85727	ALCALDÍA IZTAPALAPA
609	1,196,915.19	1,139,764.88	1,139,764.88	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CALLE SUR 113-B, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTLÁN (ASENTAMIENTO GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTAL) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 85791	ALCALDÍA IZTACALCO
610	95,226.57	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 94416	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
611	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL AJUSCO - 96975	ALCALDÍA TLALPAN
612	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO TLALCOLIGIA EN CALLE PROLONGACIÓN CRISTÓBAL COLÓN (TEPEHUANOS) ENTRE CALLE YAQUIS Y OTOMIES COLONIA TLALCOLIGIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 98962	ALCALDÍA TLALPAN
613	252,362.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81685	ALCALDÍA IZTAPALAPA
614	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86664	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
615	1,606,069.00	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA CUCHILLA PANTITLÁN EN VENUSTIANO CARRANZA. - 94544	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
616	3,451,135.13	3,393,984.82	3,393,984.82	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ORIENTE 249-B, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL (ASENTAMIENTO AGRÍCOLA ORIENTAL) DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 75494	ALCALDÍA IZTACALCO
617	465,015.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81712	ALCALDÍA IZTAPALAPA
618	394,986.82	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ÁLVARO OBREGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81728	ALCALDÍA IZTAPALAPA
619	163,739.94	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL EDÉN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81730	ALCALDÍA IZTAPALAPA
620	377,104.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ÁLVARO OBREGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81742	ALCALDÍA IZTAPALAPA
621	62,906.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81747	ALCALDÍA IZTAPALAPA
622	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 86747	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
623	2,761,242.00	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA PUEBLA, EN VENUSTIANO CARRANZA - 94616	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
624	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD SAN MIGUEL AJUSCO ASENTAMIENTO SANTO TOMAS AJUSCO - 97594	ALCALDÍA TLALPAN
625	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO VIVEROS COATECTLÁN EN CALLE VEREDA DEL COLIBRÍ ENTRE CALLE CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA Y CERRADA COLIBRÍ COLONIA VIVEROS DE COATECTLÁN UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 97616	ALCALDÍA TLALPAN
626	621,606.93	554,456.62	554,456.62	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA BENITEZ DE LA COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN (ASENTAMIENTO AGRÍCOLA PANTITLÁN DE IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO. - 81777	ALCALDÍA IZTACALCO
627	149,269.14	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 93190	MIGUEL HIDALGO
628	199,999.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 93196	MIGUEL HIDALGO
629	2,269,286.00	2,224,150.34	2,224,150.34	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JANITZIO EN VENUSTIANO CARRANZA - 94685	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
630	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO VIVEROS COATECTLÁN. EN LA CALLE VEREDA DEL COLIBRÍ ENTRE CDA. DEL COLIBRÍ Y CIPRÉS COLONIA VIVEROS COATECTLÁN UBICADA DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 97669	ALCALDÍA TLALPAN
631	196,355.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 93209	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
632	198,987.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO REFORMA PENSIL - 93212	MIGUEL HIDALGO
633	4,517,699.01	4,452,384.01	4,452,384.01	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SIMÓN BOLÍVAR EN VENUSTIANO CARRANZA. - 95507	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
634	595,000.00	180,463.50	180,463.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 86913	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
635	199,137.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 93290	MIGUEL HIDALGO
636	121,209.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO LAGO NORTE - 93298	MIGUEL HIDALGO
637	164,446.23	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MODELO PENSIL - 93318	MIGUEL HIDALGO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
638	DIF200301760485	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		166,860.74	166,860.74	166,860.74	166,860.74
639	DIF200301761616	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,474.03	199,474.03	199,474.03	199,474.03
640	DIF200301760501	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,994.55	199,994.55	199,994.55	199,994.55
641	DIF200301760502	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		150,446.24	164,709.53	164,709.53	164,709.53
642	DIF200301760505	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,642.39	198,642.39	198,642.39	198,642.39
643	DIF200301761639	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		198,999.65	198,999.65	198,999.65	198,999.65
644	DIF200301761655	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,385,442.80	1,385,442.87	1,385,442.87	1,326,667.76
645	DIF200301756667	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,962,348.88	703,769.55	703,769.55	703,769.55
646	DIF200301756673	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		19,211.03	19,211.03	19,211.03	19,211.03
647	DIF200301761665	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,495,560.00	1,495,560.00	1,495,560.00	1,495,560.00
648	DIF200301763533	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
649	DIF200301763538	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
650	DIF200301763671	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
651	DIF200301755731	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		653,245.53	653,245.53	653,245.53	653,245.53
652	DIF200301756685	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		25,614.71	25,614.71	25,614.71	25,614.71
653	DIF200301756687	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		34,655.19	34,655.19	34,655.19	34,655.19
654	DIF200301756694	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		362,698.42	362,698.42	362,698.42	362,698.42
655	DIF200301756696	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		147,661.23	147,661.23	147,661.23	147,661.23
656	DIF200301761688	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,604,921.76	1,604,921.83	1,604,921.83	1,546,146.72
657	DIF200301761694	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		94,750.95	93,926.33	93,926.33	93,926.33
658	DIF200301763683	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
659	DIF200301763686	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
660	DIF200301763691	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
661	DIF200301755741	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,354,411.96	2,354,411.96	2,354,411.96	2,354,411.96
662	DIF200301756707	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		101,705.44	101,705.44	101,705.44	101,705.44
663	DIF200301756716	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		15,067.48	15,067.48	15,067.48	15,067.48
664	DIF200301756721	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		55,749.65	55,749.65	55,749.65	55,749.65
665	DIF200301758299	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		88,661.59	88,661.59	88,661.59	88,661.59
666	DIF200301763716	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
667	DIF200301763718	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
668	DIF200301756032	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		264,151.15	264,151.15	264,151.15	264,151.15
669	DIF200301756033	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,001,716.80	2,001,716.80	2,001,716.80	2,001,716.80
670	DIF200301781655	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		119,255.70	302,248.82	302,248.82	302,248.82
671	DIF200301782029	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		483,642.75	561,025.59	561,025.59	561,025.59
672	DIF200301783137	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		320,185.76	320,185.76	320,180.91	320,180.91

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
638	166,860.74	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ARGENTINA ANTIGUA - 93320	MIGUEL HIDALGO
639	199,474.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 96299	MIGUEL HIDALGO
640	199,994.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO TACUBAYA - 93345	MIGUEL HIDALGO
641	164,709.53	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 93348	MIGUEL HIDALGO
642	198,642.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO ESCANDÓN I SECCIÓN - 93361	MIGUEL HIDALGO
643	198,999.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 96383	MIGUEL HIDALGO
644	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC EN LA CALLE TEXCALATLACO DE CALLE TEZONTITLA A CAMINO VIEJO A XICALCO COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 96432	ALCALDÍA TLALPAN
645	703,769.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ASUNCIÓN.OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83156	ALCALDÍA IZTAPALAPA
646	19,211.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTUHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83169	ALCALDÍA IZTAPALAPA
647	1,495,560.00	1,474,656.95	1,474,656.95	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA 5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE EN VENUSTIANO CARRANZA. - 96454	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
648	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 101406	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
649	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 101425	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
650	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO COMPOSITORES MEXICANOS - 101806	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
651	653,245.53	653,245.53	653,245.53	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80421	ALCALDÍA IZTAPALAPA
652	25,614.71	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTUHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83200	ALCALDÍA IZTAPALAPA
653	34,655.19	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO.OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83211	ALCALDÍA IZTAPALAPA
654	362,698.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN IGNACIO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83225	ALCALDÍA IZTAPALAPA
655	147,661.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83230	ALCALDÍA IZTAPALAPA
656	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC EN LA CALLE CAMINO REAL AL AJUSCO ENTRE 5 DE MAYO Y RÍO SECO PUEBLO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 96496	ALCALDÍA TLALPAN
657	93,926.33	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO MÉXICO NUEVO - 96507	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
658	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 101832	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
659	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 101840	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
660	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 101852	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
661	2,354,411.96	2,354,411.96	2,354,411.96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 80442	ALCALDÍA IZTAPALAPA
662	101,705.44	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83246	ALCALDÍA IZTAPALAPA
663	15,067.48	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83278	ALCALDÍA IZTAPALAPA
664	55,749.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 83300	ALCALDÍA IZTAPALAPA
665	88,661.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 87682	MIGUEL HIDALGO
666	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 101914	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
667	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 101917	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
668	264,151.15	264,151.15	264,151.15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81266	ALCALDÍA IZTAPALAPA
669	2,001,716.80	2,001,716.80	2,001,716.80	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 81271	ALCALDÍA IZTAPALAPA
670	302,248.82	224,026.83	224,026.83	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA PRADERA - 140541	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
671	561,025.59	548,963.54	548,963.54	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA ESMERALDA - 140856	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
672	320,180.91	320,180.91	320,180.91	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO ASENTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO CERRADA FRANCISCO I MADERO - 141817	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
673	DIF200301775724	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
674	DIF200301778639	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
675	DIF200301780570	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		5,184,614.87	5,184,614.95	5,184,614.95	5,028,010.83
676	DIF200301781681	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		129,235.44	149,913.17	149,913.17	149,913.17
677	DIF200301782782	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,610,210.00	2,610,210.00	2,610,205.37	2,610,205.37
678	DIF200301781703	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		817,180.86	947,929.80	947,929.80	947,929.80
679	DIF200301775803	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
680	DIF200301776513	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
681	DIF200301782091	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,026,550.01	1,190,798.01	1,190,798.01	1,190,798.01
682	DIF200301781732	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		420,004.78	487,205.54	487,205.54	487,205.54
683	DIF200301782128	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		371,278.61	430,683.18	430,683.18	430,683.18
684	DIF200301782864	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		396,751.92	396,751.92	396,747.07	396,747.07
685	DIF200301775898	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		209,481.95	209,481.95	-	-
686	DIF200301781761	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		404,715.29	469,469.74	469,469.74	469,469.74
687	DIF200301781763	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		610,367.21	610,367.21	610,367.00	610,367.00
688	DIF200301782890	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		518,561.72	518,561.72	518,556.87	518,556.87
689	DIF200301777424	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
690	DIF200301781794	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		150,865.32	175,003.77	175,003.77	175,003.77
691	DIF200301782177	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		859,088.96	837,761.84	837,761.84	837,761.84
692	DIF200301782906	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,486,000.25	415,000.00	415,000.00	415,000.00
693	DIF200301782919	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,486,000.25	415,000.00	415,000.00	415,000.00
694	DIF200301777445	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
695	DIF200301778202	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		29,878.88	29,878.88	29,878.88	29,878.88
696	DIF200301781443	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		146,780.56	146,780.56	146,780.56	146,780.56
697	DIF200301781450	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		199,999.41	199,999.41	199,999.41	199,999.41
698	DIF200301781454	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		195,898.83	195,898.83	195,898.83	195,898.83
699	DIF200301782936	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		974,478.40	974,478.40	974,473.55	974,473.55
700	DIF200301782938	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,486,000.27	415,000.00	415,000.00	415,000.00
701	DIF200301776098	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,000,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00
702	DIF200301777519	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
703	DIF200301778286	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		15,067.48	15,067.48	15,067.48	15,067.48
704	DIF200301782616	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
705	DIF200301777576	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
706	DIF200301778333	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		13,184.04	13,184.04	13,184.04	13,184.04
707	DIF200301781871	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		714,299.85	828,587.82	828,587.82	828,587.82
708	DIF200301782637	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
673	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 133816	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
674	1,000,000.00	956,982.11	956,982.11	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO - 137227	ALCALDÍA XOCHIMILCO
675	24,027.08	24,027.08	15,287.68	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN - 139563	ALCALDÍA TLALPAN
676	149,913.17	111,115.64	111,115.64	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA PRADERA - 140562	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
677	2,610,205.37	2,610,205.37	2,610,205.37	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN ANTONIO TECÓMITL ASENTAMIENTO TENANTITLA - 141471	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
678	947,929.80	720,401.11	720,401.11	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN JUAN DE ARAGÓN - 140587	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
679	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 133912	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
680	2,000,000.00	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN GREGORIO ATLAPULCO - 134773	ALCALDÍA XOCHIMILCO
681	1,190,798.01	1,165,452.00	1,165,452.00	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO EL COYOL - 140897	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
682	487,205.54	361,116.75	361,116.75	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN JUAN DE ARAGÓN - 140612	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
683	430,683.18	421,423.49	421,423.49	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO CAMPESTRE ARAGÓN - 140928	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
684	396,747.07	396,747.07	396,747.07	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD VILLA MILPA ALTA ASENTAMIENTO SAN MATEO - 141534	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
685	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 134021	ALCALDIA TLAHUAC
686	469,469.74	347,970.97	347,970.97	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN - 140635	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
687	610,367.00	610,367.00	610,367.00	REHABILITACIÓN DE CALLES ADOQUÍN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO BARRIO TULA, CALLE CUITLÁHUAC. - 140638	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
688	518,556.87	518,556.87	518,556.87	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PABLO OZTOTEPEC ASENTAMIENTO SAN JUAN, CALLE VICENTE GUERRERO SUR - 141564	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
689	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135726	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
690	175,003.77	171,241.19	171,241.19	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO CAMPESTRE ARAGÓN - 140666	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
691	837,761.84	819,749.96	819,749.96	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO INDUSTRIAL - 140967	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
692	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 141575	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
693	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 141590	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
694	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 135763	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
695	29,878.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136784	ALCALDÍA IZTAPALAPA
696	146,780.56	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO DOS LAGOS - 140341	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
697	199,999.41	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD una localidad. - 140344	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
698	195,898.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD una localidad. - 140348	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
699	974,473.55	974,473.55	974,473.55	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN SALVADOR CUAUHTENCO ASENTAMIENTO SAN SALVADOR CUAUHTENCO CALLE MORELOS PONIENTE - 141605	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
700	415,000.00	124,869.50	124,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 141609	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
701	3,500,000.00	3,495,885.70	3,495,885.70	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN CRISTÓBAL - 134237	ALCALDÍA ALVARO XOCHIMILCO
702	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135867	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
703	15,067.48	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136881	ALCALDÍA IZTAPALAPA
704	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA ESTACIÓN - 141326	ALCALDÍA TLÁHUAC
705	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135946	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
706	13,184.04	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136932	ALCALDÍA IZTAPALAPA
707	828,587.82	810,773.18	810,773.18	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO EL COYOL - 140725	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
708	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA ESTACIÓN - 141347	ALCALDÍA TLÁHUAC



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
709	27,837.39	27,837.39	27,837.39	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN, CALLE PROLONGACIÓN NUEVO MÉXICO - 141700	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
710	1,500,000.00	1,405,768.38	1,405,768.38	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA MARÍA TEPEPAN - 134346	ALCALDIA XOCHIMILCO
711	62,222.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL ROSARIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136968	ALCALDÍA IZTAPALAPA
712	26,368.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136974	ALCALDÍA IZTAPALAPA
713	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140424	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
714	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140432	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
715	333,279.80	326,114.28	326,114.28	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA ESMERALDA - 140761	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
716	47,462.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 137025	ALCALDÍA IZTAPALAPA
717	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140439	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
718	581,510.00	176,371.98	176,371.98	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN MALACATES - 140446	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
719	448,813.29	332,660.41	332,660.41	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140449	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
720	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 140773	ALCALDÍA TLÁHUAC
721	452,046.29	442,327.29	442,327.29	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN FELIPE DE JESÚS - 140776	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
722	139,206.35	139,206.35	139,206.35	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SANTA ANA TLACOTENCO ASENTAMIENTO LA LUPITA XOLCO KM 23+200 DE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO OAXTEPEC - 141725	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
723	152,198.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 137064	ALCALDÍA IZTAPALAPA
724	50,476.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 137101	ALCALDÍA IZTAPALAPA
725	67,873.15	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 137102	ALCALDÍA IZTAPALAPA
726	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140462	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
727	157,627.30	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO - 140786	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
728	-	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 140798	ALCALDÍA TLÁHUAC
729	3,355.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 137124	ALCALDÍA IZTAPALAPA
730	248,613.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 137127	ALCALDÍA IZTAPALAPA
731	738,113.51	547,089.73	547,089.73	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN - 140479	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
732	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140482	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
733	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140488	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
734	298,120.70	220,967.06	220,967.06	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VILLA DE ARAGÓN - 140493	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
735	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140498	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
736	702,924.20	687,811.33	687,811.33	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO EL COYOL - 140811	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
737	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140503	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
738	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 140511	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
739	326,707.11	224,155.31	224,155.31	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN - 140518	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
740	20,341.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA PLANTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136876	ALCALDÍA IZTAPALAPA
741	35,339.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136907	ALCALDÍA IZTAPALAPA
742	700,456.18	700,456.18	700,456.18	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA, OBRA POR CONTRATO - 138836	ALCALDÍA IZTAPALAPA
743	563,362.09	563,362.09	563,362.09	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRA POR CONTRATO - 138856	ALCALDÍA IZTAPALAPA
744	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 133771	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
745	DIF200301778339	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		155,896.78	155,896.78	155,896.78	155,896.78
746	DIF200301775758	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
747	DIF200301775776	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
748	DIF200301778454	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		26,368.08	26,368.08	26,368.08	26,368.08
749	DIF200301778486	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		714,285.71	705,161.05	705,161.05	700,456.23
750	DIF200301775840	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
751	DIF200301775861	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
752	DIF200301776532	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,141,587.00	4,141,587.00	4,141,587.00	4,141,587.00
753	DIF200301776546	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		7,000,000.00	5,931,770.60	5,931,770.60	5,931,770.60
754	DIF200301776549	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
755	DIF200301778866	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		14,879.12	14,879.12	14,879.12	14,879.12
756	DIF200301778535	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		59,276.25	59,276.25	59,276.25	59,276.25
757	DIF200301775902	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	104,248.00	104,248.00
758	DIF200301777913	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		24,107.96	24,107.96	24,107.96	24,107.96
759	DIF200301775944	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
760	DIF200301775966	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
761	DIF200301776007	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
762	DIF200301778006	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		714,285.71	705,161.05	705,161.05	700,456.23
763	DIF200301776035	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
764	DIF200301777390	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
765	DIF200301778077	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		159,115.00	159,115.00	159,115.00	159,115.00
766	DIF200301778683	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
767	DIF200301775415	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		352,733.16	352,733.16	-	-
768	DIF200301774726	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,700,000.00	1,700,000.00	1,697,672.34	1,697,672.34
769	DIF200301777467	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
770	DIF200301778147	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		74,122.10	74,122.10	74,122.10	74,122.10
771	DIF200301778161	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		78,881.13	78,881.13	78,881.13	78,881.13
772	DIF200301775519	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,915,878.84	1,915,878.84	-	-
773	DIF200301775533	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
774	DIF200301777598	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
775	DIF200301778247	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		12,807.35	12,807.35	12,807.35	12,807.35
776	DIF200301778251	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		83,674.61	83,674.61	83,674.61	83,674.61
777	DIF200301790556	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008-FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		12,000,000.00	12,620,986.00	12,620,986.00	12,620,986.00
778	DIF200301790567	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008-FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00
779	DIF200301791370	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		1,093,880.00	468,192.84	468,192.84	-
780	DIF200301791425	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		4,800,000.00	5,038,589.60	5,038,589.60	5,038,589.60



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
745	155,896.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136943	ALCALDÍA IZTAPALAPA
746	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 133859	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
747	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 133885	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
748	26,368.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 137066	ALCALDÍA IZTAPALAPA
749	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRA POR CONTRATO - 137104	ALCALDÍA IZTAPALAPA
750	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 133948	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
751	415,000.00	288,715.50	288,715.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 133981	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
752	4,141,587.00	4,011,455.01	4,011,455.01	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO XALTOCAN - 134791	ALCALDIA XOCHIMILCO
753	5,931,770.60	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN LUCAS XOCHIMANCA - 134808	ALCALDIA XOCHIMILCO
754	4,000,000.00	3,845,766.09	3,845,766.09	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO - 134810	ALCALDIA XOCHIMILCO
755	14,879.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136384	ALCALDÍA IZTAPALAPA
756	59,276.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 137151	ALCALDÍA IZTAPALAPA
757	104,248.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 134023	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
758	24,107.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136429	ALCALDÍA IZTAPALAPA
759	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO JUAN GONZÁLEZ ROMERO - 134061	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
760	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 134083	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
761	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN MALACATES - 134130	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
762	700,456.23	700,456.23	700,456.23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN IGNACIO. OBRA POR CONTRATO - 136540	ALCALDÍA IZTAPALAPA
763	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 134163	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
764	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135686	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
765	159,115.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136632	ALCALDÍA IZTAPALAPA
766	1,200,000.00	1,178,635.88	1,178,635.88	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA CRUZ XOCHITEPEC - 137272	ALCALDIA XOCHIMILCO
767	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 133423	ALCALDIA TLAHUAC
768	1,697,672.34	1,697,672.34	1,697,672.34	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TECOXPA PRIMERA CERRADA DE MIGUEL HIDALGO S/N - 131715	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
769	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135789	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
770	74,122.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136710	ALCALDÍA IZTAPALAPA
771	78,881.13	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136726	ALCALDÍA IZTAPALAPA
772	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 133576	ALCALDIA TLAHUAC
773	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135882	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
774	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 135970	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
775	12,807.35	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 136834	ALCALDÍA IZTAPALAPA
776	83,674.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 136838	ALCALDÍA IZTAPALAPA
777	12,269,963.57	12,269,963.57	12,269,963.57	Adquisición de equipo informático, equipo audiovisual y mobiliario, en 4 planteles del Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos de la Ciudad de México.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
778	-	-	-	Adquisición y puesta en marcha de equipo Informático; comunicación; audiovisual; mobiliario y sistema de aire acondicionado en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
779	-	-	-	Adquisición de Equipo Informático	Comisión de Búsqueda de Personas
780	5,038,589.60	714,476.65	714,476.65	Adquisición para el Suministro e Instalacion de Antenas y Lectores de Radio Frecuencia para el Almacenamiento y Recuperacion de Datos para el Fortalecimiento del REPUVE	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
781	DIF200301788616	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		4,725,000.00	4,658,665.45	4,658,665.45	4,658,665.45
782	DIF200301791386	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		29,000.00	12,968.00	12,968.00	-
783	DIF200301787878	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U075-Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad		11,790,432.24	23,580,864.47	23,580,864.47	20,989,767.89
784	DIF200301790888	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		39,050,000.00	39,050,000.00	37,341,430.26	37,341,430.26
785	DIF200301788121	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	9-Comunicaciones y Transportes	K041-Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros		19,000,000.00	35,000,000.00	35,000,000.00	35,000,000.00
786	DIF200301790896	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		32,535,000.00	32,535,000.00	32,535,000.00	32,535,000.00
787	DIF200301791906	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00	10,500,000.00
788	DIF200301788528	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		9,933,031.00	9,933,031.00	9,933,031.00	9,547,534.24
789	DIF200301788590	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		771,039.10	771,039.10	771,039.10	771,039.05
790	DIF200301791407	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		23,200.00	23,200.00	23,200.00	-
791	DIF200301791422	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		2,339,754.99	2,339,754.99	2,339,754.99	-
792	DIF200301793444	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	38-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S278-Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación		500,000.00	500,000.00	-	-
793	DIF200301790493	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2017	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		18,337,585.56	18,337,585.56	18,337,585.56	18,337,585.56
794	DIF200301791477	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		46,400.00	46,400.00	46,400.00	-
795	DIF200301788648	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,547,997.90	1,547,997.90	1,547,997.90	1,542,579.61
796	DIF200301790579	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008-FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		75,724,935.00	75,724,935.00	75,724,935.00	75,724,935.00
797	DIF200301787779	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	9-Comunicaciones y Transportes	K040-Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros		399,600,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	386,492,017.70
798	DIF200301790847	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		21,910,540.95	21,910,540.95	21,910,540.95	21,910,540.95
799	DIF200301791806	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		25,500,000.00	25,500,000.00	25,500,000.00	25,500,000.00
800	DIF200301790901	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		9,900,000.00	8,692,029.37	8,692,029.37	8,692,029.37
801	DIF200301790908	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		1,550,702.38	1,550,702.38	1,550,702.38	1,550,702.38
802	DIF200401797933	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	4,346,314.62
803	DIF200401817285	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		26,220.54	26,220.54	26,220.54	26,220.54
804	DIF200401817297	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		85,964.52	85,964.52	85,964.52	85,964.52
805	DIF200401817656	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		42,141.53	42,141.53	42,141.53	42,141.53
806	DIF200401817658	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		103,003.78	103,003.78	103,003.78	103,003.78
807	DIF200401817664	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		7,770.33	7,770.33	7,770.33	7,770.33
808	DIF200401817668	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		74,134.76	74,134.76	74,134.76	74,134.76
809	DIF200401817967	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,916.06	4,916.06	4,916.06	4,916.06
810	DIF200401817971	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		364,816.60	364,816.62	364,816.62	364,816.62
811	DIF200401817978	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		12,404.42	12,404.42	12,404.42	12,404.42
812	DIF200401817980	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,497.67	1,497.67	1,497.67	1,497.67
813	DIF200401817982	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		102,916.51	102,916.51	102,916.51	102,916.51
814	DIF200401818335	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		36,570.56	36,570.56	36,570.56	36,570.56
815	DIF200401818337	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		46,384.02	46,384.02	46,384.02	46,384.02
816	DIF200401818339	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,312.77	1,312.77	1,312.77	1,312.77
817	DIF200401818355	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		5,805.79	5,805.79	5,805.79	5,805.79
818	DIF200401818357	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,559.28	3,559.28	3,559.28	3,559.28
819	DIF200401818701	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		73,584.69	73,584.69	73,584.69	73,584.69
820	DIF200401815975	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
821	DIF200401816338	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,650,000.00	2,650,000.00	2,650,000.00	2,650,000.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
781	2,224,226.48	2,224,226.48	1,741,416.91	Mantenimiento y Rehabilitación a Mercados (PARIPASSU)	Alcaldía de Tlalpan
782	-	-	-	Adquisición de Equipo Audiovisual	Comisión de Búsqueda de Personas
783	10,564,704.30	10,564,704.30	10,564,704.30	Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Línea 1, 2020	Secretaría de Obras y Servicios
784	36,774,558.78	36,774,558.78	36,774,558.78	Mantenimiento, construcción, y/o rehabilitación de espacios educativos en 14 planteles de educación básica en 9 Alcaldías de la Ciudad de la Ciudad de México.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
785	18,989,437.00	18,989,437.00	18,989,437.00	Adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización de predios par ejecutar la obra de ampliación de la Línea 12	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
786	16,219,290.83	16,219,290.83	16,219,290.83	Trabajos de mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento en 39 escuelas, en 12 Alcaldías de la Ciudad de México.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
787	10,500,000.00	6,780,746.87	6,780,746.87	Rehabilitación de Mercados Públicos.	La Alcaldía la Magdalena Contreras
788	291,161.54	291,161.54	140,420.48	Mantenimiento y Conservación de Infraestructura Cultural	Alcaldía de Tlalpan
789	-	-	-	Elaboración de Proyecto de Levantamiento Físico de Necesidades y Seguimiento de las Obras para la Construcción y Ampliación de Infra estructura de Agua Potable del Fondo FAIS	Alcaldía de Tlalpan
790	-	-	-	Adquisición de Equipo para Búsqueda en Campo	Comisión de Búsqueda de Personas
791	-	-	-	Adquisición de Software para Análisis	Comisión de Búsqueda de Personas
792	-	-	-	Adquisición de Domo Portátil	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
793	17,934,895.11	17,842,367.63	17,842,367.63	Trabajos de supervisión y seguimiento de la ejecución y puesta en marcha de las obras en 502 planteles en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
794	-	-	-	Adquisición de Equipo de Comunicación	Comisión de Búsqueda de Personas
795	-	-	-	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos.	Alcaldía de Tlalpan
796	23,422,642.53	23,422,642.53	23,422,642.53	Mantenimiento, construcción, rehabilitación, equipamiento y/o estudio de espacios educativos en 10 planteles de educación media superior y superior en 5 Alcaldías de la CDMX.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
797	#####	#####	#####	Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México	Secretaría de Obras y Servicios
798	21,910,540.95	21,859,796.26	21,859,796.26	Mantenimiento a la Red eléctrica de 15 mercados.	Alcaldía de Iztacalco
799	25,500,000.00	22,994,661.59	22,994,661.59	Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Alcaldía Gustavo A. Madero
800	8,688,025.78	8,688,025.78	8,688,025.78	Mantenimiento, construcción, y/o rehabilitación de espacios educativos en 4 planteles de educación básica en 3 Alcaldías de la Ciudad de México.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
801	1,549,999.98	1,549,999.98	1,549,999.98	Adquisición de mobiliario para la escuela secundaria 126 "Tlahuizcalli" en la Alcaldía Tláhuac	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
802	4,346,314.62	4,346,314.62	4,346,314.62	CONSTRUCCION DE GRANJA INTEGRAL SOSTENIBLE EN EL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACION SOCIAL CUATEPEC - 164324	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
803	26,220.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144983	ALCALDÍA IZTAPALAPA
804	85,964.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRA POR ADMINISTRACIÓN - 144994	ALCALDÍA IZTAPALAPA
805	42,141.53	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JACARANDAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145408	ALCALDÍA IZTAPALAPA
806	103,003.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145409	ALCALDÍA IZTAPALAPA
807	7,770.33	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145418	ALCALDÍA IZTAPALAPA
808	74,134.76	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145423	ALCALDÍA IZTAPALAPA
809	4,916.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145719	ALCALDÍA IZTAPALAPA
810	364,816.62	364,816.62	364,816.62	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRA POR CONTRATO - 145721	ALCALDÍA IZTAPALAPA
811	12,404.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BENITO JUÁREZ - 145724	ALCALDÍA IZTAPALAPA
812	1,497.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145725	ALCALDIA IZTAPALAPA
813	102,916.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145727	ALCALDÍA IZTAPALAPA
814	36,570.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146053	ALCALDÍA IZTAPALAPA
815	46,384.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146054	ALCALDÍA IZTAPALAPA
816	1,312.77	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146055	ALCALDÍA IZTAPALAPA
817	5,805.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146077	ALCALDÍA IZTAPALAPA
818	3,559.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146078	ALCALDÍA IZTAPALAPA
819	73,584.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PALMITAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146406	ALCALDÍA IZTAPALAPA
820	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA CECILIA - 143491	ALCALDÍA TLÁHUAC
821	2,650,000.00	2,650,000.00	2,650,000.00	MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA MARÍA NATIVITAS - 143934	ALCALDIA XOCHIMILCO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
822	254,484.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144351	ALCALDÍA IZTAPALAPA
823	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144356	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
824	54,165.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS REYES CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145005	ALCALDÍA IZTAPALAPA
825	134,855.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA POLVORILLA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145015	ALCALDÍA IZTAPALAPA
826	8,986.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145437	ALCALDÍA IZTAPALAPA
827	4,493.02	4,493.02	4,493.02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145737	ALCALDÍA IZTAPALAPA
828	221,927.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145742	ALCALDÍA IZTAPALAPA
829	8,986.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145751	ALCALDÍA IZTAPALAPA
830	12,545.31	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA.OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145753	ALCALDÍA IZTAPALAPA
831	2,246.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146087	ALCALDÍA IZTAPALAPA
832	68,428.44	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146091	ALCALDÍA IZTAPALAPA
833	53,352.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146095	ALCALDÍA IZTAPALAPA
834	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN JOSÉ - 140800	ALCALDÍA TLÁHUAC
835	155,273.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 142540	ALCALDÍA IZTAPALAPA
836	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SELENE. - 143508	ALCALDÍA TLÁHUAC
837	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 143518	ALCALDÍA TLÁHUAC
838	156,480.31	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADOS EN CALLE GENERAL RINCÓN GALLARDO NÚMERO 173 INTERIOR 3, COLONIA DANIEL GARZA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 143939	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
839	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA CRUZ XOCHITEPEC - 143940	ALCALDIA XOCHIMILCO
840	3,000,000.00	2,846,650.75	2,846,650.75	REHABILITACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS UBICADOS EN ASENTAMIENTO LA ASUNCIÓN ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO. - 143949	ALCALDIA XOCHIMILCO
841	4,000,000.00	3,931,849.73	3,931,849.73	REHABILITACIÓN DE ESCLUSA YUCATAN EN BARRIO TLACOAPA, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO. - 143950	ALCALDIA XOCHIMILCO
842	5,000,000.00	4,799,900.25	4,799,900.25	REHABILITACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS, UBICADOS EN LA COLONIA SAN ISIDRO, ALCALDÍA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO. - 143951	ALCALDIA XOCHIMILCO
843	211,448.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144364	ALCALDÍA IZTAPALAPA
844	106,892.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES APANOAYA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144366	ALCALDÍA IZTAPALAPA
845	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144373	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
846	400,278.16	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144375	ALCALDÍA IZTAPALAPA
847	1,500,000.00	1,461,863.85	1,461,863.85	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN LUCAS XOCHIMANCA - 144755	ALCALDIA XOCHIMICLO
848	86,116.14	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144758	ALCALDÍA IZTAPALAPA
849	55,402.40	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144762	ALCALDÍA IZTAPALAPA
850	119,878.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144765	ALCALDÍA IZTAPALAPA
851	94,656.57	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145034	ALCALDÍA IZTAPALAPA
852	50,356.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145044	ALCALDÍA IZTAPALAPA
853	37,844.14	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145461	ALCALDÍA IZTAPALAPA
854	204,856.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JACARANDAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145464	ALCALDÍA IZTAPALAPA
855	3,744.18	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145475	ALCALDÍA IZTAPALAPA
856	9,094.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145476	ALCALDÍA IZTAPALAPA
857	87,190.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145759	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
858	22,498.36	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145762	ALCALDÍA IZTAPALAPA
859	9,452.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145764	ALCALDÍA IZTAPALAPA
860	31,143.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146456	ALCALDÍA IZTAPALAPA
861	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO AGRÍCOLA METROPOLITANA - 141021	ALCALDÍA TLÁHUAC
862	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141113	ALCALDÍA TLÁHUAC
863	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN JOSÉ LÓPEZ PORTILLO - 141216	ALCALDÍA TLÁHUAC
864	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 141239	ALCALDÍA TLÁHUAC
865	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 141294	ALCALDÍA TLÁHUAC
866	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN JOSÉ - 141345	ALCALDÍA TLÁHUAC
867	186,887.79	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 UBICADO EN LA CALLE SUR 140 NÚMERO 9, COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 142556	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
868	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 143540	ALCALDÍA TLÁHUAC
869	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA CONCHITA B - 143560	ALCALDÍA TLÁHUAC
870	415,000.00	243,273.00	243,273.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 143964	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
871	650,000.00	650,000.00	650,000.00	REHABILITACIÓN DE REJILLAS PARA DESARENADOR EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN LA COLONIA SAN MATEO XALPA, EN XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO. - 144384	ALCALDIA XOCHIMILCO
872	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144387	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
873	449,654.76	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAMACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144388	ALCALDÍA IZTAPALAPA
874	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144390	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
875	500,000.00	450,386.79	450,386.79	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN GREGORIO ATLAPULCO - 144783	ALCALDIA XOCHIMILCO
876	108,309.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144785	ALCALDÍA IZTAPALAPA
877	71,172.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA CRUZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144790	ALCALDÍA IZTAPALAPA
878	3,744.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CARLOS HANK GONZALEZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145048	ALCALDÍA IZTAPALAPA
879	138,458.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145062	ALCALDÍA IZTAPALAPA
880	26,220.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145069	ALCALDÍA IZTAPALAPA
881	36,780.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145086	ALCALDÍA IZTAPALAPA
882	5,805.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145767	ALCALDÍA IZTAPALAPA
883	16,007.53	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145774	ALCALDÍA IZTAPALAPA
884	5,990.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145778	ALCALDÍA IZTAPALAPA
885	38,190.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145781	ALCALDÍA IZTAPALAPA
886	14,737.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TETEPILCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146110	ALCALDÍA IZTAPALAPA
887	27,250.41	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO APATLACO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146115	ALCALDÍA IZTAPALAPA
888	45,556.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146118	ALCALDÍA IZTAPALAPA
889	27,143.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SECTOR POPULAR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146120	ALCALDÍA IZTAPALAPA
890	103,351.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146125	ALCALDÍA IZTAPALAPA
891	44,322.41	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PRADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146126	ALCALDÍA IZTAPALAPA
892	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN JOSÉ - 141367	ALCALDÍA TLÁHUAC
893	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA HABANA - 141423	ALCALDÍA TLÁHUAC





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
894	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141438	ALCALDÍA TLÁHUAC
895	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA HABANA - 141456	ALCALDÍA TLÁHUAC
896	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA HABANA - 141486	ALCALDÍA TLÁHUAC
897	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SANTA CATARINA - 141543	ALCALDÍA TLÁHUAC
898	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 143567	ALCALDÍA TLÁHUAC
899	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144396	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
900	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 144402	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
901	194,405.04	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. OBRA POR ADMINISTRACIÓN - 144409	ALCALDÍA IZTAPALAPA
902	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144411	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
903	14,987.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145096	ALCALDÍA IZTAPALAPA
904	53,546.40	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TOMATLÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145097	ALCALDÍA IZTAPALAPA
905	113,877.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145106	ALCALDÍA IZTAPALAPA
906	29,964.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145107	ALCALDÍA IZTAPALAPA
907	3,559.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145784	ALCALDÍA IZTAPALAPA
908	24,341.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145787	ALCALDÍA IZTAPALAPA
909	38,939.47	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145789	ALCALDÍA IZTAPALAPA
910	5,426.75	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145805	ALCALDÍA IZTAPALAPA
911	-	-	-	TRABAJOS DE REPAVIMENTACIÓN EN AVENIDA PUERTO MÉXICO, DE LA AUTOPISTA CUAJIMALPA NAUCALPAN A LA CALLE CAMINO A LAS TORRES, EN LA COLONIA ZENTLAPATL, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS. - 146137	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
912	55,152.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL TRIUNFO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146145	ALCALDÍA IZTAPALAPA
913	10,408.47	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EL TRIUNFO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146147	ALCALDÍA IZTAPALAPA
914	114,149.97	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146151	ALCALDÍA IZTAPALAPA
915	43,158.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146510	ALCALDÍA IZTAPALAPA
916	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 146518	ALCALDÍA TLÁHUAC
917	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA ESTACIÓN - 143584	ALCALDÍA TLÁHUAC
918	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 144030	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
919	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144428	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
920	258,465.73	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAAHUACÁN AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144433	ALCALDÍA IZTAPALAPA
921	17,646.27	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN. - 145114	ALCALDÍA IZTAPALAPA
922	89,903.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIXCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145122	ALCALDÍA IZTAPALAPA
923	117,763.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TOMATLÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145129	ALCALDÍA IZTAPALAPA
924	748.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145134	ALCALDÍA IZTAPALAPA
925	11,981.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145809	ALCALDÍA IZTAPALAPA
926	16,659.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145810	ALCALDÍA IZTAPALAPA
927	7,955.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145812	ALCALDÍA IZTAPALAPA
928	4,395.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145819	ALCALDÍA IZTAPALAPA
929	80,081.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145820	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
930	5,328.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145822	ALCALDÍA IZTAPALAPA
931	27,891.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SINATEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146161	ALCALDÍA IZTAPALAPA
932	9,355.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146164	ALCALDÍA IZTAPALAPA
933	11,547.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146168	ALCALDÍA IZTAPALAPA
934	17,417.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PURÍSIMA ATLAZOLPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146171	ALCALDÍA IZTAPALAPA
935	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 146540	ALCALDÍA TLÁHUAC
936	153,151.50	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADOS EN LA CALLE SAN JOAQUÍN NÚMERO 7616, COLONIA 10 DE ABRIL EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 146545	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
937	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 144069	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
938	453,262.30	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES APANOAYA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144451	ALCALDÍA IZTAPALAPA
939	84,749.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145150	ALCALDÍA IZTAPALAPA
940	17,462.49	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA DEL SUR. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145151	ALCALDÍA IZTAPALAPA
941	29,953.44	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145511	ALCALDÍA IZTAPALAPA
942	13,945.92	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145825	ALCALDÍA IZTAPALAPA
943	30,567.30	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145827	ALCALDÍA IZTAPALAPA
944	5,990.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145830	ALCALDÍA IZTAPALAPA
945	39,829.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145833	ALCALDÍA IZTAPALAPA
946	68,989.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145838	ALCALDÍA IZTAPALAPA
947	802.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA CRUZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145839	ALCALDÍA IZTAPALAPA
948	15,725.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146180	ALCALDÍA IZTAPALAPA
949	41,370.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RETOÑO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146182	ALCALDÍA IZTAPALAPA
950	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO OJO DE AGUA - 146564	ALCALDÍA TLÁHUAC
951	525,573.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144483	ALCALDÍA IZTAPALAPA
952	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144486	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
953	737,375.86	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144492	ALCALDIA IZTAPALAPA
954	85,552.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA TOMATLÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145164	ALCALDÍA IZTAPALAPA
955	11,242.71	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIXCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145169	ALCALDÍA IZTAPALAPA
956	3,895.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145191	ALCALDÍA IZTAPALAPA
957	131,307.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145192	ALCALDÍA IZTAPALAPA
958	31,310.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145521	ALCALDÍA IZTAPALAPA
959	6,337.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145525	ALCALDÍA IZTAPALAPA
960	3,744.18	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145528	ALCALDÍA IZTAPALAPA
961	199,733.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAMACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145536	ALCALDÍA IZTAPALAPA
962	45,679.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145842	ALCALDÍA IZTAPALAPA
963	20,597.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145843	ALCALDÍA IZTAPALAPA
964	3,462.22	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145845	ALCALDÍA IZTAPALAPA
965	36,075.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145849	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
966	12,078.45	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA CRUZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145850	ALCALDÍA IZTAPALAPA
967	54,295.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145851	ALCALDÍA IZTAPALAPA
968	8,440.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PALMITAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146199	ALCALDÍA IZTAPALAPA
969	19,405.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146202	ALCALDÍA IZTAPALAPA
970	10,527.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JARDINES DE CHURUBUSCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146204	ALCALDÍA IZTAPALAPA
971	14,097.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS DE SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146207	ALCALDÍA IZTAPALAPA
972	17,158.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CACAMA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146208	ALCALDÍA IZTAPALAPA
973	13,021.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146210	ALCALDÍA IZTAPALAPA
974	83,342.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146603	ALCALDÍA IZTAPALAPA
975	85,261.97	85,261.97	85,261.97	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXA ASENTAMIENTO SAN JUAN TEPENAHUAC - 142247	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
976	25,478.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 142746	ALCALDÍA IZTAPALAPA
977	529,164.91	529,164.91	529,164.91	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD VILLA MILPA ALTA ASENTAMIENTO SAN MATEO - 142747	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
978	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA CECILIA. - 143269	ALCALDÍA TLÁHUAC
979	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 143290	ALCALDÍA TLÁHUAC
980	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144495	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
981	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144504	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
982	415,000.00	243,272.88	243,272.88	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144512	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
983	3,754.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145198	ALCALDÍA IZTAPALAPA
984	23,517.15	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PLAN DE IGUALA. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145202	ALCALDÍA IZTAPALAPA
985	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145213	ALCALDÍA IZTAPALAPA
986	44,669.45	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145547	ALCALDÍA IZTAPALAPA
987	7,641.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145549	ALCALDÍA IZTAPALAPA
988	14,976.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145551	ALCALDIA IZTAPALAPA
989	6,175.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145858	ALCALDÍA IZTAPALAPA
990	19,848.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN CERRO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145860	ALCALDÍA IZTAPALAPA
991	27,142.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145863	ALCALDÍA IZTAPALAPA
992	39,672.22	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145867	ALCALDÍA IZTAPALAPA
993	32,102.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145868	ALCALDÍA IZTAPALAPA
994	29,204.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145869	ALCALDÍA IZTAPALAPA
995	4,731.72	4,731.72	4,731.72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUANICO NEXTIPAC. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146213	ALCALDÍA IZTAPALAPA
996	10,842.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146219	ALCALDÍA IZTAPALAPA
997	21,466.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146228	ALCALDÍA IZTAPALAPA
998	13,109.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BANJIDAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146229	ALCALDÍA IZTAPALAPA
999	129,328.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADO EN LA CALLE LAGO SAN PEDRO NÚMERO 105 INTERIOR A, COLONIA 5 DE MAYO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 146608	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1000	34,612.13	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 142761	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1001	377,973.55	377,973.55	377,973.55	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PABLO OZTOTEPEC ASENTAMIENTO SAN JUAN - 142772	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1002	689,172.97	683,521.75	683,521.75	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR LUXEMBURGO EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD LINDAVISTA VALLEJO - 143735	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1003	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 143750	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1004	408,503.66	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144516	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1005	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144518	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1006	415,000.00	243,141.58	243,141.58	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO ZONA ESCOLAR - 144537	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1007	1,000,000.00	925,843.23	925,843.23	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO XOCHIPILLI - 144797	ALCALDIA XOCHIMILCO
1008	78,670.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144808	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1009	1,200,000.00	1,176,054.74	1,176,054.74	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTIAGO TEPALCATLALPAN - 144809	ALCALDIA XOCHIMILCO
1010	6,533.92	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA - 144810	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1011	37,236.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MINERVA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144811	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1012	15,149.97	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTADO DE VERACRUZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144820	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1013	38,190.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144822	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1014	800,000.00	756,884.10	756,884.10	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO 18 - 144823	ALCALDIA XOCHIMILCO
1015	26,220.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144824	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1016	7,780.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN IGNACIO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145228	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1017	8,281.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EL SANTUARIO. OBRAS POR ADMINSNITRACIÓN - 145230	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1018	97,392.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145232	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1019	34,012.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145233	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1020	26,850.12	26,850.12	26,850.12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145235	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1021	2,919.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145237	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1022	57,963.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145556	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1023	8,791.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145872	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1024	29,019.71	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. - 145873	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1025	44,084.26	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PLAN DE IGUALA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145880	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1026	4,677.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145882	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1027	29,107.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145888	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1028	4,906.64	4,906.64	4,906.64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145892	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1029	37,522.78	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146243	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1030	30,702.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO HÉROES DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146248	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1031	11,905.57	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PURÍSIMA ATLAZOLPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146249	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1032	59,376.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146252	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1033	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD una localidad. - 146642	ALCALDÍA TLÁHUAC
1034	175,225.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADO EN LA CALLE LAGO SAN JOSÉ NÚMERO 37, COLONIA GRANADA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 146646	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1035	641,233.21	641,233.21	641,233.21	62905 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO - 121349	ALCALDÍA ALVARO OBREGON
1036	488,974.27	488,974.27	488,974.27	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN LORENZO TLACOYUCAN ASENTAMIENTO SAN LORENZO TLACOYUCAN - 142302	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1037	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC ASENTAMIENTO LOS REYES - 142776	ALCALDIA TLAHUAC





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1038	472,468.15	472,468.15	472,468.15	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN SALVADOR CUAUHTENCO ASENTAMIENTO SAN SALVADOR CUAUHTENCO - 142786	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1039	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN MATEO - 143330	ALCALDÍA TLÁHUAC
1040	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 143333	ALCALDÍA TLÁHUAC
1041	717,201.85	711,320.79	711,320.79	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR LIC. FRANCISCO PRIMO DE VERDAD EN GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VALLEJO - 143760	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1042	489,614.42	485,599.58	485,599.58	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR ÁNGEL DEL CAMPO AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO INDUSTRIAL - 143776	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1043	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144542	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1044	9,126.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA ISABEL INDUSTRIAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144833	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1045	33,718.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144836	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1046	20,272.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DEL SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144838	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1047	112,379.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIXCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144845	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1048	22,475.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144849	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1049	4,515.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS REYES CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144852	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1050	1,876.71	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE LUCES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144853	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1051	33,697.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRA POR ADMINISTRACIÓN - 144854	ALCALDIA IZTAPALAPA
1052	32,157.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RICARDO FLORES MAGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145253	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1053	4,992.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145255	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1054	26,220.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145256	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1055	29,617.49	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE ZACATEPEC. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145259	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1056	13,479.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA - 145262	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1057	21,716.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145571	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1058	3,744.18	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145579	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1059	26,763.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145906	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1060	84,336.50	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO XICOTENCATL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145908	ALCALDIA IZTAPALAPA
1061	46,797.63	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145920	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1062	89,860.32	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145922	ALCALDIA IZTAPALAPA
1063	27,935.66	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145925	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1064	29,583.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUSTO SIERRA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146255	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1065	-	-	-	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVÉS DE REPAVIMENTACIÓN EN CALLE MONTE DE LAS CRUCES, ENTRE CALLE LEANDRO VALLE Y CARRETERA MEXICO TOLUCA, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO - 146257	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
1066	15,661.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146260	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1067	7,520.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUANICO NEXTIPAC. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146261	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1068	29,605.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ ACULCO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146265	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1069	199,937.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADOS EN LA CALLE LAGUNA YURIRIA NUMERO 85 INTERIOR 2, COLONIA GRANADA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 146676	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1070	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN NICOLÁS TETELCO ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TETELCO - 130316	ALCALDIA TLAHUAC
1071	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 130353	ALCALDIA TLAHUAC
1072	60,900.02	60,900.02	60,900.02	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TECOXPA - 142344	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1073	566,962.75	566,962.75	566,962.75	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO TULA - 142801	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1074	188,984.35	188,984.35	188,984.35	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN - 142810	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1075	415,771.39	415,771.39	415,771.39	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SANTA ANA TLACOTENCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL - 142823	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1076	472,468.15	472,468.15	472,468.15	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TECOXPA - 142828	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1077	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 143348	ALCALDÍA TLÁHUAC
1078	678,682.95	673,117.75	673,117.75	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA CUAUHTÉMOC EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO VALLEJO - 143787	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1079	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCIÓN EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA CRUZ ACALPIXCA - 143794	ALCALDIA XOCHIMILCO
1080	881,041.18	873,816.64	873,816.64	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA EMILIANO ZAPATA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO INDUSTRIAL - 143796	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1081	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA CRUZ - 143799	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1082	697,722.54	692,001.22	692,001.22	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA LIC. JUAN ANTONIO DE LA FUENTE EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO INDUSTRIAL - 143800	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1083	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 143803	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1084	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144566	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1085	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144577	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1086	86,159.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIXCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144855	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1087	40,340.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS REYES CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144856	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1088	59,939.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144859	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1089	101,961.14	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TULA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144863	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1090	7,488.92	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ BUENAVISTA - 144868	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1091	1,127.88	-	-	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISISTRACIÓN - 144870	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1092	5,067.50	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD UNA LOCALIDAD. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145286	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1093	651.77	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145297	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1094	5,241.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145592	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1095	54,567.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145931	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1096	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145935	ALCALDIA IZTAPALAPA
1097	11,179.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145943	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1098	6,122.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145946	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1099	4,680.76	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA OBRAS POR ADMINISTRACION - 145949	ALCALDIA DE IZTAPALAPA
1100	12,351.17	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145953	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1101	13,197.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146269	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1102	14,347.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PURÍSIMA ATLAZOLPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146278	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1103	17,352.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146281	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1104	33,230.75	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SECTOR POPULAR. OBRAS DE ADMINISTRACIÓN - 146282	ALCALDIA IZTAPALAPA
1105	22,616.96	22,616.96	22,616.96	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN AGUSTIN OHTENCO - 142378	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1106	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD BARRIO SAN ANDRÉS - 143374	ALCALDÍA TLÁHUAC
1107	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO - 143808	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1108	825,974.82	819,302.13	819,302.13	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA NÚMERO 78 REPÚBLICA DE PARAGUAY DE AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MAGDALENA DE LAS SALINAS - 143814	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1109	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARUQUE METROPOLITANO - 143818	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1110	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 143822	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1111	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO PARQUE METROPOLITANO - 143824	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1112	351,497.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144583	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1113	112,358.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144871	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1114	14,987.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144878	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1115	112,379.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144881	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1116	33,718.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL TRIÁNGULO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144886	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1117	1,200,000.00	1,097,654.91	1,097,654.91	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS PLANTEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN XOCHIMILCO, ASENTAMIENTO LA CONCEPCIÓN TLACOAPA - 144891	ALCALDIA XOCHIMILCO
1118	2,625.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE AGUA PRIETA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145305	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1119	103,154.47	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145310	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1120	5,990.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145315	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1121	7,553.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145318	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1122	1,921.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145324	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1123	6,631.36	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PEDRO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145620	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1124	11,959.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE LUCES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145625	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1125	17,222.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTUAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145631	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1126	64,064.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145963	ALCALDIA IZTAPALAPA
1127	56,065.63	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ERMITA ZARAGOZA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145969	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1128	30,332.47	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146296	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1129	81,753.48	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TETEPILCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146304	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1130	1,019.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146308	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1131	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR SANITARIOS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC ASENTAMIENTO LOS REYES - 142866	ALCALDIA TLAHUAC
1132	-	-	-	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 142884	ALCALDIA TLAHUAC
1133	283,478.95	283,478.95	283,478.95	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXP ASENTAMIENTO SAN JUAN TEPENAHUAC - 142889	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1134	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 143397	ALCALDÍA TLÁHUAC
1135	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 143401	ALCALDÍA TLÁHUAC
1136	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA GUADALUPE - 143416	ALCALDÍA TLÁHUAC
1137	586,634.60	581,824.20	581,824.20	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA DIURNA NO. 217 CARLOS CASAS CAMPILLO EN LAS AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MAGDALENA DE LAS SALINAS - 143825	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1138	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLALPEXCO - 143826	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1139	541,143.42	536,706.04	536,706.04	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA NO. 35 PARA TRABAJADORES EN AULAS EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO INDUSTRIAL - 143840	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1140	415,000.00	287,720.86	287,720.86	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUATEPEC - 143843	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1141	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO TLALPEXCO - 143847	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1142	886,371.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 144621	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1143	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 144634	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1144	1,600,000.00	1,465,454.04	1,465,454.04	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN XOCHIMILCO, LOCALIDAD XOCHIMILCO, COLONIA LA ASUNCIÓN - 144898	ALCALDIA XOCHIMILCO
1145	1,100,000.00	990,765.90	990,765.90	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO LA ASUNCIÓN - 144900	ALCALDIA XOCHIMILCO



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1146	1,200,000.00	1,120,597.86	1,120,597.86	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO XALTOCAN - 144908	ALCALDIA XOCHIMILCO
1147	1,500,000.00	1,372,478.12	1,372,478.12	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA MARÍA NATIVITAS - 144914	ALCALDIA XOCHIMILCO
1148	8,237.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145342	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1149	21,455.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145344	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1150	16,474.39	16,474.39	16,474.39	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145646	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1151	18,025.31	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146006	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1152	18,025.31	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146314	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1153	22,844.13	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO HÉROES DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146317	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1154	4,459.73	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS DE SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 146323	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1155	14,043.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146327	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1156	190,113.11	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 EN MIGUEL HIDALGO LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN DANIEL GARZA - 142415	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1157	245,681.11	245,681.11	245,681.11	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXA ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TECOXA - 142895	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1158	472,468.15	472,468.15	472,468.15	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN LORENZO TLACOYUCAN ASENTAMIENTO SAN LORENZO TLACOYUCAN - 142903	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1159	472,465.06	472,465.06	472,465.06	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO ASENTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO - 142911	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1160	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 143441	ALCALDÍA TLÁHUAC
1161	115,125.80	-	-	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN 2 UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO MURGUÍA NÚMERO 48, COLONIA ESCANDÓN EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 143856	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1162	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 143857	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1163	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO FORESTAL I - 143859	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1164	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO COMPOSITORES MEXICANOS - 143863	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1165	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 143864	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1166	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO GABRIEL HERNÁNDEZ - 143866	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1167	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 143870	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1168	198,331.73	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADOS EN CALLE RINCÓN GALLARDO NÚMERO 173 INTERIOR 1, COLONIA DANIEL GARZA EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 143871	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1169	1,100,000.00	1,057,886.91	1,057,886.91	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN PEDRO - 144918	ALCALDIA XOCHIMILCO
1170	2,200,000.00	2,013,298.10	2,013,298.10	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTIAGO TEPALCATLALPAN - 144925	ALCALDIA XOCHIMILCO
1171	1,400,000.00	1,326,865.60	1,326,865.60	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTA CRUZ ACALPIXCA - 144932	ALCALDIA XOCHIMILCO
1172	1,200,000.00	1,170,260.46	1,170,260.46	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN PEDRO - 144936	ALCALDIA XOCHIMILCO
1173	12,730.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE AGUA PRIETA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145356	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1174	1,595.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145364	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1175	31,300.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145378	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1176	748.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145380	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1177	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145669	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1178	58,409.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145670	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1179	91,921.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145677	ALCALDIA IZTAPALAPA
1180	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 145686	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1181	46,894.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145690	ALCALDÍA IZTAPALAPA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
1182	DIF200401818298	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		11,417.44	11,417.44	11,417.44	11,417.44
1183	DIF200401818304	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		43,275.32	43,275.32	43,275.32	43,275.32
1184	DIF200401818310	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		93,119.08	93,119.08	93,119.08	93,119.08
1185	DIF200401818644	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		180,362.29	180,362.29	180,362.29	180,362.29
1186	DIF200401818650	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		13,858.09	13,858.09	13,858.09	13,858.09
1187	DIF200401815956	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1188	DIF200401815961	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1189	DIF200401816294	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		415,000.00	415,000.00	415,000.00	415,000.00
1190	DIF200401816298	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		396,480.99	415,000.00	415,000.00	415,000.00
1191	DIF200401816312	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		91,052.17	91,052.17	91,052.17	91,052.17
1192	DIF200401816652	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		213,793.38	213,793.38	213,793.38	213,793.38
1193	DIF200401816664	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00
1194	DIF200401816670	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		162,147.46	162,147.46	162,147.46	162,147.46
1195	DIF200401817016	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		363,798.61	363,798.61	363,798.61	363,798.61
1196	DIF200401817020	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00
1197	DIF200401817256	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,400,000.00	1,400,000.00	1,400,000.00	1,400,000.00
1198	DIF200401817635	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,995.34	2,995.34	2,995.34	2,995.34
1199	DIF200401817641	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		38,939.47	38,939.47	38,939.47	38,939.47
1200	DIF200401817949	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		9,734.87	9,734.87	9,734.87	9,734.87
1201	DIF200401817951	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		61,783.59	61,783.59	61,783.59	61,783.59
1202	DIF200401817954	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		64,584.79	64,584.79	64,584.79	64,584.79
1203	DIF200401818316	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,312.77	1,312.77	1,312.77	1,312.77
1204	DIF200401818320	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		9,365.07	9,365.07	9,365.07	9,365.07
1205	DIF200401818331	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		103,378.75	103,378.75	103,378.75	103,378.75
1206	DIF200401818333	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		22,467.98	22,467.98	22,467.98	22,467.98
1207	DIF200401818661	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		7,712,680.43	7,712,680.43	-	-
1208	DIF200401818665	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		10,113.91	10,113.91	10,113.91	10,113.91
1209	DIF200401818676	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		61,900.82	61,900.82	61,900.82	61,900.82
1210	DIF200401815222	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,228,429.80	1,228,429.80	1,228,424.95	1,228,424.95
1211	DIF210101888828	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,000,000.00	5,000,000.00	-	-
1212	DIF200401813612	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		570,021.08	570,021.08	-	-
1213	DIF200401813618	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		294,670.32	294,670.32	-	-
1214	DIF200401813622	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		183,019.17	183,019.17	-	-
1215	DIF200401813243	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,341,464.55	1,341,464.55	-	-
1216	DIF200401813253	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,201,497.45	1,201,497.45	-	-
1217	DIF200401811033	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,056,207.72	1,056,207.72	1,056,207.72	1,056,207.72



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1182	11,417.44	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINSITRACIÓN - 146019	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1183	43,275.32	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146024	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1184	93,119.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146027	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1185	180,362.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO 2 UBICADO EN LA CALLE CALZADA SAN JOAQUÍN NÚMERO 4 INTERIOR 3, COLONIA MÉXICO NUEVO EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. - 146348	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1186	13,858.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SECTOR POPULAR. OBRAS POR ADMINISTRACION - 146353	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1187	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA CECILIA - 143472	ALCALDÍA TLÁHUAC
1188	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SELENE - 143474	ALCALDÍA TLÁHUAC
1189	415,000.00	104,248.00	104,248.00	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LOMAS DE CUAUTEPEC - 143874	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1190	415,000.00	103,514.99	103,514.99	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN ARBOLEDAS - 143877	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1191	91,052.17	-	-	REHABILITACIÓN DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA DESCARGA DOMICILIARIA 2 UBICADO EN LA CALLE SUR 144 NÚMERO 47, COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO - 143898	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
1192	213,793.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINSITRACIÓN. - 144303	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1193	650,000.00	650,000.00	650,000.00	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SANTIAGO TEPALCATLALPAN - 144315	ALCALDIA XOCHIMILCO
1194	162,147.46	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 144321	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1195	363,798.61	91,386.21	91,386.21	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO LA CRUZ - 144674	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1196	1,100,000.00	1,056,116.70	1,056,116.70	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO SAN LORENZO ATEMOAYA - 144679	ALCALDIA XOCHIMILCO
1197	1,400,000.00	1,134,543.00	1,134,543.00	REHABILITACIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN XOCHIMILCO LOCALIDAD XOCHIMILCO ASENTAMIENTO 18-144841	ALCALDIA XOCHIMILCO
1198	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINSITRACIÓN - 145391	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1199	38,939.47	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145395	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1200	9,734.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINSITRACIÓN - 145704	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1201	61,783.59	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 145705	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1202	64,584.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 145706	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1203	1,312.77	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINITRACIÓN. - 146034	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1204	9,365.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINSITRACIÓN - 146040	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1205	103,378.75	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146050	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1206	22,467.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146052	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1207	-	-	-	TRABAJOS DE REPAVIMENTACIÓN EN CALLE ABASOLO, ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA SAN MATEO TLALTENANGO, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO. - 146362	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
1208	10,113.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SECTOR POPULAR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 146364	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1209	61,900.82	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 146374	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1210	1,228,424.95	1,228,424.95	1,228,424.95	CONSTRUCCIÓN DE OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN ANTONIO TECÓMITL ASENTAMIENTO TENANTITLA - 142467	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1211	-	-	-	Proyecto de apoyo a la operación del buen gobierno	Alcaldía Gustavo A. Madero
1212	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PREESCOLAR AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN NICOLÁS TETELCO ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TETELCO - 130304	ALCALDIA TLAHUAC
1213	-	-	-	MANTENIMIENTO DE PRIMARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 130335	ALCALDIA TLAHUAC
1214	-	-	-	MANTENIMIENTO DE SECUNDARIA AULAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 130346	ALCALDIA TLAHUAC
1215	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 126481	ALCALDÍA TLÁHUAC
1216	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 126570	ALCALDÍA TLÁHUAC
1217	1,056,207.72	-	-	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 102777	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
1218	DIF200401811793	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,974,453.88	1,974,453.88	-	-
1219	DIF200401814827	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		71,428.56	71,428.56	-	-
1220	DIF200401814833	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		71,428.56	71,428.56	-	-
1221	DIF200401814835	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		178,571.40	178,571.40	-	-
1222	DIF200401814837	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		285,714.24	285,714.24	-	-
1223	DIF200401814860	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1224	DIF200401814868	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1225	DIF200401811918	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		998,157.64	998,157.64	-	-
1226	DIF200401814872	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1227	DIF200401814886	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1228	DIF200401814892	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1229	DIF200401814896	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1230	DIF200401814898	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1231	DIF200401814904	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		354,988.56	354,988.56	354,983.71	354,983.71
1232	DIF200401808697	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,251,341.37	1,251,347.16	1,251,347.16	1,215,103.60
1233	DIF200401811809	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,387,204.02	2,387,204.02	-	-
1234	DIF210101886838	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		646,798.94	646,798.94	646,798.94	-
1235	DIF200401811891	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		4,996,471.54	4,996,471.54	-	-
1236	DIF200401811908	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,948,724.34	1,948,724.34	-	-
1237	DIF200401811920	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,456,646.48	1,456,646.48	-	-
1238	DIF200401798424	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		1,299,695.96	2,087,727.66	-	-
1239	DIF210101884677	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		9,000,000.00	9,000,000.00	-	9,000,000.00
1240	DIF210101887044	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,000,000.00	5,000,000.00	909,090.00	909,090.00
1241	DIF210101887052	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		12,000,000.00	12,000,000.00	-	12,000,000.00
1242	DIF210101887053	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		17,000,000.00	17,000,000.00	2,000,000.00	13,897,760.21
1243	DIF210101887054	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,323,740.00	5,323,740.00	967,952.00	3,784,009.78
1244	DIF200401800719	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		69,600.00	50,850.00	-	-
1245	DIF210101887055	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		25,000,000.00	25,000,000.00	7,000,000.00	22,133,059.52
1246	DIF200401811454	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		896,593.59	896,593.59	896,593.59	896,593.59
1247	DIF210101886330	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012-FAFEF		383,983,773.00	383,983,773.00	95,995,943.29	-
1248	DIF200401811490	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,519,962.00	1,519,962.00	1,519,962.00	1,519,934.67
1249	DIF200401798245	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		832,664.81	1,118,208.27	-	-
1250	DIF200401802180	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,150,000.00	2,150,000.00	-	-
1251	DIF200401802181	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,300,000.00	2,300,000.00	-	-
1252	DIF200401834369	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1253	DIF200401832436	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		539,851.27	539,851.27	539,851.27	539,851.27
1254	DIF200401832437	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		454,606.74	454,606.74	454,606.74	454,606.74
1255	DIF200401832438	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		82,983.77	82,983.77	82,983.77	82,983.77
1256	DIF200401832440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		108,239.70	108,239.70	108,239.70	108,239.70
1257	DIF200401833709	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
1258	DIF200401832455	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		147,927.59	147,927.59	147,927.59	147,927.59

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1218	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA ANA NORTE - 111301	ALCALDÍA TLÁHUAC
1219	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN JOSÉ LÓPEZ PORTILLO - 141099	ALCALDÍA TLÁHUAC
1220	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 141155	ALCALDÍA TLÁHUAC
1221	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141169	ALCALDÍA TLÁHUAC
1222	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD OJO DE AGUA ASENTAMIENTO GUADALUPE TLALTENCO - 141188	ALCALDÍA TLÁHUAC
1223	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO GUADALUPE TLALTENCO - 141365	ALCALDÍA TLÁHUAC
1224	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO LA HABANA - 141390	ALCALDÍA TLÁHUAC
1225	-	-	-	REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TLÁHUAC LOCALIDAD OJO DE AGUA ASENTAMIENTO OJO DE AGUA - 112283	ALCALDÍA TLÁHUAC
1226	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141407	ALCALDÍA TLÁHUAC
1227	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141470	ALCALDÍA TLÁHUAC
1228	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TLALTENCO - 141504	ALCALDÍA TLÁHUAC
1229	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 141585	ALCALDÍA TLÁHUAC
1230	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CATARINA YECAHUITZOTL - 141606	ALCALDÍA TLÁHUAC
1231	354,983.71	354,983.71	354,983.71	EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO TULA CALLE SAN PEDRO - 141665	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
1232	1,215,103.60	1,215,103.60	1,215,103.60	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 57092	ALCALDÍA COYOACÁN
1233	-	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SANTA ANA NORTE - 111392	ALCALDÍA TLÁHUAC
1234	-	-	-	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias.	Alcaldía Tlalpan
1235	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD OJO DE AGUA ASENTAMIENTO OJO DE AGUA - 111985	ALCALDÍA TLÁHUAC
1236	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD OJO DE AGUA - 112228	ALCALDÍA TLÁHUAC
1237	-	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLÁHUAC LOCALIDAD OJO DE AGUA ASENTAMIENTO OJO DE AGUA - 112312	ALCALDÍA TLÁHUAC
1238	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DÍA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA EN EL CENTRO DE DESARROLLO PARA EL EVENJECIMIENTO DR MARIO MOLINA - 173064	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MÉXICO
1239	-	-	-	Adquisición de Mezcla Asfáltica	Alcaldía de Coyoacán
1240	909,090.00	-	-	Adquisición de Mitógrafo	Alcaldía Iztacalco
1241	-	-	-	Rehabilitación al sistema de drenaje	La Magdalena Contreras
1242	-	-	-	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	La Magdalena Contreras
1243	-	-	-	Construcción y ampliación de banquetas	La Magdalena Contreras
1244	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE ALBERGUES CASA DE DÍA ALOJAMIENTO O RESIDENCIA ASENTAMIENTO CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL POTRERO - 198644	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MÉXICO
1245	-	-	-	Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diferentes colonias del perímetro de la alcaldía	La Magdalena Contreras
1246	896,593.59	862,507.00	862,507.00	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 108087	ALCALDÍA IZTACALCO
1247	-	-	-	Construcción, Adecuación, Rehabilitación y/o Mantenimiento de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) de la Ciudad de México	Secretaría de Obras y Servicios
1248	1,519,934.67	1,234,075.49	1,234,075.49	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 108613	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
1249	-	-	-	EQUIPAMIENTO DE GRANJA INTEGRAL SOSTENIBLE EN EL CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACION SOCIAL CUATEPEC - 168052	SECRETARIA DE INCLUSION Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MEXICO
1250	-	-	-	33902 PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS - 219859	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
1251	-	-	-	33902 PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS - 219869	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
1252	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 190274	ALCALDÍA TLÁHUAC
1253	539,851.27	539,851.27	539,851.27	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183948	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1254	454,606.74	454,606.74	454,606.74	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183952	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1255	82,983.77	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183953	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1256	108,239.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183958	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1257	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN MIGUEL - 188380	ALCALDÍA TLÁHUAC
1258	147,927.59	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184018	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1259	368,915.02	368,915.02	368,915.02	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184066	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1260	88,530.62	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184087	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1261	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 190666	ALCALDÍA TLÁHUAC
1262	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN AGUSTÍN - 188451	ALCALDÍA TLÁHUAC
1263	160,925.12	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184107	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1264	247,082.26	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184122	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1265	286,049.63	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 188479	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1266	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164432	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1267	224,284.62	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. - 164435	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1268	178,480.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164439	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1269	109,304.04	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164443	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1270	59,493.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164447	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1271	143,776.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164448	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1272	123,945.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164452	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1273	198,312.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164458	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1274	14,873.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ BUENAVISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164463	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1275	140,711.61	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SINATEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183111	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1276	14,431.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184178	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1277	173,540.26	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184197	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1278	4,607.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184198	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1279	116,870.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184232	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1280	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 190399	ALCALDÍA TLÁHUAC
1281	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ BUENAVISTA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164473	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1282	148,734.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ BUENAVISTA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164476	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1283	23,039.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184252	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1284	371,774.29	371,774.29	371,774.29	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184267	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1285	713,034.79	713,034.79	713,034.79	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184270	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1286	84,054.69	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184288	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1287	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 203176	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1288	271,512.32	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO - MEXICATLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 188659	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1289	114,029.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164508	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1290	44,620.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164510	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1291	74,367.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SANRA CRUZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164511	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1292	255,441.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184312	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1293	299,463.17	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184321	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1294	545,719.07	545,719.07	545,719.07	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184348	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1295	-	-	-	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 186006	ALCALDÍA TLÁHUAC
1296	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 189661	ALCALDÍA TLÁHUAC
1297	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 189694	ALCALDÍA TLÁHUAC
1298	398,835.15	398,835.15	398,835.15	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186061	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1299	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD BARRIO SAN MIGUEL MIXCUIC - 186071	ALCALDÍA TLÁHUAC
1300	61,831.44	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186194	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1301	694,325.47	694,325.47	694,325.47	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186225	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1302	44,314.30	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186462	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1303	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 189738	ALCALDÍA TLÁHUAC
1304	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 189761	ALCALDÍA TLÁHUAC
1305	44,620.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164612	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1306	368,704.39	117,826.71	117,826.71	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN MALACATES - 204915	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
1307	844,047.02	844,047.02	844,047.02	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 182901	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1308	908,038.20	908,038.20	908,038.20	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186479	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1309	357,104.27	357,104.27	357,104.27	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO - MEXICATLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186496	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1310	17,502.18	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186504	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1311	74,367.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164655	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1312	14,873.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SANTA CRUZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164676	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1313	50,511.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183463	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1314	50,511.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183507	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1315	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXCUIC - 186550	ALCALDÍA TLÁHUAC
1316	29,746.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164692	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1317	90,199.75	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TETEPILCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183019	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1318	64,943.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SINATEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183050	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1319	147,927.59	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RETOÑO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183077	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1320	7,215.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186695	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1321	340,470.24	340,470.24	340,470.24	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 196978	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1322	32,471.91	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183595	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1323	852,181.86	852,181.86	852,181.86	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183621	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1324	252,559.30	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183085	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1325	25,255.93	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184874	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1326	165,967.54	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187707	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1327	214,822.23	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187711	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1328	248,951.31	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187726	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1329	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN MIGUEL. - 187734	ALCALDÍA TLÁHUAC
1330	28,333.63	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187818	ALCALDÍA IZTAPALAPA





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1331	490,773.84	490,773.84	490,773.84	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183652	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1332	57,727.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187829	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1333	61,335.83	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187834	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1334	29,889.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187837	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1335	30,915.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187841	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1336	270,922.37	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187852	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1337	243,902.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187853	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1338	3,607.99	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187856	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1339	1,545,872.84	1,545,872.84	1,545,872.84	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183719	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1340	479,862.67	479,862.67	479,862.67	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183737	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1341	406,616.32	406,616.32	406,616.32	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183804	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1342	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 190090	ALCALDÍA TLÁHUAC
1343	436,566.79	436,566.79	436,566.79	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183847	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1344	216,929.42	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183865	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1345	50,511.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 183902	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1346	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 190208	ALCALDÍA TLÁHUAC
1347	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN AGUSTÍN. - 187475	ALCALDÍA TLÁHUAC
1348	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193610	ALCALDÍA TLÁHUAC
1349	257,906.23	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187504	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1350	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN MIGUEL - 187527	ALCALDÍA TLÁHUAC
1351	321,850.24	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187582	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1352	346,367.04	346,367.04	346,367.04	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187585	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1353	562,846.44	562,846.44	562,846.44	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187652	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1354	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ. - 187661	ALCALDÍA TLÁHUAC
1355	526,723.17	526,723.17	526,723.17	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187666	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1356	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN MIGUEL - 189574	ALCALDÍA TLÁHUAC
1357	-	-	-	REHABILITACIÓN DE REVESTIMIENTO EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 201622	ALCALDÍA TLÁHUAC
1358	406,131.72	406,131.72	406,131.72	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186236	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1359	78,845.49	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186302	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1360	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN MIGUEL - 187700	ALCALDÍA TLÁHUAC
1361	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 189620	ALCALDÍA TLÁHUAC
1362	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PASEOS DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 200712	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1363	589,902.45	589,902.45	589,902.45	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 178526	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1364	629,766.72	629,766.72	629,766.72	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 178592	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1365	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD BARRIO SAN MIGUEL - 186329	ALCALDÍA TLÁHUAC
1366	36,079.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186355	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1367	238,475.22	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186367	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1368	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194025	ALCALDÍA TLÁHUAC
1369	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156087	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1370	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PASEOS DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156089	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1371	92,855.52	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156095	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1372	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156097	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1373	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156104	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1374	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156105	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1375	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REAL DEL MORAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156113	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1376	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA REGADERA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156115	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1377	77,379.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ALBARRADA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156122	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1378	28,863.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186429	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1379	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD BARRIO SAN MIGUEL - 186449	ALCALDÍA TLÁHUAC
1380	346,367.04	346,367.04	346,367.04	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186585	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1381	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 188716	ALCALDÍA TLÁHUAC
1382	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194182	ALCALDÍA TLÁHUAC
1383	1,187,829.89	1,187,829.89	1,187,829.89	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186637	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1384	510,533.68	510,533.68	510,533.68	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186778	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1385	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 188751	ALCALDÍA TLÁHUAC
1386	415,000.00	125,869.50	125,869.50	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN GUSTAVO A. MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A. MADERO ASENTAMIENTO MALACATES - 196164	ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
1387	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN AGUSTÍN. - 186819	ALCALDÍA TLÁHUAC
1388	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LOS REYES. - 186901	ALCALDÍA TLÁHUAC
1389	96,863.34	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186912	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1390	82,983.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BANJIDAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186916	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1391	182,157.36	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 186988	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1392	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194475	ALCALDÍA TLÁHUAC
1393	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LOS REYES. - 187007	ALCALDÍA TLÁHUAC
1394	991,739.43	991,739.43	991,739.43	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187021	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1395	55,156.27	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN JOYA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187046	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1396	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 188970	ALCALDÍA TLÁHUAC
1397	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193173	ALCALDÍA TLÁHUAC
1398	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193187	ALCALDÍA TLÁHUAC
1399	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193196	ALCALDÍA TLÁHUAC
1400	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193205	ALCALDÍA TLÁHUAC
1401	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194533	ALCALDÍA TLÁHUAC
1402	191,354.04	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184522	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1403	190,227.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184524	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1404	566,324.32	566,324.32	566,324.32	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184530	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1405	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194578	ALCALDÍA TLÁHUAC
1406	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 194599	ALCALDÍA TLÁHUAC
1407	27,435.79	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184563	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1408	68,227.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTUAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184583	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1409	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN MIGUEL - 189165	ALCALDÍA TLÁHUAC
1410	379,143.46	379,143.46	379,143.46	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184655	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1411	139,072.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184692	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1412	675,627.06	675,627.06	675,627.06	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184699	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1413	109,630.75	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184729	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1414	435,088.99	435,088.99	435,088.99	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184745	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1415	344,988.78	344,988.78	344,988.78	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184746	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1416	344,221.35	344,221.35	344,221.35	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO. OBRAS POR CONTRATO - 211975	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1417	158,184.59	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA - 184816	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1418	4,607.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184832	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1419	363,439.31	363,439.31	363,439.31	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTADO DE VERACRUZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184833	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1420	10,823.97	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184855	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1421	291,204.01	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184864	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1422	203,274.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SIFÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 184875	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1423	30,699.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 192312	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1424	-	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TLÁHUAC LOCALIDAD SAN ANDRÉS MIXQUIC - 201465	ALCALDÍA TLÁHUAC
1425	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LOS REYES. - 187365	ALCALDÍA TLÁHUAC
1426	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LOS REYES. - 187406	ALCALDÍA TLÁHUAC
1427	57,727.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 187407	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1428	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC - 193500	ALCALDÍA TLÁHUAC
1429	14,791.82	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147824	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1430	65,250.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147838	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1431	92,624.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147849	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1432	36,541.35	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147851	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1433	193,354.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162148	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1434	253,196.46	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163868	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1435	375,566.34	375,566.34	375,566.34	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163870	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1436	55,138.32	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163887	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1437	376,498.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147904	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1438	13,197.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147913	ALCALDÍA IZTAPALAPA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
1439	DIF200401822830	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		123,807.36	123,807.36	123,807.36	123,807.36
1440	DIF200401822850	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		30,951.84	30,951.84	30,951.84	30,951.84
1441	DIF200401825638	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		228,058.80	228,058.80	228,058.80	228,058.80
1442	DIF200401825647	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		9,915.60	9,915.60	9,915.60	9,915.60
1443	DIF200401825656	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		109,071.60	109,071.60	109,071.60	109,071.60
1444	DIF200401826360	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		367,204.44	367,204.44	367,204.44	367,204.44
1445	DIF200401826361	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		139,050.84	139,050.84	139,050.84	139,050.84
1446	DIF200401826362	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		322,954.32	322,954.32	322,954.32	322,954.32
1447	DIF200401826378	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		374,826.18	374,826.18	374,826.18	374,826.18
1448	DIF200401819841	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		5,241.85	5,241.85	5,241.85	5,241.85
1449	DIF200401819845	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		23,861.06	23,861.06	23,861.06	23,861.06
1450	DIF200401819855	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		22,986.49	22,986.49	22,986.49	22,986.49
1451	DIF200401819859	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		8,237.20	8,237.20	8,237.20	8,237.20
1452	DIF200401819865	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		55,510.94	55,510.94	55,510.94	55,510.94
1453	DIF200401819871	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		14,227.88	14,227.88	14,227.88	14,227.88
1454	DIF200401825081	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		372,324.16	372,324.16	372,324.16	372,324.16
1455	DIF200401825092	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		187,620.01	187,620.01	187,620.01	187,620.01
1456	DIF200401825660	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		79,324.80	79,324.80	79,324.80	79,324.80
1457	DIF200401825667	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		218,143.20	218,143.20	218,143.20	218,143.20
1458	DIF200401825668	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		118,987.20	118,987.20	118,987.20	118,987.20
1459	DIF200401825672	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		128,902.80	128,902.80	128,902.80	128,902.80
1460	DIF200401825679	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		292,510.20	292,510.20	292,510.20	292,510.20
1461	DIF200401826383	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		54,535.80	54,535.80	54,535.80	54,535.80
1462	DIF200401826389	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		405,059.28	405,059.28	405,059.28	405,059.28
1463	DIF200401826390	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		123,945.00	123,945.00	123,945.00	123,945.00
1464	DIF200401819881	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		29,979.60	29,979.60	29,979.60	29,979.60
1465	DIF200401819887	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,372,844.18	492,351.77	492,351.77	492,351.77
1466	DIF200401819895	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		11,981.38	11,981.38	11,981.38	11,981.38
1467	DIF200401819910	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,608.67	1,608.67	1,608.67	1,608.67
1468	DIF200401825103	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,019,842.70	724,388.92	724,388.92	724,388.92
1469	DIF200401825116	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,404,100.04	503,561.25	503,561.25	503,561.25
1470	DIF200401825682	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		218,143.20	218,143.20	218,143.20	218,143.20
1471	DIF200401825688	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		133,860.60	133,860.60	133,860.60	133,860.60
1472	DIF200401825697	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		99,156.00	99,156.00	99,156.00	99,156.00
1473	DIF200401825701	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		158,649.60	158,649.60	158,649.60	158,649.60
1474	DIF200401826408	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		59,493.60	59,493.60	59,493.60	59,493.60

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1439	123,807.36	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154284	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1440	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154338	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1441	228,058.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS REYES CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162189	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1442	9,915.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162206	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1443	109,071.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162233	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1444	367,204.44	367,204.44	367,204.44	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163898	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1445	139,050.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163900	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1446	322,954.32	322,954.32	322,954.32	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163903	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1447	374,826.18	374,826.18	374,826.18	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163939	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1448	5,241.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147924	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1449	23,861.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147934	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1450	22,986.49	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147942	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1451	8,237.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147950	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1452	55,510.94	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES APANOAYA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 147958	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1453	14,227.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147970	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1454	372,324.16	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160453	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1455	187,620.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160477	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1456	79,324.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RICARDO FLORES MAGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162244	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1457	218,143.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA DEL SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162259	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1458	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA PLANTA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162267	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1459	128,902.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162276	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1460	292,510.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESISTA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162291	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1461	54,535.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163949	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1462	405,059.28	405,059.28	405,059.28	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163966	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1463	123,945.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163967	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1464	29,979.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147993	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1465	492,351.77	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148003	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1466	11,981.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148009	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1467	1,608.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BELLAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148022	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1468	724,388.92	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160501	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1469	503,561.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160527	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1470	218,143.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162298	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1471	133,860.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162310	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1472	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162321	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1473	158,649.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162328	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1474	59,493.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163997	ALCALDÍA IZTAPALAPA





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1475	303,979.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164002	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1476	262,625.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO HÉROES DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164004	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1477	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACORRALADO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164032	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1478	173,523.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162343	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1479	158,649.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162358	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1480	69,409.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162378	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1481	65,656.44	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164077	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1482	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150550	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1483	59,493.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162383	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1484	114,029.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162386	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1485	89,240.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD LA POLVORILLA IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162398	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1486	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162404	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1487	74,367.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SIDERAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162570	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1488	282,594.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162572	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1489	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164093	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1490	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164122	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1491	115,350.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164123	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1492	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150563	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1493	46,427.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150568	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1494	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150573	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1495	123,807.36	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150583	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1496	70,390.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150604	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1497	91,180.96	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JACARANDAS, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155443	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1498	69,409.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162594	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1499	168,565.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162609	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1500	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162622	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1501	29,746.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162626	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1502	250,532.52	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164148	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1503	138,818.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN CERRO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164150	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1504	281,368.14	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164151	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1505	127,676.34	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN CERRO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164182	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1506	387,289.50	387,289.50	387,289.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164183	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1507	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150611	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1508	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150614	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1509	50,296.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150624	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1510	2,061.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150630	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1511	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150642	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1512	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150655	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1513	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CUCHILLA DEL MORAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156034	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1514	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REAL DEL MORAL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156039	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1515	911,239.30	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160795	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1516	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162639	ALCALDIA IZTAPALAPA
1517	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162641	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1518	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162650	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1519	133,860.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162659	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1520	54,535.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162664	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1521	94,198.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162674	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1522	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162675	ALCALDIA IZTAPALAPA
1523	463,464.06	463,464.06	463,464.06	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164201	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1524	361,644.12	361,644.12	361,644.12	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO HÉROES DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164213	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1525	29,746.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164218	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1526	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PEDRO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164227	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1527	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO HÉROES DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164229	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1528	29,746.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164234	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1529	399,498.96	399,498.96	399,498.96	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164242	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1530	202,529.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164245	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1531	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150657	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1532	30,887.17	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150659	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1533	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150671	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1534	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150673	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1535	74,883.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150680	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1536	73,510.62	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150696	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1537	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150701	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1538	123,945.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162705	ALCALDIA IZTAPALAPA
1539	4,957.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162724	ALCALDIA IZTAPALAPA
1540	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CARLOS HANK GONZALEZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162741	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1541	347,627.10	347,627.10	347,627.10	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO APATLACO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164248	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1542	165,161.10	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164255	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1543	67,834.08	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164257	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1544	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO APATLACO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164263	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1545	34,704.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164265	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1546	373,134.84	373,134.84	373,134.84	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164267	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1547	144,008.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MAGDALENA ATLAZOLPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164272	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1548	422,596.62	422,596.62	422,596.62	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164281	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1549	174,844.26	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164282	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1550	48,002.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164284	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1551	210,753.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MAGDALENA ATLAZOLPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164286	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1552	59,537.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150707	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1553	748.85	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ÁLVARO OBREGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150714	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1554	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150716	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1555	65,712.67	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150725	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1556	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150738	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1557	116,069.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150741	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1558	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153408	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1559	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153428	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1560	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153431	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1561	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIXCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153436	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1562	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153456	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1563	168,565.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162764	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1564	94,198.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162767	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1565	198,312.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162775	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1566	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162785	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1567	128,902.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162789	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1568	285,237.12	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164294	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1569	61,787.46	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164298	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1570	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164300	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1571	153,321.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164302	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1572	534,078.30	534,078.30	534,078.30	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JACARANDAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164305	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1573	108,331.44	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164308	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1574	384,858.00	384,858.00	384,858.00	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164311	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1575	84,282.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164313	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1576	406,031.88	406,031.88	406,031.88	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164318	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1577	454,034.76	454,034.76	454,034.76	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164320	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1578	130,224.06	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164323	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1579	471,085.80	471,085.80	471,085.80	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164326	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1580	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164333	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1581	536,974.68	536,974.68	536,974.68	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164334	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1582	32,384.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150747	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1583	109,514.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150754	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1584	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150770	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1585	28,270.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150773	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1586	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150777	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1587	11,232.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150800	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1588	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153457	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1589	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153462	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1590	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153476	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1591	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA - 153483	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1592	41,185.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158275	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1593	267,721.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162792	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1594	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164340	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1595	54,535.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164341	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1596	396,232.50	396,232.50	396,232.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE - 164348	ALCALDIA IZTAPALAPA
1597	218,143.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164351	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1598	69,409.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164352	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1599	154,040.46	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164363	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1600	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164365	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1601	237,974.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164373	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1602	272,679.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN AMPLIACIÓN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164379	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1603	2,246.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150824	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1604	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153503	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1605	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153514	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1606	33,697.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153518	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1607	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153530	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1608	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153543	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1609	56,162.70	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153550	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1610	11,232.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158700	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1611	1,181,191.98	1,181,191.98	1,181,191.98	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164385	ALCALDIA IZTAPALAPA
1612	19,831.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164386	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1613	44,620.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164393	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1614	267,721.21	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINSTRACIÓN. - 164397	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1615	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS EL MANTO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153562	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1616	65,772.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153569	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1617	5,620.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153575	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1618	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154042	ALCALDÍA IZTAPALAPA





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1619	6,554.63	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158705	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1620	14,976.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158720	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1621	22,465.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158725	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1622	43,062.69	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158731	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1623	69,271.95	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158734	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1624	5,620.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158743	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1625	27,142.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158744	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1626	14,042.99	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158746	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1627	282,456.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN CERRO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164419	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1628	187,053.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164424	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1629	272,679.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164710	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1630	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154046	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1631	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154051	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1632	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154058	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1633	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154067	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1634	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154073	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1635	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CARLOS HANK GONZALEZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154076	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1636	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES APANOAYA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158764	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1637	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158773	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1638	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158797	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1639	208,227.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161965	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1640	143,776.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MIRADOR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161966	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1641	69,409.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161971	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1642	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161972	ALCALDÍA IZTAPALAPAALCALDÍA IZTAPALAPA
1643	109,071.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161981	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1644	133,860.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161982	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1645	34,704.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164739	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1646	237,402.38	237,402.38	237,402.38	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRA POR CONTRATO - 176413	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1647	16,398.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147713	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1648	46,984.35	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147729	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1649	26,958.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147739	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1650	23,962.75	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147745	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1651	21,633.10	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147746	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1652	65,772.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154099	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1653	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154110	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1654	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158804	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1655	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158811	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1656	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158817	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1657	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158824	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1658	88,986.54	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158831	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1659	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158841	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1660	9,915.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXITLA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 164810	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1661	8,237.20	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CASA BLANCA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147773	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1662	13,479.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 147774	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1663	2,995.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147801	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1664	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158846	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1665	172,550.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163796	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1666	109,071.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163820	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1667	227,921.16	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163825	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1668	29,746.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163830	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1669	785,641.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160397	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1670	748.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147859	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1671	32,476.45	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL RODEO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147872	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1672	3,180.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL ROSARIO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148715	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1673	5,805.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148743	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1674	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SANTUARIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 152793	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1675	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SANTUARIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 152808	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1676	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DEL SUR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152824	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1677	69,641.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153843	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1678	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153846	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1679	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153870	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1680	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155004	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1681	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 156456	ALCALDÍA TLÁHUAC
1682	8,986.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ESPERANZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148762	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1683	99,974.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO OBRAS POR ADMINISTRACION - 148779	ALCALDIA DE IZTAPALAPA
1684	56,781.19	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148789	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1685	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153904	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1686	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153916	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1687	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155052	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1688	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155062	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1689	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 156580	ALCALDÍA TLÁHUAC
1690	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LA CONCHITA ZAPOTITLÁN - 156630	ALCALDÍA TLÁHUAC



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1691	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD AGRÍCOLA METROPOLITANA - 156680	ALCALDÍA TLÁHUAC
1692	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158096	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1693	74,367.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TETEPILCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163413	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1694	76,777.08	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163419	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1695	226,594.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147973	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1696	14,052.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 147991	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1697	7,118.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 148011	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1698	70,954.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148845	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1699	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150149	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1700	3,180.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150156	ALCALDIA IZTAPALAPA
1701	62,717.33	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150159	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1702	116,069.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ASUNCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150162	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1703	94,353.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150166	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1704	7,867.40	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ALBARRADA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150168	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1705	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PEDRO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150169	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1706	142,278.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150171	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1707	47,925.50	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150177	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1708	48,674.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BELLAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152978	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1709	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153940	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1710	50,296.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO XICOTENCATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153956	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1711	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153964	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1712	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PALMITAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155086	ALCALDIA IZTAPALAPA
1713	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155095	ALCALDIA IZTAPALAPA
1714	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD AGRÍCOLA METROPOLITANA - 156835	ALCALDÍA TLÁHUAC
1715	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158118	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1716	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158142	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1717	336,136.38	336,136.38	336,136.38	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS TETEPILCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163477	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1718	78,442.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACION - 148848	ALCALDIA IZTAPALAPA
1719	31,266.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148880	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1720	73,510.62	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150181	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1721	2,246.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA REGADERA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150182	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1722	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150186	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1723	35,195.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150190	ALCALDIA IZTAPALAPA
1724	127,676.34	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150192	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1725	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150197	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1726	120,562.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150198	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1727	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 150204	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1728	28,834.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150215	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1729	96,724.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 150217	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1730	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150218	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1731	1,050,000.00	937,367.77	937,367.77	REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN CALLE MELCHOR OCAMPO, COLONIA CALYEQUITA, XOCHIMILCO. - 153004	ALCALDIA XOCHIMILCO
1732	22,465.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153005	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1733	89,860.32	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153010	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1734	52,418.52	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153016	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1735	71,139.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153017	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1736	48,674.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153020	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1737	28,085.97	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153034	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1738	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153039	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1739	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153974	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1740	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153982	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1741	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153990	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1742	50,296.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153997	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1743	100,593.48	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153998	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1744	73,510.62	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA NORTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154007	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1745	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154009	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1746	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CARLOS HANK GONZALEZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154013	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1747	65,772.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154020	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1748	38,886.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155508	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1749	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC ASENTAMIENTO SAN ANDRÉS - 157036	ALCALDÍA TLÁHUAC
1750	50,296.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158163	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1751	65,772.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158186	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1752	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158206	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1753	24,341.79	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158220	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1754	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS PÚBLICAS EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRA POR CONTRATO - 161577	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1755	168,797.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163529	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1756	310,998.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163543	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1757	96,492.06	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN MERCEDES OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163553	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1758	416,666.22	416,666.22	416,666.22	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163564	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1759	11,611.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACION - 148895	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1760	61,034.76	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148897	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1761	17,223.23	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148928	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1762	108,331.44	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMISNITRACIÓN - 150223	ALCALDÍA IZTAPALAPA





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1763	13,479.05	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150227	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1764	9,734.87	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150232	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1765	14,976.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150237	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1766	16,474.39	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150241	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1767	15,725.56	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150243	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1768	31,917.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150251	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1769	37,820.84	-	-	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150252	ALCALDIA DE IZTAPALAPA
1770	14,976.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150255	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1771	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153041	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1772	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153047	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1773	24,997.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155524	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1774	21,632.58	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155536	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1775	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155538	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1776	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155555	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1777	25,238.01	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155556	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1778	75,442.06	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD RENOVACIÓN IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155560	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1779	111,768.33	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARQUE NACIONAL CERRO DE LA ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155580	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1780	33,697.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158222	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1781	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158224	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1782	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158243	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1783	22,465.08	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1RA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158248	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1784	9,365.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158260	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1785	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158264	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1786	196,969.32	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ERA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163575	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1787	144,008.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163584	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1788	322,235.58	322,235.58	322,235.58	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163595	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1789	74,367.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 163621	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1790	16,104.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 148955	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1791	16,853.43	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 148956	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1792	14,606.92	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REAL DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 150262	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1793	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154368	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1794	158,628.18	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154371	ALCALDIA IZTAPALAPA
1795	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154372	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1796	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154400	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1797	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154402	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1798	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1RA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154409	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1799	10,816.29	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155593	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1800	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155609	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1801	78,263.72	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155610	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1802	72,108.60	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155617	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1803	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155635	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1804	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD SANTA CECILIA - 157164	ALCALDÍA TLÁHUAC
1805	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158313	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1806	9,365.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158315	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1807	41,185.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158324	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1808	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158350	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1809	247,636.14	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163642	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1810	294,063.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SINATEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163649	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1811	225,743.52	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163661	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1812	303,006.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PRADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163682	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1813	54,101.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148977	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1814	27,522.03	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148988	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1815	10,298.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149009	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1816	110,457.93	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA PLANTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149019	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1817	77,379.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154427	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1818	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CITLALLI. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154429	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1819	177,973.08	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154444	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1820	96,724.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154463	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1821	65,772.66	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154470	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1822	11,537.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155651	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1823	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155658	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1824	69,945.34	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN AMPLIACIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155660	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1825	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155682	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1826	66,099.55	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155692	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1827	8,422.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158361	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1828	8,422.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158373	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1829	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 158375	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1830	26,209.26	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE ZARAGOZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158387	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1831	95,481.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158399	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1832	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158401	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1833	79,324.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163711	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1834	44,133.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163714	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1835	238,878.68	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149050	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1836	20,315.65	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149064	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1837	22,313.28	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149095	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1838	13,109.25	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149100	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1839	107,832.38	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150781	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1840	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150791	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1841	3,744.18	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150792	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1842	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PARAÍSO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153199	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1843	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154503	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1844	197,317.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154520	ALCALDIA IZTAPALAPA
1845	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154528	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1846	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154532	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1847	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154539	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1848	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154540	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1849	9,374.12	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 155712	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1850	117,537.02	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155744	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1851	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158452	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1852	5,620.89	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN MERCEDES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158455	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1853	84,282.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO TEZONCO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 161893	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1854	133,860.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO 12 DE DICIEMBRE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161928	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1855	216,430.44	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163742	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1856	259,845.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163752	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1857	43,583.37	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163754	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1858	157,190.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD MODELO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 163919	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1859	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD UNA LOCALIDAD. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149111	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1860	26,263.81	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149119	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1861	55,598.76	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149121	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1862	9,452.90	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149124	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1863	22,324.19	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO VALLE DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149130	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1864	2,061.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149133	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1865	11,417.44	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL ROSARIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149139	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1866	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ÁLVARO OBREGÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153246	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1867	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL VERGEL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153249	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1868	50,296.74	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153280	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1869	54,165.72	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153287	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1870	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154544	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1871	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154552	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1872	197,317.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154554	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1873	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154560	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1874	112,200.42	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154570	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1875	135,414.30	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE LA ESTANCIA. OBRAS PR ADMINISTRACIÓN - 154575	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1876	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154586	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1877	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154601	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1878	116,069.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158480	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1879	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN JOYA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158495	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1880	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161934	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1881	173,523.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161935	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1882	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161942	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1883	123,945.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161948	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1884	198,312.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SIMÓN CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161951	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1885	79,324.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN SIMÓN CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 161958	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1886	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162405	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1887	94,198.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162414	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1888	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162429	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1889	96,724.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTUHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149154	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1890	748.84	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO TEZONCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149157	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1891	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MAGDALENA ATLAZOLPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149158	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1892	15,161.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ESPERANZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149160	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1893	17,408.13	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149166	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1894	197,317.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS DE SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149190	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1895	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149193	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1896	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153310	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1897	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153311	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1898	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153336	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1899	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154621	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1900	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154622	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1901	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154644	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1902	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRASPOR ADMINISTRACIÓN - 154648	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1903	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155807	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1904	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155809	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1905	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155831	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1906	69,641.64	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ALBARRADA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155833	ALCALDÍA IZTAPALAPA





#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1907	9,365.07	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN RANCHITO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158605	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1908	71,139.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158622	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1909	71,139.42	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158649	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1910	22,465.08	22,465.08	22,465.08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158659	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1911	109,071.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO RENOVACIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162448	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1912	59,493.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO - 162461	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1913	49,578.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162462	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1914	69,409.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162466	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1915	81,248.58	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149205	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1916	158,628.18	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PRADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149209	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1917	135,414.30	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JOSÉ ACULCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149220	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1918	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149224	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1919	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS DE SAN ANTONIO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149226	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1920	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149228	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1921	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149234	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1922	7,737.96	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153348	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1923	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARTHA ACATITLA SUR. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153366	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1924	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153375	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1925	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153381	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1926	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153400	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1927	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153589	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1928	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153593	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1929	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOMAS DE SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154669	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1930	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154678	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1931	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO TEZONCO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154693	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1932	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154699	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1933	143,152.26	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155863	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1934	11,232.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN PALMITAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158671	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1935	4,677.91	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO IZTLAHUACÁN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158685	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1936	94,198.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TEPALCATES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162485	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1937	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLENTINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162488	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1938	89,240.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162490	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1939	163,607.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO UNIDAD VICENTE GUERRERO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162503	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1940	26,524.51	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147603	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1941	174,104.10	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149236	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1942	88,986.54	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149238	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1943	96,724.50	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149239	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1944	81,248.58	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149244	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1945	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149245	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1946	116,069.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA MARÍA AZTAHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149250	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1947	46,427.76	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 149251	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1948	1,068,229.40	-	-	REHABILITACIÓN DE 825 METROS DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO. - 151141	ALCALDÍA XOCHIMILCO
1949	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152540	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1950	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152560	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1951	8,422.09	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153603	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1952	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153613	ALCALDIA IZTAPALAPA
1953	131,545.32	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153616	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1954	77,379.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154713	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1955	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154716	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1956	81,248.58	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154733	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1957	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154743	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1958	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154744	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1959	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LORENZO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154755	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1960	153,691.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162797	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1961	163,607.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162798	ALCALDIA IZTAPALAPA
1962	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162805	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1963	34,704.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162810	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1964	9,355.83	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147636	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1965	1,179,032.24	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO - 147639	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1966	11,232.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147651	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1967	12,730.21	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRA POR ADMINISTRACIÓN. - 147657	ALCALDIA IZTAPALAPA
1968	32,102.88	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147662	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1969	123,807.36	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS ESMERALDA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152583	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1970	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESO DEL SUR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152608	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1971	27,082.86	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153663	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1972	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154770	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1973	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154772	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1974	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154797	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1975	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154805	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1976	46,057.82	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 160190	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1977	188,396.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FRANCISCO VILLA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162812	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1978	223,101.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162814	ALCALDÍA IZTAPALAPA



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
1979	128,902.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162820	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1980	109,071.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162823	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1981	24,789.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162826	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1982	128,902.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GUADALUPE DEL MORAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162827	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1983	39,662.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162828	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1984	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162832	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1985	89,240.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MANTO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162834	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1986	104,113.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162835	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1987	203,269.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162836	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1988	19,831.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162838	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1989	84,282.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162853	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1990	89,240.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162860	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1991	123,945.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162863	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1992	11,232.54	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PRESIDENTES DE MÉXICO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147686	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1993	18,341.86	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PUENTE BLANCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147688	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1994	377,865.62	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CHINAMPAC DE JUÁREZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147698	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1995	125,055.61	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 147706	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1996	85,117.56	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152638	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1997	42,558.78	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA ISABEL INDUSTRIAL, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152641	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1998	88,986.54	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN ANTONIO CULHUACÁN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 152671	ALCALDÍA IZTAPALAPA
1999	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152674	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2000	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153692	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2001	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153695	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2002	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN JUAN XALPA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153716	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2003	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153726	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2004	15,475.92	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154852	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2005	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156054	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2006	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PASEOS DE CHURUBUSCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156062	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2007	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 156077	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2008	64,451.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162881	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2009	4,957.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162897	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2010	183,438.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162907	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2011	287,552.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162916	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2012	262,763.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LAS PEÑAS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162921	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2013	4,957.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO REFORMA POLÍTICA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162923	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2014	79,324.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CARLOS HANK GONZALEZ. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162926	ALCALDÍA IZTAPALAPA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2015	DIF200401825957	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		19,831.20	19,831.20	19,831.20	19,831.20
2016	DIF200401825958	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		49,578.00	49,578.00	49,578.00	49,578.00
2017	DIF200401825960	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		133,860.60	133,860.60	133,860.60	133,860.60
2018	DIF200401825964	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		163,607.40	163,607.40	163,607.40	163,607.40
2019	DIF200401822118	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		34,820.82	34,820.82	34,820.82	34,820.82
2020	DIF200401822123	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		11,606.94	11,606.94	11,606.94	11,606.94
2021	DIF200401822124	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		30,951.84	30,951.84	30,951.84	30,951.84
2022	DIF200401822133	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		58,034.70	58,034.70	58,034.70	58,034.70
2023	DIF200401822570	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		58,034.70	58,034.70	58,034.70	58,034.70
2024	DIF200401822578	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,868.98	3,868.98	3,868.98	3,868.98
2025	DIF200401825968	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		118,987.20	118,987.20	118,987.20	118,987.20
2026	DIF200401820313	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		89,860.32	89,860.32	89,860.32	89,860.32
2027	DIF200401822143	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		116,069.40	116,069.40	116,069.40	116,069.40
2028	DIF200401822148	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		23,213.88	23,213.88	23,213.88	23,213.88
2029	DIF200401822157	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		61,903.68	61,903.68	61,903.68	61,903.68
2030	DIF200401822591	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,868.98	3,868.98	3,868.98	3,868.98
2031	DIF200401822593	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		34,820.82	34,820.82	34,820.82	34,820.82
2032	DIF200401822604	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		81,248.58	81,248.58	81,248.58	81,248.58
2033	DIF200401822612	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,868.98	3,868.98	3,868.98	3,868.98
2034	DIF200401823116	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		38,689.80	38,689.80	38,689.80	38,689.80
2035	DIF210101888116	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		5,000,000.00	5,000,000.00	1,500,000.00	-
2036	DIF210101884678	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		12,500,000.00	12,500,000.00	2,080,000.00	-
2037	DIF210101884679	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		34,657,978.00	34,657,978.00	-	-
2038	DIF210101884728	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		10,000,000.00	10,000,000.00	-	-
2039	DIF210101888817	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		4,000,000.00	4,000,000.00	-	-
2040	DIF210101888824	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,000,000.00	5,000,000.00	-	-
2041	DIF210101888121	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		35,000,000.00	35,000,000.00	10,500,000.00	-
2042	DIF210101886332	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		19,012,335.00	19,012,335.00	4,753,083.75	-
2043	DIF210101886334	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		878,653,162.00	878,653,162.00	219,663,290.60	752,837,860.90
2044	DIF210101887045	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,000,000.00	1,000,000.00	181,818.00	1,000,000.00
2045	DIF210101882837	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		131,679,871.00	131,679,871.00	32,919,968.00	-
2046	DIF210101882839	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		27,112,907.00	27,112,907.00	6,778,227.00	3,353,501.25
2047	DIF210101887139	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		2,920,858.57	2,920,858.57	876,257.57	-
2048	DIF210101887195	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	9-Comunicaciones y Transportes	K040-Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros		899,100,000.00	899,100,000.00	500,000,000.00	-
2049	DIF200401851363	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		296,353.83	296,353.83	296,353.83	296,353.83
2050	DIF200401851507	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,058,092.57	1,058,092.57	1,058,092.57	1,058,092.57
2051	DIF200401851406	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,059,772.04	1,059,772.04	1,059,772.04	1,059,772.04
2052	DIF200401851432	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		773,191.98	773,191.98	773,191.98	773,191.98
2053	DIF200401851436	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,239,409.42	3,020,386.82	3,020,386.82	3,020,386.81
2054	DIF200401851439	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		957,145.70	957,145.70	957,145.70	957,145.70
2055	DIF200401851440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		835,848.22	835,848.22	835,848.22	835,848.22
2056	DIF200401851468	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		503,746.29	503,746.29	503,746.29	503,746.29

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2015	19,831.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162929	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2016	49,578.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162931	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2017	133,860.60	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162935	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2018	163,607.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162941	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2019	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA DEL SUR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152701	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2020	11,606.94	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 152709	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2021	30,951.84	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152711	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2022	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA DEL SUR, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152726	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2023	58,034.70	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153733	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2024	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 153752	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2025	118,987.20	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA CRUZ MEYEHUALCO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 162948	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2026	89,860.32	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ESPERANZA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 148684	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2027	116,069.40	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESTRELLA CULHUACÁN, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152747	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2028	23,213.88	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR ADMINISTRACION - 152754	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2029	61,903.68	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO FUEGO NUEVO, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 152772	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2030	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CERRO DE LA ESTRELLA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153773	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2031	34,820.82	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO DEGOLLADO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153778	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2032	81,248.58	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO INSURGENTES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 153809	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2033	3,868.98	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PARAJE SAN JUAN - 153823	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2034	38,689.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO TENORIOS. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 154948	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2035	-	-	-	Adquisición de Equipos de Radiocomunicación Portátiles	Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5
2036	-	-	-	Servicios de Limpieza (Sanitización)	Alcaldía de Coyoacán
2037	-	-	-	Mantenimiento de la Infraestructura Pública (Vialidades Secundarias).	Alcaldía de Coyoacán
2038	-	-	-	Mejoramiento en el segundo nivel con superficie de 1,115 m² en los Juzgados de Ejecución de Sanciones en el Reclusorio Preventivo Norte	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
2039	-	-	-	Construcción y supervisión de infraestructura pública	Alcaldía Gustavo A. Madero
2040	-	-	-	Mantenimiento de infraestructura pública	Alcaldía Gustavo A. Madero
2041	-	-	-	Adquisición de Equipos de Seguridad y Equipo Informático para el Proyecto Renovación Tecnológica del C5 de la Ciudad de México	Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5
2042	-	-	-	Trabajos de Mantenimiento y Rehabilitación a 22 LUNAS	Secretaría de Obras y Servicios
2043	#####	#####	#####	Mejoramiento Urbano y Mantenimiento Integral del Circuito Interior de la Ciudad de México, que incluye la Implementación de Soluciones y Adecuaciones Viales.	Secretaría de Obras y Servicios
2044	106,883.87	106,883.87	106,883.87	Proyecto de Inversión paara la Función pública y buen gobierno	Alcaldía Álvaro Obregón
2045	-	-	-	Acciones policiales y prevención del delito	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
2046	3,353,501.25	3,353,501.25	3,353,501.25	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
2047	-	-	-	Adquisición de Camionetas de Traslado	Secretaría de Gobierno/Subsecretaría de Sistema Penitenciario
2048	-	-	-	Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México	Secretaría de Obras y Servicios
2049	296,353.83	296,353.83	296,353.83	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA ISABEL INDUSTRIAL. OBRAS POR CONTRATO. - 241043	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2050	1,058,092.57	1,058,092.57	1,058,092.57	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRAS POR CONTRATO. - 241530	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2051	1,059,772.04	1,059,772.04	1,059,772.04	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO PROGRESO DEL SUR. OBRAS POR CONTRATO. - 241174	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2052	773,191.98	773,191.98	773,191.98	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRA POR CONTRATO. - 241263	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2053	3,020,386.81	3,020,386.81	3,020,386.81	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CACAMA. OBRAS POR CONTRATO. - 241268	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2054	957,145.70	957,145.70	957,145.70	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL SANTUARIO. OBRAS POR CONTRATO. - 241278	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2055	835,848.22	835,848.22	835,848.22	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO GRANJAS DE SAN ANTONIO. OBRAS POR CONTRATO. - 241282	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
2056	503,746.29	503,746.29	503,746.29	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS. OBRA POR CONTRATO. - 241400	ALCALDÍA IZTAPALAPA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2057	DIF200401851476	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		780,185.09	780,185.09	780,185.09	780,185.09
2058	DIF200401851488	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		449,303.29	449,303.29	449,303.29	449,303.29
2059	DIF200401851516	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		885,514.95	885,514.95	885,514.95	885,514.95
2060	DIF200401850732	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		524,338.29	524,338.29	524,338.29	524,338.29
2061	DIF200401851540	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		794,798.30	794,798.30	794,798.30	794,798.30
2062	DIF200401851546	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		355,785.04	355,785.04	355,785.04	355,785.04
2063	DIF200401851547	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		379,866.52	379,866.52	379,866.52	379,866.52
2064	DIF200401851557	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		796,915.03	796,915.03	796,915.03	796,915.03
2065	DIF200401851559	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		193,847.41	193,847.41	193,847.41	193,847.41
2066	DIF200401851573	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		799,654.75	799,654.75	799,654.75	799,654.75
2067	DIF200401850488	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		211,034.15	211,034.15	211,034.15	211,034.15
2068	DIF200401850765	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		394,475.12	394,475.12	394,475.12	394,475.12
2069	DIF200401851583	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,015,839.10	1,015,839.10	1,015,839.10	1,015,839.10
2070	DIF200401851593	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		731,882.55	731,882.55	731,882.55	731,882.55
2071	DIF200401851596	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		277,988.61	277,988.61	277,988.61	277,988.61
2072	DIF200401850792	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,112,969.66	1,112,969.66	1,112,969.66	1,112,969.66
2073	DIF200401851607	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		705,023.31	705,023.31	705,023.31	705,023.31
2074	DIF200401851623	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,374,704.00	1,374,704.00	1,374,704.00	1,374,704.00
2075	DIF200401850825	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		349,644.16	349,644.16	349,644.16	349,644.16
2076	DIF200401851627	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		360,123.52	360,123.52	360,123.52	360,123.52
2077	DIF200401851647	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		607,064.62	607,064.62	607,064.62	607,064.62
2078	DIF200401851648	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		93,720.24	93,720.24	93,720.24	93,720.24
2079	DIF200401851653	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		307,023.79	307,023.79	307,023.79	307,023.79
2080	DIF200401851660	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		702,901.80	702,901.80	702,901.80	702,901.80
2081	DIF200401851669	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		534,592.90	534,592.90	534,592.90	534,592.90
2082	DIF200401851674	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		480,316.23	480,316.23	480,316.23	480,316.23
2083	DIF200401851679	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,332,262.26	1,332,262.26	1,332,262.26	1,332,262.26
2084	DIF200401843715	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		986.98	986.98	986.98	986.98
2085	DIF200401843722	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
2086	DIF210101885701	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		50,000.00	50,000.00	-	-
2087	DIF210101884441	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		68,000,000.00	68,000,000.00	20,508,000.00	-
2088	DIF210101883233	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,900,641.46	-	-	-
2089	DIF210101885047	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		200,000,000.00	200,000,000.00	-	-
2090	DIF210101885048	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		70,000,000.00	70,000,000.00	-	-
2091	DIF210101885049	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		60,000,000.00	60,000,000.00	-	-
2092	DIF210101885578	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		600,000.00	600,000.00	-	-
2093	DIF200401850935	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		746,655.23	746,655.23	746,655.23	746,655.23
2094	DIF200401843580	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2057	780,185.09	780,185.09	780,185.09	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR CONTRATO. - 241427	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2058	449,303.29	449,303.29	449,303.29	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN RICARDO FLORES MAGÓN. OBRA POR CONTRATO. - 241466	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2059	885,514.95	885,514.95	885,514.95	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN PABLO. OBRA POR CONTRATO. - 241556	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2060	524,338.29	524,338.29	524,338.29	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR CONTRATO. - 239352	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2061	794,798.30	794,798.30	794,798.30	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE 1917. OBRAS POR CONTRATO. - 241631	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2062	355,785.04	355,785.04	355,785.04	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS CIPRESES. OBRAS POR CONTRATO. - 241645	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2063	379,866.52	379,866.52	379,866.52	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MEXICALTZINGO. OBRAS POR CONTRATO. - 241650	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
2064	796,915.03	796,915.03	796,915.03	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL MOLINO. OBRAS POR CONTRATO. - 241688	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2065	193,847.41	193,847.41	193,847.41	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRA POR CONTRATO. - 241691	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2066	799,654.75	799,654.75	799,654.75	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 241746	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2067	211,034.15	211,034.15	211,034.15	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR CONTRATO. - 238678	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2068	394,475.12	394,475.12	394,475.12	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 239450	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2069	1,015,839.10	1,015,839.10	1,015,839.10	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA ISABEL INDUSTRIAL. OBRAS POR CONTRATO. - 241785	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2070	731,882.55	731,882.55	731,882.55	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRA POR CONTRATO. - 241828	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2071	277,988.61	277,988.61	277,988.61	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LOS ÁNGELES. OBRAS POR CONTRATO. - 241834	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2072	1,112,969.66	1,112,969.66	1,112,969.66	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 239530	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2073	705,023.31	705,023.31	705,023.31	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN SAN MIGUEL. OBRAS POR CONTRATO. - 241872	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2074	1,374,704.00	1,374,704.00	1,374,704.00	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR CONTRATO. - 241929	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2075	349,644.16	349,644.16	349,644.16	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA. OBRAS POR CONTRATO. - 239615	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2076	360,123.52	360,123.52	360,123.52	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201. OBRAS POR CONTRATO. - 241943	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
2077	607,064.62	607,064.62	607,064.62	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MINERVA. OBRAS POR CONTRATO. - 242006	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2078	93,720.24	93,720.24	93,720.24	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SANTA BÁRBARA. OBRA POR CONTRATO. - 242021	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2079	307,023.79	307,023.79	307,023.79	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 242044	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2080	702,901.80	702,901.80	702,901.80	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LA ASUNCIÓN. OBRAS POR CONTRATO. - 242071	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2081	534,592.90	534,592.90	534,592.90	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO ESCUADRÓN 201 - 242088	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
2082	480,316.23	480,316.23	480,316.23	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN LUCAS. OBRA POR CONTRATO. - 242108	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2083	1,332,262.26	1,332,262.26	1,332,262.26	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO MEXICALTZINGO. OBRAS POR CONTRATO. - 242135	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2084	986.98	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 218394	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2085	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD ZAPOTITLA. - 218420	ALCALDÍA TLÁHUAC
2086	-	-	-	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS, HERRAMIENTAS Y TANQUES DE GAS ESTACIONARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ALCALDÍA XOCHIMILCO
2087	-	-	-	Construcción de infraestructura pública	Alcaldia Iztapalapa
2088	-	-	-	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 4784	ALCALDIA GUSTAVO A MADERO
2089	-	-	-	Obras para el mantenimiento de estaciones de medición y sistemas de automatización en la infraestructura de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2090	-	-	-	Rehabilitación de plantas de bombeo en diferentes alcaldías de la CDMX y el Estado de México	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2091	-	-	-	Rehabilitación de plantas potabilizadoras y plantas coladoras	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2092	-	-	-	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS, HERRAMIENTAS Y TANQUES DE GAS ESTACIONARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ALCALDÍA XOCHIMILCO
2093	746,655.23	746,655.23	746,655.23	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BANJIDAL. OBRAS POR CONTRATO. - 239892	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2094	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD LOS OLIVOS. - 217961	ALCALDÍA TLÁHUAC

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2095	DIF200401850960	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,010,646.62	1,010,646.62	1,010,646.62	1,010,646.62
2096	DIF210101884442	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		122,354,194.00	122,354,194.00	37,392,000.00	-
2097	DIF210101885040	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		150,000,000.00	150,000,000.00	-	-
2098	DIF210101885045	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		40,118,837.00	-	-	-
2099	DIF210101885046	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		0.01	40,118,837.00	-	-
2100	DIF210101885051	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		105,000,000.00	105,000,000.00	-	-
2101	DIF200401870926	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		98,701.22	98,701.22	-	-
2102	DIF210101885384	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		53,215,628.80	53,215,628.80	15,964,688.64	-
2103	DIF200401873675	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		1,378,420.33	1,378,420.33	1,369,087.93	1,369,087.93
2104	DIF200401825850	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		54,535.80	54,535.80	54,535.80	54,535.80
2105	DIF200401823715	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		35,714.28	35,714.28	-	-
2106	DIF200401820994	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		88,986.54	88,986.54	88,986.54	88,986.54
2107	DIF200401820494	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		13,912.64	13,912.64	13,912.64	13,912.64
2108	DIF200401823429	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		19,344.90	19,344.90	19,344.90	19,344.90
2109	DIF200401824329	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		6,554.63	6,554.63	6,554.63	6,554.63
2110	DIF200401823077	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		19,344.90	19,344.90	19,344.90	19,344.90
2111	DIF210101885258	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1011-FASP		18,560,000.00	18,560,000.00	5,568,000.00	-
2112	DIF200401826631	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		99,156.00	99,156.00	99,156.00	99,156.00
2113	DIF200401824428	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		12,166.27	12,166.27	12,166.27	12,166.27
2114	DIF200401833925	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		142,857.12	142,857.12	-	-
2115	DIF200401871715	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		228,405.00	228,405.00	-	-
2116	DIF200401871781	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		87,091.01	87,091.01	-	-
2117	DIF200401871825	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		281,705.41	281,705.41	-	-
2118	DIF200401873404	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1008-FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior		877,612.00	877,612.00	877,612.00	877,612.00
2119	DIF200401879206	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	20-Bienestar	S155-Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)		154,843.44	198,228.33	-	-
2120	DIF200401879213	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	47-Entidades no Sectorizadas	S010-Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		266,278.00	270,000.00	-	-
2121	DIF210101885746	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2021	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		0.01	6,950,000.00	2,787,000.00	2,787,000.00
2122	DIF200401875957	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		99,900,000.00	99,900,000.00	99,900,000.00	99,765,056.40
2123	DIF200401871501	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		178,449.70	178,449.70	-	-
2124	DIF200401875963	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		#####	#####	#####	1,373,818,218.01
2125	DIF200401878532	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00
2126	DIF200401871896	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		186,939.78	186,939.78	-	-
2127	DIF200401875122	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,400,000.00	-	-	-
2128	DIF200401876033	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	K009-Proyectos de infraestructura social del sector cultura		69,658,379.00	69,658,379.00	69,658,379.00	64,818,578.49
2129	DIF200401875130	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,238,407.85	5,238,407.85	5,236,015.81	5,236,015.81
2130	DIF200401871938	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		225,438.98	225,438.98	-	-
2131	DIF200401871233	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		154,268.11	154,268.11	-	-
2132	DIF200401877104	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,000,000.00	1,000,000.00	993,125.75	993,125.75
2133	DIF200401871632	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		391,913.36	391,913.36	-	-
2134	DIF200401874538	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		10,000,000.00	10,000,000.00	-	-
2135	DIF200401874540	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		17,059,315.60	17,059,315.60	-	-

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2095	1,010,646.62	1,010,646.62	1,010,646.62	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO EL PRADO. OBRAS POR CONTRATO. - 239956	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2096	-	-	-	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Alcaldía Iztapalapa
2097	-	-	-	Construcción del semiprofundo Cayetano Andrade	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2098	-	-	-	Construcción de colectores y cárcamos	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2099	-	-	-	Construcción y sustitución de líneas de drenaje en diferentes alcaldías	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2100	-	-	-	Rehabilitación de pozos de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2101	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA COLONIA COLONIA POPULAR SANTA TERESA R - 268772	ALCALDIA TLALPAN
2102	-	-	-	Mejoramiento de fiscalías y coordinaciones territoriales	FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2103	1,369,087.93	1,369,087.93	1,369,087.93	Adquisición de mobiliario, equipo de laboratorio y extintores para la Escuela Secundaria Diurna 76	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2104	54,535.80	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN NICOLÁS TOLentino. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 162645	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2105	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD AGRÍCOLA METROPOLITANA - 156788	ALCALDÍA TLÁHUAC
2106	88,986.54	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 150210	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2107	13,912.64	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 149093	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2108	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 155766	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2109	6,554.63	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158485	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2110	19,344.90	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO BUENAVISTA. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 154875	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2111	-	-	-	Adquisición de software de geolocalización.	FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2112	99,156.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN - 164444	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2113	12,166.27	-	-	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 158713	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2114	-	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN TLÁHUAC LOCALIDAD TLÁHUAC. - 189018	ALCALDÍA TLÁHUAC
2115	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN CEDRAL ENTRE RIO SECO Y CAMINO REAL AL AJUSCO EN LA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 270376	ALCALDÍA TLALPAN
2116	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN TEZONTITLA ENTRE TEXCALATLACO EN LA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 270508	ALCALDÍA TLALPAN
2117	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN CALLE KOPOMA ENTRE SINANCHE Y CHEMAX EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A. SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 270597	ALCALDÍA TLALPAN
2118	875,574.90	875,574.90	875,574.90	Trabajos de mantenimiento, construcción, y/o rehabilitación en 4 planteles del Colegio de Bachilleres en 4 Alcaldías de la CDMX.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2119	-	-	-	PAIMEF 2020	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
2120	-	-	-	TRANSVERSALIDAD 2020	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
2121	-	-	-	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Alcaldía Tláhuac
2122	997,650.58	997,650.58	997,650.58	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las vialidades primarias de la Ciudad de México	Secretaría de Obras y Servicios
2123	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A. SECCIÓN EN TLALPAN LOCALIDAD TLALPAN ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN - 269965	ALCALDÍA TLALPAN
2124	286,417.00	286,417.00	286,417.00	Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetao, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México.	Secretaría de Obras y Servicios
2125	405,000.00	404,700.01	404,700.01	Adquisición de cámaras termografías	Alcaldía Iztacalco
2126	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN CALLE TEPEHUA ENTRE CICUITO NAHUI EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN - 270755	ALCALDÍA TLALPAN
2127	-	-	-	Rehabilitación al Mercado Público No.244 denominado "San Salvador Cuauhtenco (Doce de Octubre)"	Alcaldía Milpa Alta
2128	39,320,212.00	39,320,212.00	39,320,212.00	Estudios y Proyectos Complejo Cultural Bosque de Chapultepec	Secretaría de Obras y Servicios
2129	5,236,015.81	5,236,015.81	5,236,015.81	Mantenimiento y Rehabilitación al Mercado Público No. 373 denominado "Emiliano Zapata Tetelco"	Alcaldía Milpa Alta
2130	-	-	-	MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ABASOLO ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MONEDA Y CALLE VIVANCO ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MONEDA EN LA COLONIA TLALPAN CENTRO, LOCALIDAD TLALPAN. - 270862	ALCALDÍA TLALPAN
2131	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN CALLE ALJIBE ENTRE CALLE CAMINO A SANTA URSULA, EN LA COLONIA PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA, ASENTAMIENTO PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA - 269449	ALCALDÍA TLALPAN
2132	993,125.75	993,125.75	993,125.75	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BÁSICO EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	ALCALDIA BENITO JUÁREZ
2133	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA CALLE TECOH ENTRE CHANCENOTE Y DZEMUL EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A. SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. - 270215	ALCALDÍA TLALPAN
2134	-	-	-	Rehabilitación y Mantenimiento del Paradero en el Yaqui	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
2135	-	-	-	Mantenimiento y Rehabilitación del Campamento de Jesús del Monte de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2136	DIF200401876481	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		6,849.89	6,849.89	6,849.89	6,849.89
2137	DIF200401875631	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,600,000.00	-	-	-
2138	DIF200401880650	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		39,245,274.00	38,676,493.06	38,676,493.06	38,676,493.06
2139	DIF200401872488	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		3,910,960.00	3,910,960.00	3,910,960.00	3,910,960.00
2140	DIF200401875751	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		224,575,200.00	224,575,200.00	224,575,200.00	217,453,405.79
2141	DIF200401875956	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		299,700,000.00	299,700,000.00	299,700,000.00	263,262,199.37
2142	DIF200401879215	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	20-Bienestar	U012-Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos		43,761.35	47,552.00	-	-
2143	DIF200401877113	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		10,000,000.00	10,000,000.00	9,966,605.24	9,966,605.24
2144	DIF200401880211	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	S268-Programa de Apoyos a la Cultura		555,088.63	555,088.63	-	-
2145	DIF200401870497	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,780,006.08	1,780,006.08	-	-
2146	DIF00170300914730	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2017	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		496,881.74	496,881.74	496,881.74	496,881.74
2147	DIF18180101075895	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00
2148	DIF18180101075882	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2018	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
2149	DIF190101513689	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		8,948,473.00	11,848,473.00	11,848,473.00	11,848,473.00
2150	DIF190101513522	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		7,500,000.00	8,600,000.00	8,600,000.00	8,600,000.00
2151	DIF190201537440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		16,526,205.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
2152	DIF190201537445	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		9,689,000.06	26,215,205.06	26,215,205.06	26,215,205.06
2153	DIF190201537183	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		835,521.80	835,522.00	835,522.00	835,522.00
2154	DIF190201567242	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		471,321.64	471,322.00	471,322.00	471,322.00
2155	DIF190201562910	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2019	23-Provisiones Salariales y Económicas	U087-Fondo de Capitalidad		963,036,000.00	156,295,736.38	156,295,736.38	156,295,736.38
2156	DIF200101700842	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		14,640,000.00	14,315,772.26	14,315,772.26	14,315,772.26
2157	DIF200101700844	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		20,520,000.00	14,585,686.76	14,585,686.76	14,585,686.76
2158	DIF200101700856	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		4,800,000.00	4,676,472.95	4,676,472.95	4,676,472.95
2159	DIF200101700868	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		1,000,000.00	974,701.84	974,701.84	974,701.84
2160	DIF200101701498	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		7,585,000.00	6,655,727.00	6,655,727.00	6,655,727.00
2161	DIF200101700832	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		30,000,000.00	22,409,573.19	22,409,573.19	22,409,573.19
2162	DIF200101700838	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		30,000,000.00	24,003,892.96	24,003,892.96	24,003,892.96
2163	DIF200101700863	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		64,000,000.00	80,206,304.91	80,206,304.91	80,206,304.91
2164	DIF200101700870	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		75,000,000.00	33,682,910.57	33,682,910.57	33,682,910.57
2165	DIF200101700852	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		39,580,800.00	32,056,050.81	32,056,050.81	32,056,050.81
2166	DIF200101701621	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		9,202,211.00	28,461,169.13	28,461,169.13	28,461,169.13
2167	DIF200101700008	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		238,567,950.00	238,757,837.16	238,757,837.16	238,757,837.16
2168	DIF200101700820	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		52,926,689.00	19,585,283.81	19,585,283.81	19,585,283.81
2169	DIF200101700846	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		80,000,000.00	85,334,741.19	85,334,741.19	85,334,741.19
2170	DIF200101700948	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		8,000,000.00	4,999,610.80	4,999,610.80	4,999,610.80
2171	DIF200101701470	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		29,508,117.00	29,507,424.00	29,507,424.00	29,507,424.00
2172	DIF200101701542	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		500,000.00	499,840.00	499,840.00	499,840.00
2173	DIF200101699947	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,656,359.00	572,041.01	572,041.01	572,041.01
2174	DIF200101702002	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		58,745,617.00	68,340,861.72	68,340,861.72	68,340,861.72
2175	DIF200101700016	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		757,617.00	104,516.00	104,516.00	104,516.00
2176	DIF200101702447	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		10,000,000.00	9,996,453.43	9,996,453.43	9,996,453.43
2177	DIF200101701376	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		9,000,000.00	11,472,050.88	11,472,050.88	11,472,050.88
2178	DIF200101701409	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		6,400,000.00	675,823.43	675,823.43	675,823.43
2179	DIF200101701413	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,976,869.00	3,302,448.31	3,302,448.31	3,302,448.31
2180	DIF200101701771	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		800,000,000.00	649,138,798.84	649,138,798.84	649,138,798.84
2181	DIF200101700815	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		31,290,062.00	26,591,612.62	26,591,612.62	26,591,612.62
2182	DIF200101700848	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		11,000,000.00	10,633,921.47	10,633,921.47	10,633,921.47
2183	DIF200101700855	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		24,400,000.00	22,089,825.76	22,089,825.76	22,089,825.76
2184	DIF200101709031	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,000,000.00	4,999,823.34	4,999,823.34	4,999,823.34
2185	DIF200201707338	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,891,774.00	2,278,145.86	2,278,145.86	2,278,145.86
2186	DIF200201708923	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,000,000.00	4,999,088.39	4,999,088.39	4,999,088.39
2187	DIF200201708973	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,884,171.20	5,869,941.30	5,869,941.30	5,869,941.30
2188	DIF200201709001	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		10,000,000.00	9,024,764.59	9,024,764.59	9,024,764.59
2189	DIF200201709485	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00
2190	DIF200201708816	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		1,238,437.20	1,238,437.20	1,238,437.20	1,238,437.20
2191	DIF200201710071	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		5,766,512.00	5,766,512.00	5,766,512.00	5,766,512.00
2192	DIF200201707353	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		885,526.00	885,523.62	885,523.62	885,523.62
2193	DIF200201707377	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		0.01	8,680,740.29	8,680,740.29	8,680,740.29
2194	DIF200301714824	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
2195	DIF200301714833	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		6,300,000.00	1,798,630.00	1,798,630.00	1,798,630.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION EJECUTORA
2136	6,849.89	6,849.89	6,849.89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN IZTAPALAPA LOCALIDAD IZTAPALAPA ASENTAMIENTO . UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, OBRAS POR ADMINISTRACIÓN. - 82755	ALCALDÍA IZTAPALAPA
2137	-	-	-	Mantenimiento al Mercado Público No.244 denominado "San Salvador Cuauhtenco (Doce de Octubre)"	Alcaldía Milpa Alta
2138	38,676,493.06	37,245,274.00	37,245,274.00	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Alcaldía Gustavo A. Madero
2139	3,910,960.00	3,333,333.34	3,333,333.34	Rehabilitación de la Infraestructura Pública de la Alcaldía Miguel Hidalgo	Alcaldía Miguel Hidalgo
2140	1,077,396.92	1,077,396.92	1,077,396.92	Rehabilitación y mantenimiento de 60 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones	Secretaría de Obras y Servicios
2141	2,629,151.07	2,629,151.07	2,629,151.07	Sustitución de luminarios en vialidades de la red vial primaria de la Ciudad de México	Secretaría de Obras y Servicios
2142	-	-	-	REFUGIO 2020	Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
2143	9,966,605.24	9,966,605.24	9,966,605.24	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES SECUNDARIAS CON CONCRETO MR-45 WHITETOPPING EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	ALCALDIA BENITO JUÁREZ
2144	-	-	-	Coro monumental de la Ciudad de México	Secretaría de Cultura CDMX.....
2145	-	-	-	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REVESTIMIENTO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN LA COLONIA COLONIA POPULAR SANTA TERESA - 267900	ALCALDÍA TLALPAN
2146	496,881.74	496,881.74	496,881.74	33901 Subcontratación De Servicios Con Terceros - 123718	DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
2147	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	Construcción Y Ampliación De Infraestructura De Agua Potable	DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS
2148	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Banquetas	DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS
2149	11,848,473.00	11,848,473.00	11,848,473.00	ALUMBRADO PÚBLICO	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
2150	8,600,000.00	8,600,000.00	8,600,000.00	APOYO ADMINISTRATIVO	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
2151	800,000.00	800,000.00	800,000.00	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN CARRETERA MÉXICO TOLUCA ESQ STA RITA COL ZENTLAPLATL CON ESQ LEANDRO VALLE COL SAN LORENZO - 53217	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
2152	26,215,205.06	26,215,205.06	26,215,205.06	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE AV CAMINO DEL TECNOLÓGICO COL SAN PABLO CHIMALPA - 53224	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
2153	835,522.00	835,522.00	835,522.00	33604 IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES - 52864	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
2154	471,322.00	471,322.00	471,322.00	REHABILITACIÓN DEL MERCADO PUBLICO HUIZACHITO	ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
2155	#####	#####	#####	Adquisición de Sistemas Tecnológicos de Vídeo Vigilancia para el Proyecto de Ampliación de Cobertura y Actualización Tecnológica para ampliar la cobertura de videovigilancia en la Ciudad de México.	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano
2156	14,315,772.26	14,315,772.26	14,315,772.26	Construcción y/o sustitución de líneas, redes, atarjes y accesorios de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2157	14,585,686.76	14,585,686.76	14,585,686.76	Elaboración de estudios y proyectos para el mejoramiento del sistema de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2158	4,676,472.95	4,676,472.95	4,676,472.95	Rehabilitación de colectores y cárcamos del sistema de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2159	974,701.84	974,701.84	974,701.84	Rehabilitación de registros (cajas de válvulas), incluyendo cajas de válvulas y piezas especiales en las redes primarias y secundarias de agua residual tratada	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2160	6,655,727.00	6,655,727.00	6,655,727.00	TRATAMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ALCALDIA TLAHUAC
2161	22,409,573.19	22,409,573.19	22,409,573.19	Construcción de plantas y cárcamos de bombeo de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2162	24,003,892.96	24,003,892.96	24,003,892.96	Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2163	80,206,304.91	80,206,304.91	80,206,304.91	Rehabilitación de plantas de bombeo y rebombeo de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2164	33,682,910.57	33,682,910.57	33,682,910.57	Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, tuberías, acueductos y accesorios de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2165	32,056,050.81	32,056,050.81	32,056,050.81	Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2166	28,461,169.13	28,461,169.13	28,461,169.13	APOYOS PARA LA MEJORA DE LOS CANALES DE ABASTO	ALCALDIA TLAHUAC
2167	#####	#####	#####	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Alcaldía Iztapalapa
2168	19,585,283.81	19,585,283.81	19,585,283.81	Construcción de plantas potabilizadoras	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2169	85,334,741.19	85,334,741.19	85,334,741.19	Instalación, sustitución y rehabilitación de medidores	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2170	4,999,610.80	4,999,610.80	4,999,610.80	Mantenimiento para la Recuperación de Espacios Públicos	Alcaldía Milpa Alta
2171	29,507,424.00	29,507,424.00	29,507,424.00	PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS	ALCALDIA TLAHUAC
2172	499,840.00	499,840.00	499,840.00	Adquisición de ambulancia y camión de 3 1/2 toneladas para la Dirección General de Desarrollo Social	ALCALDIA XOCHIMILCO
2173	572,041.01	572,041.01	572,041.01	Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Alcaldía Iztapalapa
2174	68,340,861.72	68,340,861.72	68,340,861.72	PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 DE LAS DISTINTAS COLONIAS DE ESTA DEMARCACION	ALCALDIA XOCHIMILCO
2175	104,516.00	104,516.00	104,516.00	Reforestación en suelo de conservación	Alcaldía Iztapalapa
2176	9,996,453.43	9,996,453.43	9,996,453.43	Mantenimiento de Alumbrado en Plaza Cívica	Alcaldía Milpa Alta
2177	11,472,050.88	11,472,050.88	11,472,050.88	Mezcla asfáltica Part. 2411	Alcaldía Coyoacán
2178	675,823.43	675,823.43	675,823.43	Vestuario y uniformes Part. 2711	Alcaldía Coyoacán
2179	3,302,448.31	3,302,448.31	3,302,448.31	Prendas de seguridad y protección personal Part. 2721	Alcaldía Coyoacán
2180	#####	#####	#####	Construcción, Adecuación, Rehabilitación y/o Mantenimiento de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) de la ciudad de México	Secretaría de Obras y Servicios
2181	26,591,612.62	26,591,612.62	26,591,612.62	Construcción de plantas de bombeo de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2182	10,633,921.47	10,633,921.47	10,633,921.47	Obras para el mantenimiento de estaciones de medición y macromedición de líneas	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2183	22,089,825.76	22,089,825.76	22,089,825.76	Rehabilitación de campamentos e instalaciones de drenaje y tratamiento	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2184	4,999,823.34	4,999,823.34	4,999,823.34	Rehabilitación del mercado público San Joaquín Zona	Alcaldía Cuauhtémoc
2185	2,278,145.86	2,278,145.86	2,278,145.86	Seguro de bienes patrimoniales Partida 3451	Alcaldía Coyoacán
2186	4,999,088.39	4,999,088.39	4,999,088.39	Rehabilitación del mercado público Lagunilla Zona	Alcaldía Cuauhtémoc
2187	5,869,941.30	5,869,941.30	5,869,941.30	Rehabilitación del mercado público Hidalgo Anexo	Alcaldía Cuauhtémoc
2188	9,024,764.59	9,024,764.59	9,024,764.59	Rehabilitación del mercado público Merced Mixcalco	Alcaldía Cuauhtémoc
2189	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	MANTEMINIENTO Y REHABILITACION DEL MERCADO INDEPENDENCIA	ALCALDIA BENITO JUAREZ
2190	1,238,437.20	1,238,437.20	1,238,437.20	Rehabilitación del mercado público Lagunilla San Camilito	Alcaldía Cuauhtémoc
2191	5,766,512.00	5,766,512.00	5,766,512.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA.	ALCALDIA BENITO JUÁREZ
2192	885,523.62	885,523.62	885,523.62	Servicios de limpieza y manejo de desechos Partida 3581	Alcaldía Coyoacán
2193	8,680,740.29	8,680,740.29	8,680,740.29	Rehabilitación de tanques en diferentes alcaldías y el Estado de México	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2194	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	Rehabilitación de cajón de descarga de la obra de toma Gran Canal a la Lumbrera 8 Interceptor Oriente, Alcaldía Gustavo A. Madero	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2195	1,798,630.00	1,798,630.00	1,798,630.00	Rehabilitación de infraestructura hidráulica para la operación del sistema de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2196	DIF200301714826	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		16,116,900.00	16,860,224.02	16,860,224.02	16,860,224.02
2197	DIF200301714173	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		4,832,830.00	4,832,830.00	4,832,830.00	4,832,830.00
2198	DIF200301714176	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		932,388.36	932,388.36	932,388.36	932,388.36
2199	DIF200301717406	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		1,029,381.82	1,029,381.82	1,029,381.82	1,029,381.82
2200	DIF200301714828	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		18,400,000.00	13,239,915.69	13,239,915.69	13,239,915.69
2201	DIF200301714830	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		4,750,000.00	4,269,999.99	4,269,999.99	4,269,999.99
2202	DIF200301717435	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		2,873,664.70	2,873,664.70	2,873,664.70	2,873,664.70
2203	DIF200301717444	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		1,344,618.01	1,344,618.01	1,344,618.01	1,344,618.01
2204	DIF200301719926	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		26,011,645.75	6,265,762.30	6,265,762.30	6,265,762.30
2205	DIF200301717647	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1003-FAIS Entidades		7,733,309.72	9,451,300.10	9,451,300.10	9,451,300.10
2206	DIF200301747785	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,172,968.05	1,172,968.05	1,172,968.05	1,172,968.05
2207	DIF200301748824	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		41,703.79	41,703.79	41,703.79	41,703.79
2208	DIF200301747798	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		250,222.72	250,222.72	250,222.72	250,222.72
2209	DIF200301749046	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		577,320.90	577,320.90	577,320.90	577,320.90
2210	DIF200301749058	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,325,521.58	907,085.75	907,085.75	907,085.75
2211	DIF200301749072	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		698,212.00	698,212.00	698,212.00	698,212.00
2212	DIF200301749149	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,098,929.13	1,049,464.57	1,049,464.57	1,049,464.57
2213	DIF200301749447	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		125,111.36	125,111.36	125,111.36	125,111.36
2214	DIF200301748858	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,133,660.33	1,133,660.33	1,133,660.33	1,133,660.33
2215	DIF200301748874	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		62,555.68	62,555.68	62,555.68	62,555.68
2216	DIF200301749550	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		125,111.36	125,111.36	125,111.36	125,111.36
2217	DIF200301747648	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		187,667.04	187,667.04	187,667.04	187,667.04
2218	DIF200301748920	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		145,963.25	145,963.25	145,963.25	145,963.25
2219	DIF200301748982	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,902,941.45	1,069,651.22	1,069,651.22	1,069,651.22
2220	DIF200301749005	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		318,108.44	318,108.44	318,108.44	318,108.44
2221	DIF200301747897	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		766,904.12	652,654.18	652,654.18	652,654.18
2222	DIF200301747905	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		333,630.29	333,630.29	333,630.29	333,630.29
2223	DIF200301747913	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		478,383.37	478,383.37	478,383.37	478,383.37
2224	DIF200301747915	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		125,111.36	125,111.36	125,111.36	125,111.36
2225	DIF200301747920	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		62,555.68	62,555.68	62,555.68	62,555.68
2226	DIF200301747931	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		834,075.73	834,075.73	834,075.73	834,075.73
2227	DIF200301749302	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		155,845.52	155,845.52	155,845.52	155,845.52
2228	DIF200301752345	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		23,534,424.00	23,534,425.00	23,534,425.00	23,534,425.00
2229	DIF200301758476	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2230	DIF200301758497	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2231	DIF200301757378	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2232	DIF200301762581	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		701,119.71	701,119.71	701,119.71	701,119.71
2233	DIF200301758549	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2196	16,860,224.02	16,860,224.02	16,860,224.02	Rehabilitación de plantas y cárcamos de bombeo del sistema de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2197	4,832,830.00	4,832,830.00	4,832,830.00	Adquisición de equipo de comunicación	Alcaldía Iztapalapa
2198	932,388.36	932,388.36	932,388.36	Adquisición de equipo de comunicación	Alcaldía Iztapalapa
2199	1,029,381.82	1,029,381.82	1,029,381.82	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRACIÓN AZCAPOTZALCO - 70271	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2200	13,239,915.69	13,239,915.69	13,239,915.69	Sustitución de línea de agua potable de 16" a 12" del Pozo Santa Catarina 7 a la Planta Potabilizadora Francisco Garay, Colonia Zapotitlán, Alcaldía Tláhuac	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2201	4,269,999.99	4,269,999.99	4,269,999.99	Rehabilitación de campamentos e instalaciones de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2202	2,873,664.70	2,873,664.70	2,873,664.70	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN ALBERGUE HOGAR CDMX - 71034	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2203	1,344,618.01	1,344,618.01	1,344,618.01	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL POTRERO - 71204	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2204	6,265,762.30	6,265,762.30	6,265,762.30	REHABILITACIÓN DE CENTROS INTEGRADORES DE DESARROLLO ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN IZTACALCO CENTRO DE DESARROLLO PARA EL ENVEJECIMIENTO DR MARIO MOLINA - 113480	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL CIUDAD DE MÉXICO
2205	9,451,300.10	9,451,300.10	9,451,300.10	REHABILITACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN GUSTAVO A MADERO LOCALIDAD GUSTAVO A MADERO ASENTAMIENTO CUAUITEPEC BARRIO ALTO - 79752	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
2206	1,172,968.05	1,172,968.05	1,172,968.05	REHABILITACIÓN DE LA CERRADA 20 DE AGOSTO CON ASFALTO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 51936	ALCALDÍA COYOACÁN
2207	41,703.79	41,703.79	41,703.79	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CERRADA SAN ANTONIO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 54602	ALCALDÍA COYOACÁN
2208	250,222.72	250,222.72	250,222.72	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CERRADA 20 DE AGOSTO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 51966	ALCALDÍA COYOACÁN
2209	577,320.90	577,320.90	577,320.90	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EJIDO ACOXPA, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55207	ALCALDÍA COYOACÁN
2210	907,085.75	907,085.75	907,085.75	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55225	ALCALDÍA COYOACÁN
2211	698,212.00	698,212.00	698,212.00	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55250	ALCALDÍA COYOACÁN
2212	1,049,464.57	1,049,464.57	1,049,464.57	REHABILITACIÓN DE EJIDO SAN ANTONIO CON ASFALTO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55473	ALCALDÍA COYOACÁN
2213	125,111.36	125,111.36	125,111.36	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN 3A CERRADA DE 5 DE MAYO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO - 56611	ALCALDÍA COYOACÁN
2214	1,133,660.33	1,133,660.33	1,133,660.33	REHABILITACIÓN DE CERRADA SAN RAYMUNDO CON CONCRETO ESTAMPADO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 54704	ALCALDÍA COYOACÁN
2215	62,555.68	62,555.68	62,555.68	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CERRADA SAN RAYMUNDO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 54750	ALCALDÍA COYOACÁN
2216	125,111.36	125,111.36	125,111.36	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN 3A CERRADA DE MIGUEL HIDALGO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 56857	ALCALDÍA COYOACÁN
2217	187,667.04	187,667.04	187,667.04	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE SAN ALFREDO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 51667	ALCALDÍA COYOACÁN
2218	145,963.25	145,963.25	145,963.25	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLEJÓN SAN JUAN, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 54893	ALCALDÍA COYOACÁN
2219	1,069,651.22	1,069,651.22	1,069,651.22	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55075	ALCALDÍA COYOACÁN
2220	318,108.44	318,108.44	318,108.44	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55114	ALCALDÍA COYOACÁN
2221	652,654.18	652,654.18	652,654.18	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAS ROSAS, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 52219	ALCALDÍA COYOACÁN
2222	333,630.29	333,630.29	333,630.29	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LAS ROSAS, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA - 52232	ALCALDÍA COYOACÁN
2223	478,383.37	478,383.37	478,383.37	REHABILITACIÓN DE LA CALLE EJIDO CON ASFALTO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 52251	ALCALDÍA COYOACÁN
2224	125,111.36	125,111.36	125,111.36	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE EJIDO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 52260	ALCALDÍA COYOACÁN
2225	62,555.68	62,555.68	62,555.68	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLEJÓN EJIDO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 52276	ALCALDÍA COYOACÁN
2226	834,075.73	834,075.73	834,075.73	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CALLE 5 DE MAYO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO - 52291	ALCALDÍA COYOACÁN
2227	155,845.52	155,845.52	155,845.52	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55994	ALCALDÍA COYOACÁN
2228	23,534,425.00	23,534,425.00	23,534,425.00	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO MÁRQUEZ EN LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. - 65125	ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
2229	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN ANTONIO TECOMITL ASENTAMIENTO CRUZITLA ANDADOR LAS PALMAS - 88074	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2230	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN PLAZA SAN JERÓNIMO MIACATLÁN - 88128	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2231	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO PANCHIMALCO PLAZA BENITO JUAREZ - 85210	ALCALDÍA MILPA ALTA
2232	701,119.71	701,119.71	701,119.71	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN JUAN TEPANAHUAC EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD - 98969	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2233	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN LORENZO TLACOYUCAN ASENTAMIENTO SAN LORENZO TLACOYUCAN PLAZA SAN LORENZO TLACOYUCAN - 88209	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2234	DIF200301758555	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
2235	DIF200301758567	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2236	DIF200301762599	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,435,641.49	1,435,641.49	1,435,641.49	1,435,641.49
2237	DIF200301762603	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		936,793.05	936,793.05	936,793.05	936,793.05
2238	DIF200301762604	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,503,454.70	2,503,454.70	2,503,454.70	2,503,454.70
2239	DIF200301762605	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,821,849.55	1,821,849.55	1,821,849.55	1,821,849.55
2240	DIF200301762607	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		3,776,988.82	3,776,988.82	3,776,988.82	3,776,988.82
2241	DIF200301762608	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,618,398.20	1,618,398.20	1,618,398.20	1,618,398.20
2242	DIF200301757486	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
2243	DIF200301762153	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,418,918.92	1,418,918.92	1,418,918.92	1,418,918.92
2244	DIF200301781665	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
2245	DIF200301782052	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		487,183.67	487,183.67	487,183.67	487,183.67
2246	DIF200301790792	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		4,140,000.00	3,819,984.06	3,819,984.06	3,819,984.06
2247	DIF200301787933	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		8,000,000.00	7,999,994.49	7,999,994.49	7,999,994.49
2248	DIF200301787979	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		50,000,000.00	47,799,212.29	47,799,212.29	47,799,212.29
2249	DIF200301790780	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		3,400,000.00	2,679,139.03	2,679,139.03	2,679,139.03
2250	DIF200301790363	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		2,418,118.60	2,418,118.59	2,418,118.59	2,418,118.59
2251	DIF200301790352	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		6,892,145.86	6,721,539.53	6,721,539.53	6,721,539.53
2252	DIF200301790382	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		2,340,000.00	2,340,000.00	2,340,000.00	2,340,000.00
2253	DIF200301787963	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		6,000,000.00	5,437,404.12	5,437,404.12	5,437,404.12
2254	DIF200401816329	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
2255	DIF200401873835	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		5,952,105.97	5,654,552.63	5,654,552.63	5,654,552.63
2256	DIF200401873841	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1007-FAM Infraestructura Educativa Básica		8,668,457.49	7,935,965.99	7,935,965.99	7,935,965.99
2257	DIF200401810583	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,618,092.09	1,618,092.09	1,618,092.09	1,618,092.09
2258	DIF210101887454	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		112,827.24	112,827.24	112,827.24	112,827.24
2259	DIF210101887457	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		154,939.68	154,939.68	154,939.68	154,939.68
2260	DIF210101887464	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		83,214.67	83,214.67	83,214.67	83,214.67
2261	DIF200401822785	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		28,173.91	28,173.91	28,173.91	28,173.91
2262	DIF200401822787	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		371,895.56	371,895.56	371,895.56	371,895.56
2263	DIF200401822798	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		115,513.01	115,513.01	115,513.01	115,513.01
2264	DIF200401822799	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		113,603.45	113,603.45	113,603.45	113,603.45
2265	DIF200401822167	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		291,926.50	291,926.50	291,926.50	291,926.50
2266	DIF200401823137	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		124,221.88	124,221.88	124,221.88	124,221.88
2267	DIF200401822226	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		375,334.08	375,334.08	375,334.08	375,334.08
2268	DIF200401822233	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		375,334.08	375,334.08	375,334.08	375,334.08
2269	DIF200401822245	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,445.44	500,445.44	500,445.44	500,445.44
2270	DIF200401822253	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		145,963.25	145,963.25	145,963.25	145,963.25
2271	DIF200401822691	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		25,043.47	25,043.47	25,043.47	25,043.47
2272	DIF200401822697	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		118,079.97	118,079.97	118,079.97	118,079.97
2273	DIF200401821888	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		208,518.93	208,518.93	208,518.93	208,518.93



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2234	700,000.00	700,000.00	700,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO PLAZA SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO - 88221	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2235	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN SALVADOR CUAUHTENCO ASENTAMIENTO SAN SALVADOR CUAUHTENCO PLAZA SAN SALVADOR CUAUHTENCO - 88245	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2236	1,435,641.49	1,435,641.49	1,435,641.49	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SANTA ANA TLACOTENCO ASENTAMIENTO SAN JOSÉ EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD - 99000	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2237	936,793.05	936,793.05	936,793.05	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO ASENTAMIENTO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO. EN VARIAS CALLES CALLES DE LA LOCALIDAD - 99013	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2238	2,503,454.70	2,503,454.70	2,503,454.70	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD VILLA MILPA ALTA ASENTAMIENTO VILLA MILPA ALTA CENTRO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD - 99015	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2239	1,821,849.55	1,821,849.55	1,821,849.55	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PABLO OZOTOTEPEC ASENTAMIENTO CENTRO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD - 99019	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2240	3,776,988.82	3,776,988.82	3,776,988.82	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO NOCHTLA DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA POBLACIÓN - 99021	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2241	1,618,398.20	1,618,398.20	1,618,398.20	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN SALVADOR CUAUHTENCO ASENTAMIENTO SAN SALVADOR CUAUHTENCO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE LA LOCALIDAD - 99022	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2242	700,000.00	700,000.00	700,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN ANTONIO TECÓMITL ASENTAMIENTO CRUZTITLA PLAZA CORREGIDORA - 85544	ALCALDÍA MILPA ALTA
2243	1,418,918.92	1,418,918.92	1,418,918.92	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOXPA ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO TECOXPA EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD - 97738	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2244	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	REHABILITACIÓN DE CENTROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN MILPA ALTA LOCALIDAD VILLA MILPA ALTA ASENTAMIENTO VILLA MILPA ALTA CENTRO AVENIDA YUCATÁN NORTE - 140548	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2245	487,183.67	487,183.67	487,183.67	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SANTA ANA TLACOTENCO ASENTAMIENTO BARRIO SAN JOSÉ CALLE CASAS ALEMÁN - 140870	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2246	3,819,984.06	3,819,984.06	3,819,984.06	Adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo audiovisual en 2 planteles de educación de básica en la Alcaldía Iztapalapa y Xochimilco.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2247	7,999,994.49	7,999,994.49	7,999,994.49	Construcción de la Nave Mayor del Mercado 101 Merced	Secretaría de Obras y Servicios
2248	47,799,212.29	47,799,212.29	47,799,212.29	Proyecto Integral para la Construcción del Puente Vehicular Viaducto Río de la Piedad Incorporación a Ignacio Zaragoza, en la Alcaldía Iztacalco, en la Ciudad de México.	Secretaría de Obras y Servicios
2249	2,679,139.03	2,679,139.03	2,679,139.03	Adquisición de mobiliario, equipo informático, equipo administrativo y equipo audiovisual en 2 planteles de educación de básica en la Alcaldía Cuauhtémoc.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2250	2,418,118.59	2,418,118.59	2,418,118.59	Maquinaria y equipo de construcción.	Alcaldía de Coyoacán
2251	6,721,539.53	6,721,539.53	6,721,539.53	Adquisición de material eléctrico para trabajos de alumbrado público.	Alcaldía de Coyoacán
2252	2,340,000.00	2,340,000.00	2,340,000.00	Mantenimiento de la Infraestructura Pública (Infraestructura Comercial Pública) Mercado San Francisco Culhuacan.	Alcaldía de Coyoacán
2253	5,437,404.12	5,437,404.12	5,437,404.12	Construcción de bicicletacionamientos en la Ciudad de México.	Secretaría de Obras y Servicios
2254	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	MANTENIMIENTO DE POZO DE ABSORCIÓN EN LA COLONIA CERILLOS TERCERA SECCIÓN, XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO - 143926	ALCALDIA XOCHIMILCO
2255	5,654,552.63	5,654,552.63	5,654,552.63	Trabajos de mantenimiento, construcción, y/o rehabilitación de espacios educativos en 2 planteles de educación básica en la Alcaldía Venustiano Carranza Ciudad de México.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2256	7,935,965.99	7,935,965.99	7,935,965.99	Trabajos de mantenimiento, construcción, y/o rehabilitación de espacios educativos en 3 planteles de educación básica en las Alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa en la CDMX.	Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la CDMX
2257	1,618,092.09	1,618,092.09	1,618,092.09	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 96650	ALCALDÍA MILPA ALTA
2258	112,827.24	112,827.24	112,827.24	Mantenimiento de la Infraestructura pública (Edificios Públicos) 5 Deportivos. (Supervision)	Alcaldía Coyoacan
2259	154,939.68	154,939.68	154,939.68	Mantenimiento de la Infraestructura Pública (Imagen Urbana)	Alcaldía Coyoacan
2260	83,214.67	83,214.67	83,214.67	Mantenimiento de la Infraestructura Pública (Infraestructura Comercial Pública)	Alcaldía Coyoacán
2261	28,173.91	28,173.91	28,173.91	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TESNE NE O TOSNE NE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE CERRADA ZACATIANGUIS Y ACATEMPA - 154177	ALCALDÍA COYOACÁN
2262	371,895.56	371,895.56	371,895.56	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TOLTECAS, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ACATEMPA Y XOCHIAPAN - 154181	ALCALDÍA COYOACÁN
2263	115,513.01	115,513.01	115,513.01	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AMATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 154214	ALCALDIA COYOACAN
2264	113,603.45	113,603.45	113,603.45	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASCLE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 154216	ALCALDIA COYOACAN
2265	291,926.50	291,926.50	291,926.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CERRADA ZACATIANGUIS, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO - 152797	ALCALDÍA COYOACÁN
2266	124,221.88	124,221.88	124,221.88	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE COYAMEL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE NAUYACA Y TOCHTLI - 155013	ALCALDÍA COYOACÁN
2267	375,334.08	375,334.08	375,334.08	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE GUAMUCHIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA - 152975	ALCALDÍA COYOACÁN
2268	375,334.08	375,334.08	375,334.08	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AILE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA - 152992	ALCALDÍA COYOACÁN
2269	500,445.44	500,445.44	500,445.44	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA - 153015	ALCALDÍA COYOACÁN
2270	145,963.25	145,963.25	145,963.25	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PASCLE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA - 153037	ALCALDÍA COYOACÁN
2271	25,043.47	25,043.47	25,043.47	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PASCLE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 153988	ALCALDÍA COYOACÁN
2272	118,079.97	118,079.97	118,079.97	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AILE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 154005	ALCALDÍA COYOACÁN
2273	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AILE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152166	ALCALDIA COYOACAN



#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2274	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMEZQUITE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152169	ALCALDIA COYOACAN
2275	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TEJAMANIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152171	ALCALDÍA COYOACAN
2276	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AHUEJOTE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152173	ALCALDIA COYOACAN
2277	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CANAHUTLI, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152174	ALCALDIA COYOACAN
2278	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PIPIZAHUA, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152179	ALCALDIA COYOACAN
2279	500,445.44	500,445.44	500,445.44	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AHUEJOTE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA - 153042	ALCALDÍA COYOACÁN
2280	500,445.44	500,445.44	500,445.44	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CANAHUTLI, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA - 153048	ALCALDÍA COYOACÁN
2281	396,185.97	396,185.97	396,185.97	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JUMIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE JALTIPA Y ESCUINAPA - 153072	ALCALDÍA COYOACÁN
2282	291,926.50	291,926.50	291,926.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE COPAL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE JILOTZINGO Y ESCUINAPA - 153076	ALCALDÍA COYOACÁN
2283	203,941.52	203,941.52	203,941.52	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AMEZQUITE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 154137	ALCALDÍA COYOACÁN
2284	109,565.19	109,565.19	109,565.19	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE GUAMUCHIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 154138	ALCALDÍA COYOACÁN
2285	571,335.51	571,335.51	571,335.51	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ACATEMPA, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE PASCLEY Y TOLTECAS - 154149	ALCALDÍA COYOACÁN
2286	652,820.71	652,820.71	652,820.71	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE XOCHIAPAN, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE TEJAMANIL Y TOLTECAS - 154164	ALCALDÍA COYOACÁN
2287	166,815.15	166,815.15	166,815.15	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TENEJAC, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152187	ALCALDIA COYOACAN
2288	458,741.65	458,741.65	458,741.65	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AILE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152188	ALCALDIA COYOACAN
2289	271,074.61	271,074.61	271,074.61	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMEZQUITE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152189	ALCALDIA COYOACAN
2290	271,074.61	271,074.61	271,074.61	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152191	ALCALDIA COYOACAN
2291	145,963.25	145,963.25	145,963.25	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE COYAMEL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE PAPALOTL Y TOCHTLI - 152192	ALCALDIA COYOACAN
2292	291,926.50	291,926.50	291,926.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TOCHTLI, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE COYAMEL Y EJE 10 SUR - 152205	ALCALDIA COYOACAN
2293	396,185.97	396,185.97	396,185.97	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AHUACAN, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE CANAHUTLI Y AILE - 153079	ALCALDÍA COYOACÁN
2294	477,328.58	477,328.58	477,328.58	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TEPOCATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 154735	ALCALDÍA COYOACÁN
2295	578,504.20	578,504.20	578,504.20	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE TOCHTLI, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COCOLERA - 154767	ALCALDÍA COYOACÁN
2296	1,049,464.56	1,049,464.56	1,049,464.56	REHABILITACIÓN DE EJIDO SAN ANTONIO CON ASFALTO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, ENTRE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC Y EJIDO SAN MIGUEL XICALCO - 165199	ALCALDÍA COYOACÁN
2297	309,286.88	309,286.88	309,286.88	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MIXTLI, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE COYAMEL Y HUITZITZILIN - 154872	ALCALDÍA COYOACÁN
2298	139,429.53	139,429.53	139,429.53	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE COYAMEL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE TOCHTLI Y OCOLÍN - 154902	ALCALDÍA COYOACÁN
2299	156,459.09	156,459.09	156,459.09	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE COYAMEL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE TOCHTLI Y MIXTLI - 154941	ALCALDÍA COYOACÁN
2300	400,722.67	400,722.67	400,722.67	Mantenimiento de la Infraestructura pública (Edificios Públicos) 5 Deportivos.	Alcaldía Coyoacán
2301	17,933,464.84	17,933,464.84	17,933,464.84	Rehabilitación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Básico, Dentro de la Demarcación de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.	Secretaría de Obras y Servicios
2302	748,364.43	748,364.43	748,364.43	Mantenimiento de la Infraestructura Pública (Infraestructura Comercial Pública)	Alcaldía Coyoacán
2303	173,904.05	173,904.05	173,904.05	Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública (Edificio Público Planetario).	Alcaldía Coyoacán
2304	667,096.92	667,096.92	667,096.92	Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública (Infraestructura Deportiva)	Alcaldía Coyoacán
2305	38.00	38.00	38.00	Mantenimiento de la Infraestructura pública (Bacheo)	Alcaldía Coyoacán
2306	160,194.00	160,194.00	160,194.00	Mantenimiento de la Infraestructura pública (Bacheo)	Alcaldía Coyoacán
2307	2,259,353.50	2,259,353.50	2,259,353.50	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO - 52282	ALCALDÍA COYOACÁN
2308	1,549,051.24	1,549,051.24	1,549,051.24	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLEJÓN SAN JUAN, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 54834	ALCALDÍA COYOACÁN
2309	3,314,627.02	3,314,627.02	3,314,627.02	REHABILITACIÓN DE LA CALLE EJIDO ACOXPA CON ASFALTO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55166	ALCALDÍA COYOACÁN
2310	748,117.22	748,117.22	748,117.22	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE EJIDO SAN ANTONIO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55614	ALCALDÍA COYOACAN
2311	635,849.85	635,849.85	635,849.85	REHABILITACIÓN DE CALLE EJIDO CUAUTEPEC CON ASFALTO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55718	ALCALDÍA COYOACAN
2312	219,894.20	219,894.20	219,894.20	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EJIDO CUAUTEPEC, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55771	ALCALDÍA COYOACÁN

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2313	DIF200301749284	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		603,446.81	603,446.81	603,446.81	603,446.81
2314	DIF200301749428	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,398,811.27	856,227.05	856,227.05	856,227.05
2315	DIF200301749434	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,826,852.00	1,826,852.00	1,826,852.00	1,826,852.00
2316	DIF200301757271	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
2317	DIF200301762593	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,486,197.99	1,486,197.99	1,486,197.99	1,486,197.99
2318	DIF200301762602	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		2,482,760.07	2,482,760.07	2,482,760.07	2,482,760.07
2319	DIF200301762612	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		1,817,877.49	1,817,877.50	1,817,877.50	1,817,877.50
2320	DIF210101887510	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		207,461.61	207,461.61	207,461.61	207,461.61
2321	DIF200301758508	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
2322	DIF200201706761	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		143,885,779.21	184,380,036.54	184,380,036.54	184,380,036.54
2323	DIF200101700859	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		77,156,094.00	70,578,033.12	70,578,033.12	70,578,033.12
2324	DIF200101700866	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		120,000,000.00	102,940,586.36	102,940,586.36	102,940,586.36
2325	DIF200401875833	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		1,501,957.16	1,463,223.65	1,463,223.65	1,463,223.65
2326	DIF210101887513	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		360,429.37	360,429.37	360,429.37	360,429.37
2327	DIF200301781898	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		902,449.33	902,449.33	902,449.33	902,449.33
2328	DIF200401876968	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		3,500,000.00	2,977,600.00	2,977,600.00	2,977,600.00
2329	DIF200401880490	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	S268-Programa de Apoyos a la Cultura		348,393.24	348,393.24	348,393.24	348,393.24
2330	DIF200401880576	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	N001-Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)		3,531,738.54	3,531,738.54	3,531,738.54	3,531,738.54
2331	DIF200401822765	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		176,230.92	176,230.92	176,230.92	176,230.92
2332	DIF200401822775	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		158,493.87	158,493.87	158,493.87	158,493.87
2333	DIF200401822783	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		276,104.28	276,104.28	276,104.28	276,104.28
2334	DIF200401822794	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		517,986.66	517,986.66	517,986.66	517,986.66
2335	DIF200401823045	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		276,605.15	276,605.15	276,605.15	276,605.15
2336	DIF200401823060	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		344,598.17	344,598.17	344,598.17	344,598.17
2337	DIF200401875846	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		5,083,759.22	5,083,759.22	5,083,759.22	5,083,759.22
2338	DIF200401821886	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		208,518.93	208,518.93	208,518.93	208,518.93
2339	DIF200401821891	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		208,518.93	208,518.93	208,518.93	208,518.93
2340	DIF200401821897	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		458,741.65	458,741.65	458,741.65	458,741.65
2341	DIF200401821901	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		208,518.93	208,518.93	208,518.93	208,518.93
2342	DIF200401821911	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		187,667.04	187,667.04	187,667.04	187,667.04
2343	DIF200401833485	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		905,508.72	905,508.73	905,508.73	905,508.73
2344	DIF200401822237	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		583,853.01	583,853.01	583,853.01	583,853.01
2345	DIF200401822250	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		396,185.97	396,185.97	396,185.97	396,185.97
2346	DIF200401822271	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004-FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		291,926.50	291,926.50	291,926.50	291,926.50
2347	DIF200401880463	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		1,885,858.16	1,885,858.16	1,885,858.16	1,885,858.16
2348	DIF200401875617	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
2349	DIF200301790359	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005-FORTAMUN		9,702,000.00	9,631,998.76	9,631,998.76	9,631,998.76
2350	DIF200301791484	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	4-Gobernación	U008-Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas		188,440.00	7,812.60	7,812.60	7,812.60
2351	DIF200401875115	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
2352	DIF200401876004	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		950,000.00	1,748,637.41	1,748,637.41	1,748,637.41
2353	DIF200401876008	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		950,000.00	949,580.56	949,580.56	949,580.56
2354	DIF200401876024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
2355	DIF200401876027	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		45,000,000.00	44,917,083.40	44,917,083.40	44,917,083.40
2356	DIF200401876030	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1012-FAFEF		20,085,413.72	19,687,411.85	19,687,411.85	19,687,411.85
2357	DIF200401877062	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		6,750,000.00	6,750,000.00	6,750,000.00	6,750,000.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2313	603,446.81	603,446.81	603,446.81	REHABILITACIÓN DE EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR CON ASFALTO, EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN - 55937	ALCALDÍA COYOACÁN
2314	856,227.05	856,227.05	856,227.05	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 3A CERRADA DE 5 DE MAYO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO - 56446	ALCALDÍA COYOACÁN
2315	1,826,852.00	1,826,852.00	1,826,852.00	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 3A CERRADA DE MIGUEL HIDALGO, SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN - 56537	ALCALDÍA COYOACÁN
2316	500,000.00	500,000.00	500,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN PEDRO ATOCPAN ASENTAMIENTO PANCHIMALCO - 84907	ALCALDÍA MILPA ALTA
2317	1,486,197.99	1,486,197.99	1,486,197.99	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN LORENZO TLACOYUCAN ASENTAMIENTO SAN LORENZO TLACOYUCAN EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD - 98987	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2318	2,482,760.07	2,482,760.07	2,482,760.07	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN ANTONIO TECÓMITL ASENTAMIENTO CRUZTITLA Y DIVERSOS BARRIOS Y CALLES DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO TECOMITL - 99012	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2319	1,817,877.50	1,817,877.50	1,817,877.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOCPA ASENTAMIENTO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN EN DIVERSAS AVENIDAS DE LA COMUNIDAD - 99033	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2320	207,461.61	207,461.61	207,461.61	Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública (Infraestructura Deportiva)	Alcaldía Coyoacan
2321	200,000.00	200,000.00	200,000.00	REHABILITACIÓN DE PARQUES PÚBLICOS Y O PLAZAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN FRANCISCO TECOCPA ASENTAMIENTO SAN AGUSTÍN OHTENCO PLAZA SAN AGUSTÍN OHTENCO - 88149	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2322	#####	#####	#####	Construcción de Infraestructura Pública	Alcaldía Iztapalapa
2323	70,578,033.12	70,578,033.12	70,578,033.12	Rehabilitación de líneas, redes y accesorios de drenaje	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2324	#####	#####	#####	Rehabilitación de pozos de agua potable	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2325	1,463,223.65	1,463,223.65	1,463,223.65	Adquisición de equipo audiovisual, médico, informático y bicicletas para las utopías dentro de la Alcaldía Iztapalapa.	Alcaldía Iztapalapa
2326	360,429.37	360,429.37	360,429.37	Mantenimiento de la Infraestructura pública (Banquetas)	Alcaldía Coyoacán
2327	902,449.33	902,449.33	902,449.33	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MILPA ALTA LOCALIDAD SAN LORENZO TLACOYUCAN ASENTAMIENTO SAN LORENZO TLACOYUCAN CALLE PROLONGACIÓN LAS CRUCES - 140749	ALCALDÍA EN VILLA MILPA ALTA
2328	2,977,600.00	2,977,600.00	2,977,600.00	Adquisición de equipo para el servicio de vigilancia	Alcaldía Xochimilco
2329	348,393.24	348,393.24	348,393.24	MANTENIMIENTO EN LA PLAZA TORRES QUINTERO	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2330	3,531,738.54	3,531,738.54	3,531,738.54	RECUPERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES COMPETENCIA DEL INAH, TEMPLOS	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2331	176,230.92	176,230.92	176,230.92	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AMATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 154134	ALCALDÍA COYOACÁN
2332	158,493.87	158,493.87	158,493.87	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE XOCHIAPAN, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AILE Y PASCLE - 154158	ALCALDÍA COYOACÁN
2333	276,104.28	276,104.28	276,104.28	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CERRADA ZACATIANGUS, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO - 154174	ALCALDÍA COYOACÁN
2334	517,986.66	517,986.66	517,986.66	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AMEZQUITE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 154204	ALCALDIA COYOACAN
2335	276,605.15	276,605.15	276,605.15	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AYOTOSCO, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE TOCHTLI Y MIXQUIC - 154803	ALCALDÍA COYOACÁN
2336	344,598.17	344,598.17	344,598.17	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE MIXQUIC, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y AYOTOSCO - 154838	ALCALDÍA COYOACÁN
2337	5,083,759.22	5,083,759.22	5,083,759.22	Reconstrucción de inmuebles culturales	Alcaldía Iztapalapa
2338	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE GUAMUCHIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152163	ALCALDIA COYOACAN
2339	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA - 152170	ALCALDIA COYOACAN
2340	458,741.65	458,741.65	458,741.65	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE COPAL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152176	ALCALDIA COYOACAN
2341	208,518.93	208,518.93	208,518.93	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JUMIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL - 152185	ALCALDIA COYOACAN
2342	187,667.04	187,667.04	187,667.04	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TEPOCATL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE COYAMEL Y JEJE 10 SUR - 152201	ALCALDIA COYOACAN
2343	905,508.73	905,508.73	905,508.73	33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS - 187612	ALCALDIA CUAJIMALPA DE MORELOS
2344	583,853.01	583,853.01	583,853.01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AMEZQUITE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA - 153003	ALCALDÍA COYOACÁN
2345	396,185.97	396,185.97	396,185.97	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE TEJAMANIL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA - 153031	ALCALDÍA COYOACÁN
2346	291,926.50	291,926.50	291,926.50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PAPALOTL, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO ENTRE AZTAHUACAN Y ESCUINAPA - 153065	ALCALDÍA COYOACÁN
2347	1,885,858.16	1,885,858.16	1,885,858.16	REHABILITACIÓN DE LA "CAPILLA DE LA EXPIRACIÓN"	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2348	900,000.00	900,000.00	900,000.00	Mantenimiento al Mercado Público No.182 denominado "San Pedro Atocpán"	Alcaldía Milpa Alta
2349	9,631,998.76	9,631,998.76	9,631,998.76	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	Alcaldía de Coyoacán
2350	7,812.60	7,812.60	7,812.60	Adquisición de Accesorios Eléctricos	Comisión de Búsqueda de Personas
2351	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	Rehabilitación al Mercado Público No.182 denominado "San Pedro Atocpán"	Alcaldía Milpa Alta
2352	1,748,637.41	1,748,637.41	1,748,637.41	Trabajos Complementarios para el Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México	Secretaría de Obras y Servicios
2353	949,580.56	949,580.56	949,580.56	Proyecto ejecutivo para la Escuela de Alto Rendimiento de Beisbol en el	Secretaría de Obras y Servicios
2354	35,000.00	35,000.00	35,000.00	Rehabilitación de la "Biblioteca, Calle Simón Bolívar, San Jerónimo Miacatlán"	Alcaldía Milpa Alta
2355	44,917,083.40	44,917,083.40	44,917,083.40	Construcción del Corredor Vial para el transporte público línea 5 Metrobús Segunda Etapa Sobre Eje 3 Oriente en el Tramo de San Lázaro a la Preparatoria 1.	Secretaría de Obras y Servicios
2356	19,687,411.85	19,687,411.85	19,687,411.85	Renovación integral del Polígono Centro Histórico	Secretaría de Obras y Servicios
2357	6,750,000.00	6,750,000.00	6,750,000.00	Restauración y mantenimiento en general de muros de Casa de bombas Nativitas	Alcaldía Xochimilco

#	FOLIO	TIPO DE RECURSO	CICLO DEL RECURSO	RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ESTATAL O MUNICIPAL	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO	COMPROMETIDO
2358	DIF200401877093	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		3,369,711.00	3,369,711.00	3,369,711.00	3,369,711.00
2359	DIF200401880380	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
2360	DIF200401880433	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
2361	DIF200401880440	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		6,399,281.55	6,348,842.40	6,348,842.40	6,348,842.40
2362	DIF200401880517	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	S268-Programa de Apoyos a la Cultura		3,499,999.97	3,493,510.04	3,493,510.04	3,493,510.04
2363	DIF200401875970	FIDEICOMISOS	2020	23-Provisiones Salariales y Económicas	R141-Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados		523,659,072.62	521,014,281.46	521,014,281.46	521,014,281.46
2364	DIF200401876002	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I012-FAFEF		2,500,000.00	2,237,615.22	2,237,615.22	2,237,615.22
2365	DIF200401876009	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		870,000.00	870,000.00	870,000.00	870,000.00
2366	DIF200401877085	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
2367	DIF200401877117	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	I005-FORTAMUN		1,000,000.00	511,441.00	511,441.00	511,441.00
2368	DIF200401877008	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	2020	48-Cultura	U281-Programa Nacional de Reconstrucción		5,750,000.00	5,750,000.00	5,750,000.00	5,750,000.00

#	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	NOMBRE	INSTITUCION_EJECUTORA
2358	3,369,711.00	3,369,711.00	3,369,711.00	Restaurante los manantiales de xochimilco	ALCALDIA XOCHIMILCO
2359	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE "CASA DEL CONDE DE REGLA" (SEGUNDA ETAPA)	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2360	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE "CASA DEL CONDE DE REGLA" (SEGUNDA ETAPA)	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2361	6,348,842.40	6,348,842.40	6,348,842.40	RECONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2362	3,493,510.04	3,493,510.04	3,493,510.04	ARREGLO DE FACHADAS EN SANTA MARÍA LA REDONDA	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2363	#####	#####	#####	Construcción del Corredor Vial para el transporte público línea 5 Metrobús Segunda Etapa Sobre Eje 3 Oriente en el Tramo de San Lázaro a la Preparatoria 1.	Secretaría de Obras y Servicios
2364	2,237,615.22	2,237,615.22	2,237,615.22	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género LUNAS	Secretaría de Obras y Servicios
2365	870,000.00	870,000.00	870,000.00	Rehabilitación a la "Casa de Cultura"	Alcaldía Milpa Alta
2366	50,000.00	50,000.00	50,000.00	Conjunto cultural tepalcatalpan	ALCALDIA XOCHIMILCO
2367	511,441.00	511,441.00	511,441.00	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL COMPLEJO OLÍMPICO MÉXICO 68 EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	ALCALDIA BENITO JUÁREZ
2368	5,750,000.00	5,750,000.00	5,750,000.00	Refuerzo de estructura y mantenimiento en general de la Casa de bombas san luis tlaxatemalco	Alcaldía Xochimilco



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# DESTINO DEL GASTO (METAS)



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1	DIF16160200697118	Metros Cuadrados	1	40
2	DIF18180101073505	Otros	1	1
3	DIF18180101075916	Lote	1	1
4	DIF17170200858096	Metros Cuadrados	1	100
5	DIF18180101076032	Lote	1	1
6	DIF18180101073549	Equipamiento	1	1
7	DIF16160300759000	Otros	1	1
8	DIF18180101073548	Otros	1	1
9	DIF18180101073525	Maquinaria y equipo	1	1
10	DIF180301305667	Metros Cuadrados	1	1
11	DIF190101513565	Metros	88000	88000
12	DIF190101513568	Maquinaria y equipo	5	7
13	DIF190101512798	Estudio de preinversión	870	870
14	DIF190101513694	Vivienda	52	52
15	DIF190101513512	Equipo de seguridad	4	4
16	DIF190101513558	Metros	16429	16429
17	DIF190101513575	Metros cúbicos	60000	60000
18	DIF190101513690	Piezas	30000	30000
19	DIF190101514821	Metros	2500	18500
20	DIF190101513551	Piezas	1100	1100
21	DIF190101513560	Vivienda	1	1
22	DIF190101513536	Kilómetro	52.8	52.8
23	DIF190101513530	Metros cúbicos	150000	150000
24	DIF190101513686	Metros	4000	4000
25	DIF190201538495	Otros	1	1
26	DIF190201533937	Celdas solares	218	111
27	DIF190201535789	Metros Cuadrados	2621.1	2621.1
28	DIF190201536737	Otros	1686	1686
29	DIF190201534021	Celdas solares	109	111
30	DIF190201534039	Celdas solares	109	111
31	DIF190201534063	Celdas solares	109	111
32	DIF190201534079	Celdas solares	190	210
33	DIF190201534081	Celdas solares	190	210
34	DIF190201536206	Metros lineales	770	0
35	DIF190201536285	Metros lineales	160	348
36	DIF190201535455	Celdas solares	100	111
37	DIF190201535443	Metros lineales	5740	5740
38	DIF190201535699	Metros Cuadrados	4910.5	4910.5
39	DIF190201535811	Metros Cuadrados	4029.6	4029.6
40	DIF190201534036	Celdas solares	218	111
41	DIF190201534043	Celdas solares	109	111
42	DIF190201534049	Celdas solares	109	111
43	DIF190201535850	Metros Cuadrados	1397.5	1397.5
44	DIF190201535872	Metros Cuadrados	3058	3058
45	DIF190201536767	Otros	14	14
46	DIF190201534058	Celdas solares	109	111
47	DIF190201534068	Celdas solares	109	111
48	DIF190201534077	Celdas solares	190	210
49	DIF190201534087	Otros	1	50
50	DIF190201534117	Otros	1	59
51	DIF190201536100	Otros	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
52	DIF190201536267	Metros lineales	420	385
53	DIF190201567504	Lote	9	9
54	DIF190201562496	Aula	24	28
55	DIF190201564373	Metros Cuadrados	1800	1800
56	DIF190201563642	Metros Cuadrados	1	1
57	DIF190201563661	Metros Cuadrados	1	1
58	DIF190201563666	Metros Cuadrados	1	1
59	DIF190301570220	Equipamiento	31	31
60	DIF190401585346	Celdas solares	40	40
61	DIF190401581017	Metros Cuadrados	1780	1780
62	DIF190401581037	Metros lineales	55	61
63	DIF190401581039	Metros lineales	100	85
64	DIF190401581041	Metros lineales	230	250
65	DIF190401581047	Metros lineales	170	165
66	DIF190401581052	Metros lineales	401	511
67	DIF190401585292	Metros lineales	154	156
68	DIF190401585308	Metros lineales	470	470
69	DIF190401585321	Metros lineales	180	195
70	DIF190401605579	Metros lineales	133	126
71	DIF200101702442	Mobiliario y equipo	1	1
72	DIF190401605517	Celdas solares	111	111
73	DIF190401612550	Otros	1	1
74	DIF190401605581	Metros lineales	126	126
75	DIF190401630723	Metros Cuadrados	200	200
76	DIF190401630726	Metros lineales	100	100
77	DIF190401663460	Otros	50	50
78	DIF190401663501	Otros	6	6
79	DIF190401663531	Otros	1	1
80	DIF190401660286	Metros Cuadrados	58	54.96
81	DIF190401662965	Metros Cuadrados	448	405
82	DIF190401663137	Otros	7	7
83	DIF190401663287	Piezas	2	2
84	DIF190401663363	Metros Cuadrados	330	433.38
85	DIF190401663407	Otros	6	6
86	DIF190401663433	Metros Cuadrados	84	132.48
87	DIF190401663091	Otros	10	10
88	DIF190401663094	Metros Cuadrados	163	253.56
89	DIF190401663204	Piezas	2	2
90	DIF190401663229	Otros	16	16
91	DIF190401663256	Otros	3	3
92	DIF190401696912	Equipamiento	1	1
93	DIF200101701440	Vivienda	1	1
94	DIF200101701560	Metros Cuadrados	120000	120000
95	DIF200101701605	Mobiliario y equipo	200	200
96	DIF200101702099	Lote	22	22
97	DIF200101702100	Kilómetro	1	1
98	DIF200101702101	Metros Cuadrados	2780	2780
99	DIF200101701594	Computadoras	6	6
100	DIF200101701764	Kilómetro	1	1
101	DIF200101703137	Equipamiento	482	482
102	DIF200101701584	Maquinaria y equipo	1000013	1000013

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
103	DIF200101703246	Equipo de seguridad	42	42
104	DIF200101703181	Metros lineales	1340	1340
105	DIF200101703185	Maquinaria y equipo	180	180
106	DIF200101703200	Equipamiento	20	30
107	DIF200101702098	Lote	1	1
108	DIF200101702103	Metros Cuadrados	25300	25300
109	DIF200101703210	Equipamiento	1	1
110	DIF200101703148	Vehículos	800	800
111	DIF200101702156	Lote	1	1
112	DIF200101702372	Metros Cuadrados	10083	1100
113	DIF200101702373	Kilómetro	24.52	2
114	DIF200101702374	Luminaria	7473	1500
115	DIF200101701503	Estudio de preinversión	400	400
116	DIF200101700012	Piezas	1	4141
117	DIF200101700018	Piezas	1	1
118	DIF200101701490	Metros	100000	100000
119	DIF200101701537	Mobiliario y equipo	1	1
120	DIF200101703145	Vehículos	80	80
121	DIF200201708746	Metros Cuadrados	1200	1200
122	DIF200201708758	Lote	5	5
123	DIF200201708733	Metros Cuadrados	1800	1800
124	DIF200201708786	Metros	2000	2000
125	DIF200201708798	Kilómetro	2.8	2.8
126	DIF200201708811	Piezas	35	35
127	DIF200201708835	Piezas	1	1
128	DIF200201708920	Piezas	1	1
129	DIF200201709024	Lote	1	1
130	DIF200201707815	Equipamiento	484	484
131	DIF200201708766	Lote	2	1
132	DIF200201708778	Kilómetro	7	7
133	DIF200201707759	Equipamiento	113	113
134	DIF200201708533	Kilómetro	1	1
135	DIF200301724404	Otros	13611	13611
136	DIF200301717486	Otros	1	1
137	DIF200301724530	Metros lineales	293	293
138	DIF200301717521	Otros	1	1
139	DIF200301717525	Otros	1	1
140	DIF200301717532	Otros	1	1
141	DIF200301717533	Otros	1	1
142	DIF200301724596	Metros lineales	479	479
143	DIF200301724183	Metros lineales	1100	1100
144	DIF200301724660	Metros lineales	1471	1471
145	DIF200301724373	Metros lineales	500	500
146	DIF200301714727	Equipamiento	642	642
147	DIF200301717402	Otros	1	1
148	DIF200301717422	Otros	1	1
149	DIF200301717430	Otros	1	1
150	DIF200301717440	Otros	1	1
151	DIF200301717494	Otros	1	1
152	DIF200301717506	Otros	1	1
153	DIF200301717513	Otros	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
154	DIF200301719495	Otros	1	0
155	DIF200301719499	Otros	1	1
156	DIF200301717648	Otros	1	1
157	DIF200301717654	Otros	1	1
158	DIF200301717655	Otros	1	1
159	DIF200301747574	Metros lineales	273	273
160	DIF200301726563	Otros	27	27
161	DIF200301773050	Metros lineales	1530	1530
162	DIF200301765466	Metros Cuadrados	1768	1768
163	DIF200301773114	Metros Cuadrados	37	37
164	DIF200301773126	Metros Cuadrados	37	37
165	DIF200301763943	Metros Cuadrados	36	36
166	DIF200301763948	Metros Cuadrados	36	36
167	DIF200301765476	Metros Cuadrados	37	37
168	DIF200301764159	Metros lineales	112	112
169	DIF200301764240	Metros lineales	112	112
170	DIF200301765500	Otros	2683	2683
171	DIF200301764161	Metros lineales	1630	1630
172	DIF200301764181	Metros lineales	111	111
173	DIF200301766956	Metros Cuadrados	849	849.4
174	DIF200301766961	Metros Cuadrados	3298	3298
175	DIF200301764264	Metros lineales	292	292
176	DIF200301764927	Metros Cuadrados	522	522
177	DIF200301764204	Metros lineales	114	114
178	DIF200301764291	Metros lineales	50	50
179	DIF200301768296	Metros Cuadrados	790	790
180	DIF200301768720	Metros Cuadrados	37	37
181	DIF200301768722	Metros Cuadrados	37	37
182	DIF200301773287	Metros lineales	600	600
183	DIF200301766004	Metros Cuadrados	2481	683.28
184	DIF200301767068	Metros Cuadrados	759	759
185	DIF200301766562	Metros Cuadrados	907	907
186	DIF200301768772	Metros Cuadrados	37	37
187	DIF200301764411	Metros lineales	400	400
188	DIF200301766595	Otros	2142	2142
189	DIF200301766599	Metros Cuadrados	1321	1321
190	DIF200301767101	Metros lineales	350	350
191	DIF200301768436	Metros Cuadrados	36	36
192	DIF200301768785	Metros Cuadrados	37	37
193	DIF200301768793	Metros Cuadrados	37	37
194	DIF200301768800	Metros Cuadrados	37	37
195	DIF200301772263	Otros	215	215
196	DIF200301772717	Metros Cuadrados	220	220
197	DIF200301772738	Metros Cuadrados	220	220
198	DIF200301764436	Metros lineales	575.88	575.88
199	DIF200301767133	Otros	76	76
200	DIF200301768456	Metros Cuadrados	1352	8178.57
201	DIF200301768809	Metros Cuadrados	37	37
202	DIF200301772746	Metros lineales	220	220
203	DIF200301772773	Metros lineales	220	220
204	DIF200301764450	Metros lineales	150	150

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
205	DIF200301764537	Metros Cuadrados	2133	2133
206	DIF200301765285	Metros Cuadrados	37	37
207	DIF200301768505	Metros Cuadrados	37	37
208	DIF200301768510	Metros Cuadrados	37	37
209	DIF200301764547	Metros Cuadrados	779	779
210	DIF200301765303	Metros Cuadrados	37	37
211	DIF200301765316	Metros Cuadrados	37	37
212	DIF200301768519	Metros Cuadrados	37	37
213	DIF200301768530	Metros Cuadrados	37	37
214	DIF200301768532	Metros Cuadrados	37	37
215	DIF200301768855	Metros Cuadrados	37	37
216	DIF200301768857	Metros Cuadrados	37	37
217	DIF200301768869	Metros Cuadrados	37	37
218	DIF200301768876	Metros Cuadrados	37	37
219	DIF200301772852	Metros Cuadrados	37	37
220	DIF200301772865	Metros Cuadrados	37	37
221	DIF200301767905	Metros Cuadrados	37	37
222	DIF200301767911	Metros Cuadrados	37	37
223	DIF200301767914	Metros Cuadrados	36	36
224	DIF200301768538	Metros Cuadrados	37	37
225	DIF200301768547	Metros Cuadrados	37	37
226	DIF200301768549	Metros Cuadrados	3007.7	3007.7
227	DIF200301768888	Metros Cuadrados	37	37
228	DIF200301768893	Metros Cuadrados	37	37
229	DIF200301769497	Metros Cuadrados	10918	10918
230	DIF200301770311	Otros	3	3
231	DIF200301765136	Otros	3414.18	3414.18
232	DIF200301767520	Metros Cuadrados	1454	3371.82
233	DIF200301767918	Metros Cuadrados	37	37
234	DIF200301767919	Metros Cuadrados	36	36
235	DIF200301767920	Metros Cuadrados	36	36
236	DIF200301767923	Metros Cuadrados	37	37
237	DIF200301767927	Metros Cuadrados	36	36
238	DIF200301767928	Metros Cuadrados	37	37
239	DIF200301767932	Metros Cuadrados	37	37
240	DIF200301767933	Metros Cuadrados	36	36
241	DIF200301767936	Metros Cuadrados	36	36
242	DIF200301767937	Metros Cuadrados	37	37
243	DIF200301767941	Metros Cuadrados	36	36
244	DIF200301768560	Metros Cuadrados	37	37
245	DIF200301768564	Metros Cuadrados	37	37
246	DIF200301768569	Metros Cuadrados	37	37
247	DIF200301768572	Metros Cuadrados	37	37
248	DIF200301768576	Metros Cuadrados	37	37
249	DIF200301768580	Metros Cuadrados	37	37
250	DIF200301768911	Metros Cuadrados	37	37
251	DIF200301768914	Metros Cuadrados	37	37
252	DIF200301773611	Otros	1	1
253	DIF200301773624	Vivienda	3	3
254	DIF200301773629	Vivienda	2	2
255	DIF200301773632	Vivienda	2	2

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
256	DIF200301765365	Metros Cuadrados	6261	8305.49
257	DIF200301767942	Metros Cuadrados	37	37
258	DIF200301767945	Metros Cuadrados	36	36
259	DIF200301767948	Metros Cuadrados	36	36
260	DIF200301768585	Metros Cuadrados	37	37
261	DIF200301768587	Metros Cuadrados	37	37
262	DIF200301768591	Metros Cuadrados	37	37
263	DIF200301768594	Metros Cuadrados	37	37
264	DIF200301768595	Metros Cuadrados	37	37
265	DIF200301768598	Metros Cuadrados	37	37
266	DIF200301768603	Metros Cuadrados	37	37
267	DIF200301768930	Metros Cuadrados	37	37
268	DIF200301768944	Metros Cuadrados	37	37
269	DIF200301769571	Otros	141	141
270	DIF200301769581	Metros Cuadrados	37	37
271	DIF200301769582	Metros lineales	500	500
272	DIF200301772987	Metros lineales	2220	2220
273	DIF200301764673	Metros Cuadrados	1147.5	1147.5
274	DIF200301766876	Metros Cuadrados	1699	1699
275	DIF200301768611	Metros Cuadrados	37	37
276	DIF200301768613	Metros Cuadrados	37	37
277	DIF200301768616	Metros Cuadrados	37	37
278	DIF200301768617	Metros Cuadrados	37	37
279	DIF200301768621	Metros Cuadrados	37	37
280	DIF200301768625	Metros Cuadrados	37	37
281	DIF200301768628	Metros Cuadrados	37	37
282	DIF200301768630	Metros Cuadrados	37	37
283	DIF200301768967	Otros	25	25
284	DIF200301769596	Metros Cuadrados	552.3	552.3
285	DIF200301773046	Metros lineales	700	700
286	DIF200301765228	Otros	19	19.3
287	DIF200301762780	Metros Cuadrados	1689	7513.02
288	DIF200301763787	Metros Cuadrados	36	36
289	DIF200301764470	Metros Cuadrados	1553	1553
290	DIF200301764484	Metros lineales	160	160
291	DIF200301772725	Metros lineales	150	150
292	DIF200301773907	Metros Cuadrados	37	37
293	DIF200301761383	Metros Cuadrados	36	36
294	DIF200301761384	Vivienda	3	3
295	DIF200301763808	Metros Cuadrados	36	36
296	DIF200301764500	Metros lineales	50	50
297	DIF200301764511	Metros lineales	440	440
298	DIF200301769831	Metros Cuadrados	5740	5740
299	DIF200301772786	Metros lineales	52	52
300	DIF200301772797	Metros Cuadrados	52	52
301	DIF200301773929	Metros Cuadrados	37	37
302	DIF200301773931	Vivienda	2	2
303	DIF200301773938	Metros Cuadrados	37	37
304	DIF200301761388	Vivienda	2	2
305	DIF200301761406	Otros	1	0
306	DIF200301763824	Metros Cuadrados	36	36

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
307	DIF200301763825	Metros Cuadrados	36	36
308	DIF200301764525	Metros lineales	370	370
309	DIF200301764527	Metros Cuadrados	1859	1859
310	DIF200301765882	Metros Cuadrados	1940	1940
311	DIF200301773954	Metros Cuadrados	37	37
312	DIF200301773963	Metros Cuadrados	37	37
313	DIF200301761420	Vivienda	2	2
314	DIF200301763849	Metros Cuadrados	36	36
315	DIF200301763854	Metros Cuadrados	36	36
316	DIF200301763855	Metros Cuadrados	36	36
317	DIF200301763858	Metros lineales	1164	1164
318	DIF200301763862	Metros Cuadrados	37	37
319	DIF200301763863	Metros Cuadrados	36	36
320	DIF200301764112	Metros lineales	175	175
321	DIF200301773966	Metros Cuadrados	500	500
322	DIF200301773973	Vivienda	3	3
323	DIF200301773974	Metros Cuadrados	500	500
324	DIF200301773980	Metros Cuadrados	500	500
325	DIF200301763873	Metros Cuadrados	36	36
326	DIF200301763879	Metros Cuadrados	36	36
327	DIF200301763884	Metros Cuadrados	37	37
328	DIF200301768385	Metros Cuadrados	1352	7352.12
329	DIF200301773991	Metros Cuadrados	500	500
330	DIF200301773997	Metros Cuadrados	500	500
331	DIF200301774006	Vivienda	1	1
332	DIF200301763904	Metros lineales	549	549
333	DIF200301763907	Metros Cuadrados	36	36
334	DIF200301774012	Metros Cuadrados	500	500
335	DIF200301774016	Metros Cuadrados	350	350
336	DIF200301774022	Metros Cuadrados	33	33
337	DIF200301763913	Metros Cuadrados	36	36
338	DIF200301763929	Metros Cuadrados	36	36
339	DIF200301767216	Metros Cuadrados	2800	2800
340	DIF200301764799	Otros	21	21.33
341	DIF200301761547	Metros Cuadrados	1051	1051
342	DIF200301763932	Metros Cuadrados	36	36
343	DIF200301763936	Metros Cuadrados	36	36
344	DIF200301763953	Metros Cuadrados	37	37
345	DIF200301773615	Otros	1	1
346	DIF200301773622	Vivienda	2	2
347	DIF200301773623	Vivienda	1	1
348	DIF200301773630	Vivienda	3	3
349	DIF200301774077	Metros Cuadrados	300	300
350	DIF200301763974	Metros Cuadrados	1275	1275
351	DIF200301768175	Metros Cuadrados	37	37
352	DIF200301769983	Metros Cuadrados	5012	5012
353	DIF200301772860	Metros Cuadrados	37	37
354	DIF200301772873	Metros Cuadrados	37	37
355	DIF200301774095	Metros Cuadrados	300	300
356	DIF200301761598	Vivienda	2	2
357	DIF200301763554	Metros Cuadrados	36	36

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
358	DIF200301763558	Metros Cuadrados	36	36
359	DIF200301768192	Metros Cuadrados	37	37
360	DIF200301768195	Metros Cuadrados	37	37
361	DIF200301768203	Metros Cuadrados	37	37
362	DIF200301768207	Metros Cuadrados	37	37
363	DIF200301769459	Metros Cuadrados	923	923
364	DIF200301772880	Metros Cuadrados	37	37
365	DIF200301772886	Metros Cuadrados	37	37
366	DIF200301774102	Metros Cuadrados	300	300
367	DIF200301774109	Metros Cuadrados	300	300
368	DIF200301774110	Metros Cuadrados	300	300
369	DIF200301774114	Metros Cuadrados	300	300
370	DIF200301774115	Metros Cuadrados	300	300
371	DIF200301774118	Metros Cuadrados	300	300
372	DIF200301774120	Metros Cuadrados	200	200
373	DIF200301763565	Metros lineales	187	187
374	DIF200301774126	Metros Cuadrados	300	300
375	DIF200301774142	Metros Cuadrados	30820	30820
376	DIF200301767320	Metros lineales	338	338
377	DIF200301769525	Metros Cuadrados	35000	35000
378	DIF200301774156	Metros Cuadrados	5076	5076
379	DIF200301764321	Metros lineales	14	14
380	DIF200301769602	Metros Cuadrados	37	37
381	DIF200301769610	Metros Cuadrados	37	37
382	DIF200301769611	Metros Cuadrados	37	37
383	DIF200301769615	Metros Cuadrados	37	37
384	DIF200301769618	Metros Cuadrados	37	37
385	DIF200301773031	Metros lineales	400	400
386	DIF200301764332	Metros lineales	684	684
387	DIF200301767364	Metros Cuadrados	2100	2100
388	DIF200301769624	Metros Cuadrados	1000	1000
389	DIF200301769625	Metros Cuadrados	476710	35
390	DIF200301769641	Metros Cuadrados	664	238.83
391	DIF200301773098	Metros Cuadrados	37	37
392	DIF200301763658	Metros Cuadrados	36	36
393	DIF200301763745	Metros Cuadrados	36	36
394	DIF200301763747	Metros Cuadrados	36	36
395	DIF200301764362	Metros Cuadrados	151	151
396	DIF200301766473	Metros Cuadrados	4135	4135
397	DIF200301766666	Metros Cuadrados	1488	1488
398	DIF200301768497	Metros Cuadrados	37	37
399	DIF200301773134	Metros Cuadrados	37	37
400	DIF200301763757	Metros Cuadrados	36	36
401	DIF200301763761	Metros Cuadrados	36	36
402	DIF200301763769	Metros Cuadrados	36	36
403	DIF200301764466	Metros lineales	270	270
404	DIF200301769774	Metros Cuadrados	37	37
405	DIF200301757959	Metros Cuadrados	36	36
406	DIF200301757963	Metros Cuadrados	36	36
407	DIF200301757964	Metros Cuadrados	35	35
408	DIF200301758478	Metros Cuadrados	21.45	21.45



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
409	DIF200301758479	Vivienda	2	2
410	DIF200301758485	Vivienda	2	2
411	DIF200301759293	Vivienda	1	1
412	DIF200301761324	Metros Cuadrados	3527	3526.7
413	DIF200301761334	Metros lineales	121	121
414	DIF200301761345	Metros lineales	330	330
415	DIF200301755791	Metros Cuadrados	2878	2878
416	DIF200301755806	Metros Cuadrados	3077.8	3077.8
417	DIF200301755807	Metros Cuadrados	7506	7506
418	DIF200301755808	Metros Cuadrados	3938	3938
419	DIF200301756494	Metros Cuadrados	4435	4435
420	DIF200301756504	Metros Cuadrados	318	318
421	DIF200301757322	Metros Cuadrados	4830	4830
422	DIF200301757968	Metros Cuadrados	35	35
423	DIF200301757970	Metros Cuadrados	35	35
424	DIF200301757975	Metros Cuadrados	35	35
425	DIF200301757980	Metros Cuadrados	35	35
426	DIF200301757982	Metros Cuadrados	35	35
427	DIF200301757984	Metros Cuadrados	35	35
428	DIF200301757985	Metros Cuadrados	35	35
429	DIF200301758489	Vivienda	2	2
430	DIF200301758491	Otros	1	1
431	DIF200301758494	Metros Cuadrados	29	29
432	DIF200301758504	Vivienda	2	2
433	DIF200301759299	Metros Cuadrados	24	24
434	DIF200301759304	Metros Cuadrados	44	44
435	DIF200301759662	Vivienda	3	3
436	DIF200301759666	Metros lineales	10	10
437	DIF200301759671	Otros	1	1
438	DIF200301759674	Metros lineales	7	7
439	DIF200301760166	Vivienda	3	3
440	DIF200301755816	Metros lineales	206	206
441	DIF200301755818	Metros Cuadrados	2843	2843
442	DIF200301755819	Metros Cuadrados	190.5	190.5
443	DIF200301755823	Metros Cuadrados	1157.6	1157.6
444	DIF200301755832	Metros Cuadrados	1145.6	1145.6
445	DIF200301756510	Metros Cuadrados	2023	2023
446	DIF200301756517	Metros Cuadrados	139.68	139.68
447	DIF200301756518	Metros Cuadrados	84.22	84.22
448	DIF200301756522	Metros Cuadrados	2848.74	2848.74
449	DIF200301757346	Metros Cuadrados	3283	3283
450	DIF200301758510	Vivienda	2	2
451	DIF200301758511	Vivienda	2	2
452	DIF200301758515	Vivienda	2	2
453	DIF200301758517	Vivienda	1	1
454	DIF200301758523	Vivienda	2	2
455	DIF200301758526	Vivienda	2	2
456	DIF200301758528	Metros Cuadrados	26	26
457	DIF200301758529	Metros Cuadrados	45	45
458	DIF200301758531	Vivienda	2	2
459	DIF200301758533	Vivienda	2	2

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
460	DIF200301760191	Vivienda	1	1
461	DIF200301755835	Metros Cuadrados	1719	1719
462	DIF200301755839	Metros Cuadrados	4889	4889
463	DIF200301756543	Metros Cuadrados	1890.7	1890.7
464	DIF200301756544	Metros Cuadrados	33	33
465	DIF200301758534	Metros Cuadrados	22	22
466	DIF200301758543	Vivienda	2	2
467	DIF200301760793	Metros Cuadrados	6716	5372.43
468	DIF200301760943	Vivienda	2	2
469	DIF200301755375	Metros Cuadrados	75.6	75.6
470	DIF200301755867	Metros lineales	516	516
471	DIF200301756558	Metros Cuadrados	35.4	35.4
472	DIF200301756572	Metros Cuadrados	1325	1325
473	DIF200301757375	Metros Cuadrados	1327.77	1327.77
474	DIF200301757379	Metros Cuadrados	307.93	307.93
475	DIF200301757497	Metros Cuadrados	1165.6	1165.6
476	DIF200301755528	Metros Cuadrados	2188.7	2188.7
477	DIF200301760951	Vivienda	2	2
478	DIF200301760955	Otros	1	1
479	DIF200301760958	Otros	1	1
480	DIF200301756574	Metros Cuadrados	194	194
481	DIF200301756589	Metros Cuadrados	1563.5	1563.5
482	DIF200301757549	Metros Cuadrados	727.74	727.74
483	DIF200301757552	Metros Cuadrados	5260.2	5260.2
484	DIF200301757555	Metros lineales	570	570
485	DIF200301757569	Metros Cuadrados	2221.3	2221.3
486	DIF200301758139	Metros Cuadrados	35	35
487	DIF200301758151	Metros Cuadrados	36	36
488	DIF200301760970	Otros	1	1
489	DIF200301761083	Metros lineales	113	113
490	DIF200301756601	Metros Cuadrados	144	144
491	DIF200301756606	Metros Cuadrados	4180.5	4180.5
492	DIF200301756611	Metros Cuadrados	1608.9	1608.9
493	DIF200301756617	Metros Cuadrados	310	310
494	DIF200301757575	Metros lineales	570	570
495	DIF200301757580	Metros Cuadrados	36	36
496	DIF200301758159	Metros Cuadrados	36	36
497	DIF200301758164	Metros Cuadrados	35	35
498	DIF200301758166	Metros Cuadrados	36	36
499	DIF200301758175	Metros Cuadrados	36	36
500	DIF200301760294	Vivienda	2	2
501	DIF200301761097	Metros Cuadrados	1895	1515.89
502	DIF200301753554	Metros Cuadrados	60	60
503	DIF200301755947	Metros Cuadrados	153	153
504	DIF200301756620	Metros Cuadrados	36.05	36.05
505	DIF200301756633	Metros Cuadrados	128.5	128.5
506	DIF200301758178	Metros Cuadrados	35	35
507	DIF200301758183	Metros Cuadrados	36	36
508	DIF200301758194	Vivienda	2	2
509	DIF200301759422	Vivienda	2	2
510	DIF200301760332	Metros Cuadrados	31	31

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
511	DIF200301756653	Metros Cuadrados	507.11	507.11
512	DIF200301760348	Vivienda	1	1
513	DIF200301755986	Metros Cuadrados	2570	2570
514	DIF200301759481	Vivienda	3	3
515	DIF200301760365	Metros Cuadrados	33	33
516	DIF200301760371	Vivienda	34	34
517	DIF200301761159	Metros lineales	310	310
518	DIF200301755533	Metros Cuadrados	641.53	641.53
519	DIF200301756004	Metros Cuadrados	4531.87	4531.87
520	DIF200301756008	Metros Cuadrados	5567	5567
521	DIF200301758263	Vivienda	2	2
522	DIF200301759505	Vivienda	2	2
523	DIF200301759978	Metros lineales	87	87
524	DIF200301760394	Vivienda	1	1
525	DIF200301760396	Otros	1	1
526	DIF200301759152	Metros lineales	810	810
527	DIF200301760531	Metros Cuadrados	51	51
528	DIF200301760532	Vivienda	2	2
529	DIF200301760538	Metros Cuadrados	30	30
530	DIF200301758341	Metros Cuadrados	36	36
531	DIF200301758344	Metros Cuadrados	36	36
532	DIF200301758346	Metros Cuadrados	36	36
533	DIF200301758352	Metros Cuadrados	36	36
534	DIF200301758355	Metros Cuadrados	36	36
535	DIF200301760541	Vivienda	2	2
536	DIF200301760542	Vivienda	2	2
537	DIF200301760549	Vivienda	1	1
538	DIF200301754793	Metros lineales	372	372
539	DIF200301755667	Metros Cuadrados	4994	4994
540	DIF200301756413	Metros Cuadrados	518.5	518.5
541	DIF200301758361	Metros Cuadrados	36	36
542	DIF200301758366	Metros Cuadrados	35	35
543	DIF200301758369	Metros Cuadrados	36	36
544	DIF200301760031	Otros	27	27
545	DIF200301760036	Vivienda	2	2
546	DIF200301760565	Otros	50	50
547	DIF200301761261	Metros lineales	374	374
548	DIF200301755684	Metros Cuadrados	258	258
549	DIF200301755700	Metros Cuadrados	324	324
550	DIF200301756435	Metros Cuadrados	1467.9	1467.9
551	DIF200301760051	Vivienda	1	1
552	DIF200301760052	Vivienda	2	2
553	DIF200301760058	Vivienda	1	1
554	DIF200301760061	Vivienda	1	1
555	DIF200301755721	Metros Cuadrados	5399	5399
556	DIF200301756445	Metros Cuadrados	3647.1	3647.1
557	DIF200301756460	Metros Cuadrados	6665	6665
558	DIF200301758437	Otros	1	1
559	DIF200301758442	Vivienda	1	1
560	DIF200301758444	Vivienda	1	1
561	DIF200301758446	Vivienda	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
562	DIF200301758447	Vivienda	2	2
563	DIF200301760699	Metros lineales	83	83
564	DIF200301755786	Metros Cuadrados	1589	1589
565	DIF200301756463	Metros Cuadrados	2982	2982
566	DIF200301756464	Metros Cuadrados	194	194
567	DIF200301756475	Metros Cuadrados	3036	3036
568	DIF200301756483	Metros Cuadrados	3495	3495
569	DIF200301757411	Metros Cuadrados	3770.6	3770.6
570	DIF200301758413	Vivienda	2	2
571	DIF200301763724	Metros Cuadrados	36	36
572	DIF200301763737	Metros lineales	443	443
573	DIF200301763939	Metros Cuadrados	36	36
574	DIF200301755044	Metros lineales	372	372
575	DIF200301756048	Metros Cuadrados	5515	5515
576	DIF200301756057	Metros Cuadrados	309	309
577	DIF200301756059	Metros Cuadrados	5058.3	5058.3
578	DIF200301756767	Metros Cuadrados	17.52	17.52
579	DIF200301757436	Metros lineales	286	286
580	DIF200301758548	Metros Cuadrados	30	30
581	DIF200301762596	Metros Cuadrados	1738	1738
582	DIF200301756067	Metros Cuadrados	5490	5490
583	DIF200301756073	Metros Cuadrados	5900	5900
584	DIF200301756078	Metros Cuadrados	2339	2339
585	DIF200301758583	Vivienda	2	2
586	DIF200301759861	Vivienda	2	2
587	DIF200301755107	Metros lineales	516	516
588	DIF200301756084	Metros Cuadrados	22	22
589	DIF200301756085	Metros lineales	511	511
590	DIF200301756094	Metros Cuadrados	3442.4	3442.4
591	DIF200301760883	Metros Cuadrados	14.63	14.63
592	DIF200301760902	Metros Cuadrados	22	22
593	DIF200301763328	Metros lineales	27	27
594	DIF200301757508	Metros Cuadrados	3761	3761
595	DIF200301757518	Metros Cuadrados	3529	3529
596	DIF200301757525	Metros Cuadrados	3863	3863
597	DIF200301759914	Metros Cuadrados	36	36
598	DIF200301760910	Vivienda	2	2
599	DIF200301760918	Metros Cuadrados	16	16
600	DIF200301760925	Metros Cuadrados	28	28
601	DIF200301760929	Vivienda	3	3
602	DIF200301762653	Metros Cuadrados	2373	2373
603	DIF200301762660	Metros Cuadrados	2742	2742
604	DIF200301762665	Metros Cuadrados	775	775
605	DIF200301755146	Metros lineales	206	206
606	DIF200301757531	Metros Cuadrados	2295	2295
607	DIF200301757545	Metros lineales	286	286
608	DIF200301760934	Vivienda	1	1
609	DIF200301761876	Metros Cuadrados	1040	1040
610	DIF200301762576	Metros Cuadrados	845	2782.75
611	DIF200301756172	Metros Cuadrados	669.95	669.95
612	DIF200301757858	Metros Cuadrados	36	36

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
613	DIF200301761003	Metros lineales	281	281
614	DIF200301755194	Metros lineales	511	511
615	DIF200301756182	Metros Cuadrados	1580.9	1580.9
616	DIF200301756188	Metros Cuadrados	3709	3709
617	DIF200301756190	Metros Cuadrados	434.7	434.7
618	DIF200301756196	Metros Cuadrados	1270	1270
619	DIF200301756199	Metros Cuadrados	167	167
620	DIF200301757880	Metros Cuadrados	36	36
621	DIF200301761029	Metros lineales	519	519
622	DIF200301762092	Metros Cuadrados	4406	4406.08
623	DIF200301762101	Metros Cuadrados	3006	4084.99
624	DIF200301756207	Metros lineales	87	87
625	DIF200301760420	Vivienda	2	2
626	DIF200301760422	Vivienda	2	2
627	DIF200301761055	Metros lineales	327	327
628	DIF200301762122	Metros Cuadrados	1610	1004.37
629	DIF200301760430	Vivienda	1	1
630	DIF200301760433	Vivienda	3	3
631	DIF200301761359	Metros lineales	723	723
632	DIF200301757954	Metros Cuadrados	36	36
633	DIF200301760469	Vivienda	2	2
634	DIF200301760474	Vivienda	2	2
635	DIF200301760484	Otros	1	1
636	DIF200301760485	Vivienda	2	2
637	DIF200301761616	Vivienda	2	2
638	DIF200301760501	Vivienda	2	2
639	DIF200301760502	Vivienda	1	1
640	DIF200301760505	Vivienda	2	2
641	DIF200301761639	Vivienda	2	2
642	DIF200301761655	Metros Cuadrados	2525	2557.79
643	DIF200301756667	Metros Cuadrados	6415	6415
644	DIF200301756673	Metros Cuadrados	51	51
645	DIF200301761665	Metros lineales	215	215
646	DIF200301763533	Metros Cuadrados	36	36
647	DIF200301763538	Metros Cuadrados	36	36
648	DIF200301763671	Metros Cuadrados	36	36
649	DIF200301755731	Metros Cuadrados	2183	2183
650	DIF200301756685	Metros Cuadrados	68	68
651	DIF200301756687	Metros Cuadrados	92	92
652	DIF200301756694	Metros Cuadrados	1186	1186
653	DIF200301756696	Metros Cuadrados	392	392
654	DIF200301761688	Metros Cuadrados	3119	3180
655	DIF200301761694	Vivienda	1	0
656	DIF200301763683	Metros Cuadrados	36	36
657	DIF200301763686	Metros Cuadrados	36	36
658	DIF200301763691	Metros Cuadrados	36	36
659	DIF200301755741	Metros Cuadrados	7829	7829
660	DIF200301756707	Metros Cuadrados	270	270
661	DIF200301756716	Metros Cuadrados	40	40
662	DIF200301756721	Metros Cuadrados	148	148
663	DIF200301758299	Vivienda	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
664	DIF200301763716	Metros Cuadrados	36	36
665	DIF200301763718	Metros Cuadrados	36	36
666	DIF200301756032	Metros Cuadrados	888	888
667	DIF200301756033	Metros Cuadrados	6631	6631
668	DIF200301781655	Metros Cuadrados	650.44	650.44
669	DIF200301782029	Metros Cuadrados	2806	2806
670	DIF200301783137	Otros	184	184
671	DIF200301775724	Metros Cuadrados	37	37
672	DIF200301778639	Metros lineales	700	700
673	DIF200301780570	Metros Cuadrados	10291	10268.24
674	DIF200301781681	Metros Cuadrados	17	170
675	DIF200301782782	Otros	1500	1500
676	DIF200301781703	Metros Cuadrados	3824	3824
677	DIF200301775803	Metros Cuadrados	37	37
678	DIF200301776513	Metros lineales	1200	1200
679	DIF200301782091	Metros Cuadrados	1893	1893
680	DIF200301781732	Metros Cuadrados	7019	7019
681	DIF200301782128	Metros Cuadrados	994	994
682	DIF200301782864	Otros	228	228
683	DIF200301775898	Metros Cuadrados	300	300
684	DIF200301781761	Metros Cuadrados	2320	2320
685	DIF200301781763	Metros Cuadrados	525	525
686	DIF200301782890	Otros	298	298
687	DIF200301777424	Metros Cuadrados	37	37
688	DIF200301781794	Metros Cuadrados	5196	5196
689	DIF200301782177	Metros Cuadrados	4132	4132
690	DIF200301782906	Metros Cuadrados	324	37
691	DIF200301782919	Metros Cuadrados	32	32
692	DIF200301777445	Metros Cuadrados	37	37
693	DIF200301778202	Metros Cuadrados	79.33	79.33
694	DIF200301781443	Otros	1	1
695	DIF200301781450	Vivienda	3	3
696	DIF200301781454	Metros Cuadrados	36	36
697	DIF200301782936	Otros	560	560
698	DIF200301782938	Metros Cuadrados	324	35
699	DIF200301776098	Metros lineales	1200	1200
700	DIF200301777519	Metros Cuadrados	37	37
701	DIF200301778286	Metros Cuadrados	40	40
702	DIF200301782616	Otros	1	1
703	DIF200301777576	Metros Cuadrados	37	37
704	DIF200301778333	Metros Cuadrados	35	35
705	DIF200301781871	Metros Cuadrados	8726	8726
706	DIF200301782637	Otros	1	1
707	DIF200301783013	Otros	16	16
708	DIF200301776175	Metros lineales	1000	1000
709	DIF200301778358	Metros Cuadrados	165.2	165.2
710	DIF200301778362	Metros Cuadrados	70	70
711	DIF200301781530	Metros Cuadrados	36	36
712	DIF200301781539	Metros Cuadrados	36	36
713	DIF200301781912	Metros Cuadrados	1848	1848
714	DIF200301778412	Metros Cuadrados	126	126

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
715	DIF200301781550	Metros Cuadrados	36	36
716	DIF200301781557	Metros Cuadrados	36	36
717	DIF200301781560	Metros Cuadrados	1735	1735
718	DIF200301781932	Metros Cuadrados	300	300
719	DIF200301781938	Metros Cuadrados	19107	19107
720	DIF200301783039	Otros	80	80
721	DIF200301778452	Metros Cuadrados	404.05	404.05
722	DIF200301778480	Metros Cuadrados	134	134
723	DIF200301778481	Metros Cuadrados	180.2	180.2
724	DIF200301781574	Metros Cuadrados	36	36
725	DIF200301781951	Vivienda	1	1
726	DIF200301781959	Metros lineales	300	300
727	DIF200301778503	Metros Cuadrados	8.89	8.89
728	DIF200301778505	Metros Cuadrados	660	660
729	DIF200301781592	Metros Cuadrados	4969	4969
730	DIF200301781594	Metros Cuadrados	36	36
731	DIF200301781598	Metros Cuadrados	36	36
732	DIF200301781604	Metros Cuadrados	1366.4	1366.4
733	DIF200301781609	Metros Cuadrados	36	36
734	DIF200301781979	Metros Cuadrados	991	991
735	DIF200301781613	Metros Cuadrados	36	36
736	DIF200301781623	Metros Cuadrados	36	36
737	DIF200301781634	Metros Cuadrados	1366	1366
738	DIF200301778284	Metros Cuadrados	54	54
739	DIF200301778302	Metros Cuadrados	93.8	93.8
740	DIF200301779955	Metros Cuadrados	300	300
741	DIF200301779971	Metros Cuadrados	300	300
742	DIF200301775679	Metros Cuadrados	37	37
743	DIF200301778339	Metros Cuadrados	413.86	413.86
744	DIF200301775758	Metros Cuadrados	37	37
745	DIF200301775776	Metros Cuadrados	37	37
746	DIF200301778454	Metros Cuadrados	70	70
747	DIF200301778486	Metros Cuadrados	300	300
748	DIF200301775840	Metros Cuadrados	37	37
749	DIF200301775861	Metros Cuadrados	37	37
750	DIF200301776532	Metros lineales	3500	3500
751	DIF200301776546	Metros lineales	5500	5500
752	DIF200301776549	Metros lineales	2000	2000
753	DIF200301777866	Metros Cuadrados	39.5	39.5
754	DIF200301778535	Metros Cuadrados	157.35	157.35
755	DIF200301775902	Metros Cuadrados	37	37
756	DIF200301777913	Metros Cuadrados	64	64
757	DIF200301775944	Metros Cuadrados	37	37
758	DIF200301775966	Metros Cuadrados	37	37
759	DIF200301776007	Metros Cuadrados	37	37
760	DIF200301778006	Metros Cuadrados	300	300
761	DIF200301776035	Metros Cuadrados	37	37
762	DIF200301777390	Metros Cuadrados	37	37
763	DIF200301778077	Metros Cuadrados	422.39	422.39
764	DIF200301778683	Metros lineales	800	800
765	DIF200301775415	Metros Cuadrados	400	400

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
766	DIF200301774726	Metros Cuadrados	185	185
767	DIF200301777467	Metros Cuadrados	37	37
768	DIF200301778147	Metros Cuadrados	196.78	196.78
769	DIF200301778161	Metros Cuadrados	209.4	209.4
770	DIF200301775519	Metros Cuadrados	300	300
771	DIF200301777533	Metros Cuadrados	37	37
772	DIF200301777598	Metros Cuadrados	37	37
773	DIF200301778247	Metros Cuadrados	34	34
774	DIF200301778251	Metros Cuadrados	222.12	222.12
775	DIF200301790556	Equipamiento	4	4
776	DIF200301790567	Equipamiento	2	2
777	DIF200301791370	Equipamiento	19	19
778	DIF200301791425	Equipo de seguridad	60	92
779	DIF200301788616	Lote	5	6
780	DIF200301791386	Equipamiento	1	1
781	DIF200301787878	Lote	6	6
782	DIF200301790888	Aula	14	14
783	DIF200301788121	Lote	3	3
784	DIF200301790896	Aula	39	39
785	DIF200301791906	Metros Cuadrados	100	100
786	DIF200301788528	Metros	2	2
787	DIF200301788590	Metros	1	1
788	DIF200301791407	Equipamiento	20	20
789	DIF200301791422	Equipamiento	1	1
790	DIF200301793444	Equipamiento	1	1
791	DIF200301790493	Aula	502	502
792	DIF200301791477	Equipamiento	20	20
793	DIF200301788648	Lote	1	1
794	DIF200301790579	Aula	10	10
795	DIF200301787779	Kilómetro	1	1
796	DIF200301790847	Metros	160	160
797	DIF200301791806	Equipamiento	8	8
798	DIF200301790901	Aula	4	4
799	DIF200301790908	Equipamiento	1	1
800	DIF200401797933	Metros Cuadrados	96	1
801	DIF200401817285	Metros Cuadrados	140	140
802	DIF200401817297	Metros Cuadrados	459	459
803	DIF200401817656	Metros Cuadrados	225	225
804	DIF200401817658	Metros Cuadrados	589	589
805	DIF200401817664	Metros Cuadrados	42	42
806	DIF200401817668	Metros Cuadrados	396	396
807	DIF200401817967	Metros Cuadrados	26	26
808	DIF200401817971	Metros Cuadrados	317.2	317.2
809	DIF200401817978	Metros Cuadrados	66	66
810	DIF200401817980	Metros Cuadrados	8	8
811	DIF200401817982	Metros Cuadrados	550	550
812	DIF200401818335	Metros Cuadrados	195	195
813	DIF200401818337	Metros Cuadrados	248	248
814	DIF200401818339	Metros Cuadrados	7	7
815	DIF200401818355	Metros Cuadrados	31	31
816	DIF200401818357	Metros Cuadrados	19	19



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
817	DIF200401818701	Metros Cuadrados	393	393
818	DIF200401815975	Piezas	1	1
819	DIF200401816338	Otros	134	134
820	DIF200401816685	Metros Cuadrados	1338	1338
821	DIF200401816694	Metros Cuadrados	36	36
822	DIF200401817305	Metros Cuadrados	289	289
823	DIF200401817314	Metros Cuadrados	720	720
824	DIF200401817678	Metros Cuadrados	48	48
825	DIF200401818000	Metros Cuadrados	24	24
826	DIF200401818004	Metros Cuadrados	1185	1185
827	DIF200401818010	Metros Cuadrados	48	48
828	DIF200401818012	Metros Cuadrados	67	67
829	DIF200401818363	Metros Cuadrados	12	12
830	DIF200401818365	Metros Cuadrados	365	365
831	DIF200401818371	Metros Cuadrados	285	285
832	DIF200401814792	Piezas	1	1
833	DIF200401815275	Metros Cuadrados	646	646
834	DIF200401815991	Piezas	1	1
835	DIF200401815997	Piezas	1	1
836	DIF200401816344	Vivienda	2	2
837	DIF200401816346	Otros	8	8
838	DIF200401816359	Otros	8	8
839	DIF200401816361	Otros	4	4
840	DIF200401816363	Otros	4	4
841	DIF200401816702	Metros Cuadrados	1112	1112
842	DIF200401816704	Metros Cuadrados	562	562
843	DIF200401816713	Metros Cuadrados	36	36
844	DIF200401816715	Metros Cuadrados	5868	5868
845	DIF200401817075	Metros Cuadrados	855	855
846	DIF200401817080	Metros Cuadrados	460	460
847	DIF200401817086	Metros Cuadrados	295.92	295.92
848	DIF200401817088	Metros Cuadrados	640	640
849	DIF200401817334	Metros Cuadrados	506	506
850	DIF200401817342	Metros Cuadrados	269	269
851	DIF200401817704	Metros Cuadrados	202	202
852	DIF200401817708	Metros Cuadrados	1094	1094
853	DIF200401817717	Metros Cuadrados	20	20
854	DIF200401817719	Metros Cuadrados	49	49
855	DIF200401818023	Metros Cuadrados	466	466
856	DIF200401818029	Metros Cuadrados	120	120
857	DIF200401818033	Metros Cuadrados	51	51
858	DIF200401818728	Metros Cuadrados	166	166
859	DIF200401814819	Piezas	10	10
860	DIF200401814829	Piezas	4	4
861	DIF200401814841	Piezas	2	2
862	DIF200401814843	Piezas	2	2
863	DIF200401814849	Piezas	2	2
864	DIF200401814858	Piezas	1	1
865	DIF200401815287	Otros	34	34
866	DIF200401816015	Piezas	1	1
867	DIF200401816032	Piezas	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
868	DIF200401816369	Metros Cuadrados	36	36
869	DIF200401816728	Otros	1	1
870	DIF200401816734	Metros Cuadrados	36	36
871	DIF200401816736	Metros Cuadrados	6592	6592
872	DIF200401816738	Metros Cuadrados	36	36
873	DIF200401817110	Otros	187	187
874	DIF200401817112	Metros Cuadrados	579	579
875	DIF200401817114	Metros Cuadrados	380	380
876	DIF200401817346	Metros Cuadrados	20	20
877	DIF200401817350	Metros Cuadrados	740	740
878	DIF200401817359	Metros Cuadrados	140	140
879	DIF200401817369	Metros Cuadrados	197	197
880	DIF200401818039	Metros Cuadrados	31	31
881	DIF200401818048	Metros Cuadrados	86	86
882	DIF200401818056	Metros Cuadrados	32	32
883	DIF200401818058	Metros Cuadrados	204	204
884	DIF200401818387	Metros Cuadrados	79	79
885	DIF200401818389	Metros Cuadrados	146	146
886	DIF200401818391	Metros Cuadrados	243	243
887	DIF200401818393	Metros Cuadrados	145	145
888	DIF200401818399	Metros Cuadrados	552	552
889	DIF200401818401	Metros Cuadrados	237	237
890	DIF200401814862	Piezas	1	1
891	DIF200401814874	Piezas	1	1
892	DIF200401814880	Piezas	1	1
893	DIF200401814884	Piezas	1	1
894	DIF200401814888	Piezas	1	1
895	DIF200401814894	Piezas	1	1
896	DIF200401816040	Piezas	1	1
897	DIF200401816742	Metros Cuadrados	36	36
898	DIF200401816750	Metros Cuadrados	36	36
899	DIF200401816754	Metros Cuadrados	1055	1055
900	DIF200401816758	Metros Cuadrados	36	36
901	DIF200401817380	Metros Cuadrados	80	80
902	DIF200401817381	Metros Cuadrados	286	286
903	DIF200401817389	Metros Cuadrados	608	608
904	DIF200401817391	Metros Cuadrados	160	160
905	DIF200401818060	Metros Cuadrados	19	19
906	DIF200401818064	Metros Cuadrados	130	130
907	DIF200401818066	Metros Cuadrados	208	208
908	DIF200401818078	Metros Cuadrados	29	29
909	DIF200401818407	Otros	13250	13250
910	DIF200401818415	Metros Cuadrados	295	295
911	DIF200401818417	Metros Cuadrados	56	56
912	DIF200401818424	Metros Cuadrados	609	609
913	DIF200401818773	Metros Cuadrados	230	230
914	DIF200401818781	Piezas	5	5
915	DIF200401816058	Piezas	1	1
916	DIF200401816410	Metros Cuadrados	36	36
917	DIF200401816779	Metros Cuadrados	415000	35
918	DIF200401816781	Metros Cuadrados	1359	1359

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
919	DIF200401817397	Metros Cuadrados	94	94
920	DIF200401817402	Metros Cuadrados	480	480
921	DIF200401817404	Metros Cuadrados	629	629
922	DIF200401817410	Metros Cuadrados	4	4
923	DIF200401818084	Metros Cuadrados	64	64
924	DIF200401818086	Metros Cuadrados	89	89
925	DIF200401818088	Metros Cuadrados	43	43
926	DIF200401818096	Metros Cuadrados	24	24
927	DIF200401818098	Metros Cuadrados	428	428
928	DIF200401818102	Metros Cuadrados	28	28
929	DIF200401818434	Metros Cuadrados	149	149
930	DIF200401818436	Metros Cuadrados	50	50
931	DIF200401818442	Metros Cuadrados	62	62
932	DIF200401818446	Metros Cuadrados	93	93
933	DIF200401818804	Piezas	1	1
934	DIF200401818808	Vivienda	2	2
935	DIF200401816440	Metros Cuadrados	36	36
936	DIF200401816795	Metros Cuadrados	2421	2421
937	DIF200401817426	Metros Cuadrados	453	453
938	DIF200401817428	Metros Cuadrados	93	93
939	DIF200401817752	Metros Cuadrados	160	160
940	DIF200401818108	Metros Cuadrados	75	75
941	DIF200401818110	Metros Cuadrados	163	163
942	DIF200401818114	Metros Cuadrados	32	32
943	DIF200401818118	Metros Cuadrados	213	213
944	DIF200401818124	Metros Cuadrados	369	369
945	DIF200401818126	Metros Cuadrados	4	4
946	DIF200401818456	Metros Cuadrados	84	84
947	DIF200401818460	Metros Cuadrados	221	221
948	DIF200401818821	Piezas	1	1
949	DIF200401816822	Metros Cuadrados	2853	2853
950	DIF200401816826	Metros Cuadrados	36	36
951	DIF200401816832	Metros Cuadrados	3939	3939
952	DIF200401817440	Metros Cuadrados	457	457
953	DIF200401817444	Metros Cuadrados	60	60
954	DIF200401817460	Metros Cuadrados	21	21
955	DIF200401817462	Metros Cuadrados	701	701
956	DIF200401817760	Metros Cuadrados	230	230
957	DIF200401817764	Metros Cuadrados	34	34
958	DIF200401817769	Metros Cuadrados	20	20
959	DIF200401817775	Metros Cuadrados	1067	1067
960	DIF200401818131	Metros Cuadrados	244	244
961	DIF200401818133	Metros Cuadrados	110	110
962	DIF200401818137	Metros Cuadrados	19	19
963	DIF200401818141	Metros Cuadrados	193	193
964	DIF200401818143	Metros Cuadrados	65	65
965	DIF200401818145	Metros Cuadrados	290	290
966	DIF200401818478	Metros Cuadrados	45	45
967	DIF200401818482	Metros Cuadrados	104	104
968	DIF200401818484	Metros Cuadrados	56	56
969	DIF200401818490	Metros Cuadrados	75	75

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
970	DIF200401818492	Metros Cuadrados	92	92
971	DIF200401818496	Metros Cuadrados	70	70
972	DIF200401818856	Metros Cuadrados	445	445
973	DIF200401815051	Otros	49	49
974	DIF200401815415	Metros Cuadrados	106	106
975	DIF200401815417	Otros	28	28
976	DIF200401815775	Piezas	2	2
977	DIF200401815793	Piezas	1	1
978	DIF200401816834	Metros Cuadrados	36	36
979	DIF200401816851	Metros Cuadrados	36	36
980	DIF200401816857	Metros Cuadrados	36	36
981	DIF200401817468	Metros Cuadrados	20	20
982	DIF200401817470	Metros Cuadrados	126	126
983	DIF200401817480	Metros Cuadrados	16	16
984	DIF200401817794	Metros Cuadrados	239	239
985	DIF200401817797	Metros Cuadrados	55	55
986	DIF200401817801	Metros Cuadrados	80	80
987	DIF200401818153	Metros Cuadrados	33	33
988	DIF200401818157	Metros Cuadrados	106	106
989	DIF200401818163	Metros Cuadrados	145	145
990	DIF200401818170	Metros Cuadrados	212	212
991	DIF200401818172	Metros Cuadrados	172	172
992	DIF200401818174	Metros Cuadrados	156	156
993	DIF200401818500	Metros Cuadrados	25	25
994	DIF200401818506	Metros Cuadrados	58	58
995	DIF200401818517	Metros Cuadrados	115	115
996	DIF200401818519	Metros Cuadrados	70	70
997	DIF200401818860	Otros	1	1
998	DIF200401815431	Metros Cuadrados	160	160
999	DIF200401815443	Otros	20	20
1000	DIF200401816161	Otros	1066	1066
1001	DIF200401816175	Metros Cuadrados	36	36
1002	DIF200401816859	Metros Cuadrados	2218	2218
1003	DIF200401816861	Metros Cuadrados	36	36
1004	DIF200401816879	Metros Cuadrados	36	36
1005	DIF200401817118	Otros	825	825
1006	DIF200401817122	Metros Cuadrados	420	420
1007	DIF200401817124	Otros	1378	1378
1008	DIF200401817126	Metros Cuadrados	35	35
1009	DIF200401817128	Metros Cuadrados	199	199
1010	DIF200401817132	Metros Cuadrados	81	81
1011	DIF200401817134	Metros Cuadrados	204	204
1012	DIF200401817136	Otros	991.83	991.83
1013	DIF200401817138	Metros Cuadrados	140	140
1014	DIF200401817492	Metros Cuadrados	42	42
1015	DIF200401817494	Metros Cuadrados	44	44
1016	DIF200401817495	Metros Cuadrados	520	520
1017	DIF200401817497	Metros Cuadrados	182	182
1018	DIF200401817500	Metros Cuadrados	143	143
1019	DIF200401817505	Metros Cuadrados	16	16
1020	DIF200401817812	Metros Cuadrados	342	342

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1021	DIF200401818176	Metros Cuadrados	47	47
1022	DIF200401818178	Metros Cuadrados	155	155
1023	DIF200401818181	Metros Cuadrados	236	236
1024	DIF200401818186	Metros Cuadrados	25	25
1025	DIF200401818194	Metros Cuadrados	156	156
1026	DIF200401818200	Metros Cuadrados	26	26
1027	DIF200401818529	Metros Cuadrados	200	200
1028	DIF200401818533	Metros Cuadrados	164	164
1029	DIF200401818535	Metros Cuadrados	64	64
1030	DIF200401818539	Metros Cuadrados	317	317
1031	DIF200401818886	Piezas	1	1
1032	DIF200401818890	Otros	1	1
1033	DIF200401812811	Otros	1	1
1034	DIF200401815092	Otros	281	281
1035	DIF200401815449	Metros Cuadrados	1041	1041
1036	DIF200401815462	Otros	25	25
1037	DIF200401815829	Piezas	1	1
1038	DIF200401815833	Piezas	1	1
1039	DIF200401816185	Otros	2089	2089
1040	DIF200401816198	Otros	2565	2565
1041	DIF200401816885	Metros Cuadrados	36	36
1042	DIF200401817139	Metros Cuadrados	49	49
1043	DIF200401817143	Metros Cuadrados	180	180
1044	DIF200401817145	Metros Cuadrados	108	108
1045	DIF200401817149	Metros Cuadrados	600	600
1046	DIF200401817151	Metros Cuadrados	120	120
1047	DIF200401817155	Metros Cuadrados	24	24
1048	DIF200401817157	Metros Cuadrados	10	10
1049	DIF200401817160	Metros Cuadrados	180	180
1050	DIF200401817520	Metros Cuadrados	172	172
1051	DIF200401817521	Metros Cuadrados	27	27
1052	DIF200401817523	Metros Cuadrados	140	140
1053	DIF200401817525	Metros Cuadrados	158	158
1054	DIF200401817527	Metros Cuadrados	72	72
1055	DIF200401817828	Metros Cuadrados	116	116
1056	DIF200401817840	Metros Cuadrados	20	20
1057	DIF200401818210	Metros Cuadrados	143	143
1058	DIF200401818212	Metros Cuadrados	451	451
1059	DIF200401818216	Metros Cuadrados	250	250
1060	DIF200401818218	Metros Cuadrados	480	480
1061	DIF200401818222	Metros Cuadrados	149	149
1062	DIF200401818546	Metros Cuadrados	158	158
1063	DIF200401818550	Otros	17868	17868
1064	DIF200401818556	Metros Cuadrados	84	84
1065	DIF200401818558	Metros Cuadrados	40	40
1066	DIF200401818560	Metros Cuadrados	158	158
1067	DIF200401818913	Vivienda	4	4
1068	DIF200401813614	Metros Cuadrados	300	300
1069	DIF200401813624	Metros Cuadrados	50	50
1070	DIF200401815116	Otros	35	35
1071	DIF200401815473	Otros	30	30

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1072	DIF200401815477	Otros	10	10
1073	DIF200401815485	Otros	22	22
1074	DIF200401815491	Otros	25	25
1075	DIF200401815849	Piezas	1	1
1076	DIF200401816204	Otros	2853	2853
1077	DIF200401816211	Otros	96	96
1078	DIF200401816213	Otros	436	436
1079	DIF200401816215	Metros Cuadrados	36	36
1080	DIF200401816217	Metros Cuadrados	118	118
1081	DIF200401816218	Metros Cuadrados	36	36
1082	DIF200401816914	Metros Cuadrados	36	36
1083	DIF200401816924	Metros Cuadrados	36	36
1084	DIF200401817161	Metros Cuadrados	460	460
1085	DIF200401817164	Metros Cuadrados	216	216
1086	DIF200401817170	Metros Cuadrados	320	320
1087	DIF200401817176	Metros Cuadrados	545	545
1088	DIF200401817180	Metros Cuadrados	40	40
1089	DIF200401817184	Metros Cuadrados	6	6
1090	DIF200401817541	Metros Cuadrados	27	27
1091	DIF200401817549	Metros Cuadrados	4	4
1092	DIF200401817857	Metros Cuadrados	28	28
1093	DIF200401818226	Metros Cuadrados	292	292
1094	DIF200401818228	Metros Cuadrados	16	16
1095	DIF200401818234	Metros Cuadrados	60	60
1096	DIF200401818236	Metros Cuadrados	33	33
1097	DIF200401818238	Metros Cuadrados	60	60
1098	DIF200401818242	Metros Cuadrados	66	66
1099	DIF200401818566	Metros Cuadrados	71	71
1100	DIF200401818574	Metros Cuadrados	77	77
1101	DIF200401818578	Metros Cuadrados	93	93
1102	DIF200401818580	Metros Cuadrados	178	178
1103	DIF200401815144	Otros	13	13
1104	DIF200401815876	Piezas	1	1
1105	DIF200401816224	Metros Cuadrados	36	36
1106	DIF200401816232	Metros Cuadrados	3255	3255
1107	DIF200401816236	Metros Cuadrados	36	36
1108	DIF200401816240	Metros Cuadrados	36	36
1109	DIF200401816244	Metros Cuadrados	36	36
1110	DIF200401816930	Metros Cuadrados	1878	1878
1111	DIF200401817186	Metros Cuadrados	600	600
1112	DIF200401817191	Metros Cuadrados	80	80
1113	DIF200401817197	Metros Cuadrados	600	600
1114	DIF200401817203	Metros Cuadrados	180	180
1115	DIF200401817207	Otros	125	125
1116	DIF200401817559	Metros Cuadrados	14	14
1117	DIF200401817565	Metros Cuadrados	551	551
1118	DIF200401817569	Metros Cuadrados	32	32
1119	DIF200401817573	Metros Cuadrados	40	40
1120	DIF200401817578	Metros Cuadrados	10	10
1121	DIF200401817886	Metros Cuadrados	35	35
1122	DIF200401817890	Metros Cuadrados	64	64

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1123	DIF200401817892	Metros Cuadrados	92	92
1124	DIF200401818252	Metros Cuadrados	342	342
1125	DIF200401818261	Metros Cuadrados	300	300
1126	DIF200401818593	Metros Cuadrados	162	162
1127	DIF200401818605	Metros Cuadrados	437	437
1128	DIF200401818609	Metros Cuadrados	5	5
1129	DIF200401815519	Piezas	10	10
1130	DIF200401815531	Metros Cuadrados	236	236
1131	DIF200401815534	Otros	15	15
1132	DIF200401815890	Piezas	1	1
1133	DIF200401815892	Piezas	1	1
1134	DIF200401815900	Piezas	1	1
1135	DIF200401816246	Metros Cuadrados	2813	2813
1136	DIF200401816248	Metros Cuadrados	37	37
1137	DIF200401816252	Metros Cuadrados	533	533
1138	DIF200401816256	Metros Cuadrados	36	36
1139	DIF200401816258	Metros Cuadrados	36	36
1140	DIF200401816968	Metros Cuadrados	4735	4735
1141	DIF200401816976	Metros Cuadrados	36	36
1142	DIF200401817215	Metros Cuadrados	652	652
1143	DIF200401817217	Metros Cuadrados	390.18	390.18
1144	DIF200401817225	Otros	1559.7	1559.7
1145	DIF200401817229	Metros Cuadrados	1000	1000
1146	DIF200401817594	Metros Cuadrados	44	44
1147	DIF200401817596	Metros Cuadrados	115	115
1148	DIF200401817900	Metros Cuadrados	88	88
1149	DIF200401818289	Metros Cuadrados	96	96
1150	DIF200401818613	Metros Cuadrados	96	96
1151	DIF200401818617	Metros Cuadrados	122	122
1152	DIF200401818619	Metros Cuadrados	24	24
1153	DIF200401818623	Metros Cuadrados	75	75
1154	DIF200401815173	Otros	1	1
1155	DIF200401815540	Otros	13	13
1156	DIF200401815548	Otros	25	25
1157	DIF200401815558	Otros	25	25
1158	DIF200401815924	Piezas	1	1
1159	DIF200401816270	Metros Cuadrados	69	69
1160	DIF200401816272	Metros Cuadrados	36	36
1161	DIF200401816274	Metros Cuadrados	36	36
1162	DIF200401816280	Metros Cuadrados	36	36
1163	DIF200401816282	Metros Cuadrados	36	36
1164	DIF200401816284	Metros Cuadrados	36	36
1165	DIF200401816290	Metros Cuadrados	36	36
1166	DIF200401816292	Vivienda	2	2
1167	DIF200401817235	Metros Cuadrados	1050	1050
1168	DIF200401817240	Metros Cuadrados	1450	1450
1169	DIF200401817246	Metros Cuadrados	2104	2104
1170	DIF200401817250	Metros Cuadrados	2200	2200
1171	DIF200401817607	Metros Cuadrados	68	68
1172	DIF200401817612	Metros Cuadrados	9	9
1173	DIF200401817622	Metros Cuadrados	167	167

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1174	DIF200401817624	Metros Cuadrados	4	4
1175	DIF200401817918	Metros Cuadrados	16	16
1176	DIF200401817920	Metros Cuadrados	312	312
1177	DIF200401817924	Metros Cuadrados	491	491
1178	DIF200401817936	Metros Cuadrados	16	16
1179	DIF200401817938	Metros Cuadrados	251	251
1180	DIF200401818298	Metros Cuadrados	61	61
1181	DIF200401818304	Metros Cuadrados	231	231
1182	DIF200401818310	Metros Cuadrados	494	494
1183	DIF200401818644	Otros	1	1
1184	DIF200401818650	Metros Cuadrados	74	74
1185	DIF200401815956	Piezas	1	1
1186	DIF200401815961	Piezas	1	1
1187	DIF200401816294	Metros Cuadrados	36	36
1188	DIF200401816298	Metros Cuadrados	36	36
1189	DIF200401816312	Otros	23	23
1190	DIF200401816652	Metros Cuadrados	1115	1115
1191	DIF200401816664	Otros	1	1
1192	DIF200401816670	Metros Cuadrados	852	852
1193	DIF200401817016	Metros Cuadrados	32	32
1194	DIF200401817020	Otros	256	256
1195	DIF200401817256	Otros	2	2
1196	DIF200401817635	Metros Cuadrados	16	16
1197	DIF200401817641	Metros Cuadrados	208	208
1198	DIF200401817949	Metros Cuadrados	52	52
1199	DIF200401817951	Metros Cuadrados	330	330
1200	DIF200401817954	Metros Cuadrados	345	345
1201	DIF200401818316	Metros Cuadrados	7	7
1202	DIF200401818320	Metros Cuadrados	50	50
1203	DIF200401818331	Metros Cuadrados	552	552
1204	DIF200401818333	Metros Cuadrados	281	281
1205	DIF200401818661	Otros	16500	16500
1206	DIF200401818665	Metros Cuadrados	54	54
1207	DIF200401818676	Metros Cuadrados	331	331
1208	DIF200401815222	Otros	65	65
1209	DIF210101888828	Equipamiento	1	1
1210	DIF200401813612	Metros Cuadrados	300	300
1211	DIF200401813618	Metros Cuadrados	120	120
1212	DIF200401813622	Metros Cuadrados	200	200
1213	DIF200401813243	Metros Cuadrados	300	300
1214	DIF200401813253	Otros	300	300
1215	DIF200401811033	Otros	1	1
1216	DIF200401811793	Metros lineales	350	350
1217	DIF200401814827	Piezas	2	2
1218	DIF200401814833	Piezas	2	2
1219	DIF200401814835	Piezas	5	5
1220	DIF200401814837	Piezas	8	8
1221	DIF200401814860	Piezas	1	1
1222	DIF200401814868	Piezas	1	1
1223	DIF200401811918	Metros lineales	400	400
1224	DIF200401814872	Piezas	1	1



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1225	DIF200401814886	Piezas	1	1
1226	DIF200401814892	Piezas	1	1
1227	DIF200401814896	Piezas	1	1
1228	DIF200401814898	Piezas	1	1
1229	DIF200401814904	Otros	204	204
1230	DIF200401808697	Otros	1	1
1231	DIF200401811809	Metros lineales	350	350
1232	DIF210101886838	Metros Cuadrados	1	1
1233	DIF200401811891	Metros Cuadrados	850	850
1234	DIF200401811908	Metros Cuadrados	2000	2000
1235	DIF200401811920	Metros lineales	400	400
1236	DIF200401798424	Otros	54	54
1237	DIF210101884677	Metros Cuadrados	160000	160000
1238	DIF210101887044	Equipamiento	1	1
1239	DIF210101887052	Kilómetro	2.65	2.65
1240	DIF210101887053	Kilómetro lineal	3.25	3.25
1241	DIF210101887054	Kilómetro cuadrado	10	10
1242	DIF200401800719	Otros	1	1
1243	DIF210101887055	Metros cúbicos	25300	25300
1244	DIF200401811454	Otros	1	1
1245	DIF210101886330	Lote	40	40
1246	DIF200401811490	Otros	1	1
1247	DIF200401798245	Otros	35	35
1248	DIF200401802180	Estudio de preinversión	1	1
1249	DIF200401802181	Estudio de preinversión	1	1
1250	DIF200401834369	Piezas	1	1
1251	DIF200401832436	Otros	133	133
1252	DIF200401832437	Otros	126	126
1253	DIF200401832438	Otros	23	23
1254	DIF200401832440	Otros	30	30
1255	DIF200401833709	Piezas	1	1
1256	DIF200401832455	Otros	41	41
1257	DIF200401832461	Otros	108	108
1258	DIF200401832466	Otros	22	22
1259	DIF200401834493	Piezas	1	1
1260	DIF200401833735	Piezas	2	2
1261	DIF200401832475	Otros	41	41
1262	DIF200401832480	Otros	61	61
1263	DIF200401833742	Otros	79	79
1264	DIF200401826620	Otros	8	8
1265	DIF200401826622	Otros	56	56
1266	DIF200401826626	Otros	36	36
1267	DIF200401826630	Otros	26	26
1268	DIF200401826633	Otros	12	12
1269	DIF200401826634	Otros	29	29
1270	DIF200401826637	Otros	25	25
1271	DIF200401826641	Otros	40	40
1272	DIF200401826644	Otros	3	3
1273	DIF200401832164	Otros	39	39
1274	DIF200401832497	Otros	4	4
1275	DIF200401832504	Otros	44	44

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1276	DIF200401832505	Otros	1	1
1277	DIF200401832513	Otros	30	30
1278	DIF200401834414	Piezas	1	1
1279	DIF200401826650	Otros	13	13
1280	DIF200401826652	Otros	30	30
1281	DIF200401832521	Otros	5	5
1282	DIF200401832526	Otros	97	97
1283	DIF200401832529	Otros	181	181
1284	DIF200401832534	Otros	23	23
1285	DIF200401838548	Otros	3	3
1286	DIF200401833794	Otros	65	65
1287	DIF200401826671	Otros	23	23
1288	DIF200401826672	Otros	9	9
1289	DIF200401826673	Otros	15	15
1290	DIF200401832543	Otros	65	65
1291	DIF200401832550	Otros	83	83
1292	DIF200401832557	Otros	133	133
1293	DIF200401833031	Metros lineales	180	180
1294	DIF200401834131	Piezas	1	1
1295	DIF200401834143	Piezas	1	1
1296	DIF200401833045	Otros	105	105
1297	DIF200401833046	Piezas	2	2
1298	DIF200401833054	Otros	16	16
1299	DIF200401833056	Otros	180	180
1300	DIF200401833108	Otros	12	12
1301	DIF200401834156	Piezas	1	1
1302	DIF200401834162	Piezas	1	1
1303	DIF200401826727	Otros	9	9
1304	DIF200401839201	Metros Cuadrados	36	36
1305	DIF200401832108	Otros	216	216
1306	DIF200401833112	Otros	232	232
1307	DIF200401833118	Otros	89	89
1308	DIF200401833124	Otros	4	4
1309	DIF200401826752	Otros	15	15
1310	DIF200401826761	Otros	3	3
1311	DIF200401832273	Otros	14	14
1312	DIF200401832291	Otros	14	14
1313	DIF200401833138	Piezas	1	1
1314	DIF200401826771	Otros	6	6
1315	DIF200401832140	Otros	25	25
1316	DIF200401832146	Otros	18	18
1317	DIF200401832154	Otros	41	41
1318	DIF200401833190	Otros	2	2
1319	DIF200401836573	Otros	88	88
1320	DIF200401832321	Otros	9	9
1321	DIF200401832332	Otros	201	201
1322	DIF200401832157	Otros	68	68
1323	DIF200401832688	Otros	7	7
1324	DIF200401833511	Otros	46	46
1325	DIF200401833512	Otros	57	57
1326	DIF200401833516	Otros	69	69

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1327	DIF200401833519	Piezas	2	2
1328	DIF200401833524	Otros	7	7
1329	DIF200401832342	Otros	123	123
1330	DIF200401833532	Otros	16	16
1331	DIF200401833534	Otros	17	17
1332	DIF200401833536	Otros	8	8
1333	DIF200401833537	Otros	8	8
1334	DIF200401833545	Otros	64	64
1335	DIF200401833546	Otros	59	59
1336	DIF200401833548	Otros	1	1
1337	DIF200401832368	Otros	365	365
1338	DIF200401832374	Otros	133	133
1339	DIF200401832395	Otros	103	103
1340	DIF200401834309	Piezas	1	1
1341	DIF200401832407	Otros	121	121
1342	DIF200401832412	Otros	60	60
1343	DIF200401832422	Otros	14	14
1344	DIF200401834351	Piezas	2	2
1345	DIF200401833444	Piezas	3	3
1346	DIF200401835552	Piezas	1	1
1347	DIF200401833453	Otros	64	64
1348	DIF200401833457	Piezas	2	2
1349	DIF200401833476	Otros	82	82
1350	DIF200401833477	Otros	96	96
1351	DIF200401833490	Otros	156	156
1352	DIF200401833491	Piezas	2	2
1353	DIF200401833492	Otros	141	141
1354	DIF200401834103	Piezas	1	1
1355	DIF200401838013	Metros Cuadrados	170	170
1356	DIF200401833061	Otros	104	104
1357	DIF200401833070	Otros	21	21
1358	DIF200401833507	Piezas	1	1
1359	DIF200401834117	Piezas	1	1
1360	DIF200401837718	Otros	3	3
1361	DIF200401830952	Otros	163	163
1362	DIF200401830967	Otros	165	165
1363	DIF200401833082	Piezas	6	6
1364	DIF200401833090	Otros	10	10
1365	DIF200401833092	Otros	60	60
1366	DIF200401835636	Piezas	1	1
1367	DIF200401823566	Otros	5	5
1368	DIF200401823568	Otros	5	5
1369	DIF200401823569	Otros	24	24
1370	DIF200401823570	Otros	15	15
1371	DIF200401823574	Otros	12	12
1372	DIF200401823575	Otros	10	10
1373	DIF200401823581	Otros	4	4
1374	DIF200401823583	Otros	10	10
1375	DIF200401823587	Otros	20	20
1376	DIF200401833100	Otros	8	8
1377	DIF200401833104	Piezas	2	2

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1378	DIF200401833151	Otros	96	96
1379	DIF200401833811	Piezas	1	1
1380	DIF200401835668	Piezas	1	1
1381	DIF200401833169	Otros	300	300
1382	DIF200401833216	Otros	124	124
1383	DIF200401833826	Piezas	2	2
1384	DIF200401836389	Metros Cuadrados	36	36
1385	DIF200401833225	Piezas	1	1
1386	DIF200401833252	Piezas	1	1
1387	DIF200401833259	Otros	26	26
1388	DIF200401833260	Otros	23	23
1389	DIF200401833283	Otros	44	44
1390	DIF200401835742	Piezas	1	1
1391	DIF200401833291	Piezas	1	1
1392	DIF200401833297	Otros	259	259
1393	DIF200401833305	Otros	15	15
1394	DIF200401833907	Piezas	1	1
1395	DIF200401835393	Piezas	1	1
1396	DIF200401835404	Piezas	1	1
1397	DIF200401835409	Piezas	1	1
1398	DIF200401835413	Piezas	1	1
1399	DIF200401835766	Piezas	1	1
1400	DIF200401832603	Otros	45	45
1401	DIF200401832604	Otros	48	48
1402	DIF200401832606	Otros	142	142
1403	DIF200401835781	Piezas	1	1
1404	DIF200401835790	Piezas	1	1
1405	DIF200401832618	Otros	7	7
1406	DIF200401832628	Otros	18	18
1407	DIF200401833970	Piezas	1	1
1408	DIF200401832642	Otros	94	94
1409	DIF200401832645	Otros	36	36
1410	DIF200401832648	Otros	171	171
1411	DIF200401832651	Otros	29	29
1412	DIF200401832656	Otros	112	112
1413	DIF200401832657	Otros	92	92
1414	DIF200401841532	Metros Cuadrados	117.33	117.33
1415	DIF200401832667	Otros	43	43
1416	DIF200401832673	Otros	1	1
1417	DIF200401832674	Otros	91	91
1418	DIF200401832680	Otros	3	3
1419	DIF200401832682	Otros	76	76
1420	DIF200401832689	Otros	54	54
1421	DIF200401835122	Otros	7	7
1422	DIF200401837954	Metros Cuadrados	170	170
1423	DIF200401833410	Piezas	2	2
1424	DIF200401833424	Piezas	1	1
1425	DIF200401833425	Otros	16	16
1426	DIF200401835524	Piezas	2	2
1427	DIF200401819750	Metros Cuadrados	79	79
1428	DIF200401819768	Metros Cuadrados	349	349

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1429	DIF200401819778	Metros Cuadrados	493	493
1430	DIF200401819780	Metros Cuadrados	195	195
1431	DIF200401825626	Otros	39	39
1432	DIF200401826341	Otros	57	57
1433	DIF200401826343	Otros	83	83
1434	DIF200401826353	Otros	12	12
1435	DIF200401819820	Metros Cuadrados	2011	2011
1436	DIF200401819829	Metros Cuadrados	71	71
1437	DIF200401822830	Otros	32	32
1438	DIF200401822850	Otros	8	8
1439	DIF200401825638	Otros	46	46
1440	DIF200401825647	Otros	16	16
1441	DIF200401825656	Otros	22	22
1442	DIF200401826360	Otros	89	89
1443	DIF200401826361	Otros	32	32
1444	DIF200401826362	Otros	77	77
1445	DIF200401826378	Otros	89	89
1446	DIF200401819841	Metros Cuadrados	28	28
1447	DIF200401819845	Metros Cuadrados	127	127
1448	DIF200401819855	Metros Cuadrados	123	123
1449	DIF200401819859	Metros Cuadrados	44	44
1450	DIF200401819865	Metros Cuadrados	297	297
1451	DIF200401819871	Metros Cuadrados	76	76
1452	DIF200401825081	Metros Cuadrados	1947.2	1947.2
1453	DIF200401825092	Metros Cuadrados	981.23	981.23
1454	DIF200401825660	Otros	16	16
1455	DIF200401825667	Otros	44	44
1456	DIF200401825668	Otros	24	24
1457	DIF200401825672	Otros	26	26
1458	DIF200401825679	Otros	59	59
1459	DIF200401826383	Otros	11	11
1460	DIF200401826389	Otros	94	94
1461	DIF200401826390	Otros	25	25
1462	DIF200401819881	Metros Cuadrados	586	586
1463	DIF200401819887	Metros Cuadrados	7333.2	7333.2
1464	DIF200401819895	Metros Cuadrados	64	64
1465	DIF200401819910	Metros Cuadrados	12	12
1466	DIF200401825103	Metros Cuadrados	10563	10563
1467	DIF200401825116	Metros Cuadrados	7500.1	7500.1
1468	DIF200401825682	Otros	44	44
1469	DIF200401825688	Otros	27	27
1470	DIF200401825697	Otros	20	20
1471	DIF200401825701	Otros	32	32
1472	DIF200401826408	Otros	12	12
1473	DIF200401826411	Otros	69	69
1474	DIF200401826412	Otros	60	60
1475	DIF200401826424	Otros	10	10
1476	DIF200401825709	Otros	35	35
1477	DIF200401825716	Otros	32	32
1478	DIF200401825723	Otros	16	16
1479	DIF200401826443	Otros	15	15

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1480	DIF200401821144	Otros	9	9
1481	DIF200401825727	Otros	12	12
1482	DIF200401825729	Otros	23	23
1483	DIF200401825734	Otros	18	18
1484	DIF200401825736	Otros	20	20
1485	DIF200401825812	Otros	15	15
1486	DIF200401825814	Otros	57	57
1487	DIF200401826451	Otros	5	5
1488	DIF200401826462	Otros	8	8
1489	DIF200401826463	Otros	27	27
1490	DIF200401821149	Otros	14	14
1491	DIF200401821151	Metros Cuadrados	248	248
1492	DIF200401821153	Otros	3	3
1493	DIF200401821157	Otros	32	32
1494	DIF200401821168	Metros Cuadrados	376	376
1495	DIF200401823305	Metros Cuadrados	379	379
1496	DIF200401825826	Otros	14	14
1497	DIF200401825831	Otros	34	34
1498	DIF200401825838	Otros	24	24
1499	DIF200401825839	Otros	6	6
1500	DIF200401826473	Otros	58	58
1501	DIF200401826474	Otros	28	28
1502	DIF200401826475	Otros	64	64
1503	DIF200401826488	Otros	33	33
1504	DIF200401826489	Otros	88	88
1505	DIF200401821173	Otros	8	8
1506	DIF200401821175	Otros	16	16
1507	DIF200401821178	Otros	13	13
1508	DIF200401821183	Metros Cuadrados	11	11
1509	DIF200401821188	Otros	12	12
1510	DIF200401821194	Otros	8	8
1511	DIF200401823543	Otros	2	2
1512	DIF200401823546	Otros	2	2
1513	DIF200401825209	Metros Cuadrados	4765.6	4765.6
1514	DIF200401825846	Otros	5	5
1515	DIF200401825848	Otros	8	8
1516	DIF200401825854	Otros	13	13
1517	DIF200401825857	Otros	27	27
1518	DIF200401825858	Otros	11	11
1519	DIF200401825862	Otros	19	19
1520	DIF200401825863	Otros	20	20
1521	DIF200401826497	Otros	106	106
1522	DIF200401826502	Otros	87	87
1523	DIF200401826506	Otros	6	6
1524	DIF200401826509	Otros	5	5
1525	DIF200401826511	Otros	24	24
1526	DIF200401826512	Otros	6	6
1527	DIF200401826513	Otros	92	92
1528	DIF200401826516	Otros	47	47
1529	DIF200401821196	Otros	3	3
1530	DIF200401821197	Metros Cuadrados	165	165

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1531	DIF200401821201	Otros	22	22
1532	DIF200401821202	Otros	5	5
1533	DIF200401821206	Metros Cuadrados	400	400
1534	DIF200401821215	Otros	19	19
1535	DIF200401821216	Otros	2	2
1536	DIF200401825875	Otros	25	25
1537	DIF200401825881	Otros	1	1
1538	DIF200401825886	Otros	5	5
1539	DIF200401826518	Otros	80	80
1540	DIF200401826520	Otros	41	41
1541	DIF200401826521	Otros	15	15
1542	DIF200401826525	Otros	13	13
1543	DIF200401826527	Otros	7	7
1544	DIF200401826528	Otros	88	88
1545	DIF200401826531	Otros	33	33
1546	DIF200401826534	Otros	96	96
1547	DIF200401826535	Otros	39	39
1548	DIF200401826536	Otros	11	11
1549	DIF200401826537	Otros	48	48
1550	DIF200401821218	Metros Cuadrados	318	318
1551	DIF200401821222	Metros Cuadrados	4	4
1552	DIF200401821223	Otros	5	5
1553	DIF200401821229	Metros Cuadrados	351	351
1554	DIF200401821238	Otros	8	8
1555	DIF200401821239	Otros	30	30
1556	DIF200401822417	Otros	6	6
1557	DIF200401822421	Otros	4	4
1558	DIF200401822422	Otros	8	8
1559	DIF200401822425	Otros	9	9
1560	DIF200401822433	Otros	11	11
1561	DIF200401825896	Otros	34	34
1562	DIF200401825899	Otros	19	19
1563	DIF200401825905	Otros	40	40
1564	DIF200401825908	Otros	8	8
1565	DIF200401825910	Otros	26	26
1566	DIF200401826541	Otros	65	65
1567	DIF200401826544	Otros	14	14
1568	DIF200401826546	Otros	20	20
1569	DIF200401826547	Otros	34	34
1570	DIF200401826548	Otros	122	122
1571	DIF200401826549	Otros	28	28
1572	DIF200401826550	Otros	93	93
1573	DIF200401826552	Otros	17	17
1574	DIF200401826554	Otros	92	92
1575	DIF200401826556	Otros	103	103
1576	DIF200401826558	Otros	30	30
1577	DIF200401826559	Otros	106	106
1578	DIF200401826561	Otros	20	20
1579	DIF200401826562	Otros	125	125
1580	DIF200401821242	Metros Cuadrados	173	173
1581	DIF200401821246	Metros Cuadrados	585	585

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1582	DIF200401821253	Otros	10	10
1583	DIF200401821254	Metros Cuadrados	151	151
1584	DIF200401821257	Otros	12	12
1585	DIF200401821268	Metros Cuadrados	60	60
1586	DIF200401822434	Otros	5	5
1587	DIF200401822436	Otros	14	14
1588	DIF200401822444	Otros	8	8
1589	DIF200401822448	Otros	11	11
1590	DIF200401824241	Metros Cuadrados	220	220
1591	DIF200401825913	Otros	54	54
1592	DIF200401826564	Otros	20	20
1593	DIF200401826565	Otros	11	11
1594	DIF200401826569	Otros	92	92
1595	DIF200401826572	Otros	44	44
1596	DIF200401826573	Otros	14	14
1597	DIF200401826576	Otros	37	37
1598	DIF200401826577	Otros	24	24
1599	DIF200401826580	Otros	48	48
1600	DIF200401826583	Otros	55	55
1601	DIF200401821282	Metros Cuadrados	12	12
1602	DIF200401822456	Otros	5	5
1603	DIF200401822461	Otros	2	2
1604	DIF200401822463	Metros Cuadrados	180	180
1605	DIF200401822470	Otros	6	6
1606	DIF200401822475	Otros	2	2
1607	DIF200401822478	Metros Cuadrados	300	300
1608	DIF200401824420	Metros Cuadrados	60	60
1609	DIF200401826587	Otros	278	278
1610	DIF200401826588	Otros	4	4
1611	DIF200401826593	Otros	9	9
1612	DIF200401826596	Otros	54	54
1613	DIF200401822483	Otros	16	16
1614	DIF200401822489	Otros	17	17
1615	DIF200401822491	Metros Cuadrados	30	30
1616	DIF200401822717	Otros	11	11
1617	DIF200401824423	Metros Cuadrados	35	35
1618	DIF200401824430	Metros Cuadrados	80	80
1619	DIF200401824434	Metros Cuadrados	120	120
1620	DIF200401824436	Metros Cuadrados	230	230
1621	DIF200401824437	Metros Cuadrados	370	370
1622	DIF200401824441	Metros Cuadrados	30	30
1623	DIF200401824442	Metros Cuadrados	145	145
1624	DIF200401824444	Metros Cuadrados	75	75
1625	DIF200401826611	Otros	64	64
1626	DIF200401826615	Otros	43	43
1627	DIF200401826779	Otros	55	55
1628	DIF200401822720	Otros	1	1
1629	DIF200401822725	Otros	11	11
1630	DIF200401822728	Otros	6	6
1631	DIF200401822734	Otros	5	5
1632	DIF200401822738	Otros	3	3



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1633	DIF200401822740	Otros	3	3
1634	DIF200401824453	Otros	12	12
1635	DIF200401824458	Otros	5	5
1636	DIF200401824467	Otros	4	4
1637	DIF200401825560	Otros	42	42
1638	DIF200401825561	Otros	29	29
1639	DIF200401825562	Otros	14	14
1640	DIF200401825563	Otros	13	13
1641	DIF200401825568	Otros	22	22
1642	DIF200401825569	Otros	27	27
1643	DIF200401826792	Otros	7	7
1644	DIF200401830444	Metros Cuadrados	252	252
1645	DIF200401819652	Metros Cuadrados	88	88
1646	DIF200401819664	Metros Cuadrados	247	247
1647	DIF200401819668	Metros Cuadrados	68	68
1648	DIF200401819676	Metros Cuadrados	128	128
1649	DIF200401819678	Metros Cuadrados	119	119
1650	DIF200401822751	Otros	17	17
1651	DIF200401822759	Otros	16	16
1652	DIF200401824472	Otros	3	3
1653	DIF200401824477	Otros	1	1
1654	DIF200401824482	Otros	1	1
1655	DIF200401824485	Otros	4	4
1656	DIF200401824490	Otros	23	23
1657	DIF200401824494	Otros	22	22
1658	DIF200401826819	Otros	2	2
1659	DIF200401819709	Metros Cuadrados	44	44
1660	DIF200401819711	Metros Cuadrados	72	72
1661	DIF200401819734	Metros Cuadrados	16	16
1662	DIF200401824497	Otros	9	9
1663	DIF200401826312	Otros	37	37
1664	DIF200401826322	Otros	22	22
1665	DIF200401826326	Otros	53	53
1666	DIF200401826327	Otros	6	6
1667	DIF200401825059	Metros Cuadrados	1146.6	1146.6
1668	DIF200401819784	Metros Cuadrados	4	4
1669	DIF200401819792	Metros Cuadrados	435	435
1670	DIF200401820330	Metros Cuadrados	17	17
1671	DIF200401820339	Metros Cuadrados	31	31
1672	DIF200401822164	Otros	1	1
1673	DIF200401822173	Otros	10	10
1674	DIF200401822180	Otros	11	11
1675	DIF200401822618	Otros	18	18
1676	DIF200401822620	Otros	5	5
1677	DIF200401822632	Otros	22	22
1678	DIF200401823135	Otros	14	14
1679	DIF200401823677	Piezas	1	1
1680	DIF200401820348	Metros Cuadrados	48	48
1681	DIF200401820354	Metros Cuadrados	534	534
1682	DIF200401820360	Metros Cuadrados	303	303
1683	DIF200401822649	Otros	2	2

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1684	DIF200401822654	Otros	10	10
1685	DIF200401823156	Otros	5	5
1686	DIF200401823161	Otros	5	5
1687	DIF200401823688	Piezas	1	1
1688	DIF200401823695	Piezas	1	1
1689	DIF200401823701	Piezas	3	3
1690	DIF200401824169	Otros	5	5
1691	DIF200401826148	Otros	15	15
1692	DIF200401826150	Otros	19	19
1693	DIF200401819873	Metros Cuadrados	1210.4	1210.4
1694	DIF200401819879	Metros Cuadrados	75	75
1695	DIF200401819899	Metros Cuadrados	38	38
1696	DIF200401820390	Metros Cuadrados	379	379
1697	DIF200401820957	Otros	16	16
1698	DIF200401820960	Metros Cuadrados	17	17
1699	DIF200401820962	Metros Cuadrados	335	335
1700	DIF200401820965	Otros	30	30
1701	DIF200401820968	Metros Cuadrados	504	504
1702	DIF200401820969	Metros Cuadrados	42	42
1703	DIF200401820970	Otros	22	22
1704	DIF200401820972	Metros Cuadrados	760	760
1705	DIF200401820976	Metros Cuadrados	256	256
1706	DIF200401822227	Metros Cuadrados	260	260
1707	DIF200401822666	Otros	15	15
1708	DIF200401822675	Otros	13	13
1709	DIF200401822680	Otros	9	9
1710	DIF200401823172	Otros	11	11
1711	DIF200401823175	Otros	7	7
1712	DIF200401823721	Piezas	1	1
1713	DIF200401824178	Otros	7	7
1714	DIF200401824189	Otros	8	8
1715	DIF200401826171	Otros	79	79
1716	DIF200401820391	Metros Cuadrados	419	419
1717	DIF200401820409	Metros Cuadrados	167	167
1718	DIF200401820978	Otros	19	19
1719	DIF200401820979	Metros Cuadrados	12	12
1720	DIF200401820980	Otros	12	12
1721	DIF200401820981	Metros Cuadrados	188	188
1722	DIF200401820983	Otros	33	33
1723	DIF200401820984	Otros	22	22
1724	DIF200401820985	Metros Cuadrados	644	644
1725	DIF200401820988	Otros	4	4
1726	DIF200401820995	Metros Cuadrados	154	154
1727	DIF200401820997	Otros	25	25
1728	DIF200401820998	Otros	4	4
1729	DIF200401822238	Metros lineales	37	37
1730	DIF200401822239	Metros Cuadrados	120	120
1731	DIF200401822242	Metros Cuadrados	480	480
1732	DIF200401822246	Metros Cuadrados	280	280
1733	DIF200401822247	Metros Cuadrados	380	380
1734	DIF200401822248	Metros Cuadrados	260	260

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1735	DIF200401822251	Metros Cuadrados	150	150
1736	DIF200401822254	Otros	4	4
1737	DIF200401822684	Otros	4	4
1738	DIF200401822689	Otros	3	3
1739	DIF200401822692	Otros	5	5
1740	DIF200401822695	Otros	13	13
1741	DIF200401822696	Otros	26	26
1742	DIF200401822699	Otros	19	19
1743	DIF200401822701	Otros	9	9
1744	DIF200401822704	Otros	15	15
1745	DIF200401822705	Otros	17	17
1746	DIF200401823325	Metros Cuadrados	162	162
1747	DIF200401823759	Piezas	8	8
1748	DIF200401824198	Otros	13	13
1749	DIF200401824208	Otros	17	17
1750	DIF200401824212	Otros	7	7
1751	DIF200401824220	Metros Cuadrados	130	130
1752	DIF200401825440	Otros	6	6
1753	DIF200401826196	Otros	38	38
1754	DIF200401826203	Otros	68	68
1755	DIF200401826206	Otros	21	21
1756	DIF200401826212	Otros	97	97
1757	DIF200401820416	Metros Cuadrados	62	62
1758	DIF200401820417	Metros Cuadrados	326	326
1759	DIF200401820437	Metros Cuadrados	92	92
1760	DIF200401821001	Otros	28	28
1761	DIF200401821004	Metros Cuadrados	72	72
1762	DIF200401821007	Metros Cuadrados	52	52
1763	DIF200401821011	Metros Cuadrados	80	80
1764	DIF200401821014	Metros Cuadrados	88	88
1765	DIF200401821015	Metros Cuadrados	84	84
1766	DIF200401821019	Metros Cuadrados	171	171
1767	DIF200401821020	Metros Cuadrados	202	202
1768	DIF200401821022	Metros Cuadrados	80	80
1769	DIF200401822255	Otros	14	14
1770	DIF200401822259	Otros	4	4
1771	DIF200401823333	Metros Cuadrados	104	104
1772	DIF200401823339	Metros Cuadrados	90	90
1773	DIF200401823340	Otros	5	5
1774	DIF200401823346	Otros	4	4
1775	DIF200401823347	Metros Cuadrados	105	105
1776	DIF200401823348	Metros Cuadrados	314	314
1777	DIF200401823353	Metros Cuadrados	465	465
1778	DIF200401824221	Metros Cuadrados	180	180
1779	DIF200401824222	Otros	3	3
1780	DIF200401824227	Otros	11	11
1781	DIF200401824229	Metros Cuadrados	120	120
1782	DIF200401824235	Metros Cuadrados	50	50
1783	DIF200401824238	Otros	1	1
1784	DIF200401826217	Otros	45	45
1785	DIF200401826219	Otros	33	33

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1786	DIF200401826224	Otros	74	74
1787	DIF200401826232	Otros	15	15
1788	DIF200401820450	Metros Cuadrados	86	86
1789	DIF200401820451	Metros Cuadrados	90	90
1790	DIF200401821025	Metros Cuadrados	78	78
1791	DIF200401822861	Otros	9	9
1792	DIF200401822863	Otros	41	41
1793	DIF200401822864	Otros	22	22
1794	DIF200401822876	Otros	11	11
1795	DIF200401822878	Otros	3	3
1796	DIF200401822882	Otros	6	6
1797	DIF200401823356	Metros Cuadrados	45	45
1798	DIF200401823362	Otros	4	4
1799	DIF200401823363	Metros Cuadrados	326	326
1800	DIF200401823366	Metros Cuadrados	300	300
1801	DIF200401823374	Otros	4	4
1802	DIF200401823799	Piezas	2	2
1803	DIF200401824252	Otros	5	5
1804	DIF200401824254	Metros Cuadrados	50	50
1805	DIF200401824258	Metros Cuadrados	220	220
1806	DIF200401824267	Otros	22	22
1807	DIF200401826241	Otros	55	55
1808	DIF200401826244	Otros	67	67
1809	DIF200401826250	Otros	32	32
1810	DIF200401826262	Otros	71	71
1811	DIF200401820460	Metros Cuadrados	289	289
1812	DIF200401820465	Metros Cuadrados	147	147
1813	DIF200401820469	Metros Cuadrados	55	55
1814	DIF200401820474	Metros Cuadrados	590	590
1815	DIF200401822886	Otros	20	20
1816	DIF200401822888	Otros	4	4
1817	DIF200401822894	Otros	46	46
1818	DIF200401822900	Otros	25	25
1819	DIF200401822901	Otros	17	17
1820	DIF200401823380	Metros Cuadrados	48	48
1821	DIF200401823383	Otros	6	6
1822	DIF200401823384	Metros Cuadrados	291	291
1823	DIF200401823392	Otros	7	7
1824	DIF200401823396	Metros Cuadrados	275	275
1825	DIF200401824275	Metros Cuadrados	45	45
1826	DIF200401824278	Metros Cuadrados	45	45
1827	DIF200401824280	Otros	7	7
1828	DIF200401824286	Metros Cuadrados	140	140
1829	DIF200401824292	Metros Cuadrados	510	510
1830	DIF200401824293	Otros	8	8
1831	DIF200401826271	Otros	16	16
1832	DIF200401826273	Otros	68	68
1833	DIF200401820482	Metros Cuadrados	1276	1276
1834	DIF200401820487	Metros Cuadrados	109	109
1835	DIF200401820496	Metros Cuadrados	119	119
1836	DIF200401820498	Metros Cuadrados	70	70

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1837	DIF200401821261	Metros Cuadrados	576	576
1838	DIF200401821263	Otros	7	7
1839	DIF200401821264	Metros Cuadrados	20	20
1840	DIF200401822336	Otros	8	8
1841	DIF200401822916	Otros	12	12
1842	DIF200401822921	Otros	51	51
1843	DIF200401822924	Otros	14	14
1844	DIF200401822925	Otros	4	4
1845	DIF200401822929	Otros	5	5
1846	DIF200401822930	Otros	15	15
1847	DIF200401823406	Metros Cuadrados	39	39
1848	DIF200401823418	Metros Cuadrados	489	489
1849	DIF200401824312	Otros	6	6
1850	DIF200401824313	Metros Cuadrados	30	30
1851	DIF200401825537	Otros	17	17
1852	DIF200401825544	Otros	27	27
1853	DIF200401826288	Otros	52	52
1854	DIF200401826293	Otros	59	59
1855	DIF200401826294	Otros	46	46
1856	DIF200401826370	Otros	35	35
1857	DIF200401820506	Otros	7	7
1858	DIF200401820510	Metros Cuadrados	140	140
1859	DIF200401820512	Metros Cuadrados	297	297
1860	DIF200401820513	Metros Cuadrados	51	51
1861	DIF200401820518	Metros Cuadrados	119	119
1862	DIF200401820521	Metros Cuadrados	11	11
1863	DIF200401820523	Metros Cuadrados	61	61
1864	DIF200401822350	Otros	10	10
1865	DIF200401822352	Otros	11	11
1866	DIF200401822364	Otros	13	13
1867	DIF200401822366	Otros	14	14
1868	DIF200401822932	Otros	7	7
1869	DIF200401822935	Otros	15	15
1870	DIF200401822936	Otros	51	51
1871	DIF200401822937	Otros	15	15
1872	DIF200401822943	Otros	29	29
1873	DIF200401822945	Otros	35	35
1874	DIF200401822947	Otros	15	15
1875	DIF200401822955	Otros	2	2
1876	DIF200401824326	Otros	30	30
1877	DIF200401824332	Otros	4	4
1878	DIF200401825546	Otros	13	13
1879	DIF200401825547	Otros	35	35
1880	DIF200401825551	Otros	8	8
1881	DIF200401825553	Otros	25	25
1882	DIF200401825554	Otros	40	40
1883	DIF200401825557	Otros	16	16
1884	DIF200401825737	Otros	24	24
1885	DIF200401825742	Otros	19	19
1886	DIF200401825747	Otros	20	20
1887	DIF200401820529	Otros	25	25

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1888	DIF200401820532	Metros Cuadrados	4	4
1889	DIF200401820533	Otros	5	5
1890	DIF200401820534	Metros Cuadrados	81	81
1891	DIF200401820536	Metros Cuadrados	93	93
1892	DIF200401820547	Otros	51	51
1893	DIF200401820548	Otros	9	9
1894	DIF200401822380	Otros	1	1
1895	DIF200401822381	Otros	9	9
1896	DIF200401822390	Otros	1	1
1897	DIF200401822963	Otros	7	7
1898	DIF200401822964	Otros	5	5
1899	DIF200401822971	Otros	7	7
1900	DIF200401822973	Otros	10	10
1901	DIF200401823448	Otros	3	3
1902	DIF200401823450	Otros	6	6
1903	DIF200401823460	Otros	5	5
1904	DIF200401823461	Otros	18	18
1905	DIF200401824382	Metros Cuadrados	50	50
1906	DIF200401824390	Metros Cuadrados	380	380
1907	DIF200401824397	Metros Cuadrados	380	380
1908	DIF200401824400	Metros Cuadrados	120	120
1909	DIF200401825756	Otros	22	22
1910	DIF200401825762	Otros	12	12
1911	DIF200401825763	Otros	10	10
1912	DIF200401825765	Otros	14	14
1913	DIF200401820554	Otros	21	21
1914	DIF200401820557	Otros	41	41
1915	DIF200401820564	Otros	35	35
1916	DIF200401820565	Otros	22	22
1917	DIF200401820567	Otros	2	2
1918	DIF200401820569	Otros	10	10
1919	DIF200401820573	Otros	7	7
1920	DIF200401822396	Otros	2	2
1921	DIF200401822401	Otros	16	16
1922	DIF200401822403	Otros	16	16
1923	DIF200401822405	Otros	6	6
1924	DIF200401822414	Otros	7	7
1925	DIF200401822495	Otros	12	12
1926	DIF200401822497	Otros	10	10
1927	DIF200401822986	Otros	5	5
1928	DIF200401822990	Otros	8	8
1929	DIF200401822997	Otros	4	4
1930	DIF200401822998	Otros	11	11
1931	DIF200401823474	Otros	37	37
1932	DIF200401824404	Metros Cuadrados	60	60
1933	DIF200401824413	Metros Cuadrados	25	25
1934	DIF200401825773	Otros	19	19
1935	DIF200401825775	Otros	5	5
1936	DIF200401825777	Otros	18	18
1937	DIF200401825784	Otros	33	33
1938	DIF200401819555	Metros Cuadrados	142	142

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1939	DIF200401820574	Otros	45	45
1940	DIF200401820575	Otros	23	23
1941	DIF200401820576	Otros	25	25
1942	DIF200401820580	Otros	21	21
1943	DIF200401820581	Otros	9	9
1944	DIF200401820584	Otros	30	30
1945	DIF200401820585	Otros	12	12
1946	DIF200401821430	Metros lineales	825	825
1947	DIF200401822047	Otros	7	7
1948	DIF200401822054	Otros	5	5
1949	DIF200401822501	Metros Cuadrados	45	45
1950	DIF200401822506	Otros	8	8
1951	DIF200401822508	Otros	34	34
1952	DIF200401823005	Otros	20	20
1953	DIF200401823007	Otros	10	10
1954	DIF200401823015	Otros	21	21
1955	DIF200401823019	Otros	16	16
1956	DIF200401823020	Otros	7	7
1957	DIF200401823025	Otros	3	3
1958	DIF200401825917	Otros	31	31
1959	DIF200401825918	Otros	33	33
1960	DIF200401825920	Otros	24	24
1961	DIF200401825922	Otros	7	7
1962	DIF200401819576	Metros Cuadrados	50	50
1963	DIF200401819580	Metros Cuadrados	17284	17284
1964	DIF200401819592	Metros Cuadrados	60	60
1965	DIF200401819594	Metros Cuadrados	68	68
1966	DIF200401819598	Metros Cuadrados	172	172
1967	DIF200401822065	Otros	32	32
1968	DIF200401822079	Otros	9	9
1969	DIF200401822533	Otros	7	7
1970	DIF200401823031	Otros	1	1
1971	DIF200401823033	Otros	16	16
1972	DIF200401823041	Otros	16	16
1973	DIF200401823046	Otros	1	1
1974	DIF200401824973	Metros Cuadrados	242	242
1975	DIF200401825923	Otros	38	38
1976	DIF200401825925	Otros	45	45
1977	DIF200401825928	Otros	26	26
1978	DIF200401825929	Otros	22	22
1979	DIF200401825931	Otros	5	5
1980	DIF200401825932	Otros	26	26
1981	DIF200401825933	Otros	8	8
1982	DIF200401825935	Otros	13	13
1983	DIF200401825936	Otros	18	18
1984	DIF200401825937	Otros	21	21
1985	DIF200401825938	Otros	41	41
1986	DIF200401825939	Otros	4	4
1987	DIF200401825941	Otros	17	17
1988	DIF200401825943	Otros	18	18
1989	DIF200401825944	Otros	25	25

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
1990	DIF200401819620	Metros Cuadrados	60	60
1991	DIF200401819624	Metros Cuadrados	98	98
1992	DIF200401819632	Metros Cuadrados	1971	1971
1993	DIF200401819642	Metros Cuadrados	668	668
1994	DIF200401822093	Otros	22	22
1995	DIF200401822094	Otros	11	11
1996	DIF200401822107	Otros	23	23
1997	DIF200401822108	Otros	8	8
1998	DIF200401822548	Otros	16	16
1999	DIF200401822551	Otros	5	5
2000	DIF200401822559	Otros	4	4
2001	DIF200401822566	Otros	9	9
2002	DIF200401823067	Otros	4	4
2003	DIF200401823553	Otros	6	6
2004	DIF200401823558	Otros	1	1
2005	DIF200401823562	Otros	6	6
2006	DIF200401825946	Otros	13	13
2007	DIF200401825948	Otros	1	1
2008	DIF200401825951	Otros	37	37
2009	DIF200401825952	Otros	58	58
2010	DIF200401825953	Otros	53	53
2011	DIF200401825955	Otros	1	1
2012	DIF200401825956	Otros	16	16
2013	DIF200401825957	Otros	4	4
2014	DIF200401825958	Otros	10	10
2015	DIF200401825960	Otros	27	27
2016	DIF200401825964	Otros	33	33
2017	DIF200401822118	Otros	9	9
2018	DIF200401822123	Otros	3	3
2019	DIF200401822124	Otros	8	8
2020	DIF200401822133	Otros	15	15
2021	DIF200401822570	Otros	15	15
2022	DIF200401822578	Otros	1	1
2023	DIF200401825968	Otros	24	24
2024	DIF200401820313	Metros Cuadrados	480	480
2025	DIF200401822143	Otros	30	30
2026	DIF200401822148	Otros	6	6
2027	DIF200401822157	Otros	16	16
2028	DIF200401822591	Otros	1	1
2029	DIF200401822593	Otros	9	9
2030	DIF200401822604	Otros	21	21
2031	DIF200401822612	Otros	1	1
2032	DIF200401823116	Otros	10	10
2033	DIF210101888116	Equipamiento	300	300
2034	DIF210101884678	Metros	392076	392076
2035	DIF210101884679	Metros	110000	110000
2036	DIF210101884728	Metros Cuadrados	1115	1115
2037	DIF210101888817	Equipamiento	1	1
2038	DIF210101888824	Piezas	10000	10000
2039	DIF210101888121	Equipamiento	420	420
2040	DIF210101886332	Lote	22	22



#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2041	DIF210101886334	Kilómetro	42	42
2042	DIF210101887045	Mobiliario y equipo	1	1
2043	DIF210101882837	Equipo de seguridad	80	80
2044	DIF210101882839	Equipamiento	100	100
2045	DIF210101887139	Vehículos	3	3
2046	DIF210101887195	Kilómetro	0.53	0.53
2047	DIF200401851363	Otros	26	26
2048	DIF200401851507	Otros	64	64
2049	DIF200401851406	Otros	87	87
2050	DIF200401851432	Otros	66	66
2051	DIF200401851436	Otros	190	190
2052	DIF200401851439	Otros	82	82
2053	DIF200401851440	Otros	70	70
2054	DIF200401851468	Otros	43	43
2055	DIF200401851476	Otros	68	68
2056	DIF200401851488	Otros	35	35
2057	DIF200401851516	Otros	57	57
2058	DIF200401850732	Otros	31	31
2059	DIF200401851540	Otros	61	61
2060	DIF200401851546	Otros	31	31
2061	DIF200401851547	Otros	35	35
2062	DIF200401851557	Otros	69	69
2063	DIF200401851559	Otros	14	14
2064	DIF200401851573	Otros	63	63
2065	DIF200401850488	Otros	13	13
2066	DIF200401850765	Otros	23	23
2067	DIF200401851583	Otros	42	42
2068	DIF200401851593	Otros	58	58
2069	DIF200401851596	Otros	22	22
2070	DIF200401850792	Otros	67	67
2071	DIF200401851607	Otros	54	54
2072	DIF200401851623	Otros	105	105
2073	DIF200401850825	Otros	21	21
2074	DIF200401851627	Otros	31	31
2075	DIF200401851647	Otros	51	51
2076	DIF200401851648	Otros	8	8
2077	DIF200401851653	Otros	24	24
2078	DIF200401851660	Otros	60	60
2079	DIF200401851669	Otros	45	45
2080	DIF200401851674	Otros	41	41
2081	DIF200401851679	Otros	102	102
2082	DIF200401843715	Metros Cuadrados	5.25	5.25
2083	DIF200401843722	Piezas	1	1
2084	DIF210101885701	Equipamiento	1	1
2085	DIF210101884441	Otros	3	3
2086	DIF210101883233	Otros	1	1
2087	DIF210101885047	Estudio de preinversión	131	131
2088	DIF210101885048	Planta(s)	4	4
2089	DIF210101885049	Planta(s)	5	5
2090	DIF210101885578	Equipamiento	1	1
2091	DIF200401850935	Otros	62	62

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2092	DIF200401843580	Piezas	1	1
2093	DIF200401850960	Otros	87	87
2094	DIF210101884442	Otros	2	2
2095	DIF210101885040	Kilómetro	3.5	3.5
2096	DIF210101885045	Kilómetro	12	12
2097	DIF210101885046	Kilómetro	8	8
2098	DIF210101885051	Pozo(s)	8	8
2099	DIF200401870926	Metros Cuadrados	226	226
2100	DIF210101885384	Piezas	11	11
2101	DIF200401873675	Equipamiento	1	1
2102	DIF200401825850	Otros	11	11
2103	DIF200401823715	Piezas	1	1
2104	DIF200401820994	Otros	23	23
2105	DIF200401820494	Metros Cuadrados	74	74
2106	DIF200401823429	Otros	5	5
2107	DIF200401824329	Metros Cuadrados	35	35
2108	DIF200401823077	Otros	5	5
2109	DIF210101885258	Piezas	1	1
2110	DIF200401826631	Otros	20	20
2111	DIF200401824428	Metros Cuadrados	65	65
2112	DIF200401833925	Piezas	4	4
2113	DIF200401871715	Metros Cuadrados	3119	3119
2114	DIF200401871781	Metros Cuadrados	164	164
2115	DIF200401871825	Metros Cuadrados	598	598
2116	DIF200401873404	Aula	4	4
2117	DIF200401879206	Equipamiento	1	1
2118	DIF200401879213	Equipamiento	1	1
2119	DIF210101885746	Metros cuadrados de construcción	2	2
2120	DIF200401875957	Metros Cuadrados	25	25
2121	DIF200401871501	Metros Cuadrados	373	373
2122	DIF200401875963	Metros Cuadrados	5112.73	5112.73
2123	DIF200401878532	Equipamiento	6	6
2124	DIF200401871896	Metros Cuadrados	392	392
2125	DIF200401875122	Lote	1	1
2126	DIF200401876033	Lote	10	10
2127	DIF200401875130	Lote	1	1
2128	DIF200401871938	Metros Cuadrados	227	227
2129	DIF200401871233	Metros Cuadrados	259.19	259.19
2130	DIF200401877104	Metros Cuadrados	1000	1000
2131	DIF200401871632	Metros Cuadrados	598	598
2132	DIF200401874538	Equipamiento	1	1
2133	DIF200401874540	Estudio de preinversión	1	1
2134	DIF200401876481	Metros Cuadrados	18.2	18.2
2135	DIF200401875631	Lote	1	1
2136	DIF200401880650	Equipamiento	160	160
2137	DIF200401872488	Lote	2	1.8
2138	DIF200401875751	Metros Cuadrados	1513.48	1513.48
2139	DIF200401875956	Luminaria	16255	16255
2140	DIF200401879215	Equipamiento	1	1
2141	DIF200401877113	Metros Cuadrados	10000	10000
2142	DIF200401880211	Mobiliario y equipo	185	185

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2143	DIF200401870497	Metros Cuadrados	3670	3670
2144	DIF00170300914730	Otros	1	1
2145	DIF18180101075895	Metros	1	120
2146	DIF18180101075882	Metros Cuadrados	1	1
2147	DIF190101513689	Luminaria	14600	14600
2148	DIF190101513522	Maquinaria y equipo	50	50
2149	DIF190201537440	Metros lineales	4000	4000
2150	DIF190201537445	Metros lineales	700	700
2151	DIF190201537183	Otros	1	1
2152	DIF190201567242	Vivienda	1	1
2153	DIF190201562910	Equipo de seguridad	11700	3780
2154	DIF200101700842	Estudio de preinversión	1988.8	1988.8
2155	DIF200101700844	Estudio de preinversión	2787.59	2787.59
2156	DIF200101700856	Estudio de preinversión	652.07	652.07
2157	DIF200101700868	Estudio de preinversión	135.85	135.85
2158	DIF200101701498	Estudio de preinversión	22	22
2159	DIF200101700832	Estudio de preinversión	4075.42	4075.42
2160	DIF200101700838	Estudio de preinversión	4075.42	4075.42
2161	DIF200101700863	Estudio de preinversión	743.4	743.4
2162	DIF200101700870	Estudio de preinversión	871.17	871.17
2163	DIF200101700852	Estudio de preinversión	5376.94	5376.94
2164	DIF200101701621	Lote	5	5
2165	DIF200101700008	Piezas	1	2
2166	DIF200101700820	Estudio de preinversión	614.78	614.78
2167	DIF200101700846	Estudio de preinversión	929.25	929.25
2168	DIF200101700948	Equipamiento	1	1
2169	DIF200101701470	Estudio de preinversión	180	180
2170	DIF200101701542	Maquinaria y equipo	1	1
2171	DIF200101699947	Piezas	1	1
2172	DIF200101702002	Metros Cuadrados	1	1
2173	DIF200101700016	Piezas	1	1
2174	DIF200101702447	Luminaria	189	189
2175	DIF200101701376	Metros Cuadrados	1	1
2176	DIF200101701409	Piezas	1	1
2177	DIF200101701413	Equipo de seguridad	1	1
2178	DIF200101701771	Lote	150	112
2179	DIF200101700815	Estudio de preinversión	363.45	363.45
2180	DIF200101700848	Estudio de preinversión	127.77	127.77
2181	DIF200101700855	Estudio de preinversión	0.17	0.17
2182	DIF200201709031	Lote	1	1
2183	DIF200201707338	Piezas	1	1
2184	DIF200201708923	Lote	1	1
2185	DIF200201708973	Lote	1	1
2186	DIF200201709001	Lote	1	1
2187	DIF200201709485	Lote	1	1
2188	DIF200201708816	Lote	1	1
2189	DIF200201710071	Lote	1	1
2190	DIF200201707353	Lote	1	1
2191	DIF200201707377	Estudio de preinversión	2178.18	2178.18
2192	DIF200301714824	Estudio de preinversión	431.6	431.6
2193	DIF200301714833	Estudio de preinversión	734386.26	734386.26

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2194	DIF200301714826	Estudio de preinversión	49446.98	49446.98
2195	DIF200301714173	Equipamiento	5	5
2196	DIF200301714176	Equipamiento	2	2
2197	DIF200301717406	Otros	1	1
2198	DIF200301714828	Estudio de preinversión	2144874.16	2144874.16
2199	DIF200301714830	Estudio de preinversión	553703.93	553703.93
2200	DIF200301717435	Otros	1	1
2201	DIF200301717444	Otros	1159153.48	1
2202	DIF200301719926	Otros	1	1
2203	DIF200301717647	Otros	1	1
2204	DIF200301747785	Metros Cuadrados	1880	1880
2205	DIF200301748824	Otros	2	2
2206	DIF200301747798	Otros	12	12
2207	DIF200301749046	Metros Cuadrados	922	922
2208	DIF200301749058	Metros lineales	134	134
2209	DIF200301749072	Metros Cuadrados	1115	1115
2210	DIF200301749149	Metros Cuadrados	3364	3364
2211	DIF200301749447	Otros	6	6
2212	DIF200301748858	Metros Cuadrados	373	373
2213	DIF200301748874	Otros	3	3
2214	DIF200301749550	Otros	6	6
2215	DIF200301747648	Otros	9	9
2216	DIF200301748920	Otros	7	7
2217	DIF200301748982	Metros lineales	158	158
2218	DIF200301749005	Metros Cuadrados	508	508
2219	DIF200301747897	Metros lineales	63	63
2220	DIF200301747905	Otros	16	16
2221	DIF200301747913	Metros Cuadrados	767	767
2222	DIF200301747915	Otros	6	6
2223	DIF200301747920	Otros	3	3
2224	DIF200301747931	Otros	40	40
2225	DIF200301749302	Metros Cuadrados	249	249
2226	DIF200301752345	Metros Cuadrados	1500	1500
2227	DIF200301758476	Metros Cuadrados	400	400
2228	DIF200301758497	Metros Cuadrados	273.8	273.8
2229	DIF200301757378	Metros Cuadrados	400	400
2230	DIF200301762581	Otros	53	53
2231	DIF200301758549	Metros Cuadrados	172	172
2232	DIF200301758555	Metros Cuadrados	887	887
2233	DIF200301758567	Metros Cuadrados	1125	1125
2234	DIF200301762599	Otros	113	113
2235	DIF200301762603	Otros	74	74
2236	DIF200301762604	Otros	196	196
2237	DIF200301762605	Otros	143	143
2238	DIF200301762607	Otros	295	295
2239	DIF200301762608	Otros	127	127
2240	DIF200301757486	Metros Cuadrados	270	270
2241	DIF200301762153	Otros	111	111
2242	DIF200301781665	Metros Cuadrados	223	223
2243	DIF200301782052	Metros Cuadrados	907.91	907.91
2244	DIF200301790792	Equipamiento	2	2

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2245	DIF200301787933	Lote	1	1
2246	DIF200301787979	Metros lineales	200	200
2247	DIF200301790780	Aula	2	2
2248	DIF200301790363	Piezas	1	1
2249	DIF200301790352	Luminaria	1	1
2250	DIF200301790382	Lote	1	1
2251	DIF200301787963	Metros Cuadrados	2000	2000
2252	DIF200401816329	Otros	95	95
2253	DIF200401873835	Aula	2	2
2254	DIF200401873841	Aula	3	3
2255	DIF200401810583	Otros	1	1
2256	DIF210101887454	Piezas	5	5
2257	DIF210101887457	Metros Cuadrados	2236	2236
2258	DIF210101887464	Piezas	3	3
2259	DIF200401822785	Metros Cuadrados	45	45
2260	DIF200401822787	Metros Cuadrados	594	594
2261	DIF200401822798	Metros Cuadrados	185	185
2262	DIF200401822799	Metros Cuadrados	181	181
2263	DIF200401822167	Otros	14	14
2264	DIF200401823137	Metros Cuadrados	198	198
2265	DIF200401822226	Otros	18	18
2266	DIF200401822233	Otros	18	18
2267	DIF200401822245	Otros	24	24
2268	DIF200401822253	Otros	7	7
2269	DIF200401822691	Metros Cuadrados	40	40
2270	DIF200401822697	Metros Cuadrados	189	189
2271	DIF200401821888	Otros	10	10
2272	DIF200401821890	Otros	10	10
2273	DIF200401821892	Otros	10	10
2274	DIF200401821894	Otros	10	10
2275	DIF200401821895	Otros	10	10
2276	DIF200401821899	Otros	10	10
2277	DIF200401822256	Otros	24	24
2278	DIF200401822260	Otros	24	24
2279	DIF200401822274	Otros	19	19
2280	DIF200401822278	Otros	14	14
2281	DIF200401822767	Metros Cuadrados	326	326
2282	DIF200401822768	Metros Cuadrados	175	175
2283	DIF200401822772	Metros Cuadrados	913	913
2284	DIF200401822778	Metros Cuadrados	1043	1043
2285	DIF200401821902	Otros	8	8
2286	DIF200401821903	Otros	22	22
2287	DIF200401821904	Otros	13	13
2288	DIF200401821906	Otros	13	13
2289	DIF200401821907	Otros	7	7
2290	DIF200401821915	Otros	14	14
2291	DIF200401822280	Otros	19	19
2292	DIF200401823016	Metros Cuadrados	762	762
2293	DIF200401823030	Metros Cuadrados	924	924
2294	DIF200401826982	Metros Cuadrados	1681.9	1681.9
2295	DIF200401823075	Metros Cuadrados	494	494

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2296	DIF200401823089	Metros Cuadrados	223	223
2297	DIF200401823112	Metros Cuadrados	250	250
2298	DIF210101887450	Piezas	5	5
2299	DIF210101887451	Lote	172	172
2300	DIF210101887461	Piezas	3	3
2301	DIF210101887505	Piezas	1	1
2302	DIF210101887508	Piezas	1	1
2303	DIF210101887514	Metros Cuadrados	50335	50335
2304	DIF210101887516	Metros Cuadrados	50335	50335
2305	DIF200301747926	Metros lineales	330	330
2306	DIF200301748901	Metros lineales	229	229
2307	DIF200301749026	Metros Cuadrados	5312	5312
2308	DIF200301749186	Metros Cuadrados	1195	1195
2309	DIF200301749215	Metros Cuadrados	1019	1019
2310	DIF200301749235	Metros Cuadrados	351	351
2311	DIF200301749284	Metros Cuadrados	967	967
2312	DIF200301749428	Metros lineales	127	127
2313	DIF200301749434	Metros lineales	132	132
2314	DIF200301757271	Metros Cuadrados	364	364
2315	DIF200301762593	Otros	116	116
2316	DIF200301762602	Otros	194	194
2317	DIF200301762612	Otros	161	161
2318	DIF210101887510	Piezas	1	1
2319	DIF200301758508	Metros Cuadrados	825.91	825.91
2320	DIF200201706761	Piezas	1	460
2321	DIF200101700859	Estudio de preinversión	0.55	0.55
2322	DIF200101700866	Estudio de preinversión	1393.88	1393.88
2323	DIF200401875833	Equipamiento	196	196
2324	DIF210101887513	Metros Cuadrados	52910	52910
2325	DIF200301781898	Metros Cuadrados	1681.8	1681.8
2326	DIF200401876968	Equipamiento	1	1
2327	DIF200401880490	Metros Cuadrados	887	887
2328	DIF200401880576	Metros Cuadrados	3000	3000
2329	DIF200401822765	Metros Cuadrados	281	281
2330	DIF200401822775	Metros Cuadrados	253	253
2331	DIF200401822783	Metros Cuadrados	441	441
2332	DIF200401822794	Metros Cuadrados	827	827
2333	DIF200401823045	Metros Cuadrados	442	442
2334	DIF200401823060	Metros Cuadrados	550	550
2335	DIF200401875846	Piezas	3	3
2336	DIF200401821886	Otros	10	10
2337	DIF200401821891	Otros	10	10
2338	DIF200401821897	Otros	22	22
2339	DIF200401821901	Otros	10	10
2340	DIF200401821911	Otros	9	9
2341	DIF200401833485	Otros	1	1
2342	DIF200401822237	Otros	28	28
2343	DIF200401822250	Otros	19	19
2344	DIF200401822271	Otros	14	14
2345	DIF200401880463	Metros Cuadrados	1000	1000
2346	DIF200401875617	Lote	1	1

#	FOLIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	META MODIFICADA
2347	DIF200301790359	Mobiliario y equipo	17	17
2348	DIF200301791484	Equipamiento	1	1
2349	DIF200401875115	Lote	1	1
2350	DIF200401876004	Lote	1	1
2351	DIF200401876008	Lote	1	1
2352	DIF200401876024	Lote	1	1
2353	DIF200401876027	Lote	3.9	3.9
2354	DIF200401876030	Metros Cuadrados	65000	65000
2355	DIF200401877062	Metros	1	1
2356	DIF200401877093	Metros Cuadrados	1	1
2357	DIF200401880380	Metros Cuadrados	4300	4300
2358	DIF200401880433	Metros Cuadrados	2837	2837
2359	DIF200401880440	Metros Cuadrados	170	170
2360	DIF200401880517	Metros Cuadrados	2000	2000
2361	DIF200401875970	Lote	3.9	3.9
2362	DIF200401876002	Lote	6	6
2363	DIF200401876009	Lote	1	1
2364	DIF200401877085	Metros	1	1
2365	DIF200401877117	Lote	1	1
2366	DIF200401877008	Metros Cuadrados	1	1



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# DESTINO DEL GASTO (GEO-REFERENCIAS)





#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1	DIF16160200697118	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	AVENIDA F.F.C.C. DE CUERNAVACA INTERIOR SN COLONIA SECTOR 17, 14108 TLALPAN, TLALPAN DISTRITO FEDERAL ENTRE CALLE SISAL Y CALLE CHICHICASPATL, NINGUNO NINGUNO LA CALLE DONDE SE CONSTRUIRA LA RED DE DRENAJE NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA TAL FIN	-99.24117117	19.27810169
2	DIF18180101073505	Ciudad de México	Xochimilco		En el comité ciudadano cerro grande clave 13-008, dentro del perímetro delegacional.	-99.104913	19.263462
3	DIF18180101075916	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos		Colonia San Pedro Puajimalpa	-99.299792	19.35735
4	DIF17170200858096	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	ANDADOR QUINTO ANDADOR AHUALTEPEC INTERIOR 0 00 COLONIA MESA DE LOS HORNOS, 14420 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUALTEPEC Y , EL SIT	-99.18268273	19.27768193
5	DIF18180101076032	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos		Mercado Contadero en la Colonia San Pedro Cuajimalpa.	-99.299792	19.35735
6	DIF18180101073549	Ciudad de México	Xochimilco		En el comité ciudadano nueva Tenochtitlan (u.hab) clave 13-082, dentro del perímetro delegacional.	-99.104913	19.263462
7	DIF16160300759000	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	PROLONGACION AYOCATITLA 26 LT INTERIOR A COLONIA SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN DISTRITO FEDERAL ENTRE CERRADA AYOCATITLA Y	-99.146035	19.19049463
8	DIF18180101073548	Ciudad de México	Xochimilco		-	-99.104913	19.263462
9	DIF18180101073525	Ciudad de México	Xochimilco		Dirección General de Servicios Urbanos, Gladiolas 161 Bo. San Pedro, Delegación Xochimilco	-99.104913	19.263462
10	DIF180301305667	Ciudad de México	Tláhuac	Camino a Tlaltenco	CALLE MAR DE LOS VAPORES INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN SELENE, 13430CAMINO A TLALTENCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICOENTRECALLE MAR DE LA FECUNDIDAD Y CALLE LAGUNA DE ENSUEÑO,SE ENCUENRTRA EN CALLE MAR DE LOS VAPORES INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN S	-98.99695296	19.28564043
11	DIF190101513565	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
12	DIF190101513568	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
13	DIF190101512798	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
14	DIF190101513694	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
15	DIF190101513512	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
16	DIF190101513558	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
17	DIF190101513575	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
18	DIF190101513690	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
19	DIF190101514821	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Calle Moneda 1, Tlalpan Centro I, 14000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16783333	19.28927147
20	DIF190101513551	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
21	DIF190101513560	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
22	DIF190101513536	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
23	DIF190101513530	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
24	DIF190101513686	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
25	DIF190201538495	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL CALLE MANZANO COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES Y CALLE CAPULIN, CALLE NARANJO PARA LLEGAR AL DOMICILIO ESTABLECIDO SE PUEDE ENTRAR POR LA AUTOPISTA MEXICO	-99.004846	19.270566
26	DIF190201533937	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CUERNAVACA LLEGAN	-99.15089945	19.24408943
27	DIF190201535789	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	AVENIDA MIGUEL HIDALGO PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BIENESTAR Y AVENIDA FELICIDAD, EL PROYECTO A REALIZAR UBICADA EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRONCA EN LA CARRETERA M	-99.19537271	19.22969845
28	DIF190201536737	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	INTERIOR 0 0 COLONIA CENTRO (ÁREA 1), 06000 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , 138 ACCESOS DE LAS ESTACIONES DEL SISTEMA COLECTIVO METRO UBICADAS DENTRO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	-99.15072768	19.45978563
29	DIF190201534021	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE REFORMA PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, 14490 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GALEANA Y CALLE NIÑOS HEROES, CALLE LAS FLORES SE TOMA COMO REFERENCIA LA IGLESIA DEL PUEBLO SE ENCUENTRA EN EL CENTRO.	-99.16413286	19.23277499
30	DIF190201534039	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE MARIANO MATAMOROS PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VALDIVIA Y CALLE NARCISO MENDOZA, CALLE GENERAL JOSÉ GONZÁLEZ VARELA SE TRABAJARA EN CALLES CERCANAS AL PUEBLO DE SANT	-99.20229205	19.22626225
31	DIF190201534063	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE ANTIGUO CAMINO A SANTA CRUZ COLONIA SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OYOMETITLA Y CALLE OCOTLA, CERRADA PRIMERA DE SANTA CRUZ SE UBICAN MUCHOS TRAMOS DE TERRACERIA	-99.15772332	19.214199
32	DIF190201534079	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE PIEDRA TRONADA COLONIA 2 DE OCTUBRE, 14739 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TROYA Y CALLE SAUCE, CALLE DURAZNO SE ENCUENTRA CERCA DEL DEPORTIVO SOLIDARIDAD.	-99.23022009	19.26939368
33	DIF190201534081	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE IZAMAL COLONIA MIRADOR I, 14748 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANSAR Y CALLE CUERVO, CALLE TROYA SE ENCUENTRA CERCA DE LA PREPARATORIA DEL IEMS PLANTEL GRAL. FRANCISCO J MÚGICA	-99.22427356	19.26966116
34	DIF190201536206	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA COLONIA SECTOR XVII, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE KAUA Y CALLE DZILAM, EL PROYECTO SE REALIZA A UN COSTADO DE LA CICLO PISTA DE LA CARRETERA FERROCARRIL DE CUERNAVACA HIENDO	-99.24092797	19.27814733

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
35	DIF190201536285	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE CICLO PISTA PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUERRERO Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EL PROYECTO SE ENCUENTRA POR LA CARRETERA FEDERAL LIBRE MÉXICO - CUERNAVACA EN EL CENTRO	-99.17315801	19.13510543
36	DIF190201535455	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLALTENGO Y CALLE CEDRAL, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA POR LA CARRETERA MÉXICO - AJUSCO CERCA DEL PUEBLO DE MAGDALEN	-99.17824582	19.23755183
37	DIF190201535443	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	CONJUNTO HABITACIONAL CENTRO (ÁREA 1), 06000 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , DISTINTAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA	-99.12901233	19.42893346
38	DIF190201535699	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE HÉROES DE CHURUBUSCO PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MA. MORÍA MORELOS Y CALLE XICOTÉNCATL, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA AL ESTE A TRES CUADRAS DEL LA S	-99.21011163	19.21531811
39	DIF190201535811	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	BOULEVARD HERMANOS RAYÓN PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE BIENESTAR, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA FRENTE A LA PARROQUIA SAN MIGUEL ARCÁNGEL E	-99.20055356	19.22233613
40	DIF190201534036	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE FILOMENO GONZALEZ PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE BENITO JUAREZ, CALLE IGNACIO ZARAGOZA SE TOMA COMO REFERENCIA LA IGLESIA DEL PUEBLO	-99.21144253	19.21772824
41	DIF190201534043	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE HERMANOS RAYON PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BIENESTAR Y CALLE NARCISO MENDOZA, CALLE MARIANO ABASOLO SE TOMARA COMO REFERENCIA LA CICLOVÍA	-99.19745798	19.22252291
42	DIF190201534049	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE LAURELES PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORQUIDEAS Y CALLE NARDOS, CALLE MARGARITAS PARA LLEGAR A LA UBICACIÓN SE DEBE TOMAR LA CARRETERA MÉXICO CUERNAVACA	-99.18232853	19.13162037
43	DIF190201535850	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE 2 DE ABRIL PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, 14490 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MÉXICO - AJUSCO Y CERRADA LA SOLEDAD, LA CALLE DOS DE ABRIL DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO ENTRONCA CON LA AVENIDA MÉXICO - AJUSCO	-99.15995778	19.23447197
44	DIF190201535872	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE BUGAMBILIAS PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAURELES Y CERRADA DEL HUESO, CALLE LIRIOS LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA POR LA CARRETERA LIBRE FEDERAL A CUERNAVAC	-99.18055827	19.13156463
45	DIF190201536767	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	COLONIA CENTRO (ÁREA 1), 06000 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , 14 PUNTOS DE UBICACIÓN EN ESCUELAS UBICADAS EN EL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA	-99.15242283	19.46104
46	DIF190201534058	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE CUAUHTÉMOC PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CRUZ BLANCA Y CALLE BUENAVISTA, CALLE LAS CRUCES COMO REFERENCIA LA CALLE CUAUHTÉMOC SE ENCUENTRA A UNA CUADRA DE LA AUTO	-99.14450757	19.20090276
47	DIF190201534068	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE SANTA CRUZ COLONIA SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AVOCATITLA Y CALLE MORELOS, CALLE SAN MIGUEL EL ACCESO A LA VIALIDAD SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL HOSPITAL MATERNO INFA	-99.14558102	19.18888849
48	DIF190201534077	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CHANCENOTE COLONIA CHICHICASPATL, 14108 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIXCANDAL Y CALLE CHANCENOTE, CALLE FRESNO LA UBICACIÓN SE ENCUENTRA CERCANA A LA CICLOVÍA	-99.24213898	19.27452933
49	DIF190201534087	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	AVENIDA AV. BENITO JUÁREZ PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARIA MORELOS Y CALLE GUERRERO, EL JARDÍN DE NIÑOS PARRES SE UBICA A UN COSTADO DE LA CARRETERA MÉXICO - CUER	-99.17309724	19.13591764
50	DIF190201534117	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE MIGUEL HIDALGO PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL GARRIDO LACROIX Y CALLE MORELOS, LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 120 SE UBICA A UN COSTADO DE LA CARRETERA FED	-99.17551883	19.13697709
51	DIF190201536100	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.167126	19.288275
52	DIF190201536267	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE DALIAS PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAURELES Y CALLE ALHELÍES, EL PROYECTO SE ENCUENTRA POR LA CARRETERA FEDERAL LIBRE MÉXICO - CUERNAVACA EN EL CENTRO DEL PUEBLO	-99.18444413	19.13318768
53	DIF190201567504	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Calle Moneda 1, Tlalpan Centro I, 14000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16783333	19.28927147
54	DIF190201562496	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	19.434088, -99.127884	-99.151884	19.441647
55	DIF190201562496	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Av. División del Nte. 1157, Letran Valle, 03100 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15933609	19.37957534
56	DIF190201564373	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Plaza de la Constitución 1, Tlalpan Centro I, 14000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1673	19.2887639
57	DIF190201563642	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Juan Aldama 9A, Buenavista, 06350 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15161133	19.4393994
58	DIF190201563661	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Ex Hipódromo de Peralvillo, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1331631	19.4555235

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
59	DIF190201563661	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Peralvillo, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1331631	19.461417
60	DIF190201563666	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Juan Aldama 45, Buenavista, 06350 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15164351	19.44060335
61	DIF190301570220	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Dr. Atl 37, Sta María la Ribera, 06400 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15710449	19.44198939
62	DIF190301570220	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Gobernador José Gómez de La Cortina 15A, San Miguel Chapultepec I Secc, 11850 Ciudad de México, CDMX, México	-99.18731689	19.40702104
63	DIF190301570220	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	14000, Guadalupe Victoria 98, Tlalpan Centro I, Ciudad de México, CDMX, México	-99.16809082	19.28781324
64	DIF190301570220	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 76, San Pablo, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09118652	19.35908925
65	DIF190301570220	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Sur 125 2431, Tlacotal Ramos Millán, 08720 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10217285	19.39536326
66	DIF190301570220	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	La Perita 18, Pueblo Nuevo Bajo, 10640 Ciudad de México, CDMX, México	-99.24362183	19.30595917
67	DIF190301570220	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Francisco del Paso Y Troncoso 226, Kennedy, Jardín Balbuena, 15950 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11178589	19.418678
68	DIF190301570220	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Campo Gasoducto 34, Reynosa Tamaulipas, 02200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.18731689	19.49507507
69	DIF190301570220	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Aboceta MZA3 LT1, El Bosque 1ra Secc, 01160 Ciudad de México, CDMX, México	-99.19692993	19.39277252
70	DIF190301570220	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	1A del toro 16, Laguna del Toro, División del Nte, 16030 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10903931	19.27355431
71	DIF190301570220	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Carr. México-Toluca 3177, Cuajimalpa, 05000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.29443359	19.35390659
72	DIF190301570220	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Riachuelo Serpentino 5548, El Triángulo, 13460 Ciudad de México, CDMX, México	-99.01153564	19.28262832
73	DIF190401585346	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE LA MESA COLONIA SANTA ÚRSULA XITLA, 14420 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALJIBE Y CALLE CANTERA, CALLE CONVENTO EL PROYECTO DE CALENTADORES SOLARES SE REALIZARA EN CALLES LA MESA CANTERA Y ALJIBE DEL PUEBLO	-99.18128625	19.2793129
74	DIF190401581017	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ACANTO COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CARRETERA PICACHO - AJUSCO Y CERRADA PRIMERA, LA CARRETERA PICACHO AJUSCO CRUZA LA CALLE ACANTO FRENTE A LA CALLE ACANTO SE ENCUENTRA	-99.20630053	19.27413277
75	DIF190401581037	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CERRADA LOTO COLONIA MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOTO Y CALLE CARDOS, CALLE JOSÉ GARCÍA PRECIAT EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN LA CERRADA DE LOTO ENTRE CALLE LOTO CALLE	-99.20637598	19.27650043
76	DIF190401581039	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CERRADA 4TA DE CANTERA PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANTERA Y AVENIDA MIGUEL HIDALGO, EL PROYECTO SE REALIZARA AL SUR DE LA PANADERÍA LECAROZ A 200 METROS SOBRE EL CAMINO A	-99.18507353	19.27956033
77	DIF190401581041	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CAMINO REAL AJUSCO COLONIA FUENTES DE TEPEPAN, 14643 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA BALLESTEROS Y CALLE ANTIGUO CAMINO AL AJUSCO, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN CAMINO AL AJUSCO ENTRE ANTIGUO CA	-99.14784424	19.26633192
78	DIF190401581047	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE LIORNA COLONIA NUEVA ORIENTAL COAPA, 14300 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RANCHO PIOMO Y CALZADA DE LAS BRUJAS, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN LA CALLE LIORNA ENTRE CALZADA DE LAS BRUJAS Y CALLE R	-99.12738994	19.29688512
79	DIF190401581052	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE POPOLNA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OPICHEN Y CALLE CHICOASEN, CALLE CANSAHACAB EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN CALLE CANSAHACAB ENTRE CALLE OPICHE	-99.23167138	19.29409599
80	DIF190401585292	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TULUM COLONIA HÉROES DE PADIERNA, 14200 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEKAL Y CALLE HOMUN, CALLE SACALUM EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO SE LLEVARÁ A CABO EN LA CALLE TULUM ENTRE CALLES TE	-99.2268382	19.28392955
81	DIF190401585308	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TECOH COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DZEMUL Y CALLE TETIZ, CALLE CHANCENOTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO SE LLEVARÁ A CABO EN CALLE TECO	-99.23335329	19.27633295
82	DIF190401585321	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ZAPOTE COLONIA ISIDRO FABELA, 14030 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIEDRA FILOSOFAL Y CALLE PIEDRA IMÁN, CALLE PIEDRA CALIZA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO SE REALIZARÁ A UNA CUADRA DETRÁS	-99.17929068	19.30172531
83	DIF190401605579	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE BORDO COLONIA VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 14370 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ACOXPA Y CALLEJON SAN FRANCISCO, CALLE EMILIANO ZAPATA EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE AVENIDA	-99.14310435	19.29884956
84	DIF200101702442	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 10 & Calle Canario, Tolteca, 01150 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1942258	19.3898341
85	DIF190401605517	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORREGIDORA Y CALLE REFORMA, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA POR LA CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA LA CALLE REFORMA	-99.17202324	19.25275732
86	DIF190401612550	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.151884	19.441647
87	DIF190401605581	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ARENAL COLONIA ARENAL TEPEPAN, 14610 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE CUAUTLA, EL PROYECTO A REALIZAR SE ENCUENTRA EN CALLE ARENAL ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE CUAUTLA EN LA PARTE	-99.17640463	19.28527262

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
88	DIF190401630723	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	BOULEVARD CANAL DE REVOLUCIÓN INTERIOR COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEBASTIAN TREJO Y CALLE LUIS DELGADO, CANAL DE REVOLUCIÓN INTERIOR COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN CP	-99.02202497	19.28292352
89	DIF190401630726	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CANAL DE REVOLUCIÓN INTERIOR COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEBASTIAN TREJO Y CALLE LUIS DELGADO, CALLE CANAL DE REVOLUCIÓN INTERIOR COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN	-99.0310099	19.28313109
90	DIF190401663460	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CEHUANTEPEC COLONIA MESA DE LOS HORNOS, 14420 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHANTEPEC Y AVENIDA TEPETL, SE LLEGA POR CALLE CAMINO A LA CANTERA AL ENTRONQUE DE AVENIDA TEPETL DESPUÉS SE LLEGA A LA CALLE C	-99.18464189	19.27598315
91	DIF190401663501	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CEHUANTEPEC COLONIA MESA DE LOS HORNOS, 14420 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHANTEPEC Y AVENIDA TEPETL, SE LLEGA POR CALLE CAMINO A LA CANTERA AL ENTRONQUE DE AVENIDA TEPETL DESPUÉS SE LLEGA A LA CALLE C	-99.18464189	19.27594517
92	DIF190401663531	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE DURAZNO COLONIA 2 DE OCTUBRE, 14739 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIJERA Y CALLE PIEDRA TRONADA, EL PROYECTO SE REALIZARA EN CALLE DURAZNO A UN COSTADO DE LA TERMINAL APTRA RUTAS A1 A2 A3 A4	-99.23056138	19.27290121
93	DIF190401660286	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE GUERRERO PUEBLO PARRS EL GUARDA, 14900 PARRS (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, AVENIDA JUÁREZ EL PREESCOLAR SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DEL PUEBLO LA CARRET	-99.17293321	19.13592914
94	DIF190401662965	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE MIGUEL HIDALGO INTERIOR SN PUEBLO PARRS EL GUARDA, 14900 PARRS (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL GARRIDO LACROIX Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN CALLE MIGUEL HIDALGO A DOS C	-99.1752314	19.13714708
95	DIF190401663137	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE MIGUEL HIDALGO 54 INTERIOR SN PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ABASOLO Y CALLE MARIANO ESCOBEDO, EL PROYECTO SE REALIZARA EN AVENIDA HIDALGO NO 54 A UNA CA	-99.20083672	19.22594835
96	DIF190401663287	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE MIRADOR DE CHAPULTEPEC PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAS CRUCES Y CALLE TETEQUILLO, AVENIDA CRUZ BLANCA EL PREESCOLAR SE ENCUENTRA FRENTE AL SALÓN EJIDAL DEL PU	-99.146684	19.20357816
97	DIF190401663363	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE CAMINO ANTIGUO A CUERNAVACA PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y CALLE XAXALCO, EL PROYECTO SE REALIZARA EN CAMINO A ANTIGUO CUERNAVACA A TRES CUADRAS	-99.14157291	19.19691849
98	DIF190401663407	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE JOSÉ MA. MORELOS PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y BRECHA SANTIAGO XICOTÉNCATL, EL PREESCOLAR SE ENCUENTRA FRENTE A LA PARROQUIA DE SANTO TOMAS APÓS	-99.20403775	19.21748283
99	DIF190401663433	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CEHUANTEPEC COLONIA MESA DE LOS HORNOS, 14420 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHANTEPEC Y AVENIDA TEPETL, SE LLEGA POR CALLE CAMINO A LA CANTERA AL ENTRONQUE DE AVENIDA TEPETL DESPUÉS SE LLEGA A LA CALLE C	-99.18461506	19.27601353
100	DIF190401663091	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE MIGUEL HIDALGO PUEBLO PARRS EL GUARDA, 14900 PARRS (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL GARRIDO LACROIX Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EL PROYECTO SE REALIZARA EN CALLE MIGUEL HIDALGO A DOS CALLES DEL PA	-99.17518312	19.1370888
101	DIF190401663094	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE HIDALGO PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE MARIANO ABASOLO, CALLE MARIANO ESCOBEDO LA PRIMARIA SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DEL PUEBLO A UN COSTA	-99.20007317	19.22595099
102	DIF190401663204	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE MIGUEL HIDALGO 54 INTERIOR SN PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE MARIANO ABASOLO, EL PROYECTO SE REALIZARA EN AVENIDA HIDALGO NO 54 A UNA CA	-99.2008689	19.22600407
103	DIF190401663229	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE HIDALGO PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE MARIANO ABASOLO, CALLE MARIANO ESCOBEDO LA PRIMARIA SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DEL PUEBLO A UN COSTA	-99.20007497	19.22593316
104	DIF190401663256	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ALAMOS COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, 14738 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CEDROS Y CALLE SABINOS, CALLE JACARANDAS EL PROYECTO SE REALIZARA EN CALLE ÁLAMOS A UNA CUADRA DE LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA ROCA	-99.23682877	19.27203147
105	DIF190401696912	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Buenavista, 06350 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1504734	19.4458754
106	DIF200101701440	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1629131	19.3486926
107	DIF200101701560	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
108	DIF200101701605	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
109	DIF200101702099	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2414827	19.3046877
110	DIF200101702100	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2414827	19.3046877
111	DIF200101702101	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2414827	19.3046877
112	DIF200101701594	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
113	DIF200101701764	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Acueducto, 01120 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2030585	19.3982148
114	DIF200101703137	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	5 de Febrero 34, Aragón La Villa(Aragón), Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11418915	19.48326177
115	DIF200101701584	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
116	DIF200101703246	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
117	DIF200101703181	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Iturbide 14, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11470413	19.48423276
118	DIF200101703185	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Fray Juan de Zumárraga 55B, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11521912	19.48309994
119	DIF200101703200	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Fray Juan de Zumárraga 48, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11624908	19.48374727
120	DIF200101702098	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2414827	19.3046877
121	DIF200101702103	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2414827	19.3046877
122	DIF200101703210	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Mina 19, 15 de Agosto, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11418915	19.48439459
123	DIF200101703148	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Mercado Villa Zona 34 loc 532-525 1er piso, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11487579	19.48358544
124	DIF200101702156	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Av. División del Nte. 1611, Sta Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1579611	19.3720433
125	DIF200101702372	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 10 & Calle Canario, Tolteca, 01150 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1942258	19.3898341
126	DIF200101702373	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 10 & Calle Canario, Tolteca, 01150 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1942258	19.3898341
127	DIF200101702374	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 10 & Calle Canario, Tolteca, 01150 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1942258	19.3898341
128	DIF200101701503	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
129	DIF200101700012	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
130	DIF200101700018	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
131	DIF200101701490	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.39480336
132	DIF200101701537	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Camino a San Lucas 32, Xochimilco, 16300 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10766602	19.25021884
133	DIF200101701537	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Camino a San Lucas 32, Xochimilco, 16300 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10800934	19.25070503
134	DIF200101703145	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Iturbide 30, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11590576	19.48423276
135	DIF200201708746	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16598797	19.29159043
136	DIF200201708758	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16580558	19.29151955
137	DIF200201708733	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16583776	19.29166132
138	DIF200201708786	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16576266	19.29148917
139	DIF200201708798	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16576266	19.29151955
140	DIF200201708811	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Toriello Guerra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16574121	19.29154486
141	DIF200201708835	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16579485	19.29150942
142	DIF200201708920	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Toriello Guerra, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16576266	19.2915398
143	DIF200201709024	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Díaz de León 12, Tepito, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Morelos, CDMX, México	-99.126413	19.4437929
144	DIF200201707815	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Rosas Moreno 28a, Santiago Ahuizotla, Azcapotzalco, 02750 Ciudad de México, CDMX, Mexico	-99.21196103	19.47915524
145	DIF200201708766	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16577339	19.29150942
146	DIF200201708778	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16580558	19.29151955
147	DIF200201707759	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle del Fresno 408, Atlampa, Cuauhtémoc, 06450 Ciudad de México, CDMX, Mexico	-99.1590215	19.4617103
148	DIF200201708533	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Mariano Arista, Panteón Civil de Dolores, Miguel Hidalgo, 11100 Ciudad de México, CDMX, México	-99.20499802	19.40738534
149	DIF200301724404	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	CALLE FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO INTERIOR 0 COLONIA TRÁNSITO, 06820 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LA VIGA Y CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, CALLE XOCONGO VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA ALCALDIA CUAUHTEMO	-99.13267696	19.41655318
150	DIF200301717486	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA MARGARITA MAZA INTERIOR SN COLONIA PATERA VALLEJO, 07700 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAZARO CARDENAS Y CALLE DUNA, CALLE OTHON DE MENDIZABAL OTE. CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓ	-99.15419734	19.50652679
151	DIF200301724530	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LAZARO CARDENAS COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIANO BECERRA Y CALLE GUILLERMO PRIETO, EL PROYECTO A REALIZAR SE LOCALIZA EN LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALL	-99.0402405	19.2882886
152	DIF200301717521	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA MARGARITA MAZA DE JUAREZ COLONIA PATERA VALLEJO, 07700 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAZARO CARDENAS Y CALZADA VALLEJO, AVENIDA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL CENTRO DE ASISTENCIA E INT	-99.15541607	19.50682006
153	DIF200301717525	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENNA COLONIA SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARTHA Y CALLE DORA, CALLE ERNESTO AGUIRRE COLORADO EL CAIS CASCADA SE ENCUENTRA SOBRE LA CALLE ENNA	-99.0247519	19.38337443

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
154	DIF200301717532	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	AVENIDA ROSARIO COLONIA SAN MARTÍN XOCHINAHUAC, 02120 AZCAPOTZALCO, AZCAPOTZALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4, CALLE HUITZILIN SOBRE AV. AZCAPOTZALCO ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4, Y CALLE HUITZILIN CALLE COMETA COLONIA CUAUITEPEC BARRIO ALTO, 07100 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO	-99.19493733	19.49902665
155	DIF200301717533	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	ENTRE CALLE HACIENDA LAURELES Y CALLE HACIENDA DE LA ESCALERA, CALLE TLACAELEL CAIS CUAUITEPEC. CALLE COME SN ENTRE CALLE HA CALLE FRANCISCO JIMENEZ COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SIMÓN ALVAREZ Y CALLE ANDRÉS MELLADO, EL PROYECTO A REALIZAR ES LA CALLE FRANCISCO JIMENEZ ENTRE CALLE	-99.14117699	19.56010289
156	DIF200301724596	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LUCIANO BECERRA COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE LUIS DELGADO, EL PROYECTO A REALIZAR SE LOCALIZA EN LA CALLE LUCIANO BECERRA ENTRE CALLES LÁZAR	-99.03636739	19.28766075
157	DIF200301724183	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE PABLO BENUET COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 61868 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE FRANCISCO JIMÉNEZ, CALLE CASTULO GARCIA EL PROYECTO SE REALIZARA EN LA CALLE PABLO BENUET SE EJECUTA	-99.03896377	19.28952404
158	DIF200301724660	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE IGNACIO MOLINA COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS DELGADO Y CALLE EMILIO LAURET, EL PROYECTO A REALIZAR SE LOCALIZA EN LA CALLE IGNACIO MOLINA ENTRE CALLES LUIS DELG	-99.0333204	19.28855189
160	DIF200301714727	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle del Fresno 408, Atlampa, Cuauhtémoc, 06450 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1590225	19.4617105
161	DIF200301717402	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	AVENIDA CANAL NACIONAL INTERIOR SN COLONIA VILLA QUIETUD, 04960 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL Y AVENIDA DEL HUESO, CALZADA DE LAS BOMBAS CAIS ATLAMPA UBICACIÓN DETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOM	-99.102113	19.30107498
162	DIF200301717422	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENNA COLONIA SAN LORENZO XICOTENCATL, 09130 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA SOR JUANA INES DE LA CRUZ, AVENIDA CALLE ERNESTO AGUIRRE COLORADO C A I S CASCADA UBICADO EN LA	-99.02471972	19.38337443
163	DIF200301717430	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	AVENIDA CANAL NACIONAL COLONIA VILLA QUIETUD, 04960 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA CALZADA DEL HUESO Y CALZADA LAS BOMBAS, CALLE HACIENDA XALPA CAIS CUEMANCO UBICADO DETRÁS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOL	-99.10085223	19.30106061
164	DIF200301717440	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE SUR 65A 3246 INTERIOR SN COLONIA VIADUCTO PIEDAD, 08200 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN JUAN JOSE EQUIARA Y EGUREN Y CALZADA SANTA ANITA, AVENIDA LA CORUÑA CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRACIÓN SOCIAL CO	-99.13181925	19.40202722
165	DIF200301717494	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SABADELL COLONIA BELLAVISTA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA CUARTA PRIVADAD DE BELLA VISTA Y PRIVADA TERCERA PRIVADA DE BELLAVISTA, CALLE BILBAO CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑ	-99.06867197	19.32872743
166	DIF200301717506	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SABADELL COLONIA BELLAVISTA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA CUARTA PRIVADA DE BELLA VISTA Y PRIVADA TERCER PRIVADA DE BELLA VISTA, CALLE BILBAO CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA	-99.06867708	19.32874261
167	DIF200301717513	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	AVENIDA CANAL NACIONAL COLONIA VILLA QUIETUD, 04960 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL Y CALZADA DEL HUESO, CALZADA DE LAS BOMBAS CAIS ATLAMPA UBICACIÓN DETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLIT	-99.13498403	19.30870812
168	DIF200301719495	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE FRANCISCO I. MADERO COLONIA SAN MIGUEL, 08650 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA 1ERA. PRIVADA DE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE PASCUAL OROSCO, CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL ALTÍA	-99.11815295	19.39149083
169	DIF200301719499	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE FRANCISCO I. MADERO COLONIA SAN MIGUEL, 08650 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA 1ERA PRIVADA FRANCISCO I. MADERO Y CALLE PASCUAL OROZCO, CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL ALTÍA	-99.11826258	19.39150221
170	DIF200301717648	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	CALLE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO COLONIA BUENAVISTA, 06350 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HEROES FERROCARRILEROS Y AVENIDA INSURGENTES CENTRO, AVENIDA PUENTE DE ALVARADO CAIS HOGAR CDMX INMUEBLE DE COLOR BLAN	-99.154285	19.44080326
171	DIF200301717654	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE SUR 65-A COLONIA VIADUCTO PIEDAD, 08200 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORUÑA Y CALZADA SANTA ANITA, CALLE JUAN JOSE EQUIARA Y EGUREN CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL CORUÑA JÓVENES	-99.1318324	19.40135915
172	DIF200301717655	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	AVENIDA CANAL NACIONAL COLONIA VILLA QUIETUD, 04960 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA CALZADA DEL HUESO Y CALZADA LAS BOMBAS, CALLE JON HACIENDA XALPA CAIS CUEMANCO UBICADO DETRÁS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METRO	-99.10085974	19.30099747

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
173	DIF200301747574	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE SAN ALFREDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE 20 DE AGOSTO, SAN ALFREDO SE UBICA ENTRE LA AVENIDA ESCUELA NAVAL	-99.11944138	19.34470658
174	DIF200301726563	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	CALZADA SAN SIMON INTERIOR 0 COLONIA SANTA MARÍA INSURGENTES, 06430 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PROLONGACION LERDO Y CALLE ZOLTAN KODALY, CALLE PROLONGACION GUERRERO VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE	-99.15407507	19.46021051
175	DIF200301773050	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE DALIA BARRIO SAN CRISTÓBAL, 16080 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON GERANIO Y CALLEJON DALIA, CALLE PLAZUELA SAN CRISTÓBAL DISTINTOS PUNTOS DEL BARRIO SAN CRISTOBAL	-99.09932061	19.26010111
176	DIF200301765466	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE KOPOMA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SINANCHE Y CALLE POPOLINAH, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE KOPOMA ENTRE SINANCHE Y POPOLNAH EN LA COLONIA PE	-99.23603346	19.2930407
177	DIF200301773114	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VISTA HERMOSA 59 MZ INTERIOR LT 2 COLONIA VISTA HERMOSA, 07187 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SATIGARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITAR	-99.12220703	19.54794134
178	DIF200301773126	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VISTA HERMOSA 59 MZ INTERIOR LT 2 COLONIA VISTA HERMOSA, 07187 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITAR	-99.12217216	19.54800685
179	DIF200301763943	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA 1RA CERRADA CAMPOS ELISEOS 22 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA LUCHA REYES Y CALLE RICARDO FLORES MAGON, SE ENCUENTRA ENTRE CERRADA LU	-99.12752404	19.5689288
180	DIF200301763948	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CHOLOLAN 31 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA TLACAÉLEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHIMALPOPOCA Y CALLE TIZOC, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CHIMALPOPOCA AL NORTE Y CALLE TUIZOC AL S	-99.14535745	19.55822543
181	DIF200301765476	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE TLACAELEL 8 MZ INTERIOR LT 4 COLONIA TLACAÉLEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLECALTZIN Y CALLE QUETZALCOATL, EL DOMICILIO SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE TLECALTZIN Y CALLE QUETZAL	-99.14385097	19.55899303
182	DIF200301764159	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE OCOTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRESNOS Y CALLE MORELOS, LLEGAR POR LA AV. SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR LA	-99.26263605	19.3155511
183	DIF200301764240	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE MOLINITO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LA MAGDALENA, 10910 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BUENAVISTA Y CALLE RIO MAGDALENA, LLEGAR POR AV. MÉXICO CONTINUACIÓN AV. EMILI	-99.24026286	19.30257418
184	DIF200301765500	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	AVENIDA JALALPA COLONIA JALALPA TEPITO, 01296 ÁLVARO OBREGÓN, ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LUIS GONZAGA URBINA Y AVENIDA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, CALLE RIO BECERRA A UN COSTADO DE LA PRESA REGULADORA SAN FRANCISCO	-99.22122009	19.38336071
185	DIF200301764161	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ COLONIA SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PEDRO MORENO Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LAS CALLES DE LOS SIGUIENTES	-99.20652201	19.21841587
186	DIF200301764181	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CERRADA PRIMERA CERRADA DE OCOTEPEC INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCOTEPEC Y CALLE OCOTE, LLEGAR POR LA AV. SAN BER	-99.26285526	19.31611145
187	DIF200301766956	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TEKAX COLONIA LOMAS DE PADIERNA, 14240 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAYAHUEL Y CALLE XITLE, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE EN CALLE TEKAX ENTRE MAYAHUEL Y XITLE COLONIA LOMAS ALTAS DE PADIERNA	-99.22588234	19.27299677
188	DIF200301766961	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SANTA ANA NORTE, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE LA AV DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA SE LOCALIZA	-99.02884647	19.3007236
189	DIF200301764264	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE MORELOS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRESNO Y CALLE OCOTE, LLEGAR POR LA AV. SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR LA	-99.26205533	19.31506343
190	DIF200301764927	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CAOBA COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL, 14738 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CEDROS Y CALLE ENCINOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE CAOBA ENTRE CEDROS Y ENCINOS COLONIA BOSQUES DEL PEDREGAL DENTRO	-99.23933328	19.27242898

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
191	DIF200301764204	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	AVENIDA HIDALGO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LAS CRUCES, 10330 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DURAZNOS Y CALLE PUENTE DE CEDROS, POR LUIS CABRERA TOMAR AVENIDA HIDALGO HASTA	-99.2566271	19.32407276
192	DIF200301764291	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CERRADA TERCERA CERRADA DE ORQUÍDEA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORQUÍDEA Y , LLEGAR POR AVENIDA OJO DE AGUA HAST	-99.26531019	19.31389521
193	DIF200301768296	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE MARIANO ABASOLO COLONIA FUENTES DE TEPEPAN, 14643 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IRA. CERRADA PROLONGACIÓN ABASOLO Y CALLE VILLA DEL PEDREGAL, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENT	-99.14706957	19.27569222
194	DIF200301768720	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE EVEREST 128 MZ INTERIOR No. 24 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC Y CALLE LOMA CIERZO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC Y	-99.1382035	19.5689094
195	DIF200301768722	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE EVEREST 128 MZ INTERIOR NO. 24 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC Y CALLE LOMA CIERZO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC Y	-99.13805329	19.56898016
196	DIF200301773287	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CERRADA XOCHITL COLONIA AMPLIACIÓN NATIVITAS, 16459 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LA JOYA Y CALLE 25 DE FEBRERO, CALLE FLOR CALLE FLOR Y TEPEPAN	-99.09648994	19.23350953
197	DIF200301766004	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE PEÑUÑURI PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y CALLE BARRANCA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE PEÑUÑURI ENTRE AV. CEDROS Y LAS TORRES PUEBLO DE SA	-99.19724103	19.21632958
198	DIF200301767068	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SANTA ANA NORTE, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE LA AV DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA SE LOCALIZA	-99.02880356	19.3007236
199	DIF200301766562	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE PICHUCALCO COLONIA HÉROES DE PADIERNA, 14200 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CONKAL Y CALLE MAXCANU, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE PICHUCALCO ENTRE CONKAL Y MAXCANU COLONIA HEROES DE PADIERNA DENT	-99.21650852	19.28048854
200	DIF200301768772	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS HACIA EL NORTE COMO RE	-99.13455093	19.5770575
201	DIF200301764411	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE GUAMUCHIL INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA PUEBLO NUEVO ALTO, 10640 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN JERÓNIMO Y CALLE 10 DE JUNIO, LLEGAR POR AV. SAN JERÓNIMO HASTA EN	-99.25572726	19.30491403
202	DIF200301766595	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	AVENIDA CENTRAL COLONIA 8 DE AGOSTO, 01180 ÁLVARO OBREGÓN, ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFERICO NORTE Y CALLE 4, CALLE CANARIO PERPENDICULAR A CALLE 10	-99.18923842	19.39547528
203	DIF200301766599	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE VENUSTIANO CARRANZA COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GALEANA Y CALLE LAS TORRES, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE GALEANA Y AV.	-99.19662802	19.2842607
204	DIF200301767101	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SANTA ANA NORTE, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE LA AV DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA SE LOCALIZA	-99.02914688	19.30059197
205	DIF200301768436	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 32 MZ INTERIOR LT1 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ Y CAL	-99.13332725	19.57770782
206	DIF200301768785	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS HACIA EL NORTE COMO RE	-99.13455779	19.57706171
207	DIF200301768793	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS HACIA EL NORTE COMO RE	-99.13453365	19.57708951
208	DIF200301768800	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS HACIA EL NORTE COMO RE	-99.13444782	19.57714005
209	DIF200301772263	Ciudad de México	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	CALLE GUADALUPE VICTORIA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JOSÉ, 12940 SANTA ANA Tlacotenco, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A SAN JUAN TEPENAHUAC Y CALLE BENITO JUÁREZ, CALLE JUAN BARANDA DEL EDIFICIO DELEGA	-98.99856139	19.18010333



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
210	DIF200301772717	Ciudad de México	Tláhuac	Camino A Tlaltenco	CALLE ARABELLA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 CAMINO A TLALTENCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LA TURBA Y CALLE JACOBO LIEJA, CALLE ARABELLA DE AV. DE LA TURBA A JACOBO DE LIEJA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA	-99.05434982	19.2899099
211	DIF200301772738	Ciudad de México	Tláhuac	Camino A Tlaltenco	CALLE ARABELLA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 CAMINO A TLALTENCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LA TURBA Y CALLE JACOBO LIEJA, CALLE ARABELLA DE AV. DE LA TURBA A JACOBO DE LIEJA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA,	-99.05442507	19.28983841
212	DIF200301764436	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE LAS FLORES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA EL ERMITAÑO, 10660 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACUILOTITLA Y ANDADOR ALCATRAZ, TOMAR AV. SAN JERÓNIMO HASTA CALLE ARROYO ATL	-99.26355389	19.30318749
213	DIF200301767133	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE BIENESTAR COLONIA SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y AVENIDA AV.LA FELICIDAD, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE CALLE BIENESTAR DE MIGUEL HIDALGO A AV.	-99.19618274	19.22486584
214	DIF200301768456	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE JOYA COLONIA FUENTES DE TEPEPAN, 14643 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ABASOLO Y CALLE PROLONGACIÓN JOYA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE JOYA ENTRE MARIANO ABASOLO Y PROLONGACIÓN JOYA COLON	-99.14523112	19.27584893
215	DIF200301768809	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO	-99.13267219	19.57724619
216	DIF200301772746	Ciudad de México	Tláhuac	Camino A Tlaltenco	CALLE ARABELLA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 CAMINO A TLALTENCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LA TURBA Y CALLE JACOBO LIEJA, CALLE ARABELLA DE AV. DE LA TURBA A JACOBO DE LIEJA COLONIA AGRICOLA METROPOLITANA,	-99.05438198	19.28993439
217	DIF200301772773	Ciudad de México	Tláhuac	Camino A Tlaltenco	CALLE ARABELLA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 CAMINO A TLALTENCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LA TURBA Y CALLE JACOBO LIEJA, CALLE ARABELLA DE AV. DE LA TURBA A JACOBO DE LIEJA COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA	-99.05444819	19.28983645
218	DIF200301764450	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE RIO BRAVO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10369 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIO USUMACINTA Y CALLE RIO PAPALOAPAN, POR AV SAN BERNABÉ	-99.26899748	19.30704197
219	DIF200301764537	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE LAS FLORES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA EL ERMITAÑO, 10660 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACUILOTITLA Y ANDADOR ALCATRAZ, TOMAR AV. SAN JERÓNIMO HASTA CALLE ARROYO ATL	-99.26359536	19.30311135
220	DIF200301765285	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MANZANA INTERIOR LT 55 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE MAGUEY, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE MAGUEY COMO REFERENCIA LA	-99.13423483	19.5781842
221	DIF200301768505	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, ABELARDO RODRIGUEZ	-99.13274789	19.57743488
222	DIF200301768510	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REFERENCIA	-99.13261914	19.57739445
223	DIF200301764547	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE RIO BRAVO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10369 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO USUMACINTA Y CALLE RIO PAPALOAPAN, POR AV SAN BERNABÉ	-99.26893713	19.30704831
224	DIF200301765303	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ 35 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIA MENDEZ Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA EN LA CALLE JOSE ALFRE	-99.12912536	19.5693512
225	DIF200301765316	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ 35 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIA MENDEZ Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA EN LA CALLE JOSE ALFRE	-99.12912	19.56931329
226	DIF200301768519	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 12 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REFERENCIA S	-99.1326406	19.57740456
227	DIF200301768530	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 53 MZ INTERIOR LT 56 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCUENTR	-99.13422311	19.5782461

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
228	DIF200301768532	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y ABELARDO RODRIGUEZ COMO	-99.13348282	19.57779879
229	DIF200301768855	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOKIO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y ESQ AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCALIZA LA PRE	-99.1347971	19.57683848
230	DIF200301768857	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO	-99.1327532	19.57727879
231	DIF200301768869	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO	-99.13285995	19.57726641
232	DIF200301768876	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LAS CAMPANAS 156 MANZANA INTERIOR LT 20 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL	-99.13412662	19.57086045
233	DIF200301772852	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA 2DA LUCIA MENDEZ 36 MZ INTERIOR LT 37 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIA MENDEZ Y CALLE JUVENTINO ROSAS, EL PREDIO SE LOCALIZA EN 2DA CERRADA DE LUCIA MENDE	-99.12939895	19.56845402
234	DIF200301772865	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CITLALI 30 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA TLACAÉLEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHIMALPOPOCA Y CALLE CHOLOLAN, SE LOCALIZA SOBRE LA CALLE CHIMALPOPOCA Y CALLE CHOLOLAN COMO REFEREN	-99.14541412	19.55836644
235	DIF200301767905	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LAS CAMPANAS 156 MANZANA INTERIOR LT 20 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL	-99.13412465	19.57080738
236	DIF200301767911	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DEL MERCADO 156 MANZANA INTERIOR LT 15 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CA	-99.13353975	19.57072142
237	DIF200301767914	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.13275325	19.57741972
238	DIF200301768538	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LA AGUJA 157 MZ INTERIOR LT 25 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE LOMA CIERZO, SE LOCALIZA ENTRE LAS CALLES LOMA CIERZO Y CERR	-99.13581105	19.56998602
239	DIF200301768547	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LA AGUJA 157 MZ INTERIOR LT 25 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE LOMA CIERZO, SE LOCALIZA ENTRE LAS CALLES LOMA CIERZO Y CERR	-99.13580568	19.57005678
240	DIF200301768549	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Topilejo	CALLE JOSE MA. MORELOS Y PAVON INTERIOR SN PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO, 14500 SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE CAMPO FLORIDO, CALLE VICENTE GUERRERO FRENTE 1. JOSE MA. MORELOS Y PAVÓN ENT	-99.14161832	19.20125106
241	DIF200301768888	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LAS CAMPANAS 156 MZ INTERIOR LT 20 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CAL	-99.13415344	19.57082507
242	DIF200301768893	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV. TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ HACIA E	-99.13398916	19.57791589
243	DIF200301769497	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE 317 COLONIA EL COYOL, 07420 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 304 Y CALLE 302 A, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 304 Y CALLE 302 A COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENFRENTE UNA TORTILLERIA EL COYOL	-99.07752659	19.48612794
244	DIF200301770311	Ciudad de México	Milpa Alta	San Bartolomé Xicomulco	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NORTE 82 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, 12250 SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLACATECPAC Y CALLE VICENTE GUERRERO, LLEGAR POR LA CARR	-99.06697713	19.20853818
245	DIF200301765136	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	AVENIDA DE LAS TORRES COLONIA LA ANGOSTURA, 01770 ÁLVARO OBREGÓN, ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GLACIAR Y CALLE LUIS ECHEVERRÍA, AVENIDA TOLUCA COLINDA AL SUR CON LA UNIVERSIDAD ANAHUAC CAMPUS SUR	-99.23471756	19.33471407

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
246	DIF200301767520	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TECOH COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CDA CHAN CENOTE Y CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE CALLE TECOH ENTRE FERROCARR	-99.23353365	19.27503849
247	DIF200301767918	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MANZANA INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA C	-99.13615769	19.57289861
248	DIF200301767919	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGU	-99.13352037	19.57789988
249	DIF200301767920	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 14 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUE	-99.13361693	19.57786955
250	DIF200301767923	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MANZANA INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA C	-99.13616152	19.5728805
251	DIF200301767927	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LO	-99.13423383	19.57808183
252	DIF200301767928	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MANZANA INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA C	-99.13607239	19.5729087
253	DIF200301767932	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MANZANA INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA C	-99.13616148	19.57288929
254	DIF200301767933	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL INTERIOR LT 11 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS Y DEL ROSAL	-99.13255477	19.57729336
255	DIF200301767936	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL COMO	-99.13427139	19.57807173
256	DIF200301767937	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MANZANA INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO Y CALLE BARRANCA C	-99.13614002	19.57288929
257	DIF200301767941	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 24 INTERIOR MZ 128 COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE CALLE LOM	-99.13792999	19.56956144
258	DIF200301768560	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCAL	-99.13432235	19.57771287
259	DIF200301768564	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 53 MZ INTERIOR LT 56 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCUENTR	-99.13419863	19.57826321
260	DIF200301768569	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCA	-99.13432771	19.57773056
261	DIF200301768572	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 53 MZ INTERIOR LT 56 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCUENTR	-99.13419226	19.57825643
262	DIF200301768576	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCA	-99.1343143	19.57770276
263	DIF200301768580	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 55 CONDOMINIO MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCU	-99.13419306	19.57818549

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
264	DIF200301768911	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, LA VIVIENDA SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO R	-99.13426006	19.57777184
265	DIF200301768914	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 12 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV. TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ HACIA	-99.13274789	19.57740456
266	DIF200301773611	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO DE CHAPALA 88 COLONIA ANÁHUAC I SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA DE TÉRMINOS Y CALLE LAGO VIESCA, CALLE LAGO DE CHALCO PREDIO UBICADO ENTRE LAS CALLES LAGUNA DE TÉRMI	-99.17522156	19.44335742
267	DIF200301773624	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO WAN 37 INTERIOR SN COLONIA SAN JUANICO, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON DE LA LUZ Y CALLEJON SAN JUANICO, CERRADA DE LA LUZ PREDIO UBICADO ENTRE EL CALLEJÓN DE LA LUZ Y CALLEJÓN S	-99.1888866	19.45052167
268	DIF200301773629	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE 3 23 INTERIOR SN COLONIA REFORMA SOCIAL, 11650 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SIERRA SANTA ROSA Y CALLE CANTIL, CALLE 4 PREDIO UBICADO ENTRE CALLE SANTA ROSA Y CALLE CANTIL CON CALLE 4 POSTER	-99.21709711	19.43180195
269	DIF200301773632	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE IGNACIO ALLENDE 74 INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN TORRE BLANCA, 11289 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO SAN MARTIN Y CERRADA PRIMERA CERRADA INGANCIO ALLENDE, CALLE LAGO CANEGUIN PREDIO UBI	-99.2007945	19.4534156
270	DIF200301765365	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CAMINO REAL A CHICHICASPATL INTERIOR SN COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DZILAM Y CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA, CALLE CIRCUITO NAHUI FRENTE 1. CALLE CAMINO	-99.24246903	19.28204896
271	DIF200301767942	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JAVIER SOLIS 310 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID SILVA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID	-99.12984312	19.56424451
272	DIF200301767945	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 24 INTERIOR MZ 128 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE CALLE LOM	-99.13766714	19.56988493
273	DIF200301767948	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 24 INTERIOR MZ 128 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC, CERRO DE CHAPULTEPEC	-99.13773687	19.56978384
274	DIF200301768585	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE DEL ROSAL COMO REFERENCIA	-99.1338315	19.57819555
275	DIF200301768587	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCUENTRA	-99.13400702	19.57818328
276	DIF200301768591	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 14 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS C	-99.13401389	19.57820314
277	DIF200301768594	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE ENCUENTRA	-99.13407877	19.57815259
278	DIF200301768595	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 14 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS C	-99.13398707	19.57818797
279	DIF200301768598	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ CO	-99.13416753	19.57784323
280	DIF200301768603	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AMAPOLAS 23 MZ INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , SE LOCALIZA ENTRE CALE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCALIZA A 50 M	-99.13426602	19.57756124
281	DIF200301768930	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 128 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMAS CIERZO Y CALLE FUJIYAMA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE LAS CIERZO Y CALLE FUJIYAMA	-99.1376725	19.56987482

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
282	DIF200301768944	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 56 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE L	-99.13429821	19.5777432
283	DIF200301769571	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA PUERTO MAZATLAN 279 0 INTERIOR 0 COLONIA LA PASTORA, 07290 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y CALLE TLAXCONCAHUAC, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MOCTEZUMA Y CALLE TLAXCONCAHUAC COM	-99.13942044	19.52504366
284	DIF200301769581	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA TERCERA CELIA CRUZ 31 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y CERRADA SEGUNDA CELIA CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFREDO	-99.12915752	19.57057607
285	DIF200301769582	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CALLE RAUL HELMER COLONIA LOMAS DE CUAUATEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GONZALO CURIEL Y CALLE AGUSTIN LARA, SE LOCALIZQA ENTRE CALLE GONZALO CURIEL Y AGUSTIN LARA	-99.13920728	19.56532614
286	DIF200301772987	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CERRADA MAJAGUA COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS NORTE, 16038 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TABACHINES Y CERRADA MAJAGUA, CALLE OLMO A UN COSTADO DE LA LAGUNA DEL TORO	-99.11023343	19.27004799
287	DIF200301764673	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE SAN BARTOLOMÉ DE LAS CASAS COLONIA SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ E LA CALLE SAN BARTOLOMÉ D	-99.20374271	19.21824433
288	DIF200301766876	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE GALEANA COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUSTÍN MELGAR Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE GALEANA ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y AGUST	-99.19715373	19.28293408
289	DIF200301768611	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA AMAPOLAS 23 MZ INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y AVENIDA TOKIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE AMAPOLAS SOBRE AV TOKIO COMO REFER	-99.13426066	19.57724788
290	DIF200301768613	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COM	-99.13418315	19.57784955
291	DIF200301768616	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA AMAPOLAS 23 MZ INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y AVENIDA TOKIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE AMAPOLAS SOBRE AV TOKIO COMO REFER	-99.13426066	19.57724282
292	DIF200301768617	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COM	-99.13418952	19.57784946
293	DIF200301768621	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN PEDRO 23 MZ INTERIOR LT 2 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y AVENIDA TOKIO, SE LOCLIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REFER	-99.13418555	19.57657565
294	DIF200301768625	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COM	-99.13418764	19.57783754
295	DIF200301768628	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y ESQ AMAPOLAS COMO REFERENCIA SE LOCALIZA LA P	-99.13428748	19.57799086
296	DIF200301768630	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ CO	-99.13415333	19.57780385
297	DIF200301768967	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TEMAX COLONIA POPULAR SANTA TERESA, 14160 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YUCALPETEN Y CALLE AKIL, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN EL PUENTE PEATONAL UBICADO EN CALLE TEMAX ENTRE YUCALPETEN Y AKIL EN LA C	-99.2233723	19.30392962
298	DIF200301769596	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PALO DULCE Y CALLE CERRO AZUL, SE LOCALIZA ENTRE PALO DULCE Y CERRO AZUL CERCA SE ENCUENTRA LA TINEDA DE ABARROTE	-99.13124142	19.56987233
299	DIF200301773046	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CIRUELOS PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC, 16100 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA XOCHIMILCO Y AVENIDA XOCHITEPEC, CALLE EJIDO ENTRE AV. XOCHIMILCO Y AV. COMERCIO	-99.12814461	19.25899024
300	DIF200301765228	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ACAPAXTLA COLONIA TLALMILLE, 14657 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO DE LAS BATALLAS Y CALLE CERRO XITLE, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE ACAPAXTLA ENTRE CERRO DE LAS BATALLAS Y CERRO XITLE EN L	-99.18559416	19.25858406

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
301	DIF200301762780	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE PIÑANONA COLONIA MIGUEL HIDALGO 4A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACANTO Y CALLE ENCINOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARA EN LA CALLE PIÑANONA ENTRE CALLES ENCANTO Y ENCINOS EN LA COLONIA MIG	-99.20996962	19.27208008
302	DIF200301763787	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VIZCAINOS 7 INTERIOR 0 COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE JUAN DIEGO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LUIS MOYA CON DIRECCIÓN AL	-99.10121618	19.49321756
303	DIF200301764470	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE MARIANO MATAMOROS COLONIA SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUAN ALDAMA Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE JUAN ALD	-99.20428773	19.21860414
304	DIF200301764484	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE CORNEJAL INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN BERNABÉ OCOTEPEC, 10300 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE MAQUIHUANA, LLEGAR POR AV. SAN BERNABÉ ANTES D	-99.25702812	19.31527204
305	DIF200301772725	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CANAL NACIONAL AMECAMECA COLONIA CALYEQUITA, 16750 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIXCALCO Y AVENIDA DE LA MONERA, AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE EN LOS LÍMITES DE LA ALCALDÍA	-99.10688108	19.2636482
306	DIF200301773907	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA JALAPA 21 MZ INTERIOR LT 12 B COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANGEL Y , SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN ANGEL	-99.13356319	19.57510379
307	DIF200301761383	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL RINCÓN GALLARDO 114 COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y CERRADA JOSÉ MORÁN, CALLE GOBERNADOR GENERAL JOSÉ MORÁN PREDIO UBICAD	-99.19633501	19.40787865
308	DIF200301761384	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SOSTENES ROCHA 10 A COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORÁN, CALLE GENERAL RINCÓN GALALRDO PREDIO UBICADO EN CA	-99.19605203	19.40740355
309	DIF200301763808	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LUIS MOYA 5 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CABO FINISTERRE Y CALLE JUAN DIEGO, SE LOCALIZA SOBRE CABO FINISTERRE Y LA CALLE JUAN DIEGO COM	-99.10066364	19.49294449
310	DIF200301764500	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE BUENAVISTA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN BERNABÉ OCOTEPEC, 10300 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COLUMBA Y ANDADOR BUENAVISTA, POR AV SAN BERNABÉ ENCONTRAR LA CALLE	-99.25425069	19.31513334
311	DIF200301764511	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE AZTECAS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN BERNABÉ OCOTEPEC, 10300 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE BARRANCA, TOMAR AV SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR CALLE	-99.25838871	19.31697779
312	DIF200301769831	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE MONEDA COLONIA TLALPAN CENTRO, 14000 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INSURGENTES SUR Y CALZADA CALZADA DE TLALPAN, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LOS FRENTE 1. CALLE FRANCISCO I MADERO ENTRE MONEDA Y SA	-99.16729385	19.28921922
313	DIF200301772786	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE MEDELLIN COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA NUEVO MÉXICO Y AVENIDA INDEPENDENCIA, CALLE MEDELLÍN ENTRE AV. NUEVO MÉXICO Y AV. INDEPENDENCIA. SAN BARTOLO SAN ANDRÉS MIXQUIC	-98.96486539	19.22669268
314	DIF200301772797	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE MEDELLIN COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA NUEVO MÉXICO Y AVENIDA INDEPENDENCIA, CALLE MEDELLÍN ENTRE AV. NUEVO MÉXICO Y AV. INDEPENDENCIA. SAN BARTOLO SAN ANDRES MIXQUIC	-98.96490026	19.22668635
315	DIF200301773929	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MARGARITAS 0 MZ 13 F INTERIOR LT 13 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS PALMAS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA DE LAS PALMAS Y CALLE EMI	-99.12893819	19.57646777
316	DIF200301773931	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALZADA SAN JOAQUIN 4 INTERIOR 3 COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JON SAN JOAQUIN Y CALLE SAN IGNACIO, CALZADA 4 INTERIOR 3, COLONIA MÉXICO NUEVO, CP. 11260	-99.20766186	19.45298274
317	DIF200301773938	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AQUILES SERDAN 27 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE DIVISION DEL NORTE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE DIVISION D	-99.13107873	19.57217792
318	DIF200301761388	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL JOSÉ MORÁN 84 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I SECCIÓN, 11850 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GOBERNADOR RAFAEL REBOLLAR Y CALLE GENERAL JUAN CANO, CALLE GOBERNADOR JOSÉ CEBALLOS PREDI	-99.18782372	19.40935251
319	DIF200301761406	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUÍA 48 INTERIOR SN COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIENCIAS Y CALLE CARLOS B- ZETINA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CALLE	-99.18103761	19.40595088

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
320	DIF200301763824	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION CERRO AZUL 12 MZ INTERIOR LT 21 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUVENTINO ROSAS Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE LA PROLONGACION CE	-99.13045037	19.56959129
321	DIF200301763825	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VICENTE GUERRERO 4 LOTE INTERIOR 0 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO GORDO Y CALLE BARRANCA CHICA, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE CERRO GORDO Y LA	-99.13423391	19.57160346
322	DIF200301764525	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO CANTERA Y CALLE PENAS, TOMAR AV. SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR CIRCUITO CA	-99.25130497	19.31833428
323	DIF200301764527	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	AVENIDA GUAMUCHIL INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA PUEBLO NUEVO ALTO, 10640 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN JERÓNIMO Y CALLE 10 DE JUNIO, POR AVENIDA SAN JERÓNIMO HASTA ENC	-99.25585016	19.30491181
324	DIF200301765882	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CANSACAB COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOLINAH Y CALLE OPICHEN, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE CANSACAB ENTRE POPOLINAH Y OPICHEN. COLONIA	-99.23175574	19.29476782
325	DIF200301773954	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AQUILES SERDAN 27 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOS Y CALLE DIVISION DEL NORTE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE DIVISION D	-99.13028881	19.57318755
326	DIF200301773963	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LA ESTRELLA 159 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE CERRO CHATO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE CE	-99.13570317	19.57110644
327	DIF200301761420	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA PROGRESO 152 COLONIA ESCANDÓN II SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGRICULTURA Y CALLE MINERÍA, CALLE JOSÉ MARTÍ PREDIO UBICADO EN AVENIDA PROGRESO NÚMERO 52, INTERIOR 3, ENTRE	-99.17647383	19.40371134
328	DIF200301763849	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION CERRO AZUL 12 MZ INTERIOR LT 21 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUVENTINO ROSAS Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE LA PROLONGACION CE	-99.13056904	19.56951897
329	DIF200301763854	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE TIZOC 34 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA TLACAÉLEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLACAÉLEL Y CALLE CHOLOLAN, SE LOCALIZA ENTRE CALLES TLACAÉLEL AL NORTE Y CALLE CHOLOLAN AL SUR C	-99.14556392	19.55793186
330	DIF200301763855	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VICENTE GUERRERO 4 LOTE INTERIOR 0 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO GORDO Y CALLE BARRANCA CHICA, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE CERRO GORDO Y LA	-99.13423123	19.57161104
331	DIF200301763858	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE FRAY BARTOLOME. DE LAS CASAS COLONIA SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LOS FRENTE 1.CALLE FR	-99.20220379	19.21702157
332	DIF200301763862	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION CERRO AZUL 12 MZ INTERIOR LT 21 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUVENTINO ROSAS Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE LA PROLONGACION CE	-99.13057107	19.56953317
333	DIF200301763863	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC 2 LOTE INTERIOR 0 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUJIYAMA Y CALLE EVEREST, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE FUJIYAMA Y LA	-99.13827268	19.56837284
334	DIF200301764112	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE FRESNO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCOTE Y CALLE ROBLE, LLEGAR POR LA AV. SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR LA AV	-99.26343677	19.31473235
335	DIF200301773966	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE BELAS ARTES 72 MZ INTERIOR LT 75 COLONIA LA ESTACIÓN, 13319 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTACIÓN PINO SUAREZ Y CALLE PANTEONES, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ESTACION DE PINO SUAREZ Y CALLE PANTEONES COMO	-99.04427554	19.31048918
336	DIF200301773973	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO ARGENTINA 70 INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN TORRE BLANCA, 11289 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO VALENCIA Y CALLE LAGO MARACAIBO, CALLE LAGO VALPARAISO CALLE LAGO ARGENTINA 70 INTE	-99.2004235	19.45586564
337	DIF200301773974	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE BELLAS ARTES COLONIA LA ESTACIÓN, 13319 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PANTEONES Y CALLE ESTACION PINO SUAREZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PANTEONES Y CALLE ESTACIÓN PINO SUAREZ COMO REFERENCIA SE LOCALIZA UNA	-99.04387857	19.31018542

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
338	DIF200301773980	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE JOSEFA O. DE DOMINGUEZ COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y 20 DE NOVIEMBRE COMO	-98.96371214	19.22498601
339	DIF200301763873	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION CERRO AZUL 12 MZ INTERIOR LT 21 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUVENTINO ROSAS Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE LA PROLONGACION CE	-99.13051475	19.56956602
340	DIF200301763879	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC 2 LOTE INTERIOR 0 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUJIYAMA Y CALLE EVEREST, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE FUJIYAMA Y LA	-99.1382548	19.56833704
341	DIF200301763884	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ 35 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIA MENDEZ Y CALLE YOLANDA DEL RIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA EN LA CALLE JOSE ALFRE	-99.12906904	19.56915913
342	DIF200301768385	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE JOYA COLONIA FUENTES DE TEPEPAN, 14643 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ABASOLO Y CALLE PROLONGACIÓN JOYA, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE JOYA ENTRE MARIANO ABASOLO Y PROLONGACIÓN ABASOLO CO	-99.14542752	19.27494561
343	DIF200301773991	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE PLAZA JUAREZ 17 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE POPOCATEPETL Y 20 DE NOVIEMB	-98.96465439	19.22489579
344	DIF200301773997	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE CALMECAC COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO REAL A XOLOCALCO Y CALLE MIXQUIC, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO REAL A XOLOCALCO Y CALLE MIXQUIC COMO REFERENCIA	-98.95187782	19.22480285
345	DIF200301774006	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	BOULEVARD LAGO GUIJA 157 INTERIOR SN COLONIA TORRE BLANCA, 11280 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO AYARSA Y CALLE LAGO AMATITLAN, BOULEVARD LAGO GUIJA 157 INTERIOR SN COLONIA TORRE BLANCA, CP.	-99.19394965	19.45884609
346	DIF200301763904	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE ECONOMIA COLONIA 4 ÁRBOLES, 15730 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA Y EJE VIAL 1 NORTE, CALLE RECURSOS HIDRAULICOS PARALELA A CALLE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	-99.08672539	19.41474949
347	DIF200301763907	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TLACAELEL 15 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA TLACAELEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIZOC Y CALLE CHOLOLAN, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE TIZOC AL ESTE Y CHOLOLAN AL NORTE COMO REF	-99.1428514	19.56042988
348	DIF200301774012	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE CALMECAC COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13640 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO REAL XOCALCO Y CALLE MIXQUIC, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO REAL A XOCALCO Y CALLE MIXQUIC	-98.95179902	19.22598298
349	DIF200301774016	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13640 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA DE LA HUERTA Y, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIV DE LA HUERTA COMO REFERENCIA ESTA EL BLVD DE PLUTARCO ELIA	-98.95240015	19.22576844
350	DIF200301774022	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO ONTARIO 106 INTERIOR SN COLONIA LEGARIA, 11410 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO ATTER Y CALLE LAGO TAULEBE, CERRADA LAGO ONTARIO CALLE LAGO ONTARIO 106 INTERIOR SN COLONIA LEGARIA, CP	-99.19355242	19.45500595
351	DIF200301763913	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 41 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZUCENA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AZUCENA AL NOROESTE Y DAVID SILVA A	-99.12886884	19.56691908
352	DIF200301763929	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 41 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZUCENA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AZUCENA AL NOROESTE Y DAVID SILVA A	-99.12885275	19.56691908
353	DIF200301767216	Ciudad de México	Tláhuac	Santa Catarina Yecahuitzotl	CALLE TOLTECAS COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, 13120 SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE TOLTECAS Y CARRETERA SANTA CATARINA, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE CALLE SANTA CATARINA HASTA EL	-98.96280639	19.3197871
354	DIF200301764799	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE JONASES COLONIA SAN JUAN TEPEXIMILPA, 14427 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMELIAS Y CALLE MAZATECOS, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE JONASES ENTRE CALLE CAMELIAS Y MAZATECOS EN LA COLONIA SAN JUA	-99.19155798	19.27230779
355	DIF200301761547	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CAMINO VIEJO A XICALCO PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PALMA Y CALLE CERRADA TEXCALATLACO, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE CAMINO VIEJO A CHICALCO ENTRE CALLE	-99.16721777	19.24932743



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
356	DIF200301763932	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 41 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZUCENA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AZUCENA AL NOROESTE Y DAVID SILVA A	-99.12885141	19.56691782
357	DIF200301763936	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 41 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZUCENA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AZUCENA AL NOROESTE Y DAVID SILVA A	-99.12886696	19.56691935
358	DIF200301763953	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CHOLOLAN 31 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA TLACAÉLEL, 07164 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHIMALPOPOCA Y CALLE TIZOC, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CHIMALPOPOCA AL NORTE Y CALLE TIZOC AL S	-99.14537779	19.55820823
359	DIF200301773615	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE TONATZIN 51 COLONIA TLAXPANA, 11370 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA CACAMATZIN Y CALLE NEZAHUALPILLI, CALLE CACAMATZIN PREDIO UBICADO ENTRE LA CERRADA DE CACAMATZIN Y CALLE NEZAHUALPILLI Y C	-99.169656	19.442086
360	DIF200301773622	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO SAN PEDRO 110 INTERIOR SN COLONIA 5 DE MAYO, 11470 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHAPULTEPEC Y PRIVADA LAGO SAN PEDRO, CERRADA LAGO CHAPULTEPEC PREDIO UBICADO ENTRE CALLE LAGO CHAP	-99.2002259	19.44823145
361	DIF200301773623	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO KOLIND 64 INTERIOR SN COLONIA PENSIL NORTE, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO DE FONDO Y CERRADA TERCERA CERRADA LAGO KOLIND, PRIVADA LAGO DE FONDO PREDIO UBICADO ENTRE LA CALLE	-99.19687448	19.44992547
362	DIF200301773630	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA TECAMACHALCO 162 INTERIOR SN COLONIA REFORMA SOCIAL, 11650 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1 Y CALLE SIERRA MUINURA, CALLE SIERRA SANTA ROSA PREDIO UBICADO ENTRE LA CALLE 1 Y CALLE SIERRA MU	-99.21485445	19.43167345
363	DIF200301774077	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 18 DE MARZO COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN RANCHITO, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIÓN DE COLONOS Y CALLE MARGARITA, CALLE 18 DE MARZO ENTRE CALLE UNIÓN DE COLONOS Y CALLE MARGARITA CO	-98.98948005	19.34807022
364	DIF200301763974	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	AVENIDA MÉXICO AJUSCO INTERIOR SN COLONIA LA MAGDALENA PETLACALCO, 14480 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LA CRUZ Y CERRADA OYAMEL, FRENTE 1. AV. MEXICO AJUSCO ENTRE SECUNDARIA NUMERO 151 ESTADO DE QUINTANA	-99.18291024	19.23410304
365	DIF200301768175	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JAVIER SOLIS 310 NÚMERO INTERIOR 0 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID SILVA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID SILVA COMO	-99.12982703	19.56423945
366	DIF200301769983	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE GUADALUPE VICTORIA Y FRANCISCO I. MADERO COLONIA TLALPAN CENTRO, 14000 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES SUR Y CALZADA CALZADA DE TLALPAN, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ CALLES GUADALUPE VICTORI	-99.16762261	19.28790183
367	DIF200301772860	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA 2DA LUCIA MENDEZ 36 MZ INTERIOR LT 37 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIA MENDEZ Y CALLE JUVENTINO ROSAS, EL PREDIO SE LOCALIZA EN 2DA CERRADA DE LUCIA MENDE	-99.12938822	19.56846413
368	DIF200301772873	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE FRANCISCO GABILONDO SOLER 18 MZ INTERIOR LT 18 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y CALLE JUVENTINO ROSAS, SE LOCALIZA ENTRE JUVENTINO ROSAS Y	-99.12903279	19.57138353
369	DIF200301774095	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO JUÁREZ COLONIA TULA, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL Y CALLE TULA, BENITO JUÁREZ ENTRE AV CANAL NACIONAL Y TULA COLONIA TULA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09800	-99.11213666	19.33531868
370	DIF200301761598	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA PROGRESO 152 COLONIA ESCANDÓN II SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGRICULTURA Y CALLE MINERÍA, CALLE JOSÉ MARTÍ PREDIO UBICADO EN PROGRESO NÚMERO 152, INTERIOR 2, ENTRE CALLE A	-99.17645774	19.4037164
371	DIF200301763554	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AGUSTIN LARA 6 LOTE INTERIOR 0 COLONIA COMPOSITORES MEXICANOS, 07130 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAUL HELMER Y CALLE TATA NACHO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE RAUL HELMER	-99.14047655	19.56546255
372	DIF200301763558	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO FINISTERRE 36 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA ENTRE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARI	-99.10042344	19.49299843
373	DIF200301768192	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JAVIER SOLIS 310 0 INTERIOR 0 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID SILVA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSÉ MOJICA Y CALLE DAVID SILVA COMO REFER	-99.12981094	19.56422934

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
374	DIF200301768195	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JAVIER SOLIS 310 INTERIOR SN COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE MOJICA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE JOSE MOJICA Y DAVID SILVA COMO REFERENCIA	-99.12984777	19.56418284
375	DIF200301768203	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 128 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE FUJIYAMA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE FUJI	-99.13746038	19.57010701
376	DIF200301768207	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE EVEREST 128 MANZANA INTERIOR LT 2 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMAS CIERZO Y CALLE FUJIYAMA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE LAS CIERZO Y CALLE FUJI	-99.13744505	19.57010935
377	DIF200301769459	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VOLVAN PICO DE ORIZABA 38 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LA PRADERA, 07500 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO MORAZAN Y CALLE MONTE DE LAS CRUCES, SE LOCALIZA ENTRE CALLE	-99.14513899	19.47828436
378	DIF200301772880	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION APANGO 16 MZ INTERIOR LT5A COLONIA GENERAL FELIPE BERRIOZABAL, 07180 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LA BRECHA Y CALLE HERIBERTO JARA, SE LOCALIZA ENTRE LA BRECHA Y HERIBERTO JAR	-99.12610974	19.55361417
379	DIF200301772886	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	BOULEVARD JOSE ALFREDO JIMENEZ 54 MZ INTERIOR LT 13 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 10 DE MAYO Y CALLE VICENTE FERNANDEZ, SE LOCALIZA ENTRE 10 DE MAYO Y VICENTE FERNAN	-99.12914748	19.56812833
380	DIF200301774102	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOAQUIN IBARGUEN COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EXPLORADORES EJERCITO DE ORIENTE Y, CALLE JOAQUIN IBARGUEN ENTRE CALLE EXPLORADORES EJERCITO DE ORIENT	-99.02759837	19.36795174
381	DIF200301774109	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 2 JOSÉ MANUEL FLORES COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL Y CALLE CAMPAÑA DEL ÉBANO, 2 JOSÉ MANUEL FLORES ENTRE AV. REVOLUCIÓN SOCIAL Y CAMPAÑA D	-99.05432636	19.35224355
382	DIF200301774110	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BRETaña COLONIA ZACAHUITZCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TARENTO Y, CALLE BRETaña ESQUINA CON CALLE TARENTO COLONIA ZACAHUITZCO, CP. 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO.	-99.13484699	19.37222476
383	DIF200301774114	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 47 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 4 Y, CALLE 47 ESQUINA CON AVENIDA 4 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CP. 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO.	-99.04310405	19.34599121
384	DIF200301774115	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS MINAS INTERIOR S/N COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BUENAVISTA Y CALLE CERRADA LAS FLORES, AV. LAS MINAS SN ENTRE CALLE BUENAVISTA Y CERRADA LAS FLORES, COL. BUENAVI	-99.02773122	19.33074254
385	DIF200301774118	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA INFERIOR COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ROSARIO CASTELLANOS Y CALLE VILLA GONZALO, VILLA INFERIOR ENTRE ROSARIO CASTELLANOS Y VILLA GONZALO COLONI	-99.03732007	19.32090661
386	DIF200301774120	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA TÉCNICOS Y MANUALES INTERIOR TREINTA UNIDAD HABITACIONAL LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUBDIRECTORES DE TÉCNICOS Y MANUALES Y CALLE CTM 22, CERRADA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE	-99.08732951	19.3145828
387	DIF200301763565	Ciudad de México	Tlalpan	Parres (El Guarda)	CALLE MANUEL GARRIDO LACROIX PUEBLO PARRES EL GUARDA, 14900 PARRES (EL GUARDA), TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE ARBOLITO, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE MANUEL GARRIDO LACROIX ENTRE CALLES ABASOLO	-99.17356844	19.13827301
388	DIF200301774126	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 10 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 18 Y CALLE 19, CALLE 10 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 19 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, CÓDIGO POSTAL 09920, ALCALDÍA IZTAPALAPA	-99.08067556	19.3071963
389	DIF200301774142	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO NILO INTERIOR S/N COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANILLO PERIFÉRICO Y AVENIDA REFORMA, CALLE RÍO BLANCO SN ENTRE AVENIDA ANILLO PERIFÉRICO Y AVENIDA REFORMA	-99.06628169	19.3251343
390	DIF200301767320	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE HUAYATLA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA PUEBLO NUEVO ALTO, 10640 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN JERÓNIMO Y CALLE CALVARIO, CALLE CAPULIN TOMAR AV. SAN JERÓNIMO HASTA	-99.25268361	19.30432419
391	DIF200301769525	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VOLCAN PICO DE ORIZABA COLONIA LA PRADERA, 07500 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO MORAZAN Y CALLE MONTE DE LAS CRUCES, SE LOCALIZA ENTRE FRANCISCO MORAZAN Y CALLE MONTE DE LAS	-99.06905878	19.47403228

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
392	DIF200301774156	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PERIFERICO ORIENTE INTERIOR S/N UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y PERIFERICO ORIENTE, CAMELLÓN DE PERIFÉRICO DE ORIENTE ENTRE EJE 6 SUR Y PERIFÉRI	-99.05725808	19.36235282
393	DIF200301764321	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE PEDRO MORENO COLONIA SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NICOLAS BRAVO Y CALLE CDA PEDRO MORENO, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE PEDRO MORENO ENTRE CALLE NICOLÁS BRAV	-99.21063853	19.21896807
394	DIF200301769602	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA TERCERA CELIA CRUZ 31 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y CERRADA SEGUNDA CELIA CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFREDO	-99.12913204	19.57054195
395	DIF200301769610	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA TERCERA CELIA CRUZ 31 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y CERRADA SEGUNDA CELIA CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFREDO	-99.12913874	19.57055459
396	DIF200301769611	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA 20 MZ INTERIOR LT 15 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PALO DULCE Y ANDADOR HERMOSILLO, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE PALO DULCE Y ANDADOR	-99.13138135	19.57076841
397	DIF200301769615	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA TERCERA CELIA CRUZ 31 MZ INTERIOR LT 4 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y CERRADA SEGUNDA CELIA CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFRED	-99.12912399	19.57063293
398	DIF200301769618	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA 20 MZ INTERIOR LT 15 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PALO DULCE Y ANDADOR HERMOSILLO, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE PALO DULCE Y ANDADOR	-99.13141599	19.57077913
399	DIF200301773031	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA CANAL NACIONAL PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO, 16600 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE CALTONGO, CERRADA FRANCISCO ZARCO AL SUR DE LA CIÉNEGA SAN GREGORIO ATLAPULCO	-99.04958185	19.25166828
400	DIF200301764332	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CIRCUITO CANTERA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LAS CRUCES, 10330 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PINO Y AVENIDA SAN BERNABÉ, LLEGAR POR AV SAN BERNABÉ HASTA ENCONTRAR LA CALLE	-99.25310968	19.31830994
401	DIF200301767364	Ciudad de México	Tláhuac	Santa Catarina Yecahuitzotl	CALLE TOLTECAS COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, 13120 SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOLTECAS Y CALLE SANTA CATARINA, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE CALLE SANTA CATARINA HASTA EL TERMINO D	-98.9627818	19.31969821
402	DIF200301769624	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE MAGISTERIO NACIONAL COLONIA TLALPAN CENTRO, 14000 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN FERNANDO Y CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE MAGISTERIO NACIONAL ENTRE LA AV. SAN FERNANDO A LA CALLE MIGUEL HIDALGO	-99.16446144	19.28971542
403	DIF200301769625	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JUEVNTINO ROSAS COLONIA FORESTAL, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, SE LOCALIAN LAS CASAS ENTRE JUEVTINO ROSAS	-99.12925214	19.57166995
404	DIF200301769641	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE MAGISTERIO NACIONAL COLONIA TLALPAN CENTRO, 14000 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LAAS VIALIDADES CALLE NAGISTERIO NACIONAL ENT	-99.16529445	19.28726661
405	DIF200301773098	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VISTA HERMOSA 59 MZ INTERIOR LT 2 COLONIA VISTA HERMOSA, 07187 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SATIGARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITAR	-99.12208633	19.54791985
406	DIF200301763658	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AGUSTIN LARA 6 LOTE INTERIOR 0 COLONIA COMPOSITORES MEXICANOS, 07130 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAUL HELMER Y CALLE TATA NACHO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE RAUL HELMER	-99.1405193	19.56552918
407	DIF200301763745	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PASCUAL ORTIZ RUBIO 9 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE CARMEN SERDAN, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE AV TOKIO Y CALLE	-99.13459078	19.57368688
408	DIF200301763747	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 14 LOTE INTERIOR 0 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES Y CALLE LUCIA MENDEZ, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE PIRULES CON DIR	-99.12990052	19.56873455
409	DIF200301764362	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CERRADA 2DA CERRADA DEL TRABAJO INTERIOR SN COLONIA LA FAMA, 14269 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TRABAJO Y AVENIDA INSURGENTES SUR, CALLE 11 MARTIRES TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA SEGUN	-99.17665103	19.29093825

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
410	DIF200301766473	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE HERMENEGILDO GALEANA PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CEDROS Y CALLE MARIANO ESCOBEDO, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA ENTRE AV. CEDR	-99.1982254	19.21891888
411	DIF200301766666	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE GALEANA COLONIA MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN, 14250 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUSTÍN MELGAR Y AVENIDA DE LAS TORRES, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE CALLE GALEANA ENTRE AGUSTÍN MELGAR Y AV. DE L	-99.19602327	19.28159663
412	DIF200301768497	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REFERENCIA SE L	-99.1327157	19.5774551
413	DIF200301773134	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VISTA HERMOSA 59 MZ INTERIOR LT 2 COLONIA VISTA HERMOSA, 07187 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE PLAN SAGITAR	-99.1222419	19.54799442
414	DIF200301763757	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 14 LOTE INTERIOR 0 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES Y CALLE LUCIA MENDEZ, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE PIRULES CON DIR	-99.12991125	19.56878762
415	DIF200301763761	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LUIS MOYA 5 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CABO FINISTERRE Y CALLE JUAN DIEGO, SE LOCALIZA SOBRE CABO FINISTERRE Y LA CALLE JUAN DIEGO COM	-99.10054026	19.49289392
416	DIF200301763769	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VIZCAINOS 7 INTERIOR 0 COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE JUAN DIAGO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LUIS MOYA CON DIRECCIÓN AL	-99.101243	19.49317205
417	DIF200301764466	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE RIO TEHUANTEPEC INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10369 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TENANGO Y CALLE PRIMERA RIO PANUCO, LLEGAR POR AV SA	-99.2708026	19.30796275
418	DIF200301769774	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUE	-99.13349656	19.57786395
419	DIF200301757959	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 4 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS CON DIRECC	-99.1335311	19.57781901
420	DIF200301757963	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 32 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ROSAL, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODR	-99.13334062	19.57772557
421	DIF200301757964	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 25 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO	-99.13355255	19.57787966
422	DIF200301758478	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RIÓ YAPURA 130 CIENTO TREINTA INTERIOR SIETE COLONIA ARGENTINA PONIENTE, 11230 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIÓ ÁLAMO Y CALLE RIÓ MADEIRA, CALLEJON ZACATITO PREDIO UBICADO EN CALLE RIÓ YAPUR	-99.208844	19.458584
423	DIF200301758479	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA 3RA. PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE INTERIOR 4 COLONIA SAN JOAQUÍN, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION SAN JOAQUÍN Y AVENIDA IGNACIO ALLENDE, CERRADA DEL ZAPOTE PRIVADA 3RA. PRIVADA DE	-99.20724343	19.45384516
424	DIF200301758485	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RIÓ PAMPAS 91 NOVENTA Y UNO INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA PONIENTE, 11230 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL MARIANO ARISTA Y CALLE PARAÑA, CALLE RIÓ CHUBUT PREDIO UBICADO EN CALLE PAMPAS	-99.209863	19.457245
425	DIF200301759293	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLEJON TERCER CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN 12 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SEGUNDO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA RIÓ SAN	-99.20893215	19.44852839
426	DIF200301761324	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	AVENIDA AV. UNIÓN COLONIA POPULAR SANTA TERESA, 14160 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÍNEA 4 Y CALLE BALANCÁN, LA OBRA SE REALIZARÁ SOBRE LA AVENIDA UNIÓN DESDE LA CALLE LÍNEA 4 HASTA LA CALLE TEMAX Y DE LA CAL	-99.22181691	19.29992235
427	DIF200301761334	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE HERON PROAL COLONIA 1° DE MAYO, 15440 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARTIREZ DE CHICAGO Y CALLE MARTIREZ DE CHICAGO, CALLE GERTRUDIZ SANCHEZ PARALELA A AV. EMILIANO ZAPATA	-99.10206589	19.44547043

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
428	DIF200301761345	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE CANTON COLONIA ROMERO RUBIO, 15400 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 2 TRANSVAL Y CALLE SIBERIA, CALLE CAIRO PARALELA A CALLE DAMASCO	-99.09807173	19.44609223
429	DIF200301755791	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BATALLA DE CALPULALPAN COLONIA LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861 Y PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO, AVENIDA BATALLA DE CALPULALPAN	-99.06356549	19.38128869
430	DIF200301755806	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	ENTRE EJE 5 OR CALLE CANAL DE HOUSTON COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIO BLANCO Y CALLE VILLA HOZO, CALLE CANAL DE HOUSTON ENTRE CALLE LUCIO BLANCO Y CALLE VILLA HOZO COLONIA CP. 09750 IZTAP	-99.05090609	19.32790859
431	DIF200301755807	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BELLAVISTA COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALMENDROS Y AVENIDA 11, BELLAVISTA ENTRE ALMENDRA Y AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.0841462	19.33336115
432	DIF200301755808	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GUERRA DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 5 SUR LEYES DE REFORMA Y CALLE BATALLA PASO DE OVEJAS, GUERRA DE REFORMA ENTRE EJE 5 SUR LEYES DE	-99.06996075	19.37675323
433	DIF200301756494	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AMADOR SALAZAR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE FRANCISCO MADERO, AMADOR SALAZAR ENTRE CALZADA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA Y FRANCI	-99.00739679	19.36343075
434	DIF200301756504	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANUTILLO COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE VALLE NACIONAL, AV CANUTILLO ENTRE OAXACA Y VALLE NACIONAL COL. LOMAS DE LAESTANCIA CÓDIGO POSTAL 09640	-99.00148792	19.33685183
435	DIF200301757322	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PALMITAS COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE MANUEL JOSÉ OTHÓN, AV. PALMITAS ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE MA	-99.02607829	19.34241663
436	DIF200301757968	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 25 MZ INTERIOR LT5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRI	-99.13354719	19.57784428
437	DIF200301757970	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 25 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO	-99.13356596	19.57785313
438	DIF200301757975	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LA AGUJA INTERIOR LT 25 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO AZUL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LOMA CIERZO Y	-99.13529274	19.5703795
439	DIF200301757980	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO R	-99.13363838	19.57791504
440	DIF200301757982	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CERRO DE LA AGUJA INTERIOR LT 25 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO AZUL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LOMA CIERZO Y	-99.13536784	19.5702961
441	DIF200301757984	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MZ INTERIOR LT6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE AMAPOLAS, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL COMO R	-99.13434649	19.57764717
442	DIF200301757985	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13189247	19.57348723
443	DIF200301758489	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RIÓ PARANA 100 CIEN INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA PONIENTE, 11230 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIÓ JURUA Y CALLE RIÓ NAPO, CALLE SANCTORUM PREDIO UBICADO EN LA CALLE PARAN A NÚMERO 100, COLO	-99.20877971	19.45977923
444	DIF200301758491	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE IGNACIO ALLENDE 74 INTERIOR 6 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA AMH, 11289 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO DE SAN MARTÍN Y CERRADA 1RA CERRADA DE IGNACIO ALLENDE, CALLE LAGO XIMILPA CALLE IGNACIO	-99.20102014	19.45348629
445	DIF200301758494	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO SAIMA 91 NOVENTA Y UNO INTERIOR SN COLONIA HUÍCHAPAN, 11290 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO GASCASÓNICA Y CALZADA MÉXICO -TACUBA, CALLE LAGO PLAVA PREDIO UBICADO EN LA CALLE DE SAIMA	-99.198259	19.461644

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
446	DIF200301758504	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GOLFO DE TEHUANTEPEC 168 CIENTO SESENTA Y OCHO INTERIOR DOS COLONIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, 11240 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO PLAVA Y CALLE LAGO AULLAGAS, CALLE CAÑITO PREDIO UBICAD	-99.196472	19.464183
447	DIF200301759299	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA AVENIDA CASA DE LA MONEDA 205 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO	-99.20995273	19.44889379
448	DIF200301759304	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA AVENIDA CASA DE LA MONEDA 205 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO UBICAD	-99.20999163	19.44892041
449	DIF200301759662	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA AVENIDA CASA DE LA MONEDA 205 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN	-99.20994603	19.44894823
450	DIF200301759666	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA AVENIDA CASA DE LA MONEDA 205 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO	-99.20999173	19.44891273
451	DIF200301759671	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA AVENIDA CASA DE LA MONEDA 201 COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE SAN JOAQUIN Y CALLEJON CUARTO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO	-99.20988434	19.44877372
452	DIF200301759674	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLEJON PRIMER CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN 7 INTERIOR SN COLONIA 10 DE ABRIL, 11250 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA CALZADA LEGARÍA Y CALLEJON SEGUNDO CALLEJÓN RIÓ SAN JOAQUIN, AVENIDA AVENIDA RIÓ SA	-99.20783982	19.44857391
453	DIF200301760166	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO NESS 193 INTERIOR SN COLONIA PENSIL NORTE, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA CERRADA LAGO NESS Y CALLE CALLE LAGO SAN PEDRO, CALLE LAGO XIMILPA PREDIO UBICADO EN CALLE LAGO NESS NÚM	-99.19750782	19.45139167
454	DIF200301755816	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE MARIANO ABASOLO BARRIO SANTIAGO NORTE, 08240 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y AVENIDA SANTIAGO, CALLE CANAL DE OHTENCO PARALELA A CALZADA DE LA VIGA	-99.1234044	19.39131075
455	DIF200301755818	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BELLAVISTA COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALMENDROS Y CALLE JAZMÍN, BELLAVISTA ENTRE JAZMÍN SAN JUAN Y ALMENDRA COLONIA SAN JUAN XALPA ALCALDÍA IZTAPALAPA CDMX	-99.0882183	19.33408342
456	DIF200301755819	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO CESAR MORALES CIRILO ARENAS AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, CALLES FRANCISCO CESAR MORALES CIRILO ARENAS COL. AMPLIACIÓN STA MARTHA ACATITLA N	-99.0205945	19.37816935
457	DIF200301755823	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE QUINTA CERRADA DE CIRCUITO BAHAMAS COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO BAHAMAS Y CALLE LESINA, QUINTA CERRADA DE CIRCUITO BAHAMAS ENTRE CIRCUITO BAHAMAS Y LESINA COLONIA	-99.09538978	19.32535495
458	DIF200301755832	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA DE MOR COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE VILLA BARTOLOMÉ, VILLA DE MOR ENTRE AV INSURGENTES Y VILLA BARTOLOMÉ COL. DESARROLLO U	-99.03885306	19.33506567
459	DIF200301756510	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NIÑOS HÉROES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, NIÑOS HÉROES ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA S	-99.00616	19.35741508
460	DIF200301756517	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS Y CALLE QUINTANA ROO UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LA ROQUETA Y CALLE NIÑOS HERÓES, AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS Y CALLE QUINTANA R	-99.00289813	19.36364934
461	DIF200301756518	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SIERVO DE LA NACIÓN Y RT. CONSTITUCION DE APATZINGAN UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CONGRESO DE CHILPANCINGO DEL NORTE Y CALLE ROMÁN DE LOS SANTOS, CALLE	-98.99280953	19.36551075
462	DIF200301756522	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FRANCISCO JAVIER MINA BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GAVILAN Y CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO, FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE AV. GAVILÁN Y CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO B	-99.0803687	19.36107871
463	DIF200301757346	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VALLE DEL PARAISO COLONIA VALLE DE LUCES, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE VALLE DE COLORINES, VALLE DEL PARAISO ENTRE AV. 5 DE MAYO Y VALLE DE COLORINES COL. VALLE DE LUCES	-99.09754079	19.34000611

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
464	DIF200301758510	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GOLFO DE TEHUANTEPEC 168 CIENTO SESENTA Y OCHO INTERIOR UNO COLONIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, 11240 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO PLAVA Y CALLE AULLAGAS, CALLE CAÑITO PREDIO UBICADO EN	-99.196472	19.464183
465	DIF200301758511	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA LAGO CARDIEL 9 INTERIOR 1 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA AMH, 11270 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO BUENOS AIRES Y CALLE LAGO CARDIEL, CALLE LAGO CANEGUIN PREDIO UBICADO ENTRE LAGO BUENOS AI	-99.20297413	19.45454724
466	DIF200301758515	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA LAGO ATTER 102 CIENTO DOS INTERIOR SN COLONIA LEGARIA, 11410 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARÍA Y CALLE LAGO TAULEBE, CERRADA SEGUNDA LAGO SUPERIOR PREDIO UBICADO EN LA CALLE DE LAGO A	-99.19394269	19.45566477
467	DIF200301758517	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SAN JOAQUIN 4 CUATRO INTERIOR TREINTA COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUIN Y CERRADA TERCERA SAN JOAQUIN, PRIVADA SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN CALLE SAN J	-99.20783553	19.45311594
468	DIF200301758523	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLEJON SAN JOAQUIN 10 DIEZ INTERIOR UNO COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA RÍO SAN JOAQUIN Y PRIVADA SAN JOAQUIN, CALLE GENERAL ARISTA PREDIO UBICADO EN EL CALLEJÓN DE SA	-99.20866031	19.45274311
469	DIF200301758526	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA SAN JOAQUIN 30 TREINTA INTERIOR SN COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUIN Y PRIVADA TERCERA SAN JOAQUI, CALZADA RÍO SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN EL CALLEJ	-99.20734379	19.45376277
470	DIF200301758528	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA LAGO CARDIEL 15 INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA ANTIGUA AMH, 11270 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CARDIEL Y CALLE LAGO MUSTERS, PRIVADA LAGO CARDIEL 15 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA AMH CP	-99.2032799	19.45457127
471	DIF200301758529	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA PRIMERA LAGO CARDIEL 17 INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA ANTIGUA, 11270 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CARDIEL Y CALLE MUSTERS, PRIVADA LAGO CARDIEL 17 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA AMH CP.	-99.20329313	19.4545726
472	DIF200301758531	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RÍO PARANÁ 48 INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA PONIENTE, 11230 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO PILCOMAYO Y CALLE RÍO TLACOTALPAN, CALLE RÍO PARANÁ 48 INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA PONIENTE	-99.20926625	19.45758912
473	DIF200301758533	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL ARISTAS 13 INTERIOR SN COLONIA ARGENTINA PONIENTE, 11230 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA MÉXICO TACUBA Y CALLE RÍO PAMPAS, CALLE GENERAL ARISTAS 13 INTERIOR SN, COLONIA ARGEN	-99.21010472	19.45592627
474	DIF200301760191	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA DE PROLONGACIÓN LAGO SALADO 68 INTERIOR 4 COLONIA VENTURA PÉREZ DE ALVA, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARIA Y CERRADA LAGO NESS, CALLE LAGO GRAN OSO PREDIO UBICADO EN CERRADA PR	-99.19665253	19.45313302
475	DIF200301755835	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 ROBERTO RODRÍGUEZ UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL Y CALLE PARAMENTO, 1 ROBERTO RODRÍGUEZ ENTRE REVOLUCIÓN SOCIAL Y PARAMENTO C	-99.05242717	19.35271932
476	DIF200301755839	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ÚRSULO GALVÁN COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, CAYETANO ANDRADE CESAR ELPIDIO CANALES JOSE PEON DEL VALLE SOLON ARGUELLO, FRANCISCO NOBLE, SANTIAGO DE LA VEGA	-99.02125056	19.37316699
477	DIF200301756543	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO Y AVENIDA ARTEMIO ALPIZAR RUIZ, FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE GREGORIO TORRES QUINTERO Y AV ARTEM	-99.08144731	19.35844025
478	DIF200301756544	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS T. NAVARRO COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GABRIEL TEPOPA Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE LUIS T. NAVARRO ENTRE CALLE GABRIEL TEPOPA Y CALZADA IGNACIO ZARA	-99.0101541	19.36614004
479	DIF200301758534	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SAN JOAQUIN 83 OCHENTA Y TRES INTERIOR DIEZ COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUIN Y CERRADA TERCERA CERRADA SAN JOAQUIN, PRIVADA SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO	-99.20745594	19.45310977
480	DIF200301758543	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO AYARZA 80 OCHENTA INTERIOR SN COLONIA SAN DIEGO OCOYOACAC, 11290 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA LAGO LLOPANGO Y CERRADA QUINTA LAGO GASCASONICA, CALLE LAGO GASCASONICA PREDIO UBICADO EN	-99.19428496	19.46228892
481	DIF200301760793	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TLALTENANGO PUEBLO LA MAGDALENA PETLACALCO, 14480 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A LA MAGDALENA PETLACALCO Y AVENIDA ARENAL, LA OBRA SE PARALIZARÁ EN DOS FRENTES 1. TLALTENANGO DE AVENIDA ARENAL A	-99.17995633	19.2385756

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
482	DIF200301760943	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 43 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE GENERAL FRANCISCO MUNGUÍA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CALLE CIE	-99.17995236	19.40554955
483	DIF200301755375	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ALFONSO TORO COLONIA SECTOR POPULAR, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE SUR 101-B, AVENIDA ALFONSO TORO ENTRE EJE 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE SUR	-99.12035048	19.36814769
484	DIF200301755867	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE CENTENO COLONIA GRAN JAS MÉXICO, 08400 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RESINA Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, CALLE AZAFRÁN PARALELA A CAFETAL CERCA DE EJE 3	-99.09596849	19.39952678
485	DIF200301756558	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALEJANDRO AURA COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OYAMELES Y CALLE FRANCISCO MORALES, CALLE ALEJANDRO AURA ENTRE CALLE OYAMELES Y CALLE FRANCISCO MORALES COLON	-99.00753313	19.36897061
486	DIF200301756572	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DIEGOS COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACORRALADO, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MÉXICO Y CALLE MANZANILLA, DIEGOS ENTRE AV. MÉXICO Y MANZANILLA COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACOR	-98.99535838	19.34598039
487	DIF200301757375	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUILA LLANERA COLONIA SAN SIMÓN CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO WATT Y CALLE AGUSTIN PASTEN, CALLE AGUILA LLANERA ENTRE CALLE JACOBO WATT Y CALLE AGUSTIN PASTEN, COLONIA SAN	-99.10157275	19.33484797
488	DIF200301757379	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANTONIO PLAZA COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTRELLA Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE ANTONIO PLAZA COLONIA CITLALLI, CP. 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO E	-99.02162534	19.33798501
489	DIF200301757497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LAS FLORES COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BUENA VISTA Y CALLE MANZANAL DE MONTAÑA, LAS FLORES ENTRE BUENA VISTA Y MANZANAL DE MONTAÑA COLONIA BUENA VISTA CÓDIGO POSTAL 0970	-99.02798557	19.33007101
490	DIF200301755528	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ALFONSO TORO COLONIA SECTOR POPULAR, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 101-B Y CALLE SUR 107-A, AV ALFONSO TORO ENTRE CALLES SUR 101B Y SUR 107A COLONIA SECTOR POPULAR, CP. 09060 IZTAPALAPA	-99.11761752	19.36787303
491	DIF200301760951	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 43 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUÍA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CIENCIAS	-99.1800358	19.4055809
492	DIF200301760955	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE MINERÍA 66 INTERIOR D COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARTÍ Y CALLE 12 DE OCTUBRE, CALLE DE LA PROSPERIDAD PREDIO UBICADO EN CALLE MINERIA 66 INT D COLON	-99.18106915	19.40293548
493	DIF200301760958	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE MÁRTIRES DE LA CONQUISTA 156 INTERIOR 11 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS B. ZETINA Y CIRCUITO INTERIOR, CALLE MÁRTIRES DE LA CONQUISTA 156 INT. 11 CO	-99.18036239	19.40049793
494	DIF200301756574	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA EMILIANO ZAPATA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y AVENIDA HERMINIO CHAVARRIA, PLAN DE AYALA EMILIANO ZAPATA ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y AVENIDA	-99.03195199	19.35999533
495	DIF200301756589	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LICENCIADO CRUZ RODRÍGUEZ MANLIO FABIO ALTAMIRANO GONZÁLEZ CAMARENA COLONIA JACARANDAS, 09280 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEANDRO VALLE Y CALLE LICENCIADO VALENZUELA, LIC. CRUZ RODRIGUEZ MANILO F	-99.05180061	19.34686418
496	DIF200301757549	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANTONIO PLAZA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE ANTONIO PLAZA ENTRE JOSE MARIA MORLEOS Y PAVON Y EMILIANO ZAPATA COLONIA X	-99.02173958	19.33732931
497	DIF200301757552	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MILTENCO Y MELCHOR OCAMPO COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JUSTO SIERRA Y AVENIDA REFORMA POLITICA, CALLE MILTENCO Y MELCHOR OCAMPO COLONIA REFORMA POLÍTICA, CP.	-99.03460017	19.33585174
498	DIF200301757555	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE SUR 169 COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADERO, 08000 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORIENTE 108 Y CALLE ORIENTE 114, CALLE SUR 167 CERCA DE AVENIDA TÉ	-99.09361573	19.39044907
499	DIF200301757569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMELIA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ZARZAMORA Y CALLE NICOLÁS BRAVO, CALLE CAMELIA ENTRE ZARZAMORA Y NICOLÁS BRAVO COL. XALPA C.P. 09640, IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉX	-99.01440426	19.3305154
500	DIF200301758139	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13186565	19.57339625



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
501	DIF200301758151	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13187906	19.57338614
502	DIF200301760970	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RIO BECERRA 54 INTERIOR SN COLONIA TACUBAYA, 11870 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NIÑOS HEROES DE PADIERNA Y CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA, UBICADA EN LA CALLE RIO BECERRA 54 COLONIA TACUBAYA	-99.18771781	19.39750223
503	DIF200301761083	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE LITOGRAFÍA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, 15300 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PAILEROS Y CALLE LAMINADORES, CALLE MARMOLERÍA PARALELA A CALLE HORTICULTURA	-99.11013407	19.44192509
504	DIF200301756601	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 41 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 14 Y AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CALLE 41 ENTRE AVENIDA 14 Y SANTA CRUZ MEYEHUALCO, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO, ALCALDÍA I	-99.04182232	19.35093852
505	DIF200301756606	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN RAFAEL ATlixco BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y AVENIDA LA PURÍSIMA, AV. SAN RAFAEL ATlixco ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y AVENIDA LA PURÍSIMA BARRIO SAN MIGUE, C.	-99.07400575	19.35873995
506	DIF200301756611	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA CHABACANO COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN IZTLAHUACA, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA FLORES Y CALLE FRESNO, CDA CHABACANO ENTRE CDA FLORES Y FRESNO COL. SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN IZT	-98.99431497	19.34104829
507	DIF200301756617	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA 20 DE NOVIEMBRE FILOMENO MATA NARCISO MENDOZA CIRCUNVALACIÓN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLAN DE SAN LUIS Y CALLE FELIPE ÁNGELES, CALLE PLAN DE AY	-99.03192558	19.35227285
508	DIF200301757575	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE SUR 169 COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN BRAMADERO, 08000 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORIENTE 108 Y CALLE ORIENTE 114, CALLE SUR 167 CERCA DE AVENIDA TÉ	-99.09362378	19.39036811
509	DIF200301757580	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 10 LOTE INTERIOR 0 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ CO	-99.13267279	19.57737423
510	DIF200301758159	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13193558	19.57349701
511	DIF200301758164	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13189784	19.57344426
512	DIF200301758166	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13186833	19.57345184
513	DIF200301758175	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN ANGEL 13 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MIGUEL Y CALLE LEONA VICARIO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN MIGUEL Y LA CALLE LE	-99.13190857	19.57346953
514	DIF200301760294	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGO FONDO 160 A INTERIOR SN COLONIA PENSIL SUR, 11490 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO GINEBRA Y CERRADA CUARTA CERRADA LAGO ERNE, CERRADA SEGUNDA CERRADA LAGO GINEBRA PREDIO UBICADO	-99.19706521	19.44669815
515	DIF200301761097	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE AMAPOLAS COLONIA MIRADOR I, 14748 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA Y CALLE TECOLOTE, LA OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE AMAPOLAS ENTRE TECOLOTE Y CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA FFCC CO	-99.2199918	19.27173404
516	DIF200301753554	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LANCCEROS DE OAXACA INTERIOR 80 UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, AVENIDA LANCCEROS DE OAXACA UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, CP. 09230, IZTAPAL	-99.03605278	19.38399442
517	DIF200301755947	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BRIGADA ALVAREZ CAMILO RIOS COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, BRIGADA ALVAREZ CAMILO RIOS COL. EJERCITO DE ORIENTE U HAB I C.P. 09239, ALCALDIA IZTAPALAPA	-99.02815848	19.37196335
518	DIF200301756620	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MEZQUITE COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEPEYAC Y CALLE CONSTITUCIÓN, MEZQUITE ENTRE TEPEYAC Y CONSTITUCIÓN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN CÓDIGO POSTAL 09500,	-99.02423118	19.3530566
519	DIF200301756633	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VISTA HERMOSA COLONIA PARAJE ZACATEPEC, 09560 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, VISTA HERMOSA ENTRE EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y JOSÉ MARÍA MOREL	-99.02097198	19.35615689

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
520	DIF200301758178	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ C	-99.1327157	19.57743488
521	DIF200301758183	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE FUJIYAMAS 128 INTERIOR LT34 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO DE CHAPULTEPEC, LA VIVIENDA SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LOMA CIER	-99.13724245	19.56958924
522	DIF200301758194	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE TLÁLOC 72 SETENTA Y DOS INTERIOR SN COLONIA TLAXPANA, 11370 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIZOC Y CALLE ATZCAYACATL, CALLE TONATZIN PREDIO UBICADO ENTRE LAS CALLES TIZOC Y AZTCAYACATL CON CAL	-99.16971322	19.43991071
523	DIF200301759422	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGO WENNER 4 INTERIOR 11520 COLONIA GRANADA, 11520 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO WETTER Y CALLE LAGO FIT, AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN CALLE LAGO WENNER NÚMERO 4 INT	-99.19518094	19.44283365
524	DIF200301760332	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE CANEGUIN 19 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA, 11270 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LAGO VIEDMA Y CALLE CALLE LAGO SAN MARTÍN, CALLE CALLE LAGO VALENCIA PREDIO UBICADO EN CALLE LAGO CANEG	-99.19096994	19.45218822
525	DIF200301756653	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN RAFAEL ATLIXCO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LA PURÍSIMA Y CALLE SUR 21, AV. SAN RAFAEL ATLIXCO ENTRE LA PURISIMA Y SUR 21 BARRIO SAN MIGUEL C. P. 09360 ALCALDÍA IZ	-99.07237306	19.3566519
526	DIF200301760348	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PROL LAGO SALADO 68 INTERIOR 10 COLONIA PENSIL NORTE, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARIA Y CERRADA LAGO NESS, CALLE LAGO GRAN OSO PROL LAGO SALADO 68 INTERIOR 10 VENTURA PÉREZ D	-99.19664447	19.45315347
527	DIF200301755986	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO MIRANDA COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA CANAL DE PANAMÁ Y CALLE NICOLÁS SAUCEDO, BENITO MIRANDA ENTRE CANAL DE PANAMÁ HASTA NICOLÁS SAUCEDO COL. PEÑAS II, C.P. 09750	-99.05237508	19.33418502
528	DIF200301759481	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGO WENNER 4 INTERIOR 1 COLONIA GRANADA, 11520 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LAGO WETTER Y CALLE LAGO FILT, AVENIDA RIÓ SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN CALLE LAGO WENNER NÚMERO 4,	-99.19519301	19.4428406
529	DIF200301760365	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGO GRAN OSO 43 COLONIA SAN JUANICO, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LAGO CARTINA Y CALLE CALLE LAGO BIWA, CALLE CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO PREDIO UBICADO EN CALLE LAGO GR	-99.1919067	19.45134033
530	DIF200301760371	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE CARRILLO PUERTO 388 INTERIOR SN COLONIA SAN JUANICO, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON CALLEJÓN SAN JUANICO Y CERRADA CERRADA LAGO ESPIRIDINO, CALLE CALLE LAGO ESPIRIDINO PREDIO U	-99.18843465	19.4525045
531	DIF200301761159	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE APICULTURA COLONIA TRES MOSQUETEROS, 15330 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAMINADROES Y CALLE PAILEROS, CALLE AVICULTURA PAILEROS DE APICULTURA A CANTERÍA Y CANTERÍA, DE PAILEROS A H	-99.1068525	19.44185504
532	DIF200301755533	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 4 J. M. RODRÍGUEZ UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLONES ROJOS Y CALLE 2 J. M. RODRÍGUEZ, CALLE 4 J. M. RODRÍGUEZ ENTRE AVENIDA BATALLONES ROJ	-99.0611104	19.35566709
533	DIF200301756004	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA DE MOR Y VILLA DIEZMA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA BARTOLOMÉ Y CALLE VILLA ÁNGELA, VILLA DE MOR Y VILLA DIEZMA ENTRE VILLA BARTOLOMÉ Y VIL	-99.03883611	19.33086514
534	DIF200301756008	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ALDAMA COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO, 09940 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN AZALEAS Y CALLE DIAGONAL JARDÍN DE LOS OLIVOS, ALDAMA ENTRE JARDÍN DE LAS AZALEAS Y DIAGONAL JARDÍN DE L	-99.07260546	19.29665427
535	DIF200301758263	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 119 CIENTO DIECINUEVE INTERIOR ONCE COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MARINA NACIONAL Y CALLE LAGO DE TEXCOCO, CALLE FERROCARRIL DE CUER	-99.17384438	19.44417756
536	DIF200301759505	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGUNA DE YURIRIA 98 INTERIOR SN COLONIA GRANADA, 11520 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LAGO VICTORIA Y CALLE CALLE LAGO FILT, EJE VIAL FERROCARRIL DE CUERNAVACA PREDIO UBICADO EN	-99.194387	19.44175871
537	DIF200301759978	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	PRIVADA BENITEZ COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN, 08100 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RIÓ CHURUBUSCO Y , PRIVADA GUADALUPE CERCA DE AVENIDA UNIÓN	-99.07054335	19.4171262

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
538	DIF200301760394	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PROL LAGO SALADO 68 INTERIOR 11 COLONIA VENTURA PÉREZ DE ALVA, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARIA Y CERRADA LAGO NESS, CALLE LAGO GRAN OSO CERRADA PROL LAGO SALADO 68 INTERIOR 1	-99.19668026	19.45313956
539	DIF200301760396	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA 2DA LAGO TRASIMERO 46 INTERIOR SN COLONIA AHUEHUETES ANÁHUAC, 11450 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA LAGO PEYPUS Y CALLE LAGO TRASIMENO, CERRADA 2DA LAGO TRASIMERO 46 COLONIA AHUEHUETES A	-99.18855937	19.44851226
540	DIF200301759152	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, 14260 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DE LAS TORRES Y CALLE MIGUEL HIDALGO, LIMITE DE PARQUE NACIONAL BOSQUE DEL PEDREGAL ENTRE CALLE DE LAS TORRES Y MIGUEL HIDALGO. FRENTE 2.	-99.19431909	19.28710904
541	DIF200301760531	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA OBSERVATORIO 230 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL LETECHIPIA Y CALLE GENERAL JOSÉ MARÍA MENDIVIL, CALLE BARRANQUILLA PREDIO UBICADO EN AVENIDA OBSERVATORIO	-99.19865451	19.40293143
542	DIF200301760532	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RINCÓN GALLARDO 173 INTERIOR 1 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA PRIVADA MORAN Y CALLE GRAL. VILLEGAS, CALLE RINCÓN GALLARDO 173 INT 1 COLONIA AMPL. DANIEL GARZA	-99.19589244	19.40756749
543	DIF200301760538	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	AVENIDA OBSERVATORIO 230 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL LETECHIPIA Y CALLE GENERAL JOSÉ MARÍA MENDIVIL, CALLE BARRANQUILLA PREDIO UBICADO EN AVENIDA OBSERVATORIO	-99.19858276	19.40295293
544	DIF200301758341	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ C	-99.13270498	19.57739445
545	DIF200301758344	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.13275862	19.57743488
546	DIF200301758346	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ROSAL 32 MZ INTERIOR LT10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ CON D	-99.13278008	19.57741467
547	DIF200301758352	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT12 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ C	-99.13258696	19.57735907
548	DIF200301758355	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ C	-99.13261378	19.57736918
549	DIF200301760541	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL AMADO CAMACHO 34 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MENDIVIL Y CALLE 8 DE SEPTIEMBRE, CALLE GENERAL MARIANO MONTERDE PREDIO UBICADO EN CALLE AMADO C	-99.19980518	19.40514759
550	DIF200301760542	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA JOSE MORAN 34 INTERIOR 2 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GRAL. JUAN CANO Y CALLE GOB. PROTASIO, UBICADOS EN CALLE PRIVADA DE JOSE MORAN 34 INT 2 COLONIA AMPL. D	-99.19572283	19.40768664
551	DIF200301760549	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE BARRANQUILLA 124 A INTERIOR 1 COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CMTE. BLANQUET Y CALLE CNEL. LETECHIPIA, BARRANQUILLA 124A INTEROR 1 COLONIA DANIEL GARZA. CP. 11830	-99.19817909	19.40502046
552	DIF200301754793	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE PRIMERO DE MAYO COLONIA LA CRUZ, 08310 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD, CALLE TERRAPLÉN RÍO FRÍO PARALELA A PRIMERA CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE	-99.11708461	19.40342764
553	DIF200301755667	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRIA Y VILLA GENERAL ROCA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FRANQUEZA Y VILLA GENERAL ROCA Y CALLE VILLA FRIA Y VILLA GONZALO, VILLA FRIA Y VIL	-99.03955739	19.32331389
554	DIF200301756413	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TAPACHULA CHIHUAHUA, MANZANILLO, 3RA. CDA OAXACA, OAXACA, COL. SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN PBLO, FRANCISCO I. MADERO, CDA. VENUSTIANO CARRANZA, CHABACANO PUEBLO SAN SEBASTIÁN TECOLOXITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.0376398	19.3639837
555	DIF200301758361	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 4 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS CON DIRECCIÓN	-99.13348282	19.57777352

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
556	DIF200301758366	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 32 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ROSAL, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIG	-99.13331652	19.57776847
557	DIF200301758369	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 25 MZ INTERIOR LT5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE ROSAL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGU	-99.13359547	19.57785945
558	DIF200301760031	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PROLONGACION LAGO SAN PEDRO 110 INTERIOR 2 COLONIA 5 DE MAYO, 11470 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHAPULTEPEC Y CALLE LAGO SUIZA, CALLE LAGO SAN PEDRO 110 INT. 2 COLONIA 5 DE MAYO	-99.20026613	19.44813633
559	DIF200301760036	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE LAGO CHIEM 93 INTERIOR SN COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE CASA AMARILLA Y CALLE JON CALLE JÓN DE LA LUZ, CERRADA CERRADA CASA AMARILLA PREDIO UBICADO EN	-99.19122673	19.44876507
560	DIF200301760565	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec	CALLE GÓLGOTA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JUAN, 12400 SAN PABLO OZTOTEPEC, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA GUERRERO SUR, AVENIDA HIDALGO POR LA CARRETERA DE SAN PEDRO ACTOPAN A SAN P	-99.07183952	19.18469205
561	DIF200301761261	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE MIGUEL DOMÍNGUEZ COLONIA AMPLIACIÓN PENITENCIARIA, 15350 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANTONIO TOMATLAN Y CALLE JOSE HERRERA, CALLE F.C. CINTURA PARALELA A AV. H. CONGRESO DE LA	-99.11978162	19.43508927
562	DIF200301755684	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENNA PUEBLO SAN LORENZO XICOTENCATL, 09130 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , CALLE ENNA PUEBLO SAN LORENZO XICOTENCATL, CP. 09130, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.07714541	19.32556917
563	DIF200301755700	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS GARCIA ROSALIO BUSTAMANTE ALFONSO ALARCON, BENITO IBARRA, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , LUIS GARCIA ROSALIO BUSTAMANTE, ALFONSO ALARCON, BENITO IBARRA	-99.02406621	19.37610231
564	DIF200301756435	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS PACHECO Y CALLE JUAN ENRÍQUEZ, EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE ENTRE CARLOS PACH	-99.02586494	19.36715171
565	DIF200301760051	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PROL. LAGO SALADO 68 INTERIOR 2 COLONIA VENTURA PÉREZ DE ALVA, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARIA Y CERRADA CERRADA LAGO NESS, CALLE LAGO GRAN OSO PREDIO UBOICADO EN CERRADA PRO	-99.19665454	19.45314883
566	DIF200301760052	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CALLE RINCONADA CASA AMARILLA 26 INTERIOR SN COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LAGO WETTER Y CALLE CALLE CASA AMARILLA, CALLE CALLE DEL PANAL EL PREDIO SE UBI	-99.19207565	19.45051144
567	DIF200301760058	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PROL LAGO SALADO 68 INTERIOR 3 COLONIA VENTURA PÉREZ DE ALVA, 11430 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA LEGARIA Y CERRADA LAGO NESS, CALLE LAGO GRAN OSO PREDIO UBICADO EN CERRADA PROL LAGO SAL	-99.19663576	19.45315578
568	DIF200301760061	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA PRIVADA RINCONADA CASA AMARILLA 6 INTERIOR SN COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE CASA AMARILLA Y CALLE CALLE RINCONADA CASA AMARILLA, CERRADA SEGUNDA CERRADA	-99.19185037	19.45100739
569	DIF200301755721	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAFAFA COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CAMINO REAL A SAN LORENZO Y CALLE JONOTE, PROL. MAFAFA ENTRE AV SAN LORENZO Y JONOTE COL. EL MANTO ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.08398503	19.35158914
570	DIF200301756445	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIRIO COLONIA CAMPESTRE POTRERO, 09637 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES Y CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, LIRIO ENTRE EJE 6 SUR LAS TORRES Y LUIS DONALDO COLOSIO COLONIA CAMPESTRE POTR	-98.97722642	19.33059772
571	DIF200301756460	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CAÑADA COLONIA SAN PABLO, 09648 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANUTILLO Y CALLE GARDENIA, AVENIDA CAÑADA ENTRE AVENIDA CANUTILLO Y GARDENIA COLONIA SAN PABLO CÓDIGO POSTAL 09648 ALCALDÍA IZTAPA	-99.00450718	19.33359617
572	DIF200301758437	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO CHAPALA 10 DIEZ INTERIOR NUEVE COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHALCO Y CALLE LAGO CUITZEO, CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO PREDIO CON DIRECCIÓN EN CALL	-99.1743311	19.448631
573	DIF200301758442	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO CHAPALA 88 OCHENTA Y OCHO INTERIOR SN COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHALCO Y CALLE LAGO CUITZEO, CALLE LAGUNA DE TERMINOS PREDIO UBICADO EN CALLE L	-99.17526408	19.44330478

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
574	DIF200301758444	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PRIMERA CERRADA LAGO MURTIZ 22 VEINTIDOS INTERIOR SIETE COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO SILVERIO Y CALLE LAGO MURTIZ, CALLE LAGUNA DE TÉRMINOS PREDIO UB	-99.169656	19.44210442
575	DIF200301758446	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PRIMERA CERRADA LAGO MURTIZ 22 VEINTIDÓS INTERIOR UNO COLONIA ANÁHUAC I SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO SILVERIO Y CALLE LAGO MURTIZ, CALLE LAGUNA DE TÉRMINOS PREDIO UBICA	-99.18088	19.442178
576	DIF200301758447	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE RINCONADA DE LA LAGUNA DE TÉRMINOS 58 CINCUENTA Y OCHO INTERIOR SN COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA DE TÉRMINOS Y PRIVADA TERCERA PRIVADA LAGUNA GUZMÁN, C	-99.172482	19.44256
577	DIF200301760699	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE 51 COLONIA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, 15000 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD Y AVENIDA 12, CALLE 53 PARALELA A CALLE 47	-99.08895035	19.40811614
578	DIF200301755786	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NARANJO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARRIL Y CALLE ESTRELLA, CALLE NARANJO CALLE 1 ENTRE CARRIL Y ESTRELLA COL. SAN JUAN XALPA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.08036001	19.33745068
579	DIF200301756463	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUAN ENRÍQUEZ Y AVENIDA EXPLORADORES DE ZARAGOZA, EXPLORADORES DE EJERCITO DE ORIENTE EN	-99.02491196	19.36608537
580	DIF200301756464	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NIÑOS HÉROES SANTIAGO PROVIDENCIA Y DEL CONSULADO PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y EJE VIAL EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, CALLE NIÑOS HÉROES CAL	-99.00438756	19.35884005
581	DIF200301756475	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NIÑOS HEROES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO MADERO Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE NIÑOS HEROES ENTRE CALLE FRANCISCO MADERO Y CALLE EMILIANO ZAPATA COL	-99.00744602	19.36002764
582	DIF200301756483	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANUTILLO COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CAÑADAS Y CALLE OAXACA, AVENIDA CANUTILLO ENTRE AVENIDA CAÑADA Y OAXACA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA CÓDIGO POSTAL 09	-99.00305032	19.33636354
583	DIF200301757411	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LÁZARO CÁRDENAS CIRCUITO SANTA FE Y PROL. SANTA ROSA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS FLORES Y AVENIDA DE LAS MINAS, CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE AV SAN MIGUEL Y CIRC	-99.02599439	19.32602649
584	DIF200301758413	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 119 CIENTO DIECINUEVE INTERIOR DOCE COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MARINA NACIONAL Y CALLE LAGO DE TEXCOCO, CALLE FERROCARRIL DE CUER	-99.173889	19.444256
585	DIF200301763724	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PASCUAL ORTIZ RUBIO 9 MZ INTERIOR LT5 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE CARMEN SERDAN, EL DOMICILIO SE LOCALIZA SOBRE AV TOKIO Y CALLE	-99.13456932	19.57364139
586	DIF200301763737	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	CALLE FRESNOS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LOMAS DE SAN BERNABÉ, 10350 LA MAGDALENA CONTRERAS, LA MAGDALENA CONTRERAS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ASTILLEROS Y CALLE OCOTE, LLEGAR POR LA AV. SAN BERNABÉ HASTA ENCONTR	-99.2621917	19.31324344
587	DIF200301763939	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 41 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZUCENA Y CALLE DAVID SILVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AZUCENA AL NOROESTE Y DAVID SILVA A	-99.12886616	19.56691655
588	DIF200301755044	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE PRIMERO DE MAYO COLONIA LA CRUZ, 08310 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD, CALLE TERRAPLÉN RÍO FRÍO PARALELA A LA PRIMERA CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE	-99.11710372	19.40360442
589	DIF200301756048	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN ANTONIO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE JARDÍN AZALEAS, EMILIANO ZAPATA ENTRE HIDALGO PUERTA DE AVILA Y JARDÍN DE AZALEAS COLONIAS BARRIO SAN ANTO	-99.07325972	19.30195782
590	DIF200301756057	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA FUERZA Y UNIDAD COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE HUMBERTO G. TAMAYO, FUERZA Y UNIDAD ENTRE HUMBERTO G. TAMAYO Y ESQ TELECOMUNICACIONES	-99.05431044	19.37801681
591	DIF200301756059	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ENRIQUE CONTEL UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AZCARRAGA VIDAURRETA Y EJE VIAL EJE 7 ORIENTE GUELATAO, AVENIDA ENRIQUE CONTEL CHINAMPAC DE JUÁREZ CP	-99.04012026	19.38396589

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
592	DIF200301756767	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA DEL VERGEL COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, CALZADA DEL VERGEL ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y JOSÉ MARÍA MORELOS	-99.05078505	19.33908983
593	DIF200301757436	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	SOLONIA LAS PEÑAS, CÓ CALLE SUR 113-B COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTAL, 08720 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL RECREO Y CALLE ORIENTE 100-A, CALLE TLACOTAL-B CERCA DE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES	-99.10755757	19.3946326
594	DIF200301758548	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA 2DA. CERRADA DE LAGO GUIJA 11 INTERIOR SN COLONIA TORRE BLANCA, 11280 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA MEXICO-TACUBA Y CALLE LAGO GUIJA, 2DA. CERRADA LAGO GUIJA 11 INTERIOR SN	-99.19270108	19.45912934
595	DIF200301762596	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	COLONIA TOR CALLE CAMINO A SANTA ÚRSULA COLONIA PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA, 14438 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AVELINO VALENCIA Y CALLE ALJIBE, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE CAMINO A SANTA ÚRSULA ENTRE CA	-99.17886657	19.27916823
596	DIF200301756067	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SANTA MARIA COLONIA MAGDALENA ATLAZOLPA, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR TRABAJADORAS SOCIALES Y CALLEJON SANTA MARIA, CALLE SANTA MARIA ENTRE EJE VIAL 6 SUR TRABAJADORAS SOCIALES Y CA	-99.11095778	19.37515046
597	DIF200301756073	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CADENA AZUL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUEN DÍA, AVENIDA CADENA AZUL COLONIA CHINAMPAC	-99.05341856	19.37592318
598	DIF200301756078	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ENRIQUE CONTEL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZCARRAGA VIDAURRETA Y CALLE GRAN DÉCADA NACIONAL, AVENIDA ENRIQUE CONTEL ENTRE CALLE AZCARRAGA VIDAURRETA Y CALLE	-99.04199205	19.38533128
599	DIF200301758583	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALZADA SAN JOAQUÍN 10 A INTERIOR 2 COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUÍN Y CALLE PTE 151, CALLE IGNACIO ALLENDE CALZADA SAN JOAQUÍN 10 A INTERIOR 3 COLONIA MÉXICO	-99.207514	19.453094
600	DIF200301759861	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO AZUL 237 INTERIOR 1 COLONIA 5 DE MAYO, 11470 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHAPULTEPEC Y CALLE LAGO GINEBRA, CALLE LAGO AZUL 237 INTERIOR 1 COLONIA 5 DE MAYO, CP. 11470	-99.19957546	19.44716741
601	DIF200301755107	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE CENTENO COLONIA GRAN JAS MÉXICO, 08400 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RESINA Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, CALLE AZAFRÁN PARALELA A CAFETAL CERCA DE EJE 3	-99.09597206	19.39953016
602	DIF200301756084	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FENISACHE AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , ADOLFO DUCLOS SALINAS COL. STA MARTHA ACATITLA NTE AMPL II C.P. 09ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.01288756	19.37909979
603	DIF200301756085	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE ORIENTE 249-B COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, 08500 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 24 Y CALLE SUR 26, CALLE ORIENTE 247-C CERCA DE AVENIDA FERROCARRIL RÍO FRÍO	-99.06957993	19.38706647
604	DIF200301756094	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CORONEL LINO MERINO COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GENERAL SIMON ELIAS GONZÁLEZ Y PERIFERICO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN, CALLE CORONEL LINO MERINO ENTRE AVENIDA GENER	-99.0561661	19.39912199
605	DIF200301760883	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SÓSTENES ROCHA 10 BIS INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MÓRAN, CALLE GENERAL RINCÓN GALLARDO PREDIO	-99.19615798	19.40739293
606	DIF200301760902	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA JOSÉ MÓRAN 40 C COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y CALLE GENERAL MIGUEL MA. ECHEGARAY, CALLE GENERAL RINCÓN GALLARDO PREDIO UBICADO	-99.19567518	19.40756622
607	DIF200301763328	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE MIGUEL HIDALGO COLONIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN, 14260 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE ANDADOR LIMITE DE PARQUE NACIONAL BOSQUE DEL PEDREGAL Y , LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE E	-99.1909001	19.28641271
608	DIF200301757508	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PUENTE TITLA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE ARROYO TLALÓC, PUENTE TITLA ENTRE EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y ARROYO TLÁLOC COL.	-99.09956607	19.3532728
609	DIF200301757518	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PUENTE TITLA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO TLÁLOC Y CALLE CACAMA, PUENTE TITLA ENTRE EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y ARROYO COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P.	-99.10128095	19.3493356
610	DIF200301757525	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ARNESES Y PROL. ARNESES COLONIA PROGRESO DEL SUR, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL ERMITA IZTAPALAPA Y EJE 3 ORIENTE Y EJE VIAL EJE 3 ORIENTE Y GANADEROS, CALLE ARNESES Y PROL. ARNESES ENTRE	-99.11083074	19.35360862

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
611	DIF200301759914	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO AZUL 238 INTERIOR SN COLONIA 5 DE MAYO, 11470 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO DE CHAPULPETEC Y CALLE LAGO GINEBRA, CALLE LAGO AZUL 238 INTERIOR SN COLONIA 5 DE MAYO CP. 11470	-99.19939135	19.44723814
612	DIF200301760910	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 86 INTERIOR 2 INTERIOR 2 DOS COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUIA, AVENIDA PROGRESO PREDIO UBIC	-99.18097458	19.40353804
613	DIF200301760918	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 86 INTERIOR 9 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA LA PAZ Y CALLE GRAL. FRANCISCO MURGUIA, CALLE CIENCIAS 86 INT 9 COLONIA ESCANDON I SECCION, CP. 118	-99.18091758	19.40352413
614	DIF200301760925	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 86 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE FRANCISCO MURGUIA, AVENIDA PROGRESO CALLE CIENCIAS 86 INTERIOR 10 ENTRE CALLE GE	-99.1809263	19.40352729
615	DIF200301760929	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 4 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUIA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CALLE CIEN	-99.17997679	19.40557837
616	DIF200301762653	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE HOCABA COLONIA TORRES DE PADIERNA, 14209 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YOBAIN Y CALLE AKIL, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE HOCABA ENTRE CALLE YOBAIN Y AKIL EN LA COLONIA TORRES DE PADIERNA DENTRO	-99.22264689	19.28204077
617	DIF200301762660	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE HOCABA COLONIA TORRES DE PADIERNA, 14209 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AKIL Y CALLE KINCHIL, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE HOCABA ENTRE CALLES AKIL Y KINCHIL EN LA COLONIA TORRES DE PADIERNA	-99.22032382	19.28223468
618	DIF200301762665	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE HOCABA COLONIA TORRES DE PADIERNA, 14209 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE KINCHIL Y CALLE CALKINI, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE HOCABA ENTRE LAS CALLES KINCHIL Y CALKINI EN LA COLONIA TORRES DE	-99.21850944	19.28243103
619	DIF200301755146	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE MARIANO ABASOLO BARRIO SANTIAGO NORTE, 08240 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y AVENIDA SANTIAGO, CALLE CANAL DE OHTENCO PARALELA A CALZADA DE LA VIGA	-99.12340976	19.39138159
620	DIF200301757531	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CREPÚSCULO COLONIA VALLE DE LUCES, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE AMANECER, CREPÚSCULO ENTRE 5 DE MAYO Y AMANECER COL. VALLE DE LUCES I C.P. 09800 ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.10064325	19.34074732
621	DIF200301757545	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE SUR 113-B COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN SECCIÓN TLACOTAL, 08720 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL RECREO Y CALLE ORIENTE 100-A, CALLE TLACOTAL-B CERCA DE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES	-99.10753879	19.39479706
622	DIF200301760934	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 43 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO Y CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUIA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CALLE CIE	-99.17996003	19.40554611
623	DIF200301761876	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	AVENIDA LA FELICIDAD COLONIA SAN MIGUEL AJUSCO, 14700 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERROCARRIL DE CUERNAVACA Y CALLE CDA. DE LA FELICIDAD, LA OBRA SE REALIZARÁ EN LA VIALIDAD AV. LA FELICIDAD ENTRE	-99.19469585	19.22108167
624	DIF200301762576	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE PROLONGACIÓN CRISTÓBAL COLÓN-TEPEHUANOS- COLONIA TLALCOLIGIA, 14430 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YAQUIS Y CALLE OTOMIES, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE PROLONGACIÓN CRISTÓBAL COLÓN TEPEHUANOS E	-99.17181711	19.27542397
625	DIF200301756172	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO P. CAMPA AV. GENERAL FRANCISCO VILLA, GABRIEL GONZALEZ MIER AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, EMILIO P. CAMPA AV. GENERAL FRANCISCO VILLA GABRIEL GONZALE	-99.01163854	19.37077005
626	DIF200301757858	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIG	-99.13275862	19.57741467
627	DIF200301761003	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE 3 COLONIA CUCHILLA PANTITLÁN, 15610 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA NEPTUNO Y PRIVADA ESTAÑO, CALLE 3-A PERPENDICULAR A AV. RÍO CHURUBUSCO	-99.06354268	19.42227603
628	DIF200301755194	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	CALLE ORIENTE 249-B COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, 08500 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 24 Y CALLE SUR 26, CALLE ORIENTE 247-C CERCA DE AVENIDA FERROCARRIL RÍO FRÍO	-99.06957456	19.38706647
629	DIF200301756182	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PALMA COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y CALLE RETAMA, PALMA ENTRE LEONA VICARIO Y RETAMA COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC SEGUNDA AMPLIA	-99.01208607	19.3463321

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
630	DIF200301756188	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE CELAYA COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA DE OJITOS Y CALLE BATALLA DE ORENDAIN, BATALLA DE CELAYA ENTRE BATALLA DE OJITOS Y BATALLA DE ORENDAIN COLONIA	-99.03643447	19.37407475
631	DIF200301756190	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARIA EUGENIA CARLOTA VICTORIA, TITO FERRER, GUILLERMO VACA, PEDRO ACEVES, ZACATECAS, CLAUDIO ALCOCER, COLONIA EL EDÉN, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , MARIA EUGENIA CARLOTA VICTORIA COL. EL E	-99.01468736	19.36488258
632	DIF200301756196	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE CELAYA COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA DE ORENDAIN Y CALLE IÑÁRRITU FLORES, BATALLA DE CELAYA ENTRE BATALLA DE ORENDAIN E IÑÁRRITU FLORES COLONIA ÁLVA	-99.03719593	19.37172374
633	DIF200301756199	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PEDRO ACEVES Y MANZANILLO COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , CALLE PEDRO ACEVES Y MANZANILLO COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA C.P. 09520 ALCALDÍA IZTAPALAPA	-99.0188855	19.36344213
634	DIF200301757880	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 30 MZ INTERIOR LT COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ CON	-99.13263268	19.57739253
635	DIF200301761029	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE 57 COLONIA PUEBLA, 15020 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 8 Y CALLE 4, CALLE 59 PERPENDICULAR A CALZ. IGNACIO ZARAGOZA	-99.08600817	19.4102595
636	DIF200301762092	Ciudad de México	Tlalpan	San Miguel Ajusco	CALLE MARIANO MATAMOROS COLONIA SANTO TOMAS AJUSCO, 14710 SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PEDRO MARÍA ANAYA Y CALLE MIGUEL HIDALGO, LA OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE MATAMOROS ENTRE CALLE PEDRO MARÍA ANAYA	-99.20202225	19.22636032
637	DIF200301762101	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE VEREDA DEL COLIBRI COLONIA VIVEROS COATECTLÁN, 14479 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA Y CALLE CDA. COLIBRÍ, LA PRESENTE OBRA SE EJECUTARÁ EN CALLE VEREDA DEL COLIBRI ENTRE CAL	-99.15987609	19.23978842
638	DIF200301756207	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	PRIVADA BENITEZ COLONIA AGRÍCOLA PANTITLÁN, 08100 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y , PRIVADA GUADALUPE CERCA DE AVENIDA UNIÓN	-99.07053458	19.41714301
639	DIF200301760420	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA SEGUNDA CERRADA LAGO WETTER 71 COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO WETTER Y CALLE RINCONADA CASA AMARILLA, CERRADA LAGO ERNE PREDIO UBICADA EN SEGUNDA CERRADA	-99.19319413	19.44796585
640	DIF200301760422	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA SEGUNDA CERRADA LAGO WETTER 71 COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO WETTER Y CALLE RINCONADA CASA AMARILLA, CERRADA LAGO ERNE PREDIO UBICADO EN SEGUNDA CERRADA	-99.19268452	19.45011816
641	DIF200301761055	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE IMPRENTA COLONIA JANITZIO, 15200 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DEL NORTE Y CALLE PINTORES, CALLE HOJALATERÍA PERPENDICULAR A AVENIDA CIRCUNVALACIÓN	-99.11794381	19.45039065
642	DIF200301762122	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE VEREDA DEL COLIBRÍ COLONIA VIVEROS COATECTLÁN, 14479 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CDA. DEL COLIBRÍ Y CALLE CIPRÉS, LA OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE VEREDA DEL COLIBRÍ ENTRE CDA. DEL COLIBRÍ Y CIPRÉS COL	-99.156136	19.24028291
643	DIF200301760430	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO LADOGA 305 INTERIOR 2 COLONIA DOS LAGOS, 11460 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA DE MAYRAN Y CALLE LAGUNA DE TERMINOS, CALLE LAGO LADOGA 305 INTERIOR 2COLONIA DOS LAGOS CP. 11460	-99.19095136	19.4428365
644	DIF200301760433	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA SEGUNDA CERRADA LAGO WETTER 71 COLONIA REFORMA PENSIL, 11440 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO WETTER Y CALLE RINCONADA CASA AMARILLA, CERRADA LAGO ENRE PREDIO UBICADO EN SEGUNDA CERRADA	-99.1927623	19.45019151
645	DIF200301761359	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE CANTON COLONIA SIMÓN BOLÍVAR, 15410 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 2 NORTE TRANSVAL Y CALLE PENIQUES, CALLE CAIRO PARALELA A CALLE DAMASCO	-99.09799742	19.44630514
646	DIF200301757954	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 30 MZ INTERIOR LT 19 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.1327157	19.57740456
647	DIF200301760469	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA PRIMERA CERRADA LAGO GINEBRA 79 A INTERIOR SN COLONIA CUAUHTÉMOC PENSIL, 11490 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO ERNE Y CALLE LAGO WENNER, CALLE LAGO GINEBRA PREDIO UBICADO EN PRIMERA CERR	-99.19527489	19.44651424
648	DIF200301760474	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO GUANACACHA 83 INTERIOR 1 COLONIA LAGO NORTE, 11460 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA TRASIMERO Y CALLE LAGUNA BOLSENA, CALLE LAGO GUANACACHA 83 INTERIOR 1 COLONIA LAGO NORTE CP. 11	-99.18655334	19.44654643



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
649	DIF200301760484	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO ONEGA 155 INTERIOR 22 COLONIA MODELO PENSIL, 11450 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA TRASIMERO Y CALLE LAGUNA BOLSENA, CALLE LAGO ONEGA 155 INT. 22 COLONIA MODELO PENSIL AMH CP. 11	-99.18956009	19.44767066
650	DIF200301760485	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	PRIVADA PRIMERA DE LAGO CARDIEL 9 B INTERIOR 2 COLONIA ARGENTINA ANTIGUA, 11270 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CARDIEL Y CALLE LAGO MUSTERS, PRIMERA PRIVADA DE LAGO CARDIEL 9B INT. 2 COLONIA	-99.2030841	19.45457
651	DIF200301761616	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SOSTENES ROCHA 10 A COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORÁN, CALLE GENERAL RINCÓN GALLARDO PREDIO UBICADO EN CA	-99.19608154	19.40739419
652	DIF200301760501	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE HÉROES DE PADIERNA 52 INTERIOR SN COLONIA TACUBAYA, 11870 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JALISCO Y CALZADA RIÓ BECERRA, CALLE HÉROES DE 1810 PREDIO UBICADO EN CALLE HÉROES DE PADIERNA NÚMER	-99.18848117	19.3976964
653	DIF200301760502	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	VIADUCTO PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN 9 A INTERIOR SN COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PATRIOTISMO Y CALLE PUENTE DE LA MORENA, CALLE 13 DE SEPTIEMBRE PREDIO UBICADO EN	-99.17657645	19.39909888
654	DIF200301760505	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE CIENCIAS 86 COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL FRANCISCO MURGUIA Y CALLE GENERAL SALVADOR ALVARADO, AVENIDA PROGRESO PREDIO UBICADO EN CALLE CIENCIAS NÚM	-99.18096385	19.40353172
655	DIF200301761639	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SOSTENES ROCHA 10 BIS COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORÁN, CALLE GENERAL RINCÓN GALALRDO PREDIO UBICADO EN	-99.19614994	19.4074157
656	DIF200301761655	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TEXCALATLACO COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEZONTITLA Y CALLE CAMINO VIEJO A XICALCO, ESTA OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE TEXCALATLACO DE CALLE TEZONTITLA A CAMINO VIE	-99.16569857	19.24693973
657	DIF200301756667	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA AVENIDA GENERAL ANAYA Y AVENIDA PALACIO BARRIO LA ASUNCIÓN, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE SAN ANTONIO Y EJE VIAL 6 SUR TRABAJADORES Y 5 DE MAYO, AVENIDA GENERAL ANAYA EN	-99.09542034	19.36382757
658	DIF200301756673	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y 2DA CERRADA LAS PALMAS COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE DE PALMAS, CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 2DA CERRADA LAS PAL	-99.02449307	19.34675157
659	DIF200301761665	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	CALLE FLORICULTURA COLONIA 50 TRAMO 20 DE NOVIEMBRE, 15309 VENUSTIANO CARRANZA, VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DEL NORTE Y CALLE ESTAÑO, CALLE GRABADOS PERPENDICULAR A CTO. INTERIOR	-99.10640367	19.44806702
660	DIF200301763533	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE FUJIYAMA 9 LOTE INTERIOR 0 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOMA CIERZO Y CALLE CERRO AZUL, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LOMA CIERZO CON DIRE	-99.13729699	19.56945277
661	DIF200301763538	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO FINISTERRE 36 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA ENTRE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARI	-99.10040079	19.49290151
662	DIF200301763671	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AGUSTIN LARA 6 LOTE INTERIOR 0 COLONIA COMPOSITORES MEXICANOS, 07130 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAUL HELMER Y CALLE TATA NACHO, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE RAUL HELMER	-99.14051142	19.56552321
663	DIF200301755731	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CANAL DE HOUSTON COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA BENITO JUÁREZ Y CALLE LUCIO BLANCO, CANAL DE HOUSTON ENTRE CALZADA BENITO JUÁREZ Y LUCIO BLANCO COL. INSURGENTES C.P. 097	-99.05377497	19.32925341
664	DIF200301756685	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LEONA VICARIO PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MORELOS Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, LEONA VICARIO PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA MORELOS Y CALZADA IGN	-99.03110651	19.34755726
665	DIF200301756687	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 17 AVENIDA 2 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 9 Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE 17 AVENIDA 2 ENTRE CALLE 9 Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SANTA CRUZ MEYEHU	-99.0352514	19.34516686
666	DIF200301756694	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SAN IGNACIO BARRIO SAN IGNACIO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANTONIO Y CALLEJON SAN IGNACIO, CALLE SAN IGNACIO ENTRE SAN ANTONIO Y CALLEJON SAN IGNACIO BARRIO SAN IGNACIO, C. P. 09000, A	-99.09859854	19.36516629

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
667	DIF200301756696	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 27 25, 23, AVENIDA 6, 17 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE 27 CALLE 25 CALLE 23 AV 6 CALLE 17 ENTRE AVEN	-99.03748717	19.346235
668	DIF200301761688	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CAMINO REAL AL AJUSCO PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE RIO SECO, LA OBRA SE REALIZARÁ EN LA CALLE CAMINO REAL AL AJUSCO ENTRE 5 DE MAYO Y RÍO SECO PUEBL	-99.17852976	19.24335502
669	DIF200301761694	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALZADA RÍO SAN JOAQUIN 10 A COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PONIENTE 151 Y CALLEJON SAN JOAQUIN, PRIVADA SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO EN CALZADA RÍO SAN JOAQUIN NÚMERO 10A,	-99.20748014	19.45308707
670	DIF200301763683	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 30 MANZANA INTERIOR LT 15 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS Y CALL	-99.1329604	19.57747868
671	DIF200301763686	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE FINISTERRE 36 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA ENTRE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARIO COM	-99.10040079	19.49292426
672	DIF200301763691	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO 23 MANZANA INTERIOR LT 6 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE MAGUEY, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE MAGUEY COMO REFERENCIA UNA	-99.13419414	19.57804751
673	DIF200301755741	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BATALLA DE CALPULALPAN COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861, AVENIDA BATALLA DE CALPULALPAN ENTRE	-99.070757	19.38266812
674	DIF200301756707	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO 33 39 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 14 Y CALLE 31, AVENIDA SATNA CRUZ MEYEHUALCO CALLE 33, CALLE 39 ENTRE AVENIDA 14 Y CALLE 31,	-99.04073143	19.34988389
675	DIF200301756716	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO BALLI Y CALLE DECADA NACIONAL, AVENIDA TELECOMUNICACIONES ENTRE EMILIO BALLI Y DECADA NACIONAL COLONIA C	-99.04475267	19.3835416
676	DIF200301756721	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SÚPERMANZANA 1 COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL A. LEÓN LOYOLA Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, SÚPERMANZANA 1 ENTRE GENERAL A. LEÓN LOYOLA Y AVE	-99.05042702	19.38620824
677	DIF200301758299	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CERRADA LAGO MÜRITZ 22 INTERIOR 2 DOS COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN, 11320 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO MÜRITZ Y CALLE LAGO SILVERIO, CERRADA LAGO MÜRITZ 22 2, COLONIA ANÁHUAC II SECCIÓN,	-99.18060497	19.44222683
678	DIF200301763716	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO FINISTERRE 36 INTERIOR SN COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARIO, EL DOMICILIO SE LOCALIZA ENTRE LUIS MOYA Y CALLE CENTENARI	-99.10042761	19.49290403
679	DIF200301763718	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 14 LOTE INTERIOR 0 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES Y CALLE LUCIA MENDEZ, LA UBICACIÓN SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE PIRULES CON DIR	-99.12991125	19.56873455
680	DIF200301756032	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ENRIQUE CONTEL UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO BALLI Y CALLE GRAN DÉCADA NACIONAL, AVENIDA ENRIQUE CONTEL UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE	-99.04335494	19.38629947
681	DIF200301756033	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN ANTONIO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ISABEL DE PORTUGAL Y CALLE HIDALGO, EMILIANO ZAPATA ENTRE ISABEL DE PORTUGAL E HIDALGO PUERTA DE AVILA COLONIA BARRIO SAN	-99.07122741	19.30671357
682	DIF200301781655	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CANCUN COLONIA LA PRADERA, 07500 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUACATE Y CALLE ROSARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE AGUACATE Y CALLE ROSARIO	-99.06094718	19.47232544
683	DIF200301782029	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CAMINO PARQUE CENTRAL INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LA ESMERALDA, 07540 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO DEL POR VENIR Y CALLE OPALO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO DEL POR V	-99.08355824	19.48756887
684	DIF200301783137	Ciudad de México	Milpa Alta	San Bartolomé Xicomulco	AVENIDA FRANCISCO I MADERO NORTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, 12250 SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NICOLAS BRAVO Y CALLE TLACAPECPAC, LLEGAR POR LA CARRETERA SAN	-99.06422935	19.21122884

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
685	DIF200301775724	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ 9 MZ INTERIOR LT 19 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARAVILLAS Y CALLE G. SOLER, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MARAVILLAS Y CALLE G. SOLER COMO R	-99.12862788	19.57166556
686	DIF200301778639	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA NUEVO LEON BARRIO CALTONGO, 16090 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALAMO Y CALLEJON QUINTO NUEVO LEON, CALLE APATLAS CERCA DEL CENTRO DEPORTIVO XOCHIMILCO	-99.08165151	19.25827768
687	DIF200301780570	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	AVENIDA UNION INTERIOR SN COLONIA POPULAR SANTA TERESA, 14160 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BALANCAN Y CALLE LINEA 4, AVENIDA UNIÓN ENTRE CALLE LINEA 4 Y CALLE BALANCAN	-99.22117492	19.30204645
688	DIF200301781681	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE VOLCAN PICO DE ORIZABA 18 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA LA PRADERA, 07500 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO MORAZAN Y CALLE MONTE DE LAS CRUCES, COMO REFERENCIA SE LOCALIZ	-99.06911898	19.4741368
689	DIF200301782782	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl	CALLE CERRADA ZARAGOZA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO TENANTITLA, 12100 SAN ANTONIO TECÓMITL, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION ITURBIDE Y PROLONGACION CUAUHTÉMOC, DEL CENTRO DE SAN ANTONIO TECOMITLTOMAR LA C	-99.00493488	19.22216782
690	DIF200301781703	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 981 COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN, 07920 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 414 Y CALLE 414A, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 414 Y CALLE 414 A COMO REFERENCIA EN ESQUINA SE LOCALIZA UNA TORTILLERIA	-99.07637358	19.47042492
691	DIF200301775803	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PLACIDO DOMINGO 21 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FANNY CANO Y CALLE ALCATRAZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FANNY CANO Y CALLE ALCATRAZ C	-99.13013995	19.57165226
692	DIF200301776513	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA ACUEDUCTO COLONIA SAN GREGORIO ATLAPULCO, 16600 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CUACONTLE Y AVENIDA SAN PEDRO ATOCPAN, AVENIDA MEXICO PARALELA A AV. BELISARIO DOMINGUEZ	-99.04312846	19.2544851
693	DIF200301782091	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ORIENTE 157 COLONIA EL COYOL, 07420 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORIENTE 157 Y CALLE MANUEL BUEN ROSTRO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ORIENTE 157 Y CALLE MANUEL BUEN ROSTRO COMO REFERENC	-99.09111093	19.48416449
694	DIF200301781732	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 412 COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN, 07920 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 483 Y CALLE 481, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE CALLE 483 Y 481 COMO REFERENCIA SE LOCALIZA LA PAPELERIA ARELY	-99.0761858	19.46724368
695	DIF200301782128	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CAMINO DE LA VOLUNTAD 70 BIS INTERIOR SN COLONIA CAMPESTRE ARAGÓN, 07530 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA VILLA DE AYALA Y CALLE CAMINO DE LA COOPERACION, SE LOCALIZA ENTRE CALLE VILLA	-99.07434443	19.48936861
696	DIF200301782864	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	CALLE BUENAVISTA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN MATEO, 12000 VILLA MILPA ALTA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CARRETERA MÉXICO OAXTEPEC Y CALLE GUANAJUATO, CALLE LOS CHIPOS LLEGAR POR CARRETERA MÉXICO OAXTEPEC HASTA	-99.03437171	19.1878238
697	DIF200301775898	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	DIAGONAL PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE REPÚBLICA DE BRASIL, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CANAL SECO Y REPÚBLICA DE BRASIL COMO	-98.96195578	19.22525666
698	DIF200301781761	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 412 COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN, 07918 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1527 Y CALLE 1525, SE LOCLAIZA ENTRE CALLE 1527 Y CALLE 1525 COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENFRENTE EL ME	-99.06562496	19.46736476
699	DIF200301781763	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	CALLE CUITLAHUAC INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO TULA, 12200 SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, AVENIDA CUAUHTÉMOC LLEGANDO POR LA CARRETERA MEXICO OAXTEPEC TOMAR	-99.04869183	19.20272409
700	DIF200301782890	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec	CALLE VICENTE GUERRERO SUR INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JUAN, 12400 SAN PABLO OZTOTEPEC, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COACHILCO Y CALLE PROGRESO, CALLE HERMENEGILDO GALEANA LLEGAR DESDE SAN PEDRO ACTOPAN POR	-99.07163691	19.17761779
701	DIF200301777424	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA 12 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE H. FRANCO Y CALLE CONSUELO MONTEAGUDO, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE H. FRANCO Y CALL	-99.13186628	19.56743467
702	DIF200301781794	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CAMINO PARQUE CENTRAL COLONIA CAMPESTRE ARAGÓN, 07530 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO DEL POR VENIR Y CALLE NORTE 94 A, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO DEL POR VENIR Y CALLE NORTE	-99.078239	19.4866226
703	DIF200301782177	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ALPINA 15 INTERIOR SN COLONIA INDUSTRIAL, 07800 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REAL DEL MONTE Y CALLE FUNDIDORA MONTERREY, SE LCOALIZA ENTRE REAL DEL MONTO Y CALLE FUNDIDORA MONTERREY	-99.1292402	19.47555495

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
704	DIF200301782906	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CELIA CRUZ Y CALLE G SOLER, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CELIA CRUZ Y CALLE G SOLER	-99.12895769	19.57111059
705	DIF200301782919	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE BRISAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE BRISAS	-99.13393879	19.57666663
706	DIF200301777445	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA 12 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE H. FRANCO Y CALLE CONUSELO MONTEAGUDO, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE H. FRANCO Y CALL	-99.1318636	19.567465
707	DIF200301778202	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA ALGAIAS Y NUEVA VILLA ALCOLEA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA JILOCA Y CALLE VILLA NUEVA ACEROL, CALLE VILLA ALGAIAS Y NUEVA VILLA ALCOLEA E	-99.03997417	19.32657464
708	DIF200301781443	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO HUANACACHA 83 INTERIOR 1 COLONIA DOS LAGOS, 11460 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CONSTANZA Y CALLE LAGO MAYOR, CALLE LAGO TRASIMENO PREDIO UBICADO ENTRE CALLE LAGO CONSTANZA Y CALLE	-99.18654932	19.44654264
709	DIF200301781450	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO ARGENTINA 83 INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN TORRE BLANCA, 11289 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA LAGO ARGENTINA Y CALLE LAGO SAN MARTIN, CALLE LAGO VALENCIA PREDIO UBICADO ENTRE PRIVADA L	-99.2006364	19.45544961
710	DIF200301781454	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GOLFO DE TEHUANTEPEC 3 INTERIOR SN COLONIA ÁNGEL ZIMBRÓN, 11410 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AZTCAPOTZALCO Y CALLE GOLFO SIAM, CALLE PRIMAVERA PREDIO UBICADO ENTRE AVENIDA AZTCAPOTZALCO Y	-99.18846725	19.46245386
711	DIF200301782936	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	AVENIDA MORELOS PONIENTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, 12300 SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEPEQUENTECH Y CALLE INDEPENDENCIA, CALLE ALDAMA LLEGAR POR LA CARRETERA	-99.09598784	19.19610047
712	DIF200301782938	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS	-99.13451815	19.57730347
713	DIF200301776098	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE DALIA BARRIO SAN CRISTÓBAL, 16080 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA NUEVO LEON Y CALLEJON GERANIO, CALLE VIOLETA EN DISTINTOS CALLEJONES DEL BARRIO SAN CRISTOBAL	-99.09900437	19.261751
714	DIF200301777519	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PALO DULCE 21 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA Y AVENIDA JUVENTINO ROSAS, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA	-99.13033307	19.5706262
715	DIF200301778286	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PALMAS COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FLOR DE ÁNGEL Y AVENIDA 1, CALLE RIÓ COLORADO PALMAS CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.06314786	19.32364638
716	DIF200301782616	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ESTACION XOLA 65 MANZANA INTERIOR LT 5 COLONIA LA ESTACIÓN, 13319 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GITANA Y CALLE ESTACIÓN PINO SUÁREZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE GITANA Y CALLE ESTACIÓN PINO SUÁREZ	-99.04329975	19.31212389
717	DIF200301777576	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PALO DULCE 21 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA Y AVENIDA JUVENTINO ROSAS, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA	-99.1304075	19.57058854
718	DIF200301778333	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENCINO SEGUNDA CERRADA DE FRESNO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ENCINO Y CALLE SEGUNDA CERRADA DE FRESNO, CALLE TERCERA CERRADA DE FRESNO ENCINO Y SEGUNDA CERR	-99.05641514	19.32279251
719	DIF200301781871	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE 317 A 68 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA EL COYOL, 07420 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 300 A Y CALLE 298 A, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 300 A Y CALLE 298 A COMO REFERENCIA SE LCOALIZA	-99.08936969	19.48746306
720	DIF200301782637	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ESTACIÓN VILLA DE CORTES 61 MANZANA INTERIOR LT 20 B COLONIA LA ESTACIÓN, 13319 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GITANA Y CALLE ESTACIÓN PINO SUÁREZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE GITANA Y CALLE ESTACIÓN PINO SUÁ	-99.04204179	19.31152398
721	DIF200301783013	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	PROLONGACION NUEVO MÉXICO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN, 12600 SAN FRANCISCO TECOXA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y CALLE MIRAMONTES, CALLE TEPETLAPA DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DE L	-99.00777178	19.18878731
722	DIF200301776175	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CUAUHTEMOC COLONIA SANTA MARÍA TEPEPAN, 16020 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARENAL Y PRIVADA CUAUHTEMOC, CALLE NIÑOS HÉROES A UN COSTADO DEL CLUB ALEMÁN	-99.13791051	19.28022096
723	DIF200301778358	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGAPANDOS Y CLAVELINAS COLONIA EL ROSARIO, 09930 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NOCHEBUENA Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, CALLE AGAPANDOS Y CLAVELINAS ENTRE CALLE NOCHEBUENA Y AVENIDA BENITO JUÁREZ COLONIA	-99.06690182	19.30362804

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
724	DIF200301778362	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA BENITO JUÁREZ COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE PALMILLAS, CALLE DEL SOL CALZADA BENITO JUÁREZ CONSEJO AGRARISTA MEXICANO ALCALDÍA	-99.05210235	19.3265408
725	DIF200301781530	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE BARRANCA CHICA 14 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO DEL MERCADO Y CALLE CERRO DEL CHIQUIHUIITE, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE CERRO DEL MERCADO	-99.13265409	19.57121174
726	DIF200301781539	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LOMA CIERZO 127 B MZ INTERIOR LT 1 A COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUJIYAMA Y CALLE POPOCATEPETL, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE FUJIYAMA Y CALLE POPOCAT	-99.13667472	19.56987987
727	DIF200301781912	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ORIENTE 171 92 A INTERIOR SN COLONIA LA ESMERALDA, 07540 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NORTE 92 A Y CALLE NORTE 92 B, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 92 A Y CALLE 92 B COMO REFERENCIA SE LOCAL	-99.08601353	19.48787102
728	DIF200301778412	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PINO SUÁREZ Y CERRADA CUAUHTEMOC, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE PINO SUÁREZ Y CERRADA CUAUHTEMOC	-99.06915299	19.30717008
729	DIF200301781550	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	COLONIA SAN LORENZO, C CERRADA SEGUNDA CELIA CRUZ 16 MZ INTERIOR LT 29 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA PRIMERA CELIA CRUZ Y CERRADA TERCERA CELIA CRUZ, SE LOCALALIZAN ENTRE CERRADA PRIME	-99.12957058	19.5708789
730	DIF200301781557	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA AMAPOLAS 23 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALALIZAN ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELAR	-99.13433189	19.57726612
731	DIF200301781560	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 481 18 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN VII SECCIÓN, 07910 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN JUAN DE ARAGON Y CALLE 412 A, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA EN	-99.07697132	19.46736721
732	DIF200301781932	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	DIAGONAL PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE REPÚBLICA DE BRASIL, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CANAL SECO Y REPÚBLICA DE BRASIL COMO R	-98.96205234	19.22527899
733	DIF200301781938	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA EMILIANO ZAPATA INTERIOR SN COLONIA SAN FELIPE DE JESÚS, 07510 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REPUBLICA MEXICANA Y AVENIDA VILLA DE AYALA, SE LOCALIZA ENTRE AV REPUBLICA MEXICANA Y	-99.08525804	19.49078507
734	DIF200301783039	Ciudad de México	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	CALLE SAN AGUSTÍN ZHOLCO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO LA LUPITA XOLCO, 12950 SANTA ANA Tlacotenco, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN AGUSTÍN Y CALLE 5A DE EMILIANO ZAPATA, SOBRE EL KILÓMETRO 23200 DE LA CARRETE	-99.00846393	19.17500062
735	DIF200301778452	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FLOR DE CACAO FLOR DE AZAHAR, VISTA HERMOSA, 1A CDA. DE ZARAGOZA, AV. REFORMA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE FLOR DEL RÍO, CALLE FLOR DE	-99.06859155	19.31904791
736	DIF200301778480	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RIÓ AYUGUILA RIÓ HUACAPA COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JESUS GARIBAY Y CALLE LICENCIADO BRAULIO MALDONADO, CALLE RIÓ HUARACHE RIÓ HUACAPA RIO AYUGUILA, COL. C	-99.06267846	19.32454696
737	DIF200301778481	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TOLTECAS IZTAPALAPA, RIO ZACAHUITZCO Y AV. MATEO SALDAÑA COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE AYACAHUIITE, CALLE TOLTECAS IZTAPALAPA RIO ZACAHUITZCO Y AV.	-99.06758203	19.30160257
738	DIF200301781574	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LOMA CIERZO 130 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE CERRO GORDO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y ESQUINA CALLE	-99.13617787	19.56933068
739	DIF200301781951	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SOSTENES ROCHA 10 BIS INTERIOR 1 COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORAN, CALLE GENERAL DANIEL GARZA PREDIO UBICADO E	-99.19615798	19.40739981
740	DIF200301781959	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	DIAGONAL PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE REPÚBLICA DE BRASIL, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CANAL SECO Y REPÚBLICA DE BRASIL COMO R	-98.96193914	19.22525199
741	DIF200301778503	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PRIVADA ZARAGOZA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE MANUEL GONZÁLEZ, PRIVADA ZARAGOZA ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE MANUEL GONZÁLEZ COLONIA LOMAS DE SAN LORE	-99.07107732	19.31909248

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
742	DIF200301778505	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENTRAL COLONIA PROGRESISTA, 09240 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIVERSIDAD Y CALLE BATALLONES ROJOS, CALLE EMILIO PORTES GIL UNIVERSIDAD COL. PROGRESISTA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.06255666	19.35593101
743	DIF200301781592	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 414 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN, 07918 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1513 Y CALLE 1509, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA LA CALLE 1513 Y CALLE 1509 C	-99.06827055	19.47036328
744	DIF200301781594	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LOMA CIERZO 130 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE CERRO GORDO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y ESQUINA CALL	-99.13618324	19.56929277
745	DIF200301781598	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE BRISAS 29 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE JAZMIN, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE JAZMIN COMO REFERENCIA SE ENCUEN	-99.13266593	19.57645712
746	DIF200301781604	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE QUETZALCOATL 13481 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA VILLA DE ARAGÓN, 07570 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MOTOLINIA Y CALLE VILLA DE CUITLAHUAC, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MOTOLINIA Y	-99.06111961	19.46797246
747	DIF200301781609	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE BRISAS 29 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE JAZMIN, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE JAZMIN COMO REFERENCIA	-99.13249067	19.57636312
748	DIF200301781979	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE 317 19 INTERIOR SN COLONIA EL COYOL, 07420 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 304 Y CALLE 302 A, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 304 Y CALLE 302 A COMO REFERENCIA SE LOCALIZA EN ESQUINA LA TORTILL	-99.0884904	19.48963853
749	DIF200301781613	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 23 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE ENCUENTRA ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ C	-99.13386905	19.57785439
750	DIF200301781623	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AMAPOLAS 30 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.1328852	19.57712958
751	DIF200301781634	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 412 258 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN, 07918 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1509 Y CALLE 1513, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 1509 Y CALLE 1513 COMO REFE	-99.0691762	19.46704523
752	DIF200301778284	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EL MOLINO NUBE Y ANDADOR 1 COLONIA LA PLANTA, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EL MOLINO Y AVENIDA DERECHOS DEMOCRÁTICOS, CALLE EL MOLINO NUBE Y ANDADOR 1 ENTRE CALLE EL MOLINO Y AVENIDA DERECHOS	-99.06287672	19.29305148
753	DIF200301778302	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSE MARÍA VALLEJO EL REBOZO, SUR 2 Y FRANCISCO JAVIER SALAZAR COLONIA GUADALUPE, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE ARQUERIA, CALLE JOSE MARÍA VALLEJO EL REBOZO SUR 2 Y FRANCISCO	-99.07052242	19.31299929
754	DIF200301779955	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JULIÁN DE LOS REYES 14 1 INTERIOR S/N COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PABLO GARCÍA Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE JULIÁN DE LOS REYES 14 COLONIA JUAN ESCUTIA, CP. 09	-99.05616962	19.39759516
755	DIF200301779971	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANASTASIO BUSTAMENTE INTERIOR S/N COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO COATZALCOALCOS Y PERIFERICO ANILLO, CALLE ANASTASIO BUSTAMENTE SN ENTRE RÍO COATZALCOALCOS Y	-99.06417514	19.33099823
756	DIF200301775679	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 32 MZ INTERIOR LT 18 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SONIA LOPEZ Y CALLE CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SONIA LOPEZ Y CALLE CRUZ COMO REFE	-99.12991733	19.57048972
757	DIF200301778339	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SAUCE JACARANDAS PINO PARAÍSO, ENCINO, OCOTE, CIPRÉS, FRESNO Y AYACAHUITE COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCOTE Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, SAUCE JACARANDAS PINO PARAÍSO	-99.06725925	19.29675439
758	DIF200301775758	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE G. SOLER 30 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION JUVENTINO ROSAS Y CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y	-99.12913144	19.57130097
759	DIF200301775776	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE G. SOLER 30 MZ INTERIOR LT 3 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION JUVENTINO ROSAS Y CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ Y	-99.12914018	19.57125614

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
760	DIF200301778454	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ARROYO FRIÓ EMILIANO ZAPATA COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE ARROYO FRIÓ, CALLE GARAY PALMILLAS ARROYO FRIÓ Y EMILIANO ZAPATA COL. CONSEJ	-99.05840717	19.32519289
761	DIF200301778486	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO DE CARÁCUARO 42 INTERIOR SN UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARÁCUARO Y AVENIDA CERRO DEL VELADERO, RETORNO DE CARÁCUARO 42 ENTRE CALLE CARÁCUARO Y AVENID	-98.99793285	19.36690092
762	DIF200301775840	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE 12 DE DICIEMBRE 43 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA VERONICA CASTRO, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALCATRAZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALCA	-99.12880406	19.57365396
763	DIF200301775861	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE 10 DE MAYO 17 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA VERONICA CASTRO, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRIMERA 12 DE DICIEMBRE Y CALLE ALCALTRAZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIMERA 12 DE DICIEMBRE	-99.12888768	19.57359569
764	DIF200301776532	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA BARRIO XALTOCAN, 16090 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MERCADO, CALLE GARDENIA PARALELA A CAMINO A NATIVITAS	-99.10499993	19.25572449
765	DIF200301776546	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA GUADALUPE I. RAMIREZ COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA, 16300 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ACUEDUCTO Y CALLE MONTE CARMELO, CALLE MONTE ALTO MONTE CARMELO DE GUADALUPE I. RAMIREZ A MONTE ALTO	-99.10827037	19.24417422
766	DIF200301776549	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA ACUEDUCTO COLONIA SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, 16610 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FLORICULTOR Y AVENIDA 5 DE MAYO, AVENIDA BELISIARIO DOMINGUEZ PARALELA A AVENIDA DE LAS TORRES	-99.03755308	19.25514528
767	DIF200301777866	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE J. HERNÁNDEZ CALLE JÓN DE FRESNOS Y J. ECHEVERRIA COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL PORFIRIO DÍAZ Y CALLE CANAL DE PANAMA, CALLE J. HERNÁNDEZ CALLE JÓN DE FRESNOS Y J. E	-99.05514467	19.33215043
768	DIF200301778535	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL CAÑAS NIÑOS HEROES 2DA CERRADA AV MIGUEL HIDALGO PRIMERA MANUAL CAÑAS COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, MANUEL CAÑA	-99.04219007	19.33997417
769	DIF200301775902	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PIRULES 46 MZ INTERIOR LT 1 COLONIA PARQUE NACIONAL, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALCATRAZ Y CALLE FANY CANO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ALCATRAZ Y CALLE FANY CANO COMO REFERENCIA	-99.13005633	19.57116461
770	DIF200301777913	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE FRANCISCO VALENCIA, CALLE GENERAL MONTERDE PEDRO FLORES JOSÉ MARÍA MORELOS, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.05285312	19.33954725
771	DIF200301775944	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE GLADIOLA 30 MZ INTERIOR LT 30 COLONIA JUAN GONZÁLEZ ROMERO, 07410 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DESFOGUE Y CALLE PALMIRA, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA CANAL DESFOGUE Y CALLE PALMI	-99.08996763	19.50296626
772	DIF200301775966	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO SAN LOBO 21 MZ INTERIOR LT 23 COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CABO PUNTA MAISI Y CALLE CABO SAN ANTONIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CABO PUNTA MAISI Y CALLE SAUCES 17 MZ INTERIOR LT 15 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRIMERA DE ORQUIDEAS Y CALLE SEGUNDA DE ORQUIDEAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIMERA DE ORQ	-99.10125937	19.50052167
773	DIF200301776007	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION ALLENDE 9 INTERIOR SN BARRIO SAN IGNACIO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TICOMAC Y CALLE PALACIO, PROLONGACIÓN ALLENDE 9 ENTRE CALLE TICOMAN Y CALLE PALACIO, BARRIO SAN IGNACIO, C.P. 0	-99.13064182	19.57882409
774	DIF200301778006	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUCHA REYES 50 MZ INTERIOR LT 16 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JORGE NEGRETE Y CALLE BLANCA ESTELA PAVON, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JORGE NEGRETE Y CALLE BLANCA	-99.12927535	19.56291745
775	DIF200301776035	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA SEGUNDA ADRIANA LAMAR 9 MZ INTERIOR LT 169 A COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JUVENTINO ROSAS Y , SE LOCALICALIZA ENTRE AVENIDA JUVENTINO ROSAS	-99.1310187	19.56796793
777	DIF200301778077	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PORFIRIO DÍAZ GRAL. PORFIRIO DÍAZ, GENERAL M. CABRERA Y PEDRO VELEZ COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VICTOR MUÑOZ Y CALLE PORFIRIO DÍAZ, CALLE PORFIRIO DÍAZ GRAL. PORFIRIO DÍ	-99.05567008	19.333489
778	DIF200301778683	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE COMERCIO COLONIA SANTA CRUZ XOCHITEPEC, 16100 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA XOCHIMILCO Y CALLE ARBOLEDAS, CALLE INDUSTRIA PARALELA A AVENIDA ACUEDUCTO	-99.13105978	19.25630227

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
779	DIF200301775415	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LAS GARZAS COLONIA SAN ISIDRO, 13093 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUSANO CAMACHO Y CALZADA TLAHUAC TULYEHUALCO, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SUSANO CAMACHO Y CALZADA TLAHUAC TULYEHUALCO	-99.01173882	19.25763671
780	DIF200301774726	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	COMO REFERENCIA SE CERRADA PRIMERA CERRADA DE MIGUEL HIDALGO INTERIOR SN PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXP, 12700 SAN FRANCISCO TECOXP, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y AVENIDA MIGUEL HIDALGO, BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO DEL	-99.00641989	19.19948215
781	DIF200301777467	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PALO DULCE 21 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA Y AVENIDA JUVENTINO ROSAS, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE	-99.1303438	19.57064768
782	DIF200301778147	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CARLOS ORELLANA CALLE URSULO GALVAN LUCIO BLANCO, MAURILIO MEJIA Y GUADALUPE VICTORIA COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA INSURGENTES, CALLE URS	-99.04622033	19.34084225
783	DIF200301778161	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE INSURGENTES PEDRO FLORES PEDRO SASTRE GENERAL FRANCISCO PRADO BATALLA DE JIMÉNEZ MIGUEL GIL COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALZADA DEL VERGEL, CALLE GENERAL LUCIO B	-99.05511646	19.33695496
784	DIF200301775519	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LAS GARZAS COLONIA SAN ISIDRO, 13093 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUSANO CAMACHO Y CALZADA TLAHUAC TULYEHUALCO, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SUSANO CAMACHO Y CALZADA TLAHUAC TULYEHUALCO	-99.01167445	19.25761645
785	DIF200301777533	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	COMO REFERENCIA SE CALLE PALO DULCE 21 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA Y AVENIDA JUVENTINO ROSAS, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE	-99.13042695	19.57060345
786	DIF200301777598	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CARLOS ORELLANA CALLE PALO DULCE 21 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ORELLANA Y AVENIDA JUVENTINO ROSAS, SE LOCALALIZAN ENTRE	-99.13041184	19.57060625
787	DIF200301778247	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARLOS ORELLANA CALLE CEDRO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CUARTA CERRADA DE FRESNO Y CALLE QUINTA CERRADA DE FRESNO, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS CEDRO CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I, AL	-99.05518255	19.32303517
788	DIF200301778251	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO JUÁREZ EMILIANO ZAPATA, FRANCISCO JAVIER MINA Y 5 DE MAYO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE CUAUHTEMOC, CA	-99.03808885	19.34128292
789	DIF200301790556	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1236134	19.4873329
790	DIF200301790556	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
791	DIF200301790556	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Azcapotzalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1886749	19.4846606
792	DIF200301790556	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338
793	DIF200301790567	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Av. José Loreto Fabela, San Juan de Aragón VII Secc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0797684	19.470574
794	DIF200301790567	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1236134	19.4873329
795	DIF200301791370	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
796	DIF200301791370	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
797	DIF200301791425	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Cecilio Robelo 3, Venustiano Carranza, 15960 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1174775	19.4251248
798	DIF200301788616	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16603088	19.29158031
799	DIF200301791386	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
800	DIF200301787878	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Av de los Insurgentes Sur, San Ángel, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1882203	19.3457952
801	DIF200301787878	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Av. Insurgentes Nte., Magdalena de las Salinas, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1298659	19.480933
802	DIF200301790888	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
803	DIF200301790888	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338
804	DIF200301790888	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Azcapotzalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1886749	19.4846606
805	DIF200301790888	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Tláhuac, CDMX, México	-99.0436467	19.2990233
806	DIF200301790888	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Villa Milpa Alta, 12000 Villa Milpa Alta, CDMX, México	-99.0267076	19.1942041
807	DIF200301790888	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX, México	-99.2083953	19.4306575
808	DIF200301790888	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
809	DIF200301790888	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Xochimilco, CDMX, México	-99.1029664	19.2572314
810	DIF200301790888	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0949899	19.4306069
811	DIF200301788121	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Alfonso XIII, 01460 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1940586	19.3758405
812	DIF200301790896	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
813	DIF200301790896	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Benito Juárez, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1591446	19.3794059



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
814	DIF200301790896	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Tlalpan, CDMX, México	-99.2114234	19.2790911
815	DIF200301790896	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón, CDMX, México	-99.2267067	19.3605334
816	DIF200301790896	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
817	DIF200301790896	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
818	DIF200301790896	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1236134	19.4873329
819	DIF200301790896	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338
820	DIF200301790896	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Tláhuac, CDMX, México	-99.0436467	19.2990233
821	DIF200301790896	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras, CDMX, México	-99.2425886	19.3149641
822	DIF200301790896	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0949899	19.4306069
823	DIF200301790896	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Xochimilco, CDMX, México	-99.1029664	19.2572314
824	DIF200301791906	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	3ra Cda. Hidalgo 10A, El Tanque, La Magdalena Contreras, 10320 Ciudad de México, CDMX, México	-99.25031662	19.32620895
825	DIF200301788528	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16613817	19.29156005
826	DIF200301788590	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16598797	19.29151955
827	DIF200301791407	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
828	DIF200301791422	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
829	DIF200301793444	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av Chapultepec, Colonia Centro, Centro, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1512229	19.4264721
830	DIF200301790493	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1236134	19.4873329
831	DIF200301790493	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
832	DIF200301790493	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras, CDMX, México	-99.2425886	19.3149641
833	DIF200301790493	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Tláhuac, CDMX, México	-99.0436467	19.2990233
834	DIF200301790493	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Xochimilco, CDMX, México	-99.1029664	19.2572314
835	DIF200301790493	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Benito Juárez, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1591446	19.3794059
836	DIF200301790493	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338
837	DIF200301790493	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX, México	-99.2083953	19.4306575
838	DIF200301790493	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
839	DIF200301790493	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Azcapotzalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1886749	19.4846606
840	DIF200301790493	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa	Cuajimalpa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.2993504	19.3557507
841	DIF200301790493	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
842	DIF200301790493	Ciudad de México	Milpa Alta	AA Milpa Alta	Villa Milpa Alta, 12000 Villa Milpa Alta, CDMX, México	-99.0267076	19.1942041
843	DIF200301790493	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón, CDMX, México	-99.2267067	19.3605334
844	DIF200301790493	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Tlalpan, CDMX, México	-99.2114234	19.2790911
845	DIF200301790493	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0949899	19.4306069
846	DIF200301791477	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
847	DIF200301788648	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 84, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1660738	19.29137778
848	DIF200301790579	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Azcapotzalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1886749	19.4846606
849	DIF200301790579	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338
850	DIF200301790579	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1236134	19.4873329
851	DIF200301790579	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
852	DIF200301790579	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Tlalpan, CDMX, México	-99.2114234	19.2790911
853	DIF200301787779	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calz. Minas de Arena, Acueducto, Ciudad de México, CDMX, México	-99.2019876	19.398262
854	DIF200301790847	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
855	DIF200301790847	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Av. Té, Granjas México, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0931168	19.3956564
856	DIF200301790847	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Eje 4 Ote. Avenida Rio Churbusco & Av. Té, Ex-Ejido de la Magdalena Mixhuca, 08010 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0878594	19.3922695
857	DIF200301791806	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Iturbide 26d, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11343813	19.48294822
858	DIF200301790901	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0949899	19.4306069
859	DIF200301790901	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
860	DIF200301790901	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
861	DIF200301790908	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 13300, Santa Ana Centro, Tláhuac, 13300 Ciudad de México, CDMX, México CALLE COMETA COLONIA CUAUTEPEC BARRIO ALTO, 07100 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO	-99.0399685	19.2964664
862	DIF200401797933	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	ENTRE CALLE HACIENDA LAURELES Y CALLE HACIENDA DE LA ESCALERA, CALLE TLACAELEL CONSTRUCCION DE GRANJA INTEGRAL SOSTENIBLE E	-99.14116606	19.56007016
863	DIF200401817285	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TERCERA CERRADA I. RHIN AMSTERDAM VILLA DE LA HOZ VILLA JIMENA, VILLA ESPAÑA Y VILLA IBAÑEZ COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL HOUSTON Y CALLE CANAL COBL	-99.04897525	19.32836727

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
864	DIF200401817297	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES CALLE 3 CALLE 7, CALLE 8, AVENIDA 3 PONIENTE, AVENIDA 1 PONIENTE COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 Y PERIFERICO ANILLO, AVENIDA 8 AVENIDA LAS TORRES CA	-99.05119981	19.36472043
865	DIF200401817656	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	ANDADOR SAMUEL GOMPERS CERRADA MELCHOR OCAMPO CALLE IGNACIO L. VALLARTA COLONIA JACARANDAS, 09280 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL, ANDADOR SAMUEL GOMPERS CERRADA	-99.05275372	19.34466399
866	DIF200401817658	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL 21 DE MARZO DE 1860, GRAN DÉCADA NACIONAL COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE ENRIQ	-99.04491834	19.38832076
867	DIF200401817664	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE QUÉTZAL CERRADA DE GALA CALLE MIGUEL HIDALGO AVENIDA MIGUEL HIDALGO SEGUNDA DE MIGUEL HIDALGO CALLE FAISAN BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE TOR	-99.07325148	19.35217522
868	DIF200401817668	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 39 AVENIDA 2 CALLE 35 CALLE 33 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO Y EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, CALLE 31 CALLE 39 AVENIDA 2 C	-99.04044951	19.34714155
869	DIF200401817967	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA FUERZA Y UNIDAD Y PROLONGACION PLUTARCO ELIAS CALLES, AVENIDA 25 DE SE	-99.05780769	19.37911272
870	DIF200401817971	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS Y AVENIDA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN COLONIA ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE M. BUSTAMANTE, CALLE TEMASLACA AVENIDA GENERALÍSIMO	-99.00469581	19.36519855
871	DIF200401817978	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TLÁHUAC CINEMATOGRAFISTAS AV 11 CINEMATOGRAFOS CINE MEXICANO COLONIA BENITO JUÁREZ, 09859 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y CALLE TÉCNICO Y MANUALES, AVENIDA TLÁHUAC VIALIDADES A BACHEAR AVENIDA	-99.08624321	19.31857502
872	DIF200401817980	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y CALLE 12, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA	-99.05188141	19.3739356
873	DIF200401817982	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL A SAN LORENZO JAVIER MINA SABINO FRESNO PIRULES FUNDICIÓN COLORINES ALTINIA JONOTE CIRCONIO Y OLIVO COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUNDICIÓN Y CALLE JAVIER MINA, CAL	-99.0818763	19.35124002
874	DIF200401818335	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAÍZ TRIGO, LÁZARO CARDENAS, MINA DE PLATA, CÁNCER, DALIA, GRANADA, AVENIDA PRIMAVERA, CERRADA DE TRÉBOL, CERRADA ARTEMISA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZ	-99.01771417	19.34501921
875	DIF200401818337	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESPAÑA MONZÓN LEBRIJA YELLA Y AV TLÁHUAC COLONIA GRANJAS ESTRELLA, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO CIRCUITO BAHAMAS Y CALLE ORIÓN, AVENIDA TLÁHUAC CALLE ESPAÑA MONZÓN LEBRIJA YELLA Y AV TLÁHUA	-99.08593837	19.3233344
876	DIF200401818339	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALMENDRA BILBAO MONTES SIPRESES Y EL EJE HIDALGO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE NAUTLA, CALLE LOS OLIVOS CALLE ALMENDRA BILBAO MONTES SIPRESES Y EL EJE	-99.08883735	19.33118129
877	DIF200401818355	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TLÁHUAC Y CÁRTAGO COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIBERIADES Y CALLE CRUZADO, CALLE CÁRTAGO AVENIDA TLÁHUAC Y CÁRTAGO Y DENTRO DE UNIDAD HABITACIONAL	-99.09450268	19.32048206
878	DIF200401818357	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HIDALGO Y BILBAO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y CALLE PROLONGACIÓN OLIVOS, AVENIDA HIDALGO AVENIDA HIDALGO Y BILBAO	-99.08489714	19.3286522
879	DIF200401818701	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL ACUÑA PALMITAS PIÑON FRAMBUESAS M. BALTAZAR EL RANCHITO CONSEJO URBANO AV. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO RAFAEL DOMÍNGUEZ ALFONSO DEL RÍO ANTONIO CASTRO TURITZO Y PLATA COLONIA PALMITAS, 09670 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE	-99.0243543	19.33189422
880	DIF200401815975	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE FRANCISCO SANTIAGO 17 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA SANTA CECILIA, 13010 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ENRIQUE LOMBARDO Y CALLE FELIPE LARIOS, ENTRE CALLES ESQUINA ENRIQUE LOMBARDO Y FELIPE LARIOS COMO R	-99.0104403	19.27971113
881	DIF200401816338	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE FRANCISCO I. MADERO COLONIA SANTA MARÍA NATIVITAS, 16450 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEPEYELA Y , CALLE CAMINO VIEJO A SANTA CRUZ AV. BENITO JUAREZ Y CAMINO VIEJO A SAN LORENZO ATEMOAYA	-99.09125658	19.24503668

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
882	DIF200401816685	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIANO ZAPATA COLONIA SANTA MARÍA AZTAAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLAN DE AYALA Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EMILIANO ZAPATA ENTRE PLAN DE AYALA Y 20 DE NOVIEMBRE COLONIA SANTA MARÍA	-99.03154728	19.35759543
883	DIF200401816694	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 30 MZ INTERIOR LT 15 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.13326824	19.57748037
884	DIF200401817305	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO A LOS REYES COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, 09840 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEZOZÓMOC Y CALLE TLÁHUAC, CALLE 5 DE MAYO CALLE CAMINO A LOS REYES, COLONIA LOS REYES CULHUACÁN CP. 09840 IZTAPALA	-99.1069188	19.3429194
885	DIF200401817314	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAYA MOCAMBO PLAYA CALETA PLAYA CONDESA PLAYA ROQUETA, PUERTO ORO, PUERTO ACAPULCO, PUERCO ESCONDIDO, TEHUALKI, PUERTO VILLA PODER, PLAYA GRANDE, CAMINO A LA ERA, CAMINO AL PROGRESO, CALLE A, JAMAICA, P. SAN PABLO, PINO SUÁ	-99.04511496	19.3175113
886	DIF200401817678	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 SUR MARCELINO BUENDÍA Y CALLE CADENA AZUL, CALLE RADIODIFUSORA	-99.0535712	19.37241016
887	DIF200401818000	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE CADENA AZUL, EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUEN	-99.05577199	19.37471836
888	DIF200401818004	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MORELOS ALDAMA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA LÁZARO CÁRDENAS CONSTITUCIÓN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 5 DE MAYO MATAMOROS CERRADA MATAMOROS ARBOL SOLO SAN MIGUEL PRIMERA CALLE SUR YAUTEPEC AVENIDA LAS PALMAS COLONIA SANTA MARÍA AZTA	-99.02460642	19.34729621
889	DIF200401818010	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA RADIODIFUSORA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y AVENIDA ANILLO PERIFERICO CANAL DE SAN JUAN, EJE VIAL 5 SUR PROL	-99.05415153	19.37323445
890	DIF200401818012	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CINE MEXICANO Y CALLE CINEMATOGRAFOS TÉCNICOS Y MANUALES, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES	-99.09099076	19.31621766
891	DIF200401818363	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAÍZ TRIGO COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRIJOL Y AVENIDA PRIMavera, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA CALLE MAÍZ, TRIGO, COLONIA XALPA CP. 09640 IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.01668436	19.34880685
892	DIF200401818365	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL RINCONADA SAN MIGUEL CAMPANILLAS, DALIA, CEDRO, AZUCENA, MIRAFLORES, CDA DE LAS ROSAS, AV. DE LOS POZOS, AV. SAN MIGUEL, 2DO. RETORNO SAN MIGUEL, COLIBCOLIMA, CHABANO, AV. SONORA, BUENAVISTA, FORTALEZA SAN CARLOS, TORRE EIFFEL	-99.03104204	19.332325
893	DIF200401818371	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LUTECIA TÉCNICOS Y MANUALES JOSE MARIA MORELOS COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SIRACUSA Y CALLE TÉCNICOS Y MANUALES, CALLE TLÁHUAC AVENIDA LUTECIA TÉCNICOS Y MANUALES JO	-99.09072208	19.31922319
894	DIF200401814792	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE VELINO M. PRESA 85 MANZANA INTERIOR LT 6 COLONIA SAN JOSÉ, 13020 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FAROLITO Y CALLE JUVENTINO ROSAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FAROLITO Y CALLE JUVENTINO ROSAS	-98.99649781	19.27221218
895	DIF200401815275	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 2 CALLE 63 CALLE 61 CALLE 59 CALLE 51 CALLE 45 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA 4, CALLE 63 Y CALLE 45 AV 2 CALLE 63 CALLE 61 CALLE 5	-99.04509602	19.34420157
896	DIF200401815991	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE MAR DE LOS NUBLADOS 31 MANZANA INTERIOR LT 8 COLONIA SELENE, 13420 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VALLE ALPINO Y CALLE CRÁTER TYCHO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE VALLE ALPINO Y CALLE CRÁTER TYCHO COMO REFERENC	-99.00317542	19.2836786
897	DIF200401815997	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ADOLFO UNDA 681 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUSTÍN ROMERO Y CALLE SANTIAGO FERNÁNDEZ, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AGUSTÍN ROMERO Y SANTIAGO FE	-99.03934178	19.28606272
898	DIF200401816344	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL RINCON GALLARDO 173 A INTERIOR 3 SN COLONIA DANIEL GARZA, 11830 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORÁN, CALLE GENERAL JOSE MORAN PREDIO UBICADO EN CA	-99.19596885	19.40785222
899	DIF200401816346	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE EJIDO COLONIA SANTA CRUZ XOCHITEPEC, 16100 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA COMERCIO Y , CALLE XOCHIMILCO PARALELA A AVENIDA XOCHITEPEC	-99.13096322	19.2568796
900	DIF200401816359	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE TENYOA COLONIA LA ASUNCIÓN, 16040 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INFIERNITO Y CALLE BODOQUEPA, LA OBRA SE REALIZARA EN LA CALLE TENYOA BODOQUEPA E INFIERNITO EN LA COLONIA ASUNCIÓN DE LA LOCALIDAD D	-99.10386618	19.26994571

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
901	DIF200401816361	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE YUCATÁN BARRIO LA ASUNCIÓN, 16040 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEGUNDA PRIVADA DE YUCATAN Y , LA ESCLUSA SE UBICA EN EL CANAL NACIONAL EN CALLE YUCATÁN ESQUINA CON SEGUNDA PRIVADA DE YUCATAN. EL	-99.10515198	19.26895162
902	DIF200401816363	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CANAL NACIONAL AMECAMECA COLONIA SAN ISIDRO, 16739 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ZACAPAN Y , CALLE JON AQUILES SERDAN EL CÁRCAMO DE BOMBEO SE UBICA EN LA CALLE CANAL NACIONAL AMECAMECA ESQUINA CON CA	-99.01399793	19.25850956
903	DIF200401816702	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 57 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS Y AVENIDA 10, CALLE 57 ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS Y AVENIDA 10 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CP. 09290 IZTA	-99.04518287	19.34957876
904	DIF200401816704	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIRIO COLONIA LOS ÁNGELES APANOAYA, 09710 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL, CALLE LIRIO ENTRE ERMITA IZTAPALAPA Y SAN RAFAEL FERROCARRIL	-99.05922053	19.34328332
905	DIF200401816713	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 25 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALL	-99.13359302	19.5780869
906	DIF200401816715	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUADALUPE VICTORIA EMILIANO ZAPATA, ABRAHAM GONZÁLEZ Y AVENIDA MÉXICO COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE OTILIO MONTAÑO Y CALLE MANUEL AVILA C	-99.02620129	19.35852842
907	DIF200401817075	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE MONTE ALTO COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA, 16300 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MONTE MORELOS PTE. Y , LA OBRA SE REALIZARA EN LA ESCUELA UBICADA EN LA COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA EN LA CALLE MONTE	-99.11284577	19.24250585
908	DIF200401817080	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENTENO GANADEROS, AVENA, CALZADA DE LA VIGA COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTENO Y CALZADA DE LA VIGA, CALLE GANADEROS CALLE CENTENO GANADEROS, AVENA, CALZADA DE LA	-99.11921185	19.35416658
909	DIF200401817086	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUILA BLANQUINEGRA COLONIA SAN SIMÓN CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LUNA Y CALLE JACOBO WATT, CALLE AGUILA BLANQUINEGRA ENTRE CALLE CALLE LUNA Y CALLE JACOBO WATT COLONIA SAN	-99.10195162	19.33591445
910	DIF200401817088	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO MIRANDA ANTONIO VIVIANO HONORATO LEAL PE NICOLÁS SAUCEDO 3ERA. CERRADA AGUSTÍN MELGAR. AGUSTÍN MELGAR LEONARDO VILCHIS MIGUEL MORO PLAN DE AYALA CLAUDIO CHINO 2DA. JUAN ESCUTIA, PRIVADA JUAN DE LA BARRERA HERMENEGILDO	-99.05074136	19.33556131
911	DIF200401817334	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EDUARDO BRANLEY EMILIO BERLINER HERMANOS WRIGHT RENATO LAENNEC, EJERCITO NACIONAL, SAMUEL F. B. MORSE COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INSTITUTO NACIONAL Y CALLE HERMANOS WRIGH	-99.10575706	19.33288315
912	DIF200401817342	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANTONIO ANCONAN CALLE AVILES CALLE FROYLAN C. MANJARREZ Y CALLE INGENIERO RAFAEL CURIEL COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMADOR AGUIRRE Y CALLE CARLOS RAMÍREZ LLACA, C	-99.06628177	19.34890114
913	DIF200401817704	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRADA DEL ISSSTE ENRIQUE CONTEL, EMILIO AZCARRAGA VIDAURRETA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE 21 DE MARZO DE 1860, CALLE CERRADA DEL ISS	-99.04116325	19.38621064
914	DIF200401817708	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAMUEL GOMPERS CALLE GONZÁLEZ CAMARENA AVENIDA GENARO ESTRADA CALLE 71 CALLE LIC. ISIDRO FABELA CALLE LUIS CABRERA COLONIA JACARANDAS, 09280 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZT	-99.04994068	19.34661147
915	DIF200401817717	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 31 CALLE 25 CALLE 23 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO Y CALZADA EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, CALLE 21 CALLE 31 CALLE 25 CALLE 23	-99.03779826	19.34652114
916	DIF200401817719	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TORRES QUINTERO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL RAUL HERRERA Y CALLE EL GAVILAN, CALLE TORRES QUINTERO	-99.07676314	19.3598604
917	DIF200401818023	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CIRCUNVALACIÓN CERRADA ALAMOS CIPRES ALAMOS FELIPE ÁNGELES DEL LLANO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS LEONA VICARIO JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ LÁZARO CÁRDENAS JUSTO SIERRA IGNACIO ZARAGOZA DEL LLANO MELCHOR OCAMPO CONSTITUCIÓN PUEBLO	-99.02927201	19.34803304
918	DIF200401818029	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES AVENIDA UNIVERSIDAD COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AERONÁUTICA Y CALLE SUPERMANZANA 1, AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y AVENIDA UNI	-99.0514514	19.38263586

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
919	DIF200401818033	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SABADEL PROLONGACIÓN PROGRESO E HIDALGO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOS OLIVOS Y CALLE 11, CALLE HIDALGO CALLE SABADEL PROLONGACIÓN PROGRESO E HIDALGO	-99.084985	19.33063639
920	DIF200401818728	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS PALMAS AVENIDA DE LAS MINAS, CALLE TRIGO, SAUCES, JOSÉ BALTAZAR, PEDRO LLAMAS, DE CUEVITA, XALPA, VEREDA 75, MAGNOLIA, CERRADA JAZMÍN, SANTA CRUZ, 5 DE FEBRERO COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD D	-99.01962899	19.33148814
921	DIF200401814819	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ADRIANA SUR COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO LIEJA Y AVENIDA LA TURBA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE JACOBO LIEJA Y AV LA TURBA COMO REFERENCIA TEMPLO EL PODER DE DIO	-99.05541468	19.29088242
922	DIF200401814829	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA SAN FRANCISCO COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO Y CALLE COMONFORT, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES ANDRÉS QUINTANA ROO Y COMONFORT	-99.01494014	19.29750355
923	DIF200401814841	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE MANDARINA COLONIA AMPLIACIÓN JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 13419 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRAMBUESA Y CALLE MAMEY, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FRAMBUESA Y CALLE MAMEY	-99.02059607	19.30327933
924	DIF200401814843	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE SEBASTIAN TREJO COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIANO BECERRA Y CALLE IGNACIO MOLINA, ENTRE CALLES LUCIANO BECERRA Y IGNACIO MOLINA COMO REFERENCIA SE ENCUENTRA UNA	-99.0354261	19.28897825
925	DIF200401814849	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LUCIANO BECERRA COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO JIMÉNEZ Y CALLE SEBASTIÁN TREJO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FRANCISCO JIMÉNEZ Y CALLE SEBASTIÁN TREJO	-99.0359125	19.2895382
926	DIF200401814858	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ROQUE CARBAJO 181 MZ INTERIOR LOTE COLONIA SAN JOSÉ, 13020 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAFAEL CASTILLO Y CALLE ESTRELLITA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES RAFAEL CASTILLO Y ESTRELLITA	-98.99341273	19.27056712
927	DIF200401815287	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SUR 140 9 INTERIOR SN COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, 11810 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 138 Y CALLE SUR 144, CALLE PONIENTE 175 PREDIO UBICADO EN CALLE SUR 140 NÚMERO 9, COLONIA 16 DE SEPTIE	-99.20546525	19.40231163
928	DIF200401816015	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE MAGDALENO ITA 130 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO MOLINA Y CALLE PABLO BANUET, ENTRE CALLES IGNACIO MOLINA Y PABLO BANUET COMO REFERENCIA	-99.0383451	19.28823797
929	DIF200401816032	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ANTONIO SIERRA 643 MANZANA INTERIOR LT 3 COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUCIANO BECERRA Y CALLE IGNACIO MOLINA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LUCIANO BECERRA Y CALLE IGNACIO	-99.03260014	19.28907847
930	DIF200401816369	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE SAN PEDRO 24 MZ INTERIOR LT 33 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE BLACA ESTELA PAVON, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE BLANCA ESTELA PAVON Y AV TOKIO COMO	-99.13363242	19.5763162
931	DIF200401816728	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA CARRETERA A TOPILEJO COLONIA SAN MATEO XALPA, 16800 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PINO Y , CALZADA CARRETERA XOCHIMILCO LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DONDE SE REALIZARÁ EL PROY	-99.12176329	19.22421985
932	DIF200401816734	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO	-99.13298392	19.57757641
933	DIF200401816736	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LÁZARO CÁRDENAS E IGNACIO ZARAGOZA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y LÁZARO CÁRDENAS Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y EJE 8 SUR CALZADA ERMITA ZARAGOZA	-99.02784821	19.34677968
934	DIF200401816738	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 32 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABL	-99.1329732	19.57758146
935	DIF200401817110	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA MIGUEL HIDALGO COLONIA SAN GREGORIO ATLAPULCO, 16600 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CUAUHEMOC Y AVENIDA LAZARO CARDENAS, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE LA AVENID	-99.05681248	19.25256265
936	DIF200401817112	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CEREALES MAÍZ TRIGO, MIESES, AVENIDA 5 COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTENO Y CALLE ARNESES, CALLE GANADEROS CALLE CEREALES MAÍZ TRIGO MIESES AVENIDA 5, COLONIA GRAN	-99.11380848	19.35341229
937	DIF200401817114	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA NUEVA DE LA CONDESA VILLA NUEVA ALCARDETE VILLA FRANCISCO, VILLA NUEVA DE LA REYNA, VILLA CID, VILLA SAN PEDRO, VILLA DE REYES, VILLA PROPOLZOS, VILLA DE CANES, VILLA DIEZMA, JUSTO SIERRA, VILLA CAFERATA, VILLA BRANA,	-99.03923457	19.3304746

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
938	DIF200401817346	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PLAN DE AYALA Y CALLE PLAN DE AYALA COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, AVENIDA URSULO GALVÁN AVENIDA PLAN DE AYALA Y CALLE	-99.04858127	19.33314873
939	DIF200401817350	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENTRAL CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, BUGAMBILIA, BUSTAMANTE, PRIMAVERA, CDA SANTA TERESA, CADETES, 2DA CDA PRIMAVERA, HIDALGO, S/N, REVOLUCIÓN, CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.05673438	19.39275333
940	DIF200401817359	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CLAVEL GIRASOL MIRAFLORES, PLAN DE AYALA Y OLMECAS COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA SAN PABLO Y CALLE XÓLOTL, CALLE LIRIO CLAVEL GIRASOL MIRAFLORES, PLA	-99.03867261	19.3191468
941	DIF200401817369	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLEJON HUALQUILA SEGUNDA PRIVADA CALLE CULTURAS PREHISPÁNICAS 2DO CALLEJÓN HUALQUILA CERRADA DE LA CRUZ CALLEJÓN SAN IGNACIO CALLE ANDAMIO CALLE TICOMAN CALLE ALLENDE CERRADA DE LA CRUZ CALLE DE LA CRUZ CALLE GENERAL ANAYA PRIME	-99.10041459	19.36520117
942	DIF200401818039	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTACIÓN MIGRATORIA COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TÉCNICOS Y MANUALES Y CALLE S/N, CALLE SUBDIRECTORES DE TÉCNICOS Y MANUALES LA REPAVIMENTACION A REALIZAR SE ENC	-99.08813933	19.31447008
943	DIF200401818048	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA UNIVERSIDAD Y CALLE S/N, AVENIDA TELECOMUNICACIONES	-99.05057539	19.38478807
944	DIF200401818056	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BILBAO Y AV CATARROJA COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y AVENIDA CATARROJA, CALLE VERÍN CALLE BILBAO Y AV CATARROJA	-99.08086184	19.3281795
945	DIF200401818058	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA A LA SALUD REFORMA DEPORTIVA AVENIDA INSURGENTES, REFORMA SINDICAL, REFORMA POLÍTICA COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REFORMA ADMINISTRATIVA Y EJE VIAL 8 SUR CALZA	-99.02978167	19.34214409
946	DIF200401818387	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TARENTO COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CALLE BRETAÑA, AVENIDA AMACUZAC CALLE TARENTO COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, CP. 09440, I	-99.13360823	19.369524
947	DIF200401818389	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GEÓGRAFOS GALEANA GENERAL ANAYA, MELCHOR OCAMPO, ANTROPÓLOGOS, DIBUJANTES, ECONOMISTAS, PENALISTAS. COLONIA APATLACO, 09430 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO Y EJE VIAL 6 SUR CARDÍOLOG	-99.1204714	19.37851754
948	DIF200401818391	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PRIMAVERA CALLE ADELITA, SEGUNDA CERRADA DE LAS PEÑAS, CALLE 3, CALLE 4, CALLE NARANJO COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCOTE Y CALLE ROSITA ALVIREZ, CALLE 3 AVENIDA PRIMAVERA CAL	-99.01157389	19.34313251
949	DIF200401818393	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 111 A SUR 109 A, SUR 111, SUR 113, AVENIDA AGUSTÍN YAÑEZ COLONIA SECTOR POPULAR, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 107 A Y CALLE ANTONIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ, CALLE RODOLFO USIGLI CALLE SUR 1	-99.11526002	19.36648101
950	DIF200401818399	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JUSTO SIERRA MILTENCO CALLE JUSTO SIERRA, REFORMA CONSTITUCIONAL MEXICANA, REFORMA MINERAL, REFORMA LEGAL, AVENIDA DE LAS TORRES, REFORMA POLÍTICA COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO EN	-99.03399134	19.33851163
951	DIF200401818401	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 77-A SUR 77, ACUARIO, ANDRÓMEDA, SUR 73-A, SUR 73, SUR 71-A, SUR 71, SUR 69-B, SUR 69-A, SUR 69, SUR 67-A, MOISÉS SAENZ COLONIA EL PRADO, 09480 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y AVE	-99.13577998	19.35797161
952	DIF200401814862	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE HOJA SECA 118 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA SAN JOSÉ, 13020 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS MARTÍNEZ GIL Y CALLE IGNACIO FERNÁNDEZ ESPERON, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES CARLOS MARTÍNEZ GIL Y IGNACIO FE	-98.9973824	19.27752366
953	DIF200401814874	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE JACINTO ISLAS 3 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LA HABANA, 13050 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NICOLAS BRAVO Y , SE ENCUENTRA ENTRE CALLE NICOLÁS BRAVO COMO REFERENCIA SE ENCUENTRA LA MISCELANEA PAOLITA	-98.99540829	19.26625161
954	DIF200401814880	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON MATILDE GALICIA RIOJA 0 NÚMERO INTERIOR 0 COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE QUINTANA ROO Y AVENIDA SAN FRANCISCO TLALTENCO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE QUINTANA ROO Y CA	-99.01368404	19.2974601
955	DIF200401814884	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA 6TA CERRADA DE PROLONGACION MIGUEL HIDALGO 10 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LA HABANA, 13050 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HABANA Y CALLE RAFAEL CASTILLO, ENTRE CALLES HABANA Y RAFAEL CASTILLO COMO REF	-98.99325716	19.26752773
956	DIF200401814888	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE REFORMA AGRARIA 2 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA LA HABANA, 13050 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMELIA Y CALLE JACINTO ISLAS, CAMELIA Y JACINTO ISLAS SOBRE REFORMA AGRARIA COMO REFERENCIA EL AUTO LAVADO	-98.99444836	19.27016458

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
957	DIF200401814894	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE TLALILCO 29 MANZANA INTERIOR LT 1 COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, 13120 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAS TORRES Y CALLE TOLTECAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LAS TORRES Y CALLE SALVIARREAL	-98.96233789	19.31836688
958	DIF200401816040	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE FRANCISCO LAZO 634 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA SANTA ANA SUR, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE TEÓFILO NORE, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES AVENIDA TLÁHUAC Y TEÓFILO NORE	-99.04020119	19.2948908
959	DIF200401816742	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REFE	-99.13398171	19.57767244
960	DIF200401816750	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE ENCUENTRA ENTRE AV. TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO RE	-99.13391741	19.5778709
961	DIF200401816754	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE GARAY Y CALLE JOAQUÍN HERRERA, JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE ANILLO PERIFERICO C	-99.06396882	19.33384412
962	DIF200401816758	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE SAN MIGUEL, SE LOCALIZA ENTRE AV TOKIO Y CALLE SAN MIGUEL COMO REFERENCIA HAY UNA C	-99.13392698	19.57787552
963	DIF200401817380	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y EJE 8 SUR CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CALLE LUCIO BLANCO Y AVENIDA INSURGENTES PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ÚRSULO GALVÁN Y CALLE 5 DE MA	-99.04586483	19.34047359
964	DIF200401817381	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTRELLA COMUNICACIONES, CARLOS BOSSUT, AVENIDA TLÁHUAC, ROBERTO FULTÓN, JUAN ANTONIO GLOBERTI, AVENIDA CANAL NACIONAL COLONIA SAN ANDRÉS TOMATLÁN, 09870 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL	-99.10748204	19.33089402
965	DIF200401817389	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC NARANJA GENERAL NICOLÁS BRAVO FRAY JUAN ALMANZA REVOLUCIÓN AVENIDA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTA TERESA Y CALZADA IGNACIO ZARAGO	-99.05226248	19.39023731
966	DIF200401817391	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CAMINO REAL A ZAPOTITLÁN TENOCHTITÁN XÓCHIQUETZAL COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YAQUI Y CALLE PLAN Y LIBERTAD, CALLE YOLIZTLAMAN CAMINO REAL A ZAPOTITL	-99.04124136	19.31768297
967	DIF200401818060	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL DE DOLORES COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANZANARES Y CALLE ALMENDROS, PRIVADA DE LAURELES CALLE CARRIL DE DOLORES Y DENTRO DE UNIDAD HABITACIONAL	-99.08442785	19.34022307
968	DIF200401818064	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COMUNAL, RADIODIFUSORAS UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y AVENIDA MARCELINO BUENDÍA, EJE VIAL 5 SUR	-99.05595494	19.37378942
969	DIF200401818066	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VERIN MIJAS MARMOLEJO MADRID ESCALONA LEBRIJA AV SAN LORENZO Y MOGUER COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BILBAO Y AVENIDA SAN LORENZO, CALLE LEBRIJA CALLE VERIN MIJAS M	-99.07737153	19.32555781
970	DIF200401818078	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CIRCUITO BAHAMAS CAPRI Y 3RA CDA BAHAMAS COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO BAHAMAS Y CALLE LESBOS, AVENIDA TLÁHUAC CALLE CIRCUITO BAHAMAS CAPRI Y 3RA CDA BAHAMAS	-99.09414472	19.32576298
971	DIF200401818407	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	AVENIDA PUERTO MEXICO COLONIA ZENTLAPATL, 05010 CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CARRETERA AUTOPISTA CUAJIMALPA NAUCALPAN Y CALLE CAMINO A LAS TORRES, LA OBRA SE REALIZARÁ SOBRE LA AVENIDA P	-99.30524106	19.35398339
972	DIF200401818415	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CHICOMOSTOC 5 DE MAYO SIERRA NEVADA CERRADA APATLACO NICOLÁS BRAVO, PRIVADA MINEROS, PROLONGACIÓN REAL DEL MONTE, HISTORIADORES. AMPLIACION EL TRIUNFO, 09430 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE A	-99.11753114	19.37874644
973	DIF200401818417	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO CHAMIZAL LAS ROSAS, TIZOC, JOSÉ MARÍA MORELOS, INDEPENDENCIA, OTORRINOLARINGOLOGOS, AVENIDA CANAL DE APATLACO, COLONIA AMPLIACIÓN EL TRIUNFO, 09438 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANC	-99.11499789	19.37727989
974	DIF200401818424	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS MINAS MONTE EVEREST 21 DE MARZO, FRANCISCO VILLA, CALLE DE LA ROSA, MONTAÑA MRPU, REFORMA CENTRAL, REFORM, REFORMA CIENTÍFICA, REFORMA FORESTAL, REFORMA GANADERA, REFORMA DEMOCRÁTICA, REFORMA LIBERAL, REFORMA EDUCAT	-99.02960863	19.33637923

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
975	DIF200401818773	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CEDRO CALABAZAS, ZAPOTE, FRESNO, ILAMA, PARQUE, SAUCES, COLORINES COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS MINAS Y CALLE CALABAZAS, CALLE CEDRO CALABAZAS, ZAPOTE, FRESNO, ILAM	-99.01959524	19.32743181
976	DIF200401818781	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE COMONFORT COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE SAN FRANCISCO TLALTENCO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES SAN FCO. TLALTENCO Y ABASOLO	-99.01460218	19.29911359
977	DIF200401816058	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ESTACIÓN VIADUCTO 68 MANZANA INTERIOR LT 1 B COLONIA LA ESTACIÓN, 13319 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTACIÓN XOLA Y CALLE CHABACANO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ESTACIÓN XOLA Y CALLE CHABACANO	-99.04270506	19.31113494
978	DIF200401816410	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MAGUEY Y CALLE ABELARDO RODR	-99.13367534	19.57810542
979	DIF200401816779	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL ROSAL 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE AV. TOKIO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ COMO REF	-99.13389595	19.57794166
980	DIF200401816781	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MIGUEL HIDALGO COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN AMPLIACIÓN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y AVENIDA JALISCO, AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y AVENIDA JALISCO COLONIA S	-99.02457515	19.34707516
981	DIF200401817397	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NETZAHUALPILLI CALLE TEZOMOC, CALLE CITLALI COLONIA ESTRELLA DEL SUR, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CACAMA Y CALLE ESTRELLA, CALLE LA GRAN PEÑA CALLE NETZAHUALPILLI CALLE TEZOMOC, CALLE CIT	-99.09946594	19.34827673
982	DIF200401817402	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TOLTECAS CALLE TEZOMOC CALLE NEZAHUALPILLI CALLE IZTAPALAPA ENTRE AVENIDA SAN FRANCISCO TLANTENCO Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, CALLE POPOCATEPÉTL C	-99.04891423	19.32576769
983	DIF200401817404	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA PINO AVENIDA CANAL NACIONAL, AVENIDA DE LOS LEONES, BUGAMBILIA, FRESNOS, HERMANOS WRIGHT, LUIS FRANCISCO BRUGUET COLONIA SAN ANDRÉS TOMATLÁN, 09870 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMANOS WRIGHT Y CA	-99.10456862	19.32921396
984	DIF200401817410	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CORONEL LINO MERINO CALLE GENERAL JUAN ENRÍQUEZ COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JOAQUÍN M GUTIÉRREZ Y CALLE FRANCISCO GARCÍA SALINAS, CALLE CORONEL LINO MERINO CAL	-99.0465517	19.39375794
985	DIF200401818084	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA AVENIDA TELECOMUNICACIONES UNIDAD HABITACIONAL RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO CANAL DE SAN JUAN Y CALLE 5 FRENTE 6 SECC J, CALLE RADIODIFUSORA Y AVENIDA T	-99.05794283	19.37441952
986	DIF200401818086	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DALMACIA SIRACUSA TRACIA BAALBEK VEVEROS PASEO DE ANTIOQUIA Y PASEO DE LAS GALAS COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE AQUITANIA, CALLE MACEDONIA AVENI	-99.09605639	19.31781994
987	DIF200401818088	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA CIVIL REFORMA CONSTITUCIONAL, U H SANTA MARÍA AZTAHUACAN B COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REFORMA ELECTORAL Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE REF	-99.02766125	19.34044749
988	DIF200401818096	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CONGRESO DE CHILPANCINGO SUR CALLE NIÑO ARTILLERO RETORNO NIÑO ARTILLERO Y GENERALÍSIMO MORELOS COLONIA ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL MUÑIZ Y CALLE JOSÉ PAGOLA, CALLE M	-98.99781161	19.36224169
989	DIF200401818098	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VIPERITAS GERMANIO CERRO DE LA ESTRELLA CADMIO PLUTONIO COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIPRES Y CALLE ESTRONCIO, CALLE CHOCOLIN CALLE CIRCONIO ENTRE CALLE CIPRES Y CALLE ESTRON	-99.0800036	19.34719169
990	DIF200401818102	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, 09706 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y CALLE VILLA GENERAL MITRE, CALLE GRECIA	-99.03454646	19.32435337
991	DIF200401818434	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAYA LORENA AEVNIDA AMACUZAC PROLONGACIÓN PLAYA MIRADOR PLAYA TECOLUTLA, PORTO ALEGRE, ALBERT, CENTRAL TELEFÓNICA, COLONIA AMPLIACIÓN SINATEL, 09479 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 7 SUR MUNICIPIO L	-99.12867712	19.37124283
992	DIF200401818436	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE INGENIERO ÁLVAREZ COMETA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUANÁBANA Y CALLE MIRADOR, CALLE 2 CALLE INGENIERO ÁLVAREZ, COMETA, COLONIA XALPA CP. 09640 IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	-99.01477442	19.33810878



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
993	DIF200401818442	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION EMILIANO ZAPATA AVENIDA EX HACIENDA DE GUADALUPE COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA EJE 2 ORIENTE LA VIGA Y AVENIDA ORIENTE 178 - A, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO PROLONGACI	-99.12741994	19.36033236
994	DIF200401818446	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE APATLACO CALLE FRANCISCO VILLA LITERATOS NOVELISTAS ENSAYISTAS DRAMATURGOSCALLEJÓN SANTA MARÍA, EMPERADORES AZTECAS, TIZOC, SANTA MARÍA COLONIA PURÍSIMA ATLAZOLPA, 09429 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO EN	-99.11082537	19.37924271
995	DIF200401818804	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ABASOLO 55 INTERIOR SN COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COMONFORT Y CALLE SAN FRANCISCO TLALTENCO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES SAN FCO. TLALTENCO Y COMONFORT	-99.01531029	19.29914396
996	DIF200401818808	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SAN JOAQUIN 7616 INTERIOR SN COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PONIENTE 151 Y CALLE PONIENTE 149 A, CALZADA SANTA CRUZ CACALCO PREDIO UBICADO ENTRE CALLE PONIENTE 151	-99.20639921	19.45322743
997	DIF200401816440	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA TOKIO COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOKIO Y CALLE PRIMAVERA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIMAVERA Y CALLE SAN ANGEL COMO REFERENCIA ESTA LA BASE DE MICROBUSES	-99.13470045	19.57584173
998	DIF200401816795	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIRIO COLONIA LOS ÁNGELES APANOAYA, 09710 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL Y AVENIDA 5 DE MAYO, LIRIO ENTRE SAN RAFAEL FERROCARRIL Y AV 5 DE MAYO COL. LOS ANGELESAPANOAYA C.P.	-99.05942029	19.34149401
999	DIF200401817426	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUPERMANZANA 1 COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GENERAL ANTONIO DE LEÓN Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE SUPERMANZANA 1	-99.04778473	19.38955855
1000	DIF200401817428	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NETZAHUALPILLI CALLE XOLOT, CALLE QUETZALCOATL, CALLE PUENTETITLA, CALLE IXMIQUILPAN, CDA. ARROLLO TLALÓC COLONIA ESTRELLA DEL SUR, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CACAMA Y CALLE ESTRELLA, CALLE C	-99.10235249	19.3495292
1001	DIF200401817752	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 69 CALLE 67 CALLE 61 CALLE 59 AVENIDA 2 CALLE 49 CALZADA ERMITA IZTAPALAPA CALLE 47 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 41 Y CALLE 71, CALZADA ERMITA IZTAPAL	-99.04440517	19.34439598
1002	DIF200401818108	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUJAS MORELOS PEÑISCOLA OLITE MARTOS MALAGON CADAQUES MOANA Y MENGIBAR COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE ÁGUILAS, CALLE MORELOS CALLE AGUJAS MOR	-99.07831436	19.31980451
1003	DIF200401818110	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SALVADOR ALLENDE CONSTITUCIÓN CERRADA VENUSTIANO CARRANZA, PERSEVERANCIA, PINO, NOGAL, AVENIDA DE LAS ROSAS, NOGALES, LEONARDO DA VINCI, CERRADA TRÉBOL, COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.02385466	19.3423486
1004	DIF200401818114	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y CALLE COMUNAL, EJE VIAL 5 SUR	-99.05825063	19.37562765
1005	DIF200401818118	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CEDRO NOGAL ROBLE SABADELL AV 11 ZINAPERO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BILBAO Y CALLE AHUEHUETES, CALLE BELLAVISTA CALLE CEDRO NOGAL ROBLE SABADELL AV 11 ZINAPERO	-99.07959642	19.3309873
1006	DIF200401818124	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AV CATARROJA ESPAÑA LEBRIJA CENTRAL Y MONZON COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y AVENIDA CATARROJA, PERIFERICO ANILLO PERIFERICO CALLE AV CATARROJA ESPAÑA	-99.07396537	19.32317399
1007	DIF200401818126	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRANQUEZA COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ, 09709 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE VILLA FRUELA Y CALLE OTILIO MONTAÑO, AVENIDA POZOS VILLA FRANQUEZA ENTRE VILLA FRUELA OTILIO MONTAÑO Y POZOS, CO	-99.03735649	19.32906673
1008	DIF200401818456	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FAUSTO VEGA HECTOR ESPINOSA, GENERAL ANTONIO CARDENAS RODRÍGUEZ COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 113 A Y CALLE JAVIER MARTÍNEZ V, CALLE RODOLFO USIGLI CALLE FAUSTO VEGA H	-99.11252913	19.366736
1009	DIF200401818460	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RETOÑO PORTO ALEGRE CENSOS, BIÓLOGOS, RELOJEROS, CUARTA CERRADA RETOÑO, ANDADOR 10 RETOÑO, ANDADOR 9 RETOÑO, ANDADOR 8 RETOÑO, ALBERT. COLONIA EL RETOÑO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y	-99.12457823	19.37327309
1010	DIF200401818821	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA TLÁHUAC 22 INTERIOR SN COLONIA OJO DE AGUA, 13450 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARIANO CADENA Y CALLE JOSÉ MARÍA DE LA CUEVA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES JOSÉ MARIANO CADENA Y JOSÉ MARÍA DE LA CUE	-99.01453721	19.2889293

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1011	DIF200401816822	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NAUTLA COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE TEUL, NAUTLA ENTRE AV SAN LORENZO Y EL TEUL COL. EL RODEO, C.P. 09860, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.07344233	19.33344995
1012	DIF200401816826	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RÓDRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 11 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE AMAPOLAS COMO REFE	-99.13381549	19.57710264
1013	DIF200401816832	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE JOAQUIN HERRERA, AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO ENTRE JOAQUIN HERRERA Y VENUSTIANO	-99.06176192	19.33270777
1014	DIF200401817440	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL NACIONAL CALLE VIVEROS AVENIDA TLÁHUAC, CIRCUITO BAHAMAS, SEGUNDA CERRADA PROGRESO, TERCERA CERRADA PROGRESO, PROGRESO, PORFIRIO DÍAZ, INDEPENDENCIA, MARTÍN DE PLATA, 16 DE SEPTIEMBRE, LOS PIRULES, CHOCOLÍN COLONIA S	-99.09989816	19.32689777
1015	DIF200401817444	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CHINAMPAS CALLE TULIPANES ANDADOR MIXTECAS Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA COLONIA MIXCOATL, 09708 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE TLÁLOC, ANDADOR MAYAS CALLE CHINAMPAS CALLE TULIPANES	-99.04628247	19.32449311
1016	DIF200401817460	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS CALLE RAMÓN ROSS CALLE PORFIRIO DEL CASTILLO CALLE J. M. RODRÍGUEZ COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LICENCIADO HILARIO MEDINA Y PERIFERICO ANILLO P	-99.0620531	19.35007771
1017	DIF200401817462	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HERMANOS WRIGHT 16 DE SEPTIEMBRE, DENIS PAPIÑ, CLAUDIO CHAPPE, RODOLFO DIESEL, IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMANOS WRIGHT Y CALLE HERMANOS LUMIERE, CALL	-99.09723016	19.3322942
1018	DIF200401817760	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRADA DEL ISSSTE EMILIO AZCÁRRAGA VIDAURRETA, ENRIQUE CONTEL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 7 ORIENTE GUELATAO Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE CERRADA DEL I	-99.03985514	19.38538278
1019	DIF200401817764	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GAVILAN CALLE SAN PEDRO COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MICHOCACAN Y AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO, AVENIDA GAVILAN CALLE SAN PEDRO	-99.07691038	19.36405347
1020	DIF200401817769	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 8 COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 4 PONIENTE Y CALLE 7, AVENIDA 6 PONIENTE CALLE 8 ENTRE AVEBUDA 4 PONIENTE CALLE 7, AVENIDA 6 PONIENTE	-99.04993754	19.37122708
1021	DIF200401817775	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA CALLE 20 DE NOVIEMBRE CALLE FELIPE ÁNGELES CALLE NARCISO MENDOZA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN AVENIDA MORELOS CALLE GENERAL ANAYA COLONIA SANTA MARÍA AZTUAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.0328326	19.35257734
1022	DIF200401818131	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CDA HECTOR ORTÍZ 1RA PRIV AGUJAS AGUJAS JACARANDAS ESPERANZA PERICO CEDRO PINO Y NUEVA REVOLUCIÓN COLONIA EL VERGEL, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUJAS Y AVENIDA CANAL DE GARAY, CALLE MORELOS	-99.0814339	19.31681963
1023	DIF200401818133	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LAS LAJAS LÁZARO CARDENAS CERRADA 2DA LÁZARO CARDENAS, COLOSIO, MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, EMILIANO ZAPATA, LAS FLORES, CLAVEL COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAS LAJAS Y CALLE SA	-99.022479	19.33946723
1024	DIF200401818137	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO NIÑO ARTILLERO Y AVENIDA SIERVO DE LA NACIÓN COLONIA ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE J. MORALES AGUAYO Y CALLE ANTONIO GALEANA, CALLE ROCHA Y PARDINAAS RETORNO NIÑO ARTILLERO Y	-98.99481327	19.36202332
1025	DIF200401818141	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION OCTAVIO PAZ AVENIDA JESÚS CARRILLO CALLE HERMANOS LÓPEZ RAYÓN Y AVENIDA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN Y AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS UNIDAD HABITACIONAL SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.00370759	19.36990039
1026	DIF200401818143	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OTILIO MONTAÑO JACARANDA VIOLETAGLADIOLA, CERRADA MILTENCO COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ, 09709 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, CALLE MELCHOR OCAMPO OTILIO MONTAÑ	-99.03521911	19.33418977
1027	DIF200401818145	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE GARAY COLONIA EL VERGEL, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACARANDAS Y CALLE S/N, CALLE S/N LOS TRABAJOS A REALIZAR SE ENCUENTRAN DENTRO DE UNA UNIDAD HABITACIONAL AL COSTADO IZQUIERDO	-99.08241659	19.31342723
1028	DIF200401818478	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL ACUÑA 15 DE MAYO AV. MANUEL ACUÑA Y PROLONGACIÓN MANUEL ACUÑA COLONIA PALMITAS, 09670 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAURAL Y CALLE 1RO. DE MAYO, CALLE 15 DE SEPTIEMBRE CALLE MANUEL ACUÑA 15 DE	-99.02671495	19.33320497

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1029	DIF200401818482	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO 104 DE ORIENTE 160 ORIENTE 160, RETORNO 105 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RETORNO 105 Y EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA, CIRCUITO INTERIOR RIO CHURUBUSCO RETORNO	-99.12337183	19.36717708
1030	DIF200401818484	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BIÓGRAFOS CONTADORES INGENIEROS ELECTRICISTAS, GEÓGRAFOS, SAN JOSÉ, PROLONGACIÓN ALLENDE, COLONIA JARDINES DE CHURUBUSCO, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y EJE VIAL 6 SUR, CALLE GEÓ	-99.11042412	19.37532177
1031	DIF200401818490	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 8 PRIMERA CERRADA CALLE 8 SEGUNDA CERRADA CALLE 8 CULTURAS PREHISPANICAS, TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN, CALLE 6, CALLE 2, CALLE 4, AVENIDA 5, EJE 8 SUR COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, 09070 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD D	-99.10778255	19.36242652
1032	DIF200401818492	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 85 SUR 85-A, JORGE A. RIVAS COLONIA CACAMA, 09080 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA EJE 2 ORIENTE LA VIGA Y CALZADA 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO CALLE SUR 85 SUR 85A, JORGE A. RI	-99.1239002	19.35925383
1033	DIF200401818496	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 2 ANTILLAS, CHIRIMOYA, UVAS, CAPULÍN, ZAZALI, ESPINOSILLA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUANÁBANA Y AVENIDA DE LAS MINAS, CALLE MANDARINA CALLE 2 ANTILLAS, CHIRIMOYA, UVAS, CAPUL	-99.01674888	19.33495845
1034	DIF200401818856	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CLAVEL GLADIOLA, MAGNOLIA, AMAPOLA, TECUTITLÁN, JUAN DE DIOS PEZA, RUBEN DARIO, GARDENIA, IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, JUAN DE LA BARRERA, PLUTARCO ELÍAS CALLES, ANTONIO PLAZA, JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EMILIANO ZAPATA COLON	-99.02135012	19.33473556
1035	DIF200401815051	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	PROLONGACION VICENTE GUERRERO SUR INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC, 12800 SAN FRANCISCO TECOXPÁ, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PURISIMA Y PROLONGACION VICENTE GUERRERO SUR, AVENIDA ESPAÑA VINIEND	-98.99571099	19.18773351
1036	DIF200401815415	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE SIXTO VERDUZCO Y CALLE FRAY LUIS ALMANZA, AVENIDA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN ENTRE CALLE JOSE SIXTO VERDUZC	-99.05321885	19.38578709
1037	DIF200401815417	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	CALLE BUENABISTA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN MATEO, 12000 VILLA MILPA ALTA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CARRETERA 113 MEXICO OAXTEPEC Y CALLE LOS CHIPOS, LLEGAR POR CARRETERA FEDERAL 113 MÉXICO OAXTEPEC PASAN	-99.03407379	19.18724484
1038	DIF200401815775	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE SONIDO 13 INTERIOR LOTE COLONIA SANTA CECILIA, 13010 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS ESPINOZA DE LOS MONTEROS Y CALLE ARNULFO MIRAMONTES, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES CARLOS ESPINOZA DE LOS MONTEROS Y	-99.00653445	19.27946808
1039	DIF200401815793	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ÁNGEL CARMAÑO 7 MANZANA INTERIOR LT 47 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, 13070 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCHO Y CALLE RAFAEL OROPEZA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE OCHO Y CALLE RAFAEL OROPEZA	-98.97328041	19.30779129
1040	DIF200401816834	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 5 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALL	-99.13356872	19.57787595
1041	DIF200401816851	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 32 MZ INTERIOR LT 10 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE ABELAR	-99.13333805	19.57777487
1042	DIF200401816857	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 4 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE MAGUEY, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE	-99.13374508	19.57802455
1043	DIF200401817468	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS Y CALLE GENERAL JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PORFIRIO DEL CASTILLO Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE PAU	-99.06257473	19.34746454
1044	DIF200401817470	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SANTO TOMAS CALLE SAN MARTIN, PROLONGACIÓN JAVIER ROJO GOMEZ, CALLE SANTA MONICA, CALLE AMALPICA, CAMINO REAL A SAN LORENZO, CALLE FRANCISCO SARABIA COLONIA PLAN DE IGUALA, 09838 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTR	-99.08865385	19.35453138
1045	DIF200401817480	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL JOSÉ MARÍA PARRAS GENERAL VICTORIANO ZEPEDA COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL BENITO S ZENEA Y CALLE GENERAL DOMINGO ARELLANO DE RAMÍREZ, CALLE GENERAL JOSÉ	-99.0427069	19.3918726
1046	DIF200401817794	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES HUMBERTO G TAMAYO S/N COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA Y EJE VIAL 7 ORIENTE GUELATAO, CALLE PLUTARC	-99.04555857	19.37428349

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1047	DIF200401817797	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA PRIMERA VICENTE GUERRERO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CRISTOBAL COLON Y CALLE LUIS HIDALGO MONROY, EJE VIAL EJE 5 ORIENTE JAVIER ROJO GOMEZ CALLE FRANC	-99.08138773	19.3551264
1048	DIF200401817801	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RUBEN ZEPEDA NOVELO FRENTE 7 COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOMAS AHOYAMA Y CALLE CADENA AZUL, CALLE RUBEN ZEPEDA NOVELO Y FRENTE 7	-99.05140861	19.37705654
1049	DIF200401818153	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EVERARDO GÓNZALEZ CALLE FRANCISCO I. MADERO CALLE BENITO JUÁREZ AVENIDA MÉXICO-PUEBLA CALLE AMADOR SALAZAR Y CALLE EMILIANO ZAPATA PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA I	-99.00881568	19.36433835
1050	DIF200401818157	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COCLERIA JONOTE ARBOLITO POLIPODIO TULIPAN CERRO DE LA ESTRELLA BARRANCA DEL ZAPOTE ALUMINIO ORO PROLONGACION GERMANIO PLATA CHOCOLIN 2DA CDA GERMANIO Y AV PANTEON COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, 09858 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA	-99.08293913	19.34623718
1051	DIF200401818163	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE CHALCO COLONIA EL VERGEL, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE GARAY Y CALLE ESTACIÓN MIGRATORIA, CALLE S/N AVENIDA CANAL DE CHALCO, OTROS PUNTOS SE ENCUENTR	-99.08764054	19.30894717
1052	DIF200401818170	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO LÁZARO CARDENAS JUSTO SIERRA CAMINO REAL POZOSVILLA PROLPOZOS AV. VILLA FRANQUEZA, COCOTAL, SAUSAL, JARDINES, TAMAULIPAS, TABASCO, CAMPECHE, TLAXCALA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE	-99.03425988	19.32845875
1053	DIF200401818172	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JESÚS CARRILLO AVENIDA TEXOCOCO CALLE SALVADOR CARRASCOMIGUEL ANGEL CALLE JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ ROJAS CALLE HERMANOS RAYÓN Y AVENIDA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAP	-99.00026659	19.37029673
1054	DIF200401818174	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL ESTRELLA NAUTLA BELLAVISTA Y AV SAN LORENZO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NARANJO Y CALLE BELLAVISTA, AVENIDA SAN LORENZO CALLE CARRIL ESTRELLA NAUTLA BELLAVISTA	-99.07761045	19.33581303
1055	DIF200401818500	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLEJON ZARAGOZA CALLEJÓN BENITO JUÁREZ, CALLE MAGISTRADOS, CALLE PROCURADORES, CALLE FISCALES, CALLE FÍSICOS COLONIA SAN JUANICO NEXTIPAC, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTENOGRAFOS Y CALLE FÍSICOS,	-99.11459939	19.37340867
1056	DIF200401818506	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CIRUJANOS JUECES, PROCURADORES, MECANÓGRAFOS, CONTRALORES, CAJEROS, LABORATORISTAS, RADIOLOGOS, BIOGRAFOS, CONTADORES, FÍSICOS, FARMACÉUTICOS. COLONIA EL SIFÓN, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA D	-99.11359053	19.37099053
1057	DIF200401818517	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 160 RETORNO 106 DE ORIENTE 160, RETORNO 110, AVENIDA RÍO CHURBUSCO COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RETORNO 110 Y AVENIDA UNIDAD MODELO, CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUB	-99.12549216	19.3666284
1058	DIF200401818519	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CASCADA SUR 69, SUR 71, SUR 71 B, SUR 73 A, SUR 73 B, MANUEL GAMIO COLONIA BANJIDAL, 09450 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 75 A Y AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES, EJE VIAL 8 SUR CALLE CASC	-99.13532013	19.36126923
1059	DIF200401818860	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO SAN PEDRO 105 INTERIOR A COLONIA 5 DE MAYO, 11470 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO CHAPULTEPEC Y PRIVADA LAGO SUIZA, CERRADA LAGO CHAPULTEPEC PREDIO UBICADO ENTRE CALLE LAGO DE CHAPU	-99.20031985	19.44828012
1060	DIF200401815431	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO BALLI COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ENRIQUE CONTEL Y CALLE DEL ISSSTE, CALLE 21 DE MARZO DE 1860 Y EMILIO BALLI ENTRE AVENIDA ENRIQUE CONTEL Y CALLE DEL	-99.04417512	19.38659578
1061	DIF200401815443	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec	AVENIDA GUERRERO SUR INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JUAN, 12400 SAN PABLO OZTOTEPEC, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COACHILCO Y CALLE PROGRESO, CALLE HERMENEGILDO GALEANA LLEGAR POR LA CARRETERA SAN PEDRO ACTOP	-99.07086443	19.17437506
1062	DIF200401816161	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PONIENTE 152 6 H INTERIOR SN COLONIA LINDAVISTA VALLEJO, 07750 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA VALLEJO Y CALLE NORTE 35, SE LOCALIZA ENTRE CALZADA VALLEJO CON ESQ NORTE 35 A COMO REFE	-99.15439119	19.50127698
1063	DIF200401816175	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CONVENTO 12 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA LA CRUZ, 07070 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA COMO REFERENCIA SE LOCAL	-99.10170911	19.49299843
1064	DIF200401816859	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NAUTLA COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLANETA Y CALLE HUANUSCO, NAUTLA ENTRE PLANETA Y HUANUSCO COL. EL RODEO C.P. 09860, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CDMX	-99.07114293	19.33294107
1065	DIF200401816861	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 12 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL	-99.13345607	19.57745139

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1066	DIF200401816879	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LOS MAESTROS 38 MZ INTERIOR No. 5 COLONIA ZONA ESCOLAR, 07230 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE CUAUHTEMOC, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE CUAHUT	-99.14962716	19.54342184
1067	DIF200401817118	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CERRADA MEXOCHITL COLONIA XOCHIPILLI, 16430 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MALINALI Y EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE MEXOCHITL CASI ESQUINA CON MALLINALI. LA ENTRADA AL PLANTEL ES POR CALLE MEXO	-99.08661037	19.25009166
1068	DIF200401817122	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ÚRSULO GALVÁN CALLE 20 DE NOVIEMBRE VILLA BONA VILLA BUENA VILLA DE VEZ DE ALAUR 20 DE NOVIEMBRE 15 DE SEPTIEMBRE GUADALUPE VICTORIA VILLA CAÑAS PLAN DE AYUTLA VIOLETA Y CERRADA GABINO BARREDA COLONIA DESARROLLO URBANO QUE	-99.04476397	19.33361936
1069	DIF200401817124	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE RIO ANTIGUO COLONIA SANTIAGO TEPALCATLALPAN, 16200 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NUEVA Y CARRETERA XOCHIMILCO SAN PABLO, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE RIO ANTIGUO ENTRE CALLE NUEVA Y CARRETE	-99.11905957	19.24778116
1070	DIF200401817126	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO BALLI Y CALLE DÉCADA NACIONAL, CALLE ENRIQUE CONTEL	-99.04504757	19.38523528
1071	DIF200401817128	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 125 ARNESES PROLONGACIÓN ARNESES, CALLE TROJES COLONIA MINERVA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARNESES Y CALLE SUR 129, CALLE GANADEROS CALLE SUR 125, ARNESES, PROLONGACIÓN ARNESES, CALLE TR	-99.10895982	19.35316801
1072	DIF200401817132	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SAN PEDRO JALAPA, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, RETORNO EL MANTO, ORIZABA, NARANJAS, MANZANAS COLONIA ESTADO DE VERACRUZ, 09856 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANZANAS Y CALLE CAMINO AL CERRO DE LA ESTRELLA, CA	-99.09111276	19.35098512
1073	DIF200401817134	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN CALLE CUITLÁHUAC CALLE XILOMANTZIN CALLE CUAUHTÉMOC AVENIDA CIRCUNVALACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ CALLE ORTILIO MONTAÑO CALLE MIGUEL HIDALGO AVENIDA HERMINIO CHAVARRIA CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA SANTA MA	-99.03721158	19.36085308
1074	DIF200401817136	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA PLAN DE MUYUGUARDA BARRIO 18, 16034 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALAHUELTAO Y PROLONGACION AHUEJOTES, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE PLAN DE MUYUGUARDA ENTRE LAS CALLES ALAHUELTAO Y AHUE	-99.1186119	19.27656728
1075	DIF200401817138	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JUSTO SIERRA VILLA MAYO JUSTO SIERRA VILLA FRATTI VILLA ALTA Y JOSÉ LÓPEZ PORTILLO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OTILIO MONTAÑO Y CALLE VILLA FRUEÑA, CA	-99.03738956	19.32976291
1076	DIF200401817492	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TICOMAC CALLE SAN ANTONIO CALLE PACHICALCO CALLE JON PACHICALCO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CALLE PORFIRIO DÍAZ BARRIO SAN IGNACIO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y EJE V	-99.09338971	19.36189427
1077	DIF200401817494	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONVENTO PRIVADA DE CONVENTO, CALLE JULIO DE LA FUENTE, CALLE FABIOLA OROZCO COLONIA AMPLIACIÓN EL SANTUARIO, 09829 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIHUATL Y CALLE CAMINO AL CERRO DE LA ESTRELLA, CALLE	-99.09492711	19.35453977
1078	DIF200401817495	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ PEDRO VELEZ LUCIO BLANCO JOSÉ ECHEVERRÍA CANAL DE PANAMÁ CANAL DE SUEZ CANAL DE CALEDONIO CANAL DE HOUSTEN CANAL ELBA TRABE CANAL DE SUEZ, SEGUNDO CANAL DE BRUSELAS, 3 ERA CALLE CANAL DE BRUSELAS, CANAL DE BR	-99.05408561	19.33098553
1079	DIF200401817497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUPERMANZANA 1 COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GENEAL ANTONIO DE LEÓN Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE SUPERMANZANA 1	-99.04962378	19.38820602
1080	DIF200401817500	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO CALLE SAN PEDRO CALLE PIEDRAS NEGRAS CALLE RAMÓN CORONA CALLE 20 DE NOVIEMBRE TERCERA DE LAS TORRES Y CALLE CUAUHTÉMOC COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6	-99.02066119	19.35299978
1081	DIF200401817505	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PROFESOR JESÚS ROMERO FLORES CALLE PROFESOR MARCELINO CEDANO CALLE CÁNDIDO AGUILAR COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIRO CEBALLOS Y PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO, AVENI	-99.05811664	19.35016668
1082	DIF200401817812	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE 3 TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO AZCARRAGA VIDAURRETA Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALL	-99.04171537	19.38329261
1083	DIF200401818176	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO SARABIA FRANCISCO I. MADERO PORFIRIO DÍAZ 5 DE MAYO PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA YUCATAN, CALLE OCTAVIO PAZ FRANCISCO SARABAI	-99.00943195	19.36122163
1084	DIF200401818178	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MELÓN MEMBRILLO Y AV 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NAUTLA Y CALLE CARRIL, CALLE FRESAS Y NARANJO CALLE MELÓN MEMBRILLO Y AV 11	-99.08262731	19.33596411

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1085	DIF200401818181	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAPLE ALTRAMUZ BARRANCA 3RA CDA AMEZQUITE CAPULIN MANZANAS Y BERENJENA COLONIA PLAN DE IGUALA, 09838 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANZANA Y CALLE BERENJENA, PROLONGACION JAVIER MINA CALLE MAPLE ALTR	-99.08543547	19.35132922
1086	DIF200401818186	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PINO ABEDULES SEXTA DE UNIÓN UNIÓNATENCA, GRECIA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PINO Y CALLE LOMA BONITA, CALLE LA LOMA AVENIDA PINO ABEDULES SEXTA DE UNIÓN UNIÓNATENCA, GR	-99.03201185	19.322859
1087	DIF200401818194	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL Y BALTANAS COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MADRILEÑOS Y CALLE VIKINGOS, CALLE 2 CALLE CARRIL Y BALTANAS	-99.08151601	19.33951359
1088	DIF200401818200	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRO DEL VELADERO Y AVENIDA SITIO DE CUAUTLA UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN Y CALLE CHIAUTLA DE LA SAL, CERRADA GARITA DE ZAPOTE	-98.9993941	19.36764427
1089	DIF200401818529	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SANTA ROSA AVENIDA DE LAS TORRES MORELOS GERANIO CERRADA 7 DE LAS MINAS 3ERA CERRADA CAMINO A LAS MINAS CAMELINA MONTAÑA DE MANZANALGLADIOLA EL MANTO AZUCENA JAZMIN, FORTALEZA SAN CARLOS, COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA	-99.02604473	19.32774863
1090	DIF200401818533	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 101-A SUR 101-B, SUR 103-A, SUR 105, SUR 107-A, SUR 107, COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALZADA EJE 2 LA VIGA, CALLE SUR 109 CAL	-99.11992251	19.36082748
1091	DIF200401818535	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE APATLACO CALLE PICOS PICOS VI B ANDADOR 2 CALLE DEL ROSAL COLONIA PURÍSIMA ATLAZOLPA, 09429 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLAC Y CALLE DEL ROSAL, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO AVENI	-99.1049397	19.37879117
1092	DIF200401818539	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE UVAS ARANDANO MIGUEL HIDALGO, CAMELIA, DE LAS CABRAS, CERRADA MARGARITA, MARGARITAS, AVENIDA DE LAS MINAS, CAPULÍN COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUANÁBANA Y AVENIDA DE LAS MINAS,	-99.0147077	19.33359276
1093	DIF200401818886	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE 20 DE NOVIEMBRE 14 INTERIOR SN COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESQUINA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y , SE ENCUENTRA EN ESQUINA CON JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ COM	-98.96360743	19.22452096
1094	DIF200401818890	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGO SAN JOSE 37 INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN GRANADA, 11529 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGO WENNER Y CALLE LAGO FLIT, AVENIDA RIO SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO ENTRE LAGO WENNER Y LAGO FI	-99.19570933	19.44271351
1095	DIF200401812811	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.195413	19.390806
1096	DIF200401815092	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoyucan	PROLONGACION LAS CRUCES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCAN, 12500 SAN LORENZO TLACOYUCAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION INSURGENTES Y PROLONGACION LAS CRUCES, DEL EDIFICIO DE GOBIERNO D	-99.03544873	19.1808167
1097	DIF200401815449	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE JOSEFA O. DE DOMINGUEZ COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y 20 DE NOVIEMBRE COM	-98.96371025	19.22504268
1098	DIF200401815462	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	AVENIDA MORELOS PONIENTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, 12300 SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEPEQUENTICH Y CALLE INDEPENDENCIA, LLEGAR POR CARRETERA SAN PEDRO AC	-99.09510807	19.19772163
1099	DIF200401815829	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CJON DE PROL AQUILES SERDAN 6 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA SAN MATEO, 13040 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION AQUILES SERDAN Y , SE ENCUENTRA ENTRE PROLONGACIÓN AQUILES SERDAN	-99.00092333	19.27412884
1100	DIF200401815833	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE NARCISO MARÍA LORETO 26 NÚMERO INTERIOR 0 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, 13509 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANTONIO ALDAMA Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ANTONIO ALDAMA Y CA	-98.96771311	19.31192149
1101	DIF200401816185	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE FLORENTINO CONSTANTINO COLONIA VALLEJO, 07870 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SCHUMAN Y CALLE LEON CABALLO, SE LOCALIZA EN CALLE FLORENTINO CONSTANTINO ENTRE CALLE SCHUMAN Y CALLE LEON	-99.12896341	19.46791686
1102	DIF200401816198	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE PEMEX 11 INTERIOR SN COLONIA INDUSTRIAL, 07800 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA VICTORIA Y CALLE PRIMAVERA, SE LOCALIZA EN AV VICTORIA Y CALLE PRIMAVERA COMO REFERENCIA SE LOCALIZA FA	-99.1289771	19.47588332
1103	DIF200401816885	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DEL ROSAL Y CALLE ABELARD	-99.1333516	19.57780617

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1104	DIF200401817139	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ARROZ CAMPESINOS, SUR 129 COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 129 Y CALLE CAMINO ANTIGUO A CULHUACÁN, CALLE CUITLÁHUAC CALLE ARROZ CAMPESINOS, SUR 129, COLONIA SA	-99.10536002	19.3520887
1105	DIF200401817143	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA CASTIN VILLA BERTHET VILLA BARTOLOMÉ AVENIDA INSURGENTES AVENIDA JUSTO SIERRA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA BRUSUAL Y AVENIDA MANUEL CAÑAS, AV	-99.03830086	19.33487669
1106	DIF200401817145	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CIPRÉS CENTENO, PROLONGACIÓN TRIGO, ALCANFORES, PAJARES, PROLONGACIÓN CEREALES, PROLONGACIÓN MIESES, ÁRBOL, PROLONGACIÓN COSECHAS, COMERCIANTES COLONIA VALLE DEL SUR, 09819 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVE	-99.11578334	19.34806132
1107	DIF200401817149	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA VILLA CEDRO VILLA CAMPA VILLA CE, VILLA FIGUEROA, VILLA ESPAÑA, VILLA SAN PEDRO, VILLA ELOISA, VILLA FELICHE, VILLA DEL REY, VILLA CERVOS, VILLA CARRILLO, VILLA CASTIN, VILLA CAFERATA COLONIA MIXCOATL, 0970	-99.04186343	19.32944209
1108	DIF200401817151	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MANUEL CAÑAS AVENIDA INSURGENTES CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y AVENIDA BENITO JUÁREZ PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE VICENTE GUERRERO, AVENI	-99.04209842	19.33915774
1109	DIF200401817155	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 125-A COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, 09840 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE COSECHAS, CALLE MORELOS CALLE SUR 125A, COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, CÓDIGO POSTAL 09840, IZTAPALAPA, CIUD	-99.10967254	19.34654015
1110	DIF200401817157	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RAYO CALLE ATARDECER, CALLE CREPÚSCULO, CALLE ARCOIRIS COLONIA VALLE DE LUCES, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE 5 DE MAYO, CALLE HALO CALLE RAYO, CALLE ATARDECER, CALLE	-99.10197178	19.34017293
1111	DIF200401817160	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 6 PONIENTE AVENIDA 5 PONIENTE AVENIDA 4 PONIENTE, AVENIDA 1, AVENIDA 2, AVENIDA 3, AVENIDA 5, AVENIDA 7 COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MICHOACAN Y CALLE 4, AVENIDA 6 PO	-99.05040373	19.3678788
1112	DIF200401817520	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TLAXCANES CALLE TLACOSITILUYAC, CALLE XOCHIAHTL, CALLE PASTORES, PRIVADA ERMITA IZTAPALAPA, CAMINO ANTIGUO A CULHUACAN, CALLE PUENTETITLA COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CA	-99.09978742	19.35425024
1113	DIF200401817521	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE D. ZAVALA CALLE JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ CALLE ALFONSO CRAVIOTO COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO Y CALLE PROFESRO JESÚS ROMERO FLORES, CALLE CÁNDI	-99.05893768	19.34621265
1114	DIF200401817523	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CAMINO REAL A ZAPOTITLÁN CALLE ZOQUE Y CALLE OLMECAS COLONIA DEGOLLADO, 09704 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FRECHOS Y CALLE AZTECAS, CALLE YAQUIS AVENIDA CAMINO REAL A ZAPOTITLÁN CALLE ZOQUE	-99.04084163	19.32148631
1115	DIF200401817525	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA CHABACANO SEGUNDA CERRADA MAZATLÁN AVENIDA MÉXICO CERRO PENUDO CERRO DE LA ESTRELLA MAURILLO ROBLES EJE 6 SUR VISTA HERMOSATERCERA ASCENCIO GÓMEZ RUBÉN JARAMILLO SANTA MARÍA JUAN ÁLVAREZ LEONA VICARIO ZACATEPEC RICARDO FLO	-99.01864201	19.35689751
1116	DIF200401817527	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL JOSÉ MARÍA PARRAS GENERAL JUAN ENRÍQUEZ CORONEL LINO MERINO COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL FRANCISCO LEYVA Y CALLE GENERAL JUAN CRISÓSTOMO BONILLA, AVENIDA T	-99.03688472	19.38891712
1117	DIF200401817828	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUPERMANZANA 2 CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN, AVENIDA UNIVERSIDAD COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE SAN JUAN Y AVENIDA UNIVERSID	-99.05830634	19.38709511
1118	DIF200401817840	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 11 10 9, 3. CARLOS L GRACIDAS, MARCELINO BUENDÍA COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA Y CALLE 1, CALLE 11 10 9, 3. CARLOS L GRACIDAS Y MAR	-99.04482219	19.3700908
1119	DIF200401818210	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL FLORENCIO ANTILLÓN CALLE GENERAL JUAN ENRÍQUEZ Y CALLE GENERAL ANTONIO LEÓN COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE MIGUEL LIRA ORTEGA, AVENIDA TEX	-99.03156516	19.3863678
1120	DIF200401818212	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARTHA CALLE EMMA, CALLE TRINIDAD Y CALLE ALAMOS COLONIA SAN LORENZO XICOTENCATL, 09130 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NOVOJOA Y CALLE ROSA, CALLE ZACANI CALLE MARTHA CALLE EMMA, CALLE TRINIDAD Y CALL	-99.02748119	19.38488193
1121	DIF200401818216	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EUGENIO AVIÑA Y AVENIDA TEXCOCO COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ELISA ACUÑA Y ROSSETY Y CALLE CUTBERTO ARROCHE, AVENIDA TEXCOCO CALLE EUGENIO AVIÑA Y AVENIDA	-99.02527963	19.38231681

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1122	DIF200401818218	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ DE LA LUZ BLANCO CALLE CUTBERTO ARROCHE MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ, EUGENIO AGUIRRE BENAVIDEZ, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL NORTE, CALLE PAULINO MARTÍNEZ, CALLE ADOLFO DUCLOS SALINAS, Y CALLE GILBERTO ÁLVAREZ TORRES COLONIA	-99.01529446	19.37750136
1123	DIF200401818222	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CUTBERTO ARROCHE CALLE ELISA ACUÑA Y ROSSETY CALLE EMILIO N. ACOSTA Y CALLE FRANCISCO CÉSAR MORALES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUGENIO AVIÑA Y CALZADA IGN	-99.02016535	19.37946483
1124	DIF200401818546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CASCADA SUR 71, SUR 73, SUR 77A, SUR 75A COLONIA JUSTO SIERRA, 09460 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 7 SUR A Y AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES, CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO CALLE CASCADA SUR 71, S	-99.1344936	19.36434114
1125	DIF200401818550	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	CALLE MONTE DE LAS CRUCES COLONIA SAN LORENZO ACOPIILCO, 05710 CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEANDRO VALLE Y CARRETERA MEXICO TOLUCA, LA OBRA SE REALIZARÁ SOBRE LA CALLE MONTE DE LAS	-99.32885445	19.32363652
1126	DIF200401818556	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO 204 AVENIDA UNIDAD MODELO AVENIDA EX HACIENDA DE GUADALUPE COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y AVENIDA UNIDAD MODELO, AVENIDA EX HACIENDA GUADALUPE RETORNO	-99.12693378	19.36340601
1127	DIF200401818558	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GEÓLOGOS ECONOMISTAS, DIBUJANTES, ARQUITECTOS, VICENTE GUERRERO, MEDICOS, CALCULISTAS COLONIA SAN JUANICO NEXTIPAC, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR CARDIÓLOGOS Y CALLE MEDICO, CIRCUITO CH	-99.11934243	19.37313666
1128	DIF200401818560	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANALISTAS ODONTÓLOGOS, PERFORISTAS, LAS SECRETARIAS, COLONIA SAN JOSÉ ACULCO, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO EJE 4 ORIENTE, AVENIDA CANAL DE AP	-99.09902403	19.37833343
1129	DIF200401818913	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE LAGUNA YURIRIA 85 A INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN GRANADA, 11529 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAGUNA DE LA MANCHA Y CAMINO FERROCARRIL DE CUERNAVACA, CALLE LAGO VICTORIA PREDIO UBICADO ENTE	-99.19438298	19.44175239
1130	DIF2004018183614	Ciudad de México	Tláhuac	San Nicolás Tetelco	CALLE EMILIANO ZAPATA COLONIA SAN NICOLÁS TETELCO, 13700 SAN NICOLÁS TETELCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE J. BONILLA Y CALLE MANUEL VIGUERAS, SE LOCALIZA ENTRE J BONILLA Y MIGUEL VIGUERAS COMO REFERENCIA SE LOCALIZA	-98.97299243	19.21706433
1131	DIF2004018183624	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CARLOS A. VIDAL COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE ALVARO OBREGON, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE SAN ANDRES QUINTANA ROO Y CALLE ALVARO OBRE	-99.01360515	19.29511451
1132	DIF200401815116	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	CALLE 20 DE NOVIEMBRE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA, 12700 SAN FRANCISCO TECOXPA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE XACALIPA, CALLE MILTONGO LLEGAR POR BOULEVARD NUEVO LEÓN	-99.00114126	19.19593762
1133	DIF200401815473	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	AVENIDA CARRETERA SAN BARTOLOMÉ SAN PEDRO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO TULA, 12200 SAN PEDRO ATOCAPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FRANCISCO I MADERO NORTE Y CALLE SAN PEDRO, CALLE GUADALUPE VICTORIA TOMAR LA	-99.0543655	19.20667342
1134	DIF200401815477	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	PROLONGACION NUEVO MÉXICO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN, 12600 SAN FRANCISCO TECOXPA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESPAÑA Y CALLE TEPETLAPA, LLEGAR POR CALLE TABASCO PONIENTE CONTINUAC	-99.00787565	19.18899451
1135	DIF200401815485	Ciudad de México	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	CALLE CAMINO A SAN JERÓNIMO MIACATLAN INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN MIGUEL, 12930 SANTA ANA TLACOTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RICARDO FLORES MAGON Y CARRETERA CARRETERA FEDERAL 113 MÉXICO OAXTEPEC,	-99.00682484	19.17353498
1136	DIF200401815491	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	CALLE FRANCISCO VILLA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA, 12700 SAN FRANCISCO TECOXPA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE INDEPENDENCIA, CALLE HIDALGO LLEGAR POR BOULEVAR JOSÉ	-99.00339419	19.20145534
1137	DIF200401815849	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON 5TO CALLEJON EMILIANO ZAPATA 7 INTERIOR O COLONIA LOS REYES, 13090 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TULIPÁN Y CALLE EMILIANO ZAPATA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES TULIPÁN Y EMILIANO ZAPATA	-99.005885	19.26428171
1138	DIF200401816204	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOHANN STRATUSS 48 INTERIOR SN COLONIA VALLEJO, 07870 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABUNDIO MARTINEZ Y CALLE ERNESTO ELORDUY, SE LOCALIZA ENTRE ABUNDIO MARTINEZ Y CALLE ERNESTO ELORD	-99.13804073	19.46720855
1139	DIF200401816211	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE 2 DE ABRIL INTERIOR SN COLONIA SANTA CRUZ ACALPIXCA, 16500 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION 2 DE ABRIL Y , CALLE ACOLCO CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE ACOLCOA CARRILLO PUERTO.	-99.07208466	19.24155842



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1140	DIF200401816213	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA FUNDIDORA DE MONTERREY 179 INTERIOR SN COLONIA INDUSTRIAL, 07800 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRIMAVERA Y CALLE ALPINA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIMAVERA Y ALPINA COMO REFERENCIA	-99.12810797	19.47558092
1141	DIF200401816215	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CONVENTO 12 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA LA CRUZ, 07070 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA COMO REFERENCIA HAY U	-99.10179975	19.49300044
1142	DIF200401816217	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA VICTORIA COLONIA INDUSTRIAL, 07800 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SOTERO PRIETO Y CALLE REAL DEL MONTE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SOTERO PRIETO Y CALLE REAL DEL MONTE	-99.13015309	19.47660403
1143	DIF200401816218	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARMEN SERDAN 7 MZ INTERIOR LT 19 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A LAS CANTERAS Y CALLE LEONA VICARIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO A LAS CANTERAS Y C	-99.13186029	19.57262544
1144	DIF200401816914	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALL	-99.13337305	19.57779606
1145	DIF200401816924	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ 23 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALL	-99.13335696	19.57777585
1146	DIF200401817161	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA IBAÑEZ VILLA FLORIDA VILLA CONAJOS VILLA CONANCIO VILLA ELOISA VILLA ANGELA VILLA FELICHE AVENIDA MUEL CAÑAS PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO, VILLA BUENA DE ALAVA, VILLA DE VEZT, VILLA DIEGO Y CALLE 12 DE OCTUBRE COLONIA	-99.04550239	19.32860063
1147	DIF200401817164	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OCELOPAN MOCTEZUMA, AHUIZÓTL,ILHUILCAMINA, TONATIUH, CUITLÁHUAC, CIHUACÓATL, TEZOZÓMOC COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, 09840 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE MOCTEZUMA, CALLE TEZOZÓMOC CA	-99.10259804	19.34540245
1148	DIF200401817170	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MIGUEL HIDALGO CALLE FRANCISCO I. MADERO CALLE CUAUTÉMOC AVENIDA INSURGENTES Y CALLE JAIME NUNO Y CALLE CUERNAVACA PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO JAVIER	-99.03826803	19.33872376
1149	DIF200401817176	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL NACIONAL CALLE JÓN PEDRO PÁRAMO, CALLE TULA, CALLE BENITO JUÁREZ, PROLONGACIÓN PINO SUÁREZ, DOMINGO GONZÁLEZ COLONIA TULA, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y AVENIDA TLÁHUAC, A	-99.11223524	19.34099171
1150	DIF200401817180	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA VILLA FRÍA CALLE BENITO JUÁREZ CALLE MIGUEL HIDALGO, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y VILLA GENERAL MITRE COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, 09706 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FRECHOS Y C	-99.03746401	19.32467569
1151	DIF200401817184	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HIDALGO COLONIA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE 5 DE MAYO, CALLE HALO CALLE HIDALGO, COLONIA CULHUACAN CP. 09800 IZTAPALAPA IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.10462566	19.34133572
1152	DIF200401817541	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLEJON EL TORO CALLE LERDO DE TEJADA CALLE CUAUHTÉMOC CALLE LA ESTRELLA CALLE MARIANO ESCOBEDO CALLE MORELOS CALLE MARIANO ESCOBEDO BARRIO SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 8 SUR ERMIT	-99.08848436	19.36039127
1153	DIF200401817549	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ELISEO CÉSPEDES COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARCELINO DÁVALOS Y CALLE ENRIQUE ENRIQUEZ, CALLE ELISEO CÉSPEDES	-99.05468906	19.3511864
1154	DIF200401817857	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRENTE 8 SECCIÓN XIV Y CALLE TOMÁS AHOYAMA, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA	-99.04965068	19.37340308
1155	DIF200401818226	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TEXCOCO CALLE ELISA ACUÑA Y ROSSETY CALLE EUGENIO AGUIRRE BENAVIDEZ FRANCISCO CÉSAR MORALES CALLE MANUEL CARRION Y RUBIO CALLE EMILIO P. CAMPA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE CEDROS COLONIA SANT	-99.01142397	19.37465666
1156	DIF200401818228	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TEXCOCO Y CALLE TRUENOS COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA MARTHA Y CALLE AHUEHUETES, CALLE PIRULES AVENIDA TEXCOCO Y CALLE TRUENOS	-99.007169	19.37587638
1157	DIF200401818234	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AHUEHUETES CALLE PINOS Y CALLE FRANCISCO C. MORALES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTA MARTHA Y CALLE PIRULES, CALLE OYAMELES CALLE AHUEHUETES CALLE PINOS Y CALL	-99.00831972	19.37176947

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1158	DIF200401818236	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TEXCOCO Y CALLE ENCINOS COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES Y PROLONGACION OCTAVIO PAZ, CALLE AHUEHUETES AVENIDA TEXCOCO Y CALLE ENCINOS	-99.00474298	19.37359181
1159	DIF200401818238	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDAS COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUEHUETES Y CALLE ALEJANDRO AURA, CALLE OYAMELES CALLE JACARANDAS CALLE FRANCISCO C. MORALES Y PROLONGACIÓN OCTAVIO PAZ	-99.00565297	19.37077869
1160	DIF200401818242	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION OCTAVIO PAZ Y CALLE FRANCISCO C. MORALES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PINOS Y CALLE ALEJANDRO AURA, CALLE LA CONCORDIA	-99.00727341	19.36947486
1161	DIF200401818566	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACIÓN OCTAVIO PAZ Y CA CALLE CERRO DEL MIRADOR LOMA LINDA, LOMA VERDE, CERRO FLORIDO, CALLE 7 COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS MINAS Y CALLE ALFREDO DE LA ROSA, CALLE 9 CALLE CERRO DEL MIRADOR LOM	-99.02563287	19.3243272
1162	DIF200401818574	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DEL ROSAL FILÓSOFOS INGENIEROS GRABADORES TOPÓGRAFOS INGENIEROS CIVILES METEOROLOGOS, VERACRUZ, NAYARIT, MORELIA, BAJA CALIFORNIA, PROLONGACIÓN MONTERREY COLONIA PURÍSIMA ATLAZOLPA, 09429 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉX	-99.10470136	19.37498678
1163	DIF200401818578	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 2 ORIENTE RETORNO 304 DE CALZADA DE LA VIGA, PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA UNIDAD MODELO Y CALZADA DE LA VIGA, PROLONGACION EMILIANO ZAPA	-99.12392182	19.36346939
1164	DIF200401818580	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 77 SUR 79 A CENTRAL TELEFÓNICA, LADA, CONMUTADOR. COLONIA SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 7 SURMUNICIPIO LIBRE Y AVENIDA ARBOLEDAS, CALLE SUR 73 CALLE SUR 77 SUR 79 A, CENTRAL TEL	-99.13035549	19.36454518
1165	DIF200401815144	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	PROLONGACION GUANAJUATO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN AGUSTIN OHTENCO, 12080 SAN FRANCISCO TECOXA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MATAMOROS SUR Y AVENIDA ESPAÑA, CALLE TEPETLAPA TOMAR CALLE TABASCO PONIENTE	-99.01088192	19.1898782
1166	DIF200401815876	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	PROLONGACION AQUILES SERDAN 4 MANZANA INTERIOR LT 34 BARRIO SAN ANDRÉS, 13099 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE D Y CALLE TULIPÁN, SE LOCALIZA ENTRE CALLE D Y CALLE TULIPÁN COMO REFERENCIA UNA PAPELERÍA LLAMADA PA	-99.00292418	19.26426652
1167	DIF200401816224	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO GRIS 38 INTERIOR 0 COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANTONIO Y CALLEJON PUNTA MAISI, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN ANTONIO Y CALLE PUNTA MAISI COM	-99.09857349	19.49869787
1168	DIF200401816232	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE RIOBAMBA INTERIOR SN COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, 07760 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FORTUNA Y CALLE RIOBAMBA, SE LOCALIZA ESQ RIOBAMBA CON AV FORTUNA	-99.1310501	19.4825837
1169	DIF200401816236	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 52 B MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMELINDA MENDEZ Y ANDADOR DE LAS ROSAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE HERME	-99.13001854	19.56894052
1170	DIF200401816240	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	PROLONGACION JUVENTINO ROSAS 52 B MZ INTERIOR LT 10 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERLINDA MENDEZ Y ANDADOR DE LAS ROSAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE HERMELI	-99.13003731	19.56888871
1171	DIF200401816244	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CARLOS ORELLANA 12 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA PARQUE METROPOLITANO, 07149 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE H. FRANCO Y CALLE CONSUELO MONTEAGUDO, SE LOCALALIZAN ENTRE CALLE H. FRANCO Y CAL	-99.13186122	19.56748101
1172	DIF200401816930	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FELIPE ÁNGELES COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y AVENIDA CENTAURO DEL NORTE, FELIPE ANGELES ENTRE AV 5 DE MAYO Y AVENIDA CENTAURO DEL NORTE COL. FRANCISCO	-99.05964124	19.33908353
1173	DIF200401817186	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE CUARTA CERRADA DEAGUSTÍN DE ITURBIDE, CERRADA NIÑOS HEROES, CALLE PLUTÓN, AVENIDA MIRADOR, PRIMERA ORIVADA VICENTE GUERRERO COLONIA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA	-99.10615032	19.33665785
1174	DIF200401817191	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA EL VERGEL CALLE PEDRO VÉLEZ CANAL DE PANAMA MARTÍN CARRERA, AVENIDA BENITO MIRANDA COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JAVIER ECHEVERRÍA Y CALLE PORFIRIO DÍAZ, CALLE CASIMIRO CH	-99.05358526	19.33430946
1175	DIF200401817197	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE YAZABETH FUENTES DE MORENO FUENTES DE ESTELO, CALLE TABASCO, AVENIDA VILLA CID, VILLA IGATAMI, VILLA GENERAL HAYES, VILLA GUILERMINA, COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENT	-99.04267272	19.32187434

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1176	DIF200401817203	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ LIMÓN ,NARANJOS, PUERTO MARQUÉS, PLAYA CONDESA, PLAYA ENCANTADA, PLAYA MIRAMAR Y CALLE FRANCISCO TLALTENCO COLONIA EL TRIÁNGULO, 09769 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y A	-99.04983369	19.32187975
1177	DIF200401817207	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE BENITO JUAREZ COLONIA LA CONCEPCIÓN TLACOAPA, 16000 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEQUISQUIAPAN Y CALLE PLAZUELA DE LA ASUNCIÓN, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAS CALLES	-99.1033184	19.26801959
1178	DIF200401817559	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA 5 DE MAYO COLONIA EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, 09578 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SEBASTIÁN BARRIGUETE ANDRADE Y AVENIDA FUERTE DE LORETO, CALLE BATALLA 5 DE MAYO	-99.03418789	19.36786674
1179	DIF200401817565	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CERRADA FUERZA Y UNIDAD, CALLE S/N LOS BACHES A CONSTRUIR SE ESCUENTRAN	-99.05580035	19.37683957
1180	DIF200401817569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA S/N COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ROSARIO CASTELLANOS Y EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA, CALLE RADIODIFUSORA Y CALLE SN	-99.05253621	19.37286395
1181	DIF200401817573	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL ANAYA 5TO CALLEJÓN GENERAL ANAYA CALLE ITURBIDE CALLE PORFIRIO DÍAZ BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA 5 DE MAYO, CALLE PORFIRIO DÍAZ C	-99.09831998	19.35928998
1182	DIF200401817578	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALFONSO CRAVIOTO CALLE GERZAYN UGARTE COLONIA COLONIAL IZTAPALAPA, 09270 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIRO CEBALLOS Y CALLE JOSÉ PILAR RUÍZ, CALLE RAFAEL MARTÍNEZ CALLE ALFONSO CRAVIOTO CALLE GERZAY	-99.05480117	19.34884653
1183	DIF200401817886	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TLAQUILPA CANAL TECORRALES CALLE PROLONGACIÓN LA ESTRELLA CALLE IGNACIO ALLENDE CALLEJÓN AZITLI BARRIO SAN PEDRO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 6 SUR TRABAJADORAS SOCIALES Y CALLE PALACIO	-99.08645561	19.36526389
1184	DIF200401817890	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RELAMPAGO CALLE RESPLANDOR, CALLE CENTELLA, 2 VALLE DEL PARAISO, CALLE MORELOS, AVENIDA JOSE MARIA MORELOS COLONIA VALLE DE LUCES, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BARRANCA Y AVENIDA JACOBO WATT, C	-99.09723621	19.33757113
1185	DIF200401817892	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HERMINIO CHAVARRÍA CALLE FRANCISCO VILLA CALLE FILOMENO MATA AVENIDA GUELATAO CALLE BENITO JUÁREZ CALLE SOTO Y GAMA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN SUR CALLE AQUILES SERDÁN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALA	-99.03785661	19.35320784
1186	DIF200401818252	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RETORNO CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN AVENIDA TEXCOCO UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUAN ALLANOS DE APAN Y CALLE DELGADO, CALLE G. VELÁSQUEZ AVENIDA RETORNO	-98.99442426	19.36783828
1187	DIF200401818261	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEMASCALA Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE N. ARIAS AVENIDA GENERALÍSIMO MORELOS	-99.0018035	19.36346332
1188	DIF200401818593	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL RADAMES GAXIOLA ANDRADE PABLO LUIS RIVAS MARTÍNEZ HECTOR ESPINOSA G, JOSÉ ESPINOSA F, ROBERTO GOMEZ M, JORGE ENCISO COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA	-99.11267212	19.36008239
1189	DIF200401818605	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NORMANDÍA PALMOROLA TARENTO ZACAHUITZCO LABORATORISTAS ALFAJAYUCAN, HUETLACO, LEIRIA, INDEPENDENCIA, CALLEJÓN INDEPENDENCIA COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDEN	-99.13286218	19.37451449
1190	DIF200401818609	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DIBUJANTES COLONIA EL SIFÓN, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DIBUJANTES Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA CALLE DIBUJANTES COLONIA EL SIFÓN CP. 09400 IZTAPALAPA, IZT	-99.12150488	19.37150749
1191	DIF200401815519	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE CALMECAC COLONIA LOS REYES, 13610 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO REAL A XOLOCALCO Y CALLE MIXQUIC, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CAMINO REAL A XOLOCALCO Y CALLE MIXQUIC COMO REFERENCIA SE LOCA	-98.95157057	19.22489073
1192	DIF200401815531	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13640 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA DE LA HUERTA Y, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRIV DE LA HUERTA COMO REFERENCIA ESTA EL BLVD DE PLUTARCO ELI	-98.95238208	19.2260489
1193	DIF200401815534	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	AVENIDA VICENTE GUERRERO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC, 12800 SAN FRANCISCO TECOXA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION VICENTE GUERRERO Y CALLE PROLONGACIÓN SAN JOSÉ, CALLE XALAPA TOMAR POR	-98.99333546	19.18765857
1194	DIF200401815890	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE 8 DE AGOSTO COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, 13090 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE PLAN DE AYALA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y PLAN DE AYALA	-99.00664052	19.26211428

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1195	DIF200401815892	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE JOSÉ GABRIEL MAR 17 MANZANA INTERIOR LT 120 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, 13070 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 19 Y CALLE IGNACIO MARTÍNEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE 19 Y CALLE IGNACIO MARTÍNEZ COMO	-98.96792672	19.30684758
1196	DIF200401815900	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON GABRIEL HERNANDEZ 7 INTERIOR SN COLONIA LA GUADALUPE, 13060 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GABRIEL HERNANDEZ Y CALLE GALEANA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES GABRIEL HERNÁNDEZ Y GALEANA	-99.00667647	19.267615
1197	DIF200401816246	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE DEL IMSS INTERIOR SN COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, 07760 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA VALLEJO Y, SE LOCALIZA EN CALLE DEL IMSS CON CALZADA VALLEJO	-99.14914532	19.48325855
1198	DIF200401816248	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA PALMILLAS 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA TLALPEXCO, 07188 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS COMO REFERENCIA	-99.12572205	19.54838266
1199	DIF200401816252	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1823 INTERIOR SN COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, 07730 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BUENAVISTA Y PRIVADA OTAVALO, SE LOCALIZA ENTRE ESQUINA BUENAVISTA Y PRIVAD	-99.1453635	19.49587626
1200	DIF200401816256	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE ATLACOMULCO 163 MZ INTERIOR LT 12 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO CANTERA Y CALLE BARRANCA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ARROYO CANTERA Y BARRA	-99.13617123	19.57292389
1201	DIF200401816258	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA PALMILLAS 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA TLALPEXCO, 07188 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS COMO REFERENCIA	-99.12570595	19.54839024
1202	DIF200401816968	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FELIPE ÁNGELES COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CENTAURO DEL NORTE Y CALZADA DEL VERGEL, FELIPE ANGELES ENTRE CENTAURO DEL NORTE Y CALZ DEL VERGEL COL. FRANCISCO VILL	-99.05865849	19.33558639
1203	DIF200401816976	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA ABELARDO RODRIGUEZ INTERIOR S/N COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL ROSAL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE DEL R	-99.13333269	19.57775465
1204	DIF200401817215	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ COLONIA LA ASUNCIÓN, 16040 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CLAVEL Y CALLE VIOLETA, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE LAS CALLES CLAVEL Y V	-99.1012819	19.26510564
1205	DIF200401817217	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	PROLONGACION EMILIANO ZAPATA COLONIA LA ASUNCIÓN, 16040 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA SEGUNDA EMILIANO ZAPATA Y CERRADA TERCERA EMILIANO ZAPATA, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE PROLONGACIÓN EMILIA	-99.10157158	19.26667801
1206	DIF200401817225	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE HELIOTROPO BARRIO XALTOCAN, 16090 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE HELIOTROPO ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA	-99.10206428	19.25472639
1207	DIF200401817229	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CAMINO VIEJO A SAN LORENZO PUEBLO SANTA MARÍA NATIVITAS, 16450 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LA HERRADURA Y CALLE DE LA CRUZ, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE CAMINO VIEJO A SAN LORENZO ENTRE L	-99.09656251	19.24233722
1208	DIF200401817594	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA UNIVERSIDAD CALLE CENTRAL COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTRAL Y PROLONGACION PLUTARCO ELÍAS CALLES, AVENIDA UNIVERSIDAD Y CALLE CENTRAL	-99.05465954	19.38354045
1209	DIF200401817596	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN CALLE COBOS SEGUNDO CALLEJÓN AXOLOACAN PRIVADA AXOLOACAN BARRIO SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA 5 DE MAYO, CALLE	-99.10376014	19.35859523
1210	DIF200401817900	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 57 CALLE 61 CALLE 65 CALLE 63 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 10 Y AVENIDA 4, CALLE 67 CALLE 57 CALLE 61 CALLE 65 CALLE 63	-99.04482538	19.34720407
1211	DIF200401818289	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN PÉRSIMOS, AÑO DE JUÁREZ COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS MINAS Y CALLE ANTONIO PLAZA, CALLE AÑO DE JUÁREZ CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN PÉRSIM	-99.02012122	19.33736275
1212	DIF200401818613	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DE LAS CABRAS CAMELIA, HIDALGO, CASTAÑA, COMETA, CERRADA CEREZA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POTRERO DE LAS CABRAS Y CALLE PEDREGAL, CALLE BENITO JUÁREZ CALLE DE LAS CABRAS CAME	-99.01322339	19.33023115
1213	DIF200401818617	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENERAL RADAMES GAXIOLA ANDRADE CALLE SUR 113 B COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GENERAL RADAMES GAXIOLA ANDRADE Y CALZADA EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, CALLE SUR 1	-99.11610316	19.3607122

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1214	DIF200401818619	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 12 CERRADA TRABAJADORAS SOCIALES, CERRRADA LOS REYES COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, 09070 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AÑO DE JUÁREZ Y EJE VIAL 3 ORIENTE GEÓGRAFOS, EJE VIAL 6 SUR	-99.1062665	19.37115602
1215	DIF200401818623	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	TRABAJADORAS SOC CALLE MARIO FERNANDO LÓPEZ JOSÉ ESPINOSA FUENTES, CRISOFORO SALIDO, HUGO ÓSACAR GONZÁLEZ, AVENIDA YAÑEZ, PRIMERA CERRADA CALLE 10. COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FAUSTO VEGA Y AV	-99.10965131	19.36698866
1216	DIF200401815173	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL SOSTENES ROCHA 10 BIS INTERIOR 2 SN COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSE MORAN, CALLE GENERAL PEDRO RINCON GALLARDO	-99.19590585	19.40738977
1217	DIF200401815540	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	PROLONGACION NUEVO MÉXICO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA, 12700 SAN FRANCISCO TECOXPA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PROLONGACIÓN NUEVO MEXICO Y AVENIDA ESPAÑA, CALLE MIRAMONTES TOMAR CALLE T	-99.00765471	19.18929968
1218	DIF200401815548	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoyucan	CALLE LAS CRUCES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN LORENZO TLAOYUCAN, 12500 SAN LORENZO TLAOYUCAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION LAS CRUCES Y CALLE LA PURISIMA, PROLONGACION INSURGENTES DEL EDIFICIO DE G	-99.03630297	19.17838991
1219	DIF200401815558	Ciudad de México	Milpa Alta	San Bartolomé Xicomulco	AVENIDA FRANCISCO I MADERO NORTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, 12250 SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NICOLAS BRAVO Y CALLE TLAOCATECPAC, LLEGAR POR LA CARRETERA SA	-99.06529838	19.21184054
1220	DIF200401815924	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE JOSÉ GABRIEL MAR 18 MANZANA INTERIOR LT 130 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, 13070 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJE 10 SUR Y CALLE RAFAEL OROPEZA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EJE 10 SUR Y CALLE RAFAEL O	-98.96784089	19.30777997
1221	DIF200401816270	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE FRANCISCO MURGUIA 48 A INTERIOR SN COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, 11800 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIENCIAS Y CALLE B ZETINA, AVENIDA BENJAMÍN FRANKLIN PREDIO UBICADO EN CALLE FRANCISCO MURGU	-99.18100408	19.4061324
1222	DIF200401816272	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSE MOJICA 48 MZ INTERIOR LT 421 COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO TUERO Y CALLE FANNY SCHILLER, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIO TUERO Y CALLE FANNY SCHIL	-99.1314533	19.56130498
1223	DIF200401816274	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA 4TA RICARDO FLORES MAGON 20 MZ INTERIOR LT2E COLONIA FORESTAL I, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RICARDO FLORES MAGON Y, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PRINCIPAL RICARDO FLORES MAGON	-99.12778064	19.56805411
1224	DIF200401816280	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CERRADA PALMILLAS 6 MZ INTERIOR LT 9 COLONIA TLALPEXCO, 07180 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PALMILLAS COMO REFERENCIA	-99.12567315	19.54840303
1225	DIF200401816282	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE LOMA CIERZO 170 MZ INTERIOR LT 20 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MONTE HIMALAYA Y CALLE EVEREST, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MONTE HIMALAYA Y CALLE EVERES	-99.13771266	19.57061396
1226	DIF200401816284	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CABO SAN LUCAS 21 MZ INTERIOR LT 23 COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ, 07080 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUNTO MAISY Y CALLE SAN ANTONIO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CABO PUNTAMAISI Y CALLE CAB	-99.10131984	19.50055411
1227	DIF200401816290	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 7 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A LAS CANTERAS Y CALLE CARMEN SERDAN, SE LOCALIZA CALLE ENTRE CAMIN	-99.13266495	19.57259006
1228	DIF200401816292	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE GENERAL RINCON GALLARDO 173 A INTERIOR SN COLONIA AMPLIACIÓN DANIEL GARZA, 11840 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL JUAN VILLEGAS Y PRIVADA JOSÉ MORÁN, CALLE GENERAL JOSE MORAN PREDIO UBIC	-99.1959595	19.40789383
1229	DIF200401817235	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE MORELOS BARRIO SAN PEDRO, 16090 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SELVA Y CALLE CUITLAHUAC, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE MORELOS ENTRE LAS CALLES CUITLAHUAC Y SELVA. LA ENTRADA AL PLANTEL ES PO	-99.10567595	19.25703651
1230	DIF200401817240	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CAMINO REAL A SAN MATEO PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, 16200 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ACUEDUCTO Y CALLE LA PRESA, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE CAMINO REAL A SAN MATEO ENTRE LAS CALL	-99.1140268	19.24616982
1231	DIF200401817246	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	PRIVADA 2 DE ABRIL COLONIA SANTA CRUZ ACALPIXCA, 16500 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN PROLONGACIÓN 2 DE ABRIL NO HAY ENTRE CALLES NI ESQUINA, EL MAPA INDICA	-99.0716449	19.24320284

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1232	DIF200401817250	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE MORELOS BARRIO SAN PEDRO, 16090 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CUITLAHUAC Y CALLE SELVA, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE CUITLAHUAC ENTRE LAS CALLES MORELOS Y 16 DE SEPTIEMBRE. LA ENTRADA AL PL	-99.10541659	19.2573458
1233	DIF200401817607	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUAN MÉNDEZ CALLE ÁNGEL FLORES CALLE MODESTO DOMÍNGUEZ CALLE ALBERTO DÍAZ CALLE BATALLA 5 DE MAYO CALLE ADOLFO BONILLA CALLE JUAN JOSÉ BAÑO CALLE BENITO BERNAL CALLE MANUEL BALLROS CALLE JESÚS MARÍA ÁVILA CALLE JUAN GUALBERT	-99.03745929	19.36722738
1234	DIF200401817612	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PEDRO A. CHAPA CALLE DAVID PEÑA FLOR COLONIA COLONIAL IZTAPALAPA, 09270 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DUPLAN MALDONADO Y CALLE JOSAFAT MÁRQUEZ, CALLE PORFIRIO SOSA CALLE PEDRO A. CHAPA CALLE DAVID PE	-99.05524787	19.34580044
1235	DIF200401817622	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MOCTEZUMA SEGUNDO CALLEJON MOCTEZUMA 3RA DE MOCTEZUMA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA AVENIDA MIGUEL HIDALGO CALLE FAISAN CALLE G. TORRES QUINTERO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL	-99.08013571	19.3578405
1236	DIF200401817624	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE 5 SUR MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIODIFUSORA Y CALLE S/N, CALLE S/N EJE VIAL EJE 5 SUR MARCELINO BUENDÍA EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA CIUDAD CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE S/N, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA.	-99.05312658	19.37345704
1237	DIF200401817918	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE 61 AVENIDA 14 CALLE 57 CALLE 55 AVENIDA SAMUEL GOMPERS CALLE 49 CALLE 47 CALLE 45 CALLE 43 CALLE 59 AVENIDA 10 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ MEY	-99.05698262	19.37505211
1238	DIF200401817920	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RUBÉN ZEPEDA NOVELO CHINAMPAC DE JUÁREZ FRENTE IX COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HUMBERTO G. TAMAYO Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE RUBÉN ZEPEDA NOVELO CHINAMP	-99.04389729	19.35041044
1239	DIF200401817924	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE S/N Y CALLE S/N, CALLE S/N EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA.	-99.05283835	19.37845553
1240	DIF200401817936	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORTILIO MONTAÑO GUADALUPE VICTORIA ABRAHAM GONZÁLEZ EJE 6 SUR AVENIDA MÉXICO GUADALUPE VICTORIA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN CLAVELES CERRADA CLAVELES AVENIDA HERMINO CHAVARRIA CONSTITUCIÓN BUENAVISTA AVEN	-99.05460317	19.37405758
1241	DIF200401817938	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NAUTLA Y CALLE BUENAVISTA, AV 11 COLONIA SAN JUAN XALPA CP. 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.02555643	19.35704161
1242	DIF200401818298	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TECOJOTE MANZANAS, AÑO DE JUÁREZ, PLATA, LAJAS COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE LAIKA, CALLE GUANÁBANA CALLE TECOJOTE MANZANAS, AÑO DE JUÁREZ, PLATA, LAJAS,	-99.08434603	19.33432228
1243	DIF200401818304	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ AMRÍA MORELOS Y PAVON ESTADO DE VERACRUZ UNIÓN AV. PINOS AV. VILLA FRANQUEZA PIRULES SAUCES AHUEHUETES, JACARANDAS, ABEDULIUS, AV. VILLA FRANQUEZA, NIZAS, AV. DE LAS TORRES COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA	-99.01863404	19.34112458
1244	DIF200401818310	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA SAN JOAQUIN 4 A INTERIOR 3 SN COLONIA MÉXICO NUEVO, 11260 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUIN Y CALLE PONIENTE 151, PRIVADA SAN JOAQUIN PREDIO UBICADO ENTRE CALLEJON SAN JOAQUIN Y	-99.03080913	19.32445895
1245	DIF200401818644	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SUR 95 B SUR 101 A AVENIDA AGUSTÍN YAÑEZ COLONIA SECTOR POPULAR, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO INTERIOR RÍO CHURUBUSCO Y AVENIDA RODOLFO USIGLI, EJE VIAL 2 ORIENTE CALLE SUR 95 B SUR 101 A,	-99.20779127	19.45298338
1246	DIF200401818650	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALBA HERRERA 45 MANZANA INTERIOR LOTE COLONIA SANTA CECILIA, 13010 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SONIDO 13 Y CALLE MERCEDES CARAZA, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES SONIDO TRECE Y MERCEDES CARAZA COMO REFERENCI	-99.12072027	19.36639722
1247	DIF200401815956	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE MAR DEL NÉCTAR 39 MANZANA INTERIOR LT 1 COLONIA SELENE, 13420 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ Y CALLE CRÁTER ATLAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ Y CALLE CRÁTER	-99.00380639	19.28040647
1248	DIF200401815961	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CERRO DE LAS CAMPANAS 157 MZ INTERIOR LT 6 COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC, 07110 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CALLE BARRANCHA CHICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRO AZUL Y CAL	-99.00102958	19.28159025
1249	DIF200401816294	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE MONTE ESCANDIDAVOS 5 MZ INTERIOR LT3 COLONIA AMPLIACIÓN ARBOLEDAS, 07140 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SOCONUSCO Y, SE LOCALIZA ENTRE MONTE ESCANDINAVOS Y ESQ SOCONUSCO	-99.13418027	19.57093374
1250	DIF200401816298	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero		-99.12534251	19.56645205

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1251	DIF200401816312	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	CALLE SUR 144 47 INTERIOR SN COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, 11810 MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PONIENTE 175 Y CALLE PONIENTE 75-A, CALLE SUR 140 PREDIO UBICADO EN CALLE SUR 144 NÚEMRO 47, COLONIA 16 D	-99.20654886	19.40175643
1252	DIF200401816652	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE XILOMATZIN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN, XILOMATZIN ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN COLOIA	-99.03824561	19.36480645
1253	DIF200401816664	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE AQUILES SERDAN COLONIA SANTIAGO TEPALCATLALPAN, 16200 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y , CALLE LIBERTAD LA OBRA SE REALIZARA EN LA CALLE AQUILES SERDAN ENTRE LA CALLE 5 DE MAYO AL SUR DEL P	-99.12555834	19.2477404
1254	DIF200401816670	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 57 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 10 Y AVENIDA 8, CALLE 57 ENTRE AVENIDA 10 Y AVENIDA 8 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CP. 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.04505988	19.34845056
1255	DIF200401817016	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE CONVENTO 12 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA LA CRUZ, 07070 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LUIS MOYA Y CALLE CAPILLA COMO REFERENCIA HAY UN P	-99.10177117	19.49303346
1256	DIF200401817020	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CERRADA VICENTE GUERRERO COLONIA SAN LORENZO ATEMOAYA, 16400 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIEDRA DE AGUILA Y CALLE VICENTE GUERRERO, EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE CERRADA VICENTE GUERRERO ENTRE L	-99.1046868	19.2268621
1257	DIF200401817256	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE CANAL ALAHUETTACO BARRIO 18, 16034 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLAN DE MUYUGUARDA Y , EL PLANTEL ESCOLAR SE UBICA EN CALLE CANAL ALAHUETTACO EN ESQUINA CON LA CALLE PLAN DE MUYUGUARDA. LA ENTR	-99.11784638	19.27744329
1258	DIF200401817635	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HUMBERTO G TAMAYO CERRADA CADENA AZUL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE HUMBERTO G TAMAYO Y CERRADA CADENA	-99.05065738	19.37925217
1259	DIF200401817641	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO CALLE 9 CALLE 7 CALLE 5 CALLE 17 Y CALLE 13 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 17 Y EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA SANTA	-99.03500372	19.34582559
1260	DIF200401817949	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE S/N Y CALLE S/N, CALLE S/N CALLE RADIODIFUSORA	-99.05507721	19.37307184
1261	DIF200401817951	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN CENTRAL AVENIDA UNIVERSIDAD, SUPERMANZANA 2 COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUPERMANZANA 2 Y AVENIDA UNIVERSIDAD, CALLE CEN	-99.05471237	19.38529384
1262	DIF200401817954	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO VILLA CALLE AQUILES SERDÁN CALLE 20 DE NOVIEMBRE AVENIDA DE LAS TORRES CALLE PLAN DE AYALA EJE 6 SUR DE LAS TORRES CALLE EMILIANO ZAPATA CALLE AQUILES SERDÁN CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO CALLE NARCISO MENDOZA COLONIA	-99.03164832	19.35985408
1263	DIF200401818316	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTRELLA COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRESA Y CALLE MANZANARES, CALLE ESTRELLA , COLONIA SAN JUAN XALPA, CÓDIGO POSTAL 09850, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	-99.08388101	19.33802063
1264	DIF200401818320	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTACIÓN MIGRATORIA Y CALLE RESIDENCIAL MACEDONIA, CALLE TÉCNICOS Y MANUALES	-99.09079947	19.31256012
1265	DIF200401818331	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA AV DE LAS FLORES 2DA CDA ORTEGAJANOSDIEGO RIVERANIZAS, VIESCA, SAN JERONIMO, NUEVO LEÓN, SANTA ROSA, AV. DE LAS TORRES, SANTA LUCÍA, BAJA CALIFORNIA, CAMINO REAL, COAHUILA, SONORA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZT	-99.02986247	19.32777607
1266	DIF200401818333	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAYETANO ANDRADE CALLE PROVIDENCIA CALLE RAFAEL REYES CALLE FRANCISCO SARABIA CALLE SANTIAGO Y FRANCISCO I. MADERO PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AMADOR SALAZAR Y	-99.00432591	19.36029603
1267	DIF200401818661	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	CALLE ABASOLO COLONIA SAN MATEO TLALTENANGO, 05600 CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE EMILIANO ZAPATA, LA OBRA SE REALIZARÁ SOBRE LA CALLE ABASOLO INICANDO EN LA CALLE MO	-99.27860977	19.3433418
1268	DIF200401818665	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 107 A COLONIA SECTOR POPULAR, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RODOLFO USIGLI Y CALLE SUR 101 B, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO CALLE SUR 107 A COLONIA SECTOR POPULAR, CP. 09060, IZTAPALAPA, CIUDAD	-99.11784027	19.36712698
1269	DIF200401818676	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS MINASLLAMAS CAOBA CONSEJO URBANO JACARANDA FRESNO, PINO, SAUCES, CAMIN REAL, GORRIÓN, COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BUENAVISTA Y CALLE ENCINOS, CALLE CALABAZAS AVENIDA	-99.02261918	19.32798813

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1270	DIF200401815222	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl	PROLONGACION CUAUHTÉMOC INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO TENANTITLA, 12100 SAN ANTONIO TECÓMITL, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE ANDADOR AZTECAS Y CALLE TOLTECAS, CALLE TENANTITLA DESDE EL CENTRO DE SAN ANTONIO TECOMITL TOM	-99.00479414	19.22193182
1271	DIF210101888828	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Villa Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1135903	19.4838854
1272	DIF200401813612	Ciudad de México	Tláhuac	San Nicolás Tetelco	CALLE AMADOR SALAZAR COLONIA SAN NICOLÁS TETELCO, 13700 SAN NICOLÁS TETELCO, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIXQUIC CHALCO Y CALLE EMILIANO ZAPATA, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE MEXQUIC CHALCO CALLE 8 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, 13100 SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO	-98.97293965	19.21617786
1273	DIF200401813618	Ciudad de México	Tláhuac	Santa Catarina Yecahuitzotl	ENTRE CALLE MANUEL CABEZA DE VACA Y CALLE PEDRO DE ARANDA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MANUEL CABEZA DE VACA Y CALLE PEDRO AR	-98.97207538	19.30708669
1274	DIF200401813622	Ciudad de México	Tláhuac	Santa Catarina Yecahuitzotl	CALLE 8 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, 13100 SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL CABEZA DE VACA Y CALLE PEDRO ARANDA, SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE MANUEL CAVEZA DE VACA T	-98.97211119	19.30706312
1275	DIF200401813243	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE PEDRO AR CALLE 20 DE NOVIEMBRE COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE CANAL SECO, CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CANAL SECO Y POPOCATEPETL, PUEBLO DE SAN ADRES, ALC	-98.96349123	19.22448482
1276	DIF200401813253	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE 20 DE NOVIEMBRE COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE CANAL SECO, CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CANAL SECO Y POPOCATEPETL, PUEBLO DE SAN ADRES, ALC	-98.96313986	19.22436372
1277	DIF200401811033	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SANTA ANA NORTE, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE LA AV DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA SE LOCALIZA	-99.241516	19.304898
1278	DIF200401811793	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA NARANJO 7 MANZANA INTERIOR LT 17 COLONIA AMPLIACIÓN JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 13419 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A LAS VILLAS Y CALLE CHABACANO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CAMINO A LAS VILLAS Y CALLE	-99.02024571	19.30230224
1279	DIF200401814827	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE PABLO BANUET INTERIOR 31 COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEBASTIÁN TREJO Y CALLE EMILIANO LAURENT, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE SEBASTIÁN TREJO Y CALLE EMILIANO LAURENT	-99.03504706	19.2877053
1281	DIF200401814835	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE COMONFORT COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABASOLO Y AVENIDA SAN FRANCISCO, SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES SAN FRANCISCO Y ABASOLO COMO REFERENCIA SE ENCUENTRA LA PAPEL	-99.01459146	19.29915409
1282	DIF200401814837	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE OJO DE AGUA COLONIA GUADALUPE TLALTENCO, 13450 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE PASEO NUEVO, SE ENCUENTRA ENTRE AV. TLÁHUAC Y PASEO NUEVO COMO REFERENCIA SE ENCUENTRAN LOS PESCADOS Y MARIS	-99.01585372	19.29214166
1283	DIF200401814860	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE GUADALUPE VICTORIA 32 MANZANA INTERIOR LT 255 COLONIA GUADALUPE TLALTENCO, 13450 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PABLO GONZÁLEZ Y CALLE SAN JUAN DE ULUA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PABLO GONZÁLEZ Y CALLE SAN	-99.01154068	19.29274655
1284	DIF200401814868	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	PROLONGACION NICOLAS BRAVO 264 NUM INTERIOR 0 SN COLONIA LA HABANA, 13050 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMELIA Y CALLE RAFAEL CASTILLO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLES CAMELIA Y RAFAEL CASTILLO COMO REFERENCIA SE E	-98.99644631	19.26945202
1285	DIF200401811918	Ciudad de México	Tláhuac	Ojo De Agua	CALLE JUAN ANDREU ALMAZAN COLONIA OJO DE AGUA, 13450 OJO DE AGUA, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS COMO REFERENCI	-99.01256173	19.28754675
1286	DIF200401814872	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ÁLVARO OBREGÓN 5 NÚMERO INTERIOR 0 COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN FRANCISCO Y CALLE ISABEL LA CATÓLICA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SAN FRANCISCO Y CALLE ISABEL LA C	-99.01302253	19.29671776
1287	DIF200401814886	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON SAN FRANCISCO 1 MANZANA INTERIOR LT 1 COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA FRANCISCO COMONFORT Y CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CERRADA FRANCISCO	-99.01479815	19.29747723
1288	DIF200401814892	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE 2 NÚMERO INTERIOR 0 COLONIA SAN FRANCISCO TLALTENCO, 13400 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MORELOS Y AVENIDA SAN FRANCISCO TLALTENCO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE SAN FRANCIS	-99.0153376	19.29755281
1289	DIF200401814896	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE UNO 1 MANZANA INTERIOR LT 4 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUIZOTL, 13060 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DOS Y CALLE TRES, SE LOCALIZA ENTRE CALLE DOS Y CALLE TRES	-98.96762964	19.31670677



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1290	DIF200401814898	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE PEDRO DE ARANDA 12 MANZANA INTERIOR LT 69 COLONIA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL, 13100 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAFAEL OROPEZA Y CALLE OCHO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE RAFAEL OROPEZA Y CALLE OCHO	-98.97171651	19.30739033
1291	DIF200401814904	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	CARRETERA MUNICIPAL LIBRE 12100 TRAMO SAN PEDRO ACTOPAN - SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO KILÓMETRO 1 + 750 INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PARAJE TULA, 12200 SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PEDRO Y CALLE SA	-99.05948192	19.19899992
1292	DIF200401808697	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.162146	19.350214
1293	DIF200401811809	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SANTA ANA NORTE, 13300 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA, COMO REFERENCIA SE LOCALIZA ENTRE LA AV DEL TRABAJO Y CALLE GENERAL MENDOZA SE LOCALIZA	-99.02967259	19.30041983
1294	DIF210101886838	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Av. San Fernando 86, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.16577339	19.2915398
1295	DIF200401811891	Ciudad de México	Tláhuac	Ojo De Agua	CALLE JUAN ANDREU ALMAZAN COLONIA OJO DE AGUA, 13450 OJO DE AGUA, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS COMO REFERENCI	-99.01171252	19.28742783
1296	DIF200401811908	Ciudad de México	Tláhuac	Ojo De Agua	CALLE JUAN ANDREU ALMAZAN COLONIA OJO DE AGUA, 13450 OJO DE AGUA, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS COMO REFERENCI	-99.01175865	19.28742523
1297	DIF200401811920	Ciudad de México	Tláhuac	Ojo De Agua	CALLE JUAN ANDREU ALMAZAN COLONIA OJO DE AGUA, 13450 OJO DE AGUA, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS, SE LOCALIZA ENTRE AV TLAHUAC Y CALLE MONTES DE LAS CORDILLERAS COMO REFERENCI	-99.01170342	19.28734422
1298	DIF200401798424	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	EJE VIAL 3 SUR PUERTA 14 PUERTA DEL AUTODROMO HERMANOS RODI INTERIOR SN COLONIA GRANJAS MÉXICO, 08400 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y , CENTRO DE DESARROLLO PARA EL EVENJECIMIENTO DR MARI	-99.08869386	19.39618176
1299	DIF210101884677	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
1300	DIF210101887044	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Iztacalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0976808	19.3948036
1301	DIF210101887052	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Av. Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2415649	19.3048719
1302	DIF210101887053	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Av. Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2415649	19.3048719
1303	DIF210101887054	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Av. Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2415649	19.3048719
1304	DIF200401800719	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Camino A La Bandera	CALLE FELIPE ANGELES COLONIA TORRES DE POTRERO, 01840 CAMINO A LA BANDERA, ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GONZALES BOCANEGRA Y AVENIDA JOSE MARIA MORELOS, CALLE FLOR DE NUBE CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	-99.24793041	19.32885248
1305	DIF210101887055	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	La Magdalena Contreras	Av. Álvaro Obregón 20, Barranca Seca, La Magdalena Contreras, 10580 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2415649	19.3048719
1306	DIF200401811454	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.097613	19.395901
1307	DIF210101886330	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Tizimín 101, Jardines del Ajusco, Tlalpan, 14200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2162193	19.2897522
1308	DIF210101886330	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	José María Morelos 40, Coapa, Emiliano Zapata, Coyoacán, 04815 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1378845	19.3269076
1309	DIF200401811490	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.113701	19.419262
1310	DIF200401798245	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE COMETA COLONIA CUautepec BARRIO ALTO, 07100 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HACIENDA LAURELES Y CALLE HACIENDA DE LA ESCALERA, CALLE TLACAELEL CAIS CUautepec. CALLE COME SN ENTRE CALLE HA	-99.14046466	19.55941935
1311	DIF200401802180	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CAPITAL ESTATAL	-99.151884	19.441647
1312	DIF200401802181	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CAPITAL ESTATAL	-99.151884	19.441647
1313	DIF200401834369	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA 20 DE NOVIEMBRE 1 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CANAL SECO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	-98.96274298	19.22410343
1314	DIF200401832436	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARCELINO CEDANO RAFAEL MARTÍNEZ GERZAIN URGARTE CANDIDO AGUILAR, ALFONSO CRAVIOTO, JESÚS ROMERO FLORES, SEPTIMA J. ROMERO, SEXTA J. ROMERO, IGANACIO RAMOS, ANTONIO NORZARAGAY, HERIBERTO JARA, JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ, GENERAL	-99.05820732	19.3503896
1315	DIF200401832437	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL A. LEÓN LOYOLA Y AVENIDA UNIVERSIDAD, CALLE SUPER MANZANA AVENIDA TELECOMUNICACIONES	-99.05047564	19.38486726
1316	DIF200401832438	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PRIVADA VICTORIA CALLE AYUNTAMIENTO CALLE IGNACIO COMONFORT ERMITA IZTAPALAPA CALLE PORFIRIO DÍAZ COLONIA SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA, CALLE	-99.09363787	19.35863768

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1317	DIF200401832440	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO AVENIDA BATALLÓN DE ZAPADORES, AVENIDA BATALLON LIGERO DE TOLUCA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA QUETZAL,	-99.0335359	19.37992765
1318	DIF200401833709	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA MÉXICO AVENI PROLONGACION J. MARIANO ABASOLO 32 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE FERN	-98.96553325	19.22338235
1319	DIF200401832455	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA 1RA PUENTE TITLA CALLEJÓN DEL ROSAL LA VENTA CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE PUE	-99.09707949	19.35615526
1320	DIF200401832461	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ MARÍA GÁLVEZ AVENIDA GUELATAO AVENIDA BATALLÓN ZACAPOAXTLA, AVENIDA RIFLEROS DE SAN LUIS POTOSÍ, ANTONIO ÁLVAREZ, 2DO ANDADOR JOAQUÍN COLUMBRES, FRANCISCO PAZ, REMIGIO BALLARTA, BATALLÓN FIJO DE VERACRUZ, AVENIDA CAZADO	-99.03687266	19.38035921
1321	DIF200401832466	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANZANAS MIGUEL, SANTA MARIA COLONIA LOMAS EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA RICARDO GARCIA VILLALOBOS Y CALLE SAN MARTÍN, CALLE MEZQUITE CALLE MANZANAS MIGUEL, SANTA MARIA	-99.08749825	19.35199157
1322	DIF200401834493	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA 2DA. CANAL DEL NORTE 26 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y , SE LOCALIZA ENTRE CANAL SECO.	-98.96097711	19.22683134
1323	DIF200401833735	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE FRANCISCO COSS BARRIO SAN AGUSTÍN, 13630 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS.	-98.96617862	19.22396202
1324	DIF200401832475	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CARRIL SEGUNDA CERRADA HIDALGO AVENIDA HIDALGO CALLE RAFAEL CURIEL CALLE ANTONIO DE LA BARRERA COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y CALLE RAFAEL CURIEL	-99.06841814	19.35069224
1325	DIF200401832480	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PROFESOR JESÚS ROMERO FLORES ALBERTO TERRONES FERNANDO LIZARAI, ADOLFO VILLASEÑOR, LUIS G. MONZÓN, MARCELINO DAVALOS, ENRIQUE ENRIQUEZ, FIDEL R. GUILLÉN, SALVADOR R. GUZMÁN, LICENCIADO CELESTINO PERÉZ, JOSÉ R. GONZÁLEZ, ELÍS	-99.0550711	19.3512642
1326	DIF200401833742	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIRIO MIRAFLORES, FRANCISCO VILLA, MIGUEL HIDALGO, JOSÉ MARÍA MORELOS, VICENTE GUERRERO, AHUACÁN, PLAN DE AGUA PRIETA, PLAN DE SNA LUIS, PLAN DE IGUALA, XIUHTECUHTLI, YACATECUHTLI, YAQUI COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	-99.03998719	19.31961164
1327	DIF200401826620	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VEREDA 75 COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GARDENIA Y CALLE MAGNOLIA, CALLE VEREDA 75, ENTRE CALLE GARDENIA Y CALLE MAGNOLIA COLONIA TENORIOS, CP. 09680 IZTAPALAPA	-99.01891421	19.33370377
1328	DIF200401826622	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VENUSTIANO CARRANZA COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE RÍO PERITAS, CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE RÍO PERITAS	-99.06053831	19.33083745
1329	DIF200401826626	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VEREDA 75 COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA JAZMIN Y CALLE TRIGO, CALLE VEREDA 75, ENTRE CERRADA JAZMIN Y CALLE TRIGO, COLONIA TENORIOS, CP. 09680, IZTAPALAPA,	-99.02056328	19.33175725
1330	DIF200401826630	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO PERITAS COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO NILO Y , CALLE RÍO PERITAS ENTRE CALLE RÍO NILO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, CP. 09740, IZTAPALAPA, CIUDAD DE M	-99.06362622	19.32701065
1331	DIF200401826633	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ROQUE GONZÁLEZ GARZA COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, AVENIDA ROQUE GONZÁLEZ GARZA ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ YA	-99.0593999	19.33274816
1332	DIF200401826634	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA INSURGENTES COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y CALLE REFORMA POLÍTICA, AVENIDA INSURGENTES, ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y CALLE REFORMA POLÍTICA, COLONI	-99.03341198	19.33962521
1333	DIF200401826637	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VENUSTIANO CARRANZA COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE RÍO NAZAS, CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE R	-99.06129465	19.32999818
1334	DIF200401826641	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA INSURGENTES COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REFORMA POLÍTICA Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA INSURGENTES, ENTRE CALLE REFORMA POLÍTICA Y CALZADA ERMITA IZTA	-99.02887676	19.34156277
1335	DIF200401826644	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, 09706 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DALIAS Y CALLE MORELOS, CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN ENTRE CALLE DALIAS Y CALLE MORELOS COLONIA SAN JOSÉ BUEN	-99.03213557	19.32953191

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1336	DIF200401832164	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ AMPLIACION AMPLIACIÓN SINATEL, 09479 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 7 SUR MUNICIPIO LIBRE Y AVENIDA ARBOLEDAS, EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	-99.12990951	19.36439345
1337	DIF200401832497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GARCÍA VILLALOBOS DURAZNOS Y CHIRIMOYA COLONIA LOMAS EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BERENJENA Y CALLE MANZANAS, CALLE CHIRIMOYA CALLE GARCÍA VILLALOBOS DURAZNOS Y CHIRIMOYA	-99.0870245	19.35039824
1338	DIF200401832504	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE CAYETANO ANDRADE, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR	-99.01754521	19.37072312
1339	DIF200401832505	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL Y CALLE MANUEL GOMPERS, BRECHA LICENCIADO IGNACIO L. VALLARTA JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	-99.05277399	19.35118094
1340	DIF200401832513	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EUGENIO AGUIRRE BENAVIDEZ, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR	-99.01434815	19.3737158
1341	DIF200401834414	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON DEL ÁGUILA 2 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACTOR Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE ACTOR Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES COMO REFEREN	-98.96263821	19.22549665
1342	DIF200401826650	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, 09706 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA POZOS Y CALLE DALIA, CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN, ENTRE AVENIDA POZOS Y CALLE DALIA, COLONIA SAN JO	-99.03341311	19.33035421
1343	DIF200401826652	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN COLONIA SAN JOSÉ BUENAVISTA, 09706 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DALIAS Y AVENIDA DE LAS TORRES, CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN ENTRE CALLE DALIAS Y AVENIDA DE LAS TORRES, COLO	-99.03140743	19.32844427
1344	DIF200401832521	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 2 EMILIO ROSAS Y CALLE 1 CRESCENCIO MAGAÑA, AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL	-99.05494637	19.35211702
1345	DIF200401832526	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REPÚBLICA FEDERAL DEL NORTE EUGENIO AGUIRRE BENAVIDEZ, FRANCISCO CESAR MORALES, LUIS BUITIMEA COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA TEXC	-99.01215499	19.37574768
1346	DIF200401832529	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AMADO AGUIRRE GENERAL ESTEBAN BACA CALDERÓN DOCTOR MIGUEL ROMERO, ANTONIO DE LA BARRERA, JULIÁN ADAME, MATÍAS RODRÍGUEZ, ALBERTO M GONZÁLEZ, FROYLAN C MANJARREZ, ARTURO MÉNDEZ, FRANCISCO RAMÍREZ VILLAREAL, CARLOS RAMÍREZ LLA	-99.06670152	19.34895262
1347	DIF200401832534	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DR CARLOS SANSORES PÉREZ BERENJENA COLONIA LOMAS EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MENZANAS Y CALLE SAN MIGUEL, CALLE NARANJAS CALLE DR CARLOS SANSORES PÉREZ BERENJENA MANZANAS PERAS	-99.08661125	19.35129355
1348	DIF200401838548	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LEONA VICARIO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y AVENIDA PRIMAVERA, CALLE PALMA CALLE LEONA VICARIO Y JOSEFA	-99.01214159	19.34491065
1349	DIF200401833794	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRÍA GARDENIA, VISTA HERMOSA, LIRIO, FLORIDA COLONIA DEGOLLADO - MEXICATLALLI, 09705 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORQUIDEA Y CALLE VILLA SAN ANTONIO, CALLE FRANCISCO VILLA CALLE VILLA FRÍA GARD	-99.03779643	19.31821161
1350	DIF200401826671	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y AVENIDA DE LAS TORRES, AVENIDA POZOS ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y AVENIDA DE LAS TORRES COLONIA REFORMA POLÍTI	-99.03248453	19.33651392
1351	DIF200401826672	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VIOLETA Y CALLE MELCHOR OCAMPO, AVENIDA POZOS ENTRE CALLE VIOLETA Y CALLE MELCHOR OCAMPO COLONIA REFORMA POLÍTICA, CÓDIGO POST	-99.03349435	19.33380357
1352	DIF200401826673	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ, 09709 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA VILLA FRANQUEZA Y CALLE VIOLETA, AVENIDA POZOS ENTRE AVENIDA VILLA FRANQUEZA Y CALLE VIOLETA COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ C	-99.03507536	19.32971598
1353	DIF200401832543	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAYETANO ANDRADE Y AVENIDA FUERTE DE LORETO, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL SUR AVENIDA 5 DE MAYO CALLE GENERAL ANAYA CALLEJÓN 5 VICTORIA QUINTO VICTORIA CUARTO VICTORIA SEGUNDO VICTORIA	-99.02201109	19.36644036
1354	DIF200401832550	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ITURBIDE QUINTO GENERAL ANAYA CERRADA ITURBIDE CERRADA VICTORIA CALLE PORFIRIO DÍAZ CERRADA COMONFORT CALLE LIBERTAD	-99.09693381	19.35951878

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1355	DIF200401832557	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL CALLE3 CALLE 2, CALLE 1, PRIMERA CERRADA CARRIL COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTRELLA Y CALLE 3 DE MAYO, CALLE ALMEDROS CALLE CARRIL CALLE3 CALLE 2, CALLE 1, PRI	-99.08303857	19.33800032
1356	DIF200401833031	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PORFIRIO DIAZ Y CALLE REPUBLICA DE BRASIL, SE LOCLAIZA ENTRE CALLE REPUBLICA DE BRASIL Y PORFIRIO DIAZ	-98.96422942	19.22571687
1357	DIF200401834131	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON CLAVELES 2 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA Y AVENIDA DE LAS ROSAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA Y AVENIDA	-98.96366599	19.22141154
1358	DIF200401834143	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON DE LAS ROSAS 50 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CLAVEL Y CALLE ABASOLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CLAVEL Y CALLE ABASOLO COMO REFERENCIA UNA RECAUDERIA.	-98.96371787	19.22204002
1359	DIF200401833045	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 4 SABADINO JAIME CALLE 3 A. RICO CALLE 3 RICARDO JAIME CALLE 3 SEBASTIÁN VARELA CALLE 3 ÁNGEL PÉREZ CALLE 3 MIGUEL RÍOS JARDÍN ÁNGEL PÉREZ COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.05921915	19.36150562
1360	DIF200401833046	Ciudad de México	Tláhuac	San Miguel	CALLE REYNA XÓCHITL BARRIO SAN MIGUEL, 13640 SAN MIGUEL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y AVENIDA DE LAS ROSAS, SE ENCUENTRA ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y AVENIDA DE LAS ROSAS COMO REFERENCIA HAY UNA TIE	-98.9655672	19.22279218
1361	DIF200401833054	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y CALLE RÍO NILO, CALLE RÍO TUXPAN AVENIDA LAS TORRES	-99.07911245	19.30308289
1362	DIF200401833056	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RÍO CHURUBUSCO RETORNO 201, RETORNO 202, RETORNO 203, ORIENTE 160, RETORNO CENTRAL PONIENTE AVENIDA UNIDAD MODELO, RETORNO 206, RETORNO 206 AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, RETORNO 205 AVENIDA EX HACIENDA DE GUADALUPE, RETORNO 204,	-99.12697656	19.36322328
1363	DIF200401833108	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE RÍO QUTZALA, BRECHA RÍO NILO AVENIDA LAS TORRES	-99.08145708	19.30083663
1364	DIF200401834156	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	PROLONGACION ABASOLO 22 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE CANAL SECO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE CANAL SECO.	-98.96316559	19.22260222
1365	DIF200401834162	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE AMAPOLAS 3 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALHELÍ Y PROLONGACION ABASOLO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ALHELÍ Y PROLONGACIÓN ABASOLO.	-98.96216968	19.2232207
1366	DIF200401826727	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA PARAJE ZACATEPEC, 09560 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y AVENIDA EJE 6 SUR LAS TORRES, AVENIDA MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y AVENIDA EJE 6 SUR LAS TORRES	-99.02172539	19.35806421
1367	DIF200401839201	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	COLONIA PARAJE Z CALLE ABELARDO RODRIGUEZ 12 MZ INTERIOR LT 8 COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMAPOLAS Y CALLE DEL ROSAL, LA UBICACION SE LOCALIZA ENTRE LA CALLE AMAPOLAS CO	-99.13342381	19.57743994
1368	DIF200401832108	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RÍO CHURUBUSCO RETORNO 111 CALLE 111 RETORNO 101 EJE 2 ORIENTE RETORNO 104 RETORNO 105 RETORNO 102 RETORNO 103 RETORNO DE CALZ. DE LA VIGA CALLE 104 RETORNO 110 AVENIDA ORIENTE 160 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA,	-99.12343713	19.36721409
1369	DIF200401833112	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 160 EJE 2 OTE CALZADA DE LA VIGA, PROL EMILIANO ZAPATA, RET 302 DE LA VIGA, RET 302, RET 302 DE EMILIANO ZAPATA, 3ER RET PROL EMILIANO ZAPATA, CENTRAL UNIDAD MODELO, 4TO RET EMILIANO ZAPATA, AVENIDA UNIDAD MODELO, RE	-99.12392995	19.36388745
1370	DIF200401833118	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORQUIDEA MORAFLORES, CLAVELVICENTE GUERRERO, TENOCHTITLAN, MIRAVALLE PLAN DE AYALA, GIRASOL, COLONIA DEGOLLADO - MEXICATLALLI, 09705 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VISTA HERMOSA Y CALLE LIRIO, CALLE X	-99.03862703	19.31854053
1371	DIF200401833124	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CANAL DE CHALCO AVENIDA LAS TORRES COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAIFANES Y CALLE RÍO QUETZALA, CALLE RÍO FUERTE CALLE CANAL DE CHALCO AVENIDA LAS TORRES	-99.08288578	19.29969753
1372	DIF200401826752	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR LAS TORRES Y CALLE CONSTITUCIÓN, AVENIDA MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR LAS TORRES Y CALLE CONSTITUCIÓN COLO	-99.02423554	19.35498655
1373	DIF200401826761	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ, 09709 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DE LAS MINAS Y AVENIDA CAMINO REAL, AVENIDA POZOS ENTRE CALLE DE LAS MINAS Y AVENIDA CAMINO REALCOLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ,	-99.03350967	19.33349262
1374	DIF200401832273	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ COLONIA SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y AVENIDA ARBOLEDAS, EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	-99.13000358	19.36175329

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1375	DIF200401832291	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PERIFERICO CANAL DE GARAY COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO Y AVENIDA SAN LORENZO, PERIFERICO CANAL DE GARAY	-99.07224973	19.32752682
1376	DIF200401833138	Ciudad de México	Tláhuac	San Miguel	CALLE MEDELLÍN INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO COLONIA SAN MIGUEL, 13640 SAN MIGUEL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FRANCISCO I. MA	-98.96580751	19.22565309
1377	DIF200401826771	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA VILLA FRANQUEZA Y CALLE VILLA PROLPOZOS, AVENIDA POZOS ENTRE AVENIDA VILLA FRANQUEZA VILLA PROLPOZOS, COLONIA BUENAVISTA, CÓDIGO PO	-99.03629038	19.32638164
1378	DIF200401832140	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR PLAYA PIE DE LA CUESTA Y CALZADA EMILIO CARRANZA, AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	-99.12985469	19.37409662
1379	DIF200401832146	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ COLONIA AMPLIACIÓN SINATEL, 09479 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA EMILIO CARRANZA Y EJE VIAL 7 SUR MUNICIPIO LIBRE, EJE VIAL 1 ORIENTE ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	-99.1299792	19.36883848
1380	DIF200401832154	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ COLONIA EL RETOÑO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR PLAYA PIE DE LA CUESTA Y EJE VIAL 7 SUR MUNICIPIO LIBRE, AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	-99.12961991	19.37141911
1381	DIF200401833190	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 3 CRESENCIO MAGAÑA CALLE 1 MAGAÑA COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMPAÑA DEL ÉBANO Y AVENIDA GENARO ESTRADA, CALLE 3 CRESENCIO MAGAÑA CALLE 1 MAGAÑA	-99.05348725	19.35396945
1382	DIF200401836573	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DIPLOMÁTICOS COLONIA SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 10 Y CALLE HUALQUILA, CIRCUITO INTERIOR AV RÍO CHURUBUSCO CALLE ONCOLOGOS EMBAJADORES ESTETAS ETNÓGRAFOS GERENTES SOCIOLOGOS MOR	-99.10384159	19.36839373
1383	DIF200401832321	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL A. LEÓN LOYOLA COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTA TERESA, CALLE CONSTITUCIÓN APATZINGAN CALLE GENERAL A. LEON LOYO	-99.04987275	19.38881597
1384	DIF200401832332	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 5 DE MAYO PRIMERA 5 DE MAYO CALLE TOLTECAS PRIVADA 5 DE MAYO 2DA CERRADA 5 DE MAYO SEXTO GENERAL ANAYA PRIMERA COBOS ANDADOR 5 MAYO PRIMERA PRIVADA COMONFORT CALLE IGANCIO COMONFORT CALLE COBOS PRIVADA TOLTECAS PRIMERA TOL	-99.10151787	19.36179062
1385	DIF200401832157	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO 1ER LANCEROS DE OAXACA ANDADOR ANTONIO OROZCO, 1ER RETORNO CAZADORES DE MORELIA, ANDADOR FLORENCIO ANTILLON, AVENIDAD BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO EN	-99.03539994	19.38174471
1386	DIF200401832688	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL DE CHALCO Y BRECHA 22, ANDADOR CANAL DE GARAY AVENIDA LAS TORRES	-99.08274536	19.30192755
1387	DIF200401833511	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIANO ZAPATA JOSÉ MARÍA MORELOS, VICENTE GUERRERO, RUBÉN DARÍO, JUAN DE LA BARRERA, PRIVADA ELÍAS CALLES, TEATINOS, ANTONIO PLAZA, RAMÓN LÓPEZ VELARDE, CERRADA DE ROSALES COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIU	-99.02251277	19.33627933
1388	DIF200401833512	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ÁNGEL MANZÓN CALLE GUADALUPE MAGAÑA CALLE 1 ÁNGEL MANZÓN CALLE 2 ÁNGEL MANZÓN CALLE 1 GUADALUPE MAGAÑA CALLE 3 GUADALUPE MAGAÑA CALLE 3 JESÚS RODRÍGUEZ CALLE 2 JESÚS RODRÍGUEZ CALLE 3 ALEJO RICO CALLE 1 ALEJO RICO COLONIA UN	-99.06018229	19.35663383
1389	DIF200401833516	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLATINO LÁZARO CÁRDENAS, NOGALES, FRESNO, COLOSIO, ZEDILLO, ESTRELLA, AV DE LAS ROCAS, TEATINES, SANTA MARÍA GUADALUPE, CERRADA COLIBRÍ, LAS FLORES, CLAVEL, SANTA MARÍA DE JESÚS COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA	-99.02267481	19.33900075
1390	DIF200401833519	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CERVANTES SAVEDRA BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE IGNACIO ALLENDE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE IGNACIO ALLENDE. COMO REFERENCIA UNA TIENDA.	-98.96484218	19.2220989
1391	DIF200401833524	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 21 Y CALLE 18, CALLE 5 CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07996894	19.3053618
1392	DIF200401832342	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AVENIDA MIGUEL HIDALGO GENERAL FRANCISCO ANDRADE, LEONARDO BRAVO, ALBERTO N. GONZÁLEZ, BENEDICTO LÓPEZ, JOSÉ N. MACÍAS, BENEDICTO LÓPEZ, ALBERTO GONZÁLEZ, L. BRAVO, FERNADO CASTAÑOS, JOSÉ MARÍA TROCHUELO, FROYLAN C. MANJARRE	-99.06605587	19.35160081
1393	DIF200401833532	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA DEL MAR Y CALLE SUR 1, CALLE ARQUERIA CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07511433	19.30972315
1394	DIF200401833534	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COMUNAL AVENIDA DE LAS PALMAS, CANTERA, VIOLETA COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GRANADA Y CALLE ESTRELLA, CALLE AÑO DE JUÁREZ CALLE COMUNAL AVENIDA DE LAS PALMAS, CANTERA, VIOLET	-99.02049277	19.33803658

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1395	DIF200401833536	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO CIUDAD INDUSTRIAL JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE 18, AVENIDA LAS TORRES CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07816921	19.30771375
1396	DIF200401833537	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LAS TORRES COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y AVENIDA EMILIANO ZAPATA, CALLE VILLA DEL MAR CALLE LAS TORRES	-99.0780565	19.30599182
1397	DIF200401833545	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AZTECAS ZOQUE YAQUI, BENITO JUÁREZ, MAYA, ZAPOTECAS, FUENTES CORONA, OLMECAS COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA DÍEZMA Y CALLE VILLA DE CANES, CALLE VILLA	-99.04207124	19.31903181
1398	DIF200401833546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TARASCO ATECAS AVENIDA VILLA CID COLONIA DEGOLLADO, 09704 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YASABETH Y CALLE TLALTENCO, CALLE VILLA FRANQUEZA CALLE TARASCO ATECAS AVENIDA VILLA CID	-99.04241641	19.31955001
1399	DIF200401833548	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OLMECAS COLONIA DEGOLLADO, 09704 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FRECHOS Y CALLE VILLA SAN PABLO, CALLE YAQUI CALLE OLMECAS	-99.04091164	19.32044118
1400	DIF200401832368	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 5 DE MAYO SEGUNDA CIRCUNVALACIÓN CALLE TOLTECAS PRIMERA CIRCUNVALACIÓN 9NA CERRADA TOLTECAS TERCERA TOLTECAS ANDADOR 13 DE TOLTECAS TERCERA DEL TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN CALLE 9 NOVENO ANDADOR TOLTECAS CALLEJÓN 119 9	-99.10358347	19.35906686
1401	DIF200401832374	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE GENERAL A. LEÓN LOYOLA, CALLE ENRIQUE CONTEL AVENIDA TELECOMUNICACIONES	-99.04767208	19.38957626
1402	DIF200401832395	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTEBAN CORDADO LICENCIADO HILARIO MEDINA AMÍL CARDIVAL LICENCIADO PASTRANA, GENERAL IGANACIO L. PESQUERÍA, ESTEBAN CORONADO, PROLONGACIÓN DAVID PASTRANA, AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL, INGENIERO PASTOR ROUAIX, MANUEL BERLANGA,	-99.06157842	19.35255666
1403	DIF200401834309	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA 2DA. DE ALHELÍ BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA 3RA DE ALHELÍ Y , SE LOCALIZA ENTRE 3RA CDA. DE ALHELÍ	-98.96041385	19.22186736
1404	DIF200401832407	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENERAL A. LEON LOYOLA COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA UNIVERSIDAD Y CALLE TELECOMUNICACIONES, CALLE SUPER MANZANA 1 AVENIDA GENERAL A. LEON LOYOLA	-99.04905599	19.38719287
1405	DIF200401832412	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BRIGADA LA MADRID 1ER ANDADOR FUERTE DE GUADALUPE, 2DO RETORNO CAZADORES DE MORELIA, ANDADOR BRIGADA LA MADRID, AVENIDA CAZADORES DE MORENA, AVENIDA BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZ	-99.03563395	19.38094627
1406	DIF200401832422	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA UNIVERSIDAD COLONIA UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE MANZANA 27, CALLE SUPER MANZANA 3 AVENIDA UNIVERSIDAD	-99.05146011	19.38318723
1407	DIF200401834351	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ COMO REFERENCIA	-98.96228871	19.2241189
1408	DIF200401833444	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE FELIPE ÁNGELES COLONIA SAN AGUSTÍN, 13508 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE GENERAL ANAYA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE GENERAL ANAYA COMO REFERENCIA UNA TORTILLERIA	-98.96736002	19.22464569
1409	DIF200401835552	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	DIAGONAL LÁZARO CÁRDENAS BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y CALLE RÍO BALSAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y CALLE RÍO BALSAS COMO REFERENCIA UNA TIENDA	-98.96306056	19.22749295
1410	DIF200401833453	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMPANA DEL ÉBANO 3 ENRIQUE H. ARCE 4 FRANCISCO MENA 2 FRANCISCO MENA 3 FRANCISCO MENA 3 LEONARDO HERNÁNDEZ 3 LUIS E. MENDIETA 3 VICENTE MENDIETA 3 CELESTINO GASCA 3 RODOLGO AGUIRRE 3 DIMAS ESTRADA 2 ROSENDO SALAZAR SOBRE LO	-99.05116304	19.36055687
1411	DIF200401833457	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE J. MARIANO ABASOLO BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	-98.96510687	19.22328819
1412	DIF200401833476	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 MAGAÑA CALLE 3 AURELIO MENESES CALLE 2 AURELIO MENESES CALLE 3 FRANCISCO RIVERA CALLE 3 LUIS ARAIZA CALLE 3 CARLOS M. RINCÓN CALLE 3 CRESENCIO MAGAÑA CALLE 3 ROBERTO RODRÍGUEZ CALLE 2 B. HERNÁNDEZ CALLE CASIMIRO DEL VALLE	-99.05126778	19.35418668
1413	DIF200401833477	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRESNO JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ BELISARIO DOMÍNGUEZ, AQUÍLES SERDÁN, CERRADA PALMAS, DE LAS MINAS, PLATA, COBRE, CERRADA DEL BRONCE, LAJAS, PIRULES, LAS PENAS, AÑO DE JUÁREZ, MAGNOLIA, AVENIDA DE LAS PALMAS COLONIA CITLALLI	-99.02109241	19.34260118

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1414	DIF200401833490	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OYAMEL PINO, CERRADA FRESNO, LOS PINOS, PERSEVERANCIA, ENCINO, NOGALES, CEDRO, PRIMERA PERSEVERANCIA, DURAZNO, JALISCO, 2, 3 CERRADA SALVADOR ALLENDE, SALVADOR ALLENDE, GRANDADA, CONSTITUCIÓN, JACARANDAS, TRÉBOL, JOSÉ MANUEL	-99.02431166	19.34109135
1415	DIF200401833491	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CANAL SECO BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALHELI Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, SE LOCALIZA ENTRE CALLE ALHELI Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES COMO REFERENCIA UNA TIENDA.	-98.96179998	19.22444308
1416	DIF200401833492	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALBERTO HERNÁNDEZ CALLE 3 J. PALACIOS CALLE 3 L. CHÁVEZ CALLE 3 T. ROFRÍGUEZ CALLE 3 J. CRESENCIO TORRES CALLE 2 T. ROFRÍGUEZ CALLES 3 E. ROSAS CALLE C. MANCILLA CALLE 3 M. LECHUGA CALLE M. FLORES CALLE 6 C. MANCILLA CALLE 2	-99.05634687	19.35454196
1417	DIF200401834103	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA DE LAS ROSAS 4 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE IGNACIO ALLENDE, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE IGNACIO ALLENDE COMO RE	-98.96567903	19.22270061
1418	DIF200401838013	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	DIAGONAL PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSEFA O. DE DOMINGUEZ Y CALLE REPPUBLICA DE BRASIL, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE CANAL SECO Y REPÚBLICA DE	-98.96419305	19.22568597
1419	DIF200401833061	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RICARDO FLORES MAGON CESAR AUGUSTO YOLOTZIN YOLIA YELCATL TENOCHTITLAN MIGUEL HIDALGO JOSE MARIA MORELOS EMILIANO ZAPATA RUBEN JARAMILLO, CHE GUEVARA, EMILIANO ZAPATA, JOSÉ MARTI, VICTOR JARA, QUETZALCOATL, COLONIA DESARROLL	-99.04100911	19.31789376
1420	DIF200401833070	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACCIÓN SOCIAL Y CALLE ARQUERÍA, AVENIDA TLÁHUAC CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07141318	19.31318589
1421	DIF200401833507	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CANAL SECO BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CERRADA DE CLAVELES, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CERRADA DE CLAVELES.	-98.96400533	19.22190535
1422	DIF200401834117	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CERVANTES SAAVEDRA 8 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE IGNACIO ALLENDE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL SECO Y CALLE IGNACIO ALLENDE COMO REFERENC	-98.96515331	19.22221941
1423	DIF200401837718	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO IXTAPAN RÍO OMETEPEC AVENIDA RÍO CAZONES COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, 09030 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO DE LA ANTIGUA Y AVENIDA RÍO TUXPAN, AVENIDA RÍO SOTO LA MARINA	-99.08541932	19.38460697
1424	DIF200401830952	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO IXTAPAN RÍ CALZADA IGNACIO ZARAGOZA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA Y AVENIDA BATALLÓN DE ZACAPOAXTLA, RETORNO 1 CAZADORES DE MORELIA CALZADA IGNACIO ZARAG	-99.03446071	19.38293697
1425	DIF200401830967	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RÍO CHURUBUSCO RETORNO 111 DE RÍO CHURUBUSCO RETORNO 109 DE RÍO CHURUBUSCO RETORNO 160 RETORNO 105 ORIENTE 160 CALLE 105 RETORNO 105 DE ORIENTE 160 RETORNO 106 DE ORIENTE 160 RETORNO DE 108 DE RÍO CHURUBUSCO ORIENTE 160 CO	-99.12528534	19.36644951
1426	DIF200401833082	Ciudad de México	Tláhuac	San Miguel	AVENIDA DE LAS ROSAS BARRIO SAN MIGUEL, 13640 SAN MIGUEL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE CANAL SECO, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y CALLE CANAL SECO COMO REFERENCIA UNA TIENDA	-98.96497958	19.22244845
1427	DIF200401833090	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIDA NACIONAL Y AVENIDA CANAL DE GARAY, CALLE ACCIÓN SOCIAL CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07444728	19.31268114
1428	DIF200401833092	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PERIFERICO ANILLO PEROFÉRICO CALLE 3 PIOQUINTO ROLDÁN CALLE 3 NARCISO VALDEZ CALLE 2 PIOQUINTO ROLDÁN CALLE 3 PIOQUINTO ROLDÁN CALLE 1 PIOQUINTO ROLDÁN CALLE 1 JACINTO HUITRÓN CALLE 3 JACINTO HUITRÓN CALLE 2 JACINTO HUITRÓN ESCUEL	-99.05544213	19.36082873
1429	DIF200401835636	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON INSURGENTES 3 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAZARO CÁRDENAS Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE JOSEFA ORT	-98.96322185	19.2263932
1430	DIF200401823566	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE TEZONTLE COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE Y CALLE BATALLA DE CASA BLANCA, CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861 AVENIDA CANAL DE TEZONTLE ENTRE E	-99.07063439	19.38251679
1431	DIF200401823568	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CIRCUITO LINARES RIO POTOSÍ PLAZA RÍO ÁUREO COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, 09030 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO TUXPAN Y AVENIDA RÍO SOTO LA MARINA, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO CALLE CIRCUITO LINARES	-99.0884682	19.38856424
1432	DIF200401823569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ROSARIO CASTELLANOS LUIS ECHEVERRIA IGNACIO ALLENDE GUADALUPE VICTORIA, VALENTINA TERESHKOVA COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GABRIELA MISTRAL Y AVENIDA MICHOACAN, CALL	-99.07169888	19.36968011

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1433	DIF200401823570	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA PASO DE OVEJAS COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 31 DE JULIO DE 1859 Y AVENIDA CANAL DEL MORAL, CALLE PUENTE QUEMADO BATALLA PASO DE OVEJAS ENTRE 31 DE	-99.06889328	19.37421561
1434	DIF200401823574	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUSTIN MELGAR FERNANDO MONTES DE OCA JUAN ESCUTIA PAPILA VICENTE SUÁREZ COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSE MARIA MORELOS Y AVENIDA MICHOCAN, AVENIDA CANAL DE MORAL	-99.07573005	19.36991842
1435	DIF200401823575	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 15 DE JUNIO DE 1861 CALLE 24 DE MARZO DE 1867 CALLE BATALLA DE CALPULALPAN CALLE BATALLA DE LOMA ALTA CALLE 16 DE MARZO 1861 EJE 5 SUR LEYES DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.06377625	19.37927102
1436	DIF200401823581	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CIRCUITO RÍO SONORA CIRCUITO RÍO FUERTE CALLE RÍO URIQUE COLONIA REAL DEL MORAL, 09010 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 3 SUR FERROCARRIL DE RÍO FRÍO Y EJE VIAL 4 SUR SAN RAFAEL ATLIXCO, AVENIDA ORIENTE 172	-99.08228503	19.39007695
1437	DIF200401823583	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL COLONIA LA REGADERA, 09250 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO Y CALLE LEONARDO BRAVO, AVENIDA ANILLO PERIFERICO PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL ENT	-99.06460693	19.35327567
1438	DIF200401823587	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VENUSTIANO CARRANZA CALLE SAN NICOLÁS AVENIDA BENITO JUÁREZ CALLE LAS MORADAS CALLE DIVINA COMEDIA CALLE LAZARILLO DE TORMES CALLE ALVARO OBREGÓN CALLE FRANCISCO I. MADERO CALLE ANA KARENINA COLONIA ALBARRADA, 09350 IZTAPALAPA	-99.06686739	19.35839066
1439	DIF200401833100	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO Y CALLE UNIDAD NACIONAL, ANDADOR CANAL DE GARAY CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.07628025	19.30993954
1440	DIF200401833104	Ciudad de México	Tláhuac	San Miguel	CALLE SOR JUANA INEZ DE LA CRUZ BARRIO SAN MIGUEL, 13640 SAN MIGUEL, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE AMADO NERVO, SE ENCUENTRA ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE AMADO NERVO COMO REFERENCIA UNA TIEN	-98.96440803	19.22296568
1441	DIF200401833151	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LAS AMERICAS COLONIA PROGRESISTA, 09240 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO PORTES GIL Y AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES, CALLE UNIVERSIDAD CALLE LAS AMERICAS	-99.06409001	19.35743998
1442	DIF200401833811	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	PROLONGACION FERNANDO MONTES DE OCA BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE RÍO AMAZONAS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE RÍO AMAZONAS.	-98.96619802	19.2285165
1443	DIF200401835668	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE INSURGENTES 2 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, SE LOCALIZA ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE JOSEFA ORTIZ	-98.96323793	19.22613487
1444	DIF200401833169	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PROL EMILIANO ZAPATA CALZADA DE LA VIGA, RETO 509, RET 106, 503 DE CALZ DE LA VIGA, CALLE 506, RETO 506, RET 507, RET 506 DE EMILIANO ZAPATA, RET 505 DE UNIDAD MODELO, RET 505, AVENIDA UNIDAD MODELO, RET 504 DE UNIDAD MODELO	-99.12595692	19.36099819
1445	DIF200401833216	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 7A SUR ORIENTE 172 AVENIDA ARBOLEDAS COLONIA SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, EJE VIAL 7A SUR ORIENTE 172 AVENIDA	-99.13413876	19.36309223
1446	DIF200401833826	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CANAL DEL VADO BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE VICENTE GUERRERO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE VICENTE GUERRERO.	-98.9684417	19.22758352
1447	DIF200401836389	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE AMAPOLAS 30 MZ INTERIOR LT 7 COLONIA MALACATES, 07119 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABELARDO RODRIGUEZ Y CALLE SAN PABLO, SE ENCUENTRA ENTRE CALLE SAN PABLO Y CALLE ABELARDO RODRIGUEZ	-99.13307512	19.57719228
1448	DIF200401833225	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE VICENTE GUERRERO 2 NÚMERO INTERIOR 0 0 COLONIA SAN AGUSTÍN, 13508 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MON	-98.96660497	19.22568227
1449	DIF200401833252	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE MISIONEROS 26 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MONTES DE O	-98.96609477	19.22657555
1450	DIF200401833259	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TRABAJADORES SOCIALES BENITO JUÁREZ, FISCALES COLONIA EL SIFÓN, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON ZARAGOZA Y EJE VIAL 6 SUR CARDIÓLOGOS, CALLE ESTENOGRAFOS CALLE TRABAJADORES SOCIALES BENITO JUÁR	-99.11430971	19.37299972
1451	DIF200401833260	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 7A SUR ORIENTE 172 COLONIA BANJIDAL, 09450 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE ELÍAS CALLES Y CALLE SUR 73-B, EJE VIAL 7A SUR ORIENTE 172	-99.13533483	19.36316129



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1452	DIF200401833283	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IZTACCIHUATL COLONIA AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN, 09839 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE VICENTE DÁVILA, CALLE IZTACCIHUATL	-99.07006628	19.33659784
1453	DIF200401835742	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA NUEVO MÉXICO 26 B INTERIOR 0 0 BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, SE LOCALIZA ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES	-98.9653062	19.22635774
1454	DIF200401833291	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	COMO REF CERRADA MISIONEROS 13 NÚMERO INTERIOR 0 BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE MISIONEROS, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y CALLE MISIONEROS.	-98.96713278	19.22672497
1455	DIF200401833297	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE INTERIOR AV RÍO CHURUBUSCO MÉDICOS, CIRUJANOS, OCULISTAS, DENTISTAS, JUECES, FISCALES, ZARAGOZA, FISCALES, BENITO JUÁREZ, FÍSICOS, ESTONÓGRAFOS, MECANÓGRAFOS, AUDITORES, CONTADORES, CAJEROS, LABORATORISTAS, RADIÓLOGOS, BIÓGR	-99.1138073	19.37078265
1456	DIF200401833305	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IZTACCIHUATL COLONIA SAN JUAN JOYA, 09839 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUILA REAL Y PERIFERICO PROLONGACIÓN ANILLO PERIFÉRICO, CALLE IZTACCIHUATL	-99.06831841	19.33538861
1457	DIF200401833907	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ALLENDE 3 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FELIPE ÁNGELES Y CALLE HIDALGO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE FELIPE ÁNGELES Y CALLE HIDALGO.	-98.96739662	19.22494362
1458	DIF200401835393	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE INSURGENTES INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA NUEVO MÉXICO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA NUEVO MÉXICO	-98.96572512	19.22668535
1459	DIF200401835404	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA NUEVO MÉXICO 25 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES, SE LOCALIZA ENTRE CALLE INSURGENTES Y CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES CO	-98.9653518	19.22621845
1460	DIF200401835409	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA NUEVO MÉXICO 5 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, SE LOCALIZA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN C	-98.96574206	19.22466468
1461	DIF200401835413	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE HIDALGO 5 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN AGUSTÍN, 13630 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA NUEVO MÉXICO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA NUEVO MÉXICO COMO REFERENCIA	-98.96591506	19.22507117
1462	DIF200401835766	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLEJON CANAL DEL NORTE 5 MZ INTERIOR 40 LT BARRIO SAN BARTOLOMÉ, 13600 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REPUBLICA DE CHILE Y CALLE CANAL SECO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE REPÚBLICA DE CHILE Y CALLE CANAL SECO	-98.96143227	19.22712055
1463	DIF200401832603	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IGNACIO COMONFORT CALLE LOS REYES CALLE COBOS CALLE GENERAL ANAYA COLONIA SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOS REYES Y CALLE GENERAL ANAYA, CALLE IGNACIO COMONFORT CALLE IGNACIO COM	-99.10042499	19.35822816
1464	DIF200401832604	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE FEDERICO GONZÁLEZ GARZA, CALLE MARCOS N MÉNDEZ AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL	-99.01896426	19.36891655
1465	DIF200401832606	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS MANUEL ROJAS AMÍL CAR VIDAL LICENCIADO DAVID PASTRANA, GENERAL IGNACIO I PESQUERÍA, INGENIERO FELIX E. PALAVICINI, GENERAL J. MARÍA RODRÍGUEZ, PAULINO MACHORRO J., JOSÉ REYNOSO, ANILLO PERIFERICO, PORFIRIO CASTILLO, GEN	-99.0623592	19.35035696
1466	DIF200401835781	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE 5 DE MAYO 14 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN NICOLÁS TETELCO, 13700 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y AVENIDA DEL TRABAJO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y AVENIDA DEL TRABAJO.	-98.97351644	19.21802525
1467	DIF200401835790	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE CERVANTES SAAVEDRA 2 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE CLAVEL, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE CLAVEL.	-98.96424136	19.22184457
1468	DIF200401832618	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE FEDERICO GONZÁLEZ GARZA, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR	-99.02264516	19.36543338
1469	DIF200401832628	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES VICENTE GUERRERO COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE PROFESOR OTILIO MONTAÑO, EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES VICENTE GUERRE	-99.02723614	19.36135941
1470	DIF200401833970	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE IGNACIO ALLENDE BARRIO SAN MIGUEL, 13640 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE REYNA XÓCHITL, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA DE LAS ROSAS Y CALLE REYNA XÓCHITL.	-98.9654725	19.22281712

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1471	DIF200401832642	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS MANUEL ROJAS AMÍ CAR VIDAL LICENCIADO DAVID PASTRANA, FELIX PALAVICINI, J. M. RODRÍGUEZ, PAULINO MACHORRO, JOSÉ J. REYNOSO, ANTONIO ANCONA, FRANCISCO FIGUEROA, BENITO RAMÍREZ, ENRIQUE COLUNGA, MANUEL ZEPEDA MEDRANO, POR	-99.06263304	19.34748882
1472	DIF200401832645	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES Y CALLE IGNACIO LÓPEZ TARSO, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL SUR	-99.02580891	19.36279768
1473	DIF200401832648	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DESVIACIÓN ESTRELLA CALLE LUCERO CERRADA ESTRELLA PRIVADA EL MANTO RETORNO EL MANTO CALLE SAN PEDRO CALE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CALLE OSCAR LOYA CERRADA VÁZQUEZ CERRADA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CALLE MARÍA ELENA	-99.09009428	19.35076062
1474	DIF200401832651	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FUENTES COLONI CALLE 3 DE MAYO AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRESA Y CALLE NAUTILO, CALLE NARANJO CALLE 3 DE MAYO AVENIDA 11	-99.08123364	19.33757458
1475	DIF200401832656	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IGNACIO RAMOS BRASLOW GENERAL ANTONIO NORZAGARAY HERIBERTO JARA, JUAN DE DIOS BOJORQUEZ, GENERAL DONATO BRAVO IZQUIERDO, PROFESOR JESÚS ROMERO FLORES, CIRO CEBALLOS, GREGORIO A. TELLO, AVENIDA ANILLO	-99.05881138	19.3464817
1476	DIF200401832657	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PERIFERICO, DIONICIO ZAV CALLE DIBUJANTES CALCULISTAS, VICENTE GUERRERO, ARQUITECTOS, QUÍMICOS, CALCULISTAS, AGRÓNOMOS, VETERINARIOS, AVENIDO RÍO CHURUBUSCO, AVENIDA FÍSICOS COLONIA EL SIFÓN, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE	-99.11931189	19.37177906
1477	DIF200401841532	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	MÉXICO ENTRE CALZADA DE CERRADA 10 A. AVENIDA LAS TORRES COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ CLEMENTE OROZCO Y CERRADA ONCEAVA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, CERRADA DOCEAVA JOSÉ	-99.08112115	19.29987103
1478	DIF200401832667	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CLEMENTE OROZCO 10 A. CALLE VISTA HERMOSA VILLA FRIA FLORIDA VILLA SAN ANTONIO LIRIO, FRANCISCO VILLA, VICENTE GUERRERO, PRIMERO DE MAYO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE	-99.0394896	19.31602188
1479	DIF200401832673	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	VILLA SAN ANTON CALLE CALLE 2 CASIMIRO DEL VALLE CALLE 1 CASIMIRO DEL VALLE CAMPAÑA DEL ÉBANO, CRESCENCIO MAGAÑA COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE BRECHA 1 JOSÉ VICTORIA Y AVENIDA	-99.05288307	19.35175012
1480	DIF200401832674	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	REVOLUCIÓN SOCIA CALLE SAN JOSÉ CALLE SAN PEDRO CALLE SAN MARTÍN CALLE NARANJAS CALLE LIMA CERRADA SAN PEDRO CERRADA PEROTE CALLE ORIZABA CALLE JALAPA CERRADA PEROTE CALLE SANTA MARÍA CALLE SAN MARCOS COLONIA ESTADO DE VERACRUZ,	-99.08841979	19.3506965
1481	DIF200401832680	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	09856 IZTAPALAPA, CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y BRECHA 21, BRECHA 22 JOSÉ CLEMENTE OROZCO	-99.08096128	19.30333684
1482	DIF200401832682	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 4 ACOSTA CALLE 3 ESTEBAN MONROY CALLE 3 MANUEL CUEVAS CALLE 4 DOMINGO RÍOS CALLE 4 ESTABN GARCÍA CALLE 3 JUSTINO GARCÍA COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE	-99.06317742	19.36224069
1483	DIF200401832689	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	JOSÉ BECERRA CALZADA ERMITA IZTAPALAPA PROYECTISTAS, AVENIDA FÍSICOS, CIRCUITO INTERIOR AVENIDA CHURUBUSCO COLONIA EL SIFÓN, 09400 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DIBUJANTES Y CALZADA SAN JUANICO, CALLEJON	-99.12162524	19.37143568
1484	DIF200401835122	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	ARQUITECTOS CA CALLE LAURELES COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARRIL Y PRIVADA DE LAURELES, CALLE LAURELES ENTRE CALLE CARRIL Y PRIVADA DE LAURELES	-99.08414387	19.33975994
1485	DIF200401837954	Ciudad de México	Tláhuac	San Andrés Mixquic	DIAGONAL PLUTARCO ELIAS CALLES COLONIA SAN ANDRES MIXQUIC, 13600 SAN ANDRÉS MIXQUIC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSEFA O. DE DOMINGUEZ Y CALLE REPUBLICA DE BRASIL, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSE O DE	-98.96419305	19.2257113
1486	DIF200401833410	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	DOMINGUEZ Y CALLE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y CALLE CANAL DEL VADO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CANAL DEL NORTE Y CALLE CANAL DEL VADO	-98.96675459	19.2272948
1487	DIF200401833424	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	AVENIDA EMILIANO ZAPATA 23 NÚMERO INTERIOR 0 0 BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PERÚ Y CALLE MEDELLÍN, SE LOCALIZA ENTRE CALLE PERÚ Y CALLE MEDELLÍN. COMO REFERENCIA UN LOCAL	-98.96606258	19.22597532
1488	DIF200401833425	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	DE ZUMBA. CALLE RETORNO ALEJO RICO CALLE SABADINO JAIME PARQUE ALEJO RICO COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA Y AVENIDA LUIS MÉNDEZ, CALLE	-99.06081679	19.3616848
1489	DIF200401835524	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	COMBATE DE LEÓN C CALLE MISIONEROS BARRIO LOS REYES, 13610 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	-98.96637908	19.22658282
					COMO REFERENCIA		

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1490	DIF200401819750	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO PANUCO AVENIDA DE LAS TORRES COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VASCO DE QUIROGA Y AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, AVENIDA SANTA CRUZ RÍO PANUCO AVENIDA DE LAS TORRES	-99.06369502	19.33153311
1491	DIF200401819768	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NOCHEBUENA GALLARDÍN, LA CAPILLA, EJE 8 SUR COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y AVENIDA CENTAURO DEL NORTE, AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL CALLE	-99.06099862	19.34141986
1492	DIF200401819778	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VENUSTIANO CARRANZA AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SANTA CRUZ Y CALLE RÍO NAZAS, CALLE VENUSTIANO CARRANZA CALLE	-99.06195179	19.33064612
1493	DIF200401819780	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VASCO DE QUIROGA AVENIDA IZTACIHUATL, AVENIDA PUENTE RAMÍREZ COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VICENTE DÁVILA Y CALLE JOSÉ JOAQUÍN HERRERA, CALLE VASCO DE QUIROGA	-99.06442496	19.33664427
1494	DIF200401825626	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DAMIANA COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y CALLE IGNACIO ALDAMA, CALLE DAMIANA ENTRE CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y CALLE IGNACIO ALDAMA COLONIA E	-99.06836488	19.29173393
1495	DIF200401826341	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIRIO COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y CALLE LIRIO, AVENIDA 5 DE MAYO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y CALLE LIRIO, COLONIA FRANCISCO VILLA, CP. 09720,	-99.06158085	19.3397102
1496	DIF200401826343	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL ANAYA BARRIO SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE GENERAL ANAYA ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA	-99.10050441	19.35963582
1497	DIF200401826353	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 85 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORIENTE 178A Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, SUR 85 ENTRE ORIENTE 178A CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, COLONIA UNIDAD MODELO, CÓDIGO POSTAL	-99.12777503	19.35899764
1498	DIF200401819820	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIANO ZAPATA CEIBA ÁLAMO ARROYO FRÍO, ENCINO, CUARTA SOL, PALMILLA, PINO, NORDOS, FRESNO, LIMÓN, DURAZNO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SOL Y AVENIDA DEL ÁR	-99.05595776	19.32376404
1499	DIF200401819829	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUA PRIETA AVENIDA BENITO JUÁREZ COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL FELIPE ÁNGELES Y CALLE JOAQUÍN AMARO, AVENIDA CENTAURO DEL NORTE CALLE AGUA PRIETA AVENIDA BENIT	-99.06051054	19.33656241
1500	DIF200401822830	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA DE CANES CALLE VILLA INFERIOR CALLE VILLA DIEZMA AVENIDA VILLA CID CALLE RINCONADA CALLE FUENTES ESTELO CALLE TARASCO CALLE OLMECAS CALLE MIXTECAS CALLE ZAPOTECAS CALLE VILLA SIDALER COLONIA DEGOLLADO, 09704 IZTAPALAPA	-99.0426245	19.32182757
1501	DIF200401822850	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE TECOJOTES, CALLE LAICA EJE VIAL 8 SUR ENTRE LÁZARO CÁRDENAS TECOJOTES, LAICA, COLONIA XALPA, CÓDIGO POSTAL 09640, I	-99.01935096	19.34118679
1502	DIF200401825638	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 5 DE MAYO COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, 09840 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE TEZOZÓMOC, 5 DE MAYO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC TEZOZÓMOC, COLONIA LOS REYES CULHUACÁN, CÓDIGO POSTAL 09840,	-99.10446144	19.34292565
1503	DIF200401825647	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO, 09940 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS Y CALLE JARDÍN DALIAS, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS Y CALLE J	-99.07421108	19.29757628
1504	DIF200401825656	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO, 09940 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS Y CALLE JARDÍN AZALEAS, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS Y CALLE	-99.07236406	19.29757042
1505	DIF200401826360	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE EUCALIPTOS, AVENIDA MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE EUCALIPTOS COLONIA IZTLA	-99.00185193	19.34735015
1506	DIF200401826361	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 5 DE MAYO COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUÁREZ Y AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL, AVENIDA 5 DE MAYO ENTRE CALLE JUÁREZ Y AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN	-99.05949104	19.34018023
1507	DIF200401826362	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FELIX GUTIÉRREZ Y CALLE JOAQUÍN IBARGUEN, AVENIDA EXPLORADORES DE ORIENTE ENTRE CALLE	-99.02891983	19.36955452

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1508	DIF200401826378	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS TORRES COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO PERITAS Y CALLE RÍO USUMACINTA, AVENIDA DE LAS TORRES ENTRE CALLE RÍO PERITAS Y CALLE RÍO USUMACINTA, COLONIA PUENTE B	-99.06453485	19.32768831
1509	DIF200401819841	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DE LAS TORRES COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL ROSAL Y CALLE SALSIFI, CERRADA BEGONIA AVENIDA DE LAS TORRES	-99.06335551	19.34324078
1510	DIF200401819845	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO MIRAMONTES COLORADO, RÍO NILO COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JESUS GARIBAY Y CALLE RÍO BRAVO, CALLE RÍO PERITAS CALLE RÍO MIRAMONTES COLORADO, RÍO NILO	-99.06353271	19.32516106
1511	DIF200401819855	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MIGUEL MIRAMÓN JOSÉ BOCANEGRA VENUSTIANO CARRANZA, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, LUIS QUINTANAR, AVENIDA BENITO JUÁREZ COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO CHURUBUSCO Y CALLE	-99.05955144	19.33044997
1512	DIF200401819859	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NAUTLA BELLAVISTA COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLANETA Y CERRADA NAUTLA, CALLE NAUTLA BELLAVISTA	-99.07131572	19.33219064
1513	DIF200401819865	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NOCHEBUENA MACLOVIO HERRERA TORIBIO ORTEGA CIUDAD JUÁREZ PANFILO N COLONIA LOS ÁNGELES APANOAYA, 09710 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CENTAURO DEL NORTE Y CALLE LIRIO, CALLE TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN	-99.05878293	19.33959983
1514	DIF200401819871	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TEZÓZMOC AVENIDA BENITO JUÁREZ, AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAL DE HOUSTON Y CALLE VILLA HOZ, CALLE TEZÓZMOC AVENIDA BENI	-99.05224067	19.32768325
1515	DIF200401825081	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA GUILLERMINA Y VILLA CAMPA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE VILLA GENERAL ROCA, CALLE VILLA GUILLERMINA Y VILLA CAMPA ENTRE AVE	-99.0439379	19.32391207
1516	DIF200401825092	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CILLA GENERAL ROCA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE VILLA CAMPA, CALLE CILLA GENERAL ROCA ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE VILLA C	-99.04414691	19.32457633
1517	DIF200401825660	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PUENTETITLA AMPLIACION RICARDO FLORES MAGÓN, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO TLÁLOC Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, PUENTETITLA ENTRE ARROYO TLÁLOCM CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA AMPLIA	-99.09943054	19.35367474
1518	DIF200401825667	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PUENTETITLA COLONIA ESTRELLA DEL SUR, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESTRELLA Y CALLE CACAMA, PUENTETITLA ENTRE AVENIDA ESTRELLA CACAMA, COLONIA ESTRELLA DEL SUR, CÓDIGO POSTAL 09820, IZTAPA	-99.10073225	19.35044358
1519	DIF200401825668	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS COLONIA LA PLANTA, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DAMIANA Y AVENIDA PIRAÑA, CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS ENTRE CALLE DAMIANA Y AVENIDA PIRAÑA COLONIA LA PLANTA, CP. 09960	-99.06349764	19.29220568
1520	DIF200401825672	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMPESINOS COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE CENTENO, CAMPESINOS ENTRE CALZADA DE LA VIGA CENTENO, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CÓDIGO POSTAL 09810,	-99.11920751	19.35369946
1521	DIF200401825679	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO JUÁREZ COLONIA PROGRESISTA, 09240 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL Y CALLE MIGUEL ALEMÁN, CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL Y CALLE MIGUE	-99.06624249	19.35741053
1522	DIF200401826383	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 160 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE RETORNO 105 Y CALZADA DE LA VIGA, ORIENTE 160 ENTRE RETORNO 105 CALZADA DE LA VIGA, COLONIA UNIDAD MODELO, CÓDIGO POSTAL 09089, IZTA	-99.12358958	19.36528302
1523	DIF200401826389	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CANAL TECORRALES BARRIO SAN PEDRO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 6 SUR Y CALLE IGNACIO ALLENDE, CALLE CANAL TECORRALES ENTRE EJE VIAL EJE 6 SUR Y CALLE IGNACIO ALLENDE COLONIA BARRIO S	-99.08568952	19.36474284
1524	DIF200401826390	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE ESTUDIANTES, AVENIDA MÉXICO ENTRE CALLE OAXACA Y CALLE ESTUDIANTES COLONIA IZTLAHUACÁN CP. 09690 IZTAPALAPA, IZTAPAL	-99.00019128	19.34592527
1525	DIF200401819881	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARCOS NEGRETE IGNACIO CRUCES, JOSÉ MARÍA QUINTERO, TRINIDAD GUERRERO, AVENIDA PUENTE RAMIREZ COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL SOSA Y CAMINO VIEJO DE SAN FRANCISCO,	-99.06958171	19.34103524
1526	DIF200401819887	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRANQUEZA Y VILLA FELICHE COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA IBANEZ Y AVENIDA MANUEL CAÑAS, CALLE VILLA FRANQUEZA Y VILLA FELICHE ENTRE CALLE VI	-99.0462405	19.3260325

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1527	DIF200401819895	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTRELLA NAUTLA, JUCHIPILA, HUANISCO, AVENIDA SAN LORENZO COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IZTACCIHUATL Y CALLE MAYAHUA, CALLE ÁGUILA REAL ESTRELLA NAUTLA, JUCHIPILA, HUANISCO,	-99.07373689	19.33546259
1528	DIF200401819910	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SABADELL AVENIDA SAN LORENZO COLONIA BELLAVISTA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COMPOSTELA Y AVENIDA SAN LORENZO, CALLE SABADELL CALLE SABADELL AVENIDA SAN LORENZO	-99.07242549	19.3304975
1529	DIF200401825103	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA Y AVENIDA VILLA CID COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA CE Y CALLE VILLA DE CANNES, CALLE VILLA INFERIOR VENIDA VILLA FRANQUEZA Y AVENID	-99.04162341	19.32503086
1530	DIF200401825116	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA FRANQUEZA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA CANNES Y CALLE POZOS, AVENIDA VILLA FRANQUEZA ENTRE CALLE VILLA CANNES Y CALLE POZOS COLONIA DESAR	-99.03827236	19.32573571
1531	DIF200401825682	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMPESINOS COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTENO Y EJE VIAL 3 ORIENTE ARNESES, CAMPESINOS ENTRE CENTENO EJE VIAL 3 ORIENTE ARNESES, CÓDIGO POSTAL 09810, IZTAPALAPA,	-99.11382994	19.35324944
1532	DIF200401825688	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DAMIANA COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE IGNACIO ALDAMA, CALLE DAMIANA ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE IGNACIO ALDAMA COLONIA EL MOLINO	-99.07315225	19.29077894
1533	DIF200401825697	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMPESINOS COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 3 ORIENTE ARNESES Y CALLE SUR 129, CAMPESINOS ENTRE EJE VIAL 3 ORIENTE ARNESES SUR 129, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, CÓDIG	-99.10890344	19.35285727
1534	DIF200401825701	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDAS COLONIA EL VERGEL, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUJAS Y PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE GARAY, CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE AGUJAS Y PERIFÉRICO ANILLO PERIFÉRICO CANAL DE G	-99.08093865	19.31578552
1535	DIF200401826408	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTUDIANTES Y CALLE JAIME NUNÓ, AVENIDA MÉXICO ENTRE CALLE ESTUDIANTES Y CALLE JAIME NUNÓ COLONIA IZTLAHUACÁN CP. 09690 IZTAPALAPA,	-98.99716232	19.34538393
1536	DIF200401826411	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ITURBIDE Y LIBERTAD BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE PORFIRIO DÍAZ, CALLE ITURBIDE Y LIBERTAD ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE PORFIRIO DÍAZ BARRIO SAN LUCAS	-99.09699876	19.35953966
1537	DIF200401826412	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ATANASIO SARABIA COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE SUR 107A, ATANASIO SARABIA ENTRE CALZADA DE LA VIGA SUR 107A, COLONIA HEROÉS DE CHURUBUSCO, C	-99.1198895	19.36156156
1538	DIF200401826424	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACORRALADO, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JAIME NUNÓ Y CALLE DIEGOS, AVENIDA MÉXICO ENTRE CALLE JAIME NUNÓ Y CALLE DIEGOS COLONIA SAN MIGUEL TEOTO	-98.99592206	19.34519779
1539	DIF200401825709	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO NILO COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y CALLE RÍO AZUL, CALLE RÍO NILO ENTRE AVENIDA LAS TORRES Y CALLE RÍO AZUL COLONIA VALLE DE SAN LORENZO CP. 0	-99.07881473	19.30078965
1540	DIF200401825716	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 3 Y AVENIDA 4, AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS ENTRE CALLE 3 AVENIDA 4 COLONIA RENOVACIÓN, CÓDIGO POSTAL 09209, IZTAPALAPA,	-99.04907174	19.36724604
1541	DIF200401825723	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO NILO COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO AZUL Y AVENIDA EMILIANO ZAPATA, CALLE RÍO NILO ENTRE CALLE RÍO AZUL Y AVENIDA EMILIANO ZAPATA COLONIA VALLE DE SAN LOR	-99.07585893	19.29862334
1542	DIF200401826443	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO PERITAS Y CALLE RÍO NILO, AVENIDA LAS TORRES ENTRE CALLE RÍO PERITAS Y RÍO NILO, COLONIA PUENTE BLANCO, CP. 09770, IZTAPA	-99.06457304	19.32547746
1543	DIF200401821144	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO FRAY JESÚS ALMANZA, MIGUEL HIDALGO COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE SANTA TERESA, CALLE GUADALUPE VICTORIA CALLE VICENTE GUERRERO FRAY	-99.05227321	19.39009563
1544	DIF200401825727	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE CINEMATOGRAFISTAS, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE CINEMATOGRAFISTAS CO	-99.08777624	19.31983251

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1545	DIF200401825729	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PLAZA MAYOR COLONIA DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO, 09020 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 3 SUR Y EJE VIAL 4 SUR, AVENIDA PLAZA MAYOR ENTRE EJE VIAL 3 SUR Y EJE VIAL 4 SUR COLONIA DR. ALFONSO ORTIZ TI	-99.07759155	19.38738746
1546	DIF200401825734	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO VIEJO A TLALTENCO COLONIA LA POLVORILLA, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YAQUI Y CALLE LIRIO, AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO VIEJO A TLALTENCO ENTRE CALLE YAQUI Y CALLE LIR	-99.04169769	19.31653045
1547	DIF200401825736	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 10 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 18 Y CALLE 21, CALLE 10 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 21 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CP. 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.08099183	19.30610642
1548	DIF200401825812	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GABRIELA MISTRAL COLONIA SIDERAL, 09320 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 Y AVENIDA CANAL DEL MORAL, CALLE GABRIELA MISTRAL ENTRE CALLE BATALLA DE PASO DE OVEJAS Y CALLE 20 COLONIA SIDERAL CP. 09320	-99.06790699	19.37280679
1549	DIF200401825814	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN AVENIDA GENERAL ANTONIO DE LEÓN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE ITURBIDE, CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN AVENIDA GENERAL AN	-99.05327867	19.39024651
1550	DIF200401826451	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANTERAS DEL PEÑON Y CALLE RODRIGO VALDÉS, AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE	-99.03031498	19.37071044
1551	DIF200401826462	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PORFIRIO DÍAZ BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALDAMA Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE ALDAMA Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPAL	-99.09561309	19.35827315
1552	DIF200401826463	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LAS TORRES CALLE RÍO PANUCO COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y CALLE RÍO USUMACINTA, AVENIDA LAS TORRES CALLE RÍO PANUCO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y	-99.06469012	19.33060677
1553	DIF200401821149	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIOFUSORA UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y AVENIDA ROSARIO CASTELLANOS, PROLONGACION MARCELINO BUENDÍA CALLE RADIOFUSORA	-99.05514016	19.37302664
1554	DIF200401821151	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA CALLE JOSÉ MARÍA MORA Y S/N COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA Y AVENIDA LANCCEROS DE OAXACA, AVENIDA BATALLÓN DE ZACAPOAXTL	-99.03423456	19.38320141
1555	DIF200401821153	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE SAN JUAN COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIODIFUSORA Y AVENIDA MICHOCAN, AVENIDA 6 PONIENTE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN	-99.05168806	19.36851454
1556	DIF200401821157	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TOMÁS AHOMAYA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y CALLE RUBEN ZEPEDA NOVELO, CALLE TOMÁS AHOMAYA	-99.05241023	19.37618419
1557	DIF200401821168	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA QUETZATL AVENIDA BATALLONES LIGEROS DE TOLUCA BATALLON DE ZAPADORES CALLE CUAUHTÉMOC, CORONADO, AHUITZOL, NEZAHUALCOYOTL, CACAMATZIN, AVENIDA MÉXICO, EL PARAÍSO, CERRADA DE ZAGOZA Y CERRADA DEL CONDE COLONIA EJÉRCITO DE OR	-99.03331088	19.37945274
1558	DIF200401823305	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE MANUEL ACUÑA IGNACIO VALLARTA LIC. CRUZ RODRÍGUEZ AV HIDALGO LIC. G VALENZUELA LIC. PRIMO VERDAD COLONIA JACARANDAS, 09280 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL Y EJE VIAL 8 SUR CALZ	-99.05261466	19.34538369
1559	DIF200401825826	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN Y CALLE SÚPER MANZANA 2, CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN ENTRE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN SÚPER MANZ	-99.05792312	19.388842
1560	DIF200401825831	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GABRIELA MISTRAL COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 Y CALLE 14, CALLE GABRIELA MISTRAL ENTRE CALLE 20 Y CALLE 14 COLONIA GUADALUPE DEL MORAL CP. 09300, IZTAPALAPA,	-99.06934097	19.36953883
1561	DIF200401825838	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE EMILIO BALLI, ENRIQUE CONTEL ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES EMILIO BALLI, COLONIA CHIN	-99.04572481	19.38686653
1562	DIF200401825839	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CINE MEXICANO Y CALLE SUBDIRECTORES TÉCNICOS Y MANUALES, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE CALLE CINE MEXICA	-99.08876336	19.31644526
1563	DIF200401826473	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE Y CALLE CARLOS PACHECO UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOAQUÍN IBARGÜEN Y CALLE JUAN L. ENRIQUEZ, AVENIDA EXPLORADORE	-99.02629881	19.36754181

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1564	DIF200401826474	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PUENTE RAMÍREZ COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, 09858 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GENERAL MANUEL SOSA Y AVENIDA SAN LORENZO, AVENIDA PUENTE RAMÍREZ ENTRE AVENIDA GENERAL MANUEL SOSA Y AVENIDA S	-99.07238927	19.33894189
1565	DIF200401826475	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PORFIRIO DÍAZ BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALDAMA Y EJE VIAL 8 SUR CLAZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE ALDAMA Y EJE VIAL 8 SUR CLAZADA ERMITA IZTAPAL	-99.09538951	19.35846684
1566	DIF200401826488	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PUENTE RAMÍREZ COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, 09858 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE DAVID DÁVILA, AVENIDA PUENTE RAMÍREZ ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE DAVID DÁVILA COLONIA	-99.07103555	19.33887086
1567	DIF200401826489	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALLENDE BARRIO SAN JOSÉ, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALLE AYUNTAMIENTO, CALLE ALLENDE ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALLE AYUNTAMIENTO BARRI	-99.08732679	19.36291591
1568	DIF200401821173	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 CALLE 2 CALLE 4, CALLE 5, AVENIDA MICHOCÁN COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 6 Y AVENIDA LAS TORRES, PERIFERICO ANILLO PERIFERICO CALLE 1 CALLE 2 CALLE 4, CALLE 5, A	-99.05460779	19.36459543
1569	DIF200401821175	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TOMÁS AHOMAYA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y CALLE RUBÉN ZEPEDA NOVELO, CALLE TOMÁS AHOMAYA	-99.0523082	19.37539847
1570	DIF200401821178	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SECCIÓN C SECCIÓN D, EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y AVENIDA CANAL DE SAN JUAN, CALLE SECCIÓN C SECC	-99.05689155	19.37508537
1571	DIF200401821183	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HUITZILIN Y REINA XÓCHITL COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POPOCATEPETL Y CALLE TULIPAN, CALLE TEOTIHUACAN CALLE HUITZILIN Y REINA XÓCHITL	-99.02981491	19.37764563
1572	DIF200401821188	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRENTE 8 SECC X XI, XII COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 SUR PROL MARCELINO BUENDÍA Y CALLE CADENA AZUL, CALLE FRENTE 8 SECC X XI, XII	-99.05162155	19.37432562
1573	DIF200401821194	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SECCIÓN E AVENIDA TELECOMUNICACIONES, EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, CALLE	-99.0558435	19.37479174
1574	DIF200401823543	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 247-A COLONIA CUCHILLA DEL MORAL, 09319 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 3 SUR FERROCARRIL DE RÍO FRÍO Y AVENIDA CANAL DE TEZONTLE, CALLE ORIENTE 247A	-99.07252367	19.38539165
1575	DIF200401823546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RIO SOTO LA MARINA RIO ZITACUARO COLONIA REAL DEL MORAL, 09010 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIO MAYO Y AVENIDA EJE 4 SUR SAN RAFAEL ATLIXCO, AVENIDA RÍO DE TECOLUTLA CALLE RIO SOTO LA MARINA RIO ZIT	-99.08221755	19.38703951
1576	DIF200401825209	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA CID COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA ELOISA Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, AVENIDA VILLA CID ENTRE CALLE VILLA ELOISA Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA C	-99.04108523	19.32663876
1577	DIF200401825846	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZCAMINO A TLALTENCO CIUDAD INDUSTRIAL DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE YAQUI Y CALLE AZTECAS, AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO A TLALTENCO ENTRE CALLE Y	-99.04284792	19.31760941
1578	DIF200401825848	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GABRIELA MISTRAL COLONIA LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y CALLE 14, CALLE GABRIELA MISTRAL ENTRE EJE VIAL 6 SUR Y CALLE 14 COLONIA LEYES DE REFORMA 2A SEC	-99.06871951	19.36906373
1579	DIF200401825854	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO BALLI ENRIQUE CONTEL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO BALLI Y CALLE GUELATAO, EMILIO BALLI ENRIQUE CONTEL, ENTRE EMILIO BALLI, GUELATAO, COLONIA CHINAM	-99.04336179	19.38613677
1580	DIF200401825857	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUELATAO Y AVENIDA GUELATAO, ENRIQUE CONTEL ENTRE GUELATAO AVENIDA GUELATAO, COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, CÓDIGO POST	-99.04124026	19.38462667
1581	DIF200401825858	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA	-99.09062392	19.30969978
1582	DIF200401825862	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO AZCÁRRAGA VIDAURRETA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE EMILIO CONTEL, EMILIO AZCÁRRAGA VIDAURRETA ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA EMI	-99.04056977	19.38605787

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1583	DIF200401825863	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO A TLALTENCO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZTECAS Y CALLE YATZABETH, AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO A TLALTENCO ENTRE CALLE AZTECA	-99.04428747	19.31904667
1584	DIF200401826497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE AVENIDA EXPLORADORES DE ZARAGOZA Y CALLE ESCADRÓN TRUJANO UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUAN L. ENRÍQUEZ Y CALLE PANT	-99.02363448	19.36582786
1585	DIF200401826502	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ATANASIO SARABIA COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 107A Y CALLE GENERAL RADAMÉS GLAXIOLA ANDRADE, ATANASIO SARABIA ENTRE SUR 107A GENERAL RADAMÉS GLAXIOLA ANDRAD	-99.11599335	19.3612035
1586	DIF200401826506	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE MOCTEZUMA, AVENIDA MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE MOCTEZUMA COLONIA IZTLAHU	-99.00297974	19.34822057
1587	DIF200401826509	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALLENDE BARRIO SAN PEDRO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JON ALLENDE Y CALLE JON PRIMAVERA, CALLE ALLENDE ENTRE CALLE JON ALLENDE Y CALLE JON PRIMAVERA BARRIO SAN PEDRO CP. 09000 IZTAPALAPA, IZTAP	-99.08747502	19.36293718
1588	DIF200401826511	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ATANASIO SARABIA COLONIA HÉROES DE CHURUBUSCO, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL RADAMÉS GLAXIOLA ANDRADE Y AVENIDA 5, ATANASIO SARABIA ENTRE GENERAL RADAMÉS GLAXIOLA ANDRADE AVENIDA 5, C	-99.1125352	19.36082274
1589	DIF200401826512	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA 5 DE MAYO Y CALLE TLÁHUAC, AVENIDA EXPLORADORES ENTRE CALLE BATALLA 5 DE MAYO	-99.03214616	19.37212408
1590	DIF200401826513	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MIGUEL HIDALGO BARRIO SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AYUNTAMINETO Y EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ, AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE AYUNTAMINETO Y EJE VIAL 5 ORIENTE JAVI	-99.08844288	19.35912436
1591	DIF200401826516	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOAQUÍN PARDAVE CALLE DOLORES DEL RÍO Y CALLE CUCO SÁNCHEZ COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CARCEL DE MUJERES Y CALLE DOLORES DEL RÍO, CALLE JOAQUÍN PARDAVE	-98.97723684	19.33914573
1592	DIF200401821196	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIOFUSORA Y AVENIDA ROSARIO CASTELLANOS, AVENIDA TELECOMUNICACIONES EJE VIAL 5 S	-99.05311585	19.37353421
1593	DIF200401821197	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE IXTACIHUATL PIRÁMIDES DE TEOTIHUACAN REINA XÓCHITL COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLA 5 DE MAYO Y AVENIDA QUETZATL, CALLE TLÁLOC AVEN	-99.03360331	19.37391982
1594	DIF200401821201	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRENTE 8 SECC VIII XII, XIV COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOMÁS AHOMAYA Y CALLE CADENA AZUL, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA CALLE FRENTE 8 SECC VIII	-99.05035576	19.3743918
1595	DIF200401821202	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIOFUSORA Y, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA	-99.05451624	19.37417506
1596	DIF200401821206	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR AVENIDA FUERTE DE LORETO PANTALEÓN GARCÍA AVENIDA EXPLORADORES DE ZARAGOZA, BRIGADA ÁLVAREZ, ESCUADRÓN TRUJANO, SANTIAGO TAPIA Y MIGUEL DOMÍNGUEZ COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAP	-99.02396821	19.36648484
1597	DIF200401821215	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA CANAL DE SAN JUAN, AVENIDA TELECOMUNICACIONES. COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍ	-99.05835725	19.37555891
1598	DIF200401821216	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIOFUSORA UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADENA AZUL Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA CALLE RADIOFUSORA	-99.05351614	19.37244017
1599	DIF200401825875	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FIGUEROA VILLA CAMPA Y VILLA ELOISA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, CALLE VILLA ANGELA CALLE VILLA FIGUEROA	-99.04269222	19.32709327
1600	DIF200401825881	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO A TLALTENCO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LIRIO Y CALLE VILLA SAN ANDRÉS, AVENIDA BENITO JUÁREZ CAMINO A TLALTENCO ENTRE CALLE L	-99.04007286	19.31515575



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1601	DIF200401825886	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION VICENTE GUERRERO Y CALLE VILLA DIEGO COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FELICHE Y AVENIDA MANUEL CAÑAS, PROLONGACIÓN VICENTE GUERRERO Y CALLE VILLA DIEGO	-99.04459585	19.32964019
1602	DIF200401826518	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANTROPÓLOGOS COLONIA APATLACO, 09430 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO Y EJE VIAL 6 SUR CARDIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO EJE VIAL 6 SUR	-99.11837903	19.37896926
1603	DIF200401826520	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CARDIÓLOGOS, COLONIA AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA 5 DE MAYO Y CALLE FELIX GUTIÉRREZ, AVENIDA EXPLORADORES	-99.03178774	19.3715676
1604	DIF200401826521	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJÉRCITO DE ORIENTE E CALLE HIDALGO MONROY BARRIO SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALLE FAISAN, CALLE HIDALGO MONROY ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALLE FAISAN BA	-99.08504005	19.35797242
1605	DIF200401826525	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANTROPÓLOGOS COLONIA APATLACO, 09430 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO Y EJE VIAL 6 SUR CARDIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO EJE VIAL 6 SUR	-99.11830804	19.37912306
1606	DIF200401826527	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CARDIÓLOGOS, COLONIA AVENIDA EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE UNIDAD HABITACIONAL EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLÁHUAC Y CALLE CANTERAS DEL PEÑÓN, AVENIDA EXPLORADORES	-99.03110391	19.37128414
1607	DIF200401826528	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJÉRCITO DE ORIENTE ENTRE CA CALLE CUCO SÁNCHEZ CALLE ENRIQUE RAMBAL CALLE LUCHA REYES Y CALLE PEDRO INFANTE COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CARCEL DE MUJERES Y CALLE MARIO MORENO CANTINFLAS, C	-98.97771007	19.33863347
1608	DIF200401826531	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SANTA MARÍA COLONIA MAGDALENA ATLAZOLPA, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO Y CALLE JON SANTA MARÍA, SANTA MARÍA ENTRE AVENIDA CANAL DE APATLACO CALLE JÓN SANTA MARÍA, COLONIA MA	-99.11087932	19.37927537
1609	DIF200401826534	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA TEXCOCO, CALLE MARCOS LÓPEZ JIMÉNEZ ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENI	-99.01532301	19.37724089
1610	DIF200401826535	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JAVIER MINA BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GAVILAN Y CALLE TORRES QUINTERO, CALLE JAVIER MINA ENTRE CALLE GAVILAN Y CALLE TORRES QUINTERO BARRIO SAN MIGUEL CP. 09360 IZTAPAL	-99.08035549	19.36093613
1611	DIF200401826536	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUCHA REYES COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIO MORENO CANTINFLAS Y CALLE TETECUINCO, CALLE LUCHA REYES ENTRE CALLE MARIO MORENO CANTINFLAS Y CALLE TETECUI	-98.97821791	19.33748315
1612	DIF200401826537	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SANTA MARÍA COLONIA MAGDALENA ATLAZOLPA, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TIZÓC Y EJE VIAL 6 SUR TRABAJADORES SOCIALES, SANTA MARÍA ENTRE TIZÓC EJE VIAL 6 SUR TRABAJADORES SOCIALES, COLONIA MAGD	-99.11095501	19.37517962
1613	DIF200401821218	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	RETORNO CHIAUTLA AVENIDA FUERTE DE LORETO CALLE CARLOS PACHECO AVENIDA EXPLORADORES DE EJÉRCITO DE ORIENTE RAFAEL BALLESTEROS SANTIAGO POU BASILIO AREVÁLO ESCUADRÓN TRUJANO COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA,	-99.02645196	19.3678197
1614	DIF200401821222	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE OJITOS COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO CONTRERAS Y CALLE BATALLA DE ORENDAIN, AVENIDA GUELATAO CALLE BATALLA DE OJITOS ENTRE CALLE FRANCISCO CONTRERAS	-99.03740793	19.37446695
1615	DIF200401821223	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRENTE 6 SECC J AVENIDAD TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN Y CALLE FRENTE 6 SECC J, CALLE FRENTE 6 SECC J AVENIDAD TELECOMUNICA	-99.05795559	19.37443166
1616	DIF200401821229	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMILO DE RÍOS PABLO MENA MANUEL ANDRADE BRIGADA CARBAJAL LORENZO MORÁN COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANTERAS DEL PEÑÓN Y CALLE SITIO DE AZÚCAR, CALLE RO	-99.02763974	19.37068711
1617	DIF200401821238	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ROSARIO CASTELLANOS RADIODIFUSORA UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIODIFUSORA Y EJE VIAL 5 SUR PROLONGACION MARCELINO BUEN DÍA, CALLE CADENA AZUL CALLE RO	-99.05262003	19.37279437
1618	DIF200401821239	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA AV TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RADIODIFUSORA Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA CALLE RA	-99.05593348	19.37372532

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1619	DIF200401822417	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FERNANDO GARCILAZO CALLE LUIS ZAMORA CALLE ANTONIO GARCÉS CALLE JOAQUÍN IBARGÜEN COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FÉLIX GUTIÉRREZ Y RETORNO BATALLÓN CHAUTLA,	-99.0301059	19.36866812
1620	DIF200401822421	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LEGIÓN DEL NORTE RETORNO 3 LEGIÓN DEL NORTE CALLE JACOBO A. CALLE ANDADOR ANSELMO L. COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FÉLIX GUTIÉRREZ Y CALLE BATALLA 5 DE MA	-99.03303104	19.37041842
1621	DIF200401822422	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HIDALGO PERIFERICO CANAL DE GARAY COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PROLONGACIÓN OLIVOS Y AVENIDA 11, PERIFERICO CANAL DE GARAY AVENIDA HIDALGO, PERIFERICO CANAL DE	-99.08478425	19.32867374
1622	DIF200401822425	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUITLÁHUAC TLÁLOC ANDADOR MAYA, MIXTECAS, COLONIA MIXCOATL, 09708 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN FRANCISCO TLALTENCO Y CALLE VILLA FRANQUEZA, CALLE CUITLÁHUAC CUITLÁHUAC TLÁLOC ANDADOR MAYA, M	-99.0470992	19.32387187
1623	DIF200401822433	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HIDALGO COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE VERIN, CALLE ESPAÑA UNIDAD HABITACIONAL SAN NICOLÁS TOLENTINO COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, CP. 09860, IZTA	-99.08576398	19.32711487
1624	DIF200401825896	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FELICHE Y VILLA CONANCIO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA ANGELA Y AVENIDA MANUEL CAÑAS, CALLE VILLA FELICHE Y CALLE VILLA CONANCIO ENTRE CALL	-99.04627651	19.32947982
1625	DIF200401825899	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO AZCÁRRAGA VIDAURRETA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ENRIQUE CONTEL Y AVENIDA TELECOMUNICACIONES, EMILIO AZCÁRRAGA VIDAURRETA ENTRE ENRIQUE CONTEL AVENIDA TE	-99.04236261	19.38380204
1626	DIF200401825905	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DEL MORAL Y AVENIDA COLIMA, AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO ENTRE AVENIDA CANAL DEL	-99.07478552	19.37005459
1627	DIF200401825908	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA DEL VERGEL COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL BRUNO ORTÍZ Y CALLE GENERAL MARTÍN CARRERA, CALZADA DEL VERGEL ENTRE CALLE CORONEL BRUNO ORTÍZ Y CALLE GENERAL MART	-99.05614794	19.33461789
1628	DIF200401825910	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CTM 22 Y CALLE RESIDENCIAL VENECIA, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE CALLE CTM 22 Y CALLE RESIDENCIAL VENECI	-99.08991955	19.31225382
1629	DIF200401826541	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TORRES QUINTERO Y AVENIDA MIGUEL HIDALGO, CALLE FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE CALLE TORRES QUINTERO Y AVENIDA MIGUEL HIDAL	-99.08164664	19.35795506
1630	DIF200401826544	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE YUCATÁN COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COLIMA Y CALLE JESÚS MORALES, CALLE YUCATAN ENTRE CALLE COLIMA Y CALLE JESÚS MORALES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, CÓDIGO	-99.01977361	19.36100385
1631	DIF200401826546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CANUTILLO COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CAÑADA Y CALLE OAXACA, CALLE CANUTILLO ENTRE AVENIDA CAÑADA Y CALLE OAXACA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA CP. 09640 IZTAP	-99.00300124	19.33637131
1632	DIF200401826547	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUADALUPE GÓMEZ BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE GUADALUPE GÓMEZ ENTRE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y EJE VIAL 8 S	-99.08431955	19.35738227
1633	DIF200401826548	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GONZÁLEZ CAMARENA COLONIA JACARANDAS, 09280 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, GONZÁLEZ CAMARENA ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS CALZADA ERMITA, CÓDIGO POSTAL	-99.05144738	19.34690943
1634	DIF200401826549	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COLIMA Y CALLE EVERARDO GÓNZALEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR Y CALLE FELIPE NERI, CALLE CAYETANO ANDRADE CALLE COLIMA Y CALLE EVERAR	-99.01460153	19.36343852
1635	DIF200401826550	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE OAXACA Y AVENIDA VALLE DE MÉXICO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ACAMBAY, CALLE CALLE OAXACA Y AVENIDA VALLE DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ACA	-98.99998109	19.33469735
1636	DIF200401826552	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MIGUEL HIDALGO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CRISTOBAL COLÓN Y CALLE SAN FELIPE DE JESUS, AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE CRISTOBAL COLÓN Y CALLE SAN FELIPE DE JESUS B	-99.0740852	19.35406139

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1637	DIF200401826554	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MIGUEL HIDALGO BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA Y CALLE FAISAN, AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA Y CALLE FAISAN BARRIO SAN MIGU	-99.07850823	19.35547524
1638	DIF200401826556	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y AVENIDA HERMINIO CHAVARRÍA, PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN AVENIDA HERMINIO CHAVARRÍ	-99.03173942	19.35942664
1639	DIF200401826558	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ORO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RODEO Y AVENIDA REVOLUCIÓN, AVENIDA ORO ENTRE CALLE RODEO Y AVENIDA REVOLUCIÓN COLONIA IZTLAHUACÁN CP. 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CI	-98.99654037	19.33424986
1640	DIF200401826559	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA YUCATÁN PUEBLO SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JESÚS MORALES Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, AVENIDA YUCATÁN ENTRE CALLE JESÚS MORALES Y CALLE FRANCISCO I. MADERO PUE	-99.01532099	19.36074969
1641	DIF200401826561	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HIDALGO CALLE OAXACA Y AVENIDA VALLE DE MÉXCIO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION OAXACA Y CALLE RODEO, CALLE HIDALGO CALLE OAXACA Y AVENIDA VALLE DE MÉXCIO ENTRE PROLO	-99.00037853	19.33476514
1642	DIF200401826562	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HERMINIO CHAVARRÍA Y AVENIDA MORELOS, PLAN DE AYALA ENTRE HERMINIO CHAVARRÍA AVENIDA MORELOS COLONIA SANTA MARÍA	-99.03301596	19.35248992
1643	DIF200401821242	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO CANO ROSALÍ BUSTAMANTE, DIODORO BATALLA, URBANO ESPINOZA, ALFONSO ALARCÓN COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO MADERO Y CALLE INGENIEROS TOPOGRAFOS,	-99.02417204	19.37560193
1644	DIF200401821246	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FUERTE DE LORETO ECHEFERNANDO GARCILAZO FRANCISCO FUENTES AV. EXPLORADORES DE EJÉRCITO DE ORIENTE CARLOS RAMÍREZ MANUEL ECHEGARAY COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CA	-99.03014348	19.36848736
1645	DIF200401821253	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIOFUSORA AVENIDA TELECOMUNICACIONES UNIDAD HABITACIONAL CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ROSARIO CASTELLANOS Y AVENIDA 6 PONIENTE, CALLE RADIOFUSORA AVENIDA TELECOMUNIC	-99.05214698	19.37183671
1646	DIF200401821254	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS GARCÍA CAYETANO ANDRADE INOCENCIO ARREOLA ZACATECAS PEDRO ACEVES, AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOAQUÍN TRAUSELL Y CALLE	-99.01463697	19.36806541
1647	DIF200401821257	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RADIODIFUSORA EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TELECOMUNICACIONES Y CALLE CAEDMA AZUL, CALLE RADIODIFUSORA EJE 5 SUR PROL	-99.05406436	19.37325891
1648	DIF200401821268	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA DEL SUR CALLE MANUEL GANDARA MANZANILLO Y CERRADA ZACATECAS COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE LIBORIO CRESPO, CALLE COLIMA A	-99.02143658	19.36316685
1649	DIF200401822434	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SOLÓN ARGÜELLO Y CALLE SITIO DE IZÚCAR, CALLE CONGRESO DE APATZINGAN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA ENTRE SOLÓN ARG	-99.02401068	19.37535378
1650	DIF200401822436	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MIGUEL HIDALGO AVENIDA INSURGENTES PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE BENITO JUÁREZ, AVENIDA INSURGENTES CALLE MIGUEL HIDALGO	-99.03904568	19.33744594
1651	DIF200401822444	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRADA ZARAGOZA CORONADO CACAMATZÍN AHUIZOTL LUIS ECHEVERRIA COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA DE OJITOS Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE CORONADO CERRADA ZARAGOZA COR	-99.03239871	19.37977453
1652	DIF200401822448	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JAZMÍN BILBAO, SABADEL, SAN JUAN, PERIFÉRICO CANAL DE GARAY COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE JAZMÍN, CALLE LOS OLIVOS CALLE JAZMÍN BILBAO, SABADEL, SAN JU	-99.08906588	19.33125253
1653	DIF200401824241	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LEONA VICARIO CAMELIA, MIGUEL HIDALGO, GERANIO, LAUREL, FRANCISCO I MADERO COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y AVENIDA MORELOS, CALLE EMILIANO ZAPAT	-98.97717432	19.32664305
1654	DIF200401825913	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CAMINO REAL A SAN LORENZO COLONIA AMPLIACIÓN SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE FUNDICIÓN, AVENIDA CAMION REAL A SAN LORENZO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALA	-99.08176277	19.35326795

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1655	DIF200401826564	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EVERARDO GÓNZALEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAYETANO ANDRADE Y CALLE FRANCISCO I. MADERO, CALLE EVERARDO GÓNZALEZ ENTRE CALLE CAYETANO ANDRADE Y CALLE FRANC	-99.01124844	19.36393348
1656	DIF200401826565	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MORELOS Y AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA MORELOS AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, COLON	-99.03378902	19.34810804
1657	DIF200401826569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENNA COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA TEXCOCO, CALLE ENNA ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA TEXCOCO COLONIA SANTA MARTHA	-99.02500068	19.38289538
1658	DIF200401826572	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MÉXICO Y CALLE CONSTITUCIÓN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE PRIMAVERA, AVENIDA MÉXICO Y CALLE CONSTITUCIÓN ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓ	-99.02366667	19.35593574
1659	DIF200401826573	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FUERTE DE LORETO Y AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA FUERTE DE LORETO AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, C	-99.02998029	19.36469101
1660	DIF200401826576	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FUERTE DE LORETO Y AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA FUERTE DE LORETO AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, C	-99.02995481	19.36452531
1661	DIF200401826577	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANILLO CIRCUNVALACION Y AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CALLE PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA ANILLO CIRCUNVALACION Y	-99.03382007	19.3479389
1662	DIF200401826580	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 71 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA SAMUEL GOMPERS, CALLE 71 ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA AVENIDA SAMUEL GOMPERS, COLONIA SANTA CR	-99.04755818	19.34754211
1663	DIF200401826583	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONSTITUCIÓN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA JALISCO COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN AMPLIACIÓN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO Y CALLE LAZARO CARDENAS, AVENIDA EJE	-99.02590218	19.34674505
1664	DIF200401821282	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA AVENIDA CAZADORES DE MORELIA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLÓN FIJO DE VERACUZ Y CALLE REMIGIO BALLARTA, AVENIDA RIFLEROS DE SAN L	-99.03760347	19.38117588
1665	DIF200401822456	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OAXACA SEGUNDA LOS ÁNGELES COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA YUCATÁN Y CALLE FELIPE NERI, CALLE OAXACA SEGUNDA LOS ÁNGELES	-99.01263478	19.36212508
1666	DIF200401822461	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BILBAO COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SABADEL Y CALLE LOS OLIVOS, PERIFERICO CANAL DE GARAY CALLE BILAO COLONIA SAN JUAN XALPA II, CP. 09850, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO	-99.08519323	19.33077779
1667	DIF200401822463	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COMETA SOLAR, CONSTELACIÓN, HUCAMPO, TUNA, SANTA CRUZ, MANTO COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AUSTRAL Y CALLE CREPÚSCULO, CALLE COMETA CALLE COMETA SOLAR CONSTELACIÓN, HUCAMPO, TUNA	-99.01207143	19.3388755
1668	DIF200401822470	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EXPLORADORES DE ZARAGOZA AVENIDA REPÚBLICA DEL SUR CALLE ESCUADRÓN TRUJANO COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR Y AVENIDA FUERTE DE L	-99.02383413	19.36653293
1669	DIF200401822475	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TLÁHUAC COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y CALLE TÉCNICOS Y MANUALES, CALLE CINE MEXICANO UNIDAD HABITACIONAL TULYEHUALCO COLONIA LOMAS ESTRELLA 2DA SECCIÓN, CP. 098	-99.08591695	19.31903746
1670	DIF200401822478	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AÑO DE JUÁREZ AVENIDA 5 DE MAYO, FRANCISCO VILLA, R CORONA, PINO, SAUCE, PIRULES, GUADALUPE, P. MORENO, 3RA, 5TA, 6TA CERRADA BENITO JUÁREZ, PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA, BENITO JUÁREZ COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC, 09600 IZTAPA	-99.00102132	19.35212756
1671	DIF200401824420	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ELOY CAVAZOS CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CALLE ARMILLITA CALLE CARRIL COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANOLO MARTÍNEZ Y CALLE 1RO DE MAYO, CALLE JOSELI	-98.98608763	19.34385788
1672	DIF200401826587	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PEDRO ACEVES CALLE FEDERICO GÓNZALEZ CALLE MARIEL GONDORA CALLE COLIMA CALLE CULIACÁN COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y CALLE QUERÉTARO, CALLE JUAN	-99.01969612	19.3620408

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1673	DIF200401826588	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 71 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 10 Y AVENIDA SAMUEL GOMPERS, CALLE 71 ENTRE AVENIDA 10 AVENIDA SAMUEL GOMPERS, COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, CÓDIGO POSTAL 0	-99.04735683	19.34974036
1674	DIF200401826593	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FEDERICO GÓNZALEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR Y CALLE COLIMA, CALLE FEDERICO GÓNZLAEZ ENTRE AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR Y CA	-99.01746844	19.36532702
1675	DIF200401826596	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENARO ESTRADA COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA GENARO ESTRADA ENTRE AVENIDA SAMUEL GOMPERS CALZADA ERMITA	-99.04933917	19.34685375
1676	DIF200401822483	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AMEZQUITE MANZANAS, ALTRAMUZ, AMALPICA, BARRANCA, CEBOLLANA, PROLONGACIÓN JAVIER MINA, CALLE MAFAFA COLONIA LOMAS EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CAMINO REAL A SAN LORENZO Y CALLE MANZANAS, CA	-99.08535329	19.35142514
1677	DIF200401822489	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA INSURGENTES CALLE LUCIO BLANCO PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, CALLE GALEANA AVENIDA INSURGENTES	-99.05003437	19.34047336
1678	DIF200401822491	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUCIO BLANCO CALLE FRANCISCO VILLA LÁZARO CÁRDENAS, CUARTA 21 DE MARZO, LIRIO, DEL MAZO, 21 DE MARZO, RICARDO FLORES MAGÓN COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRINCIPAL AGUS	-98.99175813	19.35282425
1679	DIF200401822717	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL CALLE 3, CALLE 2, ESTRELLA, NAUTLA COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALMENDROS Y CALLE 3 DE MAYO, CALLE ESTRELLA CALLE CARRIL CALLE 3, CALLE 2, ESTRELLA, NAUTLA, COLO	-99.08432565	19.33822207
1680	DIF200401824423	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HUECAMPOOL AMAPOLA PRIVADA NISPERO, AMAPOLA, MEZQUITE COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CIELO Y CALLE ESPACIAL, CALLE LUNA CALLE HUECAMPOOL AMAPOLA PRIVADA NISPERO, AM	-99.0080643	19.33376309
1681	DIF200401824430	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDA CALLE RETAMA CALLE COLORÍN CALLE ABEDUL CALLE PAROTAS CALLE CAOBA CALLE CEDRO COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PAROTAS Y CALLE CARLOS HANK GO	-99.0076145	19.34455711
1682	DIF200401824434	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NUEVO LEÓN CALLE MEMBRILLO CALLE HERMENEGILDO GALEANA CALLE 5 DE MAYO CERRADA ITURBIDE COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN ANTONIO Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, CALLE NUEVO	-98.99861043	19.34028657
1683	DIF200401824436	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TLAHUITA CALLE TLAGOTLALPA CALLE OAXACA CALLE FRESNO CALLE OYAMEL CALLE MAGUEY CALLE LAUREL CALLE EUCALIPTOS CALLE HENEQUÉN COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLACUITLAPA Y CALLE	-99.00040507	19.3445196
1684	DIF200401824437	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ARTURO DE CÓRDOBA CALLE JOAQUIN DE PARDAVÉ CALLE LUCÍA MÉNDEZ CALLE FEDERICO VILLA CALLE ENRIQUE RAMBAL CALLE CUCO SÁNCHEZ COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PEDRO	-98.97904099	19.33902996
1685	DIF200401824441	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDAS CALLE CLAVEL CALLE ORQUÍDEA COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARIANO ESCOBEDO Y CALLE JILGUERO, CALLE CARRIL CALLE JACARANDAS CALLE CLAVEL	-98.98439042	19.33820514
1686	DIF200401824442	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REVOLUCIÓN CALLE 20 DE NOVIEMBRE CALLE ASTER COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SÁBILA Y CALLE ZAPOTITOS, AVENIDA REVOLUCIÓN AVENIDA REVOLUCIÓN CALLE 20 DE NOVIEMBRE CALLE AST	-98.99685453	19.3430437
1687	DIF200401824444	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORQUIDEA CALLE TLAXCALA CERRADA VIOLETA CALLE FRESNO CALLE PEDRO ARMENDÁRIZ COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACARANDAS Y CALLE FERNANDO SOLER, CALLE	-98.98260454	19.34041857
1688	DIF200401826611	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PUENTE RAMÍREZ COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, 09858 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL MANUEL SOSA Y AVENIDA CANAL DE GARAY, AVENIDA PUENTE RAMÍREZ ENTRE CALLE GENERAL MANUEL SOSA Y AVENIDA CA	-99.06793367	19.33894522
1689	DIF200401826615	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO PERITAS COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO NAZAS Y CALLE RÍO NILO, CALLE RÍO PERITAS ENTRE CALLE RÍO NAZAS Y CALLE RÍO NILO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, CP	-99.06390856	19.32667526
1690	DIF200401826779	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA POZOS COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA PROLPOZOS Y CALLE VIOLETA, AVENIDA POZOS ENTRE VILLA PROLPOZOS VIOLETA, COLONIA BUENAVISTA, CÓDIGO POSTAL 09700, IZTAPALAPA, CI	-99.03479602	19.33035564

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1691	DIF200401822720	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDAS COLONIA EL VERGEL, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEGUNDA JACARANDAS Y CALLE ESPERANZA, CALLE PERICO CALLE MORELOS ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y CALLE JACARANDAS AVENIDA 11, COLONIA	-99.08128543	19.3169851
1692	DIF200401822725	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CINE MEXICANO COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y PRIVADA DE AVENIDA 11, CALLE TÉCNICOS Y MANUALES UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUÁREZ COLONIA LOMAS ESTRELLA 2DA SECCIÓN,	-99.0867997	19.31601457
1693	DIF200401822728	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MADRIJOS COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANETES Y CALLE CARRIL, CALLE MANZANARES UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN FRANCISCO COLONIA SAN JUAN XALPA I CP.	-99.08142862	19.33973216
1694	DIF200401822734	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	09850 IZTAPALAP CALLE NAUTLA PREDIO NAULA, CALLE ALMENDROS COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALMENDROS Y CALLE BELLAVISTA, CALLE NARANJO CALLE NAUTLA PREDIO NAULA, CALLE	-99.08427897	19.33443263
1695	DIF200401822738	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	ALMENDROS, COLONIA SAN JU CALLE TUGTENNO CALLE CHOCOLÍN COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PANTEÓN Y AVENIDA SAN LORENZO, CALLE GERMANIO AVENIDA PUENTE RAMÍREZ ENTRE AVENIDA DEL ROSAL Y AVENIDA SAN LOREN	-99.07388594	19.34286975
1696	DIF200401822740	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CANAL DE SUEZ COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE URSULO GALVÁN Y CALLE PLAN DE AYALA, CALLE VICENTE GUERRRERO CALLE CANAL DE SUEZ	-99.04859487	19.33178308
1697	DIF200401824453	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NOCHEBUENA AVENIDA 5 DE MAYO, JAZMÍN, 4 CIENEGAS, LLUVIA DE ORO, CANAL DE GARAY COLONIA LOS ÁNGELES APANOAYA, 09710 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTAURO DEL NORTE Y AVENIDA CANAL DE GARAY, CALLE LIR	-99.06085527	19.34137759
1698	DIF200401824458	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DALIA ESPUELA, JOSÉ ANTONIO VALENZUELA, AVENIDA DEL ROSAL COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARGARITA Y CALLE MARCOS NEGRETE, CALLE CRISANTEMO CALLE DALIA ESPUELA, JOSÉ ANTONIO	-99.0703219	19.34628926
1699	DIF200401824467	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FUNDICIÓN SEGUNDA FUNDICIÓN, RUEDA DEL PASTOR, PRIVADA 1 DE MAYO COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA SAN LORENZO, CAMINO REAL A SAN LORENZO CALLE FU	-99.07801595	19.3502959
1700	DIF200401825560	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN DE AZALEAS Y CALLE SAN ANTONIO, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE JARDÍN DE AZALEAS Y CALLE SAN ANTONIO COLONIA SAN	-99.07088596	19.30205566
1701	DIF200401825561	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACOBO WATT COLONIA EL MIRADOR, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA ENRIQUE J GIFFARO Y CALLE JACOBO WATT, JACOBO WATT ENTRE ENRIQUE J GIFFARO JACOBO WATT, COLONIA EL MIRADOR, CÓDIGO POSTAL 09800	-99.09826288	19.33403788
1702	DIF200401825562	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO, 09940 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS Y CALLE JARDÍN DIAGONAL OLIVOS, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE JARDÍN HORTENSIAS	-99.07325353	19.29481615
1703	DIF200401825563	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO COLONIA ESTRELLA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAMUEL F. B. MORSE Y CALLE JACOBO WATT, VICENTE GUERRERO ENTRE SAMUEL F. B. MORSE JACOBO WATT, COLONIA ESTRELLA CULH	-99.1078583	19.33351258
1704	DIF200401825568	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO COLONIA ESTRELLA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO WATT Y CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, VICENTE GUERRERO ENTRE JACOBO WATT AGUSTÍN DE ITURBIDE, COLONIA ESTRELLA CU	-99.10781329	19.33619216
1705	DIF200401825569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO JUÁREZ COLONIA SAN ANTONIO CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL Y AVENIDA TAXQUEÑA, BENITO JUÁREZ ENTRE AVENIDA CANAL NACIONAL AVENIDA TAXQUEÑA, COLONIA SAN ANTONI	-99.11108302	19.33654779
1706	DIF200401826792	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAMINO REAL NUEVO LEÓN COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRIMERA SONORA Y AVENIDA DE LAS TORRES, CAMINO REAL NUEVO LEÓN ENTRE PRIMERA SONORA, AVENIDA DE LAS TORRES, COLONIA BU	-99.03120279	19.32811799
1707	DIF200401830444	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 25 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 2 Y AVENIDA 4, CALLE 31 CALLE 25 ENTRE AVENIDA 2 AVENIDA 4 Y CALLE 31, COLONIA UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEH	-99.03797413	19.34567043
1708	DIF200401819652	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA BENITO JUÁREZ COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE PALMILLAS, CALLE DEL SOL CALZADA BENITO JUÁREZ	-99.05305051	19.32670785
1709	DIF200401819664	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA ECONÓMICA COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA REFORMA POLÍTICA, CALLE REFORMA ECONÓMICA ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA E	-99.03249005	19.3430998

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1710	DIF200401819668	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EUGENIO JIRÓN AVENIDA PUENTE RAMÍREZ AVENIDA SAN LORENZO, FELIPE MONTERO, RAFAEL SIERRA, JOSÉ MARÍA V, FELIPE MONTERO COLONIA AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN, 09839 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL ROSA	-99.07379058	19.3425773
1711	DIF200401819676	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE APOZOL MOYOHUA NAUTLA, NOCHISTÁN, MOMAX, SATÉLITE, COMETA, LUCERO COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESTRELLA Y AVENIDA CANAL DE GARAY, CALLE APOZOL MOYOHUA NAUTLA, NOCHISTÁN, MO	-99.06801249	19.33348672
1712	DIF200401819678	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MANUEL GONZÁLEZ PEDRO FLORES AV. TERRAPLAN FERROCARRIL SAN RAFAEL ALBINO ARANDA, FRANCISCO PRADO, BRUNO ORTIZ COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL LUCIO BLANCO Y AVENIDA INSUR	-99.05491053	19.33717632
1713	DIF200401822751	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUSTÍN MELGAR 3RA CERRADA AGUSTÍN MELGAR CALLE HONORATO LEAL COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE PLAN DE AYALA, CALLE AGUSTÍN MELGAR 3RA CERRADA AGUSTÍN ME	-99.0507199	19.33613499
1714	DIF200401822759	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA INSURGENTES CALLE VILLA CASTIN CALLE VILLA CID CALLE VILLA DE CANES CALLE VILLA DIEZMA CALLE VILLA 2 COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y AVEN	-99.03838669	19.33511966
1715	DIF200401824472	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TEZOZÓMOC CANAL HOUSTON COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEZOZÓMOC Y AVENIDA VILLA FLOR, AVENIDA BENITO JUÁREZ CALLE TEZOZÓMOC CANAL HOUSTON	-99.05251533	19.32794564
1716	DIF200401824477	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TULIPÁN COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE ROCÍO, CERRADA ENRIQUETA CAMARILLO CALLE TULIPÁN	-99.05564247	19.34065633
1717	DIF200401824482	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE OLIVO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 2 Y CALLE ALCANFOR, CALLE JESÚS GARIBAY CALLE OLIVO	-99.06235389	19.3234002
1718	DIF200401824485	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION JAVIER MINA COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE FUNDICIÓN, CALLE CIRCONIO PROLONGACION JAVIER MINA ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERM	-99.07954289	19.35146681
1719	DIF200401824490	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN LORENZO COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUENTE RÁMIREZ Y CALLE TRINIDAD GUERRERO, AVENIDA DEL ROSAL AVENIDA SAN LORENZO ENTRE CALLE PUENTE RÁMIREZ Y CALLE TRINIDAD	-99.07397178	19.34234334
1720	DIF200401824494	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS BOHADO CALLE AZALEA CALLE AMAPOLA CALLE BUGAMBILIA CALLE SANTA CRUZ AVENIDA SAN LORENZO CALLE CLAVELINA CALLE CAMPÁNULA CALLE CAMELIA CALLE CRISANTEMA CALLE SANTA CRUZ COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA C	-99.07472155	19.34826263
1721	DIF200401826819	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANZANILLO COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN PABLO Y AVENIDA CIRCUNVALACION, CALLE MANZANILLO ENTRE CALLE SAN PABLO Y AVENIDA CIRCUNVALACION COLONIA SAN SE	-99.02066136	19.35926335
1722	DIF200401819709	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BELLAVISTA SATÉLITE, SABAEL COLONIA CASA BLANCA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COMPOSTELA Y CALLE NAUTLA, AVENIDA CANAL DE GARAY CALLE BELLAVISTA SATÉLITE, SABAEL	-99.06819086	19.33101833
1723	DIF200401819711	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESPUELA GARDENIA GLADIOLA, JACARANDA, TRINIDAD GUERRERO, MAGNOLIA, MARGARITA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR Y CALLE MARCOS NEGRETE, CALLE CRISANTEMA CALLE ESPUELA	-99.07038627	19.34650522
1724	DIF200401819734	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BILBAO AVENIDA SAN LORENZO SEGUNDA CANAL DE GARAY COLONIA SAN JUAN ESTRELLA, 09868 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SABADEL Y CALLE BILBAO, AVENIDA CANAL DE GARAY CALLE BILBAO, AVENIDA SAN LORENZO, SEGU	-99.07177554	19.32824653
1725	DIF200401824497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y CALLE MARGARITA, AVENIDA DEL ROSAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA ENTRE AVENID	-99.06576751	19.34546106
1726	DIF200401826312	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 160 AVENIDA UNIDAD MODELO COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION EMILIANO ZAPATA Y CALZADA DE LA VIGA, ORIENTE 160 AVENIDA UNIDAD MODELO, ENTRE PROLONGACIÓN EMILI	-99.12508346	19.36427937
1727	DIF200401826322	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL FELIPE ÁNGELES COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y AVENIDA CENTAURO DEL NORTE, CALLE GENERAL FELIPE ÁNGELES ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y AVENIDA CENTAU	-99.05886234	19.3358793
1728	DIF200401826326	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RETORNO 407 AVENIDA UNIDAD MODELO EX HACIENDA DE GUADALUPE COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ORIENTE 178 Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, PROLONGACION EMILIANO ZAPATA RETORNO 407 AV	-99.12701631	19.36083231

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1729	DIF200401826327	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC, 09600 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES, AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS	-99.00391351	19.35040617
1730	DIF200401825059	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA VILLA FRANQUEZA VILLA CAMPA VILLA FIGUEROA Y VILLA ELOISA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE VILLA CAMPA, CALLE VILLA ELOISA CALLE	-99.04409763	19.32659737
1731	DIF200401819784	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JESÚS GARIBAY Y CALLE ARROYO GRANDE, CALLE ARROYO SECO AVENIDA BENITO JUÁREZ	-99.05780258	19.32948967
1732	DIF200401819792	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SOL LÁZARO CÁRDENAS, GIGANTE, VIOLETA, AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, OCTAVIO SENTIES, AVENIDA BENITO JUÁREZ COLONIA EL RODEO, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y AVENIDA DEL ÁRBOL, CAL	-99.05451949	19.32636255
1733	DIF200401820330	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IGNACIO MARIA BARRERA EDUARDO VAZQUEZ Y AV BENITO JUÁREZ COLONIA EL ROSARIO, 09930 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE GARDENIA, AVENIDA LA TURBA CALLE IGNACIO MARIA BARRERA EDUARDO VAZQU	-99.06559129	19.30439758
1734	DIF200401820339	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PINTAPAN COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRAÑA Y CALLE GUACEPIL, CALLE PINTAPAN ENTRE CALLE PIRAÑA Y CALLE GUACEPIL	-99.0647703	19.29095665
1735	DIF200401822164	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SAN FRANCISCO COLONIA EL SANTUARIO, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN MATEO Y CALLE SAN PABLO, CALLE SAN FRANCISCO	-99.09490139	19.35446494
1736	DIF200401822173	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RODOLFO USIGLI COLONIA 12 DE DICIEMBRE, 09870 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOS VIVEROS Y AVENIDA CANAL NACIONAL, AVENIDA HERMANOS WRIGHT CALLE CHOCOLIN PROGRESO CDA. HERMANOS WRIGHT Y AV TLÁHUAC	-99.09993515	19.32726697
1737	DIF200401822180	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL NACIONAL CALLE MAÍZ CALLE PAJARES CALLE GANADEROS PROLONGACIÓN CULTIVOS PROLONGACION MIESES PROLONGACION TRIGO PRIVADA LEGUMBRES COLONIA VALLE DEL SUR, 09819 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GANA	-99.11560905	19.3480224
1738	DIF200401822618	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN FRANCISCO TLALTENCO COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEZOZOMOC Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, CALLE CUITLÁHUAC CUAUHTÉMOC CUITLAHUAC MIXCOATL IZTACCIHUATL, MALINCHE	-99.04867015	19.32551305
1739	DIF200401822620	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JONOTE COBALTO, AZALEA, SEGUNDA CERRADA DE GERMANIO, PROLONGACIÓN CADMIO COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GERMANIO Y CALLE CAMELIA, CALLE MAFAFA CALLE JONOTE COBALTO, AZAL	-99.08348856	19.34669364
1740	DIF200401822632	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAURILLO MEJÍA CALLE LUCIO BLANCO 3A CERRADA L. BLANCO CALLE ÚRSULO GALVÁN CALLE MORELOS COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA INSURGENTES	-99.04605795	19.34008637
1741	DIF200401823135	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTADO DE VERACRUZ QUINTA FLORENTINO CASTRO AVENIDA PINOS, MARGARITAS, PIRULES COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIÓN Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, CALLE AHUEHUETE CALLE ESTADO D	-99.03033541	19.32461685
1742	DIF200401823677	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE SEBASTIÁN TREJO 666 MANZANA INTERIOR LT 16 COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PABLO BANUET Y CALLE AGUSTÍN ROMERO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE CALLE PABLO BANUET Y CALLE AGUS	-99.03839994	19.28725568
1743	DIF200401820348	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIC. JOSE AGUILAR MAYA ALVARO OBREGÓN GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO UNIDAD NACIONAL Y CONDOMINIO 45 COLONIA LA ESPERANZA, 09910 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSE CLEMENTE OROZCO Y AVENIDA CANAL DE G	-99.0778326	19.31120679
1744	DIF200401820354	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 1 RAMÓN TORRES PINO SUAREZ VILLA DEL MAR Y EJIDO BARRIO SAN ANTONIO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 1 Y AVENIDA TLÁHUAC, AVENIDA IGNACIO ALDAMA CALLE SUR 1 RAMÓN TORRES PINO SUAREZ VILLA	-99.07011698	19.306679
1745	DIF200401820360	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SALVADOR NOVO AVENIDA 2 AVENIDA 1 CALLE ALTAMIRA JACARANDAS SAN ISIDRO FLOR DE AZALEA FLOR DE MAYO Y FLOR DE AZUCENA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 3 Y CALLE FLOR	-99.06301713	19.3203472
1746	DIF200401822649	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AGUSTÍN MELGAR AVENIDA INSURGENTES COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y PRIVADA DE AGUSTÍN MELGAR, CALLE AGUSTÍN MELGAR AVENIDA INSURGENTES	-99.04825522	19.3366999
1747	DIF200401822654	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ÁNGEL TRIAS GENERAL FELIPE DE LA GARZA GENERAL JUAN ENRIQUEZ COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LICENCIADO EUSTAQUIO BUELNA Y CALLE MIGUEL LIRA Y ORTEGA, CALLE ANGEL TRIAS CALL	-99.03293052	19.3877855



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1748	DIF200401823156	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARAVILLAS MARGARITAS, SEGUNDA PRVADA PEDREGAL COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS MINAS Y CALLE ARANDANO, CALLE LUNA CALLE MARAVILLAS MARGARITAS, SEGUNDA PRVADA PEDREGAL	-99.01374527	19.32902035
1749	DIF200401823161	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PALOMA CERRADA, JACARANDAS, LOMA LINDA COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIÓN Y AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS, AVENIDA DE LAS TORRES CALLE PALOMA CERRADA, JACARANDAS, LOMA LINDA	-99.03311956	19.32310063
1750	DIF200401823688	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE LUIS DELGADO 551 MANZANA INTERIOR LT 9 COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE AGUSTÍN REZA, SE LOCALIZA ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE AGUSTÍN REZA COMO REFE	-99.02725067	19.29727474
1751	DIF200401823695	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE PABLO BANUET 666 MANZANA INTERIOR LT 16-B COLONIA LA CONCHITA ZAPOTITLÁN, 13360 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SEBASTIÁN TREJO Y CALLE EMILIO LAURENT, SE LOCALIZA ENTRE CALLE SEBASTIÁN TREJO Y CALLE EMILI	-99.03527856	19.28765568
1752	DIF200401823701	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ADRIANA SUR COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y AVENIDA LA TURBA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y AVENIDA LA TURBA	-99.05536103	19.29093162
1753	DIF200401824169	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LICENCIADO MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA ADOLFO LÓPEZ MATEOS JOSÉ JOAQUIN HERRERA COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE ROQUE GONZÁLEZ GARRA, AVEN	-99.06106455	19.33389563
1754	DIF200401826148	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO CARRANZA COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALFAJAYUCAN Y AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, EMILIO CARRANZA ENTRE ALFAJAYUCAN ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, COLONIA SAN	-99.13112526	19.37138146
1755	DIF200401826150	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE LIRIO, AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE LIRIO	-99.05740964	19.34052443
1756	DIF200401819873	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRANQUEZA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA HOZ Y CALLE VILLA IBANEZ, CALLE VILLA FRANQUEZA ENTRE CALLE VILLA HOZ Y CALLE VILLA IBANEZ COLONIA	-99.04857756	19.32690391
1757	DIF200401819879	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR Y AVENIDA INSURGENTES, CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CALLE JOSÉ MARÍA MORELO	-99.05589519	19.34073169
1758	DIF200401819899	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PEDRO FLORES IGNACIO MOLINA, VALENCIA, SANTANDER COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y PROLONGACION JOSÉ MARÍA MORELOS, CALLE ZAPATA CALLE PEDRO FLORES IGNACIO MOLINA,	-99.05018458	19.34031139
1759	DIF200401820390	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AV DE LAS TORRES RÍO MIXTECO RÍO CONGO RÍO NILO RÍO BELICE RÍO CANDELARIA RÍO DEL ORO RÍO COATZACALCOS RÍO CASAS GRANDES RÍO ESCONDIDO RÍO YAQUI RÍO VERDE RÍO DUERO RÍO BALSAS RÍO TUXPAN RÍO AMECA RÍO AZUL RÍO 2DA PAPALOAPAN	-99.07808382	19.30202589
1760	DIF200401820957	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PARAJE HUALQUILA SIN NOMBRE SAN IGNACIO PROLONGACIÓN ALLENDE ANDAMIO3 DE JULIO Y SIN NOMBRE COLONIA SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HUALQUILA Y CALLEJON SAN IGNACIO, CALLE PACHICALC	-99.10005998	19.36564052
1761	DIF200401820960	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CIRCUITO PLAZA DEL CARMEN COLONIA DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO, 09020 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 3 SUR Y AVENIDA RÍO DE LA ANTIGUA, EJE VIAL 5 SUR( ROJO GÓMEZ) CIRCUITO PLAZA DEL CARMEN COLONIA DR. ALFON	-99.07877173	19.38538697
1762	DIF200401820962	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 RAFAEL QUINTERO 2 RAFAEL QUINTERO, 2 FELIPE ÁNGELES, 1 NARCISO VALDEZ, 2 NARCISO VALDEZ, 2 LUIS MORALES, CAMPAÑO DE ÉBANO, AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMACALLE 1 ENRIQUE ARCE, CALLE 1 FRANCISCO MENA UNIDAD HABITACIONAL UN	-99.05526914	19.36042777
1763	DIF200401820965	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PRIMER DE LA PAZ LA PAZ CALLEJÓN DE LA PAZ, 6 DE PACHICALCO, OCTAVO, PACHICALCO, PALACIO, 8VO DE PACHICALCO, OCATVO CALLEJON PALACIO, DECIMO PACHICALCO, DECIMO QUINTO PACHICALCO Y 13 COLONIA LA ASUNCIÓN, 09000 IZTAPALAPA, IZTAP	-99.09435769	19.36264206
1764	DIF200401820968	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 ENRIQUE ARCE 1 LEONARDO HDZ. 1 LUIS MENDIETA 2 LUIS MENDIETA 1 CELESTINO GASCA 2 CELESTINO GASCA GALILEO MURILLO 1 ROSENDO SALAZAR 1 DIMAS ESTRADA 2 DIMAS ESTRADA 2 RODOLFO AGUIRRE 2 VICENTE MENDIETA 1 VICENTE MENDIETA COM	-99.05131604	19.35996675
1765	DIF200401820969	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MIGUEL ALEMÁN DIVINA COMEDIA, LAS MORADAS, AVENIDA BENITO JUÁREZ, EMILIO PORTES GIL, ÁLVARO OBREGÓN COLONIA ALBARRADA, 09350 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CALLE PRESIDENTE PO	-99.06687549	19.35820345

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1766	DIF200401820970	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PALACIOS SIN NOMBRE SEGUNDA PRIVADA AZTECASAZTECAS3 ERA CERRADA AZTECAS CUAUHTEMOC, GUADALUPE, CALIFORNIA, CANAL DEL PATO, DEL ROSAL, CALLEJÓN 57, XOMULCO COLONIA SAN PEDRO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENT	-99.08592288	19.3655284
1767	DIF200401820972	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 AURELIO MENESES 2 AURELIO MENESES, 1 FCO. RIVERA, 1 LUIS ARAIZA, 2 LUIS ARAIZA, 2 CARLOS RINCÓN, 2 ROBERTO RODRÍGUEZ, 2 JOSÉ BARRAGÁN HDZ., 3 CASIMIRO DEL VALLE, 1 CASIMIRO DEL VALLE COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZ	-99.0502285	19.35282392
1768	DIF200401820976	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 JOSÉ PALACIOS 2 JOSÉ PALACIOS, 1 LEONARDO CHÁVEZ, 2 CRESCENCIO TORRES, 2 CARLOS MANCILLA, 4 CARLOS MANCILLA, CAMPAÑA DEL ÉBANO, 1 JOSÉ VICTORIA, 1 J. MANUEL FLORES, AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICE	-99.05623014	19.35510252
1769	DIF200401822227	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ENRIQUE CONTEL NARANJO, MOCTEZUMA, CUAUHTÉMOC, DÍAZ ORDAZ, AVENIDA CUAUHTÉMOC, AVENIDA 5 DE MAYO, IGNACIO ZARAGOZA, SANTIAGO, ALLENDE, ROSA ROJA, DALIA, CEDRO COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC, 09600 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDA	-99.0039453	19.35382708
1770	DIF200401822666	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL JESUS GARCIA MORALES ANGEL TRIAS JOSE MARIA PARRAS CORONEL LINO MERINO GENERAL PABLO GÁRCIA, COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LICENCIADO EUSTAQUIO BUELNA Y CALZADA IGN	-99.03177944	19.38575037
1771	DIF200401822675	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DEL FUERTE NAVOJOA BALVANERA MARTHA, JUSTINA, TRINIDAD, ROSA COLONIA SAN LORENZO XICOTENCATL, 09130 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEXCOCO Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE ZACANI CALLE DEL FUERTE NAV	-99.02841054	19.38442391
1772	DIF200401822680	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALGABORRO CEDRO, SAVINO, ACIBAR, ENULA, TECHICHICO COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUNDICIÓN Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, PROLONGACION JAVIER MINA CALLE ALGABORRO	-99.08189214	19.35129749
1773	DIF200401823172	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALUMNOS 6 DE OCTUBRE, 8 DE MAYO, LAS MINAS, 15 DE SEPTIEMBRE, DEL ALAMO COLONIA PALMITAS, 09670 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE ANDADOR DE LAS MINAS Y CERRADA 20 DE NOVIEMBRE, CALLE PRIMERO DE MAYO CALLE AL	-99.02671495	19.33268528
1774	DIF200401823175	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONSEJO URBANO CALLE M. BALTAZAR CALLE ALFONSO DEL RÍO CALLE SANTA ELENA CALLE MAÍZ COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACARANDAS Y CALLE CONSEJO URBANO, CALLE RUBEN DARÍO CALLE CO	-99.02465471	19.33206295
1775	DIF200401823721	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE AIDA 25 MANZANA INTERIOR LT 41 COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y AVENIDA LA TURBA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y AVENIDA LA TURBA COMO REFE	-99.05492896	19.29074153
1776	DIF200401824178	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALUMNO CUARTO ANDADOR FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA PRIMER ANDADOR PALMA, QUINTA CERRADA FRESNO, TERCERA CERRADA FRESNO, PRIMERA CERRADA FRESNO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTR	-99.0584048	19.32030788
1777	DIF200401824189	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO PERITAS JESUS GARIBAY RÍO MISISIPI, RÍO LERMA RÍO CHURUBUSCO COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO PERITAS Y CALLE JESÚS GARIBAY, CALLE RÍO NILO CALLE RÍO PERITAS JESUS G	-99.06292884	19.32642851
1778	DIF200401826171	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EMILIO CARRANZA COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, 09440 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CALLE ALFAJAYUCAN, EMILIO ZARRANZA ENTRE AVENIDAD PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CA	-99.13454816	19.37150567
1779	DIF200401820391	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CUITLAHUAC RÍO CAHUITZCO MANUEL TALAVERA CHIMALPOPOCA AZTECAS Y AV ALDAMA BARRIO SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y AVENIDA ALDAMA, CALLE JARDÍN DE LAS AZALEAS CALLE	-99.0717845	19.30159139
1780	DIF200401820409	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AZUCENA Y JACARANDAS COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 3 Y AVENIDA ARBOL, CALLE AZUCENA Y JACARANDAS	-99.06023144	19.31759551
1781	DIF200401820978	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CUAUHTEMOC AVENIDA MIGUEL HIDALGO, ALDAMA, CALLEJÓN ZARAGOZA, LA ESTRELLA, ALLENDE, MORELOS Y SIN NOMBRE COLONIA SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 OTE JAVIER ROJO GÓMEZ Y CALZADA ERMÍ	-99.08859751	19.36060607
1782	DIF200401820979	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO, INGENIERO PASTOR ROUAIX COLONIA LA REGADERA, 09250 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO Y AVENIDA FERNANDO CASTAÑO, PERIFE	-99.06459966	19.35302691
1783	DIF200401820980	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PURÍSIMA Y SIN NOMBRE COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO Y CALLE TORRES QUINTERO, CALLE SAN FELIPE DE JESÚS PURÍSIMA Y SIN NOMBRE	-99.07293049	19.35183256

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1784	DIF200401820981	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSUE ESCOBEDO JOSÉ BARRERA, CALLE 2 ESTEBAN MONROY, CALLE 1 EUSEBIO GARCÍA, CALLE 3 EUSEBIO GARCÍA, CALLE 1 JUSTINO GARCÍA, AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZT	-99.06325061	19.36238617
1785	DIF200401820983	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE G. TORRES QUINTERO GAVILÁN EL GAVILÁN SIN NOMBRE COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION QUETZAL Y CALLE TORRES QUINTERO, G. QUINTERO GAVILÁN EL GAVILÁN SIN NOMBRE	-99.07464527	19.35842825
1786	DIF200401820984	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 5 ORIENTE AVENIDA ROJO GÓMEZ GAMA GAVILÁNG. TORRES QUINTERO SIN NOMBRE Y AVENIDA GAVILÁN COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL RAÚL HERRERA Y CALLE RAFAEL GARCÍA MORENO, A	-99.08127381	19.36237233
1787	DIF200401820985	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 3 ALEJO RICO CALLE 1 ÁNGEL PÉREZ, CALLE 1 SEBASTIÁN VARELA, AVENIDA ANTONIO DÍAZ GAMA Y SOTO, CALLE 1 JESÚS RODRÍGUEZ, CALLE 2 JESÚS RODRÍGUEZ UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.05956009	19.35894504
1788	DIF200401820988	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SEGUNDO FRANCISCO JAVIER MINA Y SEGUNDA VICENTE GUERRERO COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA Y CALLE VICENTE GUERRERO, EJE VIAL 8 SUR	-99.08147249	19.35529793
1789	DIF200401820995	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	SEGUNDO FRANCISCO JAVIE CALLE SUR 27 COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MICHOACÁN Y CALLE GABRIELA MISTRAL, SUR 27 COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, CÓDIGO POSTAL 09310, IZTAPALAPA, CI	-99.06887977	19.36759344
1790	DIF200401820997	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MOCTEZUMA TERCERA DE MOCTEZUMA QUINTA DE MOCTEZUMA, CANAL G. TORRES QUINTERO, 4TA CERRADA DE MOCTEZUMA, DE LAS FLORES, CERRADA DE GAVILANES Y SIN NOMBRE COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.08040154	19.35749683
1791	DIF200401820998	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LA ESTRELLA COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE SAN PABLO CALLE A ESTRELLA	-99.09097033	19.35737361
1792	DIF200401822238	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE MELCHOR OCAMPO COLONIA CALYEQUITA, 16750 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALVARIO Y , LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN PLUVIAL SE ENCUENTRAN EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO ESQUINA CON CALLE CALVARIO EN LA COL	-99.01000846	19.25121024
1793	DIF200401822239	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALISON CERRADA ACTOPAN, OTZOLOAPAN, TLÁLOC, CITLALI, PRIMERA, SASATRAS COLONIA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, 09698 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE BRECHA PAROTAS Y AVENIDA MÉXICO, EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES CA	-99.00447295	19.34770078
1794	DIF200401822242	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VERACRUZ MELCHOR OCAMPO, ZARAGOZA, ZAPATA, MONTES DE OCA, FRANCISCO I MADERO COLONIA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, 09698 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SASATRA Y CALLE LEONA VICARIO, CALLE PAROTAS CALL	-99.00420259	19.34389134
1795	DIF200401822246	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LEONA VICARIO GUADALUPANA, CALLE 4, LÁZARO CÁRDENAS, PORTAL, PLATEROS, CERRADA CORRALEJO, AV CANUTILLO, LA LOMA, OAXACA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS HANK GO	-99.00380295	19.33907015
1796	DIF200401822247	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CLAVELINA OAXACA VIOLETA COHUATL, CALI, CERRADA MAYO, CERRADA IZCALI, EUCALIPTO, 30 DE MAYO, 10 DE MAYO, 19 DE OCTUBRE, CAMPESINOS, ESTUDIANTES, ZINC, DAMASQUINA COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉ	-98.99913381	19.34728628
1797	DIF200401822248	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GARDENIA OAXACA, PROLONGACIÓN BARRANCA, ARÁNDANO, LERMA, NOPALERA, VALLE DE GUADALUPE, MIRADOR, BARRANCA, GRANEROS COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MAÍZ Y AVENIDA MÉXICO, CALLE	-98.99946636	19.33693861
1798	DIF200401822251	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MERCURIO SOLAR, AUSTRAL, LUNA, MARTE, OSA MENOR, CELESTE, LAS MINAS COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS HANK GONZÁLEZ Y CALLE OCOTE, CALLE ECLIPSE CALLE MERCURIO	-99.00804606	19.33871687
1799	DIF200401822254	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EXPLORADORES DE ZARAGOZA Y CALLE IGNACIO LOPEZ TARSO, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN AVENIDA REPÚBLICA FEDER	-99.02584762	19.36301576
1800	DIF200401822684	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ERNESTO AGUIRRE COLORADO FRANCISCO CESAR M. CUTBERTO AROCHE COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUGENIO AVIÑA Y CALLE ZACANI, CALZADA IGNACIO ZARAGOZA CALLE ERNES	-99.02454259	19.38218852
1801	DIF200401822689	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LAUREANO ESTUDILLO FERNANDO ARRUTI COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EUGENIO AVIÑA Y CALLE TEXCOCO, CALZADA IGNACIO ZARAGOZA CALLE LAUREANO ESTUDILLO FERNANDO A	-99.0198307	19.38001797

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1802	DIF200401822692	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TLÁHUAC COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CÁRTAGO Y CALLE TRACIA, CALLE CRUZADO AVENIDA TLÁHUAC ENTRE CALLE CÁRTAGO Y CALLE TRACIA, CALLE CRUZADO, COLONIA LOMAS ESTRELLA	-99.09440823	19.3205557
1803	DIF200401822695	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA VILLA GONZÁLEZ COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA DE CANES Y CALLE VILLA GENERAL DE ROCA, CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS AVENIDA VILLA GONZÁLEZ	-99.03677329	19.3248139
1804	DIF200401822696	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ELISA ACUÑA Y ROSSETY FRANCISCO CESAR MANUEL P. ROMERO GILBERTO ALVAREZ TORRES TIRSO HERNANDEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAUREANO ESTUDILLO Y CALLE PAULI	-99.01537022	19.37725142
1805	DIF200401822699	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS FRANCISCO CESAR MORALES EUGENIO AGUIRRE BENAVIDEZ GRACIANO SÁNCHEZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA NORTE, 09140 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PAULINA MARTÍNEZ Y CALLE CEDROS, AVENI	-99.01148042	19.3740962
1806	DIF200401822701	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	BOULEVARD CAPRI SEGUNDA CERRADA LESBOS, CUARTA CERRADA BOULEVARD CAPRI, CIRCUITO BAHAMAS COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LOS VIVEROS Y AVENIDA TLÁHUAC, CIRCUITO BAHAMAS BOULEVAR	-99.09402722	19.32603782
1807	DIF200401822704	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA MANUEL CAÑAS CALLE 15 DE SEPTIEMBRE COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MANUEL CAÑAS Y CALLE URSULO GALVÁN, AVENIDA INSURGENTES AVENIDA MANUEL CAÑAS CALLE 15 DE SEPT	-99.04488821	19.33391586
1808	DIF200401822705	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLETANO ANDRADE INDEPENDENCIA GABRIEL TEPOPA COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, 09510 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EVERARDO GONZÁLEZ Y CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE FRANCISCO I. MADERO CALLE CALLETANO	-99.00898558	19.36453352
1809	DIF200401823325	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUPERMANZANA 2 Y AVENIDA CONSTITUCION DE APATZINGAN UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, 09220 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA UNIVERSIDAD Y AVENIDA GENERAL ANTONIO LEÓN LOYOLA, PER	-99.05426981	19.38605036
1810	DIF200401823759	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	PROLONGACION AQUILES SERDAN BARRIO SAN ANDRÉS, 13099 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE D Y CALLE CALENDULA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE D Y CALLE CALENDULA	-99.00286886	19.26459948
1811	DIF200401824198	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LUIS QUINTAR ADOLFO RUÍZ CORTINAS, LÁZARO CÁRDENAS, FRANCISCO CUEVAS, GUSTAVO DÍAZ ORDAS, JESÚS GARAY, JOSÉ BOCANEGRA, MIGUEL ALEMÁN COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENID	-99.05971219	19.33041224
1812	DIF200401824208	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALAMO SAUCE, MIGUEL HIDALGO, AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, TERCERA CERRADA FRESNO, QUINTA CERRADA FRESNO, PINO, CEDRO, LIMÓN, DURAZNO, MANZANA, DEL ÁRBOL COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.05605024	19.32380969
1813	DIF200401824212	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUAN MORENO HERNÁNDEZ LEO SAM FRANCISCO CUEVAS, JUAN BAUTISTA, ARROYO GRANDE COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE JESÚS GARIBAY, CALLE ARROYO	-99.05809942	19.32956092
1814	DIF200401824220	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA CALLE TETLALPA CALLE LIMA CALLE TÍZOC CALLE ÁIDA CALLE FLOR DE CAPOMO CALLE MAÍZ COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE	-99.01499794	19.35095856
1815	DIF200401825440	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TTE. JAVIER MARTINEZ VALLE COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALFONSO TORO Y CALLE SUBTTE. MARIO FERNANDO LÓPEZ PORTILLO, TTE. JAVIER MARTINEZ VALLE ENTRE CALLE ALFONSO TORO	-99.1104322	19.36659821
1816	DIF200401826196	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 166 AMPLIACION SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 69 Y CALLE SUR 73, ORIENTE 166 ENTRE SUR 69 SUR 73, COLONIA AMPLIACIÓN SINATEL, CÓDIGO POSTAL 09470, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉ	-99.13546669	19.36508157
1817	DIF200401826203	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y AVENIDA INSURGENTES, AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY	-99.05794648	19.34137762
1818	DIF200401826206	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PÍPIA COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN MERCEDES, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y CALLE JUAN DE LA BARRERA, CALLE PÍPIA ENTRE AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES Y C	-98.99516387	19.34905808
1819	DIF200401826212	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SINATEL AMPLIACION SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 73 Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, AVENIDA SINATEL ENTRE SUR 73 AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, COLONIA AMPLIACIÓN SINATEL, CÓDIGO POSTAL 094	-99.13050066	19.36473847

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1820	DIF200401820416	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PROGRESO CAMINO A SANTA CRUZ Y TEXCALES UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REFORMA Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, CALLE PROGRESO CAMINO A SANTA CRUZ Y TEXCALE	-99.06736478	19.32329616
1821	DIF200401820417	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO REFORMA SALVADOR NOVO ZACATLAN GERANIO HACIENDA PORFIRIO DÍAZ TLPATONGO GORRION RETABLO SAN JUAN CDA SANTA CRUZ VIOLETA HORTENSIA SANTA CRUZ AV 1 AV DE LAS TORRES AV DEL ARBOL Y AV INDEPENDENCIA PUEBLO SAN	-99.06816951	19.31549152
1822	DIF200401820437	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO MICHIGAN RÍO LENA RÍO RHIN RÍO FRÍO RÍO GANGES RÍO TURBIO JARDÍN DE LOS TULIPANES Y AV EMILIANO ZAPATA COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO FUERTE Y AVENIDA IGNAC	-99.07645054	19.29489921
1823	DIF200401821001	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALBORADA SIN NOMBRE COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y CALLE G TORRES QUINTERO, CALLE GENERAL RAUL HERRERA CALLE ALBORADA Y SIN NOMBRE	-99.07686649	19.359698
1824	DIF200401821004	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 21 COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALBARRADA Y CALLE LA PURÍSIMA, CALLE SUR 21 COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN CÓDIGO POSTAL	-99.07025773	19.3592912
1825	DIF200401821007	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	09310, IZTAPALAPA, CIUDA CALLE SAN PEDRO VICENTE GUERRERO, AVENIDA MICHOCACÁN COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA CANAL DEL MORAL Y CALLE G TORRES QUINTERO, CALLE SAN PEDRO VICENTE GUERRERO, AVENIDA	-99.08093579	19.3645782
1826	DIF200401821011	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA JALISCO CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, GUADALUPE VICTORIA, HIDALGO, ROSARIO CASTELLANOS, JUAN ALDAMA COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE GABRIELA	-99.0717335	19.3694781
1827	DIF200401821014	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 12 DE JULIO DE 1859 23 DE JULIO DE 1859, 31 DE JULIO DE 1859. COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA DE CASA BLANCA Y CALLE 31 DE JULIO DE 1859, EJE VIAL	-99.07534563	19.37804422
1828	DIF200401821015	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	5 OR CALLE 11 DE AGOSTO DE 1859 22 DE DICIEMBRE DE 1860 25 DE FEBRERO DE 1861, GUERRA DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 31 DE JULIO DE 1861 Y CALLE 25 DE FEBRERO	-99.06968427	19.37830585
1829	DIF200401821019	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DEL MORAL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1873 3 DE JUNIO DE 1861, 24 DE MARZO DE 1867, 15 DE JUNIO DE 1861 COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861 Y	-99.06369424	19.37892039
1830	DIF200401821020	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE SILAO CALLE GUERRA DE REFORMA AVENIDA CANAL DEL MORAL, 22 DE DICIEMBRE DE 1860 COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JON 31 DE JULIO DE 1859 Y CALLE PUENTE	-99.06952936	19.37426334
1831	DIF200401821022	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861 22 DE DICIEMBRE DE 1860, 10 DE AGOSTO DE 1860, 24 DE ABRIL DE 1860, 11 DE AGOSTO DE 1859, BATALLA DE CASA BLANCA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.06902429	19.38236956
1832	DIF200401822255	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CHIMALPOPOCA LA JOYA CANTERAS DEL PEÑÓN Y LÁZARO CÁRDENAS COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EXPLORADORES EJÉRCITO DE ORIENTE Y CALLE CANTERAS DEL PEÑÓN, CALLE INGENIEROS TOPÓGRAF	-99.02880433	19.3741032
1833	DIF200401822259	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REYNA XÓCHITL COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUANA DE ARCO Y CALLE CORONADO, CALLE REYNA XÓCHITL	-99.02972866	19.37775899
1834	DIF200401823333	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRAÑA Y CALLE GUACEPIL, CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS ENTRE CALLE PIRAÑA Y CALLE GUACEPIL	-99.06343665	19.29116508
1835	DIF200401823339	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	COLONIA EL MOLINO TEZONC CALLE FERNANDO LIZARDI COLONIA COLONIAL IZTAPALAPA, 09270 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAFAEL MARTÍNEZ Y CALLE GERZAYN UGARTE, CALLE FERNANDO LIZARDI ENTRE CALLE RAFAEL MARTÍNEZ Y CALLE GERZAYN UGARTE C	-99.05632822	19.35010006
1836	DIF200401823340	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 6 SUR LUIS MÉNDEZ CALLE 2 JACINTO HUITRÓN CALLE 3 NARCISO VALDEZ CALLE 2 NARCISO VALDEZ AVENIDA DÍAZ SOTO Y GAMA UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA D	-99.05527413	19.36045083
1837	DIF200401823346	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSUE ESCOBEDO CALLE 1 LUIS RODRÍGUEZ CALLE JOSÉ BECERRA CALLE 3 EUSEBIO GARCÍA UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSUÉ ESCOBEDO Y EJE VIAL	-99.06318275	19.36210001
1838	DIF200401823347	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	6 SUR LUIS MÉ CALLE CARLOS DUPLAN MALDONADO COLONIA COLONIAL IZTAPALAPA, 09270 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANTONIO GUTIERREZ Y , CARLOS DUPLAN MALDONADO ANTONIO GUTIERREZ, COLONIAL IZTAPALAPA FRACC, ALCALDIA IZTAPAL	-99.05416513	19.34634032

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1839	DIF200401823348	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 4 PONIENTECALLE 10, CALLE 7, 3 PONIENTE COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA Y AVENIDA MICHOCÁN, AVENIDA 6 PONIENTE 4 PONIENTECALLE 10 CALL	-99.05069571	19.37150739
1840	DIF200401823353	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESTRELLA COLONIA PARQUE NACIONAL CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y BRECHA MONZÓN, CALLE ESTRELLA ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y BRECHA MONZÓN COLONIA PARQUE NACIONAL CE	-99.08160613	19.32023721
1841	DIF200401824221	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PUEBLA AV DEL ROSAL, NUEVO LEÓN, ZACATEPEC, XONTALPA, CHIHUAHUA COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE QUINTANA ROO, CALLE AZUCENA CALLE P	-98.96848131	19.32839659
1842	DIF200401824222	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ CERRADA MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y CALLE SANTA CRUZ, CALLE RÍO NAZAS CALLE GUSTAVO DÍAZ ORD	-99.06229243	19.33052463
1843	DIF200401824227	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO USUMACINTA RÍO PÁNUCO RÍO COATZACOALCOS, ANASTASIO BUSTAMANTES COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE Y AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, AVENIDA CANAL DE GARAY	-99.06368698	19.33170016
1844	DIF200401824229	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUILLERMO PRIETO CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CALLE CHICOLAPAN CALLE EMILIANO ZAPATA CERRADA JUÁREZ COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1RA. AMPLIACIÓN, 09608 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 6 SUR	-99.00890374	19.35344886
1845	DIF200401824235	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ÁLAMOS CALLE 1, JACARANDAS COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS TORRES Y CAMINO REAL, AVENIDA DEL ROSAL CALLE ÁLAMOS. CALLE 1, JACARANDAS	-98.97302468	19.3283212
1846	DIF200401824238	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RIO COLORADO COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JESUS GARIBAY Y CALLE LIC. BRAULIO MALDONADO, CALLE RÍO CHURUBUSCO CALLE RIO COLORADO	-99.06153958	19.32523194
1847	DIF200401826217	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL COLONIA LA ERA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y AVENIDA INSURGENTES, AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL ENTRE CALZADA DEL VERGEL Y AVENID	-99.05594147	19.33681812
1848	DIF200401826219	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL GAMIO COLONIA SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 75A Y AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, MANUEL GAMIO ENTRE SUR 75A AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, COLONIA SINATEL, CÓDIGO POSTAL 09470, IZTAPALA	-99.13138339	19.36089245
1849	DIF200401826224	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 15 DE SEPTIEMBRE CALLE JUAN DE LA BARRERA COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE PÍPILA, CALLE 15 DE SEPTIEMBRE CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE	-98.99622857	19.35152388
1850	DIF200401826232	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 5 DE MAYO COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL Y AVENIDA 5 DE MAYO, CALLE 5 DE MAYO	-99.05943102	19.34157095
1851	DIF200401820450	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARGARITA AGULLON CATARINA C DE GONZÁLEZ GENERAL FELIPE ÁNGELES QUERETARO CALLE 17 AV ALVARO OBREGON GOBERNADOR SANTILLAN RAU RANGEL CALLE 11 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE	-99.07974232	19.30879126
1852	DIF200401820451	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JARDÍN DE LAS AMAPOLAS COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO ALDAMA Y AVENIDA CUAUHTEMOC, CALLE JARDÍN DE LAS AMAPOLAS	-99.07077351	19.29714665
1853	DIF200401821025	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CIRCUITO RÍO COLORADO CIRCUITO RÍO TAMAZULA, CIRCUITO RÍO SAN PEDRO, CIRCUITO RÍO FUERTE, AVENIDA RÍO MAYO FRACCIONAMIENTO REAL DEL MORAL, 09010 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO MAYO Y CALLE ORIENTE 217,	-99.08184797	19.38986973
1854	DIF200401822861	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	BOULEVARD MINA DE PLATA AVENIDA PRIMAVERA, NISPERAS, GRANADA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS PALMAS Y CALLE ALHELÍ, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BOULEVARD MINA DE PLATA AVENIDA PRI	-99.01710398	19.34450864
1855	DIF200401822863	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 6 SUR COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA OCTAVIO SENTIES CALLE TECALTITLA Y CALLE CAMINO A SANTIAGO, CALLE ELISA CALLE PRIMAVERA Y CALLE TRIGO CALL	-99.0151148	19.3496993
1856	DIF200401822864	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PORFIRIO DÍAZ ÁRBOL, HORTENSIA, FLOR DEL RÍO, CAMINO A SANTA CRUZ COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CAMINO A SANTA CRUZ Y CALLE ZACATLÁN, CALLE GORRIONES CALLE PROLONGACIÓN	-99.06769744	19.31593701
1857	DIF200401822876	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AVENIDA REFORMA CAMINO A SANTA CRUZ, VISTA HERMOSA, DE LAS FLORES COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, 09790 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y AVENIDA CANAL DE GARAY, CALLE RÍO NILO CALLE AVENIDA	-99.06856573	19.31050306

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1858	DIF200401822878	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TRIGO AVENIDA PRIMAVERA COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE AMAPOLA, CALLE FRIJOL CALLE TRIGO AVENIDA PRIMAVERA	-99.016481	19.34878983
1859	DIF200401822882	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARAVILLAS CALLE TELOYUCAN, CAMINO A SANTIAGO COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1RA. AMPLIACIÓN, 09608 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y EJE VIAL 6 SUR, AVENIDA OCTAVIO S	-99.00886307	19.35289607
1860	DIF200401823356	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 41 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , CALLE 41 COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO U HAB I, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.04143932	19.34608179
1861	DIF200401823362	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 2 LEONARDO HERNÁNDEZ CALLE 1 CELESTINO GASCA CALLE 3 FRANCISCO MENA CALLE 1 DIMAS ESTRADA UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LUIS MÉNDEZ Y AVENID	-99.05128001	19.36006083
1862	DIF200401823363	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 4 AVENIDA 5 Y AVENIDA 6 COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RAFAEL GUTIERREZ MORENO Y AVENIDA 8, EJE VIAL 6 SUR LUIS MÉNDEZ AVENIDA 4 AVENIDA 5, AVENIDA 6 ENTRE AVENIDA RAFAEL	-99.04853906	19.3667954
1863	DIF200401823366	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EL GAVILAN COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN RAFAEL ATLIXCO Y CALLE TORRES QUINTERO, CALLE EL GAVILAN ENTRE AVENIDA SAN RAFAEL ATLIXCO Y CALLE TORRES QUINTERO COLONIA SAN	-99.07568398	19.3588513
1864	DIF200401823374	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 CASIMIRO DEL VALLE CALLE 2 AURELIO MENESES CALLE 1 AURELIO MENESES CALLE 1 FRANCISCO RIVERA UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COMBATE DE CELAYA Y AVENI	-99.05133336	19.3540782
1865	DIF200401823799	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE ALFREDO CARRASCO COLONIA SANTA CECILIA, 13010 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAMÓN CARDONA Y AVENIDA SONIDO TRECE, SE LOCALIZA ENTRE CALLE RAMÓN CARDONA Y AVENIDA SONIDO TRECE	-99.00753188	19.27947821
1866	DIF200401824252	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ARROYO FRÍO ALCANFOR GARAY PALMILLAS CDA SAUCES, JOSE MARIA MORELOS COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARROYO FRIO Y CALLE JESUS GARIBAY, CALLE ARROYO SECO CALLE	-99.0595565	19.32557986
1867	DIF200401824254	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA AGUSTÍN MELGAR 1ER RETORNO CORONA DEL REAL CALLE REAL DEL MONTE CALLE NIÑOS HÉROES CALLE PIPILA COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE POPOCATÉPETL, C	-98.99680027	19.35678282
1868	DIF200401824258	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAGNOLIA ALHELÍ, JAMAICA, GAVILLEROS, GERANIO, PINO COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LEONA VICARIO Y AVENIDA DE LAS TORRES, PROLONGACION VIOLETA CALLE MAGNOLIA	-98.9769637	19.330397
1869	DIF200401824267	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JAZMIN AZUCENA GIGANTE ROBLE, LAZARO CARDENAS, JOSE LOPEZ PORTILLO, DEL ARBOL, LAZARO CARDENAS COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE LICENCIAD	-99.05459459	19.32620056
1870	DIF200401826241	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA TERCERA AGUSTÍN MELGAR CALLE FELIPE ÁNGELES Y CALLE 15 DE SEPTIEMBRE COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CERRADA TERCERA AGU	-98.99547375	19.35575783
1871	DIF200401826244	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL GAMIO COLONIA SINATEL, 09470 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 69 Y CALLE SUR 75A, MANUEL GAMIO ENTRE SUR 69 SUR 75A COLONIA SINATEL, CÓDIGO POSTAL 09470, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.	-99.13540853	19.36124052
1872	DIF200401826250	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 5 DE MAYO COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TERRAPLÉN FERROCARRIL SAN RAFAEL Y AVENIDA 5 DE MAYO, AVENIDA CENTAURO DEL NORTE CALLE 5 DE MAYO CALLE ORIENTE 182 SUR 69 COLONIA EL PRADO, 09480 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO ORIENTE 182 SUR 69, ENTRE AVENIDA PRESI	-99.13766528	19.35806971
1874	DIF200401820460	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO MISISIPI RÍO TUXPAN JARDÍN DE LAS AZALEAS RÍO NILO RÍO SOTO LA MARINA RÍO ELBA JARDÍN HORTENSIAS RÍO RHIN JARDÍN CLAVELES JARDÍN DE LAS BUNGAMBILIAS JARDÍN DE LAS AZUCENAS JARDÍN ALHELIES JARDÍN DE LOS ALCATRACES COLONIA	-99.07455977	19.29861368
1875	DIF200401820465	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NOCHEBUENA AMAPOLA PROL SAN ISIDRO GLADIOLA JACARANDAS AV DEL ARBOL SAN ISIDRO FLOR DE LIRIO AV 4 AZUCENA JAZMÍN ALHELÍ HUAQUECHULA AZUMBILLA Y ATZOMPA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉX	-99.05263372	19.3161446
1876	DIF200401820469	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LA MORA MATIAS ROMERO FELIPE ANGELES FRANCISCO ALVAREZ DEL CASTILLO VILLA DEL MAR COLONIA SAN ANTONIO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARQUERIA Y AVENIDA DE LAS TORRES, AVENIDA SUR 21 CALLE LA MO	-99.0731046	19.30878982

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1877	DIF200401820474	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSE LUGO G DURAZNO AND 5 DE MAYO EL MOLINO TABACHINES CAMELINAS MARGARITA AND UNO ALHELI NUBE Y DERECHOS DEMOCRÁTICOS COLONIA LA PLANTA, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y PR	-99.06398251	19.29433736
1878	DIF200401822886	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO VILLA VADA MOLINO DE GARDENIA MOLINO DE ROSAS, MOLINO DE TULIPAN, MOLINO DE MAGNOLIA RINCONADA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MOYOCOYANI Y CALLE PIRAÑA, CALLE MACAHUI	-99.06904374	19.28748864
1879	DIF200401822888	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MANUEL JOSÉ OTHÓN FELIPE VILLANUEVA, AMADO NERVO, AVENIDA PALMITAS COLONIA CITLALLI, 09660 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DE LAS ROCAS Y CALLE REFORMA MUNICIPAL, CALLE CONSTITUCIÓN CALLE MANUEL JOSÉ	-99.02467088	19.34089405
1880	DIF200401822894	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TETLALPA COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRIMAVERA Y CALLE ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA, AVENIDA OCTAVIO SENTIES CALLE ROSA DE PRIMAVERA ROSA CDA DE E	-99.01281232	19.34795673
1881	DIF200401822900	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AYACAHUITE COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE OCOTE Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS CALLE AYACAHUITE ENTRE CALLE OCOTE Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, CALLE D	-99.06722921	19.29674426
1882	DIF200401822901	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 AVENIDA PRIMAVERA, AVENIDA DE LAS PEÑAS, JACARANDAS, LEONA VICARIA, JOSEFA ORTÍZ DE DOMINGUEZ COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARLOS HANK GONZÁLEZ Y CALLE 3, CALLE OCOTE CALLE 1	-99.01185128	19.34261218
1883	DIF200401823380	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLONES ROJOS Y CALLE 4. JESÚS RODRÍGUEZ, AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL C. 1 JOSE MARIA RODRIG	-99.06138131	19.35415968
1884	DIF200401823383	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1 ALBERTO HERNÁNDEZ CALLE 2 ALBERTO HERNÁNDEZ CALLE 2 C. MANCILLA CALLE 1 TORBIO RODRÍGUEZ CALLE 13 M. LECHUGA CALLE 1 J. MANUEL FLORES UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.05612664	19.35507498
1885	DIF200401823384	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FELIPE ANGELES COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN AMPLIACIÓN, 09500 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y , FELIPE ANGELES MIGUEL HIDALGO, COL. SANTA MARIA AZTAHUACAN EJ II, ALCALDIA IZTAPALAP	-99.0369638	19.35192318
1886	DIF200401823392	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA DÍAZ SOTO Y GAMA CALLE 2 SEBASTIÁN VARELA CALLE 1 SEBASTIÁN VARELA CALLE 2 GUADALUPE MAGAÑA AVENIDA BATALLONES ROJOS CALLE 1 JESÚS RODRÍGUEZ UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD	-99.05946916	19.35840752
1887	DIF200401823396	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 63 UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 71 Y , CALLE 63 CALLE 71, COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO U HAB II, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.04679989	19.35095292
1888	DIF200401824275	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ANDRÉS QUINTANA ROO CALLE POPOCATÉPETL CALLE PARICUTÍN CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHABACANO Y CALLE GÓMEZ FARIÁS, CALLE LÁZARO CÁRDENAS CALLE	-98.99523315	19.35215809
1889	DIF200401824278	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CLAVEL SATURNO COLONIA AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA, 09638 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIGO TOVAR Y AVENIDA LAS TORRES, CALLE JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CALLE CLAVEL Y SATURNO	-98.97824801	19.33716431
1890	DIF200401824280	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES IZTACCIHUATL JOSE JURADO COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VICENTE DÁVILA Y AVENIDA PUENTE RAMIREZ, CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES IZTACCIHUATL JOSE JU	-99.06908697	19.33757725
1891	DIF200401824286	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA MIGUEL HIDALGO CERRADA JOSÉ MARÍA MORELOS CALLE GÓMEZ FARIÁS CALLE BANDERA CALLE MONERA CERRADA DE JEREZ RINCONADA SAN IGNACIO COLONIA LOMAS DE ZARAGOZA, 09620 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SAN IGNA	-98.99861839	19.35226692
1892	DIF200401824292	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ESPACIAL COSMOS, PLANETA, AVENIDA CANADÁ, AVENIDA CANUTILLO, AVENIDA CAÑAMO, JICARA, TEMAZCAL, ARZÓN, MIRASOL, MARIANO ROMO, DEL ROSAL, AVENIDA VALLE DE MÉXICO, GRANEROS, ZAPOTE COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, 09640 IZTAPALAPA	-99.00268317	19.33495401
1893	DIF200401824293	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSE ANTINIO VELENZUELA RAFAEL SIERRA J MANUEL MANZO, COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PUENTE RAMIREZ Y CALLE MANUEL NEGRETE MARCOS, CAMINO VIEJO REAL DE SAN FRANCISCO C	-99.0696181	19.34105089
1894	DIF200401826271	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HIDALGO COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC, 09600 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, AVENIDA HIDALGO ENTRE AVENIDA EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALL	-99.00500557	19.35514007
1895	DIF200401826273	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE TERRAPLEN SAN RAFAEL COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TERRAPLEN FERROCARRIL SAN RAFAEL Y EJE VIAL 8 SUR, CALLE TERRAPLEN SAN RAFAEL	-99.05778574	19.34109223



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1896	DIF200401820482	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SAN ANTONIO PRIV SAN ANTONIO PABLO TALAVERA PROL ALVARO OBREGÓN FELIPE ÁNGELES FRANCISCO ÁLVAREZ DEL CASTILLO AGUSTIN MELGAR NEZAHUALCOYOTL IZTAZZIHUATL RÍO REAL DEL ORO RÍO ESCONDIDO RÍO YAQUI RÍO DUERO 1RA PAPAALOAPAN Y ADO	-99.07497311	19.30457977
1897	DIF200401820487	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MIGUEL ANGEL Y DIEGO RIVERA COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y CALLE MOYOCOYANI, CALLE VADA CALLE ACAHUATL ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y CALLE MOYOCOYANI CALLE VAD	-99.07078889	19.28913817
1898	DIF200401820496	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 7 CALLE 10 CALLE 12 CALLE 13 Y CALLE 23 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 22 Y AVENIDA DE LAS TORRES, AVENIDA CANAL DE CHALCO CALLE 7 CALLE 10 CALLE 12 CALLE 13 Y CALLE	-99.08427723	19.30306104
1899	DIF200401820498	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PIÑUELA IGNACIO ALDAMA FINISACHI COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y CALLE PIÑUELAS, AVENIDA IGNACIO ALDAMA CALLES PIÑUELA IGNACIO ALDAMA FINISACHI	-99.07173559	19.2934694
1900	DIF200401821261	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA YUCATÁN TABASCO OAXACA,ZACATECAS, COLONIA SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLA, 09520 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE MERIDA, CALLE FELIPE NERI AVENIDA YUCATÁN TABASCO OAXACA,ZACATECAS,	-99.0125485	19.36215649
1901	DIF200401821263	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ROSARIO CASTELLANOS Y AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS, EJE VIAL EJE 5 SUR PROLONGACIÓN MARCE	-99.04996094	19.37301794
1902	DIF200401821264	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CAZADORES DE MORELIA MORELIA Y AVENIDA BATALLÓN LIGERO DE TOLUCA COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REMIGIO BALLARTA Y CALLE BRIGADA LA MADRID, ANDADOR BRIGADA LA MADRI	-99.03549484	19.38081036
1903	DIF200401822336	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE BATALLA DE OJITOS IZCOATL BATALLA CALVILLO BATALLA CASTILLO BATALLA SANTA ROSA ANAHUAC QUETZAL Y CUITLÁHUAC COLONIA EL PARAÍSO, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JUANA DE ARCO Y CALLE FRANCISO	-99.0335615	19.37420539
1904	DIF200401822916	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DAMIANA Y CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS, CALLE PIÑUELAS AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE DAMIANA Y CALLE DERECHOS DEMOCR	-99.06859136	19.29248061
1905	DIF200401822921	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE POLOTITLÁN CALIMAY NAUCALPAN, TONATICO, ALDAMA, CERRADA ALDAMA, ACAMBAY, OTZOLOAPAN, CERRADA PARATOS, CERRADA AYALA, CERRADA DE GRANADA, PAROTAS, DURANGO, CALLE DE FRAMBOYANES, CALLE 7, CALLE GARDENIAS, YURIRIA, BENITO JUÁRE	-99.00891494	19.34880127
1906	DIF200401822924	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA POLÍTICA MILTENCO, REFORMA POLÍTICA, REFORMA COMUNICATIVA, REFORMA INSTITUCIONAL COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA INSURGENTES Y CALLE MRLCHOR OCAMPO, AVENIDA JUS	-99.03385565	19.33876296
1907	DIF200401822925	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ACAHUATL COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA CANAL DE CHALCO, CALLE ACAHUATL ENTRE CALLE IGNACIO ALLENDE Y AVENIDA CANAL DE CHALCO, EL MOLINO TEZ	-99.07323406	19.29066321
1908	DIF200401822929	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PAROTAS COLONIA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, 09698 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LAS TORRES Y CALLE CUAUHTEMOC, AVENIDA PAROTAS	-99.0042454	19.34731429
1909	DIF200401822930	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MUICLE ALDAMA, IGNACIO ALDAMA, GALAMBO COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y CALLE GUACEPIL, CALLE DIVISIÓN DEL NORTE CALLE MUICLE ALDAMA, IGNACIO ALDAMA, GA	-99.06841665	19.2907972
1910	DIF200401823406	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAN DE AYALA COLONIA EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, 09578 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE Y , PLAN DE AYALA COL. FUERTE DE LORETO LA ANTENA U HAB, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.02921579	19.3659582
1911	DIF200401823418	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 6 COLONIA EJÉRCITO DE AGUA PRIETA, 09578 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA FUERTE DE LORETO Y , CALLE 6 FUERTE DE LORETO, COL. FUERTE DE LORETO LA ANTENA U HAB, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.	-99.02651896	19.36366035
1912	DIF200401824312	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JAZMIN TORVISCO TARAIS DEL ROSAL COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PETUNIA Y CALLE SALSIFI, AVENIDA CANAL DE GARAY CALLE JAZMIN TORVISCO TARAIS DEL ROSAL	-99.06530017	19.3415901
1913	DIF200401824313	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RAMOS MILLÁN CERRADA CHABACANO CALLE MONERA CALLE DAVID ALFREDO SIQUEIROS CALLE REPÚBLICA DEL PERÚ CERRADA FLOR DE DURAZNO CALLE 5 DE MAYO CALLE FRANCISCO FERNÁNDEZ COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN MERCEDES, 09630 IZTAPAL	-98.99371096	19.34713765
1914	DIF200401825537	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA INDEPENDENCIA COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, 09790 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARBOL Y CALLE PORFIRIO DÍAZ, AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE CALLE ARBOL Y CALLE PORFIRIO DÍAZ COLONIA SAN LORENZO TEZON	-99.06902513	19.31255982

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1915	DIF200401825544	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HERMANOS WRIGHT COLONIA 12 DE DICIEMBRE, 09870 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA TLÁHUAC, HERMANOS WRIGHT ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA TLÁHUAC COLONIA 12 DE DICIEMBRE, CÓ	-99.10221023	19.32968415
1916	DIF200401826288	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL FELIPE ÁNGELES COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CENTAURO DEL NORTE Y CALZADA DEL VERGEL, CALLE GENERAL FELIPE ÁNGELES ENTRE AVENIDA CENTAURO DEL NORTE Y CALZAD	-99.05879661	19.33575252
1917	DIF200401826293	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA CUAUHTÉMOC COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC, 09600 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA HIDALGO Y AVENIDA EJE 6 SUR DE LAS TORRES, CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AVENIDA CUAUHTÉMOC ENT	-99.00421755	19.35197555
1918	DIF200401826294	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EX HACIENDA GUADALUPE AVENIDA UNIDAD MODELO ORIENTE 160 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURBUSCO Y , EX HACIENDA GUADALUPE AVENIDA UNIDAD MODELO, ORIENTE 160, ENT	-99.12573933	19.36281254
1919	DIF200401826370	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORIENTE 160 COLONIA UNIDAD MODELO, 09089 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y RETORNO 105, ORIENTE 160 ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO RETORNO 105, COLONIA UNIDAD MODELO, CÓDIGO POSTAL 090	-99.12548253	19.36502921
1920	DIF200401820506	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE GUERRERO TERCERA CERRADA ITURBIDE COLONIA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y CALLE JACOBO WATT, CALLE VICENTE GUERRERO TERCERA CERRADA ITURBIDE	-99.106132	19.3365714
1921	DIF200401820510	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARMEN SERDAN RÍO PAPALOAPAN RÍO BALSAS RÍO ATOYAC RÍO AZUL COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO GANGES Y CALLE RÍO NILO, CALLE RÍO AZUL CALLE CARMEN SERDAN RÍO PAPAL	-99.07861757	19.29912239
1922	DIF200401820512	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC BENITO JUÁREZ ZACAHUITZCO CHIMALPOPOCA AZTACAS TOLTECAS Y JARDÍN DE LAS AZALEAS COLONIA SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JARDÍN AZALEAS Y AVENIDA ACAHUITE Y AV. TLÁHUAC, A	-99.06865384	19.30257802
1923	DIF200401820513	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE IGNACIO ALDAMA ACAHUATL MUICLE Y CDA S/N COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUACEPIL Y CALLE DIVISIÓN DE NORTE, CALLE IGNACIO ALDAMA CALLE IGNACIO ALDAMA ACAHUATL MUICLE Y CDA SN	-99.06838157	19.29049087
1924	DIF200401820518	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO TUXPAN RÍO AZUL RÍO DE JANEIRO RÍO JORDAN Y C COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, 09970 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO GANGES Y AVENIDA CANAL DE CHALCO, CALLE RÍO TUXPAN RÍO AZUL RÍO DE JANEIRO RÍ	-99.08063351	19.29803559
1925	DIF200401820521	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DAMIANA COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y CALLE IGNACIO ALDAMA, CALLE DAMIANA COLONIA EL MOLINO, CP. 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.06859094	19.2924632
1926	DIF200401820523	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE VIOLETA COLONIA EL ROSARIO, 09930 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VIOLETA Y CALLE GARDENIAS, AVENIDA DE LA TURBA AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE VIOLETA	-99.06580776	19.30079094
1927	DIF200401822350	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE OJITOS BATALLA DE ACAPONETA BATALLA DE OCOTLAN BATALLA COLIMA BATALLA DE CELAYA Y AVENIDA GUELATAO COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, 09230 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO T CONTRERAS Y AVENID	-99.03731062	19.37422253
1928	DIF200401822352	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE CHALCO COLONIA EL VERGEL, 09880 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TÉCNICOS Y MANUALES Y CALLE DE ESTACIÓN MIGRATORIA, AVENIDA CANAL DE GARAY UNIDAD HABITACIONAL MILITAR SEDENA COLONIA EL VERG	-99.08737618	19.30948309
1929	DIF200401822364	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CIRCUNVALACIÓN LIBORIO CRESPO INOCENCIO ARREOLA COLIMA QUERÉTARO PEDRO ACEVES JOSE MARIA FACHA Y ZACATECAZ COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DE	-99.02121792	19.36285046
1930	DIF200401822366	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION JOSÉ MARÍA MORELOS CALLE CINE MEXICANO, JACARANDAS, EDITORES, TRAMOYISTAS, PRIMERA TÉCNICOS MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SIRACUSA Y CALLE TÉCNICOS Y MANU	-99.09063704	19.31939925
1931	DIF200401822932	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA LIBERAL REFORMA PESQUERA, JALISCO, PRIMERA 5 DE MAYO COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REFORMA ELECTORAL Y CALLE MANUEL ACUÑA, CALLE 1 DE MAYO CALLE REFORMA LIBERA	-99.02963443	19.33650673
1932	DIF200401822935	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DIAGONAL JARDÍN DE LOS OLIVOS IGNAICO ALDAMA, FINISACHE COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE DIAGONAL PIÑUELAS Y CALLE DERECHOS DEMOCRÁTICOS, AVENIDA CANAL DE CHALCO CALLE DIAGONA	-99.07280994	19.29332852

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1933	DIF200401822936	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PAROTAS COLONIA SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN, 09609 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE LEONA VICARIO QUEBRACHO ABEDUL RAMÓN DIA BAMBÚ PAPIRO PAROTAS COLORINES CIPRESSES ABEJA,	-99.00746655	19.34479528
1934	DIF200401822937	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	IXTAPALUCA, ORO, CALLE GUANABANA CALLE 1, CALLE 2, 2DA CDA PALMAS, MONTE ALBÁN, ESPINOSILLA, MIRASOLILLO, AZAHARES COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGUALA Y AVENIDA DE LAS MINAS, CALLE MANDARINA CALLE GUA	-99.01667937	19.33596318
1935	DIF200401822943	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRADA CONDSOMINIOS 23 44, 25, 21, 20 UNIDAD HABITACIONAL LA ESPERANZA, 09910 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE UNIDAD NACIONAL Y CALLE ACCIÓN SOCIAL, AVENIDA CANAL DE GARAY CALLE CERRADA CONDSOMINIOS 2	-99.07486826	19.31447572
1936	DIF200401822945	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ECLIPSE CERRADA PLANETA AVENIDA CAÑADA, CONTINUACIÓN AMÉRICA, CERRADA JARRITA, CALLE JICARA, CALLE MIRASOL, CERRADA CÁÑAMO, CALLE CHIQUIHUIE, CALLE HUIPIL, CALLE TEMAZCAL, CALLE CARZÓN, CALLE NOCHE BUENA, CALLE TULIPÁN, CER	-99.00355949	19.33478191
1937	DIF200401822947	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ROSAL COCOTAL, CAMINO REAL, TRIGAL, ESTADO DE HIDALGO, SEGUNDA HIDALGO, MORELOS, JARIDNES, TUNAL COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE POZOS Y AVENIDA VILLA FRANQUEZA, CALLE VIOLETA	-99.03444423	19.32920278
1938	DIF200401822955	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA CONDOMINIO 11 COLONIA GUADALUPE, 09897 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE GARAY Y AVENIDA TLAHUAC, CALLE ARQUERÍA CERRADA CONDOMINIO 11	-99.07286506	19.31522426
1939	DIF200401824326	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VENUSTIANO CARRANZA RIO HONDO RIO CHURBUSCO SANTA CRUZ LAS TORRES, RIO MIRAMONTES, SANTA CRUZ, RIO ATOYAC, RIO COLORADO COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO USUMACINTA Y CAL	-99.06561042	19.32823375
1940	DIF200401824332	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VICENTE DÁVILA FELIPE OBREGON FRNACISCO ESCUDERO COLONIA SAN JUAN JOYA, 09839 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y CALLE JOSÉ JOAQUÍN HERRERA, AVENIDA IZTACCIHUATL CALLE VICENTE DÁVILA FEL	-99.06454192	19.3364566
1941	DIF200401825546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HERMANOS WRIGHT COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIO BERLINER Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, HERMANOS WRIGHT ENTRE EMILIO BERLINER 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA FUEGO NUEVO, CÓDIG	-99.10117301	19.3321221
1942	DIF200401825547	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LIBERTAD E INDEPENDENCIA COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, 09790 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y AVENIDA TLAHUAC, CALLE LIBERTAD E INDEPENDENCIA ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y AVENIDA TLAHUAC	-99.06801669	19.30997751
1943	DIF200401825551	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACOBO WATT COLONIA SAN ANTONIO CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEFENSA NACIONAL Y AVENIDA TLÁHUAC, JACOBO WATT ENTRE DEFENSA NACIONAL AVENIDA TLÁHUAC, COLONIA SAN ANTONIO CULHUACÁN,	-99.10951124	19.33502671
1944	DIF200401825553	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO ALDAMA COLONIA SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE SAN ANTONIO, AVENIDA IGNACIO ALDAMA ENTRE AVENIDA TLAHUAC Y CALLE SAN ANTONIO COLONIA SAN LORENZO CP. 099	-99.06932127	19.30674097
1945	DIF200401825554	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACOBO WATT COLONIA SAN SIMÓN CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE ÁGUILA BLANQUINEGRA, JACOBO WATT ENTRE AVENIDA TLÁHUAC ÁGUILA BLANQUINEGRA, COLONIA SAN SIMÓN CULHUACÁ	-99.10611425	19.33395657
1946	DIF200401825557	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACOBO WATT COLONIA SAN SIMÓN CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ÁGUILA BLANQUINEGRA Y CERRADA ENRIQUE J GIFFARO, JACOBO WATT ENTRE ÁGUILA BLANQUINEGRA CERRADA ENRIQUE J GIFFARO, COLONI	-99.10167583	19.33381995
1947	DIF200401825737	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COMBATE DE LEÓN UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LUIZ MÉNDEZ Y AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA, CALLE COMBATE DE LEÓN COLONIA UNIDAD HABITA	-99.06141598	19.3617721
1948	DIF200401825742	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 4 COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 6 SUR LUIS MÉNDEZ Y AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS, AVENIDA 4 ENTRE EJE VIAL 6 SUR LUIS MÉNDEZ AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS, COLONIA RENOV	-99.04929428	19.36375624
1949	DIF200401825747	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 10 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 18 Y CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO, CALLE 10 ENTRE CALLE 18 Y CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CP. 09920 IZTAP	-99.07906775	19.30842227
1950	DIF200401820529	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA PRIMAVERA, VALENTIN GÓMEZ FARÍAS, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, LEONA VICARIO, DEL LLANO, MELCHOR OCAMPO, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, AVENIDA MORELOS, CALZADA IGNACIO ZARAGOZA CO	-99.0292806	19.34858305

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1951	DIF200401820532	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DAMIANA Y ACAHUATL COLONIA EL MOLINO TEZONCO, 09960 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y AVENIDA CANAL DE CHALCO, CALLE IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE ACAHUATL Y AVENIDA CANAL DE CHALCO COLON	-99.07291177	19.29082017
1952	DIF200401820533	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HIDALGO CALLE ARCOÍRIS AVENIDA 5 DE MAYO CALLE RAYO CALLE AMANECER COLONIA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MYO Y AVENIDA MORELOS, CALLE RAYO CALLE HIDALGO CALLE ARCOÍRIS AVENIDA	-99.1020564	19.34019531
1953	DIF200401820534	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONDOMINIO 6 EL REBOSO ARQUERÍA SUR 2 E ING FRANCISCO A DEL CASTILLO COLONIA LA ESPERANZA, 09910 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE ACCIÓN SOCIAL, CALLE ARQUERÍA CALLE CONDOMINIO 6 EL RE	-99.07308622	19.31534652
1954	DIF200401820536	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ OCTAVIO SENTIES EVERARDO GAMIZ DELICIAS DURANGO Y COYUCA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CAMINO A SANTA CRUZ Y AVENIDA TLAHUAC, AVENIDA CANAL DE G	-99.0725769	19.31869255
1955	DIF200401820547	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DOSCALLE CUATRO CALLE SEIS, CALLE OCHO, CALLE DIEZ, CALLE CULTURAS PREHISPÁNICAS COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, 09070 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE 10, EJE	-99.10779928	19.36267524
1956	DIF200401820548	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 41 Y CALLE 31, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA AVENIDA SAMUEL GOMPERS CALLE 39 CALLE 35 CALLE 37 Y CALLE 33	-99.04040589	19.34705508
1957	DIF200401822380	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PRIVADA MALPICA COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AMEZQUITE Y CALLE AMALPICA, CALLE FRANCISCO SARABIA PRIVADA AMALPICA	-99.08863958	19.35447788
1958	DIF200401822381	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR CALLE CAYETANO ANDRADE CALLE FRANCISCO MANRÍQUEZ CALLE PEDRO ACEVES COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE FEDERI	-99.01472344	19.36753563
1959	DIF200401822390	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BRIGADA ÁLVAREZ COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RODRIGO VALDÉZ Y CALLE RAFAEL BALLESTEROS, CALLE BRIGADA ÁLVAREZ	-99.0263565	19.36783776
1960	DIF200401822963	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CHILA LAS MORAS, AVENIDA CUATRO COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PROLONGACIÓN SAN ISIDRO Y AVENIDA ÁRBOL, CALLE BUENA SUERTE CALLE CHILA LAS MORAS, AVENIDA CUATRO	-99.0532713	19.31689769
1961	DIF200401822964	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MIRAFLORES AZUCENA, 2DO RETORNO SAN MIGUEL, AVENIDA SAN MIGUEL COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA POZOS Y AVENIDA DE LAS TORRES, AVENIDA DE LAS MINAS CALLE MIRAFLORES AZUCENA 2	-99.03117576	19.33276554
1962	DIF200401822971	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 3 COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 2 Y CALLE SALVADOR NOVO, CALLE FLOR DE CAMELIA AVENIDA 3 Y AVENIDA 2	-99.06306214	19.3204645
1963	DIF200401822973	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AZUCENA AVENIDA DE LAS MINAS, GERANIO, MORELOS, SANTA MARÍA, CERRO DE ALBUTAL COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTA ROSA Y AVENIDA SAN MIGUEL, CALLE BUENAVISTA CALLE AZUCENA A	-99.02595858	19.32801861
1964	DIF200401823448	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL TELECOMUNICACIONES ANDADOR 2 COLONIA LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO ANILLO PERIFÉRICO Y EJE VIAL 6 SUR LUIS MENDEZ, CALLE PUENTE QUEMADO EJE VIAL TELECOMUNICACIONES	-99.06164744	19.37093409
1965	DIF200401823450	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 27 SUR 23 SUR 27 AVENIDA TELECOMUNICACIONES CALLE 12 COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 Y CALLE 10, CALLE GABRIELA MISTRAL CALLE SUR 27 SUR 23 SUR 27 AVEN	-99.068916	19.36684101
1966	DIF200401823460	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PLAZA RECREO CALLE PLAZA CANTARITOS CALLE PLAZA VIZCAINAS CALLE CISCUITO CALLE PLAZA DE LA PAJA COLONIA DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO, 09020 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO MAYO Y EJE VIAL 5 ORIENTE JA	-99.07871503	19.38564075
1967	DIF200401823461	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENTRAL. ALBARRADA COLONIA ALBARRADA, 09350 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BATALLONES ROJOS Y CALLE UNIVERSIDAD, AVENIDA REVOLUCIÓN SOCIAL CALLE CENTRAL. ALBARRADA	-99.0618366	19.3575759
1968	DIF200401824382	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BENITO JUÁREZ CALLE EMILIANO ZAPATA CALLE VENUSTIANO CARRANZA CALLE 18 DE MARZO PROLONGACIÓN TEMAZCALTIO COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN RANCHITO, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDEN	-98.98203719	19.34586883
1969	DIF200401824390	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA ELISA CERRADA OTOÑO CALLE AÍDA PRIVADA TLAXTONGO CERRADA PRIMAVERA SEGUNDA CERRADA CALLE TETLALPA CALLE EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS CERRADA DE MAGNOLIA CALLE AZUCENA CALLE RETAMA CALLE HERMINIO CHAVARRIA CALLE NEXTLALPAN CE	-99.01306292	19.34760534

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1970	DIF200401824397	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE POLOTITLÁN CALLE NAUCALPAN CERRADA NAUCALPAN CALLE TEMIXCO CALLE TONATICO CALLE CARRIL CALLE ROSALINDA PRIMERA PANÍCULA TACUBA CALLE IXTAPALUCA CALLE GARDENIAS CERRADA PAROTAS CERRADA AYALA CALLE 9	-99.00887762	19.34882517
1971	DIF200401824400	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA AYALA CALLE EL ROS CALLE MARAVILLAS ÁLAMO, CAMINO DE GUANAJUATO, 5 DE FEBRERO COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LIMA Y CALLE REVOLUCIÓN, CALLE FRESNO CALLE MARAVILLAS, ÁLAMO, CAMINO DE GUANAJUATO, 5 DE	-98.99437048	19.33256964
1972	DIF200401825756	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS COLONIA RENOVACIÓN, 09209 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 3 Y EJE VIAL 5 SUR PROLONGACIÓN MARCELINO BUENDÍA, AVENIDA 5 CARLOS L GRACIDAS ENTRE CALLE 3 EJE VIAL 5 SUR	-99.04841465	19.37102042
1973	DIF200401825762	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACIÓ CALLE UNIVERSIDAD UNIDAD HABITACIONAL UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL Y CALLE CENTRAL, CALLE UNIVERSIDAD ENTRE CALLE PRESIDENTE EMILIO PORTES GIL	-99.06313509	19.35504668
1974	DIF200401825763	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 10 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 21 Y CALLE 22, CALLE 10 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 22 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CP. 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.08239639	19.30436441
1975	DIF200401825765	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CINEMATOGRAFISTAS Y CALLE CINE MEXICANO, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE CALLE CINEMATOGRAFISTAS Y CALLE CINE MEX	-99.08841192	19.3178419
1976	DIF200401820554	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HERMINIO CHAVARRIA CALLE PLAN DE SAN LUIS GUADALUPE VICTORIA, VICENTE GUERRERO, NARCISO MENDOZA, 20 DE NOVIEMBRE, FELIPE ÁNGELES, VENUSTIANO CARRANZA AQUILES SERDÁN, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 0	-99.03210072	19.35237918
1977	DIF200401820557	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MOISÉS SAENZ CALLE SUR 67A, CALLE SUR 69A, CALLE SUR 69B COLONIA EL PRADO, 09480 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO INTERIOR AV. RÍO CHURUBUSCO Y CALLE 75A, CIRCUITO INTERIOR AV. RÍO CHURUBUSCO CALLE M	-99.13587896	19.35797703
1978	DIF200401820564	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DIPLOMÁTICOS COLONIA SAN JOSÉ ACULCO, 09410 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RIO CHURUBUSCO EJE 4 ORIENTE Y CIRCUITO INTERIOR AV. RIO CHURUBUSCO, AVENIDA CANAL DE APATLACO CALLE ZOOLOGOS SECRETARIAS R	-99.09916502	19.37836475
1979	DIF200401820565	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 31 CALLE 29 CALLE 25, CALLE 23, CALLE 21, CALLE 19, AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 17 Y CALLE 31, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA CALLE 31	-99.03777815	19.34653587
1980	DIF200401820567	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 12 COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, 09070 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AÑO DE JUÁREZ Y EJE VIAL 3 ORIENTE GEÓGRAFOS, AVENIDA TRANAJADORAS SOCIALES CALLE 12 ENTRE AV. AÑO DE JUÁREZ Y EJE 3 ORIENTE G	-99.10623886	19.37105395
1981	DIF200401820569	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CUAUHTÉMOC BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, FRANCISCO VILLA, AQUILES SERDÁN, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLAN DE AYALA Y AVENIDA SANTA CR	-99.03790794	19.35339434
1982	DIF200401820573	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO CALLE 17, CALLE 15, CALLE 13, CALLE 11, CALLE 9 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 17 Y CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUA	-99.03497154	19.34594707
1983	DIF200401822396	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRIGIA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRIGIA Y CALLE TÉCNICOS Y MANUALES, CALLE CINE MEXICANO CALLE FRIGIA TÉCNICOS Y MANUALES, COLONIA LOMAS ESTRELLA	-99.09125362	19.31627233
1984	DIF200401822401	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JOSÉ PEÓN DEL VALLE CALLE LUIS GARCÍA CALLE SANTIAGO DE LA VEGA CALLE CAYETANO ANDRADE CALLE JOSÉ DEL RÍO AVENIDA REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA SUR, 09530 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO EN	-99.02074676	19.37212635
1985	DIF200401822403	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VIVEROS PASEO DE LAS GALIAS, EFESO, ORLEANS, MAURITANIA, SIRACUSA, CRETA, CALABRIA, AQUITANIA COLONIA LOMAS ESTRELLA, 09890 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CÁRTAGO Y AVENIDA TLÁHUAC, CALLE AQUISTANIA C	-99.09625021	19.31829667
1986	DIF200401822405	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PABLO MENA CALLE BRIGADA ÁLVAREZ CALLE BRIGADA CARBAJAL COLONIA EJÉRCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, 09239 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANTERAS DEL PEÑÓN Y CALLE LORENZO MORÁN, CALLE PABLO MENA CALLE	-99.02770833	19.37057602
1987	DIF200401822414	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CTM 22 COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DE ESTACIÓN MIGRATORIA Y PRIVADA DE AVENIDA 11, CALLE CTM 22, COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, CP. 09850, IZTAPALAPA, CIUDAD	-99.08805928	19.31455243

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
1988	DIF200401822495	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL JUAN CRISÓSTOMO BONILLA MANUEL LIRA Y ORTEGA COLONIA JUAN ESCUTIA, 09100 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TEXCOCO Y CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, CALLE GENERAL FRANCISCO ARCE	-99.03496921	19.38779464
1989	DIF200401822497	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL JUAN CR CALLE VIGO VIELLA VALMACEDA CADAQUES, PRIMERA CERRADA DE MONZÓN, CALLA MALAGÓN COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA TLÁHUAC Y CALLE LEBRIJA, AVENIDA SAN LORENZO CALLE AGUJAS,	-99.07829126	19.31947178
1990	DIF200401822986	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FLOR DE DALIA FLOR DE LOTO ARBOL, ALHELI COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, 09780 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FLOR DE NARDO Y AVENIDA 3, CALLE FLOR DE DALIA FLOR DE LOTO ARBOL ALHELI	-99.06047629	19.31737987
1991	DIF200401822990	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ALCATRÁZ GLADIOLA, XOCHITEPANGO, CLAVEL, GARDENIA, CERRADA PENSAMIENTO COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANTONIO PLAZA Y CALLE MAGNOLIA, VEREDA 75 CALLE ALCATRÁZ GLADIOLA XOCHITEPANG	-99.02151085	19.33490862
1992	DIF200401822997	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DEL MERCADO Y ALDAMA COLONIA SAN LORENZO TEZONCO, 09790 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE DEPORTES Y CALLE IGNACIO ALLENDE, AVENIDA TLÁHUAC CALLE DEL MERCADO Y ALDAMA CALLE VEJARANO ALBERTAL, LOMA PERLINA, ALFONSO LÓPEZ, AVENIDA DE LAS TORRES, LOMA VERDE, CALLE 7, LOMA CHINA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ABEDULIUS Y CALLE CALLE 9, CALLE SANTA RO	-99.0690083	19.31052837
1993	DIF200401822998	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PRIVADA LAS AMÉRICAS COLONIA PROGRESISTA, 09240 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES Y AVENIDA UNIVERSIDAD, CALLE EMILIO PORTES GIL PRIVADA LAS AMÉRICAS CALLE JAIME NUNÓ CALLE OCOTE CALLE ALAMOS CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN PALMITAS, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLATA Y AVENIDA UNIÓN COLONOS, CALLE PINOS CALLE JAIME NUNÓ	-99.02601911	19.32401671
1994	DIF200401823474	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUAYABA Y PERAS COLONIA IZTLAHUACÁN, 09690 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA VALLE DE MÉXICO Y CALLE TORONJAS, CALLE MAÍZ CALLE GUAYABA Y PERAS	-99.06381217	19.35709663
1995	DIF200401824404	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN COLONIA TEPALCATES, 09210 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN Y CALLE ITURBIDE, CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN ENTRE AVENIDA CANAL DE SAN JUAN ITURBIDE COLONIA	-98.99337233	19.34454243
1996	DIF200401824413	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUBDIRECTORES DE TÉCNICOS Y MANUALES Y CALLE CINE MEXIICANO, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE CALLE SUBDIRE	-98.99696058	19.33564166
1997	DIF200401825773	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 10 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE 22, CALLE 10 ENTRE AVENIDA CANAL DE CHALCO Y CALLE 22 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO CP. 09920 IZTAPALAPA,	-99.0574448	19.38858287
1998	DIF200401825775	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE UNIVERSIDAD COLONIA UNIDAD VICENTE GUERRERO, 09200 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA Y CALLE CENTRAL, CALLE UNIVERSIDAD ENTRE AVENIDA ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA Y CALLE CENTRAL	-99.08880089	19.31645591
1999	DIF200401825777	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA BENITO JUÁREZ CALZADA DEL VERGEL CALLE LORENZO DÁVALOZ CALLE RODOLFO FIERRO COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CENTAURO DEL NORTE Y CALZADA DEL VERGEL, AVENIDA BENITO JUÁ	-99.08374243	19.30273694
2000	DIF200401825784	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CIRCUNVALACIÓN EJE 7 GUELATAO, CALLE CALIZTLI, RICARDO FLORES MAGÓN, CHIMALPOPOCA, CUITLÁHUAC, LUIS GOZÁLEZ OBREGÓN, 5 DE MAYO, BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO, FCO. VILLA, OTILIO MONTAÑO, XICOTÉNCATL, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN	-99.06224093	19.35847172
2001	DIF200401819555	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CIRCUNVALACION CALLE VICENTE GUERRERO GUADALUPE VICTORIA, IGNACIO ALLENDE, OTILIO MONTAÑO, PRIMERO DE MAYO, AVENIDA HERMINIO CHAVARRIA COLONIA SANTA MARÍA AZTUAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE A	-99.05776041	19.33537095
2002	DIF200401820574	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SANTA CRUZ MEYEHUALCO AVENIDA SAMUEL GOMPERS, CALLE 57, CALLE 55, CALLE 51, CALLE 47, CALLE 43, AVENIDA 14, CALLE 41 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 61 Y CALLE 41,	-99.03785086	19.36162401
2003	DIF200401820575	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA SEGUNDA DE CALLE 10 RECERA CERRADA DE CALLE 10, CUARTA CERRADA DE CALLE 10 COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RODOLFO USIGLI Y CALLE S/N, EJE VIAL 3 ORIENTE AVENIDA 5 CERR	-99.02589894	19.35782461
2004	DIF200401820576	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 4 CALLE 67, CALLE 65, CALLE 63, CALLE 57, CALLE 47, CALLE 43 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 71 Y AVENIDA 10, CALLE 41 AVENIDA 4, CALLE 67, CALLE 65, CALLE 63, CA	-99.04396874	19.35053596
2005	DIF200401820580	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa		-99.10985709	19.36661409
2006	DIF200401820581	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa		-99.04479469	19.34719508

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2007	DIF200401820584	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA HERMINIO CHAVARRIA COLONIA SANTA MARÍA AZTAHUACÁN, 09570 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, CALLE MANUEL ÁVILA CAMACHO CALES EJE 5 SUR CIRCUNVALACIÓN PROFESOR O	-99.03224234	19.3595432
2008	DIF200401820585	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 69 CALLE 65, CALLE 63, CALLE 59, CALLE 57, CALLE 55, CALLE 51, CALLE 49, CALLE 47 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 71 Y CALLE 41, CALZADA ERMITA IZTAPALAPA CALLE 69	-99.04449469	19.34437067
2009	DIF200401821430	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	AVENIDA GUADALUPE I. RAMIREZ COLONIA SAN LUCAS XOCHIMANCA, 16300 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MONTE ALBAN Y CALLE MONTE CARMELO, CALLE MONTE CARMELO LA OBRA SE REALIZARÁ SOBRE LA AVENIDA GUADALUPE I. RAMI	-99.11175248	19.24174632
2010	DIF200401822047	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION SILOS ZAPATA EJE 3 ORIENTE ARNESES CALLE MORELOS COLONIA CULHUACÁN, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GANEROS Y CALLE CUITLÁHUAC, AVENIDA TLÁHUAC PROLONGACION SILOS ZAPATA EJE 3 ORIENTE ARNE	-99.11002124	19.34719162
2011	DIF200401822054	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AVENA CALLE SAGÚ CALLE GANADEROS COLONIA GRAN JAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE CENTENO, EJE VIAL EJE 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA CALLE	-99.11952458	19.35451627
2012	DIF200401822501	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CEMPAZUCHITL MARGARITA, CEDRO, EJE 6 SUR LAS TORRES COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRINCIPAL AGUSTÍN MELGAR Y CALLE SIMON BOLIVAR, CALLE ESTHER CALL	-98.98810025	19.34940813
2013	DIF200401822506	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FRANCISCO VILLA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FRÍA CALLE YAQUI Y CALLE XOLOTL CALLE KUKULCÁN, CALLE FRANCISCO VILLA CALLE SAN LUIS SAN FRANCISCO DE ASIS MONZÓN, LEBRIJA, CERRADA DE ANAHUÁC, ESTRELLA, RINCONADA, YELLA, VIVA SUR COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VIGO Y AVENIDA TLÁHUAC, CIRCU	-99.03908926	19.31918477
2014	DIF200401822508	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE 8 CALLE 9 CALLE, 10, CALLE 21 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ANILLO PERIFERICO CANAL DE GARAY Y CALLE 22, AVENIDA DE LAS TORRES CALLE CALLE 8 CALLE 9 CALLE 1	-99.08419984	19.30612113
2015	DIF200401823005	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARGARITAS SANTA CRUZ, FUERTE ZIHUATANEJO, TAXCO, MORELOS COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESPINOSILLA Y CALLE DE LAS CABRAS, CAMINO AL CERRO CALLE MARGARITAS SANTA CRUZ FUERTE ZIHU	-99.01529403	19.33236725
2016	DIF200401823007	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALLE1 CALLE 3 CALLE 4 CALLE 5, CALLE 6, CALLE 7, CALLE 8, CALLE 9 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 09920 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO Y AVENIDA DE LAS TORRES, CALLE 18 CALL	-99.07957066	19.30886551
2017	DIF200401823015	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SALVADOR NOVO LA ERA, NAVIDAD, CATEDRAL, VEREDA 75, CERRADA JAZMIN, SANTA CRUZ, CENTENO, TRIGO, ARROZ, AVENIDA DE LAS MINAS, PALMIRA, DURAZNO, 3 DE SEPTIEMBRE, 5 DE FEBRERO COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUD	-99.02028795	19.3313385
2018	DIF200401823019	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA SOCIAL REFORMA CONSTITUCIONAL, REFORMA JUVENIL, REFORMA DEPORTIVA, CERRO DE LA ESTRELLA COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE REFORMA ADMINISTRATIVA Y CALLE REFORMA POL	-99.02998779	19.34185868
2019	DIF200401823020	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CUITLÁHUAC BARRIO SAN LORENZO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE PUERTA DE AVILA, CALLE NEZAHUALCOYOTL AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y CALLE CUITLÁHUAC	-99.07141972	19.30185466
2020	DIF200401823025	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN LORENZO COLONIA AMPLIACIÓN SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUNDICIÓN Y AVENIDA SAN LORENZO, AVENIDA SAN LORENZO ENTRE FUNDICIÓN AVENIDA SAN LORENZO, COLONIA AMPLIACIÓN SAN MIG	-99.07819414	19.34902502
2021	DIF200401825917	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUERRA DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA PASO DE OVEJAS Y CALLE BATALLA DE CASA BLANCA, CALLE GUERRA DE REFORMA ENTRE CALLE BATALLA PASO	-99.06966034	19.37851429
2022	DIF200401825918	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 1 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BELLAVISTA Y CALLE BILBAO, AVENIDA 1 ENTRE CALLE BELLAVISTA Y CALLE BILBAO COLONIA SAN JUAN XALPA CP. 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CI	-99.08199515	19.3311248
2023	DIF200401825920	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MICHOACÁN Y AVENIDA COLIMA, AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO ENTRE AVENIDA MICHOACÁN Y AVEN	-99.07464101	19.36647399

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2025	DIF200401819576	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MARAVILLA CALLE ORQUIDEA CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA AVENIDA DEL ROSAL COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA DEL ROSAL Y CAMINO VIEJO REAL DE SAN FRANCISCO, AVENIDA CANAL D	-99.06620319	19.34547072
2026	DIF200401819580	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA GENARO ESTRADA COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 71 Y AVENIDA SAMUEL GOMPERS, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA AL INTERIOR DEL DEPORTIVO SANTA CRUZ MEYEHUAL	-99.04845547	19.346633
2027	DIF200401819592	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO ATOYAC MADROÑO, PINO, 1,2,3,4,5 CERRADA FRESNO COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRESNO Y AVENIDA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, CALLE PALMILLA	-99.0573641	19.32111785
2028	DIF200401819594	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO ATOYAC MADROÑ CALLE CLAVELINA BUGAMBILIA, CAMPÁNULA, AVENIDA SAN LORENZO COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR Y CALLE UNIDAD NACIONAL, CALLE SANTA CRUZ CALLE CLAVELINA BUGAMBILIA, CAMPÁNULA,	-99.07433531	19.34794545
2029	DIF200401819598	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO CHURUBUSCO AVENIDA SANTA CRUZ CALLE RÍO LERMA CALLE RÍO HONDO CALLE RÍO BRAVO AVENIDA DE LAS TORRES CALLE RÍO NILO CALLE RÍO NAZAS COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PERIFERICO A	-99.06543455	19.32808189
2030	DIF200401822065	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENTENO CALLE MAÍZ CALLE GANADEROS CALLE TRIGO CALLE CEREALES COLONIA GRANJAS ESMERALDA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA Y CALLE GANADEROS, PROLONGACION ARNESES CAL	-99.11384487	19.35326002
2031	DIF200401822079	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION ARNESES CALLE SUR 127 CALLE SUR 125-A CALLE SILOS CALLE SUR 125 COLONIA PROGRESO DEL SUR, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GANADEROS Y EJE VIAL EJE 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE SUR	-99.10884327	19.35301463
2032	DIF200401822533	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CAÑETES BUGAMBILIAS, NAUTLA COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NARANJO Y AVENIDA SAN LORENZO, CALLE CAÑETES BUGAMBILIAS, NAUTLA, COLONIA SAN JUAN XALPA II, CP. 09850, IZTAP	-99.08696257	19.33298486
2033	DIF200401823031	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MEMBRILLO COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRÚL Y CALLE JADE, CALLE COMETA CALLE MEMBRILLO	-99.01398154	19.33763656
2034	DIF200401823033	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PINO ZUÁRES PROGRESO FELIPE ÁNGELES FRANCISCO ÁLVAREZ DE CASTILLO MELCHOR OCAMPO, JUAN ESCUTIA BARRIO SAN ANTONIO, 09900 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ CLEMENTE OROZCO Y CALLE ARQUERIA, CALLE F	-99.07337557	19.30917575
2035	DIF200401823041	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE REFORMA RELIGIOSA REFORMA ESTATAL REFORMA VIAL, REFORMA CONSTITUCIONAL, REFORMA EJECUTIVA, SANTA MARÍA AZTAHUACAN B, SANTA MARÍA AZTAHUACAN C COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CA	-99.02780563	19.3403666
2036	DIF200401823046	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA SAUCE COLONIA XALPA, 09640 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SABINO Y CALLE AUSTRAL, CALLE OCOTE CERRADA SAUCE	-99.01038367	19.34013278
2037	DIF200401824973	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 4 COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09290 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 31 Y CALLE 25, AVENIDA 2 AVENIDA 4 ESQUINA CON CALLE 25 ENTRE AVENIDA 2 Y CALLE 31	-99.03827298	19.34589918
2038	DIF200401825923	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALZADA DEL VERGEL COLONIA FRANCISCO VILLA, 09720 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CORONEL BRUNO ORTÍZ Y AVENIDA INSURGENTES, CALZADA DEL VERGEL ENTRE CALLE CORONEL BRUNO ORTÍZ Y AVENIDA INSURGENTES COLONIA	-99.05344165	19.33689911
2039	DIF200401825925	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE MAFafa CAMELIA ALÓE COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANTERA Y CALLE CIPRES, MAFafa. CAMELIA ALÓE ENTRE CANTERA, CIPRES, COLONIA EL MANTO, CÓDIGO POSTAL 09830, IZTAPALAPA, CIUD	-99.08448204	19.3502144
2040	DIF200401825928	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARRIL Y CALLE NAUTLA, AVENIDA 11 ENTRE CALLE CARRIL Y CALLE NAUTLA COLONIA SAN JUAN XALPA CP. 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD D	-99.08098531	19.33655884
2041	DIF200401825929	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUERRA DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA PASO DE OVEJAS Y AVENIDA CANAL DEL MORAL, CALLE GUERRA DE REFORMA ENTRE CALLE BATALLA PASO DE O	-99.07043899	19.3743169
2042	DIF200401825931	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	PROLONGACION JAVIER MINA COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CAMINO REAL A SAN LORENZO Y CALLE CANTERA, PROLONGACIÓN JAVIER MINA ENTRE AVENIDA CAMINO REAL A SAN LORENZO CANTERA, COLON	-99.08302897	19.35340619
2043	DIF200401825932	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, 09300 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y AVENIDA MICHOACÁN, AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y AVENI	-99.07454467	19.36353726



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2044	DIF200401825933	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PLAN DE AYALA Y AVENIDA INSURGENTES, AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO ENTRE CALLE PLAN DE AYALA Y AVENIDA INSURGE	-99.04825045	19.33425672
2045	DIF200401825935	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NAUTLA Y CALLE BELLAVISTA, AVENIDA 11 ENTRE CALLE NAUTLA Y CALLE BELLAVISTA COLONIA SAN JUAN XALPA CP. 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA	-99.0815201	19.33388763
2046	DIF200401825936	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CERRO DE LA ESTRELLA SICILIO COLONIA EL MANTO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA VIPERITAS Y CALLE GERMANIO, CERRO DE LA ESTRELLA SICILIO, ENTRE CERRADA VIPERITAS, GERMANIO, COLONIA EL MANTO, C	-99.08093222	19.34731964
2047	DIF200401825937	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GUERRA DE REFORMA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CANAL DE TEZONTLE Y CALLE BATALLA DE CASA BLANCA, CALLE GUERRA DE REFORMA ENTRE AVENIDA CANAL DE TEZONTLE	-99.06898138	19.38220257
2048	DIF200401825938	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GAVILÁN Y CALLE LA PURISIMA, AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO ENTRE AVENIDA GAVILÁN	-99.07410231	19.35897782
2049	DIF200401825939	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE PANAMA COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y AVENIDA BENITO MIRANDA, AVENIDA CANAL DE PANAMÁ ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y AVENIDA BENITO MIRANDA COLONIA	-99.05288708	19.33231181
2050	DIF200401825941	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA 11 COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CARRIL Y , AVENIDA 11 ENTRE CALLE CARRIL COLONIA SAN JUAN XALPA CP. 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO	-99.08180903	19.3386443
2051	DIF200401825943	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CARRIL COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALMENDROS Y CALLE MANZANARES, CARRIL ENTRE ALMENDROS MANZANEROS, COLONIA SAN JUAN XALPA, CÓDIGO POSTAL 09850, IZTAPALAPA, CIUDAD D	-99.08459765	19.33910876
2052	DIF200401825944	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PLAN DE AYALA COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO MIRANDA Y CALLE JUAN DE LA BARRERA, AVENIDA PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA BENITO MIRANDA Y CALLE JUAN DE LA BARRERA COL	-99.05077354	19.33335433
2053	DIF200401819620	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE GENERAL ABELARDO L RODRÍGUEZ ROQUE GONZALEZ GARZA, GENERAL ANAYA, MANUEL ÁVILA CAMACHO, AVENIDA LÓPEZ MATEOS COLONIA PRESIDENTES DE MÉXICO, 09740 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA BENITO JUÁREZ Y AVENID	-99.06142531	19.33408419
2054	DIF200401819624	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE ORQUÍDEA CALLE JAIME NUNO 3RA CERRADA VERBENA CALLE BEGONIA CALLE TORONJA CALLE ZARAMUYO AVENIDAD DE LAS TORRES CALLE ZANAHORIA CALLE BETABEL COLONIA PUENTE BLANCO, 09770 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE	-99.06535697	19.34185189
2055	DIF200401819632	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TELECOMUNICACIONES COLONIA CHINAMPAC DE JUÁREZ, 09208 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION TELECOMUNICACIONES Y CALLE MANUEL ESCANDON, AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES AL INTERIOR DE LA DEPORTIVA FRAN	-99.04627796	19.38105195
2056	DIF200401819642	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IZTACCÍHUATL CALLE NICOLAS BRAVO CALLE JOAQUÍN DE ITURBIDE CALLE BALTASAR BORRAYOS CALLE IGNACIO ELÍAS CALLE FELIPE OBREGÓN RETORNO JESÚS ESQUIVEL CALLE MANUEL DE JESÚS COLONIA AMPLIACIÓN PARAJE SAN JUAN, 09839 IZTAPALAPA,	-99.06937147	19.33763246
2057	DIF200401822093	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CENIT CALLE RELÁMPAGO CALLE CENTELLA CALLE COMETA PRIVADA 5 DE MAYO CALLE ESCORPIÓN AVENIDA 5 DE MAYO CALLE RAYO CERRADA RESPLANDOR CALLE ORTO CALLE MATLALOTZIN CERRADA PARAISO COLONIA VALLE DE LUCES, 09800 IZTAPALAPA, IZTAP	-99.09705051	19.33711002
2058	DIF200401822094	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 129 CALLE PASTORES CALLE ARROZ CALLE CAMPESINOS CERRADA VAQUEROS CAMINO ANTIGUO A CULHUACÁN COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL EJE 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPAL	-99.10506161	19.35247386
2059	DIF200401822107	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL NACIONAL ARBOL DE FUEGO ALCANFORES 16 DE SEPTIEMBRE CERRADA VICTORIA PRIVADA EJE 3 ORIENTE CALLE JÓN PEDRO PARAMO 2DO CALLE JÓN PARAMO DOMINGO GONZÁLEZ PROLONGACIÓN PINO SUÁREZ CERRADA MORELOS SÉPTIMA CANAL NACIONAL BE	-99.11264712	19.34081407
2060	DIF200401822108	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUAN HARRISON CALLE JORGE H. PULLMAN TERCERA EMILIO BERLINER CALLE JUAN WALKER CALLE HERMANOS LUMIERE COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HERMANOS LUMIERE Y CALLE HERMANOS WRIGHT,	-99.09754047	19.33247631
2061	DIF200401822548	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE VILLA FRÍA VILLA INFERIOR QUETZATCÓATL HUITZILOPOCHTLI ANDADOR TLÁLOC, VILLA GONZALO COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CAMINO REAL A ZAPOTITLÁN Y CALLE YAQU	-99.03986649	19.322143

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2062	DIF200401822551	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SABADEL CERRADA SAN JUAN COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA SAN JUAN Y CALLE SABADEL, CALLE BELLAVISTA CALLE SABADEL CERRADA SAN JUAN, COLONIA SAN JUAN XALPA, CP. 09850, IZ	-99.08720128	19.33291842
2063	DIF200401822559	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE AHUEHUETES CEDRO, ROBLE, SABADEL COLONIA SAN JUAN XALPA, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 11 Y CALLE BELLAVISTA, CALLE SABADEL CALLE AHUEHUETES CEDRO, ROBLE, SABADEL, COLONIA SAN JUAN XALPA II,	-99.0790544	19.33083124
2064	DIF200401822566	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PANTICOSA OSUNA, MIJAS, MEDINACHELLI, CANILES COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VERÍN Y CALLE LEBRIJA, AVENIDA SAN LORENZO CALLE PANTICOSA OSUNA, MIJAS, MEDINACHELLI,	-99.07752436	19.32548191
2065	DIF200401823067	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE COLORINES CEDRO, FRESNO, AVENIDA DE LAS MINAS COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALABAZAS Y CALLE MAÍZ, AVENIDA DE LAS MINAS CALLE COLORINES CEDRO, FRESNO, AVENIDA DE LAS MINAS	-99.01995086	19.32711727
2066	DIF200401823553	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 23 DE JULIO DE 1859 CALLE BATALLA DE LOMA ALTA CALLE 26 DE ENERO DE 1857 CALLE 10 DE ABRIL DE 1859 COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BATALLA CASA BLANCA Y AVENID	-99.07535867	19.37773271
2067	DIF200401823558	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RÍO ALTAR COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, 09030 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO TECOLUTLA Y AVENIDA RÍO SOTO LA MARINA, CALLE RÍO TUXPAN CALLE RÍO ALTAR	-99.08537185	19.38796132
2068	DIF200401823562	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE BATALLA DE CASA BLANCA COLONIA LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 31 DE JULIO DE 1859 Y CALLE 25 DE FEBRERO DE 1861, CALLE BATALLA DE PASO DE OVEJAS BATALLA DE CASA BLAN	-99.06957517	19.3784012
2069	DIF200401825946	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA PLAN DE AYALA COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y CERRADA 3ERA DE PLAN DE AYALA, AVENIDA PLAN DE AYALA ENTRE CALLE PORFIRIO DÍAZ Y CERRADA 3ERA DE PLAN DE AYA	-99.05265446	19.33237079
2070	DIF200401825948	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA 5 DE MAYO, AVENIDA IGANACIO MANUEL ALTAMIRANO ENTRE EJE VI	-99.04824266	19.34194462
2071	DIF200401825951	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA URSULO GALVÁN PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PLAN DE AYALA Y CALLE VILLA ANGELA, AVENIDA URSULO GALVÁN ENTRE AVENIDA PLAN DE AYALA Y CALLE VILLA ANGELA PUEBLO	-99.04647652	19.33198556
2072	DIF200401825952	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUSTO CIERRA PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y AVENIDA INSURGENTES, CALLE JUSTO CIERRA ENTRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAP	-99.03511462	19.34045492
2073	DIF200401825953	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO COLONIA LAS PEÑAS, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE PLAN DE AYALA, AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO ENTRE AVENIDA 5 DE MAYO Y CALLE PLAN DE AYALA	-99.04778648	19.33877032
2074	DIF200401825955	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUSTO SIERRA COLONIA REFORMA POLÍTICA, 09730 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y , CALLE JUSTO SIERRA ESQUINA CON CALLE MELCHOR OCAMPO COLONIA REFORMA POLÍTICA CP. 09730 IZTAPALAPA, IZT	-99.03657788	19.33559068
2075	DIF200401825956	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO COLONIA CARLOS HANK GONZALEZ, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VILLA FELICHE Y CALLE VILLA FRANQUEZA, AVENIDA IGANCIO MANUEL ALTAMIRANO ENTRE CALLE VILLA FELICHE Y CA	-99.04851449	19.32839299
2076	DIF200401825957	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JUSTO SIERRA COLONIA DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE ATUEL, CALLE JUSTO SIERRA ENTRE CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE ATUEL COLONIA DESARROLLO	-99.03672424	19.3351804
2077	DIF200401825958	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HIDALGO PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GALEANA Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA, CALLE HIDALGO ENTRE CALLE GALEANA Y EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAP	-99.04825935	19.34193112
2078	DIF200401825960	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GUADALUPE VICTORIA PUEB	-99.04198762	19.34066008
2079	DIF200401825964	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y AVENIDA JUSTO SIERRA, AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y AVENIDA JUSTO SIERRA PUEBLO SANTA	-99.03789498	19.33956912

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2080	DIF200401822118	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CERRADA ARROYO TLÁLOC CAMINO ANTIGUO A CULHUACÁN CALLE IXMIQUILPAN CALLE CUICACALLI CALLE PUENTETITLA CALLE XÓLOTL COLONIA ESTRELLA DEL SUR, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMPESINOS Y CALLE CUAUHTÉMOC	-99.10214529	19.34997587
2081	DIF200401822123	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TLÁHUAC COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PROLONGACION AYUNTAMIENTO Y CALLE CAMPAMENTO, CALLE LUCERO CALLE SAN MARCOS SANTO TOMÁS, PRIMERA SANTA MARTHA CALLE JACOBO WATT COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE INSTITUTO NACIONAL Y CALLE SAMUEL F. B. MORSE, CALLE HERMANOS WRIGHT JACOBO WATT SAMUEL F. B MORSE SIEMBRA RENATO L HUGO CHAMBERLE	-99.08866104	19.35486929
2082	DIF200401822124	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE NEZAHUALPILLI CALLE TEZOZÓMOC CALLE NEZAHUALCÓYOTL CALLE CUAUHTÉMOC PRIVADA CITLALI CALLE CUICACALLI CALLE XOCHIPILLI PRIVADA ARROYO TLÁLOC COLONIA ESTRELLA DEL SUR, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALL	-99.105662	19.33307044
2083	DIF200401822133	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL DE SUEZ COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA LUCIO BLANCO Y CALLE VICENTE GUERRERO CALLE CANAL DE SUEZ, CALLE VILLA IBAÑEZ AVENIDA CANAL DE SUEZ	-99.05011786	19.3288182
2085	DIF200401822578	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA SAN LORENZO COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE VERÍN Y AVENIDA 11, CALLE BILBAO AVENIDA SAN LORENZO ENTRE CALLE VERÍN Y AVENIDA 11 CALLE BILBAO, COLONIA CERRO DE LA E	-99.08104365	19.32837209
2086	DIF200401825968	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CUAUHTÉMOC PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLE GUADALUPE VITORIA, AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CA	-99.04580582	19.34139903
2087	DIF200401820313	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CONDOMINIO 28 CONDOMINIO 24 UNIDAD NACIONAL CONDOMINIO 23 CONDOMINIO 19 CONDOMINIO 18 CONDOMINIO 17 CONDOMINIO 16 CONDOMINIO 14 Y CONDOMINIO 13 COLONIA LA ESPERANZA, 09910 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVEN	-99.07576803	19.31374998
2088	DIF200401822143	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CANAL NACIONAL CALLE AGRICULTURA CALLE JUAN ANTONIO GIOBERTI CALLE RELACIONES EXTERIORES CALLE HACIENDA CALLE PRESIDENCIA CALLE AGRARIO CALLE SAMUEL F. B. MORSE CALLE EDUCACIÓN PÚBLICA CALLE JOSÉ BRAMA CALLE LUIS GALVÁN CO	-99.10712147	19.33110202
2089	DIF200401822148	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE DEL PARQUE NACIONAL CALLE ESTRELLA CALLE SAN PEDRO CALLE LIMA CALLE SAN FRANCISCO COLONIA EL SANTUARIO, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO CERRO DE LA ESTRELLA Y CALLE CONVENTO, CERRADA 2DA. S	-99.09109609	19.35113383
2090	DIF200401822157	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE EDUARDO BRANLY CALLE CARLOS BENZ LUIS FRANCISCO BRUGUET CALLE CARLOS GOODYEAR CALLE IGNACIO DANTI CERRADA BANDERA AVENIDA TLÁHUAC AVENIDA CANAL NACIONAL CALEJÓN GRANADA CERRADA FRESNOS COLONIA FUEGO NUEVO, 09800 IZTAPALAPA,	-99.10433179	19.32916257
2091	DIF200401822591	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA CATARROJA COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, 09860 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y AVENIDA CANAL DE GARAY, UNIDAD HABITACIONAL MARÍA ESTHER ZUNO COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA I, CP. 09860	-99.07391786	19.32331629
2092	DIF200401822593	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE RIO CAZONES RÍO BLANCO RÍO CARRIZAL COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, 09030 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RÍO SOTO LA MARINA Y AVENIDA CANAL DE TEZONTLE, AVENIDA RÍO CHURUBUSCO CALLE RIO CAZONES RÍO BLAN	-99.08964805	19.38530512
2093	DIF200401822604	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE PEDRO VÉLEZ CANAL DE SUEZ CANAL BÁLTICO CANAL DEL MAR BLANCO CANAL PUERTO ÁNGEL CANAL ALFONSO XII CANAL ELBA CANAL SAN LORENZO CANAL RUPEL CANAL LENINGRADO CANAL BRUJAS CANAL RHIN-AMSTERDAM COLONIA INSURGENTES, 09750 IZTAPAL	-99.05399557	19.33089945
2094	DIF200401822612	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CHOCOLIN COLONIA PARAJE SAN JUAN, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CADMIO Y CALLE TUGNSTENO, CALLE GERMANIO CALLE CHOCOLÍN COLONIA PARAJE SAN JUAN CERRO, CP. 09830, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO	-99.08029596	19.34745906
2095	DIF200401823116	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE HUALUL CALANDRIA, 2DA CERRADA BUENAVISTA, BUENAVISTA COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PIRULES MINA Y CALLE CAMINO A LAS MINAS, CALLE CALABAZAS CALLE HUALUL, CALANDRIA, 2DA CERRAD	-99.02254527	19.32804888
2096	DIF210101888116	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Cecilio Robelo 3, El Parque, Venustiano Carranza, 15960 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1175147	19.4248668
2097	DIF210101884678	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2098	DIF210101884679	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2099	DIF210101884728	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Jaime Nuno 155, Matías Romero, Gustavo A. Madero, 07210 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1483068	19.5435835
2100	DIF210101888817	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Villa Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1135903	19.4838854
2101	DIF210101888824	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Villa Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1135903	19.4838854
2102	DIF210101888121	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Cecilio Robelo 3, El Parque, Venustiano Carranza, 15960 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1175147	19.4248668
2103	DIF210101886332	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Eje Central Lázaro Cárdenas 695, Narvarte Poniente, Benito Juárez, 03020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1468264	19.3908499

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2104	DIF210101886332	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 4, Tolteca, 01150 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1957807	19.3912227
2105	DIF210101886334	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Cto. Interior, Ignacio Zaragoza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0981799	19.4153306
2106	DIF210101887045	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Calle 10, Tolteca, Ciudad de México, CDMX, México	-99.193727	19.3897879
2107	DIF210101882837	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	cuajimalpa de morelos	-99.299792	19.35735
2108	DIF210101882839	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	cuajimalpa de morelos	-99.299792	19.35735
2109	DIF210101887139	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Central de Abasto 1, Área Federal Central de Abastos, Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0899145	19.3831362
2110	DIF210101887195	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Lomas de Santa Fe, Contadero, 01219 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2707271	19.3594791
2111	DIF200401851363	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOLTECAS Y CALLE PUENTETITLA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.10192879	19.3557409
2112	DIF200401851507	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ENRIQUE CORONA MORENA Y PROLONGACION JAVIER ROJO GÓMEZ, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.0899953	19.35655965
2113	DIF200401851406	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE 8 SUR CALZ. ERMITA IZTAPALAPA COLONIA PROGRESO DEL SUR, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CENTENO Y CALLE ARNESES, EJE VIAL EJE 8 SUR CALZ. ERMITA IZTAPALAPA	-99.11371753	19.35671855
2114	DIF200401851432	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BARRIO SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AYUNTAMIENTO Y EJE VIAL 5 ORIENTE AVENIDA JAVIER ROJO GÓMEZ, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.08952185	19.35856124
2115	DIF200401851436	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA CACAMA, 09080 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAP	-99.1267411	19.35823856
2116	DIF200401851439	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA EL SANTUARIO, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUENTETITLA Y PROLONGACION AYUNTAMIENTO, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.09536605	19.35581177
2117	DIF200401851440	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA GRANJAS DE SAN ANTONIO, 09070 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA AÑO DE JAUREZ Y CALLE TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACION, CALLE DOS EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA	-99.10892688	19.35637759
2118	DIF200401851468	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUENTETITLA Y CALLE ENRIQUE CORONA MORENA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.09577213	19.35713085
2119	DIF200401851476	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA AMPLIACIÓN RICARDO FLORES MAGÓN, 09828 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL ANAYA Y CALLE SAN JUAN, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.09915435	19.35546306
2120	DIF200401851488	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA AMPLIACIÓN RICARDO FLORES MAGÓN, 09828 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PUENTETITLA Y CALLE GENERAL ANAYA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.0998696	19.35624483
2121	DIF200401851516	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA LA ESTRELLA BARRIO SAN PABLO, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ENRIQUE CORONA MORENA Y EJE VIAL 5 ORIENTE AVENIDA JAVIER ROJO GÓMEZ, EJE VIAL 8 SUR ERMITA IZTAPALAPA L	-99.09027458	19.35760916
2122	DIF200401850732	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMPANULA Y CERRADA CUARTA CERRADA CARRIL, CALLE ESPUELA EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07182226	19.34958889
2123	DIF200401851540	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA CONSTITUCIÓN DE 1917, 09260 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARMANDO AGUIRRE Y AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTA	-99.06699753	19.34756325
2124	DIF200401851546	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS CIPRESES, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ARNESE Y CALLE SUR 129, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.10865878	19.35623358
2125	DIF200401851547	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA MEXICALTZINGO, 09099 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE SUR 109, CALLE JORGE ENCISO EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPAL	-99.11993662	19.35784819
2126	DIF200401851557	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO SARABIA Y PROLONGACION AYUNTAMIENTO, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.08946101	19.35642129
2127	DIF200401851559	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE CAMPANULA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07404337	19.35066864
2128	DIF200401851573	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN, 09837 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO SARABIA Y CALLE FUNDICIÓN, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPA	-99.08169355	19.35395634

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2129	DIF200401850488	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SAN LORENZO Y CALLE CAMPANULA, SOBRE EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07388425	19.3505234
2130	DIF200401850765	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN, 09837 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE PRIVADA 1RO DE MAYO Y CALLE FUNDICIÓN, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07691328	19.3518891
2131	DIF200401851583	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SANTA ISABEL INDUSTRIAL, 09820 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 129 Y CALLE DIAGONAL LOS REYES, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.10455735	19.35595601
2132	DIF200401851593	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMPANULA Y CALLE MARGARITA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07029605	19.34880941
2133	DIF200401851596	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LOS ÁNGELES, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MARGARITA Y CALLE HORTENSIA, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.06705098	19.34727368
2134	DIF200401850792	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN, 09837 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO SARABIA Y CALLE FUNDICIÓN, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.0817549	19.35405928
2135	DIF200401851607	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA AMPLIACIÓN SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CRISTÓBAL COLÓN Y CALLE AMADO AGUIRRE, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07300862	19.350282
2136	DIF200401851623	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BARRIO SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 5 ORIENTE JAVIER ROJO GOMEZ Y CALLE CRISTOBAL COLÓN, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.08142145	19.35405814
2137	DIF200401850825	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA EL MOLINO, 09830 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO SARABIA Y PROLONGACION JAVIER ROJO GOMEZ, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.08634998	19.35639103
2138	DIF200401851627	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA ESCUADRÓN 201, 09090 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUR 109 Y CALLE GENERAL RADAMES GAXIOLA ANDRADE, CALLE JORGE ENCISO EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.11688604	19.35727154
2139	DIF200401851647	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA MINERVA, 09810 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TERCER ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN Y CALLE GENERAL ANAYA, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.10477401	19.35608489
2140	DIF200401851648	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BARRIO SANTA BÁRBARA, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL ANAYA Y CALLE JON 3RO SAN NICOLÁS, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.1025796	19.35590936
2141	DIF200401851653	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA SAN MIGUEL 8VA. AMPLIACIÓN, 09837 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FUNDICIÓN Y AVENIDA SAN LÁZARO, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07757029	19.35202706
2142	DIF200401851660	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA LA ASUNCIÓN, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ALDAMA Y CALLE CDA. PUENTETITLA, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.09484347	19.35743675
2143	DIF200401851669	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA ESCUADRÓN 201, 09060 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL RADAMES GAXIOLA ANDRADRE Y EJE VIAL 3 ORIENTE AVENIDA 5, CALLE JORGE NCISO EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.11358011	19.3567905
2144	DIF200401851674	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA BARRIO SAN LUCAS, 09000 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL ANAYA Y CALLE PORFIRIO DÍAZ, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.10023623	19.35624777
2145	DIF200401851679	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA MEXICALTZINGO, 09099 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE EJE VIAL 2 ORIENTE CALZADA DE LA VIGA Y CALLE CENTENO, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.11932864	19.35759988
2146	DIF200401843715	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE QUETZAL FAISAN CDA GAVILAN CJON MIGUEL HIDALGO CDA HIDALGO Y AV LUIS HIDALGO MONROY COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA LUIS HIDALGO MONROY Y CALLE ARMANDO AGUIRRE, EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.07483622	19.3547396
2147	DIF200401843722	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CERRADA FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROS 18 MANZANA INTERIOR LT 6 COLONIA ZAPOTITLA, 13310 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE MANUEL M. LÓPEZ Y CALLE SEVERINO DE LA SOTA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE MANUEL M. LÓPEZ Y CALLE S	-99.03985828	19.30911358
2148	DIF210101885701	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Camino a Nativitas s/n, Xaltocan, Xochimilco, 16090 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1030372	19.2536373
2149	DIF210101884441	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	aldama 63	-99.092623	19.359004
2150	DIF210101883233	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.113471	19.482945

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2151	DIF210101885047	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2152	DIF210101885048	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2153	DIF210101885049	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2154	DIF210101885578	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Camino a Nativitas s/n, Xaltocan, Xochimilco, 16090 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1030372	19.2536373
2155	DIF200401850935	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA BANJIDAL, 09450 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE ELIAS CALLES Y CALLE SUR 75 A, EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	-99.13635499	19.35927314
2156	DIF200401843580	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	ANDADOR FRATERNIDAD 7 MANZANA INTERIOR LT 17 COLONIA LOS OLIVOS, 13210 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JOSÉ LUGO GUERRERO Y CALLE PALOMA, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JOSÉ LUGO GUERRERO Y CALLE PALOMA COMO REFERENCIA	-99.05976378	19.29723093
2157	DIF200401850960	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL EJE VIAL 8 SUR CALZADA ERMITA IZTAPALAPA COLONIA EL PRADO, 09480 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PRESIDENTE PLUTARCO ELÍAS CALLES Y CIRCUITO INTERIOR AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, EJE VIAL	-99.13489501	19.35900679
2158	DIF210101884442	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	EJE VIAL 8 S	-99.092623	19.359004
2159	DIF210101885040	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	ALDAMA 63	-99.0463829	19.39123426
2160	DIF210101885045	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Tepalcates, 09100 de, Calz. Ignacio Zaragoza 1646, Juan Escutia, 09220 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2161	DIF210101885046	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2162	DIF210101885051	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2163	DIF200401870926	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CIPRES COLONIA VIVEROS COATECTLÁN, 14479 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CERRADA DEL MIRADOR Y, CALLE CIPRES ENTRE CERRADA DEL MIRADOR COLONIA VIVEROS DE COATECTLAN, UBICADA DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN	-99.15457763	19.24131829
2164	DIF210101885384	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero, Mexico City, CDMX, Mexico	-99.1236134	19.4873329
2165	DIF210101885384	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Mexico City, CDMX, Mexico	-99.0532159	19.342083
2166	DIF200401873675	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Av. del Taller, Lorenzo Boturini, 15820 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1235975	19.4136178
2167	DIF200401825850	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES COLONIA SAN NICOLÁS TOLENTINO, 09850 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SUBDIRECTORES TÉCNICOS Y MANUALES Y CALLE ESTACIÓN MIGRATORIA, AVENIDA TÉCNICOS Y MANUALES ENTRE CALLE SUBDI	-99.0891334	19.31490771
2168	DIF200401823715	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE AIDA 21 MANZANA INTERIOR LT 2 COLONIA AGRÍCOLA METROPOLITANA, 13280 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y CALLE BARTOLOMÉ DE ESCOBEDO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE JACOBO DE LIEJA Y BARTOLOMÉ DE ESC	-99.05439219	19.29141969
2169	DIF200401820994	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE LA NORMA LA NORMA AVENIDA TIKAL, DURANGO, COLONIA SAN MIGUEL, 09360 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RAFAEL GARCÍA MORENO Y AVENIDA MICHOCÁN, AVENIDA FERROCARRIL SAN RAFAEL ATLIXCO CALLE LA NORMA LA NO	-99.07673841	19.36390533
2170	DIF200401820494	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE FLOR DE SALVIA AV 2 FLOR DE MAYO FLOR DE NARDO ZANGOZOTLA RÍO ATOYAC ZANGOZOTLA COLONIA CONSEJO AGRARISTA MEXICANO, 09760 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA 2 Y AVENIDA DEL ARBOL, CALLE FLOR DE CAMELIA Y	-99.05791723	19.32066336
2171	DIF200401823429	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE SUR 21 CALLE 8 CALLE 6 CERRADA DE TLACOAZAPA COLONIA LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN, 09310 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 10 Y CALLE EMILIO PORTES GIL, CALLE SUR 21 CALLE SUR 21 CALLE 8 CALLE 6 CERRADA D	-99.07013664	19.3588685
2172	DIF200401824329	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RAMOS MILLÁN CALLE RICARDO FLORES MAGÓN CALLE SANTO DOMINGO AVENIDA BENITO JUÁREZ CALLE ALTAMIRANO CALLE CEDRO CALLE LERDO DE TEJADA CALLE CONTINENTAL COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAP	-98.99042088	19.34975201
2173	DIF200401823077	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE 1A CERRADA SONORA ESTADO DE MÉXICO CAMINO REAL, AVENIDA SAN MIGUEL, SANTA LUCÍA COLONIA BUENAVISTA, 09700 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA SONORA Y CALLE MORELOS, CALLE VIESCA CALLE 1A CERRADA SONORA	-99.02999692	19.32809109
2174	DIF210101885258	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Dr. Lavista, Doctores, 06720 Ciudad de México, CDMX, Mexico	-99.1479163	19.4238398
2175	DIF200401826631	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE CALABAZAS COLONIA TENORIOS, 09680 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TRIGO Y CALLE SAUCES, CALLE CAMINO REAL CALLE CALABAZAS ENTRE CALLE TRIGO Y CALLE SAUCES, CALLE CAMINO REAL COLONIA TENORIOS, CP.	-99.02072655	19.32863411
2176	DIF200401824428	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	CALLE JACARANDAS CALLE ORQUÍDEA CALLE AZUCENA CALLE JUAN DE LA BARRERA CALLE IZTAPALAPA CALLE CHABACANO COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE, 09630 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1RO DE MAYO Y CALLE	-98.98320659	19.3436093
2177	DIF200401833925	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	CALLE IGNACIO ZARAGOZA BARRIO SAN AGUSTÍN, 13508 TLÁHUAC, TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA Y CALLE ÁVILA CAMACHO, SE LOCALIZA ENTRE CALLE GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA Y CALLE ÁVILA CAMACHO.	-98.96896816	19.22364115

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	LONGITUD	LATITUD
2178	DIF200401871715	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CEDRAL COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE RIO SECO Y CALLE CAMINO REAL AL AJUSCO, CALLE CEDRAL ENTRE RIO SECO Y CAMINO REAL AL AJUSCO EN LA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC,	-99.17870351	19.24468618
2179	DIF200401871781	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TEZONTITLA COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, 14400 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEXCALATLACO Y, CALLE TEZONTITLA ENTRE CALLE TEXCALATLACO COLONIA SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍ	-99.16561393	19.24479233
2180	DIF200401871825	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE KOPOMA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SINANCHE Y CALLE CHEMAX, CALLE KOPOMA ENTRE SINANCHE Y CHEMAX EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, DENTRO DEL PERÍ	-99.23589594	19.29162201
2181	DIF200401873404	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Constitución SN-S, Villa Milpa Alta, Centro, Milpa Alta, 12000 Villa Milpa Alta, CDMX, México	-99.0227675	19.1911509
2182	DIF200401873404	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Av. Antonio Díaz Soto y Gama 90, U.H. Vicente Guerrero, Iztapalapa, 09200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0552892	19.3583937
2183	DIF200401873404	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	Manuel Salazar, San Juan Tlihuaca, Ciudad de México, CDMX, México	-99.207493	19.4908497
2184	DIF200401873404	Ciudad de México	Xochimilco	Tepepan	Carr. Vieja a Santiago, Amp la Noria, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1277211	19.2626261
2185	DIF200401879206	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av. Morelos 20, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1489664	19.4319583
2186	DIF200401879213	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av. Morelos 20, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1489664	19.4319583
2187	DIF210101885746	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	ProL. Nicolás Bravo, La Asunción, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0043772	19.2736201
2188	DIF200401875957	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac, San Francisco Tlaltenco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.019654	19.2937511
2189	DIF200401875957	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av. Cuauhtémoc 12, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15343523	19.42535608
2190	DIF200401871501	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE CITLALI COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CIRCUITO NAHUI Y, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARA EN CALLE CITLALI ENTRE CIRCUITO NAHUI COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4	-99.24168046	19.28195781
2191	DIF200401875963	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av Arcos de Belén No. 82, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX, México	-99.14830685	19.42640836
2192	DIF200401875963	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Calz. de Tlalpan, Toriello Guerra, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1567134	19.294168
2193	DIF200401878532	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Av. Té, Granjas México, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0931168	19.3956564
2194	DIF200401871896	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TEPEHUA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEPEHUA Y CIRCUITO NAHUI, CALLE TEPEHUA ENTRE CIRCUITO NAHUI EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A. SECCIÓN, DEN	-99.24197014	19.28177046
2195	DIF200401875122	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	Av Morelos Pte 27, Secc IV, Milpa Alta, 12300 San Salvador Cuauhtenco, CDMX, México	-99.089416	19.1923542
2196	DIF200401876033	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Bosque de Chapultepec I Secc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1871364	19.4218546
2197	DIF200401875130	Ciudad de México	Milpa Alta	San Nicolás Tetelco	José María Morelos & Puebla, Emiliano Zapata 1ra Secc, 13710 San Nicolás Tetelco, CDMX, México	-98.9699918	19.2093163
2198	DIF200401871938	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ABASOLO COLONIA TLALPAN CENTRO, 14000 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE MONEDA, CALLE ABASOLO ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MONEDA Y CALLE VIVANCO ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MONEDA EN	-99.17062217	19.2895534
2199	DIF200401871233	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE ALJIBE COLONIA PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA, 14438 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CAMINO A SANTA ÚRSULA Y, CALLE ALJIBE ENTRE LA CALLE CAMINO A SANTA ÚRSULA EN LA COLONIA PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITLA	-99.18021542	19.27837831
2200	DIF200401877104	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Av. División del Nte. 1611, Sta Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1579611	19.3720433
2201	DIF200401871632	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE TECOH COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECCIÓN, 14100 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CHANCENOTE Y CALLE DZEMUL, CALLE TECOH ENTRE CHANCENOTE Y DZMUL EN LA COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A. SECCIÓN, DE	-99.23335364	19.27623353
2202	DIF200401874538	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
2203	DIF200401874540	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
2204	DIF200401876481	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	AVENIDA RETORNO DE CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA, 09180 IZTAPALAPA, IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 2DO. RETORNO DE CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y CALLE G. VELÁZQUEZ, AVENIDA RETORNO DE	-99.03379656	19.37881695
2205	DIF200401875631	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	Av Morelos Pte 27, Secc IV, Milpa Alta, 12300 San Salvador Cuauhtenco, CDMX, México	-99.089416	19.1923542
2206	DIF200401880650	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Calle Garrido 90, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX, México	-99.11247253	19.48131978
2207	DIF200401872488	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo	Calle Lago Garda, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1835704	19.4495345
2208	DIF200401875751	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Jardines del Pedregal, Ciudad de México, CDMX, México	-99.2099896	19.3206033
2209	DIF200401875956	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Av. 5 329, Granjas San Antonio, Iztapalapa, 09070 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1080269	19.3694287
2210	DIF200401875956	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Cto. Interior 116, Granjas México, Iztacalco, 08400 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09775257	19.40309473
2211	DIF200401879215	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Av. Morelos 20, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1489664	19.4319583
2212	DIF200401877113	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Av. División del Nte. 1611, Sta Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1579611	19.3720433
2213	DIF200401880211	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Avenida de la Paz, Chimalistac, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1876806	19.3473384

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2214	DIF200401870497	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	CALLE LINEA 4 INTERIOR SN COLONIA POPULAR SANTA TERESA, 14160 TLALPAN, TLALPAN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA UNION Y CALLE LINEA 1, LA PRESENTE OBRA SE REALIZARÁ EN CALLE LINEA 4 ENTRE AV. UNIÓN Y LINEA 4EN LA COLONIA POPULA	-99.21967288	19.30610177
2215	DIF00170300914730	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa de Morelos	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.299792	19.35735
2216	DIF18180101075895	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Colonias Amado Nervo, La Pila y Las Lajas dentro del Perímetro Delegacional en Cuajimalpa de Morelos.	-99.299792	19.35735	
2217	DIF18180101075882	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Colonias Cruz Blanca, El Molino y El Molinito dentro del Perímetro Delegacional en Cuajimalpa de Morelos.	-99.299792	19.35735	
2218	DIF190101513689	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
2219	DIF190101513522	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
2220	DIF190201537440	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	AVENIDA MÉXICO TOLUCA INTERIOR COLONIA ZENTLAPATL, 2568 CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTA RITA Y CALLE LEANDRO VALLE, SE LOCALIZA ENTRE ESQUINA SANTA RITA Y ESQUINA LEANDRO VALLE	-99.31125251	19.33919619
2221	DIF190201537445	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	AVENIDA CAMINO DEL TECNOLOGICO INTERIOR COLONIA SAN PABLO CHIMALPA, 2600 CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA PUERTO MÉXICO Y AVENIDA TOLUCA MEXICO, SE LOCALIZA ENTRE PUERTO MEXICO Y TOLU	-99.31718994	19.3490339
2222	DIF190201537183	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.299792	19.35735
2223	DIF190201567242	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	Cuajimalpa de Morelos, CDMX, México	-99.2880597	19.3631419
2224	DIF190201562910	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1131054	19.4395911
2225	DIF190201562910	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, 09858 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0798926	19.3467093
2226	DIF200101700842	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2227	DIF200101700844	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2228	DIF200101700856	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2229	DIF200101700868	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2230	DIF200101701498	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
2231	DIF200101700832	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2232	DIF200101700838	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2233	DIF200101700863	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2234	DIF200101700870	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2235	DIF200101700852	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2236	DIF200101701621	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
2237	DIF200101700008	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
2238	DIF200101700820	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2239	DIF200101700846	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2240	DIF200101700948	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Calle Veracruz Sur 3, Villa Milpa Alta, La Concepción, Milpa Alta, 12000 Villa Milpa Alta, CDMX, México	-99.0207839	19.18806083
2241	DIF200101701470	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tlahuac 137, Tláhuac, 13000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.005212	19.270531
2242	DIF200101701542	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	16090, Francisco Goytia 11, San Pedro, Xochimilco, 16200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10903931	19.25540479
2243	DIF200101701542	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Gladiolas 161, San Pedro, Xochimilco, 16090 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10886765	19.25702536
2244	DIF200101699947	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
2245	DIF200101702002	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Av. Guadalupe I. Ramírez 5, El Rosario, Xochimilco, 16070 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10423279	19.2638316
2246	DIF200101702002	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Av. Guadalupe I. Ramírez 5, El Rosario, Xochimilco, 16070 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10431862	19.26358853
2247	DIF200101702002	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Av. Guadalupe I. Ramírez 5, El Rosario, Xochimilco, 16070 Ciudad de México, CDMX, México	-99.10395384	19.26354801
2248	DIF200101700016	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
2249	DIF200101702447	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl	San Antonio Tecómitl, CDMX, México	-99.9835558	19.2194041
2250	DIF200101702447	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Villa Milpa Alta, 12000 Villa Milpa Alta, CDMX, México	-99.0267076	19.1942041
2251	DIF200101701376	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
2252	DIF200101701376	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1629131	19.3486926
2253	DIF200101701409	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1629131	19.3486926
2254	DIF200101701413	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1629131	19.3486926
2255	DIF200101701771	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Los Ángeles, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0667845	19.3439383
2256	DIF200101700815	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2257	DIF200101700848	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2258	DIF200101700855	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2259	DIF200201709031	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Debussy 48, Peralvillo, Cuauhtémoc, 06220 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1400406	19.4625788
2260	DIF200201707338	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
2261	DIF200201708923	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	López Rayón 46, Lagunilla, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1367732	19.443992
2262	DIF200201708973	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Dr. Balmis 69, Doctores, Cuauhtémoc, 06720 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1468975	19.4145186



#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2263	DIF200201709001	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle de Mixcalco, Centro, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1252768	19.434844
2264	DIF200201709485	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Mercado Independencia, Angel Urraza 2036, Benito Juárez, 03630 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15029168	19.379798
2265	DIF200201708816	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	San Camilito 25, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.13886547	19.44260653
2266	DIF200201710071	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	Av. División del Nte. 1611, Sta Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1579611	19.3720433
2267	DIF200201707353	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Coyoacán, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1561883	19.3437444
2268	DIF200201707377	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl, Centro, 06080 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1374706	19.4253361
2269	DIF200301714824	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	Av. Gran Canal del Desagüe, Nueva Atzacocalco, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0824191	19.4978279
2270	DIF200301714833	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2271	DIF200301714826	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2272	DIF200301714173	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0925256	19.3592904
2273	DIF200301714176	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0925256	19.3592904
2274	DIF200301717406	Ciudad de México	Azcapotzalco	Azcapotzalco	AVENIDA DEL ROSARIO COLONIA SAN MARTÍN XOCHINAHUAC, 02120 AZCAPOTZALCO, AZCAPOTZALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 3 Y CALLE HUIZILINT, CALLE 4 CENTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRACIÓN AZCAPOTZALCO	-99.19490601	19.49899337
2275	DIF200301714828	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Zapotitla Tláhuac, 13310 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0413886	19.306715
2276	DIF200301714830	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2277	DIF200301717435	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	CALLE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO COLONIA BUENAVISTA, 06350 CUAUHTÉMOC, CUAUHTÉMOC CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HEROES FERROCARRILEROS Y AVENIDA INSURGENTES CENTRO, AVENIDA PUENTE DE ALVARADO CAIS HOGAR CDMX INMUEBLE DE COLOR BLAN	-99.1543245	19.44080579
2278	DIF200301717444	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Camino A La Bandera	CALLE FELIPE ANGELES COLONIA TORRES DE POTRERO, 01840 ÁLVARO OBREGÓN, ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GONZALES BOCANEGRA Y AVENIDA JOSE MARIA MORELOS, CALLE FLOR DE NUBE CENTRO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL POT	-99.2479566	19.32889895
2279	DIF200301719926	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	EJE VIAL 3 SUR PUERTA 14 PUERTA AUTÓDROMO HERMANOS RODRI INTERIOR SN COLONIA GRANJAS MÉXICO, 08400 IZTACALCO, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y , CENTRO DE DESARROLLO PARA EL ENVEJECIMIENTO DR MARIO M	-99.08829877	19.39489356
2280	DIF200301717647	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero	CALLE COMETA COLONIA CUAUTEPEC BARRIO ALTO, 07100 GUSTAVO A. MADERO, GUSTAVO A. MADERO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE SANTIAGO Y CALLE HACIENDA LAURELES, CALLE TLACAELEL CALLE COMETA SN COLONIA CUAUTEPEC BARRIO ALTO ALCALDIA GUST	-99.14134505	19.56011805
2281	DIF200301747785	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 20 DE AGOSTO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE 20 DE AGOSTO, LA CERRADA 20 DE AGOSTO SE ENCUENTRA ENTRE LA AVE	-99.12009047	19.3422264
2282	DIF200301748824	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA SAN ANTONIO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 DE AGOSTO Y , CERRADA SAN ANTONIO ESQUINA CALLE 20 DE AGOSTO	-99.11833363	19.34415234
2283	DIF200301747798	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 20 DE AGOSTO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE 20 DE AGOSTO, LA CERRADA 20 DE AGOSTO SE ENCUENTRA ENTRE LA AVE	-99.12007975	19.34220109
2284	DIF200301749046	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO ACOXPA COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, CALLE EJIDO ACOXPA ENTRE CALLE EJIDO SAN LORE	-99.12409528	19.33296304
2285	DIF200301749058	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA, CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN E	-99.12445254	19.33559026
2286	DIF200301749072	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA, EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN ENTREAV	-99.12440963	19.33556664
2287	DIF200301749149	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN ANTONIO COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC Y CALLE EJIDO TOPILEJO, CALLE EJIDO HÉROES DE PADIERNA EJIDO SAN ANTONIO ENTRE E	-99.12116882	19.33085131
2288	DIF200301749447	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 3A DE 5 DE MAYO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CERRADA 2A DE 5 DE MAYO Y CALLE 5 DE MAYO, 3A CERRADA DE 5 DE MAYO ENTRE 2ACERRADA DE 5 DE MAYO Y	-99.11646734	19.33509113
2289	DIF200301748858	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA SAN RAYMUNDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 DE AGOSTO Y , CERRADA SAN RAYMUNDO ESQUINA CALLE 20 DE AGOSTO	-99.11861861	19.34348927

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2290	DIF200301748874	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA SAN RAYMUNDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 20 DE AGOSTO Y , CERRADA SAN RAYMUNDO ESQUINA CON CALLE 20 DE AGOSTO	-99.11866354	19.34348674
2291	DIF200301749550	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 3A DE HIDALGO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y , 3A CERRADA DE MIGUEL HIDALGOESQUINA CALLE MIGUEL HIDALGO	-99.12040697	19.33845544
2292	DIF200301747648	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE SAN ALFREDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA ESCUELA NAVAL MILITAR Y CALLE 20 DE AGOSTO, SAN ALFREDO SE UBICA ENTRE LA AVENIDA ESCUELA NAVAL	-99.11940705	19.34469848
2293	DIF200301748920	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLEJON SAN JUAN BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y , CALLEJÓN SAN JUAN ESQUINA HIDALGO	-99.1207342	19.33956395
2294	DIF200301748982	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC ENTRE EJID	-99.12434204	19.33355528
2295	DIF200301749005	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC ENTRE EJID	-99.12439569	19.33333762
2296	DIF200301747897	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE DE LAS ROSAS BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÓPEZ Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE DE LAS ROSAS ENTRE CALLE LÓPEZ Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	-99.11784767	19.3402459
2297	DIF200301747905	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE LAS ROSAS BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE LA MAGDALENA, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LÓPEZ Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE LAS ROSAS ENTRE CALLE LÓPEZ Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	-99.11779894	19.34023423
2298	DIF200301747913	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA TAXQUEÑA, LA CALLE EJIDO SE ENCUENTRA ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y LA AVENID	-99.1176608	19.33925099
2299	DIF200301747915	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA TAXQUEÑA, LA CALLE EJIDO SE ENCUENTRA ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y LA AVENID	-99.11767958	19.33921303
2300	DIF200301747920	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLEJON EJIDO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, AVENIDA TAXQUEÑA EL CALLEJÓN EJIDO HACE ESQUINA CON LA CALLE DE EJIDO SE EN	-99.11800372	19.33909195
2301	DIF200301747931	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE 5 DE MAYO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y AVENIDA APACHES, CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y APACHES	-99.11759092	19.33457609
2302	DIF200301749302	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO, EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR ENTRE EJIDOSAN LORENZ	-99.12326384	19.33163493
2303	DIF200301752345	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE 2333 INTERIOR SN COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, 03340 BENITO JUÁREZ, BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y AVENIDA POPOCATÉPETL, CALLE RIFF AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE ESQU	-99.15467071	19.35888075
2304	DIF200301758476	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómilt	ANDADOR LAS PALMAS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO CRUZTITLA, 12100 SAN ANTONIO TECÓMITL, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAS PALMAS Y AVENIDA MORELOS, EL ANDADOR SE UBICA ENTRE LA SECUNDARIA NÚMERO 9 TEUHTLI Y LA	-98.99437355	19.21779304
2305	DIF200301758497	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	CALLE SIMÓN BOLÍVAR PONIENTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN, 12600 SAN FRANCISCO TECOXP, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y CALLE FACTOR, CALLE SOL LLEGANDO POR BOULEVARD JOSÉ	-99.00749658	19.19264988
2306	DIF200301757378	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	CALLE VENUSTIANO CARRANZA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO PANCHIMALCO, 12200 SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEUHTLI Y AVENIDA CUAUHTÉMOC, CALLE FRANCISCO I. MADERO LLEGAR POR LA CARRETERA MÉXICO O	-99.04992421	19.20169485
2307	DIF200301762581	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	AVENIDA VICENTE GUERRERO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC, 12800 SAN FRANCISCO TECOXP, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LORETO Y AVENIDA ESPAÑA, LLEGANDO DESDE EL CENTRO DE LA ALCALDÍA TOMAR AV L	-99.00735209	19.19166791
2308	DIF200301758549	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoyucan	CALLE CINCO DE MAYO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN LORENZO TLAOYUCAN, 12500 SAN LORENZO TLAOYUCAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CALLE JUÁREZ Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CALLE JOSÉ MARIA MORELOS SALIENDO DEL CEN	-99.03102407	19.17599285

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2309	DIF200301758555	Ciudad de México	Milpa Alta	San Bartolomé Xicomulco	ANDADOR FRANCISCO I. MADERO SUR INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, 12250 SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA JUAREZ Y AVENIDA CINCO DE MAYO, CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE LLEG	-99.0674946	19.20633976
2310	DIF200301758567	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	CALLE JALAPA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, 12300 SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MORELOS PONIENTE Y CALLE BENITO JUAREZ, CALLE GUERRERO TOMAR LA CARRETERA DE SAN	-99.09006552	19.19211945
2311	DIF200301762599	Ciudad de México	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	CALLE CASAS ALEMAN INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JOSÉ, 12940 SANTA ANA TLACOTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE GUADALUPE VICTORIA Y CALLE CORRIENTE DE ORO, CALLE RICARDO FLORES MAGON DEL CENTRO DE LA ALCALD	-99.0016274	19.17509182
2312	DIF200301762603	Ciudad de México	Milpa Alta	San Bartolomé Xicomulco	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, 12250 SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PRIMAVERA Y CALLE NIÑOS HEROES, LLEGANDO POR LA CARRETERA QUE VA A	-99.06753119	19.20677757
2313	DIF200301762604	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	AVENIDA MÉXICO NORTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO VILLA VILLA MILPA ALTA CENTRO, 12000 VILLA MILPA ALTA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA YUCATAN Y AVENIDA TABASCO, AVENIDA MICHOACAN LLEGAR AL CENTRO DE LA ALCALDÍA LLEG	-99.02570517	19.19393717
2314	DIF200301762605	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec	AVENIDA ZARAGOZA INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO CENTRO, 12400 SAN PABLO OZTOTEPEC, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA GUERRERO Y AVENIDA GALEANA, AVENIDA ALLENDE LLEGAR POR LA CARRETERA SAN PEDRO ACTOPAN A SAN PABLO	-99.07103451	19.18757314
2315	DIF200301762607	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	AVENIDA MIGUEL HIDALGO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO NOCHTLA, 12200 SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA NIÑOS HERÓES Y AVENIDA ATZAYACATL, AVENIDA ZARAGOZA LLEGAR POR LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO OA	-99.0477804	19.20344555
2316	DIF200301762608	Ciudad de México	Milpa Alta	San Salvador Cuauhtenco	AVENIDA FABIAN FLORES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUERTO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, 12300 SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MORELOS Y VEREDA NIÑOS HÉROES, CALLE JALAPA POR LA CARRETERA DE SAN PEDR	-99.08992829	19.19148912
2317	DIF200301757486	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómilt	AVENIDA MORELOS INTERIOR S/N BARRIO CRUZTITLA, 12100 SAN ANTONIO TECÓMITL, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA CINCO DE MAYO Y CALLE BENITO JUAREZ, AVENIDA HIDALGO SE PUEDE LLEGAR A SAN ANTONIO TECOMITL POR XOCHIMILCO TLÁ	-98.99348773	19.21740127
2318	DIF200301762153	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	AVENIDA HIDALGO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXP, 12700 SAN FRANCISCO TECOXP, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y AVENIDA BENITO JUÁREZ, CALLE FRANCISCO VILLA DEL CENTRO DE LA	-99.0040511	19.19557265
2319	DIF200301781665	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	AVENIDA YUCATAN NORTE INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO VILLA MILPA ALTA CENTRO, 12000 VILLA MILPA ALTA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE ANDADOR JALISCO ORIENTE Y CALLE MICHOACÁN ORIENTE, AVENIDA MÉXICO NORTE LLEGAR POR BOUL	-99.02169795	19.19220246
2320	DIF200301782052	Ciudad de México	Milpa Alta	Santa Ana Tlacotenco	AVENIDA CASAS ALEMAN INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO BARRIO SAN JOSÉ, 12940 SANTA ANA TLACOTENCO, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 1A DE CASAS ALEMAN Y PROLONGACION PROLONGACIÓN OLÍMPICA, CALLE FRANCISCO VILLA DEL EDIFICIO DE	-99.00339284	19.17931652
2321	DIF200301790792	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	La Colmena, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0008066	19.3689505
2322	DIF200301790792	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Narciso Mendoza 18, Santa María Nativitas, Xochimilco, 16450 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0928529	19.2438496
2323	DIF200301787933	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Rosario 156, La Merced, Zona Centro, Venustiano Carranza, 15100 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1225285	19.4253962
2324	DIF200301787979	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Viad. Río de la Piedad 556, Puebla, Iztacalco, 08100 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0769248	19.4082821
2325	DIF200301790780	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	González Bocanegra 74, Peralvillo, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1339053	19.4461304
2326	DIF200301790780	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Ignacio Allende 120, Lagunilla, Morelos, Cuauhtémoc, 06200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1370268	19.445067
2327	DIF200301790363	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2328	DIF200301790352	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2329	DIF200301790382	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Av. Heroica Escuela Naval Militar 51, San Francisco Culhuacan, San Francisco Culhuacan de Sta Ana, Coyoacán, 04260 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1230822	19.3369126
2330	DIF200301787963	Ciudad de México	Tláhuac	Tláhuac	Av. Tláhuac, Los Olivos, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0587943	19.3039455
2331	DIF200301787963	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Eje 3 Ote, Escuadrón 201, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1098326	19.3634958
2332	DIF200401816329	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	CALLE JACARANDA COLONIA CERRILLOS TERCERA SECCIÓN, 16780 XOCHIMILCO, XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE LAS FLORES Y , CERRADA MARTIRES DE RIO BLANCO EL POZO DE ABSORCIÓN DE PROYECTO SE UBICA EN LA CALLE JACARANDA ESQUINA	-99.01848254	19.24943509
2333	DIF200401873835	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Eje 1 Nte. 18, Penitenciaria, Venustiano Carranza, 15270 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1178348	19.4383548
2334	DIF200401873835	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza	Calz. del Peñón 139, Azteca, Venustiano Carranza, 15320 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1075948	19.4390627
2335	DIF200401873841	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Iztapalapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0532159	19.342083
2336	DIF200401873841	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1495107	19.4356338

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2337	DIF200401810583	Ciudad de México	Milpa Alta	Villa Milpa Alta	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.023372	19.191249
2338	DIF210101887454	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2339	DIF210101887457	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2340	DIF210101887464	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2341	DIF200401822785	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	ENTRE CERRADA ZACATIANGUIS Y CALLE ACATEMPA, CALLE TOLTECAS CALLE TESNENE O TOSNENE ENTRE CERRADA ZACATIANGUIS Y ACATEMPA	-99.16509095	19.32281576
2342	DIF200401822787	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TOLTECAS COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ACATEMPA Y CALLE XOCHIAPAN, CALLE ZAPOTECAS CALLE TOLTECAS ENTRE ACATEMPA Y XOCHIAPAN	-99.16321161	19.3227702
2343	DIF200401822798	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE PASCLE CALLE AMATL ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16501522	19.33211184
2344	DIF200401822799	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE PASCLE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE AHUEJOTE CALLE PASCLE ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.1644479	19.33176152
2345	DIF200401822167	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA ZACATIANGUIS COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TESNENE Y CALLE TOLTECAS, CALLE ACATEMPA CERRADA ZACATIANGUIS ESQUINA TESNENE	-99.16448298	19.32279804
2346	DIF200401823137	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COYAMEL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NAUYACA Y CALLE TOCHTLI, CALLE COCOTERA CALLE COYAMEL ENTRE NAUYACA Y TOCHTLI	-99.16061341	19.33215178
2347	DIF200401822226	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE GUAMUCHIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE XOCHIAPAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE AILE CALLE GUAMUCHIL ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA	-99.16797393	19.32933309
2348	DIF200401822233	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AILE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE XOCHIAPAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE AMEZQUITE CALLE AILE ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA	-99.1675555	19.32858391
2349	DIF200401822245	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE XOCHIAPAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE TEJAMANIL CALLE AMATL ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA	-99.16676157	19.32762212
2350	DIF200401822253	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE PASCLE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUACAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE AHUEJOTE CALLE PASCLE ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA	-99.16572087	19.32767274
2351	DIF200401822691	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE PASCLE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AHUEJOTE CALLE PASCLE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16787866	19.32259808
2352	DIF200401822697	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AILE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AMEZQUITE CALLE AILE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16970299	19.32337103
2353	DIF200401821888	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AILE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AMEZQUITE CALLE AILE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16968452	19.32347284
2354	DIF200401821890	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMEZQUITE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AMATL CALLE AMEZQUITE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16923927	19.32322479
2355	DIF200401821892	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TEJAMANIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE PASCLE CALLE TEJAMANIL ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16826371	19.32292994
2356	DIF200401821894	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AHUEJOTE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE CANAHUTLI CALLE AHUEJOTE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16735712	19.32261102
2357	DIF200401821895	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE CANAHUTLI COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE XICALCO CALLE CANAHUTLI ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16697624	19.3222516
2358	DIF200401821899	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE PIPIZAHUA COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE JUMIL CALLE PIPIZAHUA ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16777253	19.33305842
2359	DIF200401822256	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AHUEJOTE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUACAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE CANAHUTLI CALLE AHUEJOTE ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA	-99.1649484	19.3284523
2360	DIF200401822260	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE CANAHUTLI COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUACAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE XICALCO CALLE CANAHUTLI ENTRE AHUACAN Y ESCUINAPA	-99.1642969	19.32866736
2361	DIF200401822274	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE JUMIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JALTIPA Y CALLE ESCUINAPA, CALLE GUAMUCHIL CALLE JUMIL ENTRE JALTIPA Y ESCUINAPA	-99.16832798	19.32974818
2362	DIF200401822278	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COPAL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE JILOTZINGO Y CALLE ESCUINAPA, CALLE PIPIZAHUA CALLE COPAL ENTRE JILOTZINGO Y ESCUINAPA	-99.16921847	19.33023413
2363	DIF200401822767	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMEZQUITE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AMATL CALLE AMEZQUITE ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16924165	19.32318879
2364	DIF200401822768	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE GUAMUCHIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AILE CALLE GUAMUCHIL ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.17008446	19.32368489
2365	DIF200401822772	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE ACATEMPA COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PASCLE Y CALLE TOLTECAS, CALLE ZAPOTECAS CALLE ACATEMPA ENTRE PASCLE Y TOLTECAS	-99.16574124	19.32288157

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2366	DIF200401822778	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE XOCHIAPAN COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TEJAMANIL Y CALLE TOLTECAS, CALLE ZAPOTECAS CALLE XOCHIAPAN ENTRE TEJAMANIL Y TOLTECAS	-99.1645098	19.32428886
2367	DIF200401821902	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TENEJAC COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE AILE CALLE TENEJAC ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16693568	19.3324821
2368	DIF200401821903	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AILE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE AMEZQUITE CALLE AILE ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16630805	19.33262816
2369	DIF200401821904	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMEZQUITE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE AMATL CALLE AMEZQUITE ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16577697	19.33207135
2370	DIF200401821906	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE PASCLE CALLE AMATL ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16503668	19.33211184
2371	DIF200401821907	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COYAMEL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE PAPALOTL Y CALLE TOCHTLI, CALLE ARCELIA CALLE COYAMEL ENTRE PAPALOTL Y TOCHTLI	-99.16103482	19.33227889
2372	DIF200401821915	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TOCHTLI COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COYAMEL Y EJE VIAL PEDRO ENRIQUEZ UREÑA, CALLE BASALTO CALLE TOCHTLI ENTRE COYAMEL Y PEDRO ENRIQUEZ UREÑA EJE 10 SUR	-99.15967001	19.33330813
2373	DIF200401822280	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AHUACÁN COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE CANAHUTLI Y CALLE AILE, CALLE XOCHIAPAN CALLE AHUACÁN ENTRE CANAHUTLI Y AILE	-99.16650944	19.32690769
2374	DIF200401823016	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TEPOCATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE TOCHTLI CALLE TEPOCATL ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.1609621	19.33100271
2375	DIF200401823030	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TOCHTLI COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COCOLERA, CALLE MIXQUIC CALLE TOCHTLI ENTRE ESCUINAPA Y COCOLERA	-99.16038274	19.33052688
2376	DIF200401826982	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN ANTONIO COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC Y CALLE EJIDO SAN MIGUEL XICALCO, CALLE EJIDO HÉROES DE PADIERNA CALLE EJIDO SAN	-99.12361789	19.33129831
2377	DIF200401823075	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE MIXTLI COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COYAMEL Y CALLE HUITZITZILIN, CALLE OCOLÍN CALLE MIXTLI ENTRE COYAMEL Y HUITZITZILIN	-99.15758563	19.33253309
2378	DIF200401823089	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COYAMEL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOCHTLI Y CALLE OCOLÍN, CALLE COCOLERA CALLE COYAMEL ENTRE TOCHTLI Y OCOLÍN	-99.15910376	19.33179405
2379	DIF200401823112	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COYAMEL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOCHTLI Y CALLE MIXTLI, CALLE COCOLERA CALLE COYAMEL ENTRE TOCHTLI Y MIXTLI	-99.15903649	19.33168742
2380	DIF210101887450	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2381	DIF210101887451	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Av. Benito Juárez 500, Consejo Agrarista Mexicano, Iztapalapa, 09760 Ciudad de México, CDMX, México	-99.052721	19.3275128
2382	DIF210101887461	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2383	DIF210101887505	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2384	DIF210101887508	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2385	DIF210101887514	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2386	DIF210101887516	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2387	DIF20030174926	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE 5 DE MAYO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y AVENIDA APACHES, CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y AVENIDA DE LOS APACHES	-99.11765824	19.33452083
2388	DIF200301748901	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLEJON SAN JUAN BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y , CALLEJÓN SAN JUAN ESQUINA CALLE HIDALGO	-99.1206591	19.33955889
2389	DIF200301749026	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO ACOXPA COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO TOMATLÁN, EJIDO ACOXPA ENTRE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO	-99.12401481	19.3333287
2390	DIF200301749186	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN ANTONIO COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SANTA CRUZ ATOYAC Y CALLE EJIDO TOPILEJO, CALLE EJIDO HÉROES DE PADIERNA EJIDO SAN ANTONIO ENTRE E	-99.12112055	19.33086143
2391	DIF200301749215	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO CUAUTEPEC COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO XOCHIMILCO Y CALLE EJIDO LOS REYES, EJIDO CUAUTEPEC ENTRE EJIDO XOCHIMILCO Y EJIDO LOS REYES	-99.12717982	19.33402098
2392	DIF200301749235	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO CUAUTEPEC COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO XOCHIMILCO Y CALLE EJIDO LOS REYES, EJIDO CUAUTEPEC ENTRE EJIDO XOCHIMILCO Y EJIDO LOS REYES	-99.12715836	19.33401086

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2393	DIF200301749284	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE EJIDO SAN PEDRO MARTIR COLONIA EX-EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN, 04420 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE EJIDO SAN LORENZO TEZONCO Y CALLE EJIDO SAN ANTONIO, EJIDO SAN PEDRO MÁRTIR ENTRE EJIDO SAN LOREN	-99.12326334	19.33166277
2394	DIF200301749428	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 3A DE 5 DE MAYO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN FRANCISCO, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CERRADA 2A DE 5 DE MAYO, 3A CERRADA DE 5 DE MAYO ENTRE 2A CERRADA DE 5 DE MAYO	-99.11634396	19.33505738
2395	DIF200301749434	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA 3A DE HIDALGO BARRIO SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN, 04260 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE HIDALGO Y , 3A CERRADA DE MIGUEL HIDALGO ESQUINA CALLE MIGUEL HIDALGO	-99.12050056	19.33846664
2396	DIF200301757271	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	AVENIDA MIGUEL HIDALGO INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO PANCHIMALCO, 12200 SAN PEDRO ATOCPAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TLALOC Y CALLE NIÑOS HEROES, AVENIDA INDEPENDENCIA LLEGAR POR LA CARRETERA MÉXICO OAXTEPEC	-99.04687284	19.20305672
2397	DIF200301762593	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoayucan	AVENIDA LAS CRUCES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCAN, 12500 SAN LORENZO TLACOYUCAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ANTIGUO CAMINO A MILPA ALTA Y CALLE INSURGENTES, DEL CENTRO DE LA ALCALDÍA MI	-99.03175105	19.17998716
2398	DIF200301762602	Ciudad de México	Milpa Alta	San Antonio Tecómitl	AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO CRUZTITLA, 12100 SAN ANTONIO TECÓMITL, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y AVENIDA CINCO DE MAYO, CALLE CUAUHTÉMOC SE PUEDE LLEGAR POR LAS	-98.99307432	19.21956895
2399	DIF200301762612	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	AVENIDA SIMON BOLIVAR INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN JERÓNIMO MIACATLÁN, 12600 SAN FRANCISCO TECOXA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE AVENIDA MARIANO MATAMOROS Y CALLE VICENTE GUERRERO, DEL CENTRO DE LA ALCALDÍA EN	-99.00603816	19.19132358
2400	DIF210101887510	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2401	DIF200301758508	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	CALLE MATAMOROS INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN AGUSTIN OHTENCO, 12080 SAN FRANCISCO TECOXA, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLEJON LAS FLORES, CALLE LA PRADERA LLEGANDO DEL CENTRO DE VILLA MILP	-99.01211089	19.19369741
2402	DIF200201706761	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0926985	19.3590113
2403	DIF200101700859	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2404	DIF200101700866	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Nezahualcóyotl 109, Centro, Cuauhtémoc, 06080 Centro, CDMX, México	-99.1371839	19.4250719
2405	DIF200401875833	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0925256	19.3592904
2406	DIF210101887513	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2407	DIF200301781898	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoayucan	PROLONGACION PROLONGACIÓN LAS CRUCES INTERIOR DOMICILIO CONOCIDO PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCAN, 12500 SAN LORENZO TLACOYUCAN, MILPA ALTA CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLEJON 5 CALLEJÓN LAS CRUCES Y CALLE NIÑOS HEROES, AVENIDA CONSTIT	-99.03392478	19.17796699
2408	DIF200401876968	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Gladiolas, San Pedro, 16090 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1080192	19.2578981
2409	DIF200401876968	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Calle Pedro Ramírez del Castillo, Tlacoapa, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1044958	19.2673438
2410	DIF200401880490	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle de José Joaquín de Herrera, Centro, Ciudad de México, CDMX, México	-99.12529	19.4387728
2411	DIF200401880576	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Centro, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1373136	19.4302678
2412	DIF200401822765	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE TEJAMANIL CALLE AMATL ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16872624	19.32307393
2413	DIF200401822775	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE XOCHIAPAN COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AILE Y CALLE PASCLE, CALLE AHUEJOTE CALLE XOCHIAPAN ENTRE AILE Y PASCLE	-99.16770571	19.32570864
2414	DIF200401822783	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CERRADA ZACATIANGUIS COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TESNENE Y CALLE ACATEMPA, CALLE TOLTECAS CERRADA ZACATIANGUIS ESQUINA TESNENE	-99.16447762	19.32280563
2415	DIF200401822794	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMEZQUITE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE AMATL CALLE AMEZQUITE ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16568151	19.33219831
2416	DIF200401823045	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AYOTOSCO COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE TOCHTLI Y CALLE MIXQUIC, CALLE QUECHOL CALLE AYOTOSCO ENTRE TOCHTLI Y MIXQUIC	-99.15958345	19.33033959
2417	DIF200401823060	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE MIXQUIC COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE AYOTOSCO, CALLE MAYAS CALLE MIXQUIC ENTRE ESCUINAPA Y AYOTOSCO	-99.15910065	19.32955498
2418	DIF200401875846	Ciudad de México	Iztapalapa	Iztapalapa	Aldama 63, San Pablo, Iztapalapa, 09000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.0925256	19.3592904
2419	DIF200401821886	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE GUAMUCHIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE AILE CALLE GUAMUCHIL ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.17007075	19.32371751
2420	DIF200401821891	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AHUANUSCO Y CALLE ACATEMPA, CALLE TEJAMANIL CALLE AMATL ENTRE AHUANUSCO Y ACATEMPA	-99.16872428	19.32328807
2421	DIF200401821897	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE COPAL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE PIPZAHUA CALLE COPAL ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16842699	19.33297237

#	FOLIO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	LONGITUD	LATITUD
2422	DIF200401821901	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE JUMIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE ESCUINAPA Y CALLE COYAMEL, CALLE TENEJAC CALLE JUMIL ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL	-99.16734338	19.33282051
2423	DIF200401821911	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TEPOCATL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE COYAMEL Y EJE VIAL PEDRO ENRIQUEZ UREÑA, CALLE TOCHTLI CALLE TEPOCATL ENTRE COYAMEL Y PEDRO ENRIQUEZ UREÑA EJE 10 SUR	-99.16054441	19.33338912
2424	DIF200401833485	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa De Morelos	DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL	-99.299792	19.35735
2425	DIF200401822237	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE AMEZQUITE COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE XOCHIAPAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE AMATL CALLE AMEZQUITE ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA	-99.16713708	19.32824981
2426	DIF200401822250	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE TEJAMANIL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE XOCHIAPAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE PASCLE TEJAMANIL ENTRE XOCHIAPAN Y ESCUINAPA	-99.16583889	19.32885726
2427	DIF200401822271	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	CALLE PAPALOTL COLONIA PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, 04369 COYOACÁN, COYOACÁN CIUDAD DE MÉXICO ENTRE CALLE AZTAHUACAN Y CALLE ESCUINAPA, CALLE MICHIN CALLE PAPALOTL ENTRE AZTAHUACAN Y ESCUINAPA	-99.16333667	19.32832314
2428	DIF200401880463	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Belisario Domínguez 86, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1342648	19.4378472
2429	DIF200401875617	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Teutli 3, Tula, Milpa Alta, 12200 San Pedro Atocpan, CDMX, México	-99.0505716	19.2016382
2430	DIF200301790359	Ciudad de México	Coyoacán	Coyoacán	Calle Caballocalco 22, La Concepción, Coyoacán, 04020 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1618369	19.3484845
2431	DIF200301791484	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Calle Republica de Cuba 43, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1374683	19.4372945
2432	DIF200401875115	Ciudad de México	Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Teutli 3, Tula, Milpa Alta, 12200 San Pedro Atocpan, CDMX, México	-99.0505716	19.2016382
2433	DIF200401876004	Ciudad de México	Tlalpan	Tlalpan	Circuito Ajusco, Ampliación San Miguel Ajusco, San Miguel Ajusco, CDMX, México	-99.2247227	19.2248643
2434	DIF200401876008	Ciudad de México	Azacapotzalco	Azacapotzalco	Francisco Sarabia, Providencia, 02440 Ciudad de México, CDMX, México	-99.2123112	19.4907592
2435	DIF200401876024	Ciudad de México	Milpa Alta	San Francisco Tecoxpa	Correo Mayor, San Jerónimo Miacatlan, San Francisco Tecoxpa, CDMX, México	-99.0061637	19.1909386
2436	DIF200401876027	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Prolongación Ignacio Aldama 29b, Paseos del Sur, Xochimilco, 16010 Ciudad de México, CDMX, México	-99.12179589	19.27283526
2437	DIF200401876030	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	República de Brasil, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1334345	19.4384849
2438	DIF200401876030	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Balderas, Colonia Centro, Centro, Ciudad de México, CDMX, México	-99.1478633	19.4319644
2439	DIF200401877062	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Narciso Mendoza 38, Santa María Nativitas, Xochimilco, 16450 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09118652	19.24373618
2440	DIF200401877062	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	2a. Cda. Cuauhtémoc 20, Santa María Nativitas, Xochimilco, 16450 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09286022	19.24685599
2441	DIF200401877093	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	16090, Zacapa 8, Xaltocan, Xochimilco, 16420 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09414768	19.24920594
2442	DIF200401877093	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	16090, Zacapa 8, Xaltocan, Xochimilco, 16420 Ciudad de México, CDMX, México	-99.09397602	19.24896284
2443	DIF200401880380	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	República de El Salvador 59, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Centro, CDMX, México	-99.1375409	19.429712
2444	DIF200401880433	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Talavera 20, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1276015	19.4282312
2445	DIF200401880440	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Justo Sierra, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, 06000 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1310075	19.4356299
2446	DIF200401880517	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Guerrero, 06300 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1425423	19.4445231
2447	DIF200401875970	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Av. Muyuguarda, Amp San Marcos Nte, Ciudad de México, CDMX, México	-99.119575	19.2743147
2448	DIF200401875970	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Av. de La Noria & Prolongación Ignacio Aldama, Potrero de San Bernardino, 16030 Ciudad de México, CDMX, México	-99.1216553	19.2730313
2449	DIF200401876002	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Av. Sur 8, Agrícola Oriental, Ciudad de México, CDMX, México	-99.0720406	19.4003134
2450	DIF200401876002	Ciudad de México	Iztacalco	Iztacalco	Playa Rosarito 40, Santiago Norte, Santiago Sur, Iztacalco, 08800 Ciudad de México, CDMX, México	-99.12499845	19.39043476
2451	DIF200401876009	Ciudad de México	Milpa Alta	San Lorenzo Tlacoyucan	Prol. Insurgentes, San Lorenzo Tlacoyucan, CDMX, México	-99.0350929	19.1724694
2452	DIF200401877085	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Minería 32, Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco, 16200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.12689209	19.24503273
2453	DIF200401877085	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	Camino a La Cantera 7, Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco, 16200 Ciudad de México, CDMX, México	-99.12697792	19.24774736
2454	DIF200401877117	Ciudad de México	Benito Juárez	Benito Juárez	rio churubusco, Av. División del Nte. y, Gral Anaya, Benito Juárez, 03340 Ciudad de México, CDMX, México	-99.15482998	19.35887668
2455	DIF200401877008	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	2da Cda. de Guadalupe I Ramirez 18A, San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, 16610 Ciudad de México, CDMX, México	-99.03213501	19.26188699
2456	DIF200401877008	Ciudad de México	Xochimilco	Xochimilco	av. año de juarez 9700colonia quirino mendoza pueblo de san luis tlaxialtemalco xochimilco c.p. 10610, San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, 16610 Ciudad de México, CDMX, México	-99.03179169	19.25961825



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# DESTINO DEL GASTO (CONTRATOS)















FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200301759666	439	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301759671	440	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301759674	441	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760166	442	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301755816	443	Obra	AI-LP-L-O-024-2020	ARQUITECTURA XTREMA 7, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,942,526.82	13,942,526.82
DIF200301755818	444	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755819	445	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755823	446	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755832	447	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756510	448	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756517	449	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756518	450	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756522	451	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757346	452	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301758510	453	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758511	454	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758515	455	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758517	456	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758523	457	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758526	458	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758528	459	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758529	460	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758531	461	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758533	462	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760191	463	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301755835	464	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755839	465	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756543	466	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756544	467	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301758534	468	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301758543	469	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760793	470	Obra	ATL-LP-058-L-OB-108-20	VAGACOR CONSULTORES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,752,989.69	3,752,989.69
DIF200301760943	471	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301755375	472	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755867	473	Obra	AI-LP-L-O-024-2020	ARQUITECTURA XTREMA 7, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,942,526.82	13,942,526.82
DIF200301756558	474	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756572	475	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757375	476	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757379	477	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757497	478	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755528	479	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301760951	480	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760955	481	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760958	482	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301756574	483	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756589	484	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757549	485	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757552	486	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757555	487	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301757569	488	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301758139	489	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301758151	490	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301760970	491	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761083	492	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301756601	493	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756606	494	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756611	495	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756617	496	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757575	497	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301757580	498	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200301758159	499	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301758164	500	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301758166	501	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301758175	502	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301760294	503	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761097	504	Obra	ATL-LP-051-L-OB-102-20	RV PROYECTOS E INGENIERÍA TOTAL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,014,805.80	1,057,216.82
DIF200301753554	505	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301755947	506	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756620	507	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756633	508	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301758178	509	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301758183	510	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301758194	511	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00





FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200301756067	585	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756073	586	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756078	587	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301758583	588	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301759861	589	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301755107	590	Obra	AI-LP-L-O-024-2020	ARQUITECTURA XTREMA 7, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,942,526.82	13,942,526.82
DIF200301756084	591	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756085	592	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301756094	593	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301760883	594	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760902	595	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301763328	596	Obra	ATL-LP-039-L-OH-090-20	GUZMÁN Y DELGADO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,467,789.39	777,662.02
DIF200301757508	597	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757518	598	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757525	599	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301759914	600	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760910	601	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760918	602	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760925	603	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760929	604	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301762653	605	Obra	ATL-LP-048-L-OB-099-20	MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,889,250.77	4,009,363.62
DIF200301762660	606	Obra	ATL-LP-048-L-OB-099-20	MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,889,250.77	4,009,363.62
DIF200301762665	607	Obra	ATL-LP-048-L-OB-099-20	MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,889,250.77	4,009,363.62
DIF200301755146	608	Obra	AI-LP-L-O-024-2020	ARQUITECTURA XTREMA 7, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,942,526.82	13,942,526.82
DIF200301757531	609	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757545	610	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301760934	611	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761876	612	Obra	ATL-LP-042-L-OB-093-20	CYNTHIA ULLOA RODRÍGUEZ	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,436,200.38	2,537,688.98
DIF200301762576	613	Obra	ATL-LP-045-L-OB-096-20	EDUARDO DEL ÁGUILA ESPINOSA	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,289,812.53	1,357,815.10
DIF200301756172	614	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757858	615	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301761003	616	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301755194	617	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301756182	618	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756188	619	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756190	620	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756196	621	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756199	622	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301757880	623	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301761029	624	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301762092	625	Obra	ATL-LP-042-L-OB-093-20	CYNTHIA ULLOA RODRÍGUEZ	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,436,200.38	2,537,688.98
DIF200301762101	626	Obra	ATL-LP-044-L-OB-095-20	MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,914,835.48	3,005,601.30
DIF200301756207	627	Obra	AI-LP-L-O-023-2020	ESPACIOS INTELIGENTES L2, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	13,962,529.40	13,962,529.40
DIF200301760420	628	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760422	629	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761055	630	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301762122	631	Obra	ATL-LP-044-L-OB-095-20	MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,914,835.48	3,005,601.30
DIF200301760430	632	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760433	633	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761359	634	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301757954	635	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200301760469	636	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760474	637	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760484	638	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760485	639	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761616	640	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760501	641	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760502	642	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301760505	643	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761639	644	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200301761655	645	Obra	ATL-LP-041-L-OB-092-20	CYNTHIA ULLOA RODRÍGUEZ	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,348,044.81	3,524,370.14
DIF200301756667	646	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756673	647	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301761665	648	Obra	AVC/DGODU/LP/036/2020	CONSTRUCCIONES PEHUALLI, S.A. DE C.V.	ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	37,771,604.87	38,849,259.87
DIF200301763533	649	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301763538	650	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301763671	651	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301755731	652	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756685	653	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756687	654	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756694	655	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301756696	656	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301761688	657	Obra	ATL-LP-041-L-OB-092-20	CYNTHIA ULLOA RODRÍGUEZ	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,348,044.81	3,524,370.14



FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200301781609	731	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200301781979	732	Obra	02 CD07 20 031 1 20	TRES D' ARQUITECTURA CREATIVA SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	6,394,929.34	6,394,929.34
DIF200301781613	733	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200301781623	734	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200301781634	735	Obra	02 CD07 20 030 1 20	MS TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	4,530,446.90	4,530,446.90
DIF200301778284	736	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778302	737	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301779955	738	Obra	069	DRENAJE E INFRAESTRUCTURA URBANA SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	4,088,493.52	4,088,493.52
DIF200301779971	739	Obra	070	CONSTRUCCIONES ONTIMART SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	2,746,188.22	2,746,188.22
DIF200301775679	740	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301778339	741	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301775758	742	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301775776	743	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301778454	744	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778486	745	Obra	071	GRUPO ARIAC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	2,746,310.81	2,746,310.81
DIF200301775840	746	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301775861	747	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200301776532	748	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-045-20	INOVAGUA	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,323,778.48	3,323,778.48
DIF200301776532	749	Obra	XO-DGODU-L-OP-AD-051-20	INOVAGUA	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,016,816.00	3,016,816.00
DIF200301776546	750	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-043-20	PEREZ Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES SERVICIOS S.A. DE CV	ALCALDIA XOCHIMILCO	13,993,394.91	13,993,394.91
DIF200301776549	751	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-044-20	ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,987,036.13	3,987,036.13
DIF200301777866	752	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778535	753	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301775902	754	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301777913	755	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301775944	756	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301775966	757	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301776007	758	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301778006	759	Obra	070	CONSTRUCCIONES ONTIMART SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	2,746,188.22	2,746,188.22
DIF200301776035	760	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301777390	761	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301778077	762	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778683	763	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-045-20	INOVAGUA	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,323,778.48	3,323,778.48
DIF200301774726	764	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-023/2020	PROMOTORA DEPORTIVA CULTURAL Y DE ESPECTÁCULOS PDL, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	1,697,672.34	1,697,672.34
DIF20030177467	765	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301778147	766	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778161	767	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301777533	768	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301777598	769	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200301778247	770	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301778251	771	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200301791425	772	Adquisiciones	C5/CM/S/001/2020 AL CONTRATO C5/A/013/2020	IT COMM, S.A. de C.V.	Gobierno de la Ciudad de México	5,115,144.04	5,115,144.04
DIF200301791425	773	Adquisiciones	C5/A/014/2020	IT COMM, S.A. de C.V.	Gobierno de la Ciudad de México	1,121,304.62	1,121,304.62
DIF200301791425	774	Adquisiciones	C5/A/013/2020	IT COMM, S.A. de C.V.	Gobierno de la Ciudad de México	4,120,000.00	4,120,000.00
DIF200301787878	775	Obra	DGCOP-LPN-F-4-202-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	ASCH SA DE CV	20,989,767.89	20,989,767.89
DIF200301791806	776	Obra	02 CD07 20 DGSU 011 1 2020	SICONEX CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	7,928,513.73	7,928,513.73
DIF200301791806	777	Obra	02 CD07 20 DGSU 013 1 2020	ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	5,941,682.38	5,941,682.38
DIF200301791806	778	Obra	02 CD07 20 DGSU 014 1 2020	AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	6,993,776.36	6,993,776.36
DIF200301791806	779	Obra	02 CD07 20 DGSU 016 1 2020	SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN Y FLETES TOVAR, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	5,336,574.78	5,336,574.78
DIF200301791806	780	Obra	02CD07 20 DGSU 012 1 2020	CONSTRUCTORES DE JALTOCAN, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	5,994,368.00	5,994,368.00
DIF200301791806	781	Obra	02 CD07 20 DGSU 015 1 2020	AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	5,994,484.60	5,994,484.60
DIF200301791806	782	Obra	02 CD07 20 DGSU 017 1 2020	CONSTRUCCIONES TOURHE, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	5,443,874.23	5,443,874.23
DIF200401797933	783	Obra	DGCOP-IR-F-4-360-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	RUBEN ANTONIO MONTAUDON HERRERA	4,346,314.62	4,346,314.62
DIF200401817285	784	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817297	785	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817656	786	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817658	787	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817664	788	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817668	789	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817967	790	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817971	791	Obra	084	SANDALU SUPERVISION Y CONTRUCCION SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	602,219.00	602,219.00
DIF200401817978	792	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817980	793	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817982	794	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818335	795	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818337	796	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818339	797	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818355	798	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818357	799	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818701	800	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816338	801	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-041-20	GRUPO ADARTSE CONSTRUCCIONES Y EXPORTACIONES S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	10,683,512.99	10,683,512.99
DIF200401816685	802	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816694	803	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20

FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401817305	804	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817314	805	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817678	806	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818000	807	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818004	808	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818010	809	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818012	810	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818363	811	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818365	812	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818371	813	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815275	814	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816344	815	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401816346	816	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-041-20	GRUPO ADARTSE CONSTRUCCIONES Y EXPORTACIONES S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	10,683,512.99	10,683,512.99
DIF200401816359	817	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-047-20	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	7,996,903.85	7,996,903.85
DIF200401816361	818	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-046-20	FORZA ECOSISTEMAS S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,999,827.06	3,999,827.06
DIF200401816363	819	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-047-20	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	7,996,903.85	7,996,903.85
DIF200401816702	820	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816704	821	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816713	822	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816715	823	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817075	824	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817080	825	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817086	826	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817088	827	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817334	828	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817342	829	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817704	830	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817708	831	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817717	832	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817719	833	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818023	834	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818029	835	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818033	836	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818728	837	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815287	838	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401816369	839	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200401816728	840	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-041-20	GRUPO ADARTSE CONSTRUCCIONES Y EXPORTACIONES S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	10,683,512.99	10,683,512.99
DIF200401816734	841	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816736	842	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816738	843	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401817110	844	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817112	845	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817114	846	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817346	847	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817350	848	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817359	849	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817369	850	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818039	851	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818048	852	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818056	853	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818058	854	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818387	855	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818389	856	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818391	857	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818393	858	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818399	859	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818401	860	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816742	861	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816750	862	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816754	863	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816758	864	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401817380	865	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817381	866	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817389	867	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817391	868	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818060	869	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818064	870	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818066	871	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818078	872	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818407	873	Administración directa	92336		Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	5,998,829.06	5,998,829.06
DIF200401818415	874	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818417	875	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818424	876	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15

FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401818773	877	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816410	878	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816779	879	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816781	880	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817397	881	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817402	882	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817404	883	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817410	884	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818084	885	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818086	886	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818088	887	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818096	888	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818098	889	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818102	890	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818434	891	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818436	892	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818442	893	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818446	894	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818808	895	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401816440	896	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816795	897	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817426	898	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817428	899	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817752	900	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818108	901	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818110	902	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818114	903	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818118	904	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818124	905	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818126	906	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818456	907	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818460	908	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816822	909	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816826	910	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816832	911	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817440	912	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817444	913	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817460	914	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817462	915	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817760	916	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817764	917	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817769	918	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817775	919	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818131	920	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818133	921	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818137	922	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818141	923	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818143	924	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818145	925	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818478	926	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818482	927	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818484	928	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818490	929	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818492	930	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818496	931	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818856	932	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815051	933	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES , S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815415	934	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815417	935	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES , S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816834	936	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816851	937	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816857	938	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200401817468	939	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817470	940	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817480	941	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817794	942	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817797	943	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817801	944	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818153	945	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818157	946	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818163	947	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818170	948	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818172	949	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15

FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401818174	950	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818500	951	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818506	952	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818517	953	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818519	954	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818860	955	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401815431	956	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815443	957	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES , S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816161	958	Obra	02 CD07 2O 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816175	959	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816859	960	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816861	961	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816879	962	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200401817118	963	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-039-20	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,978,918.66	3,978,918.66
DIF200401817122	964	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817124	965	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817126	966	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817128	967	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817132	968	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817134	969	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817136	970	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-039-20	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,978,918.66	3,978,918.66
DIF200401817138	971	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817492	972	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817494	973	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817495	974	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817497	975	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817500	976	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817505	977	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817812	978	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818176	979	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818178	980	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818181	981	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818186	982	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818194	983	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818200	984	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818529	985	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818533	986	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818535	987	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818539	988	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818890	989	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401812811	990	Obra	AAO-DGODU-AD-L-2-120-2020	ESTUDIO CBA, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	429,737.27	429,737.27
DIF200401812811	991	Obra	AAO-DGODU-AD-L-2-132-2020	OVIDIO VLADIMIR SÁNCHEZ VILLAMAR	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	123,278.74	123,278.74
DIF200401812811	992	Obra	AAO-DGODU-AD-L-2-130-2020	MARDIC INGENIEROS, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	699,933.30	699,933.30
DIF200401812811	993	Obra	AAO-DGODU-AD-L-2-123-2020	MARDIC INGENIEROS, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	871,729.80	871,729.80
DIF200401812811	994	Obra	AAO-DGODU-AD-L-2-125-2020	OVIDIO VLADIMIR SÁNCHEZ VILLAMAR	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	135,582.20	135,582.20
DIF200401815092	995	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES , S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815462	996	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES , S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816185	997	Obra	02 CD07 2O 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816198	998	Obra	02 CD07 2O 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816885	999	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401817139	1000	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817143	1001	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817145	1002	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817149	1003	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817151	1004	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817155	1005	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817157	1006	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817160	1007	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817520	1008	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817521	1009	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817523	1010	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817525	1011	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817527	1012	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817828	1013	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817840	1014	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818210	1015	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818212	1016	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818216	1017	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818218	1018	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818222	1019	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818546	1020	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818550	1021	Administración directa	92338		Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	9,706,234.90	9,706,234.90
DIF200401818556	1022	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15

FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401818558	1023	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818560	1024	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818913	1025	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401815116	1026	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815473	1027	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815477	1028	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815485	1029	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815491	1030	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816204	1031	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816211	1032	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-041-20	GRUPO ADARTSE CONSTRUCCIONES Y EXPORTACIONES S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	10,683,512.99	10,683,512.99
DIF200401816213	1033	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816215	1034	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816217	1035	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816218	1036	Servicios	02 CD07 4P 0118 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	30,931,672.20	30,931,672.20
DIF200401816914	1037	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401816924	1038	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401817161	1039	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817164	1040	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817170	1041	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817176	1042	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817180	1043	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817184	1044	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817541	1045	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817549	1046	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817857	1047	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818226	1048	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818228	1049	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818234	1050	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818236	1051	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818238	1052	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818242	1053	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818566	1054	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818574	1055	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818578	1056	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818580	1057	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815144	1058	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816224	1059	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816232	1060	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816236	1061	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816240	1062	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816244	1063	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816930	1064	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817186	1065	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817191	1066	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817197	1067	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817203	1068	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817207	1069	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817559	1070	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817565	1071	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817569	1072	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817573	1073	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817578	1074	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817886	1075	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817890	1076	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817892	1077	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818252	1078	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818261	1079	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818593	1080	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818605	1081	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818609	1082	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815534	1083	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816246	1084	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816248	1085	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816252	1086	Obra	02 CD07 20 036 1 20	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA HJC SA. DE CV.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	6,613,249.15	6,613,249.15
DIF200401816256	1087	Servicios	02 CD07 4P 0119 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	17,776,823.62	17,776,823.62
DIF200401816258	1088	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816968	1089	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816976	1090	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401817215	1091	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817217	1092	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817225	1093	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-039-20	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,978,918.66	3,978,918.66
DIF200401817229	1094	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817594	1095	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15

FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401817596	1096	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817900	1097	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818289	1098	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818613	1099	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818617	1100	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818619	1101	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818623	1102	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815173	1103	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401815540	1104	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815548	1105	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401815558	1106	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401816270	1107	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401816272	1108	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816274	1109	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816280	1110	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816282	1111	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816284	1112	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816290	1113	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816292	1114	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401817235	1115	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-040-20	CEDIP S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	1,099,030.30	1,099,030.30
DIF200401817240	1116	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817246	1117	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817250	1118	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817607	1119	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817612	1120	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817622	1121	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817624	1122	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817918	1123	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817920	1124	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817924	1125	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817936	1126	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817938	1127	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818298	1128	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818304	1129	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818310	1130	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818644	1131	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401818650	1132	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816294	1133	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816298	1134	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401816312	1135	Servicios	152-AMH-DGA-2020	ALSAFI GRUPO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20,650,493.00	20,650,493.00
DIF200401816652	1136	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401816664	1137	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-041-20	GRUPO ADARTSE CONSTRUCCIONES Y EXPORTACIONES S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	10,683,512.99	10,683,512.99
DIF200401816670	1138	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817016	1139	Servicios	02 CD07 4P 0134 1 20	Servicios en Construcciones y Fletes Tovar S.A. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	23,714,164.80	23,714,164.80
DIF200401817020	1140	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-039-20	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	3,978,918.66	3,978,918.66
DIF200401817256	1141	Obra	XO-DGODU-L-OP-LP-038-20	LTEZ, S.A. DE C.V.	ALCALDIA XOCHIMILCO	14,651,961.23	14,651,961.23
DIF200401817635	1142	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817641	1143	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817949	1144	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817951	1145	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401817954	1146	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818316	1147	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818320	1148	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818331	1149	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818333	1150	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818661	1151	Administración directa	92339		Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	7,712,680.43	7,712,680.43
DIF200401818665	1152	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401818676	1153	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401815222	1154	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401811033	1155	Obra	AMC-DGODU-LP-36-2020	Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	4,665,339.20	4,665,339.20
DIF200401814904	1156	Adquisiciones	02-CD-12-C-93-2020	ARGOLA EDIFICACIONES, S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	11,726,255.91	11,726,255.91
DIF200401808697	1157	Servicios	02CD04/CS/044/20	CONSTRUCTORA COSESID SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	1,215,103.60	1,215,103.60
DIF200401798424	1158	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/110/2020.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EMPRESARIAL ROAD, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	405,264.82	405,264.82
DIF200401798424	1159	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/104/2020.	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,641,080.00	5,641,080.00
DIF200401798424	1160	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/101/2020.	INOVACION Y SOLIDES CORPORATIVA S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,701,712.04	5,701,712.04
DIF200401798424	1161	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/109/2020.	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,084,455.91	2,084,455.91
DIF200401800719	1162	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/108/2020.	IGNACIO LEON JAIME	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	559,350.04	559,350.04
DIF200401811454	1163	Servicios	AIRS/AI/054/20	JORGE GUERRERO DEGANTE	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ALCALDÍA IZTACALCO.	862,507.00	862,507.00
DIF200401811490	1164	Obra	AVC/DGODU/AD/035/2020	JAVIER HERRERA AVILA	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	258,620.69	258,620.69
DIF200401811490	1165	Obra	AVC/DGODU/IR/033/2020	WENDY MONSERRAT RAMÍREZ LÓPEZ	ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	1,219,934.67	1,219,934.67
DIF200401798245	1166	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/104/2020.	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,641,080.00	5,641,080.00
DIF200401798245	1167	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/103/2020.	MAYAR DE MEXICO S.A. DE C.V	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	16,055,212.00	16,055,212.00
DIF200401798245	1168	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/111/2020.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EMPRESARIAL ROAD, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	446,340.91	446,340.91



FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401798245	1169	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/109/2020.	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,084,455.91	2,084,455.91
DIF200401798245	1170	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/101/2020.	INOVACION Y SOLIDES CORPORATIVA S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,701,712.04	5,701,712.04
DIF200401798245	1171	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/098/2020.	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	480,379.20	480,379.20
DIF200401798245	1172	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/097/2020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EMPRESARIAL ROAD, S.A. DE C.V.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	46,168.00	46,168.00
DIF200401802180	1173	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/095/2020.	ARQUIDESARROLLO Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	2,150,000.00	2,150,000.00
DIF200401802181	1174	Adquisiciones	SIBISO/CRMAS/094/2020.	CONSTRUCTORA MS Y RS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	2,300,000.00	2,300,000.00
DIF200401832436	1175	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832437	1176	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832438	1177	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832440	1178	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832455	1179	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832461	1180	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832466	1181	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832475	1182	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832480	1183	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833742	1184	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826620	1185	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826622	1186	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826626	1187	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826630	1188	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826633	1189	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826634	1190	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826637	1191	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826641	1192	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826644	1193	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832164	1194	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832497	1195	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832504	1196	Adquisiciones	388	suministros gfg s.a de c.v	ALCALDIA IZTAPALAPA	5,247,415.90	5,247,415.90
DIF200401832505	1197	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832513	1198	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826650	1199	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826652	1200	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832521	1201	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832526	1202	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832529	1203	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832534	1204	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401838548	1205	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833794	1206	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826671	1207	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826672	1208	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826673	1209	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832543	1210	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832550	1211	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832557	1212	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833045	1213	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833054	1214	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833056	1215	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833108	1216	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826727	1217	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401839201	1218	Servicios	02 CD07 4P 0133 1 20	DAGRA Construcción y Recubrimientos Industriales S. de R.L. de C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO /ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	35,571,247.20	35,571,247.20
DIF200401832108	1219	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833112	1220	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833118	1221	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833124	1222	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826752	1223	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826761	1224	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832273	1225	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832291	1226	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826771	1227	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832140	1228	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832146	1229	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832154	1230	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833190	1231	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401836573	1232	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832321	1233	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832332	1234	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832157	1235	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832688	1236	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833511	1237	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833512	1238	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833516	1239	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401833524	1240	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401832342	1241	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45





















FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401822157	1899	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401822591	1900	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401822593	1901	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401822604	1902	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401822612	1903	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401823116	1904	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851363	1905	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851507	1906	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851406	1907	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851432	1908	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851436	1909	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851439	1910	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851440	1911	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851468	1912	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851476	1913	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851488	1914	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851516	1915	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850732	1916	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851540	1917	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851546	1918	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851547	1919	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851557	1920	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851559	1921	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851573	1922	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850488	1923	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850765	1924	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851583	1925	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851593	1926	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851596	1927	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850792	1928	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851607	1929	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851623	1930	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850825	1931	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851627	1932	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851647	1933	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851648	1934	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851653	1935	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851660	1936	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851669	1937	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851674	1938	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401851679	1939	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401843715	1940	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401850935	1941	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401850960	1942	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401825850	1943	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401820994	1944	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401820494	1945	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401823429	1946	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401824329	1947	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401823077	1948	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401826631	1949	Adquisiciones	389	INDUSTRIAS SOLA BASIC SA DE CV	ALCALDIA IZTAPALAPA	44,286,476.45	44,286,476.45
DIF200401824428	1950	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401875957	1951	Obra	DGOIV-LPN-F-1-322-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCTORA JIMTRE SA DE CV	31,999,920.03	31,999,920.03
DIF200401875963	1952	Obra	DGOIV-LPN-F-1-338-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	INNOVACION ARQUITECTONICA GENESIS S.A. DE C.V.	28,642,061.18	28,642,061.18
DIF200401876481	1953	Adquisiciones	001	PLANTA DE ASFALTO	ALCALDIA IZTAPALAPA	63,385,691.15	63,385,691.15
DIF200401875751	1954	Obra	DGSUS-LPN-F-1-052-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	WIN MART S.A. DE C.V.	29,716,019.28	29,716,019.28
DIF200401875956	1955	Obra	DGSUS-LPN-F-1-064-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCTORA BOHGUERO SA. DE C.V.	30,756,501.48	30,756,501.48
DIF00170300914730	1956	Obra	033	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	689,655.17	800,000.00
DIF18180101075895	1957	Obra	007	INFRAESTRUCTURA UCM, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,570,689.66	23,862,000.00
DIF190101513522	1958	Obra	033	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	689,655.17	800,000.00
DIF190201537440	1959	Obra	033	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	689,655.17	800,000.00
DIF190201537445	1960	Obra	007	INFRAESTRUCTURA UCM, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,570,689.66	23,862,000.00
DIF190201537183	1961	Obra	033	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	689,655.17	800,000.00
DIF190201562910	1962	Adquisiciones	C5/A/20/2019	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO C	954,143,801.87	963,036,000.00
DIF190201562910	1963	Adquisiciones	C5/CM/A/001/2019	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO C	954,143,801.87	963,036,000.00
DIF200101701376	1964	Adquisiciones	SOBSE/DGPPMA/C-04-01/2020	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFALTICAS CDMX	ALCALDIA COYOACÁN	9,000,000.00	11,472,050.88
DIF200301717406	1965	Obra	DGCOP-IR-F-4-363-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	SUSANA HERNANDEZ RANGEL	5,672,898.57	5,672,898.57
DIF200301717435	1966	Obra	DGCOP-IR-F-4-359-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	RUBEN ANTONIO MONTAUDON HERRERA	10,484,045.01	10,484,045.01
DIF200301717444	1967	Obra	DGCOP-IR-F-4-359-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	RUBEN ANTONIO MONTAUDON HERRERA	10,484,045.01	10,484,045.01
DIF200301719926	1968	Obra	DGCOP-IR-F-4-359-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	RUBEN ANTONIO MONTAUDON HERRERA	10,484,045.01	10,484,045.01
DIF200301717647	1969	Obra	DGCOP-IR-F-4-365-20	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	REYNALDO GONZÁLEZ DÍAZ	9,451,300.10	9,451,300.10
DIF200301747785	1970	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-042-2020	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	9,437,864.56	9,437,864.56
DIF200301748824	1971	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24



FOLIO	#	TIPO DE OBRA	NUMERO	CONTRATISTA	CONVOCANTE	MONTO	MONTO MODIFICADO
DIF200401822280	2045	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401823016	2046	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401823030	2047	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401826982	2048	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-042-2020	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	9,437,864.56	9,437,864.56
DIF200401823075	2049	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401823089	2050	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401823112	2051	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200301747926	2052	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-041-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	10,990,905.25	10,990,905.25
DIF200301748901	2053	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-041-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	10,990,905.25	10,990,905.25
DIF200301749026	2054	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-042-2020	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	9,437,864.56	9,437,864.56
DIF200301749186	2055	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-045-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	2,717,498.28	2,717,498.28
DIF200301749215	2056	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-042-2020	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	9,437,864.56	9,437,864.56
DIF200301749235	2057	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-045-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	2,717,498.28	2,717,498.28
DIF200301749284	2058	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-042-2020	GRUPO CONSTRUCCIONES TECPAN S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	9,437,864.56	9,437,864.56
DIF200301749428	2059	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-041-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	10,990,905.25	10,990,905.25
DIF200301749434	2060	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-041-2020	INMUEBLES PRODUCTIVOS S.A DE C.V	ALCALDIA COYOACÁN	10,990,905.25	10,990,905.25
DIF200301757271	2061	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-019/2020	CONCEPTO INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	6,099,302.28	6,099,302.28
DIF200301762593	2062	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-018/2020	COMERCIALIZADORA JOCANSU, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	20,000,000.00	20,000,000.00
DIF200301762602	2063	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-018/2020	COMERCIALIZADORA JOCANSU, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	20,000,000.00	20,000,000.00
DIF200301762612	2064	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-018/2020	COMERCIALIZADORA JOCANSU, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	20,000,000.00	20,000,000.00
DIF200301758508	2065	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-019/2020	CONCEPTO INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	6,099,302.28	6,099,302.28
DIF200301781898	2066	Obra	AMA-DGODU-LP-OBRA-020/2020	CONTACTO Y PROTECCIÓN EFECTIVA S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	9,500,000.00	9,500,000.00
DIF200401880576	2067	Obra	FCH/DDI/AD/010/2020	GRUPO TARES S.A. DE C.V.	FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	11,325,890.70	11,325,890.70
DIF200401822765	2068	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401822775	2069	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401822783	2070	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401822794	2071	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401823045	2072	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401823060	2073	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-044-2020	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES AGM SA DE CV	ALCALDIA COYOACÁN	5,845,221.51	5,845,221.51
DIF200401821886	2074	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401821891	2075	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401821897	2076	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401821901	2077	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401821911	2078	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401833485	2079	Obra	033	SEUS SISTEMAS ECOLÓGICOS UNIVERSALES EN SANEAMIENTO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	689,655.17	800,000.00
DIF200401822237	2080	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401822250	2081	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401822271	2082	Obra	AC-DGODU-AD-PL-O-043-2020	CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL Y ELECTRICA COMPROFEEL, SA DE CV.	ALCALDIA COYOACÁN	11,468,541.24	11,468,541.24
DIF200401876024	2083	Obra	AMA-DGODU-AD-OBRA-027/2020	NASA ALTA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	905,000.00	905,000.00
DIF200401875970	2084	Obra	DGCOP-LPN-F-5-198-19	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	FLORENTINO MEJÍA CHÁVEZ	17,631,287.61	34,151,048.29
DIF200401876009	2085	Obra	AMA-DGODU-AD-OBRA-027/2020	NASA ALTA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	ALCALDIA MILPA ALTA	905,000.00	905,000.00



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# DESTINO DEL GASTO (AVANCES FÍSICOS)



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1	DIF16160200697118	2021	1	Metros Cuadrados	1	40	40	100
2	DIF18180101073505	2021	1	Otros	1	1	1	100
3	DIF18180101075916	2021	1	Lote	1	1	1	100
4	DIF17170200858096	2021	1	Metros Cuadrados	1	100	100	100
5	DIF18180101076032	2021	1	Lote	1	1	1	100
6	DIF18180101073549	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
7	DIF16160300759000	2021	1	Otros	1	1	1	100
8	DIF18180101073548	2021	1	Otros	1	1	1	100
9	DIF18180101073525	2021	1	Maquinaria y equipo	1	1	1	100
10	DIF180301305667	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
11	DIF190101513565	2021	1	Metros	88000	88000	88000	100
12	DIF190101513568	2021	1	Maquinaria y equipo	5	7	7	100
13	DIF190101512798	2021	1	Estudio de preinversión	870	870	0	0
14	DIF190101513694	2021	1	Vivienda	52	52	52	100
15	DIF190101513512	2021	1	Equipo de seguridad	4	4	4	100
16	DIF190101513558	2021	1	Metros	16429	16429	16429	100
17	DIF190101513575	2021	1	Metros cúbicos	60000	60000	60000	100
18	DIF190101513690	2021	1	Piezas	30000	30000	30000	100
19	DIF190101514821	2021	1	Metros	2500	18500	18500	100
20	DIF190101513551	2021	1	Piezas	1100	1100	1100	100
21	DIF190101513560	2021	1	Vivienda	1	1	1	100
22	DIF190101513536	2021	1	Kilómetro	52.8	52.8	52.8	100
23	DIF190101513530	2021	1	Metros cúbicos	150000	150000	150000	100
24	DIF190101513686	2021	1	Metros	4000	4000	4000	100
25	DIF190201538495	2021	1	Otros	1	1	1	100
26	DIF190201533937	2021	1	Celdas solares	218	111	111	100
27	DIF190201535789	2021	1	Metros Cuadrados	2621.1	2621.1	2621.1	100
28	DIF190201536737	2021	1	Otros	1686	1686	1686	100
29	DIF190201534021	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
30	DIF190201534039	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
31	DIF190201534063	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
32	DIF190201534079	2021	1	Celdas solares	190	210	210	100
33	DIF190201534081	2021	1	Celdas solares	190	210	210	100
34	DIF190201536206	2021	1	Metros lineales	770	0	0	0
35	DIF190201536285	2021	1	Metros lineales	160	348	348	100
36	DIF190201535455	2021	1	Celdas solares	100	111	111	100
37	DIF190201535443	2021	1	Metros lineales	5740	5740	5740	100
38	DIF190201535699	2021	1	Metros Cuadrados	4910.5	4910.5	4910.5	100
39	DIF190201535811	2021	1	Metros Cuadrados	4029.6	4029.6	4029.6	100
40	DIF190201534036	2021	1	Celdas solares	218	111	111	100
41	DIF190201534043	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
42	DIF190201534049	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
43	DIF190201535850	2021	1	Metros Cuadrados	1397.5	1397.5	1397.5	100
44	DIF190201535872	2021	1	Metros Cuadrados	3058	3058	3058	100
45	DIF190201536767	2021	1	Otros	14	14	14	100
46	DIF190201534058	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
47	DIF190201534068	2021	1	Celdas solares	109	111	111	100
48	DIF190201534077	2021	1	Celdas solares	190	210	210	100
49	DIF190201534087	2021	1	Otros	1	50	50	100
50	DIF190201534117	2021	1	Otros	1	59	59	100
51	DIF190201536100	2021	1	Otros	1	1	1	100
52	DIF190201536267	2021	1	Metros lineales	420	385	385	100
53	DIF190201567504	2021	1	Lote	9	9	9	100
54	DIF190201562496	2021	1	Aula	24	28	27	96.42857143
55	DIF190201564373	2021	1	Metros Cuadrados	1800	1800	1800	100
56	DIF190201563642	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
57	DIF190201563661	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
58	DIF190201563666	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
59	DIF190301570220	2021	1	Equipamiento	31	31	22	70.96774194
60	DIF190401585346	2021	1	Celdas solares	40	40	40	100
61	DIF190401581017	2021	1	Metros Cuadrados	1780	1780	1780	100

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
62	DIF190401581037	2021	1	Metros lineales	55	61	61	100
63	DIF190401581039	2021	1	Metros lineales	100	85	85	100
64	DIF190401581041	2021	1	Metros lineales	230	250	250	100
65	DIF190401581047	2021	1	Metros lineales	170	165	165	100
66	DIF190401581052	2021	1	Metros lineales	401	511	511	100
67	DIF190401585292	2021	1	Metros lineales	154	156	156	100
68	DIF190401585308	2021	1	Metros lineales	470	470	470	100
69	DIF190401585321	2021	1	Metros lineales	180	195	195	100
70	DIF190401605579	2021	1	Metros lineales	133	126	126	100
71	DIF200101702442	2021	1	Mobiliario y equipo	1	1	1	100
72	DIF190401605517	2021	1	Celdas solares	111	111	111	100
73	DIF190401612550	2021	1	Otros	1	1	1	100
74	DIF190401605581	2021	1	Metros lineales	126	126	126	100
75	DIF190401630723	2021	1	Metros Cuadrados	200	200	0	0
76	DIF190401630726	2021	1	Metros lineales	100	100	0	0
77	DIF190401663460	2021	1	Otros	50	50	50	100
78	DIF190401663501	2021	1	Otros	6	6	6	100
79	DIF190401663531	2021	1	Otros	1	1	1	100
80	DIF190401660286	2021	1	Metros Cuadrados	58	54.96	54.96	100
81	DIF190401662965	2021	1	Metros Cuadrados	448	405	405	100
82	DIF190401663137	2021	1	Otros	7	7	7	100
83	DIF190401663287	2021	1	Piezas	2	2	2	100
84	DIF190401663363	2021	1	Metros Cuadrados	330	433.38	433.38	100
85	DIF190401663407	2021	1	Otros	6	6	6	100
86	DIF190401663433	2021	1	Metros Cuadrados	84	132.48	132.48	100
87	DIF190401663091	2021	1	Otros	10	10	10	100
88	DIF190401663094	2021	1	Metros Cuadrados	163	253.56	253.56	100
89	DIF190401663204	2021	1	Piezas	2	2	2	100
90	DIF190401663229	2021	1	Otros	16	16	16	100
91	DIF190401663256	2021	1	Otros	3	3	3	100
92	DIF190401696912	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
93	DIF200101701440	2021	1	Vivienda	1	1	1	100
94	DIF200101701560	2021	1	Metros Cuadrados	120000	120000	0	0
95	DIF200101701605	2021	1	Mobiliario y equipo	200	200	0	0
96	DIF200101702099	2021	1	Lote	22	22	0	0
97	DIF200101702100	2021	1	Kilómetro	1	1	0	0
98	DIF200101702101	2021	1	Metros Cuadrados	2780	2780	0	0
99	DIF200101701594	2021	1	Computadoras	6	6	0	0
100	DIF200101701764	2021	1	Kilómetro	1	1	0.98	98
101	DIF200101703137	2021	1	Equipamiento	482	482	310	64.3153527
102	DIF200101701584	2021	1	Maquinaria y equipo	1000013	1000013	1000013	100
103	DIF200101703246	2021	1	Equipo de seguridad	42	42	42	100
104	DIF200101703181	2021	1	Metros lineales	1340	1340	1140	85.07462687
105	DIF200101703185	2021	1	Maquinaria y equipo	180	180	85	47.22222222
106	DIF200101703200	2021	1	Equipamiento	20	30	25	83.33333333
107	DIF200101702098	2021	1	Lote	1	1	0	0
108	DIF200101702103	2021	1	Metros Cuadrados	25300	25300	0	0
109	DIF200101703210	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
110	DIF200101703148	2021	1	Vehículos	800	800	785	98.125
111	DIF200101702156	2021	1	Lote	1	1	1	100
112	DIF200101702372	2021	1	Metros Cuadrados	10083	1100	1100	100
113	DIF200101702373	2021	1	Kilómetro	24.52	2	2	100
114	DIF200101702374	2021	1	Luminaria	7473	1500	1500	100
115	DIF200101701503	2021	1	Estudio de preinversión	400	400	393	98.25
116	DIF200101700012	2021	1	Piezas	1	4141	4141	100
117	DIF200101700018	2021	1	Piezas	1	1	0	0
118	DIF200101701490	2021	1	Metros	100000	100000	100000	100
119	DIF200101701537	2021	1	Mobiliario y equipo	1	1	1	100
120	DIF200101703145	2021	1	Vehículos	80	80	65	81.25
121	DIF200201708746	2021	1	Metros Cuadrados	1200	1200	1200	100
122	DIF200201708758	2021	1	Lote	5	5	5	100





#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
123	DIF200201708733	2021	1	Metros Cuadrados	1800	1800	1800	100
124	DIF200201708786	2021	1	Metros	2000	2000	2000	100
125	DIF200201708798	2021	1	Kilómetro	2.8	2.8	2.8	100
126	DIF200201708811	2021	1	Piezas	35	35	7	20
127	DIF200201708835	2021	1	Piezas	1	1	1	100
128	DIF200201708920	2021	1	Piezas	1	1	1	100
129	DIF200201709024	2021	1	Lote	1	1	1	100
130	DIF200201707815	2021	1	Equipamiento	484	484	484	100
131	DIF200201708766	2021	1	Lote	2	1	1	100
132	DIF200201708778	2021	1	Kilómetro	7	7	1.21	17.28571429
133	DIF200201707759	2021	1	Equipamiento	113	113	113	100
134	DIF200201708533	2021	1	Kilómetro	1	1	0.47	47
135	DIF200301724404	2021	1	Otros	13611	13611	13611	100
136	DIF200301717486	2021	1	Otros	1	1	1	100
137	DIF200301724530	2021	1	Metros lineales	293	293	0	0
138	DIF200301717521	2021	1	Otros	1	1	0	0
139	DIF200301717525	2021	1	Otros	1	1	0	0
140	DIF200301717532	2021	1	Otros	1	1	0	0
141	DIF200301717533	2021	1	Otros	1	1	1	100
142	DIF200301724596	2021	1	Metros lineales	479	479	0	0
143	DIF200301724183	2021	1	Metros lineales	1100	1100	0	0
144	DIF200301724660	2021	1	Metros lineales	1471	1471	0	0
145	DIF200301724373	2021	1	Metros lineales	500	500	0	0
146	DIF200301714727	2021	1	Equipamiento	642	642	642	100
147	DIF200301717402	2021	1	Otros	1	1	1	100
148	DIF200301717422	2021	1	Otros	1	1	0.25	25
149	DIF200301717430	2021	1	Otros	1	1	0.88	88
150	DIF200301717440	2021	1	Otros	1	1	0.56	56
151	DIF200301717494	2021	1	Otros	1	1	0.21	21
152	DIF200301717506	2021	1	Otros	1	1	1	100
153	DIF200301717513	2021	1	Otros	1	1	0	0
154	DIF200301719495	2021	1	Otros	1	0	0	0
155	DIF200301719499	2021	1	Otros	1	1	0	0
156	DIF200301717648	2021	1	Otros	1	1	0	0
157	DIF200301717654	2021	1	Otros	1	1	0	0
158	DIF200301717655	2021	1	Otros	1	1	0	0
159	DIF200301747574	2021	1	Metros lineales	273	273	273	100
160	DIF200301726563	2021	1	Otros	27	27	27	100
161	DIF200301773050	2021	1	Metros lineales	1530	1530	0	0
162	DIF200301765466	2021	1	Metros Cuadrados	1768	1768	0	0
163	DIF200301773114	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
164	DIF200301773126	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
165	DIF200301763943	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
166	DIF200301763948	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
167	DIF200301765476	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
168	DIF200301764159	2021	1	Metros lineales	112	112	0	0
169	DIF200301764240	2021	1	Metros lineales	112	112	0	0
170	DIF200301765500	2021	1	Otros	2683	2683	2683	100
171	DIF200301764161	2021	1	Metros lineales	1630	1630	0	0
172	DIF200301764181	2021	1	Metros lineales	111	111	0	0
173	DIF200301766956	2021	1	Metros Cuadrados	849	849.4	0	0
174	DIF200301766961	2021	1	Metros Cuadrados	3298	3298	0	0
175	DIF200301764264	2021	1	Metros lineales	292	292	0	0
176	DIF200301764927	2021	1	Metros Cuadrados	522	522	23.79	4.557471264
177	DIF200301764204	2021	1	Metros lineales	114	114	0	0
178	DIF200301764291	2021	1	Metros lineales	50	50	0	0
179	DIF200301768296	2021	1	Metros Cuadrados	790	790	0	0
180	DIF200301768720	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
181	DIF200301768722	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
182	DIF200301773287	2021	1	Metros lineales	600	600	0	0
183	DIF200301766004	2021	1	Metros Cuadrados	2481	683.28	683.28	100

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
184	DIF200301767068	2021	1	Metros Cuadrados	759	759	0	0
185	DIF200301766562	2021	1	Metros Cuadrados	907	907	0	0
186	DIF200301768772	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
187	DIF200301764411	2021	1	Metros lineales	400	400	0	0
188	DIF200301766595	2021	1	Otros	2142	2142	2142	100
189	DIF200301766599	2021	1	Metros Cuadrados	1321	1321	0	0
190	DIF200301767101	2021	1	Metros lineales	350	350	0	0
191	DIF200301768436	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
192	DIF200301768785	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
193	DIF200301768793	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
194	DIF200301768800	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
195	DIF200301772263	2021	1	Otros	215	215	215	100
196	DIF200301772717	2021	1	Metros Cuadrados	220	220	0	0
197	DIF200301772738	2021	1	Metros Cuadrados	220	220	0	0
198	DIF200301764436	2021	1	Metros lineales	575.88	575.88	0	0
199	DIF200301767133	2021	1	Otros	76	76	76	100
200	DIF200301768456	2021	1	Metros Cuadrados	1352	8178.57	8178.57	100
201	DIF200301768809	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
202	DIF200301772746	2021	1	Metros lineales	220	220	0	0
203	DIF200301772773	2021	1	Metros lineales	220	220	0	0
204	DIF200301764450	2021	1	Metros lineales	150	150	0	0
205	DIF200301764537	2021	1	Metros Cuadrados	2133	2133	0	0
206	DIF200301765285	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
207	DIF200301768505	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
208	DIF200301768510	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
209	DIF200301764547	2021	1	Metros Cuadrados	779	779	0	0
210	DIF200301765303	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
211	DIF200301765316	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	32	86.48648649
212	DIF200301768519	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
213	DIF200301768530	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	28	75.67567568
214	DIF200301768532	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
215	DIF200301768855	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
216	DIF200301768857	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
217	DIF200301768869	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
218	DIF200301768876	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
219	DIF200301772852	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
220	DIF200301772865	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
221	DIF200301767905	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
222	DIF200301767911	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
223	DIF200301767914	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
224	DIF200301768538	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
225	DIF200301768547	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
226	DIF200301768549	2021	1	Metros Cuadrados	3007.7	3007.7	1988.81	66.12394853
227	DIF200301768888	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
228	DIF200301768893	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
229	DIF200301769497	2021	1	Metros Cuadrados	10918	10918	10018	91.756732
230	DIF200301770311	2021	1	Otros	3	3	3	100
231	DIF200301765136	2021	1	Otros	3414.18	3414.18	3414.18	100
232	DIF200301767520	2021	1	Metros Cuadrados	1454	3371.82	3371.82	100
233	DIF200301767918	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
234	DIF200301767919	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
235	DIF200301767920	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
236	DIF200301767923	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
237	DIF200301767927	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
238	DIF200301767928	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
239	DIF200301767932	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
240	DIF200301767933	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
241	DIF200301767936	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
242	DIF200301767937	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
243	DIF200301767941	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
244	DIF200301768560	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
245	DIF200301768564	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
246	DIF200301768569	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
247	DIF200301768572	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	25	67.56756757
248	DIF200301768576	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	25	67.56756757
249	DIF200301768580	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
250	DIF200301768911	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
251	DIF200301768914	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
252	DIF200301773611	2021	1	Otros	1	1	0	0
253	DIF200301773624	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
254	DIF200301773629	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
255	DIF200301773632	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
256	DIF200301765365	2021	1	Metros Cuadrados	6261	8305.49	8305.49	100
257	DIF200301767942	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
258	DIF200301767945	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
259	DIF200301767948	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
260	DIF200301768585	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
261	DIF200301768587	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
262	DIF200301768591	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
263	DIF200301768594	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
264	DIF200301768595	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
265	DIF200301768598	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
266	DIF200301768603	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
267	DIF200301768930	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
268	DIF200301768944	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	25	67.56756757
269	DIF200301769571	2021	1	Otros	141	141	101	71.63120567
270	DIF200301769581	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
271	DIF200301769582	2021	1	Metros lineales	500	500	480	96
272	DIF200301772987	2021	1	Metros lineales	2220	2220	0	0
273	DIF200301764673	2021	1	Metros Cuadrados	1147.5	1147.5	748.4	65.22004357
274	DIF200301766876	2021	1	Metros Cuadrados	1699	1699	0	0
275	DIF200301768611	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
276	DIF200301768613	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
277	DIF200301768616	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
278	DIF200301768617	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
279	DIF200301768621	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
280	DIF200301768625	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
281	DIF200301768628	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
282	DIF200301768630	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
283	DIF200301768967	2021	1	Otros	25	25	25	100
284	DIF200301769596	2021	1	Metros Cuadrados	552.3	552.3	552.3	100
285	DIF200301773046	2021	1	Metros lineales	700	700	0	0
286	DIF200301765228	2021	1	Otros	19	19.3	19.3	100
287	DIF200301762780	2021	1	Metros Cuadrados	1689	7513.02	7513.02	100
288	DIF200301763787	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
289	DIF200301764470	2021	1	Metros Cuadrados	1553	1553	1000	64.39150032
290	DIF200301764484	2021	1	Metros lineales	160	160	0	0
291	DIF200301772725	2021	1	Metros lineales	150	150	0	0
292	DIF200301773907	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
293	DIF200301761383	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	0	0
294	DIF200301761384	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
295	DIF200301763808	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
296	DIF200301764500	2021	1	Metros lineales	50	50	0	0
297	DIF200301764511	2021	1	Metros lineales	440	440	0	0
298	DIF200301769831	2021	1	Metros Cuadrados	5740	5740	4000	69.68641115
299	DIF200301772786	2021	1	Metros lineales	52	52	0	0
300	DIF200301772797	2021	1	Metros Cuadrados	52	52	0	0
301	DIF200301773929	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
302	DIF200301773931	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
303	DIF200301773938	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
304	DIF200301761388	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
305	DIF200301761406	2021	1	Otros	1	0	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
306	DIF200301763824	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
307	DIF200301763825	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
308	DIF200301764525	2021	1	Metros lineales	370	370	0	0
309	DIF200301764527	2021	1	Metros Cuadrados	1859	1859	0	0
310	DIF200301765882	2021	1	Metros Cuadrados	1940	1940	0	0
311	DIF200301773954	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
312	DIF200301773963	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
313	DIF200301761420	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
314	DIF200301763849	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
315	DIF200301763854	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
316	DIF200301763855	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
317	DIF200301763858	2021	1	Metros lineales	1164	1164	0	0
318	DIF200301763862	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
319	DIF200301763863	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
320	DIF200301764112	2021	1	Metros lineales	175	175	0	0
321	DIF200301773966	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
322	DIF200301773973	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
323	DIF200301773974	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
324	DIF200301773980	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
325	DIF200301763873	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
326	DIF200301763879	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
327	DIF200301763884	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
328	DIF200301768385	2021	1	Metros Cuadrados	1352	7352.12	7352.12	100
329	DIF200301773991	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
330	DIF200301773997	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
331	DIF200301774006	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
332	DIF200301763904	2021	1	Metros lineales	549	549	549	100
333	DIF200301763907	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
334	DIF200301774012	2021	1	Metros Cuadrados	500	500	0	0
335	DIF200301774016	2021	1	Metros Cuadrados	350	350	0	0
336	DIF200301774022	2021	1	Metros Cuadrados	33	33	0	0
337	DIF200301763913	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
338	DIF200301763929	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
339	DIF200301767216	2021	1	Metros Cuadrados	2800	2800	0	0
340	DIF200301764799	2021	1	Otros	21	21.33	21.33	100
341	DIF200301761547	2021	1	Metros Cuadrados	1051	1051	1051	100
342	DIF200301763932	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
343	DIF200301763936	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
344	DIF200301763953	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
345	DIF200301773615	2021	1	Otros	1	1	0	0
346	DIF200301773622	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
347	DIF200301773623	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
348	DIF200301773630	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
349	DIF200301774077	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
350	DIF200301763974	2021	1	Metros Cuadrados	1275	1275	1045	81.96078431
351	DIF200301768175	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	21	56.75675676
352	DIF200301769983	2021	1	Metros Cuadrados	5012	5012	5012	100
353	DIF200301772860	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
354	DIF200301772873	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
355	DIF200301774095	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
356	DIF200301761598	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
357	DIF200301763554	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
358	DIF200301763558	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
359	DIF200301768192	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
360	DIF200301768195	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
361	DIF200301768203	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
362	DIF200301768207	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
363	DIF200301769459	2021	1	Metros Cuadrados	923	923	807	87.43228602
364	DIF200301772880	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
365	DIF200301772886	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
366	DIF200301774102	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
367	DIF200301774109	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
368	DIF200301774110	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
369	DIF200301774114	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
370	DIF200301774115	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
371	DIF200301774118	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
372	DIF200301774120	2021	1	Metros Cuadrados	200	200	0	0
373	DIF200301763565	2021	1	Metros lineales	187	187	184	98.39572193
374	DIF200301774126	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
375	DIF200301774142	2021	1	Metros Cuadrados	30820	30820	0	0
376	DIF200301767320	2021	1	Metros lineales	338	338	0	0
377	DIF200301769525	2021	1	Metros Cuadrados	35000	35000	34205	97.72857143
378	DIF200301774156	2021	1	Metros Cuadrados	5076	5076	0	0
379	DIF200301764321	2021	1	Metros lineales	14	14	0	0
380	DIF200301769602	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
381	DIF200301769610	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
382	DIF200301769611	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	19	51.35135135
383	DIF200301769615	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
384	DIF200301769618	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	20	54.05405405
385	DIF200301773031	2021	1	Metros lineales	400	400	0	0
386	DIF200301764332	2021	1	Metros lineales	684	684	0	0
387	DIF200301767364	2021	1	Metros Cuadrados	2100	2100	0	0
388	DIF200301769624	2021	1	Metros Cuadrados	1000	1000	1000	100
389	DIF200301769625	2021	1	Metros Cuadrados	476710	35	20	57.14285714
390	DIF200301769641	2021	1	Metros Cuadrados	664	238.83	238.83	100
391	DIF200301773098	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	20	54.05405405
392	DIF200301763658	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
393	DIF200301763745	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	20	55.55555556
394	DIF200301763747	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
395	DIF200301764362	2021	1	Metros Cuadrados	151	151	0	0
396	DIF200301766473	2021	1	Metros Cuadrados	4135	4135	0	0
397	DIF200301766666	2021	1	Metros Cuadrados	1488	1488	0	0
398	DIF200301768497	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	20	54.05405405
399	DIF200301773134	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	20	54.05405405
400	DIF200301763757	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	26	72.22222222
401	DIF200301763761	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
402	DIF200301763769	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
403	DIF200301764466	2021	1	Metros lineales	270	270	0	0
404	DIF200301769774	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	20	54.05405405
405	DIF200301757959	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
406	DIF200301757963	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
407	DIF200301757964	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
408	DIF200301758478	2021	1	Metros Cuadrados	21.45	21.45	0	0
409	DIF200301758479	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
410	DIF200301758485	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
411	DIF200301759293	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
412	DIF200301761324	2021	1	Metros Cuadrados	3527	3526.7	3526.7	100
413	DIF200301761334	2021	1	Metros lineales	121	121	121	100
414	DIF200301761345	2021	1	Metros lineales	330	330	330	100
415	DIF200301755791	2021	1	Metros Cuadrados	2878	2878	0	0
416	DIF200301755806	2021	1	Metros Cuadrados	3077.8	3077.8	0	0
417	DIF200301755807	2021	1	Metros Cuadrados	7506	7506	0	0
418	DIF200301755808	2021	1	Metros Cuadrados	3938	3938	0	0
419	DIF200301756494	2021	1	Metros Cuadrados	4435	4435	0	0
420	DIF200301756504	2021	1	Metros Cuadrados	318	318	0	0
421	DIF200301757322	2021	1	Metros Cuadrados	4830	4830	0	0
422	DIF200301757968	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
423	DIF200301757970	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
424	DIF200301757975	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
425	DIF200301757980	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
426	DIF200301757982	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
427	DIF200301757984	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
428	DIF200301757985	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	18	51.42857143
429	DIF200301758489	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
430	DIF200301758491	2021	1	Otros	1	1	0	0
431	DIF200301758494	2021	1	Metros Cuadrados	29	29	0	0
432	DIF200301758504	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
433	DIF200301759299	2021	1	Metros Cuadrados	24	24	0	0
434	DIF200301759304	2021	1	Metros Cuadrados	44	44	0	0
435	DIF200301759662	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
436	DIF200301759666	2021	1	Metros lineales	10	10	0	0
437	DIF200301759671	2021	1	Otros	1	1	0	0
438	DIF200301759674	2021	1	Metros lineales	7	7	0	0
439	DIF200301760166	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
440	DIF200301755816	2021	1	Metros lineales	206	206	206	100
441	DIF200301755818	2021	1	Metros Cuadrados	2843	2843	0	0
442	DIF200301755819	2021	1	Metros Cuadrados	190.5	190.5	0	0
443	DIF200301755823	2021	1	Metros Cuadrados	1157.6	1157.6	0	0
444	DIF200301755832	2021	1	Metros Cuadrados	1145.6	1145.6	0	0
445	DIF200301756510	2021	1	Metros Cuadrados	2023	2023	0	0
446	DIF200301756517	2021	1	Metros Cuadrados	139.68	139.68	0	0
447	DIF200301756518	2021	1	Metros Cuadrados	84.22	84.22	0	0
448	DIF200301756522	2021	1	Metros Cuadrados	2848.74	2848.74	0	0
449	DIF200301757346	2021	1	Metros Cuadrados	3283	3283	0	0
450	DIF200301758510	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
451	DIF200301758511	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
452	DIF200301758515	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
453	DIF200301758517	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
454	DIF200301758523	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
455	DIF200301758526	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
456	DIF200301758528	2021	1	Metros Cuadrados	26	26	0	0
457	DIF200301758529	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
458	DIF200301758531	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
459	DIF200301758533	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
460	DIF200301760191	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
461	DIF200301755835	2021	1	Metros Cuadrados	1719	1719	0	0
462	DIF200301755839	2021	1	Metros Cuadrados	4889	4889	0	0
463	DIF200301756543	2021	1	Metros Cuadrados	1890.7	1890.7	0	0
464	DIF200301756544	2021	1	Metros Cuadrados	33	33	0	0
465	DIF200301758534	2021	1	Metros Cuadrados	22	22	0	0
466	DIF200301758543	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
467	DIF200301760793	2021	1	Metros Cuadrados	6716	5372.43	5372.43	100
468	DIF200301760943	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
469	DIF200301755375	2021	1	Metros Cuadrados	75.6	75.6	0	0
470	DIF200301755867	2021	1	Metros lineales	516	516	516	100
471	DIF200301756558	2021	1	Metros Cuadrados	35.4	35.4	0	0
472	DIF200301756572	2021	1	Metros Cuadrados	1325	1325	0	0
473	DIF200301757375	2021	1	Metros Cuadrados	1327.77	1327.77	0	0
474	DIF200301757379	2021	1	Metros Cuadrados	307.93	307.93	0	0
475	DIF200301757497	2021	1	Metros Cuadrados	1165.6	1165.6	0	0
476	DIF200301755528	2021	1	Metros Cuadrados	2188.7	2188.7	0	0
477	DIF200301760951	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
478	DIF200301760955	2021	1	Otros	1	1	0	0
479	DIF200301760958	2021	1	Otros	1	1	0	0
480	DIF200301756574	2021	1	Metros Cuadrados	194	194	0	0
481	DIF200301756589	2021	1	Metros Cuadrados	1563.5	1563.5	0	0
482	DIF200301757549	2021	1	Metros Cuadrados	727.74	727.74	0	0
483	DIF200301757552	2021	1	Metros Cuadrados	5260.2	5260.2	0	0
484	DIF200301757555	2021	1	Metros lineales	570	570	570	100
485	DIF200301757569	2021	1	Metros Cuadrados	2221.3	2221.3	0	0
486	DIF200301758139	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	16	45.71428571
487	DIF200301758151	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	17	47.22222222
488	DIF200301760970	2021	1	Otros	1	1	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
489	DIF200301761083	2021	1	Metros lineales	113	113	113	100
490	DIF200301756601	2021	1	Metros Cuadrados	144	144	0	0
491	DIF200301756606	2021	1	Metros Cuadrados	4180.5	4180.5	0	0
492	DIF200301756611	2021	1	Metros Cuadrados	1608.9	1608.9	0	0
493	DIF200301756617	2021	1	Metros Cuadrados	310	310	0	0
494	DIF200301757575	2021	1	Metros lineales	570	570	570	100
495	DIF200301757580	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
496	DIF200301758159	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	17	47.22222222
497	DIF200301758164	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	16	45.71428571
498	DIF200301758166	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
499	DIF200301758175	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
500	DIF200301760294	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
501	DIF200301761097	2021	1	Metros Cuadrados	1895	1515.89	1515.89	100
502	DIF200301753554	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
503	DIF200301755947	2021	1	Metros Cuadrados	153	153	0	0
504	DIF200301756620	2021	1	Metros Cuadrados	36.05	36.05	0	0
505	DIF200301756633	2021	1	Metros Cuadrados	128.5	128.5	0	0
506	DIF200301758178	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	10	28.57142857
507	DIF200301758183	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
508	DIF200301758194	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
509	DIF200301759422	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
510	DIF200301760332	2021	1	Metros Cuadrados	31	31	0	0
511	DIF200301756653	2021	1	Metros Cuadrados	507.11	507.11	0	0
512	DIF200301760348	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
513	DIF200301755986	2021	1	Metros Cuadrados	2570	2570	0	0
514	DIF200301759481	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
515	DIF200301760365	2021	1	Metros Cuadrados	33	33	0	0
516	DIF200301760371	2021	1	Vivienda	34	34	0	0
517	DIF200301761159	2021	1	Metros lineales	310	310	310	100
518	DIF200301755533	2021	1	Metros Cuadrados	641.53	641.53	0	0
519	DIF200301756004	2021	1	Metros Cuadrados	4531.87	4531.87	0	0
520	DIF200301756008	2021	1	Metros Cuadrados	5567	5567	0	0
521	DIF200301758263	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
522	DIF200301759505	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
523	DIF200301759978	2021	1	Metros lineales	87	87	87	100
524	DIF200301760394	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
525	DIF200301760396	2021	1	Otros	1	1	0	0
526	DIF200301759152	2021	1	Metros lineales	810	810	0	0
527	DIF200301760531	2021	1	Metros Cuadrados	51	51	0	0
528	DIF200301760532	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
529	DIF200301760538	2021	1	Metros Cuadrados	30	30	0	0
530	DIF200301758341	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
531	DIF200301758344	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	19	52.77777778
532	DIF200301758346	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
533	DIF200301758352	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	25	69.44444444
534	DIF200301758355	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	20	55.55555556
535	DIF200301760541	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
536	DIF200301760542	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
537	DIF200301760549	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
538	DIF200301754793	2021	1	Metros lineales	372	372	372	100
539	DIF200301755667	2021	1	Metros Cuadrados	4994	4994	0	0
540	DIF200301756413	2021	1	Metros Cuadrados	518.5	518.5	0	0
541	DIF200301758361	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	21	58.33333333
542	DIF200301758366	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	20	57.14285714
543	DIF200301758369	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	20	55.55555556
544	DIF200301760031	2021	1	Otros	27	27	0	0
545	DIF200301760036	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
546	DIF200301760565	2021	1	Otros	50	50	50	100
547	DIF200301761261	2021	1	Metros lineales	374	374	374	100
548	DIF200301755684	2021	1	Metros Cuadrados	258	258	0	0
549	DIF200301755700	2021	1	Metros Cuadrados	324	324	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
550	DIF200301756435	2021	1	Metros Cuadrados	1467.9	1467.9	0	0
551	DIF200301760051	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
552	DIF200301760052	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
553	DIF200301760058	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
554	DIF200301760061	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
555	DIF200301755721	2021	1	Metros Cuadrados	5399	5399	0	0
556	DIF200301756445	2021	1	Metros Cuadrados	3647.1	3647.1	0	0
557	DIF200301756460	2021	1	Metros Cuadrados	6665	6665	0	0
558	DIF200301758437	2021	1	Otros	1	1	0	0
559	DIF200301758442	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
560	DIF200301758444	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
561	DIF200301758446	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
562	DIF200301758447	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
563	DIF200301760699	2021	1	Metros lineales	83	83	83	100
564	DIF200301755786	2021	1	Metros Cuadrados	1589	1589	0	0
565	DIF200301756463	2021	1	Metros Cuadrados	2982	2982	0	0
566	DIF200301756464	2021	1	Metros Cuadrados	194	194	0	0
567	DIF200301756475	2021	1	Metros Cuadrados	3036	3036	0	0
568	DIF200301756483	2021	1	Metros Cuadrados	3495	3495	0	0
569	DIF200301757411	2021	1	Metros Cuadrados	3770.6	3770.6	0	0
570	DIF200301758413	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
571	DIF200301763724	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	16	44.44444444
572	DIF200301763737	2021	1	Metros lineales	443	443	0	0
573	DIF200301763939	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
574	DIF200301755044	2021	1	Metros lineales	372	372	372	100
575	DIF200301756048	2021	1	Metros Cuadrados	5515	5515	0	0
576	DIF200301756057	2021	1	Metros Cuadrados	309	309	0	0
577	DIF200301756059	2021	1	Metros Cuadrados	5058.3	5058.3	0	0
578	DIF200301756767	2021	1	Metros Cuadrados	17.52	17.52	0	0
579	DIF200301757436	2021	1	Metros lineales	286	286	286	100
580	DIF200301758548	2021	1	Metros Cuadrados	30	30	0	0
581	DIF200301762596	2021	1	Metros Cuadrados	1738	1738	0	0
582	DIF200301756067	2021	1	Metros Cuadrados	5490	5490	0	0
583	DIF200301756073	2021	1	Metros Cuadrados	5900	5900	0	0
584	DIF200301756078	2021	1	Metros Cuadrados	2339	2339	0	0
585	DIF200301758583	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
586	DIF200301759861	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
587	DIF200301755107	2021	1	Metros lineales	516	516	516	100
588	DIF200301756084	2021	1	Metros Cuadrados	22	22	0	0
589	DIF200301756085	2021	1	Metros lineales	511	511	511	100
590	DIF200301756094	2021	1	Metros Cuadrados	3442.4	3442.4	0	0
591	DIF200301760883	2021	1	Metros Cuadrados	14.63	14.63	0	0
592	DIF200301760902	2021	1	Metros Cuadrados	22	22	0	0
593	DIF200301763328	2021	1	Metros lineales	27	27	0	0
594	DIF200301757508	2021	1	Metros Cuadrados	3761	3761	0	0
595	DIF200301757518	2021	1	Metros Cuadrados	3529	3529	0	0
596	DIF200301757525	2021	1	Metros Cuadrados	3863	3863	0	0
597	DIF200301759914	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	0	0
598	DIF200301760910	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
599	DIF200301760918	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
600	DIF200301760925	2021	1	Metros Cuadrados	28	28	0	0
601	DIF200301760929	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
602	DIF200301762653	2021	1	Metros Cuadrados	2373	2373	0	0
603	DIF200301762660	2021	1	Metros Cuadrados	2742	2742	0	0
604	DIF200301762665	2021	1	Metros Cuadrados	775	775	0	0
605	DIF200301755146	2021	1	Metros lineales	206	206	206	100
606	DIF200301757531	2021	1	Metros Cuadrados	2295	2295	0	0
607	DIF200301757545	2021	1	Metros lineales	286	286	286	100
608	DIF200301760934	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
609	DIF200301761876	2021	1	Metros Cuadrados	1040	1040	0	0
610	DIF200301762576	2021	1	Metros Cuadrados	845	2782.75	2782.75	100



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
611	DIF200301756172	2021	1	Metros Cuadrados	669.95	669.95	0	0
612	DIF200301757858	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
613	DIF200301761003	2021	1	Metros lineales	281	281	281	100
614	DIF200301755194	2021	1	Metros lineales	511	511	511	100
615	DIF200301756182	2021	1	Metros Cuadrados	1580.9	1580.9	0	0
616	DIF200301756188	2021	1	Metros Cuadrados	3709	3709	0	0
617	DIF200301756190	2021	1	Metros Cuadrados	434.7	434.7	0	0
618	DIF200301756196	2021	1	Metros Cuadrados	1270	1270	0	0
619	DIF200301756199	2021	1	Metros Cuadrados	167	167	0	0
620	DIF200301757880	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
621	DIF200301761029	2021	1	Metros lineales	519	519	519	100
622	DIF200301762092	2021	1	Metros Cuadrados	4406	4406.08	4406.08	100
623	DIF200301762101	2021	1	Metros Cuadrados	3006	4084.99	4084.99	100
624	DIF200301756207	2021	1	Metros lineales	87	87	87	100
625	DIF200301760420	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
626	DIF200301760422	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
627	DIF200301761055	2021	1	Metros lineales	327	327	327	100
628	DIF200301762122	2021	1	Metros Cuadrados	1610	1004.37	1004.37	100
629	DIF200301760430	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
630	DIF200301760433	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
631	DIF200301761359	2021	1	Metros lineales	723	723	723	100
632	DIF200301757954	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
633	DIF200301760469	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
634	DIF200301760474	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
635	DIF200301760484	2021	1	Otros	1	1	0	0
636	DIF200301760485	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
637	DIF200301761616	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
638	DIF200301760501	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
639	DIF200301760502	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
640	DIF200301760505	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
641	DIF200301761639	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
642	DIF200301761655	2021	1	Metros Cuadrados	2525	2557.79	2557.79	100
643	DIF200301756667	2021	1	Metros Cuadrados	6415	6415	0	0
644	DIF200301756673	2021	1	Metros Cuadrados	51	51	0	0
645	DIF200301761665	2021	1	Metros lineales	215	215	215	100
646	DIF200301763533	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
647	DIF200301763538	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	13	36.11111111
648	DIF200301763671	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
649	DIF200301755731	2021	1	Metros Cuadrados	2183	2183	0	0
650	DIF200301756685	2021	1	Metros Cuadrados	68	68	0	0
651	DIF200301756687	2021	1	Metros Cuadrados	92	92	0	0
652	DIF200301756694	2021	1	Metros Cuadrados	1186	1186	0	0
653	DIF200301756696	2021	1	Metros Cuadrados	392	392	0	0
654	DIF200301761688	2021	1	Metros Cuadrados	3119	3180	3180	100
655	DIF200301761694	2021	1	Vivienda	1	0	0	0
656	DIF200301763683	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
657	DIF200301763686	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	14	38.88888889
658	DIF200301763691	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
659	DIF200301755741	2021	1	Metros Cuadrados	7829	7829	0	0
660	DIF200301756707	2021	1	Metros Cuadrados	270	270	0	0
661	DIF200301756716	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	0	0
662	DIF200301756721	2021	1	Metros Cuadrados	148	148	0	0
663	DIF200301758299	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
664	DIF200301763716	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
665	DIF200301763718	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	20	55.55555556
666	DIF200301756032	2021	1	Metros Cuadrados	888	888	0	0
667	DIF200301756033	2021	1	Metros Cuadrados	6631	6631	0	0
668	DIF200301781655	2021	1	Metros Cuadrados	650.44	650.44	623	95.78131726
669	DIF200301782029	2021	1	Metros Cuadrados	2806	2806	2559	91.19743407
670	DIF200301783137	2021	1	Otros	184	184	184	100
671	DIF200301775724	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
672	DIF200301778639	2021	1	Metros lineales	700	700	0	0
673	DIF200301780570	2021	1	Metros Cuadrados	10291	10268.24	10268.24	100
674	DIF200301781681	2021	1	Metros Cuadrados	17	170	155	91.17647059
675	DIF200301782782	2021	1	Otros	1500	1500	1500	100
676	DIF200301781703	2021	1	Metros Cuadrados	3824	3824	3025	79.10564854
677	DIF200301775803	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
678	DIF200301776513	2021	1	Metros lineales	1200	1200	0	0
679	DIF200301782091	2021	1	Metros Cuadrados	1893	1893	1792	94.66455362
680	DIF200301781732	2021	1	Metros Cuadrados	7019	7019	6080	86.62202593
681	DIF200301782128	2021	1	Metros Cuadrados	994	994	897	90.24144869
682	DIF200301782864	2021	1	Otros	228	228	228	100
683	DIF200301775898	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
684	DIF200301781761	2021	1	Metros Cuadrados	2320	2320	2005	86.42241379
685	DIF200301781763	2021	1	Metros Cuadrados	525	525	525	100
686	DIF200301782890	2021	1	Otros	298	298	298	100
687	DIF200301777424	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
688	DIF200301781794	2021	1	Metros Cuadrados	5196	5196	5003	96.28560431
689	DIF200301782177	2021	1	Metros Cuadrados	4132	4132	3912	94.67570184
690	DIF200301782906	2021	1	Metros Cuadrados	324	37	12	32.43243243
691	DIF200301782919	2021	1	Metros Cuadrados	32	32	12	37.5
692	DIF200301777445	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
693	DIF200301778202	2021	1	Metros Cuadrados	79.33	79.33	0	0
694	DIF200301781443	2021	1	Otros	1	1	0	0
695	DIF200301781450	2021	1	Vivienda	3	3	0	0
696	DIF200301781454	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	0	0
697	DIF200301782936	2021	1	Otros	560	560	560	100
698	DIF200301782938	2021	1	Metros Cuadrados	324	35	12	34.28571429
699	DIF200301776098	2021	1	Metros lineales	1200	1200	0	0
700	DIF200301777519	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
701	DIF200301778286	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	0	0
702	DIF200301782616	2021	1	Otros	1	1	0	0
703	DIF200301777576	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
704	DIF200301778333	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	0	0
705	DIF200301781871	2021	1	Metros Cuadrados	8726	8726	8003	91.71441669
706	DIF200301782637	2021	1	Otros	1	1	0	0
707	DIF200301783013	2021	1	Otros	16	16	16	100
708	DIF200301776175	2021	1	Metros lineales	1000	1000	0	0
709	DIF200301778358	2021	1	Metros Cuadrados	165.2	165.2	0	0
710	DIF200301778362	2021	1	Metros Cuadrados	70	70	0	0
711	DIF200301781530	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
712	DIF200301781539	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
713	DIF200301781912	2021	1	Metros Cuadrados	1848	1848	1775	96.04978355
714	DIF200301778412	2021	1	Metros Cuadrados	126	126	0	0
715	DIF200301781550	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
716	DIF200301781557	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
717	DIF200301781560	2021	1	Metros Cuadrados	1735	1735	1531	88.24207493
718	DIF200301781932	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
719	DIF200301781938	2021	1	Metros Cuadrados	19107	19107	18017	94.29528445
720	DIF200301783039	2021	1	Otros	80	80	80	100
721	DIF200301778452	2021	1	Metros Cuadrados	404.05	404.05	0	0
722	DIF200301778480	2021	1	Metros Cuadrados	134	134	0	0
723	DIF200301778481	2021	1	Metros Cuadrados	180.2	180.2	0	0
724	DIF200301781574	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
725	DIF200301781951	2021	1	Vivienda	1	1	0	0
726	DIF200301781959	2021	1	Metros lineales	300	300	0	0
727	DIF200301778503	2021	1	Metros Cuadrados	8.89	8.89	0	0
728	DIF200301778505	2021	1	Metros Cuadrados	660	660	0	0
729	DIF200301781592	2021	1	Metros Cuadrados	4969	4969	4220	84.92654458
730	DIF200301781594	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	19	52.77777778
731	DIF200301781598	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
732	DIF200301781604	2021	1	Metros Cuadrados	1366.4	1366.4	1225	89.65163934



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
733	DIF200301781609	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
734	DIF200301781979	2021	1	Metros Cuadrados	991	991	907	91.52371342
735	DIF200301781613	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
736	DIF200301781623	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
737	DIF200301781634	2021	1	Metros Cuadrados	1366	1366	1055	77.23279649
738	DIF200301778284	2021	1	Metros Cuadrados	54	54	0	0
739	DIF200301778302	2021	1	Metros Cuadrados	93.8	93.8	0	0
740	DIF200301779955	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
741	DIF200301779971	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
742	DIF200301775679	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
743	DIF200301778339	2021	1	Metros Cuadrados	413.86	413.86	0	0
744	DIF200301775758	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
745	DIF200301775776	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
746	DIF200301778454	2021	1	Metros Cuadrados	70	70	0	0
747	DIF200301778486	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
748	DIF200301775840	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
749	DIF200301775861	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	18	48.64864865
750	DIF200301776532	2021	1	Metros lineales	3500	3500	0	0
751	DIF200301776546	2021	1	Metros lineales	5500	5500	0	0
752	DIF200301776549	2021	1	Metros lineales	2000	2000	0	0
753	DIF200301777866	2021	1	Metros Cuadrados	39.5	39.5	0	0
754	DIF200301778535	2021	1	Metros Cuadrados	157.35	157.35	0	0
755	DIF200301775902	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
756	DIF200301777913	2021	1	Metros Cuadrados	64	64	0	0
757	DIF200301775944	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
758	DIF200301775966	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
759	DIF200301776007	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
760	DIF200301778006	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
761	DIF200301776035	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
762	DIF200301777390	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
763	DIF200301778077	2021	1	Metros Cuadrados	422.39	422.39	0	0
764	DIF200301778683	2021	1	Metros lineales	800	800	0	0
765	DIF200301775415	2021	1	Metros Cuadrados	400	400	0	0
766	DIF200301774726	2021	1	Metros Cuadrados	185	185	185	100
767	DIF200301777467	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
768	DIF200301778147	2021	1	Metros Cuadrados	196.78	196.78	0	0
769	DIF200301778161	2021	1	Metros Cuadrados	209.4	209.4	0	0
770	DIF200301775519	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
771	DIF200301777533	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
772	DIF200301777598	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	12	32.43243243
773	DIF200301778247	2021	1	Metros Cuadrados	34	34	0	0
774	DIF200301778251	2021	1	Metros Cuadrados	222.12	222.12	0	0
775	DIF200301790556	2021	1	Equipamiento	4	4	4	100
776	DIF200301790567	2021	1	Equipamiento	2	2	0	0
777	DIF200301791370	2021	1	Equipamiento	19	19	0	0
778	DIF200301791425	2021	1	Equipo de seguridad	60	92	92	100
779	DIF200301788616	2021	1	Lote	5	6	6	100
780	DIF200301791386	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
781	DIF200301787878	2021	1	Lote	6	6	2.7	45
782	DIF200301790888	2021	1	Aula	14	14	14	100
783	DIF200301788121	2021	1	Lote	3	3	2	66.66666667
784	DIF200301790896	2021	1	Aula	39	39	25	64.1025641
785	DIF200301791906	2021	1	Metros Cuadrados	100	100	0	0
786	DIF200301788528	2021	1	Metros	2	2	2	100
787	DIF200301788590	2021	1	Metros	1	1	0	0
788	DIF200301791407	2021	1	Equipamiento	20	20	0	0
789	DIF200301791422	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
790	DIF200301793444	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
791	DIF200301790493	2021	1	Aula	502	502	502	100
792	DIF200301791477	2021	1	Equipamiento	20	20	0	0
793	DIF200301788648	2021	1	Lote	1	1	1	100



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
794	DIF200301790579	2021	1	Aula	10	10	4	40
795	DIF200301787779	2021	1	Kilómetro	1	1	0.96	96
796	DIF200301790847	2021	1	Metros	160	160	160	100
797	DIF200301791806	2021	1	Equipamiento	8	8	7	87.5
798	DIF200301790901	2021	1	Aula	4	4	4	100
799	DIF200301790908	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
800	DIF200401797933	2021	1	Metros Cuadrados	96	1	0.28	28
801	DIF200401817285	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
802	DIF200401817297	2021	1	Metros Cuadrados	459	459	0	0
803	DIF200401817656	2021	1	Metros Cuadrados	225	225	0	0
804	DIF200401817658	2021	1	Metros Cuadrados	589	589	0	0
805	DIF200401817664	2021	1	Metros Cuadrados	42	42	0	0
806	DIF200401817668	2021	1	Metros Cuadrados	396	396	0	0
807	DIF200401817967	2021	1	Metros Cuadrados	26	26	0	0
808	DIF200401817971	2021	1	Metros Cuadrados	317.2	317.2	0	0
809	DIF200401817978	2021	1	Metros Cuadrados	66	66	0	0
810	DIF200401817980	2021	1	Metros Cuadrados	8	8	0	0
811	DIF200401817982	2021	1	Metros Cuadrados	550	550	0	0
812	DIF200401818335	2021	1	Metros Cuadrados	195	195	0	0
813	DIF200401818337	2021	1	Metros Cuadrados	248	248	0	0
814	DIF200401818339	2021	1	Metros Cuadrados	7	7	0	0
815	DIF200401818355	2021	1	Metros Cuadrados	31	31	0	0
816	DIF200401818357	2021	1	Metros Cuadrados	19	19	0	0
817	DIF200401818701	2021	1	Metros Cuadrados	393	393	0	0
818	DIF200401815975	2021	1	Piezas	1	1	0	0
819	DIF200401816338	2021	1	Otros	134	134	0	0
820	DIF200401816685	2021	1	Metros Cuadrados	1338	1338	0	0
821	DIF200401816694	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
822	DIF200401817305	2021	1	Metros Cuadrados	289	289	0	0
823	DIF200401817314	2021	1	Metros Cuadrados	720	720	0	0
824	DIF200401817678	2021	1	Metros Cuadrados	48	48	0	0
825	DIF200401818000	2021	1	Metros Cuadrados	24	24	0	0
826	DIF200401818004	2021	1	Metros Cuadrados	1185	1185	0	0
827	DIF200401818010	2021	1	Metros Cuadrados	48	48	0	0
828	DIF200401818012	2021	1	Metros Cuadrados	67	67	0	0
829	DIF200401818363	2021	1	Metros Cuadrados	12	12	0	0
830	DIF200401818365	2021	1	Metros Cuadrados	365	365	0	0
831	DIF200401818371	2021	1	Metros Cuadrados	285	285	0	0
832	DIF200401814792	2021	1	Piezas	1	1	0	0
833	DIF200401815275	2021	1	Metros Cuadrados	646	646	0	0
834	DIF200401815991	2021	1	Piezas	1	1	0	0
835	DIF200401815997	2021	1	Piezas	1	1	0	0
836	DIF200401816344	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
837	DIF200401816346	2021	1	Otros	8	8	0	0
838	DIF200401816359	2021	1	Otros	8	8	0	0
839	DIF200401816361	2021	1	Otros	4	4	0	0
840	DIF200401816363	2021	1	Otros	4	4	0	0
841	DIF200401816702	2021	1	Metros Cuadrados	1112	1112	0	0
842	DIF200401816704	2021	1	Metros Cuadrados	562	562	0	0
843	DIF200401816713	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
844	DIF200401816715	2021	1	Metros Cuadrados	5868	5868	0	0
845	DIF200401817075	2021	1	Metros Cuadrados	855	855	0	0
846	DIF200401817080	2021	1	Metros Cuadrados	460	460	0	0
847	DIF200401817086	2021	1	Metros Cuadrados	295.92	295.92	0	0
848	DIF200401817088	2021	1	Metros Cuadrados	640	640	0	0
849	DIF200401817334	2021	1	Metros Cuadrados	506	506	0	0
850	DIF200401817342	2021	1	Metros Cuadrados	269	269	0	0
851	DIF200401817704	2021	1	Metros Cuadrados	202	202	0	0
852	DIF200401817708	2021	1	Metros Cuadrados	1094	1094	0	0
853	DIF200401817717	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
854	DIF200401817719	2021	1	Metros Cuadrados	49	49	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
855	DIF200401818023	2021	1	Metros Cuadrados	466	466	0	0
856	DIF200401818029	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
857	DIF200401818033	2021	1	Metros Cuadrados	51	51	0	0
858	DIF200401818728	2021	1	Metros Cuadrados	166	166	0	0
859	DIF200401814819	2021	1	Piezas	10	10	0	0
860	DIF200401814829	2021	1	Piezas	4	4	0	0
861	DIF200401814841	2021	1	Piezas	2	2	0	0
862	DIF200401814843	2021	1	Piezas	2	2	0	0
863	DIF200401814849	2021	1	Piezas	2	2	0	0
864	DIF200401814858	2021	1	Piezas	1	1	0	0
865	DIF200401815287	2021	1	Otros	34	34	0	0
866	DIF200401816015	2021	1	Piezas	1	1	0	0
867	DIF200401816032	2021	1	Piezas	1	1	0	0
868	DIF200401816369	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
869	DIF200401816728	2021	1	Otros	1	1	0	0
870	DIF200401816734	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
871	DIF200401816736	2021	1	Metros Cuadrados	6592	6592	0	0
872	DIF200401816738	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
873	DIF200401817110	2021	1	Otros	187	187	0	0
874	DIF200401817112	2021	1	Metros Cuadrados	579	579	0	0
875	DIF200401817114	2021	1	Metros Cuadrados	380	380	0	0
876	DIF200401817346	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
877	DIF200401817350	2021	1	Metros Cuadrados	740	740	0	0
878	DIF200401817359	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
879	DIF200401817369	2021	1	Metros Cuadrados	197	197	0	0
880	DIF200401818039	2021	1	Metros Cuadrados	31	31	0	0
881	DIF200401818048	2021	1	Metros Cuadrados	86	86	0	0
882	DIF200401818056	2021	1	Metros Cuadrados	32	32	0	0
883	DIF200401818058	2021	1	Metros Cuadrados	204	204	0	0
884	DIF200401818387	2021	1	Metros Cuadrados	79	79	0	0
885	DIF200401818389	2021	1	Metros Cuadrados	146	146	0	0
886	DIF200401818391	2021	1	Metros Cuadrados	243	243	0	0
887	DIF200401818393	2021	1	Metros Cuadrados	145	145	0	0
888	DIF200401818399	2021	1	Metros Cuadrados	552	552	0	0
889	DIF200401818401	2021	1	Metros Cuadrados	237	237	0	0
890	DIF200401814862	2021	1	Piezas	1	1	0	0
891	DIF200401814874	2021	1	Piezas	1	1	0	0
892	DIF200401814880	2021	1	Piezas	1	1	0	0
893	DIF200401814884	2021	1	Piezas	1	1	0	0
894	DIF200401814888	2021	1	Piezas	1	1	0	0
895	DIF200401814894	2021	1	Piezas	1	1	0	0
896	DIF200401816040	2021	1	Piezas	1	1	0	0
897	DIF200401816742	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
898	DIF200401816750	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
899	DIF200401816754	2021	1	Metros Cuadrados	1055	1055	0	0
900	DIF200401816758	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
901	DIF200401817380	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
902	DIF200401817381	2021	1	Metros Cuadrados	286	286	0	0
903	DIF200401817389	2021	1	Metros Cuadrados	608	608	0	0
904	DIF200401817391	2021	1	Metros Cuadrados	160	160	0	0
905	DIF200401818060	2021	1	Metros Cuadrados	19	19	0	0
906	DIF200401818064	2021	1	Metros Cuadrados	130	130	0	0
907	DIF200401818066	2021	1	Metros Cuadrados	208	208	0	0
908	DIF200401818078	2021	1	Metros Cuadrados	29	29	0	0
909	DIF200401818407	2021	1	Otros	13250	13250	13250	100
910	DIF200401818415	2021	1	Metros Cuadrados	295	295	0	0
911	DIF200401818417	2021	1	Metros Cuadrados	56	56	0	0
912	DIF200401818424	2021	1	Metros Cuadrados	609	609	0	0
913	DIF200401818773	2021	1	Metros Cuadrados	230	230	0	0
914	DIF200401818781	2021	1	Piezas	5	5	0	0
915	DIF200401816058	2021	1	Piezas	1	1	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
916	DIF200401816410	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
917	DIF200401816779	2021	1	Metros Cuadrados	415000	35	24	68.57142857
918	DIF200401816781	2021	1	Metros Cuadrados	1359	1359	0	0
919	DIF200401817397	2021	1	Metros Cuadrados	94	94	0	0
920	DIF200401817402	2021	1	Metros Cuadrados	480	480	0	0
921	DIF200401817404	2021	1	Metros Cuadrados	629	629	0	0
922	DIF200401817410	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
923	DIF200401818084	2021	1	Metros Cuadrados	64	64	0	0
924	DIF200401818086	2021	1	Metros Cuadrados	89	89	0	0
925	DIF200401818088	2021	1	Metros Cuadrados	43	43	0	0
926	DIF200401818096	2021	1	Metros Cuadrados	24	24	0	0
927	DIF200401818098	2021	1	Metros Cuadrados	428	428	0	0
928	DIF200401818102	2021	1	Metros Cuadrados	28	28	0	0
929	DIF200401818434	2021	1	Metros Cuadrados	149	149	0	0
930	DIF200401818436	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
931	DIF200401818442	2021	1	Metros Cuadrados	62	62	0	0
932	DIF200401818446	2021	1	Metros Cuadrados	93	93	0	0
933	DIF200401818804	2021	1	Piezas	1	1	0	0
934	DIF200401818808	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
935	DIF200401816440	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
936	DIF200401816795	2021	1	Metros Cuadrados	2421	2421	0	0
937	DIF200401817426	2021	1	Metros Cuadrados	453	453	0	0
938	DIF200401817428	2021	1	Metros Cuadrados	93	93	0	0
939	DIF200401817752	2021	1	Metros Cuadrados	160	160	0	0
940	DIF200401818108	2021	1	Metros Cuadrados	75	75	0	0
941	DIF200401818110	2021	1	Metros Cuadrados	163	163	0	0
942	DIF200401818114	2021	1	Metros Cuadrados	32	32	0	0
943	DIF200401818118	2021	1	Metros Cuadrados	213	213	0	0
944	DIF200401818124	2021	1	Metros Cuadrados	369	369	0	0
945	DIF200401818126	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
946	DIF200401818456	2021	1	Metros Cuadrados	84	84	0	0
947	DIF200401818460	2021	1	Metros Cuadrados	221	221	0	0
948	DIF200401818821	2021	1	Piezas	1	1	0	0
949	DIF200401816822	2021	1	Metros Cuadrados	2853	2853	0	0
950	DIF200401816826	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
951	DIF200401816832	2021	1	Metros Cuadrados	3939	3939	0	0
952	DIF200401817440	2021	1	Metros Cuadrados	457	457	0	0
953	DIF200401817444	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
954	DIF200401817460	2021	1	Metros Cuadrados	21	21	0	0
955	DIF200401817462	2021	1	Metros Cuadrados	701	701	0	0
956	DIF200401817760	2021	1	Metros Cuadrados	230	230	0	0
957	DIF200401817764	2021	1	Metros Cuadrados	34	34	0	0
958	DIF200401817769	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
959	DIF200401817775	2021	1	Metros Cuadrados	1067	1067	0	0
960	DIF200401818131	2021	1	Metros Cuadrados	244	244	0	0
961	DIF200401818133	2021	1	Metros Cuadrados	110	110	0	0
962	DIF200401818137	2021	1	Metros Cuadrados	19	19	0	0
963	DIF200401818141	2021	1	Metros Cuadrados	193	193	0	0
964	DIF200401818143	2021	1	Metros Cuadrados	65	65	0	0
965	DIF200401818145	2021	1	Metros Cuadrados	290	290	0	0
966	DIF200401818478	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
967	DIF200401818482	2021	1	Metros Cuadrados	104	104	0	0
968	DIF200401818484	2021	1	Metros Cuadrados	56	56	0	0
969	DIF200401818490	2021	1	Metros Cuadrados	75	75	0	0
970	DIF200401818492	2021	1	Metros Cuadrados	92	92	0	0
971	DIF200401818496	2021	1	Metros Cuadrados	70	70	0	0
972	DIF200401818856	2021	1	Metros Cuadrados	445	445	0	0
973	DIF200401815051	2021	1	Otros	49	49	49	100
974	DIF200401815415	2021	1	Metros Cuadrados	106	106	0	0
975	DIF200401815417	2021	1	Otros	28	28	28	100
976	DIF200401815775	2021	1	Piezas	2	2	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
977	DIF200401815793	2021	1	Piezas	1	1	0	0
978	DIF200401816834	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
979	DIF200401816851	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
980	DIF200401816857	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
981	DIF200401817468	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
982	DIF200401817470	2021	1	Metros Cuadrados	126	126	0	0
983	DIF200401817480	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
984	DIF200401817794	2021	1	Metros Cuadrados	239	239	0	0
985	DIF200401817797	2021	1	Metros Cuadrados	55	55	0	0
986	DIF200401817801	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
987	DIF200401818153	2021	1	Metros Cuadrados	33	33	0	0
988	DIF200401818157	2021	1	Metros Cuadrados	106	106	0	0
989	DIF200401818163	2021	1	Metros Cuadrados	145	145	0	0
990	DIF200401818170	2021	1	Metros Cuadrados	212	212	0	0
991	DIF200401818172	2021	1	Metros Cuadrados	172	172	0	0
992	DIF200401818174	2021	1	Metros Cuadrados	156	156	0	0
993	DIF200401818500	2021	1	Metros Cuadrados	25	25	0	0
994	DIF200401818506	2021	1	Metros Cuadrados	58	58	0	0
995	DIF200401818517	2021	1	Metros Cuadrados	115	115	0	0
996	DIF200401818519	2021	1	Metros Cuadrados	70	70	0	0
997	DIF200401818860	2021	1	Otros	1	1	0	0
998	DIF200401815431	2021	1	Metros Cuadrados	160	160	0	0
999	DIF200401815443	2021	1	Otros	20	20	20	100
1000	DIF200401816161	2021	1	Otros	1066	1066	1066	100
1001	DIF200401816175	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1002	DIF200401816859	2021	1	Metros Cuadrados	2218	2218	0	0
1003	DIF200401816861	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1004	DIF200401816879	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
1005	DIF200401817118	2021	1	Otros	825	825	0	0
1006	DIF200401817122	2021	1	Metros Cuadrados	420	420	0	0
1007	DIF200401817124	2021	1	Otros	1378	1378	0	0
1008	DIF200401817126	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	0	0
1009	DIF200401817128	2021	1	Metros Cuadrados	199	199	0	0
1010	DIF200401817132	2021	1	Metros Cuadrados	81	81	0	0
1011	DIF200401817134	2021	1	Metros Cuadrados	204	204	0	0
1012	DIF200401817136	2021	1	Otros	991.83	991.83	0	0
1013	DIF200401817138	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
1014	DIF200401817492	2021	1	Metros Cuadrados	42	42	0	0
1015	DIF200401817494	2021	1	Metros Cuadrados	44	44	0	0
1016	DIF200401817495	2021	1	Metros Cuadrados	520	520	0	0
1017	DIF200401817497	2021	1	Metros Cuadrados	182	182	0	0
1018	DIF200401817500	2021	1	Metros Cuadrados	143	143	0	0
1019	DIF200401817505	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1020	DIF200401817812	2021	1	Metros Cuadrados	342	342	0	0
1021	DIF200401818176	2021	1	Metros Cuadrados	47	47	0	0
1022	DIF200401818178	2021	1	Metros Cuadrados	155	155	0	0
1023	DIF200401818181	2021	1	Metros Cuadrados	236	236	0	0
1024	DIF200401818186	2021	1	Metros Cuadrados	25	25	0	0
1025	DIF200401818194	2021	1	Metros Cuadrados	156	156	0	0
1026	DIF200401818200	2021	1	Metros Cuadrados	26	26	0	0
1027	DIF200401818529	2021	1	Metros Cuadrados	200	200	0	0
1028	DIF200401818533	2021	1	Metros Cuadrados	164	164	0	0
1029	DIF200401818535	2021	1	Metros Cuadrados	64	64	0	0
1030	DIF200401818539	2021	1	Metros Cuadrados	317	317	0	0
1031	DIF200401818886	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1032	DIF200401818890	2021	1	Otros	1	1	0	0
1033	DIF200401812811	2021	1	Otros	1	1	1	100
1034	DIF200401815092	2021	1	Otros	281	281	281	100
1035	DIF200401815449	2021	1	Metros Cuadrados	1041	1041	0	0
1036	DIF200401815462	2021	1	Otros	25	25	25	100
1037	DIF200401815829	2021	1	Piezas	1	1	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1038	DIF200401815833	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1039	DIF200401816185	2021	1	Otros	2089	2089	2010	96.21828626
1040	DIF200401816198	2021	1	Otros	2565	2565	2460	95.90643275
1041	DIF200401816885	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1042	DIF200401817139	2021	1	Metros Cuadrados	49	49	0	0
1043	DIF200401817143	2021	1	Metros Cuadrados	180	180	0	0
1044	DIF200401817145	2021	1	Metros Cuadrados	108	108	0	0
1045	DIF200401817149	2021	1	Metros Cuadrados	600	600	0	0
1046	DIF200401817151	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1047	DIF200401817155	2021	1	Metros Cuadrados	24	24	0	0
1048	DIF200401817157	2021	1	Metros Cuadrados	10	10	0	0
1049	DIF200401817160	2021	1	Metros Cuadrados	180	180	0	0
1050	DIF200401817520	2021	1	Metros Cuadrados	172	172	0	0
1051	DIF200401817521	2021	1	Metros Cuadrados	27	27	0	0
1052	DIF200401817523	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
1053	DIF200401817525	2021	1	Metros Cuadrados	158	158	0	0
1054	DIF200401817527	2021	1	Metros Cuadrados	72	72	0	0
1055	DIF200401817828	2021	1	Metros Cuadrados	116	116	0	0
1056	DIF200401817840	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
1057	DIF200401818210	2021	1	Metros Cuadrados	143	143	0	0
1058	DIF200401818212	2021	1	Metros Cuadrados	451	451	0	0
1059	DIF200401818216	2021	1	Metros Cuadrados	250	250	0	0
1060	DIF200401818218	2021	1	Metros Cuadrados	480	480	0	0
1061	DIF200401818222	2021	1	Metros Cuadrados	149	149	0	0
1062	DIF200401818546	2021	1	Metros Cuadrados	158	158	0	0
1063	DIF200401818550	2021	1	Otros	17868	17868	17868	100
1064	DIF200401818556	2021	1	Metros Cuadrados	84	84	0	0
1065	DIF200401818558	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	0	0
1066	DIF200401818560	2021	1	Metros Cuadrados	158	158	0	0
1067	DIF200401818913	2021	1	Vivienda	4	4	0	0
1068	DIF200401813614	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1069	DIF200401813624	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1070	DIF200401815116	2021	1	Otros	35	35	35	100
1071	DIF200401815473	2021	1	Otros	30	30	30	100
1072	DIF200401815477	2021	1	Otros	10	10	10	100
1073	DIF200401815485	2021	1	Otros	22	22	22	100
1074	DIF200401815491	2021	1	Otros	25	25	25	100
1075	DIF200401815849	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1076	DIF200401816204	2021	1	Otros	2853	2853	2760	96.7402734
1077	DIF200401816211	2021	1	Otros	96	96	0	0
1078	DIF200401816213	2021	1	Otros	436	436	429	98.39449541
1079	DIF200401816215	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1080	DIF200401816217	2021	1	Metros Cuadrados	118	118	107	90.6779661
1081	DIF200401816218	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
1082	DIF200401816914	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1083	DIF200401816924	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1084	DIF200401817161	2021	1	Metros Cuadrados	460	460	0	0
1085	DIF200401817164	2021	1	Metros Cuadrados	216	216	0	0
1086	DIF200401817170	2021	1	Metros Cuadrados	320	320	0	0
1087	DIF200401817176	2021	1	Metros Cuadrados	545	545	0	0
1088	DIF200401817180	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	0	0
1089	DIF200401817184	2021	1	Metros Cuadrados	6	6	0	0
1090	DIF200401817541	2021	1	Metros Cuadrados	27	27	0	0
1091	DIF200401817549	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
1092	DIF200401817857	2021	1	Metros Cuadrados	28	28	0	0
1093	DIF200401818226	2021	1	Metros Cuadrados	292	292	0	0
1094	DIF200401818228	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1095	DIF200401818234	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1096	DIF200401818236	2021	1	Metros Cuadrados	33	33	0	0
1097	DIF200401818238	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1098	DIF200401818242	2021	1	Metros Cuadrados	66	66	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1099	DIF200401818566	2021	1	Metros Cuadrados	71	71	0	0
1100	DIF200401818574	2021	1	Metros Cuadrados	77	77	0	0
1101	DIF200401818578	2021	1	Metros Cuadrados	93	93	0	0
1102	DIF200401818580	2021	1	Metros Cuadrados	178	178	0	0
1103	DIF200401815144	2021	1	Otros	13	13	13	100
1104	DIF200401815876	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1105	DIF200401816224	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1106	DIF200401816232	2021	1	Metros Cuadrados	3255	3255	2979	91.52073733
1107	DIF200401816236	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1108	DIF200401816240	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1109	DIF200401816244	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	22	61.11111111
1110	DIF200401816930	2021	1	Metros Cuadrados	1878	1878	0	0
1111	DIF200401817186	2021	1	Metros Cuadrados	600	600	0	0
1112	DIF200401817191	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
1113	DIF200401817197	2021	1	Metros Cuadrados	600	600	0	0
1114	DIF200401817203	2021	1	Metros Cuadrados	180	180	0	0
1115	DIF200401817207	2021	1	Otros	125	125	0	0
1116	DIF200401817559	2021	1	Metros Cuadrados	14	14	0	0
1117	DIF200401817565	2021	1	Metros Cuadrados	551	551	0	0
1118	DIF200401817569	2021	1	Metros Cuadrados	32	32	0	0
1119	DIF200401817573	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	0	0
1120	DIF200401817578	2021	1	Metros Cuadrados	10	10	0	0
1121	DIF200401817886	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	0	0
1122	DIF200401817890	2021	1	Metros Cuadrados	64	64	0	0
1123	DIF200401817892	2021	1	Metros Cuadrados	92	92	0	0
1124	DIF200401818252	2021	1	Metros Cuadrados	342	342	0	0
1125	DIF200401818261	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1126	DIF200401818593	2021	1	Metros Cuadrados	162	162	0	0
1127	DIF200401818605	2021	1	Metros Cuadrados	437	437	0	0
1128	DIF200401818609	2021	1	Metros Cuadrados	5	5	0	0
1129	DIF200401815519	2021	1	Piezas	10	10	0	0
1130	DIF200401815531	2021	1	Metros Cuadrados	236	236	0	0
1131	DIF200401815534	2021	1	Otros	15	15	15	100
1132	DIF200401815890	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1133	DIF200401815892	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1134	DIF200401815900	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1135	DIF200401816246	2021	1	Metros Cuadrados	2813	2813	2702	96.05403484
1136	DIF200401816248	2021	1	Metros Cuadrados	37	37	22	59.45945946
1137	DIF200401816252	2021	1	Metros Cuadrados	533	533	511	95.87242026
1138	DIF200401816256	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	18	50
1139	DIF200401816258	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1140	DIF200401816968	2021	1	Metros Cuadrados	4735	4735	0	0
1141	DIF200401816976	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1142	DIF200401817215	2021	1	Metros Cuadrados	652	652	0	0
1143	DIF200401817217	2021	1	Metros Cuadrados	390.18	390.18	0	0
1144	DIF200401817225	2021	1	Otros	1559.7	1559.7	0	0
1145	DIF200401817229	2021	1	Metros Cuadrados	1000	1000	0	0
1146	DIF200401817594	2021	1	Metros Cuadrados	44	44	0	0
1147	DIF200401817596	2021	1	Metros Cuadrados	115	115	0	0
1148	DIF200401817900	2021	1	Metros Cuadrados	88	88	0	0
1149	DIF200401818289	2021	1	Metros Cuadrados	96	96	0	0
1150	DIF200401818613	2021	1	Metros Cuadrados	96	96	0	0
1151	DIF200401818617	2021	1	Metros Cuadrados	122	122	0	0
1152	DIF200401818619	2021	1	Metros Cuadrados	24	24	0	0
1153	DIF200401818623	2021	1	Metros Cuadrados	75	75	0	0
1154	DIF200401815173	2021	1	Otros	1	1	0	0
1155	DIF200401815540	2021	1	Otros	13	13	13	100
1156	DIF200401815548	2021	1	Otros	25	25	25	100
1157	DIF200401815558	2021	1	Otros	25	25	25	100
1158	DIF200401815924	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1159	DIF200401816270	2021	1	Metros Cuadrados	69	69	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1160	DIF200401816272	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1161	DIF200401816274	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1162	DIF200401816280	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1163	DIF200401816282	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1164	DIF200401816284	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1165	DIF200401816290	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1166	DIF200401816292	2021	1	Vivienda	2	2	0	0
1167	DIF200401817235	2021	1	Metros Cuadrados	1050	1050	0	0
1168	DIF200401817240	2021	1	Metros Cuadrados	1450	1450	0	0
1169	DIF200401817246	2021	1	Metros Cuadrados	2104	2104	0	0
1170	DIF200401817250	2021	1	Metros Cuadrados	2200	2200	0	0
1171	DIF200401817607	2021	1	Metros Cuadrados	68	68	0	0
1172	DIF200401817612	2021	1	Metros Cuadrados	9	9	0	0
1173	DIF200401817622	2021	1	Metros Cuadrados	167	167	0	0
1174	DIF200401817624	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
1175	DIF200401817918	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1176	DIF200401817920	2021	1	Metros Cuadrados	312	312	0	0
1177	DIF200401817924	2021	1	Metros Cuadrados	491	491	0	0
1178	DIF200401817936	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1179	DIF200401817938	2021	1	Metros Cuadrados	251	251	0	0
1180	DIF200401818298	2021	1	Metros Cuadrados	61	61	0	0
1181	DIF200401818304	2021	1	Metros Cuadrados	231	231	0	0
1182	DIF200401818310	2021	1	Metros Cuadrados	494	494	0	0
1183	DIF200401818644	2021	1	Otros	1	1	0	0
1184	DIF200401818650	2021	1	Metros Cuadrados	74	74	0	0
1185	DIF200401815956	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1186	DIF200401815961	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1187	DIF200401816294	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1188	DIF200401816298	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	24	66.66666667
1189	DIF200401816312	2021	1	Otros	23	23	0	0
1190	DIF200401816652	2021	1	Metros Cuadrados	1115	1115	0	0
1191	DIF200401816664	2021	1	Otros	1	1	0	0
1192	DIF200401816670	2021	1	Metros Cuadrados	852	852	0	0
1193	DIF200401817016	2021	1	Metros Cuadrados	32	32	24	75
1194	DIF200401817020	2021	1	Otros	256	256	0	0
1195	DIF200401817256	2021	1	Otros	2	2	0	0
1196	DIF200401817635	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1197	DIF200401817641	2021	1	Metros Cuadrados	208	208	0	0
1198	DIF200401817949	2021	1	Metros Cuadrados	52	52	0	0
1199	DIF200401817951	2021	1	Metros Cuadrados	330	330	0	0
1200	DIF200401817954	2021	1	Metros Cuadrados	345	345	0	0
1201	DIF200401818316	2021	1	Metros Cuadrados	7	7	0	0
1202	DIF200401818320	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1203	DIF200401818331	2021	1	Metros Cuadrados	552	552	0	0
1204	DIF200401818333	2021	1	Metros Cuadrados	281	281	0	0
1205	DIF200401818661	2021	1	Otros	16500	16500	16500	100
1206	DIF200401818665	2021	1	Metros Cuadrados	54	54	0	0
1207	DIF200401818676	2021	1	Metros Cuadrados	331	331	0	0
1208	DIF200401815222	2021	1	Otros	65	65	65	100
1209	DIF210101888828	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
1210	DIF200401813612	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1211	DIF200401813618	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1212	DIF200401813622	2021	1	Metros Cuadrados	200	200	0	0
1213	DIF200401813243	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1214	DIF200401813253	2021	1	Otros	300	300	0	0
1215	DIF200401811033	2021	1	Otros	1	1	0	0
1216	DIF200401811793	2021	1	Metros lineales	350	350	0	0
1217	DIF200401814827	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1218	DIF200401814833	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1219	DIF200401814835	2021	1	Piezas	5	5	0	0
1220	DIF200401814837	2021	1	Piezas	8	8	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1221	DIF200401814860	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1222	DIF200401814868	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1223	DIF200401811918	2021	1	Metros lineales	400	400	0	0
1224	DIF200401814872	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1225	DIF200401814886	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1226	DIF200401814892	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1227	DIF200401814896	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1228	DIF200401814898	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1229	DIF200401814904	2021	1	Otros	204	204	204	100
1230	DIF200401808697	2021	1	Otros	1	1	1	100
1231	DIF200401811809	2021	1	Metros lineales	350	350	0	0
1232	DIF210101886838	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	0	0
1233	DIF200401811891	2021	1	Metros Cuadrados	850	850	0	0
1234	DIF200401811908	2021	1	Metros Cuadrados	2000	2000	0	0
1235	DIF200401811920	2021	1	Metros lineales	400	400	0	0
1236	DIF200401798424	2021	1	Otros	54	54	0	0
1237	DIF210101884677	2021	1	Metros Cuadrados	160000	160000	0	0
1238	DIF210101887044	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
1239	DIF210101887052	2021	1	Kilómetro	2.65	2.65	0	0
1240	DIF210101887053	2021	1	Kilómetro lineal	3.25	3.25	0	0
1241	DIF210101887054	2021	1	Kilómetro cuadrado	10	10	0	0
1242	DIF200401800719	2021	1	Otros	1	1	0	0
1243	DIF210101887055	2021	1	Metros cúbicos	25300	25300	0	0
1244	DIF200401811454	2021	1	Otros	1	1	1	100
1245	DIF210101886330	2021	1	Lote	40	40	0	0
1246	DIF200401811490	2021	1	Otros	1	1	1	100
1247	DIF200401798245	2021	1	Otros	35	35	0	0
1248	DIF200401802180	2021	1	Estudio de preinversión	1	1	0	0
1249	DIF200401802181	2021	1	Estudio de preinversión	1	1	0	0
1250	DIF200401834369	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1251	DIF200401832436	2021	1	Otros	133	133	0	0
1252	DIF200401832437	2021	1	Otros	126	126	0	0
1253	DIF200401832438	2021	1	Otros	23	23	0	0
1254	DIF200401832440	2021	1	Otros	30	30	0	0
1255	DIF200401833709	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1256	DIF200401832455	2021	1	Otros	41	41	0	0
1257	DIF200401832461	2021	1	Otros	108	108	0	0
1258	DIF200401832466	2021	1	Otros	22	22	0	0
1259	DIF200401834493	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1260	DIF200401833735	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1261	DIF200401832475	2021	1	Otros	41	41	0	0
1262	DIF200401832480	2021	1	Otros	61	61	0	0
1263	DIF200401833742	2021	1	Otros	79	79	0	0
1264	DIF200401826620	2021	1	Otros	8	8	0	0
1265	DIF200401826622	2021	1	Otros	56	56	0	0
1266	DIF200401826626	2021	1	Otros	36	36	0	0
1267	DIF200401826630	2021	1	Otros	26	26	0	0
1268	DIF200401826633	2021	1	Otros	12	12	0	0
1269	DIF200401826634	2021	1	Otros	29	29	0	0
1270	DIF200401826637	2021	1	Otros	25	25	0	0
1271	DIF200401826641	2021	1	Otros	40	40	0	0
1272	DIF200401826644	2021	1	Otros	3	3	0	0
1273	DIF200401832164	2021	1	Otros	39	39	0	0
1274	DIF200401832497	2021	1	Otros	4	4	0	0
1275	DIF200401832504	2021	1	Otros	44	44	0	0
1276	DIF200401832505	2021	1	Otros	1	1	0	0
1277	DIF200401832513	2021	1	Otros	30	30	0	0
1278	DIF200401834414	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1279	DIF200401826650	2021	1	Otros	13	13	0	0
1280	DIF200401826652	2021	1	Otros	30	30	0	0
1281	DIF200401832521	2021	1	Otros	5	5	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1282	DIF200401832526	2021	1	Otros	97	97	0	0
1283	DIF200401832529	2021	1	Otros	181	181	0	0
1284	DIF200401832534	2021	1	Otros	23	23	0	0
1285	DIF200401838548	2021	1	Otros	3	3	0	0
1286	DIF200401833794	2021	1	Otros	65	65	0	0
1287	DIF200401826671	2021	1	Otros	23	23	0	0
1288	DIF200401826672	2021	1	Otros	9	9	0	0
1289	DIF200401826673	2021	1	Otros	15	15	0	0
1290	DIF200401832543	2021	1	Otros	65	65	0	0
1291	DIF200401832550	2021	1	Otros	83	83	0	0
1292	DIF200401832557	2021	1	Otros	133	133	0	0
1293	DIF200401833031	2021	1	Metros lineales	180	180	0	0
1294	DIF200401834131	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1295	DIF200401834143	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1296	DIF200401833045	2021	1	Otros	105	105	0	0
1297	DIF200401833046	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1298	DIF200401833054	2021	1	Otros	16	16	0	0
1299	DIF200401833056	2021	1	Otros	180	180	0	0
1300	DIF200401833108	2021	1	Otros	12	12	0	0
1301	DIF200401834156	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1302	DIF200401834162	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1303	DIF200401826727	2021	1	Otros	9	9	0	0
1304	DIF200401839201	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
1305	DIF200401832108	2021	1	Otros	216	216	0	0
1306	DIF200401833112	2021	1	Otros	232	232	0	0
1307	DIF200401833118	2021	1	Otros	89	89	0	0
1308	DIF200401833124	2021	1	Otros	4	4	0	0
1309	DIF200401826752	2021	1	Otros	15	15	0	0
1310	DIF200401826761	2021	1	Otros	3	3	0	0
1311	DIF200401832273	2021	1	Otros	14	14	0	0
1312	DIF200401832291	2021	1	Otros	14	14	0	0
1313	DIF200401833138	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1314	DIF200401826771	2021	1	Otros	6	6	0	0
1315	DIF200401832140	2021	1	Otros	25	25	0	0
1316	DIF200401832146	2021	1	Otros	18	18	0	0
1317	DIF200401832154	2021	1	Otros	41	41	0	0
1318	DIF200401833190	2021	1	Otros	2	2	0	0
1319	DIF200401836573	2021	1	Otros	88	88	0	0
1320	DIF200401832321	2021	1	Otros	9	9	0	0
1321	DIF200401832332	2021	1	Otros	201	201	0	0
1322	DIF200401832157	2021	1	Otros	68	68	0	0
1323	DIF200401832688	2021	1	Otros	7	7	0	0
1324	DIF200401833511	2021	1	Otros	46	46	0	0
1325	DIF200401833512	2021	1	Otros	57	57	0	0
1326	DIF200401833516	2021	1	Otros	69	69	0	0
1327	DIF200401833519	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1328	DIF200401833524	2021	1	Otros	7	7	0	0
1329	DIF200401832342	2021	1	Otros	123	123	0	0
1330	DIF200401833532	2021	1	Otros	16	16	0	0
1331	DIF200401833534	2021	1	Otros	17	17	0	0
1332	DIF200401833536	2021	1	Otros	8	8	0	0
1333	DIF200401833537	2021	1	Otros	8	8	0	0
1334	DIF200401833545	2021	1	Otros	64	64	0	0
1335	DIF200401833546	2021	1	Otros	59	59	0	0
1336	DIF200401833548	2021	1	Otros	1	1	0	0
1337	DIF200401832368	2021	1	Otros	365	365	0	0
1338	DIF200401832374	2021	1	Otros	133	133	0	0
1339	DIF200401832395	2021	1	Otros	103	103	0	0
1340	DIF200401834309	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1341	DIF200401832407	2021	1	Otros	121	121	0	0
1342	DIF200401832412	2021	1	Otros	60	60	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1343	DIF200401832422	2021	1	Otros	14	14	0	0
1344	DIF200401834351	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1345	DIF200401833444	2021	1	Piezas	3	3	0	0
1346	DIF200401835552	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1347	DIF200401833453	2021	1	Otros	64	64	0	0
1348	DIF200401833457	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1349	DIF200401833476	2021	1	Otros	82	82	0	0
1350	DIF200401833477	2021	1	Otros	96	96	0	0
1351	DIF200401833490	2021	1	Otros	156	156	0	0
1352	DIF200401833491	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1353	DIF200401833492	2021	1	Otros	141	141	0	0
1354	DIF200401834103	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1355	DIF200401838013	2021	1	Metros Cuadrados	170	170	0	0
1356	DIF200401833061	2021	1	Otros	104	104	0	0
1357	DIF200401833070	2021	1	Otros	21	21	0	0
1358	DIF200401833507	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1359	DIF200401834117	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1360	DIF200401837718	2021	1	Otros	3	3	0	0
1361	DIF200401830952	2021	1	Otros	163	163	0	0
1362	DIF200401830967	2021	1	Otros	165	165	0	0
1363	DIF200401833082	2021	1	Piezas	6	6	0	0
1364	DIF200401833090	2021	1	Otros	10	10	0	0
1365	DIF200401833092	2021	1	Otros	60	60	0	0
1366	DIF200401835636	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1367	DIF200401823566	2021	1	Otros	5	5	0	0
1368	DIF200401823568	2021	1	Otros	5	5	0	0
1369	DIF200401823569	2021	1	Otros	24	24	0	0
1370	DIF200401823570	2021	1	Otros	15	15	0	0
1371	DIF200401823574	2021	1	Otros	12	12	0	0
1372	DIF200401823575	2021	1	Otros	10	10	0	0
1373	DIF200401823581	2021	1	Otros	4	4	0	0
1374	DIF200401823583	2021	1	Otros	10	10	0	0
1375	DIF200401823587	2021	1	Otros	20	20	0	0
1376	DIF200401833100	2021	1	Otros	8	8	0	0
1377	DIF200401833104	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1378	DIF200401833151	2021	1	Otros	96	96	0	0
1379	DIF200401833811	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1380	DIF200401835668	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1381	DIF200401833169	2021	1	Otros	300	300	0	0
1382	DIF200401833216	2021	1	Otros	124	124	0	0
1383	DIF200401833826	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1384	DIF200401836389	2021	1	Metros Cuadrados	36	36	12	33.33333333
1385	DIF200401833225	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1386	DIF200401833252	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1387	DIF200401833259	2021	1	Otros	26	26	0	0
1388	DIF200401833260	2021	1	Otros	23	23	0	0
1389	DIF200401833283	2021	1	Otros	44	44	0	0
1390	DIF200401835742	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1391	DIF200401833291	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1392	DIF200401833297	2021	1	Otros	259	259	0	0
1393	DIF200401833305	2021	1	Otros	15	15	0	0
1394	DIF200401833907	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1395	DIF200401835393	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1396	DIF200401835404	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1397	DIF200401835409	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1398	DIF200401835413	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1399	DIF200401835766	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1400	DIF200401832603	2021	1	Otros	45	45	0	0
1401	DIF200401832604	2021	1	Otros	48	48	0	0
1402	DIF200401832606	2021	1	Otros	142	142	0	0
1403	DIF200401835781	2021	1	Piezas	1	1	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1404	DIF200401835790	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1405	DIF200401832618	2021	1	Otros	7	7	0	0
1406	DIF200401832628	2021	1	Otros	18	18	0	0
1407	DIF200401833970	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1408	DIF200401832642	2021	1	Otros	94	94	0	0
1409	DIF200401832645	2021	1	Otros	36	36	0	0
1410	DIF200401832648	2021	1	Otros	171	171	0	0
1411	DIF200401832651	2021	1	Otros	29	29	0	0
1412	DIF200401832656	2021	1	Otros	112	112	0	0
1413	DIF200401832657	2021	1	Otros	92	92	0	0
1414	DIF200401841532	2021	1	Metros Cuadrados	117.33	117.33	0	0
1415	DIF200401832667	2021	1	Otros	43	43	0	0
1416	DIF200401832673	2021	1	Otros	1	1	0	0
1417	DIF200401832674	2021	1	Otros	91	91	0	0
1418	DIF200401832680	2021	1	Otros	3	3	0	0
1419	DIF200401832682	2021	1	Otros	76	76	0	0
1420	DIF200401832689	2021	1	Otros	54	54	0	0
1421	DIF200401835122	2021	1	Otros	7	7	0	0
1422	DIF200401837954	2021	1	Metros Cuadrados	170	170	0	0
1423	DIF200401833410	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1424	DIF200401833424	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1425	DIF200401833425	2021	1	Otros	16	16	0	0
1426	DIF200401835524	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1427	DIF200401819750	2021	1	Metros Cuadrados	79	79	0	0
1428	DIF200401819768	2021	1	Metros Cuadrados	349	349	0	0
1429	DIF200401819778	2021	1	Metros Cuadrados	493	493	0	0
1430	DIF200401819780	2021	1	Metros Cuadrados	195	195	0	0
1431	DIF200401825626	2021	1	Otros	39	39	0	0
1432	DIF200401826341	2021	1	Otros	57	57	0	0
1433	DIF200401826343	2021	1	Otros	83	83	0	0
1434	DIF200401826353	2021	1	Otros	12	12	0	0
1435	DIF200401819820	2021	1	Metros Cuadrados	2011	2011	0	0
1436	DIF200401819829	2021	1	Metros Cuadrados	71	71	0	0
1437	DIF200401822830	2021	1	Otros	32	32	0	0
1438	DIF200401822850	2021	1	Otros	8	8	0	0
1439	DIF200401825638	2021	1	Otros	46	46	0	0
1440	DIF200401825647	2021	1	Otros	16	16	0	0
1441	DIF200401825656	2021	1	Otros	22	22	0	0
1442	DIF200401826360	2021	1	Otros	89	89	0	0
1443	DIF200401826361	2021	1	Otros	32	32	0	0
1444	DIF200401826362	2021	1	Otros	77	77	0	0
1445	DIF200401826378	2021	1	Otros	89	89	0	0
1446	DIF200401819841	2021	1	Metros Cuadrados	28	28	0	0
1447	DIF200401819845	2021	1	Metros Cuadrados	127	127	0	0
1448	DIF200401819855	2021	1	Metros Cuadrados	123	123	0	0
1449	DIF200401819859	2021	1	Metros Cuadrados	44	44	0	0
1450	DIF200401819865	2021	1	Metros Cuadrados	297	297	0	0
1451	DIF200401819871	2021	1	Metros Cuadrados	76	76	0	0
1452	DIF200401825081	2021	1	Metros Cuadrados	1947.2	1947.2	0	0
1453	DIF200401825092	2021	1	Metros Cuadrados	981.23	981.23	0	0
1454	DIF200401825660	2021	1	Otros	16	16	0	0
1455	DIF200401825667	2021	1	Otros	44	44	0	0
1456	DIF200401825668	2021	1	Otros	24	24	0	0
1457	DIF200401825672	2021	1	Otros	26	26	0	0
1458	DIF200401825679	2021	1	Otros	59	59	0	0
1459	DIF200401826383	2021	1	Otros	11	11	0	0
1460	DIF200401826389	2021	1	Otros	94	94	0	0
1461	DIF200401826390	2021	1	Otros	25	25	0	0
1462	DIF200401819881	2021	1	Metros Cuadrados	586	586	0	0
1463	DIF200401819887	2021	1	Metros Cuadrados	7333.2	7333.2	0	0
1464	DIF200401819895	2021	1	Metros Cuadrados	64	64	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1465	DIF200401819910	2021	1	Metros Cuadrados	12	12	0	0
1466	DIF200401825103	2021	1	Metros Cuadrados	10563	10563	0	0
1467	DIF200401825116	2021	1	Metros Cuadrados	7500.1	7500.1	0	0
1468	DIF200401825682	2021	1	Otros	44	44	0	0
1469	DIF200401825688	2021	1	Otros	27	27	0	0
1470	DIF200401825697	2021	1	Otros	20	20	0	0
1471	DIF200401825701	2021	1	Otros	32	32	0	0
1472	DIF200401826408	2021	1	Otros	12	12	0	0
1473	DIF200401826411	2021	1	Otros	69	69	0	0
1474	DIF200401826412	2021	1	Otros	60	60	0	0
1475	DIF200401826424	2021	1	Otros	10	10	0	0
1476	DIF200401825709	2021	1	Otros	35	35	0	0
1477	DIF200401825716	2021	1	Otros	32	32	0	0
1478	DIF200401825723	2021	1	Otros	16	16	0	0
1479	DIF200401826443	2021	1	Otros	15	15	0	0
1480	DIF200401821144	2021	1	Otros	9	9	0	0
1481	DIF200401825727	2021	1	Otros	12	12	0	0
1482	DIF200401825729	2021	1	Otros	23	23	0	0
1483	DIF200401825734	2021	1	Otros	18	18	0	0
1484	DIF200401825736	2021	1	Otros	20	20	0	0
1485	DIF200401825812	2021	1	Otros	15	15	0	0
1486	DIF200401825814	2021	1	Otros	57	57	0	0
1487	DIF200401826451	2021	1	Otros	5	5	0	0
1488	DIF200401826462	2021	1	Otros	8	8	0	0
1489	DIF200401826463	2021	1	Otros	27	27	0	0
1490	DIF200401821149	2021	1	Otros	14	14	0	0
1491	DIF200401821151	2021	1	Metros Cuadrados	248	248	0	0
1492	DIF200401821153	2021	1	Otros	3	3	0	0
1493	DIF200401821157	2021	1	Otros	32	32	0	0
1494	DIF200401821168	2021	1	Metros Cuadrados	376	376	0	0
1495	DIF200401823305	2021	1	Metros Cuadrados	379	379	0	0
1496	DIF200401825826	2021	1	Otros	14	14	0	0
1497	DIF200401825831	2021	1	Otros	34	34	0	0
1498	DIF200401825838	2021	1	Otros	24	24	0	0
1499	DIF200401825839	2021	1	Otros	6	6	0	0
1500	DIF200401826473	2021	1	Otros	58	58	0	0
1501	DIF200401826474	2021	1	Otros	28	28	0	0
1502	DIF200401826475	2021	1	Otros	64	64	0	0
1503	DIF200401826488	2021	1	Otros	33	33	0	0
1504	DIF200401826489	2021	1	Otros	88	88	0	0
1505	DIF200401821173	2021	1	Otros	8	8	0	0
1506	DIF200401821175	2021	1	Otros	16	16	0	0
1507	DIF200401821178	2021	1	Otros	13	13	0	0
1508	DIF200401821183	2021	1	Metros Cuadrados	11	11	0	0
1509	DIF200401821188	2021	1	Otros	12	12	0	0
1510	DIF200401821194	2021	1	Otros	8	8	0	0
1511	DIF200401823543	2021	1	Otros	2	2	0	0
1512	DIF200401823546	2021	1	Otros	2	2	0	0
1513	DIF200401825209	2021	1	Metros Cuadrados	4765.6	4765.6	0	0
1514	DIF200401825846	2021	1	Otros	5	5	0	0
1515	DIF200401825848	2021	1	Otros	8	8	0	0
1516	DIF200401825854	2021	1	Otros	13	13	0	0
1517	DIF200401825857	2021	1	Otros	27	27	0	0
1518	DIF200401825858	2021	1	Otros	11	11	0	0
1519	DIF200401825862	2021	1	Otros	19	19	0	0
1520	DIF200401825863	2021	1	Otros	20	20	0	0
1521	DIF200401826497	2021	1	Otros	106	106	0	0
1522	DIF200401826502	2021	1	Otros	87	87	0	0
1523	DIF200401826506	2021	1	Otros	6	6	0	0
1524	DIF200401826509	2021	1	Otros	5	5	0	0
1525	DIF200401826511	2021	1	Otros	24	24	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1526	DIF200401826512	2021	1	Otros	6	6	0	0
1527	DIF200401826513	2021	1	Otros	92	92	0	0
1528	DIF200401826516	2021	1	Otros	47	47	0	0
1529	DIF200401821196	2021	1	Otros	3	3	0	0
1530	DIF200401821197	2021	1	Metros Cuadrados	165	165	0	0
1531	DIF200401821201	2021	1	Otros	22	22	0	0
1532	DIF200401821202	2021	1	Otros	5	5	0	0
1533	DIF200401821206	2021	1	Metros Cuadrados	400	400	0	0
1534	DIF200401821215	2021	1	Otros	19	19	0	0
1535	DIF200401821216	2021	1	Otros	2	2	0	0
1536	DIF200401825875	2021	1	Otros	25	25	0	0
1537	DIF200401825881	2021	1	Otros	1	1	0	0
1538	DIF200401825886	2021	1	Otros	5	5	0	0
1539	DIF200401826518	2021	1	Otros	80	80	0	0
1540	DIF200401826520	2021	1	Otros	41	41	0	0
1541	DIF200401826521	2021	1	Otros	15	15	0	0
1542	DIF200401826525	2021	1	Otros	13	13	0	0
1543	DIF200401826527	2021	1	Otros	7	7	0	0
1544	DIF200401826528	2021	1	Otros	88	88	0	0
1545	DIF200401826531	2021	1	Otros	33	33	0	0
1546	DIF200401826534	2021	1	Otros	96	96	0	0
1547	DIF200401826535	2021	1	Otros	39	39	0	0
1548	DIF200401826536	2021	1	Otros	11	11	0	0
1549	DIF200401826537	2021	1	Otros	48	48	0	0
1550	DIF200401821218	2021	1	Metros Cuadrados	318	318	0	0
1551	DIF200401821222	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
1552	DIF200401821223	2021	1	Otros	5	5	0	0
1553	DIF200401821229	2021	1	Metros Cuadrados	351	351	0	0
1554	DIF200401821238	2021	1	Otros	8	8	0	0
1555	DIF200401821239	2021	1	Otros	30	30	0	0
1556	DIF200401822417	2021	1	Otros	6	6	0	0
1557	DIF200401822421	2021	1	Otros	4	4	0	0
1558	DIF200401822422	2021	1	Otros	8	8	0	0
1559	DIF200401822425	2021	1	Otros	9	9	0	0
1560	DIF200401822433	2021	1	Otros	11	11	0	0
1561	DIF200401825896	2021	1	Otros	34	34	0	0
1562	DIF200401825899	2021	1	Otros	19	19	0	0
1563	DIF200401825905	2021	1	Otros	40	40	0	0
1564	DIF200401825908	2021	1	Otros	8	8	0	0
1565	DIF200401825910	2021	1	Otros	26	26	0	0
1566	DIF200401826541	2021	1	Otros	65	65	0	0
1567	DIF200401826544	2021	1	Otros	14	14	0	0
1568	DIF200401826546	2021	1	Otros	20	20	0	0
1569	DIF200401826547	2021	1	Otros	34	34	0	0
1570	DIF200401826548	2021	1	Otros	122	122	0	0
1571	DIF200401826549	2021	1	Otros	28	28	0	0
1572	DIF200401826550	2021	1	Otros	93	93	0	0
1573	DIF200401826552	2021	1	Otros	17	17	0	0
1574	DIF200401826554	2021	1	Otros	92	92	0	0
1575	DIF200401826556	2021	1	Otros	103	103	0	0
1576	DIF200401826558	2021	1	Otros	30	30	0	0
1577	DIF200401826559	2021	1	Otros	106	106	0	0
1578	DIF200401826561	2021	1	Otros	20	20	0	0
1579	DIF200401826562	2021	1	Otros	125	125	0	0
1580	DIF200401821242	2021	1	Metros Cuadrados	173	173	0	0
1581	DIF200401821246	2021	1	Metros Cuadrados	585	585	0	0
1582	DIF200401821253	2021	1	Otros	10	10	0	0
1583	DIF200401821254	2021	1	Metros Cuadrados	151	151	0	0
1584	DIF200401821257	2021	1	Otros	12	12	0	0
1585	DIF200401821268	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1586	DIF200401822434	2021	1	Otros	5	5	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1587	DIF200401822436	2021	1	Otros	14	14	0	0
1588	DIF200401822444	2021	1	Otros	8	8	0	0
1589	DIF200401822448	2021	1	Otros	11	11	0	0
1590	DIF200401824241	2021	1	Metros Cuadrados	220	220	0	0
1591	DIF200401825913	2021	1	Otros	54	54	0	0
1592	DIF200401826564	2021	1	Otros	20	20	0	0
1593	DIF200401826565	2021	1	Otros	11	11	0	0
1594	DIF200401826569	2021	1	Otros	92	92	0	0
1595	DIF200401826572	2021	1	Otros	44	44	0	0
1596	DIF200401826573	2021	1	Otros	14	14	0	0
1597	DIF200401826576	2021	1	Otros	37	37	0	0
1598	DIF200401826577	2021	1	Otros	24	24	0	0
1599	DIF200401826580	2021	1	Otros	48	48	0	0
1600	DIF200401826583	2021	1	Otros	55	55	0	0
1601	DIF200401821282	2021	1	Metros Cuadrados	12	12	0	0
1602	DIF200401822456	2021	1	Otros	5	5	0	0
1603	DIF200401822461	2021	1	Otros	2	2	0	0
1604	DIF200401822463	2021	1	Metros Cuadrados	180	180	0	0
1605	DIF200401822470	2021	1	Otros	6	6	0	0
1606	DIF200401822475	2021	1	Otros	2	2	0	0
1607	DIF200401822478	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1608	DIF200401824420	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1609	DIF200401826587	2021	1	Otros	278	278	0	0
1610	DIF200401826588	2021	1	Otros	4	4	0	0
1611	DIF200401826593	2021	1	Otros	9	9	0	0
1612	DIF200401826596	2021	1	Otros	54	54	0	0
1613	DIF200401822483	2021	1	Otros	16	16	0	0
1614	DIF200401822489	2021	1	Otros	17	17	0	0
1615	DIF200401822491	2021	1	Metros Cuadrados	30	30	0	0
1616	DIF200401822717	2021	1	Otros	11	11	0	0
1617	DIF200401824423	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	0	0
1618	DIF200401824430	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
1619	DIF200401824434	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1620	DIF200401824436	2021	1	Metros Cuadrados	230	230	0	0
1621	DIF200401824437	2021	1	Metros Cuadrados	370	370	0	0
1622	DIF200401824441	2021	1	Metros Cuadrados	30	30	0	0
1623	DIF200401824442	2021	1	Metros Cuadrados	145	145	0	0
1624	DIF200401824444	2021	1	Metros Cuadrados	75	75	0	0
1625	DIF200401826611	2021	1	Otros	64	64	0	0
1626	DIF200401826615	2021	1	Otros	43	43	0	0
1627	DIF200401826779	2021	1	Otros	55	55	0	0
1628	DIF200401822720	2021	1	Otros	1	1	0	0
1629	DIF200401822725	2021	1	Otros	11	11	0	0
1630	DIF200401822728	2021	1	Otros	6	6	0	0
1631	DIF200401822734	2021	1	Otros	5	5	0	0
1632	DIF200401822738	2021	1	Otros	3	3	0	0
1633	DIF200401822740	2021	1	Otros	3	3	0	0
1634	DIF200401824453	2021	1	Otros	12	12	0	0
1635	DIF200401824458	2021	1	Otros	5	5	0	0
1636	DIF200401824467	2021	1	Otros	4	4	0	0
1637	DIF200401825560	2021	1	Otros	42	42	0	0
1638	DIF200401825561	2021	1	Otros	29	29	0	0
1639	DIF200401825562	2021	1	Otros	14	14	0	0
1640	DIF200401825563	2021	1	Otros	13	13	0	0
1641	DIF200401825568	2021	1	Otros	22	22	0	0
1642	DIF200401825569	2021	1	Otros	27	27	0	0
1643	DIF200401826792	2021	1	Otros	7	7	0	0
1644	DIF200401830444	2021	1	Metros Cuadrados	252	252	0	0
1645	DIF200401819652	2021	1	Metros Cuadrados	88	88	0	0
1646	DIF200401819664	2021	1	Metros Cuadrados	247	247	0	0
1647	DIF200401819668	2021	1	Metros Cuadrados	68	68	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1648	DIF200401819676	2021	1	Metros Cuadrados	128	128	0	0
1649	DIF200401819678	2021	1	Metros Cuadrados	119	119	0	0
1650	DIF200401822751	2021	1	Otros	17	17	0	0
1651	DIF200401822759	2021	1	Otros	16	16	0	0
1652	DIF200401824472	2021	1	Otros	3	3	0	0
1653	DIF200401824477	2021	1	Otros	1	1	0	0
1654	DIF200401824482	2021	1	Otros	1	1	0	0
1655	DIF200401824485	2021	1	Otros	4	4	0	0
1656	DIF200401824490	2021	1	Otros	23	23	0	0
1657	DIF200401824494	2021	1	Otros	22	22	0	0
1658	DIF200401826819	2021	1	Otros	2	2	0	0
1659	DIF200401819709	2021	1	Metros Cuadrados	44	44	0	0
1660	DIF200401819711	2021	1	Metros Cuadrados	72	72	0	0
1661	DIF200401819734	2021	1	Metros Cuadrados	16	16	0	0
1662	DIF200401824497	2021	1	Otros	9	9	0	0
1663	DIF200401826312	2021	1	Otros	37	37	0	0
1664	DIF200401826322	2021	1	Otros	22	22	0	0
1665	DIF200401826326	2021	1	Otros	53	53	0	0
1666	DIF200401826327	2021	1	Otros	6	6	0	0
1667	DIF200401825059	2021	1	Metros Cuadrados	1146.6	1146.6	0	0
1668	DIF200401819784	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
1669	DIF200401819792	2021	1	Metros Cuadrados	435	435	0	0
1670	DIF200401820330	2021	1	Metros Cuadrados	17	17	0	0
1671	DIF200401820339	2021	1	Metros Cuadrados	31	31	0	0
1672	DIF200401822164	2021	1	Otros	1	1	0	0
1673	DIF200401822173	2021	1	Otros	10	10	0	0
1674	DIF200401822180	2021	1	Otros	11	11	0	0
1675	DIF200401822618	2021	1	Otros	18	18	0	0
1676	DIF200401822620	2021	1	Otros	5	5	0	0
1677	DIF200401822632	2021	1	Otros	22	22	0	0
1678	DIF200401823135	2021	1	Otros	14	14	0	0
1679	DIF200401823677	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1680	DIF200401820348	2021	1	Metros Cuadrados	48	48	0	0
1681	DIF200401820354	2021	1	Metros Cuadrados	534	534	0	0
1682	DIF200401820360	2021	1	Metros Cuadrados	303	303	0	0
1683	DIF200401822649	2021	1	Otros	2	2	0	0
1684	DIF200401822654	2021	1	Otros	10	10	0	0
1685	DIF200401823156	2021	1	Otros	5	5	0	0
1686	DIF200401823161	2021	1	Otros	5	5	0	0
1687	DIF200401823688	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1688	DIF200401823695	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1689	DIF200401823701	2021	1	Piezas	3	3	0	0
1690	DIF200401824169	2021	1	Otros	5	5	0	0
1691	DIF200401826148	2021	1	Otros	15	15	0	0
1692	DIF200401826150	2021	1	Otros	19	19	0	0
1693	DIF200401819873	2021	1	Metros Cuadrados	1210.4	1210.4	0	0
1694	DIF200401819879	2021	1	Metros Cuadrados	75	75	0	0
1695	DIF200401819899	2021	1	Metros Cuadrados	38	38	0	0
1696	DIF200401820390	2021	1	Metros Cuadrados	379	379	0	0
1697	DIF200401820957	2021	1	Otros	16	16	0	0
1698	DIF200401820960	2021	1	Metros Cuadrados	17	17	0	0
1699	DIF200401820962	2021	1	Metros Cuadrados	335	335	0	0
1700	DIF200401820965	2021	1	Otros	30	30	0	0
1701	DIF200401820968	2021	1	Metros Cuadrados	504	504	0	0
1702	DIF200401820969	2021	1	Metros Cuadrados	42	42	0	0
1703	DIF200401820970	2021	1	Otros	22	22	0	0
1704	DIF200401820972	2021	1	Metros Cuadrados	760	760	0	0
1705	DIF200401820976	2021	1	Metros Cuadrados	256	256	0	0
1706	DIF200401822227	2021	1	Metros Cuadrados	260	260	0	0
1707	DIF200401822666	2021	1	Otros	15	15	0	0
1708	DIF200401822675	2021	1	Otros	13	13	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1709	DIF200401822680	2021	1	Otros	9	9	0	0
1710	DIF200401823172	2021	1	Otros	11	11	0	0
1711	DIF200401823175	2021	1	Otros	7	7	0	0
1712	DIF200401823721	2021	1	Piezas	1	1	0	0
1713	DIF200401824178	2021	1	Otros	7	7	0	0
1714	DIF200401824189	2021	1	Otros	8	8	0	0
1715	DIF200401826171	2021	1	Otros	79	79	0	0
1716	DIF200401820391	2021	1	Metros Cuadrados	419	419	0	0
1717	DIF200401820409	2021	1	Metros Cuadrados	167	167	0	0
1718	DIF200401820978	2021	1	Otros	19	19	0	0
1719	DIF200401820979	2021	1	Metros Cuadrados	12	12	0	0
1720	DIF200401820980	2021	1	Otros	12	12	0	0
1721	DIF200401820981	2021	1	Metros Cuadrados	188	188	0	0
1722	DIF200401820983	2021	1	Otros	33	33	0	0
1723	DIF200401820984	2021	1	Otros	22	22	0	0
1724	DIF200401820985	2021	1	Metros Cuadrados	644	644	0	0
1725	DIF200401820988	2021	1	Otros	4	4	0	0
1726	DIF200401820995	2021	1	Metros Cuadrados	154	154	0	0
1727	DIF200401820997	2021	1	Otros	25	25	0	0
1728	DIF200401820998	2021	1	Otros	4	4	0	0
1729	DIF200401822238	2021	1	Metros lineales	37	37	0	0
1730	DIF200401822239	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1731	DIF200401822242	2021	1	Metros Cuadrados	480	480	0	0
1732	DIF200401822246	2021	1	Metros Cuadrados	280	280	0	0
1733	DIF200401822247	2021	1	Metros Cuadrados	380	380	0	0
1734	DIF200401822248	2021	1	Metros Cuadrados	260	260	0	0
1735	DIF200401822251	2021	1	Metros Cuadrados	150	150	0	0
1736	DIF200401822254	2021	1	Otros	4	4	0	0
1737	DIF200401822684	2021	1	Otros	4	4	0	0
1738	DIF200401822689	2021	1	Otros	3	3	0	0
1739	DIF200401822692	2021	1	Otros	5	5	0	0
1740	DIF200401822695	2021	1	Otros	13	13	0	0
1741	DIF200401822696	2021	1	Otros	26	26	0	0
1742	DIF200401822699	2021	1	Otros	19	19	0	0
1743	DIF200401822701	2021	1	Otros	9	9	0	0
1744	DIF200401822704	2021	1	Otros	15	15	0	0
1745	DIF200401822705	2021	1	Otros	17	17	0	0
1746	DIF200401823325	2021	1	Metros Cuadrados	162	162	0	0
1747	DIF200401823759	2021	1	Piezas	8	8	0	0
1748	DIF200401824198	2021	1	Otros	13	13	0	0
1749	DIF200401824208	2021	1	Otros	17	17	0	0
1750	DIF200401824212	2021	1	Otros	7	7	0	0
1751	DIF200401824220	2021	1	Metros Cuadrados	130	130	0	0
1752	DIF200401825440	2021	1	Otros	6	6	0	0
1753	DIF200401826196	2021	1	Otros	38	38	0	0
1754	DIF200401826203	2021	1	Otros	68	68	0	0
1755	DIF200401826206	2021	1	Otros	21	21	0	0
1756	DIF200401826212	2021	1	Otros	97	97	0	0
1757	DIF200401820416	2021	1	Metros Cuadrados	62	62	0	0
1758	DIF200401820417	2021	1	Metros Cuadrados	326	326	0	0
1759	DIF200401820437	2021	1	Metros Cuadrados	92	92	0	0
1760	DIF200401821001	2021	1	Otros	28	28	0	0
1761	DIF200401821004	2021	1	Metros Cuadrados	72	72	0	0
1762	DIF200401821007	2021	1	Metros Cuadrados	52	52	0	0
1763	DIF200401821011	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
1764	DIF200401821014	2021	1	Metros Cuadrados	88	88	0	0
1765	DIF200401821015	2021	1	Metros Cuadrados	84	84	0	0
1766	DIF200401821019	2021	1	Metros Cuadrados	171	171	0	0
1767	DIF200401821020	2021	1	Metros Cuadrados	202	202	0	0
1768	DIF200401821022	2021	1	Metros Cuadrados	80	80	0	0
1769	DIF200401822255	2021	1	Otros	14	14	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1770	DIF200401822259	2021	1	Otros	4	4	0	0
1771	DIF200401823333	2021	1	Metros Cuadrados	104	104	0	0
1772	DIF200401823339	2021	1	Metros Cuadrados	90	90	0	0
1773	DIF200401823340	2021	1	Otros	5	5	0	0
1774	DIF200401823346	2021	1	Otros	4	4	0	0
1775	DIF200401823347	2021	1	Metros Cuadrados	105	105	0	0
1776	DIF200401823348	2021	1	Metros Cuadrados	314	314	0	0
1777	DIF200401823353	2021	1	Metros Cuadrados	465	465	0	0
1778	DIF200401824221	2021	1	Metros Cuadrados	180	180	0	0
1779	DIF200401824222	2021	1	Otros	3	3	0	0
1780	DIF200401824227	2021	1	Otros	11	11	0	0
1781	DIF200401824229	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1782	DIF200401824235	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1783	DIF200401824238	2021	1	Otros	1	1	0	0
1784	DIF200401826217	2021	1	Otros	45	45	0	0
1785	DIF200401826219	2021	1	Otros	33	33	0	0
1786	DIF200401826224	2021	1	Otros	74	74	0	0
1787	DIF200401826232	2021	1	Otros	15	15	0	0
1788	DIF200401820450	2021	1	Metros Cuadrados	86	86	0	0
1789	DIF200401820451	2021	1	Metros Cuadrados	90	90	0	0
1790	DIF200401821025	2021	1	Metros Cuadrados	78	78	0	0
1791	DIF200401822861	2021	1	Otros	9	9	0	0
1792	DIF200401822863	2021	1	Otros	41	41	0	0
1793	DIF200401822864	2021	1	Otros	22	22	0	0
1794	DIF200401822876	2021	1	Otros	11	11	0	0
1795	DIF200401822878	2021	1	Otros	3	3	0	0
1796	DIF200401822882	2021	1	Otros	6	6	0	0
1797	DIF200401823356	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
1798	DIF200401823362	2021	1	Otros	4	4	0	0
1799	DIF200401823363	2021	1	Metros Cuadrados	326	326	0	0
1800	DIF200401823366	2021	1	Metros Cuadrados	300	300	0	0
1801	DIF200401823374	2021	1	Otros	4	4	0	0
1802	DIF200401823799	2021	1	Piezas	2	2	0	0
1803	DIF200401824252	2021	1	Otros	5	5	0	0
1804	DIF200401824254	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1805	DIF200401824258	2021	1	Metros Cuadrados	220	220	0	0
1806	DIF200401824267	2021	1	Otros	22	22	0	0
1807	DIF200401826241	2021	1	Otros	55	55	0	0
1808	DIF200401826244	2021	1	Otros	67	67	0	0
1809	DIF200401826250	2021	1	Otros	32	32	0	0
1810	DIF200401826262	2021	1	Otros	71	71	0	0
1811	DIF200401820460	2021	1	Metros Cuadrados	289	289	0	0
1812	DIF200401820465	2021	1	Metros Cuadrados	147	147	0	0
1813	DIF200401820469	2021	1	Metros Cuadrados	55	55	0	0
1814	DIF200401820474	2021	1	Metros Cuadrados	590	590	0	0
1815	DIF200401822886	2021	1	Otros	20	20	0	0
1816	DIF200401822888	2021	1	Otros	4	4	0	0
1817	DIF200401822894	2021	1	Otros	46	46	0	0
1818	DIF200401822900	2021	1	Otros	25	25	0	0
1819	DIF200401822901	2021	1	Otros	17	17	0	0
1820	DIF200401823380	2021	1	Metros Cuadrados	48	48	0	0
1821	DIF200401823383	2021	1	Otros	6	6	0	0
1822	DIF200401823384	2021	1	Metros Cuadrados	291	291	0	0
1823	DIF200401823392	2021	1	Otros	7	7	0	0
1824	DIF200401823396	2021	1	Metros Cuadrados	275	275	0	0
1825	DIF200401824275	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
1826	DIF200401824278	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
1827	DIF200401824280	2021	1	Otros	7	7	0	0
1828	DIF200401824286	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
1829	DIF200401824292	2021	1	Metros Cuadrados	510	510	0	0
1830	DIF200401824293	2021	1	Otros	8	8	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1831	DIF200401826271	2021	1	Otros	16	16	0	0
1832	DIF200401826273	2021	1	Otros	68	68	0	0
1833	DIF200401820482	2021	1	Metros Cuadrados	1276	1276	0	0
1834	DIF200401820487	2021	1	Metros Cuadrados	109	109	0	0
1835	DIF200401820496	2021	1	Metros Cuadrados	119	119	0	0
1836	DIF200401820498	2021	1	Metros Cuadrados	70	70	0	0
1837	DIF200401821261	2021	1	Metros Cuadrados	576	576	0	0
1838	DIF200401821263	2021	1	Otros	7	7	0	0
1839	DIF200401821264	2021	1	Metros Cuadrados	20	20	0	0
1840	DIF200401822336	2021	1	Otros	8	8	0	0
1841	DIF200401822916	2021	1	Otros	12	12	0	0
1842	DIF200401822921	2021	1	Otros	51	51	0	0
1843	DIF200401822924	2021	1	Otros	14	14	0	0
1844	DIF200401822925	2021	1	Otros	4	4	0	0
1845	DIF200401822929	2021	1	Otros	5	5	0	0
1846	DIF200401822930	2021	1	Otros	15	15	0	0
1847	DIF200401823406	2021	1	Metros Cuadrados	39	39	0	0
1848	DIF200401823418	2021	1	Metros Cuadrados	489	489	0	0
1849	DIF200401824312	2021	1	Otros	6	6	0	0
1850	DIF200401824313	2021	1	Metros Cuadrados	30	30	0	0
1851	DIF200401825537	2021	1	Otros	17	17	0	0
1852	DIF200401825544	2021	1	Otros	27	27	0	0
1853	DIF200401826288	2021	1	Otros	52	52	0	0
1854	DIF200401826293	2021	1	Otros	59	59	0	0
1855	DIF200401826294	2021	1	Otros	46	46	0	0
1856	DIF200401826370	2021	1	Otros	35	35	0	0
1857	DIF200401820506	2021	1	Otros	7	7	0	0
1858	DIF200401820510	2021	1	Metros Cuadrados	140	140	0	0
1859	DIF200401820512	2021	1	Metros Cuadrados	297	297	0	0
1860	DIF200401820513	2021	1	Metros Cuadrados	51	51	0	0
1861	DIF200401820518	2021	1	Metros Cuadrados	119	119	0	0
1862	DIF200401820521	2021	1	Metros Cuadrados	11	11	0	0
1863	DIF200401820523	2021	1	Metros Cuadrados	61	61	0	0
1864	DIF200401822350	2021	1	Otros	10	10	0	0
1865	DIF200401822352	2021	1	Otros	11	11	0	0
1866	DIF200401822364	2021	1	Otros	13	13	0	0
1867	DIF200401822366	2021	1	Otros	14	14	0	0
1868	DIF200401822932	2021	1	Otros	7	7	0	0
1869	DIF200401822935	2021	1	Otros	15	15	0	0
1870	DIF200401822936	2021	1	Otros	51	51	0	0
1871	DIF200401822937	2021	1	Otros	15	15	0	0
1872	DIF200401822943	2021	1	Otros	29	29	0	0
1873	DIF200401822945	2021	1	Otros	35	35	0	0
1874	DIF200401822947	2021	1	Otros	15	15	0	0
1875	DIF200401822955	2021	1	Otros	2	2	0	0
1876	DIF200401824326	2021	1	Otros	30	30	0	0
1877	DIF200401824332	2021	1	Otros	4	4	0	0
1878	DIF200401825546	2021	1	Otros	13	13	0	0
1879	DIF200401825547	2021	1	Otros	35	35	0	0
1880	DIF200401825551	2021	1	Otros	8	8	0	0
1881	DIF200401825553	2021	1	Otros	25	25	0	0
1882	DIF200401825554	2021	1	Otros	40	40	0	0
1883	DIF200401825557	2021	1	Otros	16	16	0	0
1884	DIF200401825737	2021	1	Otros	24	24	0	0
1885	DIF200401825742	2021	1	Otros	19	19	0	0
1886	DIF200401825747	2021	1	Otros	20	20	0	0
1887	DIF200401820529	2021	1	Otros	25	25	0	0
1888	DIF200401820532	2021	1	Metros Cuadrados	4	4	0	0
1889	DIF200401820533	2021	1	Otros	5	5	0	0
1890	DIF200401820534	2021	1	Metros Cuadrados	81	81	0	0
1891	DIF200401820536	2021	1	Metros Cuadrados	93	93	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1892	DIF200401820547	2021	1	Otros	51	51	0	0
1893	DIF200401820548	2021	1	Otros	9	9	0	0
1894	DIF200401822380	2021	1	Otros	1	1	0	0
1895	DIF200401822381	2021	1	Otros	9	9	0	0
1896	DIF200401822390	2021	1	Otros	1	1	0	0
1897	DIF200401822963	2021	1	Otros	7	7	0	0
1898	DIF200401822964	2021	1	Otros	5	5	0	0
1899	DIF200401822971	2021	1	Otros	7	7	0	0
1900	DIF200401822973	2021	1	Otros	10	10	0	0
1901	DIF200401823448	2021	1	Otros	3	3	0	0
1902	DIF200401823450	2021	1	Otros	6	6	0	0
1903	DIF200401823460	2021	1	Otros	5	5	0	0
1904	DIF200401823461	2021	1	Otros	18	18	0	0
1905	DIF200401824382	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1906	DIF200401824390	2021	1	Metros Cuadrados	380	380	0	0
1907	DIF200401824397	2021	1	Metros Cuadrados	380	380	0	0
1908	DIF200401824400	2021	1	Metros Cuadrados	120	120	0	0
1909	DIF200401825756	2021	1	Otros	22	22	0	0
1910	DIF200401825762	2021	1	Otros	12	12	0	0
1911	DIF200401825763	2021	1	Otros	10	10	0	0
1912	DIF200401825765	2021	1	Otros	14	14	0	0
1913	DIF200401820554	2021	1	Otros	21	21	0	0
1914	DIF200401820557	2021	1	Otros	41	41	0	0
1915	DIF200401820564	2021	1	Otros	35	35	0	0
1916	DIF200401820565	2021	1	Otros	22	22	0	0
1917	DIF200401820567	2021	1	Otros	2	2	0	0
1918	DIF200401820569	2021	1	Otros	10	10	0	0
1919	DIF200401820573	2021	1	Otros	7	7	0	0
1920	DIF200401822396	2021	1	Otros	2	2	0	0
1921	DIF200401822401	2021	1	Otros	16	16	0	0
1922	DIF200401822403	2021	1	Otros	16	16	0	0
1923	DIF200401822405	2021	1	Otros	6	6	0	0
1924	DIF200401822414	2021	1	Otros	7	7	0	0
1925	DIF200401822495	2021	1	Otros	12	12	0	0
1926	DIF200401822497	2021	1	Otros	10	10	0	0
1927	DIF200401822986	2021	1	Otros	5	5	0	0
1928	DIF200401822990	2021	1	Otros	8	8	0	0
1929	DIF200401822997	2021	1	Otros	4	4	0	0
1930	DIF200401822998	2021	1	Otros	11	11	0	0
1931	DIF200401823474	2021	1	Otros	37	37	0	0
1932	DIF200401824404	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1933	DIF200401824413	2021	1	Metros Cuadrados	25	25	0	0
1934	DIF200401825773	2021	1	Otros	19	19	0	0
1935	DIF200401825775	2021	1	Otros	5	5	0	0
1936	DIF200401825777	2021	1	Otros	18	18	0	0
1937	DIF200401825784	2021	1	Otros	33	33	0	0
1938	DIF200401819555	2021	1	Metros Cuadrados	142	142	0	0
1939	DIF200401820574	2021	1	Otros	45	45	0	0
1940	DIF200401820575	2021	1	Otros	23	23	0	0
1941	DIF200401820576	2021	1	Otros	25	25	0	0
1942	DIF200401820580	2021	1	Otros	21	21	0	0
1943	DIF200401820581	2021	1	Otros	9	9	0	0
1944	DIF200401820584	2021	1	Otros	30	30	0	0
1945	DIF200401820585	2021	1	Otros	12	12	0	0
1946	DIF200401821430	2021	1	Metros lineales	825	825	0	0
1947	DIF200401822047	2021	1	Otros	7	7	0	0
1948	DIF200401822054	2021	1	Otros	5	5	0	0
1949	DIF200401822501	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	0	0
1950	DIF200401822506	2021	1	Otros	8	8	0	0
1951	DIF200401822508	2021	1	Otros	34	34	0	0
1952	DIF200401823005	2021	1	Otros	20	20	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
1953	DIF200401823007	2021	1	Otros	10	10	0	0
1954	DIF200401823015	2021	1	Otros	21	21	0	0
1955	DIF200401823019	2021	1	Otros	16	16	0	0
1956	DIF200401823020	2021	1	Otros	7	7	0	0
1957	DIF200401823025	2021	1	Otros	3	3	0	0
1958	DIF200401825917	2021	1	Otros	31	31	0	0
1959	DIF200401825918	2021	1	Otros	33	33	0	0
1960	DIF200401825920	2021	1	Otros	24	24	0	0
1961	DIF200401825922	2021	1	Otros	7	7	0	0
1962	DIF200401819576	2021	1	Metros Cuadrados	50	50	0	0
1963	DIF200401819580	2021	1	Metros Cuadrados	17284	17284	0	0
1964	DIF200401819592	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1965	DIF200401819594	2021	1	Metros Cuadrados	68	68	0	0
1966	DIF200401819598	2021	1	Metros Cuadrados	172	172	0	0
1967	DIF200401822065	2021	1	Otros	32	32	0	0
1968	DIF200401822079	2021	1	Otros	9	9	0	0
1969	DIF200401822533	2021	1	Otros	7	7	0	0
1970	DIF200401823031	2021	1	Otros	1	1	0	0
1971	DIF200401823033	2021	1	Otros	16	16	0	0
1972	DIF200401823041	2021	1	Otros	16	16	0	0
1973	DIF200401823046	2021	1	Otros	1	1	0	0
1974	DIF200401824973	2021	1	Metros Cuadrados	242	242	0	0
1975	DIF200401825923	2021	1	Otros	38	38	0	0
1976	DIF200401825925	2021	1	Otros	45	45	0	0
1977	DIF200401825928	2021	1	Otros	26	26	0	0
1978	DIF200401825929	2021	1	Otros	22	22	0	0
1979	DIF200401825931	2021	1	Otros	5	5	0	0
1980	DIF200401825932	2021	1	Otros	26	26	0	0
1981	DIF200401825933	2021	1	Otros	8	8	0	0
1982	DIF200401825935	2021	1	Otros	13	13	0	0
1983	DIF200401825936	2021	1	Otros	18	18	0	0
1984	DIF200401825937	2021	1	Otros	21	21	0	0
1985	DIF200401825938	2021	1	Otros	41	41	0	0
1986	DIF200401825939	2021	1	Otros	4	4	0	0
1987	DIF200401825941	2021	1	Otros	17	17	0	0
1988	DIF200401825943	2021	1	Otros	18	18	0	0
1989	DIF200401825944	2021	1	Otros	25	25	0	0
1990	DIF200401819620	2021	1	Metros Cuadrados	60	60	0	0
1991	DIF200401819624	2021	1	Metros Cuadrados	98	98	0	0
1992	DIF200401819632	2021	1	Metros Cuadrados	1971	1971	0	0
1993	DIF200401819642	2021	1	Metros Cuadrados	668	668	0	0
1994	DIF200401822093	2021	1	Otros	22	22	0	0
1995	DIF200401822094	2021	1	Otros	11	11	0	0
1996	DIF200401822107	2021	1	Otros	23	23	0	0
1997	DIF200401822108	2021	1	Otros	8	8	0	0
1998	DIF200401822548	2021	1	Otros	16	16	0	0
1999	DIF200401822551	2021	1	Otros	5	5	0	0
2000	DIF200401822559	2021	1	Otros	4	4	0	0
2001	DIF200401822566	2021	1	Otros	9	9	0	0
2002	DIF200401823067	2021	1	Otros	4	4	0	0
2003	DIF200401823553	2021	1	Otros	6	6	0	0
2004	DIF200401823558	2021	1	Otros	1	1	0	0
2005	DIF200401823562	2021	1	Otros	6	6	0	0
2006	DIF200401825946	2021	1	Otros	13	13	0	0
2007	DIF200401825948	2021	1	Otros	1	1	0	0
2008	DIF200401825951	2021	1	Otros	37	37	0	0
2009	DIF200401825952	2021	1	Otros	58	58	0	0
2010	DIF200401825953	2021	1	Otros	53	53	0	0
2011	DIF200401825955	2021	1	Otros	1	1	0	0
2012	DIF200401825956	2021	1	Otros	16	16	0	0
2013	DIF200401825957	2021	1	Otros	4	4	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2014	DIF200401825958	2021	1	Otros	10	10	0	0
2015	DIF200401825960	2021	1	Otros	27	27	0	0
2016	DIF200401825964	2021	1	Otros	33	33	0	0
2017	DIF200401822118	2021	1	Otros	9	9	0	0
2018	DIF200401822123	2021	1	Otros	3	3	0	0
2019	DIF200401822124	2021	1	Otros	8	8	0	0
2020	DIF200401822133	2021	1	Otros	15	15	0	0
2021	DIF200401822570	2021	1	Otros	15	15	0	0
2022	DIF200401822578	2021	1	Otros	1	1	0	0
2023	DIF200401825968	2021	1	Otros	24	24	0	0
2024	DIF200401820313	2021	1	Metros Cuadrados	480	480	0	0
2025	DIF200401822143	2021	1	Otros	30	30	0	0
2026	DIF200401822148	2021	1	Otros	6	6	0	0
2027	DIF200401822157	2021	1	Otros	16	16	0	0
2028	DIF200401822591	2021	1	Otros	1	1	0	0
2029	DIF200401822593	2021	1	Otros	9	9	0	0
2030	DIF200401822604	2021	1	Otros	21	21	0	0
2031	DIF200401822612	2021	1	Otros	1	1	0	0
2032	DIF200401823116	2021	1	Otros	10	10	0	0
2033	DIF210101888116	2021	1	Equipamiento	300	300	0	0
2034	DIF210101884678	2021	1	Metros	392076	392076	0	0
2035	DIF210101884679	2021	1	Metros	110000	110000	0	0
2036	DIF210101884728	2021	1	Metros Cuadrados	1115	1115	0	0
2037	DIF210101888817	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
2038	DIF210101888824	2021	1	Piezas	10000	10000	0	0
2039	DIF210101888121	2021	1	Equipamiento	420	420	0	0
2040	DIF210101886332	2021	1	Lote	22	22	0	0
2041	DIF210101886334	2021	1	Kilómetro	42	42	5	11.9047619
2042	DIF210101887045	2021	1	Mobiliario y equipo	1	1	1	100
2043	DIF210101882837	2021	1	Equipo de seguridad	80	80	0	0
2044	DIF210101882839	2021	1	Equipamiento	100	100	25	25
2045	DIF210101887139	2021	1	Vehículos	3	3	0	0
2046	DIF210101887195	2021	1	Kilómetro	0.53	0.53	0	0
2047	DIF200401851363	2021	1	Otros	26	26	0	0
2048	DIF200401851507	2021	1	Otros	64	64	0	0
2049	DIF200401851406	2021	1	Otros	87	87	0	0
2050	DIF200401851432	2021	1	Otros	66	66	0	0
2051	DIF200401851436	2021	1	Otros	190	190	0	0
2052	DIF200401851439	2021	1	Otros	82	82	0	0
2053	DIF200401851440	2021	1	Otros	70	70	0	0
2054	DIF200401851468	2021	1	Otros	43	43	0	0
2055	DIF200401851476	2021	1	Otros	68	68	0	0
2056	DIF200401851488	2021	1	Otros	35	35	0	0
2057	DIF200401851516	2021	1	Otros	57	57	0	0
2058	DIF200401850732	2021	1	Otros	31	31	0	0
2059	DIF200401851540	2021	1	Otros	61	61	0	0
2060	DIF200401851546	2021	1	Otros	31	31	0	0
2061	DIF200401851547	2021	1	Otros	35	35	0	0
2062	DIF200401851557	2021	1	Otros	69	69	0	0
2063	DIF200401851559	2021	1	Otros	14	14	0	0
2064	DIF200401851573	2021	1	Otros	63	63	0	0
2065	DIF200401850488	2021	1	Otros	13	13	0	0
2066	DIF200401850765	2021	1	Otros	23	23	0	0
2067	DIF200401851583	2021	1	Otros	42	42	0	0
2068	DIF200401851593	2021	1	Otros	58	58	0	0
2069	DIF200401851596	2021	1	Otros	22	22	0	0
2070	DIF200401850792	2021	1	Otros	67	67	0	0
2071	DIF200401851607	2021	1	Otros	54	54	0	0
2072	DIF200401851623	2021	1	Otros	105	105	0	0
2073	DIF200401850825	2021	1	Otros	21	21	0	0
2074	DIF200401851627	2021	1	Otros	31	31	0	0



#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2075	DIF200401851647	2021	1	Otros	51	51	0	0
2076	DIF200401851648	2021	1	Otros	8	8	0	0
2077	DIF200401851653	2021	1	Otros	24	24	0	0
2078	DIF200401851660	2021	1	Otros	60	60	0	0
2079	DIF200401851669	2021	1	Otros	45	45	0	0
2080	DIF200401851674	2021	1	Otros	41	41	0	0
2081	DIF200401851679	2021	1	Otros	102	102	0	0
2082	DIF200401843715	2021	1	Metros Cuadrados	5.25	5.25	0	0
2083	DIF200401843722	2021	1	Piezas	1	1	0	0
2084	DIF210101885701	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2085	DIF210101884441	2021	1	Otros	3	3	0	0
2086	DIF210101883233	2021	1	Otros	1	1	0	0
2087	DIF210101885047	2021	1	Estudio de preinversión	131	131	0	0
2088	DIF210101885048	2021	1	Planta(s)	4	4	0	0
2089	DIF210101885049	2021	1	Planta(s)	5	5	0	0
2090	DIF210101885578	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
2091	DIF200401850935	2021	1	Otros	62	62	0	0
2092	DIF200401843580	2021	1	Piezas	1	1	0	0
2093	DIF200401850960	2021	1	Otros	87	87	0	0
2094	DIF210101884442	2021	1	Otros	2	2	0	0
2095	DIF210101885040	2021	1	Kilómetro	3.5	3.5	0	0
2096	DIF210101885045	2021	1	Kilómetro	12	12	0	0
2097	DIF210101885046	2021	1	Kilómetro	8	8	0	0
2098	DIF210101885051	2021	1	Pozo(s)	8	8	0	0
2099	DIF200401870926	2021	1	Metros Cuadrados	226	226	0	0
2100	DIF210101885384	2021	1	Piezas	11	11	0	0
2101	DIF200401873675	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2102	DIF200401825850	2021	1	Otros	11	11	0	0
2103	DIF200401823715	2021	1	Piezas	1	1	0	0
2104	DIF200401820994	2021	1	Otros	23	23	0	0
2105	DIF200401820494	2021	1	Metros Cuadrados	74	74	0	0
2106	DIF200401823429	2021	1	Otros	5	5	0	0
2107	DIF200401824329	2021	1	Metros Cuadrados	35	35	0	0
2108	DIF200401823077	2021	1	Otros	5	5	0	0
2109	DIF210101885258	2021	1	Piezas	1	1	0	0
2110	DIF200401826631	2021	1	Otros	20	20	0	0
2111	DIF200401824428	2021	1	Metros Cuadrados	65	65	0	0
2112	DIF200401833925	2021	1	Piezas	4	4	0	0
2113	DIF200401871715	2021	1	Metros Cuadrados	3119	3119	0	0
2114	DIF200401871781	2021	1	Metros Cuadrados	164	164	0	0
2115	DIF200401871825	2021	1	Metros Cuadrados	598	598	0	0
2116	DIF200401873404	2021	1	Aula	4	4	4	100
2117	DIF200401879206	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
2118	DIF200401879213	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
2119	DIF210101885746	2021	1	Metros cuadrados de construcción	2	2	0	0
2120	DIF200401875957	2021	1	Metros Cuadrados	25	25	0.3	1.2
2121	DIF200401871501	2021	1	Metros Cuadrados	373	373	0	0
2122	DIF200401875963	2021	1	Metros Cuadrados	5112.73	5112.73	0.09	0.001760312
2123	DIF200401878532	2021	1	Equipamiento	6	6	6	100
2124	DIF200401871896	2021	1	Metros Cuadrados	392	392	0	0
2125	DIF200401875122	2021	1	Lote	1	1	0	0
2126	DIF200401876033	2021	1	Lote	10	10	5.6	56
2127	DIF200401875130	2021	1	Lote	1	1	1	100
2128	DIF200401871938	2021	1	Metros Cuadrados	227	227	0	0
2129	DIF200401871233	2021	1	Metros Cuadrados	259.19	259.19	0	0
2130	DIF200401877104	2021	1	Metros Cuadrados	1000	1000	1000	100
2131	DIF200401871632	2021	1	Metros Cuadrados	598	598	0	0
2132	DIF200401874538	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2133	DIF200401874540	2021	1	Estudio de preinversión	1	1	1	100
2134	DIF200401876481	2021	1	Metros Cuadrados	18.2	18.2	0	0
2135	DIF200401875631	2021	1	Lote	1	1	0	0

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2136	DIF200401880650	2021	1	Equipamiento	160	160	152	95
2137	DIF200401872488	2021	1	Lote	2	1.8	1.8	100
2138	DIF200401875751	2021	1	Metros Cuadrados	1513.48	1513.48	7.5	0.495546687
2139	DIF200401875956	2021	1	Luminaria	16255	16255	150	0.922792987
2140	DIF200401879215	2021	1	Equipamiento	1	1	0	0
2141	DIF200401877113	2021	1	Metros Cuadrados	10000	10000	10000	100
2142	DIF200401880211	2021	1	Mobiliario y equipo	185	185	0	0
2143	DIF200401870497	2021	1	Metros Cuadrados	3670	3670	0	0
2144	DIF00170300914730	2021	1	Otros	1	1	1	100
2145	DIF18180101075895	2021	1	Metros	1	120	120	100
2146	DIF18180101075882	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
2147	DIF190101513689	2021	1	Luminaria	14600	14600	14600	100
2148	DIF190101513522	2021	1	Maquinaria y equipo	50	50	50	100
2149	DIF190201537440	2021	1	Metros lineales	4000	4000	4000	100
2150	DIF190201537445	2021	1	Metros lineales	700	700	700	100
2151	DIF190201537183	2021	1	Otros	1	1	1	100
2152	DIF190201567242	2021	1	Vivienda	1	1	1	100
2153	DIF190201562910	2021	1	Equipo de seguridad	11700	3780	3780	100
2154	DIF200101700842	2021	1	Estudio de preinversión	1988.8	1988.8	1988.8	100
2155	DIF200101700844	2021	1	Estudio de preinversión	2787.59	2787.59	2787.59	100
2156	DIF200101700856	2021	1	Estudio de preinversión	652.07	652.07	652.07	100
2157	DIF200101700868	2021	1	Estudio de preinversión	135.85	135.85	135.85	100
2158	DIF200101701498	2021	1	Estudio de preinversión	22	22	22	100
2159	DIF200101700832	2021	1	Estudio de preinversión	4075.42	4075.42	4075.42	100
2160	DIF200101700838	2021	1	Estudio de preinversión	4075.42	4075.42	4075.42	100
2161	DIF200101700863	2021	1	Estudio de preinversión	743.4	743.4	743.4	100
2162	DIF200101700870	2021	1	Estudio de preinversión	871.17	871.17	871.17	100
2163	DIF200101700852	2021	1	Estudio de preinversión	5376.94	5376.94	5376.94	100
2164	DIF200101701621	2021	1	Lote	5	5	5	100
2165	DIF200101700008	2021	1	Piezas	1	2	2	100
2166	DIF200101700820	2021	1	Estudio de preinversión	614.78	614.78	614.78	100
2167	DIF200101700846	2021	1	Estudio de preinversión	929.25	929.25	929.25	100
2168	DIF200101700948	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2169	DIF200101701470	2021	1	Estudio de preinversión	180	180	180	100
2170	DIF200101701542	2021	1	Maquinaria y equipo	1	1	1	100
2171	DIF200101699947	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2172	DIF200101702002	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
2173	DIF200101700016	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2174	DIF200101702447	2021	1	Luminaria	189	189	189	100
2175	DIF200101701376	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
2176	DIF200101701409	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2177	DIF200101701413	2021	1	Equipo de seguridad	1	1	1	100
2178	DIF200101701771	2021	1	Lote	150	112	112	100
2179	DIF200101700815	2021	1	Estudio de preinversión	363.45	363.45	363.45	100
2180	DIF200101700848	2021	1	Estudio de preinversión	127.77	127.77	127.77	100
2181	DIF200101700855	2021	1	Estudio de preinversión	0.17	0.17	0.17	100
2182	DIF200201709031	2021	1	Lote	1	1	1	100
2183	DIF200201707338	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2184	DIF200201708923	2021	1	Lote	1	1	1	100
2185	DIF200201708973	2021	1	Lote	1	1	1	100
2186	DIF200201709001	2021	1	Lote	1	1	1	100
2187	DIF200201709485	2021	1	Lote	1	1	1	100
2188	DIF200201708816	2021	1	Lote	1	1	1	100
2189	DIF200201710071	2021	1	Lote	1	1	1	100
2190	DIF200201707353	2021	1	Lote	1	1	1	100
2191	DIF200201707377	2021	1	Estudio de preinversión	2178.18	2178.18	2178.18	100
2192	DIF200301714824	2021	1	Estudio de preinversión	431.6	431.6	431.6	100
2193	DIF200301714833	2021	1	Estudio de preinversión	734386.26	734386.26	734386.26	100
2194	DIF200301714826	2021	1	Estudio de preinversión	49446.98	49446.98	49446.98	100
2195	DIF200301714173	2021	1	Equipamiento	5	5	5	100
2196	DIF200301714176	2021	1	Equipamiento	2	2	2	100

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2197	DIF200301717406	2021	1	Otros	1	1	1	100
2198	DIF200301714828	2021	1	Estudio de preinversión	2144874.16	2144874.16	2144874.16	100
2199	DIF200301714830	2021	1	Estudio de preinversión	553703.93	553703.93	553703.93	100
2200	DIF200301717435	2021	1	Otros	1	1	1	100
2201	DIF200301717444	2021	1	Otros	1159153.48	1	1	100
2202	DIF200301719926	2021	1	Otros	1	1	1	100
2203	DIF200301717647	2021	1	Otros	1	1	1	100
2204	DIF200301747785	2021	1	Metros Cuadrados	1880	1880	1880	100
2205	DIF200301748824	2021	1	Otros	2	2	2	100
2206	DIF200301747798	2021	1	Otros	12	12	12	100
2207	DIF200301749046	2021	1	Metros Cuadrados	922	922	922	100
2208	DIF200301749058	2021	1	Metros lineales	134	134	134	100
2209	DIF200301749072	2021	1	Metros Cuadrados	1115	1115	1115	100
2210	DIF200301749149	2021	1	Metros Cuadrados	3364	3364	3364	100
2211	DIF200301749447	2021	1	Otros	6	6	6	100
2212	DIF200301748858	2021	1	Metros Cuadrados	373	373	373	100
2213	DIF200301748874	2021	1	Otros	3	3	3	100
2214	DIF200301749550	2021	1	Otros	6	6	6	100
2215	DIF200301747648	2021	1	Otros	9	9	9	100
2216	DIF200301748920	2021	1	Otros	7	7	7	100
2217	DIF200301748982	2021	1	Metros lineales	158	158	158	100
2218	DIF200301749005	2021	1	Metros Cuadrados	508	508	508	100
2219	DIF200301747897	2021	1	Metros lineales	63	63	63	100
2220	DIF200301747905	2021	1	Otros	16	16	16	100
2221	DIF200301747913	2021	1	Metros Cuadrados	767	767	767	100
2222	DIF200301747915	2021	1	Otros	6	6	6	100
2223	DIF200301747920	2021	1	Otros	3	3	3	100
2224	DIF200301747931	2021	1	Otros	40	40	40	100
2225	DIF200301749302	2021	1	Metros Cuadrados	249	249	249	100
2226	DIF200301752345	2021	1	Metros Cuadrados	1500	1500	1500	100
2227	DIF200301758476	2021	1	Metros Cuadrados	400	400	400	100
2228	DIF200301758497	2021	1	Metros Cuadrados	273.8	273.8	273.8	100
2229	DIF200301757378	2021	1	Metros Cuadrados	400	400	400	100
2230	DIF200301762581	2021	1	Otros	53	53	53	100
2231	DIF200301758549	2021	1	Metros Cuadrados	172	172	172	100
2232	DIF200301758555	2021	1	Metros Cuadrados	887	887	887	100
2233	DIF200301758567	2021	1	Metros Cuadrados	1125	1125	1125	100
2234	DIF200301762599	2021	1	Otros	113	113	113	100
2235	DIF200301762603	2021	1	Otros	74	74	74	100
2236	DIF200301762604	2021	1	Otros	196	196	196	100
2237	DIF200301762605	2021	1	Otros	143	143	143	100
2238	DIF200301762607	2021	1	Otros	295	295	295	100
2239	DIF200301762608	2021	1	Otros	127	127	127	100
2240	DIF200301757486	2021	1	Metros Cuadrados	270	270	270	100
2241	DIF200301762153	2021	1	Otros	111	111	111	100
2242	DIF200301781665	2021	1	Metros Cuadrados	223	223	223	100
2243	DIF200301782052	2021	1	Metros Cuadrados	907.91	907.91	907.91	100
2244	DIF200301790792	2021	1	Equipamiento	2	2	2	100
2245	DIF200301787933	2021	1	Lote	1	1	1	100
2246	DIF200301787979	2021	1	Metros lineales	200	200	200	100
2247	DIF200301790780	2021	1	Aula	2	2	2	100
2248	DIF200301790363	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2249	DIF200301790352	2021	1	Luminaria	1	1	1	100
2250	DIF200301790382	2021	1	Lote	1	1	1	100
2251	DIF200301787963	2021	1	Metros Cuadrados	2000	2000	2000	100
2252	DIF200401816329	2021	1	Otros	95	95	95	100
2253	DIF200401873835	2021	1	Aula	2	2	2	100
2254	DIF200401873841	2021	1	Aula	3	3	3	100
2255	DIF200401810583	2021	1	Otros	1	1	1	100
2256	DIF210101887454	2021	1	Piezas	5	5	5	100
2257	DIF210101887457	2021	1	Metros Cuadrados	2236	2236	2236	100

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2258	DIF210101887464	2021	1	Piezas	3	3	3	100
2259	DIF200401822785	2021	1	Metros Cuadrados	45	45	45	100
2260	DIF200401822787	2021	1	Metros Cuadrados	594	594	594	100
2261	DIF200401822798	2021	1	Metros Cuadrados	185	185	185	100
2262	DIF200401822799	2021	1	Metros Cuadrados	181	181	181	100
2263	DIF200401822167	2021	1	Otros	14	14	14	100
2264	DIF200401823137	2021	1	Metros Cuadrados	198	198	198	100
2265	DIF200401822226	2021	1	Otros	18	18	18	100
2266	DIF200401822233	2021	1	Otros	18	18	18	100
2267	DIF200401822245	2021	1	Otros	24	24	24	100
2268	DIF200401822253	2021	1	Otros	7	7	7	100
2269	DIF200401822691	2021	1	Metros Cuadrados	40	40	40	100
2270	DIF200401822697	2021	1	Metros Cuadrados	189	189	189	100
2271	DIF200401821888	2021	1	Otros	10	10	10	100
2272	DIF200401821890	2021	1	Otros	10	10	10	100
2273	DIF200401821892	2021	1	Otros	10	10	10	100
2274	DIF200401821894	2021	1	Otros	10	10	10	100
2275	DIF200401821895	2021	1	Otros	10	10	10	100
2276	DIF200401821899	2021	1	Otros	10	10	10	100
2277	DIF200401822256	2021	1	Otros	24	24	24	100
2278	DIF200401822260	2021	1	Otros	24	24	24	100
2279	DIF200401822274	2021	1	Otros	19	19	19	100
2280	DIF200401822278	2021	1	Otros	14	14	14	100
2281	DIF200401822767	2021	1	Metros Cuadrados	326	326	326	100
2282	DIF200401822768	2021	1	Metros Cuadrados	175	175	175	100
2283	DIF200401822772	2021	1	Metros Cuadrados	913	913	913	100
2284	DIF200401822778	2021	1	Metros Cuadrados	1043	1043	1043	100
2285	DIF200401821902	2021	1	Otros	8	8	8	100
2286	DIF200401821903	2021	1	Otros	22	22	22	100
2287	DIF200401821904	2021	1	Otros	13	13	13	100
2288	DIF200401821906	2021	1	Otros	13	13	13	100
2289	DIF200401821907	2021	1	Otros	7	7	7	100
2290	DIF200401821915	2021	1	Otros	14	14	14	100
2291	DIF200401822280	2021	1	Otros	19	19	19	100
2292	DIF200401823016	2021	1	Metros Cuadrados	762	762	762	100
2293	DIF200401823030	2021	1	Metros Cuadrados	924	924	924	100
2294	DIF200401826982	2021	1	Metros Cuadrados	1681.9	1681.9	1681.9	100
2295	DIF200401823075	2021	1	Metros Cuadrados	494	494	494	100
2296	DIF200401823089	2021	1	Metros Cuadrados	223	223	223	100
2297	DIF200401823112	2021	1	Metros Cuadrados	250	250	250	100
2298	DIF210101887450	2021	1	Piezas	5	5	5	100
2299	DIF210101887451	2021	1	Lote	172	172	172	100
2300	DIF210101887461	2021	1	Piezas	3	3	3	100
2301	DIF210101887505	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2302	DIF210101887508	2021	1	Piezas	1	1	1	100
2303	DIF210101887514	2021	1	Metros Cuadrados	50335	50335	50335	100
2304	DIF210101887516	2021	1	Metros Cuadrados	50335	50335	50335	100
2305	DIF200301747926	2021	1	Metros lineales	330	330	330	100
2306	DIF200301748901	2021	1	Metros lineales	229	229	229	100
2307	DIF200301749026	2021	1	Metros Cuadrados	5312	5312	5312	100
2308	DIF200301749186	2021	1	Metros Cuadrados	1195	1195	1195	100
2309	DIF200301749215	2021	1	Metros Cuadrados	1019	1019	1019	100
2310	DIF200301749235	2021	1	Metros Cuadrados	351	351	351	100
2311	DIF200301749284	2021	1	Metros Cuadrados	967	967	967	100
2312	DIF200301749428	2021	1	Metros lineales	127	127	127	100
2313	DIF200301749434	2021	1	Metros lineales	132	132	132	100
2314	DIF200301757271	2021	1	Metros Cuadrados	364	364	364	100
2315	DIF200301762593	2021	1	Otros	116	116	116	100
2316	DIF200301762602	2021	1	Otros	194	194	194	100
2317	DIF200301762612	2021	1	Otros	161	161	161	100
2318	DIF210101887510	2021	1	Piezas	1	1	1	100

#	FOLIO	CICLO	TRIMESTRE DE AVANCE	UNIDAD DE MEDIDA	META ORIGINAL	META MODIFICADA	AVANCE	PORCENTAJE
2319	DIF200301758508	2021	1	Metros Cuadrados	825.91	825.91	825.91	100
2320	DIF200201706761	2021	1	Piezas	1	460	460	100
2321	DIF200101700859	2021	1	Estudio de preinversión	0.55	0.55	0.55	100
2322	DIF200101700866	2021	1	Estudio de preinversión	1393.88	1393.88	1393.88	100
2323	DIF200401875833	2021	1	Equipamiento	196	196	196	100
2324	DIF210101887513	2021	1	Metros Cuadrados	52910	52910	52910	100
2325	DIF200301781898	2021	1	Metros Cuadrados	1681.8	1681.8	1681.8	100
2326	DIF200401876968	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2327	DIF200401880490	2021	1	Metros Cuadrados	887	887	887	100
2328	DIF200401880576	2021	1	Metros Cuadrados	3000	3000	3000	100
2329	DIF200401822765	2021	1	Metros Cuadrados	281	281	281	100
2330	DIF200401822775	2021	1	Metros Cuadrados	253	253	253	100
2331	DIF200401822783	2021	1	Metros Cuadrados	441	441	441	100
2332	DIF200401822794	2021	1	Metros Cuadrados	827	827	827	100
2333	DIF200401823045	2021	1	Metros Cuadrados	442	442	442	100
2334	DIF200401823060	2021	1	Metros Cuadrados	550	550	550	100
2335	DIF200401875846	2021	1	Piezas	3	3	3	100
2336	DIF200401821886	2021	1	Otros	10	10	10	100
2337	DIF200401821891	2021	1	Otros	10	10	10	100
2338	DIF200401821897	2021	1	Otros	22	22	22	100
2339	DIF200401821901	2021	1	Otros	10	10	10	100
2340	DIF200401821911	2021	1	Otros	9	9	9	100
2341	DIF200401833485	2021	1	Otros	1	1	1	100
2342	DIF200401822237	2021	1	Otros	28	28	28	100
2343	DIF200401822250	2021	1	Otros	19	19	19	100
2344	DIF200401822271	2021	1	Otros	14	14	14	100
2345	DIF200401880463	2021	1	Metros Cuadrados	1000	1000	1000	100
2346	DIF200401875617	2021	1	Lote	1	1	1	100
2347	DIF200301790359	2021	1	Mobiliario y equipo	17	17	17	100
2348	DIF200301791484	2021	1	Equipamiento	1	1	1	100
2349	DIF200401875115	2021	1	Lote	1	1	1	100
2350	DIF200401876004	2021	1	Lote	1	1	1	100
2351	DIF200401876008	2021	1	Lote	1	1	1	100
2352	DIF200401876024	2021	1	Lote	1	1	1	100
2353	DIF200401876027	2021	1	Lote	3.9	3.9	3.9	100
2354	DIF200401876030	2021	1	Metros Cuadrados	65000	65000	65000	100
2355	DIF200401877062	2021	1	Metros	1	1	1	100
2356	DIF200401877093	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100
2357	DIF200401880380	2021	1	Metros Cuadrados	4300	4300	4300	100
2358	DIF200401880433	2021	1	Metros Cuadrados	2837	2837	2837	100
2359	DIF200401880440	2021	1	Metros Cuadrados	170	170	170	100
2360	DIF200401880517	2021	1	Metros Cuadrados	2000	2000	2000	100
2361	DIF200401875970	2021	1	Lote	3.9	3.9	3.9	100
2362	DIF200401876002	2021	1	Lote	6	6	6	100
2363	DIF200401876009	2021	1	Lote	1	1	1	100
2364	DIF200401877085	2021	1	Metros	1	1	1	100
2365	DIF200401877117	2021	1	Lote	1	1	1	100
2366	DIF200401877008	2021	1	Metros Cuadrados	1	1	1	100



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# INDICADORES



#	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
1	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	159748	Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.
2	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	160794	Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
3	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	162074	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT
4	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	162418	Porcentajes de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.
5	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	163811	Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.
6	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	163821	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT
7	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	164025	Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre
8	5 - Educación	5 - Educación para Adultos	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	164400	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).
9	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	162030	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del total autorizado
10	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	163980	Porcentaje de presupuesto FAETA ejercido en el pago de nómina docente
11	5 - Educación	2 - Educación Media Superior	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	168416	Porcentaje de personal docente CONALEP en la entidad federativa Financiado con presupuesto FAETA
12	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	161976	Índice en el Ejercicio de Recursos
13	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159905	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
14	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	160605	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
15	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162607	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
16	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
17	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
18	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
19	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
20	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
21	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
22	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
23	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
24	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
25	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
26	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS



#	Definición del Indicador	Método de Cálculo
1	Determina la proporción de educandos/as, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente.	$((\text{Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t}) / (\text{Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t})) * 100$
2	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) a el/la educando/a que esta siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	$(\text{Educandos/as activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t}) / (\text{Educandos/as activos en el MEVyT en el periodo t})$
3	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato.	$\text{Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo t} / \text{Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t} * 100$
4	Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los/as educandos/as del MEVyT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el INEA.	$((\text{Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t}) / \text{Total educandos/as que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t}) * 100$
5	Mide cuántos de los/as asesores/as con más de un año de servicio reciben formación continua.	$(\text{Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t} / \text{Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t}) * 100$
6	Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.	$(\text{Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo t} / \text{Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t}) * 100$
7	Se muestra el número de módulos en línea y digitales vinculados por cada 100 módulos vinculados en el trimestre.	$((\text{Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t}) / \text{Total de módulos vinculados en el periodo t}) * 100$
8	Determina la proporción de los/as educandos/as que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Inicial, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos en condición de vulnerabilidad.	$((\text{Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria} + \text{Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales} + \text{Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en Inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t}) / (\text{Total de educandos/as atendidos en el MEVyT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria} + \text{Total de educandos/as atendidos en el nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales} + \text{Total de educandos/as atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t})) * 100$
9	El indicador mide el porcentaje de recursos ejercidos en gastos de operación en la Entidad Federativa con respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio	$(\text{Presupuesto FAETA ejercido en gasto de operación de planteles CONALEP en el año t en la entidad federativa} / \text{Presupuesto modificado FAETA autorizado al CONALEP en el año t en la entidad federativa}) * 100$
10	Mide el porcentaje del Presupuesto que se aplica al pago de nómina docente CONALEP en la Entidad Federativa en el año t respecto al total de presupuesto FAETA autorizado al CONALEP en la Entidad Federativa en ese año.	$(\text{Presupuesto FAETA ejercido en el pago de nómina docente CONALEP en la Entidad Federativa en el año t} / \text{Total de Presupuesto modificado FAETA autorizado al CONALEP en la Entidad Federativa en el año t}) * 100$
11	Mide el porcentaje de personas en la nómina docente del CONALEP en la Entidad Federativa financiada con presupuesto FAETA respecto del total del personal docente CONALEP en la Entidad Federativa	$(\text{Número de Docentes de planteles CONALEP, financiados con presupuesto FAETA en la Entidad Federativa en el año t} / \text{Numero total de docentes del CONALEP en la Entidad Federativa en el año t}) * 100$
12	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta del FAFEF, respecto al monto anual aprobado de FAFEF a la entidad federativa. El monto del numerador es acumulado al periodo que se reporta y el denominador es el monto anual aprobado del Fondo.	$(\text{Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa} / \text{Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa}) * 100$
13	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (proyectos de agua y saneamiento, educación, urbanización, entre otros) respecto del total de proyectos registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
14	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de Proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
15	Permite conocer la proporción de Otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
16	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
17	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	$(\text{Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
18	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
19	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
20	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	$(\text{Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
21	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
22	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
23	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	$(\text{Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
24	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
25	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	$(\text{Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$
26	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	$(\text{Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente} / \text{Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente}) * 100$

#	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
1	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
2	Actividad	Trimestral	razón	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
3	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
4	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
5	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
6	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	100	Validado
7	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
8	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
9	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
10	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Programación original deficiente,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Programación original deficiente,usuario:jorgehipolitom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
11	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	N/D	Validado
12	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	10		10		5.79657	57.97	Validado
13	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	100	Validado
14	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	N/D	Validado
15	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:jovanabdelvallech,fecha:15/04/21}}	0	100	Validado
16	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	33.33333		33.33333		0	N/D	Validado
17	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	33.33333		33.33333		0	N/D	Validado
18	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	33.33333		33.33333		0	0	Validado
19	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	20		20		0	N/D	Validado
20	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	10		10		0	N/D	Validado
21	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	70		70		0	0	Validado
22	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	25		25		0	N/D	Validado
23	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	25		25		0	N/D	Validado
24	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	50		50		0	0	Validado
25	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
26	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado



#	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
27	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
28	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
29	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
30	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
31	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
32	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
33	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
34	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
35	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
36	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
37	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
38	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
39	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
40	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
41	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
42	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
43	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
44	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
45	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
46	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
47	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
48	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
49	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS



#	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
27	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
28	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	66.66667	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	66.66667	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	66.66667	100	Validado
29	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	66.66667	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	66.66667	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	66.66667	100	Validado
30	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	33.33333	100	Validado
31	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	0	100	Validado
32	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	0	100	Validado
33	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:gerardorbeltrana,fecha:24/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:gerardorbeltrana,fecha:24/04/21}}	0	N/D	Validado
34	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	0	100	Validado
35	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	0	100	Validado
36	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:franciscojgonzalez,fecha:25/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:franciscojgonzalez,fecha:25/04/21}}	0	N/D	Validado
37	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
38	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
39	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
40	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
41	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
42	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
43	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
44	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
45	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	4.7619		4.7619		0	0	Validado
46	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	0	100	Validado
47	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	0	100	Validado
48	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	100	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Programación original deficiente,usuario:bernabemarquez,fecha:19/04/21}}	0	0	Validado
49	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	0	N/D	Validado

#	Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional
50	2021	1	1	Ciudad de México	Milpa Alta	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
51	2021	1	1	Ciudad de México	Milpa Alta	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
52	2021	1	1	Ciudad de México	Tláhuac	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
53	2021	1	1	Ciudad de México	Tláhuac	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
54	2021	1	1	Ciudad de México	Tláhuac	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
55	2021	1	1	Ciudad de México	Tlalpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
56	2021	1	1	Ciudad de México	Tlalpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
57	2021	1	1	Ciudad de México	Tlalpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
58	2021	1	1	Ciudad de México	Venustiano Carranza	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
59	2021	1	1	Ciudad de México	Venustiano Carranza	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
60	2021	1	1	Ciudad de México	Venustiano Carranza	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
61	2021	1	1	Ciudad de México	Xochimilco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
62	2021	1	1	Ciudad de México	Xochimilco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
63	2021	1	1	Ciudad de México	Xochimilco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social
64	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social
65	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
66	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
67	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
68	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
69	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social

#	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
50	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
51	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
52	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
53	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
54	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
55	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
56	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
57	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
58	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
59	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
60	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
61	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	159776	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS
62	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	161524	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS
63	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	162108	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS
64	6 - Protección Social	8 - Otros Grupos Vulnerables	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	161566	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia
65	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	159610	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento
66	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	161352	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado
67	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	161423	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento
68	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	161619	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción
69	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	162675	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado



#	Definición del Indicador	Método de Cálculo
50	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
51	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
52	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
53	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
54	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
55	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
56	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
57	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
58	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
59	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
60	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
61	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
62	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PProyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
63	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
64	Mide la proporción de apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.
65	Mide el número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico, financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo t) x 100
66	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física que se están llevando a cabo, financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado. Los proyectos integrales se refieren a la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento de escuelas públicas de tipo básico. Para la selección de los planteles educativos públicos de tipo básico que serán beneficiados, se consideró la información recabada por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial de 2013, así como por el Diagnóstico Nacional de la Infraestructura Física Educativa elaborado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, con el fin de detectar aquellos con las mayores necesidades de infraestructura.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en las categorías de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en el periodo t/ Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo t) x 100
67	Mide el número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x 100
68	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar, modificar uno o más planteles educativos públicos o parte de ellos de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en el periodo t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo t) x 100
69	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales concluidos financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado. Los proyectos integrales se refieren a la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento de escuelas públicas de tipo básico. Para la selección de los planteles educativos públicos de tipo básico que serán beneficiados, se consideró la información recabada por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial de 2013, así como por el Diagnóstico Nacional de la Infraestructura Física Educativa elaborado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, con el fin de detectar aquellos con las mayores necesidades de infraestructura.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el periodo t / Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el periodo t) x 100

#	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
50	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	0	N/D	Validado
51	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	33.33333	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	0	0	Validado
52	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
53	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
54	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100		100	100	Validado
55	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	100	Validado
56	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	100	Validado
57	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
58	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
59	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
60	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
61	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
62	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0		0		0	100	Validado
63	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100		100	100	Validado
64	Componente	Trimestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:normaasaldanam,fecha:12/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:normaasaldanam,fecha:12/04/21}}	0	N/D	Validado
65	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
66	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
67	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
68	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
69	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado

#	Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional
70	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
71	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
72	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I007	FAM Infraestructura Educativa Básica	2 - Desarrollo Social
73	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I011	FASP	1 - Gobierno
74	2021	1	1	Ciudad de México	Álvaro Obregón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
75	2021	1	1	Ciudad de México	Álvaro Obregón	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
76	2021	1	1	Ciudad de México	Azcapotzalco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
77	2021	1	1	Ciudad de México	Azcapotzalco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
78	2021	1	1	Ciudad de México	Benito Juárez	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
79	2021	1	1	Ciudad de México	Benito Juárez	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
80	2021	1	1	Ciudad de México	Coyoacán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
81	2021	1	1	Ciudad de México	Coyoacán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
82	2021	1	1	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
83	2021	1	1	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
84	2021	1	1	Ciudad de México	Cuauhtémoc	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
85	2021	1	1	Ciudad de México	Cuauhtémoc	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
86	2021	1	1	Ciudad de México	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
87	2021	1	1	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
88	2021	1	1	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
89	2021	1	1	Ciudad de México	Iztacalco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
90	2021	1	1	Ciudad de México	Iztacalco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
91	2021	1	1	Ciudad de México	Iztapalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
92	2021	1	1	Ciudad de México	Iztapalapa	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
93	2021	1	1	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
94	2021	1	1	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
95	2021	1	1	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
96	2021	1	1	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
97	2021	1	1	Ciudad de México	Milpa Alta	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social

#	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
70	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	163292	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento
71	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	163348	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento
72	5 - Educación	1 - Educación Básica	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	163830	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción
73	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	159758	Aplicación de recursos del FASP
74	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
75	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
76	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
77	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
78	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
79	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
80	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
81	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
82	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
83	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
84	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
85	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
86	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167391	Porcentaje de recursos FORTAMUN transferidos a municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
87	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
88	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
89	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
90	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
91	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
92	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
93	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
94	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
95	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
96	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
97	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos



#	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
70	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
71	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
72	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:adriancervantest,fecha:13/04/21}}	0	N/D	Validado
73	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	0		0		0	N/D	Validado
74	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	11.15921		11.15921		11.15921	100	Validado
75	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25		25		25	100	Validado
76	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	8.8087		8.8087		8.8087	100	Validado
77	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	24		24		24	100	Validado
78	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	26.49139		26.49139		11.51454	43.47	Validado
79	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	26.49139		26.49139		11.51454	43.47	Validado
80	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	12.1		12.1		12.1	100	Validado
81	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	19.94403	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:ivethlopezf,fecha:20/04/21}}	19.94403	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:ivethlopezf,fecha:20/04/21}}	19.94403	100	Validado
82	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	24.99433	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:23/04/21}}	24.99433	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:23/04/21}}	24.99433	100	Validado
83	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	25	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:omarrmirrezt,fecha:25/04/21}}	25	100	Validado
84	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	11.40239	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	11.40239	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:gerardorbeltrana,fecha:19/04/21}}	11.01061	96.56	Validado
85	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	11.00381		11.00381		11.01061	100.06	Validado
86	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		100		40.72048	40.72	Validado
87	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	24.94254	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	24.94254	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Menor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:15/04/21}}	9.16181	36.73	Validado
88	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	9.16181	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:21/04/21}}	9.16181	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:franciscojgonzalez,fecha:21/04/21}}	24.94254	272.24	Validado
89	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	9.04637		9.04637		9.04637	100	Validado
90	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	26.23215		26.23215		26.23215	100	Validado
91	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25		25		9.63671	38.55	Validado
92	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25		25		26	104	Validado
93	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	10.47783		10.47783		10.47783	100	Validado
94	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	10.47783		10.47783		10.47783	100	Validado
95	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	31.42262	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:bernabemarquez,fecha:13/04/21}}	31.42262	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Otras causas,usuario:bernabemarquez,fecha:13/04/21}}	13.93456	44.35	Validado
96	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	31.42262	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:bernabemarquez,fecha:21/04/21}}	31.42262	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:bernabemarquez,fecha:21/04/21}}	31.42262	100	Validado
97	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	11.28892	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	11.28892	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	11.28892	100	Validado

#	Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional
98	2021	1	1	Ciudad de México	Milpa Alta	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
99	2021	1	1	Ciudad de México	Tláhuac	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
100	2021	1	1	Ciudad de México	Tláhuac	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
101	2021	1	1	Ciudad de México	Tlalpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
102	2021	1	1	Ciudad de México	Tlalpan	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
103	2021	1	1	Ciudad de México	Venustiano Carranza	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
104	2021	1	1	Ciudad de México	Venustiano Carranza	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
105	2021	1	1	Ciudad de México	Xochimilco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social
106	2021	1	1	Ciudad de México	Xochimilco	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	I005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social

#	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador
98	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
99	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
100	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
101	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
102	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
103	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
104	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
105	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	160176	Índice en el Ejercicio de Recursos
106	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	167392	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México



#	Definición del Indicador	Método de Cálculo
98	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100
99	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100
100	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100
101	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100
102	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100
103	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100
104	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100
105	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100
106	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulado al periodo que se reporta, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100

#	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Flujo
98	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	30.38341	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	30.38341	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Incumplimiento o retraso en los trámites para el ejercicio presupuestario,usuario:gerardonietog,fecha:14/04/21}}	30.38341	100	Validado
99	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25		25		11.72592	46.9	Validado
100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	25		25		0	0	Validado
101	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	10.15874	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:13/04/21}}	10.15874	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:13/04/21}}	10.15874	100	Validado
102	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	24.78674	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:13/04/21}}	24.78674	{just1:{ciclo:2021,trim:1,just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal,usuario:robertodelrazom,fecha:13/04/21}}	24.78674	100	Validado
103	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	12.49378		12.49378		12.49378	100	Validado
104	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	33.8		33.8		33.8	100	Validado
105	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	12.06556		12.06556		12.49947	103.6	Validado
106	Componente	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	14.39684		14.39684		20.92193	145.32	Validado



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

# EVALUACIONES



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# EVALUACIÓN DE DISEÑO

AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E116 “PROGRAMA  
PILARES”, CIUDAD DE MÉXICO, EJERCICIO FISCAL 2020

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020



## Resumen Ejecutivo

La presente Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E116 “Programa PILARES” tiene la finalidad de identificar si el programa contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.

El Pp E116 es un elemento central de la política pública del Gobierno de la Ciudad de México en materia de educación y que se plasma en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024).

La implementación del Pp forma parte de la Estrategia de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) se encarga de la impartición de actividades relacionadas con disciplinas artísticas y actividades deportivas que se realizan en dichos espacios, así como de la construcción y mantenimiento de los mismos. El Pp es operado en conjunto por la Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

En este sentido, los resultados de la evaluación permiten valorar la intervención gubernamental en cuanto al diseño del Pp, a través del estudio de la justificación de su creación, la vinculación de sus objetivos con los del PGCDMX 2019-2024, la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, su contribución en la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado, la determinación de su población potencial y objetivo, el análisis de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp, la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto de su diseño, y la identificación de aspectos de mejora que permitan realizar ajustes para fortalecer su operación y el alcance efectivo de sus resultados, así como la rendición de cuentas y transparencia.

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluye que, el Pp E116 “Programa PILARES” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se puede garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.

La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del Pp en el cual se defina la problemática y se analice el contexto de implementación, dificulta la aplicación del modelo de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), así como la Metodología de Marco Lógico (MML) en la Estrategia 1.1.5. PILARES del PGCDMX 2019-2024 y particularmente en el Pp E116.

La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios se justifica puesto que la creación de infraestructura puede contribuir a evitar la degradación del “Tejido Social”, sin embargo, es importante documentar la contribución que hace al Pp y que no solo construya espacios PILARES.

Otra situación metodológicamente relevante, es la presencia de una MIR en la que sólo participa una Unidad Responsable del Gasto (URG), esta situación implica que el objetivo del Pp sólo se basa en la participación de un solo Componente, en el entendido de que el indicador de Fin y Propósito se definen

a partir de la situación propia de la URG que hizo la MIR, lo que provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende, sobre todo considerando la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios. En ese sentido, un elemento estructural de la MML es que la planeación de un Pp se pueda plasmar e identificar en una MIR conjunta de las URG que integran el Pp, y no sólo como una expresión programática-presupuestal del ejercicio del gasto público, es decir, un conjunto de acciones públicas que tienen una contribución al logro de objetivos en materia de política pública.

Los responsables del Pp, así como la Secretaría de Administración y Finanzas deben realizar un proceso de revisión al Diseño del mismo y analizar la conveniencia de establecer al Pp E116 como un elemento articulador de la Estrategia 1.1.5. PILARES. La carencia de documentos rectores y normativos propios podría implicar la posibilidad de que no exista coordinación entre las URG, lo que resulta en la necesidad de establecer mecanismos que regulen la coordinación de las instancias ejecutoras del gasto para el logro de un objetivo común.

En este sentido, se presentan los hallazgos que fueron identificados en cada uno de los aspectos evaluados y que se sintetizan en las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que a continuación se enlistan:

#### **Fortalezas**

- La inclusión de las URG en un Pp puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia para la construcción de espacios PILARES.
- Existen documentos de planeación que pueden articular una estratégica de mediano y largo plazo que permita implementar una política pública orientada a garantizar derechos.

#### **Oportunidades**

- Posibilidad de generar información que pueden ser utilizadas para implementar estrategias que promuevan la cobertura y evaluaciones de impacto.
- Posibilidad de realizar acciones conjuntas de colaboración y crear sinergias con otras acciones.

#### **Debilidades**

- El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.
- No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, así como la dinámica de los usuarios de los cursos y talleres y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.
- La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.

- Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México.
- La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.
- Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.
- Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.
- El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.

### **Amenaza**

- Escasa institucionalización que tiene el PBR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de sus programas operativos y no al logro de objetivos y metas, por lo que podría caerse en la simulación.

Las principales recomendaciones se orientaron a los siguientes aspectos:

- Definir el problema público que atiende el Pp, así como los conceptos que implícitos, principalmente “Tejido Social”, lo que ayudaría a clarificar la contribución que harían las URG en la solución del problema. De igual forma se recomienda que en el ejercicio participen las URG que ejercen los recursos.
- Elaborar un documento diagnóstico del Pp E116 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp; f) la situación socioeconómica actual del país o estatal, y su caracterización bajo un contexto territorial; y g) el análisis diferenciado por grupos de población.
- Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática, se adapte a la modalidad de cada programa.

- Considerar la pertinencia de vincular el Pp E116 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México y la Secretaría de Administración y Finanzas, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial.
- Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir a la Secretaría de Obras y Servicios al Pp E116 como un Componente, en virtud de la contribución que hace al Pp.
- Elaborar una MIR de acuerdo con la MML, que incorpore a las URG como un Componente del programa. Así mismo, considerar la inclusión de un indicador de Fin, que pueda ligar al Pp E116 con el fortalecimiento del “Tejido Social”, y a través de este, se ligue con los otros programas que conforman la Estrategia 1.1.5. PILARES.
- Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarla en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de los talleres y cursos que se imparten en PILARES.
- Realizar un proceso de revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas. De igual forma, incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Pp y con otras URG de otros Pp que estén en la Estrategia 1.1.5. PILARES. De igual forma, impulsar la capacitación de los servidores públicos de aquellas dependencias que no tengan claro el PbR-SED
- Realizar padrones o listas de usuarios, o bien hacerlos públicos, así como contar con un seguimiento histórico de los beneficiarios.



# Contenido

INTRODUCCIÓN.....	7
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos: .....	9
Metodología utilizada para la evaluación .....	10
Capítulo 1. Identificación de las características del Programa presupuestario.....	13
Capítulo 2. Problema o necesidad pública.....	16
Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México.....	21
Capítulo 4. Cobertura y focalización .....	25
Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario .....	29
Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.....	40
Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas.....	41
Conclusiones .....	44
Análisis FODA .....	47
Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones .....	50
Anexo 2. indicadores.....	53
Anexo 3. Complementariedades, similitudes y duplicidades .....	54
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019 .....	59
Bibliografía .....	63

## INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones del Gobierno de la Ciudad de México, es la mejora continua de la gestión pública con el objeto de implementar políticas públicas que eleven la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

A partir de 2019, este esfuerzo por incrementar la calidad del gasto público tiene como eje articulador, garantizar el ejercicio de los derechos que se consagran en la Constitución Política de la Ciudad de México. La adopción de esta perspectiva implica, en un primer término, que los destinatarios del gasto no se consideran beneficiarios, sino como derechohabientes; en segundo lugar, se busca favorecer a todos los habitantes de la ciudad, pero con especial atención a grupos poblacionales o etarios tradicionalmente marginados del bienestar social y económico; en tercero, se pretende establecer que el gasto público se oriente a la obtención de resultados; y por último, brindar mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y de esta manera, generar mayor confianza en las instituciones de la ciudad.

Como parte de la estrategia de gobierno, se han realizado una serie de reformas presupuestales, destinadas a medir los resultados y efectos del gasto público, mediante su monitoreo y evaluación. Como consecuencia de ello, se realizó una reestructuración programático-presupuestal que implicó, entre otras cosas, la adopción de una nueva estructura para el ejercicio 2020 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, en el cual se definen los Pp y las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el PGCDMX 2019-2024 y en los documentos de planeación que derivan del mismo.

El Pp E116 “Programa PILARES” se encarga de implementar las actividades relacionadas con disciplinas artísticas y acondicionamiento físico que se imparten en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), así como la construcción y mantenimiento de los mismos.

En cuanto al PGCDMX 2019-2024, el E116 se alinea con el Eje 1. Igualdad y Derechos; 1.1 Derecho a la educación; 1.1.5 PILARES: Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes. Es importante mencionar que en el PGCDMX 2019-2024, PILARES se asocia al Objetivo general de contribuir a la efectividad del derecho a la educación, por lo cual, el problema que atiende está asociado a la deficiencia en la educación cultural y deportiva.

En este sentido, el presente documento muestra los resultados del estudio realizado sobre el diseño e instrumentación de los elementos estructurales que permitirán canalizar la acción pública del Pp E116, hacia la presupuestación con base en el logro de resultados. Mediante el análisis de la justificación de su creación, la vinculación de sus objetivos con los del PGCDMX 2019-2024, la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, su contribución en la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado, la determinación de su población potencial y objetivo, el análisis de su MIR, la posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp, la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto de su diseño, se pretende que los hallazgos y recomendaciones se traduzcan en mejoras cualitativas que permitan fortalecer su operación y el alcance efectivo de del logro de los objetivos.

Así mismo, con base al marco de lo que establecen los artículos 134, párrafos primero, segundo y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 párrafos primero y segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 fracción I y 110 párrafo cuarto, fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 29 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII y 30 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 44, 45, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 1 y 25 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; en los Lineamientos Tercero, Séptimo, Octavo párrafo segundo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México.

Consecuentemente, observando la normativa federal y estatal, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Subsecretaría de Egresos expidió el Programa Anual de Evaluación del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 (PAE 2020) en el cual se incluye la Evaluación de Diseño del Pp E116 “Programa PILARES”, así como los Términos de Referencia para la Evaluación Tipo Diseño a Programas Presupuestarios, instrumentos que sirven de base para realizar la evaluación que se presenta y que corresponde al ejercicio fiscal 2020.

La Evaluación de Diseño tiene como objetivo general el analizar y valorar el diseño del Pp E116, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados. Dado que todos los Pp son de reciente creación, la evaluación servirá para revisar la conceptualización de la intervención gubernamental e identificar áreas de mejora.

La evaluación comprende la valoración de los siguientes aspectos generales: identificación de las características del Pp; problema o necesidad pública; contribución a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024; cobertura y focalización; consistencia de la MIR del programa; coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos; y transparencia y rendición de cuentas.

Las respuestas de cada pregunta están basadas en la revisión de diferentes documentos proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas y las URG que operan el E116, así como documentos publicados en las páginas del gobierno de la ciudad. De igual forma, se empleó información cualitativa primaria que proviene de las reuniones y entrevistas sostenidas con los servidores públicos de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México que operan el Pp.

## Objetivo general

Evaluar el diseño del Pp E116 “Programa PILARES”, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

## Objetivos específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp E116;
- Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;
- Examinar la contribución del Pp E116 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;
- Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;
- Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;
- Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp;
- Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp E116;
- Identificar aspectos a mejorar del Pp E116 a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y
- Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

## Metodología utilizada para la evaluación

La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México.

Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por URG y otras fuentes oficiales.

La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E116 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.

Los criterios generales para la evaluación señalados en los Términos de Referencia establecen siete capítulos a desarrollar con base en los hallazgos de las técnicas de investigación cualitativas aplicadas previamente y temática específica. En su conjunto, los capítulos se encuentran integrados por 24 preguntas, de éstas 21 se responden en forma dicotómica (Sí o No) y cuya respuesta se jerarquiza mediante una escala de cuatro niveles de elementos con los que se cuenta. El resto de los tópicos son de carácter argumentativo. En ambos casos, las respuestas se sustentaron en la información proporcionada por los responsables del Pp y con base en información pública. A continuación, se desagrega el contenido de la evaluación por capítulo y temática.

N°	Apartado	Preguntas	Total
1	Capítulo 1 Identificación de las características del Pp.	-	-
2	Capítulo 2 Problema o necesidad pública	1 a la 4	4
3	Capítulo 3 Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México.	5 a la 7	3
4	Capítulo 4 Cobertura y focalización.	8 a la 10	3
5	Capítulo 5 Consistencia de la Matriz de Indicadores del Pp.	11 a la 21	11
6	Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.	22	1
7	Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas.	23 a la 24	2
<b>Total</b>		<b>24</b>	<b>24</b>

Para el análisis y valoración de la información que proporcionaron los responsables de la ejecución del Pp E116 y la información encontrada en medios oficiales, se aplica el método cualitativo y se realiza bajo el proceso siguiente:

- **Identificar las características Programa Presupuestario**

En este capítulo, con base en los documentos estratégicos y normativos vigentes proporcionados por las URG encargadas de la operación del Pp E116, se incluirá una breve descripción de las características más relevantes del programa incluyendo, como mínimo, los siguientes elementos:

- a) Se deberá describir el contexto que dio origen al Pp E116, así como indicar si es de nueva creación o proviene de una fusión, escisión, resectorización, reactivación u otro movimiento programático que implicó su cambio sustancial, mencionando, en su caso, el o los Pp que participaron en el proceso y/o la clave del Pp y nombre anterior, cuando sea el caso;
- b) Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);
- c) Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad;
- d) Problema o necesidad que pretende atender;
- e) Alineación a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- f) Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
- g) Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por género, grupos de edad, población indígena, cuando aplique);
- h) Cobertura y mecanismos de focalización;
- i) Presupuesto aprobado 2020 (en el caso de programas que haya que considerar la evolución del presupuesto);
- j) Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades; y
- k) Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar.

- **Problema o necesidad pública**

En este capítulo, con base a documentos normativos e institucionales, estudios e informes, se analizó la pertinencia del Pp E116 en cuanto a su correspondencia a un problema o necesidad observada en la población de la Ciudad de México; a partir de la verificación del problema o necesidad central.

- **Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México**

El evaluador externo en este capítulo verificará si los objetivos establecidos en el Pp E116 son congruentes y están alineados con los de los ejes del PGCDMX 2019-2024. Lo anterior, deberá de realizarse a través del análisis de documentos de planeación, normativos, programáticos, manuales operativos, entre otros.

- **Cobertura y Focalización**

En este capítulo el evaluador externo realizará un análisis que señale la relación entre la población objetivo, las acciones que realizarán las URG para la entrega de los bienes y servicios a realizar y los

recursos con los que cuenta el Pp E116, es la plena identificación de los beneficiarios, lo que producen y/o genera el gobierno y la entregan a la población.

- **Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario**

Para este capítulo, se hizo un análisis señalando la relación entre la población objetivo, las acciones que realizarán las URG para la entrega de los bienes y servicios a realizar y los recursos con los que cuenta el Pp E116, es la plena identificación de los beneficiarios, lo que producen y/o genera el gobierno y la entregan a la población.

- **Coincidencias, complementariedades similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos**

En este capítulo se identifican las posibles complementariedades, duplicidades y coincidencias de los Pp a evaluar con otros programas. Lo anterior, deberá realizarse a través del análisis de documentos de planeación, normativos, diagnósticos, estructura programática, manual operativo, entre otros.

- **Transparencia y rendición de cuentas**

En este capítulo se analizaron los mecanismos para brindar la información sobre el presupuesto en datos abiertos, seguimiento del desempeño de indicadores, impacto de los programas y proyectos, de los bienes y servicios que se proporcionan a la población de la Ciudad de México. Además, verificará si se utilizan métodos de retroalimentación para la toma de decisiones con la ciudadanía.

Por último, destacamos que la disposición de la instancia evaluada, así como la coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas fue fundamental para los trabajos de valoración del Pp E116.

## ANEXO “A” PREGUNTAS METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E116 “PROGRAMA PILARES” 2020

### Capítulo 1. Identificación de las características del Programa presupuestario

#### Análisis descriptivo.

El Pp E116 “Programa PILARES”, se encarga de implementar de actividades relacionadas con disciplinas artísticas y acondicionamiento físico que se imparten en los espacios PILARES, así como la construcción y mantenimiento de los mismos. Los espacios Pilares funcionan como lugares de encuentro para la ciudadanía en los que, además de las actividades mencionadas, se proporcionan otras actividades como ciberescuelas, talleres de emprendimiento y capacitación para el empleo.

Este Pp es operado en conjunto por la Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México. Las principales actividades desarrolladas por la Secretaría de Cultura son clubes de libros y cine, así como de talleres de música, artes plásticas, arte popular, entre otras. Las actividades deportivas como el fútbol, voleibol, basquetbol, etc. se encuentran a cargo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, mientras que la Secretaría de Obras y Servicios se encarga de la construcción y mantenimiento de los espacios PILARES.

Las actividades se imparten por promotores culturales o deportivos, quienes, en estricto sentido, no son empleados del programa, sino que se consideran beneficiarios del Pp E116, por lo que su retribución económica por los cursos o talleres que imparten, se realizan por el capítulo 4000 y no mediante el capítulo 1000.

El problema o necesidad pública que atiende el Pp E116 es el “Debilitamiento del Tejido Social para la Población Vulnerable de la CDMX”, de acuerdo con el árbol de problemas contenido en el ante proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 que corresponde a la Secretaría de Obras y Servicios. No obstante, el Pp carece de algún documento normativo, diagnóstico, de planeación, estratégico o similares que detallen la justificación y las características de la intervención pública, así como la estimación de la población potencial y objetivo a la que va dirigida.

En cuanto al PGCDMX 2019-2024, el E116 se alinea con el Eje 1. Igualdad y Derechos; 1.1 Derecho a la educación; 1.1.5 PILARES: Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes. Es importante mencionar que en el PGCDMX 2019-2024, PILARES se asocia al Objetivo general de contribuir a la efectividad del derecho a la educación, por lo cual, el problema que atiende está asociado la deficiencia en la educación cultural y deportiva.

Por otra parte, no se identifica que el Pp se encuentre alineado con un plan o programa sectorial, institucional o especial vigente, elaborado por el Gobierno de la Ciudad de México. No obstante, el gobierno de la Ciudad de México tiene programado hacer la publicación de los programas sectoriales en 2021.

A nivel federal, el Pp E116 no se encuentra vinculado explícitamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; sin embargo, se alinea con el con el objetivo prioritario: 1, Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de



vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024. De igual forma se alinea con el objetivo prioritario: 5, Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables del Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pp E116 se asocia al objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, aunque no se relaciona con alguna meta establecida en este objetivo, debido a que las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pueden asociar al problema que intenta resolver el Pp.

El Pp E116 no cuenta con un documento normativo, rector o diagnóstico específico en el que se conceptualice a la población potencial y objetivo, únicamente se cuenta con el árbol de problemas, en el que se esboza como la “Población Vulnerable” de la Ciudad de México. Conceptualmente su ámbito de aplicación es a todos los ciudadanos que habitan en la Ciudad de México y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Adicionalmente, a partir de lo que establece en el PGCDMX 2019-2024 se deduce, que la población potencial puede circunscribirse a las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México, dado que se pretende fortalecer el tejido social en ellas. De la misma forma, la población objetivo, supone la población joven que se ha quedado rezagada en las instituciones formales de educación; a las mujeres que requieren fortalecer su autonomía económica; y a las comunidades que hoy no tienen acceso a recintos culturales. Sin embargo, lo anterior no constituye en sí mismo una definición de población potencial, ni objetivo del Pp.

Tampoco se cuenta con información clara sobre el impacto o efecto positivo que pretende generar la intervención pública.

Respecto de la Cobertura, el Pp E116 no mostró tener información al respecto en algún documento, no obstante, con base en el PGCDMX 2019-2024, puede suponerse que la cobertura se concentra en barrios, colonias y pueblos marginados. Hay que considerar que los espacios PILARES tienen un área de influencia geográfica a la que puede dar cobertura, pero esta información es inexistente.

En este sentido, al no existir un documento en el cual se establezca claramente el área en el que el Pp interviene, no puede establecerse una estrategia que corresponda a los grupos de atención que conforman la población objetivo, ni se puede establecer la dinámica las poblaciones o las metas de atención del Pp, por lo que también carece de un mecanismo de focalización.

Para el ejercicio 2020, el Pp E116 tiene un presupuesto aprobado de 840,359.72 miles de pesos (mdp) y 846,495.4 mdp de modificado, de acuerdo con el portal Datos Abiertos Ciudad de México.

Presupuesto E116 “Programa PILARES”, 2020 (mdp)		
Unidad Responsable del Gasto	Aprobado	Modificado
Instituto del Deporte	11,750.00	11,750.00
Secretaría de Cultura	28,609.70	34,745.40

Presupuesto E116 "Programa PILARES", 2020 (mdp)		
Unidad Responsable del Gasto	Aprobado	Modificado
Secretaría de Obras y Servicios	800,000.00	800,000.00
<b>Total</b>	<b>840,359.70</b>	<b>846,495.40</b>

El Pp se implementó principalmente, con base en el artículo 8, apartados A, D y C de la Constitución Política de la Ciudad de México, y diversas disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal para la Secretaría de Cultura y el Estatuto Orgánico del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, principalmente.

## Capítulo 2. Problema o necesidad pública

**1.- ¿Existe un diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp y se describe de manera específica? y cuenta con las siguientes características:**

- a) Causas y efectos del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) Actualización periódicamente del diagnóstico

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con una con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y el programa actualiza periódicamente el diagnóstico.

**Respuesta: No.**

En estricto sentido, el Pp no cuenta con un documento diagnóstico o similar en el cual se defina en forma inequívoca, el problema o necesidad pública que atiende.

No obstante, en el Eje 1 del PGCDMX 2019-2024 se realiza un diagnóstico situacional de las condiciones generales de la educación pública, sin embargo, este diagnóstico no es específico para el programa, no establece el problema que atiende el E116, no se establecen las causas y efectos del problema.

Se recomienda elaborar un diagnóstico específico para el Pp E116 de acuerdo con los lineamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas o bien, siguiendo las mejores prácticas nacionales o internacionales. De hecho, la información que contiene el PGCDMX 2019-2024 puede utilizarse como un insumo para realizar un ejercicio de diagnóstico que se apegue a la Metodología de Marco Lógico (MML).

En este punto, es conveniente insistir que los elementos que contiene la Estrategia 1.1.5. PILARES en el PGCDMX 2019-2024 deben ser reestructurados y plasmados en un documento diagnóstico, para dar coherencia a la Estrategia 1.1.5. PILARES, ya que como se encuentra en la actualidad, resultan un conjunto de ideas dispersas e inconexas que no guardan relaciones causales entre el problema identificado y las acciones que implementa el Gobierno de la Ciudad de México, y por lo tanto, no se establece su contribución para resolverlo.

Es importante mencionar que la elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que debe de contar, por lo que se recomienda que la Secretaría de Administración y Finanzas realice Lineamientos o desarrolle una metodología para elaborar este tipo de documentos. Así mismo, los Lineamientos deben contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática, en el entendido que el esquema general de los diagnósticos para Pp, se diseñaron por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México para contener elementos que requiere la atención de programas con clasificación S y U. Por ejemplo, un Pp de modalidad E, G o P, no necesariamente tienen que atender un problema público o estar dirigidos a una población potencial, es posible que se atienda una actividad de gobierno o un área de enfoque en específico.

## 2.- ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?

- a) Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).
- b) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- c) Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.
- d) Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como la falta de un bien, servicio o atributo).

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todas de las características establecidas en la pregunta.

### Respuesta: Sí, nivel 2

El Pp define el problema o necesidad pública que busca atender como “Debilitamiento del Tejido Social para la Población Vulnerable de la CDMX”, la cual es consistente con lo que establece la Estrategia 1.1.5 PILARES en el PGCDMX 2019-2024, sin embargo, esta definición no cumple el criterio de estar formulado de manera clara, concreta y acotada debido a que no se define lo que debe de entenderse por “Tejido Social” y “Población Vulnerable”.

Aunque en la literatura especializada existen ciertos consensos sobre la definición de “Tejido Social”, el más apegado se relaciona con los vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la comunidad, y “Población Vulnerable” podría definirse, en este contexto, como los habitantes de la Ciudad de México que se encuentran en riesgo o es susceptible de estar en dicha situación, la redacción del problema no permite establecer si los habitantes de la Ciudad de México están en riesgo de que se debilite el “Tejido Social” o de plano, ya no cuenta con el, por lo que no se identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.

En este sentido, la definición de este concepto de “Tejido Social” debe precisarse, principalmente para acotar el alcance de la acción pública que se está implementando y, de este modo, estructurar los elementos que componen dicha acción y los resultados que se espera lograr. De igual forma, la “Población Vulnerable” debe especificarse para establecer a quienes van dirigidas las acciones que se emprenden.

### 3.- ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp se sustenta en los siguientes elementos?

- a) Es consistente con los cambios que ha experimentado la problemática según información o estadísticas oficiales.
- b) Se encuentra contextualizado en la situación socioeconómica actual del país, según información o estadísticas oficiales disponibles.
- c) Considera los cambios esperados en la magnitud, naturaleza, comportamiento u otras características de la problemática.
- d) Se encuentra caracterizado en un contexto territorial.

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con un elemento establecido en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos elementos establecidos en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres elementos establecidos en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todos elementos establecidos en la pregunta.

#### Respuesta: No.

En la documentación proporcionada al equipo evaluador, y dado que este problema no se define a partir de un análisis plasmado en algún documento diagnóstico propio, no es posible identificar que el problema sea consistente con los cambios que ha experimentado la problemática según información o estadísticas oficiales; se encuentre contextualizado en la situación socioeconómica actual del país, según información o estadísticas oficiales disponibles; se consideren los cambios esperados en la magnitud, naturaleza, comportamiento u otras características de la problemática o se encuentre caracterizado en un contexto territorial.

**4.- ¿El problema o necesidad pública identifica sus causas y efectos considerando las siguientes características?**

- a) Es resultado directo de las principales causas identificadas en el análisis de la problemática.
- b) Se vincula directamente con los principales efectos identificados en el análisis de la problemática.
- c) Existe lógica causal entre sus causas y efectos, incluyendo aquellas causas que no son atribución directa del Pp, pero inciden directamente en el problema público.
- d) Presenta un análisis diferenciado de las causas y efectos de la problemática por grupos de población, territorios.

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con un elemento establecido en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos elementos establecidos en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres elementos establecidos en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todos elementos establecidos en la pregunta.

**Respuesta: No.**

La única fuente de información proporcionada al equipo evaluador en la que se puede identificar es el árbol de problemas contenido en el ante proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por lo que únicamente se contemplan causas relacionados con la creación y mantenimiento de infraestructura, por lo que se considera que este instrumento fue realizado por la Secretaría de Obras y Servicios, sin contemplar a las otras URG que participan en la ejecución del Pp. Por esta razón, se considera que es un ejercicio incompleto y no puede validarse como el resultado del análisis conjunto de las URG que operan el Pp E116.

En este sentido, es importante señalar que cada URG que participa en la operación del Pp debe aportar su visión del problema, así como las causas y efectos del mismo. Además, deben aportar elementos que, desde su ámbito de responsabilidad y competencia, le permitan establecer acciones que contribuyan a solucionar el problema público.

### Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México

5.- ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del PGCDMX 2019-2024, está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional? Relacionado con el Pp.

El Pp E116, se alinea con el Eje 1 Igualdad y Derechos, pero no se identifica un Objetivo general en este apartado. El Pp es el resultado de la implementación de la Estrategia 1.1.5 PILARES, que busca “fortalecer tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México”.

Eje 1 Igualdad y Derechos			
Objetivo		Estrategia	Meta
1.1 Derecho a la educación	Contribuir a la efectividad del derecho a la educación desde el nivel inicial hasta el superior.	1.1.5 PILARES: Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes. No se identifica un plan o programa sectorial, institucional o especial a los que pueda vincularse el Pp.	No se especifican metas

No obstante, no existe una vinculación con las metas del Gobierno de la Ciudad de México, ya que no fueron definidas en el PGCDMX 2019-2024. En este sentido, la fijación de metas puede hacerse en el diagnóstico específico del Pp. Es importante mencionar que estas metas deben ser consistentes con lo que busca la Estrategia 1.1.5 del PGCDMX 2019-2024, el problema descrito en el árbol de problemas y la MIR propia del Pp.

Por otra parte, no se encontró evidencia de vinculación del Pp E115 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, debido a que la publicación de dichos documentos se efectuará para el ejercicio 2021.



## 6.- ¿El Fin del Pp está vinculado con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los Recursos Federales?

- a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Pp con el PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los Recursos Federales.
- b) El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y de los Recursos Federales.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales.
2	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales. Es posible determinar su vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales. Es posible determinar su vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024. Es posible determinar su vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, El logro del Fin es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) del objetivo (s) del PGCDMX 2019-2024.

### Respuesta: No.

El Pp no tiene una MIR en la que se defina el Fin, en estricto sentido. La Secretaría de Obras y Servicios elaboró una MIR individual a partir de las actividades que realiza y sin considerar a las otras URG que participan y su contribución a resolver la problemática, motivo por el cual, no se puede establecer una vinculación al nivel de Fin del Pp E116 con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 ya que se emitiría una valoración parcial.

Es relevante mencionar que la Secretaría de Obras y Servicios no necesariamente debe incluirse en el programa, dado que no se tiene documentado cómo es que contribuye a fortalecer el "Tejido Social". Sin embargo, a partir de la revisión de experiencias internacionales, la inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios se justifica partiendo de la premisa, que la infraestructura puede ser un elemento que favorezca la recuperación del "Tejido Social", pero debe de establecerse correctamente la relación causal y aportar evidencia de ello.

En este sentido, debe valorarse si las actividades de construcción y mantenimiento de infraestructura pueden ser consideradas un Componente del Pp E116, siendo que puede constituirse en sí mismo como un Pp de modalidad "K". Debe de analizarse la conveniencia de que la Secretaría de Obras y Servicios continúe formando parte del programa, ya que actúa como un elemento externo. No obstante, si la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios continua es indispensable que se incorpore como un Componente, por lo que debe supeditarse al fin común del Pp.

En este sentido, es importante que las URG que operan el Pp, elaboren una MIR unificada y que sea consistente con la definición del problema y que cumpla con los criterios de la MML.

El Fin del Pp E116 se alinea con el Eje 1 Igualdad y Derechos, no obstante, el Pp E116 no cuenta con documentos rectores o diagnósticos que permitan establecer tal vínculo, dado que no se identificó MIR única del Pp E116.

En el Pp E116, no se identificó que se ejerzan Recursos Federales.

## 7.- ¿El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

### Respuesta: Sí.

En términos generales, de acuerdo con la documentación proporcionada y lo dicho en la reunión de trabajo con los servidores públicos responsables del Pp E116, las acciones que realiza este Pp se orientan a fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México, sin embargo, esta definición es *a priori*, dado que no hay un documento en el que se defina en forma clara y precisa.

En este sentido, de acuerdo con lo anterior, el Pp E116 se vincula al ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, aunque no se relaciona con alguna meta en específico de este objetivo, debido a que el problema que intenta resolver el Pp es un concepto que implica, en mayor o en menor medida, todas las metas del ODS 4.

## Capítulo 4. Cobertura y focalización

**8.- La población potencial y objetivo del Pp, se encuentra correctamente definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

- a) Identifica a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial).
- b) identifica a la población que tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo).
- c) identifica a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).
- d) Las poblaciones potenciales, objetivo y atendida son consistentes entre los documentos estratégicos del programa, como, diagnóstico, documentos normativos, lineamientos operativos, fichas técnicas de Indicadores, entre otros.

Nivel	Criterios
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con una de las características establecidas.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con dos de las características establecidas
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con tres de las características establecidas
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuenta con todas las características establecidas

**Respuesta: No.**

En los documentos proporcionados por las URG que operan el Pp E116, no se define ni caracteriza a la población potencial y objetivo.

Aunque en el árbol de problemas se menciona a la “Población Vulnerable de la CDMX” como al segmento poblacional a quien va dirigido el Pp, esta identificación presenta el problema de la ambigüedad que subyace al término “Vulnerable” que no se encuentra especificado en ningún documento.

Por otra parte, en el PGCDMX 2019-2024 se esboza que la población potencial son los habitantes de los barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México y la población objetivo, son los habitantes de los barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México en condiciones de marginación o menor desarrollo social; el documento al ser el instrumento de planeación rector de la política pública del gobierno de la ciudad. Se considera que este podría ser un punto de partida para su definición.

Es recomendable realizar un ejercicio diagnóstico en el cual se defina y caracterice la población potencial y objetivo del Pp E116 y se plasme en un documento oficial. Adicionalmente, la definición deberá procurar identificar (cuantificar) a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial); identificar (cuantificar) a la población que tiene planeado

atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo); identificar (cuantificar) a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).

Es importante que las definiciones de las poblaciones potenciales, objetivo y atendida deben de ser consistentes entre los documentos estratégicos del programa, como: diagnóstico, documentos normativos, lineamientos operativos, fichas técnicas de Indicadores, entre otros. En ese sentido, el PGCDMX puede utilizarse como insumo para elaborar el diagnóstico del Pp. Así mismo, el diagnóstico debe incluir la proyección del crecimiento de las poblaciones en cuestión y la ubicación territorial de las mismas. También, deberá incluir los posibles impactos de las acciones que el Pp desarrollaría en diferentes escenarios a corto, mediano y largo plazo, derivados de la intervención pública.

**9.- Existe información que permita conocer quiénes reciben los Componentes del programa (o padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios, (género, grupos de edad y población indígena, cuando aplique) establecidos en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de bien o servicio otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, nivel 1.**

Únicamente se cuenta con la información de los cursos y talleres que se imparten que se proporciona a través del portal de internet<sup>1/</sup>, sin embargo, la información contenida en la página no permite establecer las características de los beneficiarios, que la información esté sistematizada y que cuente con mecanismos para su depuración y actualización.

Dado que la Secretaría de Cultura y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México no aportaron información sobre los cursos y talleres que se imparten en PILARES, no puede establecerse que se cuenta con información sobre los beneficiarios o quienes reciben los servicios educativos, culturales o deportivos. Al respecto, es importante mencionar, que en la reunión sostenida con los representantes del Pp E116, se identificó que no llevan padrones de los usuarios que asisten a talleres y cursos.

En este sentido, se recomienda recolectar información sobre los asistentes a los talleres y cursos con el objeto de que permita caracterizar quien recibe el servicio e identificar género, grupos de edad, población indígena, así como tipos de cursos a los que asiste o cualquier variable que aporte información que pueda ser utilizada para mejorar el servicio.

---

1/ <https://pilares.cdmx.gob.mx/cultura#artes-oficios>; <https://pilares.cdmx.gob.mx/deporte>

**10.- Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, nivel 3.**

No existe información en algún documento oficial del Pp en el que se describan los mecanismos o procedimientos para otorgar los bienes o servicios del programa, por lo cual no pude afirmarse que están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras; están sistematizados; se difunden públicamente; se apegan al documento normativo del programa; o son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

En la página de la web de PILARES se describen las actividades culturales y deportivas que se imparten en los centros, no obstante, no se describen cómo se puede tener acceso a los mismos en las instalaciones donde se imparten. En este sentido, es recomendable que los procedimientos se encuentren disponibles en dicha página y se difundan.

Por otra parte, en la misma página se imparten actividades a distancia mediante cursos, debido a la contingencia sanitaria, por lo que para estas actividades no es necesario describir los mecanismos de acceso, ya que son de libre acceso, sin embargo, estas actividades no se describen en ningún documento oficial.

## Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario

**11.- ¿El programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)? De acuerdo con lo siguiente:**

- a) Las Actividades de la MIR se identifican en las Reglas de Operación o documento normativo del programa.
- b) Las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
- c) Las actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
- d) Las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	Es posible identificar el resumen narrativo alguna de las Actividades de la MIR se identifica en el documento normativo del programa.
2	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
3	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
4	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

**Respuesta: No aplica.**

El Pp E116 no tiene una MIR como tal, dado que la MIR disponible únicamente contempla las actividades realizadas por la Secretaría de Obras y Servicios, por lo cual, no puede valorarse como una MIR del Pp E116.

Sin embargo, es importante señalar que existe una situación sobre la actuación de la Secretaría de Cultura y del Instituto del Deporte de la Ciudad de México. Ambas instancias operan otros Pp que realizan las mismas actividades, pero estas no se llevan a cabo en los espacios PILARES. Por este motivo, tanto la Secretaría de Cultura y del Instituto del Deporte de la Ciudad de México no consideran que las acciones que desarrollan participen en el Pp, aunque sí ejercen recursos presupuestales. Esta situación tiene implicaciones no sólo para el desarrollo de la MIR, sino también programático-presupuestales y contables, en el sentido en que posiblemente mezclen los recursos destinados al Pp E116, con los asignados para otros Pp que manejan estas instancias lo que supondría una afectación en el desarrollo de las actividades del Pp E116, toda vez que se desconoce con precisión cómo se da esta convergencia. De igual forma, esta superposición de actividades y recursos con otros Pp podría diluir el efecto que tiene el Pp E116 en la solución del problema público y, por ende, que se adicione elementos no previstos en



el diseño del Pp E116 que no permitirían establecer con precisión que se esté aportando al logro de los objetivos plasmados en el PGCDMX 2019-2024.

En este sentido, es conveniente que se integre una sola MIR, tomando a cada URG como un Componente de modo que se definan objetivos, así como indicadores de Fin y de Propósito comunes.

**12.- ¿Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Pp están enunciados según las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico (MML)?**

Nivel	Criterios
1	Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado del verbo complementado por el proceso específico.
2	<p>Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.</p> <p>Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario</p>
3	<p>Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.</p> <p>Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario.</p> <p>El Propósito enuncia de manera clara y específica a los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa y el resultado esperado y esta expresado en presente indicativo.</p>
4	<p>Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.</p> <p>Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario.</p> <p>El Propósito enuncia de manera clara y específica a los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa y el resultado esperado y esta expresado en presente indicativo.</p> <p>El Fin este enunciado en función de una contribución a un objetivo de desarrollo y expresado en infinitivo seguido por el impacto esperado.</p>

**Respuesta: No.**

Como se especificó en la pregunta anterior, el Pp E116 no cuenta con una MIR, por lo que no es correcto metodológicamente, valorar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios como si se tratase de la Matriz elaborada para el Pp.

### 13.- ¿La lógica vertical de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad?

Nivel	Criterios
1	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir y distribuir el Componente al que corresponde.</p>
2	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde,</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p>
3	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde,</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p> <p>El Propósito está redactado como una situación alcanzada por los beneficiarios toda vez que disponen de los Componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Fin.</p>
4	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde.</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p> <p>El Propósito está redactado como una situación alcanzada por los beneficiarios toda vez que disponen de los Componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Fin,</p> <p>El Fin contribuye al cumplimiento de un objetivo del PGCDMX 2019-2024.</p>

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la lógica vertical de una MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.

**14.- Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.

Sin embargo, ya que las URG se consideran los Componentes, en el entendido que son quienes generan y prestan el servicio (resultados de las acciones que realizan), los indicadores de Fin de las MIR individuales podrían plantearse en función del aporte que cada uno realiza para conseguir el logro del Propósito y del Fin del programa, obedeciendo a lo establecido en la MML.

**15.- El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	El Propósito cumple con una de las características establecidas en la pregunta
2	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta
3	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta
4	El Propósito cumple con todas de las características establecidas en la pregunta

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios. De igual forma, el Pp tiene ambigüedades en la definición del problema o necesidad pública identificado, por lo que tampoco debe valorarse el nivel de propósito de la MIR.

**16.- El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
1	El Fin cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El Fin cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios. De igual forma, el Pp tiene ambigüedades en la definición del problema o necesidad pública identificado, por lo que tampoco debe valorarse el nivel de fin de la MIR.

**17.- ¿La lógica horizontal de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?**

- a) Los indicadores definidos para evaluar y los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en logro de estos.
- b) Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.
- c) Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- d) Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
2	Del 50% al 69% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
3	Del 70% al 84% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
4	Del 85% al 100% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.

**19.- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:**

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.
- f) Aportación marginal

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.



**20.- ¿Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores del Pp y cuentan con la siguiente información?**

- a) Nombre del Indicador.
- b) Definición del indicador.
- c) Dimensión por medir.
- d) Método de cálculo.
- e) Unidad de medida.
- f) Frecuencia de medición.
- g) Línea base.
- h) Metas.
- i) Sentido del indicador.
- j) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).
- k) Parámetros de semaforización.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	Del 50% al 69% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	Del 70% al 84% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.

**21.- ¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? Y ¿Cumplen con las siguientes características?**

- a) Las fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.
- b) Los Medios de verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.
- c) Los sitios son oficiales como páginas o portales de gobierno.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de las fuentes de información y de los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50% al 69% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70% al 84% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85% al 100% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E116 no cuenta con una MIR, no resulta metodológicamente correcto evaluar la MIR individual de la Secretaría de Obras y Servicios.

## Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos

### 22.- ¿Con cuáles Pp que operan en la Ciudad de México, podría existir complementariedad y/o sinergia?

Al realizar el análisis de la existencia de complementariedades o sinergias del Pp E116 con otros Pp de la Administración Pública de la Ciudad de México se identificaron dos Programas que pueden ser complementarios:

Pp	Denominación
<b>Complementariedades</b>	
S008	Ciberescuelas en PILARES
S016	Educación para la Autonomía Económica en PILARES
S073	Beca PILARES
<b>Duplicidades</b>	
S012	Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México
S029	Ponte Pila, Deporte Comunitario
S051	Promotores Culturales Ciudad de México
S057	Talleres de Artes y Oficios Comunitarios

En los casos de los Pp S008 “Ciberescuelas en PILARES”, S016 “Educación para la Autonomía Económica en PILARES”, S073 “Beca PILARES” existe complementariedad puesto que, de forma general, coincide con el objeto de “fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México” que se plasma en la Estrategia 1.1.5 PILARES del PCDMX 2019-2024 y que en realidad forman parte de la misma.

En cuanto a los Pp S012 “Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México”, S029 “Ponte Pila, Deporte Comunitario”, S051 “Promotores Culturales Ciudad de México” y S057 “Talleres de Artes y Oficios Comunitarios”, se identificó que existen duplicidades con el E116, en la medida en que desarrollan las mismas actividades (o muy similares), con la diferencia que el Pp E116 se desarrolla en los espacios PILARES. De hecho, se identificó en las reuniones de trabajo con los operadores del Pp que los mismos colaboradores que dan los talleres y cursos en el E116 desempeñan la misma función en los Pp antes mencionados.

En este sentido, la situación sobre la actuación de la Secretaría de Cultura y del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, tiene implicaciones programático-presupuestales y contables, en el sentido en que posiblemente mezclen los recursos destinados al Pp E116, con otros que manejan las instancias y que tienen actividades similares o iguales, pero que no se imparten en espacios PILARES y, por ende, no se esté aportando al logro de los objetivos plasmados en el PGCDMX 2019-2024.

## Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas

**23.- ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?**

- a) Los documentos normativos y/u operativos del Pp.
- b) La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.
- c) Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados, así como las evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos.
- d) Listado de personas físicas o morales a quienes se les asigne recursos públicos.

Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con una de las características de la pregunta.
2	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con dos de las características de la pregunta.
3	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con tres de las características de la pregunta.
4	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con todas las características de la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 2.**

En si mismo, el Pp no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales ponga a disposición del público la información del mismo, sin embargo, las URG cuentan con un mecanismo para dar a conocer sus documentos normativos, particularmente, los Manuales de Administración, aunque estar disponibles no significa que sean fáciles de encontrar y que sean accesibles a la población.

De la misma forma, las URG disponen de informes trimestrales en los que se especifica el presupuesto aprobado, modificado y erogado, así como su clasificación por capítulo de gasto y que se pone a disposición de la ciudadanía a través del portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México.

Dado que no se cuenta con una MIR, no se tienen indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados, así mismo, es importante mencionar que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA) realizó la “Evaluación de diseño y operación del Programa PILARES 2019”, pero es una revisión general de la estrategia PILARES y el Pp S008 se aborda como un componente de la misma y que se encuentra disponible en la página de EVALUA.

No se proporcionó evidencia de que el Pp cuente con padrones de beneficiarios o listas de usuarios. De igual forma, desde el punto de vista del evaluador, esto puede deberse a la dinámica interna de la Secretaría de Cultura y del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, en el sentido que las actividades

del E116 sean similares a las de otros Pp que operan estas instancias y sean convergentes, de forma que no les permita elaborar padrones de usuarios de los cursos y talleres que imparte en los espacios PILARES, en este sentido se recomienda elaborar padrones exclusivos de PILARES.

Es importante mencionar que los mecanismos de transparencia que se identificaron se aplican de manera general para todas las URG de la Administración Pública de la Ciudad de México y se encuentran reguladas, principalmente, por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**24.- ¿El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica?**

- a) El Pp cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información.
- b) El Pp establece mecanismos de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.
- c) El Pp promueve la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles.
- d) El Pp fomenta el uso de tecnologías de la información para garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información y su accesibilidad.

Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con mecanismos para fomentar un gobierno abierto y la participación ciudadana y cumple con una de las características de la pregunta
2	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con dos de las características de la pregunta.
3	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con tres de las características de la pregunta.
4	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con todas las características de la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 4.**

Las URG observan el mecanismo general que aplica a todos los entes públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México y que se encuentra regulado, principalmente, por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En este sentido, se cuenta con el mecanismo general para recibir y dar trámite a las solicitudes de información; de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones; la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles; fomentar el derecho de acceso a la información y su accesibilidad que se describen en su en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Particularmente, no se identificó otro mecanismo que se emplee para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

## Conclusiones

El Pp E116 “Programa PILARES” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.

El principal hallazgo de la evaluación tiene que ver con la escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG. Basados en la información obtenida en la reunión de trabajo con los operadores del Pp E116, el modelo PbR-SED no se ha sido internalizado por parte de las URG, en el sentido que presupuestalmente, el ejercicio de recursos se alinea con objetivos específicos del Pp, por lo que la mezcla de los recursos del Pp E116 con otros programas, aunque tengan objetivos similares, puede diluir el efecto deseado por el programa. Aunado a lo anterior, el cruce de recursos tiene implicaciones contables, puesto que el gasto público destinado a actividades del Pp E116 se reporta como ejercido por el Pp y esto, no necesariamente ocurre así. Adicionalmente, el ejercicio del gasto no se orienta a resultados, dado que no se cuenta con los elementos mínimos para medir el desempeño de las actividades y servicios que proveen a los usuarios del Pp.

La relación de las actividades del E116 con los Pp S012, S051 y S057 va más allá de la duplicidad que se detectó en la presente evaluación, ya que operativa y contablemente no tienen distinción. De no modificarse esta situación por parte de las URG, se caería en una simulación programático-presupuestal en el sentido que se continúe con esquemas de operación que se orienten al cumplimiento de actividades y no a resultados, lo que conlleva que no se logren los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México en esta materia.

El Pp E116 pertenece a una política pública cuyo objetivo es el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, y de la cual, las URG encargadas de la operación del Pp forman una pieza y que, por ello, es necesario coordinarse con las demás instancias para implementar las acciones correspondientes, en el ámbito de sus atribuciones.

Existe ambigüedad en la definición del problema o necesidad pública identificado, dado que se utilizan conceptos que están sujetos a la interpretación y no se definen en ningún documento. Así mismo, no todas las URG participaron en el análisis para delimitar el problema. De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG y cómo estas contribuyen a disminuir los efectos sociales y económicos en la población y en el “Tejido Social”.

Al respecto, los hallazgos que fueron identificados por cada uno de los aspectos evaluados se presentan a continuación:

### Problema o necesidad pública

- El documento diagnóstico no cuenta con elementos que resultan esenciales para identificar el problema atiende del Pp, así mismo, no se cuenta con una definición clara del problema, así como sus causas y efectos.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 1 a la 4)*

- El documento diagnóstico no cuenta con elementos que resultan esenciales para identificar el problema atiende del Pp, así como sus causas y efectos, o bien no se encuentran definidos con claridad suficiente.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 1 a la 4)*

### **Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024**

- Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, debido a que la publicación de dichos documentos se efectuará para el ejercicio 2021.

*(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 5)*

### **Cobertura y Focalización**

- Posibilidad de generar información que pueden ser utilizadas para implementar estrategias que promuevan la cobertura y evaluaciones de impacto, así como realizar acciones conjuntas de colaboración y crear sinergias con otras iniciativas gubernamentales.

*(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 5)*

- Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 8 y 9)*

### **Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario**

- Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 11 a la 21)*

### **Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos**

- Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 2 y 22)*

### **Transparencia y rendición de cuentas**

- El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.



- *(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 23)*

En este sentido, es importante que se contextualice la contribución del Pp en el entorno de la Estrategia 1.1.5. PILARES y la política pública para garantizar el derecho a la educación, bajo el entendido que debe articularse con los demás Pp que participan en ella.

## Análisis FODA

TEMA:		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. La inclusión de las URG en un Pp puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia del para la construcción de espacios PILARES.	2	No aplica
2. Existen documentos de planeación que pueden articular una estratégica de mediano y largo plazo que permita implementar una política pública orientada a garantizar derechos.	1, 3, 5, 8 y 9	No aplica
3. Posibilidad de generar información que pueden ser utilizadas para implementar estrategias que promuevan la cobertura y evaluaciones de impacto.	8	No aplica
4. Posibilidad de realizar acciones conjuntas de colaboración y crear sinergias con otras iniciativas gubernamentales.	8	No aplica

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.	1 a la 4	Definir el problema público que atiende el Pp, así como los conceptos que implícitos, principalmente "Tejido Social", lo que ayudaría a clarificar la contribución que harían las URG en la solución del problema. De igual forma se recomienda que en el ejercicio participen las todas URG que ejercen los recursos.  <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición del problema que atiende el Pp.</i>
2. No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y cuantifique a la población potencial y objetivo, así como la dinámica de los usuarios de cursos y talleres y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.	1 a la 4	Elaborar un documento diagnóstico del Pp E116 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp; f) la situación socioeconómica actual del país o estatal, y su caracterización bajo un contexto territorial; y

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
		<p>g) el análisis diferenciado por grupos de población</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.</i></p>
<p>3. La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</p>	<p>1</p>	<p>Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.</p>
<p>4. Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México.</p>	<p>5</p>	<p>Considerar la pertinencia de vincular el Pp E116 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México y la Secretaría de Administración y Finanzas, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial</p>
<p>5. La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</p>	<p>6 y 22</p>	<p>Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al la Secretaría de Obras y Servicios al Pp E116 como un Componente, en virtud de la contribución que hace al Pp.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 6 y 22, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la inclusión de una de las URG como un elemento que conforman Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.</i></p>
<p>6. Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.</p>	<p>5, 6, 11 a la 21</p>	<p>Elaborar una MIR de acuerdo con la MML, que incorpore a las URG como un Componente del programa. Así mismo, considerar la inclusión de un indicador de Fin, que pueda ligar al Pp E116 con el fortalecimiento del “Tejido Social”, y a través de este, se ligue con los otros programas que conforman la Estrategia 1.1.5. PILARES</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.</i></p>
<p>7. Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.</p>	<p>8 y 9</p>	<p>Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarla en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios</p>

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
		<p>de los talleres y cursos que se imparten en PILARES.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la inclusión de una de las URG como un elemento que conforma Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.</i></p>
<p>8. Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de sus programas operativos y no al logro de objetivos y metas, por lo que podría caerse en la simulación.</p>	<p>2 y 22</p>	<p>Realizar un proceso de revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas. De igual forma, incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Pp y con otras URG de otros Pp que estén en la Estrategia 1.1.5. PILARES.</p> <p>De igual forma, impulsar la capacitación de los servidores públicos de aquellas dependencias que no tengan claro el PbR-SED.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia a integración de las URG en un Pp en un contexto de la política pública.</i></p>
<p>9. El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.</p>	<p>23</p>	<p>Realizar padrones o listas de usuarios, o bien hacerlos públicos, así como contar con un seguimiento histórico de los beneficiarios.</p>

## Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones

Anexo 1 Resultados y recomendaciones					
N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
1	El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.	Definir el problema público que atiende el Pp, así como los conceptos implícitos, principalmente "Tejido Social", lo que ayudaría a clarificar la contribución que harían las URG en la solución del problema. De igual forma se recomienda que en el ejercicio participen las URG que ejercen los recursos. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición del problema que atiende el Pp.</i>	Definir las variables que intervienen el problema público que atiende el Pp E116.	Contar con el problema público correctamente definido que atiende el Pp E116, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Capítulo 2, preguntas 1 a la 4
2	No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, así como la dinámica de los usuarios de cursos y talleres y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.	Elaborar un documento diagnóstico del Pp E116 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp; f) la situación socioeconómica actual del país o estatal, y su caracterización bajo un contexto territorial; y g) el análisis diferenciado por grupos de población. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.</i>	Diagnóstico situacional que incorpore elementos estructurales en el diseño del Pp E116.	Contar con un diagnóstico permitirá mejorar el diseño del Pp E116, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Capítulo 2, preguntas 1 a la 4.
3	La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.	Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.	Desarrollar un instrumento que especifique la forma en la que deben elaborarse los diagnósticos.	Contar con un documento que establezca los elementos mínimos para la elaboración de diagnósticos de los Pp.	Capítulo 3, pregunta 7
4	Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y	Considerar la pertinencia de vincular el Pp S008 a los objetivos y metas definidos en la	Vinculación del Pp E116 con	Disponer de una alineación entre	Capítulo 3, pregunta 5

## Anexo 1 Resultados y recomendaciones

N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
	metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México.	programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial.	los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional.	el Pp E116 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, se podrán cuantificar el efecto y resultados que tienen el Pp en la atención del problema o necesidad pública.	
5	La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.	Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir a la Secretaría de Obras y Servicios al Pp E116 como un Componente, en virtud de la contribución que hace al Pp. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 6 y 22, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la inclusión de una de las URG como un elemento que conforman Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.</i>	Adecuar los Componentes del Pp.	Establecer los Componentes necesarios para que el diseño del Pp sea pertinente.	Capítulo 3, pregunta 6. Capítulo 6, pregunta 22.
6	Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.	Elaborar una MIR de acuerdo con la MML, que incorpore a las URG como un Componente del programa. Así mismo, considerar la inclusión de un indicador de Fin, que pueda ligar al Pp E116 con el fortalecimiento del “Tejido Social”, y a través de este, se ligue con los otros programas que conforman la Estrategia 1.1.5. PILARES. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.</i>	Disponer de una MIR que cumpla con los criterios establecidos en el MML	Contar con mecanismos de medición de resultados adecuados.	Capítulo 3, preguntas 5 y 6 Capítulo 5, preguntas 11 a la 21
7	Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.	Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarla en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de los talleres y cursos que se imparten en PILARES. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace</i>	Estimar a la población potencial y objetivo	Contar con medición adecuada para construir una estrategia de cobertura.	Capítulo 4, preguntas 8 y 9

## Anexo 1 Resultados y recomendaciones

N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
		<i>referencia a la inclusión de una de las URG como un elemento que conforma Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.</i>			
8	Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de sus programas operativos y no al logro de objetivos y metas, por lo que podría caerse en la simulación.	<p>Realizar un proceso de revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas. De igual forma, incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Pp y con otras URG de otros Pp que estén en la Estrategia 1.1.5. PILARES.</p> <p>De igual forma, impulsar la capacitación de los servidores públicos de aquellas dependencias que no tengan claro el PbR-SED.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia a integración de las URG en un Pp en un contexto de la política pública.</i></p>	Eliminar duplicidades e incorporar mecanismos de coordinación.	Coordinar las acciones para la implementación de la Estrategia 1.1.5. PILARES.	Capítulo 2, pregunta 2 Capítulo 6, pregunta 22
9	El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.	Realizar padrones o listas de usuarios, o bien hacerlos públicos, así como contar con un seguimiento histórico de los beneficiarios.	Recabar información sobre los usuarios.	Al tener información se puede implementar una estrategia ampliación de cobertura o de mejora en los servicios.	Capítulo 7, pregunta 23



## Anexo 2. indicadores

De acuerdo con el análisis realizado, no puede atribuirse al Pp una MIR propia, por lo que no se llena este anexo.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreo	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Propósito	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Componente	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Actividad	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a



**Anexo 3. Complementariedades, similitudes y duplicidades**

Anexo 3. Información del Pp evaluado											
Nombre del Programa:	PILARES						Modalidad y clave:	E116			
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios e Instituto del Deporte de la Ciudad de México.						Ramo:	n/a.			
Unidad Responsable:	Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios e Instituto del Deporte de la Ciudad de México.						Clave:	36PDID 31C000 07C001			
Tipo de Evaluación:	Diseño						Año de la Evaluación:	2020			
Información de los Programas presupuestarios analizados											
Se integrará una tabla con las características de los Programas presupuestarios analizados, identificando si estos son similares, se complementan o se duplican con el Pp evaluado. A continuación, se presenta una tabla con los elementos mínimos que debe contener:											
Nombre del Pp	Modalidad y clave	Dependencia o Entidad:	Ramo	Problema público que busca resolver	Objetivo central	Población objetivo	Cobertura geográfica	Bien y/o servicio otorgado	Relación identificada	Argumentación	Recomendación
Ciberescuelas en PILARES	S008	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	n.a.	Abandono de los estudios de primaria, secundaria, nivel medio superior o superior e incluso el analfabetismo de las y los jóvenes	Contribuir a que las personas, preferentemente jóvenes entre 15 y 29 años que habitan en zonas de bajo y muy bajo índice	Las y los jóvenes entre 15 y 29 años de edad que habitan en zonas de bajo o muy bajo índice de desarrollo social en la Ciudad de	Todas las Alcaldías de la ciudad	Servicios Educativos	Forman parte de la Estrategia 1.1.5. PILARES.	Las acciones de los Pp se orientan a "fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México."	Revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así



			entre 15 y 29 años de edad que habitan en zonas de bajo o muy bajo índice de desarrollo social en la Ciudad de México.	de desarrollo social de la Ciudad de México, inicien, continúen o concluyan sus estudios	México.					como las coincidencias y duplicidades detectadas.
Educación para la Autonomía Económica en PILARES	S016		Las mujeres que habitan en las colonias, barrios y pueblos con índices de desarrollo social bajo y muy bajo de la Ciudad de México enfrentan mayores obstáculos para el desarrollo de su autonomía económica.	Reducir los obstáculos que limitan el desarrollo de la autonomía económica preferentemente de las mujeres de la Ciudad de México.	Mujeres que habitan en las colonias, barrios y pueblos con índices de desarrollo social bajo y muy bajo de la Ciudad de México.					
Beca PILARES	S073		Los jóvenes entre 15 y 29 años egresados de secundaria y aquellos de entre 18 y 29 años con bachillerato concluido	Contribuir a la reducción del abandono escolar.	Los jóvenes entre 15 y 29 años egresados de secundaria y aquellos de entre 18 y 29 años con bachillerato concluido		Transferencia de efectivo no condicionada			



				presentan condiciones de abandono escolar en barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México de menores índices de desarrollo social, mayor densidad de población, y en donde se presume que se padecen altos índices de violencia.		presentan condiciones de abandono escolar.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Información de los Programas presupuestarios analizados											
Se integrará una tabla con las características de los Programas presupuestarios analizados, identificando si estos son similares, se complementan con el Pp evaluado. A continuación, se presenta una tabla con los elementos mínimos que debe contener:											
Nombre del Pp	Modalidad y clave	Dependencia o Entidad:	Ramo	Problema público que busca resolver	Objetivo central	Población objetivo	Cobertura geográfica	Bien y/o servicio otorgado	Relación identificada	Argumentación	Recomendación



Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México	S012	Secretaría de Cultura.	n.a.	Vulneración del derecho irrestricto de acceso a la cultura.	Promover proyectos culturales mediante asesorías.	Población que no tiene acceso a la cultura.	Todas las Alcaldías de la ciudad, preferentemente en condiciones de vulnerabilidad.	Servicios educativos y culturales.	Realizan las mismas actividades.	Las acciones de los Pp se orientan a "fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México."	Revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas.
Promotores Culturales Ciudad de México	S051				Promover realización de eventos culturales mediante finamiento de proyectos culturales.						
Talleres de Artes y Oficios Comunitarios	S057				Ampliar oferta cultura mediante la impartición de talleres y oficios en PILARES y Fabricas de Artes y Oficios.						
Ponte Pila, Deporte Comunitario	S029	Instituto del Deporte de la Ciudad de México.		Reducido acceso a servicios adecuados de cultura física.	Impulsar un programa masivo de deporte comunitario gratuito	Ciudadanos con enfermedad es crónico-degenerativas		Servicios deportivos.			



<b>Descripción:</b>	
<b>Nombre del Pp</b>	PILARES
<b>Modalidad y clave</b>	E116
<b>Dependencia o Entidad:</b>	Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios e Instituto del Deporte de la Ciudad de México.
<b>Ramo</b>	n.a.
<b>Problema público que busca resolver</b>	“Debilitamiento del Tejido Social para la Población Vulnerable de la CDMX”
<b>Objetivo central</b>	Proporcionar actividades relacionadas con disciplinas artísticas y acondicionamiento físico que se imparten en los espacios PILARES, así como la construcción y mantenimiento de los mismos a los habitantes de la Ciudad de México
<b>Población objetivo</b>	“Población Vulnerable”
<b>Cobertura geográfica</b>	Ciudad de México
<b>Bien y/o servicio otorgado</b>	Servicios educativos y culturales; infraestructura para realizar actividades culturales y deportivas
<b>Relación identificada</b>	Forman parte de la Estrategia 1.1.5. PILARES.
<b>Argumentación</b>	Las acciones de los Pp se orientan a “fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México.”
<b>Recomendación</b>	Revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario E116 “Programa PILARES”, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño Programa presupuestario E116 “Programa PILARES”, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp E116 ;</li> <li>• Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 de la Ciudad de México;</li> <li>• Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;</li> <li>• Examinar la contribución del Pp E116 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;</li> <li>• Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;</li> <li>• Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>• Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp ;</li> <li>• Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp ;</li> <li>• Identificar aspectos a mejorar del Pp E116 a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y</li> <li>• Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México. Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp E116, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por URG y otras fuentes oficiales. La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E116 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.	
Instrumentos de recolección de información: Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Pp E116; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del E116 y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del E116 en la Ciudad de México.	
2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura. Basados en la información obtenida en la reunión de trabajo con los operadores del Pp E116.</li> <li>• No se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que justifique la intervención pública.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>No se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un Pp, que tiene efectos sociales y económicos y que pueden deber ser revisados para identificar correctamente el problema público.</li> <li>La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del Pp en el cual se defina la problemática y se analice el contexto de implementación.</li> <li>La aplicación del modelo PbR-SED no se aplica por parte de los ejecutores del gasto, lo que tiene implicaciones contables, puesto que el gasto público destinado a actividades del Pp E116 se mezcla con otros programas que desarrollan actividades similares, pero además, supone que el ejercicio del gasto no se orienta a resultados en la medida en que no se cuenta con los elementos mínimos para medir el desempeño de las actividades y servicios que proveen a los habitantes de la ciudad.</li> <li>La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios como un Componente del programa, asociado a la infraestructura que, por lo general se concentra en programas con modalidad K, puede coadyuvar a evitar la degradación del “Tejido Social”.</li> <li>No se cuenta con una MIR del Pp.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La inclusión de las URG en un Pp puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia de la construcción de espacios PILARES.</li> <li>Existen documentos de planeación que pueden articular una estrategia de mediano y largo plazo que permita implementar una política pública orientada a garantizar derechos.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de generar información que pueden ser utilizadas para implementar estrategias que promuevan la cobertura y evaluaciones de impacto.</li> <li>Posibilidad de realizar acciones conjuntas de colaboración y crear sinergias con otras acciones.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.</li> <li>No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, así como la dinámica de los usuarios de cursos y talleres y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.</li> <li>La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</li> <li>Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México.</li> <li>La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</li> <li>Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.</li> <li>Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.</li> <li>El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de sus programas operativos y no al logro de objetivos y metas, por lo que podría caerse en la simulación...</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Pp E116 “Programa PILARES” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>El principal hallazgo de la evaluación tiene que ver con la escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura. Basados en la información obtenida en la reunión de trabajo con los operadores del Pp E116, la aplicación del modelo PbR-SED no se aplica por parte de las URG, lo que tiene implicaciones contables, puesto que el gasto público destinado a actividades del Pp E116 se mezcla con otros Pp que desarrollan actividades similares. Además, supone que el ejercicio del gasto no se orienta a resultados, dado que no se cuenta con los elementos mínimos para medir el desempeño de las actividades y servicios que proveen a los usuarios del Pp.</p>

La relación de las actividades del E116 con los Pp S012, S051 y S057 va más allá de la duplicidad que se detectó en la presente evaluación, sino que operativa y contablemente no tienen distinción. De no modificarse esta situación por parte de las URG, se caería en una simulación programático-presupuestal en el sentido que se continúe con esquemas de operación que se orienten al cumplimiento de actividades y no a resultados, lo que conlleva que no se logren los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México en esta materia.

El Pp E116 pertenece a una política pública cuyo objetivo es el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, y de la cual, las URG encargadas de la operación del Pp forman una pieza y que, por ello, es necesario coordinarse con las demás instancias para implementar las acciones correspondientes, en el ámbito de sus atribuciones.

Existe ambigüedad en la definición del problema o necesidad pública identificado, dado que se utilizan conceptos que están sujetos a la interpretación y no se definen en ningún documento. Así mismo, no todas las URG participaron en el análisis para delimitar el problema. De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG y cómo estas contribuyen a disminuir los efectos sociales y económicos en la población y en el "Tejido Social".

En este sentido, es importante que se contextualice la contribución del Pp en el entorno de la Estrategia 1.1.5. PILARES y la política pública de garantizar el derecho a la educación, bajo el entendido que debe articularse con los demás Pp que participan en ella.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Definir el problema público que atiende el Pp, así como los conceptos que implícitos, principalmente "Tejido Social", lo que ayudaría a clarificar la contribución que harían las URG en la solución del problema. De igual forma se recomienda que en el ejercicio participen las URG que ejercen los recursos.
- Elaborar un documento diagnóstico del Pp E116 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp, f) la situación socioeconómica actual del país o estatal, y su caracterización bajo un contexto territorial, y g) el análisis diferenciado por grupos de población.
- Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática, se adapte a la modalidad de cada programa.
- Considerar la pertinencia de vincular el Pp S008 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial.
- Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir a la Secretaría de Obras y Servicios al Pp E116 como un Componente, en virtud de la contribución que hace al Pp.
- Elaborar una MIR de acuerdo con la MML, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. Así mismo, considerar la inclusión de un indicador de Fin, que pueda ligar al Pp E116 con el fortalecimiento del "Tejido Social", y a través de este, se ligue con los otros programas que conforman la Estrategia 1.1.5. PILARES.
- Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarla en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de los talleres y cursos que se imparten en PILARES.
- Realizar un proceso de revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas. De igual forma, incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Pp y con otras URG de otros Pp que estén en la Estrategia 1.1.5. PILARES. De igual forma, impulsar la capacitación de los servidores públicos de aquellas dependencias que no tengan claro el PpR-SED.
- Realizar padrones o listas de usuarios, o bien hacerlos públicos, así como contar con un seguimiento histórico de los beneficiarios.

## 4. Datos de la Instancia Evaluadora

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

### 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales

Lic. Arturo Rojo Siliceo Hernández

Lic. Federico García Albores

Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide

Lic. Manuel Villalba Monroy

### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [Ccadena@permaconsultores.com](mailto:Ccadena@permaconsultores.com)



4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: Programa PILARES	
5.2 Siglas: E116	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Información no disponible.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Información no disponible.	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
Nombre: Información no disponible.	Unidad administrativa: Información no disponible.
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.	

## Bibliografía

### Normativa Federal

- La Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009, última reforma publicada el 27 de mayo de 2019.
- Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Normativa estatal

- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, última reforma publicada el 25 de febrero de 2019.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E116 “Programa PILARES”, Secretaría de Obras y Servicios, 2020.
- Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario E116 “Programa PILARES”, Secretaría de Obras y Servicios, 2020.

### Páginas web

[https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/1/Plan\\_Gob\\_2019-2024.pdf](https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/1/Plan_Gob_2019-2024.pdf)

<https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>

[https://www.ssc.Ciudad\\_de\\_México.gob.mx/storage/aPrograma\\_presupuestario/uploads/public/5bc/67e/91c/5bc67e91cbd58972724181.pdf](https://www.ssc.Ciudad_de_México.gob.mx/storage/aPrograma_presupuestario/uploads/public/5bc/67e/91c/5bc67e91cbd58972724181.pdf)

<https://cultura.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>

<https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5d3/78e/210/5d378e210875833987872.pdf>

<https://pilares.cdmx.gob.mx/inicio>

<https://pilares.cdmx.gob.mx/cultura#artes-oficios>

<https://pilares.cdmx.gob.mx/deporte>

[https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/ifo11\\_08.pdf](https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/ifo11_08.pdf)

<https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/reglas-de-operacion-colectivos-culturales-comunitarios-2020.pdf>

[https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/promotores\\_2020.pdf](https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/promotores_2020.pdf)

[https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2020/PONTE%20PILA%202020-18-12-2019\\_.pdf](https://indeporte.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2020/PONTE%20PILA%202020-18-12-2019_.pdf)

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario E116 “Programa PILARES”, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño Programa presupuestario E116 “Programa PILARES”, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp E116 ;</li> <li>• Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 de la Ciudad de México;</li> <li>• Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;</li> <li>• Examinar la contribución del Pp E116 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;</li> <li>• Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;</li> <li>• Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>• Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp ;</li> <li>• Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp ;</li> <li>• Identificar aspectos a mejorar del Pp E116 a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y</li> <li>• Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México. Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp E116, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por URG y otras fuentes oficiales. La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E116 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.	
Instrumentos de recolección de información: Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Pp E116; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del E116 y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del E116 en la Ciudad de México.	
2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura. Basados en la información obtenida en la reunión de trabajo con los operadores del Pp E116.</li> <li>• No se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que justifique la intervención pública.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>No se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un Pp, que tiene efectos sociales y económicos y que pueden deber ser revisados para identificar correctamente el problema público.</li> <li>La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del Pp en el cual se defina la problemática y se analice el contexto de implementación.</li> <li>La aplicación del modelo PbR-SED no se aplica por parte de los ejecutores del gasto, lo que tiene implicaciones contables, puesto que el gasto público destinado a actividades del Pp E116 se mezcla con otros programas que desarrollan actividades similares, pero además, supone que el ejercicio del gasto no se orienta a resultados en la medida en que no se cuenta con los elementos mínimos para medir el desempeño de las actividades y servicios que proveen a los habitantes de la ciudad.</li> <li>La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios como un Componente del programa, asociado a la infraestructura que, por lo general se concentra en programas con modalidad K, puede coadyuvar a evitar la degradación del “Tejido Social”.</li> <li>No se cuenta con una MIR del Pp.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La inclusión de las URG en un Pp puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia de la construcción de espacios PILARES.</li> <li>Existen documentos de planeación que pueden articular una estratégica de mediano y largo plazo que permita implementar una política pública orientada a garantizar derechos.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de generar información que pueden ser utilizadas para implementar estrategias que promuevan la cobertura y evaluaciones de impacto.</li> <li>Posibilidad de realizar acciones conjuntas de colaboración y crear sinergias con otras acciones.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.</li> <li>No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, así como la dinámica de los usuarios de cursos y talleres y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.</li> <li>La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</li> <li>Falta de vinculación del Pp E116 con los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México.</li> <li>La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</li> <li>Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E116, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del mismo.</li> <li>Falta de una identificación, caracterización y estimación de la población potencial y objetivo de los usuarios de los espacios PILARES.</li> <li>El Pp no identifica a los usuarios de los talleres y cursos que se imparten en los espacios PILARES.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura, se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de sus programas operativos y no al logro de objetivos y metas, por lo que podría caerse en la simulación...</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Pp E116 “Programa PILARES” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>El principal hallazgo de la evaluación tiene que ver con la escasa institucionalización que tiene el PbR-SED en las URG, particularmente en la Secretaría de Cultura. Basados en la información obtenida en la reunión de trabajo con los operadores del Pp E116, la aplicación del modelo PbR-SED no se aplica por parte de las URG, lo que tiene implicaciones contables, puesto que el gasto público destinado a actividades del Pp E116 se mezcla con otros Pp que desarrollan actividades similares. Además, supone que el ejercicio del gasto no se orienta a resultados, dado que no se cuenta con los elementos mínimos para medir el desempeño de las actividades y servicios que proveen a los usuarios del Pp.</p>

La relación de las actividades del E116 con los Pp S012, S051 y S057 va más allá de la duplicidad que se detectó en la presente evaluación, sino que operativa y contablemente no tienen distinción. De no modificarse esta situación por parte de las URG, se caería en una simulación programático-presupuestal en el sentido que se continúe con esquemas de operación que se orienten al cumplimiento de actividades y no a resultados, lo que conlleva que no se logren los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México en esta materia.

El Pp E116 pertenece a una política pública cuyo objetivo es el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, y de la cual, las URG encargadas de la operación del Pp forman una pieza y que, por ello, es necesario coordinarse con las demás instancias para implementar las acciones correspondientes, en el ámbito de sus atribuciones.

Existe ambigüedad en la definición del problema o necesidad pública identificado, dado que se utilizan conceptos que están sujetos a la interpretación y no se definen en ningún documento. Así mismo, no todas las URG participaron en el análisis para delimitar el problema. De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG y cómo estas contribuyen a disminuir los efectos sociales y económicos en la población y en el "Tejido Social".

En este sentido, es importante que se contextualice la contribución del Pp en el entorno de la Estrategia 1.1.5. PILARES y la política pública de garantizar el derecho a la educación, bajo el entendido que debe articularse con los demás Pp que participan en ella.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Definir el problema público que atiende el Pp, así como los conceptos que implícitos, principalmente "Tejido Social", lo que ayudaría a clarificar la contribución que harían las URG en la solución del problema. De igual forma se recomienda que en el ejercicio participen las URG que ejercen los recursos.
- Elaborar un documento diagnóstico del Pp E116 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Pp en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación de la intervención y operación del Pp, f) la situación socioeconómica actual del país o estatal, y su caracterización bajo un contexto territorial, y g) el análisis diferenciado por grupos de población.
- Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática, se adapte a la modalidad de cada programa.
- Considerar la pertinencia de vincular el Pp S008 a los objetivos y metas definidos en la programación sectorial, especial o institucional de la Ciudad de México, una vez que sean publicados en el Gaceta Oficial.
- Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir a la Secretaría de Obras y Servicios al Pp E116 como un Componente, en virtud de la contribución que hace al Pp.
- Elaborar una MIR de acuerdo con la MML, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. Así mismo, considerar la inclusión de un indicador de Fin, que pueda ligar al Pp E116 con el fortalecimiento del "Tejido Social", y a través de este, se ligue con los otros programas que conforman la Estrategia 1.1.5. PILARES.
- Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarla en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de los talleres y cursos que se imparten en PILARES.
- Realizar un proceso de revisión del Diseño del Pp y se analice la conveniencia de establecer al E116 como un elemento de la política pública en materia de educación, (cultura y deporte), así como las coincidencias y duplicidades detectadas. De igual forma, incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Pp y con otras URG de otros Pp que estén en la Estrategia 1.1.5. PILARES. De igual forma, impulsar la capacitación de los servidores públicos de aquellas dependencias que no tengan claro el PpR-SED.
- Realizar padrones o listas de usuarios, o bien hacerlos públicos, así como contar con un seguimiento histórico de los beneficiarios.

## 4. Datos de la Instancia Evaluadora

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

### 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales

Lic. Arturo Rojo Siliceo Hernández

Lic. Federico García Albores

Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide

Lic. Manuel Villalba Monroy

### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [Ccadena@permaconsultores.com](mailto:Ccadena@permaconsultores.com)

4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: Programa PILARES	
5.2 Siglas: E116	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Información no disponible.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Cultura, Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Información no disponible.	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
Nombre: Información no disponible.	Unidad administrativa: Información no disponible.
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**

AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD  
PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL, CIUDAD  
DE MÉXICO, EJERCICIO FISCAL 2019

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020.



## Resumen Ejecutivo

El siguiente documento presenta los resultados derivados de la Evaluación de Desempeño realizada al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) correspondiente al ejercicio fiscal 2020 en la Ciudad de México.

Esta evaluación fue desarrollada a partir de los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP) 2020, cumpliendo con lo estipulado en su artículo 35 en donde se establece el lineamiento del mismo, en el artículo 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en el cual se acuerda que el ejercicio de los recursos del FASP deberá estar sujeto a la realización de una Evaluación Específica de Desempeño; así mismo a lo referido en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) es un fondo presupuestal naciente de la LCF que según lo señalado en los Artículos 25, fracción VII, 44 y 45 de la LCF y en los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo, tiene como objetivo el de transferir recursos que refuercen los elementos componentes de la seguridad pública, para actividades exclusivas como:

- Reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública.
- Equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, peritos, ministerios públicos, policías preventivos o custodios de centros penitenciarios y de menores infractores.
- Establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y servicio telefónico nacional de emergencia.
- Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones para la procuración e impartición de justicia, centros penitenciarios y de menores infractores, e instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación
- Seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En 2019, al Gobierno de la Ciudad de México se le destinó 592,88.6 miles de pesos para proyectos de seguridad pública vinculados a las acciones de Prioridad Nacional en el marco de los Programas de Prioridad Nacional, de los cuales \$474,310.1 miles de pesos fueron recursos federales y 118,577.5 miles de pesos que fueron recursos estatales.

Con el propósito de atender la necesidad de presentar los resultados de la evaluación específica del desempeño de los recursos del FASP ejercidos por el Gobierno de la Ciudad de México, en términos de las disposiciones establecidas en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) para el ejercicio fiscal 2019, se efectuó la presente evaluación, misma que a través de sus resultados se mostró una valoración objetiva de la gestión de los recursos provenientes del FASP, mediante la verificación del cumplimiento



de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, lo cual se relaciona con el objetivo general planteado para el desarrollo de dicha revisión, así como valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México; los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución del FASP; identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación del cual se puedan establecer metas orientadas hacia resultados; evaluar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados; y el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del FASP para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; los cuáles constituyeron los objetivos específicos.

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluyó que, en términos generales, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un desempeño razonable en la administración y manejo de los recursos del FASP, no obstante, se identificaron áreas de mejora en la gestión, las cuales se orientan a:

- La falta de un diagnóstico en el que se defina explícitamente el problema o necesidad pública en la que se quiere incidir por medio de los proyectos ejecutados con recursos del FASP, así como de las causas, efectos y características de la problemática;
- La inexistencia de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza con la operación de los proyectos que reciben recursos del fondo; de normativa que determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP;
- La falta de información que evidencie la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones procedentes de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si éstas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones;
- La falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024), su impacto en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades; y
- La limitada información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP que presente a detalle el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del fondo, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.

Las principales recomendaciones se orientaron a lo siguiente:

- Elaborar un documento diagnóstico del Fondo que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque del Fondo y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Fondo en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Fondo, así como argumentación de la pertinencia del esquema de transferencias y del diseño de la fórmula de distribución como medios para lograr el objetivo del Fondo, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.
- Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del Fondo que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal como mínimo de cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FASP en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del fondo con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.
- Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo.
- Considerar la pertinencia de elaborar un manual en el que se defina el nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar las Unidades Responsables del Gasto del FASP en el Convenio de Coordinación del fondo que se celebra entra el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidad Responsable del Gasto.
- Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de las aportaciones del FASP en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.
- Definir mecanismos de control que garantice claridad en la información generada por la totalidad de las Unidades Responsables del Gasto en términos de la operación del FASP, en el que se considere el detalle sobre el ejercicio, destino y resultados, de las estrategias que sean definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del fondo, y sea fácil acceso en los distintos portales de internet para la población que requiera consultar el ejercicio de los recursos.

Debido a lo anterior, es de suma importancia que las áreas de mejora que fueron identificadas sean fortalecidas en beneficio de la operación del FASP bajo un esquema de resultados y no únicamente de gestión, con la finalidad de que se contribuya a la mejora del desempeño, a través de la intervención

gubernamental oportuna, y se proporcione información veraz y de calidad que favorezca la adecuada rendición de cuentas y toma de decisiones.

## Contenido

	Pág.
Introducción.....	7
Objetivos de la evaluación .....	9
Metodología utilizada para la evaluación.....	10
Capítulo 1. Identificación de las características del fondo .....	12
Capítulo 2. Contribución y Destino .....	15
Capítulo 3. Gestión y Operación .....	28
Capítulo 4. Orientación y Medición de Resultados.....	39
Capítulo 5. Generación de Información y Rendición de Cuentas .....	44
Conclusiones .....	48
Análisis FODA.....	50
Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones .....	53
Anexo 2. Presupuesto del Fondo en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto .....	57
Anexo 3. Concurrencia de Recursos .....	58
Anexo 4. Procesos en la Gestión del Fondo.....	59
Anexo 5. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo.....	61
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México EJERCICIO FISCAL 2019 .....	70
Bibliografía .....	75

## Introducción

Salvaguardar la vida y el patrimonio de las personas, así como la generación y preservación del orden público y la paz social implica esfuerzos en múltiples dimensiones para el estado mexicano, y como caso particular representa un desafío para el gobierno de la Ciudad de México, en donde se han diseñado e implementado políticas públicas y programas encaminadas a fomentar la participación ciudadana, incrementar la profesionalización de las instituciones policiales, optimizar la aplicación de la tecnología en el otorgamiento del servicio de seguridad pública y promover la coordinación con los diferentes niveles de gobierno para contribuir en la prevención de delitos.

De acuerdo con el reporte sobre incidencia delictiva emitida por el Observatorio de la Ciudad de México, Seguridad y Justicia, en 2019 los delitos de violencia familiar, robo a transeúnte en vía pública con violencia, amenazas, fraude y robo a negocio con violencia, fueron los que más se cometieron en la Ciudad de México en 2019, los cuales sumaron un total de 185,780 hasta la primera semana de diciembre. Estos cinco delitos aumentaron un 15% en comparación con el mismo período de 2018. El mes en el que más se cometieron delitos fue marzo, con 18,108, mientras que en mayo se presentaron 17,75 denuncias, y en enero, 17,520. Las denuncias por violencia familiar sumaron un total de 24,664 carpetas de investigación; el robo a transeúnte reportó 13,375 casos, mientras que los casos de amenazas presentaron 9,689 registros de víctimas; el fraude, 8,774 casos, y el robo a negocio con violencia 7,974 carpetas de investigación. Los asesinatos crecieron 14 por ciento en noviembre pasado, con respecto al mes anterior, al pasar de 95 en octubre a 108 en noviembre pasado. Después de la delincuencia o inseguridad, que obtuvo 49% de menciones, siguió la violencia, los asesinatos y secuestros, con 15.4%.

La inseguridad representa un reto y un compromiso para las instituciones y responsables que tienen como prioridad alcanzar y mantener un Estado de Derecho, mediante la impartición justicia, preservación de la paz y la garantía de los derechos humanos. Por lo que, en el artículo 21, párrafo noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), se mandata que “la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.”

La Ciudad de México como el resto de las entidades federativas, busca preservar y proteger el orden público, la integridad personal y los bienes de toda la población que habita dentro de su demarcación, como se establece en el artículo 2° de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

y sus municipios, en el que se señala que el objetivo es “[...] garantizar la paz y la seguridad ciudadana de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México, con pleno respeto a los derechos humanos [...]”.

En México se dispone de un Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que se encarga de establecer las bases de coordinación y distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los Estados y municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Como parte de esta función, bajo la operación del SNSP se destinan recursos federales a las entidades federativas y municipios, para permitir a los gobiernos locales asegurar los fines en materia de seguridad pública.

El FASP es un fondo presupuestal previsto en la LCF a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública. El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional (PPN).

Tal como se observa, un aspecto esencial para contribuir a la política de seguridad son las estrategias que integran el FASP, por lo que, derivado de su importancia en este documento se presentan los principales hallazgos y resultados de la evaluación específica del desempeño a los recursos destinados por el fondo a la Ciudad de México para realizar proyectos en materia de seguridad pública.

## Objetivos de la evaluación

### Objetivo General:

Valorar de forma objetiva el desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos, a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado.

### Objetivos Específicos:

- Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución del FASP;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación del cual se puedan establecer metas orientadas hacia resultados;
- Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del FASP para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y
- Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

## Metodología utilizada para la evaluación

La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales que rigen la operación del FASP, incluyendo la LCF, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, entre otros, que se consideraron pertinentes analizar y valorar.

La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del FASP y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia del Gobierno de la Ciudad de México.

### Análisis de gabinete

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, se plantearon 23 preguntas metodológicas las cuales fueron respondidas por el evaluador externo, en cada pregunta se definió una valoración cuantitativa, que determinó el cumplimiento de los cinco aspectos a revisar, de acuerdo con la distribución presentada en el cuadro siguiente:

N°	Apartado	Preguntas	Total
1	Capítulo 1 Identificación de las características del fondo	-	-
2	Capítulo 2 Contribución y destino de los recursos	1 a la 7	7
3	Capítulo 3 Gestión y operación	8 a la 15	8
4	Capítulo 4 Orientación y medición de resultados.	16 a la 20	5
5	Capítulo 5 Generación de información y rendición de cuentas	2 a la 23	3
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>23</b>

Los apartados del dos al cinco incluyen preguntas específicas, de las cuales 12 se responden con base en un esquema binario sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. En los casos en que la respuesta es “*Si*”, se selecciona uno de los cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 11 preguntas que no tienen respuestas binarias, debido a que no incluyen niveles de respuesta, se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y se hacen explícitos los principales argumentos empleados.

Para el análisis de la valoración de la información que proporcionaron los responsables de la ejecución del FASP se aplica el método cualitativo y se realiza bajo el proceso siguiente:

- **Identificación de las características del fondo.**

El primer capítulo es de carácter introductorio, en el cual se contextualiza los recursos públicos sujetos de evaluación en tiempo y forma, en términos de su orientación a resultados. Por tanto, incluye la normatividad aplicable y las Unidades Responsables del Gasto que ejecutan los recursos; el presupuesto autorizado, modificado y ejercido; los objetivos y características de los bienes y servicios producidos; la definición y cantidad de beneficiarios; y la contribución y alineación a los objetivos nacionales y locales.



- **Contribución y destino de los recursos**

En el segundo capítulo, se identifica si la entidad cuenta con los criterios documentados para la distribución del FASP, el registro de los recursos por capítulo de gasto, proyecto y Unidad Responsable del Gasto; por lo que se realiza el análisis de documentos normativos, programáticos y financieros, así como aquellos en los que se determina la planeación, programación y ejercicio del presupuesto.

- **Definir cómo se gestiona y opera la ejecución de los recursos**

En el tercer capítulo, se analiza la organización y los procedimientos de gestión aplicables a nivel institucional por parte de las Unidades Responsables del Gasto involucradas en el ejercicio de los recursos del FASP y la generación de los bienes y servicios.

- **Generación de información y rendición de cuentas**

En el cuarto capítulo, se verifica si la entidad reporta información sobre el desempeño del FASP y si este cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

- **Orientación y medición de resultados**

Por último, en este capítulo se analiza el cumplimiento de objetivos con base en la MIR del FASP, en términos de eficacia y eficiencia, así como el avance financiero en relación con el cumplimiento de la meta anual.

## Capítulo 1. Identificación de las características del fondo

El FASP es un fondo presupuestal naciente de la LCF que según lo señalado en los Artículos 25, fracción VII, 44 y 45 de la LCF y en los Criterios Generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo, tiene como objetivo transferir recursos a las entidades federativas y a la Ciudad de México para coordinar acciones destinadas a atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública., Dichas actividades son exclusivas para realizar:

- Reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública.
- Equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, peritos, ministerios públicos, policías preventivos o custodios de centros penitenciarios y de menores infractores.
- Establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y servicio telefónico nacional de emergencia.
- Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones para la procuración e impartición de justicia, centros penitenciarios y de menores infractores, e instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación
- Seguimiento y evaluación de los programas señalados.

Además, de que es uno de los ocho fondos de transferencias federales condicionadas que conforman el Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

El FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública

1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Desarrollo y operación policial.
3. Gestión de las capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la ley penal.
4. Administración de la información para la seguridad pública.
5. Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.

Y se orienta a los diez Programas con Prioridad Nacional (PPN) siguientes:

6. Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.
7. Desarrollo, profesionalización y certificación policial.
8. Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.
9. Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.

10. Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.
11. Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.
12. Sistema nacional de información para la seguridad pública.
13. Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.
14. Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.
15. Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas.

Las Dependencias que son responsables de la coordinación y operación del FASP son las siguientes:

❖ **Coordinación**

1. **Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto:** área designada por la Subsecretaría de Egresos para la revisión y supervisión de los trabajos de evaluación de los Programas Presupuestarios y de los Recursos Federales.

❖ **Operación**

2. **La Procuraduría General de Justicia (ahora Fiscalía General de Justicia) de la Ciudad de México:** Es la dependencia administrativa del Gobierno de la Ciudad de México encargada de la procuración de justicia en la capital. Posee las funciones de ministerio público, investigador de los delitos y persecutor de los inculpados dentro del territorio de dicho distrito.
3. **La Secretaría de Seguridad Ciudadana:** Es una de las Secretarías de la Ciudad de México responsable de preservar y proteger el orden público, la integridad personal y los bienes de toda la población de la Ciudad, ejercitando acciones de participación ciudadana, profesionalización de las instituciones policiales y óptima aplicación de la tecnología en el otorgamiento del servicio de seguridad pública, que contribuyan a prevenir la comisión de delitos, en coordinación con los niveles de Gobierno.
4. **La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno:** Entre sus funciones se encuentra el de organizar y administrar los centros de reclusión de la capital, y el de promover y coordinar acciones con las instituciones que apoyen las tareas de prevención de conductas delictivas.
5. **El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México:** Es órgano judicial encargado de impartir justicia del fuero común en Ciudad de México, y lo hace en las materias penal, civil, mercantil, familiar, de justicia para adolescentes, ejecución de sanciones penales y ejecución de medidas sancionadoras.
6. **La Secretaría de la Contraloría General:** Es una de las Secretarías de la Ciudad de México, que tiene a su cargo el control y evaluación de la gestión pública de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades que integran la Administración Pública de la capital del país.

De acuerdo con la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, los recursos del FASP por medio de los PPN, fueron destinados a atender las prioridades



nacionales determinadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia, de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario, y de Seguridad Pública Municipal, con base en la atribución que le confiere el artículo 44 de la LCF.

Los PPN y subprogramas que integraron el FASP para el ejercicio fiscal 2020 fueron enunciados, al igual que los objetivo de estos en el Anexo Técnico del convenio de Coordinación del FASP de los Estados y el Distrito Federal 2019.

Asimismo, en el Anexo Técnico se especificó que la Ciudad de México destinó 592,88.6 miles de pesos destinados a los proyectos vinculados a las acciones de Prioridad Nacional en el marco de los Programas de Prioridad Nacional, de los cuales \$474,310.1 miles de pesos fueron recursos federales y 118,577.5 miles de pesos que fueron recursos estatales.

## Capítulo 2. Contribución y Destino

### 1. ¿El FASP cuenta con un diagnóstico que describa de manera específica y robusta los siguientes elementos?

- a) Se establecen las causas, efectos y características de las necesidades.
- b) Se cuantifica la población objetivo o área de enfoque.
- c) Se cuantifican las necesidades.
- d) Se consideran las diferencias entre las demarcaciones territoriales en la Ciudad de México para definir las necesidades y la distribución de los recursos.
- e) Se define un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.
- f) Se integra la información en un solo documento.

Nivel	Criterios
1	La documentación tiene una o dos de las características establecidas en la pregunta.
2	La documentación tiene tres de las características establecidas en la pregunta.
3	La documentación tiene cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	La documentación tiene todas las características establecidas en la pregunta.

#### Respuesta: No

El Gobierno de la Ciudad de México no cuenta con un diagnóstico o documento similar en el cual se defina explícitamente el problema o necesidad pública en la que se quiere incidir por medio los proyectos ejecutados con recursos del FASP. Por ende, no se dispone de la identificación de las causas, efectos y características de la problemática. Tampoco se tiene caracterizada o cuantificada a la población objetivo o área de enfoque, ni las necesidades que requieren atención prioritaria. De esta manera, no se dispone de la definición de las necesidades y su vinculación con la distribución de los recursos, así como de un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

No obstante, la Gobierno de la Ciudad de México dispone de reportes mensuales, trimestrales y anuales sobre incidencia delictiva,<sup>1/</sup> a cargo del Observatorio de la Ciudad de México, Seguridad y Justicia, con los cuales se presenta el comportamiento de actos delictivos en la ciudad, como son: delitos de violencia familiar, robo a transeúnte en vía pública con violencia, amenazas, fraude, robo a negocio con violencia, asesinatos, secuestros, entre otros, mediante un análisis espacio-tiempo de los niveles unidad federativa, intrarregional y delegacional. Por lo que se deduce que bajo los datos que se reportan de determinan las

<sup>1/</sup> Los datos se obtienen a partir de la base publicada por el Centro Nacional de Información (CNI) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que corresponden a las carpetas de investigación del fuero común iniciadas y reportadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ Ciudad de México).

necesidades de los habitantes de la ciudad, en materia de seguridad pública, así como la identificación de las áreas de enfoque que requieren atención prioritaria.

**2. ¿Se cuentan con documentos locales normativos, institucionales o de operación del FASP con las siguientes características:**

- a) Definición de objetivos.
- b) Justificación del modelo de intervención o de operación del FASP, haciendo énfasis en:
  - I. La pertinencia de la transferencia de recursos a las Alcaldías para el logro de objetivos;
  - II. La pertinencia de las fórmulas de distribución para el logro de objetivos.

**Respuesta: No**

A nivel local, no se identificó que exista documentación que contenga los elementos que la respuesta solicita. Es importante mencionar que la operación del FASP se sustenta, principalmente, en la legislación federal y en esta no se menciona la obligación que los ejecutores locales cuenten con estos elementos. No obstante, se cuenta con Manuales de Administración, pero estos no son exclusivos para la operación del FASP.

En este sentido, la operación del FASP está regulada a nivel federal principalmente por la LCF; Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Criterios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Presupuesto de Egresos de la Federación y Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) es el documento normativo en el que establece tanto la creación del fondo, la definición de los objetivos, así como el destino de los recursos. De acuerdo con esta, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entrega a las entidades el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, con base en los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de la Secretaría de Gobernación, por medio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), utilizando para la distribución de los recursos, criterios que incorporen el número de habitantes de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México); el índice de ocupación penitenciaria; la implementación de programas de prevención del delito; los recursos destinados a apoyar las acciones que en materia de seguridad pública desarrollen los municipios, y el avance en la aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura.

En los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se establece, que en cada ejercicio fiscal las entidades federativas elaborarán propuestas de inversión, mismas que deberán presentar al SESNSP en el proceso de concertación de los recursos. Las propuestas deberán contener como mínimo entre otras cosas, el propósito general del proyecto que se pretende realizar; los fines que se pretenden alcanzar con él, medidas a través de indicadores con los que se pueda evaluar los resultados obtenidos. Las metas planteadas estarán orientadas al cumplimiento del Programa con Prioridad Nacional; una descripción detallada del proyecto que justifique su realización y orientación a los Programas con Prioridad Nacional, la cantidad de recursos del Financiamiento conjunto que se destinará al Eje Estratégico y Programa con Prioridad Nacional. Por lo que los procesos de planeación, solicitud y ejecución de los recursos del

programa están orientados a objetivos, metas, y resultados específicos. Por lo que se evidencia la pertinencia en el logro de los objetivos a través del modelo de intervención planteado.

Asimismo, la formalización de la asignación de recursos por medio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal se efectúa por medio de un Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se celebra entre el SESNSP y el Gobierno de la Ciudad de México. Dicho convenio tiene por objeto coordinar acciones entre los involucrados para que a través de los recursos del FASP que están previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y los que aporte el Gobierno de la Ciudad de México, se esté en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento principalmente de lo establecido en los artículos 21, párrafo décimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 44 y 45 de la LCF. Asimismo, se determinan los montos y destinos de gasto, compromisos de la entidad federativa, los mecanismos de operación y seguimiento, vigencia, transparencia. En el caso de Anexo Técnico del convenio de coordinación se establecen las aportaciones federales y estatales; las acciones, conceptos de gastos y distribución de montos.

En los Criterios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, se definen las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, reciben dichas entidades y las cuales se destinarán exclusivamente a la profesionalización de los recursos humanos de las instituciones de seguridad pública, al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios; así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes. Al equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública correspondientes a las policías ministeriales o de sus equivalentes, peritos, ministerios públicos y policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios, así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes. Al establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticos y de personal, la compatibilidad de los servicios de telecomunicaciones de las redes locales, el servicio telefónico nacional de emergencia y el servicio de denuncia anónima. A la construcción, mejoramiento, ampliación o adquisición de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia y finalmente al seguimiento y evaluación de los programas.



**3. El FASP cuenta a nivel local con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo o área de enfoque directa e indirecta con las siguientes características:**

- a) Considera el presupuesto que requiere el FASP para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos cinco años.
- b) Especifica metas de cobertura anuales por Alcaldía para los próximos cinco años, así como los criterios con los que se definen.
- c) Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.
- d) Es posible alcanzar las metas de cobertura definidas con el diseño actual del FASP.

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cumple con una de las características establecidas.
2	La estrategia de cobertura cumple con dos de las características establecidas.
3	La estrategia de cobertura cumple con tres de las características establecidas.
4	La estrategia de cobertura cumple con todas las características establecidas.

**Respuesta: No**

El FASP no dispone de un documento rector o similar en el que se definan estrategias de cobertura para atender a su población objetivo o área de enfoque directa e indirecta en el que se considere el presupuesto que requiere el FASP para atender a la necesidad pública en términos de seguridad pública en los próximos cinco años. Tampoco donde se especifiquen las metas de cobertura anuales por Alcaldía, los criterios con los que se definen, los plazos, ni si es posible alcanzar las metas de cobertura definidas bajo el diseño actual del FASP.

No obstante, el Gobierno de la Ciudad de México rige la operación bajo las estrategias establecidas en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024) de los numerales: 5.1.1 Actualización de la normatividad en materia de Seguridad Ciudadana y del Gabinete de Seguridad, Justicia y Gobierno; 5.1.2 Fortalecimiento del Mando Único; 5.1.3 Coordinación con el Gobierno Federal; y 5.1.4 Coordinación con Gabinete de Seguridad, Justicia y Gobierno, las cuales, debido a los criterios que incluye cada una, pueden estar relacionadas con el propósito que persigue el FASP. Además, en los Reportes Trimestrales se incluye la programación de metas anuales por cada Programas con Prioridad Nacional por ejecutar, así como los resultados alcanzados, por lo que se deduce que se puede generar una serie histórica y efectuar una proyección a cinco años.

De igual forma, para la implementación de una estrategia de cobertura debe considerarse la implantación de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de

indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

En este sentido, se recomienda elaborar o ajustar las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.

#### **4. A partir de las definiciones de la población objetivo o área de enfoque, ¿Cuál ha sido la cobertura del FASP?**

##### **Respuesta: No**

El FASP no cuenta con un documento rector o similar en el que se defina explícitamente la población o área de enfoque objetivo, por lo que no se puede analizar su evolución ni si los recursos provenientes del FASP han logrado atender a las necesidades de la población o área de enfoque en materia de seguridad pública. No obstante, el Gobierno de la Ciudad de México dispone de reportes mensuales, trimestrales y anuales sobre incidencia delictiva que emite el Observatorio de la Ciudad de México que le pueden permitir hacer una identificación de las necesidades de los habitantes de la ciudad y determinar las áreas de enfoque que requieren atención prioritaria; además de reportes mensuales y trimestrales en los que se registran las actividades, presupuesto y metas programas y su avance de cumplimiento destinadas a cada Programa con Prioridad Nacional bajo la operación del FASP.

De igual forma, para la implementación de una estrategia de cobertura debe considerarse la implantación de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

En este sentido, se recomienda elaborar o ajustar las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben guardar consistencia con la MIR Federal del fondo. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.

**5. ¿Se documenta el destino de los recursos y está desagregado por las siguientes categorías?**

- a) Capítulo de gasto.
- b) Unidad Responsable del Gasto
- c) Proyecto.
- d) Distribución geográfica.

Nivel	Criterios
1	El destino está documentado y se encuentra desagregado en una de las categorías establecidas en la pregunta.
2	El destino está documentado y se encuentra desagregado en dos de las categorías establecidas en la pregunta.
3	El destino está documentado y se encuentra desagregado en tres de las categorías establecidas en la pregunta.
4	El destino está documentado y se encuentra desagregado en todas las categorías establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 3.**

El Gobierno de la Ciudad de México dispone de reportes mensuales y trimestrales en los que registra el destino de los recursos, desagregado por capítulo de gasto, Unidad Responsable del Gasto, y el proyecto al que se destinaron, los cuales son generados por las distintas unidades responsables de la operación del FASP, como son: la Procuraduría General De Justicia ahora Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y la Secretaría de la Contraloría General. Dichos reportes son elaborados bajo los criterios que establece la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y son remitidos a la Secretaría de Administración y Finanzas para su revisión, aprobación y concentración.

Cabe hacer la precisión que el destino de los recursos provenientes del FASP está dirigido a todo el territorio que conforma la Ciudad de México, en términos de lo establecido en el Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se celebra entre el SESNSP y el Gobierno de la Ciudad de México 2019.

Sin embargo, solo se dispuso de información sobre el destino de los recursos, por capítulo de gasto y proyecto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Presupuesto del FASP en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto\***

Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 Materiales y Suministros	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.1	1.1	0.0	n.a
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.2	0.8	0.0	n.a
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad	5.0	11.3	3.6	32%
	<b>Subtotal del Capítulo 2000</b>	<b>7.3</b>	<b>13.1</b>	<b>3.6</b>	<b>28%</b>
3000 Servicios Generales	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8.5	4.2	1.0	24%
	<b>Subtotal del Capítulo 3000</b>	<b>8.5</b>	<b>4.2</b>	<b>1.0</b>	<b>24%</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	122.6	76.7	4.2	5%
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2.4	2.4	0.0	n.a
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.4	0.4	0.0	n.a
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	59.0	58.0	40.6	70%
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.4	45.7	0.0	n.a
	5900 Activos Intangibles	14.4	14.4	0.0	n.a
	<b>Subtotal del Capítulo 5000</b>	<b>199.3</b>	<b>197.7</b>	<b>44.7</b>	<b>23%</b>
<b>Total</b>		<b>215.0</b>	<b>215.0</b>	<b>49.4</b>	<b>23%</b>

\*La información reportada corresponde al presupuesto destinado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los datos reportados por las demás unidades ejecutoras que recibieron recursos del FAPS no se encuentran a ese nivel de detalle.

## 6. ¿Existe consistencia entre las necesidades a atender, los programas y proyectos autorizados para la prestación de los servicios y el destino de las aportaciones?

### Respuesta: No

Debido a la falta de un diagnóstico o documento similar en el cual se defina explícitamente el problema o necesidad pública que se requiere atender por medio del FASP no es posible corroborar la consistencia que existe entre las necesidades a atender y los programas y proyectos autorizados, materia de seguridad pública, así como el destino de las aportaciones. Sin embargo, de acuerdo con los reportes sobre incidencia delictiva que emitió el Observatorio de la Ciudad de México, y la distribución general de los recursos del financiamiento destinado a los Programas con Prioridad Nacional establecidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP, en 2019 se emitieron 34 proyectos destinados a acciones de seguridad pública en la Ciudad de México, los cuales se presentan a continuación:

Nº	Proyectos con los Cuales Fueron Ejecutados los Recursos del FASP
1	Juegos de cama para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México
2	Adquisición de 600 millares de cartuchos calibre 9 mm y 113 millares de cartuchos calibre 0.22 (materiales de seguridad pública)
3	Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, instrumental médico y de laboratorio
4	Adquisición de instrumental médico y de laboratorio (martillo de reflejo)
5	Aplicación de pruebas toxicológicas de drogas de abuso y aplicación de estudios de laboratorio clínico
6	Butacas, literas y lockers de 2 casilleros para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México
7	Butacas, literas y lockers de 2 casilleros para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México
8	Adquisición de mesa de trabajo, banco móvil (escalera metálica) y percheros
9	Mobiliario para la Subsecretaría de Operación Policial y la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
10	Adquisición de 15 sillas para polígrafo
11	Butacas, literas y lockers de 2 casilleros para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México
12	Adquisición de equipo de computo (pc de escritorio e impresora multifuncional) para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México
13	Adquisición de equipo de computo para el centro de control de confianza (computadora de escritorio y servidor)
14	Adquisición de equipo de computo
15	Adquisición de equipo de computo
16	Adquisición de equipo de computo (multifuncional)
17	Adquisición de 3 pantallas, 10 microfones y 5 equipos de sonido
18	Adquisición de audifonos tipo diadema
19	Adquisición de cámaras y video proyectores

20	Adquisición de estuche de diagnóstico con oftalmoscopio, otoscopio y rinoscopio
21	Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos, instrumental médico y de laboratorio
22	Adquisición de detector de metal tipo arco
23	Adquisición de extintores
24	Adquisición de cascos balísticos
25	Mobiliario para la Subsecretaría de Operación Policial y la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
26	Adquisición de literas metálicas individuales con dos tambores
27	Adquisición de bicicletas mecánicas
28	Adquisición de bicicletas eléctricas
29	Adquisición de motocicletas tipo patrulla
30	Adquisición de "vehículos tipo costero, incluido el equipo de radio comunicación, señalización visual y acústica, balizado y corte de color modelo 2019, para la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
31	Adquisición de vehículo tipo autobus de pasajeros, incluido el equipo de radiocomunicación, señalización visual y acústica, balizado y corte de color modelo 2019, para la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
32	Adquisición de equipos de radiocomunicación portatil tipo 1 y 2 para la Ciudad De México
33	Adquisición de Sistema U.P.S.
34	Adquisición de licencias: desarrollo de software de análisis de redes sociales, desarrollo de software de identidades digitales, renovación de software de ufed, software de tendencias en redes sociales software UFED enterprise y software de mapeo basado en GIS.

Al respecto, se cree que puede existir una posible consistencia entre el reporte que se tiene sobre incidencia delictiva en la Ciudad de México, que puede ser considerado como insumo para determinar las necesidades públicas que requieren atención, y los 34 proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos del FASP.

**7. De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones se destinan para ejercer las atribuciones de la Ciudad de México en el fortalecimiento financiero y seguridad pública ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad para el cumplimiento de sus atribuciones? Las fuentes de financiamiento pueden ser:**

- a) Recursos Federales provenientes de fondos de aportaciones federales, programas federales y convenios de descentralización.
- b) Recursos estatales.
- c) Otros recursos.

De acuerdo con la información establecida en la Estructura Programática Presupuestal 2019 las fuentes de financiamiento son Federales y Estatales. Asimismo, en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP de 2019, se definieron las aportaciones por Programa con Prioridad Nacional como se presenta en la tabla siguiente:

Programa con prioridad nacional	Aportación Federal (miles de pesos)	Aportación estatal (miles de pesos)	Total (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>474,311.1</b>	<b>118,577.5</b>	<b>592,888.6</b>
II. Acceso a la justicia para las mujeres	4,000.0	126.2	4,126.2
III. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Social	56,427.5	5,915.2	62,342.7
IV. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	23,365.2	52,750.0	76,115.2
V. Red Nacional de Radiocomunicación	2,900.0	0.0	2,900.0
VII. Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	172,956.7	0.0	172,956.7
VIII. Implementación y desarrollo del Sistema de Justicia Penal	80,530.4	11,415.0	91,945.4
XI. Modelo Nacional de Policía en funciones de Seguridad Personal	2,531.0	0.0	2,530.9
XII. Fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctima	0.0	12,217.0	12,217.0
XIII. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional	38,570.3	11,950.0	50,520.3
XVI. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la investigación de hechos delictivos	22,420.0	10,000.0	34,420.0
XVII. Sistema Nacional de Información (Bases de datos)	37,240.2	7,207.5	44,447.7
XXI. Fortalecimiento de capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	7,260.2	216.0	7,476.2
XXII. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	15,720.5	230.0	15,950.5



XXIII. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de personas	9,246.2	2,750.1	11,996.3
Seguimiento y evaluación de los programas	1,141.9	3,800.5	4,942.5

### Capítulo 3. Gestión y Operación

#### 8. El FASP cuenta con mecanismos para su seguimiento y en este se determina las Unidades Responsables del Gasto responsables en cada etapa del proceso:

**Respuesta: Sí**

Los mecanismos de seguimiento se sujetan a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se establece que “Las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto y las personas servidoras públicas encargados de su administración adscritos a la misma Unidad Responsable del Gasto, serán los responsables del manejo y aplicación de los recursos, del cumplimiento de los calendarios presupuestales autorizados, metas y de las funciones contenidas en el presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de la guarda y custodia de los documentos que los soportan; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica y de llevar el registro de sus operaciones conforme a las disposiciones aplicables en la materia, con sujeción a los capítulos, conceptos y partidas del clasificador por objeto del gasto que expida la Secretaría de Administración y Finanzas.”

Las Unidades Responsables del Gasto deberán contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios establecidos en el párrafo tercero del artículo 1 de esta Ley, así como que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el Presupuesto de Egresos.

“La Secretaría de Administración y Finanzas emitirá las reglas de carácter general para los procedimientos del ejercicio presupuestal, con apego a lo dispuesto en esta Ley.”

Dichos mecanismos se encuentran determinados en las Actas de las sesiones del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México de 2019, en donde se especifica lo siguiente:

- ❖ El SESNSP, solicita la información necesaria a las entidades federativas relacionada con el ejercicio de los recursos del FASP y aportaciones estatales, así como la relativa al cumplimiento de metas. Asimismo, valida las solicitudes de adecuaciones a las metas, conceptos de gasto y/o montos de los programas con prioridad nacional y subprogramas requeridas por las entidades federativas y registrar en la estructura programática.

Aunado a ello, se utilizan sistemas de información del Gobierno Federal para realizar el seguimiento de los proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos del FASP, como es el caso del Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSyE), herramienta informática que posee el SESNSP para realizar el seguimiento y evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP.

El seguimiento de las acciones se materializa, a nivel federal, a través del reporte de avance de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y a nivel local, por medio de los Reportes

mensuales y trimestrales que emiten los operadores, en los que se registra el avance de las metas por cada PPN ejecutado.

## 9. ¿El Fondo hace un control de los riesgos asociados a su operación?

### **Respuesta: Sí**

Por medio de la sesión ordinaria que celebró el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México, al inicio del ejercicio fiscal 2019, el Gobierno de la Ciudad de México definió su control de riesgos asociados a la operación bajo las actividades destinadas a los proyectos por ejecutar con recursos del FASP. No obstante, no se dispuso de información que evidenciara las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP.

**10. ¿Se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio del FASP? y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar si los recursos se ejercen de acuerdo con lo establecido en la normatividad.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del FASP están documentados y tienen una de las características establecidas en la pregunta.
2	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del FASP están documentados y tienen dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del FASP están documentados y tienen tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del FASP están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 4.**

El Gobierno de la Ciudad de México dispone de mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio del FASP, que permiten identificar el ejercicio de los recursos de acuerdo con lo establecido en la normativa, la determinación de las áreas responsables, así como su difusión entre los operadores del FASP., los cuales se encuentran asentados en el documento “Mecanismo de Evaluación y Transparencia” que fue aprobado por el Consejo Nacional por medio del Acuerdo 05/XXXIX/15 en su Trigésima Novena Sesión Ordinaria, el cual es de carácter público y difundido en la página de internet del Secretariado Ejecutivo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70, fracciones I, XV, XXVI y XXVII y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 85 y 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el Acuerdo 06/XXXVII/14 del Consejo Nacional.

Los instrumentos y mecanismos que se utilizan para dar seguimiento al ejercicio del fondo son:

- ❖ SSyE. Herramienta que posee el SESNSP, para realizar el seguimiento y evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP.
- ❖ Matriz de indicadores para Resultados Federal, 2019.
- ❖ Actas de las sesiones del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México de 2019.

- ❖ Por su parte el SESNSP, solicita la información necesaria a las entidades federativas relacionada con el ejercicio de los recursos del FASP y aportaciones estatales, así como la relativa al cumplimiento de metas.
- ❖ Asimismo, el mismo SESNSP valida las solicitudes de adecuaciones a las metas, conceptos de gasto y/o montos de los programas con prioridad nacional y subprogramas requeridas por las entidades federativas y las registra en la estructura programática.

## 11. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para la prestación de los servicios?

Los retos que enfrenta, principalmente, el Gobierno de la Ciudad de México en la gestión de los recursos del FASP se relacionan con la:

- Definición de las necesidades públicas relacionadas con la seguridad pública que requieren atención prioritaria.
- Procedimientos claros que permitan identificar la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP.
- Documentos rectores en el que se determine la vinculación de los objetivos que se persiguen por medio del fondo y su contribución en el cumplimiento de los objetivos del PGCDMX 2019-2024.
- Mecanismo de evaluación estatales que permitan conocer el desempeño de las actividades que se ejecutan bajo los recursos del fondo.
- Reporte de información clara y de acceso fácil sobre los resultados que se obtuvieron con los recursos del FASP y la cobertura de atención.

**12. ¿El FASP utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes), para la toma de decisiones?**

- a) De manera regular, es decir, se consideran como uno de los elementos para la toma de decisiones sobre la coordinación del FASP.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión o sus resultados.
- d) De manera consensuada: ¿participan personal directivo, personal de las unidades técnicas y operativas de la dependencia coordinadora del Fondo?

Nivel	Criterios
1	Se utilizan análisis externos y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Se utilizan análisis externos y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Se utilizan análisis externos y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Se utilizan análisis externos y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 3.**

Debido a que los recursos del FASP están sujetos a la fiscalización y auditoría por parte de las SHCP y de la Función Pública, de la Auditoría Superior de la Federación y demás órganos supervisores, en el ámbito de sus respectivas competencias y en términos de la normativa aplicable. El Gobierno de la Ciudad de México dispone de evaluaciones: Institucional (Encuesta); Integral (Informe Estatal de Evaluación), las cuales se efectúan con base en lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y de la auditoría núm. 707-GB-GF con título "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal" (FASP), con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, mismas que hacen referencia a la ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas determinadas para lograr el objetivo por el que fue creado el fondo.

Por ende, los operadores del FASP utilizan la información que proviene del análisis de externos por medio de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes, para la toma de decisiones, de manera regular, es decir, se consideran como uno de los elementos para la toma de decisiones sobre la coordinación del fondo.





Asimismo, las acciones y actividades que derivan de las evaluaciones institucionales e integrales bajo el concepto de recomendaciones son expuestas por el personal que opera el Fondo ante las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebra el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México, el cual dentro de sus atribuciones tiene el de dar seguimiento a los acuerdos.

Sin embargo, no se dispone de información que evidencie la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.

**13. ¿Los ejecutores fomentan la institucionalización y la estandarización de procesos, a nivel local, para supervisar el ejercicio de los recursos del FASP?, y estas acciones de fomento consideran la formalización de procesos que cuenten con las siguientes características:**

- a) Permitirían identificar si los apoyos, servicios o proyectos a entregar u otorgar son acordes a lo establecido en los documentos normativos o institucionales del FASP.
- b) Estarían estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Estarían sistematizados.
- d) Son conocidos por los operadores del FASP.

Nivel	Criterios
1	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 3.**

El Gobierno de la Ciudad de México dispone de normativa local, como es el caso de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal, Convenio de Coordinación FASP 2019, Anexo Técnico de, Convenio de Coordinación del fondo, en la que se definen los procesos que son implementados por los ejecutores de gasto, mismos que se encuentran estandarizados y formalizados para supervisar el ejercicio de los recursos del FASP; además se utilizan “la Plataforma México” para alimentar de información al Centro Nacional de Información y el SSyE. Sin embargo, la información que fue proporcionada no evidencia si los proyectos determinados cumplen con lo establecido en los documentos normativos o institucionales que regulan la operación del FASP.

#### 14. ¿Se cuenta con mecanismos de seguimiento a los resultados del FASP?

**Respuesta: Sí**

A nivel Federal, de acuerdo con lo señalado en el artículo 18 de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del FASP que serán aplicables para el ejercicio fiscal 2017 y subsecuentes, las entidades federativas rendirán informes mensuales y trimestrales al SESNSP sobre los movimientos que presenten las cuentas bancarias productivas específicas del Financiamiento Conjunto, la situación en la aplicación de los recursos y su destino, así como los recursos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados, considerando lo siguiente:

- I. El avance presupuestal y de cumplimiento de metas por Programa con Prioridad Nacional y/o Subprogramas y las acciones efectuadas con rendimientos financieros, diferenciando para el tipo de gasto comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. Los saldos de ejercicios anteriores especificando los montos convenidos y las reprogramaciones realizadas. El informe mensual, deberán remitirse a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, a través del Sistema de Seguimiento y/o mecanismo que determine el Secretariado Ejecutivo, dentro de los 10 días naturales siguientes a la terminación de cada mes. Las entidades federativas deberán conciliar la información de dicho informe con sus Secretarías de Finanzas o equivalentes, previo a su remisión a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento. Dicha información será la base para elaborar el informe trimestral sobre el ejercicio y destino de los recursos federales (FASP, exclusivamente), el cual deberán entregar mediante oficio a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento a más tardar dentro de los 20 días naturales siguientes a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal, conforme lo dispone el artículo 48, párrafo segundo de la Ley y en los formatos que genere el Sistema de Seguimiento.

A nivel estatal, en términos de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, deberán informar sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que reciban; el reintegro de los recursos federales no devengados; el avance físico y financiero de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados; los recursos aplicados conforme a reglas de operación; los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos utilizados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.

**15. ¿La información que se reporta sobre el ejercicio de los recursos del FASP permite verificar alguno de los siguientes atributos?:**

- a) La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales;
- b) La población o área de enfoque atendidas son las que presentaban el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento o diagnóstico);
- c) Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados;
- d) Está sistematizada.

Nivel	Criterios
1	La información que se reporta del FASP cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información que se reporta del FASP cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información que se reporta del FASP cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La información que se reporta del FASP cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 3**

De acuerdo con los proyectos financiados por la Ciudad de México con los recursos del FASP, se tiene evidencia que se han destinado conforme lo establecido en la LCF, en lo que se refiere al equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública, así como al mejoramiento de la infraestructura para la procuración en impartición de justicia. En el Sistema de Formato Único de la SHCP se realiza el reporte de las actividades realizadas bajo el ejercicio de los recursos del FASP, misma que se encuentra sistematizada para todas las entidades Federativas. En contraste, dado que no se cuenta con una definición explícita del área de enfoque en un documento diagnóstico no es posible determinar si estas son atendidas.

El Gobierno de la Ciudad de México reporta información sobre el ejercicio de los recursos del FASP a la SHCP, por medio de informes contables; programáticos; financieros y operativos. Además, utiliza el SSyE, que posee el SESNSP del Gobierno Federal, como herramienta para realizar el seguimiento y evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP, así como la Matriz de Indicadores para Resultados Federal.

## Capítulo 4. Orientación y Medición de Resultados

### 16. El FASP cuenta con información acerca de:

- a) Su contribución a los objetivos del programa de gobierno.
- b) Los tipos y, en su caso, el monto o cantidad de apoyos otorgados a la población o área de enfoque beneficiaria o atendida.
- c) Las características de la población o área de enfoque beneficiaria o atendida.
- d) La frecuencia con la que se recolecta u obtiene esta información.

Nivel	Criterios
1	El Fondo cuenta con información de uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
2	El Fondo cuenta con información de dos de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	El Fondo cuenta con información de tres de los aspectos establecidos en la pregunta.
4	El Fondo cuenta con información de todos los aspectos establecidos en la pregunta.

#### Respuesta: Sí, Nivel 2.

El Gobierno de la Ciudad de México dispone de reportes mensuales y trimestrales en los que registra el destino de los recursos, desagregado por capítulo de gasto, Unidad Responsable del Gasto, y el proyecto al que se destinaron; asimismo, cuenta con reportes sobre la incidencia delictiva que emite el Observatorio de la Ciudad de México, por lo que se deduce que la población beneficiaria son los habitantes de la Ciudad de México. No obstante, carece de información específica que aborde la contribución del FASP en el cumplimiento de los objetivos del PGCDMX 2019-2024.

**17. ¿Cómo se documentan los resultados del FASP a nivel de fin o propósito?**

- a) Indicadores de la MIR Federal.
- b) Indicadores estatales
- c) Indicadores de Programas presupuestarios.
- d) Evaluaciones.

**Respuesta: Sí**

Los resultados del FASP son reportados trimestrales por el Gobierno de la Ciudad de México en el Sistema de Formato Único de la SHCP, el cual permite disponer de información sobre el desempeño de los programas federales y permite monitorear el cumplimiento de las metas, la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos, así como evaluaciones externas que permiten contar con información para la toma de decisiones en todo el proceso de planeación, presupuesto, ejecución y rendición de cuentas.

Dicho sistema permite consolidar la información sistematizada para el adecuado seguimiento del uso de los recursos federales que se transfieren a los gobiernos locales, así como conocer los resultados alcanzados en el cumplimiento de sus objetivos.

En este sentido, los resultados que son publicados por el Gobierno de la Ciudad de México son de los indicadores de nivel de fin y propósito federales, ya que no dispone del diseño de indicadores estatales, aunque determina metas para cada uno de los proyectos que integran los PPN y a los cuales destina recursos provenientes del FASP.

**18. ¿Se cuenta con un sistema para monitorear la información del desempeño del FASP? y cumple con las siguientes características:**

- a) Es utilizada.
- b) Es oportuna.
- c) Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.
- d) Está sistematizada.
- e) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de actividades y componentes.
- f) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente al Fondo.

Nivel	Criterios
1	La información del monitoreo de desempeño cumple con una o dos de las características establecidas en la pregunta.
2	La información del monitoreo de desempeño cumple con tres o cuatro de las características establecidas en la pregunta.
3	La información del monitoreo de desempeño cumple con cuatro o cinco de las características establecidas en la pregunta.
4	La información del monitoreo de desempeño cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 4.**

Se cuenta con el SSyE perteneciente al SESNSP del Gobierno Federal, el cual es una herramienta informática que permite realizar el seguimiento y evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP y en el que se reportan mensualmente el grado de avance en el ejercicio de los recursos destinado a cada uno de los ejes y programas acordados en el convenio de coordinación que se celebra entre la Federación y el Gobierno de la Ciudad de México. Con dicha información se genera un Informe Ejecutivo Mensual en donde se destaca el avance en el ejercicio de los recursos del fondo.

Dicho sistema genera información sobre el desempeño del FASP, de manera oportuna y los datos reportados son revisados y validados por el SESNSP, por lo que permite medir el avance en el cumplimiento de las metas definidas para los indicadores de nivel componente y actividad establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados Federal, de manera permanente.

### **19. De acuerdo con los indicadores federales, y en su caso con los indicadores de la Ciudad de México, ¿Cuáles han sido los resultados de los FASP?**

Los proyectos que llevó a cabo el Gobierno de la Ciudad de México con los recursos del FAPS se destinaron a la Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública, el fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza, la Red nacional de Radiocomunicación, Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

Al respecto en 2019, la Procuraduría General de Justicia destinó los recursos del fondo el mejoramiento y/o remodelación de 26 coordinaciones territoriales, la capacitación para la Policía de Investigación, Peritos, Agentes del Ministerio Público y personal del Sistema Penitenciario, la remodelación y mejoramiento de 26 Coordinaciones Territoriales de seguridad pública y procuración de justicia y la implementación de 4 Agencias Modelo para la atención incluyente y digna; así como para la adquisición de mobiliario, equipos especializados, vehículos, uniformes, licencias y mantenimiento y conservación de bienes informáticos Sistema de Inter operatividad de Actuaciones Procedimentales (SIAP), AFIS (Bases de datos para identificación biométrica en la escena del crimen), mejora de la captura y análisis de las 6 bases de datos nacionales (Informe Policial Homologado, Mandamientos Judiciales, Licencias de conducir, Registro Nacional de Información Penitenciaria, Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y Registro de Vehículos robados y recuperados) que genera la Ciudad de México a través de la Dirección General de Política y Estadística Criminal. Además, se impulsó la inversión de las áreas responsables de la búsqueda de personas, con motivo de su reciente creación; a la unidad responsable del combate a los delitos de alto impacto (secuestro) y a los Centros de Acceso a la Justicia para las Mujeres. Asimismo, se tramitó la validación de 126 cursos de capacitación del Instituto de Formación Profesional (IFP), la Universidad de la Policía y la Dirección de Desarrollo de la Policía Bancaria e Industrial, ante el SESNSP, de los cuales, sólo 17 están en espera de respuesta. Por lo que, debido a las características y resultados de los proyectos efectuados, que se encontraron orientados a los PPN, se deduce que puede existir una contribución en el cumplimiento de las metas definidas para los 4 indicadores que fueron establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del FASP de 2019, los cuales hacen referencia a la “Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes”; “Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal”; “Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza” y la “Aplicación de recursos del FASP”.



**20. A partir de los objetivos del FASP identificados, ¿éste puede contribuir al logro de otros objetivos al PGCDMX 2019-2024?**

Las actividades que desarrolla el Gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad pública se establecen en el PGCDMX 2019-2024 y se asocian a los objetivos 5.1.1 Actualización de la normatividad en materia de Seguridad Ciudadana y del Gabinete de Seguridad, Justicia y Gobierno; 5.1.2 Fortalecimiento del Mando Único; 5.1.3 Coordinación con el Gobierno Federal; y 5.1.4 Coordinación con Gabinete de Seguridad, Justicia y Gobierno; mientras que el objetivo del FASP es el de transferir recursos que refuercen los elementos componentes de la seguridad pública, para actividades exclusivas como: 1) Reclutamiento, formación, selección, evaluación y depuración de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; 2) Equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, peritos, ministerios públicos, policías preventivos o custodios de centros penitenciarios y de menores infractores, 3) Establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y servicio telefónico nacional de emergencia; 4) construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones para la procuración e impartición de justicia, centros penitenciarios y de menores infractores, e instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación. Por lo que, a partir de esta premisa, se deduce que las actividades que se efectúan por medio del FASP pueden contribuir al logro de los objetivos del PGCDMX 2019-2024.

## Capítulo 5. Generación de Información y Rendición de Cuentas

21. ¿Se reporta información documentada para monitorear el desempeño del FASP? con las siguientes características:

- a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.
- b) Desagregada (granularidad de acuerdo con el SRFT), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.
- c) Completa (de acuerdo con el SRFT), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada.
- d) Congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.
- e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	La información que reporta la entidad tiene una o dos de las características establecidas.
2	La información que reporta la entidad tiene tres de las características establecidas.
3	La información que reporta la entidad tiene cuatro de las características establecidas.
4	La información que reporta la entidad tiene todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, Nivel 3.**

El Gobierno de la Ciudad de México dispone de informes contables, programáticos, financieros y operativos que le permiten generar reportes mensuales y trimestrales sobre el ejercicio de los recursos que son destinados a los PPN y remitidos a la SHCP. Asimismo, realiza el reporte trimestral en el Sistema de Formato Único de la SHCP y en el SSyE del SESNSP sobre ejercicio del presupuesto, su destino y los resultados de los recursos federales transferidos por medio del FASP. Dicha información es revisada y validada bajo los criterios normativos que establecen por las SHCP y el SESNSP. No obstante, la información generada del ejercicio de los recursos provenientes del FASP no es clara en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados que reportan todas las Unidades Responsables del Gasto.

**22. ¿Las dependencias responsables de la ejecución del FASP, cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas? y tienen las siguientes características:**

- a) Los documentos normativos del Fondo están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en la página electrónica.
- b) La información para monitorear el desempeño del Fondo está actualizada y es pública, es decir, disponible en la página electrónica.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados y tienen una de las características establecidas.
2	Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentadas y tienen dos de las características establecidas.
3	Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados y tienen tres de las características establecidas.
4	Las dependencias responsables del fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados y tienen todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, nivel 3.**

A nivel federal, los mecanismos de rendición de cuentas se sustentan en lo previsto en los artículos 48 y 49 de la *LCF*, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 71, 72 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas. En donde se establece que, para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos, las Entidades Federativas promoverán la operación de mecanismos de consulta que permitan el acceso a la información respecto a la aplicación de estos recursos a través de sus respectivos portales de Internet.

Del mismo modo, en materia de transparencia en el artículo 77 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se precisa que las entidades federativas difundirán en Internet la información relativa a los Fondos de ayuda federal para la seguridad pública, incluyendo lo siguiente:

- I. La información sobre el ejercicio, destino y cumplimiento de los indicadores de desempeño de los programas beneficiados con los recursos de los fondos;
- II. Las disponibilidades financieras con que, en su caso, cuenten de los recursos de los fondos, correspondientes a otros ejercicios fiscales, y

III. El presupuesto comprometido, devengado y pagado correspondiente al ejercicio fiscal.

La información sobre el destino de los recursos deberá estar claramente asociada con los objetivos de las estrategias definidas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, con base a lo señalado en el Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, “los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado”.

A nivel estatal, los mecanismos se sustentan en lo previsto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, en donde se determina que los Órganos Autónomos y de Gobierno deberán publicar trimestralmente en su página de internet y en la Gaceta, sus ingresos incluyendo los rendimientos financieros, egresos, destino y saldo de cualquier fideicomiso en los que participen, como es el caso del FASP. Asimismo, deberán informar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el ejercicio de los recursos públicos aportados a dichos fideicomisos, para efectos de la Cuenta Pública.

Igualmente, en el Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el SESNSP y la Ciudad de México, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) 2019, en su cláusula tercera, fracción X, se indica que la Dirección General de Vinculación y Seguimiento deberá remitir informes mensuales y trimestrales sobre las acciones realizadas con recursos provenientes del fondo.

El Gobierno de la Ciudad de México reporta información sobre el ejercicio de los recursos del FASP, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas como a la SHCP, por medio de informes contables; programáticos; financieros y operativos. Además, utiliza el SSyE, como herramienta para realizar el seguimiento y evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP, así como la Matriz de Indicadores para Resultados Federal.

**23. ¿La información del avance en la consecución de objetivos del FASP es:**

- a) Verificable públicamente.
- b) Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.
- c) Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del FASP.
- d) Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.
- e) Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.

Nivel	Criterios
1	La información del avance cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información del avance cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información del avance cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La información del avance cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 3.**

El Gobierno de la Ciudad de México reporta trimestralmente en el Sistema de Formato Único de la SHCP y en el SSyE del SESNSP, sobre el uso de los recursos destinados a cada PPN en la Ciudad de México, así como los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas del FASP. Dicha información es de carácter público.

La información publicada no considera la cuantificación de los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del FASP; sin embargo, de acuerdo con los reportes mensuales, trimestrales y anuales sobre incidencia delictiva, a cargo del Observatorio de la Ciudad de México, Seguridad y Justicia se deduce que las acciones efectuadas por medio de los recursos del FASP favorecen a los habitantes de la ciudad y permite la mejora de la intervención gubernamental para incidir en la disminución de actos delictivos.

## Conclusiones

El presente documento atiende la necesidad de presentar los resultados de la evaluación específica de desempeño de los recursos del FASP ejercidos por el Gobierno de la Ciudad de México, en términos de las disposiciones establecidas en los artículos 134 y 146 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, y de su Reglamento.

Los resultados de la evaluación permitieron mostrar una valoración objetiva de la gestión de los recursos provenientes del FASP, a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, lo cual se relaciona con el objetivo general planteado para el desarrollo de dicha revisión, así como valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México; los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución del FASP; identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación del cual se puedan establecer metas orientadas hacia resultados; evaluar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados; y el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del FASP para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; los cuáles constituyeron los objetivos específicos.

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluye que, en términos generales, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un desempeño razonable en la administración y manejo de los recursos del FASP, ya que de las 23 preguntas con las que se abordaron los aspectos de contribución y destino de los recursos; gestión y operación, orientación y medición de resultados, y generación de Información y Rendición de Cuentas, el 78.3% (18) registró una respuesta satisfactoria, debido a que cumplió con más de dos de los cuatro criterios valorados. No obstante, en 27.1% (5) aspectos mostraron áreas de mejora en la gestión, los cuales hacen referencia a lo siguiente:

- Se carece de un diagnóstico en el que se defina explícitamente el problema o necesidad pública en la que se quiere incidir por medio de los proyectos ejecutados con recursos del FASP, así como de las causas, efectos y características de la problemática. Se considera que sería de utilidad determinar las áreas de enfoque que requieren atención prioritaria en beneficio de la población objetivo y potencial, que de acuerdo con los reportes mensuales, trimestrales y anuales sobre incidencia delictiva que emite el Observatorio de la Ciudad de México, Seguridad y Justicia, se deduce que son los habitantes de Ciudad de México, principalmente aquellos que residen en comunidades con un alto índice delictivo. Al respecto, el Gobierno de la Ciudad de México dispone de registros continuos sobre actos delictivos que pueden servir como insumos para identificar las necesidades públicas de los habitantes en materia de seguridad pública.
- No se dispone de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza con la operación de los proyectos que reciben recursos del fondo, y que se encuentre determinada bajo las necesidades de seguridad pública identificadas en la Ciudad de México. Ni de una proyección a mediano y largo plazo que permite conocer la orientación estratégica de los proyectos orientados a los Programas con Prioridad Nacional. Sin embargo, se

disponen de registros sobre los proyectos que se efectúan por cada PPN y de reportes sobre actos delictivos, lo que puede permitir que se generen series históricas sobre los resultados alcanzados y se determinación los factores que mayor influencia pueden ejercer en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo estatales, y su contribución en los del nivel federal.

- No se cuenta con un documento normativo en el que se determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP. A pesar de que se encuentra documentada la colaboración de las Unidades Responsables del Gasto involucradas, su intervención no es clara, en virtud de que se desconoce su nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar en el marco de la operación de los recursos provenientes del fondo.
- No se dispone de información que evidencie la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.
- A nivel estatal, no se cuenta con el diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su impacto en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo. Tampoco de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. No obstante, se dispone de información sobre la gestión de los procesos, la generación de proyectos destinados a la seguridad pública acordes con cada PPN, reportes sobre actos delictivos que permiten identificar las áreas de enfoque que requieren atención prioritaria y los resultados de las actividades efectuadas con sus respectivas metas programadas y alcanzadas, por lo que se puede hacer uso de ella para diseñar los indicadores estatales correspondientes.
- Falta de claridad en la información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del fondo, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet. Al respecto, se dispone de información que evidencia la operación de cada Unidades Responsables del Gasto, así como de la información que es de carácter público para consulta ciudadana.

Debido a lo anterior, es de suma importancia que las áreas de mejora que fueron identificadas sean fortalecidas en beneficio de la operación de FASP bajo un esquema de resultados y no únicamente de gestión, con la finalidad de que se contribuya a la mejora del desempeño, a través de la intervención gubernamental oportuna, y se proporcione información veraz y de calidad que favorezca la adecuada rendición de cuentas y toma de decisiones.

## Análisis FODA

Tema		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Existen documentos normativos del Fondo que permiten conocer sus objetivos, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.	2 y 20	No aplicable
2. La operación del FASP cuenta con información que permite: monitorear su desempeño oportunamente; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.	7, 9 y 6	No aplicable
3. Se detectaron mecanismos de seguimiento, verificación y evaluación externa que permiten el monitoreo y valoración de los resultados del FASP en el orden federal y estatal. En particular, existen mecanismos para el seguimiento puntual de la aplicación de los recursos del FASP, una vez transferidos a las entidades federativas	5, 6, 8, 10, 13, 14, 17 y 18	No aplicable
4. El Fondo cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.	12, 15, 19, 21, 22 y 23	No aplicable

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el Fondo	1, 6, 11	Elaborar un documento diagnóstico del Fondo que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque del Fondo y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Fondo en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y



Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
		operación del Fondo, así como argumentación de la pertinencia del esquema de transferencias y del diseño de la fórmula de distribución como medios para lograr el objetivo del Fondo, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.
2. El Fondo no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, Plan Anual de Trabajo, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del FASP y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.	11 y 17	Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del Fondo que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FASP en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del fondo con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.
3. Falta del diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.	3 y 4	Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.
4. No se cuenta con un documento normativo en el que se determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP. A pesar de que se encuentra documentada la colaboración de las Unidades Responsables del Gasto involucradas, su intervención no es clara, en virtud de que se desconoce su nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar en el marco de	11 y 12	Considerar la pertinencia de elaborar un manual en el que se defina el nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar las Unidades Responsables del Gasto del FASP en el Convenio de Coordinación del fondo que se celebra entra el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidades Responsables del Gasto.

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
la operación de los recursos provenientes del fondo.		
5. Se desconoce la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.	12	Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de las aportaciones del FASP en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.
6. Falta de claridad en la información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.	9,11 y 22	Definir mecanismos de control que garantice claridad en la información generada por la totalidad de las Unidades Responsables del Gasto en términos de la operación del FASP, en el que se considere el detalle sobre el ejercicio, destino y resultados, de las estrategias que sean definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, y sea fácil acceso en los distintos portales de internet para la población que requiera consultar el ejercicio de los recursos.

## Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones

Anexo 1 Resultados y recomendaciones					
N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
1	Se carece de un diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el Fondo	<p>Elaborar un documento diagnóstico del Fondo que cuente, al menos con los siguientes elementos:</p> <p>a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende;</p> <p>b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque del Fondo y definición de su estrategia de cobertura;</p> <p>c) un periodo para su revisión y actualización;</p> <p>d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Fondo en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención;</p> <p>e) justificación del modelo de intervención y operación del Fondo, así como argumentación de la pertinencia del esquema de transferencias y del diseño de la fórmula de distribución como medios para lograr el objetivo del Fondo, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.</p>	Diagnóstico para la aplicación de los recursos del FASP o para los Programa presupuestario que ejercen recursos del FASP	Contar con un diagnóstico permitirá mejorar la planeación del ejercicio del presupuesto público, en el sentido en que se puede comprender el funcionamiento de la atención del problema o necesidad pública. De igual forma se podrán diseñar acciones o proyectos acordes con las necesidades y objetivos de la Ciudad de México en materia de seguridad pública.	Capítulo 2., preguntas 1 y 6, y Capítulo 3, pregunta 11
2	El Fondo no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, Plan Anual de Trabajo, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del FASP y la contribución en el cumplimiento de	Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del Fondo que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FASP en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del fondo con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.	Elaboración de un documento Estratégico	Al contar con un documento de estas características, que considere horizontes temporales de mediano y largo plazo, se podrán establecer no sólo estrategias de atención oportuna, sino también se podría cuantificar el efecto y resultados que tienen la aplicación de las Aportaciones en el	Capítulo 3, pregunta 11, y Capítulo 4, pregunta 17

	los objetivos de mediano plazo.			problema o necesidad pública.	
3	Falta del diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y lo-gro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.	Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024 pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo.	Alinear las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programa presupuestario que ejerzan aportaciones con objetivos federales y locales.	Contar con Matrices de Indicadores para Resultados de Programa presupuestario a nivel estatal permitirá cuantificar los resultados que se obtienen con el ejercicio de las Aportaciones en la Ciudad de México, así como poder medir los efectos que tiene en la atención del problema o necesidad pública.	Capítulo 2., preguntas 3 y 4
4	No se cuenta con un documento normativo en el que se determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP. A pesar de que se encuentra documentada la colaboración de las Unidades Responsables del Gasto involucradas, su intervención no es clara, en virtud de que se desconoce su nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar en el marco de la operación de los recursos provenientes del fondo.	Considerar la pertinencia de elaborar un manual en el que se defina el nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar las Unidades Responsables del Gasto del FASP en el Convenio de Coordinación del fondo que se celebra entra el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidades Responsables del Gasto.	Elaborar un manual de procedimientos para la operación del FASP en la Ciudad de México	Elaborar un manual de procedimientos permitirá institucionalizar los procedimientos específicos que se utilizan en la operación del FASP.	Capítulo 3, pregunta 11

5	<p>Se desconoce la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.</p>	<p>Se recomienda elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de las aportaciones del FASP en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.</p>	<p>Utilizar información del desempeño sobre ejercicio de las aportaciones del FASP.</p>	<p>Promover la mejora continua de la operación del FASP.</p>	<p>Capítulo 3, pregunta 12.</p>
6	<p>Falta de claridad en la información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados; así como las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, y el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet.</p>	<p>Defina mecanismos de control que garantice claridad en la información generada por la totalidad de las Unidades Responsables del Gasto en términos de la operación del FASP, en el que se considere el detalle sobre el ejercicio, destino y resultados, de las estrategias que sean definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, y sea fácil acceso en los distintos portales de internet para la población que requiera consultar el ejercicio de los recursos.</p>	<p>Elaborar un manual de procedimientos para la operación del FASP en la Ciudad de México</p>	<p>Los Lineamientos permitirán institucionalizar los procedimientos específicos que se utilizan en el FASP para contribuir en la mejora de la rendición de cuentas, así como en la transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Capítulo 3, pregunta 9, 11 y 13. 22</p>



## Anexo 2. Presupuesto del Fondo en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto

Presupuesto del FASP en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto*(millones de pesos y porcentajes)					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
2000 Materiales y Suministros	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.1	1.1	0.0	n.a
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1.2	0.8	0.0	n.a
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad	5.0	11.3	3.6	32%
	<b>Subtotal del Capítulo 2000</b>	<b>7.3</b>	<b>13.1</b>	<b>3.6</b>	<b>28%</b>
3000 Servicios Generales	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8.5	4.2	1.0	24%
	<b>Subtotal del Capítulo 3000</b>	<b>8.5</b>	<b>4.2</b>	<b>1.0</b>	<b>24%</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	122.6	76.7	4.2	5%
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2.4	2.4	0.0	n.a
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.4	0.4	0.0	n.a
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	59.0	58.0	40.6	70%
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.4	45.7	0.0	n.a
	5900 Activos Intangibles	14.4	14.4	0.0	n.a
	<b>Subtotal del Capítulo 5000</b>	<b>199.3</b>	<b>197.7</b>	<b>44.7</b>	<b>23%</b>
<b>Total</b>		<b>215.0</b>	<b>215.0</b>	<b>49.4</b>	<b>23%</b>

\*La información reportada corresponde al presupuesto destinado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los datos reportados por las demás unidades ejecutoras que recibieron recursos del FAPS no se encuentran a ese nivel de detalle.

### Anexo 3. Concurrencia de Recursos

Concurrencia de Recursos						
(miles de pesos)						
Orden de Gobierno	Fuente de Financiamiento (i)	Presupuesto Ejercido en [año fiscal evaluado] de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto (ii)			Total (ii)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada (iii)
		Capítulo de gasto		Presupuesto		
Aportaciones Federales (FASP)	Federal	2000	Materiales y Suministros	3,639.8	3,639.8	
		3000	Servicios Generales	1,001.2	1,001.2	
		5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,135.5	35,135.5	
	Municipal	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,596.1	9,596.1	
	<b>Subtotal</b>				<b>49,372.5</b>	<b>49,372.5</b>
Aportaciones Estatales	Estatal	1000	Servicios personales	29,162.1	29,162.1	
	<b>Subtotal</b>				<b>29,162.1</b>	<b>29,162.1</b>
<b>Total</b>				<b>78,534.6</b>	<b>78,534,597.7</b>	

\*La información reportada corresponde al presupuesto destinado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los datos reportados por las demás unidades ejecutoras que recibieron recursos del FAPS no se encuentran a ese nivel de detalle.



## Anexo 4. Procesos en la Gestión del Fondo

### Modelo General de Proceso

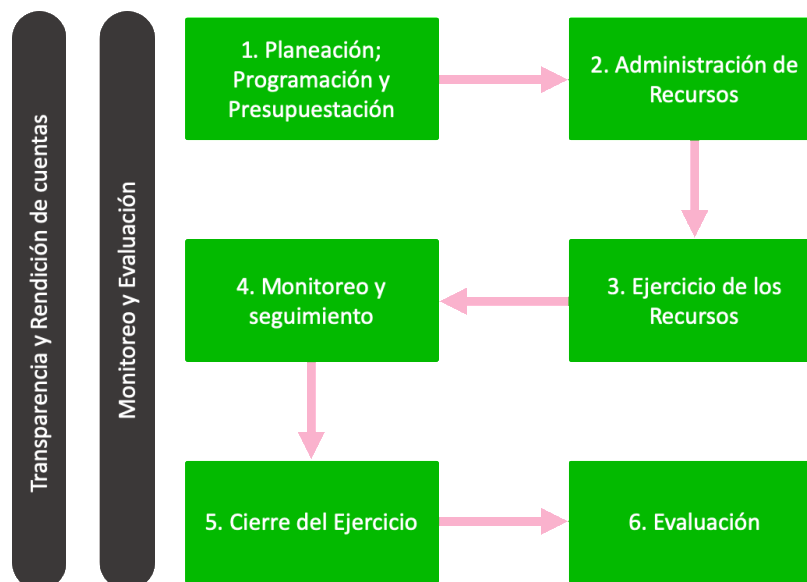


Tabla de General del Proceso

Número de proceso	Nombre del proceso	Actividades	Áreas Responsables	Valoración general
1	Planeación; Programación y Presupuestación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de las acciones para el ejercicio fiscal, de acuerdo con los artículos 44 y 45 de la LCF. Así como los artículos 15 y 26 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 26 al 28 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.</li> <li>Suscripción de Convenios y Anexos Técnicos.</li> <li>Establecimiento de Metas.</li> </ol>	SESNSP, JF, SAF y SSC.	<p>El procedimiento se lleva a cabo bajo la normatividad federal aplicable.</p> <p>De igual forma es consistente en lo general con la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación.</p>
2	Administración de Recursos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Administración de recursos, de acuerdo con lo estipulado en los Manuales de Organización y Procedimientos de la Ciudad de México</li> <li>Adecuaciones</li> </ol>	SSC, SAF y URG	<p>Este procedimiento está normado por la legislación de la Ciudad de México; existe un riesgo, respecto de la coordinación entre la SAF, la SSC y las URG.</p>

**Tabla de General del Proceso**

Número de proceso	Nombre del proceso	Actividades	Áreas Responsables	Valoración general
3	Ejercicio de los Recursos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transferencia de Recursos Federales a las Unidades Responsables de Gasto.</li> <li>2. Cotizaciones, Adquisiciones y Contratación.</li> <li>3. Validación del Secretariado.</li> <li>4. Informe mensual sobre el ejercicio de los recursos.</li> <li>5. Informe trimestral sobre el ejercicio de los recursos.</li> <li>6. Entrega de bienes o Prestación del servicio.</li> </ol>	SESNSP; Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Seguridad Ciudadana y las Unidades Responsables de Gasto.	<p>A nivel federal, el procedimiento está bien definido.</p> <p>A nivel local se desconoce la información de todas las UEG sobre los procedimientos de Cotizaciones, Adquisiciones y Contratación ya que sólo se reporta la información agregada.</p>
4	Monitoreo y seguimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe mensual sobre el avance del gasto.</li> <li>2. Informe trimestral sobre el avance del gasto.</li> <li>3. Reporte al PASH e Indicadores federales.</li> </ol>	SESNSP; Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Seguridad Ciudadana y las Unidades Responsables de Gasto.	La información se realiza principalmente al SESNSP. Los reportes que se realizan a Secretaría de Administración y Finanzas tienen información agregada que no permite revisar por Unidades Responsables de Gasto.
5	Cierre del Ejercicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Entrega del acta de cierre</li> </ol>	SESNSP Secretaría de Seguridad Ciudadana y las Unidades Responsables de Gasto.	El procedimiento se lleva a cabo bajo la normatividad federal aplicable.
6	Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de evaluadores externos.</li> <li>2. Verificación de cumplimiento de objetivos,</li> </ol>	Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de Seguridad Ciudadana.	El procedimiento se realiza bajo la normatividad federal aplicable.

## Anexo 5. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Fondo

Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo											
Indicadores MIR Federal											
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Fin	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.	Anual	Delitos por cada 100,000 habitantes	n/a	n/a	n/c	n/a	n/a	n/c	Población de la entidad; Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	No se reportó la información correspondiente.
	Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Noreste	Trimestral	Delitos del fuero federal por cada 100,000 habitantes	n/a	56	n/c	86	78	90.7	Población de la entidad; Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	La Región Noreste se integra por: Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas. Los cálculos se realizaron a partir de la información de la Fiscalía General de la República al cuarto trimestre de 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019 y se consideraron las proyecciones de población para los años 2016 a 2050 que publicó CONAPO en

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											septiembre de 2019. El indicador pertenece al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, sin embargo, se evaluará su pertinencia dadas las nuevas directrices en materia de seguridad contenidas en el PND 2019-2024 y en su momento, con el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024.
	Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Noroeste	Trimestral	Delitos del fuero federal por cada 100,000 habitantes	n/a	103	n/c	172	111	64.5	Población de la entidad: Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	La Región Noroeste se integra por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Los cálculos se realizaron a partir de la información de la Fiscalía General de la República al cuarto trimestre de 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019 y se consideraron las proyecciones de población

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											para los años 2016 a 2050 que publicó CONAPO en septiembre de 2019. El indicador pertenece al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, sin embargo, se evaluará su pertinencia dadas las nuevas directrices en materia de seguridad contenidas en el PND 2019-2024 y en su momento, con el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024.
	Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Centro	Trimestral	Delitos del fuero federal por cada 100,000 habitantes	n/a	85	n/c	86	99	115.1	Población de la entidad: Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	La Región Centro se integra por Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Los cálculos se realizaron a partir de la información de la Fiscalía General de la República al cuarto trimestre de 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											y se consideraron las proyecciones de población para los años 2016 a 2050 que publicó CONAPO en septiembre de 2019. El indicador pertenece al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, sin embargo, se evaluará su pertinencia dadas las nuevas directrices en materia de seguridad contenidas en el PND 2019-2024 y en su momento, con el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024.
	Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Occidente	Trimestral	Delitos del fuero federal por cada 100,000 habitantes	n/a	78	n/c	118	90	76.3	Población de la entidad: Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	La Región Occidente se integra por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas. Los cálculos se realizaron a partir de la información de la Fiscalía General de la República al cuarto

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											trimestre de 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019 y se consideraron las proyecciones de población para los años 2016 a 2050 que publicó CONAPO en septiembre de 2019. El indicador pertenece al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, sin embargo, se evaluará su pertinencia dadas las nuevas directrices en materia de seguridad contenidas en el PND 2019-2024 y en su momento, con el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024.
	Tasa de delitos del fuero federal por cada 100 mil habitantes. Sureste	Trimestral	Delitos del fuero federal por cada 100,000 habitantes	n/a	66	n/c	n/a	74	n/c	Población de la entidad: Registros e informes; Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T: Registros e informes.	La Región Sureste se integra por Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Los cálculos se realizaron a partir de la información de la Fiscalía

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
											General de la República al cuarto trimestre de 2019 con corte al 31 de diciembre de 2019 y se consideraron las proyecciones de población para los años 2016 a 2050 que publicó CONAPO en septiembre de 2019. El indicador pertenece al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, sin embargo, se evaluará su pertinencia dadas las nuevas directrices en materia de seguridad contenidas en el PND 2019-2024 y en su momento, con el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2019-2024.
Propósito	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad	Semestral	Porcentaje	n/a	n/a	n/c	n/a	n/a	n/c	Elementos capacitados en el ejercicio fiscal: La información se genera en cada entidad federativa y el área que concentra la	No se reportó la información correspondiente.



### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.									<p>información es el Secretariado Ejecutivo Estatal o el Consejo Estatal de la entidad.</p> <p>Elementos para capacitar en el ejercicio fiscal: Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP del ejercicio fiscal vigente. Cada entidad federativa determina el área que resguarda el documento;</p> <p>Elementos capacitados en el ejercicio fiscal: La información se genera en cada entidad federativa y el área que concentra la información es el Secretariado Ejecutivo Estatal o el Consejo Estatal de la entidad.</p>	
Componente	Porcentaje del estado de fuerza estatal con	Semestral	Porcentaje	n/a	n/a	n/c	n/a	n/a	n/c	Elementos adscritos al estado de fuerza de la entidad: La información	No se reportó la información correspondiente.

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
	evaluaciones vigentes en control de confianza.									<p>puede ser consultada en los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4) o quienes tengan acceso al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.</p> <p>Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza: La información se genera y puede ser consultada en los Centros de Control de Confianza de las entidades federativas, en los registros de las evaluaciones aplicadas.</p>	
Actividad	Aplicación de recursos del FASP	Trimestral	Porcentaje	n/a	n/a	n/c	n/a	n/a	n/c	Monto convenido del FASP en el ejercicio fiscal por la entidad federativa: Informes de Avance Financiero emitidos por las entidades federativas;	No se reportó la información correspondiente.

### Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del fondo

#### Indicadores MIR Federal

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Meta programada en el ejercicio fiscal 2019	Avance en el ejercicio fiscal 2019	A %	Meta modificada para el ejercicio 2018	Avance en el ejercicio 2018	B %	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
										Recursos aplicados del FASP por la entidad federativa.: Convenio de Coordinación del FASP del ejercicio fiscal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.	

FUENTE: Para su elaboración fue consultada la página web de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ejercicios fiscales 2018 y 2019.

[https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Anexos\\_TIII-2019](https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Anexos_TIII-2019) y [https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Anexos\\_TIII-2018](https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Anexos_TIII-2018).

A) Avance con respecto a la meta e en el ejercicio fiscal evaluado (Avance/ meta)

B) Avance con respecto a la meta del ejercicio anterior (Avance/ meta)

n/a no aplicable.

n/c no cuantificable.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:  Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y el Distrito Federal, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa:  Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Valorar de forma objetiva el desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos, a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;</li> <li>• Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución del FASP;</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación del cual se puedan establecer metas orientadas hacia resultados;</li> <li>• Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;</li> <li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del FASP para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y</li> <li>• Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales que rigen la operación del FASP, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, entre otros que se consideraron pertinentes analizar y valorar.	
Instrumentos de recolección de información:  Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del FASP destinados a proyectos de seguridad pública en la Ciudad de México; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del FASP, Y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del FASP en la Ciudad de México.	

## 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Existen documentos normativos del Fondo que permiten conocer sus objetivos, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.
2. La operación del FASP cuenta con información que permite: monitorear su desempeño oportunamente; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.
3. Se detectaron mecanismos de seguimiento, verificación y evaluación externa que permiten el monitoreo y valoración de los resultados del FASP en el orden federal y estatal. En particular, existen mecanismos para el seguimiento puntual de la aplicación de los recursos del FASP, una vez transferidos a las entidades federativas
4. El Fondo cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.

2.2.2 Oportunidades:

Se dispone de documentos normativos, sistemas de información e informes que permiten evaluar la operación de los recursos provenientes del FAPS y destinados a la V para efectuar proyectos destinados a la seguridad pública.

2.2.3 Debilidades:

1. Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el Fondo
2. El Fondo no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, Plan Anual de Trabajo, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del FASP y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.
3. Falta del diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
4. No se cuenta con un documento normativo en el que se determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP. A pesar de que se encuentra documentada la colaboración de las Unidades Responsables del Gasto involucradas, su intervención no es clara, en virtud de que se desconoce su nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar en el marco de la operación de los recursos provenientes del fondo.
5. Se desconoce la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.
6. Falta de claridad en la información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.

2.2.4 Amenazas:

Se corre el riesgo que el ejercicio de los recursos provenientes del FASP destinados a proyectos de seguridad pública para Ciudad de México se operen bajo un esquema de gestión y no basados en resultados, por lo que no proporcionaría información veraz y de calidad que favorezca la adecuada rendición de cuentas y toma de decisiones.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluyó que, en términos generales, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un desempeño razonable en la administración y manejo de los recursos del FASP; no obstante, se identificaron áreas de mejora en la gestión, en cuanto a la falta de un diagnóstico en el que se defina explícitamente el problema o necesidad pública en la que se quiere incidir por medio de los proyectos ejecutados con recursos del FASP, así como de las causas, efectos y características de la problemática; la inexistencia de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza con la operación de los proyectos que reciben recursos del fondo; de normativa que determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP; de un documento oficial en el que se establezcan procedimientos que determinen la aplicación de estrategias que derivaron de las recomendaciones que fueron emitidas por medio de las evaluaciones realizadas a la operación del FASP en Ciudad de México; la falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su impacto en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, y la limitada información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP que presente a detalle el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del fondo, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Elaborar un documento diagnóstico del Fondo que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque del Fondo y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Fondo en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Fondo, así como argumentación de la pertinencia del esquema de transferencias y del diseño de la fórmula de distribución como medios para lograr el objetivo del Fondo, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.
- Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del Fondo que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FASP en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del fondo con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.
- Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo.
- Considerar la pertinencia de elaborar un manual en el que se defina el nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar las Unidades Responsables del Gasto del FASP en el Convenio de Coordinación del fondo que se celebra entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidades Responsables del Gasto.
- Se recomienda elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de las aportaciones del FASP en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.
- Defina mecanismos de control que garantice claridad en la información generada por la totalidad de las Unidades Responsables del Gasto en términos de la operación del FASP, en el que se considere el detalle sobre el ejercicio, destino y resultados, de las estrategias que sean definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, y sea fácil acceso en los distintos portales de internet para la población que requiera consultar el ejercicio de los recursos.

### 4. Datos de la Instancia Evaluadora

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

#### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

#### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales	
Lic. Arturo Rojo Siliceo	
Lic. Federico García Albores	
Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide	
Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:Ccadena@permaconsultores.com">Ccadena@permaconsultores.com</a>	
4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. Identificación del (los) Programa(S)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Coordinación	
- Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos	
Operación	
- Procuraduría General De Justicia ahora Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
- Secretaría de Seguridad Ciudadana	
- Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno	
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	
- Secretaría de la Contraloría General	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_ 6.1.2 Invitación a tres ___ <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 125,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.



## **Bibliografía**

### ***Normativa Federal***

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada el 8 de mayo de 2020.
- La Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009, última reforma publicada el 27 de mayo de 2019.
- Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el 31 de agosto de 2019.
- Estatutos de Organización y funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Pública
- Acuerdo 02/III-SE/19 emitido en la Tercer Sesión extraordinaria del H. Consejo Nacional de Seguridad Pública VIII.
- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 201 Presupuesto de Egresos de la Federación.

### ***Normativa estatal***

- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, última reforma publicada el 25 de febrero de 2019.
- Ley Del Sistema De Seguridad Ciudadana De La Ciudad De México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 01 agosto de 2019.
- Programa Anual de Evaluación del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019
- Acuerdo 15/XLIII/17. Criterios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2018
- Convenio de Coordinación FASP 2019. X. Acuerdo 07/XLIV/19 emitido en la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2019

### ***Páginas web***

- <http://usecim.net/2020/08/13/datos-del-observatorio-de-la-ciudad-de-mexico-reporte-del-segundo-trimestre-de-incidencia-delictiva/>

- <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp>
- <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones>  
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Normatividad/TerminosReferencia2011.aspx>
- Normatividad Aplicable a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México:  
<https://www.ssc.Ciudad de México.gob.mx/storage/app/uploads/public/5bc67e91c5bc67e91cbd58972724181.pdf>
- [file:///C:/Users/Claudia/Desktop/Soporte%20Evidencia%20SICOPI/Evidencia%20Actividad%204/Progra ma%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%202020.pdf](file:///C:/Users/Claudia/Desktop/Soporte%20Evidencia%20SICOPI/Evidencia%20Actividad%204/Progra%20ma%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%202020.pdf)
- <http://www.contraloria.Ciudad de México.gob.mx/transparencia/docs/A121F30/2019/SCGC/DMX-DGAF-0077-2019-FASP.pdf>
- <http://www.contraloria.Ciudad de México.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/InformeEncuestaInstFASP2019Ciudad de México.pdf> <http://www.contraloria.Ciudad de México.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/InformeEstadísticaalEvaluacion2019.pdf>  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMjMzMjU2ODgtMGM5Yi00ZGQ0LWI5NWItYmU3Y2YxNDE3ODlliwidCI6IjViMDQyN2M3LTgxYTUtNDgwZC1iZTQ5LWUyM2ViNjExMTRlNyJ9>
- [https://sesnsp.com/documentos/fasp/InformeNacionalEvaluacion\\_FASP2019.pdf](https://sesnsp.com/documentos/fasp/InformeNacionalEvaluacion_FASP2019.pdf)
- <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones>
- <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Normatividad/TerminosReferencia2011.aspx>
- [file:///C:/Users/Claudia/Desktop/Soporte%20Evidencia%20SICOPI/Evidencia%20Actividad%204/Progra ma%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%202020.pdf](file:///C:/Users/Claudia/Desktop/Soporte%20Evidencia%20SICOPI/Evidencia%20Actividad%204/Progra%20ma%20Anual%20de%20Evaluaci%C3%B3n%202020.pdf)

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**  
**Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>
<b>1. Descripción de la evaluación</b>
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y el Distrito Federal, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación</b> (dd/mm/aaaa): 03/08/2020
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación</b> (dd/mm/aaaa): 15/12/2020
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b> Lic. Agustín Rodríguez Bello
<b>Unidad administrativa:</b> Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto.
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Valorar de forma objetiva el desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos, a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México; Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución del FASP; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación del cual se puedan establecer metas orientadas hacia resultados; Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;  Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del FASP para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales que rigen la operación del FASP, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, entre otros que se consideraron pertinentes analizar y valorar.
<b>Instrumentos de recolección de información:</b> Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del FASP destinados a proyectos de seguridad pública en la Ciudad de México; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del FASP, Y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del FASP en la Ciudad de México.
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b> La falta de un diagnóstico La inexistencia de un documento rector o institucional La falta de información que evidencie la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos La falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP La limitada información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP
<b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.2.1 Fortalezas:</b> Existen documentos normativos del Fondo que permiten conocer sus objetivos, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.  La operación del FASP cuenta con información que permite: monitorear su desempeño oportunamente; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.  Se detectaron mecanismos de seguimiento, verificación y evaluación externa que permiten el monitoreo y valoración de los resultados del FASP en el orden federal y estatal. En particular, existen mecanismos para el seguimiento puntual de la aplicación de los recursos del FASP, una vez transferidos a las entidades federativas  El Fondo cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.
<b>2.2.2 Oportunidades:</b> Se dispone de documentos normativos, sistemas de información e informes que permiten evaluar la operación de los recursos provenientes del FAPS y destinados a la V para efectuar proyectos destinados a la seguridad pública.

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**  
**Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>
<p><b>2.2.3 Debilidades:</b></p> <p>Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el Fondo.</p> <p>El Fondo no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, Plan Anual de Trabajo, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del FASP y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.</p> <p>Falta del diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.</p> <p>No se cuenta con un documento normativo en el que se determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP. A pesar de que se encuentra documentada la colaboración de las Unidades Responsables del Gasto involucradas, su intervención no es clara, en virtud de que se desconoce su nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar en el marco de la operación de los recursos provenientes del fondo.</p> <p>Se desconoce la manera en la cual se da seguimiento a los hallazgos y recomendaciones derivadas de las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas a la operación de los recursos provenientes del FASP y si estas han repercutido en la mejora de la ejecución de las aportaciones.</p> <p>Falta de claridad en la información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP en cuanto al detalle sobre el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.</p>
<p><b>2.2.4 Amenazas:</b></p> <p>Se corre el riesgo que el ejercicio de los recursos provenientes del FASP destinados a proyectos de seguridad pública para Ciudad de México se operen bajo un esquema de gestión y no basados en resultados, por lo que no proporcionaría información veraz y de calidad que favorezca la adecuada rendición de cuentas y toma de decisiones.</p>
<p><b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b></p>
<p><b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b></p> <p>Bajo los criterios que fueron revisados, se concluyó que, en términos generales, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un desempeño razonable en la administración y manejo de los recursos del FASP; no obstante, se identificaron áreas de mejora en la gestión, en cuanto a la falta de un diagnóstico en el que se defina explícitamente el problema o necesidad pública en la que se quiere incidir por medio de los proyectos ejecutados con recursos del FASP, así como de las causas, efectos y características de la problemática; la inexistencia de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza con la operación de los proyectos que reciben recursos del fondo; de normativa que determine la participación de los actores involucrados en el ejercicio de los recursos del FASP; de un documento oficial en el que se establezcan procedimientos que determinen la aplicación de estrategias que derivaron de las recomendaciones que fueron emitidas por medio de las evaluaciones realizadas a la operación del FASP en Ciudad de México; la falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FASP y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su impacto en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, y la limitada información generada por las Unidades Responsables del Gasto proveniente de los recursos asignados por medio del FASP que presente a detalle el ejercicio, destino y resultados; de las estrategias que fueron definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del fondo, así como el fácil acceso y disponibilidad de lo publicado en los distintos portales de internet para consulta ciudadana.</p>
<p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p>Elaborar un documento diagnóstico del Fondo que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque del Fondo y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Fondo en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Fondo, así como argumentación de la pertinencia del esquema de transferencias y del diseño de la fórmula de distribución como medios para lograr el objetivo del Fondo, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.</p> <p>Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del Fondo que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FASP en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del fondo con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.</p> <p>Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen aportaciones federales del FASP alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo.</p> <p>Considerar la pertinencia de elaborar un manual en el que se defina el nivel de responsabilidad y los productos que debe de generar las Unidades Responsables del Gasto del FASP en el Convenio de Coordinación del fondo que se celebra entra el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidades Responsables del Gasto.</p> <p>Se recomienda elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de las aportaciones del FASP en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.</p> <p>Definir mecanismos de control que garantice claridad en la información generada por la totalidad de las Unidades Responsables del Gasto en términos de la operación del FASP, en el que se considere el detalle sobre el ejercicio, destino y resultados, de las estrategias que sean definidas para identificar, analizar y corregir los factores de desviación (temporales, materiales o financieros) que pudieran afectar el logro de los resultados del FASP, y sea fácil acceso en los distintos portales de internet para la población que requiera consultar el ejercicio de los recursos.</p>
<p><b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b></p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos</p>
<p>4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales, Lic. Arturo Rojo Siliceo, Lic. Federico García Albores, Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide y Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ccadena@permaconsultores.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 55-2624-2617</p>

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>	
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
<b>5.2 Siglas:</b> FASP	
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b> Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto de la Subsecretaría de Egresos	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b> Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b> Nombre: _____ Unidad administrativa: _____	
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
<b>6.1.1 Adjudicación Directa</b> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$ 125,000.00 pesos.	
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recursos Propios	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b> <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b> 1er. Trimestre de 2021	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## EVALUACIÓN DE DISEÑO

AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E042 “OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO,  
CONCESIONADO Y ALTERNO 2019”, CIUDAD DE MÉXICO,  
EJERCICIO FISCAL 2019

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020



## Resumen Ejecutivo

La presente Evaluación en Materia de Diseño del Programa presupuestario (Pp) E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno” tiene la finalidad de identificar si el programa contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.

El Programa E042 es un elemento central de la política pública del Gobierno de la Ciudad de México en materia de transporte público y que se plasma en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024).

La implementación del Pp es un intento para orientar las acciones públicas en materia de transporte hacia la Presupuestación basada en Resultados (PbR) y articularlas bajo una visión integral del problema sobre la movilidad en la Ciudad de México, en la que ha predominado la aplicación de un esquema fragmentado de acciones en la que cada subsistema de transporte se planea y gestiona de manera separada, lo que se traduce en ineficiencias operacionales, elevados costos en tiempo y dinero para los usuarios y en última instancia en la pérdida de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

El Pp está integrado por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios. Para completar la tarea de articular las acciones del Pp, se autorizó para el ejercicio 2020 un presupuesto de 11,684,647.5 miles de pesos y un modificado de 33,014,255.0 miles de pesos (mdp) de acuerdo con el portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México.

En este sentido, los resultados de la evaluación permiten valorar la intervención gubernamental en cuanto al diseño del Programa, a través del estudio de la justificación de su creación, la vinculación de sus objetivos con los del PGCDMX 2019-2024, la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, su contribución en la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado, la determinación de su población potencial y objetivo, el análisis de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp, la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto de su diseño y la identificación de aspectos de mejora que permitan realizar ajustes para fortalecer su operación y el alcance efectivo de sus resultados, así como la rendición de cuentas y transparencia.

Bajo los criterios que fueron revisados, se concluye que, el Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.

En este sentido, se presentan los hallazgos que fueron identificados en cada uno de los aspectos evaluados y que se sintetizan en las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), que a continuación se enlistan:

### **Fortalezas**

- La operación de las Unidades Responsables del Gasto (URG) se realiza con forme a lo establecido en los Manuales Administrativos y eso, permite la operación de la red de transporte público en la Ciudad de México.
- La inclusión de las URG en un programa puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia del sistema de transporte público.
- Existen documentos de planeación estratégica de mediano y largo plazo para hacer frente a la demanda de servicio.
- Información sobre flujo de usuarios dentro de la red de transporte público que pueden ser utilizadas para implementación de estrategias que promuevan la cobertura.

### **Oportunidad**

- Posibilidad de realizar acciones metropolitanas de colaboración en materia de transporte masivo, puesto que un gran porcentaje de los usuarios proviene de estos municipios y tiene implicaciones de coordinación de planeación, programación y presupuestación, en conjunto con los gobiernos del Estado de México e Hidalgo.

### **Debilidades**

- El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.
- No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.
- La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.
- La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.
- Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E042, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos de este
- Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.



## Amenaza

- La implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones no vinculados al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.

# Contenido

Introducción.....	6
Objetivo general.....	8
Objetivos Específicos: .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Metodología.....	9
Capítulo 1. Identificación de las características del Programa presupuestario.....	12
Capítulo 2. Problema o necesidad pública.....	14
Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al PGCDMX 2019-2024. ....	20
Capítulo 4. Cobertura y focalización. ....	25
Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario .....	29
Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.....	40
Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas.....	41
XIII. Conclusiones .....	44
XIV. Análisis FODA.....	47
Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones .....	50
Anexo 2. indicadores.....	52
Anexo 3. Complementariedades, similitudes y duplicidades .....	53
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019.....	56
Bibliografía .....	60

## Introducción

Una de las preocupaciones del Gobierno de la Ciudad de México, es la mejora continua de la gestión pública con el objeto de implementar políticas públicas que eleven la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

A partir de 2019, este esfuerzo por incrementar la calidad del gasto público tiene como eje articulador, garantizar el ejercicio de los derechos que se consagran en la Constitución Política de la Ciudad de México. La adopción de esta perspectiva implica, en un primer término, que los destinatarios del gasto no se consideran beneficiarios, sino como derechohabientes; en segundo lugar, se busca favorecer a todos los habitantes de la ciudad, pero con especial atención a grupos poblacionales o etarios tradicionalmente marginados del bienestar social y económico; en tercero, se pretende establecer que el gasto público se oriente a la obtención de resultados; y por último, brindar mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y de esta manera, generar mayor confianza en las instituciones de la ciudad.

Como parte de la estrategia de gobierno, se han realizado una serie de reformas presupuestales, destinadas a medir los resultados y efectos del gasto público, mediante su monitoreo y evaluación. Como consecuencia de ello, se realizó una reestructuración programático-presupuestal que implicó, entre otras cosas, la adopción de una nueva estructura para el ejercicio 2020 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, en el cual se definen los Pp y las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024) y en los documentos de planeación que derivan del mismo.

El Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno” tiene a su cargo la operación de los sistemas masivos de transporte de la Ciudad de México, así como el mantenimiento de la infraestructura pública relacionada. Al respecto, el Pp es ejecutado por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios como URG. En este sentido, se enfoca en proporcionar el servicio de transporte masivo de la Ciudad de México, así como garantizar su correcta operación en condiciones de seguridad para los usuarios.

Así mismo el programa se alinea con el objetivo 3 Más y Mejor Movilidad del PGCDMX 2019-2024, cuyo objetivo general es “En el periodo 2019-2024 las personas estarán en el centro de las políticas de movilidad urbana de la Ciudad de México. Bajo esta premisa, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientarán a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía”.

En este sentido, el presente documento muestra los resultados del estudio realizado sobre el diseño e instrumentación de los elementos estructurales que permitirán canalizar la acción pública del Pp E042, hacia la presupuestación con base en el logro de resultados. Mediante el análisis de la justificación de su creación, la vinculación de sus objetivos con los del PGCDMX 2019-2024, la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, su contribución en la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado, la determinación de su población potencial y objetivo, el análisis de su MIR, la posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp, la consistencia de los instrumentos de

seguimiento del desempeño respecto de su diseño, se pretende que los hallazgos y recomendaciones se traduzcan en mejoras cualitativas que permitan fortalecer su operación y el alcance efectivo del logro de los objetivos.

Así mismo, con base al marco de lo que establecen los artículos 134, párrafos primero, segundo y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 párrafos primero y segundo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 fracción I y 110 párrafo cuarto, fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 29 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII y 30 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 44, 45, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 1 y 25 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; los Lineamientos Tercero, Séptimo, Octavo párrafo segundo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Pp y la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México.

Consecuentemente, observando la normativa federal y estatal, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Subsecretaría de Egresos expidió el Programa Anual de Evaluación del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 (PAE 2020) en el cual se incluye la Evaluación de Diseño del Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alternativo”, así como los Términos de Referencia para la Evaluación Tipo Diseño a Programas presupuestarios, instrumentos que sirven de base para realizar la evaluación que se presenta y que corresponde al ejercicio fiscal 2020.

La Evaluación de Diseño tiene como objetivo general el analizar y valorar el diseño del Pp E042, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados. Dado que todos los Pp son de reciente creación, la evaluación servirá para revisar la conceptualización de la intervención gubernamental e identificar áreas de mejora.

La evaluación comprende la valoración de los siguientes aspectos generales: identificación de las características del Pp; problema o necesidad pública; contribución a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024; cobertura y focalización; consistencia de la MIR del programa; coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos; y transparencia y rendición de cuentas.

Las respuestas de cada pregunta están basadas en la revisión de diferentes documentos proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas y las Unidades Responsables de Gasto que operan el E042, así como documentos publicados en las páginas del gobierno de la ciudad. De igual forma, se empleó información cualitativa primaria que proviene de las reuniones y entrevistas sostenidas con los servidores públicos que opera el Pp.

## Objetivo general

Evaluar el diseño del Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alternativo”, a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

## Objetivos específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp;
- Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;
- Examinar la contribución del Pp a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;
- Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;
- Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;
- Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp;
- Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp;
- Identificar aspectos a mejorar del Pp a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y
- Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

## Metodología

La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Pp 2019 del Gobierno de la Ciudad de México.

Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por URG y otras fuentes oficiales.

La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E042 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.

Los criterios generales para la evaluación señalados en los Términos de Referencia (TdR) establecen siete capítulos a desarrollar con base en los hallazgos de las técnicas de investigación cualitativas aplicadas previamente y temática específica. En su conjunto, los capítulos se encuentran integrados por 24 preguntas, de éstas 21 se responden en forma dicotómica (Sí o No) y cuya respuesta se jerarquiza mediante una escala de cuatro niveles de elementos con los que se cuenta. El resto de los tópicos son de carácter argumentativo. En ambos casos, las respuestas se sustentaron en la información proporcionada por los responsables del Pp y con base en información pública. A continuación, se desagrega el contenido de la evaluación por capítulo y temática.

N°	Apartado	Preguntas	Total
1	Capítulo 1 Identificación de las características del Pp.	-	-
2	Capítulo 2 Problema o necesidad pública	1 a la 4	4
3	Capítulo 3 Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México.	5 a la 7	3
4	Capítulo 4 Cobertura y focalización.	8 a la 10	3
5	Capítulo 5 Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario	11 a la 21	11
6	Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos.	22	1
7	Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuenta	23 a la 24	2
<b>Total</b>		<b>24</b>	<b>24</b>

Para el análisis y valoración de la información que proporcionaron los responsables de la ejecución del Pp E042 y la información encontrada en medios oficiales, se aplica el método cualitativo y se realiza bajo el proceso siguiente:

- **Identificar las características Programa Presupuestario**

En este capítulo, con base en los documentos estratégicos y normativos vigentes proporcionados por las URG encargadas de la operación del Pp E042, se incluirá una breve descripción de las características más relevantes del programa incluyendo, como mínimo, los siguientes elementos:

- a) Se deberá describir el contexto que dio origen al Pp E042, así como indicar si es de nueva creación o proviene de una fusión, escisión, resectorización, reactivación u otro movimiento programático que implicó su cambio sustancial, mencionando, en su caso, el o los Pp que participaron en el proceso y/o la clave del Pp y nombre anterior, cuando sea el caso;
- b) Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);
- c) Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad;
- d) Problema o necesidad que pretende atender;
- e) Alineación a las metas y objetivos del PGCDMX 2019-2024;
- f) Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
- g) Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por género, grupos de edad, población indígena, cuando aplique);
- h) Cobertura y mecanismos de focalización;
- i) Presupuesto aprobado 2020 (en el caso de programas que haya que considerar la evolución del presupuesto);
- j) Principales metas de Fin, Propósito, Componentes y Actividades; y
- k) Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar.

- **Problema o necesidad pública**

En este capítulo, con base a documentos normativos e institucionales, estudios e informes, se analizó la pertinencia del Pp E042 en cuanto a su correspondencia a un problema o necesidad observada en la población de la Ciudad de México; a partir de la verificación del problema o necesidad central.

- **Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024**

El evaluador externo en este capítulo verificará si los objetivos establecidos en el Pp E042 son congruentes y están alineados con los de los ejes del PGCDMX 2019-2024. Lo anterior, deberá de realizarse a través del análisis de documentos de planeación, normativos, programáticos, manuales operativos, entre otros.

- **Cobertura y Focalización**

En este capítulo el evaluador externo realizará un análisis que señale la relación entre la población objetivo, las acciones que realizarán las URG para la entrega de los bienes y servicios a realizar y los

recursos con los que cuenta el Pp E042, es la plena identificación de los beneficiarios, lo que producen y/o genera el gobierno y la entregan a la población.

- **Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario**

Para este capítulo, se hizo un análisis señalando la relación entre la población objetivo, las acciones que realizarán las Unidad Responsable del Gasto para la entrega de los bienes y servicios a realizar y los recursos con los que cuenta el Pp E042, es la plena identificación de los beneficiarios, lo que producen y/o genera el gobierno y la entregan a la población.

- **Coincidencias, complementariedades similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos**

En este capítulo se identifican las posibles complementariedades, duplicidades y coincidencias de los Pp a evaluar con otros programas. Lo anterior, deberá realizarse a través del análisis de documentos de planeación, normativos, diagnósticos, estructura programática, manual operativo, entre otros.

- **Transparencia y rendición de cuentas**

En este capítulo se analizaron los mecanismos para brindar la información sobre el presupuesto en datos abiertos, seguimiento del desempeño de indicadores, impacto de los programas y proyectos, de los bienes y servicios que se proporcionan a la población de la Ciudad de México. Además, verificará si se utilizan métodos de retroalimentación para la toma de decisiones con la ciudadanía.

Por último, destacamos que la disposición de la instancia evaluada, así como la coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas fue fundamental para los trabajos de valoración del Pp E042.



## Capítulo 1. Identificación de las características del Programa presupuestario

### Análisis descriptivo.

El Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”, tiene a su cargo la operación de los sistemas masivos de transporte de la Ciudad de México, así como el mantenimiento de la infraestructura pública relacionada. Al respecto, el programa está integrado por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios como URG. En este sentido, el programa tiene como objeto proporcionar el servicio de transporte masivo de la Ciudad de México, así como garantizar su correcta operación en condiciones de seguridad para los usuarios.

El E042 no tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende en algún documento normativo, diagnóstico, de planeación, estratégico o similares exclusivos del Programa. No obstante, cada una de las URG, tiene un diagnóstico individual, en ellos se esboza de forma muy general la necesidad de transportar a los habitantes de la ciudad o se identifica de forma desde la perspectiva de cada una de las URG, lo que en sí mismo, no constituye una definición del problema o necesidad pública que pretende atender el Pp.

En cuanto al PGCDMX 2019-2024, el E042 se alinea con el Eje 3 Más y Mejor Movilidad; 3.1 Integrar; 3.1.1 Integración del sistema de transporte público; 3.1.2 Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo; 3.2 Mejorar; 3.2.1 Rescate y mejora del transporte público. De igual forma, se alinea al Plan Estratégico de Movilidad para la Ciudad de México 2019, Eje 1 Integrar; Estrategia 1.1 Integración del sistema de transporte público; 1.2 Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo. También se vincula a la Estrategia 3.3 Perspectiva de género, prevención y atención del acoso en el sistema de movilidad en cuanto a la transversalidad de la política de igualdad de género.

A nivel federal, el Pp E042 no se encuentra vinculado explícitamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; sin embargo, se alinea con el objetivo prioritario 2, Contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular las regiones de menor crecimiento, cuenten con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024 federal.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Programa se asocia al objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles; y se relaciona con la meta 11.2, de aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de tercera edad.

Las URG, de manera general, definen la población que atiende como público usuario, sin embargo, no cuenta con un documento en el que se defina a la población potencial y objetivo. Así mismo, en el PGCDMX 2019-2024 se esboza una conceptualización, aunque no se desarrolla lo suficiente. De igual forma, en el diagnóstico colaborativo de movilidad del Programa Integral de Movilidad de la Ciudad de

México tampoco se definen las poblaciones potencial y objetivo, aunque sí aporta elementos para elaborar un diagnóstico específico para el programa que caracterice. Tampoco se cuenta con información concreta sobre el impacto o el efecto positivo que pretende generar con la implementación del Programa.

Respecto de la Cobertura, en los documentos proporcionados sobre el Programa no hay evidencia que demuestre que se cuenta con la información sobre la cobertura, no obstante, tanto el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Metrobús y Servicio de Transportes Eléctricos tienen información estratégica al respecto, pero la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios no cuenta con un plan de atención al sistema de transporte. En este sentido, al no existir un documento conjunto de cobertura, puede provocar falta de coordinación entre la oferta de transporte, ya que los sistemas de transporte son complementarios.

Para el ejercicio 2020, el Pp E042 tiene un presupuesto aprobado de 11,684,647.5 miles de pesos (mdp) y 33,014,255.0 mdp de modificado, de acuerdo con el portal Datos Abiertos Ciudad de México.

Presupuesto E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno", 2020 (mdp)		
Unidad Responsable del Gasto	Aprobado	Modificado
Metrobús	1,282,537.4	4,003,506.4
Secretaría de Obras y Servicios	278,444.4	845,252.4
Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	2,659,758.8	7,261,503.3
Sistema de Transporte Colectivo Metro	7,463,906.9	20,903,993.0
<b>Total</b>	<b>11,684,647.5</b>	<b>33,014,255.0</b>

El Pp se implementó principalmente con base en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, última modificación del Decreto de Creación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Reglamento Interior de la Secretaría de Obras y Servicios, así como el Estatuto Orgánico del Servicio de Transportes Eléctricos.

## Capítulo 2. Problema o necesidad pública

1.- ¿Existe un diagnóstico del problema o necesidad que atiende el Pp y se describe de manera específica? y cuenta con las siguientes características:

- a) Causas y efectos del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) Actualización periódicamente del diagnóstico

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con una con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El programa cuenta con los documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y el diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y el programa actualiza periódicamente el diagnóstico.

**Respuesta: No.**

En estricto sentido, el Pp no cuenta con un documento diagnóstico o similar en el cual se defina el problema o necesidad pública que atiende. No obstante, cada Unidad Responsable del Gasto tiene un diagnóstico, de los cuales únicamente en el diagnóstico del Sistema de Transporte Colectivo Metro se define el problema que atiende como “Deficiencia en la prestación del servicio ante el público usuario del Sistema de Transporte Colectivo”, pero esta definición, lo mismo que el documento, incluye sólo aspectos que concierne al Sistema de Transporte Colectivo Metro, por lo que se trata del problema que identificó esta instancia. Esta situación es común a los diagnósticos de las otras instancias que componen el Pp, aunque no definen claramente el problema público.

En los cuatro diagnósticos realizados por las URG, no se identifica claramente las causas y efectos del problema o necesidad; no se cuantifica o caracteriza a la población que presenta el problema; y, por ende, no se circunscribe a un área territorial en la que se ubica la población que presenta el problema. De igual forma, no se encontraron elementos para afirmar que se actualice periódicamente el diagnóstico.

Por otra parte, en el PGCDMX 2019-2024, Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y en el Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019, se realizan diagnósticos situacionales de las condiciones generales del transporte en la Ciudad de México, sin embargo, estos diagnósticos no son

específicos del programa y, por lo tanto, carecen de elementos de análisis exclusivos para el E042, por lo que no puede considerarse como un documento propio del Programa.

Se recomienda elaborar un diagnóstico específico para el Pp E042 de acuerdo con los lineamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas o bien, siguiendo las mejores prácticas nacionales o internacionales. De hecho, la información que contienen los documentos antes citados puede utilizarse como un insumo para realizar un ejercicio de diagnóstico que se apegue a la Metodología de Marco Lógico.

Es importante mencionar que la elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que debe de contar, por lo que se recomienda que la Secretaría de Administración y Finanzas realice Lineamientos o desarrolle una metodología para realizar este tipo de documentos. Así mismo, los Lineamientos deben contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática, en el entendido que el esquema general de los diagnósticos para Pp, se diseñaron por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México para contener elementos que requiere la atención de programas con clasificación S y U. Por ejemplo, un Pp de modalidad E, G o P, no necesariamente tienen que atender un problema público o estar dirigidos a una población potencial, es posible que se atienda una actividad de gobierno o un área de enfoque en específico.

Como sugerencia, se postula que el problema o necesidad pública que atiende el Pp E042 es *Movilidad inadecuada de los habitantes de la Ciudad de México*. Es importante aclarar que la problemática o necesidad que atiende el Pp E042 debe ser abordada desde una perspectiva general, en el entendido que las URG aportan un servicio público que contribuye a solucionar un problema, pero no aportan la única solución que se puede implementar por lo que son Componentes para el logro de un Propósito y un Fin.

También hay que considerar a la zona metropolitana del Valle de México, debido a que también atiende a la población proveniente de municipios del Estado de México que colindan con algunas Alcaldías de la Ciudad de México, sin embargo, para ello se debería de coordinar con las autoridades del Estado de México o los municipios que integran la zona metropolitana ya que en gran medida mucha de la población que utiliza el transporte público de la ciudad, proviene de esas zonas del Valle de México.

## 2.- ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?

- Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).
- Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.
- Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como la falta de un bien, servicio o atributo).

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todas de las características establecidas en la pregunta.

### Respuesta: No.

En estricto sentido, el Pp no tiene definido un problema o necesidad pública que busca atender debido a que cada Unidad Responsable del Gasto tiene un árbol de problemas en el que se define un problema que se atiende en forma particular, circunscribiéndose a las necesidades operativas propias del Organismo Descentralizado o de la Secretaría de Obras y Servicios y no de la contribución que pueden hacer para resolver un problema o necesidad pública. En este sentido, el principal motivo por lo que no se validan estas definiciones, es que presentan la problemática desde la visión de la instancia y no en una perspectiva global de la problemática del transporte público en la Ciudad de México.

Particularmente, las definiciones del problema que se establecen en los árboles mencionan a las afectaciones que tienen los ciudadanos por las deficiencias en la prestación del servicio de transporte público como la problemática central, sin embargo, estas definiciones únicamente señalan la dificultad de mantener la continuidad de la prestación del servicio y no se definen en función de brindar un servicio eficiente, eficaz y de calidad.

Dado que para el análisis de la pregunta se revisaron los árboles de problema de las URG, es importante que estos ejercicios se integren en un documento diagnóstico propio del Programa.

Se recomienda realizar un ejercicio que se apegue a la Metodología de Marco Lógico para definir el problema que atiende el Programa y que este se incluya en el diagnóstico específico para el Pp E042. Como sugerencia se postula que la necesidad o problemática que atiende el Pp E042 sea *Movilidad inadecuada de los habitantes de la Ciudad de México*. lo anterior, en el entendido que las causas detrás del problema de movilidad son múltiples y tener un transporte público eficaz, eficiente y de calidad, es solo un aspecto de lo que implica trasladar una gran cantidad de personas que requieren moverse de un lado a otro de la ciudad y que se contempla como una solución.

En este sentido, cabe señalar que la implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al incorporar la

operación de las redes de transporte público, que llevan mucho tiempo brindando el servicio, al un modelo Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se corre el riesgo de continuar con esquemas que se orientan al cumplimiento de acciones inconexas y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.

Es importante mencionar que las URG cuentan con los elementos necesarios, tanto normativos como metodológicos, para realizar un ejercicio de identificación del problema o necesidad pública.

### 3.- ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp se sustenta en los siguientes elementos?

- a) Es consistente con los cambios que ha experimentado la problemática según información o estadísticas oficiales.
- b) Se encuentra contextualizado en la situación socioeconómica actual del país, según información o estadísticas oficiales disponibles.
- c) Considera los cambios esperados en la magnitud, naturaleza, comportamiento u otras características de la problemática.
- d) Se encuentra caracterizado en un contexto territorial.

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con un elemento establecido en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos elementos establecidos en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres elementos establecidos en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todos elementos establecidos en la pregunta.

#### Respuesta: No.

El Pp como tal, no tiene definido un problema que atienda y por lo tanto no es posible establecer que el problema sea consistente con los cambios que ha experimentado la problemática según información o estadísticas oficiales; se encuentre contextualizado en la situación socioeconómica actual del país, según información o estadísticas oficiales disponibles; se consideren los cambios esperados en la magnitud, naturaleza, comportamiento u otras características de la problemática o se encuentre caracterizado en un contexto territorial.

No obstante, se reconoce la existencia de diagnósticos incluidos en el PGCDMX 2019-2024, Programa Integral de Movilidad y Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019, así como los diagnósticos individuales de las URG que pueden incluirse como insumos para elaborar el diagnóstico del Pp. De igual forma, tanto el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Servicio de Transportes Eléctricos y el Metrobús cuentan con planes de mediano y largo plazo que también deben retomarse para la elaboración del Diagnóstico del Pp E042. Así mismo, es importante precisar que los diagnósticos y documentos antes mencionados no pueden ser validados como documentos del programa, puesto que no se elaboraron buscando una relación causal explícita que origina la intervención y que la identifica como la mejor opción de política pública.

#### 4.- ¿El problema o necesidad pública identifica sus causas y efectos considerando las siguientes características?

- a) Es resultado directo de las principales causas identificadas en el análisis de la problemática.
- b) Se vincula directamente con los principales efectos identificados en el análisis de la problemática.
- c) Existe lógica causal entre sus causas y efectos, incluyendo aquellas causas que no son atribución directa del Pp , pero inciden directamente en el problema público.
- d) Presenta un análisis diferenciado de las causas y efectos de la problemática por grupos de población, territorios.

Nivel	Criterios
1	El problema o necesidad pública cuenta con un elemento establecido en la pregunta.
2	El problema o necesidad pública cuenta con dos elementos establecidos en la pregunta.
3	El problema o necesidad pública cuenta con tres elementos establecidos en la pregunta.
4	El problema o necesidad pública cuenta con todos elementos establecidos en la pregunta.

#### Respuesta: No.

El Pp como tal, no tiene definido un problema que atienda y por lo tanto no es posible establecer que se identifiquen las causas y efectos de la problemática que intenta resolver.

Es importante mencionar que cada una de las URG, cuentan con diagnóstico, árbol de problemas y árbol de objetivos propios, en los cuales se establece que el problema es resultado directo de las principales causas identificadas en el análisis de la problemática y se vincula directamente con los principales efectos identificados en el mismo análisis.

Sin embargo, estos elementos fueron realizados desde la perspectiva de la operación de cada Unidad Responsable del Gasto, lo que implica que se presenta el problema desde la visión de cada una de las instancias que participan en la política pública y no en una perspectiva global de la problemática del transporte público en la Ciudad de México.



### Capítulo 3. Contribución a las metas y objetivos al Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México

#### 5.- ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del PGCDMX 2019-2024, está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional? Relacionado con el Pp.

El Pp E042, se alinea con el objetivo 3 Más y Mejor Movilidad del PGCDMX 2019-2024, cuyo objetivo general es “En el periodo 2019-2024 las personas estarán en el centro de las políticas de movilidad urbana de la Ciudad de México. Bajo esta premisa, los sistemas, programas y proyectos de movilidad se orientarán a incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía”.

Eje 3 Más y Mejor Movilidad			
Objetivo		Estrategia	Meta
3.1 Integrar	Se hará la integración física, operacional, de modo de pago y de imagen de los distintos sistemas de transporte de la ciudad, favoreciendo la intermodalidad y promoviendo los viajes a pie, en bicicleta y en transporte público. Infraestructura y servicios se entenderán como un todo ligado a políticas de desarrollo urbano, ambientales, económicas y de desarrollo social, tanto a nivel local como metropolitano.	3.1.1 Integración del sistema de transporte público	100% del transporte público administrado por la Ciudad de México (Metro, Metrobús, RTP y Servicio de Transportes Eléctricos) integrado a un sistema único de prepago. La red cuenta con una imagen unificada, un mapa único y con conexiones optimizadas entre estaciones de transporte masivo.
		3.1.2 Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo	5% de incremento de la red de transporte masivo administrado por la Ciudad de México e inicio de construcción de sistema Cablebús.
3.2 Mejorar	Se atenderá el estado de abandono y deterioro de la infraestructura y servicios de transporte existentes, con el objeto de aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía, disminuir tiempos de traslado, mejorar condiciones de viaje, transparentar el funcionamiento de los distintos sistemas de movilidad de la ciudad, y hacer más eficiente el transporte de mercancías.	3.2.1 Rescate y mejora del transporte público	100 unidades nuevas en STE, 800 unidades nuevas en RTP; mantenimiento mayor de trenes del metro; remodelación de 2 CETRAM; programa de gestión de las aglomeraciones en al menos 5 estaciones de Metrobús, e implementación y/o recuperación de carriles exclusivos para transporte público.
3.3 Proteger.	Se cuidará la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte, a través de la provisión de infraestructura y servicios incluyentes, dignos y seguros.	3.3.2 Perspectiva de género, prevención y atención del acoso en el sistema de movilidad	Aumento en la percepción y niveles de seguridad de las usuarias del transporte público a través de la elaboración de una estrategia sobre perspectiva de género y prevención del acoso en el sistema de movilidad de la Ciudad de México.

Nota: los elementos de este cuadro se copiaron de forma textual del Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México, por lo que se proporciona las abreviaturas. CETRAM, Centro de Transferencia Modal; Metro, Sistema de Transporte Colectivo Metro; STE, Servicio de Transportes Eléctricos; RTP, Red de Transporte de Pasajeros.

De igual forma, se alinea al Plan Estratégico de Movilidad para la Ciudad de México 2020-2024, Eje 1 Integrar; Objetivos 1.1 Integración del sistema de transporte público; 1.2 Expansión de la cobertura de redes de transporte masivo. También se vincula al Objetivo 3.3 Perspectiva de género, prevención y atención del acoso en el sistema de movilidad en cuanto a la transversalidad de la política de igualdad de género.

## 6.- ¿El Fin del Pp está vinculado con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los Recursos Federales?

- a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Pp con el PGCDMX 2019-2024 y las MIR de los Recursos Federales.
- b) El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y de los Recursos Federales.

Nivel	Criterios
1	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales.
2	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales. Es posible determinar su vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024 y los Recursos Federales. Es posible determinar su vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	El programa cuenta con documentación en el que se establece la relación del Fin con los objetivos(s) del PGCDMX 2019-2024. Es posible determinar su vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, El logro del Fin es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) del objetivo (s) del PGCDMX 2019-2024.

### Respuesta: No.

El Pp no tiene una Matriz de Indicadores para Resultados en la que se defina el Fin, en estricto sentido. Tres de las cuatro URG han elaborado una MIR individual, motivo por el cual, no se puede establecer una vinculación del Fin del Programa E042 con los objetivos del PGCDMX 2019-2024.

Los indicadores de Fin del Sistema de Transporte Colectivo Metro y del Metrobús son consistentes al plantear la contribución del incremento de la movilidad de los usuarios del transporte público de pasajeros de la Ciudad de México, aunque están hechos a partir de la información de la operación de los entes públicos, mientras que el indicador de Fin de la Secretaría de Obras y Servicios se relaciona con ampliar y mejorar la red del transporte público. No se identificó una MIR para el Servicio de Transportes Eléctricos.

Es relevante mencionar que la Secretaría de Obras y Servicios no necesariamente debe incluirse en el programa, dado que la ampliación y mejora de la red del transporte público es una condición necesaria para que pueda operar el transporte público, sin embargo, a partir de la documentación proporcionada, no se puede identificar la razón por la cual, las actividades de construcción de la red de transporte público tengan que derivar en un Componente del Programa E042 siendo que puede constituirse en sí mismo como un Pp de modalidad K. De hecho, existe el Programa K004 Infraestructura de transporte público, que se encarga de ello y al que podría incorporarse. Debe de analizarse la conveniencia de que la Secretaría de Obras y Servicios continúe formando parte del Pp, ya que actúa como un elemento externo.

No obstante, si la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios continua, es indispensable que se incorpore como un Componente, por lo que debe supeditarse al fin común del Pp.

En este sentido, es importante que las URG elaboren una MIR unificada y que sea consistente con la definición del problema y que cumpla con los criterios de la Metodología del Marco Lógico.

El Fin del Pp E042 se alinea con el Eje 3 Más y Mejor Movilidad, no obstante, el E042 no cuenta con documentos rectores o diagnósticos que permitan establecer tal vínculo, dado que no se identificó MIR única del Pp E042.

En el Pp E042, no se identificó que se ejerzan Recursos Federales, al menos en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México (<https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/presupuesto-de-egresos/export/>).

## 7.- ¿El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?

### Respuesta: Sí

En términos generales, el Pp tienen como objetivo central aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía al transporte público, disminuir tiempos de traslado y mejorar condiciones de viaje, sin embargo, esta definición es a priori, dado que no hay un documento en el que se defina en forma inequívoca e indubitable. Aunque existen diferencias en la conceptualización del objetivo del programa de acuerdo con cada Unidad Responsable del Gasto, coinciden en que se debe aumentar la movilidad de los habitantes de la ciudad.

De acuerdo con las MIR identificadas, el Programa E042 se vincula al ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, específicamente con la meta 11.2, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

## Capítulo 4. Cobertura y focalización

**8.- La población potencial y objetivo del Pp, se encuentra correctamente definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**

- a) Identifica a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial).
- b) identifica a la población que tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo).
- c) identifica a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).
- d) Las poblaciones potenciales, objetivo y atendida son consistentes entre los documentos estratégicos del programa, como, diagnóstico, documentos normativos, lineamientos operativos, fichas técnicas de Indicadores, entre otros.

Nivel	Criterios
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con una de las características establecidas.
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con dos de las características establecidas
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuentan con tres de las características establecidas
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y las definiciones cuenta con todas las características establecidas

**Respuesta: No.**

En los documentos diagnósticos de las URG que integran el Pp E042, no se define ni caracteriza a la población potencial y objetivo. En todos los documentos se identifica a usuarios del sistema de transporte que, en estricto sentido, es la población atendida.

En ese sentido, se recomienda elaborar un diagnóstico específico en el cual se identifique y se caracterice a la población potencial y objetivo. Es conveniente mencionar que, por la naturaleza del programa, es difícil cuantificar la población potencial y objetivo, debido a que el servicio se proporciona a quien cubra el costo del boleto, sin embargo, se puede estimar a partir de la información estadística disponible.

Como una propuesta inicial se identifica a la población potencial, a los habitantes de la Ciudad de México mayores de 12 años, ya que, de acuerdo con el INEGI, a partir de esta edad se ingresa a la Población Económicamente Activa y por ende pueden tener la necesidad de desplazarse en transporte público masivo. Respecto de la población objetivo, se propone a los habitantes de la Ciudad de México mayores de 12 años que no cuenten con medios de locomoción propios. La población atendida por su parte se define como los habitantes de la Ciudad de México mayores de 12 años que utilicen el transporte masivo. Para hacer la cuantificación de las poblaciones puede utilizarse la “Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México” del INEGI.

Es importante considerar que el PGCDMX 2019-2024, como el Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y el Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019, no solo circunscriben su ámbito de aplicación al territorio y la población de la Ciudad de México, lo que añade un elemento valorativo adicional que permite realizar un mejor análisis y plantear propuestas más acordes con la realidad, así como contemplar la posibilidad de realizar acciones metropolitanas de colaboración en materia de transporte masivo, puesto que un gran porcentaje de los usuarios proviene de estos municipios y tiene implicaciones de coordinación de planeación, programación y presupuestación, en conjunto con los gobiernos del Estado de México e Hidalgo, principalmente.

**9.- Existe información que permita conocer quiénes reciben los Componentes del programa (o padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios, (género, grupos de edad y población indígena, cuando aplique) establecidos en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de bien o servicio otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.

**Respuesta: No aplica.**

Cabe mencionar que el Programa E042 tiene usuarios, dado que los diferentes sistemas de transporte que lo integran proveen un servicio público, por lo que no atiende a beneficiarios. Por definición, la provisión del servicio no exige que se cuente con información de los usuarios para tener acceso al mismo. Por otra parte, resulta técnicamente inconveniente elaborar un padrón de usuarios dado el volumen de pasajeros que se transportan.

Adicionalmente, se constató que las URG cuentan con documentos estratégicos de largo plazo (Planes Maestros), que consideran el incremento de la demanda en el servicio de transporte público en la zona metropolitana del Valle de México, sin embargo, esta información no permite establecer las características de los usuarios.

No obstante, es recomendable que se cuente con información sobre los usuarios de los sistemas de transporte, en el sentido en que permita caracterizar a quien recibe el servicio e identificar género, grupos de edad, población indígena, así como rutas y flujos de usuarios del sistema de movilidad en rutas, conectividad o cualquier variable que aporte información que pueda ser utilizada para mejorar el servicio.



**10.- Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas.
2	La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas.
3	La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas.
4	La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, nivel 3.**

Los distintos sistemas de transporte que integran el Pp disponen de información relativamente confiable sobre el número de usuarios que atienden; sin embargo, carecen de procedimientos de selección y, por ende, de criterios establecidos para suministrar el servicio.

No obstante, en los Manuales Administrativos de las URG se definen los procesos y procedimientos estratégicos, sustantivos y de apoyo que permiten proveer el servicio de transporte público. Debido a que cada Unidad Responsable del Gasto utiliza su propio manual, no se cuenta con un documento general. Sin embargo, a partir de los Manuales se identifica que los procedimientos están estandarizados y están sistematizados, en el entendido que cada dependencia ejecuta sus procedimientos.

De igual forma, se pudo constatar que los Manuales Administrativos se encuentran disponibles en los sitios web de las URG, lo que no significa que se difundan públicamente.

Por otra parte, derivado de la revisión de los procedimientos definidos en los Manuales Administrativos, no puede establecerse que estos se apegan a un documento normativo del programa, puesto el Pp carece de uno. En cualquier caso, se encuentran apegados y son consistentes con la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y los respectivos Decretos de Creación, Estatuto Orgánico o Reglamento Interno que justifican su creación de las URG que operan el Pp y les dota de capacidad para ejercer sus atribuciones como entes públicos.

## Capítulo 5. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario

**11.- ¿El programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)? De acuerdo con lo siguiente:**

- a) Las Actividades de la MIR se identifican en las Reglas de Operación o documento normativo del programa.
- b) Las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
- c) Las actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
- d) Las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

Nivel	Criterios
1	Es posible identificar el resumen narrativo alguna de las Actividades de la MIR se identifica en el documento normativo del programa.
2	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
3	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
4	Es posible identificar el resumen narrativo algunas de las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

**Respuesta: No aplica.**

El Pp E042 no tiene una MIR como tal, dado que cada Unidad Responsable del Gasto cuenta con una matriz. La existencia de cuatro matrices sugiere una coordinación deficiente por parte de las URG para instrumentar una MIR común del Programa. En este sentido, no puede atribuirse al Programa, el Fin y el Propósito que fueron elaboradas para cuantificar el logro de los objetivos particulares de cada Unidad, al menos en esos niveles de la MIR.

Si bien es cierto que, con excepción de la Secretaría de Obras y Servicios, los objetivos y el problema público que atienden los sistemas de transporte son convergentes, un elemento estructural del Marco Lógico es que la planeación de un Programa se pueda plasmar e identificar en una MIR, y no sólo como una expresión programática-presupuestal del ejercicio del gasto público, sino como un conjunto de acciones públicas que tienen una contribución al logro de objetivos en materia de política pública. Esto significa que las matrices individuales no engloben la visión de conjunto que se requiere para instrumentar y coordinar tales acciones y que se articulen el sistema de transporte masivo que la ciudad requiere.

Es conveniente que se integre una sola MIR, tomando a cada Unidad Responsable del Gasto como un Componente de modo que se definan objetivos, así como indicadores de Fin y de Propósito comunes. Los indicadores de las MIR deben servir como base para la elaboración de la MIR del Pp.

**12.- ¿Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Pp están enunciados según las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico (MML)?**

Nivel	Criterios
1	Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado del verbo complementado por el proceso específico.
2	Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.  Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario
3	Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.  Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario.  El Propósito enuncia de manera clara y específica a los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa y el resultado esperado y esta expresado en presente indicativo.
4	Las actividades o procesos de gestión se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo complementado por el proceso específico.  Los Componentes expresan en pasado participio y de manera específica y concreta los bienes y servicios que han sido entregados por el programa y recibidos por el beneficiario.  El Propósito enuncia de manera clara y específica a los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa y el resultado esperado y esta expresado en presente indicativo.  El Fin este enunciado en función de una contribución a un objetivo de desarrollo y expresado en infinitivo seguido por el impacto esperado.

**Respuesta: No.**

Como se especificó en la pregunta anterior, el Programa E042 no cuenta con una MIR como tal, por lo que no es correcto metodológicamente, valorar las MIR de cada Unidad Responsable del Gasto como si se tratase de la Matriz elaborada para dicho Pp.

### 13.- ¿La lógica vertical de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad?

Nivel	Criterios
1	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir y distribuir el Componente al que corresponde.</p>
2	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde,</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p>
3	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde,</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p> <p>El Propósito está redactado como una situación alcanzada por los beneficiarios toda vez que disponen de los Componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Fin.</p>
4	<p>Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que son necesarias (resumen narrativo) y suficientes (supuestas actividades) para producir el Componente que le corresponde.</p> <p>Los Componentes son los bienes o servicios que produce y distribuye el programa y su realización genera, junto con los supuestos Componentes en ese nivel de objetivos, el Propósito.</p> <p>El Propósito está redactado como una situación alcanzada por los beneficiarios toda vez que disponen de los Componentes y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Fin,</p> <p>El Fin contribuye al cumplimiento de un objetivo del PGCDMX 2019-2024.</p>

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar la lógica vertical de las matrices individuales de las URG que operan el Programa.

**14.- Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:**

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que operan el programa.

Sin embargo, ya que las URG se consideran los Componentes, en el entendido que son quienes generan y prestan el servicio (resultados de las Acciones), los indicadores de Fin de las MIR individuales podrían replantearse y adaptarse para ser los indicadores de Componente de la MIR del Programa, obedeciendo a la Metodología de Marco Lógico.

**15.- El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	El Propósito cumple con una de las características establecidas en la pregunta
2	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta
3	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta
4	El Propósito cumple con todas de las características establecidas en la pregunta

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que operan el programa. De igual forma, el Programa carece de un problema o necesidad pública identificado correctamente, por lo que tampoco debe valorarse el propósito de las MIR individuales.

**16.- El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:**

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios
1	El Fin cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	El Fin cumple con todas de las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que componen el Programa. De igual forma, el Programa carece de un problema o necesidad pública identificado correctamente, por lo que tampoco debe valorarse el propósito de las MIR individuales como el del E042.



**17.- ¿La lógica horizontal de la MIR del Pp es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?**

- a) Los indicadores definidos para evaluar y los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en logro de estos.
- b) Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.
- c) Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- d) Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
2	Del 50% al 69% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
3	Del 70% al 84% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.
4	Del 85% al 100% de los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, los medios de verificación y las fuentes de información cumplen con los criterios definidos.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que operan el Programa.

**19.- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:**

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.
- f) Aportación marginal

Nivel	Criterios
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que oponen el Programa.

**20.- ¿Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores del Pp y cuentan con la siguiente información?**

- a) Nombre del Indicador.
- b) Definición del indicador.
- c) Dimensión por medir.
- d) Método de cálculo.
- e) Unidad de medida.
- f) Frecuencia de medición.
- g) Línea base.
- h) Metas.
- i) Sentido del indicador.
- j) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).
- k) Parámetros de semaforización.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	Del 50% al 69% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	Del 70% al 84% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que operan el Programa.

**21.- ¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? Y ¿Cumplen con las siguientes características?**

- a) Las fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.
- b) Los Medios de verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.
- c) Los sitios son oficiales como páginas o portales de gobierno.

Nivel	Criterios
1	Más del 0% hasta el 49% de las fuentes de información y de los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
2	Del 50% al 69% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
3	Del 70% al 84% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.
4	Del 85% al 100% de las fuentes de información y los medios de verificación tienen las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: No.**

Dado que el Pp E042 no cuenta con una MIR como tal, no resulta metodológicamente correcto evaluar las matrices individuales de las URG que operan el Programa.

## Capítulo 6. Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos

### 22.- ¿Con cuáles Pp que operan en la Ciudad de México, podría existir complementariedad y/o sinergia?

Al realizar el análisis de la existencia de complementariedades o sinergias del Pp E042 con otros Pp de la Administración Pública de la Ciudad de México se identificaron dos Programas que pueden ser complementarios:

Pp	Denominación
E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros
K004	Infraestructura de transporte público

El Pp E088 “Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros”, es complementario puesto que, de forma general, coincide con el objetivo de aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía al transporte público, disminuir tiempos de traslado y mejorar condiciones de viaje. Así mismo, de acuerdo con el Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y el Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019, también integra el sistema de transporte masivo de la ciudad. De hecho, la Red de Transporte de Pasajeros tiene rutas donde no tienen acceso los otros sistemas de transporte y conectan con puntos nodales, principalmente, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro. En este sentido, es recomendable fusionar el Pp E042 con el Pp E088 bajo el supuesto de que las URG, contribuyen a mejorar la movilidad de los habitantes de la Ciudad de México y por ello pueden contribuir de mejor manera, si se integran y coordinan las acciones públicas en materia de transporte público.

Por otra parte, la inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en la operación del Pp E042 se justifica por la construcción y mantenimiento de la infraestructura que los sistemas de transporte requieren, sin embargo, esto implica una posible duplicidad con el Pp K004, en tanto que se dedican a la creación y mantenimiento de infraestructura de transporte público, principalmente en lo que corresponde a la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro y de la Secretaría de Obras y Servicios, dado que también son URG que operan el K004. Al respecto, se propone que se analice la conveniencia de eliminar a la Secretaría de Obras y Servicios de la operación del E042, e integrarlo al K004, para que las actividades de transporte queden a cargo exclusivamente de las URG relacionadas directamente con el servicio de transporte que proporciona el Pp E042.

Asimismo, los Pp G005 “Regulación de Corredores de Transporte Público y Centros de Transferencia Modal”, P044 “Acciones para la integración del transporte público” y U022 “Acciones para Mejorar el Servicio de Transporte Público, así como la Infraestructura Asociada”, que, por su modalidad, tendrían como objeto el diseño, planeación o regulación de la política de transporte público en la ciudad, suponen una complementariedad intrínseca con el Pp E042, sin embargo, no se cuenta con información documental que permita demostrar que la complementariedad existe.

## Capítulo 7. Transparencia y rendición de cuentas

**23.- ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?**

- Los documentos normativos y/u operativos del Pp.
- La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.
- Los indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados, así como las evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos.
- Listado de personas físicas o morales a quienes se les asigne recursos públicos.

Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con una de las características de la pregunta.
2	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con dos de las características de la pregunta.
3	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con tres de las características de la pregunta.
4	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con todas las características de la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 2.**

En sí mismo, el Programa no cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales ponga a disposición del público la información de este, sin embargo, las URG cuentan con un mecanismo para dar a conocer sus documentos normativos, particularmente, los Manuales de Administración, aunque estar disponibles no significa que sean fáciles de encontrar y que sean accesibles a la población.

De la misma forma, las URG disponen de informes trimestrales en los que se especifica el presupuesto aprobado, modificado y erogado, así como su clasificación por capítulo de gasto y que se pone a disposición de la ciudadanía a través del portal de datos abiertos de la ciudad de México.

Dado que no se cuenta con MIR, no se tienen indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados, así mismo, no se identificaron evaluaciones, estudios o encuestas financiadas con recursos públicos que tengan como eje articulador el Pp E042.

Por su misma naturaleza, el Programa no cuenta con padrones de beneficiarios o listas de usuarios. De igual forma, desde el punto de vista del evaluador, no es conveniente que los tenga, dada las complicaciones que recabar la información que conlleva.

Es importante mencionar que los mecanismos de transparencia que se identificaron se aplican de manera general para todas las URG de la Administración Pública de la Ciudad de México y se encuentran

reguladas, principalmente, por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**24.- ¿El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica?**

- a) El Pp cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información.
- b) El Pp establece mecanismos de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.
- c) El Pp promueve la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles.
- d) El Pp fomenta el uso de tecnologías de la información para garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información y su accesibilidad.

Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con mecanismos para fomentar un gobierno abierto y la participación ciudadana y cumple con una de las características de la pregunta
2	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con dos de las características de la pregunta.
3	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con tres de las características de la pregunta.
4	El Pp cuenta con mecanismos de rendición de cuentas a disposición del público y cumple con todas las características de la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 4.**

Las URG observan el mecanismo general que aplica a todos los entes públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México y que se encuentra regulado, principalmente, por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En este sentido, se cuenta con el mecanismo general para recibir y dar trámite a las solicitudes de información; de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones; la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles; fomentar el derecho de acceso a la información y su accesibilidad que se describen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Particularmente, no se identificó otro mecanismo que se emplee para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.



## Conclusiones

El Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.

El principal hallazgo de la evaluación radica en que no se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que a partir de ello se detonan la mayor parte de las áreas de oportunidad del Programa. Las URG, esbozan de forma muy general la necesidad de transportar a los habitantes de la ciudad como un problema, pero no se realiza un análisis formal de las circunstancias por las cuales resulta de interés público e instrumentar acciones gubernamentales para resolver o minimizar esta situación. Las URG, al realizar el ejercicio de identificación lo abordan desde una perspectiva individual y no como entidades que pueden contribuir a la solución de un problema.

De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un sistema de transporte público de la Ciudad de México que tiene efectos sociales y económicos y que deben revisarse para identificar correctamente el problema público. En este sentido, el transporte de personas tiene implicaciones en las actividades de las personas, principalmente, en el tiempo de traslado que puede repercutir en la productividad, así como en la calidad de vida de los usuarios del transporte público en la Ciudad de México.

La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del programa en el cual,<sup>8</sup> se defina la problemática y se analice el contexto de implementación, dificulta la aplicación del modelo PbR. Debemos recordar que la implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones públicas que se instrumentaron sin considerar el PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación. Prueba de ello, es que se continúa utilizando el Programa Operativo Anual.

Un aspecto a resaltar es la inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios como un Componente del Programa, debido a que, por lo general lo relativo a la infraestructura se concentra en Programas con modalidad “K”. Si bien es cierto que la ampliación y mejora de la red del transporte público es una condición necesaria, no hay una justificación documentada que justifique su inclusión.

Otra situación metodológicamente relevante, es la presencia de una MIR por cada Unidad Responsable del Gasto, esta situación implica que existan múltiples objetivos, en el entendido de que cada MIR, al tener indicadores de Fin y Propósito definidos a partir de la situación propia de la Unidad Responsable de Gasto, provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende, por lo que estos indicadores no son compatibles, sobre todo considerando la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios. En ese sentido, un elemento estructural de la Metodología del Marco Lógico es que la planeación de un Programa se pueda plasmar e identificar en una MIR, y no sólo como una expresión

programática-presupuestal del ejercicio del gasto público, sino como un conjunto de acciones públicas que tienen una contribución al logro de objetivos en materia de política pública.

Por otra parte, si la intención es la de concentrar a los sistemas de transporte de la Ciudad de México en un Pp para estructurar una política pública en esta materia, debe de incluirse el Pp E088 “Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros” puesto que, de forma general, coincide con el objetivo del Programa sobre aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía al transporte público, disminuir tiempos de traslado y mejorar condiciones de viaje, y con ello ampliar la red que atiende el E042.

Los responsables del Pp, así como la Secretaría de Administración y Finanzas deben realizar un proceso de revisión al Diseño de este y analizar la conveniencia de establecer al Pp E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte. La carencia de documentos rectores y normativos propios, así como la existencia de múltiples MIR podrían estar implicando la posibilidad de que no exista coordinación entre las URG, lo que resulta en la necesidad de establecer mecanismos que regulen la coordinación de las instancias ejecutoras del gasto para el logro de un objetivo común.

Por último, es necesario considerar que el Pp caracterice la problemática en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que eso muestra eficiencia y eficacia de esta acción pública, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio.

Al respecto, los hallazgos que fueron identificados por cada uno de los aspectos evaluados se presentan a continuación:

#### **Problema o necesidad pública**

- El documento diagnóstico no cuenta con elementos que resultan esenciales para identificar el problema atiende del Pp, así mismo, no se cuenta con una definición clara del problema, así como de sus causas y efectos.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 1 a la 4)*

#### **Contribución a las metas y objetivos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024**

- Existen documentos de planeación estratégica de mediano y largo plazo para hacer frente a la demanda de servicio.
- *(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 5)*

#### **Cobertura y Focalización**

- Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.
- *(Hallazgo identificado en las preguntas núms. 5 y 6)*

- El Pp otorga servicios educativos, por lo que debería reclasificarse presupuestalmente a uno que proporcione servicios públicos, así mismo, los beneficiarios del subsidio son los facilitadores y no la población que se estipula en la definición del problema.

*(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 9)*

#### **Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario**

- Los indicadores que componen la MIR del Pp S008 tienen inconsistencias, principalmente en los que corresponde a la lógica vertical y horizontal.

*(Hallazgo identificado en las preguntas núm. 11 a la 21)*

#### **Coincidencias, complementariedades, similitudes y duplicidades de acciones con otros programas públicos**

- Existen convergencias con el Pp E064 “Educación para Adultos”, que pueden lograr sinergias importantes en la atención del problema, siempre y cuando no se dupliquen esfuerzos.

*(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 22)*

#### **Transparencia y rendición de cuentas**

- Se identifica mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información, aunque por la naturaleza del programa no se cuenta con padrones o listas de usuarios.

*(Hallazgo identificado en la pregunta núm. 23)*

## Análisis FODA

Tema:		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. La operación de las URG se realiza conforme a lo establecido en los Manuales Administrativos y eso, permite la operación de la red de transporte público en la Ciudad de México.	10	No aplica
2. La inclusión de las URG en un programa puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia del sistema de transporte público.	2	No aplica
3. Existen documentos de planeación estratégica de mediano y largo plazo para hacer frente a la demanda del servicio.	1, 3, 5, 8 y 9	No aplica
4. Información sobre flujo de usuarios dentro de la red de transporte público que puede ser utilizadas para implementación de estrategias que promuevan la cobertura.	8	No aplica
5. Posibilidad de realizar acciones metropolitanas de colaboración en materia de transporte masivo, puesto que un gran porcentaje de los usuarios proviene de estos municipios y tiene implicaciones de coordinación de planeación, programación y presupuestación, en conjunto con los gobiernos del Estado de México e Hidalgo.	8	No aplica

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.	1 a la 4	Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG que operan el Pp. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.</i>
2. No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de	1 a la 4	Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<p>transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.</p>		<p>estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.</i></p>
<p>3. La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</p>	1	<p>Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.</p>
<p>4. La implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones no vinculadas al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.</p>	2	<p>Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras URG de otros Pp que estén orientados a la mejora en la red del transporte público en la Ciudad de México.</p>
<p>5. La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</p>	6 y 22	<p>Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)" como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K004 "Infraestructura de Transporte Público".</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 6 y 22, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la posibilidad de incorporar a otra URG que realiza actividades similares, así como la inclusión de una de las URG como un elemento que conforman Pp, así como a la conveniencia de integrarlo al Pp.</i></p>

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
6. Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E042, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos de este.	5, 6, 11 a la 21	<p>Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.</i></p>
7. Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.	8 y 9	<p>Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público.</p> <p><i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo.</i></p>

## Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones

Anexo 1 Resultados y recomendaciones					
N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
1	El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.	Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp.</i>	identificar el problema público que atiende el Pp E042.	Contar con el problema público que atiende el Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Capítulo 2, preguntas 1 a la 4
2	No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio	Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional.</i>	Diagnóstico situacional que incorpore elementos estructurales en el diseño del Pp E042.	Contar con un diagnóstico que permitirá mejorar el diseño del Pp E042, en el sentido en que se puede comprender la implementación de estrategias gubernamentales para atender el problema o necesidad pública.	Capítulo 2, preguntas 1 a la 4.
3	La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.	Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.	Desarrollar un instrumento que especifique la forma en la que elaborar diagnósticos.	Contar con un documento que establezca los elementos mínimos para la elaboración de diagnósticos de los Pp.	Capítulo 3, pregunta 7
4	La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada,	Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 como un Componente adicional del E042, así como la resectorización	Adecuar los Componentes del Pp.	Establecer los Componentes necesarios para que el diseño del	Capítulo 3, pregunta 6.

### Anexo 1 Resultados y recomendaciones

N°	Debilidad y Amenaza	Recomendación	Propuesta de Mejora	Mejora Esperada	Referencia Capítulo y Pregunta
	en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.	del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K008.		Pp sea pertinente.	Capítulo 6, pregunta 22.
5	Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E042, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos de este	Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia.</i>	Disponer de una MIR que cumpla con los criterios establecidos en el MML	Contar con mecanismos de medición de resultados adecuados.	Capítulo 3, preguntas 5 y 6 Capítulo 5, preguntas 11 a la 21
6	Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.	Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. <i>La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo.</i>	Estimar a la población potencial y objetivo	Contar con medición adecuada de la demanda del servicio y establecer estrategias de cobertura.	Capítulo 4, preguntas 8 y 9
7	La implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones no vinculadas al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.	Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras.	Incorporar mecanismos de coordinación	Coordinar las acciones para implementar una política pública en materia de Transporte público.	Capítulo 2, pregunta 2



## Anexo 2. indicadores

De acuerdo con el análisis realizado, no puede atribuirse al Pp una MIR propia, por lo que no se llena este anexo.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreo	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Propósito	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Componente	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Actividad	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a



### Anexo 3. Complementariedades, similitudes y duplicidades

Anexo											
Nombre del Programa:	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	Modalidad y clave:	E042								
Dependencia/Entidad:	Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	Ramo:	n/a.								
Unidad Responsable:	Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	Clave:	10PDMB 07C001 10PDTE 10PDME								
Tipo de Evaluación:	Diseño	Año de la Evaluación:	2020								
Información de los Programas presupuestarios analizados											
Se integrará una tabla con las características de los Programas presupuestarios analizados, identificando si estos son similares, se complementan o duplican con el Pp evaluado. A continuación, se presenta una tabla con los elementos mínimos que debe contener:											
Nombre del Pp	Modalidad y clave	Dependencia o Entidad:	Ramo	Problema público que busca resolver	Objetivo central	Población objetivo	Cobertura geográfica	Bien y/o servicio otorgado	Relación identificada	Argumentación	Recomendación
Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	E088	Red de Transporte de Pasajeros RTP	n.a.	No se identifica uno con claridad, pero es relacionado con el transporte público	Proporcionar transporte público	Habitantes de la Ciudad de México	Todas las Alcaldías de la ciudad	Transporte público	Se proporciona el mismo servicio público; en teoría, confluyen en el problema que les da origen	Al proporcionar un servicio de transporte público realizan la misma actividad que el E042, pero	Fusionar el E088 con el E042



											utilizan otro medio; muchas rutas que manejan coinciden
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**Información de los Programas presupuestarios analizados**

Se integrará una tabla con las características de los Programas presupuestarios analizados, identificando si estos son similares, se complementan o duplican con el Pp evaluado. A continuación, se presenta una tabla con los elementos mínimos que debe contener:

Nombre del Pp	Modalidad y clave	Dependencia o Entidad:	Ramo	Problema público que busca resolver	Objetivo central	Población objetivo	Cobertura geográfica	Bien y/o servicio otorgado	Relación identificada	Argumentación	Recomendación
Infraestructura de transporte público	K004	Órgano Regulador de Transporte, Secretaría de Obras y Servicios Sistema de Transporte Colectivo Metro	n.a.	No se identifica uno con claridad, pero es relacionado con la infraestructura de para el transporte público	Construcción de infraestructura para el transporte	No se identifica	No se identifica	Construcción de infraestructura	El K004 se encarga de construir infraestructura, mientras que un componente del E042 se encarga de construir y dar mantenimiento	El K004 y el componente del E042 que se encargan de la construcción realizan las mismas funciones	Eliminar el componente del E042 que se encarga de la construcción y mantenimiento y reubicarla en el K004

**Descripción:**

<b>Nombre del Programa presupuestario</b>	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alternativo
<b>Modalidad y clave</b>	E042
<b>Dependencia o Entidad:</b>	Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.
<b>Ramo</b>	n.a.
<b>Problema público que busca resolver</b>	<b>No se identifica uno en concreto, pero el problema se relaciona con el transporte público</b>



<b>Objetivo central</b>	Proporcionar transporte público a los habitantes de la Ciudad de México
<b>Población objetivo</b>	Habitantes de la ciudad (no definida)
<b>Cobertura geográfica</b>	Ciudad de México y zona metropolitana
<b>Bien y/o servicio otorgado</b>	Transporte público
<b>Relación identificada</b>	Se proporciona el mismo servicio público; en teoría, confluyen en el problema que les da origen
<b>Argumentación</b>	Al proporcionar un servicio de transporte público realizan la misma actividad que el E042, pero utilizan otro medio; muchas rutas que manejan coinciden
<b>Recomendación</b>	Fusionar el E088 con el E042

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno", Ciudad de México, ejercicio fiscal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño Programa presupuestario E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno", a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp E042 ;</li> <li>• Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 de la Ciudad de México;</li> <li>• Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;</li> <li>• Examinar la contribución del Pp E042 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;</li> <li>• Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;</li> <li>• Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>• Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp ;</li> <li>• Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp ;</li> <li>• Identificar aspectos a mejorar del Pp E042 a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y</li> <li>• Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México. Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp E042, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por Unidades Responsables del Gasto (URG) y otras fuentes oficiales. La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E042 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.	
Instrumentos de recolección de información: Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Pp E042; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del E042, y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del E042 en la Ciudad de México.	
2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que justifique la intervención pública y que a partir de ello se detonan la mayor parte de las áreas de oportunidad del Programa.</li> <li>• No se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un sistema de transporte público de la Ciudad de México que tiene efectos sociales y económicos y que deben ser revisados para identificar correctamente el problema público.</li> <li>• La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del Programa en el cual se defina la problemática y se analice el contexto de implementación.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED) en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación del sistema de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones que llevan mucho tiempo de operar al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados.</li> <li>• La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</li> <li>• Una MIR por cada Unidad Responsable del Gasto, que implica la existencia de múltiples objetivos, en el entendido de que cada MIR, al tener indicadores de Fin y Propósito definidos a partir de la situación propia de la Unidad Responsable de Gasto, provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende por cada una de las áreas que participan del Programa.</li> <li>• La exclusión del Programa presupuestario E088 “Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros”.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La operación de las URG se realiza con forme a lo establecido en los Manuales Administrativos y eso, permite la operación de la red de transporte público en la Ciudad de México.</li> <li>• La inclusión de las URG en un programa puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia del sistema de transporte público.</li> <li>• Existen documentos de planeación estratégica de mediano y largo plazo para hacer frente a la demanda de servicio.</li> <li>• Información sobre flujo de usuarios dentro de la red de transporte público que pueden ser utilizadas para implementación de estrategias que promuevan la cobertura.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de realizar acciones metropolitanas de colaboración en materia de transporte masivo, puesto que un gran porcentaje de los usuarios proviene de estos municipios y tiene implicaciones de coordinación de planeación, programación y presupuestación, en conjunto con los gobiernos del Estado de México e Hidalgo.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.</li> <li>• No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.</li> <li>• La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</li> <li>• La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios, así como la exclusión de la Red de Transporte de Pasajeros como Componentes del Pp.</li> <li>• Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E042, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos de este</li> </ul> <p>Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones no vinculadas al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>El principal hallazgo de la evaluación radica en que no se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que a partir de ello se detonan la mayor parte de las áreas de oportunidad del Programa. Las URG, esbozan de forma muy general la necesidad de transportar a los habitantes de la ciudad como un problema, pero no se realiza un análisis formal de las circunstancias por las cuales resulta de interés público e instrumentar acciones gubernamentales para resolver o minimizar esta situación. Las URG, al realizar el ejercicio de identificación lo abordan desde una perspectiva individual y no como entidades que pueden contribuir a la solución de un problema.</p> <p>De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un sistema de transporte público de la Ciudad de México que tiene efectos sociales y económicos y que deben revisarse para identificar correctamente el problema público. En este sentido, el transporte de personas tiene implicaciones en las actividades de las personas, principalmente, en el tiempo de traslado que puede repercutir en la productividad, así como en la calidad de vida de los usuarios del transporte público en la Ciudad de México.</p> <p>La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del programa en el cual, se defina la problemática y se analice el contexto de implementación, dificulta la aplicación del modelo PbR. Debemos recordar que la implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones públicas que se</p>

instrumentaron sin considerar el PBR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación. Prueba de ello, es que se continúa utilizando el Programa Operativo Anual.

Un aspecto a resaltar es la inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios como un Componente del Programa, debido a que, por lo general lo relativo a la infraestructura se concentra en Programas con modalidad “K”. Si bien es cierto que la ampliación y mejora de la red del transporte público es una condición necesaria, no hay una justificación documentada que justifique su inclusión.

Otra situación metodológicamente relevante, es la presencia de una MIR por cada Unidad Responsable del Gasto, esta situación implica que existan múltiples objetivos, en el entendido de que cada MIR, al tener indicadores de Fin y Propósito definidos a partir de la situación propia de la Unidad Responsable de Gasto, provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende, por lo que estos indicadores no son compatibles, sobre todo considerando la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios. En ese sentido, un elemento estructural de la Metodología del Marco Lógico es que la planeación de un Programa se pueda plasmar e identificar en una MIR, y no sólo como una expresión programática-presupuestal del ejercicio del gasto público, sino como un conjunto de acciones públicas que tienen una contribución al logro de objetivos en materia de política pública.

Por otra parte, si la intención es la de concentrar a los sistemas de transporte de la Ciudad de México en un Pp para estructurar una política pública en esta materia, debe de incluirse el Pp E088 “Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros” puesto que, de forma general, coincide con el objetivo del Programa sobre aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía al transporte público, disminuir tiempos de traslado y mejorar condiciones de viaje, y con ello ampliar la red que atiende el E042.

Los responsables del Pp, así como la Secretaría de Administración y Finanzas deben realizar un proceso de revisión al Diseño de este y analizar la conveniencia de establecer al Pp E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte. La carencia de documentos rectores y normativos propios, así como la existencia de múltiples MIR podrían estar implicando la posibilidad de que no exista coordinación entre las URG, lo que resulta en la necesidad de establecer mecanismos que regulen la coordinación de las instancias ejecutoras del gasto para el logro de un objetivo común.

Por último, es necesario considerar que el Pp caracterice la problemática en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que eso muestra eficiencia y eficacia de esta acción pública, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG que operan el Pp.
- Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente.
- Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.
- Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras URG de otros Pp que estén orientados a la mejora en la red del transporte público en la Ciudad de México.
- Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 “Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)” como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K004 “Infraestructura de Transporte Público”.
- Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa.
- Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público.

## 4. Datos de la Instancia Evaluadora

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

### 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales

Lic. Arturo Rojo Siliceo

Lic. Federico García Albores

Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide

Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <u>Ccadena@permaconsultores.com</u>	
4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: <b>Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno</b>	
5.2 Siglas: E042	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Información no disponible	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.	



## Bibliografía

### Normativa Federal

- La Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009, última reforma publicada el 27 de mayo de 2019.
- Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Normativa estatal

- Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad De México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, última reforma publicada el 25 de febrero de 2019.
- Ley del Movilidad de la Ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 01 agosto de 2019.
- Reglamento de la Ley del Movilidad de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX, número 290, del 25 de febrero de 2020.
- Manual Administrativo del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Manual Administrativo del Servicio de Transportes Eléctricos.
- Manual Administrativo del Metrobús.
- Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”, Sistema de Transporte Colectivo Metro, 2020.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”, Servicio de Transportes Eléctricos, 2020.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”, Metrobús, 2020.
- Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”, Secretaría de Obras y Servicios, 2020.
- Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno”

### Páginas web

[https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/1/Plan\\_Gob\\_2019-2024.pdf](https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/1/Plan_Gob_2019-2024.pdf)

<https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>

[https://www.ssc.Ciudad\\_de\\_México.gob.mx/storage/aPrograma\\_presupuestario/uploads/public/5bc/67e/91c/5bc67e91cb\\_d58972724181.pdf](https://www.ssc.Ciudad_de_México.gob.mx/storage/aPrograma_presupuestario/uploads/public/5bc/67e/91c/5bc67e91cb_d58972724181.pdf)

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño al Programa Presupuestario E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno", Ciudad de México, ejercicio fiscal 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño Programa presupuestario E042 "Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno", a fin de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp E042 ;</li> <li>• Identificar y analizar la vinculación de los objetivos del Pp con los objetivos del PGCDMX 2019-2024 de la Ciudad de México;</li> <li>• Analizar la consistencia entre su diseño del Pp y la normatividad aplicable;</li> <li>• Examinar la contribución del Pp E042 a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado;</li> <li>• Verificar a la población potencial y objetivo, así como los mecanismos de incorporación, en su caso;</li> <li>• Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>• Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp ;</li> <li>• Analizar la consistencia de los instrumentos de seguimiento del desempeño respecto al diseño del Pp ;</li> <li>• Identificar aspectos a mejorar del Pp E042 a efecto de formular recomendaciones específicas y concretas, que permitan realizar ajustes y mejoras de su diseño, para su mejor operación y alcance efectivo de resultados; y</li> <li>• Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La Evaluación de Diseño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios 2019 del Gobierno de la Ciudad de México. Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de documentos de la planeación local, diagnóstico del Pp E042, normativa y documentos conceptuales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, así como información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por Unidades Responsables del Gasto (URG) y otras fuentes oficiales. La revisión documental fue complementada con entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del Pp E042 y se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas de la Ciudad de México.	
Instrumentos de recolección de información: Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Pp E042; Entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del E042, y consulta de información pública en el portal del Gobierno de Ciudad de México.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del E042 en la Ciudad de México.	
2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que justifique la intervención pública y que a partir de ello se detonan la mayor parte de las áreas de oportunidad del Programa.</li> <li>• No se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un sistema de transporte público de la Ciudad de México que tiene efectos sociales y económicos y que deben ser revisados para identificar correctamente el problema público.</li> <li>• La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del Programa en el cual se defina la problemática y se analice el contexto de implementación.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED) en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación del sistema de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones que llevan mucho tiempo de operar al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados.</li> <li>• La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios en el Pp no se encuentra lo suficientemente justificada, en el sentido en que el Pp proporciona servicios y no es un programa para la construcción de infraestructura.</li> <li>• Una MIR por cada Unidad Responsable del Gasto, que implica la existencia de múltiples objetivos, en el entendido de que cada MIR, al tener indicadores de Fin y Propósito definidos a partir de la situación propia de la Unidad Responsable de Gasto, provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende por cada una de las áreas que participan del Programa.</li> <li>• La exclusión del Programa presupuestario E088 “Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros”.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La operación de las URG se realiza con forme a lo establecido en los Manuales Administrativos y eso, permite la operación de la red de transporte público en la Ciudad de México.</li> <li>• La inclusión de las URG en un programa puede generar sinergias que promuevan la eficiencia y eficacia del sistema de transporte público.</li> <li>• Existen documentos de planeación estratégica de mediano y largo plazo para hacer frente a la demanda de servicio.</li> <li>• Información sobre flujo de usuarios dentro de la red de transporte público que pueden ser utilizadas para implementación de estrategias que promuevan la cobertura.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de realizar acciones metropolitanas de colaboración en materia de transporte masivo, puesto que un gran porcentaje de los usuarios proviene de estos municipios y tiene implicaciones de coordinación de planeación, programación y presupuestación, en conjunto con los gobiernos del Estado de México e Hidalgo.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema del Pp, así como sus causas y efectos, no se encuentran definidos con claridad suficiente.</li> <li>• No se dispone de un documento diagnóstico en el que se identifique un problema o necesidad pública, se determine, caracterice y la cuantifique a la población potencial y objetivo, dinámica de los usuarios en los sistemas de transporte y el cambio que ha mostrado la demanda del servicio.</li> <li>• La elaboración de un diagnóstico debe de cumplir con ciertos criterios mínimos que permita estandarizar los elementos con los que deben de cumplir los Pp.</li> <li>• La inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios, así como la exclusión de la Red de Transporte de Pasajeros como Componentes del Pp.</li> <li>• Falta de diseño de indicadores estratégicos propios del Pp E042, que midan el grado de cumplimiento de los objetivos de este</li> </ul> <p>Falta de una identificación, caracterización y estimar la población potencial y objetivo de los usuarios de la red de transporte público.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones no vinculadas al PbR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación.</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El Pp E042 “Operación y mantenimiento del transporte público masivo” carece de elementos fundamentales que no permiten establecer la pertinencia del diseño para que esta intervención pública se encuentre orientada a resultados. La ausencia de estos instrumentos estructurales implica que su operación no garantice el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, por lo tanto, no se pueda garantizar que se obtengan resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>El principal hallazgo de la evaluación radica en que no se tiene identificado claramente el problema o necesidad pública que atiende y que a partir de ello se detonan la mayor parte de las áreas de oportunidad del Programa. Las URG, esbozan de forma muy general la necesidad de transportar a los habitantes de la ciudad como un problema, pero no se realiza un análisis formal de las circunstancias por las cuales resulta de interés público e instrumentar acciones gubernamentales para resolver o minimizar esta situación. Las URG, al realizar el ejercicio de identificación lo abordan desde una perspectiva individual y no como entidades que pueden contribuir a la solución de un problema.</p> <p>De igual forma, no se observa que se conceptualicen las acciones que realizan las URG como integrantes de un sistema de transporte público de la Ciudad de México que tiene efectos sociales y económicos y que deben revisarse para identificar correctamente el problema público. En este sentido, el transporte de personas tiene implicaciones en las actividades de las personas, principalmente, en el tiempo de traslado que puede repercutir en la productividad, así como en la calidad de vida de los usuarios del transporte público en la Ciudad de México.</p> <p>La ausencia de un diagnóstico o documento similar exclusivo del programa en el cual, se defina la problemática y se analice el contexto de implementación, dificulta la aplicación del modelo PbR. Debemos recordar que la implantación del Presupuesto basado en Resultados en la Ciudad de México es posterior al inicio de la operación de los sistemas de transporte, por lo que, al adaptar intervenciones públicas que se</p>

instrumentaron sin considerar el PBR-SED, se corre el riesgo de continuar con esquemas de operativos que se orientan al cumplimiento y no a resultados, por lo que podría caerse en la simulación. Prueba de ello, es que se continúa utilizando el Programa Operativo Anual.

Un aspecto a resaltar es la inclusión de la Secretaría de Obras y Servicios como un Componente del Programa, debido a que, por lo general lo relativo a la infraestructura se concentra en Programas con modalidad "K". Si bien es cierto que la ampliación y mejora de la red del transporte público es una condición necesaria, no hay una justificación documentada que justifique su inclusión.

Otra situación metodológicamente relevante, es la presencia de una MIR por cada Unidad Responsable del Gasto, esta situación implica que existan múltiples objetivos, en el entendido de que cada MIR, al tener indicadores de Fin y Propósito definidos a partir de la situación propia de la Unidad Responsable de Gasto, provoca un sesgo de información al solo ver la fracción del problema que se atiende, por lo que estos indicadores no son compatibles, sobre todo considerando la intervención de la Secretaría de Obras y Servicios. En ese sentido, un elemento estructural de la Metodología del Marco Lógico es que la planeación de un Programa se pueda plasmar e identificar en una MIR, y no sólo como una expresión programática-presupuestal del ejercicio del gasto público, sino como un conjunto de acciones públicas que tienen una contribución al logro de objetivos en materia de política pública.

Por otra parte, si la intención es la de concentrar a los sistemas de transporte de la Ciudad de México en un Pp para estructurar una política pública en esta materia, debe de incluirse el Pp E088 "Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros" puesto que, de forma general, coincide con el objetivo del Programa sobre aumentar las condiciones de accesibilidad de la ciudadanía al transporte público, disminuir tiempos de traslado y mejorar condiciones de viaje, y con ello ampliar la red que atiende el E042.

Los responsables del Pp, así como la Secretaría de Administración y Finanzas deben realizar un proceso de revisión al Diseño de este y analizar la conveniencia de establecer al Pp E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte. La carencia de documentos rectores y normativos propios, así como la existencia de múltiples MIR podrían estar implicando la posibilidad de que no exista coordinación entre las URG, lo que resulta en la necesidad de establecer mecanismos que regulen la coordinación de las instancias ejecutoras del gasto para el logro de un objetivo común.

Por último, es necesario considerar que el Pp caracterice la problemática en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que eso muestra eficiencia y eficacia de esta acción pública, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funciona en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG que operan el Pp.
- Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente.
- Elaborar, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, una guía, Lineamientos o desarrollar una metodología para realizar los diagnósticos de los Pp en la que se consideren los elementos mínimos con los que debe de contar este tipo de documento. Así mismo, este documento debe de contemplar la diversidad de modalidades de Pp de la estructura programática y adaptarse a la modalidad de cada programa.
- Realizar un proceso de revisión del Diseño del Programa y se analice la conveniencia de establecer al E042 como un elemento articulador de la política pública en materia de transporte y con ello incorporar mecanismos de coordinación de las URG que integran el Programa y con otras URG de otros Pp que estén orientados a la mejora en la red del transporte público en la Ciudad de México.
- Realizar un proceso de análisis de la conveniencia de incluir al Pp E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)" como un Componente adicional del E042, así como la resectorización del Componente de la Secretaría de Obras y Servicios al Programa K004 "Infraestructura de Transporte Público".
- Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa.
- Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público.

## 4. Datos de la Instancia Evaluadora

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos

### 4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones

### 4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.

### 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales

Lic. Arturo Rojo Siliceo

Lic. Federico García Albores

Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide

Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <u>Ccadena@permaconsultores.com</u>	
4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617	
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>	
5.1 Nombre del programa evaluado: <b>Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno</b>	
5.2 Siglas: E042	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema de Transporte Colectivo Metro, Servicio de Transportes Eléctricos, Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Información no disponible	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 80,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**

SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



## Resumen Ejecutivo

El siguiente documento presenta los principales resultados derivados de la Evaluación Específica de Desempeño realizada al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su Caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función (FORTASEG), recursos que corresponden al ejercicio fiscal 2019 en la Ciudad de México.

La evaluación se realizó mediante un ejercicio sistemático de acopio, valoración y análisis de la documentación más relevante sobre el ejercicio del Subsidio en la Ciudad de México, con el objeto de valorar la pertinencia de la planeación, los procesos de gestión y operación, así como identificar los resultados relevantes del FORTASEG. La evaluación consta de los siguientes capítulos: 1) Identificación de las características del Subsidio; 2) Contribución y destino de los recursos; 3) Gestión y operación; 4) Orientación y medición de resultados; y 5) Generación de información y rendición de cuentas.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en 2019 se ejercieron, para la Ciudad México, 145,287.8 miles de pesos (mdp) que se ejercieron en 32 proyectos y acciones relacionados con la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Con base en el análisis realizado, se identificaron diversos hallazgos, de los cuales se destacan:

- ❖ El ejercicio del Subsidio carece de un diagnóstico o algún documento similar, en donde se especifique el problema o necesidad pública que pretende atender, por lo que no puede establecerse la contribución que realiza a los objetivos de seguridad pública plasmados en el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México (PGCDMX 2019-2024).
- ❖ No se encontraron elementos para afirmar que los proyectos financiados con el Subsidio contribuyen al fortalecimiento del desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su efecto en la seguridad ciudadana.
- ❖ El FORTASEG no dispone de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza con la operación de los proyectos que reciben recursos del Subsidio.
- ❖ Se carece de una proyección a mediano y largo plazo que permita conocer la orientación estratégica de los proyectos orientados a los Programas Prioritarios Nacionales.
- ❖ A nivel estatal, no se cuenta con el diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024.

En este sentido, es que se formularon algunas recomendaciones específicas para fortalecer los temas con áreas de oportunidad detectadas, entre las que destacan:



- ❖ Elaborar un documento diagnóstico o similar sobre las necesidades que cubre el Subsidio en la Ciudad de México, que al menos cuente con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque o aplicación del Subsidio y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el FORTASEG en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Subsidio en la Ciudad de México, así como la vinculación del objetivo del FORTASEG con los objetivos del PGCDMX 2019-2024, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.
- ❖ Elaborar un Plan estratégico que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FORTASEG en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del Subsidio con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.
- ❖ Elaborar o ajustar las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen Subsidios federales del FORTASEG alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con los indicadores federales del Subsidio. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación, Programación y Presupuestación de los recursos públicos.
- ❖ Elaborar un manual de procedimientos específicos en el que se detallen las actividades que se realizan, así como los actores que intervienen en la ejecución del Subsidio.

## Contenido

Introducción.....	5
Objetivos de la evaluación .....	7
Metodología utilizada para la evaluación .....	7
Capítulo 1. Identificación de las Características del Subsidio .....	9
Capítulo 2. Contribución y Destino .....	15
Capítulo 3. Gestión y Operación .....	30
Capítulo 4. Orientación y Medición de Resultados.....	40
Capítulo 5. Generación de Información y Rendición de Cuentas .....	47
Conclusiones .....	50
Análisis FODA .....	52
Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones .....	55
Anexo 2. Presupuesto del FORTASEG en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto .....	58
Anexo 3. Concurrencia de Recursos .....	59
Anexo 4. Procesos en la Gestión del FORTASEG .....	60
Anexo 5. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del FORTASEG .....	63
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019 .....	72
Bibliografía .....	79

## Introducción

En 2016, el Gobierno Federal establece el subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública con el objetivo de apoyar a los gobiernos locales en la profesionalización, la certificación y el equipamiento personal de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública. Para el ejercicio fiscal 2017, el objetivo del subsidio fue modificado para centrarse en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, operativas y tecnológicas de las instituciones de seguridad pública subnacionales.

Para 2019 el Subsidio se dirigió a seis Programas con Prioridad Nacional (PPN) aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los cuales son:

- a) Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
- b) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
- c) Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- d) Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
- e) Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.
- f) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

En este sentido, el presente documento presenta los resultados derivados de la Evaluación Específica de Desempeño realizada al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su Caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función (FORTASEG), correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en la Ciudad de México. Por otra parte, para establecer una administración adecuada de los recursos transferidos a los gobiernos locales, es necesario que se evalúen los resultados que ha tenido su aplicación. Al respecto, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula que los recursos económicos de que dispongan las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Por lo cual, los resultados del ejercicio de dichos recursos deben ser evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente la federación y las entidades federativas.

Por su parte, el artículo 85 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) estipula que los recursos federales transferidos a entidades y municipios se deberán evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión por instancias técnicas independientes. De igual manera, el 110 de la misma LFPRH, establece los criterios que deben seguirse en la evaluación del desempeño de los recursos federales transferidos a los gobiernos subnacionales.

Asimismo, los artículos 29 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII y 30 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 44, 45, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 1 y 25 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020; los Lineamientos Tercero, Séptimo, Octavo párrafo segundo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México, establecen la necesidad de realizar evaluaciones al gasto público que se ejerce en la Ciudad de México.

Consecuentemente, observando la normativa federal y estatal, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Programa Anual de Evaluación 2020 (PAE 2020), así como los Términos de Referencia para la Evaluación de Subsidios del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2019, instrumentos que sirven de base para realizar la evaluación que se presenta.

## Objetivos de la evaluación

Realizar un análisis sistemático que valore la pertinencia de la planeación, los procesos de gestión y operación, así como los resultados del Subsidio señalados en el PAE 2020, mismos que fueron ejercidos en 2019 por las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México.

### Objetivos Específicos:

- Analizar la planeación estratégica establecida en la Ciudad de México para la ejecución de los recursos del Subsidio, para la atención de las necesidades o problemática social;
- Valorar la contribución y el destino de los recursos del Subsidio;
- Valorar los principales procesos en la gestión y operación del Subsidio;
- Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;
- Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del Subsidio para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y
- Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

## Metodología utilizada para la evaluación

La metodología empleada se basó, principalmente en realizar análisis de gabinete, el cual consiste en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales y operativos de la aplicación del Subsidio en la Ciudad de México, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal, convenios, Lineamientos federales y locales, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) vigente, modalidad presupuestaria, diagnóstico (en caso de que lo tengan), entre otros, documentos que se consideraron pertinentes analizar y valorar.

De igual forma, la revisión documental se complementó con reuniones con los servidores públicos responsables de la ejecución del Subsidio. También se consultó información pública dispuesta en las diferentes páginas del Gobierno de la Ciudad de México y del .

Los criterios generales para la evaluación señalados en los TdR establecen cinco capítulos a desarrollar con base en los hallazgos de las técnicas de investigación cualitativas aplicadas previamente y temática específica. En su conjunto, los capítulos se encuentran integrados por 25 preguntas, de estas 13 se responden en forma dicotómica (Sí o No) y cuya respuesta se jerarquiza de acuerdo con una escala de cuatro niveles de elementos con los que se cuenta. El resto de los tópicos son de carácter argumentativo. En ambos casos, las respuestas se sustentaron, principalmente, en la información proporcionada por los responsables del FORTASEG.

A continuación, se desgrega el contenido de la evaluación por capítulo y temática.

Nº	Apartado	Preguntas	Total
1	Capítulo 1 Identificación de las características del Subsidio	-	-
2	Capítulo 2 Contribución y destino de los recursos	1 a la 8	8
3	Capítulo 3 Gestión y operación	9 a la 16	8
4	Capítulo 4 Orientación y medición de resultados.	17 a la 22	6
5	Capítulo 5 Generación de información y rendición de cuentas	23 a la 25	3
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>25</b>

Para el análisis y valoración de la información que proporcionaron los responsables de la ejecución del FORTASEG se aplica el método cualitativo y se realiza bajo el proceso siguiente:

- **Identificación de las características del Subsidio**

El primer capítulo es de carácter introductorio, contextualiza los recursos públicos sujetos de evaluación en tiempo y forma, en términos de su orientación a resultados. Por tanto, contempla la normatividad aplicable y las Unidades Responsables del Gasto que ejecutan los recursos; el presupuesto autorizado, modificado y ejercido; los objetivos y características de los bienes y servicios producidos; la definición y cantidad de beneficiarios; y la contribución y alineación a los objetivos nacionales y locales.

- **Contribución y destino de los recursos**

En el segundo capítulo, se identifica si la entidad cuenta con los criterios documentados para la distribución del Subsidio al interior de esta, así como si se documentan los recursos por capítulo de gasto, proyecto y Unidad Responsable del Gasto.

- **Definir cómo se gestiona y opera la ejecución de los recursos**

En este capítulo, se analizan los documentos organizacionales y de procedimientos de gestión aplicables a nivel institucional por parte de las Unidades Responsables del Gasto involucradas en la aplicación de los recursos y la generación de los bienes y servicios, por lo que se deberán considerar las características del Subsidio sujetos de evaluación.

- **Generación de información y rendición de cuentas**

Para este capítulo, se revisan los documentos normativos, informes trimestrales, analíticos del ejercicio del presupuesto, páginas de internet y respuesta a solicitudes de información, se verificará si la entidad reporta información documentada para monitorear el desempeño del Subsidio evaluados y si este cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, destacamos que la disposición de la instancia evaluada, así como la coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas fue fundamental para los trabajos de valoración del FORTASEG.

## Capítulo 1. Identificación de las Características del Subsidio

### Análisis descriptivo

El Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) son recursos presupuestarios federales (Subsidios) que son transferidos a municipios y en caso de contar con mando único, a entidades federativas que suscriben un convenio de adhesión para su otorgamiento.

La creación del FORTASEG se sustenta en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que establecen que la seguridad pública es una función a cargo de la federación, las entidades federativas, los municipios y Alcaldías. Así mismo, en ambos artículos se establecen los alcances y la finalidad de la seguridad pública<sup>1/</sup>.

En este sentido, para coadyuvar con esta obligación, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) emiten los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019 (en lo sucesivo Lineamientos 2019), en el cual se establecen como objetivo general el “apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los PIN aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública”.

Es importante mencionar que los beneficiarios son los municipios y Alcaldías, sin embargo, en caso de tener un acuerdo de mando único, el subsidio se aplicará a la autoridad estatal, como es el caso de la Ciudad de México. Al respecto, para tener acceso al Subsidio debe de suscribirse un “Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG), para el ejercicio fiscal 2019, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ciudad de México”<sup>2/</sup> (Convenio). En el Convenio se estipula que las Alcaldías tendrán acceso a un monto máximo de recursos federales y el Gobierno de la Ciudad de México aportará un recurso de coparticipación de los beneficiarios equivalente a 20% del Subsidio del FORTASEG.

El otorgamiento del Subsidio se realiza a partir de proyectos que se relacionan con el cumplimiento de los PIN aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, conforme a:

---

1/ [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_080520.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf);  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP\\_270519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP_270519.pdf)

2/ [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019)

Áreas de ejecución de recursos	
Recursos del FORTASEG:	a) Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública. b) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. c) Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. d) Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios. e) Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. f) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
Recursos de Coparticipación :	a) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Fuente: elaboración propia a partir de datos incluidos en los Lineamientos 2019.

De manera más específica, el subsidio busca apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, en alineación con los PIN aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública .

El subsidio cubre aspectos que potencian el desarrollo de capacidades de los elementos policiacos, técnicos y de infraestructura de las instituciones de seguridad pública, así como a la prevención social de la violencia y la delincuencia, siempre y cuando se ajusten a los ejes estratégicos, los PIN y los subprogramas.

En el Anexo Técnico del Convenio se establecen las cantidades máximas de recursos federales y de coparticipación que se destinaron a los proyectos y acciones, así como las metas comprometidas a cumplir. Durante el ejercicio fiscal 2019, los recursos del FORTASEG fueron destinados a tres PIN; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial; Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial; y Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio, los recursos se comprometieron a los subprogramas de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia y Red Nacional de Radiocomunicación con 47,395.1 y 30,000.0 mdp respectivamente. A continuación, se desagregan los costos máximos por subprograma:

Recursos Federales FORTASEG (miles de pesos)			
Eje Estratégico	Programa con Prioridad Nacional	Subprograma	Recursos FORTASEG Ciudad de México
Prevención social de la violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	Desarrollo de capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.0



	Ciudadana en Temas de Seguridad Pública		
Desarrollo y Operación Policial	Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	28,482.9
		Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	31,394.2
	Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	47,395.1
		Red Nacional de Radiocomunicación	30,000.0
		Sistema de Videovigilancia	0.0
Gestión de Capacidades Institucionales para el Servicio de Seguridad Pública y la Aplicación de la Ley Penal	Implemento y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	-	0.0
Administración de la Información para la Seguridad Pública	Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	39,286.0
<b>Total</b>			<b>176,558.2</b>

De igual forma, los recursos de coparticipación definidos en el Anexo Técnico del Convenio se destinaron a proyectos del subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, como se detalla a continuación:

Recursos de Coparticipación			
Eje Estratégico	Programa con Prioridad Nacional	Subprograma	Recursos FORTASEG Ciudad de México
Desarrollo y Operación Policial	Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	35,311.6
Gastos de Operación			0.0
<b>Total</b>			<b>35,311.6</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos incluidos en el Anexo Técnico del Convenio. Disponible en:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019)

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas, durante el 2019 se ejercieron 145,287.8 mdp, y cuyos momentos contables se describen en la siguiente tabla:

Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
0,00	145,287.8	145,287.8	145,287.8	145,287.8	145,287.8	145,287.8

Fuente: elaboración propia a partir de datos cargados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda 2019, proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana es el ente público responsable del FORTASEG y por lo tanto la Unidad Responsable del Gasto ante la Secretaría de Administración y Finanzas. En el Convenio se detalla que el FORTASEG es gestionado a través de un funcionario público que funge como enlace municipal con la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es importante aclarar que, debido a la suscripción del mando único, las Alcaldías confieren sus atribuciones a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con la información proporcionada al equipo evaluador, durante el ejercicio 2019, se ejecutaron 32 proyectos y acciones que se implementaron con recursos del FORTASEG, que se mencionan en la siguiente tabla.

Nº	Relación de Proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos del FORTASEG
1	Curso de fortalecimiento de capacidades en materia de derechos humanos para la policía de la Ciudad de México
2	Curso de justicia penal con perspectiva de derechos humanos
3	Impartición del programa de capacitación derechos humanos
4	Curso de formación básica en derechos humanos para elementos de la policía de la Ciudad de México
5	Impartición del curso denominado primeros auxilios (curso básico de atención prehospitalaria)
6	La impartición del diplomado para mandos

Nº	Relación de Proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos del FORTASEG
7	Capacitación para el curso formador de formadores para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
8	Impartición del programa de capacitación sistema de justicia penal.
9	Impartición de los cursos denominados "inteligencia policial (inteligencia básica) y entrevista analítica.
10	Impartición de la capacitación para técnicas poligráficas.
11	Impartición de la capacitación para la entrevista psicológica.
12	Aplicación de pruebas toxicológicas de drogas de abuso y aplicación de estudios de laboratorio clínico.
13	Adquisición de vestuario, para la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
14	Mantenimiento, preventivo y correctivo a la red tetra del sistema de radiocomunicación troncalizada con tecnología digital, encriptado, bajo la norma TETRA-ETSI de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
15	Adquisición de motocicletas tipo patrulla.
16	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos - mantenimiento de servidores y del sistema de almacenamiento SAN/NAS.
17	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos - mantenimiento a la infraestructura lógica de servidores.
18	Servicio de mantenimiento y conservación de bienes informáticos - mantenimiento del sistema de administración de direcciones IP.
19	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos - mantenimiento del sistema AVL/GPS.
20	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, mantenimiento al sistema de control de acceso del site central, pisos 1, 2 y 5 del edificio sede y site del puesto de mando.
21	Mantenimiento del sistema de aire acondicionado de precisión del site.
22	Servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria - mantenimiento preventivo y correctivo de la red de datos.
23	Adquisición del licenciamiento anual del software antivirus.
24	Licenciamiento anual de equipo anti DDOS.
25	Adquisición del licenciamiento de la suite de edición gráfica.
26	Adquisición del licenciamiento anual del manejador de base de datos con generador de aplicación integrado.
27	Licenciamiento anual del firewall de base de datos y aplicaciones.
28	Licenciamiento anual del sistema de seguridad informática antimalware que opera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
29	Licenciamiento anual de los firewalls de nueva generación.
30	Licenciamiento anual del proxy con filtrado de contenido.

Nº	Relación de Proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos del FORTASEG
31	Licenciamiento anual del sistema de seguridad informática de protección de endpoints que opera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
32	Adquisición del licenciamiento anual de las herramientas para la recuperación de base de datos.

Es importante destacar que el ejercicio de recursos del FORTASEG, se encuentran únicamente asociados a proyectos o acciones y no a Programas presupuestarios a nivel local, por lo cual, los instrumentos de medición y seguimiento a los que recurren sus responsables son aquellos que determina la federación para sus Programas de Prioridad Nacional y los subprogramas correspondientes. En la normativa federal del FORTASEG no se estipula que la aplicación del Subsidio deba contar con instrumentos que midan su desempeño en el ámbito estatal, sin embargo, es importante que el Gobierno de la Ciudad de México establezca la contribución que el ejercicio de los recursos federales aporta a los objetivos de política pública en materia de seguridad de la ciudad.

## Capítulo 2. Contribución y Destino

### 1. Se cuenta con procedimientos documentados de planeación para la ejecución de los recursos del Subsidio y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar la problemática o necesidad que se pretende atender o resolver.
- b) Están apegados a un documentado normativo.
- c) Son conocidos por las Unidades Responsables del Gasto.
- d) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las Unidades Responsables del Gasto.

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de planeación están documentados y tienen una de las características establecidas en la pregunta.
2	Los procedimientos de planeación están documentados y tienen dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Los procedimientos de planeación están documentados y tienen tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Los procedimientos de planeación están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

#### Respuesta: Sí, Nivel 3.

En los Lineamientos 2019, se define el procedimiento de planeación para la ejecución de los recursos desde la perspectiva de la ejecución del Subsidio. En el artículo 7 de los Lineamientos 2019 se estipula, que en el proceso de planeación del ejercicio de los recursos que se otorguen mediante el FORTASEG y de coparticipación, se deberá considerar el cumplimiento de los PIN aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que serán la base para que cada beneficiario asigne los recursos del subsidio, así como los recursos de coparticipación, conforme a lo siguiente:

Áreas de ejecución de recursos	
Recursos del FORTASEG:	g) Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública. h) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. i) Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. j) Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios. k) Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. l) Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
Recursos de Coparticipación :	b) Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Fuente: elaboración propia a partir de datos incluidos en los Lineamientos 2019.

De igual forma, en los Lineamientos 2019 se señala que el monto total de los recursos presupuestarios federales del FORTASEG asciende a la cantidad de 4,009,124.1 mdp para 2019. De este monto, hasta 78,300.0 mdp se destinarán a gastos indirectos para la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia, rendición de cuentas. El restante, 3,930.8 mdp se destinará al cumplimiento de los PIN y se distribuirá a los beneficiarios que hayan sido seleccionados conforme a la fórmula de elegibilidad y lista de municipios y Alcaldías de la Ciudad de México.

En el artículo 10 de los Lineamientos 2019, se establece que los beneficiarios para el caso de la Ciudad de México y sus Alcaldías deberán aportar un monto por concepto de coparticipación de acuerdo con las condiciones establecidas en el instrumento de coordinación que hayan suscrito.

A partir de los Lineamientos 2019, puede deducirse el problema o necesidad a partir del objetivo del FORTASEG, que sería *debilidad en las capacidades institucionales de las agencias policiales municipales para garantizar la seguridad pública*. Sin embargo, el problema o necesidad pública no se definen en algún documento normativo o diagnóstico. Por otra parte, de los documentos entregados al equipo evaluador, no se puede afirmar que la Unidad Responsable del Gasto tengan claridad en el problema o necesidad pública que intentan resolver con la ejecución de los Subsidios del Subsidio, de hecho, se considera que el FORTASEG ayuda a desahogar presupuestalmente a la Unidad Responsable del Gasto para sufragar gastos de operación, disminuyendo los recursos propios que se utilizan, por lo que esta carencia de definición, podría ocasionar que se pierda de vista el objetivo del Subsidio, y se ejerza el presupuesto inercialmente, en tanto que el FORTASEG no se vincula a un objetivo de la política de seguridad del gobierno local y no cuenta con MIR a nivel local o federal. Esta situación se debe, en principio, a que en los Lineamientos 2019 no se contemplan como una obligación de los beneficiarios, o en este caso la Unidad Responsable del Gasto, tengan que realizar una identificación particular del problema que se busca atender con los Subsidios en el ámbito local, así como estimar la contribución que podría hacer a los objetivos del PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.

En los Lineamientos 2019, se contempla la ejecución de los recursos anualmente, aunado a esto, las prioridades de los PIN pueden cambiar de un año a otro, por lo que no se considera que en la planeación del FORTASEG se contemplen horizontes temporales de más allá del corto plazo. Aunado a lo anterior, al carecer de una definición exacta del problema, así como una caracterización de esta, no puede argumentarse que se desarrolle la atención a mediano o largo plazo.

Es importante aclarar que la normatividad de la Ciudad de México, en cuanto a la programación basada en resultados, es de reciente creación, por lo que esta identificación puede estar en proceso de elaboración; no obstante, es conveniente que los recursos públicos que ejerce el Gobierno de la Ciudad de México partan del análisis y definición de un problema público o área de enfoque como una primera etapa en el desarrollo de esta metodología que fortalezca el Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno de la Ciudad de México, por lo cual, se recomienda que se elabore un estudio o diagnóstico sobre el problema que se quiere solucionar con el ejercicio del Subsidio.

En el PGCDMX 2019-2024 no se define claramente el objetivo al que contribuye el gasto del FORTASEG, por lo que se recomienda que se elabore un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México derivado del PGCDMX 2019-2024 en el que se aborde de manera integral la problemática de la seguridad

pública. Con esta visión, el problema de la inseguridad pública no sólo deriva de las conductas delictivas o de la falta de orden público, sino que puede originarse por desastres naturales, epidemias y crisis económicas, etc. y las agencias encargadas de cuidar el orden público deben de tener la capacidad para responder a los retos de atención que representa cada uno de ellos. La elaboración de un plan o Programa para la seguridad pública en la ciudad, podría establecer bases para la colaboración interinstitucional, en el sentido en se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y de este modo, crear sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.

Por otra parte, los procedimientos de planeación que realiza la Unidad Responsable del Gasto están apegados a los Lineamientos 2019, por lo que están alineados a un documentado normativo, son conocidos y son utilizados por la Unidad Responsable del Gasto, como quedó evidenciado en las reuniones que se sostuvieron con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, este procedimiento se encuentra apegado al documento normativo de orden federal, lo que implicaría que la Unidad Responsable del Gasto no tiene un procedimiento establecido sobre la planeación de la ejecución del subsidio a nivel de la Ciudad de México y Alcaldías, pero dado que los recursos únicamente pueden utilizarse para los fines especificados, estos se ejercen y reportan de forma particular, no integrada a ningún Programa presupuestario. En este sentido, el ejercicio del subsidio, así como sus acciones o proyectos, deberían estar vinculados con un Programa presupuestario, en el entendido que éste cuenta con las características definidas en la Metodología de Marco Lógico y se asocia al logro de un objetivo de política pública de la Ciudad de México o de la Alcaldía, dado que la ejecución de estos recursos tiene efectos a nivel local. Adicionalmente, la implementación de la nueva estructura programática de la Ciudad de México ofrece la oportunidad de incorporar el Subsidio a un Programa presupuestario o formular uno para el FORTASEG. Esto tiene implicaciones no sólo programático-presupuestales, conlleva en los hechos, a que el Subsidio se vincule a un objetivo del Gobierno de la Ciudad de México y que su ejercicio deba ajustarse a los preceptos del Presupuesto basado en Resultados- Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), en el entendido que su ejecución debe tener trazabilidad y, por ende, poder identificar la cadena de flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar a intermediarios y destinatarios finales.

## **2. ¿Los objetivos y rubros de asignación del Subsidio están vinculados con los objetivos del Programa de Gobierno 2019- 2024 de la Ciudad de México?**

### **Respuesta: No**

No se cuenta con documentos o información que permita establecer que los Subsidios se encuentren vinculados con los objetivos del PGCDMX 2019-2024. De igual forma, no se tiene constancia que el ejercicio del subsidio se emplee en un Programa presupuestario.

No obstante, la ejecución de los recursos puede vincularse con el Eje Cero Agresión, Mayor Seguridad; 5.1 Seguridad Ciudadana, cuyo objetivo general es “Construir una nueva estrategia de seguridad ciudadana y de procuración de justicia basadas en el respeto a los derechos humanos, en evidencia, el desarrollo policial y la coordinación interinstitucional”.

Las estrategias con las que puede vincularse son las 5.1.6 Fortalecimiento del trabajo de planeación e inteligencia; 5.1.9 Formación, capacitación y carrera policial; 5.1.10 Mejoramiento de las condiciones laborales, apoyo e incentivos a la Policía de la Ciudad de México; 5.1.11 Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial; y 5.1.12 Fortalecimiento de la prevención.

En este sentido, es recomendable que se elabore un plan estratégico que formalice la vinculación del ejercicio del FORTASEG a los objetivos del PGCDMX 2019-2024 y de igual forma, defina metas asociados a estos, así como su contribución.



**3. ¿Las áreas responsables de la ejecución del Subsidio cuentan con una estrategia de atención de necesidades a las que contribuye el Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México?, y esta cuenta con las siguientes características:**

- a) Está explícitamente vinculada con los objetivos del Subsidio.
- b) Es congruente con la detección de necesidades y los criterios de priorización con los que se cuenta.
- c) Se definen metas de mediano y largo plazo para la ejecución de los recursos del Subsidio.
- d) Es congruente con la disponibilidad de los recursos presupuestales del Subsidio.

Nivel	Criterios
1	Las áreas responsables cuentan con una estrategia de atención de necesidades a las que contribuye el Subsidio, está documentada y cuenta con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Las áreas responsables cuentan con una estrategia de atención de necesidades a las que contribuye el Subsidio, está documentada y cuenta con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Las áreas responsables cuentan con una estrategia de atención de necesidades a las que contribuye el Subsidio, está documentada y cuenta con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Las áreas responsables cuentan con una estrategia de atención de necesidades a las que contribuye el Subsidio, está documentada y cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí. Nivel 1**

Como resultado de las reuniones con los funcionarios públicos representantes de la Unidad Responsable del Gasto, no se identificó que se cuente con un documento de la Ciudad de México en el que se especifique el problema o necesidad pública que se busca atender con la aplicación del FORTASEG en las Alcaldías, sin embargo, se comentó que se tiene una estrategia para la atención de las necesidades a las que contribuye respecto del 2019-2024. Sin embargo, es necesario mencionar que la información proporcionada por la dependencia cumple con los Lineamientos 2019, en el entendido en que los proyectos para ser aprobados se ajustan a la normatividad federal, por lo que puede deducirse que la atención de las necesidades se realiza a partir de lo establece a nivel federal.

Es importante mencionar que los proyectos que se ejecutan con el Subsidio se definen a partir de los PIN y no se tiene constancia que se realice un ejercicio estratégico en el que se detecten necesidades, se definan o se justifique las razones de priorizar estos proyectos sobre otros. Al carecer de un documento de normativo o estratégico propio, en el que se definan los criterios anteriores, el ejercicio del Subsidio,

no necesariamente es congruente con las necesidades del Gobierno de la Ciudad de México en temas de seguridad pública.

En este sentido, se recomienda elaborar un documento en el que se establezca una estrategia de atención a las necesidades que contribuye el Subsidio y se establezcan los vínculos con el PGCDMX 2019-2024 y su contribución al logro de sus objetivos, de igual forma esta estrategia debe caracterizar la problemática a nivel local que busca atender, así como plantear horizontes temporales de mediano y largo plazo de atención. Asimismo, la realización de este documento debe considerar la participación de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Gobierno, así como de las Alcaldías, con el objetivo de realizar una planeación más adecuada y aterrizada a las necesidades de las Alcaldías. También debe contemplarse su participación en la definición de las posibles estrategias que permitan utilizar el Subsidio para atender las necesidades de seguridad pública local.

La política de seguridad pública está centralizada y se concentra en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, debido al acuerdo del mando único policial, por lo que las Alcaldías no intervienen a este nivel en la coordinación en cuanto a la ejecución de los recursos del FORTASEG, puesto que no desempeñan estas funciones.

#### 4. ¿Cuáles son las necesidades que identifican las Unidades Responsables del Gasto a las que los recursos del Subsidio pueden contribuir o atender?

**Respuesta: Sí.**

En estricto sentido, las necesidades identificadas para el ejercicio de los recursos del FORTASEG se determinan a partir de los Lineamientos 2019, esto es, que los proyectos que propuestos por la Unidad Responsable del Gasto se basan en la normativa federal, por lo que, en ese caso, las necesidades que identifican son principalmente el desarrollo, profesionalización y certificación del personal policial y acceso a tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.

En el Anexo Técnico del Convenio se especifican las necesidades que la Unidad Responsable del Gasto<sup>3/</sup> identifica y que los recursos del Subsidio pueden atender, en función de los requerimientos presupuestales. De igual forma, se considera que se cuantifican y caracterizan dichas necesidades.

No obstante, en la documentación proporcionada no se establece que la Unidad Responsable del Gasto realice un ejercicio de identificación de las necesidades, en forma explícita en un documento, a las que los recursos del Subsidio pueden contribuir o atender, y, por consiguiente, que éstas se caractericen y cuantifiquen en función de estas. De igual forma, no se puede dar constancia de tener identificados los retos y limitantes en la normatividad federal y de la ciudad de México para atender esas necesidades, así como si existen limitantes en la normatividad del subsidio que dificulten la atención de estas.

Lo anterior implica que, si bien se cumple con la normatividad federal, a nivel local no se tienen contemplados elementos que permitan establecer las necesidades que motivan la ejecución del Subsidio, y, sobre todo, no puede establecerse los posibles impactos que puedan tener.

En este sentido, se recomienda realizar un ejercicio de diagnóstico en el cual, se identifique y se cuantifique las necesidades locales para orientar de mejor forma los recursos del FORTASEG para cumplir con los objetivos federales y locales. De igual forma, este ejercicio debe ser consistente con el marco legal aplicable en la Ciudad de México, principalmente con la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, para que el ejercicio de resulte efectivo.

Es importante mencionar que, en la información proporcionada, no se establecen los Programas presupuestarios que ejercen este subsidio, por lo cual es trascendental, que se integre a un Programa presupuestario que contribuya en algún sentido al logro de un objetivo del PGCDMX 2019-2024. Si bien es cierto que el recurso no pierde su carácter federal, el que estos recursos se apliquen en la Ciudad de México podrían tener efectos en el logro del fin de Programa presupuestario, por lo cual deberían de estar integrados a la estructura programática y por lo tanto al esquema de PbR-SED que implementó el Gobierno de la Ciudad de México.

---

3/ [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464072/anexo\\_fortaseg\\_CDMX.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464072/anexo_fortaseg_CDMX.pdf)

**5. ¿Se recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Subsidio, sobre los siguientes rubros?:**

- a) Rezago social y/o marginación de la población.
- b) Pobreza multidimensional de su población.
- c) Información socioeconómica y/o sociodemográfica de su población.
- d) Indicadores estratégicos, de gestión y/o impacto vinculados al propósito del Subsidio.

Nivel	Criterios
1	La entidad recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
2	La entidad recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.
3	La entidad recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.
4	La entidad recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

**Respuesta: Sí. Nivel 1**

En la documentación proporcionada no puede establecerse que se recolecte información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos del Subsidio en función de los aspectos señalados, ya que el Subsidio obedece a otras características de los beneficiarios a los que va dirigido. En este sentido, es difícil que los elementos enlistados, rezago social, marginación, pobreza, etc. sean considerados para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos, en el entendido que las necesidades que atiende por normatividad el FORTASEG, se relacionan con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las agencias de seguridad de la Ciudad de México.

De acuerdo con el artículo 38 fracción II de los Lineamientos 2019, los beneficiarios están obligados a “Registrar los avances físico-financieros mensuales a través del Sistema que establezca el Secretariado Ejecutivo y presentar el informe trimestral a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento el Subsidio”. En el reporte se incluyen indicadores a los que los proyectos contribuyen, de igual forma, los indicadores no están diferenciados por nivel de objetivo, únicamente prestan el nivel de avance, por los que no se jerarquizan respecto de la contribución a un objetivo. Es necesario comentar, que estos indicadores son los que el Secretariado Ejecutivo establece para la ejecución del Subsidio y que contribuyen al objetivo federal.

En este sentido, es recomendable que la Unidad Responsable del Gasto utilice indicadores, que también estén alineados con el logro de los objetivos del PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública, con el objeto de proporcionar información sobre la contribución del Subsidio en la mejora de la seguridad pública de la Ciudad de México.

## 6. ¿Cuál es la contribución del Subsidio en la resolución de las necesidades identificadas en la Ciudad de México?

**Respuesta: Sí.**

Con base en los “Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su Caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función en el Ámbito Municipal para el Ejercicio Fiscal” se han realizado anualmente una evaluación sobre los resultados así como de los avances y logros respecto al fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública mediante la Profesionalización, la Certificación, el Equipamiento de los elementos policiales y el fortalecimiento tecnológico de las instituciones de seguridad pública, a fin de conocer a través de su análisis, el grado de desempeño en la aplicación de los recursos del FORTASEG. Estas evaluaciones únicamente realizan una valoración partiendo del nivel de avance que presenta el ejercicio del presupuestario y se hace un reporte en el cumplimiento de metas de los proyectos, de acuerdo con lo establecido en los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional.

En ese sentido, para 2019, se realizó la evaluación y los resultados se enviaron al SESNSP. Los principales resultados se presentan a continuación de acuerdo el Programa y subprograma:

1. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial						
1.1 Subprograma: Profesionalización de las Instituciones de la Seguridad Pública						
Avance Presupuestario (miles de pesos)						
Convenio	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Reintegro a la Tesofe
Aportación Federal (FORTASEG)						
31,394.2	35,002.2	0.00	0.00	0.00	29,221.6	5,780.6
Aportación Local (FORTASEG)						
35,311,637.20	35,311,637.20	35,311,637.20	0.00	0.00	0.00	0.00

Cumplimiento de metas (personal capacitado)			
Formación	Convenio	Modificado	Alcanzado
Derechos Humanos	2000.00	2,093	2,093
Curso Primeros Auxilios	200	200	200
Diplomado para Mandos	1,266	1,516	1,266
Formador de Formadores en el Sistema de Justicia Penal	200	200	200
Formación Continua (Sistema de Justicia Penal)	4,000	4,000	4,000
Formación Continua (Entrevista analítica, entrevistas e interrogatorio)	241	578	241
Formación Continua (Técnicas Poligráficas)	60	60	60

Formación Continua (Entrevista Psicológica)	60	60	60
Formación Continua (Análisis de Documentos)	60	60	0
Formación Continua (Curso Inteligencia Policial)	130	312	130
Formación Continua (Doctorado)	6	6	0
Formación Continua (Curso para la Conducción de Motocicleta Principiante/Intermedio)	0	200	0
Formación Continua (Curso para la Conducción de Motocicletas DEO Defensivo, Evasivo, Ofensivo)	0	60	0

**1.2 Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**
**Avance Presupuestario (miles de pesos)**

Convenio	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Reintegro a la Tesofe
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
28,483.0	24,875.0	9,033.2	0.00	0.00	14,065.9	10,809.0

**Cumplimiento de metas**
**Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza**

Evaluación de Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas	Convenidas/Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En Proceso de emitir resultado
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	13,000	13,000	6,490	13,000	
Evaluaciones de Personal Activo (Permanencia, ascensos y promociones)	11,749	11,749	9,982	11,749	
Pruebas de Laboratorio y Toxicológicas	5,000	5,000	2,812	5,000	
<b>Total</b>	<b>29,749</b>	<b>29,749</b>	<b>19,284</b>	<b>29,749</b>	

**2.2 Subprograma: Red Nacional de Radiocomunicación**
**Avance Presupuestario (miles de pesos)**

Convenio	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Reintegro a la Tesofe
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>						
30.0	30.0	0.00	0.00	0.00	29,999.9	0.07

Cumplimiento de metas (acciones de mantenimiento)			
Red Nacional de Radiocomunicación	Convenio	Modificado	Alcanzado
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	16	16	16

3. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública						
3.1 Subprograma: Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública						
Avance Presupuestario (miles de pesos)						
Aportación Federal (FORTASEG)						
Convenio	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Reintegro a la TESOFE
39,286.0	37,782.1	3,331.2	0.0	0.0	31,557.9	1,224.2

Cumplimiento de Metas (licencias y mantenimientos)			
Sistema Nacional de Información (Base de datos)	Convenio	Modificado	Alcanzado
Licencia (Licenciamiento de equipo anti DDoS)	16	16	16
Licencia (Licenciamiento del Software Antivirus)	13	13	13
Licencia (Licenciamiento de la Suite de Edición Gráfica)	13	13	13
Licencia (Licenciamiento manejador de la base de datos con generador de aplicación integrado)	13	13	13
Licencia (Licenciamiento de FIREWALL de base de datos y aplicaciones)	13	13	13
Licencia (Licenciamiento de antimalware)	12	12	12
Licencia (Licenciamiento de FIREWALLS de nueva generación)	11	11	11
Licencia (Licenciamiento de proxy con filtrado de contenido)	11	11	11
Licencia (Licenciamiento de protección de ENDPOINTS)	11	11	11
Licencia (Licenciamiento de herramientas para la recuperación de la base de datos)	10	10	10
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos (Mantenimiento al sistema de AVL/GPS)	10	10	10
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos (Mantenimiento de la infraestructura lógica de servidores)	10	10	10
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos (Mantenimiento de los servidores y del sistema de almacenamiento SAN/NAS)	10	10	10

Cumplimiento de Metas (licencias y mantenimientos)			
Sistema Nacional de Información (Base de datos)	Convenio	Modificado	Alcanzado
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos (Mantenimiento al sistema de administración de direcciones IP)	7	7	7
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (Mantenimiento aires acondicionados)	6	6	6
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	5	5	5
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (Mantenimiento del sistema de control de acceso del SITE)	5	5	0
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de datos)	3	3	3

Es importante mencionar que es una evaluación interna y solamente se analiza el desempeño del avance presupuestario y el cumplimiento de metas de los proyectos definidos. No se menciona el avance en el cumplimiento de los indicadores asociados al FORTASEG y que se mencionan en los Informes de Cumplimiento Mensuales y Trimestrales.



**7. ¿Existe consistencia entre las necesidades a atender, lo programas y proyectos autorizados para la prestación de los servicios y el destino de los recursos del Subsidio?**

**Respuesta: Sí.**

En estricto sentido, existe consistencia entre las necesidades que se atienden, los programas y proyectos autorizados para la prestación de los servicios y el destino de los recursos del Subsidio, en el entendido de que la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, fortalecen las capacidades institucionales de las agencias policiales y esta mejora se traduce en un aumento en la efectividad de combatir/inhibir el delito, al menos teóricamente, como se infiere a partir de los Lineamientos 2019.

Los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional, promueven el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades, al menos a un nivel teórico, sobre la base que el fortalecimiento institucional de las agencias policiales conlleva una mejora en su desempeño y en los resultados a la sociedad, así como en la protección de derechos humanos. Existe literatura al respecto que menciona que los programas que generan capacidades de respuesta a la delincuencia tienen resultados positivos, sin embargo, hacen el señalamiento que estas estrategias deben de ir acompañadas de otras medidas que dignifiquen la labor policial y que refuercen la ejecución de la impartición de justicia.

## 8. ¿Se documenta el destino de los recursos y está desagregado por las siguientes categorías?

- a) Capítulo de gasto.
- b) Unidad Responsable del Gasto.
- c) Proyecto.
- d) Distribución geográfica.

Nivel	Criterios
1	El destino está documentado y se encuentra desagregado en una de las categorías establecidas en la pregunta.
2	El destino está documentado y se encuentra desagregado en dos de las categorías establecidas en la pregunta.
3	El destino está documentado y se encuentra desagregado en tres de las categorías establecidas en la pregunta.
4	El destino está documentado y se encuentra desagregado en todas las categorías establecidas en la pregunta.

### Respuesta: Sí, Nivel 4

En los Informes de Cumplimiento Mensual y Trimestral es posible identificar la Unidad Responsable del Gasto, el Proyecto autorizado y la distribución geográfica, este último se identifica a partir de la Alcaldía que ejerce el Subsidio y se desarrolla el Proyecto. La información se desagrega por Capítulo de gasto en el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México, pero no es pública.

Estos informes se entregan al SESNSP para informar sobre el avance presupuestal y del cumplimiento de metas de los proyectos. Al ser recursos federales que nunca pierden ese carácter, la información tiene un “tratamiento diferenciado” en la contabilidad.

De igual forma en la Cuenta Pública de la Ciudad de México se documenta el destino de los recursos, sin embargo, la información sólo permite establecer el destino agregado de los recursos. Es importante aclarar que la ciudad centraliza presupuestalmente a las Alcaldías, debido a la firma del mando único. En este sentido, las Alcaldías deberían ser consideradas Unidades Responsables del Gasto del Subsidio que participen en la ejecución de los Subsidios, al ser beneficiarias del FORTASEG, adicionalmente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En este sentido, se recomienda que el Subsidio se integre a un Programa presupuestario y que se cumpla con la normativa local en cuanto a los requisitos que debe cumplir el gasto público, principalmente lo que establece la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento. Esta inclusión de recursos federales en la estructura programática no compromete que los recursos federales se mezclen con otros, federales o de la ciudad, implica en los hechos, que el Subsidio también contribuye al Objetivo de Seguridad Pública plasmado en

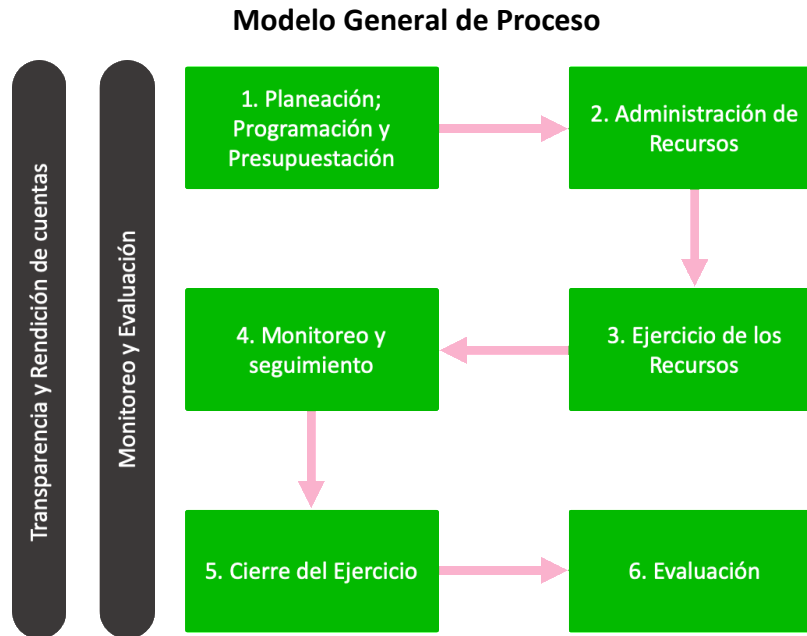
el Plan de Gobierno, que tiene un efecto en el presupuesto de la Ciudad de México y permite que el gasto público tenga trazabilidad en el ámbito de la Ciudad de México.

### Capítulo 3. Gestión y Operación

#### 9. ¿Existe coordinación entre las áreas responsables (federales y estatales) del Subsidio relacionados con los procesos generales de aplicación de los recursos de dicho programa?

**Respuesta: Sí.**

De acuerdo con los Lineamientos 2019 y el Convenio. Se pueden identificar los procedimientos que integran el proceso general de aplicación de los recursos desde la perspectiva de la normativa Federal. A nivel local, no se dispone de manual de procedimientos específicos para la operación del FORTASEG.



Al respecto se identificaron los siguientes procedimientos:

1. Planeación, Programación y Presupuestación. En este procedimiento se realiza la definición de las acciones para el ejercicio fiscal; se suscribe el Convenio y se presentan el Anexo Técnico; así mismo, se establecen metas.
2. Administración de Recursos: se realiza la ministración de recursos; en su caso se realizan adecuaciones presupuestales, de acuerdo con lo estipulado en los Manuales de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
3. Ejercicio de los Recursos: se realiza la transferencia de recursos federales a la Secretaría de Seguridad Ciudadana; se hacen cotizaciones, se realiza la adquisición y contratación de los bienes o servicios; cualquier adquisición debe de contar con la validación del SESNSP; se entregan de bienes o se prestan los servicios.

4. Monitoreo y seguimiento: se realiza el Informe mensual sobre el ejercicio de los recursos y se envía al Secretariado Ejecutivo; se realiza el Informe trimestral sobre el ejercicio de los recursos y se envía al SESNSP.
5. Cierre del Ejercicio: entrega del acta de cierre.
6. Evaluación: contratación de evaluadores externos y verificación de cumplimiento de objetivos.

Es importante aclarar que los Manuales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana son generales, por lo que no se especifican los procedimientos ni acciones que realizan para aplicar y ejercer los recursos del FORTASEG, únicamente se contempla elaboración de Informes mensuales, bimestrales, y trimestrales de avance de los recursos federales. En este sentido, se recomienda definir el proceso que se realiza en la Ciudad de México para la aplicación y ejercicio de los recursos del FORTASEG.

**10. ¿Los ejecutores fomentan la institucionalización y la estandarización de procesos, a nivel local, para supervisar el ejercicio de los recursos del Subsidio?, y estas acciones de fomento consideran la formalización de procesos que cuenten con las siguientes características:**

- a) Permitirían identificar si los apoyos, servicios o proyectos a entregar u otorgar son acordes a lo establecido en los documentos normativos o institucionales del Subsidio.
- b) Estarían estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Estarían sistematizados.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Nivel	Criterios
1	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	Se fomenta la institucionalización y estandarización de procesos y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 3.**

A nivel local no se cuenta con procesos definidos en un documento que permitan establecer la institucionalización y la estandarización para la supervisión del ejercicio del Subsidio. Al contar con procedimientos definidos por la federación, la supervisión del ejercicio de los recursos se realiza a partir de la normativa federal. Por otra parte, la normatividad federal no establece, específicamente, que la autoridad local deba tener un procedimiento para la supervisión por los ejecutores del gasto.

A nivel local, no se cuenta con documentación que avale que se realizase supervisión del ejercicio del Subsidio en forma específica. Sin embargo, en los Manuales Administrativos MA-42/061219-D-SSC-56/010119 y MA-5170918-D-SSPDF se detallan los procedimientos que deben de seguirse para la programación-presupuestación de los recursos públicos. En este sentido, no se puede establecer que los procesos actualmente definidos permitan identificar si los apoyos, servicios o proyectos a otorgar son acordes con lo establecido en los documentos normativos o institucionales locales que aplican al FORTASEG, pero sí se establece que los procedimientos están estandarizados, se encuentran sistematizados y son conocidos por las áreas responsables.

**11. ¿Se cuentan con documentos locales normativos, institucionales o de operación del Subsidio con las siguientes características?**

- a) Definición de objetivos;
- b) Justificación del modelo de intervención o de operación, haciendo énfasis en:
  - 1) La pertinencia de la transferencia de recursos a las Alcaldías para el logro de objetivos;
  - 2) La pertinencia de las fórmulas de distribución para el logro de objetivos.

**Respuesta: No.**

El Gobierno de la Ciudad de México no cuenta con documentos normativos institucionales o de operación del Subsidio, propios específicos. La operación del Subsidio se realiza a partir de la normatividad federal, por lo que la definición de objetivos y la justificación del modelo se realiza a partir de la intervención definida desde la federación.

En este sentido, el ejercicio de los recursos del FORTASEG debería estar alineado con un objetivo del PGCDMX 2019-2024 y por ende tener identificada la problemática local que atiende, independientemente si el Subsidio, a nivel federal, tiene identificado un problema público específico.

Por otra parte, si bien es cierto que las instituciones de seguridad pública tienen deficiencias en cuanto a la formación del personal policial y carecen de elementos técnicos y tecnológicos que debilitan su acción para atender las necesidades de seguridad pública de la población, lo es también, que al carecer de un documento que identifique la problemática institucional y los vínculos con los objetivos de Gobierno en materia de seguridad, puede diluir la efectividad del Subsidio.

**12. Se cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de los recursos por concepto del Subsidio se hacen de acuerdo con lo programado y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar que las transferencias se realizan de acuerdo con lo programado están documentados y tienen todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, Nivel 2.**

De acuerdo con la información proporcionada, únicamente se pudo documentar que las transferencias de los recursos por concepto del Subsidio están estandarizadas y se encuentran sistematizados, dado que se realizan mediante el sistema de contabilidad de la Ciudad de México.

Al contar con procedimientos definidos por la federación, los ejecutores de los recursos deben ajustarse a la normativa federal. De acuerdo con el Convenio, los recursos se ministrarán en dos exhibiciones y serán suministrados a la Ciudad de México y esta los distribuirá entre las Alcaldías.

A nivel local, la normatividad de la Ciudad de México, dada la información proporcionada, no puede documentarse que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.

Por otra parte, los Manuales Administrativos MA-42/061219-D-SSC-56/010119 y MA-5170918-D-SSPDF no se detalla que se cuente con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de los recursos por concepto del Subsidio se realicen con el calendario establecido en el Convenio.



**13. Se documenta el destino de los recursos del Subsidio y está desagregado por las siguientes categorías:**

- a) Capítulo de Gasto.
- b) Dependencia ejecutora.
- c) Rubro de gasto, modalidad e incidencia de los proyectos, obras, acciones o servicios.
- d) Costo y ubicación (demarcación territorial, colonias y zonas) de los proyectos, obras o acciones.
- e) Metas y beneficiarios (caracterización de la población beneficiada).

Nivel	Criterios
1	El destino de los recursos está documentado y se encuentra desagregado en una de las categorías establecidas en la pregunta.
2	El destino de los recursos está documentado y se encuentra desagregado en dos de las categorías establecidas en la pregunta.
3	El destino de los recursos está documentado y se encuentra desagregado en tres de las categorías establecidas en la pregunta.
4	El destino de los recursos está documentado y se encuentra desagregado en todas las categorías establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 3.**

En los Informes de Cumplimiento Mensual y Trimestral es posible identificar la Unidad Responsable del Gasto, el Proyecto autorizado y la distribución geográfica, este último se identifica a partir de la Alcaldía que ejerce el Subsidio y se desarrolla el Proyecto. La información se desagrega por Capítulo de gasto, pero no es pública. En los mismos documentos, aunque existe el espacio para reportar metas, no se registra la información de su avance. De igual forma, dado que no se tiene identificada a una población beneficiaria en específico, no se presenta lo relativo a la información beneficiaria.

Estos informes se entregan al SESNSP para informar sobre el avance presupuestal y del cumplimiento de metas de los proyectos.

De igual forma, en la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2019 se documenta el destino de los recursos, sin embargo, la información sólo permite establecer el destino agregado de los recursos. Es importante aclarar que la Ciudad de México tiene características de centralizar presupuestalmente a las Alcaldías. Esto implica que se perciba a las Alcaldías como Unidades Responsables del Gasto y no como otro orden de Gobierno autónomo.

En este sentido, se recomienda que el Subsidio se integre un Programa presupuestario específico para la ejecución del recurso. Esto tiene implicaciones no sólo programático-presupuestales, conlleva en los hechos, a que el Subsidio se vincule a un objetivo del Gobierno de la Ciudad de México y que su ejercicio deba ajustarse a los preceptos del PbR-SED, en el entendido que su ejecución debe tener trazabilidad y,

por ende, poder identificar los flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar al destinatario final.

**14. ¿Existe complementariedad entre la aplicación del Subsidio con otros programas o acciones (federales o estatales) relacionados con el fin de este?**

**Respuesta: Sí.**

A nivel federal se identifica que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) tiene complementariedades, en el entendido de que en la Ciudad de México existe el mando único en el ejercicio de los recursos del FORTASEG, los opera la Secretaría de Seguridad Ciudadana y no las Alcaldías.

Los objetivos del FASP y FORTASEG son similares ya que el FASP transfiere recursos a las entidades federativas para hacer frente a las responsabilidades en materia de seguridad pública, y el FORTASEG se enfoca principalmente, en dotar de capacidades institucionales para que las agencias policiales ejerzan sus funciones y mejoren su desempeño subsidiando proyectos con esa orientación.

En este sentido, el FASP atiende a los cinco Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Desarrollo y operación policial.
3. Gestión de las capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la ley penal.
4. Administración de la información para la seguridad pública.
5. Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.

De igual forma, también atiende los PIN, no obstante, en los elementos a los que se destinaron los recursos del FORTASEG y el FASP son distintos y, por lo tanto, complementarios.

Esta situación podría generar sinergias en la medida en que no se ejercen para lo mismo.

**15. ¿Cuáles fueron los programas presupuestarios o programas especiales a través de los cuáles se ejercieron los recursos del Subsidio en 2019?**

**Respuesta: No.**

Los recursos del FORTASEG no se ejercieron por medio de algún Programa presupuestario, el Subsidio se ejecutó a través de proyectos que se financiaron con sus recursos.

En este sentido, es conveniente que los recursos se integren a un Programa presupuestario para establecer objetivos, metas e indicadores que reflejen los objetivos de la Ciudad de México en materia de seguridad, además de permitir dar trazabilidad al gasto y permitiría contar con una estrategia programática que contribuya al logro de un Objetivo del PGCDMX 2019-2024. Si bien es cierto que el subsidio no pierde su carácter de gasto federal, el que estos recursos se apliquen en la Ciudad de México a través de un Programa presupuestario, es decir, integrarlos a la estructura programática y por lo tanto al esquema de un Pbr-SED implementado por el Gobierno de la Ciudad de México, permitiría monitorear el gasto, así como evaluar su desempeño y medir sus efectos en la Ciudad.

## 16. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para la prestación de los servicios?

El principal reto en la gestión de recursos es integrar el gasto federal al gasto del Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías. Esta integración no significa que los recursos federales al entrar al presupuesto se puedan reasignar, significa que se integren al PbR-SED de la ciudad. Lo anterior implica que exista una reingeniería programática – presupuestal, a efecto de lograr descentralización de ciertas funciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Administración y Finanzas, que permita el ejercicio de los recursos por parte de las Alcaldías. O bien, centralizar aún más estas atribuciones. Lo anterior, dependerá del diagnóstico que se establezca para definir cuál de estas dos vertientes pudieran conseguir mejores resultados.

Otro reto que se identificó, es la imposibilidad para establecer qué resultados tiene el gasto en seguridad en general y, particularmente, en los proyectos que son financiados con los Subsidios del FORTASEG. A nivel federal se observan indicadores de gestión asociados a los PIN, sin embargo, a nivel local no se identifica que se realicen acciones para cuantificar los resultados en el contexto de la Ciudad de México. El marco normativo local establece los elementos necesarios para que estos recursos puedan integrarse a los mecanismos de evaluación del desempeño del gasto público, sin embargo, es necesario establecer los objetivos y metas a cumplir y que estos sean consistentes con el PGCDMX 2019-2024. Para ello es recomendable que se ajusten las Matrices de Indicadores de Resultados de los Programas presupuestarios que ejecutan los proyectos financiados con el FORTASEG, de modo que se puedan visualizar los efectos que tienen en los objetivos federales como en el Gobierno de la ciudad.

De igual forma, la trazabilidad del gasto se encuentra entre los aspectos relevantes a considerar si es que se pretende enfocar la presupuestación a resultados. Esto implica que, dado que se cuenta con una estructura programática, ésta se utilice para identificar la cadena de flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar a intermediarios y destinatarios finales.

Por otra parte, el ejercicio del Subsidio del FORTASEG sólo muestra un aspecto operativo de los que debe de ser una política pública en materia de seguridad ciudadana. Si bien es cierto que se cuenta con los elementos normativos e institucionales para ejecutarla, es transcendental que los proyectos o acciones financiados con estos recursos se integren en un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México, que se fundamente en la colaboración interinstitucional, en el sentido de que se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y de este modo, crear sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.

Por último, es importante mencionar que la aprobación del presupuesto del FORTASEG trasciende en las atribuciones conferidas al Gobierno de la Ciudad de México, por lo que pueden existir condiciones ajenas a la ejecución del Subsidio que pongan en riesgo el flujo de los recursos federales, por lo que es necesario que se exploren fuentes de financiamiento alternativas que coadyuven a garantizar la continuidad de los proyectos que se ejecutan a partir de este recurso federal, sino del gasto público destinado a la seguridad pública de la Ciudad de México.

## Capítulo 4. Orientación y Medición de Resultados

### 17. ¿En el proceso de ejecución de los recursos del Subsidio, se cuenta con información acerca de:

- a) Su contribución a los objetivos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024.
- b) Los tipos y, en su caso, el monto o cantidad de apoyos otorgados a la población o área de enfoque beneficiaria o atendida.
- c) Las características de la población o área de enfoque beneficiaria o atendida.
- d) La frecuencia con la que se recolecta u obtiene esta información.

Nivel	Criterios
1	El Subsidio cuenta con información de uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
2	El Subsidio cuenta con información de dos de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	El Subsidio cuenta con información de tres de los aspectos establecidos en la pregunta.
4	El Subsidio cuenta con información de todos los aspectos establecidos en la pregunta.

#### Respuesta: Sí, Nivel 1.

Los recursos se ejercen desde una perspectiva de gasto federal y debido a que los Lineamientos 2019 no contemplan que el Subsidio tenga que estar alineado con la planeación local, en el ejercicio del recurso no se documenta su contribución a los objetivos del PGCDMX 2019-2024.

En los Informes de Cumplimiento Mensual y Trimestral es posible identificar el monto del gasto de los proyectos en los que se ejerce el Subsidio. Así mismo, estos informes se emiten con una regularidad ya descrita. Sin embargo, estos informes se entregan al SESNSP para informar sobre el avance presupuestal y del cumplimiento de metas de los proyectos.

Por otra parte, no se pudo identificar que el reporte de esta información esté desagregado a un nivel en el que se pueda identificar el monto erogado por capítulo de gasto en la cuenta pública de la Ciudad de México 2019.

## 18. ¿Cómo se documentan los resultados del Subsidio a nivel de fin o propósito?

- a) Indicadores de la MIR Federal
- b) Indicadores estatales
- c) Indicadores de programas presupuestarios
- d) Evaluaciones

Los resultados del Subsidio únicamente se documentan mediante la evaluación que, de acuerdo con los Lineamientos 2019, debe realizarse anualmente sobre el avance presupuestal y el alcance de metas de los Proyectos que ejercen el recurso. Al ser una evaluación que se entrega directamente al SESNSP, se desconoce si la información derivada de la evaluación sirve como insumo en la planeación, programación, seguimiento, rendición de cuentas, toma de decisiones o contribuye de algún modo a la mejora de la gestión del FORTASEG.

Por otra parte, durante el ejercicio 2019, los recursos del FORTASEG, se transfirieron mediante el Programa presupuestario U007 “Subsidios en materia de Seguridad Pública” operado por el SESNSP. Los resultados del desempeño de este programa se documentaron a partir de la MIR, así como de las dos evaluaciones externas, una de diseño y otra de procesos<sup>4/</sup>, realizadas a este Programa presupuestario<sup>5/</sup>.

De igual forma, el desempeño del U007 se resume en el Modelo Sintético de Información del Desempeño<sup>6/</sup> (MSD) que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que como su nombre lo indica, es una medida para evaluar a los Programas federales y que retoma como variables, los avances de la MIR, las evaluaciones y el seguimiento de las recomendaciones, entre otras variables. En 2018, el Programa obtuvo una valoración de 4.4, lo que se considera un desempeño medio alto. Para el año 2019, no se encontró información sobre el U007 en el MSD.

En cuanto al seguimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, se identificaron 11 Aspectos Susceptibles de Mejora que fueron atendidos al 100%<sup>7/</sup>. No obstante, es importante señalar que estos Aspectos Susceptibles de Mejora tienen un carácter Federal y no local.

Por lo anterior, se desconoce si las evaluaciones contienen recomendaciones atendibles por los ejecutores locales y si tienen efectos en la mejora del ejercicio del FORTASEG en la Ciudad de México. Lo anterior puede extrapolarse a las auditorías realizadas por la instancia federal. En este sentido, resulta conveniente laborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías al desempeño y otros documentos que versen sobre el ejercicio del Subsidio del FORTASEG en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de estas aportaciones federales.

---

4/ <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones>

5/ Sin embargo, a partir de 2019 el Programa se resectorizó al Ramo 36 y modificó su denominación a U001, la MIR no se modificó en cuanto a los indicadores de Fin y Propósito.

6/ <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#datos>

7/ *Op. cit.*

Los únicos indicadores que se identificaron fueron los asociados a los subprogramas y que no sólo se consideran indicadores de gestión. A nivel de la Ciudad de México no se cuenta con indicadores para el FORTASEG; tampoco se encuentran indicadores asociados a nivel de Alcaldía.

En este sentido, se recomienda integrar el subsidio al ejercicio de un Programa presupuestario que esté alineado al PGCDMX 2019-2024.

Adicionalmente se recomienda que se ajusten las MIR de los Programas presupuestarios que ejecutan el FORTASEG, a efecto de alinear los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del Subsidio. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en cuanto a la Planeación, Programación y Presupuestación de los recursos públicos. Lo anterior, permitiría mejorar el seguimiento y evaluación de estos recursos y ver su efecto en el ámbito local.



**19. Se cuenta con un sistema para monitorear la información del desempeño del Subsidio y cumple con las siguientes características:**

- a) Es utilizada.
- b) Es oportuna.
- c) Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.
- d) Está sistematizada.
- e) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de actividades y componentes.
- f) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente la ejecución del Subsidio.

Nivel	Criterios
1	La información del monitoreo de desempeño cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información del monitoreo de desempeño cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información del monitoreo de desempeño cumple con tres o más de las características establecidas en la pregunta.
4	La información del monitoreo de desempeño cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 4.**

No obstante que existe un sistema para monitorear, definido como la información que se reporta a nivel federal y que se estipula en los Lineamientos 2019 y en el Convenio, no se pudo constatar que la información que se envía al SESNSP, sea utilizada, oportuna, confiable o esté sistematizada.

Por otra parte, el SED federal incluye los avances en los indicadores de la MIR Federal y los Aspectos Susceptibles de Mejora, por lo que se considera que cuenta con un sistema para monitorear la información del desempeño del Subsidio y cumple con las características requeridas.

No obstante, a nivel local, el FORTASEG no cuenta con un sistema documentado para monitorear la información del desempeño que cumpla las características de la pregunta. En este sentido, el SED de la Ciudad de México se encuentra en proceso de implementación y el Subsidio se ejerce a través de proyectos que no están alineados a indicadores estratégicos. No obstante, la información que se genera podría ser complementada y fortalecida para generar una base de datos que permita utilizarla para implementar mejoras en el ejercicio del Subsidio.

**20. ¿En qué medida los resultados documentados hasta el momento permitirían o justificarían una reorientación de los objetivos iniciales del Subsidio y en qué sentido?**

Los resultados disponibles son los que se presentan en los Informes de Cumplimiento Mensual y Trimestral, en la Evaluación sobre el Informe Anual, en el seguimiento de la MIR Federal y del seguimiento a las evaluaciones. Estos resultados se presentan al SESNSP al SED federal, por lo que se desconoce qué utilidad se le da a los mismos en el sentido en que a nivel federal las observaciones realizadas al U007 no hacen referencia a los objetivos del FORTASEG. A nivel local, también se desconoce si estos resultados tienen algún efecto en los objetivos iniciales del Subsidio.

Es importante mencionar que, los subprogramas en los que se destina el Subsidio son en la capacitación y en tecnologías. En general, los resultados del Subsidio se miden a partir del alcance de la meta del indicador asociado, por lo que es difícil estimar el alcance del cumplimiento de la meta en un problema que se desconoce cómo es abordado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana. A nivel local se asume que el objetivo es el de la federación, sin embargo, la cantidad de cursos de capacitación que se da no necesariamente contribuyen a fortalecer las capacidades.

El objetivo de la aplicación del Subsidio debe definirse en función de las necesidades de la institución y de la aportación que hace al cumplimiento federal y estatal o municipal.

Aunque los resultados de los indicadores que se reportan son de gestión, es posible utilizar esa información como un insumo para analizarse y considerar mejoras en los indicadores que se utilizan para reportar los avances del Subsidio. En este sentido, los resultados de los indicadores del FORTASEG pueden servir como base de indicadores de actividad o componente, para la posterior conformación de una MIR propia y que ésta, se encuentre alineada al PGCDMX 2019-2024.

**21. ¿La información que se reporta sobre el ejercicio de los recursos del Subsidio permite verificar alguno de los siguientes atributos:**

- a) La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales.
- b) La población o área de enfoque atendidas son las que presentaban el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento o diagnóstico).
- c) Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados.
- d) Está sistematizada.

Nivel	Criterios
1	La información que se reporta del Subsidio cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información que se reporta del Subsidio cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información que se reporta del Subsidio cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La información que se reporta del Subsidio cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, Nivel 2.**

El ejercicio del Subsidio cumple con lo establecido en los Lineamientos 2019, el Convenio y demás documentos normativos federales. Por otra parte, la normatividad a nivel local no estipula que la información que se reporta sobre el ejercicio de los recursos del Subsidio contemple las actividades, acciones y programas realizados o ejecutados en un reporte o se encuentre sistematizada.

Por la naturaleza del FORTASEG, la cuantificación de población o área de enfoque puede ser difícil de realizar, puesto que atiende múltiples aspectos. No obstante, a nivel local, la cuantificación de ciertos proyectos como la capacitación, debería plantearse cómo un elemento estratégico para cubrir la demanda de ciertos cursos.

En los Informes mensuales se describen los proyectos específicos a los que se destinan los recursos del Subsidio, sin embargo, la información que ahí se presenta, sólo cumple con los parámetros que pide el SESNSP, en apego a la normatividad federal. Dicha información únicamente se reporta a la instancia federal y no a una instancia del Gobierno de la Ciudad de México. En este sentido, los indicadores del FORTASEG pueden servir como base de indicadores de actividad o componente.

**22. De acuerdo con los indicadores federales, y en su caso con los indicadores de la Ciudad de México, ¿Cuáles han sido los resultados del Subsidio?**

En los informes mensuales que se envían a la SESNSP y que incluyen los indicadores asociados a los resultados del FORTASEG, no se aprecia cuál es la contribución del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia, puesto que la entidad no reporta avances en el cumplimiento de metas, aunque el formato sí lo considere. Al respecto, los indicadores federales que se presentan en los reportes mensuales y trimestrales se consideran de gestión, debido a que la información que transmiten es sobre el cumplimiento de metas de las actividades que se realizan en los proyectos. De igual forma, en la evaluación anual del Subsidio, únicamente se considera el cumplimiento presupuestario y de metas alcanzadas por los proyectos.

A nivel de la Ciudad de México, no se cuentan con indicadores que muestren los resultados del subsidio en cualquier nivel.

Esta situación limita la capacidad de medir los resultados del Subsidio, no sólo a nivel federal, sino local, y lo más importante, no puede cuantificarse la contribución que realiza el ejercicio de los recursos del FORTASEG en los objetivos del Gobierno de la ciudad.

## Capítulo 5. Generación de Información y Rendición de Cuentas

**23. ¿Se reporta información documentada para monitorear el desempeño del Subsidio? con las siguientes características:**

- a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.
- b) Desagregada (granularidad de acuerdo con el SRFT), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.
- c) Completa (de acuerdo con el SRFT), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada.
- d) Congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.
- e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios
1	La información que reporta la entidad tiene una de las características establecidas.
2	La información que reporta la entidad tiene dos de las características establecidas.
3	La información que reporta la entidad tiene tres o más de las características establecidas.
4	La información que reporta la entidad tiene todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí, Nivel 3**

La información que se reportada a nivel federal, y que se estipula en los Lineamientos 2019, en el Convenio, es homogénea, entendiendo que los formatos en los que se reporta están estandarizados. A nivel federal, los informes no cumplen con la desagregación a nivel de capítulo de gasto y no incluyen la totalidad de la información solicitada.

En el ámbito de la Ciudad de México, se identificó que la información que se reporta públicamente es Homogénea, Completa, Congruente y Actualizada, no obstante que la información que se reporta es mínima y únicamente se reporta información presupuestal. Sin embargo, no es información que se presente con la desagregación a nivel de capítulo de gasto.

Es importante mencionar, que el Sistema de Evaluación del Desempeño en la Ciudad de México, recién se modificó para cumplir con los estándares que marca la presupuestación por resultados, por lo que carece de mucha información del desempeño que se debería tener para ajustarse a los parámetros ideales de operación.

**24. ¿Se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio del Subsidio? y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar si los recursos se ejercen de acuerdo con lo establecido en la normatividad.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las áreas responsables.
- c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- d) Son conocidos por las áreas responsables.

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del Subsidio están documentados y tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del Subsidio están documentados y tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del Subsidio están documentados y tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para dar seguimiento al ejercicio del Subsidio están documentados y tienen todas las características establecidas.

**Respuesta: Sí. Nivel 3.**

El ejercicio del Subsidio cuenta con dos mecanismos documentados para darle seguimiento. El primero de ellos es federal y es el que se describe en los Lineamientos 2019 y en el Convenio; el segundo es el que se realiza a través de la Secretaría de Administración y Finanzas. En ambos mecanismos, únicamente se considera que se reporta el avance presupuestal y no elementos que se podrían identificar si los recursos se ejercen a lo establecido en la normatividad, si son utilizados por las áreas que intervienen en la ejecución del Subsidio, si la información se encuentra en bases de datos y disponible en sistemas informáticos, así como la trazabilidad del recurso y que esta información sea conocida por las Unidades Responsables del Gasto. Aunque en el reporte federal se adiciona el avance de las metas o del cumplimiento de los proyectos, este también carece de los mismos elementos.

Es importante mencionar que, en el ámbito local, el SED ha sufrido modificaciones recientes y que están en proceso de implementación. En este sentido, es recomendable que sea este el mecanismo para el seguimiento de los recursos públicos en el ámbito de desempeño, independientemente de su origen federal o local y de este modo se institucionalice y consolide la valoración del desempeño como un instrumento para la mejoría del gasto, además de ser una herramienta que fomenta la transparencia y rendición de cuentas a los habitantes de la ciudad. Este proceso de institucionalización y consolidación se debe realizar a partir de la normatividad local, por lo que es recomendable que la Secretaría de Administración y Finanzas cuente con un plan estratégico de mediano plazo para implementar este sistema de seguimiento.

**25. ¿La información del avance en la consecución de objetivos del Subsidio es?**

- a) Verificable públicamente.
- b) Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.
- c) Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del Subsidio.
- d) Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.
- e) Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.

Nivel	Criterios
1	La información del avance cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
2	La información del avance cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
3	La información del avance cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
4	La información del avance cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

**Respuesta: Sí, nivel 4.**

En el ámbito de la Ciudad de México, no se identificó un indicador que verifique el avance en la consecución del objetivo a nivel local debido a que no cuenta con un indicador que cuantifique el fortalecimiento de las actividades de desempeño en materia de seguridad, o que este indicador se mida a nivel local.

No obstante, la MIR Federal, los informes mensuales, trimestrales y anuales tienen información que es verificable públicamente, si permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos, si permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del Subsidio, si permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados y explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo. Lo anterior implica que a nivel de la federación se pueda verificar el avance, pero los indicadores, mayoritariamente reportan un avance de 0%.

## Conclusiones

El ejercicio de los recursos del Subsidio del FORTASEG en la Ciudad de México, únicamente presenta resultados de desempeño presupuestal y alcance de metas de los proyectos que se implementaron con esos recursos.

Al carecer de un diagnóstico o algún documento similar, en donde se especifique el problema o necesidad pública que se pretende atender, no puede establecerse la contribución que se realiza a los objetivos de seguridad pública plasmados en el PGCDMX 2019-2024. Aunado a esto, el documento de planeación rector de la política pública tiene elementos con los que se puede inferir la contribución que tiene el FORTASEG al logro de los objetivos. De igual forma, no se encontraron elementos para afirmar que los proyectos financiados con el Subsidio contribuyen al fortalecimiento del desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su efecto en la seguridad ciudadana.

Debido a la naturaleza del FORTASEG, el Subsidio no se destina a una población únicamente, también es utilizado para la adquisición de bienes y servicios. Sin embargo, no se puede identificar que exista un documento en el que se realice un ejercicio para identificar las necesidades a partir de las que nacen los proyectos financiados con recursos del Subsidio. De igual forma, tampoco se pudo constatar que se lleven registros detallados del ejercicio de los recursos, por ejemplo, el registro del personal que ha recibido capacitación o que se le ha practicado exámenes de control de confianza.

A nivel local, la aplicación del FORTASEG, no tiene una lógica causal definida o es muy abstracta sobre el problema o necesidad pública que atiende. Esta carencia en la definición podría ocasionar que se pierda de vista el objetivo del Subsidio y el presupuesto se ejerza inercialmente. Aunado a lo anterior y considerando que la implementación del PbR- SED es un avance, cabe señalar que en un primer momento la implementación de éste se llevó a cabo sobre acciones de gobierno que ya estaban en marcha, en las que se buscó se acoplaran a la lógica de la presupuestación por resultados, sin embargo esto es difícil en la medida en que los operadores de los programas y el mismo ente regulador del PbR- SED no rompan con el esquema inercial del gasto público que existe en la Ciudad de México y se diseñen programas y acciones de gobierno que partan de un diagnóstico específico para la Ciudad de México.

Así mismo, el FORTASEG no dispone de un documento rector o institucional en el que se determine la cobertura de atención que se alcanza o se pretende alcanzar con la operación de los proyectos que reciben recursos del Subsidio y que se encuentre determinada bajo las necesidades de seguridad pública identificadas en la Ciudad de México. De igual forma, se carece de una proyección a mediano y largo plazo que permita conocer la orientación estratégica de los proyectos orientados a los PIN.

Para la ejecución local del Subsidio, no se dispone de un documento oficial a nivel local, en el que se establezcan los procedimientos que determinen la aplicación de los recursos del FORTASEG. Al respecto, se dispone de manuales de administración que son de aplicación general de la Administración Pública de la Ciudad de México, sin embargo, no se evidencia su aplicación y que ésta sea materializada para mejorar la operación del FORTASEG en la ciudad.

A nivel estatal, no se cuenta con el diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de



mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, así como su impacto en la atención de las necesidades en materia de seguridad pública. Tampoco se establecen indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

Muchas de las carencias detectadas por el equipo evaluador, en la operación del Subsidio a nivel local, se deben a que la legislación federal no contempla, explícitamente, que se deban observar los instrumentos del PbR-SED que los gobiernos estatales adoptan. A pesar de lo anterior, resulta positivo que la Secretaría de Administración y Finanzas esté buscando instrumentar elementos del PbR-SED como la estructura programática o la MIR que podrían adaptar el esquema de operación de recursos federales al contexto de la Ciudad de México, por lo cual, se requiere impulsar y sistematizar este esfuerzo. Es importante mencionar que, si bien los recursos del FORTASEG nunca pierden su carácter federal y debe de cumplirse con la normativa federal, la alineación e integración de los recursos del FORTASEG al PbR-SED de la ciudad se realiza con la intención de poder establecer el aporte del Subsidio al logro del objetivo en materia de seguridad pública.

La implementación de la nueva estructura programática de la Ciudad de México ofrece la oportunidad de incorporar el Subsidio a un Programa presupuestario o formular uno para el FORTASEG. Esto tiene implicaciones no sólo programático-presupuestales, conlleva en los hechos, a que el Subsidio se vincule a un objetivo del Gobierno de la Ciudad de México y que su ejercicio deba ajustarse a los preceptos del PbR-SED, en el entendido que su ejecución debe tener trazabilidad y, por ende, poder identificar la cadena de flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar a intermediarios y destinatarios finales.

Por otra parte, se identificó que el FORTASEG es complementario con los recursos del FASP, en el sentido en que los recursos convergen en el gasto en seguridad, al menos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que podría generar sinergias debido a que no se ejercen en los mismos rubros.

Debido a lo anterior, es de suma importancia que las áreas de mejora que fueron identificadas sean fortalecidas en beneficio de la operación de FORTASEG a nivel local, bajo un esquema de resultados y no únicamente de gestión, con la finalidad de que se contribuya a la mejora del desempeño, a través de la intervención gubernamental oportuna, y se proporcione información veraz y de calidad que favorezca la adecuada rendición de cuentas y toma de decisiones.

## Análisis FODA

Tema:		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Existe normatividad específica a nivel federal que permite conocer el objetivo, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.	1 y 10	No aplicable
2. La operación del FORTASEG cuenta con información que permite: monitorear su desempeño oportunamente a nivel federal; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.	2, 3, 4 y 11	No aplicable
3. El FORTASEG cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.	12, 15, 19, 22 y 23	No aplicable
4. Se cuenta con una estructura programática que permite incorporar los recursos del Subsidio a un Programa presupuestario.	1, 4, 8, 16	Considerar la creación de un Programa presupuestario para la ejecución del Subsidio del FORTASEG.
5. Se cuentan con elementos regulatorios e institucionales que permiten implementar y articular una política pública de seguridad ciudadana que estructure y priorice las necesidades del Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías	1 y 16	Integrar en un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México en la cual se fundamente una política pública de seguridad ciudadana, basada en la colaboración interinstitucional, se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y se creen sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.

Debilidad y Amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
1. Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el FORTASEG	1, 3, 4 y 11	Elaborar un documento diagnóstico o similar sobre las necesidades que cubre el Subsidio que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad que atiende;

		<p>b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque o aplicación del Subsidio y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el FORTASEG en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Subsidio en la Ciudad de México, así como la vinculación del el objetivo del FORTASEG con los objetivos del PGCDMX 2019-2024, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.</p>
<p>2. La ejecución del Subsidio no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del Subsidio y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.</p>	<p>1 y 24</p>	<p>Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del FORTASEG que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FORTASEG en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del Subsidio con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.</p>
<p>3. Falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.</p>	<p>5, 16, 18 y 20</p>	<p>Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen Subsidios federales del FORTASEG alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.</p>

<p>4. El ejercicio del Subsidio únicamente involucra proyectos y los recursos no se incorporan a un Programa presupuestario.</p>	<p>4, 8, 13 y 15</p>	<p>Considerar la pertinencia de incorporar el ejercicio de los recursos a un Programa presupuestario que contenga a las Unidades Responsables del Gasto que se mencionan en el Convenio de Coordinación del FORTASEG que se celebra entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidad Responsable del Gasto.</p>
<p>5. La operación del Subsidio carece de Manuales de Procedimientos específicos</p>	<p>9, 10 y 12</p>	<p>Elaborar un manual de procedimientos específicos en el que se detallen las actividades que se realizan, así como los actores que intervienen en la ejecución del Subsidio.</p>
<p>6. Se desconoce si las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas al FORTASEG en el ámbito federal y de la Ciudad de México derivaron en hallazgos y recomendaciones atendibles por los ejecutores locales del gasto y si estas se atendieron en tiempo y forma para lograr las modificaciones que se señalaron.</p>	<p>18</p>	<p>Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de los recursos del FORTASEG en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de los recursos federales.</p>
<p>7. La aprobación del presupuesto del FORTASEG y el monto de la asignación de recursos no depende del gobierno de la Ciudad de México.</p>	<p>16</p>	<p>Explorar estrategias de financiamiento alternativas que coadyuven a garantizar la continuidad de los proyectos que se ejecutan, así como el gasto público en seguridad ciudadana.</p>

## Anexo 1. Cuadro de Recomendaciones

Anexo 1 Resultados y recomendaciones					
N°	Debilidad y amenaza	Recomendación	Propuesta de mejora	mejora Esperada	Referencia capítulo y pregunta
1	Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática a la que atiende el FORTASEG.	Elaborar un documento diagnóstico o similar sobre las necesidades que cubre el Subsidio que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque o aplicación del Subsidio y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el FORTASEG en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Subsidio en la Ciudad de México, así como la vinculación del el objetivo del FORTASEG con los objetivos del PGCDMX 2019-2024, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.	Diagnóstico para la aplicación de los recursos del FORTASEG.	Un diagnóstico permitirá identificar y priorizar el ejercicio del presupuesto público, en el sentido en que se puede comprender el funcionamiento del problema o necesidad pública. De igual forma se podrán diseñar acciones o proyectos acordes con las necesidades y objetivos de la Ciudad de México en materia de seguridad pública.	Capítulo 2., preguntas 1, 3 y 4; Capítulo 3, pregunta 11.
2	La ejecución del Subsidio no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del Subsidio y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.	Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del FORTASEG que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FORTASEG en el mediano plazo, y se determine la vinculación de los objetivos del Subsidio con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.	Realizar un documento Estratégico.	Al contar con un documento de estas características, que contemple horizontes temporales de mediano y largo plazo, se podrá establecer no sólo estrategias de atención, sino también se podría cuantificar el efecto que tienen las Aportaciones en el problema o	Capítulo 1, pregunta 1; Capítulo 5, pregunta 24.

				necesidad pública.	
3	Falta del diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.	Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen Subsidios federales del FORTASEG alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del fondo. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.	Determinar indicadores estratégicos que se asocien con el desempeño del Subsidio y los efectos que tienen en la Ciudad de México.	Contar con Indicadores permitirá cuantificar los resultados que se obtienen con el ejercicio de las Aportaciones en la Ciudad de México, así como poder medir los efectos que tiene en la atención del problema o necesidad pública.	Capítulo 2, pregunta 5; Capítulo 3, pregunta 16. Capítulo 4, preguntas 18 y 20.
4	El ejercicio del Subsidio únicamente involucra proyectos y los recursos no se incorporan a un Programa presupuestario.  Se cuenta con una estructura programática que permite incorporar los recursos del Subsidio a un Programa presupuestario.	Considerar la pertinencia de incorporar el ejercicio de los recursos a un Programa presupuestario que contenga a las Unidades Responsables del Gasto que se mencionan en el Convenio de Coordinación del FORTASEG que se celebra entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidad Responsable del Gasto.	Agregar el subsidio al PbR-SED y establecer la trazabilidad del gasto público.	Permitirá que el ejercicio del subsidio cuente con los elementos que el PbR- SED utiliza.	Capítulo 2, preguntas 1, 4 y 8 Capítulo 3, pregunta 13 y 16; Capítulo 4, pregunta 18.
5	La operación del Subsidio carece de Manuales de Procedimientos específicos	Elaborar un manual de procedimientos específicos en el que se detallen las actividades que se realizan, así como los actores que intervienen en la ejecución del Subsidio.	Contar con manuales de operación específicos.	Permitirá establecer formalizar los procedimientos que se llevan a cabo para la distribución y ejecución del Subsidio a nivel local.	Capítulo 3, preguntas 9, 10 y 12.

6	Se desconoce si las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas al FORTASEG en el ámbito federal y de la Ciudad de México derivaron en hallazgos y recomendaciones atendibles por los ejecutores locales del gasto y si estas se atendieron en tiempo y forma para lograr las modificaciones que se señalaron.	Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de los recursos del FORTASEG en la Ciudad de México con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de este Subsidio.	Utilizar información del desempeño sobre el ejercicio del Subsidio del FORTASEG.	Promover la mejora continua de la operación del FORTASEG.	Capítulo 3, pregunta 18.
7	Se cuentan con elementos regulatorios e institucionales que permiten implementar y articular una política pública de seguridad ciudadana que articule las necesidades del gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías	Integrar en un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México en la cual se fundamente una política pública de seguridad ciudadana, basada en la colaboración interinstitucional se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y se creen sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.	Elaborar una política pública de seguridad ciudadana.	Articular todas las acciones que realiza el gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías para mejorar la seguridad ciudadana.	Capítulo 3, pregunta: 16.
8	La aprobación del presupuesto del FORTASEG trasciende las atribuciones conferidas al gobierno de la Ciudad de México.	Explorar estrategias de financiamiento alternativas que coadyuven a garantizar la continuidad de los proyectos que se ejecutan, así como el gasto público en seguridad ciudadana.	Establecer fuentes de financiamiento adicionales o supletorias para los proyectos y acciones financiadas por el FORTASEG.	Dar continuidad a los proyectos financiados con los recursos federales del FORTASEG.	Capítulo 3, pregunta: 16.

## Anexo 2. Presupuesto del FORTASEG en el Ejercicio Fiscal 2019 por Capítulo de Gasto

**Nota:** Debido a que la información contenida en los informes y documentos no presenta la desagregación por capítulo de gasto, únicamente se pone el total reportado en los archivos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Presupuesto del fondo en el ejercicio fiscal 2019 por Capítulo de Gasto					
Capítulo de gasto	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejercido/ Modificado
1000: Servicios personales	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
2000 Materiales y Suministros	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
3000 Servicios Generales	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
6000: Obras públicas	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
<b>Total</b>	<b>No disponible</b>	<b>No disponible</b>	<b>\$145,287.8</b>	<b>\$145,287.8</b>	<b>100%</b>



### Anexo 3. Concurrencia de Recursos

**Nota:** Debido a que la información contenida en los informes y documentos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana no se presenta con la desagregación por fuente de financiamiento, no fue posible elaborar este anexo.

Concurrencia de recursos*						
Orden de Gobierno	Fuente de Financiamiento (i)	Presupuesto Ejercido en [año fiscal evaluado] de la fuente de financiamiento por capítulo de gasto (ii)			Total (ii)	Justificación de la fuente de financiamiento seleccionada (iii)
		Capítulo de gasto		Presupuesto		
Federales	Federal	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	
	Subtotal			No disponible	No disponible	
Aportaciones estatales	Estatal	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	
	Subtotal			No disponible	No disponible	
<b>Total</b>				<b>\$145,287.8</b>	<b>\$145,287.8</b>	

\*La información reportada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana no permite elaborar el anexo.

## Anexo 4. Procesos en la Gestión del FORTASEG

### Modelo General de Proceso

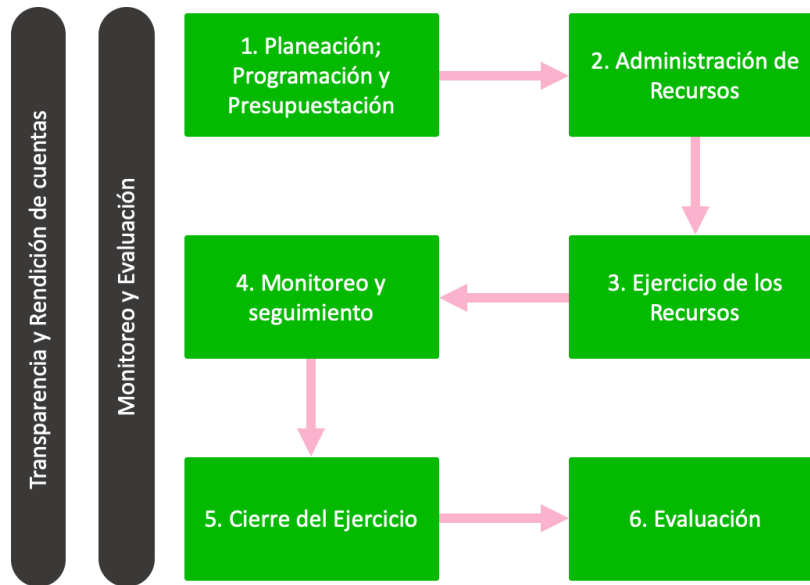


Tabla de General del Proceso

Número de proceso	Nombre del proceso	Actividades	Áreas responsables	Valoración general
1	Planeación; Programación y Presupuestación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de las acciones para el ejercicio fiscal de acuerdo con los Lineamientos 2019, el Convenio y el Anexo Técnico del Convenio. Así como los artículos 15 y 26 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 26 al 28 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.</li> <li>Suscripción de Convenios y Anexos Técnicos.</li> <li>Establecimiento de Metas.</li> </ol>	SESNSP; Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Administración y Finanzas	<p>El procedimiento se lleva a cabo bajo la normatividad federal aplicable.</p> <p>De igual forma es consistente en lo general con la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación.</p>

2	Administración de Recursos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Administración de recursos, de acuerdo con lo estipulado en los Manuales de Organización y Procedimientos de la Ciudad de México.</li> <li>Adecuaciones presupuestales durante el ejercicio.</li> </ol>	Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de Seguridad Ciudadana	Este procedimiento está normado por la legislación de la Ciudad de México; existe un riesgo de interrupciones en la dispersión de los recursos a las Unidades Responsables del Gasto, respecto de la coordinación entre la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
3	Ejercicio de los Recursos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de Recursos Federales a l</li> <li>Cotizaciones, Adquisiciones y Contratación.</li> <li>Validación del Secretariado.</li> <li>Informe mensual sobre el ejercicio de los recursos.</li> <li>Informe trimestral sobre el ejercicio de los recursos.</li> <li>Entrega de bienes o Prestación del servicio.</li> </ol>	SESNSP; Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de Seguridad Ciudadana	A nivel federal, el procedimiento está bien definido. A nivel local se desconoce los procedimientos que se realizan para la ejecución del Subsidio.
4	Monitoreo y seguimiento	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe mensual sobre el avance del gasto.</li> <li>Informe trimestral sobre el avance del gasto.</li> <li>Reporte al PASH e Indicadores federales.</li> </ol>	SESNSP; Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de Seguridad Ciudadana.	La información se envía principalmente al SESNSP. Los reportes que se envían a la Secretaría de Administración y Finanzas, tienen información agregada que no permite revisar por capítulo de gasto.
5	Cierre del Ejercicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega del acta de cierre</li> </ol>	SESNSP y Secretaría de Seguridad Ciudadana.	El procedimiento se lleva a cabo bajo la normatividad federal aplicable.
6	Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contratación de evaluadores externos.</li> <li>Verificación de cumplimiento de objetivos.</li> </ol>	SESNSP, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Administración y Finanzas y Secretaría de	El procedimiento se realiza bajo la normatividad federal aplicable. A nivel local se fundamenta en los artículos 15, 17, 21 y 47 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 28 al 30 de la Ley de Austeridad, Transparencia en

			Seguridad Ciudadana	Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás normativa aplicable.
--	--	--	------------------------	--



## Anexo 5. Resultados de los Indicadores Estratégicos y de Gestión del FORTASEG

Únicamente se incluye la MIR Federal debido a que no se identificaron Progrmas presupuestarios que ejersan el Subsidio a nivel local.

Anexo 5. Resultados de los indicadores estratégicos y de gestión del Subsidio											
Indicadores MIR Federal											
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Meta programa da en el ejercicio fiscal 2019*	Avance en el ejercicio o fiscal 2019	Avance con respecto a la meta en el ejercicio fiscal evaluado (Avance/Met a)	Meta programa da para el ejercicio anterior	Avance en el ejercicio o anterior	Avance con respecto a la meta en el ejercicio anterior (Avance/Met a)	Medios de verificación (fuentes de información)	Justificación del avance con respecto a la meta (explicar por qué se cumplieron las metas)
Fin	Tasa de delitos de alto impacto por cada cien mil habitantes en los municipios beneficiarios del subsidio FORTASEG.	Anual	Número de presuntos delitos alto impacto del fuero común por cada 100,000 habitantes.	525.8	0.0	0.0	507.0	419.9	0.8	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento



											Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
<b>Propósito</b>	Porcentaje de elementos aprobados en las evaluaciones de control de confianza realizadas con recursos del FORTASEG.	Semestral	Porcentaje	73.7	18.2	0.2	75.6	57.4	0.8	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre



											de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Porcentaje de elementos aprobados en las evaluaciones de competencias básicas realizadas con recursos del FORTASEG.	Anual	Porcentaje	80.0	0.0	0.0	75.0	88.1	1.2	No disponible.		Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Porcentaje de elementos aprobados en las	Anual	Porcentaje	70.0	0.0	0.0	80.0	91.1	1.1	No disponible.		Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los



	evaluaciones de desempeño realizadas con recursos del FORTASEG.										artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
<b>Componentes</b>	Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de competencias básicas convenidas con	Semestral	Porcentaje	85.0	43.1	0.5	75.0	95.6	1.3	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros





recursos del FORTASEG											del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Porcentaje de avance en la capacitación de formación inicial de elementos convenidos con recursos del FORTASEG.	Semestral	Porcentaje	75.0	13.9	0.2	75.0	57.8	0.8	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del	



											indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de control de confianza convenidas con recursos del FORTASEG	Semestral	Porcentaje	90.0	33.4	0.4	90.0	74.8	0.8	No disponible.		Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.



	Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de desempeño convenidas con recursos del FORTASEG	Semestral	Porcentaje	70.0	7.9	0.1	75.0	91.8	1.2	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
<b>Actividades</b>	Porcentaje de avance en la ministración de recursos del FORTASEG	Trimestral	Porcentaje	95.0	70.0	0.7	97.0	99.2	1.0	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de



											Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Porcentaje de avance en la aplicación de recursos del FORTASEG.	Trimestral	Porcentaje	90.0	23.8	0.3	85.0	90.7	1.1	No disponible.	Con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 30 de noviembre de 2018 en la cual se modifican los artículos 26 y 27 y se adiciona el artículo 30 BIS que crea la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, en el Convenio Específico de Transferencia de Recursos Humanos, Tecnológicos y Financieros del 11 de julio de 2019 y de la publicación del Reglamento Interior de la	



											SSPC del 30 de abril de 2019 y del Reglamento Interior de la SEGOB del 31 de mayo de 2019, el registro del avance del indicador en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda se realizó en el Ramo 04 Gobernación hasta el segundo trimestre de 2019 ya que fue transferido al Ramo 36.
Indicadores Estatales											
<b>Fin</b>	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Propósito</b>	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Componentes</b>	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<b>Actividades</b>	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

n/a no aplicable



## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de las Entidades Federativas. Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2019

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación Específica de Desempeño al Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/08/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Agustín Rodríguez Bello	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar un análisis sistemático que valore la pertinencia de la planeación, los procesos de gestión y operación, así como los resultados del Subsidio señalados en el PAE 2020, mismos que fueron ejercidos en 2019 por las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analizar la planeación estratégica establecida en la Ciudad de México para la ejecución de los recursos del Subsidio, para la atención de las necesidades o problemática social;</li> <li>● Valorar la contribución y el destino de los recursos del Subsidio;</li> <li>● Valorar los principales procesos en la gestión y operación del Subsidio;</li> <li>● Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;</li> <li>● Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del Subsidio para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y</li> <li>● Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	



<p>La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales que rigen la operación del FORTASEG, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, entre otros que se consideraron pertinentes analizar y valorar.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p> <p>Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del FORTASEG destinados a proyectos de seguridad pública en la Ciudad de México; entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del FORTASEG, y consulta de información pública en los portales del Gobierno de Ciudad de México.</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del FORTASEG en la Ciudad de México.</p>
<p><b>2. Principales Hallazgos de la Evaluación</b></p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Existe normatividad específica a nivel federal que permite conocer el objetivo, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.</li><li>2. La operación del FORTASEG cuenta con información que permite: monitorear su desempeño oportunamente a nivel federal; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.</li><li>3. El FORTASEG cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.</li><li>4. Se cuenta con una estructura programática que permite incorporar los recursos del Subsidio a un Programa presupuestario.</li></ol>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <p>Se cuentan con elementos regulatorios e institucionales que permiten implementar y articular una política pública de seguridad ciudadana que estructure y priorice las necesidades del gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías</p>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática que atiende el FORTASEG.</li><li>2. La ejecución del Subsidio no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del Subsidio y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.</li></ol>



3. Falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
4. El ejercicio del Subsidio únicamente involucra proyectos y los recursos no se incorporan a un Programa presupuestario.
5. La operación del Subsidio carece de Manuales de Procedimientos específicos.
6. Se desconoce si las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas al FORTASEG en el ámbito federal y de la Ciudad de México derivaron en hallazgos y recomendaciones atendibles por los ejecutores locales del gasto y si estas se atendieron en tiempo y forma para lograr las modificaciones que se señalaron.

#### 2.2.4 Amenazas:

La aprobación del presupuesto del FORTASEG y el monto de la asignación de recursos no depende del gobierno de la Ciudad de México.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El ejercicio de los recursos del Subsidio del FORTASEG en la Ciudad de México, únicamente presenta resultados de desempeño presupuestal y alcance de metas de los proyectos que se implementaron con esos recursos.

Carece de diagnóstico o documento similar, en donde se especifique el problema o necesidad pública que pretende atender y no puede establecerla contribución que realiza a los objetivos del PGCDMX 2019-2024. Aunado a esto, no se encontraron elementos para afirmar que los proyectos financiados con el Subsidio contribuyen al fortalecimiento del desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su efecto en la seguridad ciudadana.

No se puede identificar que exista un documento en el se realice un ejercicio para identificar las necesidades a partir de las que nacen los proyectos financiados con recursos del Subsidio. De igual forma, tampoco se pudo constatar que se lleven registros detallados del ejercicio de los recursos, por ejemplo, el registro del personal que ha recibido capacitación o se les ha practicado exámenes de control de confianza.

A nivel local, la aplicación del FORTASEG, no tiene una lógica causal definida sobre el problema o necesidad pública que atiende. Aunado a lo anterior, en la aplicación inercial de recursos que existe en la Ciudad de México se aplicó el PbR-SED a acciones de gobierno que ya están en función y se busca que se acoplen a la condición de presupuestar por resultados.

Se carece de una proyección a mediano y largo plazo que permita conocer la orientación estratégica de los proyectos orientados a los PIN.

Para la ejecución local del Subsidio, no se dispone de un documento oficial a nivel local, en el que se establezcan los procedimientos que determinen la aplicación de los recursos del FORTASEG.

A nivel estatal, no se cuenta con el diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su impacto en la atención de las necesidades en materia de seguridad pública. Tampoco se establecen indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.





La implementación de la nueva estructura programática de la Ciudad de México, ofrece la oportunidad de incorporar el Subsidio a un Programa presupuestario o formular uno para el FORTASEG. Esto tiene implicaciones no sólo programático-presupuestales, conlleva en los hechos, a que el Subsidio se vincule a un objetivo del Gobierno de la Ciudad de México y que su ejercicio deba ajustarse a los preceptos del PbR-SED, en el entendido que su ejecución debe tener trazabilidad y, por ende, poder identificar la cadena de flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar a intermediarios y destinatarios finales.

|3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Elaborar un documento diagnóstico o similar sobre las necesidades que cubre el Subsidio, que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque o aplicación del Subsidio y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el FORTASEG en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Subsidio en la Ciudad de México, así como la vinculación del el objetivo del FORTASEG con los objetivos del PGCDMX 2019-2024, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.
- Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del FORTASEG que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FORTASEG en el mediano plazo| y se determine la vinculación de los objetivos del Subsidio con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.
- Elaborar o ajustar las Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen Subsidios federales del FORTASEG alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del Subsidio. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.
- Considerar la pertinencia de incorporar el ejercicio de los recursos a un Programa presupuestario que contenga a las Unidades Responsables del Gasto que se mencionan en el Convenio de Coordinación del FORTASEG, que se celebra entra el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidad Responsable del Gasto.
- Elaborar un manual de procedimientos específicos en el que se detallen las actividades que se realizan, así como los actores que intervienen en la ejecución del FORTASEG.
- Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de los recursos del FORTASEG en la Ciudad de México, con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de el Subsidio federal.
- Integrar en un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México, en la cual se fundamente una política pública de seguridad ciudadana, basada en la colaboración interinstitucional, se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y se creen sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.



<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar estrategias de financiamiento alternativas que coadyuven a garantizar la continuidad de los proyectos que se ejecutan, así como el gasto público en seguridad ciudadana.</li></ul>
<b>4. Datos de la Instancia Evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos
4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones
4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales Lic. Arturo Rojo Siliceo Lic. Federico García Albores Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:Ccadena@permaconsultores.com">Ccadena@permaconsultores.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 5526242617
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>
5.1 Nombre del programa evaluado: Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su Caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función
5.2 Siglas: FORTASEG
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección General de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):



<p>Coordinación</p> <p>Dirección General de Recursos Financieros de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana</p> <p>Operación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Seguridad Ciudadana</li> <li>- Alcaldía Álvaro Obregón</li> <li>- Alcaldía Azcapotzalco</li> <li>- Alcaldía Benito Juárez</li> <li>- Alcaldía Coyoacán</li> <li>- Alcaldía Cuajimalpa</li> <li>- Alcaldía Cuauhtémoc</li> <li>- Alcaldía Gustavo A. Madero</li> <li>- Alcaldía Iztacalco</li> <li>- Alcaldía Iztapalapa</li> <li>- Alcaldía Magdalena Contreras</li> <li>- Alcaldía Miguel Hidalgo</li> <li>- Alcaldía Milpa Alta</li> <li>- Alcaldía Tláhuac</li> <li>- Alcaldía Tlalpan</li> <li>- Alcaldía Venustiano Carranza</li> <li>- Alcaldía Xochimilco</li> </ul>	
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>	
<p>Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___</p>	
<p>Nombre:</p> <p>Información no proporcionada por el ente evaluado.</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Información no proporcionada por el ente evaluado.</p>
<p><b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b></p>	



6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 125,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>
7.2 Difusión en internet del formato: PDF y WORD.



## **Bibliografía**

### ***Normativa Federal***

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada el 8 de mayo de 2020.

La Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2009, última reforma publicada el 27 de mayo de 2019.

Ley de Coordinación Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada el 30 de enero de 2018.

Lineamientos para el otorgamiento del Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.

Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG), para el ejercicio fiscal 2019, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ciudad de México.

Estatutos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Pública

Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión FORTASEG 2019.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Ejercicio Fiscal 201 Presupuesto de Egresos de la Federación.

Informes de Cumplimiento Mensuales del FORTASEG, enero-diciembre 2019.

Informes de Cumplimiento Trimestrales del FORTASEG 2019.

### ***Normativa estatal***



Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, última reforma publicada el 25 de febrero de 2019.

Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 01 agosto de 2019.

Programa Anual de Evaluación del Gobierno de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020

Manual Administrativo MA-42/061219-D-SSC-56/010119.

Manual Administrativo MA-5170918-D-SSPDF.

Informes de Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales Financiadas con Recursos de Origen Federal, FORTASEG 2019.

Informes de la Cuenta Pública, Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales, FORTASEG 2019.

### ***Páginas web***

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_080520.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf);

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP\\_270519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP_270519.pdf)

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5561491&fecha=29/05/2019)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464072/anexo\\_fortaseg\\_CDMX.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464072/anexo_fortaseg_CDMX.pdf)

<http://usecim.net/2020/08/13/datos-del-observatorio-de-la-ciudad-de-mexico-reporte-del-segundo-trimestre-de-incidencia-delictiva/>

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH\\_061120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_061120.pdf)

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones>

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Normatividad/TerminosReferencia2011.aspx>

Normatividad Aplicable a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México: <https://www.ssc.Ciudad de México.gob.mx/storage/app/uploads/public/5bc/67e/91c/5bc67e91cbd58972724181.pdf>

[https://sesnsp.com/documentos/fasp/InformeNacionalEvaluacion\\_FASP2019.pdf](https://sesnsp.com/documentos/fasp/InformeNacionalEvaluacion_FASP2019.pdf)



[http://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2019/LEY\\_AUST\\_TRANS\\_REMU\\_\\_CDMX\\_25\\_02\\_2019.pdf](http://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2019/LEY_AUST_TRANS_REMU__CDMX_25_02_2019.pdf)

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/evaluaciones>

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Normatividad/TerminosReferencia2011.aspx>

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**  
**Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>
<b>1. Descripción de la evaluación</b>
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación Específica de Desempeño al Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019.
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación</b> (dd/mm/aaaa): 03/08/2020
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación</b> (dd/mm/aaaa): 15/12/2020
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b> Lic. Agustín Rodríguez Bello
<b>Unidad administrativa:</b> Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto.
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Realizar un análisis sistemático que valore la pertinencia de la planeación, los procesos de gestión y operación, así como los resultados del Subsidio señalados en el PAE 2020, mismos que fueron ejercidos en 2019 por las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México.
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Analizar la planeación estratégica establecida en la Ciudad de México para la ejecución de los recursos del Subsidio, para la atención de las necesidades o problemática social;</li> <li>● Valorar la contribución y el destino de los recursos del Subsidio;</li> <li>● Valorar los principales procesos en la gestión y operación del Subsidio;</li> <li>● Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;</li> <li>● Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos del Subsidio para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia; y</li> <li>● Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.</li> </ul>
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b> La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete, el cual consistió en efectuar una revisión documental de la normativa y documentos conceptuales que rigen la operación del FORTASEG, incluyendo la Ley de Coordinación Fiscal, lineamientos federales y locales, la MIR vigente, modalidad presupuestaria, entre otros que se consideraron pertinentes analizar y valorar.
<b>Instrumentos de recolección de información:</b> Requerimiento de información sobre los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos del FORTASEG destinados a proyectos de seguridad pública en la Ciudad de México; entrevistas a los servidores públicos responsables de la ejecución del FORTASEG, y consulta de información pública en los portales del Gobierno de Ciudad de México.
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b> Trabajo de gabinete y reuniones virtuales con las unidades responsables de la operación del FORTASEG en la Ciudad de México.
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b> El Subsidio carece de un diagnóstico No dispone de un documento rector o institucional Carece de una proyección a mediano y largo plazo A nivel estatal, no cuenta con el diseño de indicadores estratégicos
<b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>
<b>2.2.1 Fortalezas:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe normatividad específica a nivel federal que permite conocer el objetivo, modelo de operación, así como la distribución de recursos para el logro de sus objetivos.</li> <li>2. La operación del FORTASEG cuenta con información que permite monitorear su desempeño oportunamente a nivel federal; realizar el seguimiento de los recursos, las acciones realizadas y el cumplimiento de la normatividad como resultado de esta operación.</li> <li>3. El FORTASEG cuenta con mecanismos para su transparencia, que favorecen la rendición de cuentas, en términos del manejo de recursos.</li> <li>4. Se cuenta con una estructura programática que permite incorporar los recursos del Subsidio a un Programa presupuestario.</li> </ol>
<b>2.2.2 Oportunidades:</b> Se cuentan con elementos regulatorios e institucionales que permiten implementar y articular una política pública de seguridad ciudadana que estructure y priorice las necesidades del gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías
<b>2.2.3 Debilidades:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se carece de un documento diagnóstico que describa con claridad y de forma robusta las causas, efectos y características de la problemática que atiende el FORTASEG.</li> <li>2. La ejecución del Subsidio no dispone de herramientas de planeación estratégica propias como un Plan Estratégico, en el que se establezcan las consideraciones basadas en horizontes temporales respecto de los alcances de los proyectos ejecutados con recursos del Subsidio y la contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo.</li> <li>3. Falta de diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su cobertura en la atención de las necesidades de la población potencial y objetivo, así como de indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.</li> <li>4. El ejercicio del Subsidio únicamente involucra proyectos y los recursos no se incorporan a un Programa presupuestario.</li> <li>5. La operación del Subsidio carece de Manuales de Procedimientos específicos.</li> <li>6. Se desconoce si las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes u otros relevantes practicadas al FORTASEG en el ámbito federal y de la Ciudad de México derivaron en hallazgos y recomendaciones atendibles por los ejecutores locales del gasto y si estas se atendieron en tiempo y forma para lograr las modificaciones que se señalaron.</li> </ol>



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>
<b>2.2.4 Amenazas:</b>
La aprobación del presupuesto del FORTASEG y el monto de la asignación de recursos no depende del gobierno de la Ciudad de México.
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>
<b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b>
<p>El ejercicio de los recursos del Subsidio del FORTASEG en la Ciudad de México, únicamente presenta resultados de desempeño presupuestal y alcance de metas de los proyectos que se implementaron con esos recursos.</p> <p>Carece de diagnóstico o documento similar, en donde se especifique el problema o necesidad pública que pretende atender y no puede establecerla contribución que realiza a los objetivos del PGCDMX 2019-2024. Aunado a esto, no se encontraron elementos para afirmar que los proyectos financiados con el Subsidio contribuyen al fortalecimiento del desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y su efecto en la seguridad ciudadana.</p> <p>No se puede identificar que exista un documento en él se realice un ejercicio para identificar las necesidades a partir de las que nacen los proyectos financiados con recursos del Subsidio. De igual forma, tampoco se pudo constatar que se lleven registros detallados del ejercicio de los recursos, por ejemplo, el registro del personal que ha recibido capacitación o se les ha practicado exámenes de control de confianza.</p> <p>A nivel local, la aplicación del FORTASEG, no tiene una lógica causal definida sobre el problema o necesidad pública que atiende. Aunado a lo anterior, en la aplicación inercial de recursos que existe en la Ciudad de México se aplicó el PbR-SED a acciones de gobierno que ya están en función y se busca que se acoplen a la condición de presupuestar por resultados.</p> <p>Se carece de una proyección a mediano y largo plazo que permita conocer la orientación estratégica de los proyectos orientados a los PIN.</p> <p>Para la ejecución local del Subsidio, no se dispone de un documento oficial a nivel local, en el que se establezcan los procedimientos que determinen la aplicación de los recursos del FORTASEG.</p> <p>A nivel estatal, no se cuenta con el diseño de indicadores estratégicos que midan el grado de cumplimiento de los objetivos del FORTASEG y su contribución en el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo definidos en el PGCDMX 2019-2024, su impacto en la atención de las necesidades en materia de seguridad pública. Tampoco se establecen indicadores de gestión estatales que evalúen el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.</p> <p>La implementación de la nueva estructura programática de la Ciudad de México, ofrece la oportunidad de incorporar el Subsidio a un Programa presupuestario o formular uno para el FORTASEG. Esto tiene implicaciones no sólo programático-presupuestales, conlleva en los hechos, a que el Subsidio se vincule a un objetivo del Gobierno de la Ciudad de México y que su ejercicio deba ajustarse a los preceptos del PbR-SED, en el entendido que su ejecución debe tener trazabilidad y, por ende, poder identificar la cadena de flujos del gasto, no sólo del origen y destino, sino también del nivel de desagregación específico que permita identificar a intermediarios y destinatarios finales.</p>
<b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b>
<p>1: Elaborar un documento diagnóstico o similar sobre las necesidades que cubre el Subsidio, que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema o necesidad que atiende; b) caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque o aplicación del Subsidio y definición de su estrategia de cobertura; c) un periodo para su revisión y actualización; d) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el FORTASEG en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; e) justificación del modelo de intervención y operación del Subsidio en la Ciudad de México, así como la vinculación del objetivo del FORTASEG con los objetivos del PGCDMX 2019-2024, en términos de la atención de la problemática a la que se dirige.</p> <p>2: Elaborar, mediante un ejercicio de planeación institucionalizado, un Plan estratégico del FORTASEG que contenga, al menos, las siguientes características: un horizonte temporal de al menos cinco años; los resultados a alcanzar con la ejecución del FORTASEG en el mediano plazo] y se determine la vinculación de los objetivos del Subsidio con los determinados en el PGCDMX 2019-2024 en materia de seguridad pública.</p> <p>3: Elaborar o ajustar la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios que ejercen Subsidios federales del FORTASEG alineando los indicadores de fin y propósito con los objetivos de seguridad del PGCDMX 2019-2024, pero considerando que deben de guardar consistencia con la MIR Federal del Subsidio. De igual forma, la alineación debe considerar lo que establece la normativa de la Ciudad, en específico la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en cuanto a la Planeación; Programación y Presupuestación de los recursos públicos.</p> <p>4: Considerar la pertinencia de incorporar el ejercicio de los recursos a un Programa presupuestario que contenga a las Unidades Responsables del Gasto que se mencionan en el Convenio de Coordinación del FORTASEG, que se celebra entre el Poder Ejecutivo Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, o en su caso, en la normativa institucional de cada Unidad Responsable del Gasto.</p> <p>5: Elaborar un manual de procedimientos específicos en el que se detallen las actividades que se realizan, así como los actores que intervienen en la ejecución del FORTASEG.</p> <p>6: Elaborar un estudio que analice las evaluaciones, auditorías y otros documentos que versen sobre el ejercicio de los recursos del FORTASEG en la Ciudad de México, con el fin de valorar la repercusión que éstas han tenido en mejorar el desempeño de la ejecución de el Subsidio federal.</p> <p>7: Integrar en un plan o Programa de seguridad de la Ciudad de México, en la cual se fundamente una política pública de seguridad ciudadana, basada en la colaboración interinstitucional, se implementen estrategias coordinadas con las Alcaldías y se creen sinergias con los Programas presupuestarios centrados en acciones específicas en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito, investigación y procuración de justicia.</p>
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Cinthya Abigail Cadena Ríos
4.2 Cargo: Coordinadora de evaluaciones
4.3 Institución a la que pertenece: Perma Consultores SC.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Alejandro Ramírez Rosales, Lic. Arturo Rojo Siliceo, Lic. Federico García Albores, Mtro. Juan Pablo Ortiz de Iturbide y Mtro. Rafael Mier Sainz-Trápaga
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ccadena@permaconsultores.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55-2624-2617
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b>
Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su Caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función.
<b>5.2 Siglas:</b> FORTASEG

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**  
**Trimestre: Enero-Marzo 2021**

<b>Unidad Responsable del Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana</b>	
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b> Secretaría de Seguridad Ciudadana	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b>	
Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Dirección General de Administración y Finanzas / Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.	
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$ 125,000.00 pesos.	
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recursos Propios	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b> <a href="http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe">http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr_new/Informe</a>	
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b> 1er. Trimestre de 2021	

**INFORME ESTATAL DE  
EVALUACIÓN 2020  
VERSIÓN PÚBLICA**

**Evaluación Integral del  
Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)  
de la Ciudad de México 2020  
Final**

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2020

**Lic. Brenda Emoé Terán Estrada**  
**Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la**  
**Contraloría General de la Ciudad de México**

Av. Arcos de Belén 2, piso 14  
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc  
06720. Ciudad de México

**Estimada Lic. Terán:**

De acuerdo a la petición del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se actualiza informe entregado con corte a noviembre 2020 con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2020. Nos referimos al encargo que nos fue conferido, relativo a la emisión del informe con motivo de la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en el caso que nos ocupa Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2020, mismo que fue emitido en cumplimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020 (Lineamientos Evaluación FASP 2020).

Por lo anterior, adjuntamos al presente el informe de referencia, mismo que contempla la siguiente estructura:

- I. Índice.
- II. Introducción.
- III. Programas con Prioridad Nacional "Anexo 2"
- IV. Conclusiones generales.
- V. Bibliografía.

Reiterándonos a sus órdenes, saludos cordiales.

  
**C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz**  
**Socio Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

c.c. Dirección General de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

# ÍNDICE

<b>I. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>II. Programas con prioridad nacional.....</b>	<b>8</b>
<b>Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.....</b>	<b>14</b>
Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.....	14
Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.....	20
<b>CAPITULO 2. Programa de Profesionalización, Certificación y capacitación de los Elementos Policiales y las instituciones de Seguridad Pública.....</b>	<b>23</b>
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....	23
Sección 2. Subprograma de profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública.....	24
<b>CAPITULO 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.....</b>	<b>32</b>
Sección 1. Subprograma de equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.....	32
Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública .....	35

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.....	41
Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.....	44
Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).....	45
Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.....	47
Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía cibernética.....	50
<b>CAPÍTULO 4.</b> Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	63
Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para la Mujeres.....	63
Sección 2. Subprograma de Prevención social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.....	66
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.....	68
<b>CAPÍTULO 5.</b> Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.....	74
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional...	74
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.....	82
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.....	88

<b>CAPÍTULO 6.</b> Programa de Sistema Nacional de Información.....	91
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información de Base de Datos de SNSP.....	91
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas .....	94
Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación .....	97
Sección 4. Subprograma Fortalecimiento de los Sistemas de Video y Vigilancia y Geolocalización .....	99
<b>CAPÍTULO 7.</b> Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).....	109
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.....	109
<b>III. Conclusiones generales</b> .....	112
<b>IV. Bibliografía</b> .....	117

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los “Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio fiscal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de los Estados y del Distrito Federal”, en el caso que nos ocupa Ciudad de México, se presenta el documento llamado “Informe Estatal de Evaluación del FASP 2020” (Evaluación Integral), el cual contiene la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos con base en los “Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes”, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP por el ejercicio fiscal 2020.

La Seguridad Pública se encuentra vinculada a la idea de la participación de la sociedad en conjunto y no puede alcanzarse con estrategias y acciones aisladas, es por ello que se ha venido trabajando en la efectiva coordinación de la Federación, el Estado, Alcaldías y los Municipios, una relación que se ha venido fortaleciendo y que empieza a dar resultados positivos. Además de la participación ciudadana a través de diversas actividades, como prevención, persecución, sanción de delitos y reinserción del delincuente, salvaguardar la integridad y derecho de las personas, preservar las libertades y mantener el orden y la paz pública. La seguridad pública es responsabilidad de todos. Lo anterior, con el fin de que los ciudadanos recuperen la confianza en sus instituciones, la tranquilidad de sus calles, sus hogares y para lograr una efectiva participación ciudadana en la prevención de delitos.

### **Objetivo general**

Aumentar la colaboración y organización de la sociedad en contra de la violencia y delincuencia. Profesionalizar al personal operativo va permitir la igualdad de desarrollo, detectar las debilidades y fortalezas para proteger mejor a la sociedad.

Para que la Seguridad Pública alcance sus objetivos, se requiere lo siguiente:

- Capacitación continúa de los cuerpos policiales.
- Mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia.
- La actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales.
- Fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas.
- Estrechar vínculos entre la Sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas.
- La cooperación de la comunidad en el mantenimiento y sostenimiento de la seguridad pública.



La Federación y la Ciudad de México asumen estas necesidades como su prioridad y han desarrollado una serie de estrategias con el objetivo de fortalecer y mejorar las condiciones de la Seguridad Pública en la Ciudad de México y que al mismo tiempo contribuye a un mejor desarrollo del País. Es por ello que se han considerado para su apoyo un total de 7 programas y sus secciones, los cuales se enumeran a continuación:

### **Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional**

- **Capítulo 1.** Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
- **Capítulo 2.** Programa de Profesionalización, Certificación y capacitación de los Elementos Policiales y las instituciones de Seguridad Pública.
- **Capítulo 3.** Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- **Capítulo 4.** Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- **Capítulo 5.** Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- **Capítulo 6.** Programa de Sistema Nacional de Información
- **Capítulo 7.** Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE)

## Fundamento

Con base en lo establecido en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49 párrafo cuarto fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 85, 106, 107, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su artículo 54 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; artículos 6 fracción VII, 19 fracción XVI y XIX y 21 fracción VII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 35, 36 y 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLV/19, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, emite los “Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020” (Lineamientos Evaluación Integral FASP 2020).

El presente informe está integrado por 5 apartados. El primero detalla el Índice con la lista ordenada y numerada de los temas del contenido, el segundo apartado describe la Introducción a efecto de dar un preámbulo de lo que se espera encontrar en el mismo, la tercera sección expone los Programas con Prioridad Nacional en cuanto a su avance presupuestario, cumplimiento de metas convenidas y avances generales y en el “Anexo 2” donde se detallan los resultados obtenidos, en el cuarto apartado describe las conclusiones generales de los principales hallazgos, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, así como las recomendaciones derivadas de los resultados y por último la bibliografía que sirvieron de base para la elaboración del presente informe.

Este informe va acompañado del anexo “A”, con la base de datos generada de las metas alcanzadas y los avances generales de los programas con Prioridad Nacional.

## **ANEXO 2**

# **Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional**

**Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas**

Programas y Subprogramas	Convenio	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
<b>Aportación Federal</b>					
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>					
A. Modelo nacional de policía.	0	0	0	0	0
B. Dignificación policial.	0	0	0	0	0
C. Justicia Cívica.	0	0	0	0	0
<b>II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.</b>					
A. Fortalecimiento de la Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	9,512,603.00	7,310,071.30	0	535,910.38	324,199.82
B. Profesionalización y Capacitación de lo Elementos Policiales de Seguridad Pública.	0	0	0	0	0
<b>III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública</b>					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	301,053,006.97	309,853,006.97	133,951.00	0	309,719,049.31
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	10,000,000.00	10,000,000.00	4,500,828.40	0	5,499,171.60
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de alto impacto.	10,412,160.00	10,412,160.00	0	0	10,412,160.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e investigación.	12,400,000.00	3,600,000.00	0	0	3,600,000.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial (UIEPS).	0	0	0	0	0
F. Desarrollo de la Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos	0	0	0	0	0
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	0	0	0	0	0
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>					
A. Acceso a la Justicia para mujeres	0	0	0	0	0
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	0	0	0	0	0
<b>V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>					
A. Fortalecimiento al Sistema Nacional Penitenciario.	110,542,341.03	110,542,341.03	0	0	110,542,341.03

B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	0	0	0	0	0
C. Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	0	0	0	0	0
<b>VI. Sistema Nacional de información</b>					
A. Sistema Nacional de información Bases de Datos del SNSP.	0	0	0	0	0
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Red Nacional de Radiocomunicación.	0	2,202,531.70	0	2,202,531.70	0
D. Fortalecimiento de Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	0	0	0	0	0
<b>VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>					
A. Registro Público Vehicular	4,800,000.00	5,038,589.60	4,321,972.00	593,889.14	714,476.65
<b>Seguimiento y Evaluación</b>					
A. Seguimiento y Evaluación de lo Programas	590,000.00	351,410.40	0	0	351,410.40
<b>Subtotal</b>	<b>459,310,111.00</b>	<b>459,310,111.00</b>	<b>8,956,751.40</b>	<b>2,738,442.08</b>	<b>441,162,808.81</b>
<b>Programas y Subprogramas</b>	<b>Convenio</b>	<b>Modificado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>Aportación Estatal</b>					
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>					
A. Modelo nacional de policía.	0	0	0	0	0
B. Dignificación policial.	0	0	0	0	0
C. Justicia Cívica.	0	0	0	0	0
<b>II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.</b>					
A. Fortalecimiento de la Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	0	0	0	0	0
B. Profesionalización y Capacitación de lo Elementos Policiales de Seguridad Pública.	0	0	0	0	0
<b>III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública</b>					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	75,635,003.49	77,835,003.49	132,945.20	0	75,364,526.18
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	2,500,000.00	2,500,000.00	1,186,651.70	0	1,313,348.30
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de alto impacto.	2,603,040.00	2,603,040.00	2,603,040.00	0	2,603,040.00

D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e investigación..	3,100,000.00	900,000.00	0	0	900,000.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial (UIEPS).	0	0	0	0	0
F. Desarrollo de la Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos	0	0	0	0	0
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	0	0	0	0	0
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>					
A. Acceso a la Justicia para mujeres	0	0	0	0	0
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	0	0	0	0	0
<b>V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>					
A. Fortalecimiento al Sistema Nacional Penitenciario.	27,635,585.26	27,635,585.26	0	0	27,491,773.03
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	0	0	0	0	0
C. Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	0	0	0	0	0
<b>VI. Sistema Nacional de información</b>					
A. Sistema Nacional de información Bases de Datos del SNSP.	0	0	0	0	0
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Red Nacional de Radiocomunicación.	0	0	0	0	0
D. Fortalecimiento de Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	0	0	0	0	0
<b>VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>					
A. Registro Público Vehicular	1,200,000.00	1,200,000.00	1,021,380.83	0	178,619.17
<b>Seguimiento y Evaluación</b>					
A. Seguimiento y Evaluación de lo Programas	2,153,899.00	2,153,899.00	34,375.00	0	2,084,327.36
<b>Subtotal</b>	<b>114,827,527.75</b>	<b>114,827,527.75</b>	<b>2,375,352.73</b>	<b>0</b>	<b>109,935,634.04</b>
<b>Programas y Subprogramas</b>	<b>Convenio</b>	<b>Modificado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>Financiamiento conjunto</b>					
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>					
A. Modelo nacional de policía.	0	0	0	0	0

B. Dignificación policial.	0	0	0	0	0
C. Justicia Cívica.	0	0	0	0	0
<b>II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública.</b>					
A. Fortalecimiento de la Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	9,512,603.00	7,310,071.30	0	535,910.38	324,199.82
B. Profesionalización y Capacitación de lo Elementos Policiales de Seguridad Pública.	0	0	0	0	0
<b>III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública</b>					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	376,688,010.46	387,688,010.46	266,896.20	0	385,083,575.49
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	12,500,000.00	12,500,000.00	5,687,480.10	0	6,812,519.90
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de alto impacto.	13,015,200.00	13,015,200.00	13,015,200.00	0	13,015,200.00
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e investigación..	15,500,000.00	4,500,000.00	0	0	4,500,000.00
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial (UIEPS).	0	0	0	0	0
F. Desarrollo de la Ciencias Forenses en la investigación de Hechos Delictivos	0	0	0	0	0
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	0	0	0	0	0
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>					
A. Acceso a la Justicia para mujeres	0	0	0	0	0
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	0	0	0	0	0
<b>V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>					
A. Fortalecimiento al Sistema Nacional Penitenciario.	138,177,926.29	138,177,926.29	0	0	138,034,114.06
B. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	0	0	0	0	0
C. Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	0	0	0	0	0
<b>VI. Sistema Nacional de información</b>					
A. Sistema Nacional de información Bases de Datos del SNSP.	0	0	0	0	0

B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia ciudadana.	0	0	0	0	0
C. Red Nacional de Radiocomunicación.	0	2,202,531.70	0	2,202,531.70	0
D. Fortalecimiento de Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	0	0	0	0	0
<b>VII. Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>					
A. Registro Público Vehicular	6,000,000.00	6,238,589.60	5,343,352.83	0	893,095.82
<b>Seguimiento y Evaluación</b>					
A. Seguimiento y Evaluación de lo Programas	2,743,899.00	2,505,309.40	34,375.00	0	2,435,737.76
<b>Total</b>	<b>574,137,638.75</b>	<b>574,137,638.75</b>	<b>11,332,104.13</b>	<b>2,738,442.08</b>	<b>551,098,442.85</b>



## CAPÍTULO “ I ”

### Programa de Impulso la Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

#### Sección I. Subprograma de Modelo Nacional de Policía

**1.1.1. Cumplimiento de metas convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas en incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con unidad de Investigación dentro de la secretaría de seguridad estatal o equivalente?

**R. No**

b) ¿Si la respuesta del inciso anterior es negativa? ¿La entidad federativa comenzó labores para crear su Unidad Investigación?

**R. No**

c) ¿Si la respuesta del inciso “a” es afirmativa, ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de investigación?

**R. No adquirió capacitación especializada ya que el ejercicio 2020 (FASP 2020) no fue requisitado para esta Dirección General de Inteligencia (se creó a partir del día 01 de marzo de 2020, con dictamen de estructura Orgánica No. D-SSC-09/010320), notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Bien	Cantidad Programada en 2020	Cantidad Adquirida en 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
N/A	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**1.1.2. Avance General del subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según Corresponda. Esta información deberá proporcionarse aún cuadro cuando no se haya invertido recursos en el subprograma:

a) ¿A partir de qué año la entidad federativa cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de seguridad Estatal o equivalente?

**R. 2020**

b) ¿Cuántos elementos conforman esta Unidad de Investigación?

**R. 242**

c) Señale con "X" si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación en alguno de los siguientes cursos:

**R. No adquirió capacitación especializada ya que el ejercicio 2020 (FASP 2020) no fue requisitado para esta Dirección General de Inteligencia (se creó a partir del día 01 de marzo de 2020, con dictamen de estructura Orgánica No. D-SSC-09/010320), notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Temática	Si	No
Técnicas de Investigación del delito		X
Criminalística		X
Criminología		X
Talleres en campo de actos de Investigación		X
Técnicas de entrevista		X
Perfilación criminal		X
Teoría del caso		X
Prueba legal e ilícita		X
Otro		X

d) Indique si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Si	No
X	

e) Señale si la corporación cuenta con policías con capacidades para procesar.

Si	No
X	

#### UNIDAD DE INTELIGENCIA/ANÁLISIS.

f) Indique si la corporación cuenta con Unidad de Inteligencia/Análisis

Si	No
X	

g) Señale con una "x" si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia/Análisis en alguno de los siguientes cursos:

**R. No adquirió capacitación especializada ya que el ejercicio 2020 (FASP 2020) no fue requisitado para esta Dirección General de Inteligencia (se creó a partir del día 01 de marzo de 2020, con dictamen de estructura Orgánica No. D-SSC-09/010320), notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Temática	Si	No
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo		X
Análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública		X
Bases de datos		X
Gestión de la información		X
Técnicas básicas para integrar información		X
Análisis geográfico		X
Técnicas de Análisis		X
Redes de vínculos		X
Patrones delictivos		X
Otro *		X

\* Curso de Especialización para Analista Táctico e Investigador.

h) Indique si el personal que integra la Unidad de Inteligencia/Análisis tiene acceso a las siguientes fuentes de información:

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Fuente		Si	No
Plataforma México	Acceso amplio		X
	Acceso básico		X
Licencias del Estado/Municipio			X
Información de los juzgados cívicos (detenciones por faltas administrativas)			X
Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos)			X
Acceso espejo a las cámaras del C4 y C5 del Estado/Municipio			X

i) Indique que productos genera la Unidad de Inteligencia/Análisis

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Producto	Si	No
Mapas de calor		X
Patrones delictivos y modus operandi		X
Perfiles criminales		X
Fichas de objetivos		X
Redes de vínculos		X

**UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.**

j) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Asuntos Internos.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Si	No
	X

k) Señale con una “x”, si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Asuntos Internos en alguno de los siguientes cursos:

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Temática	Si	No
Introducción a órganos de control interno		X
Mecanismos de alerta temprana		X
Equilibrio en el proceso disciplinario		X
Discrecionalidad en la función policial		X
Otro *		X

\* Capacitación o cursos anticorrupción e investigación, habilidades de entrevista, investigación de antecedentes y curso de marco jurídico.

l) Señale con una “x”, si la Unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Si	No
	X

m) Indique con una “x”, que áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Área	Si	No
Supervisión		X
Investigación		X
Determinación de expedientes		X

n) Indique con una “x”, si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y miembros de la corporación.

Ciudadanas:

Si	No
X	

De miembros de la corporación:

Si	No
X	

o) Indique el promedio mensual de quejas o denuncias que atiende:

Promedio mensual de denuncias o quejas
500

### COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

p) Indique con una “x”, si la Corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Si	No
	X

q) Indique con una “x”, con cuál de los componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia.

Componente	Si	No
Instrumento normativo	X	
Celebración de al menos una sesión cada 6 meses	X	
Programa de reconocimiento al mérito policial	X	

## POLICÍA DE PROXIMIDAD

r) Señale con una “x”, si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito dando inicio a investigaciones sin que solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía/Procuraduría.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Si	No
	X

s) Indique con un “x”, si se ha brindado capacitación especializada en algunos de los siguientes cursos en materia de Proximidad:

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Temática	Si	No
Mediación		X
Justicia procedimental		X
Solución de problemas Metodología SARA (Identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		X
Técnicas de entrevista		X
Metodología para el trabajo con la comunidad		X
IPH para faltas administrativas		X
Derechos Humanos y Uso legítimo de la Fuerza		X
Comunicación Asertiva		X
Otro		X

t) Indique con una “x”, el tipo de investigación disponible para las víctimas del delito:

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Tipo de atención	Si	No
Atención médica		X
Atención psicológica		X
Asesoría Jurídica		X

u) Indique el tiempo promedio de respuesta a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada de policía al lugar de los hechos.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

**Tiempo promedio  
de respuesta**

v) Indique con una "x", la frecuencia con las que llevan a cabo reuniones vecinales.

**R. No está dentro de las atribuciones de la Dirección General de Inteligencia Policial, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Semanal	Quincenal	Mensual	Otro (Especifique)

## **Sección 2. Subprograma de Designación Policial.**

**1.2.1. Avance general del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma y la información solicitada en este cuestionario respecto a los sueldos mensuales brutos y prestaciones salariales se tomarán como dato informativo.

a) Señale el salario mensual (antes de impuestos) de los policías según su grado. Si en su Institución un determinado grado tiene otra denominación favor de indicarlo.

Grado	Salario Mensual Neto
Policía	\$ 14,544.00
Policía tercero	14,368.00
Policía segundo	16,307.00
Policía primero	17,413.00
Suboficial	19,375.00
Oficial	22,256.00
Subinspector	24,447.00
Inspector	27,334.00
Inspector jefe	30,158.00



Inspector General	<b>32,340.00</b>
Comisario	<b>35,434.00</b>
Comisario Jefe	<b>35,626.00</b>
Comisario General	<b>\$ 109,981.00</b>

b) Señale con una "x", las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación o no.

Prestación	Si	No
Acceso a créditos para vivienda	X	
Seguro de vida	X	
Servicio médico	X	
Fondo de ahorro para el retiro de los policías	X	
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento del deber	X	
Becas escolares para hijos	X	
Gastos fúnebres	X	

c) Indique el número total de policías de la corporación que se encuentran dentro de una jornada laboral siguientes. Si cuenta con más de un esquema de jornada laboral, señálelo.

Jornada Laboral	Número de policías
8x16	<b>451</b>
8x24	<b>23</b>
12x12	<b>1,299</b>
12x24	<b>10,690</b>
12x36	<b>3,497</b>
24x24	<b>8,494</b>
24x48	<b>357</b>

### **SECCIÓN 3. Subprograma de Justicia Cívica.**

**Nota:** Las preguntas correspondientes a este Subprograma no fueron incluidas, ya que ninguna entidad federativa concertó recursos en este apartado durante el ejercicio fiscal 2020

## CAPÍTULO “ 2 ”

### Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

#### Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

**1.1.1. Cumplimiento de metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

Evaluación por perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de emisión resultado
	Convenio	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones en el Anexo Técnico)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	12,672	0	1,491	313	1,178
Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)	0	0	0	0	0

Evaluaciones de Permanencia/Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa respectiva de aquellos municipios no beneficiarios del subsidio FORTASEG)	0	0	0	0	0
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de fuego	0	0	0	0	0

**2.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

Personal Activo Evaluado en Control de Confianza				
Evaluación por perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	39,775	39,331	38,258	1,073
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	0	0	0
Evaluación de Control de Confianza para personal en activo del Sistema Penitenciario	3,548	3,123	2,805	688

## **Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.**

**2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respetivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretario Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a capacitar o evaluar.

### **a. CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
<b>Cursos de capacitación para Policía Estatal</b>			
Formación inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (Cadena de custodia)	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	9,000	0	10,990
Formación Continua Replicador 1	0	0	0
Formación Continua Replicador 2	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	0
Formación Continua Replicador 4	0	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Formación Inicial (Analista de Formación)	0	0	0
Formación Continua (Analista de Formación)	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	0	0	0
Formación Continua (Protocolo)	0	0	0
Formación Continua (Diplomados)	0	0	0

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenio	Modificado	Alcanzado
<b>Cursos de capacitación para Policía Municipal</b>			
Formación inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (Cadena de Custodia)	0	0	0
Formación Continua (Derechos humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	0	0	0
Formación Continua Replicador 1	0	0	0
Formación Continua Replicador 2	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
<b>Curso de Capacitación para Policía de Investigación</b>			
Formación inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (SJP cadena de justicia)	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención Víctimas del Delito)	0	0	0
<b>Curso de Capacitación para Perito</b>			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0

Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	0	0	0
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención Víctima del Delito)	0	0	0
<b>Curso de Capacitación para Agentes del Ministerio Público</b>			
Formación Inicial Aspirantes	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y prevención de la Tortura)	0	0	0
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)	0	0	0
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención Víctima del Delito)	0	0	0
<b>Curso de Capacitación para el Personal del Sistema Penitenciario (incluyendo el Perfil del Custodio y Perfil Jurídico)</b>			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0
Formación Inicial (Técnico)	0	0	0
Formación Inicial (Administrativo)	0	0	0
Formación Inicial (Jurídico)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	0	0	0
Formación Continua (Técnico)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)	0	0	0
Formación Continua (Perspectiva de Género)	0	0	0
Formación Continua (Diplomados-Mandos)	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación en Temáticas de Justicia para Adolescentes</b>			
Formación Inicial (Guía técnico)	0	0	0
Formación Continua (Guía técnico)	0	0	0
Formación Continua (Técnico)	0	0	0
Formación Continua (Administrativo)	0	0	0
Formación Continua (Jurídico)	0	0	0
Formación Continua (Otros perfiles)	0	0	0

Formación Continua	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación en Materia de Prevención del Delito</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Curso de Capacitación a Servidores Públicos en Tems de Acceso a la Justicia para Mujeres</b>			
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)	0	0	0
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación al Personal en Tems de Control de Confianza</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Laboral en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Personal de Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas</b>			
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las Instituciones de Seguridad Pública</b>			
Formación Continua (Policía de Reacción)	0	0	0
Formación Inicial (CEAV)	0	0	0
Formación Continua (CEAV)	0	0	0
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género	0	0	0
Formación Continua (UECS)	0	0	0
Formación Continua (Policía Cibernética)	0	0	0
Formación Continua (Analista de Información)	0	0	0
Formación Inicial (Analista de Información)	0	0	0
Formación Continua (SESESP)	0	0	0
Formación Continua (SJP)	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses</b>			
Formación Inicial	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Búsqueda de Personas</b>			
Formación Continua	0	0	0

Las metas de capacitación que refleja la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

**b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL**

Evaluación por perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencia Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	9,000	0	12,926	5,403
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	0	0	0	0
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	0	0	0	0
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria.	0	0	0	0

**c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Evaluación por perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	0	0	11,087	11,087
Evaluación de Desempeño para Policías de Investigación	0	0	0	0
Evaluación de Desempeño Para Policías Estatales	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	0	0	0	0



**2.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la formación en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. Esta información deberá proporcionarse aun cuando n se hayan invertido recursos en el Subprograma.

**a. CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
<b>Policías de Investigación en Activo</b>		
Formación Inicial o Equivalente	0	0
Formación Continua	0	0
Nivelación Académica	0	0
<b>Policía de investigación</b>		
Formación Inicial	0	0
Formación Continua	0	0
Nivelación Académica	0	0
<b>Personal en Activo de Custodia Penitenciaria</b>		
Formación Inicial	3,548	958
Formación Continua	3.548	73
Nivelación Académica	0	0

**b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BASICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL**

Evaluación por perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	35,771	12,926	5,403
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	0	0
Evaluación de Competencias Básicas de la Función del Personal Activo de Custodia Penitenciaria	3,548	1,311	956

### c. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evaluación por perfil	Personal en Activo Evaluado de Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	0	11,087	11,087
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	0	0
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	3,548	285	279

### d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

¿Cuántas personas en activo de las instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria y vigente del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	0	0
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de la Justicia o equivalente)	0	0
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	0	0

## CAPÍTULO “ 3 ”

### Programa de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

#### Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

**3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones .

**a)** Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2020 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Seguridad Pública Estatal</b>				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	8,200,000	4,162,216	4,162,150
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	16,084	0	16,084
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
<b>Seguridad Pública Municipal</b>				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0

Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	0	0	0
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
<b>Procuración de Justicia</b>				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Par	5,000	5,000	5,000
	Pieza	35,000	35,000	35,000
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares	900	900	900
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	8,410	8,622	8,469
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	1,000	1,000	1,000
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza	0	0	0
<b>Sistema Penitenciario</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
<b>Policía en Funciones de Seguridad Procesal</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0

	Juego	0	0	0
Terminal Digital Portátil	Pieza	30	30	30
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Vehículos	Pieza	13	13	13

b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación del recurso de financiamiento del año 2020? Señalar por Institución de Seguridad.

Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	0	14,590	0	0
Policías Municipales	0	0	0	0
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	4,499	35,000	8,469	0
Personal del Sistema Penitenciario	3,457	0	0	0

c) Del equipo de Protección recibido, ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

- Para Seguridad Ciudadana, Policías de investigación y Personal de Sistema Penitenciario presenta una vigencia a 30 de octubre de 2027, contando con 7 años de garantías.

d) Señale la frecuencia con la que se otorga uniforme a los integrantes de su corporación.

	1 vez por año	2 veces por año	Otro
Chamarra	SI	NO	N/A
Camisola	SI	NO	N/A
Playera	NO	NO	N/A
Pantalón	SI	NO	N/A
Gorra	SI	NO	N/A
Overol tipo comando	NO	NO	N/A
Botas	SI	NO	N/A
Zapatos tipo choclo	NO	NO	N/A
Uniforma de Gala	NO	NO	N/A
Fornitura	NO	NO	N/A

**3.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Estado de Fuerza	Cantidad
<b>Policías Estatales en Activo</b>		
Número de Policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	0	0
Número de Policías con arma corta asignado para resguardo	0	0
Número de policías por cada arma larga	0	0
Número de Policías por cada patrulla	0	0
<b>Policías de Investigación en Activo</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	4,499	4,499
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	3,325	4,499
Número de policías por cada arma larga	4	4,499
Número de policías por cada patrulla	2	4,499
<b>Policías en Funciones de Seguridad Procesal</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	754	65
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	754	65
Número de policías por cada arma larga	754	55
Número de policías por cada patrulla	754	0

## **Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.**

**3.2.1. Cumplimiento de metas convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. La información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recursos en el subprograma:

a) Detallar en el siguiente cuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2020, así como el porcentaje alcanzado en las mismas:

<b>Lugar de la Obra Realizada en 2020</b>	<b>Lugar del Mantenimiento realizado en 2020</b>	<b>Cantidad Concertada en 2020</b>	<b>Cantidad Modificada en 2020</b>	<b>Porcentaje Alcanzado en 2020</b>
<b>PENITENCIARIA DE LA CDMX, la cantidad se refleja en m2 de la construcción de dormitorios</b>		<b>26,596</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE SEGUIMIENTO A EXTERNADOS, MONITOREO ELÉCTRONICO Y PRESENTACIONES PERSONALES (BASE PLATA CUARTEL DE ADIESTRAMIENTO URI), la cantidad se refleja en m2 de la construcción del cuartel de adiestramiento.</b>		<b>4,089</b>	<b>0</b>	<b>27</b>
<b>Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales</b>		<b>2</b>	<b>0</b>	<b>98</b>
<b>Centro de Ejecución</b>				

de Sanciones Penales Varonil Oriente, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		2	0	98
PENITENCIARIA DE LA CDMX, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		10	0	95
Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		2	0	70
Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		10	0	70
Centro de Readaptación Social Varonil Santa Martha Acatitla, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		8	0	70
Reclusorio Preventivo Varonil Sur, la cantidad se refleja en piezas de kioscos digitales		10	0	20



**3.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada. En caso de no contar con la información, señalar las razones. La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma:

**a) ¿Cuántas obras cuentan con acta de cierres entregados durante los ejercicios fiscales 2018 y 2019?**

Total de Obras en Activo durante 2018 y 2019	Total de Obras con Actas de cierre durante el 2018 y 2019
12	10

**b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2018 y 2019?**

Total de Obras en Activo durante 2018 y 2019	Total de Obras con Actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2018 y 2019
8	10

**c) Tomado en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017, desagregar la información por obra en el siguiente recuadro:**

Lugar de Obra realizada	Año de Inicio	Con acta de cierre (colocar una "x")	Con acta de cierre y acta finiquito (colocar una "x")
Reclusorio preventivo varonil sur (SP)	2015	X	X
Reclusorio preventivo varonil oriente (SP)	2016	X	X
Centro femenino de readaptación social Santa Martha Acatitla (SP)	2016	X	X
Comunidad de tratamiento especializado para adolescentes (CTEA) "San Fernando" (SP)	2017	X	
Penitenciaría de la Ciudad de México. (SP)	2018	X	X
Periférico Oriente esquina Canal de Chalco, colonia Ex ejido de Xochimilco, Alcaldía Xochimilco (SSC)	2015	X	X
Avenida Cecilio Róbelo y Sur 103,	2015	X	X

Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)			
Avenida Genaro Estrada s/n, Col. Ejército Constitucionalista, Cabeza de Juárez, entre Jorge Marrón y eje 5 sur, Alcaldía Iztapalapa actualmente Prolongación Plutarco Elías Calles (SSC)	2015	X	X
Avenida De los 100 metros s/n (camellón) entre cerrada 100 metros y puente Fortuna, Col. Nueva Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero (SSC)	2015	X	X
Depósito Vehicular Fresno, Calle Fresno s/n esquina Ferrocarril Central Col. Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)	2015	X	X
Avenida de los 100 metros “antes avenida sur de los 100 metros”, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero (SSC)	2015	X	X
Calle Cecilio Róbelo 1, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)	2015	X	X
Calle Luis Fernández Martínez s/n entre Av. Sta Cruz Meyehualco y Samuel Gompers, UH Sta Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa (SSC)	2015	X	X
Avenida Genaro Estrada s/n, Col. Ejército Constitucionalista, Cabeza de Juárez , entre Jorge Marrón y eje 5 sur, Alcaldía Iztapalapa actualmente Prolongación Plutarco Elías Calles (SSC)	2015	X	X
Avenida Santa Ana y eje 3 Oriente Carlota Armero (Bajo Puente) Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán (SSC)	2015	X	X
Avenida Canal de Tezontle y eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso (Bajo Puente) Colonia Picos de Iztacalco 1B, Alcaldía Iztacalco (SSC)	2016	X	X
Calzada de Tlalpan y Viaducto Tlalpan, Col. Sta Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán (SSC)	2016	X	X
Calle Cecilio Róbelo 9 y s/n Sidar y Roviroso y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía	2016	X	X

<b>Venustiano Carranza (SSC)</b>			
<b>Avenida 5 de Mayo 59, Col. Valle de Madero Alcaldía GAM (SSC)</b>	<b>2016</b>		<b>X</b>
<b>Calle Excelsior Entre Carlos Daza y Roberto Gayol, Col. Guadalupe Insurgentes, Alcaldía GAM (SSC)</b>	<b>2016</b>		<b>X</b>
<b>Av. De los 100 metros Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía GAM (SSC)</b>	<b>2016</b>		<b>X</b>
<b>Liverpool no.136, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)</b>	<b>2016</b>		<b>X</b>
<b>Avenida de las Culturas esq. con Río Blanco, Colonia C.T.M. Rosario, Alcaldía Azcapotzalco (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Camino al Desierto de los Leones no. 5715, Colonia Alcantarilla, Alcaldía Álvaro Obregón (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Avenida de los 100 metros “antes avenida sur de los 100 metros”, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Liverpool no.136, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Avenida de los 100 metros “antes avenida sur de los 100 metros”, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Calle Monrovia 143 entre Santa Cruz Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Necaxa, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Calle Cecilio Róbelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Liverpool no.136, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Camino al Desierto de los Leones no. 5715, Colonia Alcantarilla, Alcaldía Álvaro Obregón (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Manuel González 407, Col. San Simón Tolnáhuac, Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Calle Cecilio Róbelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Róbelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>
<b>Avenida de los 100 metros “antes avenida sur de los 100 metros”</b>	<b>2017</b>		<b>X</b>

Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero (SSC)			
Calle Stand de Tiro s/n esquina calle sur 103, col. Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)	2018	X	X
Avenida de los 100 metros "antes avenida sur de los 100 metros" Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero (SSC)	2018	X	X
Camino al Desierto de los Leones no. 5715, Colonia Alcantarilla, Alcaldía Álvaro Obregón (SSC)	2018	X	X
Calle Stand de Tiro s/n esquina calle sur 103, Col., Aeronáutica Militar, Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)	2018	X	X
Calle Cecilio Róbelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)	2018	X	X
Calle Cecilio Róbelo 9 y s/n Sidar y Rovirosa y Retorno 1 de Cecilio Robelo, Col. Del Parque Alcaldía Venustiano Carranza (SSC)	2018	X	X
Liverpool 136, col. Juárez Alcaldía Cuauhtémoc (SSC)	2018	X	X

d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en dos o más etapas?

Total de Obras realizadas	Número de etapas
12	10

### **Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.**

**3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas de incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Detallar cada una de las metas establecidas, porcentaje alcanzado y si los bienes son utilizados por personal de las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS).

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje Alcanzado
1	1	1	100

**Nota:** Las siguientes preguntas deberán contestarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante año 2020 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2020	Víctimas Asociadas a los Casos en 2020
1,846	1,846

c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2020. Detalle el siguiente cuadro:

Número de imputados en 2020				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
428	374	324	0	0

**3.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

b) Señalar con una “x” si la UECS cuenta con:

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

Conformación de UECS	Si	No	Denominación del Curso y Duración
<b>b.1)</b> Agentes del Ministerio Público		X	
<b>b.2)</b> Agentes del Ministerio Publico Capacitados (PIC)		X	
<b>b.3)</b> Agentes del Ministerio Publico Capacitados		X	
<b>b.4)</b> Policías		X	
<b>b.5)</b> Policías Capacitados (PIC)		X	
<b>b.6)</b> Policías Capacitados		X	
<b>b.7)</b> Peritos		X	
<b>b.8)</b> Peritos Capacitados (PIC)		X	
<b>b.9)</b> Peritos Capacitados		X	

c) Señalar con una “X” si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, notificado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.**

UECS con áreas de atención a Víctimas	Si	No
<b>c.1)</b> Atención Médica		X
<b>c.2)</b> Asesoras en Psicología		X
<b>c.3)</b> Asesores Jurídicos		X

d) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las UECS durante el periodo de enero a diciembre 2013 a 2019 y de enero a diciembre 2020, precisando el número y cuántas fueron las víctimas y de qué tipo?

Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas							
Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2020
Casos Atendidos por las UECS	1560	1555	1302	941	1741	2710	1846
Víctimas directas	1560	1555	1302	941	1741	2710	1846
Víctimas indirectas	0	0	0	0	0	0	0
Víctimas Potenciales	0	0	0	0	0	0	0

Con fundamentos en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Víctimas:

“Se denominará víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el periodo 2013 a 2020, ¿Cuántas personas fueron detenidas? ¿Cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿Cuántas se encuentran vinculadas a proceso?, ¿Cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

Número de Imputados de 2013 a 2020							
Detenidos con el Sistema Tradicional	Detenidos con el Sistema Procesal penal Acusatorio	En Investigación inicial sistema tradicional	En Investigación inicial sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a Proceso	Sentencia condenatoria a sistema tradicional	Sentencia condenatoria a sistema procesal penal acusatorio
0	1,082	0	0	0	894	0	0

## **Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.**

**3.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2020 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?**

<b>Número de personas Desaparecidas o no localizadas en 2020</b>	
<b>Casos</b>	<b>Carpeta de Investigación Iniciadas</b>
<b>2,126</b>	<b>1,969</b>

**b) ¿Cuántos Registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas desaparecidas y no localizadas en el año 2020?**

<b>Número de Registros en 2020</b>	
<b>Personas desaparecidas</b>	<b>Personas no localizadas</b>
<b>1,098</b>	<b>1,011</b>

**c) ¿Cuántas personas han sido localizadas o identificadas durante el 2020?**

<b>Número de Registros en 2020</b>	
<b>Personas localizadas</b>	<b>Personas Identificadas</b>
<b>1,098</b>	<b>1,011</b>

**3.4.2. Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a) ¿La Entidad Federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de desaparición forzada y Búsquedas de personas?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.**



Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de desaparición Forzada y Búsquedas de Personas (SI/NO)	Cantidad de Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y Búsquedas de Personas
NO	1

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No localizadas
766	766

### **Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES).**

**3.5.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) ¿La Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la entidad federativa ya se encuentra operando de manera óptima? En caso de no estarlo, explique las razones de ello.

***R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.***

b) ¿A la solución de qué problemática se contribuye al Invertir en este Subprograma?

***R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.***

c) En caso de no haber invertido recursos para el Fortalecimiento y/o creación de UIPE, explique el motivo o justificación de ello.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**3.5.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos del subprograma.

a) Si la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), se encuentra operando de manera óptima, indique los principales logros de ésta en la Entidad Federativa. En particular indique la información correspondiente a los aspectos siguientes:

a.1) ¿Cuántas denuncias se han presentado ante la Fiscalía General del Estado y por qué delitos?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

a.2) ¿Cuántas denuncias o vistas se han presentado ante otra autoridad es y en qué materias?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

a.3) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la colaboración de la UIPE?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**a.4)** ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**a.5)** ¿Con cuántas fuentes de información cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**a.6)** En caso de que la UIPE cuente con herramientas de análisis, indique el número de éstas.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**a.7)** ¿Cuántos productos de inteligencia ha generado y diseminado la UIPE a otras autoridades? Especifique a qué autoridades.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**a.8)** La UIPE de la entidad federativa, ¿tiene el control total de la administración de la infraestructura, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**Sección 6. Subprograma de desarrollo de las Ciencias Forenses de la Investigación de Hechos Delictivos.**

**3.6.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e Incorporar la Información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

**a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2020?**

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para el Ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República? Si su respuesta es NO, indique el motivo o la causa.**

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuantos Hits obtuvo en el 2020?**

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Elementos Ingresados al Sistema IBIS						
Tipo de elemento	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Casquillos	0	0	0	0	0	0
Balas	0	0	0	0	0	0
Hits	0	0	0	0	0	0

d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2020.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Solicitudes Parciales Recibidas y atendidas						
	Enero	Febrero		Noviembre	Diciembre	Total
<b>Solicitudes Periciales Recibidas</b>						
Solicitudes Recibidas	0	0		0	0	0
Solicitudes Recibidas	0	0		0	0	0
<b>Solicitudes Periciales Atendidas</b>						
Dictámenes	0	0		0	0	0
Informes	0	0		0	0	0
Requerimientos	0	0		0	0	0
Otros (Especifique)	0	0		0	0	0
<b>Total</b>						

e) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosados por mes durante el 2020?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Número de necropsias a Personas en Calidad de Desconocidos en 2020						
Rubro	Enero	Febrero		Noviembre	Diciembre	Total
Cadáveres en calidad de desconocidos	0	0		0	0	0
Restos Óseos	0	0		0	0	0
Segmentos	0	0		0	0	0
Corporales	0	0		0	0	0

**3.6.2. Avance General de Programa:** Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señale las razones.

a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la Entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas Internacionales	Acreditado bajo normas Nacionales
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MacthPoint, Brasstrax).

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Número de Sistema IBIS	Ubicación	Número de Dispositivos
0	0	0
0	0	0
0	0	0

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República? En caso negativo indique el motivo.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

d) ¿Los equipos de su Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? Si su respuesta es NO indique el motivo, la temporalidad y la ubicación.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y categoría son (capacidad instalada) ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta información se solicita **incorporar fotografías** que complemente la descripción señalada.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (Capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
0	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

f) Indique el total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos ósea, segmentos corporales, que tienen en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima-máxima).

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en Calidad de desconocidos		Restos Óseos		Segmentos Corporales	
	Calidad total	Temporalidad (min-máx)	Cantidad Total	Temporalidad (min-max)	Cantidad Total	Temporalidad (min-max)
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0

## **Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.**

**3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas.** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando se hayan invertido recursos en el subprograma.

a) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2020?

<b>Número de Reportes Ciudadanos</b>								
<b>Descripción</b>	<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>		<b>Marzo</b>		<b>Abril</b>	
	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	61	56	50	37	58	58	35	32
Fraude Informático	339	251	276	172	254	211	496	314
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	73	45	77	57	68	66	64	44
Delitos en contra de la integridad de las personas	384	317	353	304	441	439	438	411



Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	30	28	24	32	43	60	57	48
Otros	30	40	33	24	40	30	195	56
<b>Total</b>	<b>917</b>	<b>737</b>	<b>813</b>	<b>626</b>	<b>904</b>	<b>864</b>	<b>1285</b>	<b>905</b>

Número de Reportes Ciudadanos								
Descripción	Mayo		Junio		julio		Agosto	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	41	27	47	41	79	52	80	65
Fraude Informático	622	337	484	230	620	429	749	481
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	221	14	74	44	56	25	14	34
Delitos en contra de la integridad de las personas	451	408	379	264	500	459	502	455
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	64	61	58	47	51	60	55	45

Otros	48	32	47	19	43	30	23	25
Total	1447	879	1089	645	1349	1055	1423	1105

Número de Reportes Ciudadanos								
Descripción	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	108	51	124	78	0	0	0	0
Fraude Informático	701	487	620	431	0	0	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	87	33	85	45	0	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	982	519	838	639	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	65	64	82	76	0	0	0	0
Otros	28	17	48	15	0	0	0	0
Total	1971	1171	1797	1284	0	0	0	0

Número de Reportes Ciudadanos		
Descripción	TOTAL	
	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	683	497
Fraude Informático	5,161	3,343
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	819	407
Delitos en contra de la integridad de las personas	5,268	4,215
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	529	521
Otros	535	288
<b>Total</b>	<b>12,995</b>	<b>9,271</b>

b) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por la UPC o equivalentes en la entidad federativa durante el año 2020?

Número de Acciones de Prevención e impactos								
Descripción	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados
Presenciales	11	0	17	0	19	0	2	0
Línea Interacciones	48	8,697	76	9,096	45	4,446	0	0
Línea Visualizaciones	0	24,650	0	28,643	3	29,682	11	33,105
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>33347</b>	<b>93</b>	<b>37739</b>	<b>67</b>	<b>34128</b>	<b>13</b>	<b>33105</b>
Descripción	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
Presenciales	1	0	0	0	1	0	0	0
Línea Interacciones	0	0	4	222	0	0	6	972
Línea Visualizaciones	6	56,868	6	42,404	3	36,758	1	26,791
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>56,868</b>	<b>10</b>	<b>42626</b>	<b>4</b>	<b>36758</b>	<b>7</b>	<b>27763</b>

Número de Acciones de Prevención e impactos								
Descripción	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados	Cantidad Eventos	Cantidad Impactados
Presenciales	2	0	1	0	0	0	0	0
Línea Interacciones	40	4,595	46	6,936	0	0	0	0
Línea Visualizaciones	3	21,506	3	15,205	0	0	0	0
Total	45	26101	50	22141	0	0	10	0

Número de Acciones de Prevención e impactos		
Descripción	TOTAL	
	Cantidad de Eventos	Cantidad de impactos
Presenciales	54	0
Línea Interacciones	265	34964
Línea Visualizaciones	37	315612
Total	356	350576

c) ¿Cuántos requerimientos ministeriales y de autoridades competencias constitutivos de delitos cibernéticos ha atendido?

Número de Requerimientos Ministeriales								
Descripción	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude Informático	1	1	1	0	1	2	0	1
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	0	0	0	0	0	4	1	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	1	0	1	0	0	1	0

Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	6	2	6	2	6	10	2	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
<b>Descripción</b>	<b>Mayo</b>		<b>Junio</b>		<b>Julio</b>		<b>Agosto</b>	
	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude Informático	0	2	0	1	0	6	0	1
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	2	0	4	0	4	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	0	0	1	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	3	0	0	0	0	0
Otros	7	4	33	1	18	2	5	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
<b>Descripción</b>	<b>Septiembre</b>		<b>Octubre</b>		<b>Noviembre</b>		<b>Diciembre</b>	
	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraude Informático	2	1	1	0	0	0	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	1	2	3	2	0	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	1	0	0	0	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	10	2	1	3	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Número de Requerimientos Ministeriales		
Descripción	TOTAL	
	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	683	497
Fraude Informático	5,161	3,343
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	819	407
Delitos en contra de la integridad de las personas	5,268	4,215
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	529	521
Otros	535	288
Total	12,995	9,271

d) Conforma a mandamientos judiciales cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones ha realizado para el combate de delitos electrónicos.

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

Número de Mandatos Judiciales		
Descripción	TOTAL	
	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0
Fraude Informático	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0
Otros	0	0
Total	0	0

**3.7.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta unidad.

**R. Si**

**b)** ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla del área que realice las funciones relacionadas con esta unidad.

**R. 51**

**c)** ¿Desde la creación de la UPC, cuantos reportes ciudadanos han sido recibidos por dicha unidad o área equivalente que realice dichas funciones en la entidad federativa, que hayan estado relacionados con conductos ilícitas de carácter cibernético?

**R. Por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

Número de Reporte Ciudadanos				
Descripción	TOTAL			
	Año1		Atendidos	Canalizados a MP
	Atendidos	Canalizados a MP		
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0
Fraude Informático	0	0	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	0	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

**d)** ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?

**R. Por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

Número de Acciones de Prevención e Impactos				
Descripción	TOTAL			
	Año1			Canalizados Impactados
	Cantidad de eventos	Cantidad Impactadas	Cantidad de Eventos	
Presenciales	0	0	0	0
Línea Interacciones	0	0	0	0
Línea Visualizaciones	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

e) ¿Cuántos requerimientos ministeriales y de autoridades competentes constitutivos de delitos cibernéticos ha atendido?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

Número de Requerimientos Ministeriales				
Descripción	TOTAL			
	Año1			Canalizados a MP
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0
Fraude Informático	0	0	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	0	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

f) Conforme mandamientos judiciales cuántos procesos de extracción y análisis de Información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones ha realizado para el combate de delitos electrónicos



**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

<b>Número de Requerimientos Ministeriales</b>				
<b>Descripción</b>	<b>TOTAL</b>			
	<b>Año1</b>		<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>
	<b>Atendidos</b>	<b>Canalizados a MP</b>		
Acceso ilícito a datos y sistemas informáticos	0	0	0	0
Fraude Informático	0	0	0	0
Delitos en contra de niños, niñas y adolescentes	0	0	0	0
Delitos en contra de la integridad de las personas	0	0	0	0
Infraccionar a la propiedad intelectual y derechos afines	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **CAPÍTULO “ 4 ”**

### **Programa de prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

#### **Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.**

**4.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en la infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2020.**

***R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.***

**b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implantación de estas acciones en beneficio de las usuarias de CJM?**

***R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.***

**c) ¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no? En caso de haber más de un Centro, diferencia por cada uno de ellos.**

***R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.***

**4.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Con excepción de los incisos a), b) y c). Esta Información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

**a)** ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo .en la respuesta.

CJM (SI/NO)	Número de CJM
Si son 3	

**b)** ¿Cuántas personas componen la plantilla de la CJM? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada una de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Azcapotzalco</i>	48
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Iztapalapa</i>	64
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Tlalpan</i>	46
<b>Total</b>	<b>158</b>

**c)** ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos de financiamiento conjunto del año 2020? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Azcapotzalco</i>	48	0
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Iztapalapa</i>	64	0
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Tlalpan</i>	46	0
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>0</b>

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro, diferenciar con cada uno de ellos.

<b>CJM</b>	<b>Plantilla del CJM</b>
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Azcapotzalco</i>	SI
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Iztapalapa</i>	SI
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Tlalpan</i>	SI

e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación con base de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos.

<b>CJM</b>	<b>Acciones CJM</b>
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Azcapotzalco</i>	Se realizó el cumplimiento de los 48 indicadores para la certificación del 2018 del SII, así como el cumplimiento de los 20 indicadores dinámicos para obtener la recertificación del 2020.
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Iztapalapa</i>	Se realizó el cumplimiento de los 48 indicadores para la certificación del 2018 del SII, así como el cumplimiento de los 20 indicadores dinámicos para obtener la recertificación del 2020.
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Tlalpan</i>	Se está en espera del resultado del proceso realizado en 2020

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos por año. En caso de haber proporcionado esta información en el informe Estatal de Evaluación 2017, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017, de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Azcapotzalco</i>	1159	5742	5432	4737	5371	3604	26046
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Iztapalapa</i>	0	0	771	6037	6455	4197	17460
<i>Centro de Justicia para las Mujeres en la CDMX, con Sede en Tlalpan</i>	0	0	0	0	2562	3165	5727

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? Diferencia por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifras. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos. En caso de haber proporcionado esta Información en el informe Estatal de Evaluación 2019; de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar a las mismas.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

CJM	Número de Mujeres que presentaron Denuncia ante el MP					Total
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	
Centro de Justicia "A"	0	0	0	0	0	0
Centro de Justicia "B"	0	0	0	0	0	0
...	0	0	0	0	0	0
Centro de Justicia "N"	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

h) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncias más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2019, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación 2019, de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Tipo de denuncia	Número de Denuncias					Total
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	
1. Denuncia "A"	0	0	0	0	0	0
2. Denuncia "B"	0	0	0	0	0	0
3. Denuncia "C"	0	0	0	0	0	0
4. Denuncia "D"	0	0	0	0	0	0
5. Denuncia "E"	0	0	0	0	0	0
6. Otras denuncias	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA.-** Utilizar este formato siempre y cuando los delitos corresponden con los cinco tipos de denuncia más recurrente. En caso contrario, la tabla deberá realizarse por año.

## **Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

**4.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar información, señalar las razones. Con excepción de los incisos a), b) y c). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Qué programas y/o acciones de prevención del delito de implementaron a través del centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2020?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

- b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas y/o acciones? Especificar logros por cada acción considerando la población beneficiaria.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

- c) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos ¿se llevó a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)? Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

No.	Nombre del curso y/o Certificación	Número de personas Capacitadas y/o Certificadas
0	0	0
0	0	0
0	0	0
<b>Total</b>		

- d) Principales Problemáticas a las que se enfrentó el Centro Estatal de Prevención Social en la implementación de las metas convenidas en marzo FASP 2020? ¿Cómo se resolvieron éstas problemáticas?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

**4.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Se encuentran en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

c) ¿El CEPS cuenta con Programa Estatal de Prevención, donde se establezcan objetivos, metas y líneas de acción? Mencionar las principales líneas de acción.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

d) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la Operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

e) Señalar con un "x", si se cuenta con participación de la Sociedad Civil del Centro.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

	Si	No
Para la canalización de personas en perfil de riesgos social	0	0
Para la canalización a instancias de mediación o resolución de conflictos	0	0
Observatorios ciudadanos	0	0



f) ¿Se lleva a cabo trabajo de prevención de la violencia y el delito en conjunto con la policía?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Si	NO
	X

g) ¿Existe coordinación de los CPES con los municipios de la entidad federativa?

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Si	NO
	X

### **Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas**

**4.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2020 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?**

**R. Durante el año 2020, se incorporaron con nombramiento de Asesor Jurídico 61 personas y 30 contratados bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios en ese ejercicio fiscal.**

**b) ¿Cuántas Víctimas fueron atendidas por la CEEVA o su equivalente en la entidad federativa en el año 2020?**

**R. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se han atendido un total de 77,706 personas.**

c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?

**R. Es variable, toda vez que obedece al área a la cual se encuentran comisionados, y a su vez atiende a la intervención que se establece con la víctima y de acuerdo a la etapa procedimental correspondiente; toda vez que puede ser una primera y única atención en la que el Asesor Jurídico público participe o bien, que se trate del seguimiento en la Carpeta de investigación o Carpeta Judicial.**

d) ¿Cuál es el programa de capacitación acordado y cuántos asesores jurídicos se capacitaron? La información vertida en esta pregunta deberá ser congruente con la información reportada en el Capítulo Sección 1, Apartado 2.1.2 de este anexo.

**R. Esta información corresponde proporcionarla al Instituto de Formación Profesional institucional.**

**4.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con la información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

**R. Sí.**

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEVA o equivalente para la atención a víctimas?

**R. Sí. Cabe señalar que de conformidad con la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, en su artículo 97 fracción IX esta Procuraduría tiene la atribución de dirigir y coordinar la asesoría jurídica en materia penal.**

c) Si la entidad federativa no cuenta con CEEVA instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica a víctimas?

**R. Actualmente las Asesoría Jurídica en materia penal se encuentra a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a través de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito dependiente de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.**

d) ¿Cuántos asesores jurídicos tiene la entidad federativa en caso de no contar con CEEVA?

**R. Cuenta con 281 asesores jurídicos públicos al 31 de diciembre de 2020.**

e) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEVA o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación? En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2019, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2019, de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Número de Víctimas Atendidas por año					
2015	2016	2017	2018	2019	2020
11,531	123,771	221,506	248,111	183,875	77,706

f) ¿Cuál es el número de agencias del ministerio Público en la entidad federativa?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

g) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

h) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

i) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

j) ¿Cuenta la entidad Federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

**R. Si, a cargo de la Comisión de Víctimas de la Ciudad de México de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México.**

k) En caso de no contar con fondo de ayuda ¿Cuál es el monto asignado? Y ¿cómo se conforma el fondo de recursos?

**R. No cuenta con el monto, sin embargo, éste se conformará de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México.**

l) ¿Cuenta la entidad federativa con el recurso estatal de víctimas para la atención a víctimas?

**R. Se prevé en el artículo 140 de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, la creación del Registro de Víctimas de la Ciudad de México, a cargo de la Comisión de Víctimas de la Ciudad de México.**

m) En el funcionamiento de la CEEVA

a. ¿Cuenta con el área de primer contacto, médica y psicológica?

**R. La Dirección General de Atención a Víctimas del Delito de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, cuenta con áreas de trabajo social, psicología y médica que proporcionan una atención integral a las personas en situación de víctimas del delito.**

b. ¿Cuenta con el área de peritos? ¿En qué especialidad?

**R. La Dirección General de Atención a Víctimas del Delito de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, cuenta con áreas de trabajo social, psicología y médica que proporcionan una atención integral a las personas en situación de víctimas del delito.**

c. ¿Cuántas soluciones ha emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

## CAPÍTULO “ 5 ”

### Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

#### Sección 1. Subprograma de fortalecimiento al sistema penitenciario nacional.

**5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a)** ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2020? Proporcione la información por centro penitenciario.

***R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.***

Centro Penitenciario	Sistema de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	0	0
CEVASEP I	0	0
CEVASEP II	0	0
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	0	0
CASA DE MEDIO CAMINO	0	0
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	0	0
PENITENCIARIA	0	0
CE.VA.RE.SO SANTA MARTHA	0	0
MODULO "DIAMANTE"	0	0

CE.VA.REP.SI	0	0
CENTRO DE EJECUCIONES SANCIONES PENALES VARONIL NORTE	0	0
CENTRO DE EJECUCIONES SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE	0	0
TEPEPAN	0	0
TURQUESA	0	0
Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	0	0
Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	0	0
Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	0	0
Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	0	0
Centro Especializado de Medidas en Externación para Adolescentes	0	0
Centro Especializado de Prevención	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el 2020? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2020
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	39
CEVASEP I	7
CEVASEP II	1
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	20
CASA DE MEDIO CAMINO	0
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	81
PENITENCIARIA	11

CE.VA.RE.SO SANTA MARTHA	7
MODULO "DIAMANTE"	6
CE.VA.REP.SI	5
CENTRO DE EJECUCIONES SANCIONES PENALES VARONIL NORTE	3
CENTRO DE EJECUCIONES SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE	9
TEPEPAN	0
TURQUESA	4
CENTRO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES "SAN FERNANDO"	88
CENTRO ESPECIALIZADO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA ADOLESCENTES	88
CENTRO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN"	14
CENTRO ESPECIALIZADO PARA MUJERES ADOLESCENTES	2
CENTRO ESPECIALIZADO DE MEDIDAS EN EXTERNACIÓN PARA ADOLESCENTES	0
CENTRO ESPECIALIZADO DE PREVENCIÓN	0
<b>Total</b>	<b>385</b>

c) ¿Cuántos y cuáles son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2020? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de incidente	Número de Incidentes en 2020
1. RIÑAS	19
2. HOMICIDIOS	4
3. SUICIDIOS	6
4. MUERTE NATURAL	156
5. HUELGAS DE HAMBRE	4
6. FUGAS	3
7. LESIONES DE ADOLESCENTES SIN PARTE INVOLUCRADA (CHARRASCAS)	7
8. AGRESIONES ENTRE ADOLESCENTES Y HAY NOMBRE DE LOS INVOLUCRADOS	60

9. ADOLESCENTES QUE TIENEN LESIONES POR ACCIDENTE	9
10. ADOLESCENTES DIAGNOSTICADOS POR ENFERMEDAD	10
11. ADOLESCENTES QUE TIENEN LESIONES Y ADUCEN ACCIDENTE, HABERSE CAÍDO EN EL BAÑO, GOLPEARSE CON LA LITERA...	0
12. AGRESIONES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LOS TÉCNICOS Y/O SEGURIDAD	55
13. AGRESIONES DE LOS TÉCNICOS HACIA LOS ADOLESCENTES	1
14. AGRESIONES DONDE ESTÁ INVOLUCRADA LA VISITA FAMILIAR	1
15. INTENTOS DE SUICIDIO	0
16. REVISIONES A DORMITORIOS Y/O ADOLESCENTES	17
17. REVISIONES EN ADUANA Y AREA PERIMETRAL	16
18. SIN RUBRO	16
<b>Total</b>	<b>384</b>

**5.1.2. Avance del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centros Penitenciarios con Sistema de inhibición en operación:
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	1
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I	1
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II	1
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	1
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	1
PENITENCIARIA DE LA CDMX	1
CE.VA.RE.SO. STA. MARTHA ACATITLA.	1
CE.FE.RE.SO. STA. MARTHA ACATITLA.	1



**b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo 2013 al 2019?** Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y población penitenciaria al corte respectivo. En caso de haber proporcionado esta Información en el Informe Estatal de Evaluación 2019, deberán verifica que las cifras coincidan desde su puesta de operación hasta 2019, de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Reportes Ciudadanos						
			2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	6565	7252	185	203	220	71	31	30	22
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I	768	542	0	0	1	0	0	1	2
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II	768	467	0	0	4	0	0	7	3
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	5704	4853	52	34	18	31	21	15	16
CASA DE MEDIO CAMINO	88	9	0	0	1	0	0		0
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE	6208	8532	72	69	57	75	41	60	47
PENITENCIARIA	2135	1864	71	36	19	22	21	16	11
CEN. VAR. REI. SOC. SANTA MARTHA	2382	555	21	31	19	14	9	7	5
MODULO DE ALTA SEGURIDAD	856	609	13	9	0	5	2	3	0
CENTRO VARONIL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL	420	223	8	6	1	2	2	1	1
CEN. EJE. SAN. PEN. VAR. NORTE	458	102	16	19	4	11	2	0	0
CEN. EJE. SAN. PEN. VAR. ORIENTE	336	184	2	3	0	1	0	0	2
CENTRO FEMENIL DE REINSESION SOCIAL TEPEPAN	464	155	1	2	9	3	8	5	1
CENTRO FEMENIL DE REINSESION SOCIAL STA MARTHA	1639	1373	4	5	4	0	2	3	1
CENTRO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES "SAN FERNANDO"	0	36	457	140	104	226	230	159	104

CENTRO ESPECIALIZADO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA ADOLESCENTES	0	67	275	80	89	52	30	78	89
CENTRO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES "DR. ALFONSO QUIROZ CUARÓN"	0	6	54	18	21	17	13	22	21
CENTRO ESPECIALIZADO PARA MUJERES ADOLESCENTES	0	2	25	11	18	11	9	8	18
CENTRO ESPECIALIZADO DE MEDIDAS EN EXTERNACIÓN PARA ADOLESCENTES	0	39	5	3	1	12	20	1	1
CENTRO ESPECIALIZADO DE PREVENCIÓN	0	48	156	75	75	45	19	101	75
<b>TOTAL</b>	<b>28791</b>	<b>26918</b>	<b>1417</b>	<b>744</b>	<b>665</b>	<b>598</b>	<b>460</b>	<b>517</b>	<b>419</b>

c) **¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2013-2019?** Señalar por tipo de incidente. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2019, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2019; de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

	Número de Reportes Ciudadanos						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>1. RIÑAS</b>	283	272	208	97	41	25	18
<b>2. HOMICIDIOS</b>	21	10	13	7	3	6	2
<b>3. SUICIDIOS</b>	11	10	12	10	9	4	11
<b>4. MUERTE NATURAL</b>	97	108	90	95	72	93	66
<b>5. HUELGAS DE HAMBRE</b>	34	16	34	24	14	20	14
<b>6. FUGAS</b>	0	1	0	2	0	0	0
<b>7. LESIONES DE ADOLESCENTES SIN PARTE INVOLUCRADA (CHARRASCAS)</b>	212	44	50	17	17	25	32
<b>8. AGRESIONES ENTRE ADOLESCENTES Y HAY NOMBRE DE LOS INVOLUCRADOS</b>	383	102	83	35	35	85	69

9. ADOLESCENTES QUE TIENEN LESIONES POR ACCIDENTE	25	17	27	9	9	20	23
10. ADOLESCENTES DIAGNOSTICADOS POR ENFERMEDAD	0	10	15	20	20	19	13
11. ADOLESCENTES QUE TIENEN LESIONES Y ADUCEN ACCIDENTE, HABERSE CAÍDO EN EL BAÑO, GOLPEARSE CON LA LITERA...	6	19	16	9	9	2	13
12. AGRESIONES DE LOS ADOLESCENTES HACIA LOS TÉCNICOS Y/O SEGURIDAD	258	21	36	69	69	57	22
13. AGRESIONES DE LOS TÉCNICOS HACIA LOS ADOLESCENTES	21	3	2	1	1	0	2
14. AGRESIONES DONDE ESTÁ INVOLUCRADA LA VISITA FAMILIAR	8	7	0	1	1	1	1
15. INTENTOS DE SUICIDIO	5	1	2	0	0	0	1
16. REVISIONES A DORMITORIOS Y/O ADOLESCENTES	54	38	69	42	42	62	47
17. REVISIONES EN ADUANA Y AREA PERIMETRAL	0	27	10	18	18	13	36
18. SIN RUBRO	0	38	53	100	100	85	49
<b>TOTAL</b>	<b>1418</b>	<b>744</b>	<b>720</b>	<b>556</b>	<b>460</b>	<b>517</b>	<b>419</b>

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2020?

**R. Tercer y cuarto convenio modificatorio al contrato de prestación de servicios a largo plazo PPS-Cevasep I y cevasep II para realizar los servicios adicionales por única vez 2019. para la ampliación de la capacidad de la población privada de su libertad, en la penitenciaría santa Martha Acatitla, edificación del cuartel de adiestramiento de la unidad de reacción inmediata (URI) e implementación de Kioskos en diversas instalaciones de seguridad penitenciaria.**

e) En caso de contar con Inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

Lugar de la Obra Realizada en 2020	Lugar del Mantenimiento realizado en 2020	Cantidad Concertada en 2020	Cantidad Modificada en 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
PENITENCIARIA DE LA CDMX, LA CANTIDAD SE REFLEJA EN M2 DE LA CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIOS		26,596	0	30
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE SEGUIMIENTO A EXTERNADOS, MONITOREO ELÉCTRONICO Y PRESENTACIONES PERSONALES (BASE PLATA CUARTEL DE ADIESTRAMIENTO URI), LA CANTIDAD SE REFLEJA EN M2 DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE ADIESTRAMIENTO		4,089	0	27
CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE, LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		2	0	98
CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE, LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		2	0	98
PENITENCIARIA DE LA CDMX, LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		10	0	95
CENTRO FEMENIL DE REINSERCCIÓN SOCIAL TEPEPAN LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		2	0	70
CENTRO FEMENIL DE REINSERCCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		10	0	70
CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL VARONIL SANTA MARTHA ACATITLA LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		8	0	70
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR LA CANTIDAD SE REFLEJA EN PIEZAS DE KIOSKIOS DIGITALES		10	0	20

f) En caso de no contar con inversión en materia de **EQUIPAMIENTO**. Proporcionar la siguiente información:

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipamiento de seguridad		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipamiento equipo de oficina		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2020	Meta Alcanzada 2020	Porcentaje Alcanzado en 2020
0	0	0

## **Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.**

**5.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a)** ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentran y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de las modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**b)** ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2020? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Intercambio para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la suspensión condicional del proceso y miradas no privativas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

## Fortalecimiento de la infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	0	0	0
2. Unidad Mental	0	0	0
3. Unidad Dental	0	0	0
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	0	0	0
2. Unidad Mental	0	0	0
3. Unidad Dental	0	0	0
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Dormitorio	0	0	0
2. Comedor	0	0	0
3. Cocina	0	0	0
4. Área de visita íntima	0	0	0
5. Área de visita legal	0	0	0
6. Área de visita familiar	0	0	0
7. Área para madres con hijos	0	0	0
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas	0	0	0
2. Biblioteca	0	0	0
3. Salón de usos múltiples	0	0	0
4. Salón de Computo	0	0	0
5. Talleres	0	0	0
6. Áreas de capacitación laboral	0	0	0
7. Área deportiva	0	0	0
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro	0	0	0
2. Áreas de revisión	0	0	0
3. Cinturón de seguridad	0	0	0
4. CCTV	0	0	0
5. Arcos detectores	0	0	0
6. Torres de seguridad	0	0	0

**5.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

**a) ¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? Y ¿Cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2020 y su antigüedad en la institución.**

***R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.***

Guía Técnico	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
0	0

**b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma? El personal técnico será considerado como pedagogos, trabajadores sociales, médicos, psicólogos, abogados, entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2019 y 2020.**

***R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.***

Programa de Rector de Profesionalización (para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:
0	0

**c) Cuál es la infraestructura para la atención Integral al Consumo de sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes:**

***R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.***



Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	0	0	0
2. Cubículo de Área técnica	0	0	0
3. Cubículo de psicometría	0	0	0
4. Consultorio médico	0	0	0
5. Salón de usos múltiples	0	0	0
6. Ludoteca	0	0	0
7. Dormitorios	0	0	0
8. Bodega	0	0	0
9. Canchas	0	0	0
10. Sanitarios	0	0	0
11. Comedor	0	0	0

**d)** ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de direcciones en la modalidad residencial?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**e)** ¿Qué acciones se realizarán actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**f)** ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas (os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas/os)	Número de CEIA (Área de visita íntima)
0	0

**g)** ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**h)** ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso? Así mismo anexar el instrumento que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

En caso de que ya esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente:

**h.1)** ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2020?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

Evaluaciones de Riesgo Solicitadas	Evaluaciones de Riesgo Emitidas
0	0

**h.2)** ¿A cuántos adolescentes se les impulso alguna medida cautelar durante el año 2020?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**h.3)** Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2020?

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**h.4)** ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**h.5)** ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa cómo se realizó la supervisión y seguimiento.

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**i)** ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)? Describa la infraestructura, equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona y en cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con lo que cuenta.

**R. Por parte del Sistema Penitenciario, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico de fecha 8 de enero del 2021.**

**Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares.**

Elemento de infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	0	0	0
2. Cubículos de trabajo social	0	0	0
3. Cubículos de psicología	0	0	0
4. Área de entrevista	0	0	0

inicial			
5. Área de seguimiento	0	0	0
6. Área de espera	0	0	0
7. Área de registro o módulo de recepción	0	0	0
8. Cubículos para terapias grupales	0	0	0
9. Área de almacén	0	0	0
<b>Elementos de servicio</b>	<b>Se cuenta con ellos</b>	<b>Número</b>	<b>Condiciones</b>
1. Sanitarios personal	0	0	0
2. Sanitarios para Adolescentes	0	0	0
3. Telefonía	0	0	0
4. Telecomunicaciones	0	0	0
<b>Elementos de equipamiento</b>	<b>Se cuenta con ellos</b>	<b>Número</b>	<b>Condiciones</b>
1. Archiveros	0	0	0
2. Automóvil	0	0	0
3. Computadoras de escritorio	0	0	0
4. Computadoras portátiles	0	0	0
5. Detector de metales (arcos)	0	0	0
6. Escritorio	0	0	0
7. Fotocopiadoras	0	0	0
8. Impresoras	0	0	0
9. Lectores de huellas	0	0	0
10. Mesas	0	0	0
11. Pizarrones	0	0	0
12. Rotafolios	0	0	0
13. Sillas	0	0	0
14. Sillas Ejecutivas	0	0	0
15. Software de psicometría	0	0	0

### **Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.**

**5.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos centros Penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2020?

**R. 3 centros penitenciarios**

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2020?

**R. Ninguno**

**5.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? Señalar con un "X" la situación que corresponda.

Centro penitenciario	Acreditado	En renovación de Acreditación	En proceso de Acreditación	Sin Acreditación
CEVASEP I – ACREDITADO	768	542	0	0
CEVASEP II- ACREDITADO	768	768	0	0
ANEXO NORTE ACREDITADO	458	102	17	19
ANEXO ORIENTE- ACREDITADO	336	184	2	3
CE.VA.RE.SO.SNTA MARTHA- ACREDITADO	2384	555	21	31
MODULO"E" DE ALTA SEGURIDAD- ACREDITADO	856	609	13	9
TEPEPAN- PROPUESTA	464	155	1	2
CASA DE MEDIO CAMINO- PROPUESTA	88	9	0	0
TURQUESA- PROPUESTA	1639	1373	4	5
<b>Total</b>	<b>7759</b>	<b>4297</b>	<b>58</b>	<b>69</b>

## Capítulo “6”

### Programa de Sistema Nacional de información.

#### Sección 1: Subprograma de Sistema Nacional de Información de Bases de Datos del SNSP.

**6.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información cuantitativa de acuerdo a lo siguiente:

a) Describa el número de elementos operativos que aprobaron el curso del Registro Nacional de Detenciones.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Institución/ Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Fiscalía General del Estado o Equivalente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o Equivalente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

b) Menciona el nombre de los municipios que este año se conectaron a Plataforma México y el número de usuarios con acceso al sistema para suministrar el Informe Policial Homologado (IPH).

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Nombre del Municipio	Número de personas con acceso a Plataforma de México
1.	0
2.	0
3.	0
...	0

**6.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información que se requiere.

a) Conectividad con la plataforma México: Enliste el nombre de las dependencias o instituciones o municipios que cuenten con conexión hacia la Plataforma México.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Nombre de las Instituciones o dependencias y municipios que cuentan con conexión hacia Plataforma México	Domicilio del punto de conexión	Nombre del responsable
1.	0	0
2.	0	0
3.	0	0
...	0	0

b) Señale los motivos del porqué no tienen conexión los municipios del –estado con Plataforma México.

**R. Por parte de la Fiscalía General de Justicia, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio FGJCDMX/CGIDAV/DEA/001 y 062 /2021-01.**

Nombre del municipio	Línea de vista	Recursos Económicos	Gestión estado-municipio	Tamaño del municipio	Fenómenos climatológicos	Inseguridad
1.	0	0	0	0	0	0
2.	0	0	0	0	0	0
3.	0	0	0	0	0	0
...	0	0	0	0	0	0

## **Sección 2. Subprograma del Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas**

### **6.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas.**

a) ¿Cuántas personas operadoras del servicio de emergencias y del servicio de denuncia anónima fueron capacitadas en el curso en línea introducción a la igualdad entre mujeres y hombres?

**R. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021.**

**6.2.2. Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

#### **6.2.2.1 Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE)**

a) Describa por CALLE las preguntas que a continuación se detallan:

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

a) ¿Cuántos centros de atención de llamadas de emergencia (CALLE) hay en la entidad (municipio)	b) Número promedio diario de personas operadoras del servicio de emergencias 9-1-1	c) Número de estaciones de trabajo de personas operadoras con las que cuenta CALLE	d) Número de estaciones de trabajo de personas despachadoras con las que cuentan los CALLE.
1.	0	0	0
2.	0	0	0
3.	0	0	0
...	0	0	0

b) Menciona por CALLE la información que se solicita respecto a los Centros de Control de confianza que a continuación se detallan:

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**



a) Número total de personas operadoras del servicio de emergencias 9-1-1	b) ¿Cuántas personas no tienen exámenes de control de confianza?	c) Número total de personas despachadoras del servicio de emergencias 9-1-1	d) ¿Cuántas personas despachadoras no tienen exámenes de control de confianza?
1.	0	0	0
2.	0	0	0
3	0	0	0
...	0	0	0

c) Marque con una "X" si el personal de los CALLE cuenta con el equipo de trabajo requerido.

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Concepto	Si	No
Computadora con al menos dos pantallas		
Estación de trabajo		
Diadema		
Acceso a Internet (en caso de que no se cuente con mapas en el CAD)		
Teléfono IP		
Silla		
Todos los anteriores		

d) Si su respuesta es "no", indique el número y porcentaje del personal que no cuenta con los implementos necesarios para desarrollar sus labores.

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Concepto	Número de personas	Porcentaje de personas
Computadora con al menos dos pantallas	0	0
Estación de trabajo	0	0
Diadema	0	0
Acceso a Internet ( en caso de que no se cuente con mapas en el CAD	0	0
Teléfono IP	0	0
Silla	0	0
Todos los anteriores	0	0

e) ¿Cuántos municipios no tiene acceso al servicio de emergencias 9-1-1? ¿Cuáles son?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Nombre del municipio
1.
2.
3.
...

f) Describa si hay números de emergencia distintos al 9-1-1 en su entidad/municipio.

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

1. ¿Qué números son?	2. ¿Se ha informado de manera oficial al Centro Nacional de Información sobre la existencia de esos números?
1.	0
2.	0
3.	0
...	0

### 6.2.2.2. Centro de Atención de Denuncia Anónima (CADA)

g) Marque con un "X" si el personal de los CADA cuenta con el equipo de trabajo requerido

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Concepto	Número de personas	Porcentaje de personas
Computadora con al menos dos pantallas	0	0
Estación de trabajo	0	0
Diadema	0	0
Acceso a Internet ( en caso de que no se cuente con mapas en el CAD	0	0
Teléfono IP	0	0
Silla	0	0
Todos los anteriores	0	0

h) Si su respuesta es "no", indique el número y porcentaje del personal que no cuenta con los implementos necesarios para desarrollar sus labores.

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Concepto	Número de personas	Porcentaje de personas
Computadora con al menos dos pantallas	0	0
Estación de trabajo	0	0
Diadema	0	0
Acceso a Internet ( en caso de que no se cuente con mapas en el CAD	0	0
Teléfono IP	0	0
Silla	0	0
Todos los anteriores	0	0

### 6.2.2.3 Llamadas de emergencia

i) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2020, ¿Cuál es el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

**R. Por parte de Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Tiempo promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2020.						
Llamadas de emergencia	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Reales	0	0	0	0	0	0

J) De las llamadas de emergencia que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿Cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de la unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

**R. Por parte de Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Año	Tiempo promedio
2016	0
2017	0
2018	0
2019	0
2020	0

k) ¿cuántas llamadas de denuncia 089 se recibieron durante el año 2020 y cuántas

**R. Por parte de Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Número de llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2020						
Denuncia Anónima	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Reales	0	0	0	0	0	0
Falsas o improcedentes	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

l) Marque con un "X" las acciones para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

**R. Por parte de Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Medios Electrónicos	Medios impresos	Pláticas	Eventos	Otros
0	0	0	0	0

m) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

**R. Por parte de Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Actividades	
1.	0
2.	0
3.	0
...	0

### Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

**6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2020?

Porcentaje de Cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura Poblacional
85%	85%

b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación, durante el año 2020?

Porcentaje de disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2020			
Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
99.687%	99.293%	99.990	99.984

c) Indicar la frecuencia utilizada por cada canal en cada uno de los sitios de repetición

Nombre de sitio	Frecuencia de Canales en MHz									
	Canal 1		Canal 2		Canal 3		Canal 4		Canal 5	
	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX
1.-BALBUENA	386887500	396887500	387237500	397237500	387587500	397587500	387937500	397937500	388287500	398287500
2.-TEHUTLI	385312500	395312500	385662500	395662500	386012500	396012500	386362500	396362500	386712500	396712500
3.-XICALCO	386687500	396687500	387037500	397037500	387387500	397387500	387737500	397737500	388087500	398087500
4.-AZCAPOTZALCO	386562500	396562500	386912500	396912500	387262500	397262500	387612500	397612500	387962500	397962500
5.-CERRO ESTRELLA	385612500	395612500	385962500	395962500	386312500	396312500	386662500	396662500	387012500	397012500
6.-SEMINARIO	385437500	395437500	385787500	395787500	386137500	396137500	386487500	396487500	386837500	396837500
7.-LENGÜETA	385287500	395287500	385637500	395637500	385987500	395987500	386337500	396337500	386687500	396687500
8.-LIVERPOOL	385412500	395412500	385762500	395762500	386112500	396112500	386462500	396462500	386812500	396812500
9.-CHIQUIHUIE	385937500	395937500	386287500	396287500	386637500	396637500	386987500	396987500	387337500	397337500
10.-CONSTITUYENTES	385562500	395562500	385912500	395912500	386262500	396262500	386612500	396612500	386962500	396962500

11.-CUAJIMALPA	385012500	395012500	385362500	395362500	385712500	395712500	386062500	396062500	386412500	396412500
12.-BORREGO	385112500	395112500	385462500	395462500	385812500	395812500	386512500	396512500	386862500	396862500
13.-PANTITLAN	385687500	395687500	386037500	396037500	386387500	396387500	386737500	396737500	387087500	397087500
14.-ZAPOTITLA	385162500	395162500	385512500	395512500	385862500	395862500	386912500	396912500	387262500	397262500
15.-COYOACAN	385737500	395737500	386087500	396087500	386787500	396787500	387137500	397137500	387837500	397837500
16.-B.JUAREZ	385487500	395487500	386187500	396187500	386887500	396887500	387237500	397237500	387587500	397587500
17.-ZOCALO-TOPACIO	386837500	396837500	387187500	397187500	387537500	397537500	387887500	397887500	388237500	398237500
18.-CULHUACAN	385212500	395212500	386612500	396612500	386962500	396962500	387312500	397312500	387662500	397662500
19.-ARAGON	386762500	396762500	387112500	397112500	387462500	397462500	387812500	397812500	388162500	398162500
20.-MORELOS	386712500	396712500	387062500	397062500	387412500	397412500	387762500	397762500	388112500	398112500
21.-GAM	385812500	395812500	386512500	396512500	387212500	397212500	387562500	397562500	387912500	397912500
22.-I T F P	386387500	396387500	386737500	396737500	387087500	397087500	387787500	397787500	388137500	398137500
23.-TACUBA	385112500	395112500	385462500	395462500	386512500	396512500	386862500	396862500	387212500	397212500
24.-XOCHIMILCO	385012500	395012500	385362500	395362500	385712500	395712500	386062500	396062500	386412500	396412500
25.-SANTA FE	386462500	396462500	386812500	396812500	387162500	397162500	387512500	397512500	387862500	397862500
26.-TEOTONGO	386812500	396812500	387162500	397162500	387512500	397512500	387862500	397862500	388212500	398212500
27.-TAXQUEÑA	386137500	396137500	386487500	396487500	387187500	397187500	387537500	397537500	387887500	397887500
28.-ALPES	386512500	396512500	386862500	396862500	387212500	397212500	387562500	397562500	387912500	397912500
29.-PLATEROS	386937500	396937500	387287500	397287500	387637500	397637500	387987500	397987500	388337500	398337500
30.-PADIerna	3865625000	3965625000	386912500	396912500	3872625000	3972625000	3876125000	3976125000	387962500	397962500
31.-TEZONTLE	386287500	396287500	386637500	396637500	386987500	396987500	387337500	397337500	387687500	397687500
32.-TEZONCO	385637500	395637500	385987500	395987500	386687500	396687500	387037500	397037500	387387500	397387500
33.-ARENAL	385262500	395262500	386962500	396962500	387312500	397312500	387662500	397662500	388012500	398012500
34.-SANTA CRUZ	385062500	395062500	385562500	395562500	385912500	395912500	386262500	396262500	388312500	398312500
35.-HORMIGA	385337500	395337500	386037500	396037500	386387500	396387500	386737500	396737500	387087500	397087500
36.-NARVARTE	385637500	395637500	385987500	395987500	386337500	396337500	386687500	396687500	397387500	387387500
37.-TOPILEJO	385462500	395462500	386387500	396387500	386737500	396737500	387087500	397087500	387437500	397437500
38.-SACMEX	385287500	395287500	385687500	395687500	386137500	396137500	387337500	397337500	387687500	397687500
39.-OZTOTEPEC	386462500	396462500	386812500	396812500	387162500	397162500	387512500	397512500	387862500	397862500
40.-SAN JERÓNIMO	385137500	395137500	385512500	395512500	385862500	395862500	386237500	396237500	388962500	398962500
41.-LA VENTA	385437500	395437500	385937500	395937500	386437500	396437500	387437500	397437500	388437500	398437500
<b>Frecuencia de Canales en MHz</b>										
	<b>Canal 6</b>		<b>Canal 7</b>		<b>Canal 8</b>		<b>Canal 9</b>		<b>Canal 10</b>	
<b>Nombre de sitio</b>	<b>Rx</b>	<b>TX</b>	<b>Rx</b>	<b>TX</b>	<b>Rx</b>	<b>TX</b>	<b>Rx</b>	<b>TX</b>	<b>Rx</b>	<b>TX</b>
1.-BALBUENA	388637500	398637500	388987500	398987500	389337500	399337500	386887500	396887500	387237500	397237500
2.-TEHUTLI	388812500	398812500	X	X	X	X				
3.-XICALCO	388437500	398437500	388787500	398787500	389137500	399137500				
4.-AZCAPOTZALCO	388312500	398312500	388662500	398662500	389012500	399012500				
5.-CERRO ESTRELLA	387362500	397362500	387712500	397712500	389837500	399837500	385387500	395387500	385787500	395787500

6.-SEMINARIO	387537500	397537500	387887500	397887500	388237500	398237500				
7.-LENGÜETA	388437500	398437500	X	X	X	X				
8.-LIVERPOOL	387512500	397512500	387862500	397862500	389287500	399287500	385412500	395412500	385762500	395762500
9.-CHIQUEHUIE	387687500	397687500	388387500	398387500	389787500	399787500	386787500	396787500	387137500	397137500
10.-CONSTITUYENTES	387662500	397662500	388012500	398012500	388362500	398362500	385262500	395262500	385612500	395612500
11.-CUAJIMALPA	386762500	396762500	387112500	397112500	387462500	397462500				
12.-BORREGO	387212500	397212500	387562500	397562500	387912500	397912500				
13.-PANTITLAN	387787500	397787500	388487500	398487500	389537500	399537500	385687500	395687500	386037500	396037500
14.-ZAPOTITLA	387612500	397612500	387962500	397962500	X	X				
15.-COYOACAN	388187500	398187500	388537500	398537500	389587500	399587500				
16.-B.JUAREZ	387937500	397937500	388287500	398287500	388637500	398637500	385312500	395312500	385662500	395662500
17.-ZOCALO-TOPACIO	388587500	398587500	388937500	398937500	389687500	399687500	386662500	396662500	387012500	397012500
18.-CULHUACAN	388012500	398012500	388362500	398362500	388712500	398712500				
19.-ARAGON	388512500	398512500	388862500	398862500	389237500	399237500				
20.-MORELOS	388462500	398462500	388812500	398812500	389162500	399162500				
21.-GAM	388262500	398262500	388262500	398262500	388962500	398962500				
22.-I T F P	388487500	398487500	388837500	398837500	389187500	399187500				
23.-TACUBA	387562500	397562500	387912500	397912500	388262500	398262500				
24.-XOCHIMILCO	386762500	396762500	387112500	397112500	387462500	397462500				
25.-SANTA FE	388212500	398212500	388562500	398562500	389637500	399637500				
26.-TEOTONGO	398562500	398562500	388912500	398912500	389662500	399662500				
27.-TAXQUEÑA	388237500	398237500	388587500	398587500	388937500	398937500				
28.-ALPES	388262500	398262500	388612500	398612500	389787500	399787500				
29.-PLATEROS	388687500	398687500	389037500	399037500	389737500	399737500				
30.-PADIERNA	388312500	398312500	388662500	398662500	389012500	399012500				
31.-TEZONTLE	388387500	398387500	388737500	398737500	389437500	399437500	385437500	395437500	385937500	395937500
32.-TEZONCO	387737500	397737500	388437500	398437500	389487500	399487500				
33.-ARENAL	388362500	398362500	388787500	398787500	389137500	399137500				
34.-SANTA CRUZ	388662500	398662500	389012500	399012500	389712500	399712500				
35.-HORMIGA	387437500	397437500	389087500	399087500	389487500	399487500				
36.-NARVARTE	387037500	397037500	387737500	397737500	389887500	399887500	385062500	395062500	385837500	395837500
37.-TOPILEJO	388737500	398737500	389087500	399087500	389437500	399437500				
38.-SACMEX	388712500	398712500	389062500	399062500	389837500	399837500				
39.-OZTOTEPEC	388212500	398212500	388562500	398562500	388912500	398912500				
40.-SAN JERÓNIMO	389362500	399362500	389687500	399687500	389937500	399937500				
41.-LA VENTA	388787500	398787500	389137500	399137500	389962500	399962500				



Nombre de sitio	Frecuencia de Canales en MHz											
	Canal 11		Canal 12		Canal 13		Canal 14		Canal 15		Canal 16	
	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX	Rx	TX
1.-BALBUENA	387587500	397587500	387937500	397937500	388287500	398287500	388637500	398637500	388987500	398987500	389337500	399337500
5.-CERRO ESTRELLA	386562500	396562500	386837500	396837500	387487500	397487500	388037500	398037500	388887500	398887500	389087500	399087500
8.-LIVERPOOL	386462500	396462500	386812500	396812500	387162500	397162500	387512500	397512500	387862500	397862500	389287500	399287500
9.-CHIQUEHUIITE	387487500	397487500	387837500	397837500	388187500	398187500	388537500	398537500	388887500	398887500	389612500	399612500
10.-CONSTITUYENTES	385962500	395962500	386312500	396312500	386662500	396662500	387012500	397012500	387362500	397362500	387712500	397712500
13.-PANTITLAN	386387500	396387500	386737500	396737500	387087500	397087500	387787500	397787500	388487500	398487500	389537500	399537500
16.-B.JUAREZ	386012500	396012500	386362500	396362500	386712500	396712500	387062500	397062500	387412500	397412500	387762500	397762500
17.-ZOCALO-TOPACIO	387362500	397362500	387712500	397712500	388062500	398062500	388412500	398412500	388762500	398762500	389112500	399112500
31.-TEZONTLE	386437500	396437500	387437500	397437500	388437500	398437500	388787500	398787500	389137500	399137500	389962500	399962500
36.-NARVARTE	386112500	396112500	386537500	396537500	388487500	398487500	388837500	398837500	389487500	399487500	389812500	399812500

d) Indique el / los números (s) de contrato (s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento (s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2020.

**R. • SSC/216/2020 vigencia 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2020 • SSC/227/2020 vigencia 8 al 31 de diciembre del 2020**

**6.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa y cuántos están operando? Señalar con una "X" según corresponda.

Número de sitio	TIPO DE TECNOLOGIA				TRASPORTE		OPERANDO
	TETRAPOL	TETRA	P25	OTRA	TDM	IP	
1.-BALBUENA	0	1	0	0	0	1	1
2.-TEHUTLI	0	1	0	0	0	1	1
3.-XICALCO	0	1	0	0	0	1	1
4.-AZCAPOTZALCO	0	1	0	0	0	1	1
5.-CERRO ESTRELLA	0	1	0	0	0	1	1
6.-SEMINARIO	0	1	0	0	0	1	1
7.-LENGÜETA	0	1	0	0	0	1	1
8.-LIVERPOOL	0	1	0	0	0	1	1
9.-CHIQUEHUIE	0	1	0	0	0	1	1
10.- CONSTITUYENTES	0	1	0	0	0	1	1
11.-CUAJIMALPA	0	1	0	0	0	1	1
12.-BORREGO	0	1	0	0	0	1	1
13.-PANTITLAN	0	1	0	0	0	1	1
14.-ZAPOTITLA	0	1	0	0	0	1	1
15.-COYOACAN	0	1	0	0	0	1	1
16.-B.JUAREZ	0	1	0	0	0	1	1
17.-ZOCALO- TOPACIO	0	1	0	0	0	1	1
18.-CULHUACAN	0	1	0	0	0	1	1
19.-ARAGON	0	1	0	0	0	1	1
20.-MORELOS	0	1	0	0	0	1	1
21.-GAM	0	1	0	0	0	1	1
22.-I T F P	0	1	0	0	0	1	1
23.-TACUBA	0	1	0	0	0	1	1
24.-XOCHIMILCO	0	1	0	0	0	1	1
25.-SANTA FE	0	1	0	0	0	1	1
26.-TEOTONGO	0	1	0	0	0	1	1
27.-TAXQUEÑA	0	1	0	0	0	1	1
28.-ALPES	0	1	0	0	0	1	1
29.-PLATEROS	0	1	0	0	0	1	1
30.-PADIerna	0	1	0	0	0	1	1
31.-TEZONTLE	0	1	0	0	0	1	1
32.-TEZONCO	0	1	0	0	0	1	1
33.-ARENAL	0	1	0	0	0	1	1
34.-SANTA CRUZ	0	1	0	0	0	1	1
35.-HORMIGA	0	1	0	0	0	1	1
36.-NARVARTE	0	1	0	0	0	1	1
37.-TOPILEJO	0	1	0	0	0	1	1
38.-SACMEX	0	1	0	0	0	1	1
39.-OZTOTEPEC	0	1	0	0	0	1	1
40.-SAN JERÓNIMO	0	1	0	0	0	1	1
41.-LA VENTA	0	1	0	0	0	1	1

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles y móviles se encuentran inscritas por dependencia y cuántas de éstas se encuentran en operación?

<b>Tetrapol</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Terminales Portátiles</b>	<b>Terminales móviles</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Operando</b>
1.	0	0	0	0
2.	0	0	0	0
3.	0	0	0	0
...	0	0	0	0

<b>Tetra</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Terminales Portátiles</b>	<b>Terminales móviles</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Operando</b>
JEFATURA DE GOBIERNO	148	0	148	148
SRIA DE GOB	150	0	150	150
SRIA DE DESARROLLO	1	0	1	1
SRIA DE SALUD	5	0	5	5
SRIA DE FINANZAS	18	0	18	18
TRANSPORTES ELECTRICOS	2	0	2	2
SISTEMAS DE AGUAS CDMX	112	0	112	112
SUBSRIA. SIST. PENITENCIARIO	416	0	416	416
PROCURADURIA AMBIENTAL	23	0	23	23
SEDEMA	2	0	2	2
BOMBEROS CDMX	456	10	466	466
INVEA	11	0	11	11
METROBUS	239	0	239	239
PROTECCIÓN CIVIL CDMX	74	0	74	74
DIF-CDMX	27	0	27	27
DIR GRAL DE ADMINISTRACIÓN	19	0	19	19
ALCALDIA ALVARO OBREGÓN	227	23	250	250
ALCALDIA BENITO JUAREZ	211	50	261	261
ALCALDIA COYOACAN	137	0	137	137
ALCALDIA GUSTAVO A MADERO	80	0	80	80
ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	18	0	18	18
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	3811	0	3811	3811
ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	76	0	76	76
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	10913	4836	15749	15749

<b>P25</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Terminales Portátiles</b>	<b>Terminales móviles</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Operando</b>
1.	0	0	0	0
2.	0	0	0	0
3.	0	0	0	0
...	0	0	0	0

<b>Otra Tecnología</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Terminales Portátiles</b>	<b>Terminales móviles</b>	<b>Inscritas</b>	<b>Operando</b>
1.	0	0	0	0
2.	0	0	0	0
3.	0	0	0	0
...	0	0	0	0

c) ¿Tiene interoperabilidad con redes de la administración pública federal? ¿Con cuál(es)?

<b>Redes</b>	
1.	<b>Ninguna</b>

d) Indicar que municipio(s)/alcaldía(s) no tienen cobertura de la Red Nacional de Radiocomunicación

<b>Redes</b>	
1.	<b>CUAUHTEMOC</b>
2.	<b>IZTACALCO</b>
3.	<b>TLAHUAC</b>
4.	<b>IZTAPALAPA</b>
5.	<b>MILPA ALTA</b>
6.	<b>TLALPAN</b>
7.	<b>MAGDALENA CONTRERAS</b>
8.	<b>CUAJIMALPA</b>
9.	<b>AZCAPOTZALCO</b>
10.	<b>XOCHIMILCO</b>

## **Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización**

**6.4.1 Avance de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

**a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad y efectividad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2020?**

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Mes	Disponibilidad	Efectividad
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	0	0
Octubre	0	0
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0

**b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2020, y de estas cuántas se encuentran en operación?**

### **I. Recursos del FASP**

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Instaladas en 2020		En Operación en 2020	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	0	0

## II. Recursos Propios

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Instaladas en 2020		En Operación en 2020	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	0	0

c) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigilancia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de video vigilancia. Mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2020.

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

**6.4.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que confortan el Sistema de Video Vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total de cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de Cámaras fijas	Número de Cámaras PTZ
0	0	0	0

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Por municipio		
		Número de total cámaras por Municipio	Arreglo de Cámaras en el PMI	
			Número de Cámaras fijas	Número de Cámaras PTZ
0	0	0	0	0

b.1) ¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Video Vigilancia para la Seguridad Pública del país?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Número de Cámaras apegadas a la norma	Número de cámaras apegadas a la norma
0	0

b.2) ¿Cuál es el tipo de cámara que se encuentra en operación?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Tipo de Cámara	Analógicos	Digitales	IP
Cámara PTZ (Pan-Tilt-Zoom)	0	0	0
Cámara Fija	0	0	0

## Capítulo “ 7 ”

### Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

#### Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

**7.1.1. Avance Presupuestario:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2020? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

*R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.*

Número de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta Convenida en 2020	Meta Alcanzada 2020
0	0

b) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2020? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

*R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.*

Números de Módulos de Verificación y colocación de constancias Puestos en Operación	
Meta Convenida en 2020	Meta Alcanzada 2020
0	0



c) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2020? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

Números de Puntos de Monitoreo vehicular RFID Puestos en Operación	
Meta Convenida en 2020	Meta Alcanzada 2020
16	16

**7.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias y arcos lectores operan en la entidad federativa?

Módulos de Verificación y colocación de constancias en Operación	Puntos de monitoreo vehicular en Operación
0	16

b) Del padrón vehicular de la entidad federativa. ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocada?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
0	0	0

c) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias se encuentran en operación en la entidad federativa, cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias y cuántos vehículos han sido puestos a disposición de la autoridad competente como resultado de dicha verificación?

Número de Módulos de Verificación y colocación de constancias	Capacidad promedio mensual (Número de Vehículos)	Número de Vehículos Puestos a Disposición de la Autoridad Competente en el año
16	0	0

d) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados, cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa y cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de Monitoreo vehicular RFID Instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en Operación	Número de Vehículos Recuperados por Alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año.
16	16	0

e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos se realizaron de altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario en la entidad federativa en el presente ejercicio?

**R. Por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana y Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Contacto Ciudadano - CDMX C-5, informaron que no se asignaron recursos para este programa, por lo tanto, no contaban con elementos para responderlo, informado mediante oficio SSC/OM/DERC/009/2021 y correo electrónico del 7 enero de 2021, respectivamente.**

Vehículos registrados en REPUVE	Tipo de actualización de padrón de emplacamiento	No. movimientos actualizados
	Altas	0
	Bajas	0
	Cambio de propietario	0
	Emplacamientos	0

## **IV. Conclusiones generales:**

Prieto Ruiz de Velasco y Cía., S.C, concluye satisfactoriamente dicha evaluación; al respecto considera que la seguridad pública es responsabilidad de la Federación, el Estado, Alcaldías y municipios, cada uno en su ámbito de competencia, realizando para ello las acciones necesarias para garantizar y proteger el Estado de derecho de los ciudadanos de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La función de la Seguridad Pública es una responsabilidad conjunta, que desarrollan en sus respectivos ámbitos de competencia, el Estado, Alcaldías y municipios, por conducto de las Instituciones de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y el C-5 de la Ciudad de México y de las autoridades competentes en materia de justicia para adolescentes, y de las encargadas de aplicar medida de Seguridad; así como, por las demás autoridades que en razón de sus atribuciones deban contribuir directa o indirectamente al objeto de la misma ley.

Por lo anterior, la Federación en coordinación del Gobierno de la Ciudad de México, han emprendido hace varios años una serie de programas para fortalecer y mejorar las acciones en materia de Seguridad Pública.

## **IV-1. Principales hallazgos:**

- Falta capacitación continua de los cuerpos policiales.
- Falta de equipamiento en los cuerpos policiales.
- Falta de uniformes.
- Falta de difusión de las prestaciones otorgadas a los cuerpos policiales a que tiene derecho.
- Falta mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia.
- Falta la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales.
- Falta fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas.
- Falta estrechar vínculos entre la sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas.
- Falta la cooperación de la comunidad en el mantenimiento y sostenimiento de la seguridad pública

## IV-2. Fortaleza y oportunidades, debilidades y amenazas (FODA):

En el análisis del informe realizado sobre las instituciones de Seguridad Pública de la Ciudad de México, con el propósito de identificar las fortalezas, oportunidad, Debilidades y amenazas, se utilizó la matriz de FODA. Primero se detectaron los factores externos e internos que dependiendo de su implicación servirán para realizar una estrategia que cumpla con los objetivos planteados, a continuación se mencionan los resultados aplicables FODA.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existe un Centro Estatal de Prevención del Delito (Coordinación Estatal de Vinculación) y que está debidamente equipado.	Existen recursos destinados para la capacitación del personal operativo que se integra al Centro Estatal de Prevención del Delito y para replicar los conocimientos a personal de las Alcaldías focalizados.	Los Centro requieren mayor atención de quienes lideran.	Reducción de presupuestos.
Normatividad internacional, nacional y estatal que contempla el programa.	Apoyo de organismos internacionales y nacionales en virtud de la aplicación de la normatividad internacional y nacional que contempla el programa.	Falta de equipamiento y desarrollo tecnológico.	Incremento de la inseguridad principalmente los feminicidios, violencia intrafamiliar y violencia de género.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Inversión constante en equipo de protección personal, equipo, armamento y actualización de tecnología para el combate frontal de la criminalidad.	Continuar el fortalecimiento del personal de Seguridad Pública de las Alcaldías, corporaciones de Seguridad Pública; así como, de la Procuraduría General de Justicia, que permitiera abatir los índices delictivos en la CDMX.	Trámites muy largos y poco prácticos para la compra de armamento y accesorios.	Exposición del personal de seguridad pública al peligro, debido a la falta de oportunidad en la renovación del armamento.
Se mantiene al 100% la conectividad con la plataforma seguridad de la CDMX y los centros penitenciarios.	Dignificación de las instalaciones de los CERESOS.	Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios.	En cuanto a necesidades de inversión en infraestructura, en varios casos existen problema por lo que no pueden realizar, y puede resultar en falta de Seguridad.

### **IV-3. Recomendaciones específicas a:**

#### **Policías estatales y penitenciarios:**

- Implementar formas para mejorar los sueldos del cuerpo de policial; estatal y penitenciarios, ya que en su mayoría perciben de \$8,001 a \$11,200 pesos mensuales, lo cual, de acuerdo a sus funciones es mínimo para los riesgos que implica la profesión
- Llevar a cabo programas continuos, para mejorar y capacitar al personal de los cuerpos policiales estatal y penitenciarios.
- Se debe mejorar la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales.
- Deben fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas.
- Implementar estrategias para estrechar vínculos entre la sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas
- Buscar que las fuentes de financiamiento de estatales y federales, sean mayores para lograr equipar a los elementos de seguridad en su totalidad, ya que la mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos; por lo que, se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores.
- La mayor parte no conoce el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento.
- Existe gran oportunidad de mejora en la falta de personal, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual se recomienda evaluar algunas herramientas que promuevan la estructura organizacional que generen los objetivos y fines deseados.

## V. Bibliografía

Para efecto de la aplicación de la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación), se tomó en cuenta la siguiente bibliografía:

1. Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran por una parte el Poder Ejecutivo Federal y por la otra el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.
2. Anexo técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio de 2020 (FASP 2020).
3. Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2020.
4. Base de datos del Informe Estatal de Evaluación FASP 2020
5. Información presupuestal de la Entidades competentes pertenecientes a la Contraloría General de la Ciudad de México.



La información que utilizamos para la presentación del “Informe Estatal de Evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020”, fue proporcionada por los servidores públicos, que a continuación se mencionan:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	SECRETARÍA O ENTIDAD
C.P. María Juana García León Directora Ejecutiva de Rendición de Cuentas	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo Director General de Programación, Organización y Presupuesto	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Lic. Guadalupe Martin Gómez Asencio Subdirector de Finanzas	Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México
Dr. Mario Pavel Díaz Román Director General de Dirección Estratégica	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México “C-5”



C.P.C. Julian Agustín Martínez Cruz  
Socio

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2020.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Trimestre: Enero - Marzo 2021

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/10/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Yuki Elena Susuda Valverde. correo: yesusuda@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 59001. C.P. Miguel Ángel Cruz González. correo: mcruz@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 52221.	Unidad administrativa: Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial DGCOCIS
1.5 Objetivo general de la evaluación: Mediante la Evaluación de los resultados de los programas se obtiene el impacto en materia de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Deberá considerar principalmente la valoración de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, relacionando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del Informe de Evaluación dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en su artículo 14, 15, 16 y 17 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020".	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X Especifique: Cuestionarios, Estructura Programática Presupuestal, Entrevistas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Informe de Evaluación contempló los requerimientos solicitados en los Lineamientos en su artículo 14, 15, 16 y 17 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020".	
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: - Se sugiere implementar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla de personal hasta alcanzar el 40%. - Se sugiere incrementar el ingreso del personal operativo, a través del análisis del tabulador de ingresos del personal policial. - Se sugiere adoptar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo tenga conocimiento del Servicio Profesional de Carrera. - Se sugiere adoptar las medidas necesarias para la difusión de las prestaciones otorgadas al personal operativo. - Se sugiere profundizar en la percepción de los cursos de capacitación impartidos al personal operativo. - Se sugiere verificar la forma ideal de aplicar los exámenes de control y confianza al personal operativo en función de grados, cargos y funciones. - Se sugiere evaluar y presupuestar la dotación anual real de equipamiento que es necesaria para los cuerpos de seguridad operativo. - Se sugiere implementar cursos para el personal operativo para que, dentro de su formación inicial y recurrente se contemple el uso y aplicación de las tecnologías en el desempeño de sus funciones. - Se sugiere emplear nuevas herramientas para la detección de necesidades y el monitoreo de la calidad de las obras en las instalaciones, de manera que se pueda mejorar la percepción de los elementos operativos. - Se sugiere implementar dinámicas donde a todos los elementos, sin hacer distinción de los cargos y perfiles de puestos, se les reconozca la importancia de su trabajo y su responsabilidad. - Se sugiere llevar a cabo la revisión de las características, tiempos y programas de acondicionamiento y entrenamiento físico del personal operativo en función de sus actividades. - Se sugiere verificar las necesidades indispensables en los cuerpos policiales operativos, y cuando menos se cubra con el aforo de efectivos mínimos acorde a cada instalación policial, Fiscalía y/o penitenciaria.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: - Existe un Centro Estatal de Prevención del Delito (Coordinación Estatal de Vinculación) y que está debidamente equipado. - Normatividad internacional, nacional y estatal que contempla el programa. - Inversión constante en equipo de protección personal, equipo, armamento y actualización de tecnología para el combate frontal de la criminalidad. - Se mantiene al 100% la conectividad con la plataforma de seguridad de la CDMX y los centros penitenciarios.	




2.2.2 Oportunidades:  
- Existen recursos destinados para la capacitación del personal operativo que se integra al Centro Estatal de Prevención del Delito y para replicar los conocimientos a personal de las Alcaldías focalizados.  
- Apoyo de organismos internacionales y nacionales en virtud de la aplicación de la normatividad internacional y nacional que contempla el programa.  
- Continuar el fortalecimiento del personal de Seguridad Pública de las Alcaldías, corporaciones de Seguridad Pública; así como, de la Procuraduría General de Justicia, que permitiera abatir los índices delictivos en la CDMX.  
- Dignificación de las instalaciones de los CERESOS.

2.2.3 Debilidades:  
- Los Centros requieren mayor atención de quienes liderean.  
- Falta de equipamiento y desarrollo tecnológico.  
- Trámites muy largos para la compra de armamento y accesorios.  
- Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios.

2.2.4 Amenazas:  
- Reducción de presupuestos.  
- Incremento de la inseguridad principalmente los feminicidios, violencia intrafamiliar y violencia de género.  
- Exposición del personal de seguridad pública al peligro, debido a la falta de oportunidad en la renovación del armamento.  
- En cuanto a necesidades de inversión en infraestructura, en varios casos existen problema por lo que no pueden realizar, y puede resultar en falta de Seguridad.

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  
En síntesis, se concluye que falta capacitación continua de los cuerpos policiales, falta equipamiento en los cuerpos policiacos, existe falta de uniformes, hay falta de difusión de las prestaciones otorgadas al cuerpo policiaco a que tiene derecho, falta mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia, falta la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales, falta fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas, falta estrechar vínculos entre la sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas y falta la cooperación de la comunidad en el mantenimiento y sostenimiento de la seguridad pública.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Implementar formas para mejorar los sueldos del cuerpo de policía, estatal y penitenciarios, ya que en su mayoría perciben de \$4,801.00 a \$8,000.00 mensuales, lo cual, de acuerdo a sus funciones es mínimo para los riesgos que implica la profesión

2: Llevar a cabo programas continuos, para mejorar y capacitar al personal de los cuerpos policiales estatal y penitenciarios.

3: Se debe mejorar la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales.

4: Deben fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas.

5: Implementar estrategias para estrechar vínculos entre la sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas.

6: Buscar que las fuentes de financiamiento de estatales y federales, sean mayores para lograr equipar a los elementos de seguridad en su totalidad, ya que la mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos; por lo que, se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores.

7: La mayor parte no conoce el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento.

8: Existe gran oportunidad de mejora en la falta de personal, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual se recomienda evaluar algunas herramientas que promuevan la estructura organizacional que generen los objetivos y fines deseados.

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz.

4.2 Cargo: Socio y Coordinador.

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S.C.

4.4 Principales colaboradores:  
C.P. Daniel Huescas Franco  
C.P. Jonathan Iván Ortiz Isidro  
C.P. Diego Hernández Martínez  
C.P. Yesica del Carmen Camacho Hernández  
C.P. Brian Enrique Escalona Soriano  
C.P. Elvira Ibáñez Mancera  
Lic. Alexia Valdéz González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jamartinez@prv-mex.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 555254 0355

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<p>Nombre:</p> <p>Lic. Yuki Elena Susuda Valverde. correo: yesusuda@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 59001.</p> <p>C.P. Miguel Ángel Cruz González. correo:macruz@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 52221.</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial DGCOICS</p>
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 175,705.20 (Ciento setenta y cinco mil setecientos cinco pesos 20/100 M.N.), incluye I.V.A.	
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_INTEGRAL_FASP_2020.pdf">http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_INTEGRAL_FASP_2020.pdf</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_INTEGRAL_FASP_2020.pdf">http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_INTEGRAL_FASP_2020.pdf</a>	

*Jy macd*

**INFORME EJECUTIVO DE  
RESULTADOS DE LA  
ENCUESTA INSTITUCIONAL  
VERSIÓN PÚBLICA**

**Encuesta Institucional del  
Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)  
de la Ciudad de México 2020**

# Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Ciudad de México 2020

## ÍNDICE

<b>I. Introducción</b>	4
<b>II. Nota metodológica</b>	6
<b>III. Resultados en forma gráfica por pregunta</b>	12
<b>IV. Principales hallazgos y recomendaciones</b>	197
<b>V. Conclusiones</b>	206
<b>VI. Bibliografía</b>	210

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2020.

**Lic. Arturo Salinas Cebrián**

**Director General de Administración y Finanzas Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales**

Av. Arcos de Belén No 2 piso 6  
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720  
Ciudad de México

**Estimado Lic. Salinas:**

Nos referimos al encargo que nos fue conferido, relativo a la emisión del informe con motivo de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en el caso que nos ocupa Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2020, mismo que fue emitido en cumplimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020 (Lineamientos Evaluación FASP 2020).

Por lo anterior, adjuntamos al presente el informe de referencia, mismo que contempla la siguiente estructura:

- I. Introducción.
- II. Nota metodológica.
- III. Resultado en forma gráfica por pregunta.
- IV. Principales hallazgos y recomendaciones.
- V. Conclusiones.

Reiterándonos a sus órdenes, saludos cordiales.

  
**C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz**

**Socio  
Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

c.c. Dirección General de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio 2020; se emite el presente Informe relativo a la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional), consistente en un Informe Gráfico de Resultados con motivo de la aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio 2020.

La presente Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas, en el caso que nos ocupa, de la Ciudad de México; respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento; así como, de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) es un programa presupuestal que tiene como objetivo fortalecer los Programas de Prioridad Nacional en Materia de Seguridad Pública en las entidades federativas en atención a los cinco ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad pública, los cuales consisten en:

1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Desarrollo y operación policial.
3. Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la Ley Penal.
4. Administración de la información para la seguridad pública.
5. Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.



Con base en lo establecido en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49 párrafo cuarto fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 85, 106, 107, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 54 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; artículos 6 fracción VII, 19 fracción XVI y XIX y 21 fracción VII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 35, 36 y 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLV/19, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, emite los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020 (Lineamientos Evaluación FASP 2020).

Los lineamientos en comento, tienen por objeto establecer las directrices, mecanismos, metodologías e indicadores que deben observar las entidades federativas, las Unidades Administradoras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las Responsables Federales, en la evaluación y seguimiento de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos; así como, la información relevante asociada a los mismos, a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas y, en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y los criterios de distribución, formulas y variables para la asignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2020 y el resultado de su aplicación, publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 25 de enero de 2020, la Ciudad de México recibirá la cantidad de \$459,310,111 (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos diez mil ciento once pesos 00/100 M.N.) de los recursos del FASP.

Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del Convenio FASP, la Ciudad de México se obliga a aportar de sus recursos presupuestales el 46% del total de los recursos federales otorgados; es decir, la cantidad de \$114,827,528 (ciento catorce millones ochocientos veintisiete mil quinientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).

Con base en lo anterior, el total de recursos financieros o financiamiento conjunto pactado al amparo del Convenio FASP, integrado por la aportación federal y estatal suman la cantidad de \$574,137,639 (Quinientos setenta y cuatro millones ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

El presente informe está integrado por 4 apartados. El primero describe la metodología de la encuesta incluyendo los objetivos, el diseño muestral, el método utilizado para el levantamiento del cuestionario y los procedimientos de captación y procesamiento de la información; en el segundo apartado se presentan los resultados obtenidos en cada una de las preguntas del cuestionario consignado en el "Anexo A" de los Lineamientos FASP 2020, la tercera sección expone los principales hallazgos y las recomendaciones derivadas de los resultados y por último se presentan las conclusiones generales.

Este informe gráfico va acompañado de un anexo digital con la base de datos generada en IBM SPSS.

## II. NOTA METODOLÓGICA

La Encuesta Institucional contempla aplicar encuestas a un determinado número de elementos operativos de la policía de los Estados y del Distrito Federal, a fin de conocer la percepción sobre temas relacionados con el perfil operativo, aspectos socioeconómicos, profesionalización, capacitación, evaluación policial, equipamiento, uso de tecnología, infraestructura, condiciones laborales, hábitos en el trabajo y problemas en el trabajo; así como, de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2020.

Nuestra Firma, Prieto Ruiz de Velasco y Cía., S.C., realizó las encuestas en apego a los “Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, los cuales establecen que los cuestionarios deberán ser aplicados al personal operativo por estrato, conforme lo siguiente:

1. Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones Policiales (Policía Estatal);
2. Elementos policiales con funciones de investigación de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías (Policía Ministerial o equivalente), y
3. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

La aplicación de encuestas al número de personal operativo policial, como mínimo, de acuerdo a lineamientos, es como sigue:

<b>Encuestas de acuerdo con lineamientos del FASP 2020</b>					
<b>Número de Entidad</b>	<b>Nombre de Entidad</b>	<b>Policía Estatal</b>	<b>Policía Ministerial</b>	<b>Custodios</b>	<b>Total</b>
9	Ciudad de México	659	125	59	843

Al respecto, consideramos adicionar aproximadamente un 20% de las encuestas solicitadas de acuerdo a los lineamientos en comento, con la finalidad de obtener un margen amplio de la opinión de los encuestados, quedando como sigue:

Encuestas aplicadas por PRV del FASP 2020					
Número de Entidad	Nombre de Entidad	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
9	Ciudad de México	798	146	75	1019

Los cuestionarios se presentaron de acuerdo con el calendario de visitas programadas para ellos con el personal designado como enlace para tales efectos y en las fechas acordadas, según se cita a continuación:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	SECRETARÍA O ENTIDAD
C.P. María Juana García León Directora Ejecutiva de Rendición de Cuentas.	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo Director General de Programación, Organización y Presupuesto	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Lic. Guadalupe Martín Gómez Ascencio Subdirector de Finanzas	Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

<b>Aplicación de encuesta del FASP 2020</b>		
<b>Área o función</b>	<b>Días de levantamiento</b>	<b>Sedes de levantamiento de la encuesta</b>
Policías Estatales	2 al 16 de noviembre de 2020	Sedes alternas de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
Policías de Investigación	2 al 16 de noviembre de 2020	Jefatura General de Policía de Investigación de la Ciudad de México
Custodios Penitenciarios	2 al 16 de noviembre de 2020	Sedes alternas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciaria de la Ciudad de México

Con base en los Lineamientos Evaluación FASP 2020, se establece que el evaluador externo podrá aplicar el cuestionario de manera electrónica presencial o por internet; al respecto, con el propósito de eficientar la aplicación de las referidas encuestas y evitar en la medida de lo posible la distracción del personal encuestado de sus actividades, se aplicó el cuestionario de manera presencial.

La sistematización de la información mediante esta metodología permitió reducir el error humano en la captura y facilitar su análisis. Es importante mencionar que la encuesta aplicada cumplió cabalmente con las preguntas contempladas en el Anexo 1 de los Lineamientos Evaluación FASP 2020, solo fue necesario efectuar unas ligeras modificaciones en el reacomodo de las preguntas en forma tal que fuera posible aplicar la metodología de sistematización implementada por nuestra Firma, en el entendido que dichas modificaciones no generaron cambios en el orden de las preguntas o en su contenido, ya que como se establece en los Lineamientos Evaluación FASP 2020, no pueden hacerse modificaciones a dicho Anexo 1.



Para efectos de la aplicación de la Encuesta Institucional FASP 2020, se integró un grupo de trabajo el cual constaba de un coordinador general de evaluación, un Socio, un Asociado que supervisa la evaluación, un ingeniero en sistemas y un equipo de 10 encuestadores, los cuales fueron previamente capacitados respecto al contenido de los Lineamientos Evaluación FASP 2020; así como, de las preguntas contenidas en el Anexo 1 de dichos Lineamientos.

Previamente al levantamiento, el personal de campo participó en sesiones de lectura y resolución de dudas del cuestionario en particular y de la aplicación de la encuesta en general. Así mismo, durante los días de levantamiento de la encuesta, nuestro personal de campo estuvo presente mientras los elementos policiacos respondían el cuestionario para aclarar dudas y explicar el llenado del instrumento, poniendo particular énfasis en los pasos o preguntas condicionantes.

Una vez que nuestro grupo de trabajo aplicó la encuesta al personal seleccionado, en los términos y condiciones citadas anteriormente, la información recopilada fue digitalizada y procesada mediante equipo de cómputo y software con capacidad de cálculo y generación de gráficos conformes lo establecido en los Lineamientos Evaluación FASP 2020. Cada una de las encuestas recopiladas fue capturada mediante un lector óptico (escaner), obteniendo como resultado, previa aplicación de utilerías del software Excel de la paquetería de Office, la base de datos que se entregó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSS) en formato Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Es importante mencionar que la metodología implementada por nuestra Firma incluyó un sistema de captura acorde con las características del cuestionario y de la matriz de captura localizada en la página en Internet del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La interfase implementada automatizó los pasos o preguntas condicionantes y no permitía la captura fuera del rango de valores de cada pregunta obtenido un nivel de confianza del 99%.

### **III. RESULTADOS EN FORMA GRÁFICA POR PREGUNTA**



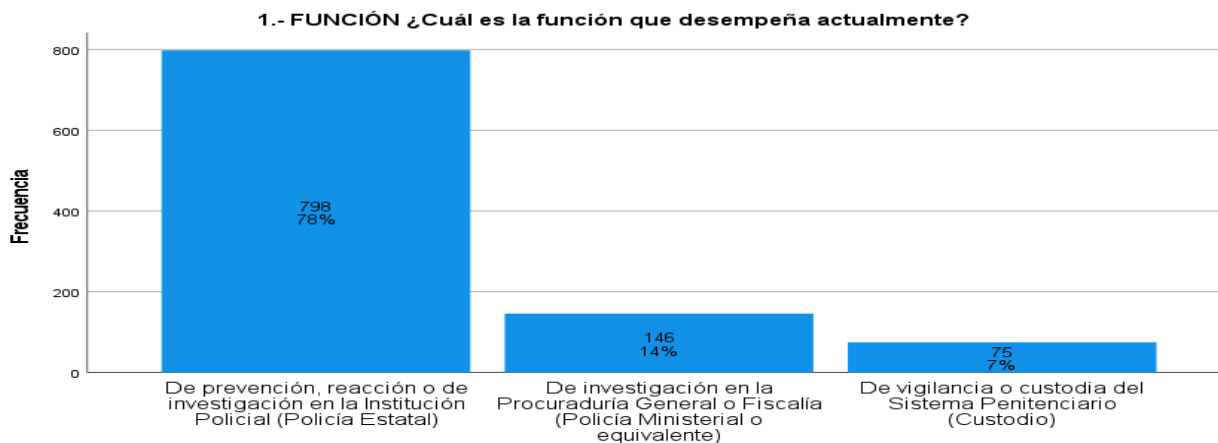
## PERFIL DE PERSONAL OPERATIVO

### 1. FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	798	78.3	78.3	78.3
	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	146	14.3	14.3	92.6
	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	75	7.4	7.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



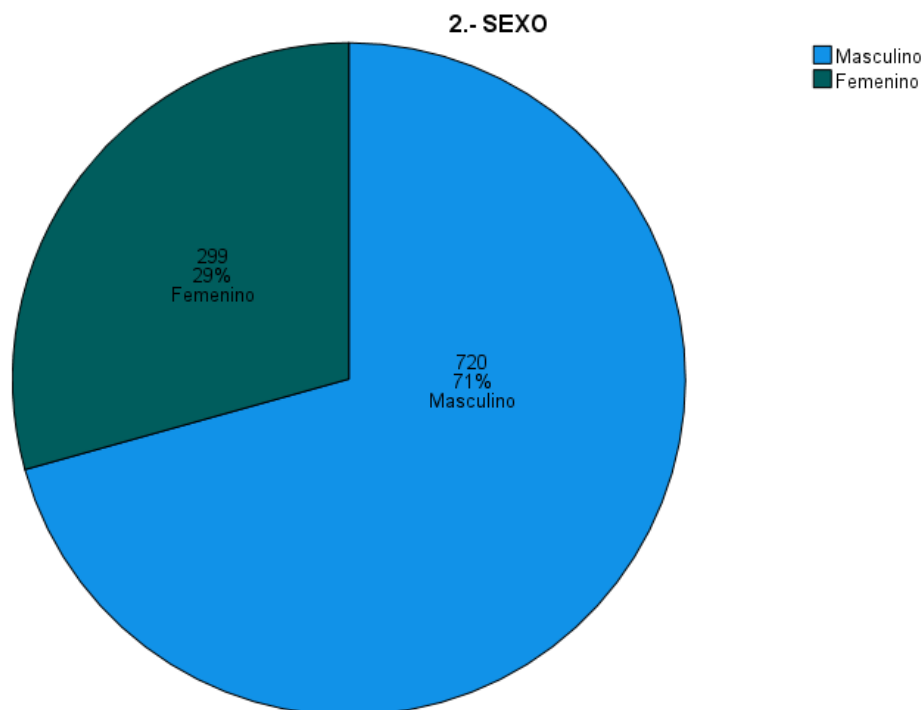
1.- FUNCIÓN ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

## 2. SEXO

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	720	70.7	70.7	70.7
	Femenino	299	29.3	29.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

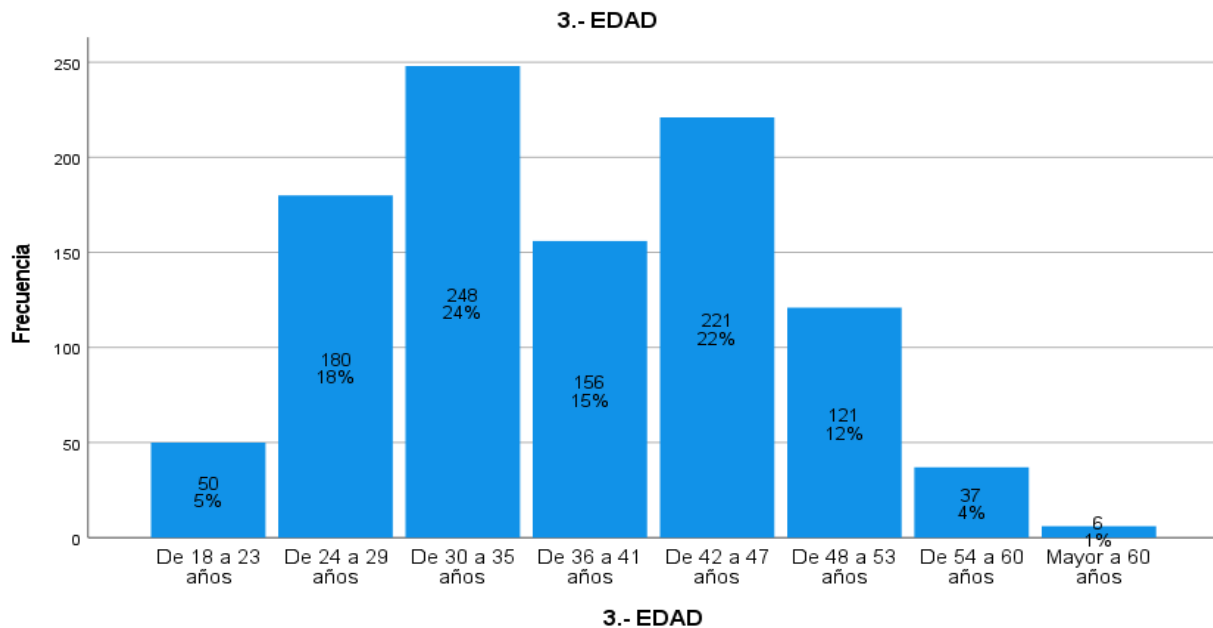


### 3. EDAD ESPECIFIQUE

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 18 a 23 años	50	4.9	4.9	4.9
	De 24 a 29 años	180	17.7	17.7	22.6
	De 30 a 35 años	248	24.3	24.3	46.9
	De 36 a 41 años	156	15.3	15.3	62.2
	De 42 a 47 años	221	21.7	21.7	83.9
	De 48 a 53 años	121	11.9	11.9	95.8
	De 54 a 60 años	37	3.6	3.6	99.4
	Mayor a 60 años	6	.6	.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

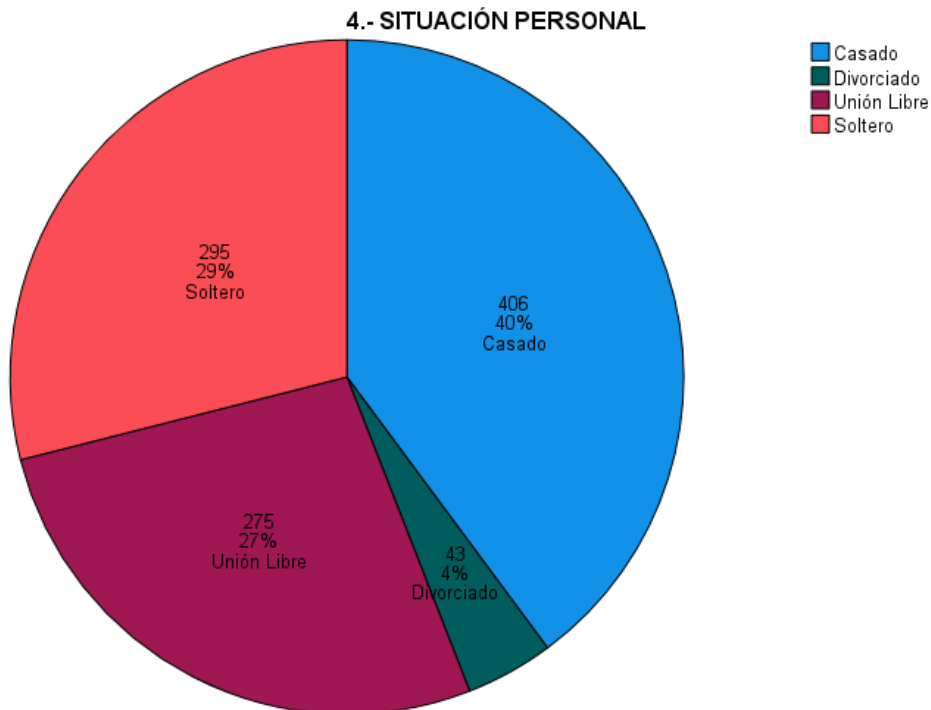


#### 4. SITUACIÓN PERSONAL

##### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casado	406	39.8	39.8	39.8
	Divorciado	43	4.2	4.2	44.1
	Unión Libre	275	27.0	27.0	71.1
	Soltero	295	28.9	28.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

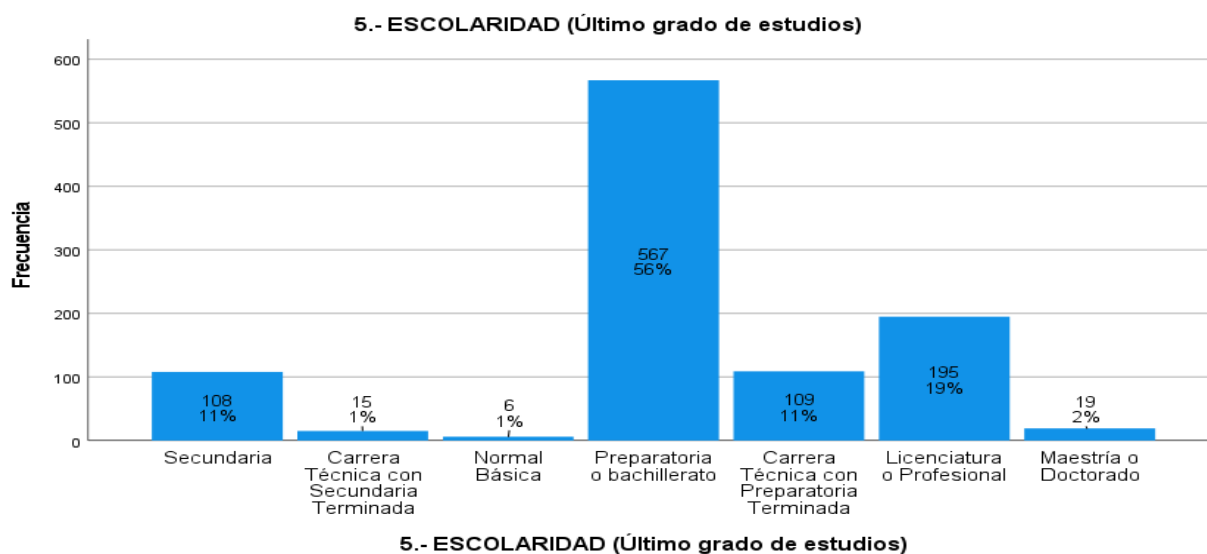


## 5. ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Secundaria	108	10.6	10.6	10.6
	Carrera Técnica con Secundaria Terminada	15	1.5	1.5	12.1
	Normal Básica	6	.6	.6	12.7
	Preparatoria o Bachillerato	567	55.6	55.6	68.3
	Carrera Técnica con Preparatoria Terminada	109	10.7	10.7	79.0
	Licenciatura o Profesional	195	19.1	19.1	98.1
	Maestría o Doctorado	19	1.9	1.9	100.0
	<b>Total</b>	<b>1019</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



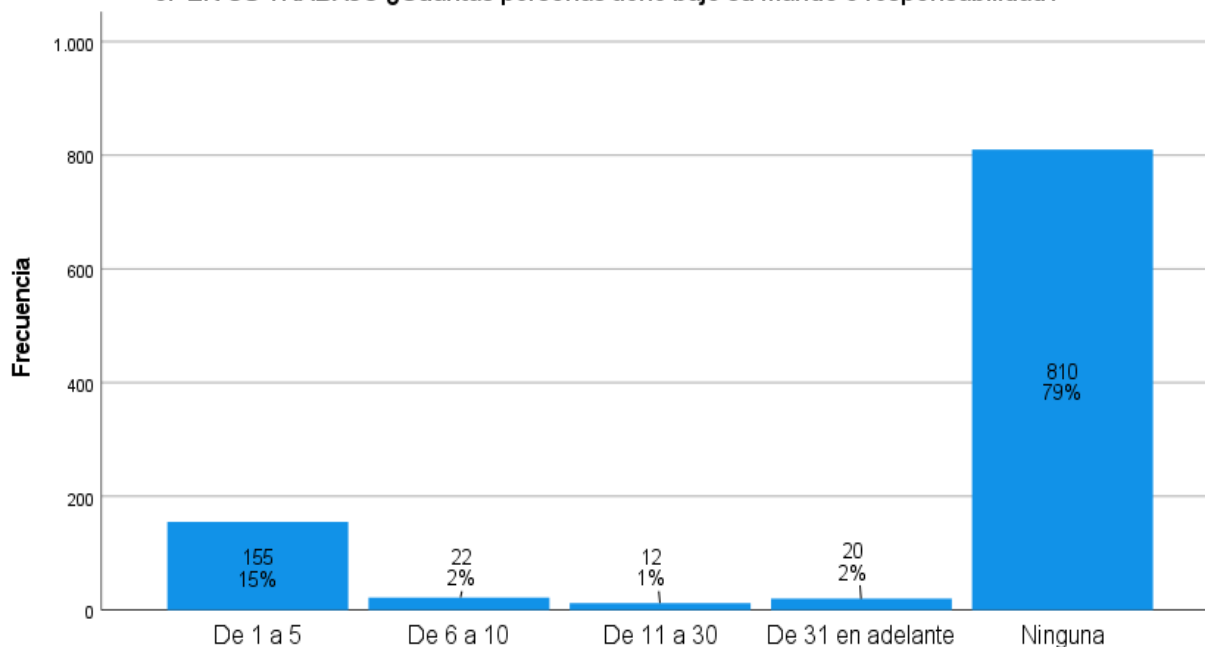
## 6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 1 a 5	155	15.2	15.2	15.2
	De 6 a 10	22	2.2	2.2	17.4
	De 11 a 30	12	1.2	1.2	18.5
	De 31 en adelante	20	2.0	2.0	20.5
	Ninguna	810	79.5	79.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

6.- EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



6.- EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

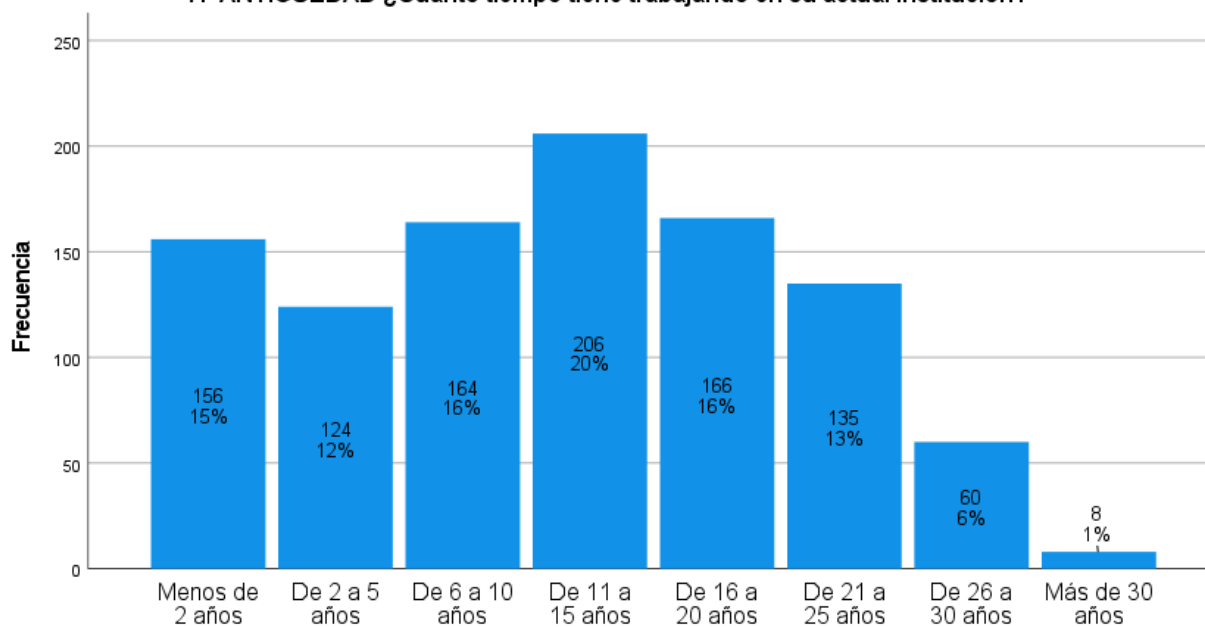
## 7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 2 años	156	15,3	15,3	15,3
	De 2 a 5 años	124	12,2	12,2	27,5
	De 6 a 10 años	164	16,1	16,1	43,6
	De 11 a 15 años	206	20,2	20,2	63,8
	De 16 a 20 años	166	16,3	16,3	80,1
	De 21 a 25 años	135	13,2	13,2	93,3
	De 26 a 30 años	60	5,9	5,9	99,2
	Más de 30 años	8	,8	,8	100,0
	Total	1019	100,0	100,0	

7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?

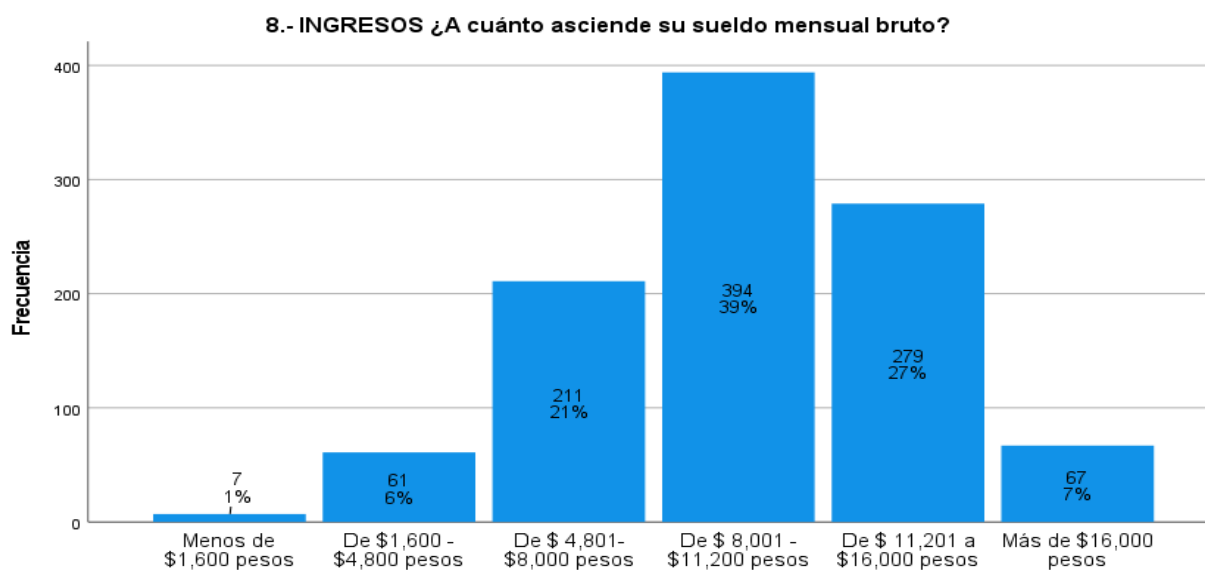
## ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

### 8. INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de \$1,600 pesos	7	.7	.7	.7
	De \$1,600 - \$4,800 pesos	61	6.0	6.0	6.7
	De \$ 4,801- \$8,000 pesos	211	20.7	20.7	27.4
	De \$ 8,001 - \$11,200 pesos	394	38.7	38.7	66.0
	De \$ 11,201 a \$16,000 pesos	279	27.4	27.4	93.4
	Más de \$16,000 pesos	67	6.6	6.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



**8.- INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?**

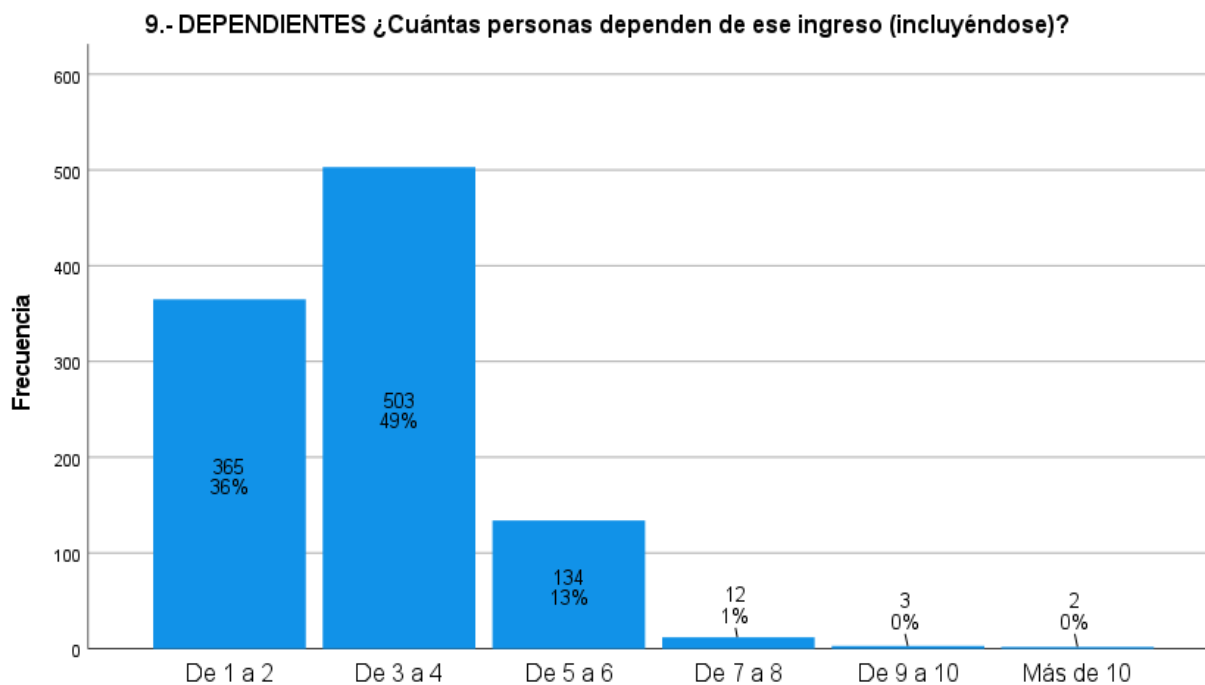


## 9. DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 1 a 2	365	35.8	35.8	35.8
	De 3 a 4	503	49.4	49.4	85.2
	De 5 a 6	134	13.2	13.2	98.3
	De 7 a 8	12	1.2	1.2	99.5
	De 9 a 10	3	.3	.3	99.8
	Más de 10	2	.2	.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



### 9.- DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

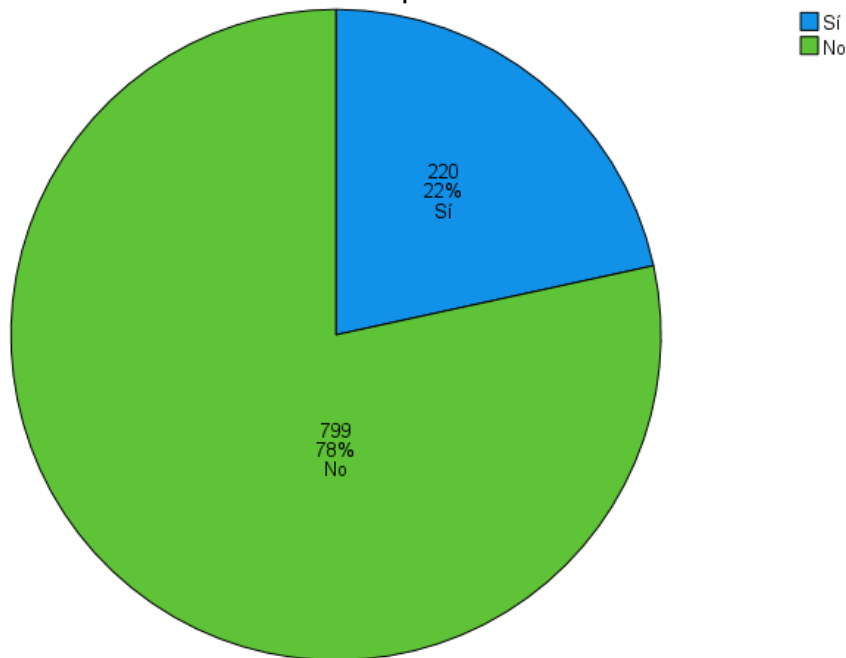
**10. INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	220	21.6	21.6	21.6
	No	799	78.4	78.4	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**10.- INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?**

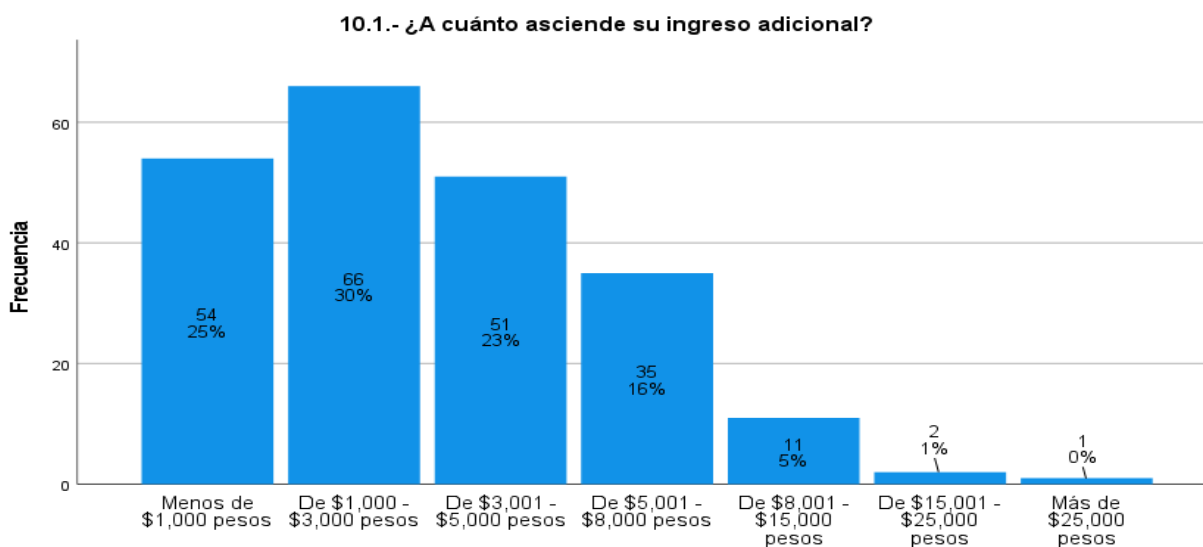


## 10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

### Estadísticos

N	Válido	220
	Perdidos	799

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de \$1,000 pesos	54	5.3	24.5	24.5
	De \$1,000 - \$3,000 pesos	66	6.5	30.0	54.5
	De \$3,001 - \$5,000 pesos	51	5.0	23.2	77.7
	De \$5,001 - \$8,000 pesos	35	3.4	15.9	93.6
	De \$8,001 - \$15,000 pesos	11	1.1	5.0	98.6
	De \$15,001 - \$25,000 pesos	2	.2	.9	99.5
	Más de \$25,000 pesos	1	.1	.5	100.0
Total		220	21.6	100.0	
Perdidos	Sistema	799	78.4		
Total		1019	100.0		



10.1.- ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

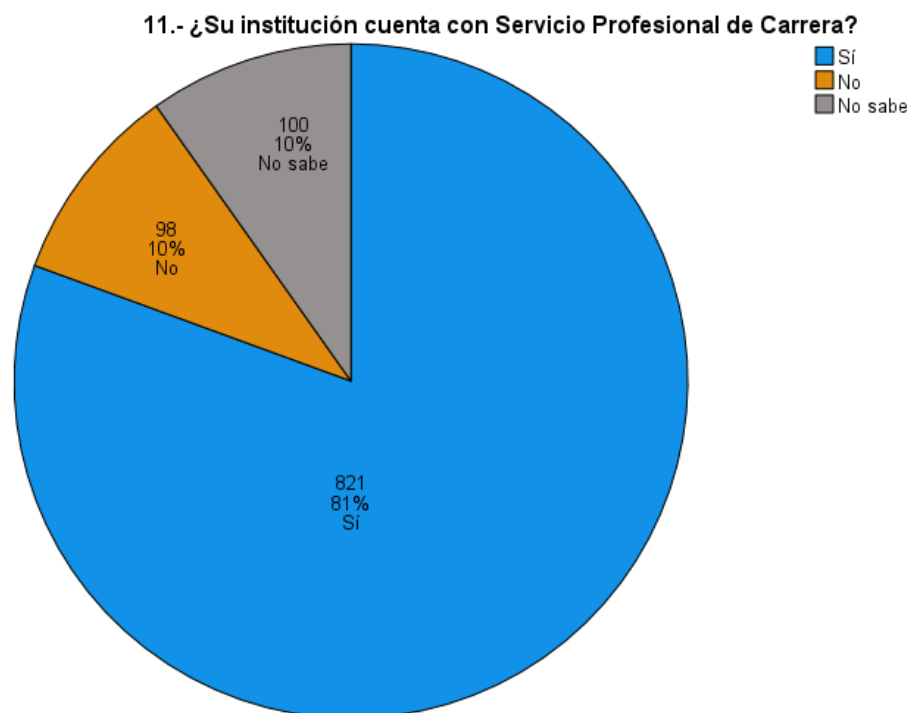
## PROFESIONALIZACIÓN

### 11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	821	80.6	80.6	80.6
	No	98	9.6	9.6	90.2
	No sabe	100	9.8	9.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



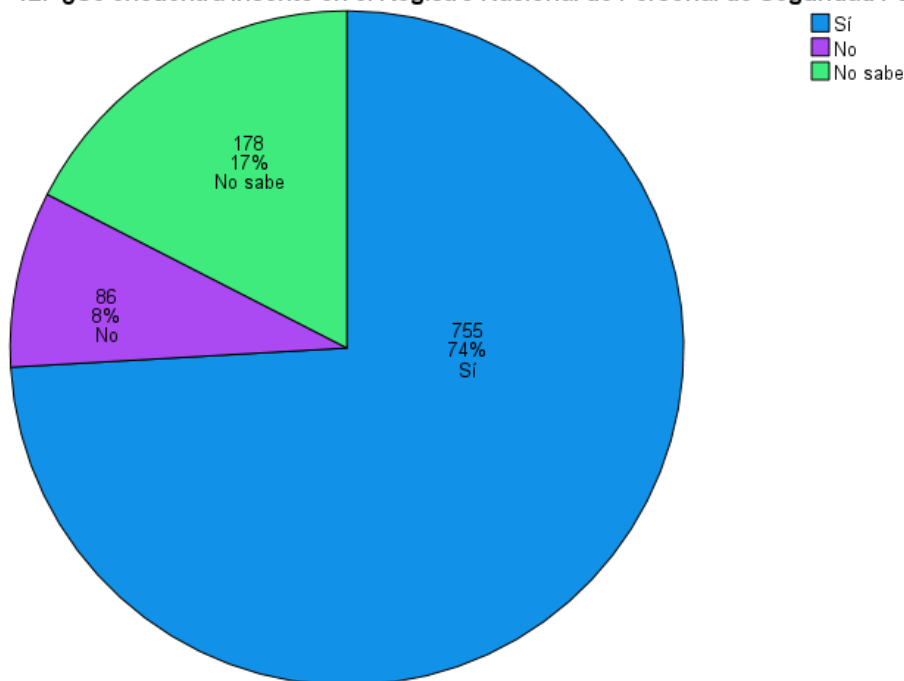
## 12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	755	74.1	74.1	74.1
	No	86	8.4	8.4	82.5
	No sabe	178	17.5	17.5	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?



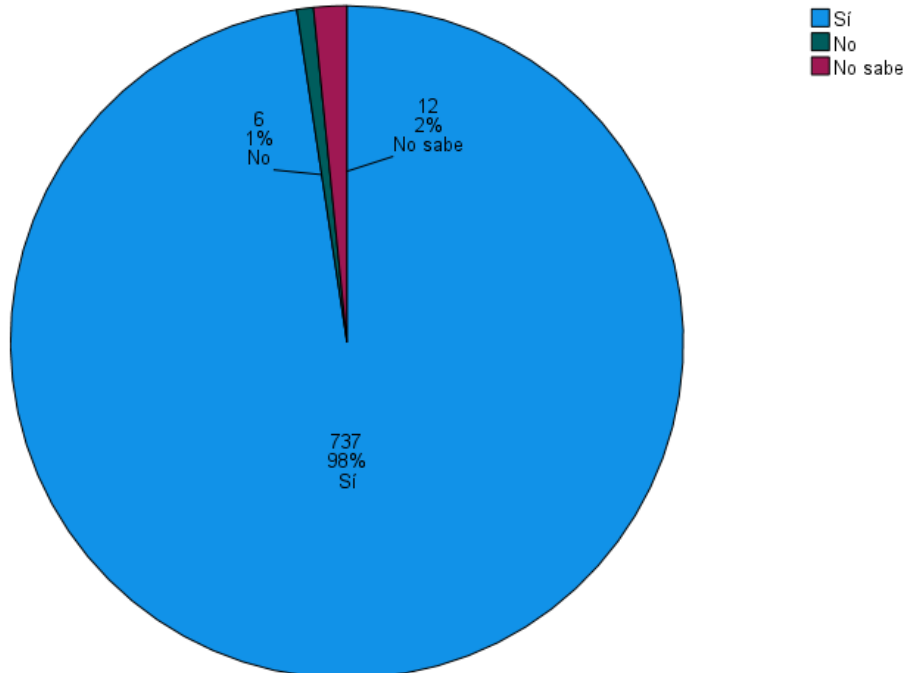
## 12.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?

### Estadísticos

N	Válido	755
	Perdidos	264

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	737	72.3	97.6	97.6
	No	6	.6	.8	98.4
	No sabe	12	1.2	1.6	100.0
	Total	755	74.1	100.0	
Perdidos	Sistema	264	25.9		
Total		1019	100.0		

12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



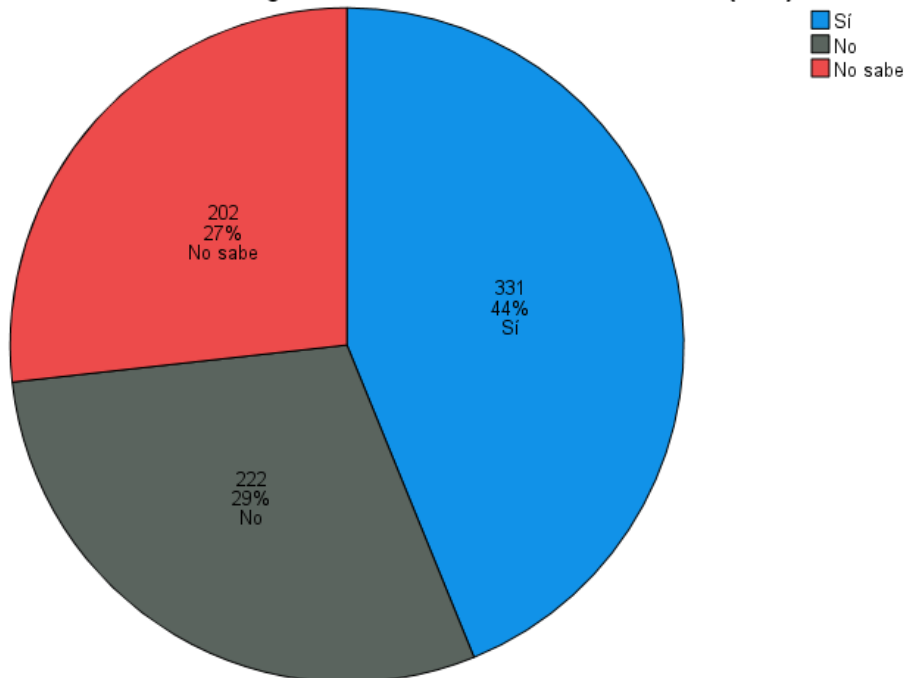
## 12. 2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?

### Estadísticos

N	Válido	755
	Perdidos	264

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	331	32.5	43.8	43.8
	No	222	21.8	29.4	73.2
	No sabe	202	19.8	26.8	100.0
	Total	755	74.1	100.0	
Perdidos	Sistema	264	25.9		
Total		1019	100.0		

12.2.- ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)



## Prestaciones

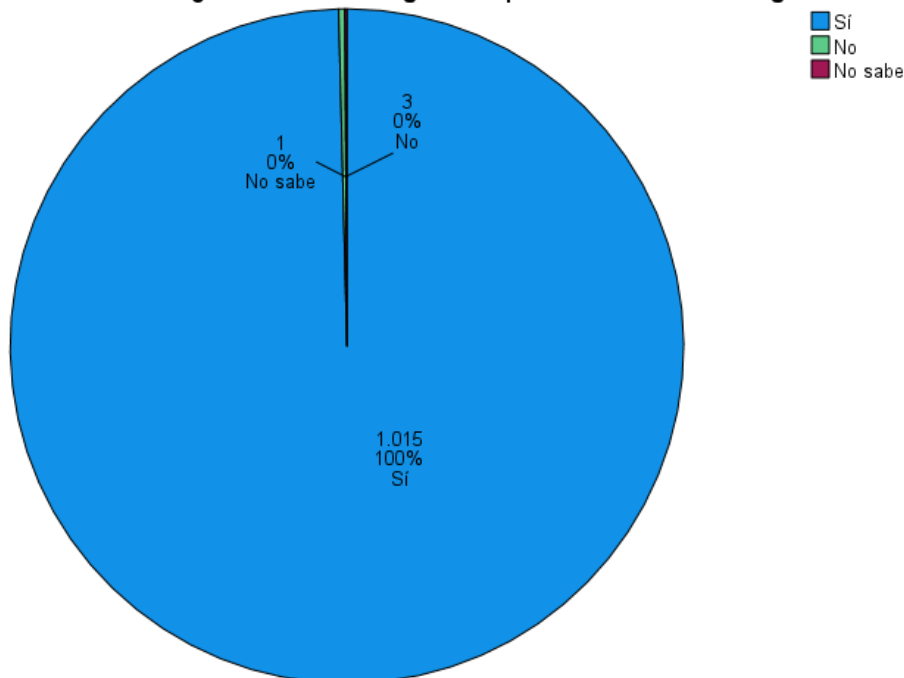
### 13.1 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Aguinaldo

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	1015	99.6	99.6	99.6
	No	3	.3	.3	99.9
	No sabe	1	.1	.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.1.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Aguinaldo





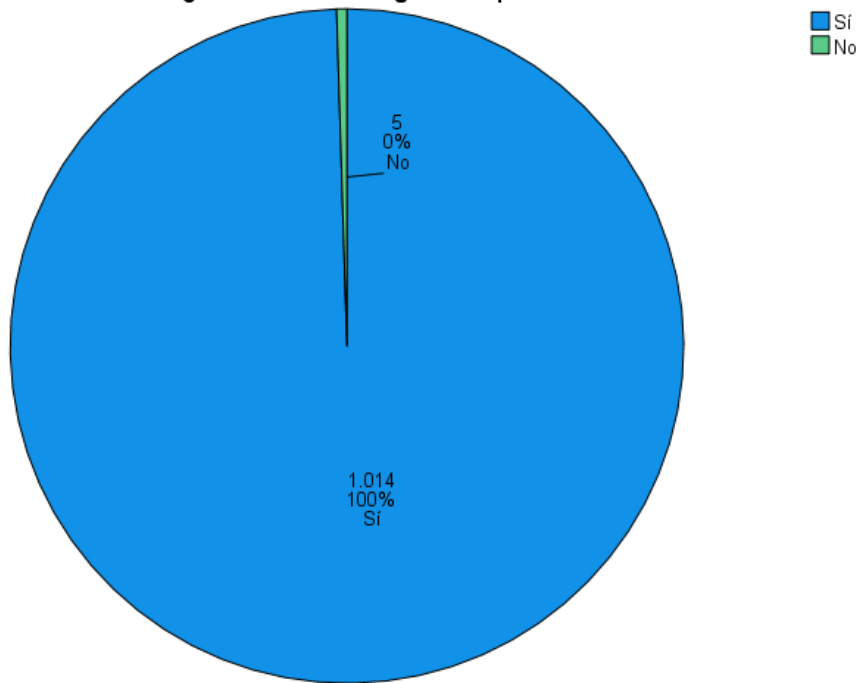
### 13.2 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vacaciones

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	1014	99.5	99.5	99.5
	No	5	.5	.5	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.2.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vacaciones



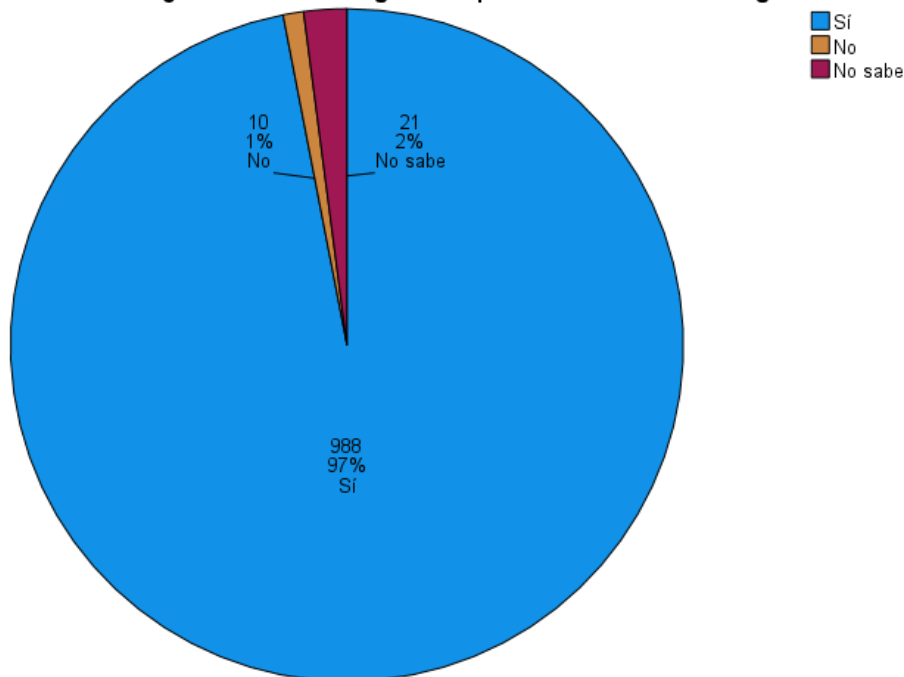
### 13.3 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de vida

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	988	97.0	97.0	97.0
	No	10	1.0	1.0	97.9
	No sabe	21	2.1	2.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.3.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de Vida



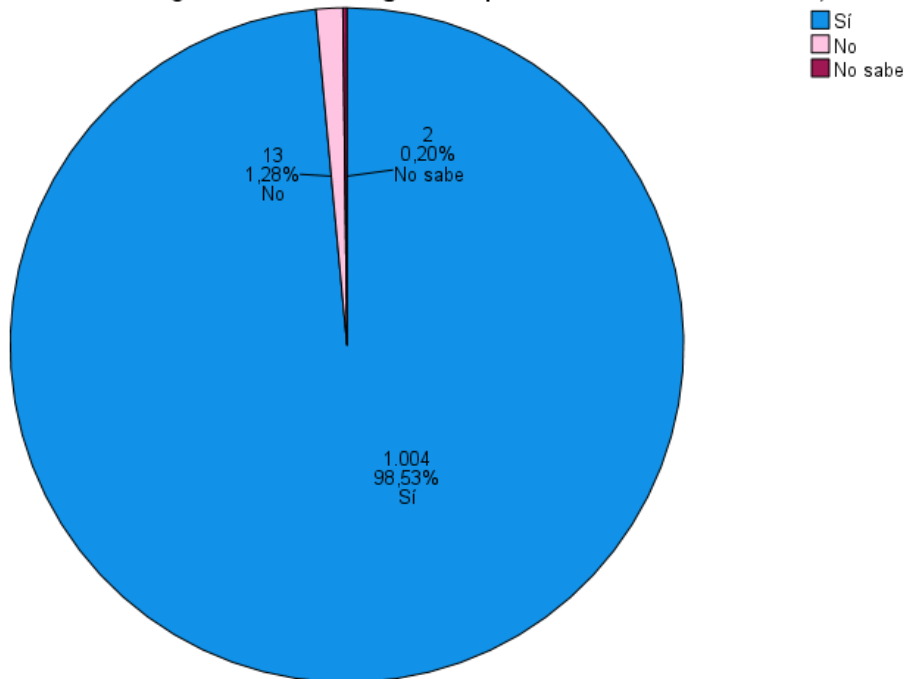
### 13.4 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? ISSSTE, IMSS

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	1004	98.5	98.5	98.5
	No	13	1.3	1.3	99.8
	No sabe	2	.2	.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.4.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? ISSSTE, IMSS



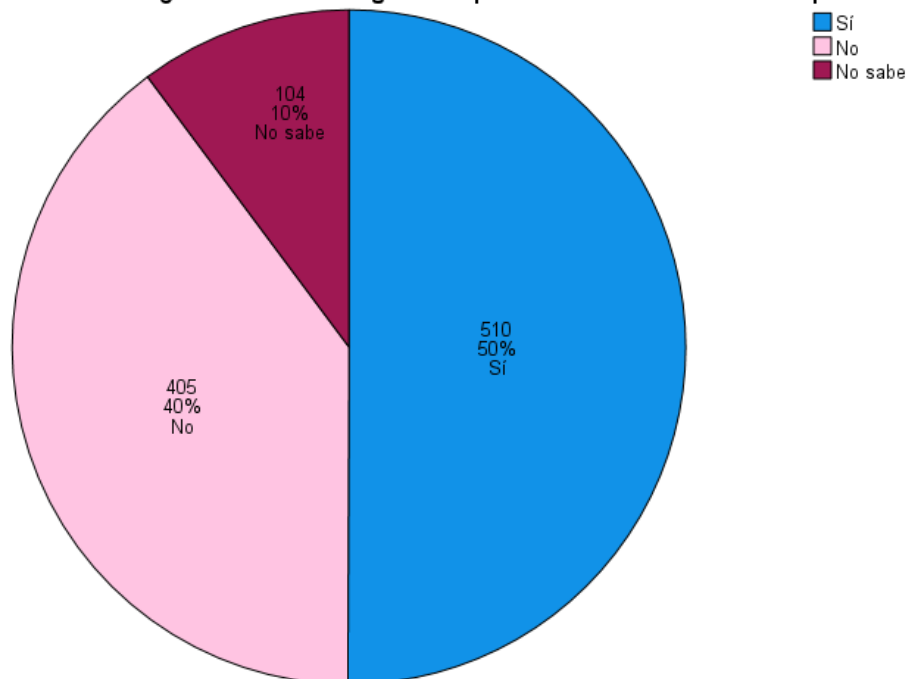
### 13.5 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Días de permiso

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	510	50.0	50.0	50.0
	No	405	39.7	39.7	89.8
	No sabe	104	10.2	10.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.5.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Días de permiso



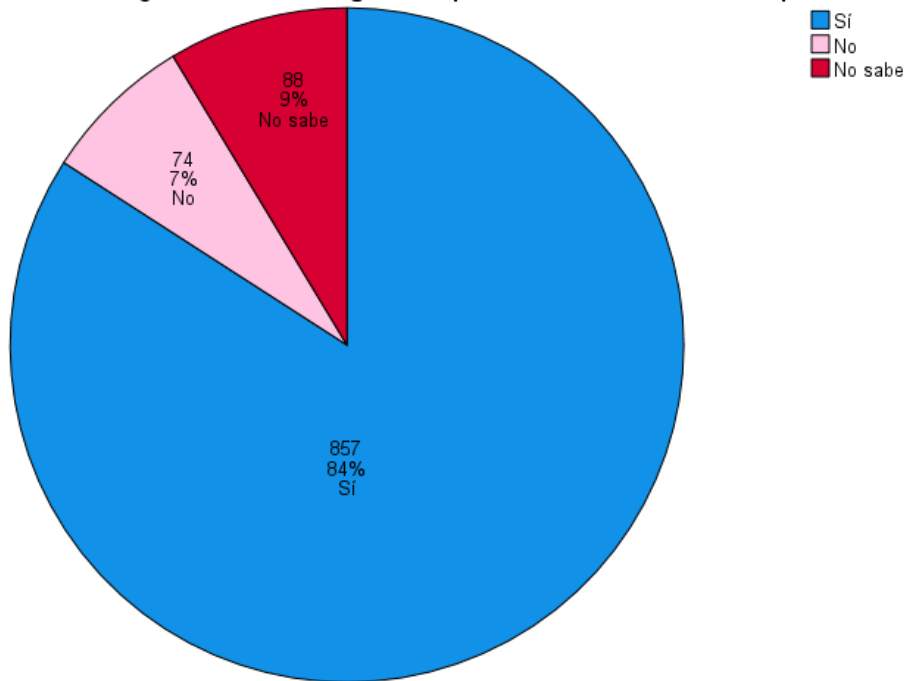
### 13.6 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Fondo para el retiro

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	857	84.1	84.1	84.1
	No	74	7.3	7.3	91.4
	No sabe	88	8.6	8.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.6.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Fondo para el retiro



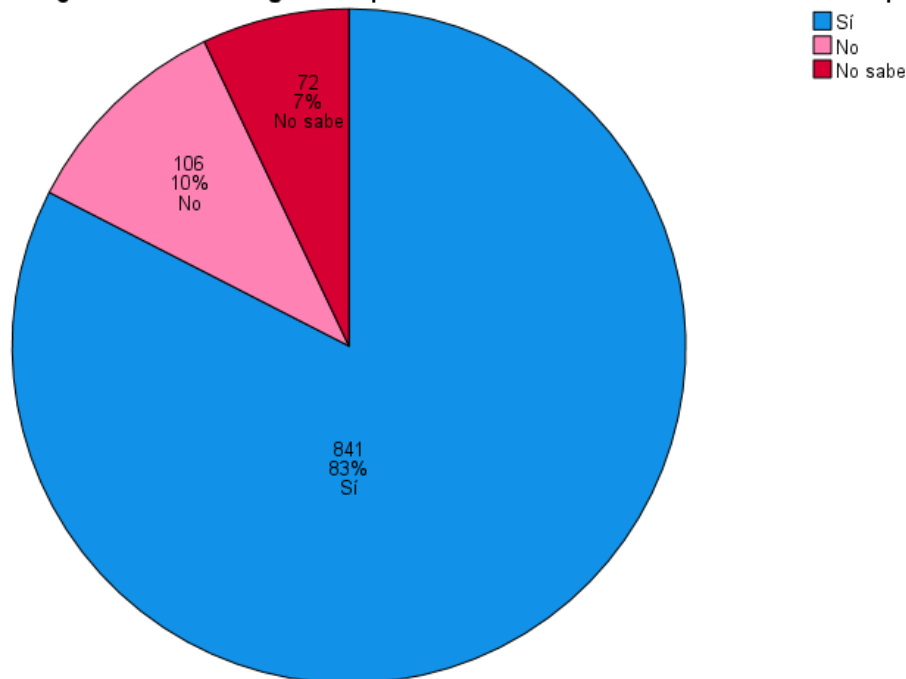
### 13.7 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Licencia de maternidad/paternidad

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	841	82.5	82.5	82.5
	No	106	10.4	10.4	92.9
	No sabe	72	7.1	7.1	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.7.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Licencia de maternidad/paternidad



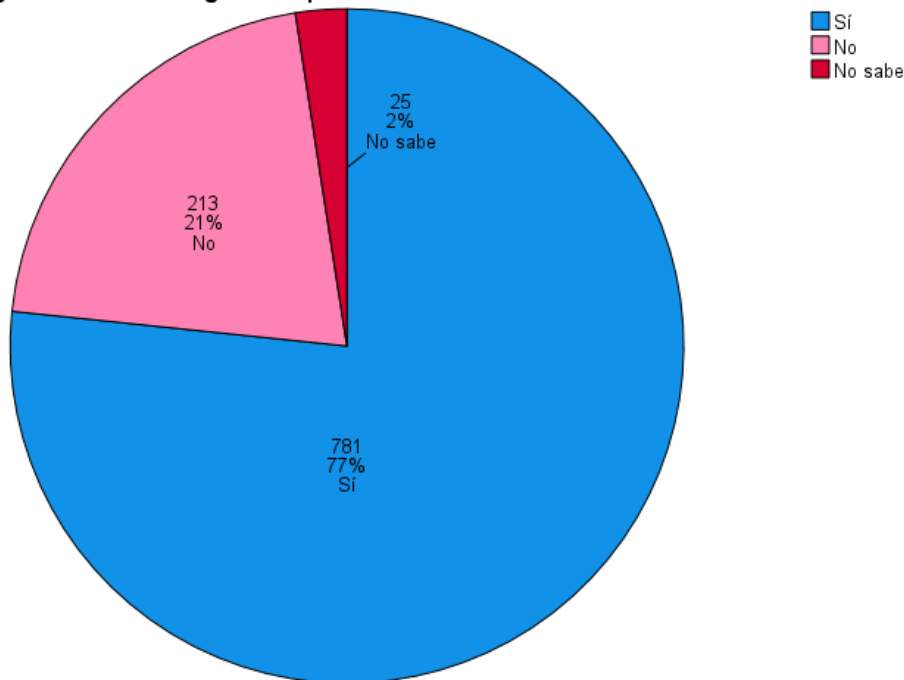
**13.8 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios médicos dentro de las instalaciones**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	781	76.6	76.6	76.6
	No	213	20.9	20.9	97.5
	No sabe	25	2.5	2.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.8.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios médicos dentro de las instalaciones



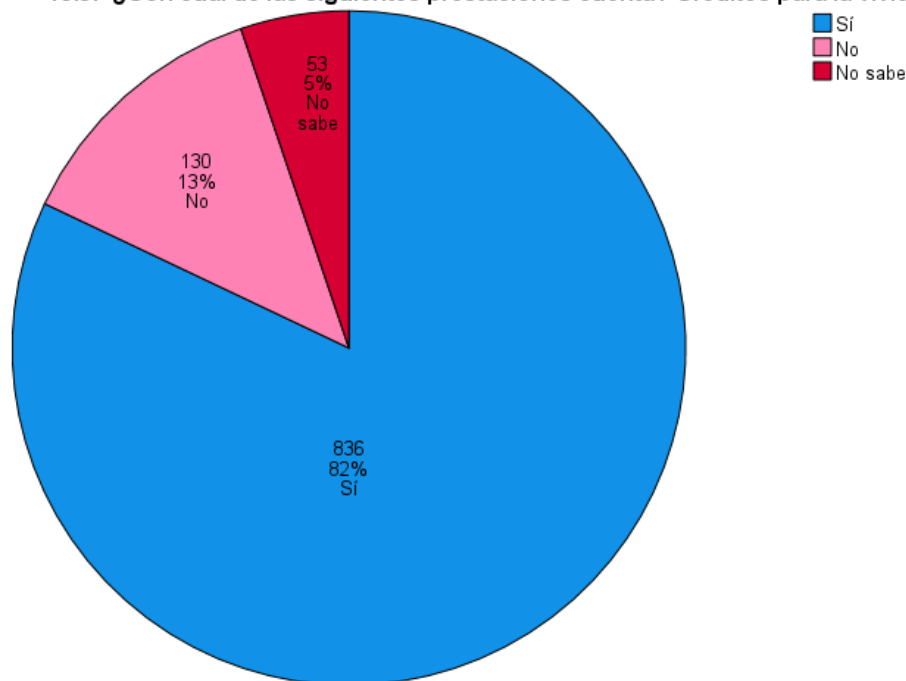
### 13.9 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos para la vivencia

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	836	82.0	82.0	82.0
	No	130	12.8	12.8	94.8
	No sabe	53	5.2	5.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.9.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos para la vivienda





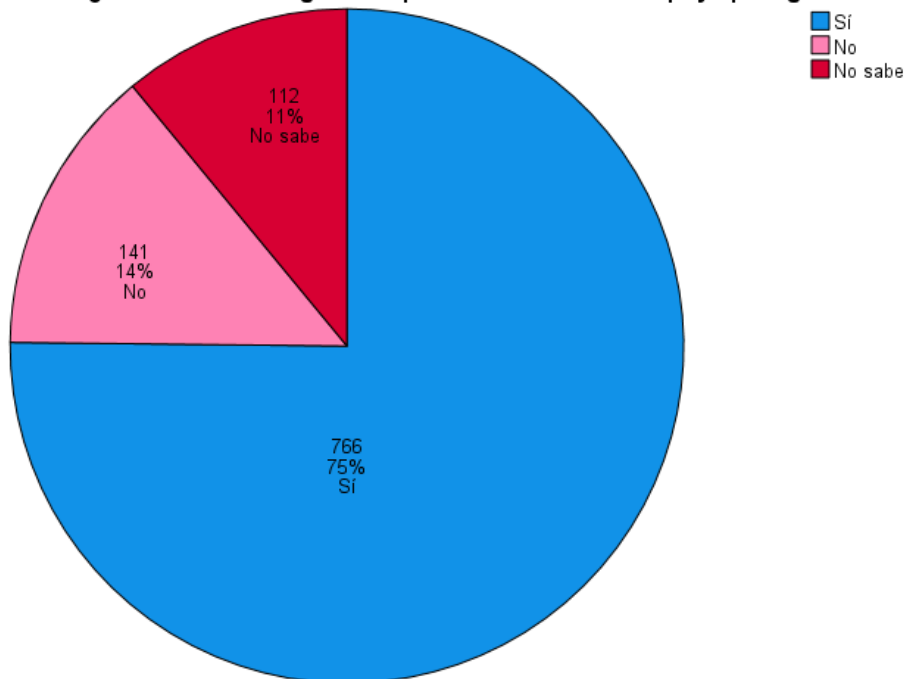
### 13.10 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para gastos funerarios

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	766	75.2	75.2	75.2
	No	141	13.8	13.8	89.0
	No sabe	112	11.0	11.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.10.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para gastos funerarios



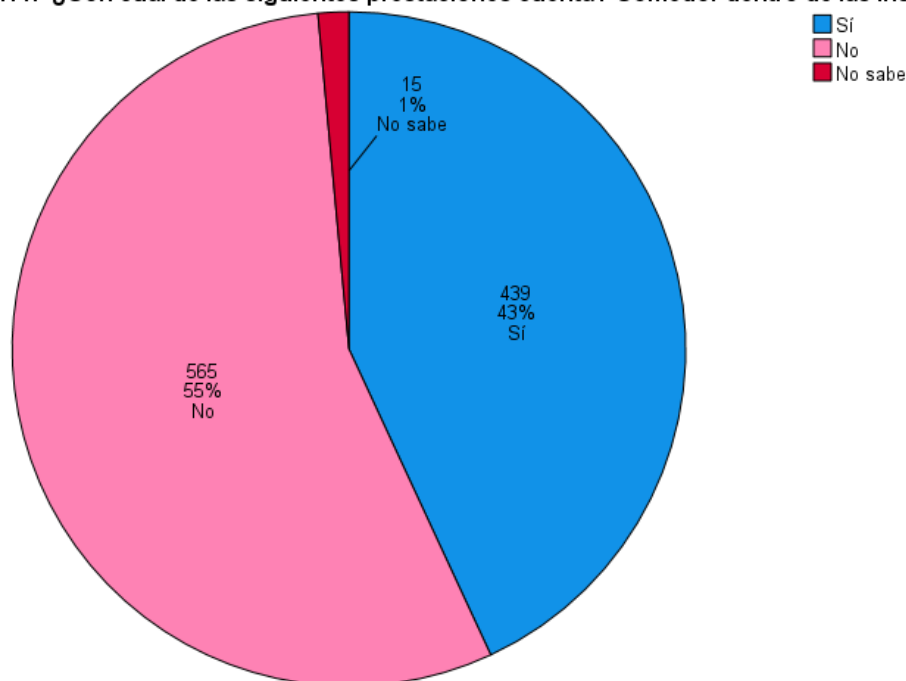
### 13.11 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Comedor dentro de las instalaciones

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	439	43.1	43.1	43.1
	No	565	55.4	55.4	98.5
	No sabe	15	1.5	1.5	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.11.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Comedor dentro de las instalaciones



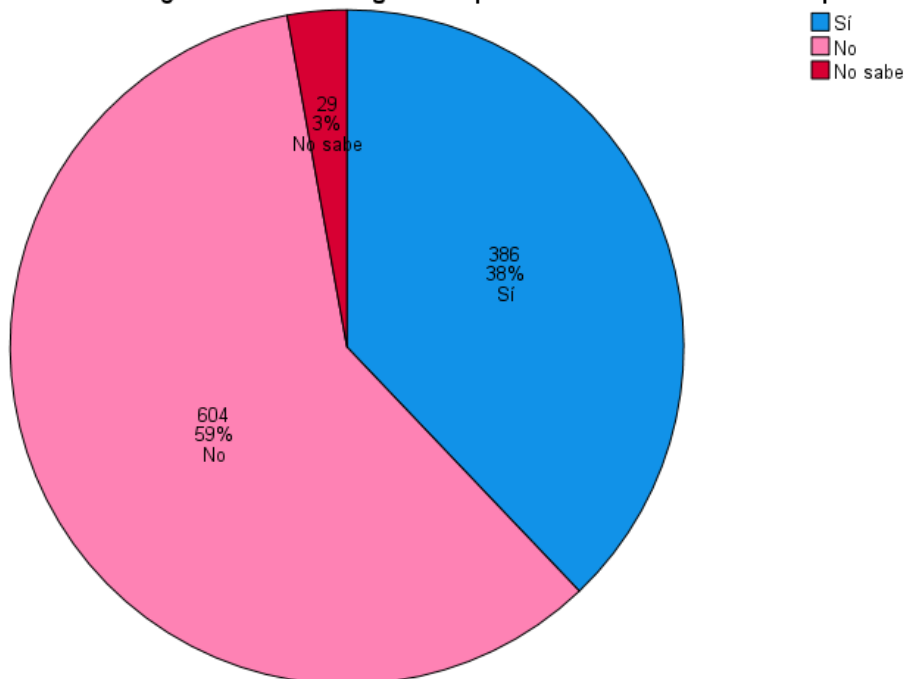
### 13.12 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Áreas deportivas

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	386	37.9	37.9	37.9
	No	604	59.3	59.3	97.2
	No sabe	29	2.8	2.8	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.12.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Áreas deportivas



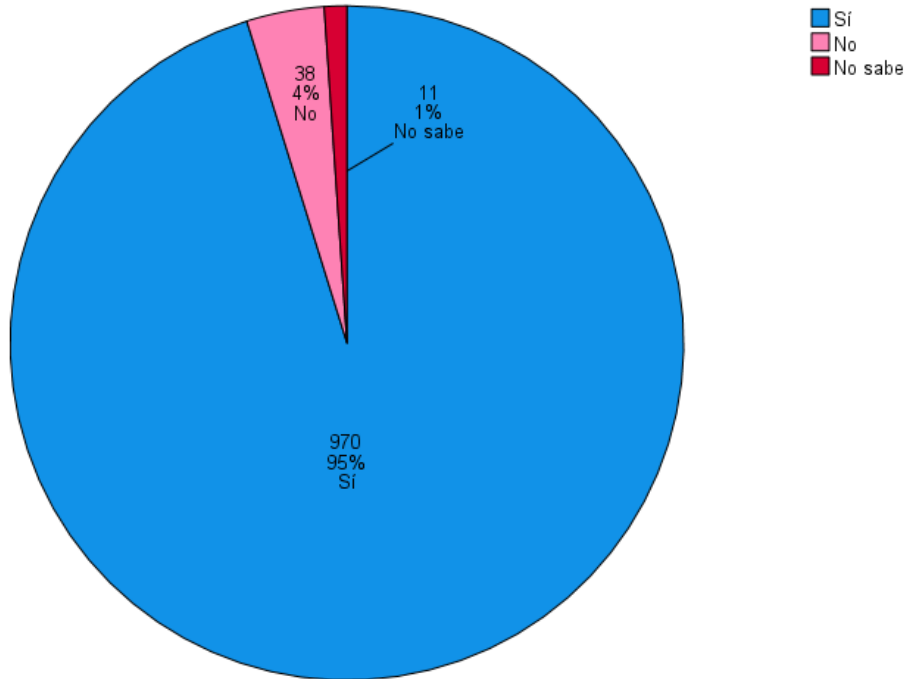
### 13.13 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vales de despensa

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	970	95.2	95.2	95.2
	No	38	3.7	3.7	98.9
	No sabe	11	1.1	1.1	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Vales de despensa



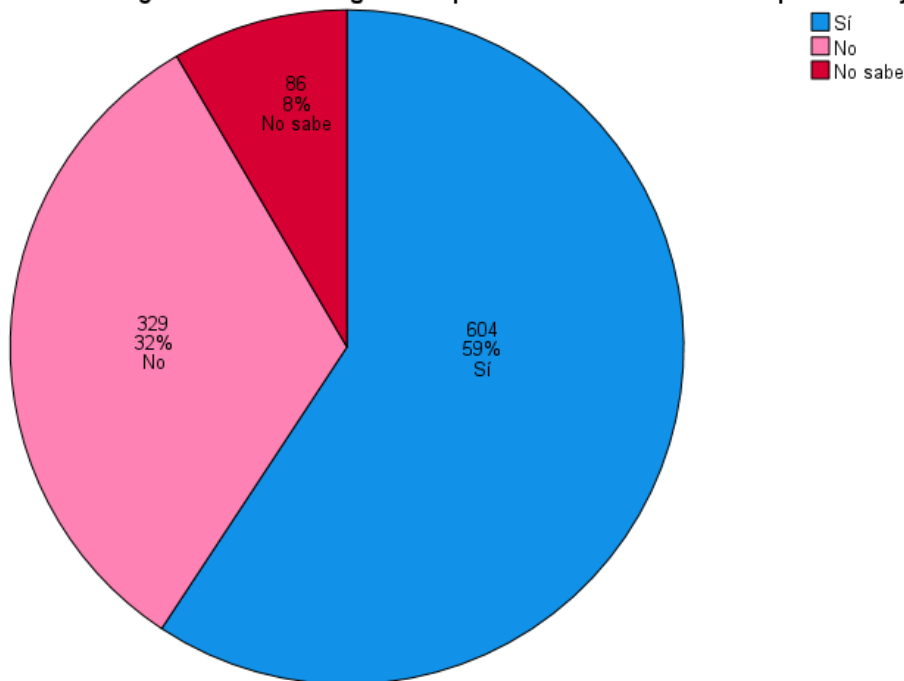
### 13.14 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Becas para sus hijos

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	604	59.3	59.3	59.3
	No	329	32.3	32.3	91.6
	No sabe	86	8.4	8.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.14.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Becas para sus hijos



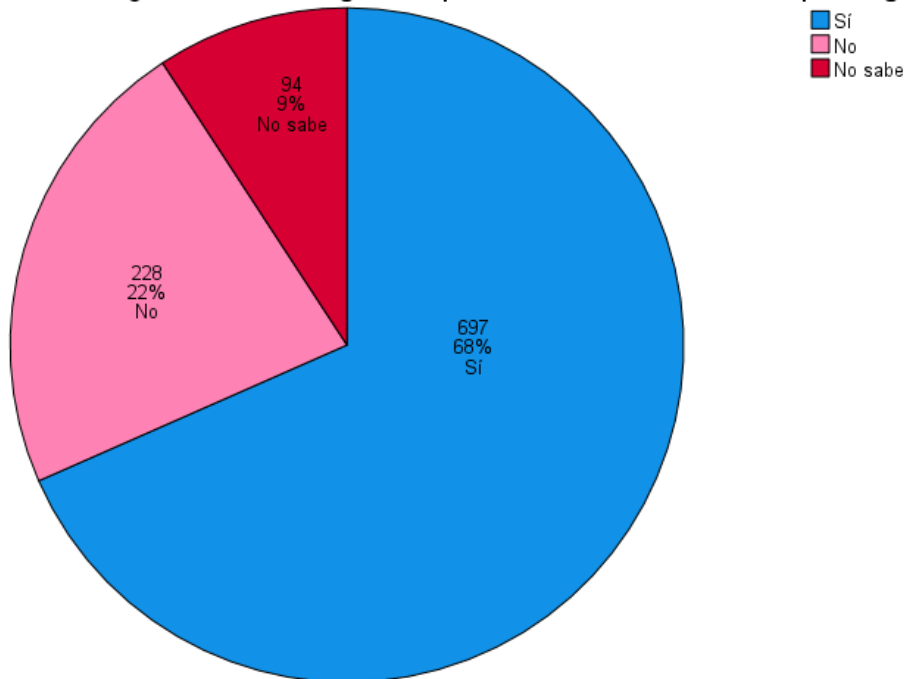
### 13.15 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios psicológicos

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	697	68.4	68.4	68.4
	No	228	22.4	22.4	90.8
	No sabe	94	9.2	9.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.15.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Servicios psicológicos



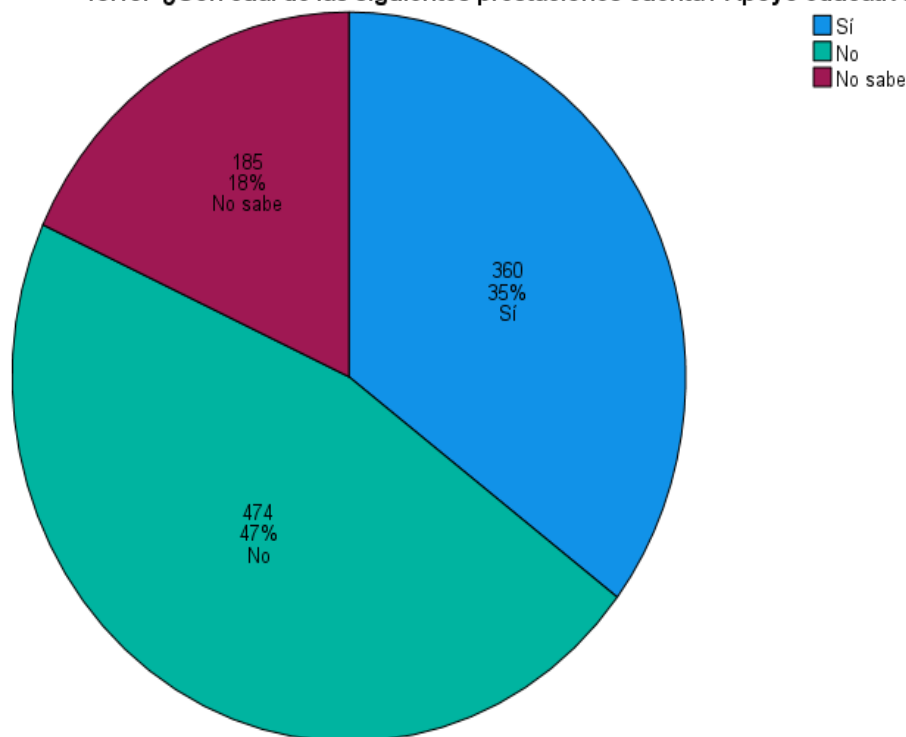
### 13.16 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo educativo

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	360	35.3	35.3	35.3
	No	474	46.5	46.5	81.8
	No sabe	185	18.2	18.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.16.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo educativo



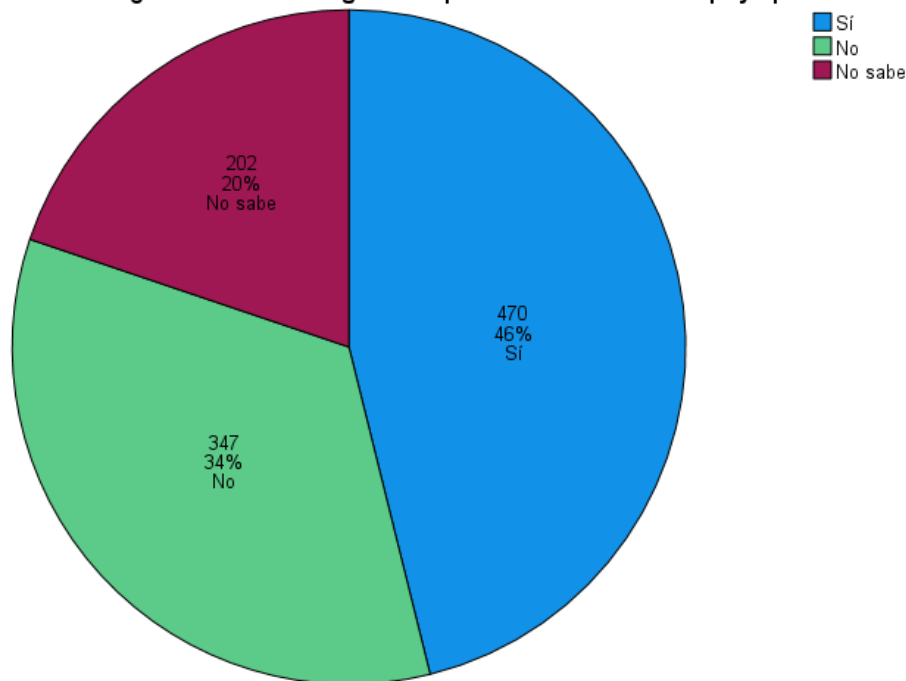
### 13.17 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para la vivienda

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	470	46.1	46.1	46.1
	No	347	34.1	34.1	80.2
	No sabe	202	19.8	19.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.17.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo para la vivienda





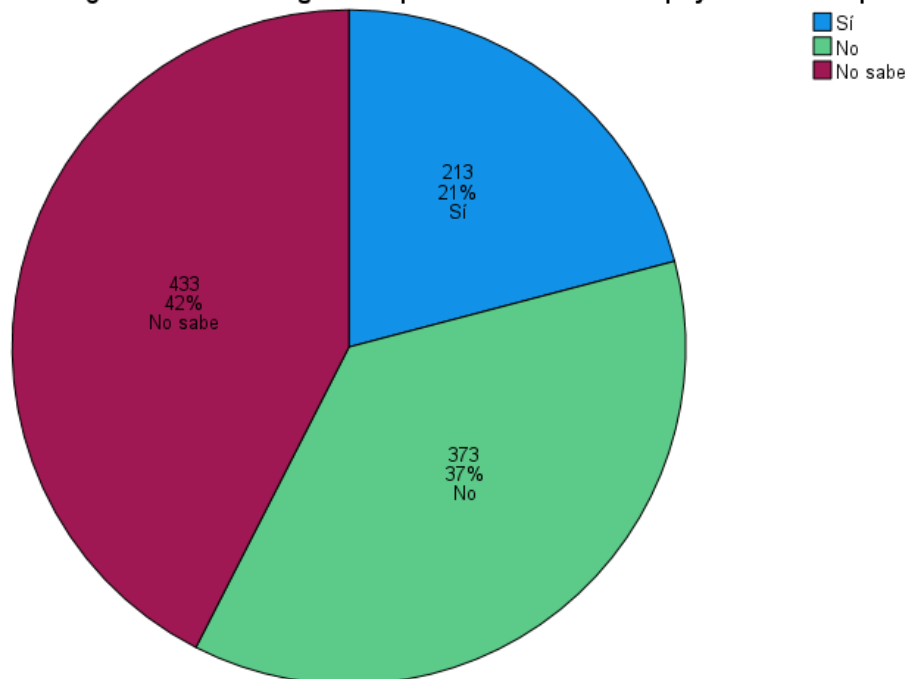
**13.18 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo económico para viudas**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	213	20.9	20.9	20.9
	No	373	36.6	36.6	57.5
	No sabe	433	42.5	42.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**13.18.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Apoyo económico para viudas**



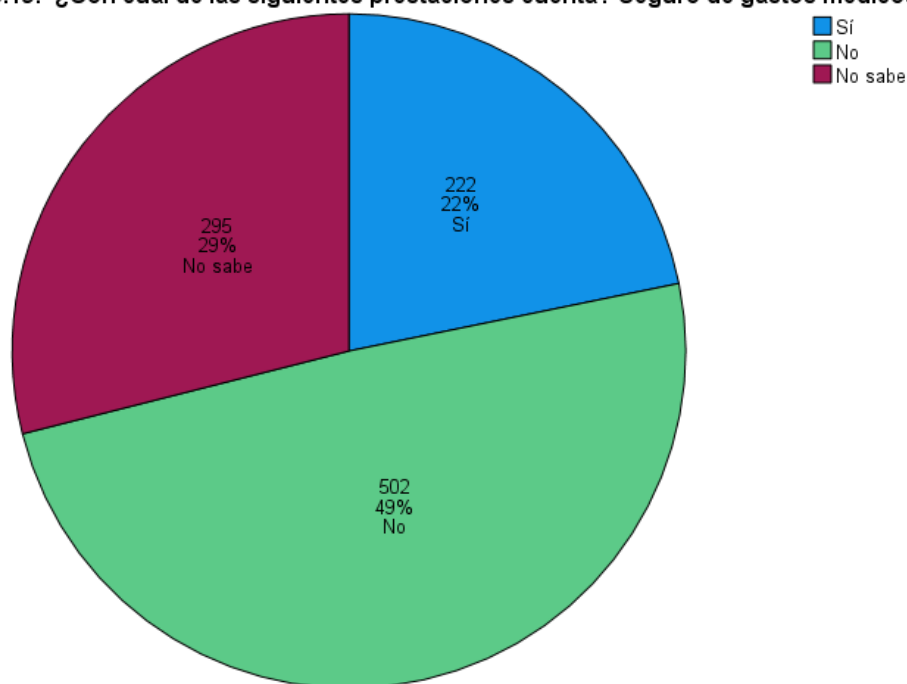
### 13.19 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de gastos médicos mayores

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	222	21.8	21.8	21.8
	No	502	49.3	49.3	71.1
	No sabe	295	28.9	28.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.19.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguro de gastos médicos mayores



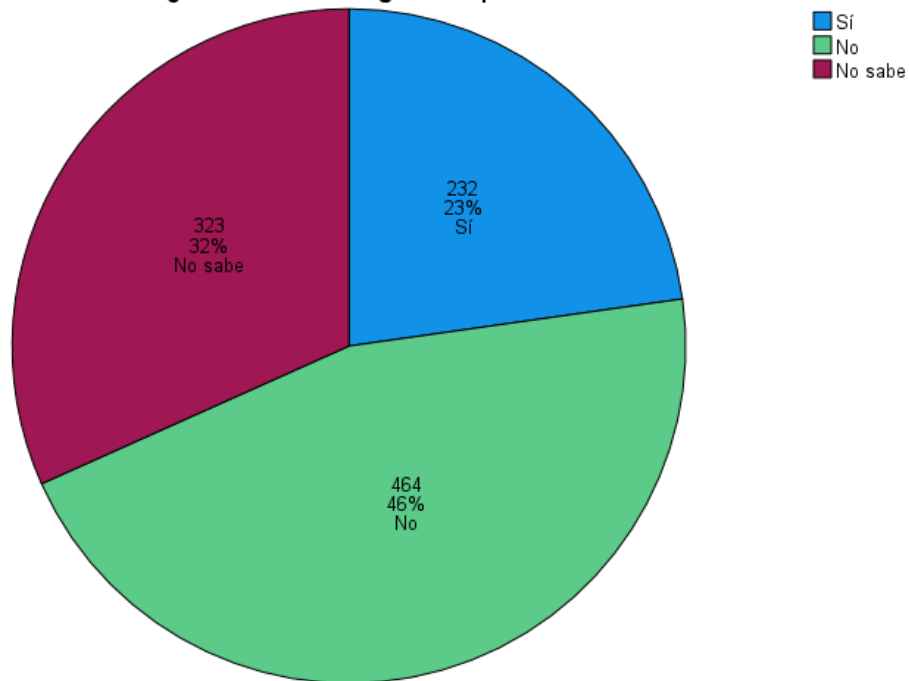
### 13.20 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ahorro Solidario

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	232	22.8	22.8	22.8
	No	464	45.5	45.5	68.3
	No sabe	323	31.7	31.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.20.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ahorro solidario



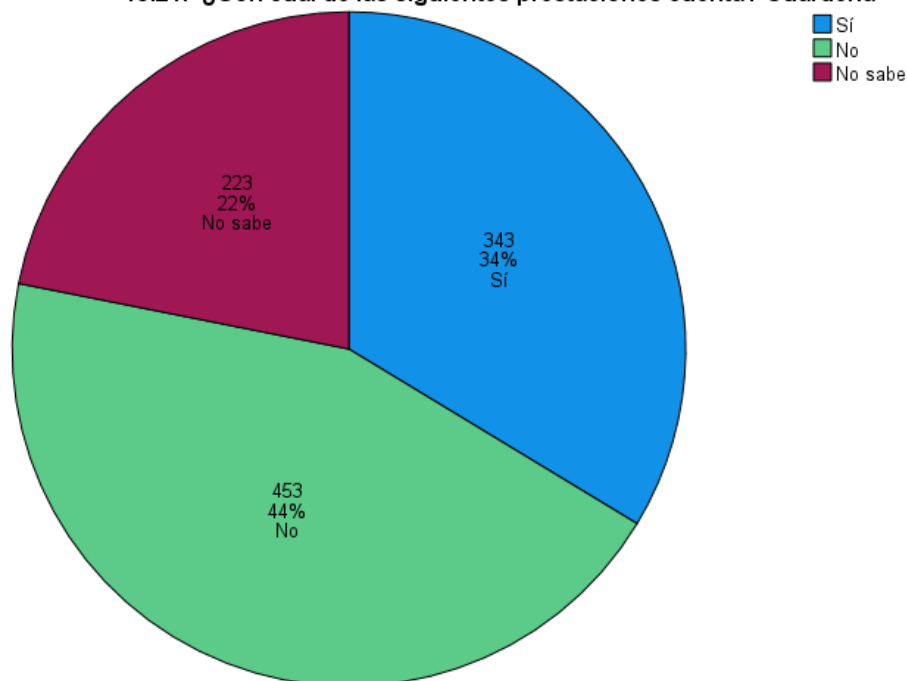
### 13.21 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Guardería

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	343	33.7	33.7	33.7
	No	453	44.5	44.5	78.1
	No sabe	223	21.9	21.9	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.21.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Guardería



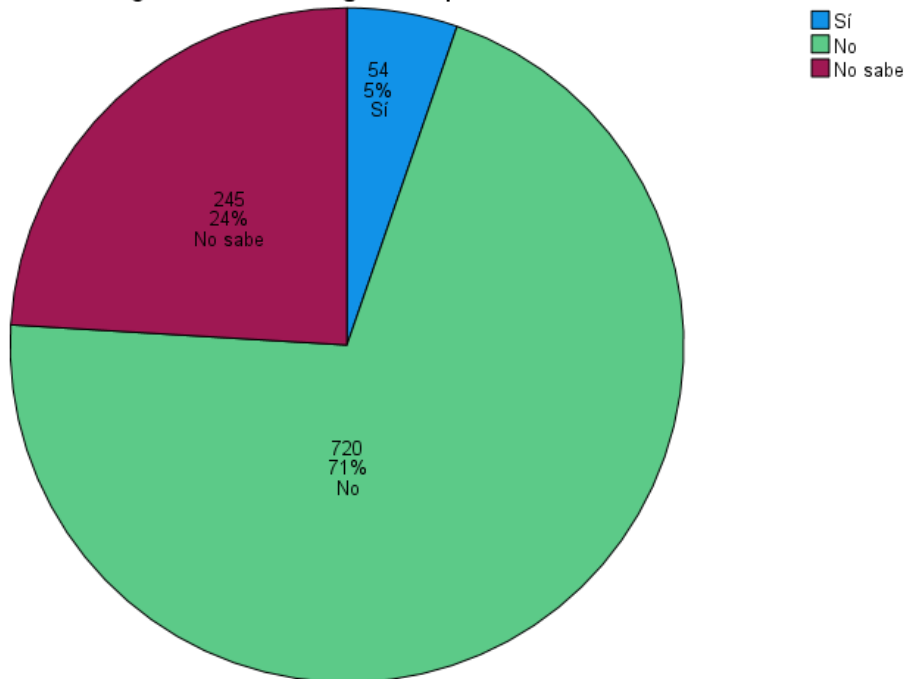
### 13.22 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos automotrices

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	54	5.3	5.3	5.3
	No	720	70.7	70.7	76.0
	No sabe	245	24.0	24.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.22.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Créditos automotrices



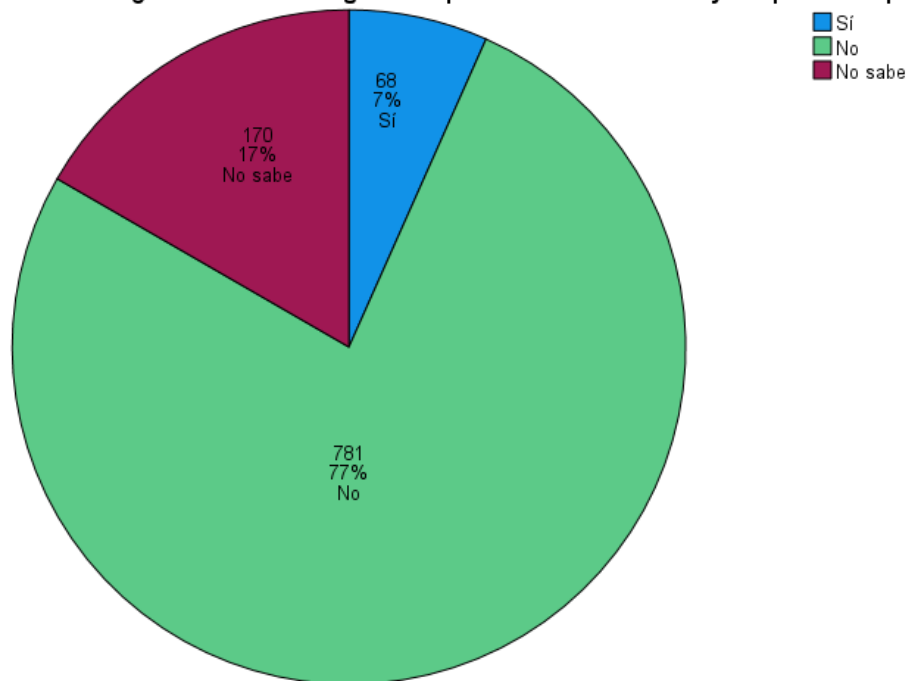
### 13.23 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ayuda para transporte

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	68	6.7	6.7	6.7
	No	781	76.6	76.6	83.3
	No sabe	170	16.7	16.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.23.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Ayuda para transporte



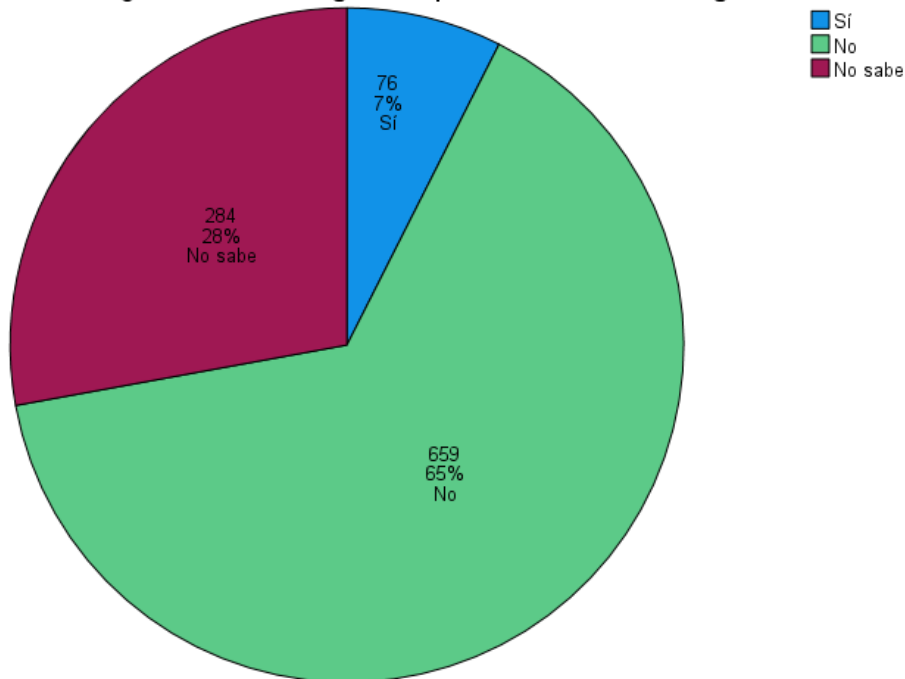
### 13.24 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguridad social estatal

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	76	7.5	7.5	7.5
	No	659	64.7	64.7	72.1
	No sabe	284	27.9	27.9	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

13.24.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seguridad social estatal



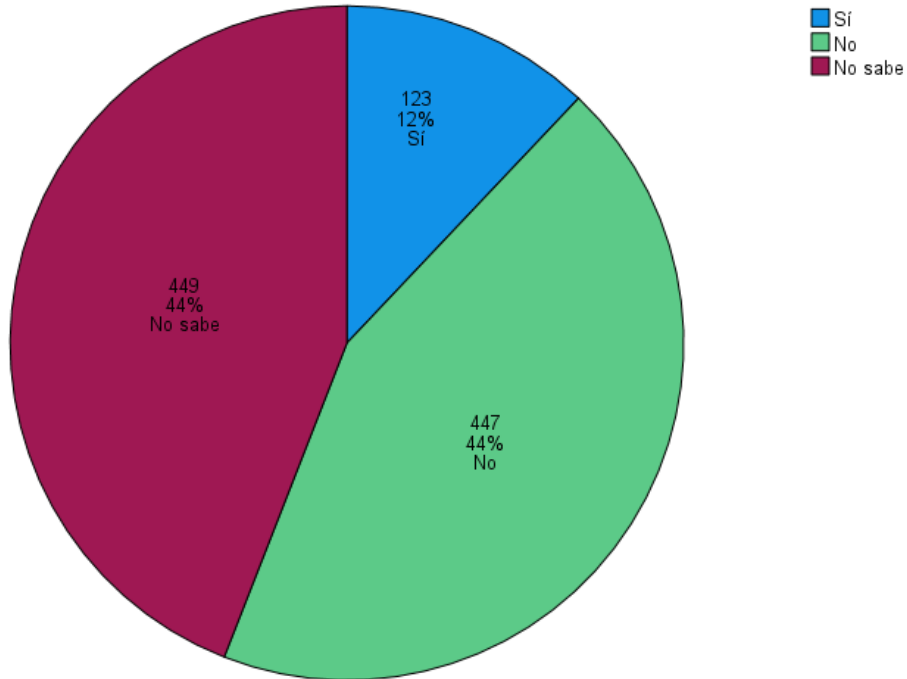
### 13.25 ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Otras prestaciones

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	123	12.1	12.1	12.1
	No	447	43.9	43.9	55.9
	No sabe	449	44.1	44.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

13.25.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Otras prestaciones





## CAPACITACIÓN

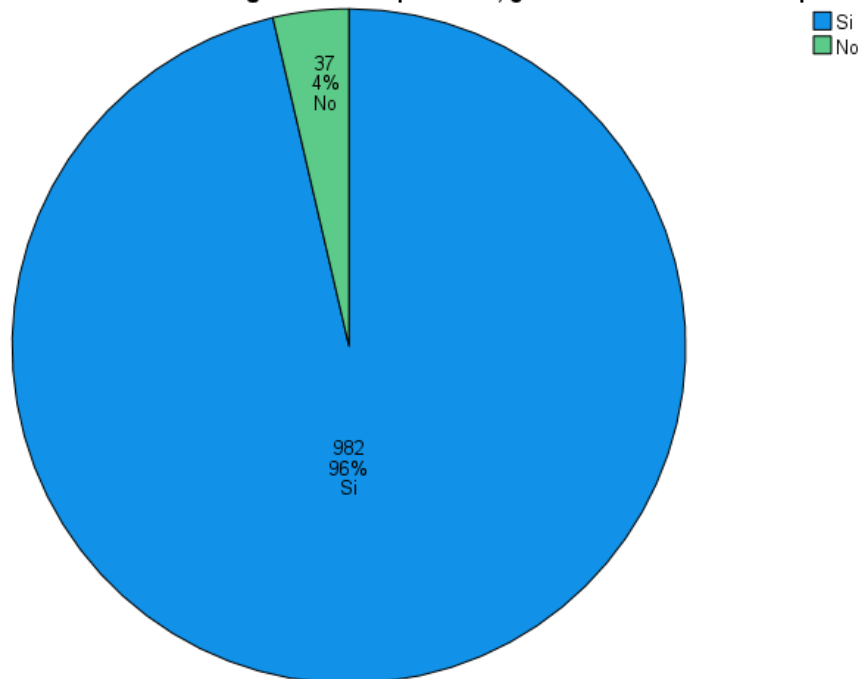
14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	982	96.4	96.4	96.4
	No	37	3.6	3.6	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

14.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

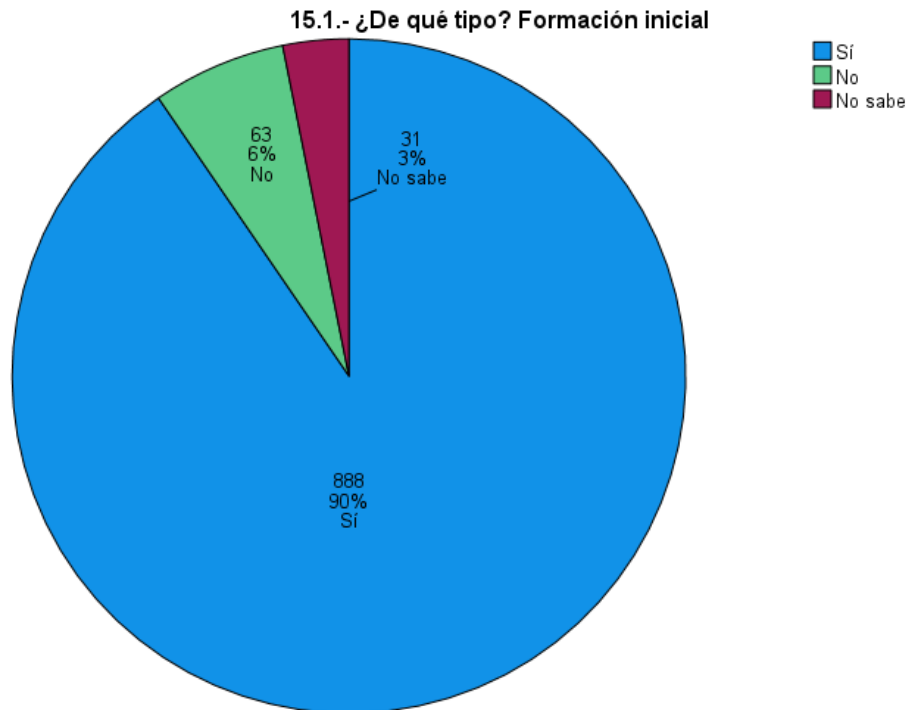


### 15.1 ¿De qué tipo? Formación inicial

#### Estadísticos

N	Válido	982
	Perdidos	37

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	888	87.1	90.4	90.4
	No	63	6.2	6.4	96.8
	No sabe	31	3.0	3.2	100.0
	Total	982	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	37	3.6		
Total		1019	100.0		

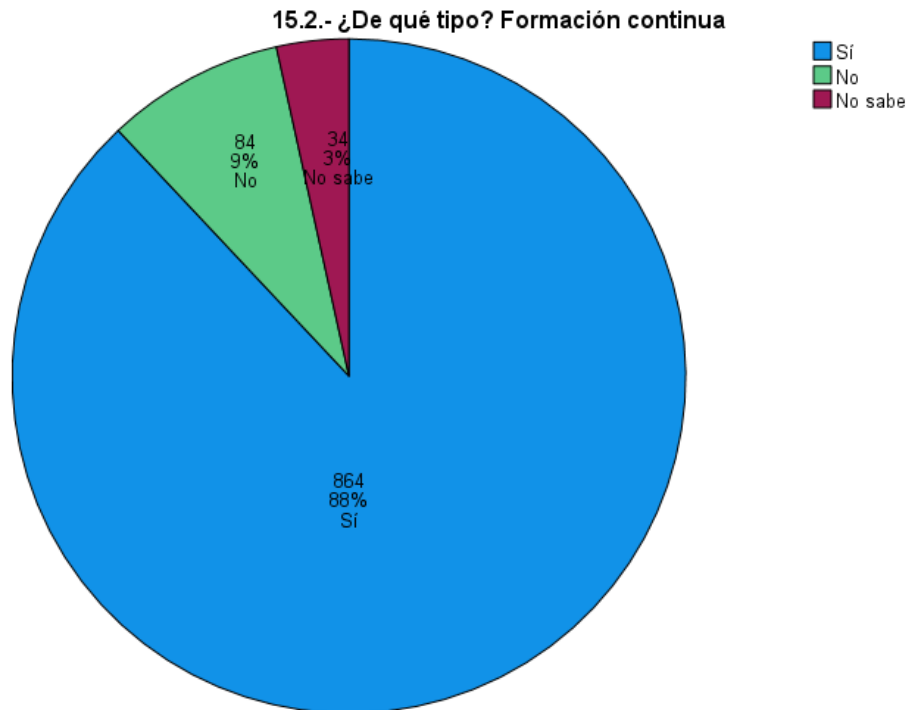


## 15.2 ¿De qué tipo? Formación continúa

### Estadísticos

N	Válido	982
	Perdidos	37

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	864	84.8	88.0	88.0
	No	84	8.2	8.6	96.5
	No sabe	34	3.3	3.5	100.0
	Total	982	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	37	3.6		
Total		1019	100.0		



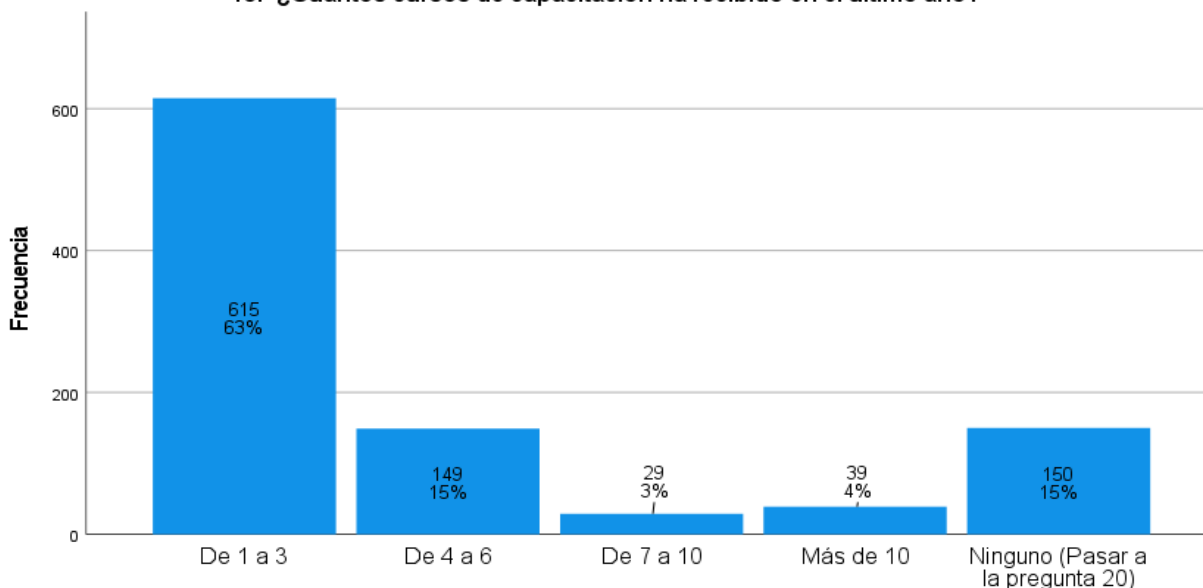
## 16 ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el ultimo año?

### Estadísticos

N	Válido	982
	Perdidos	37

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 1 a 3	615	60.4	62.6	62.6
	De 4 a 6	149	14.6	15.2	77.8
	De 7 a 10	29	2.8	3.0	80.8
	Más de 10	39	3.8	4.0	84.7
	Ninguno	150	14.7	15.3	100.0
	Total	982	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	37	3.6		
Total		1019	100.0		

16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

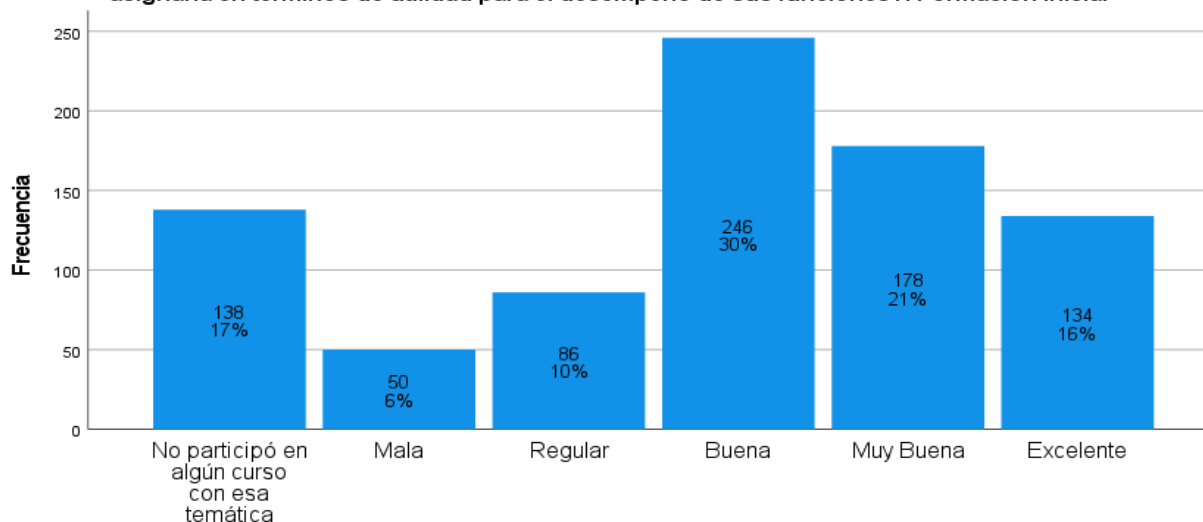
**17.1 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Formación inicial**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	138	13.5	16.6	16.6
	Mala	50	4.9	6.0	22.6
	Regular	86	8.4	10.3	32.9
	Buena	246	24.1	29.6	62.5
	Muy Buena	178	17.5	21.4	83.9
	Excelente	134	13.2	16.1	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.1.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial**



**17.1.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial**

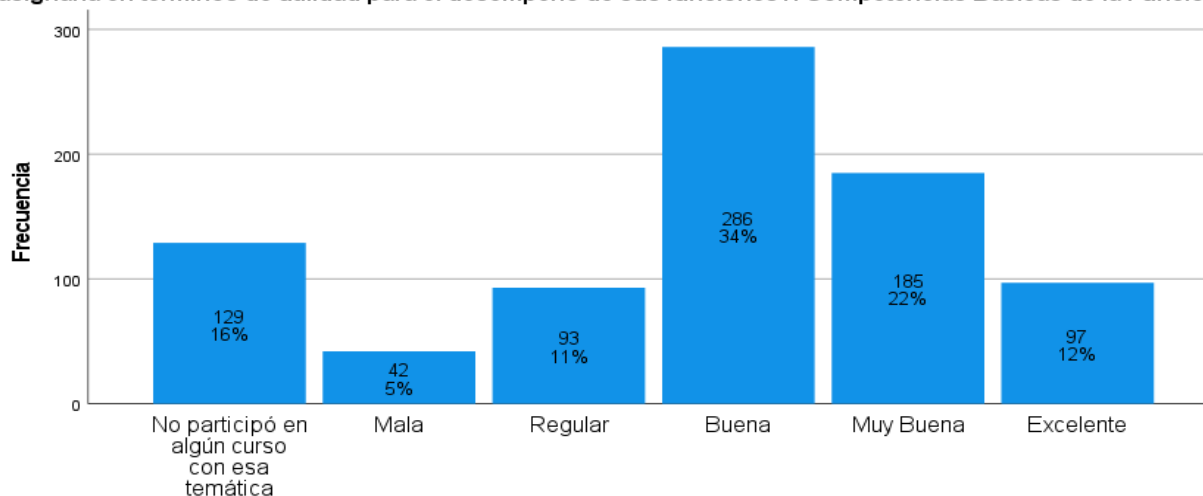
**17.2 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Competencias Básicas de la Función**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	129	12.7	15.5	15.5
	Mala	42	4.1	5.0	20.6
	Regular	93	9.1	11.2	31.7
	Buena	286	28.1	34.4	66.1
	Muy Buena	185	18.2	22.2	88.3
	Excelente	97	9.5	11.7	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.2.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Competencias Básicas de la Función**



**17.2.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Competencias Básicas de la Función**

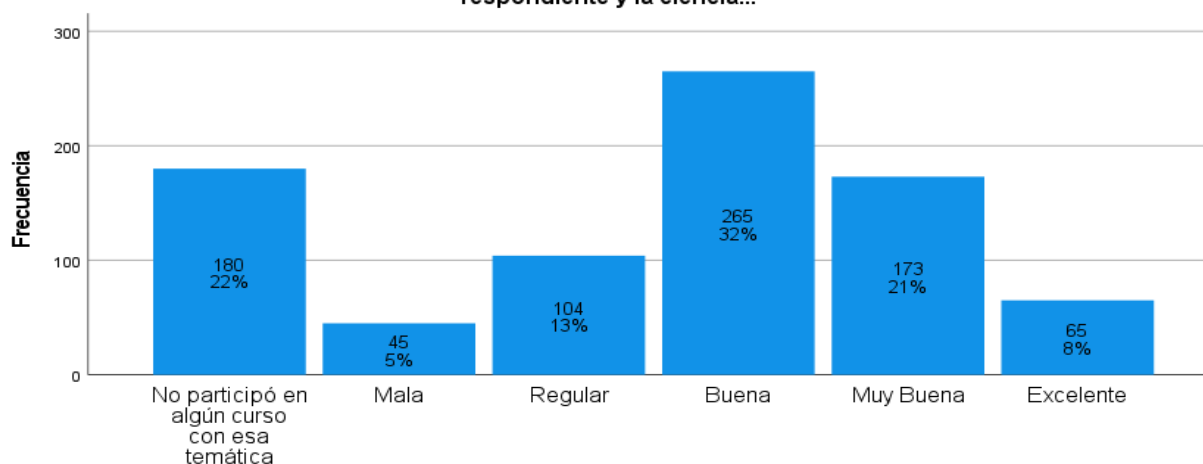
**17.3 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	180	17.7	21.6	21.6
	Mala	45	4.4	5.4	27.0
	Regular	104	10.2	12.5	39.5
	Buena	265	26.0	31.9	71.4
	Muy Buena	173	17.0	20.8	92.2
	Excelente	65	6.4	7.8	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.3.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...**



**17.3.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...**

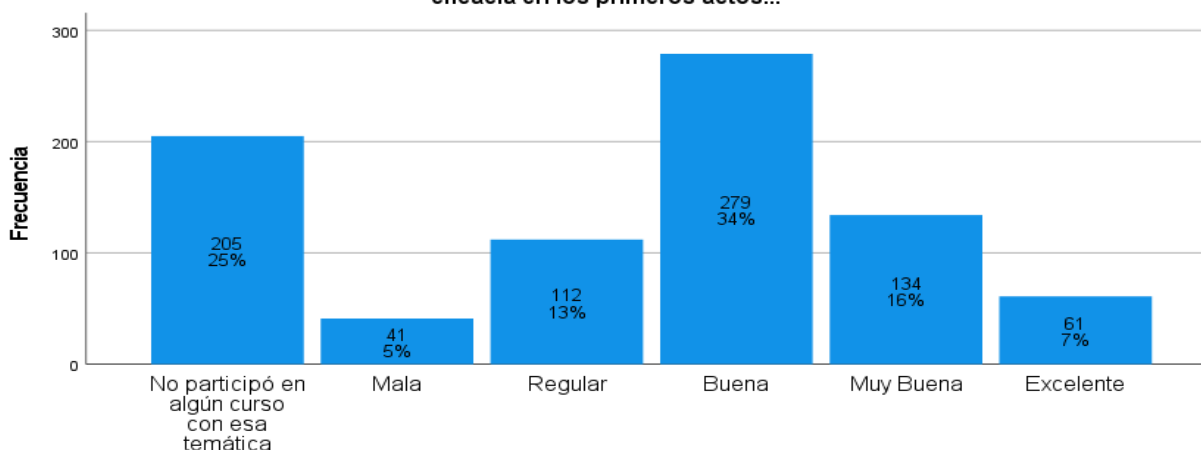
**17.4 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	205	20.1	24.6	24.6
	Mala	41	4.0	4.9	29.6
	Regular	112	11.0	13.5	43.0
	Buena	279	27.4	33.5	76.6
	Muy Buena	134	13.2	16.1	92.7
	Excelente	61	6.0	7.3	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.4.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...**



**17.4.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...**



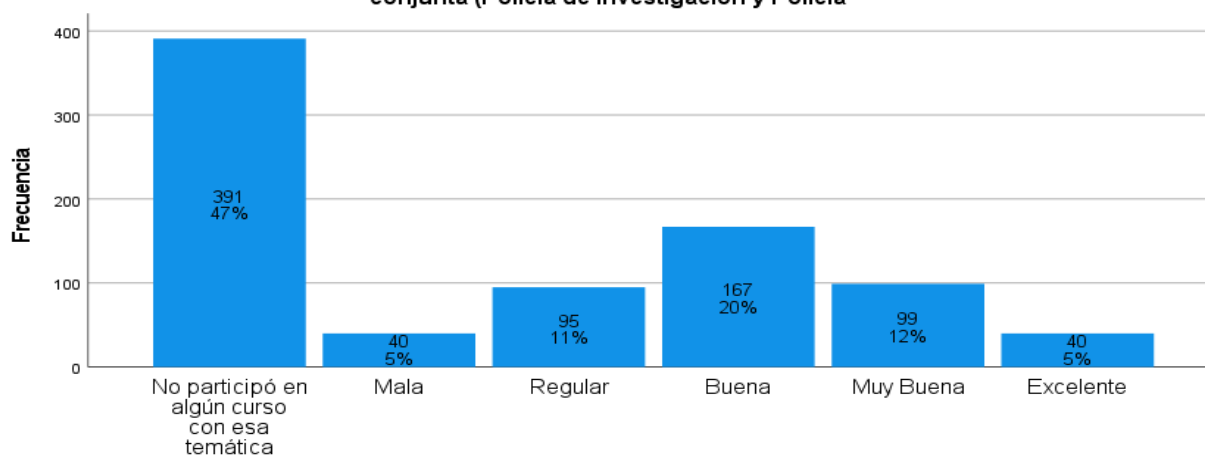
**17.5 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	391	38.4	47.0	47.0
	Mala	40	3.9	4.8	51.8
	Regular	95	9.3	11.4	63.2
	Buena	167	16.4	20.1	83.3
	Muy Buena	99	9.7	11.9	95.2
	Excelente	40	3.9	4.8	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.5.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 3: Investigación criminal conjunta (Policía de Investigación y Policía**



**17.5.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 3: Investigación criminal conjunta (Policía de Investigación y Policía**

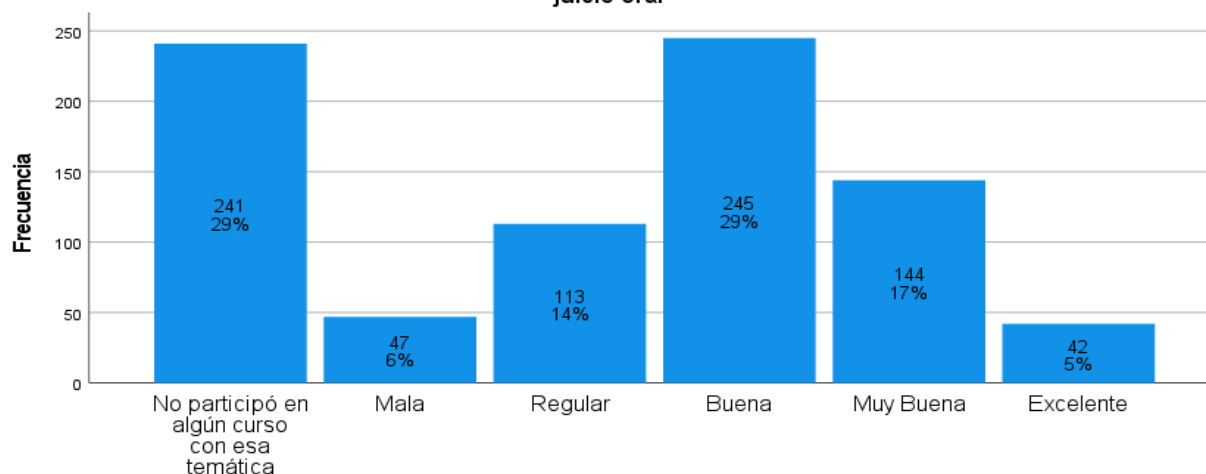
**17.6 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Taller 4: La actuación de la policía en juicio oral**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	241	23.7	29.0	29.0
	Mala	47	4.6	5.6	34.6
	Regular	113	11.1	13.6	48.2
	Buena	245	24.0	29.4	77.6
	Muy Buena	144	14.1	17.3	95.0
	Excelente	42	4.1	5.0	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.6.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 4: La actuación del policía en juicio oral**



**17.6.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Taller 4: La actuación del policía en juicio oral**

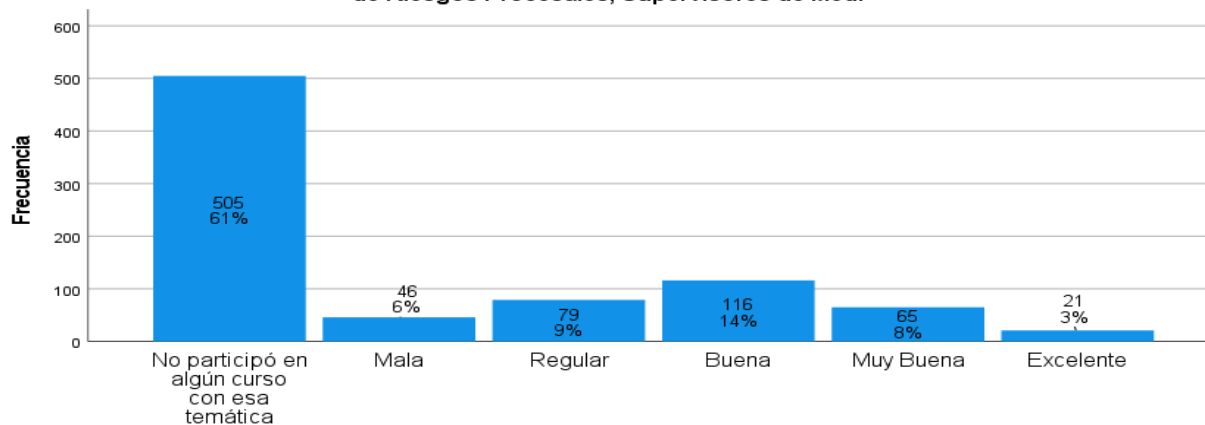
**17.7 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Formación inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	505	49.6	60.7	60.7
	Mala	46	4.5	5.5	66.2
	Regular	79	7.8	9.5	75.7
	Buena	116	11.4	13.9	89.7
	Muy Buena	65	6.4	7.8	97.5
	Excelente	21	2.1	2.5	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.7.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medi**



**17.7.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medi**

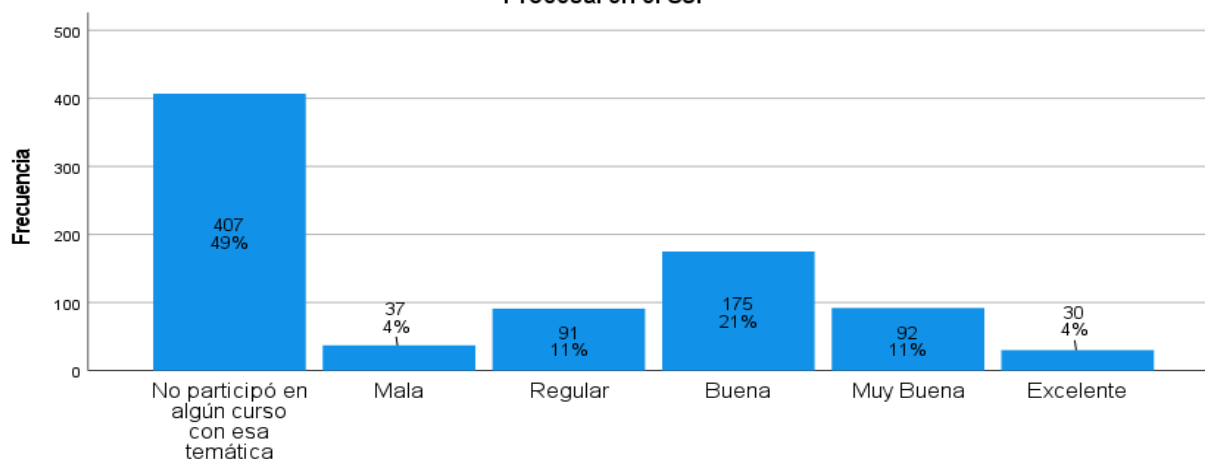
**17.8 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	407	39.9	48.9	48.9
	Mala	37	3.6	4.4	53.4
	Regular	91	8.9	10.9	64.3
	Buena	175	17.2	21.0	85.3
	Muy Buena	92	9.0	11.1	96.4
	Excelente	30	2.9	3.6	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.8.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Policía Procesal en el SJP**



**17.8.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Policía Procesal en el SJP**

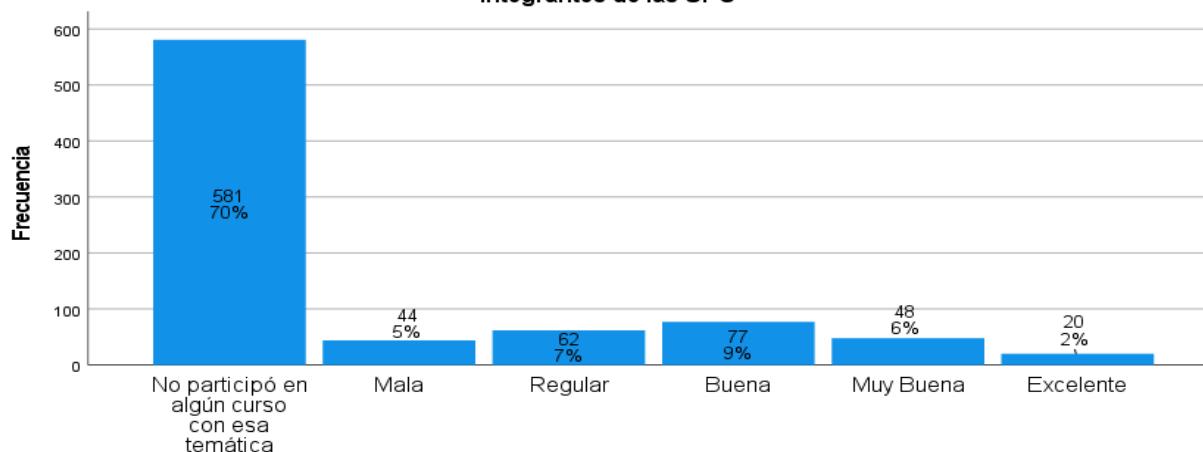
**17.9 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	581	57.0	69.8	69.8
	Mala	44	4.3	5.3	75.1
	Regular	62	6.1	7.5	82.6
	Buena	77	7.6	9.3	91.8
	Muy Buena	48	4.7	5.8	97.6
	Excelente	20	2.0	2.4	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.9.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Integrantes de las UPC**



**17.9.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Integrantes de las UPC**

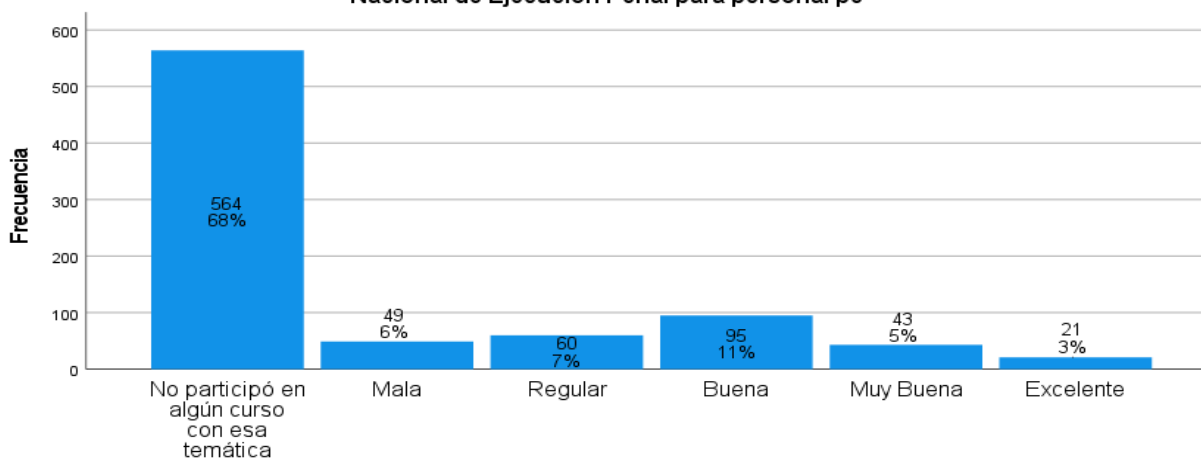
**17.10 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario**

**Estadísticos**

Válido	832
Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	564	55.3	67.8	67.8
	Mala	49	4.8	5.9	73.7
	Regular	60	5.9	7.2	80.9
	Buena	95	9.3	11.4	92.3
	Muy Buena	43	4.2	5.2	97.5
	Excelente	21	2.1	2.5	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.10.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal pe**



**17.10.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal pe**

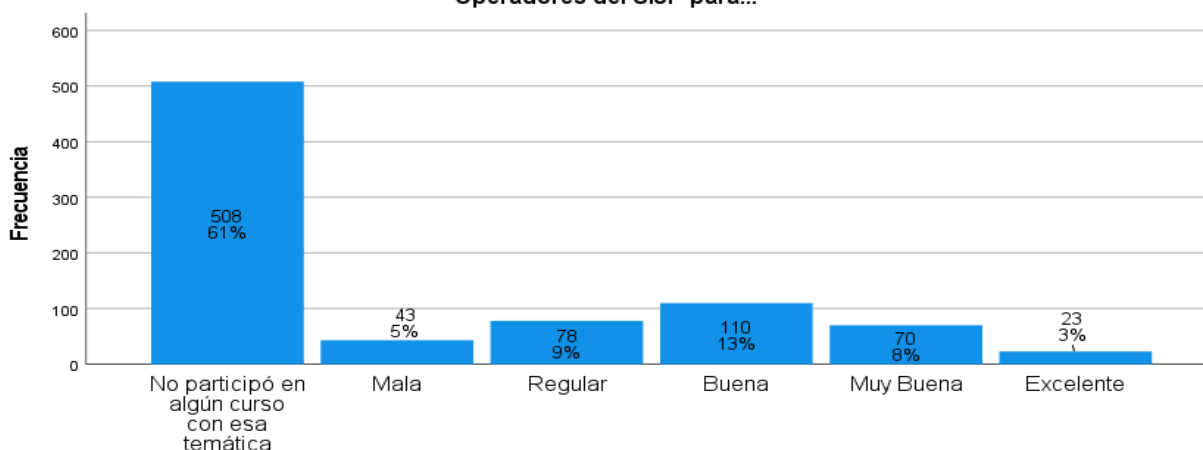
**17.11 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	508	49.9	61.1	61.1
	Mala	43	4.2	5.2	66.2
	Regular	78	7.7	9.4	75.6
	Buena	110	10.8	13.2	88.8
	Muy Buena	70	6.9	8.4	97.2
	Excelente	23	2.3	2.8	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.11.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Operadores del SIJP para...**



**17.11.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Operadores del SIJP para...**

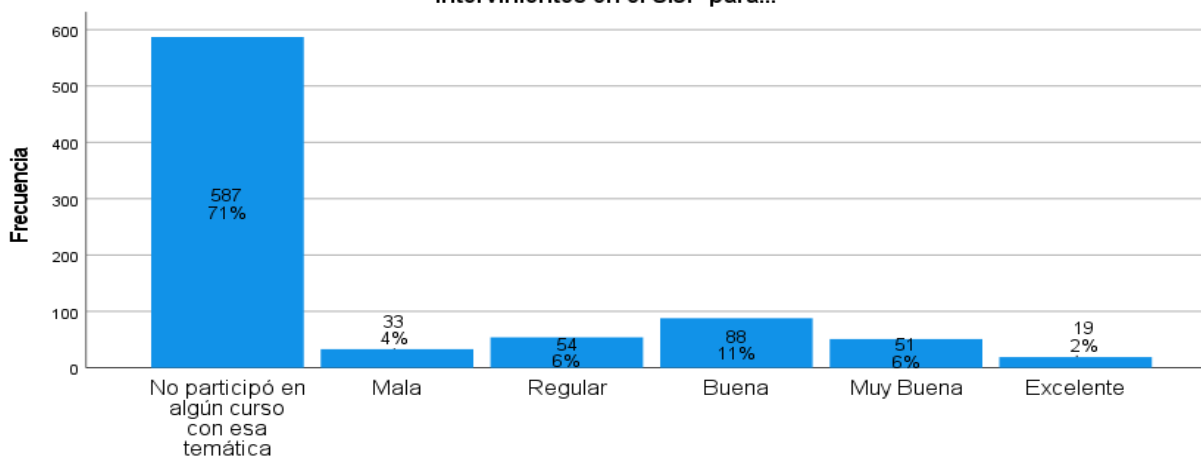
**17.12 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	587	57.6	70.6	70.6
	Mala	33	3.2	4.0	74.5
	Regular	54	5.3	6.5	81.0
	Buena	88	8.6	10.6	91.6
	Muy Buena	51	5.0	6.1	97.7
	Excelente	19	1.9	2.3	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.12.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de actualización para Intervinientes en el SIJP para...**



**17.12.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de actualización para Intervinientes en el SIJP para...**



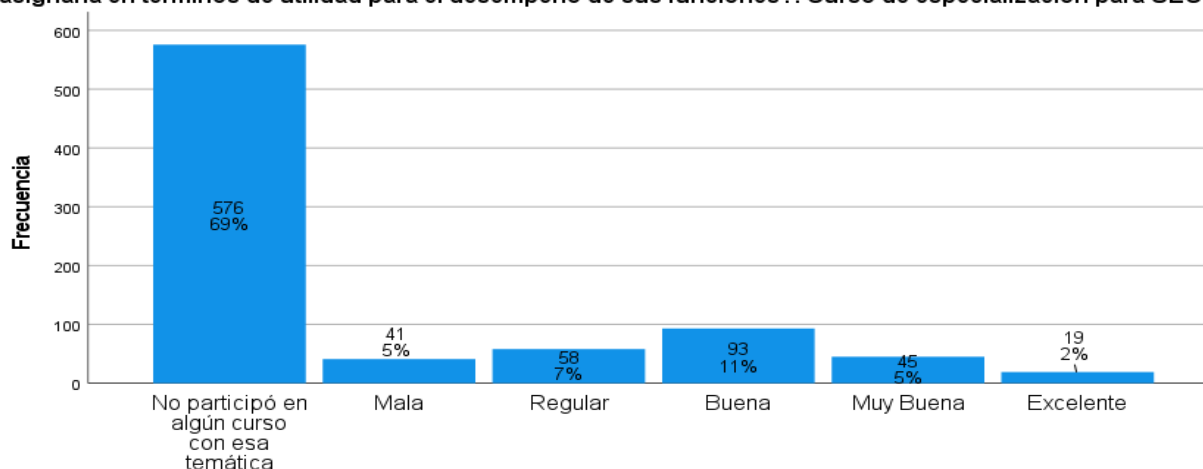
**17.13 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	576	56.5	69.2	69.2
	Mala	41	4.0	4.9	74.2
	Regular	58	5.7	7.0	81.1
	Buena	93	9.1	11.2	92.3
	Muy Buena	45	4.4	5.4	97.7
	Excelente	19	1.9	2.3	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.13.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para UECS**



**17.13.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para UECS**

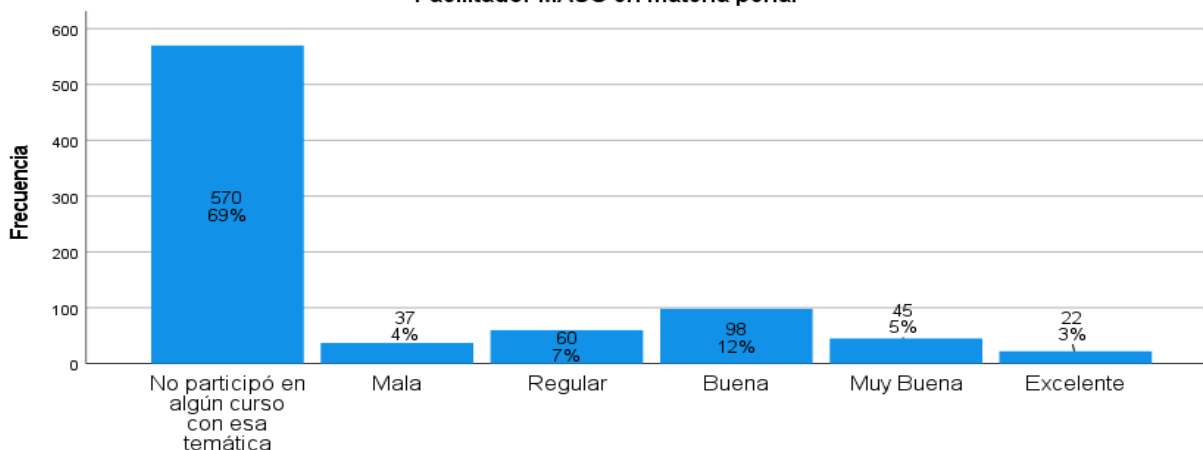
**17.14 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	570	55.9	68.5	68.5
	Mala	37	3.6	4.4	73.0
	Regular	60	5.9	7.2	80.2
	Buena	98	9.6	11.8	91.9
	Muy Buena	45	4.4	5.4	97.4
	Excelente	22	2.2	2.6	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.14.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal**



**17.14.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal**

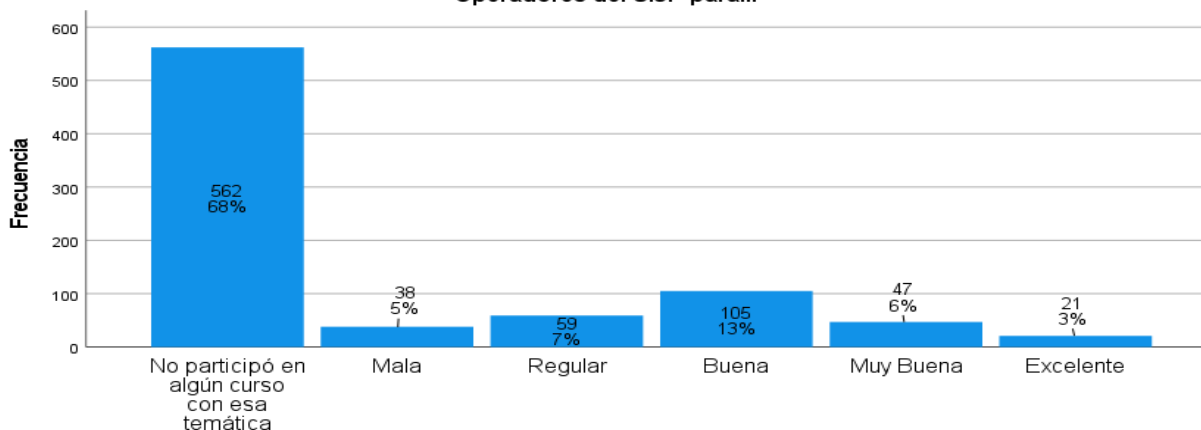
**17.15 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	562	55.2	67.5	67.5
	Mala	38	3.7	4.6	72.1
	Regular	59	5.8	7.1	79.2
	Buena	105	10.3	12.6	91.8
	Muy Buena	47	4.6	5.6	97.5
	Excelente	21	2.1	2.5	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.15.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para los Operadores del SIJP para...**



**17.15.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para los Operadores del SIJP para...**

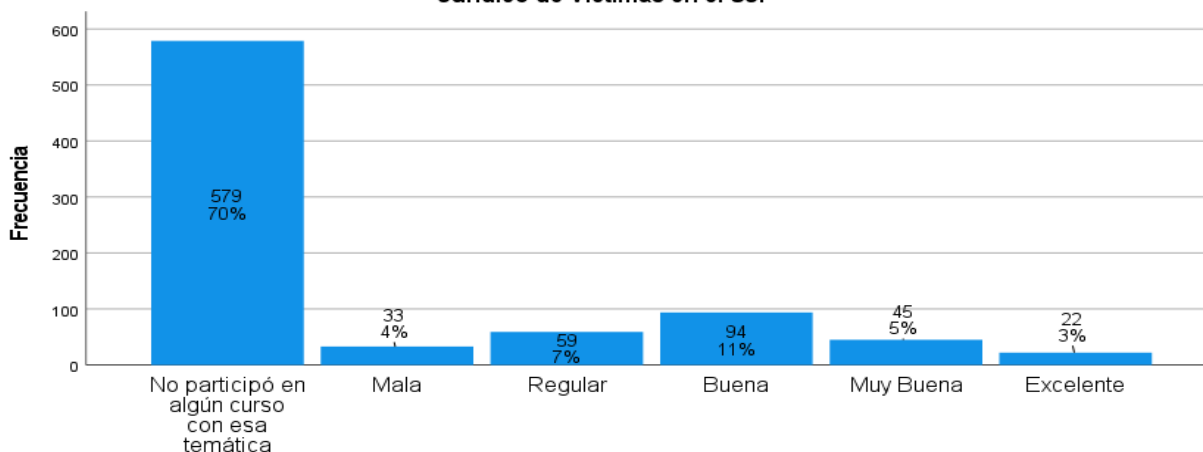
**17.16 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	579	56.8	69.6	69.6
	Mala	33	3.2	4.0	73.6
	Regular	59	5.8	7.1	80.6
	Buena	94	9.2	11.3	91.9
	Muy Buena	45	4.4	5.4	97.4
	Excelente	22	2.2	2.6	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.16.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SJP**



**17.16.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SJP**

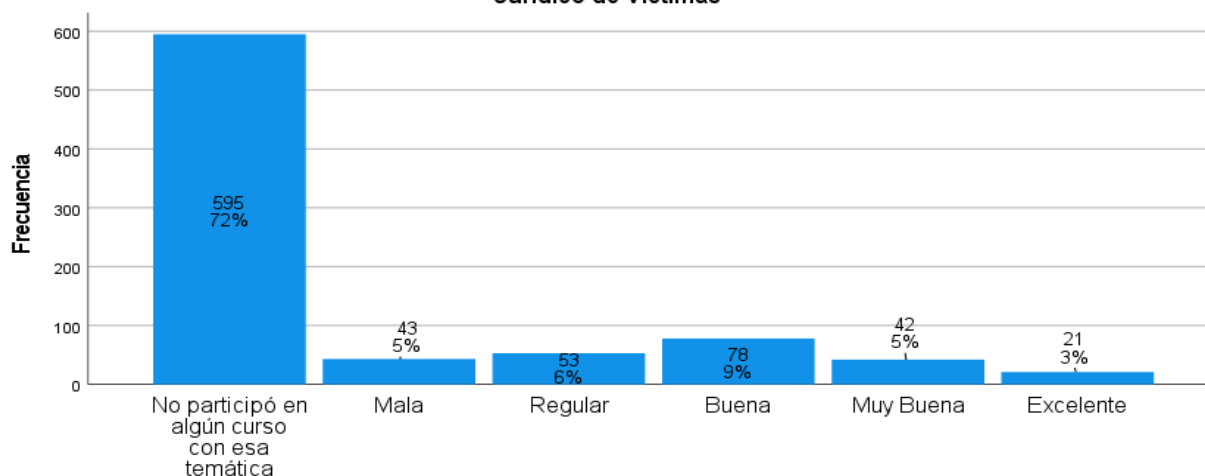
**17.17 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	595	58.4	71.5	71.5
	Mala	43	4.2	5.2	76.7
	Regular	53	5.2	6.4	83.1
	Buena	78	7.7	9.4	92.4
	Muy Buena	42	4.1	5.0	97.5
	Excelente	21	2.1	2.5	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas**



**17.17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas**

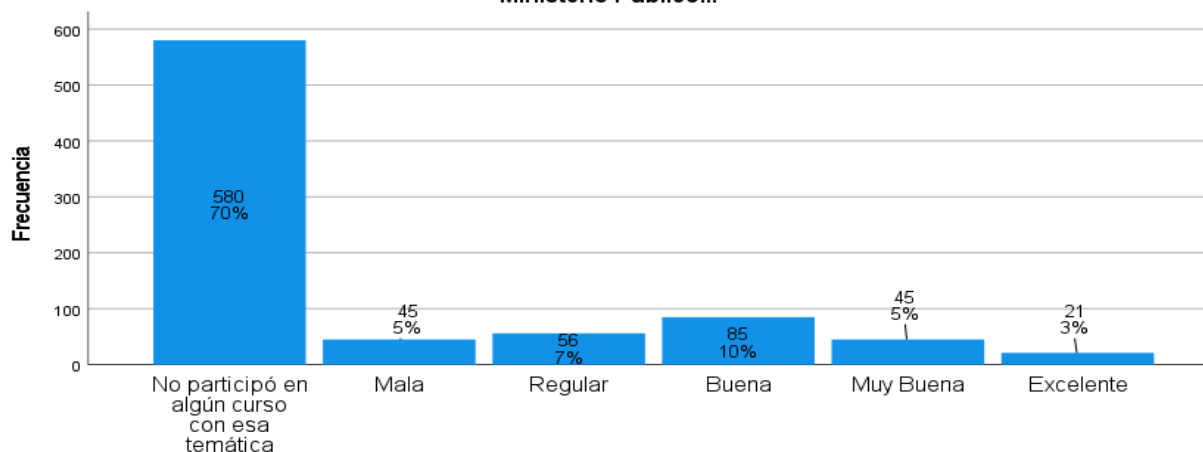
**17.18 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el sistema de Justicia Penal**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	580	56.9	69.7	69.7
	Mala	45	4.4	5.4	75.1
	Regular	56	5.5	6.7	81.9
	Buena	85	8.3	10.2	92.1
	Muy Buena	45	4.4	5.4	97.5
	Excelente	21	2.1	2.5	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.18.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso taller de especialización para Ministerio Público...**



**17.18.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Curso taller de especialización para Ministerio Público...**

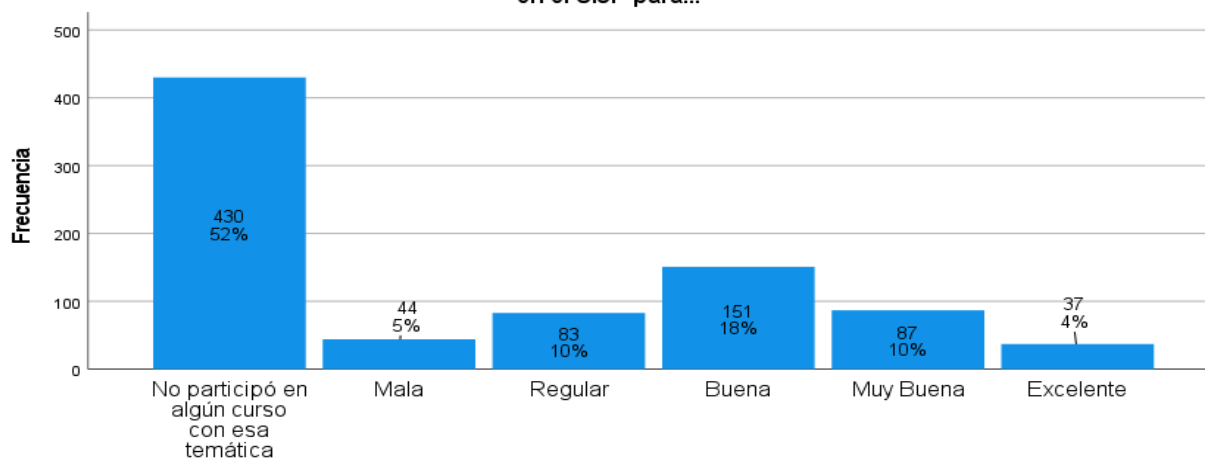
**17.19 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Formación inicial para Guías Técnicos en el Sistema integral de Justicia Penal para Adolescentes**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	430	42.2	51.7	51.7
	Mala	44	4.3	5.3	57.0
	Regular	83	8.1	10.0	66.9
	Buena	151	14.8	18.1	85.1
	Muy Buena	87	8.5	10.5	95.6
	Excelente	37	3.6	4.4	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.19.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación inicial para Guías Técnicos en el SIJP para...**



**17.19.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Formación inicial para Guías Técnicos en el SIJP para...**

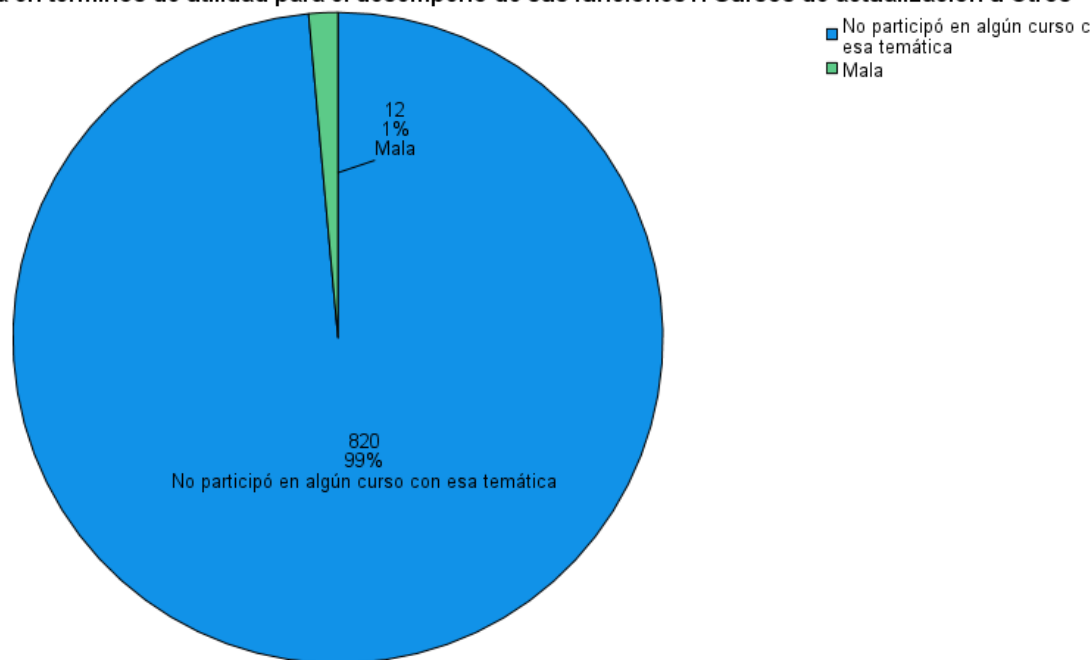
**17.20 ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el Último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Cursos de actualización u Otros**

**Estadísticos**

N	Válido	832
	Perdidos	187

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No participó en algún curso con esa temática	820	80.5	98.6	98.6
	Mala	12	1.2	1.4	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

**17.20.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?. Cursos de actualización u Otros**





### 18 ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?

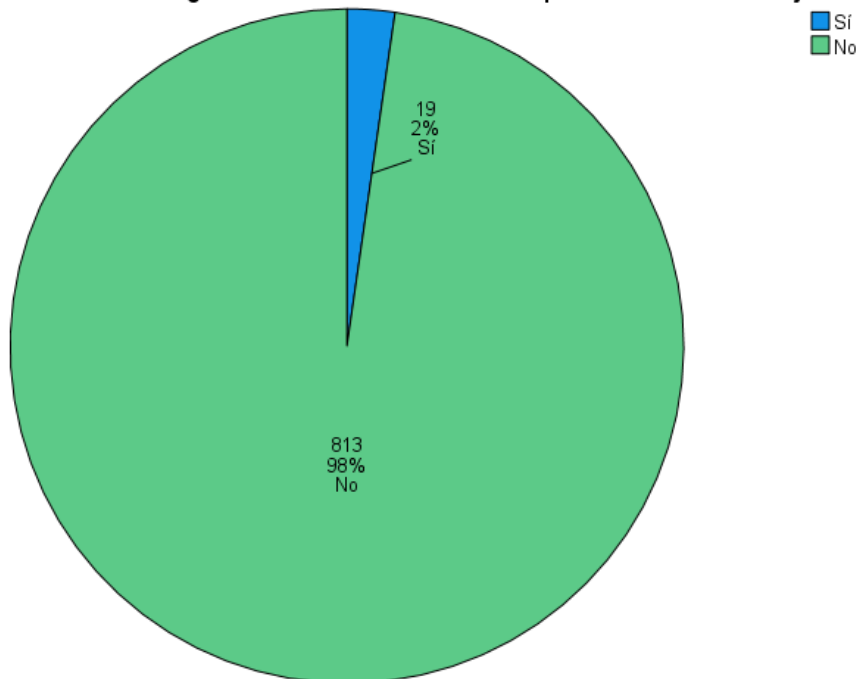
#### Estadísticos

N	Válido	832
	Perdidos	187

#### 18.- ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	19	1.9	2.3	2.3
	No	813	79.8	97.7	100.0
	Total	832	81.6	100.0	
Perdidos	Sistema	187	18.4		
Total		1019	100.0		

#### 18.- ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?



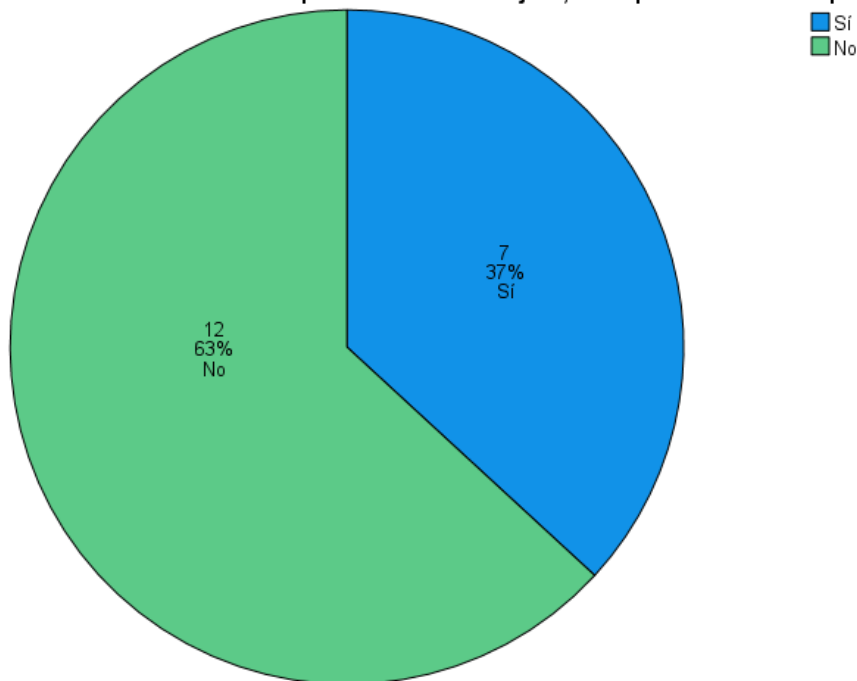
**19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?**

**Estadísticos**

N	Válido	19
	Perdidos	1000

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	7	.7	36.8	36.8
	No	12	1.2	63.2	100.0
	Total	19	1.9	100.0	
Perdidos	Sistema	1000	98.1		
Total		1019	100.0		

**19.- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?**



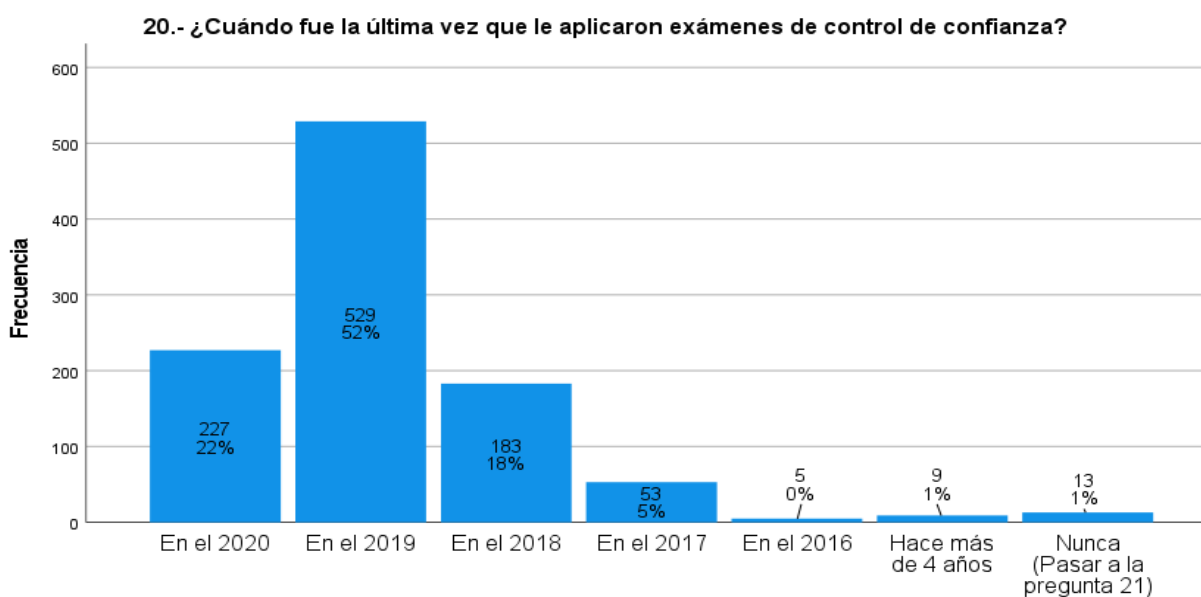
## Evaluación Policial

### 20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En el 2020	227	22.3	22.3	22.3
	En el 2019	529	51.9	51.9	74.2
	En el 2018	183	18.0	18.0	92.1
	En el 2017	53	5.2	5.2	97.4
	En el 2016	5	.5	.5	97.8
	Hace más de 4 años	9	.9	.9	98.7
	Nunca (Pasar a la pregunta 21)	13	1.3	1.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



20.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

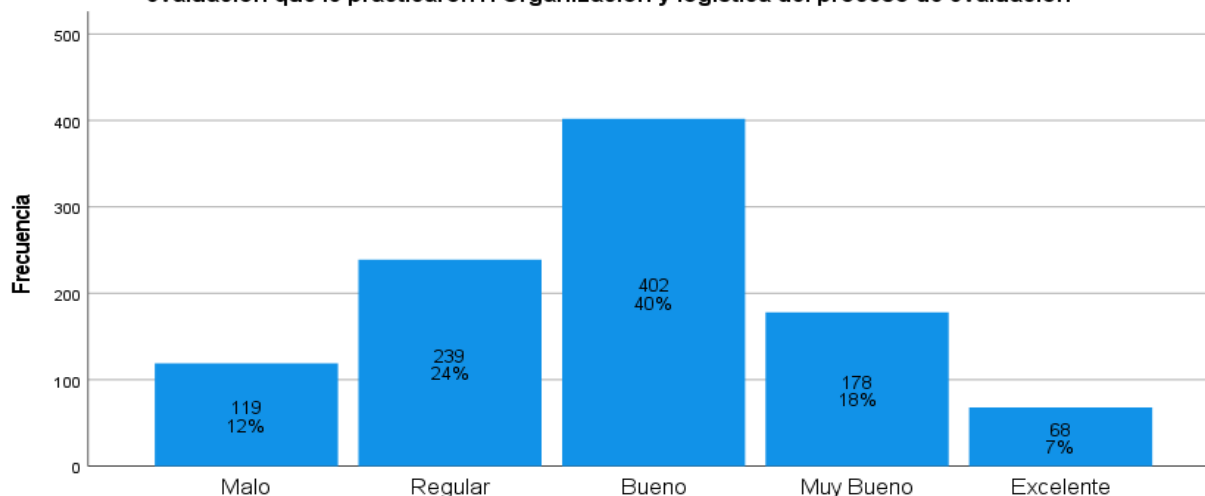
### 20.1.1 ¿En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Organización y logística del proceso de evaluación

#### Estadísticos

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	119	11.7	11.8	11.8
	Regular	239	23.5	23.8	35.6
	Bueno	402	39.5	40.0	75.5
	Muy Bueno	178	17.5	17.7	93.2
	Excelente	68	6.7	6.8	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

#### 20.1.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Organización y logística del proceso de evaluación



20.1.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Organización y logística del proceso de evaluación

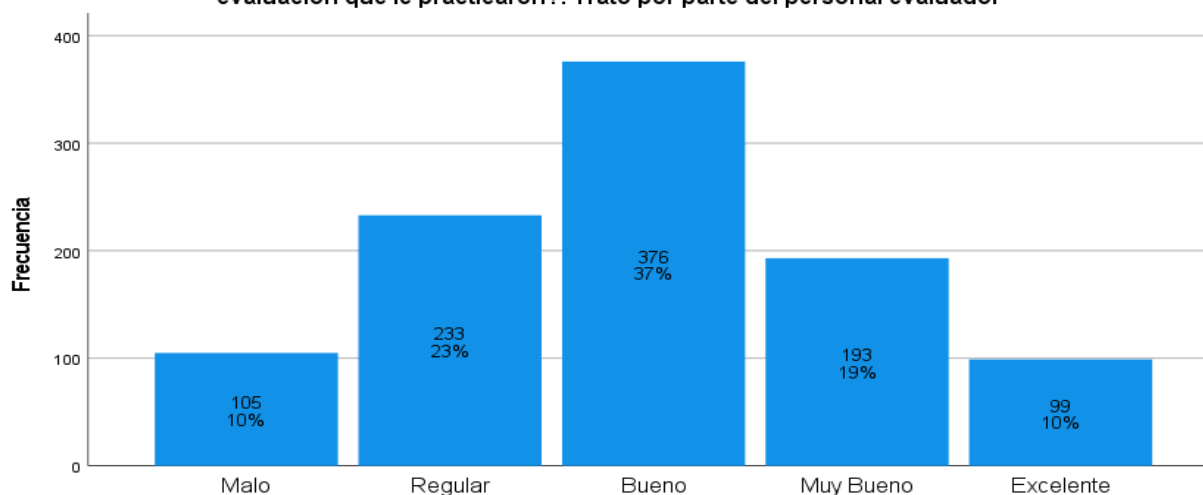
**20.1.2 ¿En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Trato por parte del personal evaluador**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	105	10.3	10.4	10.4
	Regular	233	22.9	23.2	33.6
	Bueno	376	36.9	37.4	71.0
	Muy Bueno	193	18.9	19.2	90.2
	Excelente	99	9.7	9.8	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.1.2.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Trato por parte del personal evaluador**



**20.1.2.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Trato por parte del personal evaluador**

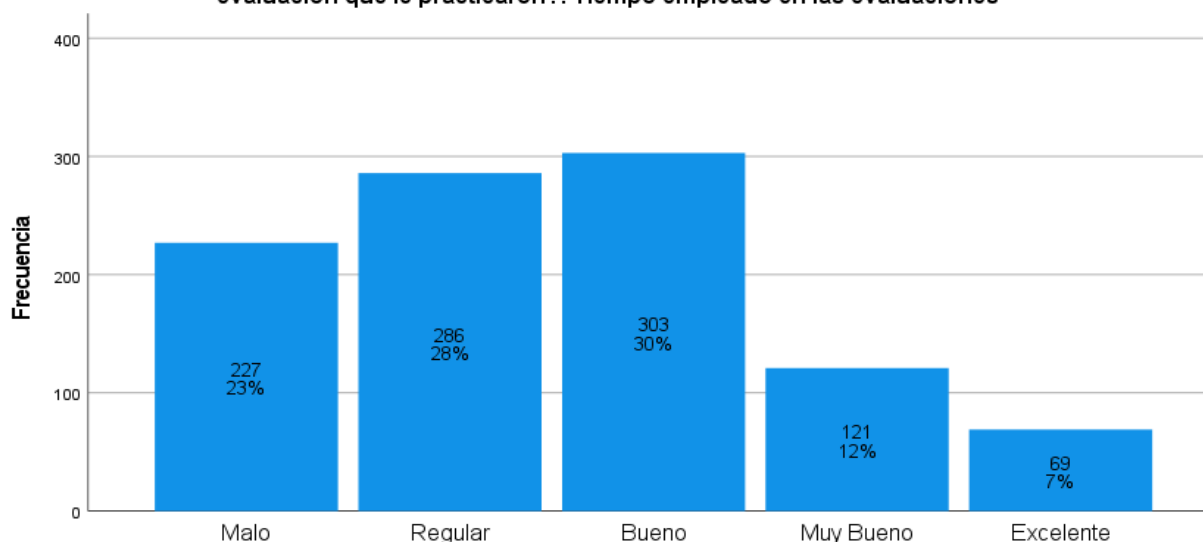
**20.1.3 ¿En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Tiempo empleado en las evaluaciones**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	227	22.3	22.6	22.6
	Regular	286	28.1	28.4	51.0
	Bueno	303	29.7	30.1	81.1
	Muy Bueno	121	11.9	12.0	93.1
	Excelente	69	6.8	6.9	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.1.3.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Tiempo empleado en las evaluaciones**



**20.1.3.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Tiempo empleado en las evaluaciones**

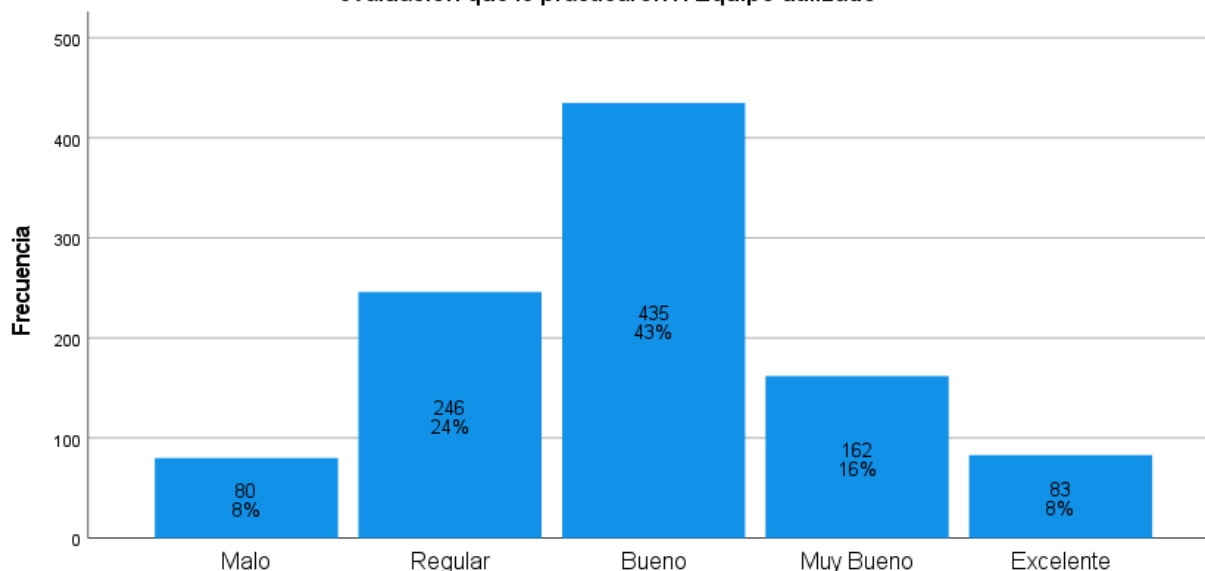
**20.1.4 ¿En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Equipo utilizado**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	80	7.9	8.0	8.0
	Regular	246	24.1	24.5	32.4
	Bueno	435	42.7	43.2	75.6
	Muy Bueno	162	15.9	16.1	91.7
	Excelente	83	8.1	8.3	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.1.4.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Equipo utilizado**



**20.1.4.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Equipo utilizado**

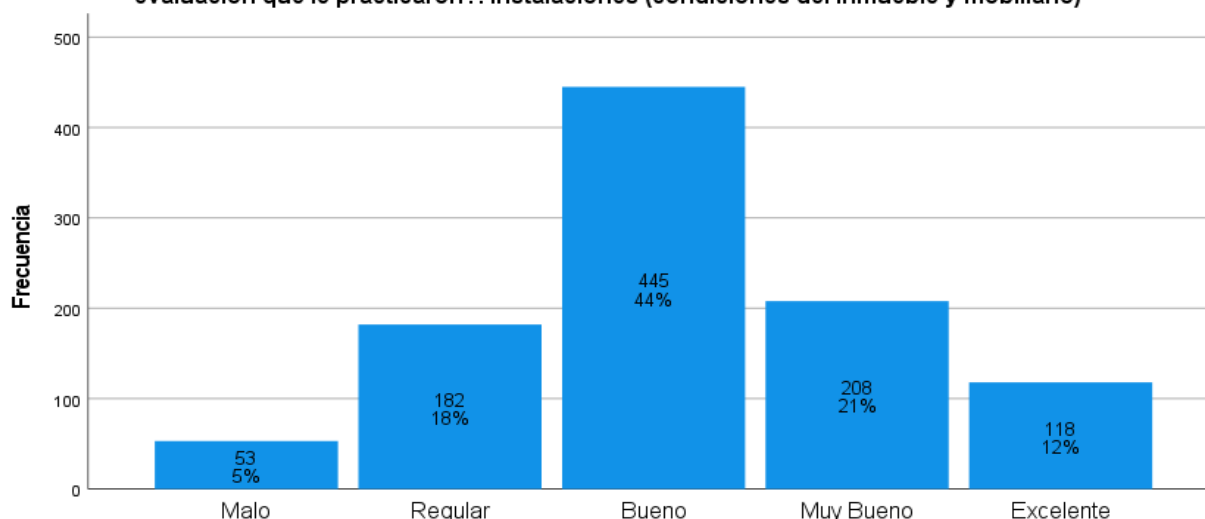
**20.1.5 ¿En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	53	5.2	5.3	5.3
	Regular	182	17.9	18.1	23.4
	Bueno	445	43.7	44.2	67.6
	Muy Bueno	208	20.4	20.7	88.3
	Excelente	118	11.6	11.7	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.1.5.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)**



**20.1.5.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?. Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)**



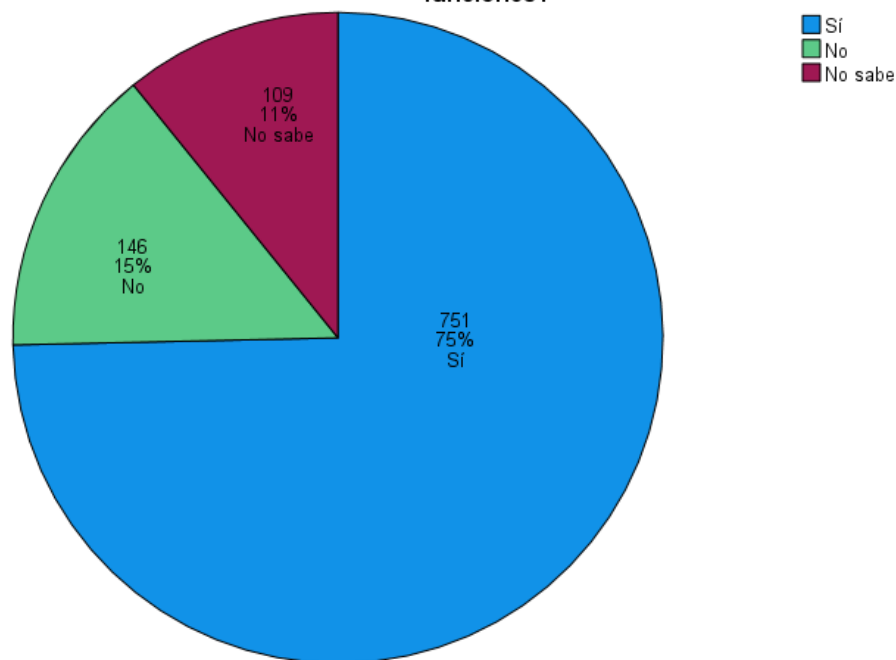
**20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	751	73.7	74.7	74.7
	No	146	14.3	14.5	89.2
	No sabe	109	10.7	10.8	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.2.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?**



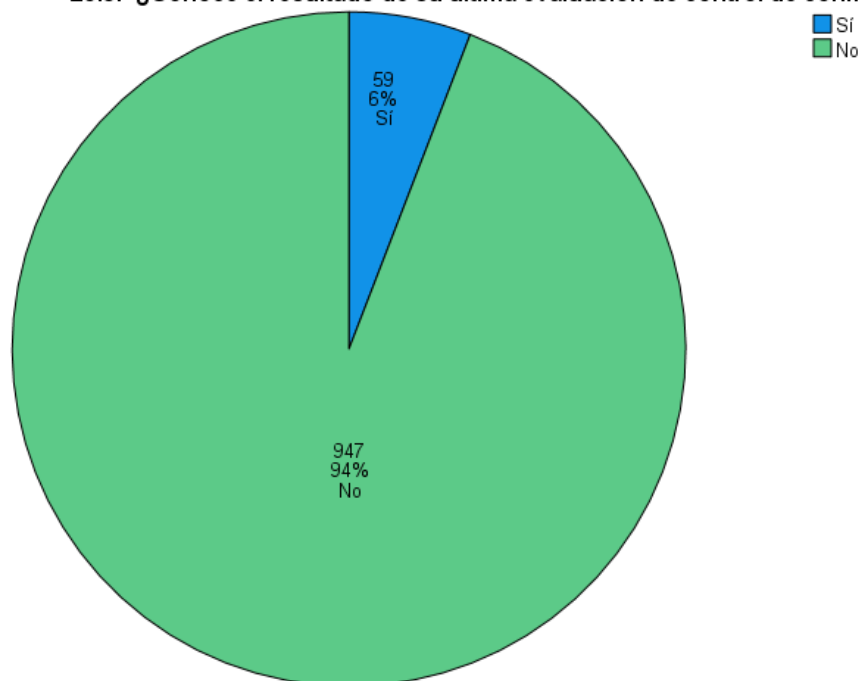
### 20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

#### Estadísticos

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	59	5.8	5.9	5.9
	No	947	92.9	94.1	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

20.3.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



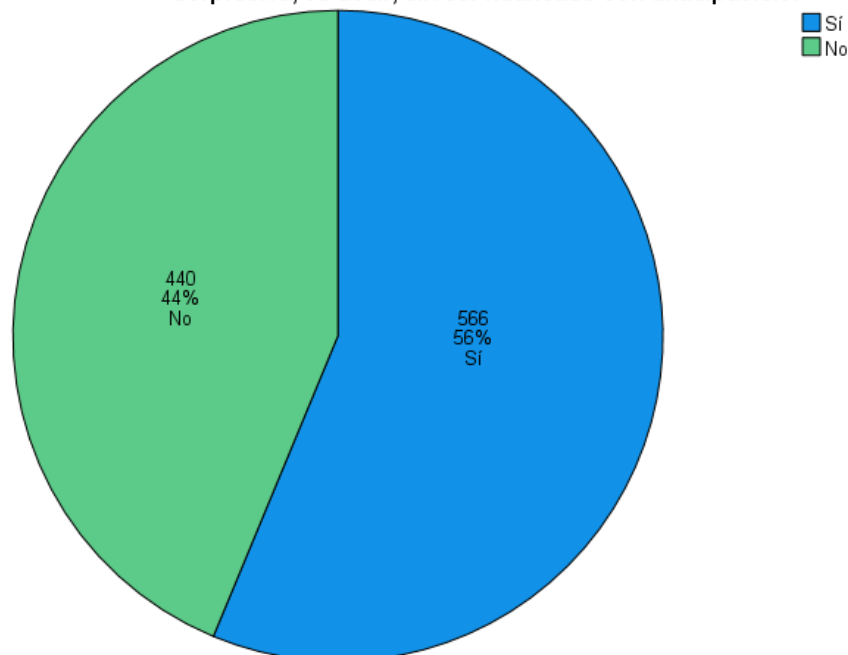
**20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	566	55.5	56.3	56.3
	No	440	43.2	43.7	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.4.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?**



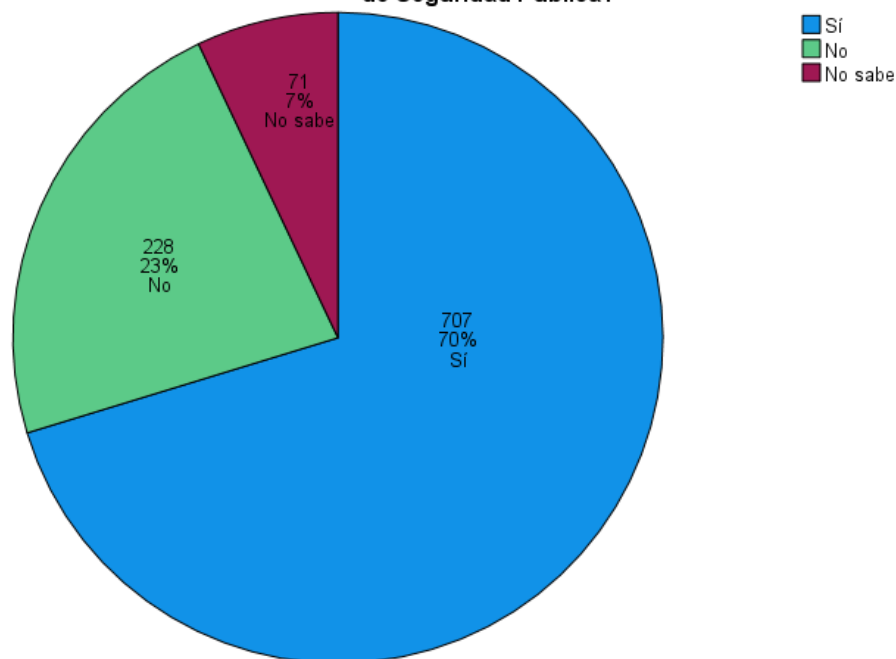
**20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?**

**Estadísticos**

N	Válido	1006
	Perdidos	13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	707	69.4	70.3	70.3
	No	228	22.4	22.7	92.9
	No sabe	71	7.0	7.1	100.0
	Total	1006	98.7	100.0	
Perdidos	Sistema	13	1.3		
Total		1019	100.0		

**20.5.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?**



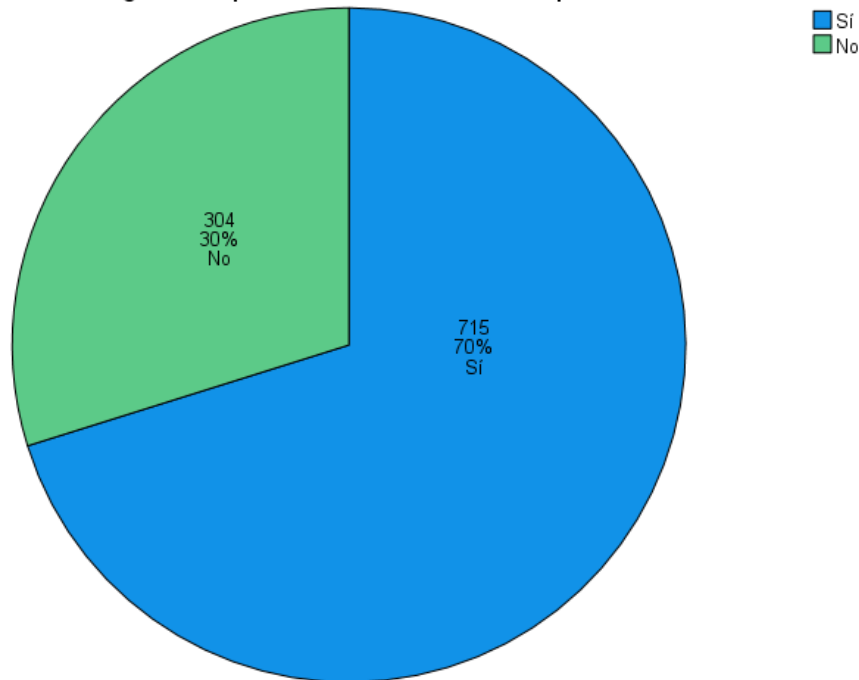
**21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	715	70.2	70.2	70.2
	No	304	29.8	29.8	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

21.- ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



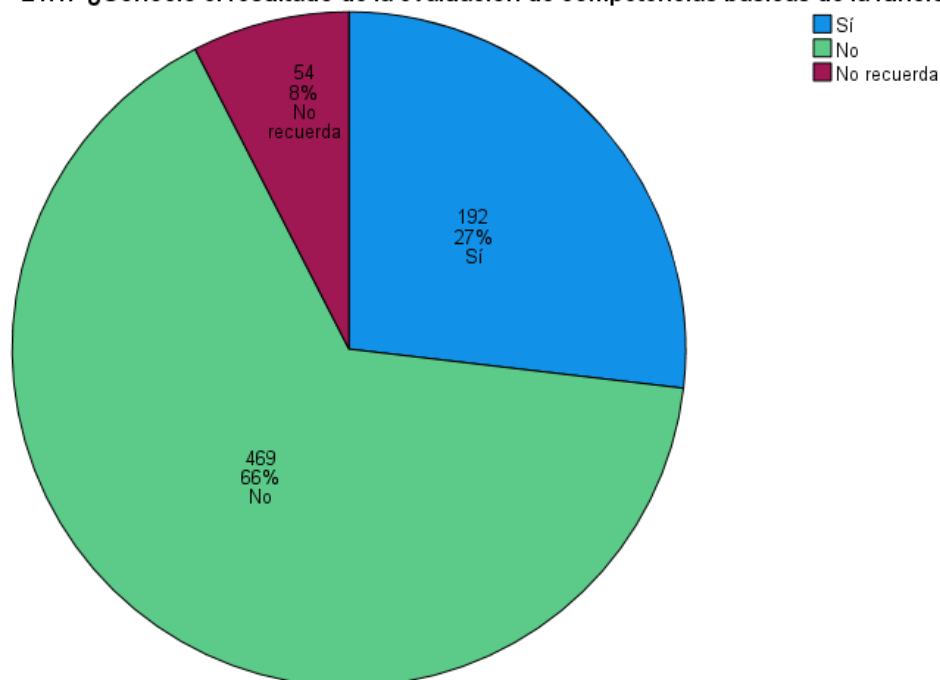
## 21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

### Estadísticos

N	Válido	715
	Perdidos	304

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	192	18.8	26.9	26.9
	No	469	46.0	65.6	92.4
	No recuerda	54	5.3	7.6	100.0
	Total	715	70.2	100.0	
Perdidos	Sistema	304	29.8		
Total		1019	100.0		

21.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



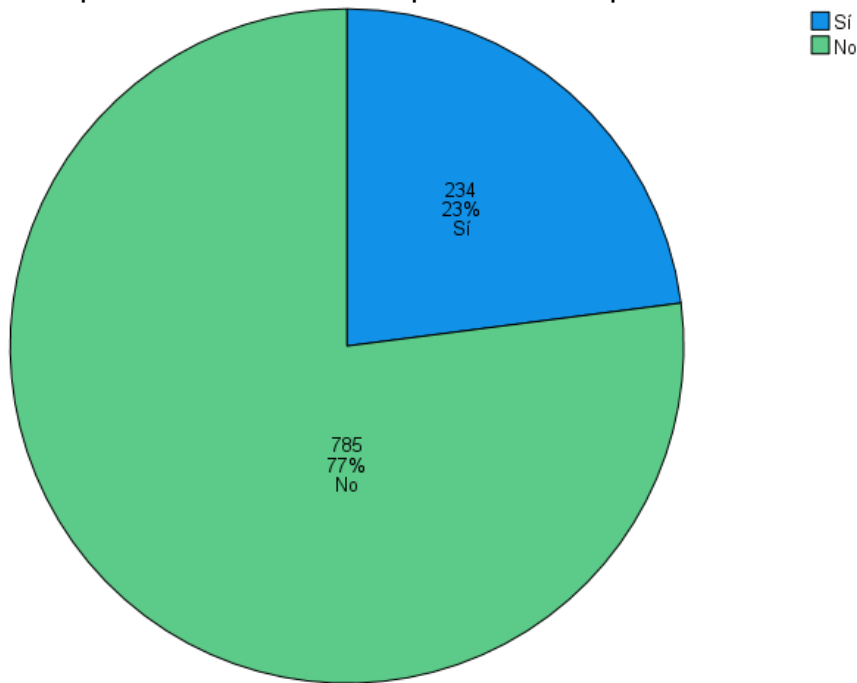
**22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	234	23.0	23.0	23.0
	No (	785	77.0	77.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

22.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



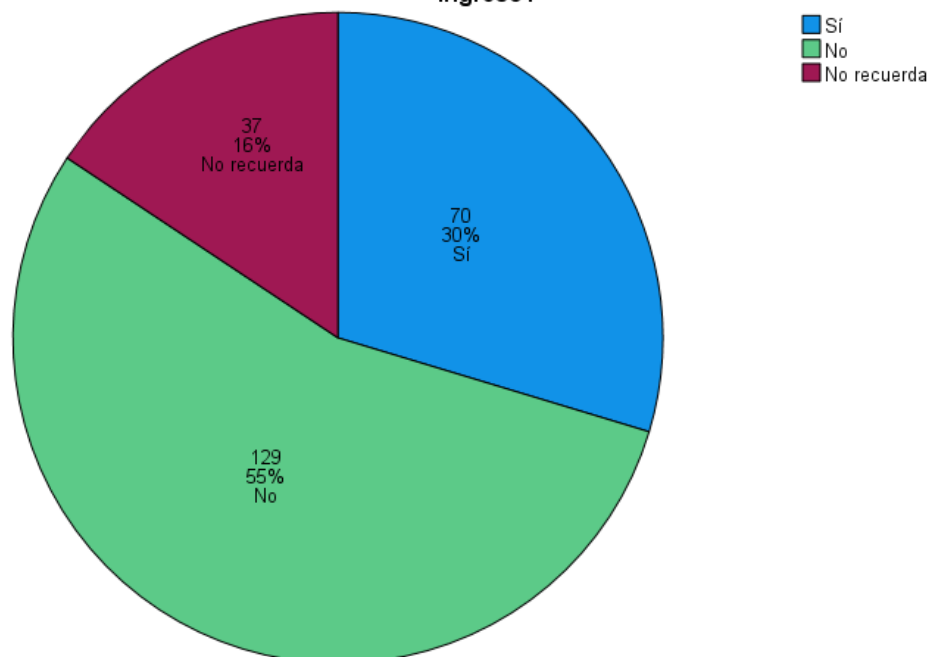
## 22.1 ¿Conoció el resultado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?

### Estadísticos

N	Válido	234
	Perdidos	785

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	70	6.9	29.7	29.7
	No	129	12.7	54.7	84.3
	No recuerda	35	3.6	15.7	100.0
	Total	234	23.2	100.0	
Perdidos	Sistema	785	76.8		
Total		1019	100.0		

### 22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?





## EQUIPAMIENTO

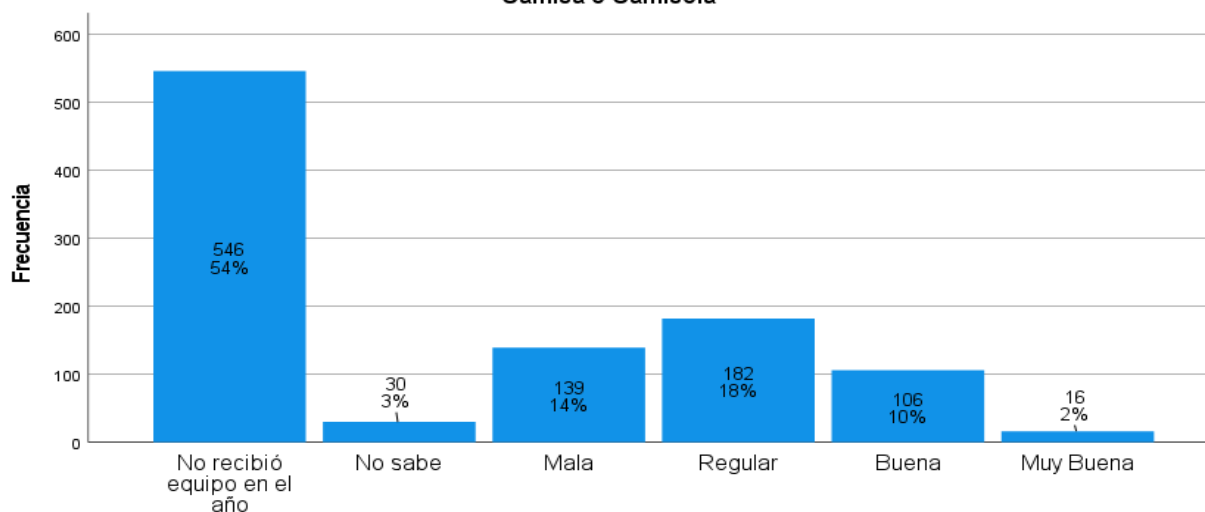
**23.1 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Camisa o camisola**

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	546	53.6	53.6	53.6
	No sabe	30	2.9	2.9	56.5
	Mala	139	13.6	13.6	70.2
	Regular	182	17.9	17.9	88.0
	Buena	106	10.4	10.4	98.4
	Muy Buena	16	1.6	1.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.1.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Camisa o Camisola**



**23.1.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Camisa o Camisola**

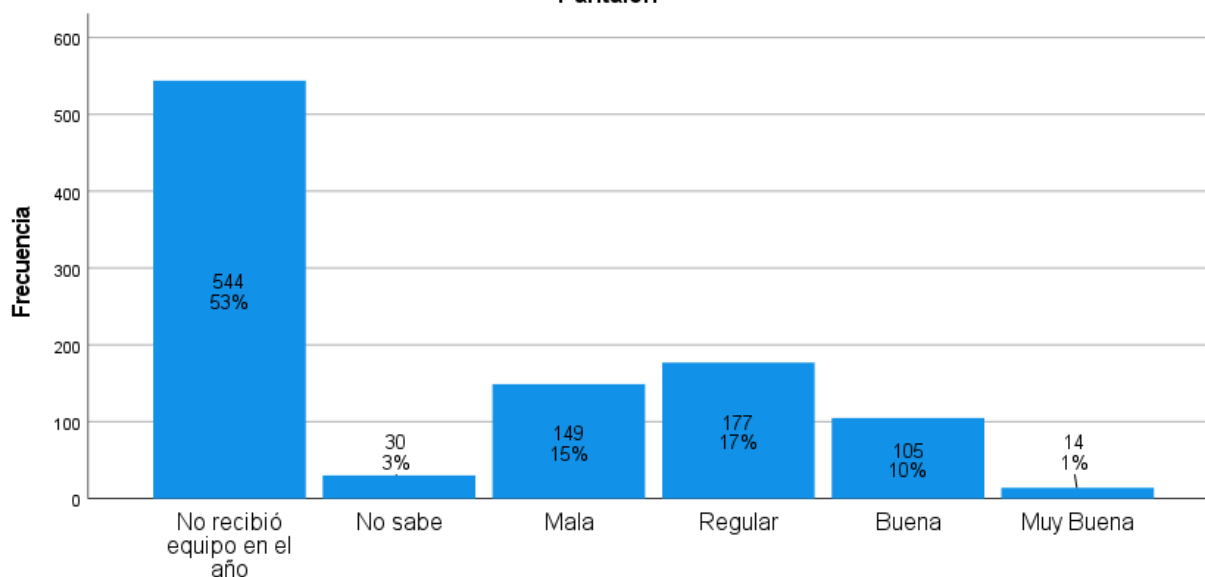
**23.2 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Pantalón**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	544	53.4	53.4	53.4
	No sabe	30	2.9	2.9	56.3
	Mala	149	14.6	14.6	71.0
	Regular	177	17.4	17.4	88.3
	Buena	105	10.3	10.3	98.6
	Muy Buena	14	1.4	1.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.2.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Pantalón**



**23.2.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Pantalón**

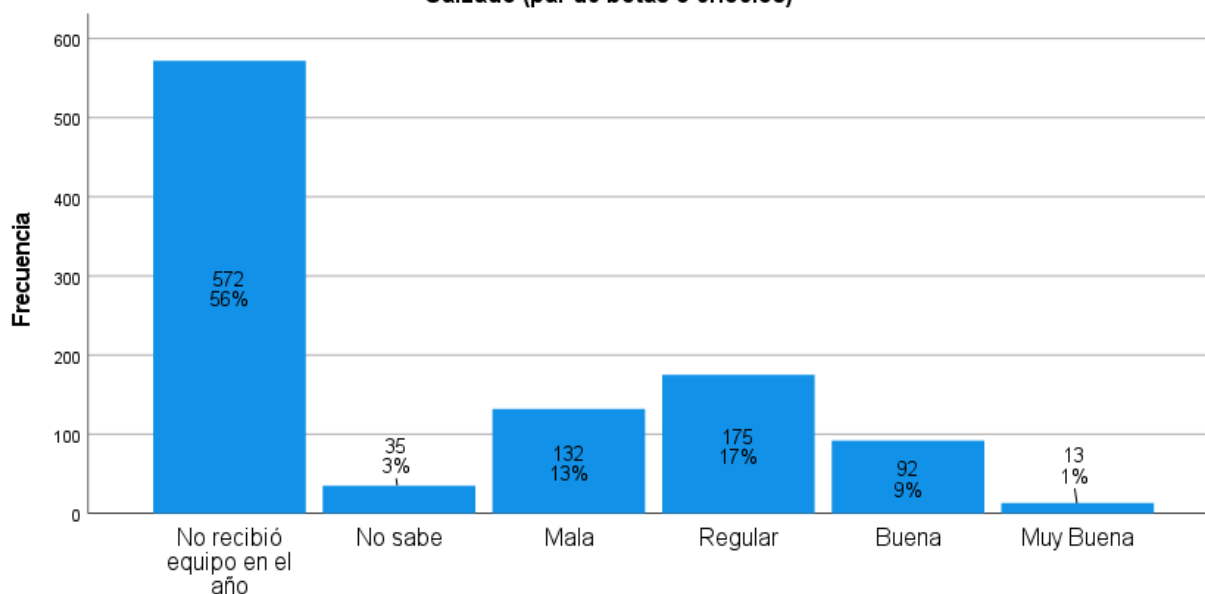
**23.3 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Calzado (par de botas o choclos)**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	572	56.1	56.1	56.1
	No sabe	35	3.4	3.4	59.6
	Mala	132	13.0	13.0	72.5
	Regular	175	17.2	17.2	89.7
	Buena	92	9.0	9.0	98.7
	Muy Buena	13	1.3	1.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.3.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Calzado (par de botas o choclos)**



**23.3.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Calzado (par de botas o choclos)**

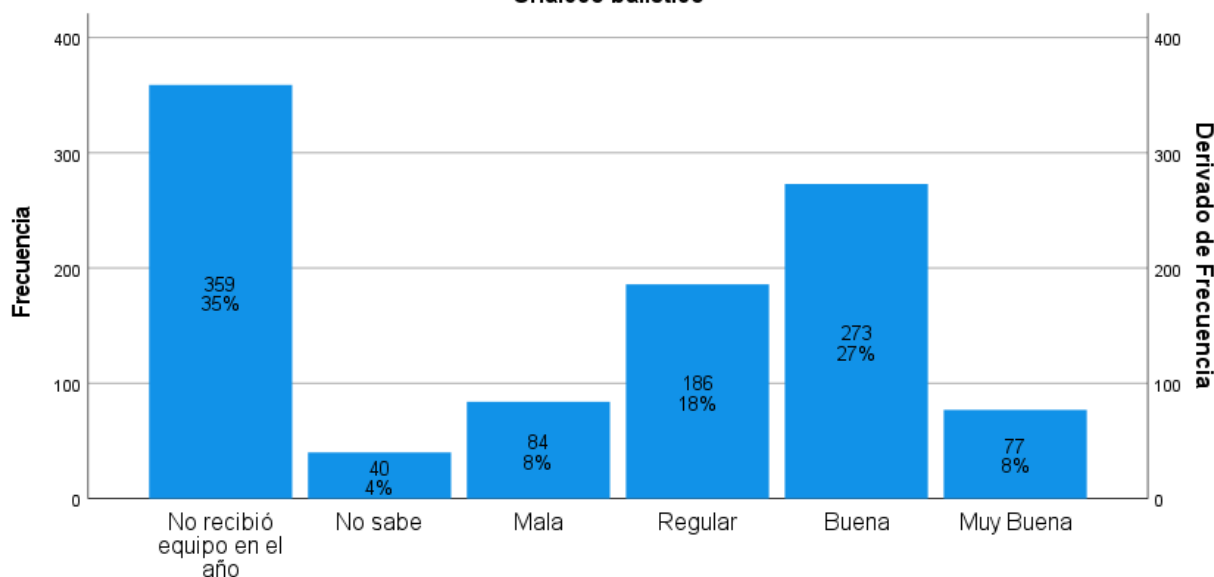
**23.4 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. chaleco balístico**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	359	35.2	35.2	35.2
	No sabe	40	3.9	3.9	39.2
	Mala	84	8.2	8.2	47.4
	Regular	186	18.3	18.3	65.7
	Buena	273	26.8	26.8	92.4
	Muy Buena	77	7.6	7.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.4.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Chaleco balístico**



**23.4.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Chaleco balístico**

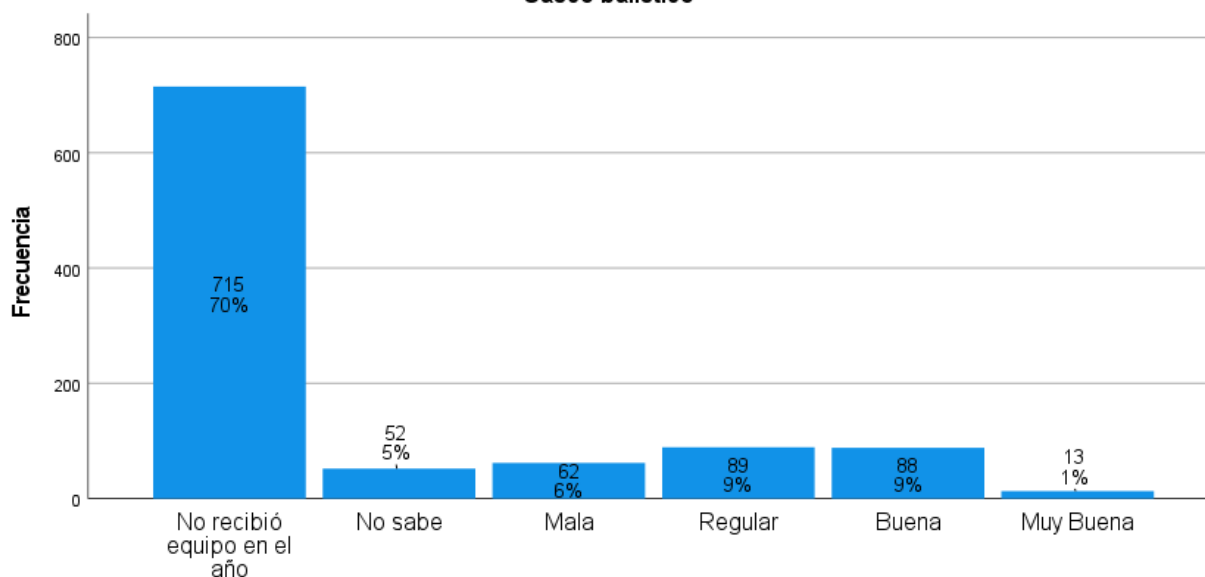
**23.5 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco balístico**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	715	70.2	70.2	70.2
	No sabe	52	5.1	5.1	75.3
	Mala	62	6.1	6.1	81.4
	Regular	89	8.7	8.7	90.1
	Buena	88	8.6	8.6	98.7
	Muy Buena	13	1.3	1.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.5.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco balístico**



**23.5.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco balístico**

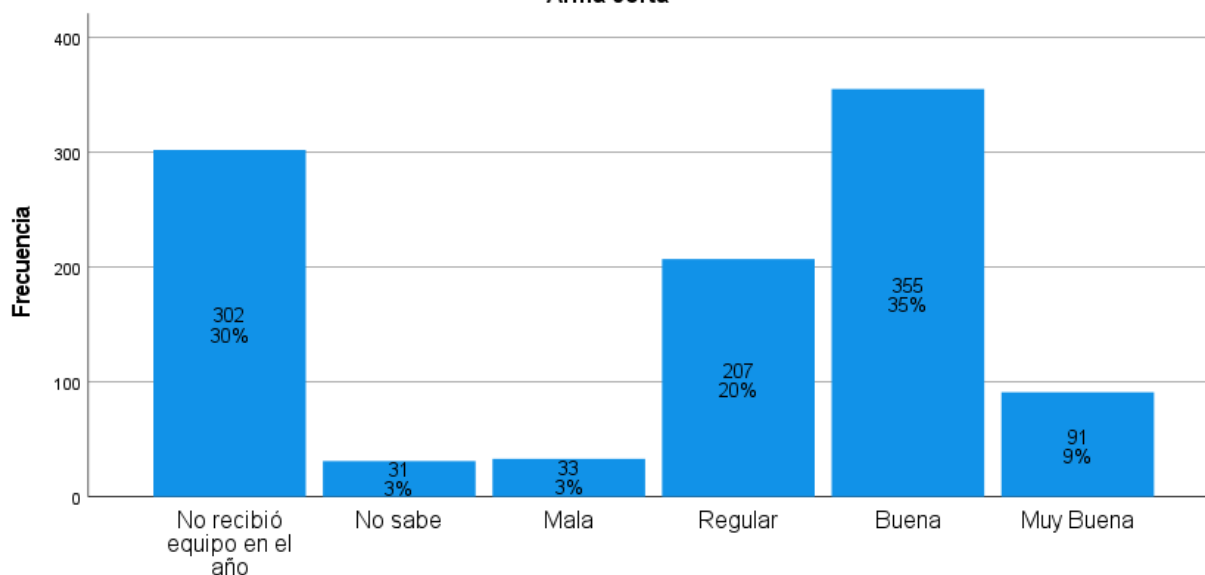
**23.6 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma corta**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	302	29.6	29.6	29.6
	No sabe	31	3.0	3.0	32.7
	Mala	33	3.2	3.2	35.9
	Regular	207	20.3	20.3	56.2
	Buena	355	34.8	34.8	91.1
	Muy Buena	91	8.9	8.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.6.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma corta**



**23.6.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma corta**

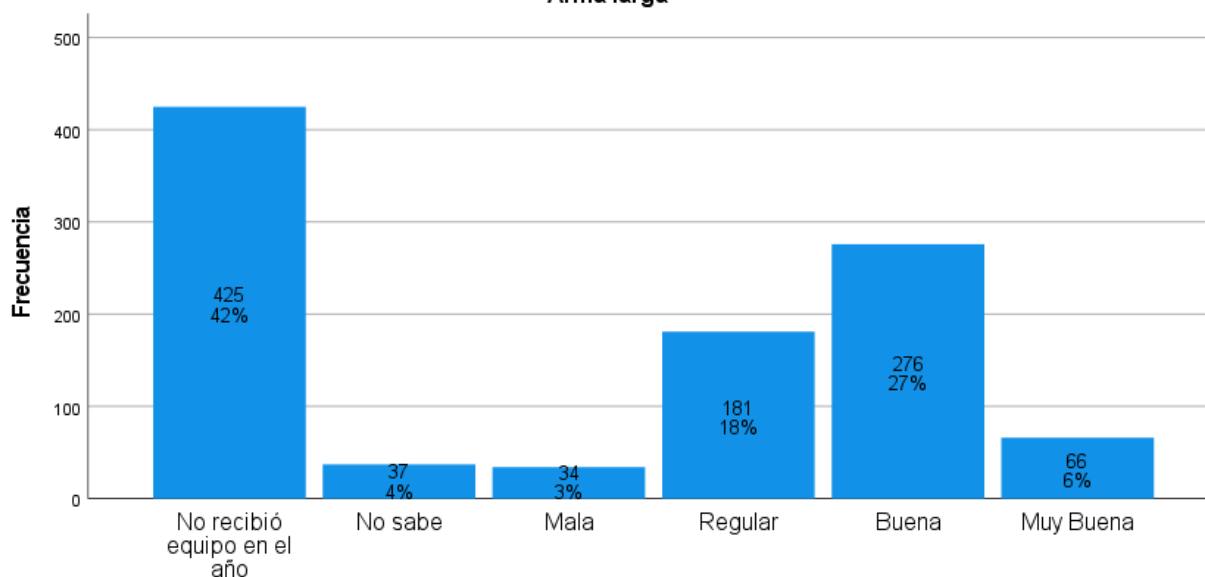
**23.7 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma larga**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	425	41.7	41.7	41.7
	No sabe	37	3.6	3.6	45.3
	Mala	34	3.3	3.3	48.7
	Regular	181	17.8	17.8	66.4
	Buena	276	27.1	27.1	93.5
	Muy Buena	66	6.5	6.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.7.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma larga**



**23.7.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Arma larga**

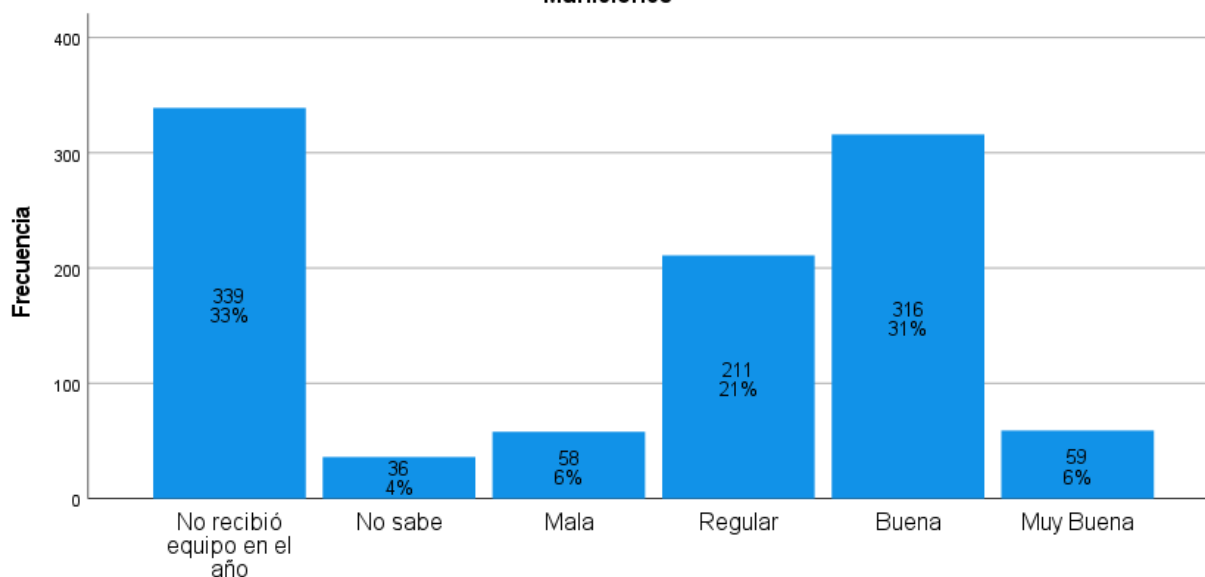
**23.8 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Municipiones**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	339	33.3	33.3	33.3
	No sabe	36	3.5	3.5	36.8
	Mala	58	5.7	5.7	42.5
	Regular	211	20.7	20.7	63.2
	Buena	316	31.0	31.0	94.2
	Muy Buena	59	5.8	5.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.8.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Municipiones**



**23.8.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Municipiones**



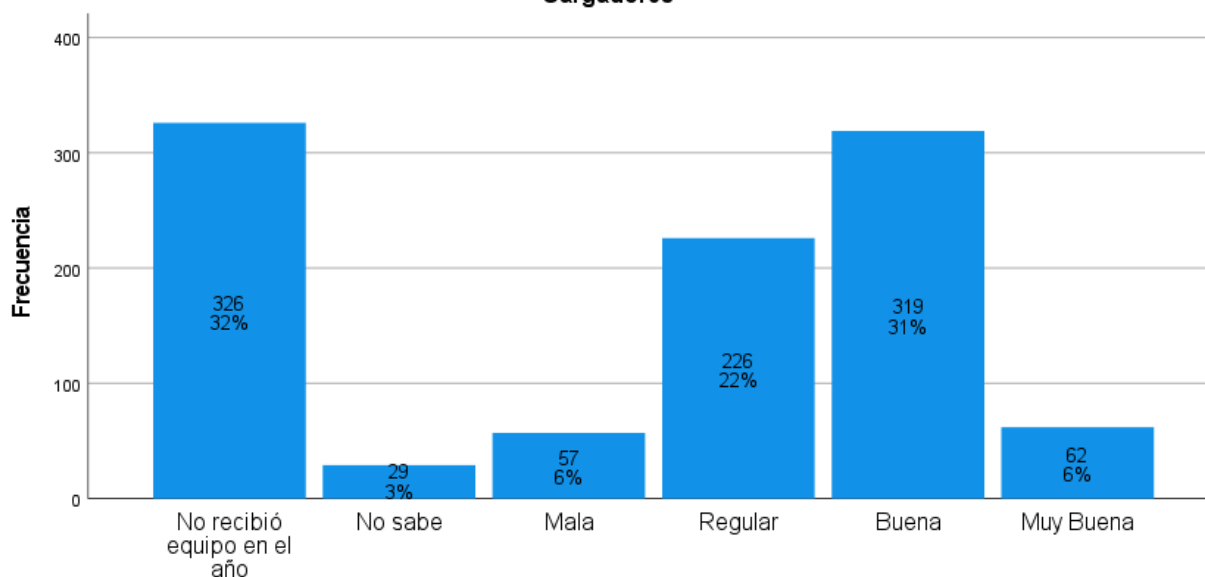
**23.9 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Cargadores**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	326	32.0	32.0	32.0
	No sabe	29	2.8	2.8	34.8
	Mala	57	5.6	5.6	40.4
	Regular	226	22.2	22.2	62.6
	Buena	319	31.3	31.3	93.9
	Muy Buena	62	6.1	6.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.9.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Cargadores**



**23.9.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Cargadores**

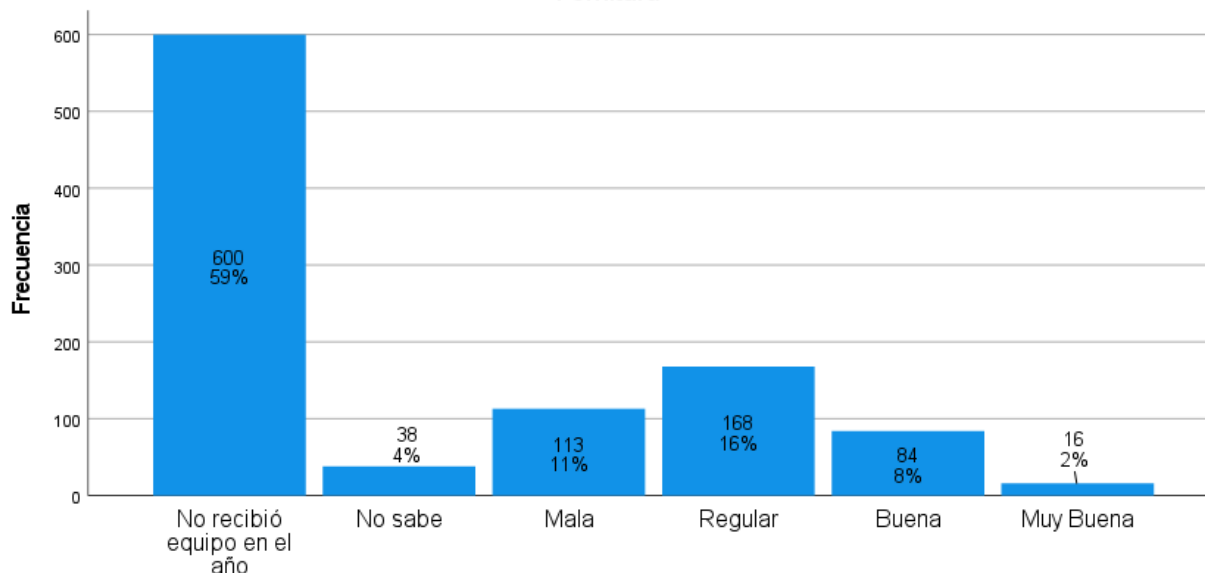
**23.10 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Fornitura**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	600	58.9	58.9	58.9
	No sabe	38	3.7	3.7	62.6
	Mala	113	11.1	11.1	73.7
	Regular	168	16.5	16.5	90.2
	Buena	84	8.2	8.2	98.4
	Muy Buena	16	1.6	1.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.10.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Fornitura**



**23.10.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Fornitura**

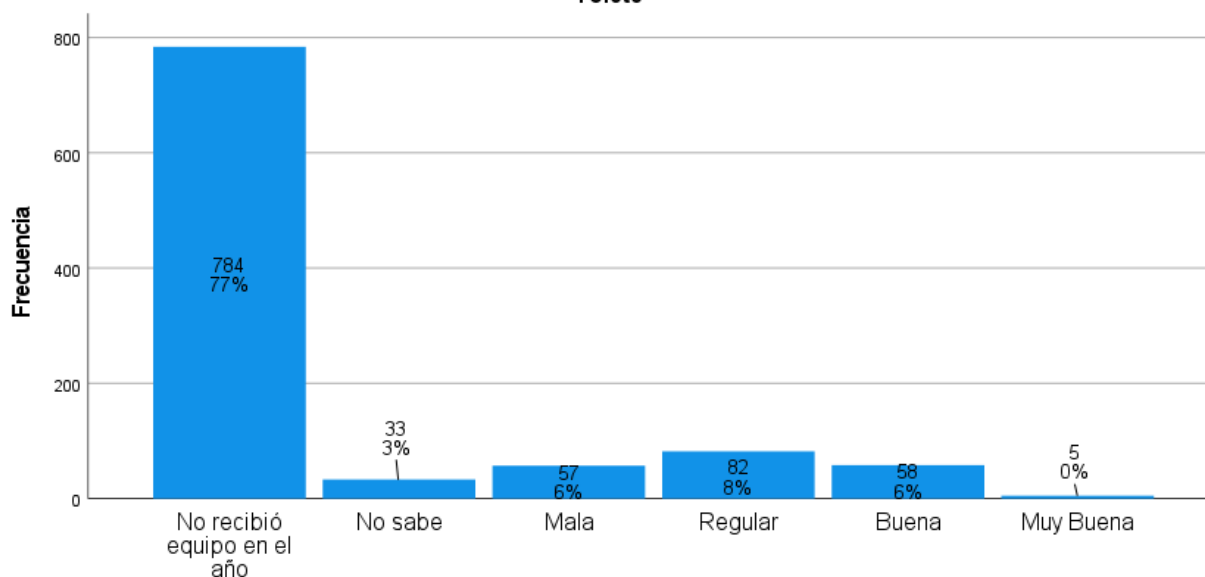
**23.11 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tolete**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	784	76.9	76.9	76.9
	No sabe	33	3.2	3.2	80.2
	Mala	57	5.6	5.6	85.8
	Regular	82	8.0	8.0	93.8
	Buena	58	5.7	5.7	99.5
	Muy Buena	5	.5	.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.11.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tolete**



**23.11.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tolete**

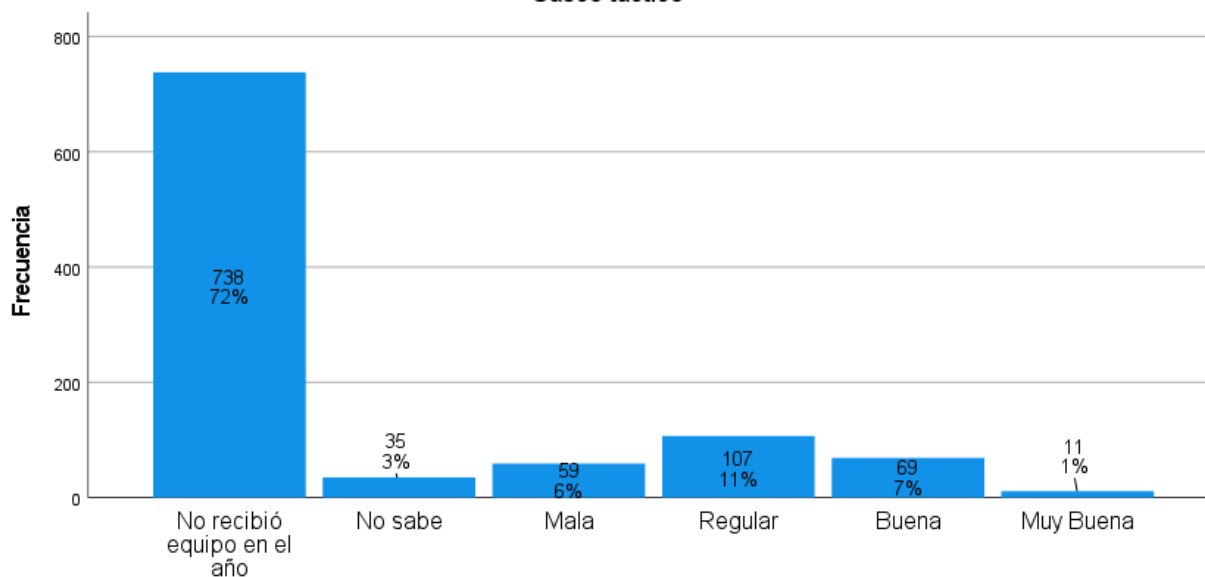
**23.12 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco táctico**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	738	72.4	72.4	72.4
	No sabe	35	3.4	3.4	75.9
	Mala	59	5.8	5.8	81.6
	Regular	107	10.5	10.5	92.1
	Buena	69	6.8	6.8	98.9
	Muy Buena	11	1.1	1.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.12.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco táctico**



**23.12.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Casco táctico**

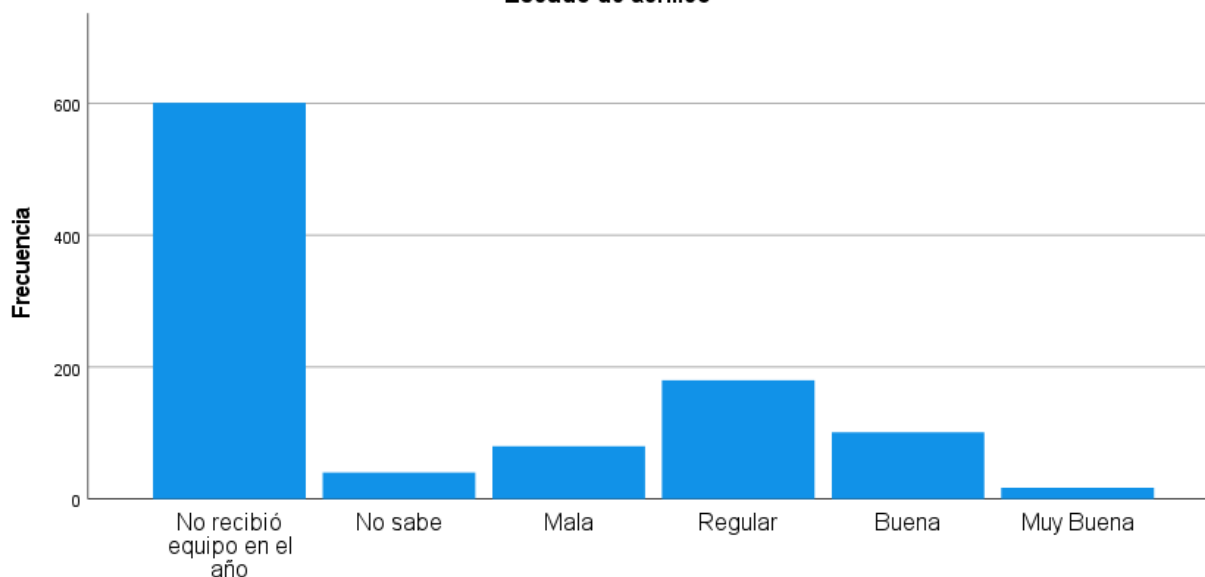
**23.13 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Escudo de acrílico**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	601	59,0	59,0	59,0
	No sabe	40	3,9	3,9	62,9
	Mala	80	7,9	7,9	70,8
	Regular	180	17,7	17,7	88,4
	Buena	101	9,9	9,9	98,3
	Muy Buena	17	1,7	1,7	100,0
	Total	1019	100,0	100,0	

**23.13.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Escudo de acrílico**



**23.13.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Escudo de acrílico**

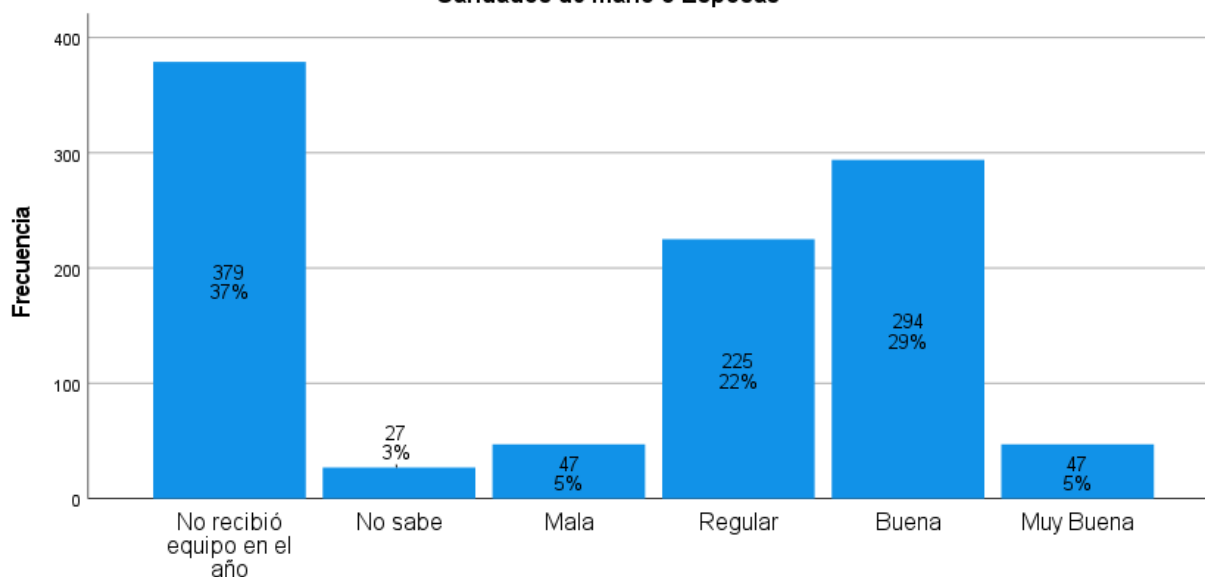
**23.14 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Candados de mano o esposas**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	379	37.2	37.2	37.2
	No sabe	27	2.6	2.6	39.8
	Mala	47	4.6	4.6	44.5
	Regular	225	22.1	22.1	66.5
	Buena	294	28.9	28.9	95.4
	Muy Buena	47	4.6	4.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.14.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Candados de mano o Esposas**



**23.14.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Candados de mano o Esposas**

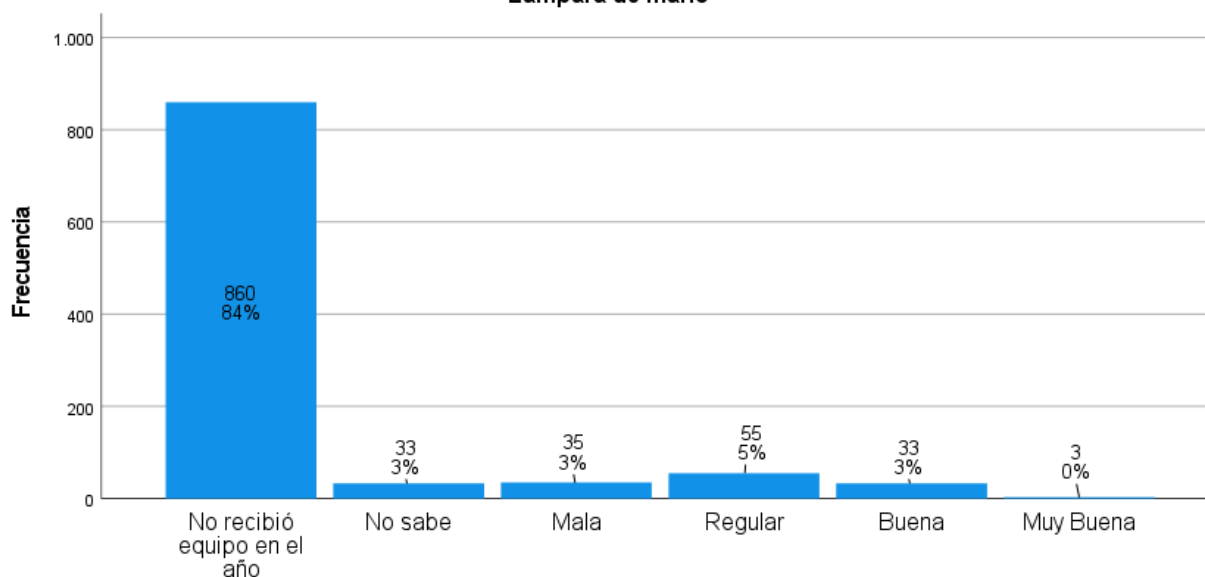
**23.15 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Lámpara de mano**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	860	84.4	84.4	84.4
	No sabe	33	3.2	3.2	87.6
	Mala	35	3.4	3.4	91.1
	Regular	55	5.4	5.4	96.5
	Buena	33	3.2	3.2	99.7
	Muy Buena	3	.3	.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.15.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Lámpara de mano**



**23.15.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Lámpara de mano**

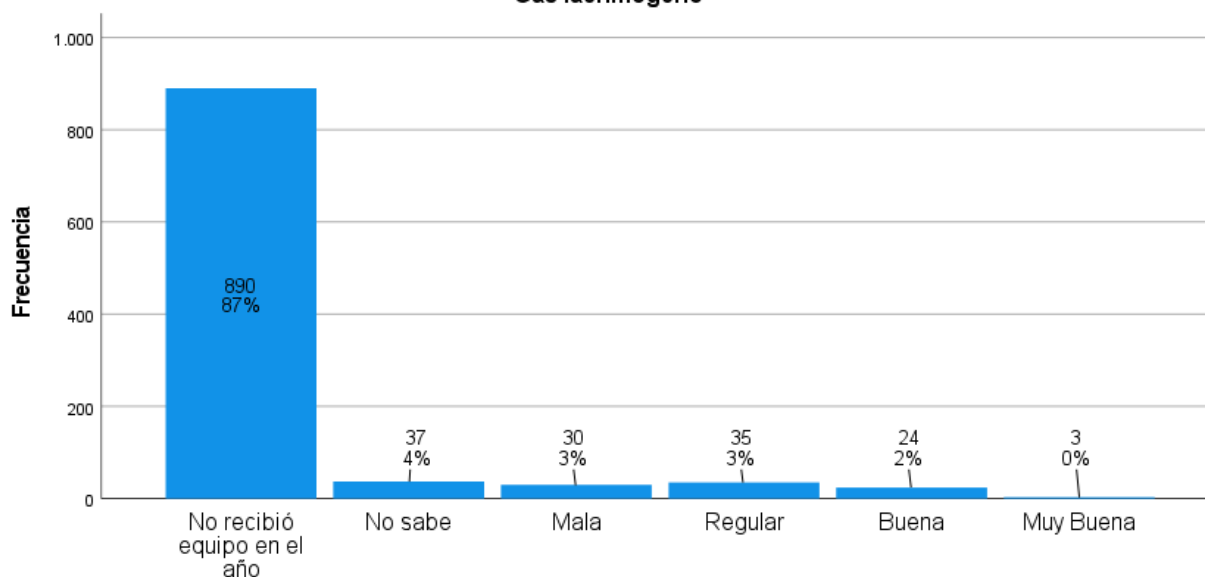
**23.16 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Gas lacrimógeno**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	890	87.3	87.3	87.3
	No sabe	37	3.6	3.6	91.0
	Mala	30	2.9	2.9	93.9
	Regular	35	3.4	3.4	97.4
	Buena	24	2.4	2.4	99.7
	Muy Buena	3	.3	.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.16.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Gas lacrimógeno**



**23.16.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Gas lacrimógeno**



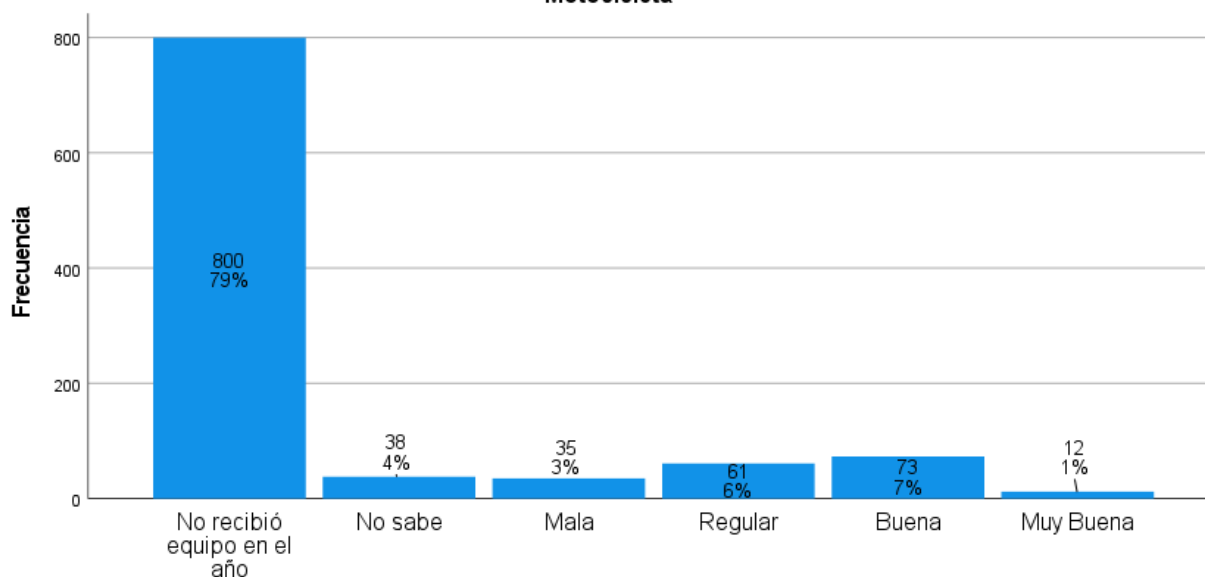
**23.17 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Motocicleta**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	800	78.5	78.5	78.5
	No sabe	38	3.7	3.7	82.2
	Mala	35	3.4	3.4	85.7
	Regular	61	6.0	6.0	91.7
	Buena	73	7.2	7.2	98.8
	Muy Buena	12	1.2	1.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.17.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Motocicleta**



**23.17.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Motocicleta**

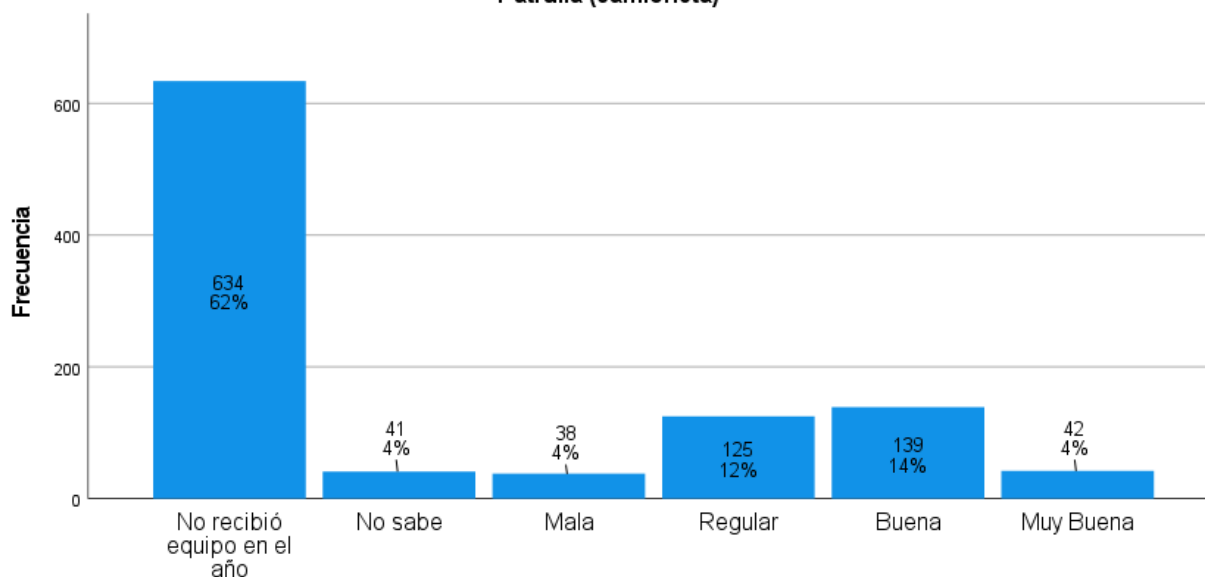
**23.18 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (camioneta)**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	634	62.2	62.2	62.2
	No sabe	41	4.0	4.0	66.2
	Mala	38	3.7	3.7	70.0
	Regular	125	12.3	12.3	82.2
	Buena	139	13.6	13.6	95.9
	Muy Buena	42	4.1	4.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.18.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (camioneta)**



**23.18.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (camioneta)**

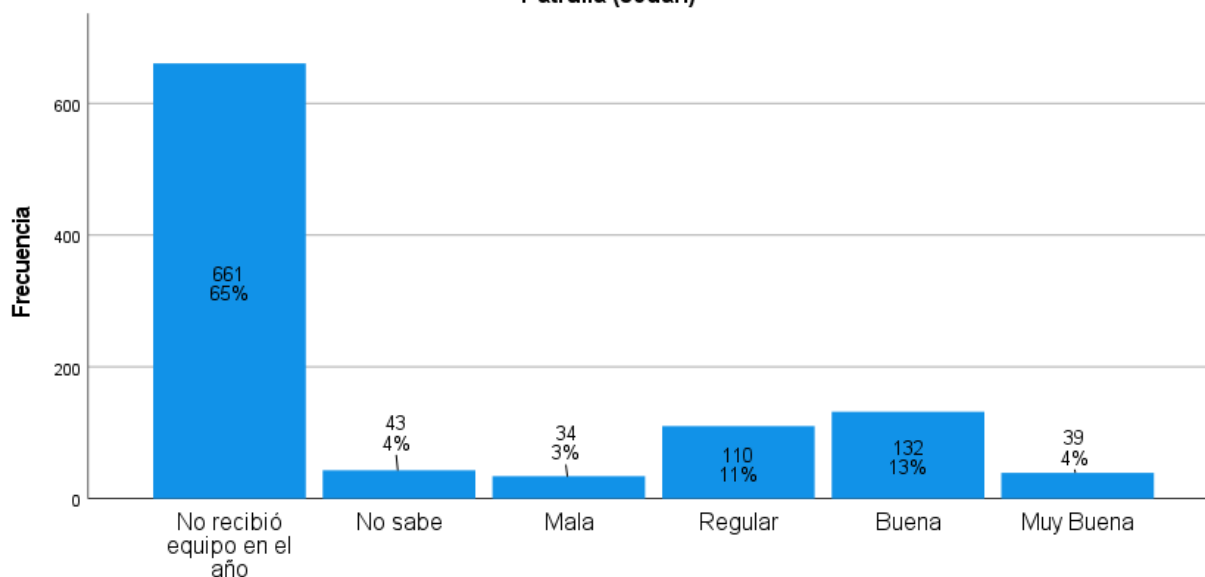
**23.19 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (sedán)**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	661	64.9	64.9	64.9
	No sabe	43	4.2	4.2	69.1
	Mala	34	3.3	3.3	72.4
	Regular	110	10.8	10.8	83.2
	Buena	132	13.0	13.0	96.2
	Muy Buena	39	3.8	3.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.19.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (sedán)**



**23.19.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Patrulla (sedán)**

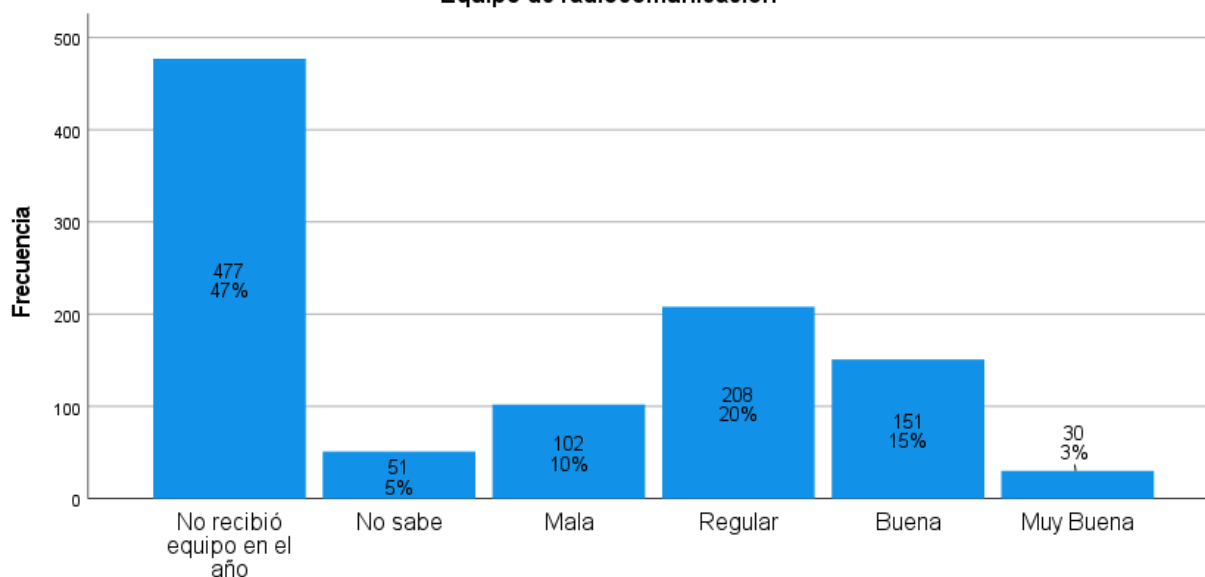
**23.20 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de radiocomunicación**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	477	46.8	46.8	46.8
	No sabe	51	5.0	5.0	51.8
	Mala	102	10.0	10.0	61.8
	Regular	208	20.4	20.4	82.2
	Buena	151	14.8	14.8	97.1
	Muy Buena	30	2.9	2.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.20.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de radiocomunicación**



**23.20.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de radiocomunicación**

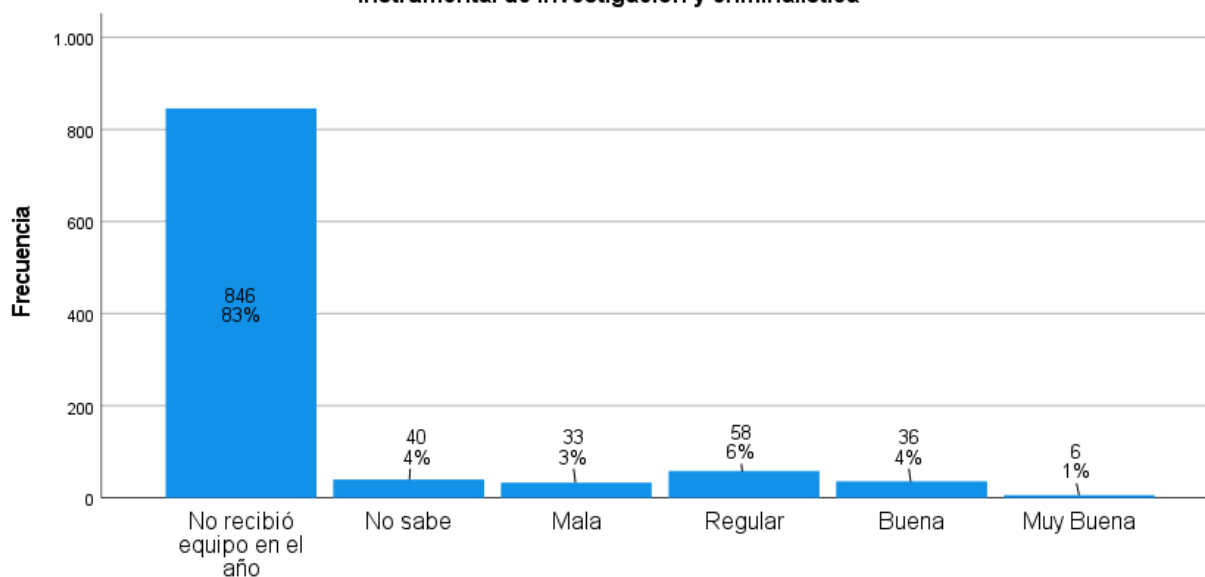
**23.21 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Instrumental de investigación y criminalística**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	846	83.0	83.0	83.0
	No sabe	40	3.9	3.9	86.9
	Mala	33	3.2	3.2	90.2
	Regular	58	5.7	5.7	95.9
	Buena	36	3.5	3.5	99.4
	Muy Buena	6	.6	.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.21.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Instrumental de investigación y criminalística**



**23.21.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Instrumental de investigación y criminalística**

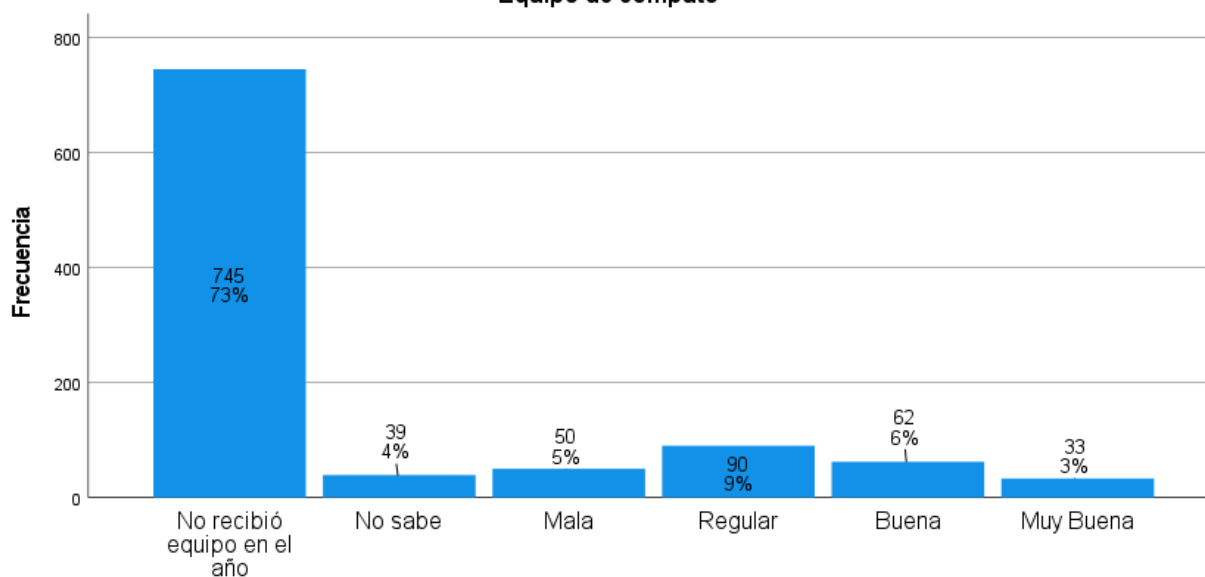
**23.22 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de cómputo**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	745	73.0	73.0	73.0
	No sabe	39	4.0	4.0	86.9
	Mala	50	5.0	5.0	90.2
	Regular	90	9.0	9.0	95.9
	Buena	62	6.0	6.0	99.4
	Muy Buena	33	3.0	3.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.22.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de cómputo**



**23.22.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Equipo de cómputo**

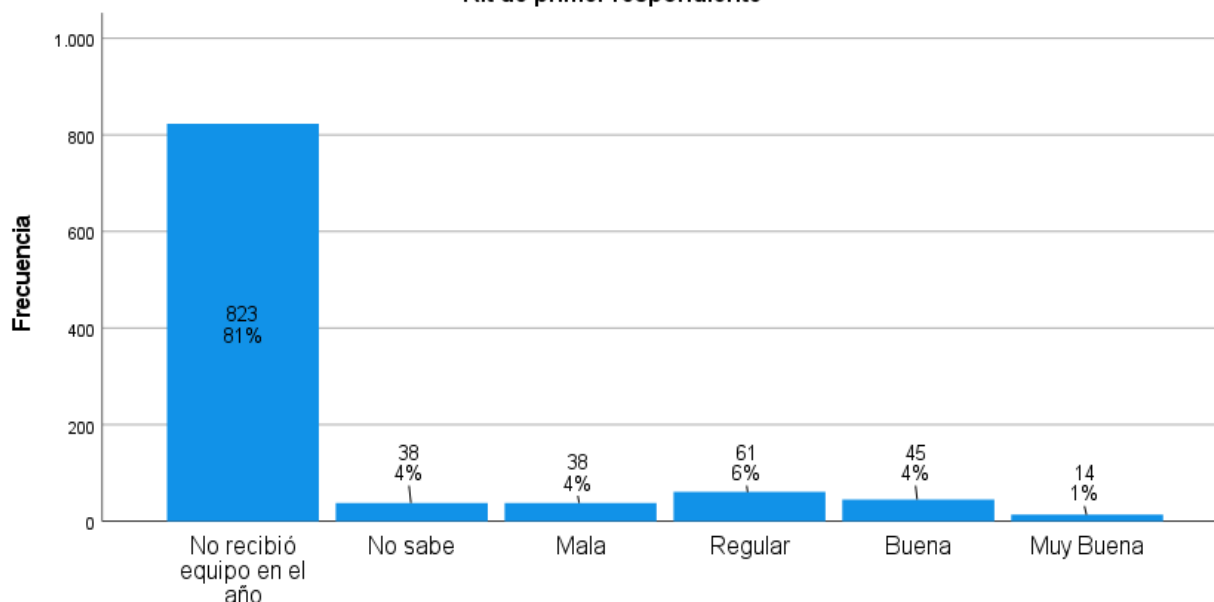
**23.23 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Kit de primer respondiente**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	823	80.8	80.8	80.8
	No sabe	38	3.7	3.7	84.5
	Mala	38	3.7	3.7	88.2
	Regular	61	6.0	6.0	94.2
	Buena	45	4.4	4.4	98.6
	Muy Buena	14	1.4	1.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Kit de primer respondiente**



**23.23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Kit de primer respondiente**

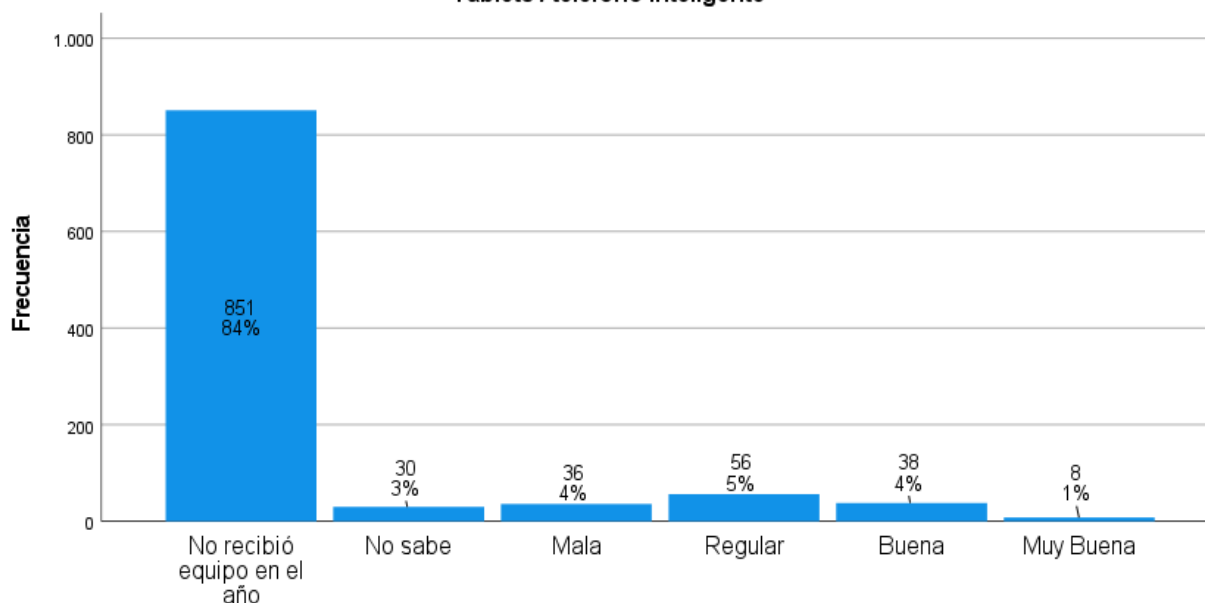
**23.24 Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tablets / teléfono inteligente**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibió equipo en el año	851	83.5	83.5	83.5
	No sabe	30	2.9	2.9	86.5
	Mala	36	3.5	3.5	90.0
	Regular	56	5.5	5.5	95.5
	Buena	38	3.7	3.7	99.2
	Muy Buena	8	.8	.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**23.24.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tablets / teléfono inteligente**



**23.24.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2020. Tablets / teléfono inteligente**



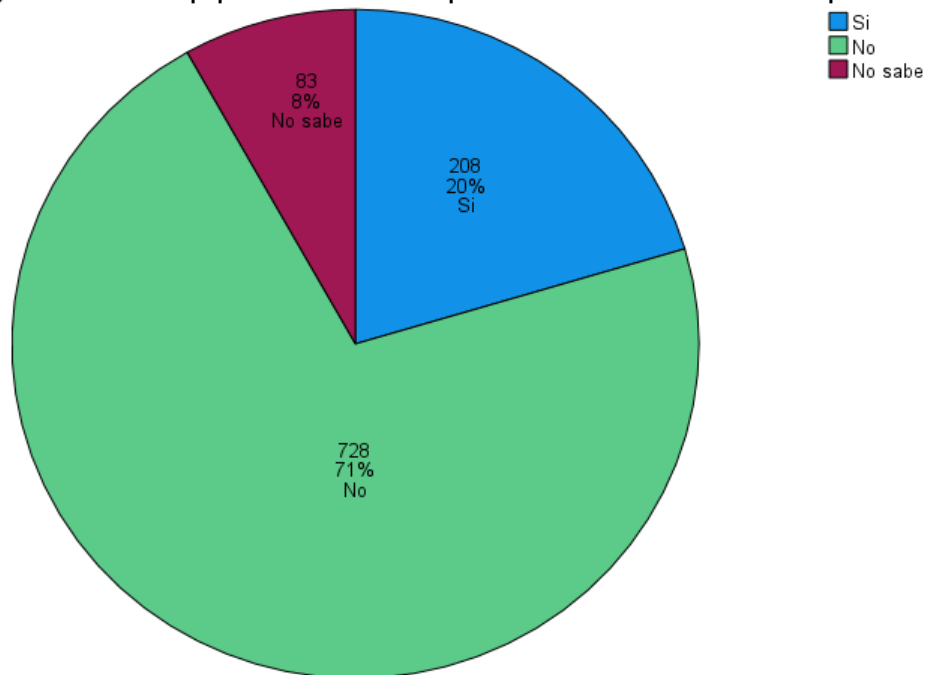
**24 ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	208	20.4	20.4	20.4
	No	728	71.4	71.4	91.9
	No sabe	83	8.1	8.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**24.- ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?**



## USO DE TECNOLOGÍA

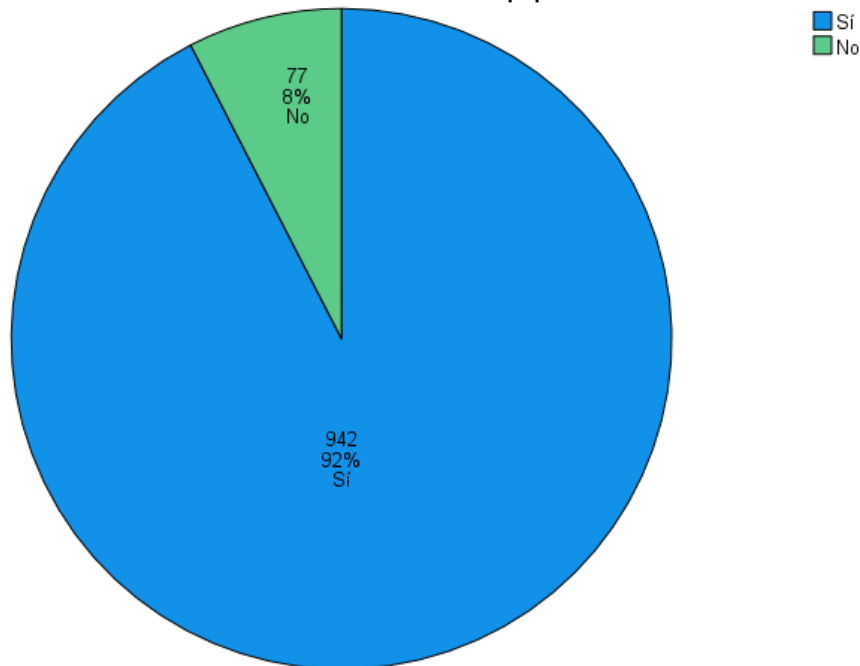
### 25.1 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales? Equipo de radiocomunicación

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	942	92.4	92.4	92.4
	No	77	7.6	7.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

25.1.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Equipo de radiocomunicación



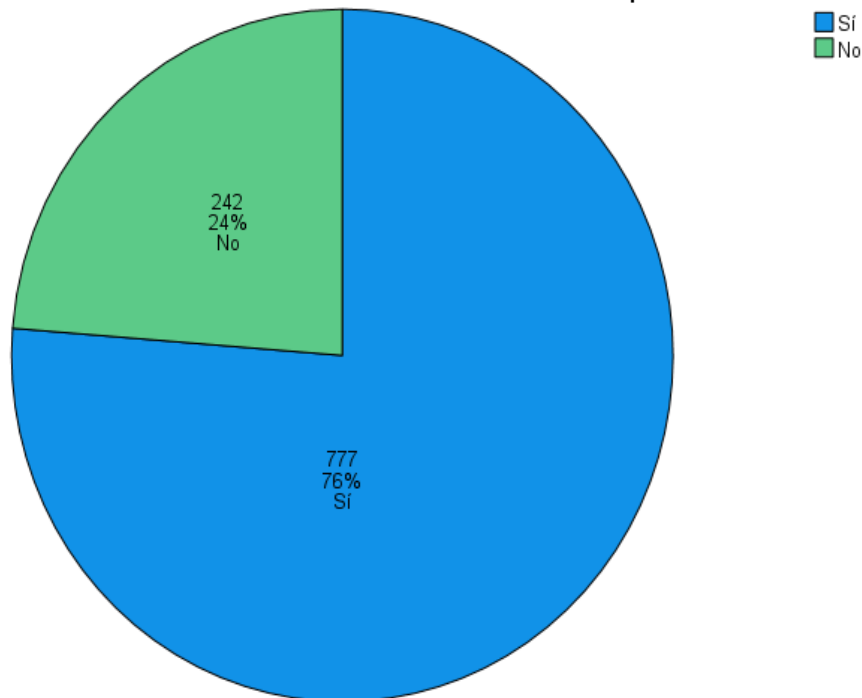
## 25.2 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Computadora

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	777	76.3	76.3	76.3
	No	242	23.7	23.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

### 25.2.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Computadora



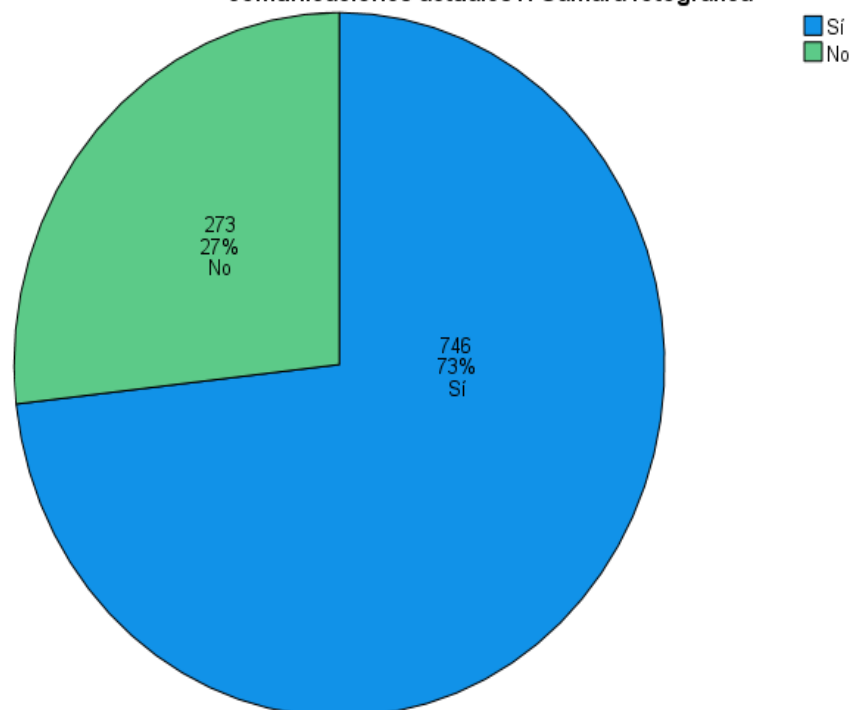
### 25.3 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Cámara fotográfica

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	746	73.2	73.2	73.2
	No	273	26.8	26.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

#### 25.3.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Cámara fotográfica



**25.4 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?  
Cámara de video**

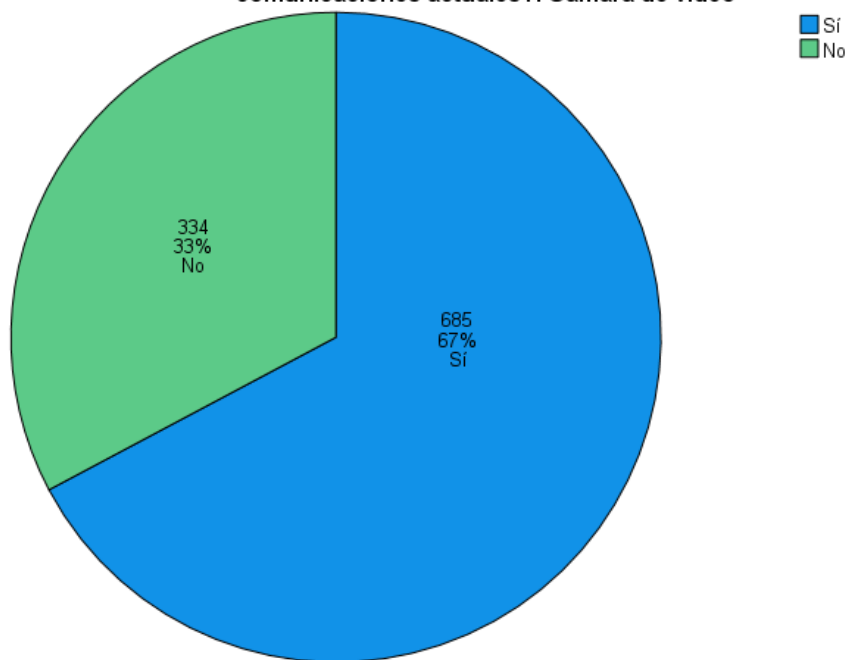
**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

**25.4.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las  
siguientes tecnologías de información y comunicaciones  
actuales?. Cámara de video**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	685	67.2	67.2	67.2
	No	334	32.8	32.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**25.4.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y  
comunicaciones actuales?. Cámara de video**



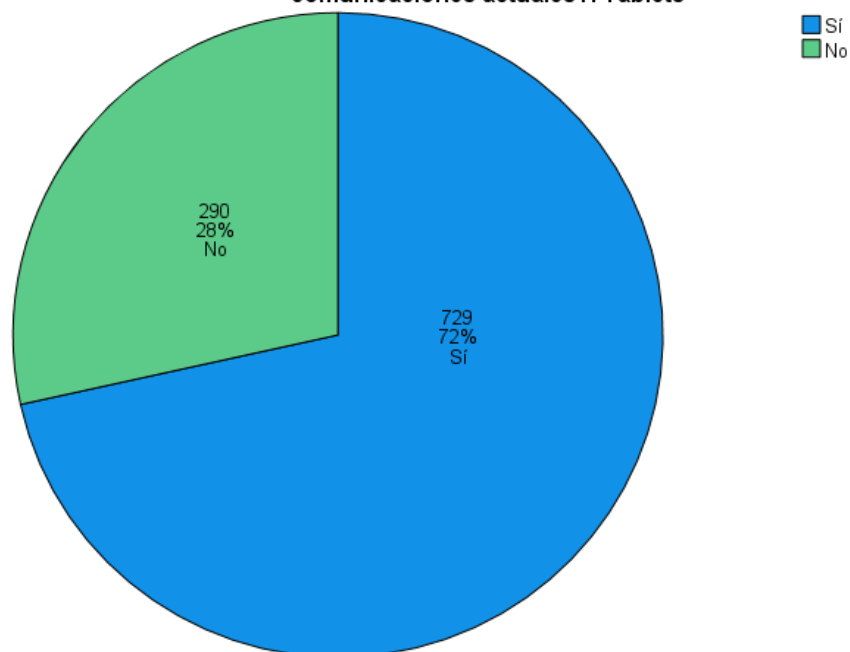
## 25.5 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Tablets

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	729	71.5	71.5	71.5
	No	290	28.5	28.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

25.5.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Tablets



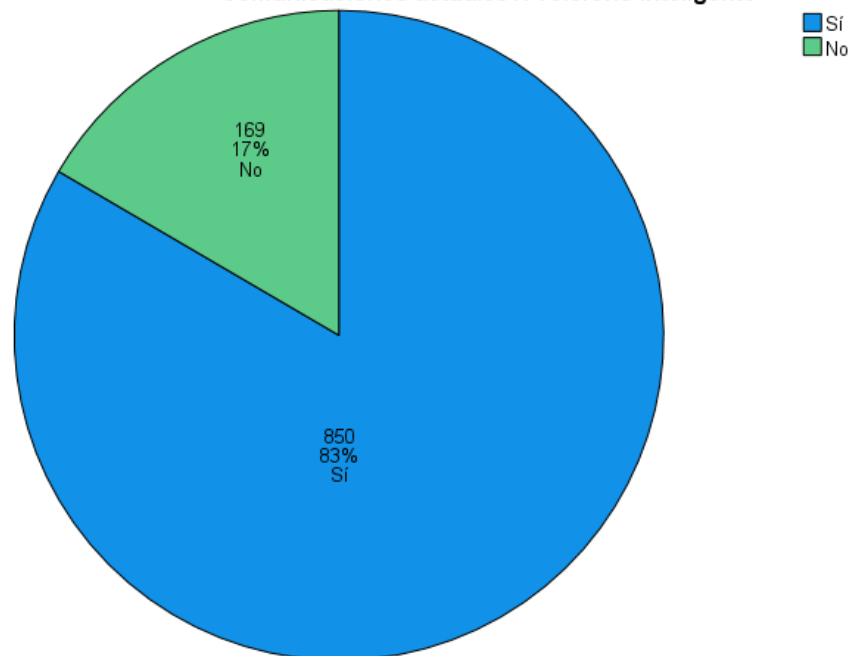
## 25.6 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Teléfono inteligente

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	850	83.4	83.4	83.4
	No	169	16.6	16.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

### 25.6.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Teléfono Inteligente



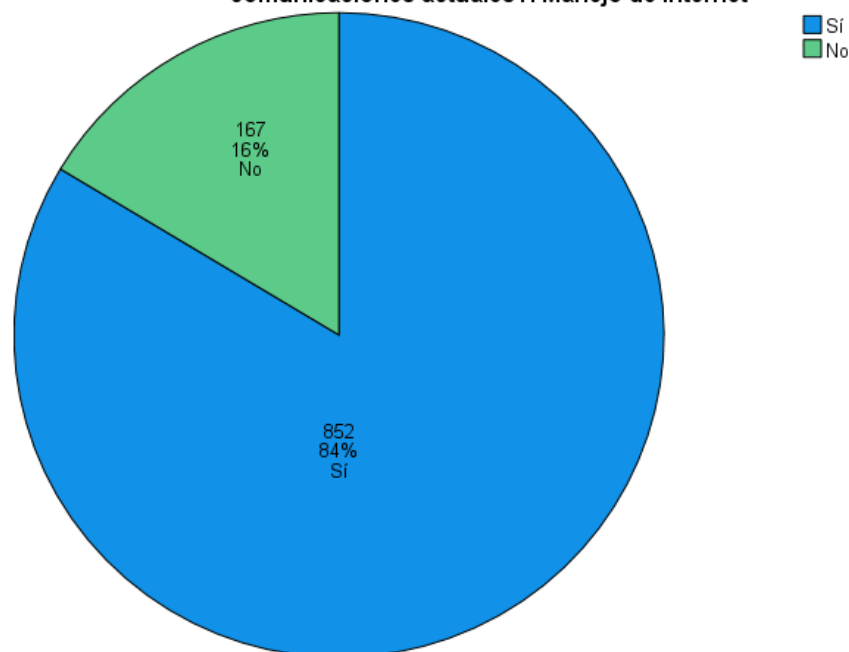
## 25.7 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Manejo de internet

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	852	83.6	83.6	83.6
	No	167	16.4	16.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

25.7.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Manejo de Internet





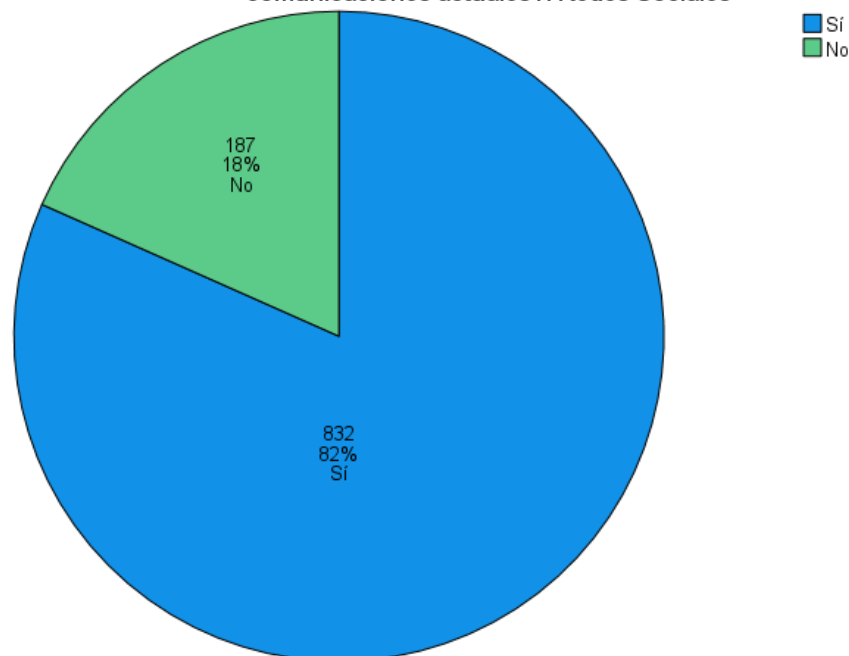
## 25.8 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Redes sociales

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	832	81.6	81.6	81.6
	No	187	18.4	18.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

25.8.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Redes Sociales



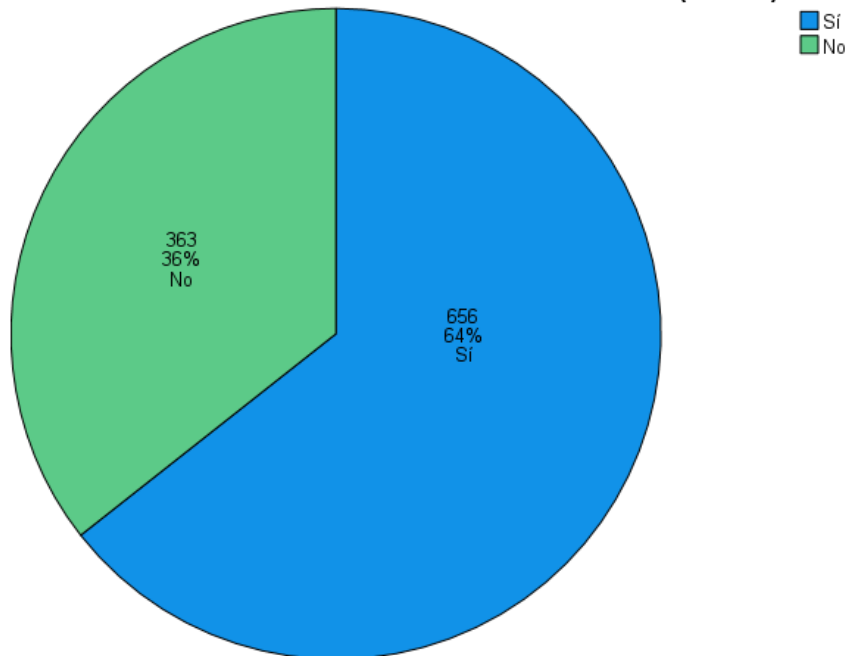
**25.9 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?  
Redes locales (intranet)**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	656	64.4	64.4	64.4
	No	363	35.6	35.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**25.9.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Redes Locales (intranet)**



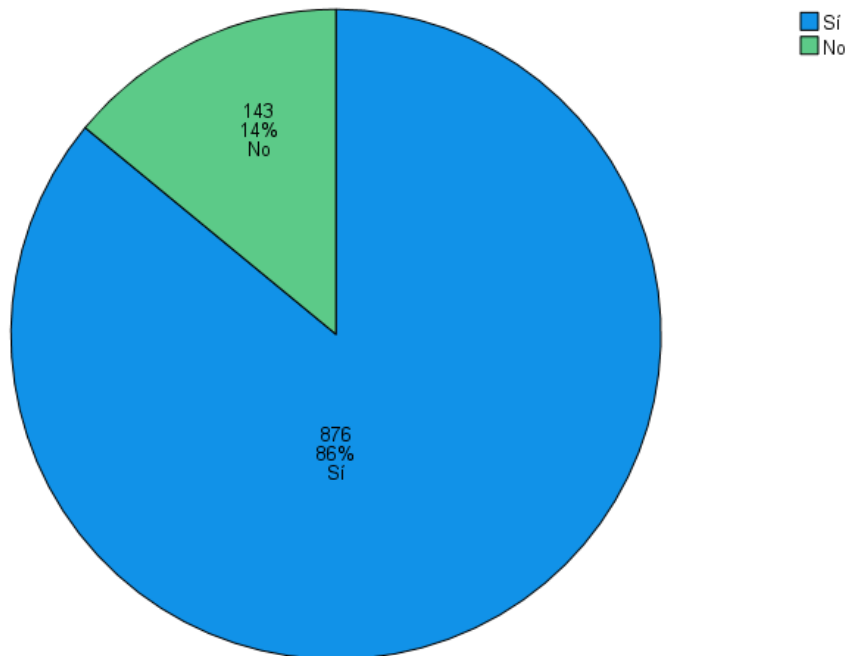
**25.10 ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías? Correo electrónico**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	876	86.0	86.0	86.0
	No	143	14.0	14.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**25.10.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?. Correo electrónico**



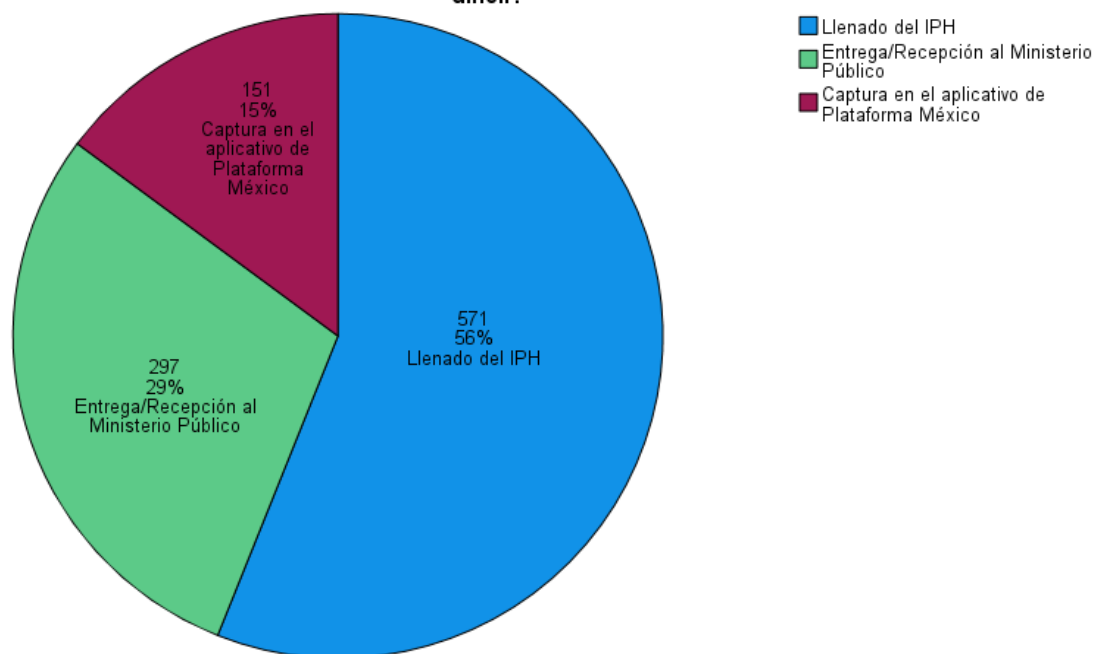
**26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2020 considera la más difícil?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Llenado del IPH	571	56.0	56.0	56.0
	Entrega/Recepción al Ministerio Público	297	29.1	29.1	85.2
	Captura en el aplicativo de Plataforma México	151	14.8	14.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**26.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2020 considera la más difícil?**

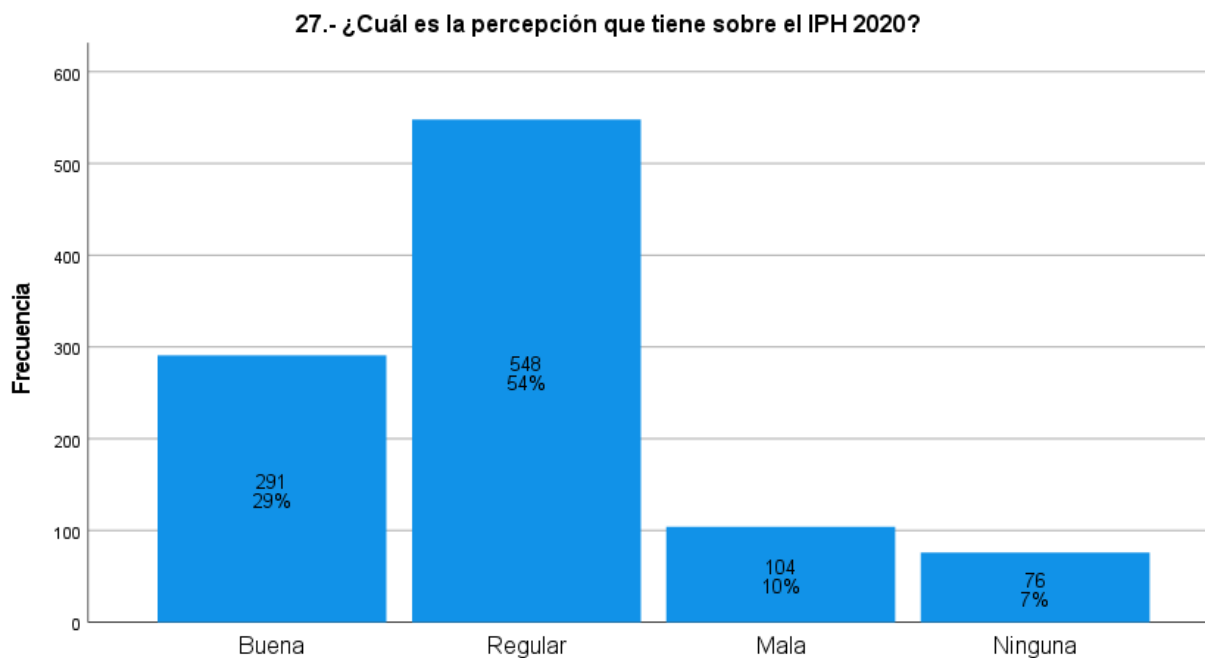


## 27 ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2020?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buena	291	28.6	28.6	28.6
	Regular	548	53.8	53.8	82.3
	Mala	104	10.2	10.2	92.5
	Ninguna	76	7.5	7.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



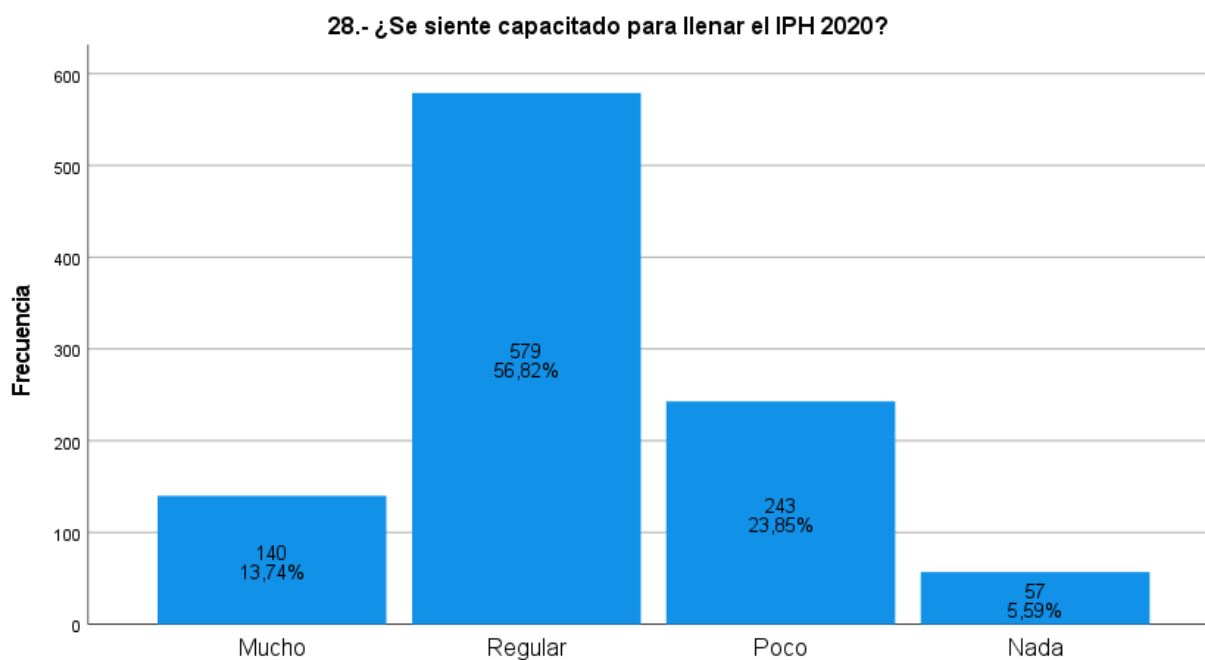
27.- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2020?

## 28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2020?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mucho	140	13,7	13,7	13,7
	Regular	579	56,8	56,8	70,6
	Poco	243	23,8	23,8	94,4
	Nada	57	5,6	5,6	100,0
	Total	1019	100,0	100,0	



28.- ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2020?

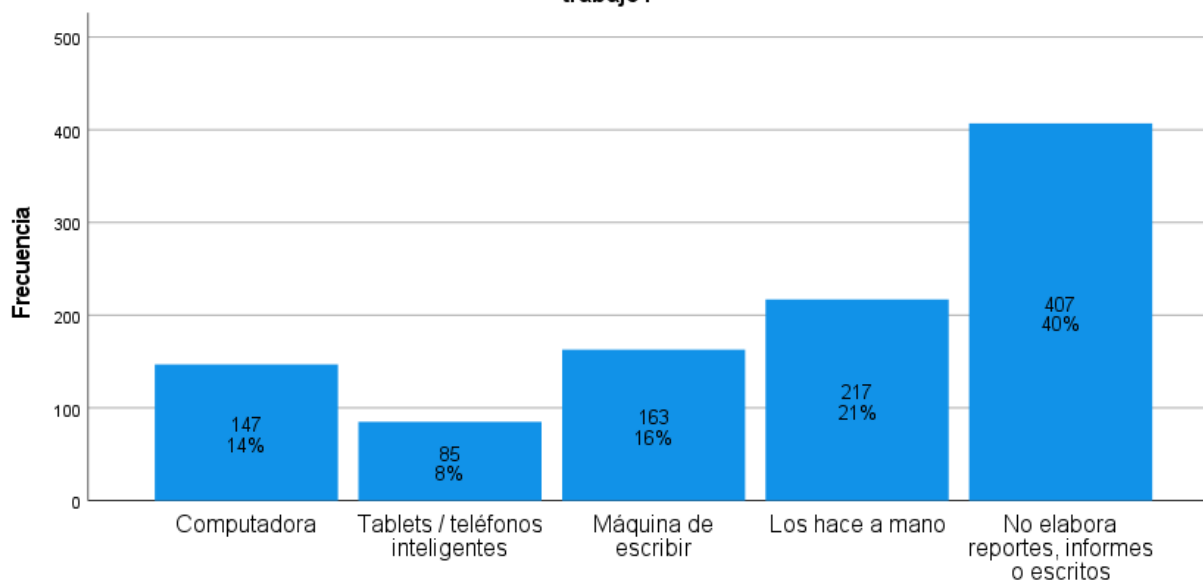
## 29 ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Computadora	147	14.4	14.4	14.4
	Tablets / teléfonos inteligentes	85	8.3	8.3	22.8
	Máquina de escribir	163	16.0	16.0	38.8
	Los hace a mano	217	21.3	21.3	60.1
	No elabora reportes, informes o escritos	407	39.9	39.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

### 29.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



### 29.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

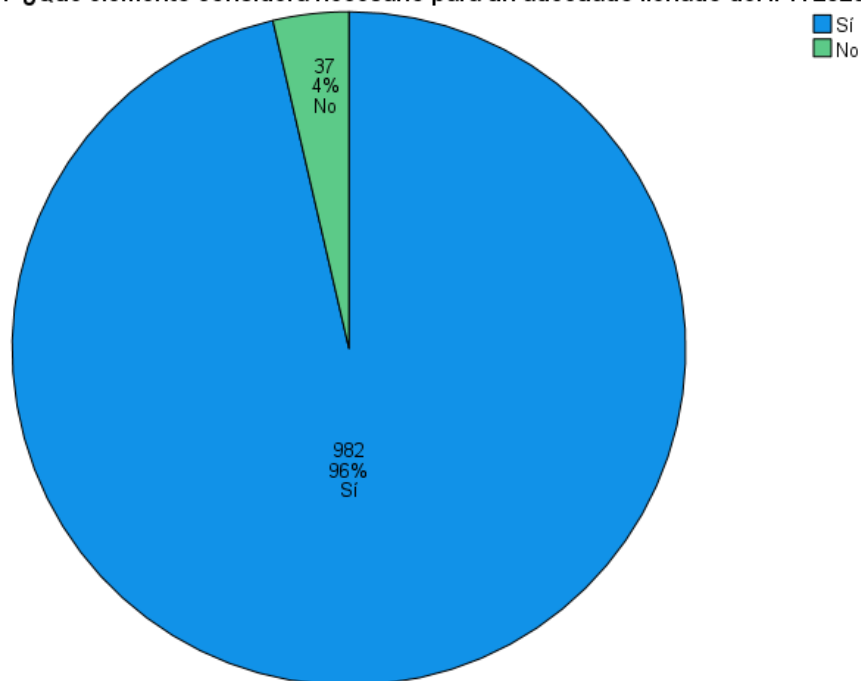
### 30.1 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020? Capacitación

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	982	96.4	96.4	96.4
	No	37	3.6	3.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

30.1.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?. Capacitación





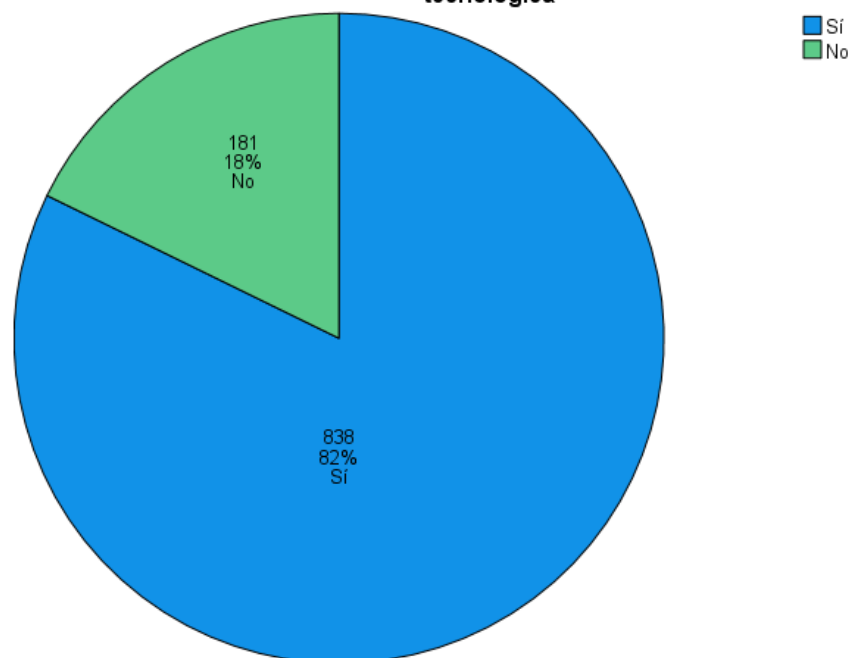
### 30.2 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020? Infraestructura tecnológica

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	838	82.2	82.2	82.2
	No	181	17.8	17.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

30.2.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?. Infraestructura tecnológica



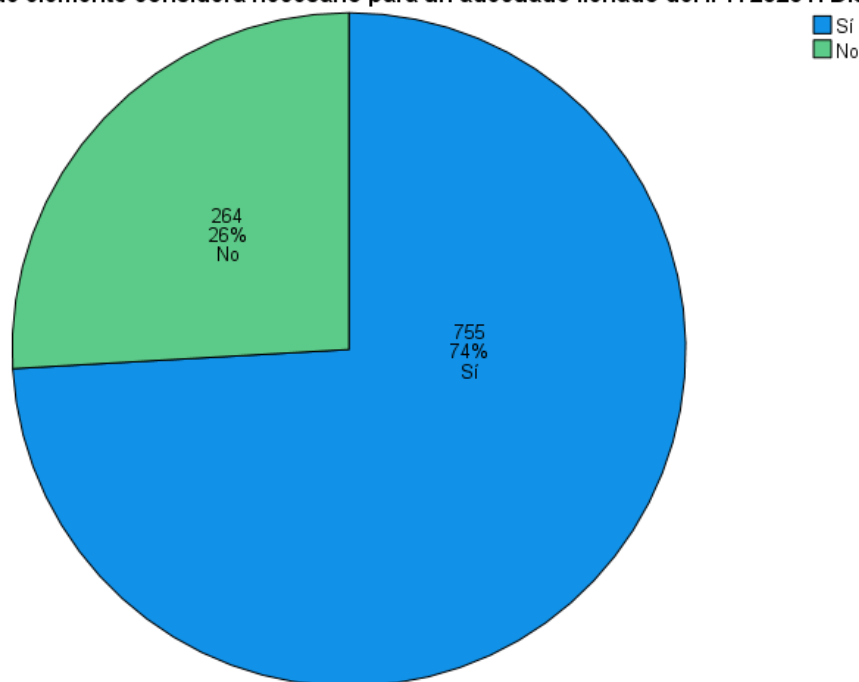
### 30.3 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020? Disposición del superior

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	755	74.1	74.1	74.1
	No	264	25.9	25.9	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

#### 30.3.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?. Disposición del superior



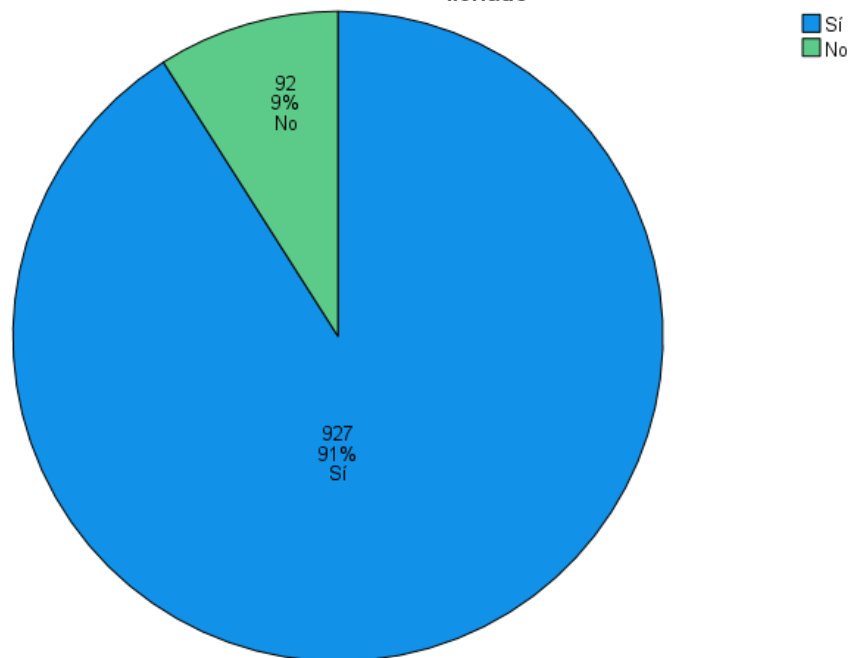
### 30.4 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020? Tiempo suficiente para el llenado

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	927	91.0	91.0	91.0
	No	92	9.0	9.0	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

#### 30.4.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?. Tiempo suficiente para el llenado



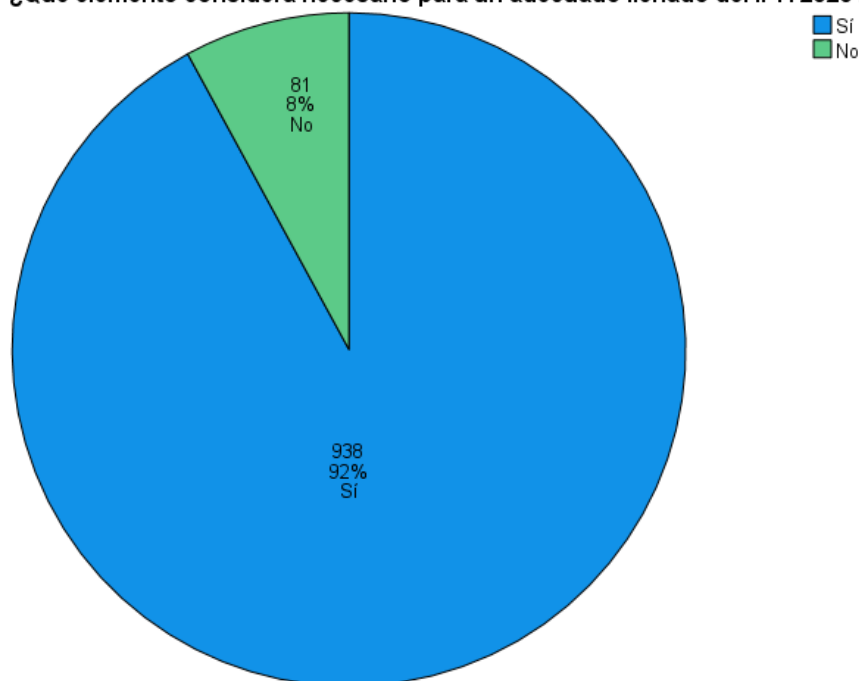
### 30.5 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020? Guía de llenado

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	938	92.1	92.1	92.1
	No	81	7.9	7.9	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

30.5.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2020?. Guía de llenado



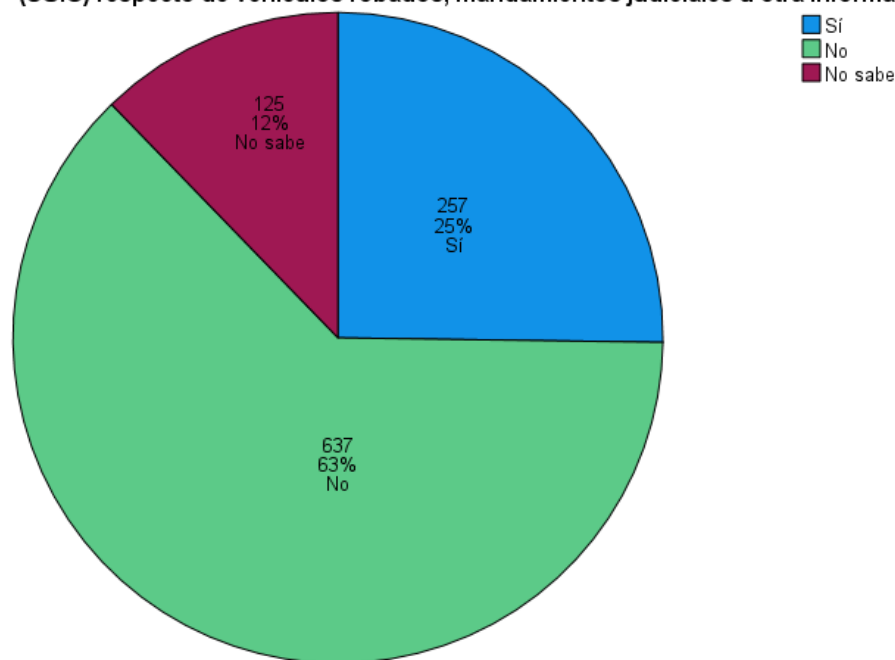
**31 ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto a los vehículos robados, mantenimientos judiciales u otra información?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	257	25.2	25.2	25.2
	No	637	62.5	62.5	87.7
	No sabe	125	12.3	12.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**31.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?**



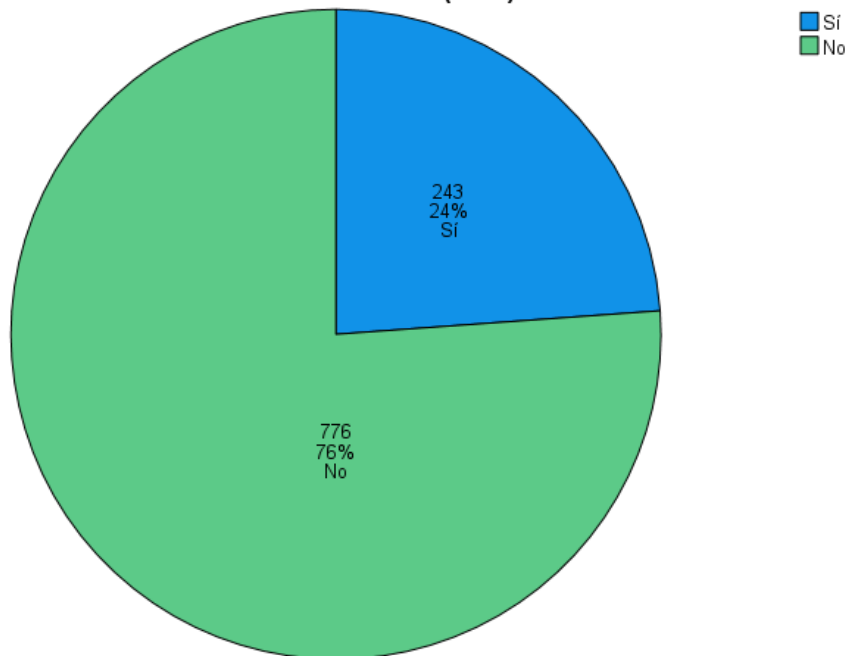
**32 ¿En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) ?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	243	23.8	23.8	23.8
	No	776	76.2	76.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**32.- En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?**



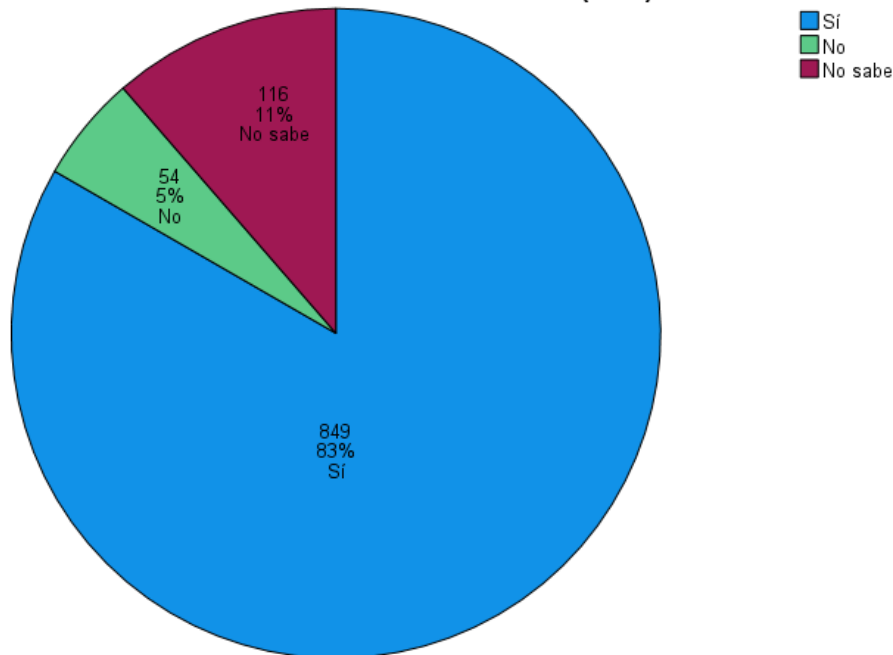
### 33.1 ¿Qué métodos de identificación y registro de personal cuenta su institución? Clave Única de Identificación Personal (CUIP)

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	849	83.3	83.3	83.3
	No	54	5.3	5.3	88.6
	No sabe	116	11.4	11.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

33.1.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?. Clave Única de Identificación Personal (CUIP)



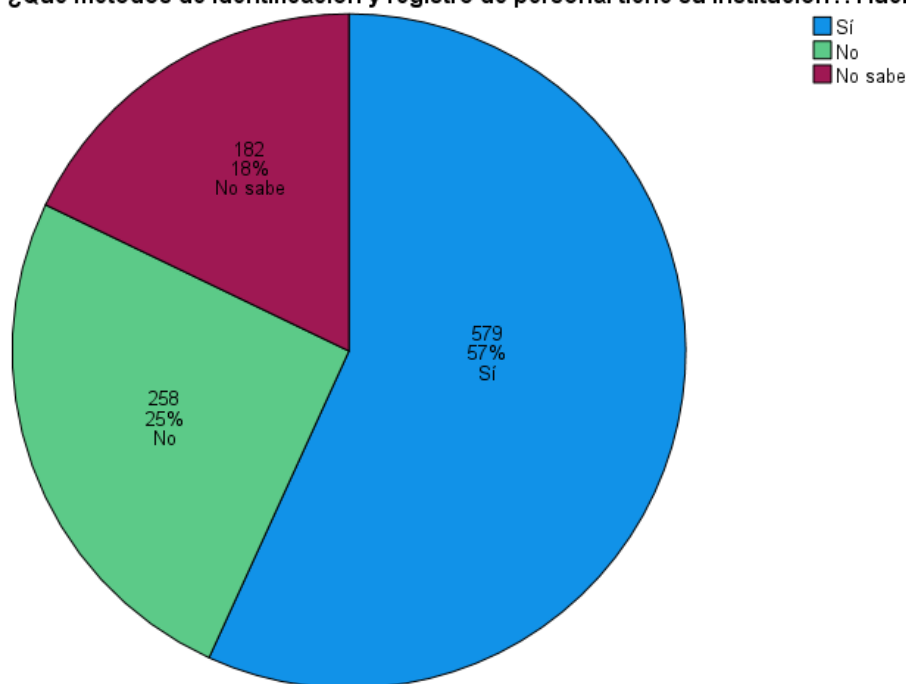
### 33.2 ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? Huellas dactilares

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	579	56.8	56.8	56.8
	No	258	25.3	25.3	82.1
	No sabe	182	17.9	17.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

33.2.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?. Huellas dactilares





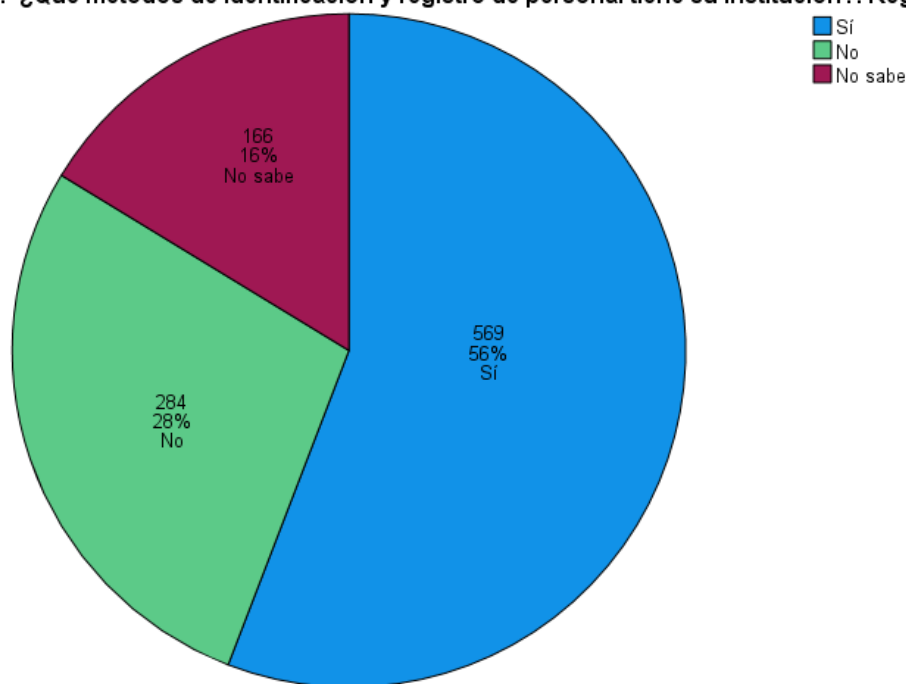
### 33.3 ¿Que métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? Registro de voz

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	569	55.8	55.8	55.8
	No	284	27.9	27.9	83.7
	No sabe	166	16.3	16.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

33.3.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?. Registro de voz



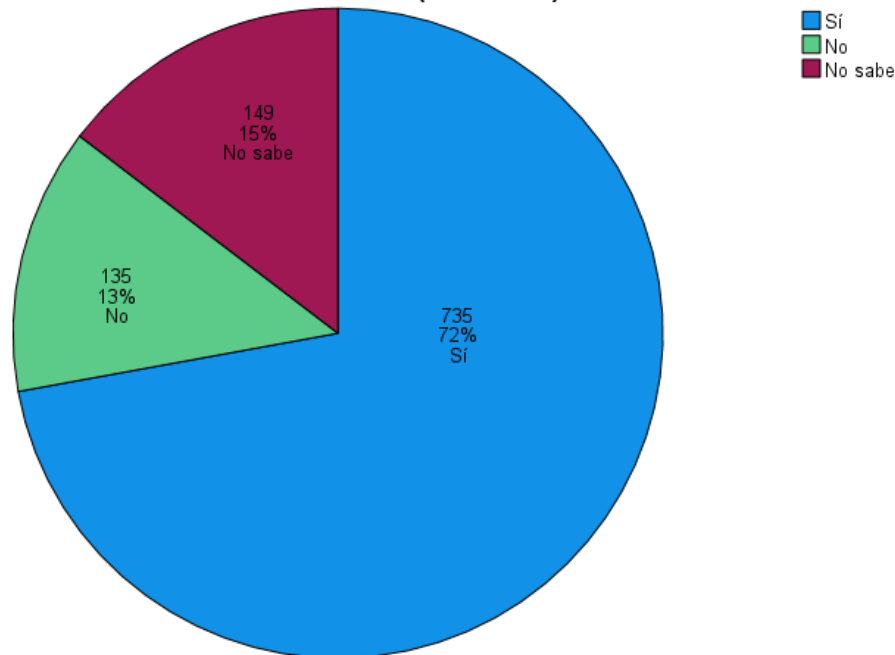
### 33.4 ¿Que métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? Identificación con fotografía (actualizada)

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	735	72.1	72.1	72.1
	No	135	13.2	13.2	85.4
	No sabe	149	14.6	14.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

#### 33.4.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?. Identificación con fotografía (actualizada)



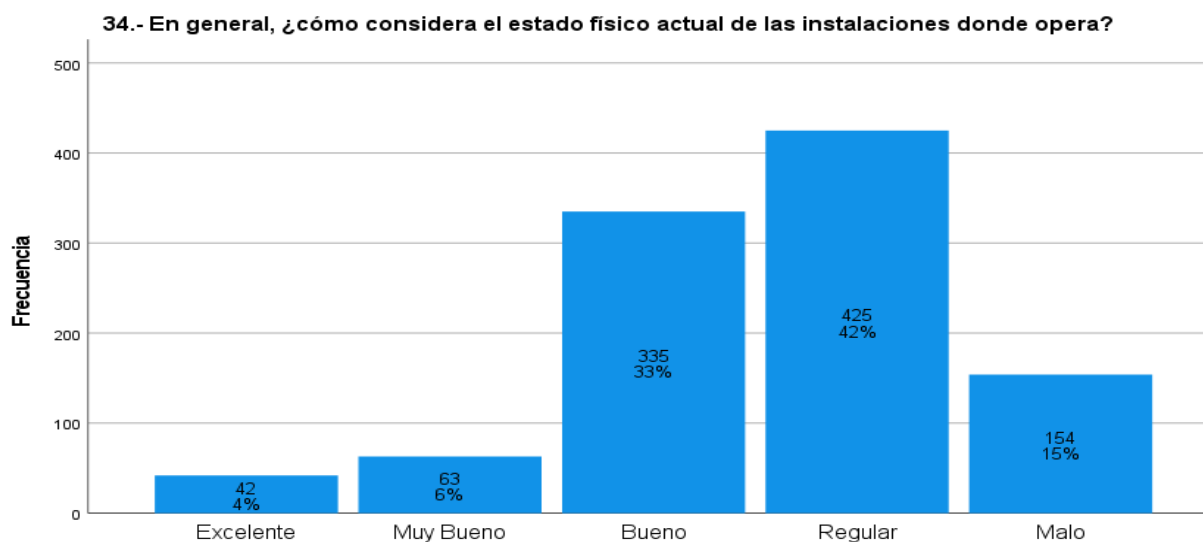
## INFRAESTRUCTURA

**34. En general ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?**

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Excelente	42	4.1	4.1	4.1
	Muy Bueno	63	6.2	6.2	10.3
	Bueno	335	32.9	32.9	43.2
	Regular	425	41.7	41.7	84.9
	Malo	154	15.1	15.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



**34.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?**

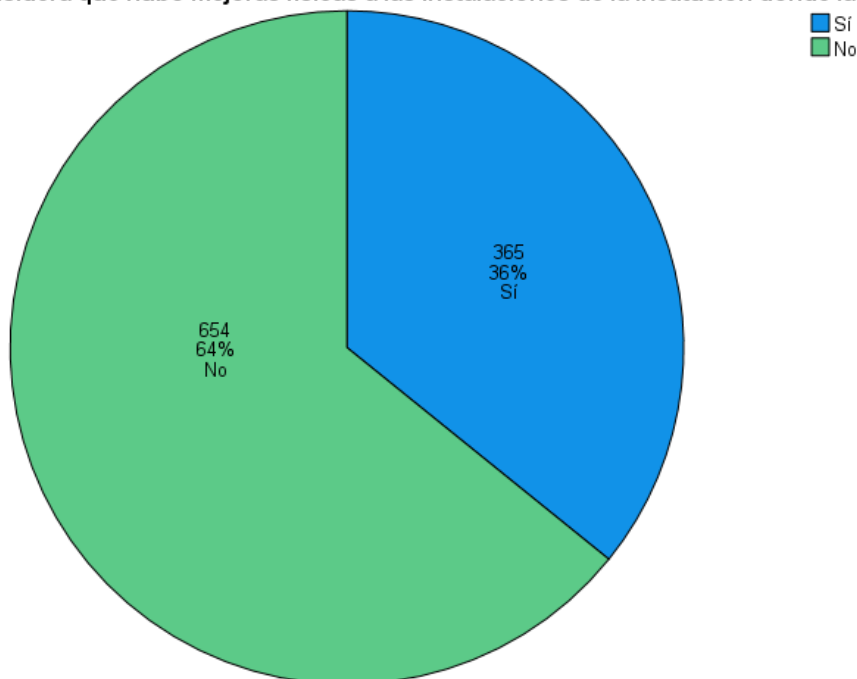
**35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2020?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	365	35.8	35.8	35.8
	No	654	64.2	64.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**35.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2020?**



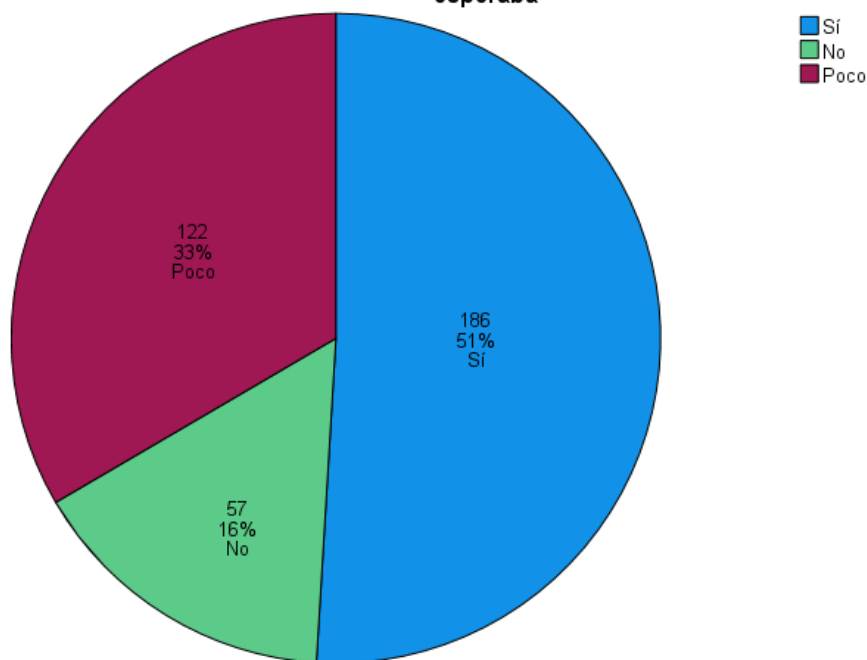
**35.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.**

**Estadísticos**

N	Válido	365
	Perdidos	654

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	186	18.3	51.0	51.0
	No	57	5.6	15.6	66.6
	Poco	122	12.0	33.4	100.0
	Total	365	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	654	64.2		
Total		1019	100.0		

**35.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba**



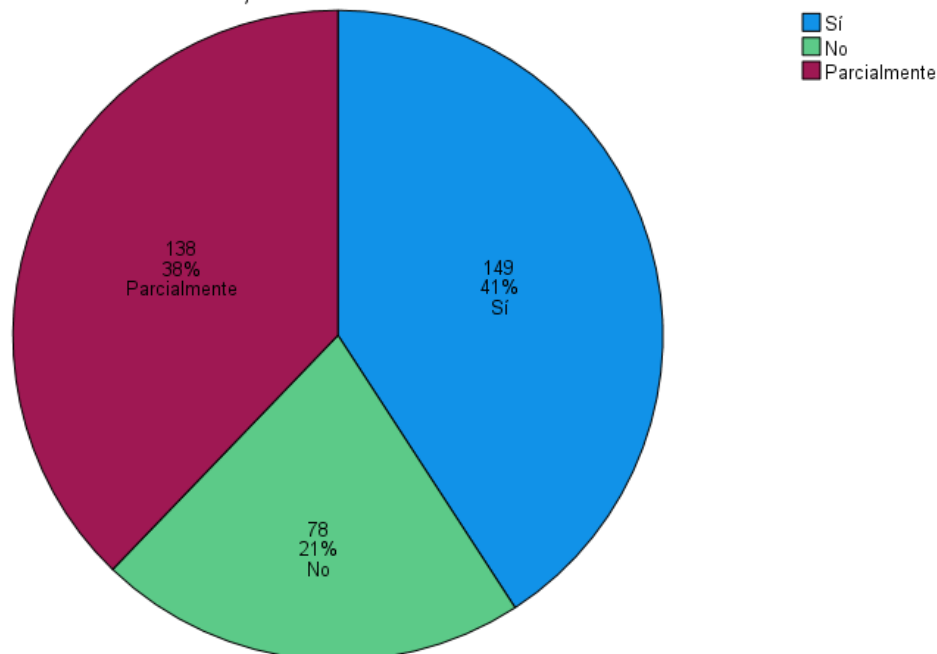
**35.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.**

**Estadísticos**

N	Válido	365
	Perdidos	654

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	149	14.6	40.8	40.8
	No	78	7.7	21.4	62.2
	Parcialmente	138	13.5	37.8	100.0
	Total	365	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	654	64.2		
Total		1019	100.0		

**35.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.**



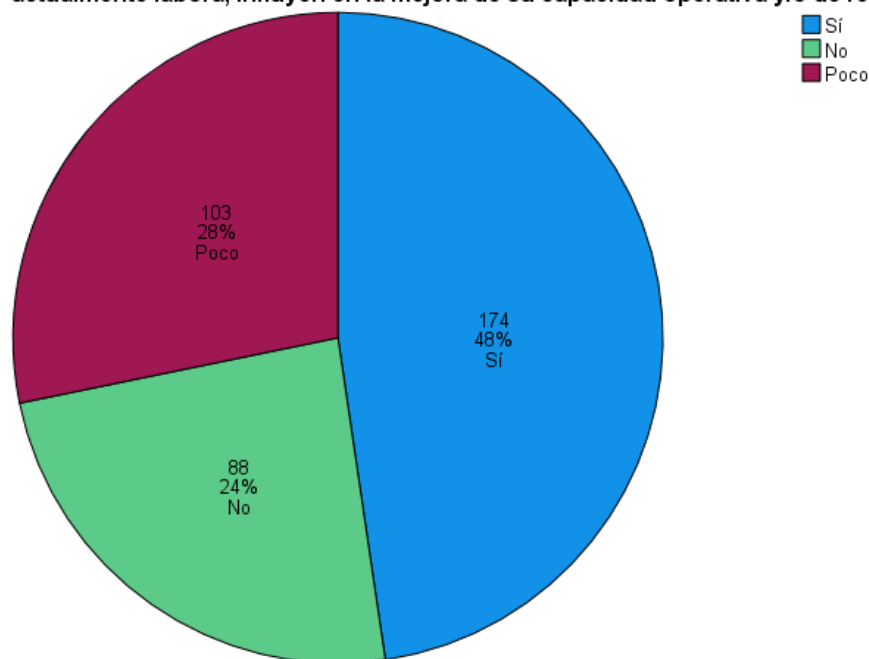
**35.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**

**Estadísticos**

N	Válido	365
	Perdidos	654

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	174	17.1	47.7	47.7
	No	88	8.6	24.1	71.8
	Poco	103	10.1	28.2	100.0
	Total	365	35.8	100.0	
Perdidos	Sistema	654	64.2		
Total		1019	100.0		

**35.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**



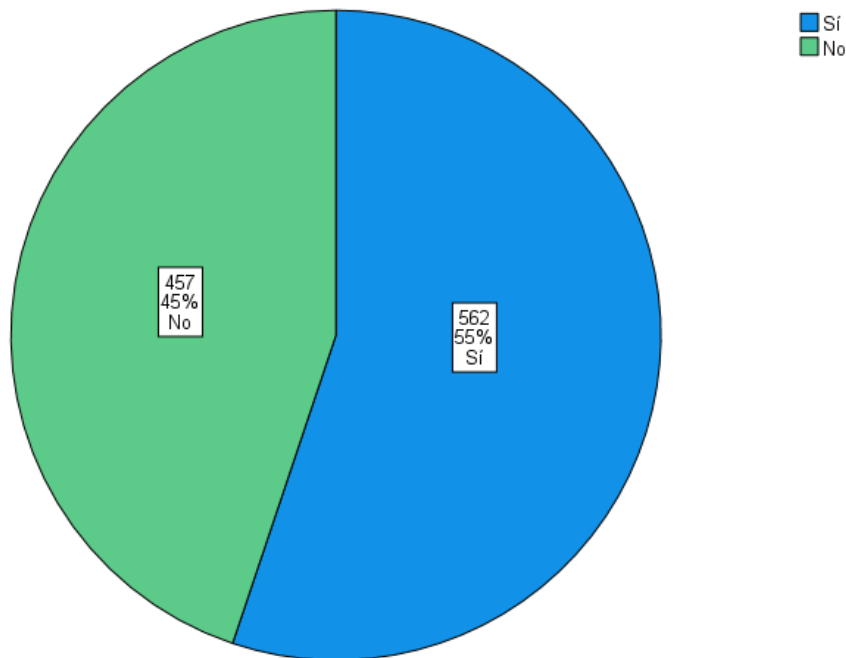
**36. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	562	55.2	55.2	55.2
	No	457	44.8	44.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**





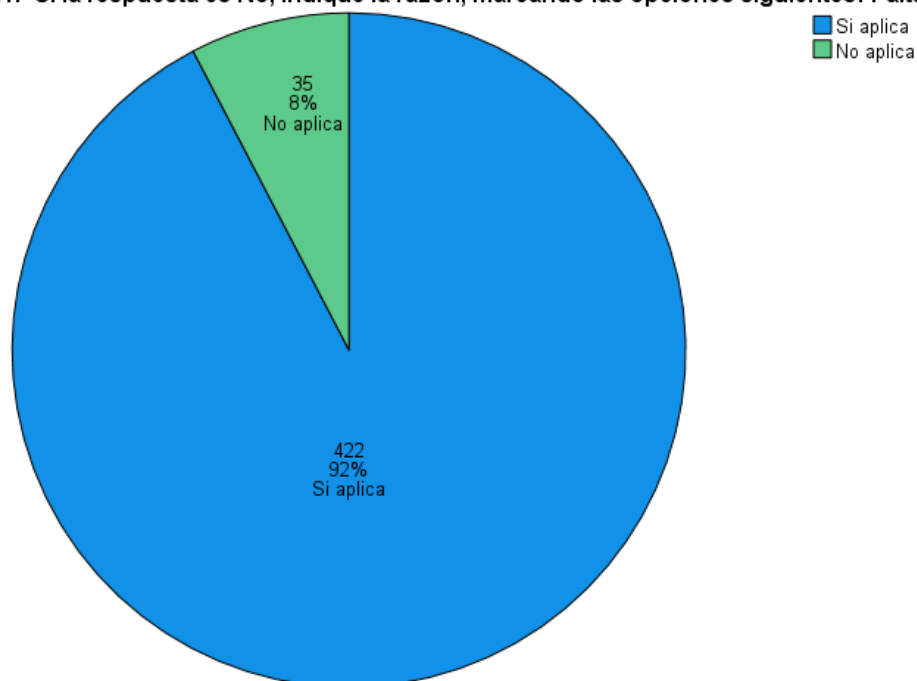
### 36.1.1 Si la respuesta es No, indique la razón, Faltan espacios

#### Estadísticos

N	Válido	457
	Perdidos	562

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si aplica	422	41.4	92.3	92.3
	No aplica	35	3.4	7.7	100.0
	Total	457	44.8	100.0	
Perdidos	Sistema	562	55.2		
Total		1019	100.0		

#### 36.1.1.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes: Faltan espacios



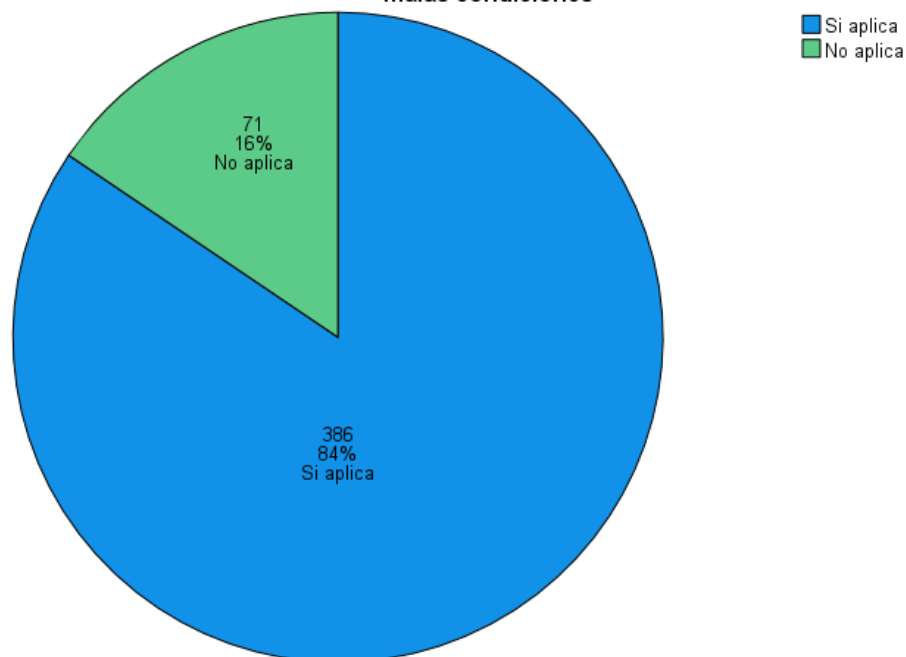
**36.1.2 Si la respuesta es No, indique la razón. Los espacios están en malas condiciones**

**Estadísticos**

N	Válido	457
	Perdidos	562

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si aplica	386	37.9	84.5	84.5
	No aplica	71	7.0	15.5	100.0
	Total	457	44.8	100.0	
Perdidos	Sistema	562	55.2		
Total		1019	100.0		

**36.1.2.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes: Los espacios están en malas condiciones**



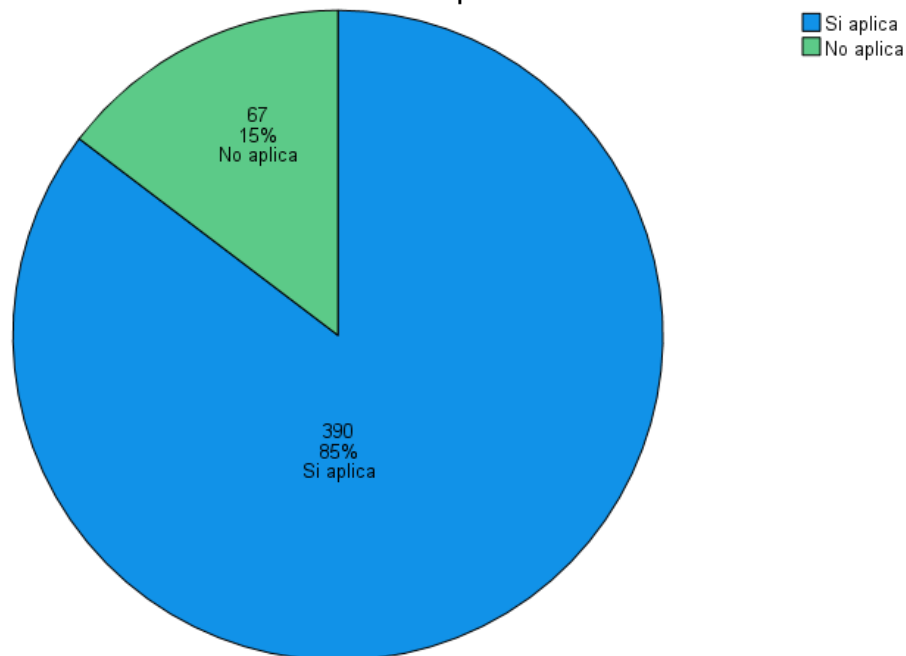
### 36.1.3 Si la respuesta es No, indique la razón. No hay suficiente capacidad

#### Estadísticos

N	Válido	457
	Perdidos	562

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si aplica	390	38.3	85.3	85.3
	No aplica	67	6.6	14.7	100.0
	Total	457	44.8	100.0	
Perdidos	Sistema	562	55.2		
Total		1019	100.0		

#### 36.1.3.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes: No hay suficiente capacidad



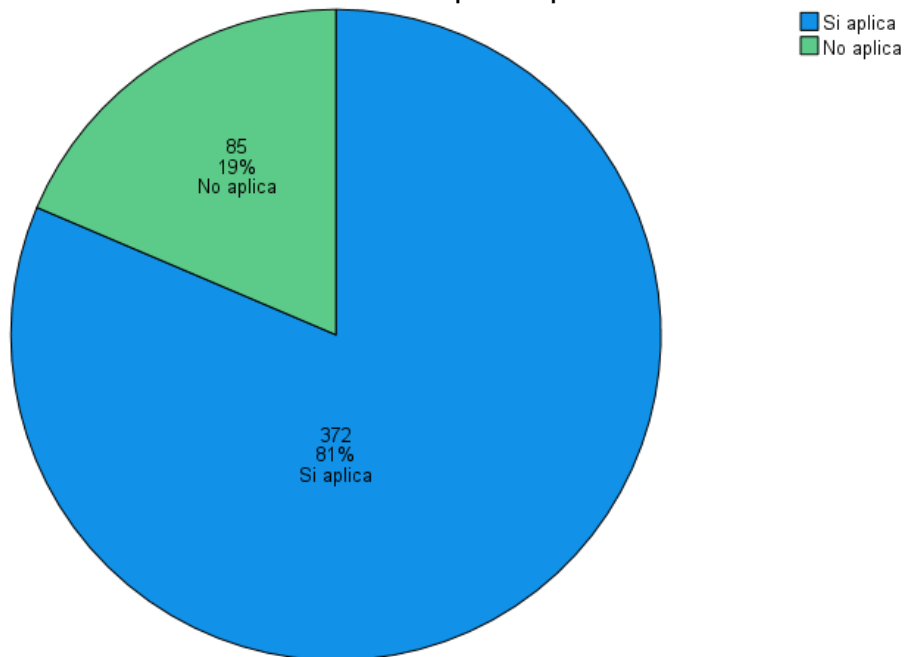
**36.1.4 Si la respuesta es No, indique la razón. Los espacios no son los adecuados para la operación**

**Estadísticos**

N	Válido	457
	Perdidos	562

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si aplica	372	36.5	81.4	81.4
	No aplica	85	8.3	18.6	100.0
	Total	457	44.8	100.0	
Perdidos	Sistema	562	55.2		
Total		1019	100.0		

**36.1.4.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes: Los espacios no son los adecuados para la operación**



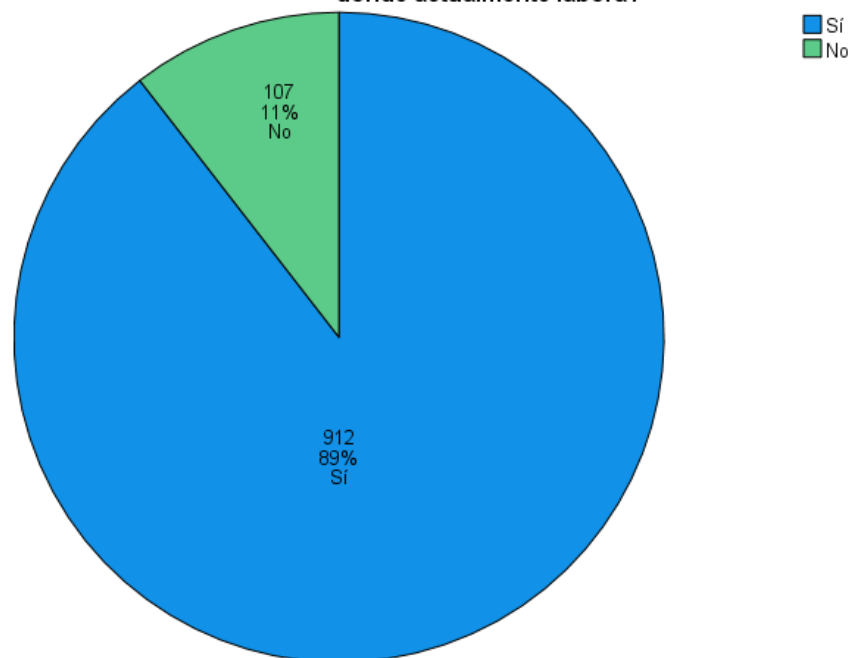
**37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	912	89.5	89.5	89.5
	No	107	10.5	10.5	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**37.- Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?**



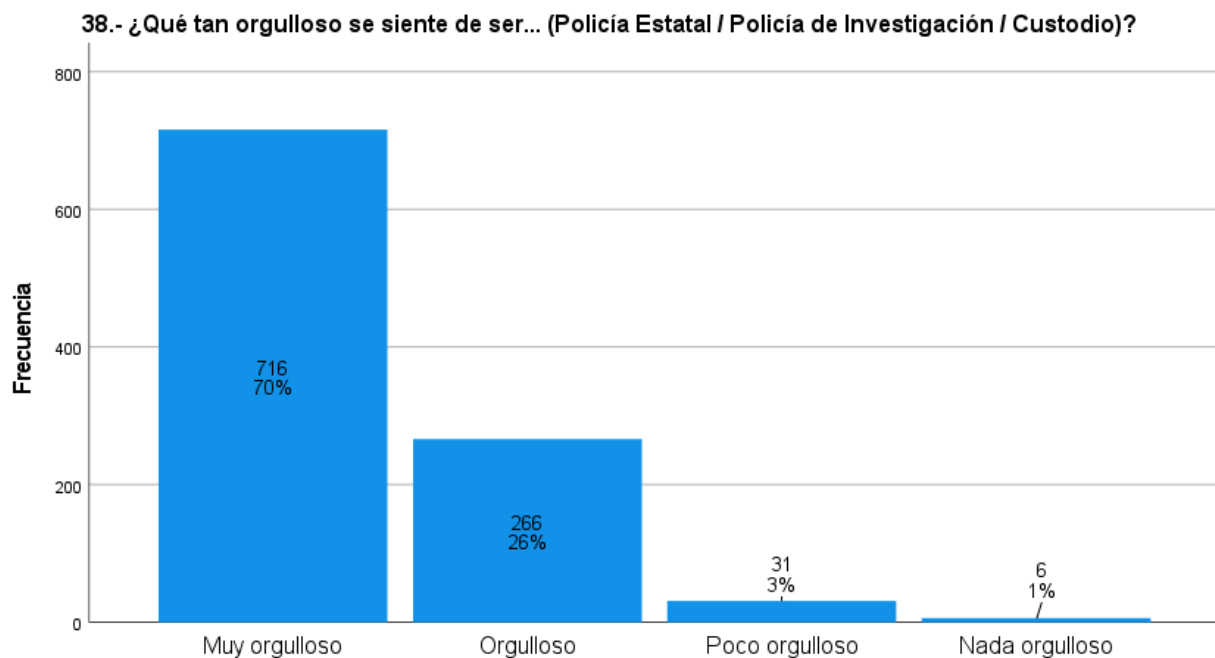
## CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES

**38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy orgulloso	716	70.3	70.3	70.3
	Orgulloso	266	26.1	26.1	96.4
	Poco orgulloso	31	3.0	3.0	99.4
	Nada orgulloso	6	.6	.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



**38.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

### 39 ¿Cuál es la razón por la cual es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por necesidad económica o desempleo	309	30.3	30.3	30.3
	Porque siempre le llamo la atención	91	8.9	8.9	39.3
	Porque era la mejor opción disponible	87	8.5	8.5	47.8
	Para tener estabilidad	67	6.6	6.6	54.4
	Para ayudar a la gente	36	3.5	3.5	57.9
	Porque quiere combatir la inseguridad	124	12.2	12.2	70.1
	Por convencimiento de amistades	84	8.2	8.2	78.3
	Por herencia familiar	76	7.5	7.5	85.8
	Desarrollo profesional o personal	30	2.9	2.9	88.7
	Por vocación	115	11.3	11.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



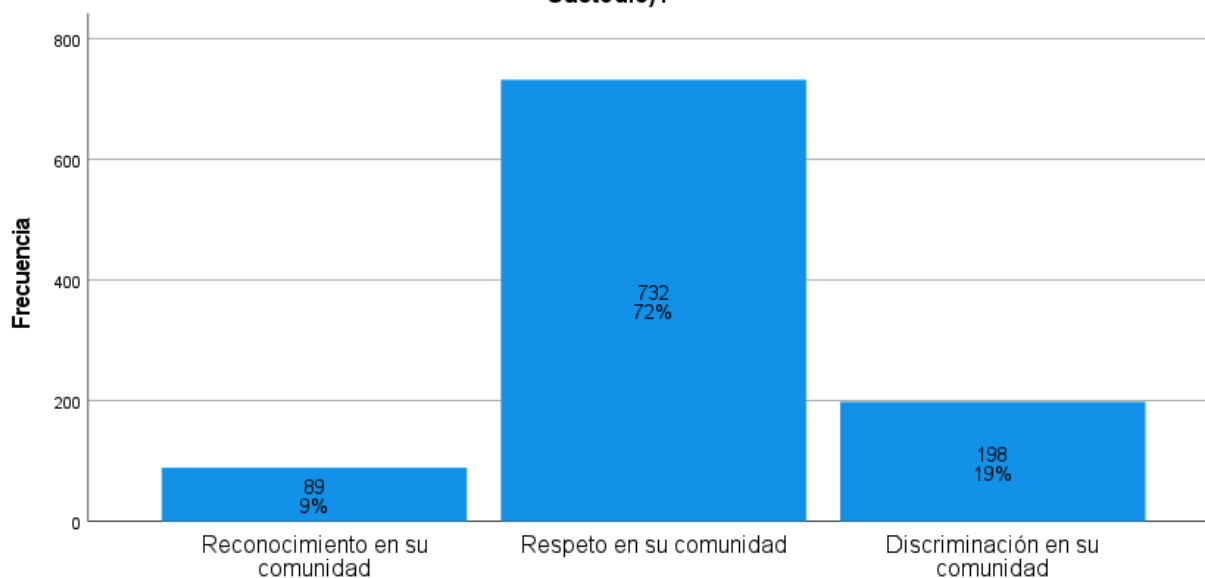
**40 ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reconocimiento en su comunidad	89	8.7	8.7	8.7
	Respeto en su comunidad	732	71.8	71.8	80.6
	Discriminación en su comunidad	198	19.4	19.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser...(Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**



**40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser...(Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**



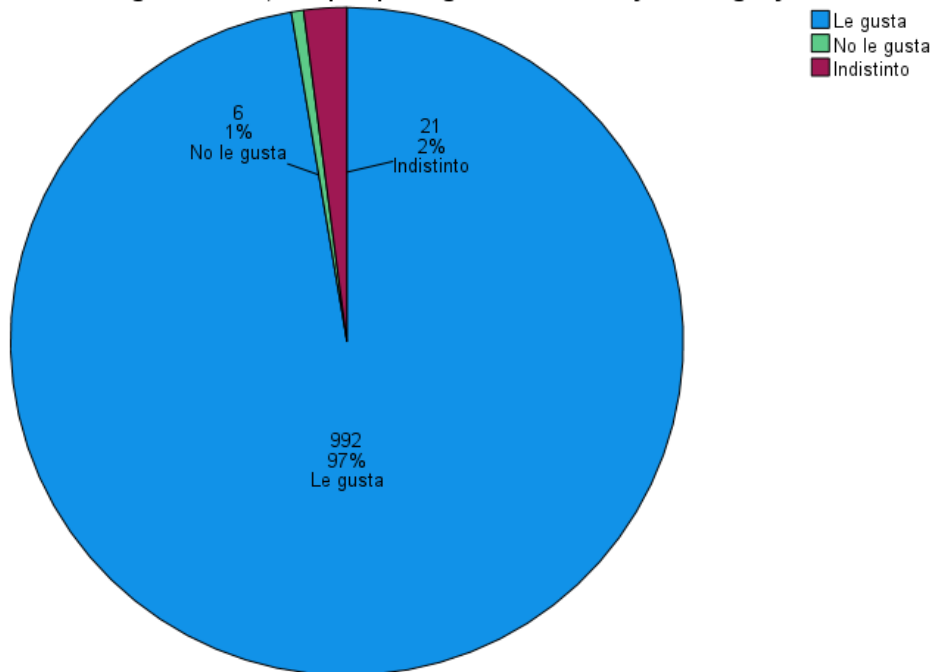
**41.1 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Proteger y servir a la sociedad**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	992	97.4	97.4	97.4
	No le gusta	6	.6	.6	97.9
	Indistinto	21	2.1	2.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**41.1.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Proteger y servir a la sociedad**



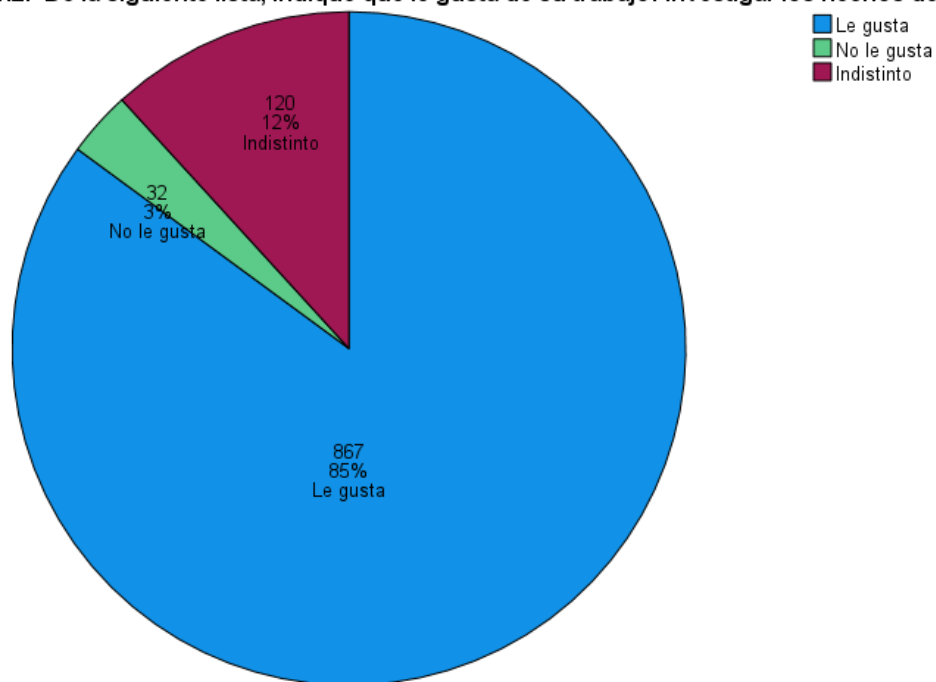
**41.2 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Investigar los hechos delictivos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	867	85.1	85.1	85.1
	No le gusta	32	3.1	3.1	88.2
	Indistinto	120	11.8	11.8	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**41.2.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Investigar los hechos delictivos**



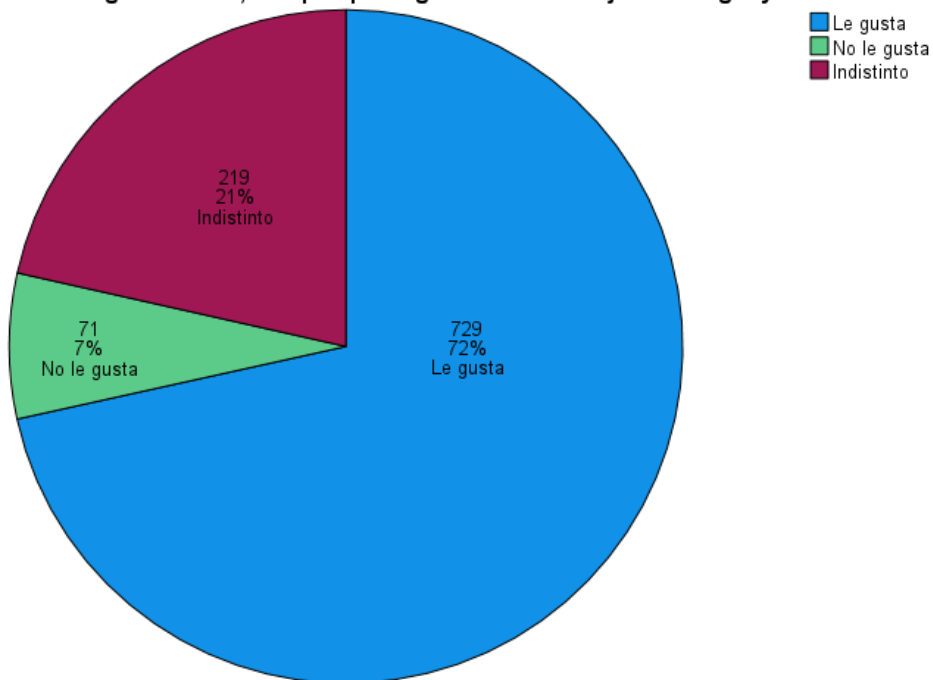
**41.3 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Investigar y analizar las evidencias**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	729	71.5	71.5	71.5
	No le gusta	71	7.0	7.0	78.5
	Indistinto	219	21.5	21.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**41.3.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Investigar y analizar las evidencias**



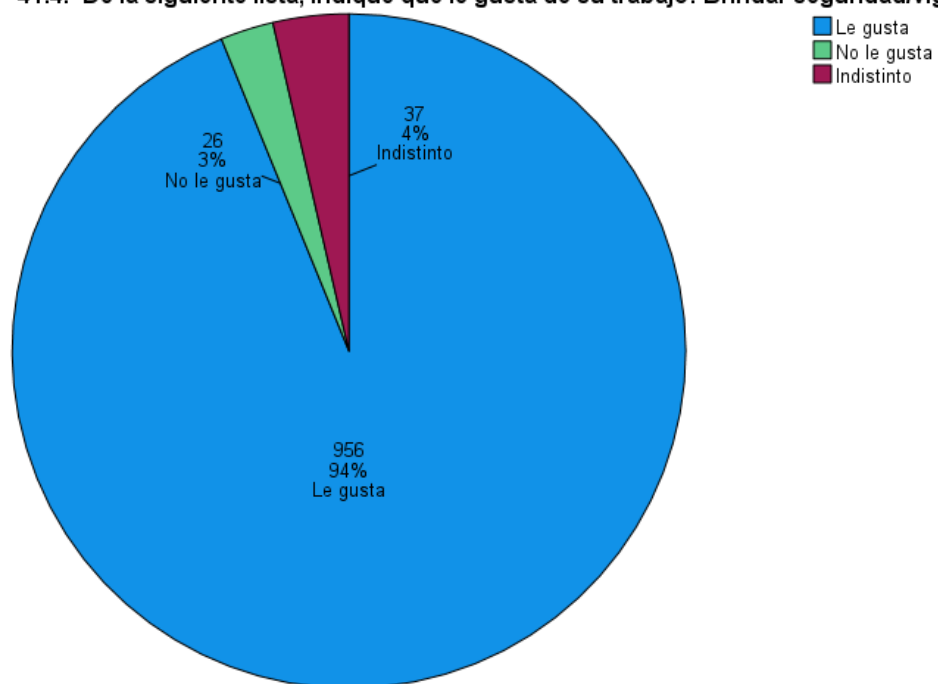
**41.4 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Brindar seguridad / vigilar**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	956	93.8	93.8	93.8
	No le gusta	26	2.6	2.6	96.4
	Indistinto	37	3.6	3.6	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**41.4.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Brindar seguridad/vigilar**



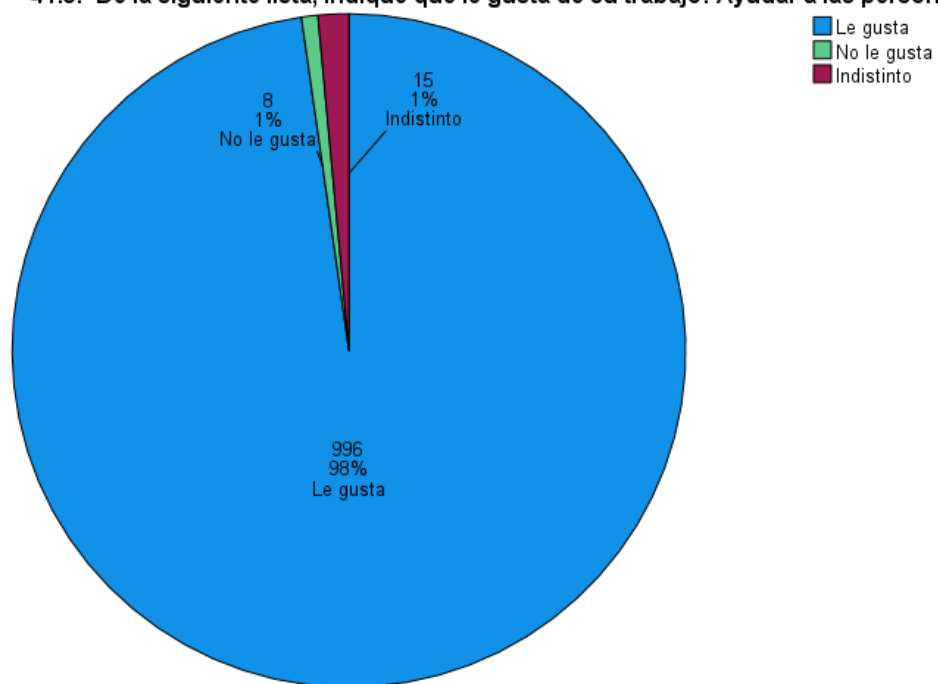
**41.5 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Ayudar a las personas**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	996	97.7	97.7	97.7
	No le gusta	8	.8	.8	98.5
	Indistinto	15	1.5	1.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**41.5.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Ayudar a las personas**



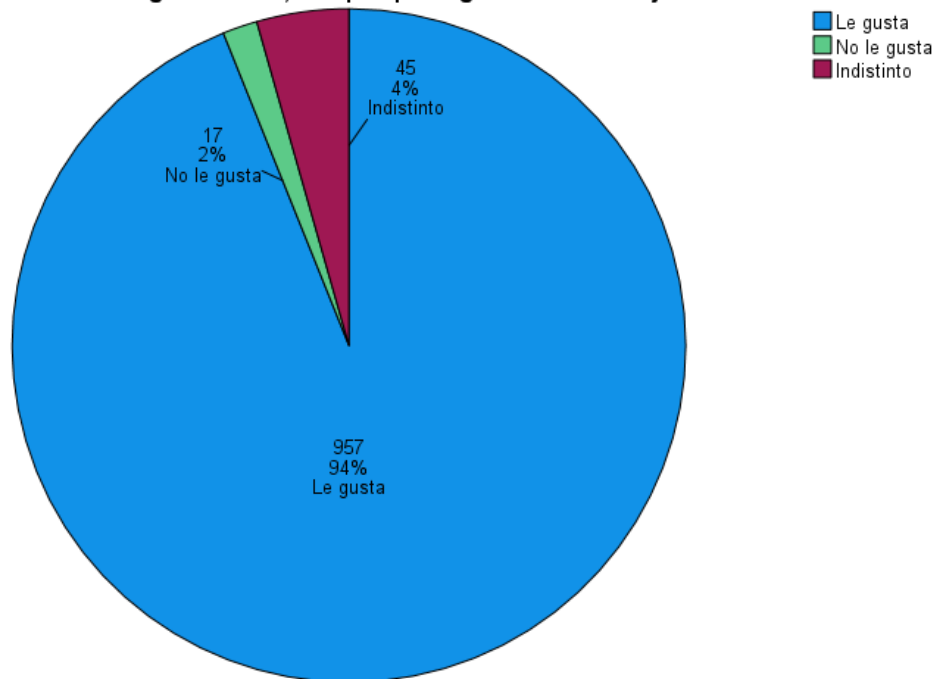
**41.6 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Contacto con la ciudadanía**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	957	93.9	93.9	93.9
	No le gusta	17	1.7	1.7	95.6
	Indistinto	45	4.4	4.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**41.6.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Contacto con la ciudadanía**



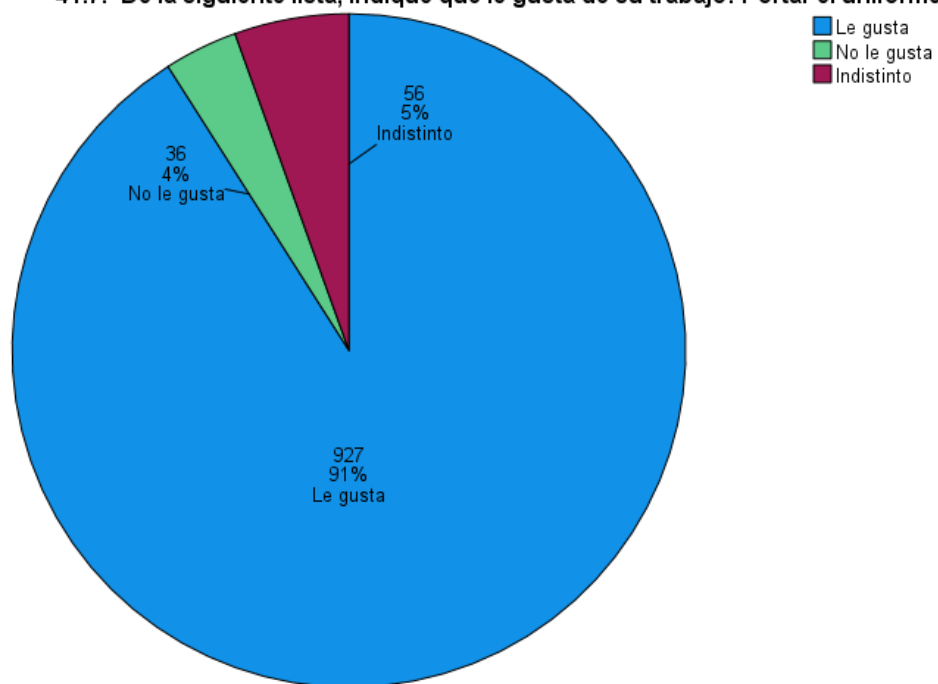
### 41.7 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Portar el uniforme

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	927	91.0	91.0	91.0
	No le gusta	36	3.5	3.5	94.5
	Indistinto	56	5.5	5.5	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

41.7.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Portar el uniforme



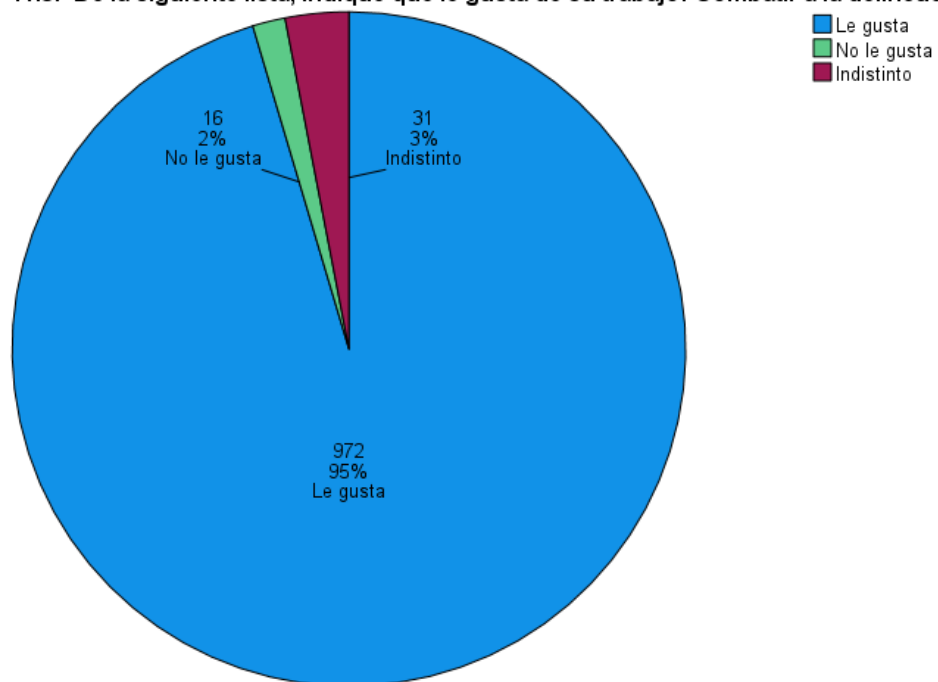
**41.8 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Combatir a la delincuencia**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	972	95.4	95.4	95.4
	No le gusta	16	1.6	1.6	97.0
	Indistinto	31	3.0	3.0	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**41.8.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Combatir a la delincuencia**





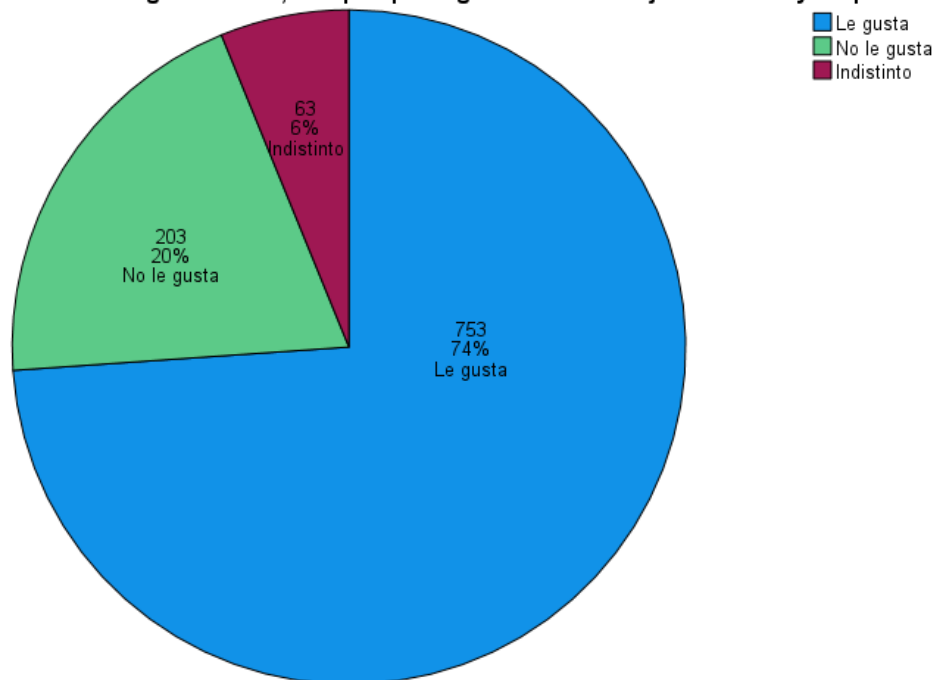
**41.9 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: El sueldo y las prestaciones**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	753	73.9	73.9	73.9
	No le gusta	203	19.9	19.9	93.8
	Indistinto	63	6.2	6.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**41.9.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: El sueldo y las prestaciones**



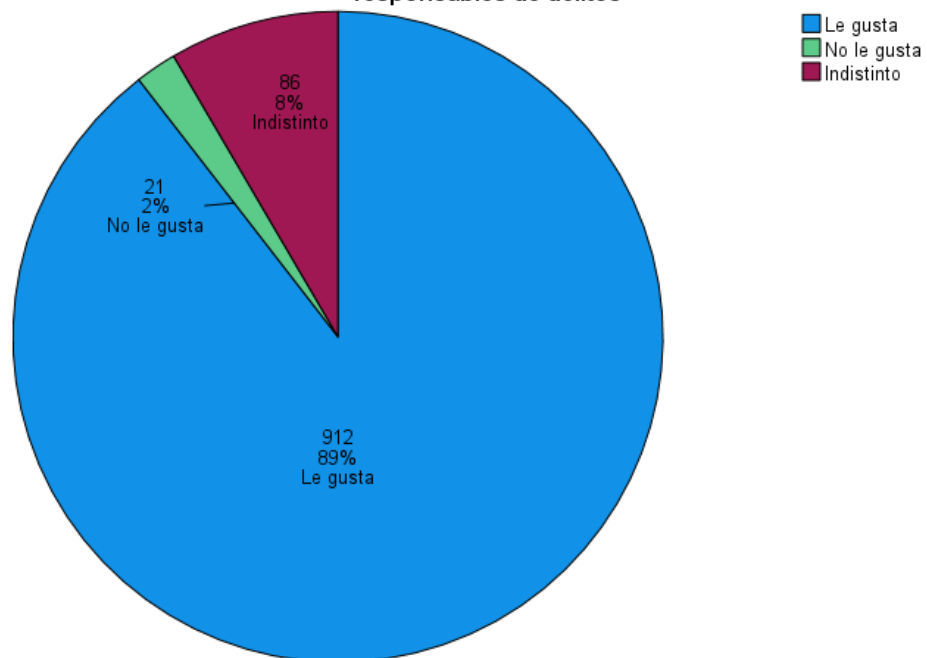
**41.10 ¿De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos.**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Le gusta	912	89.5	89.5	89.5
	No le gusta	21	2.1	2.1	91.6
	Indistinto	86	8.4	8.4	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**41.10.- De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo: Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos**

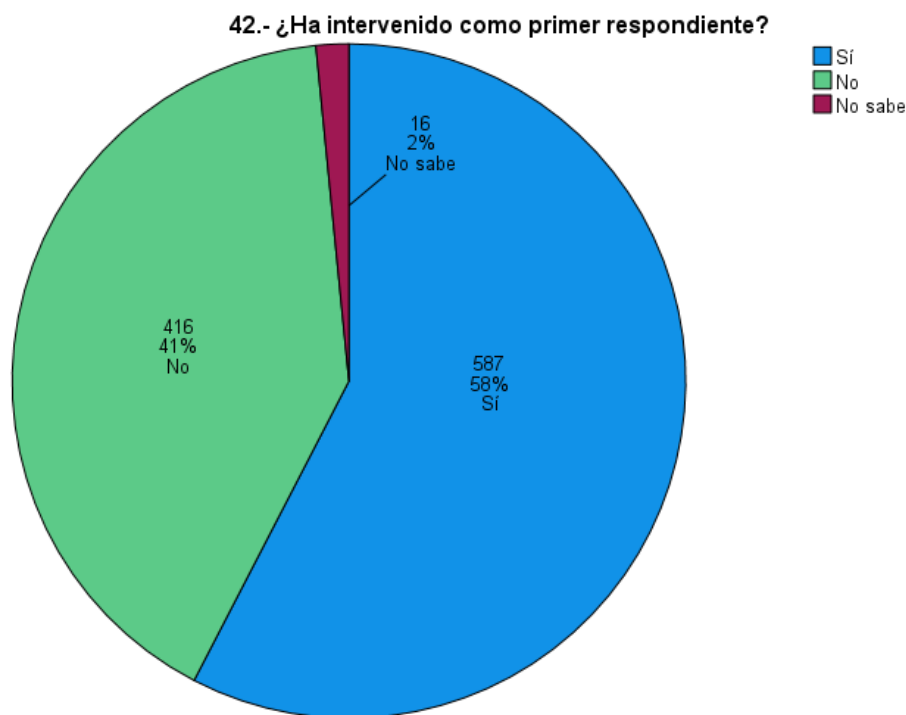


## 42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	587	57.6	57.6	57.6
	No	416	40.8	40.8	98.4
	No sabe	16	1.6	1.6	100.0
Total		1019	100.0	100.0	



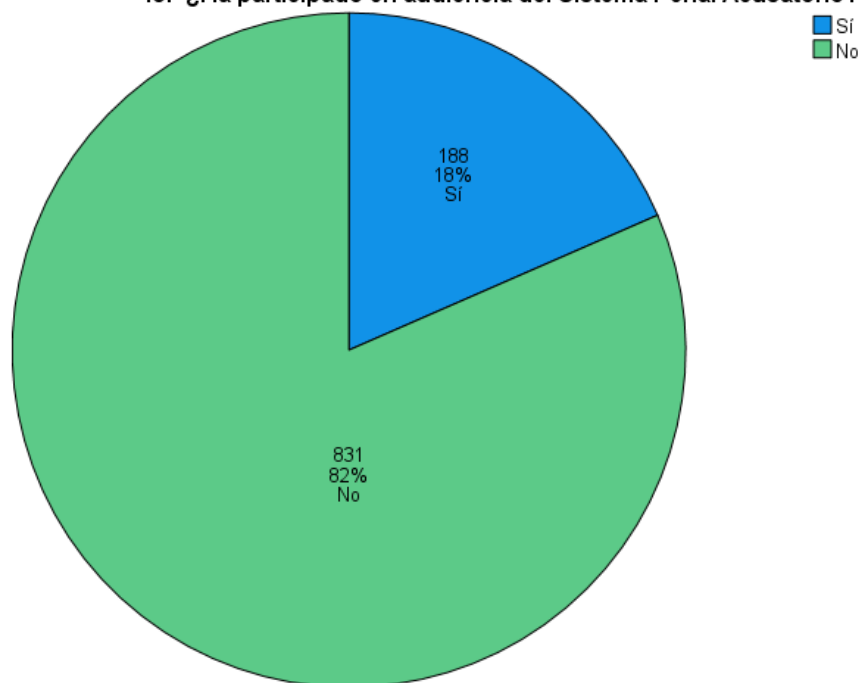
### 43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	188	18.4	18.4	18.4
	No	831	81.6	81.6	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

43.- ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?



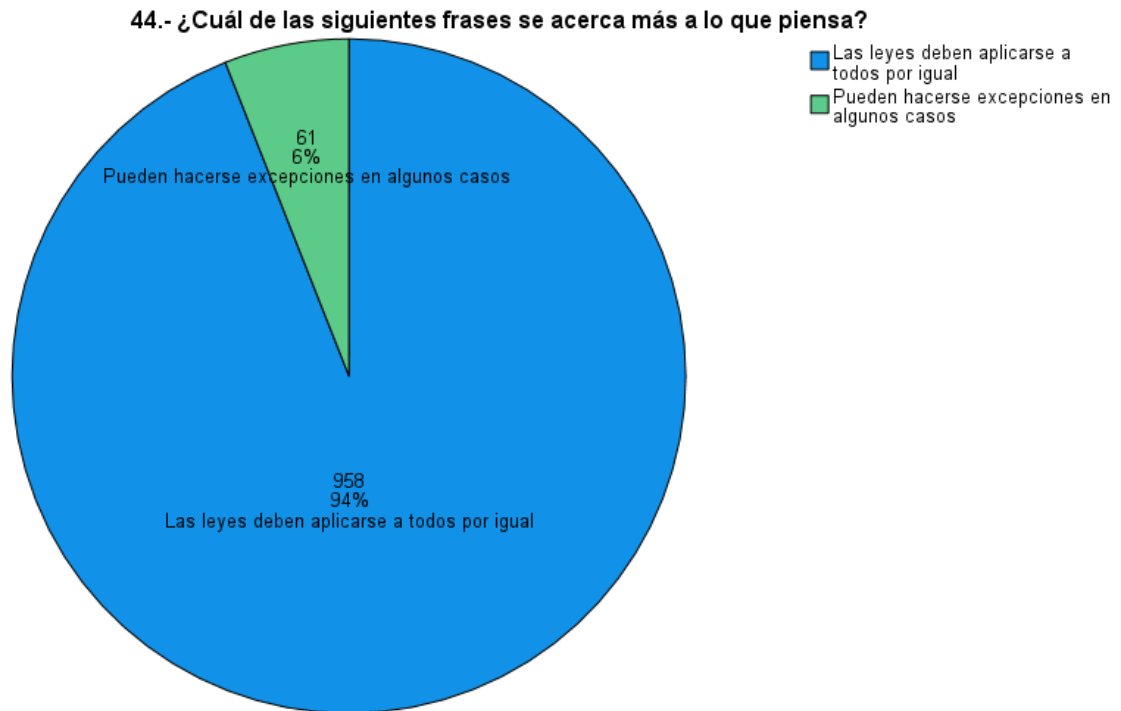
## HÁBITOS EN EL TRABAJO

### 44. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Las leyes deben aplicarse a todos por igual	958	94.0	94.0	94.0
	Pueden hacerse excepciones en algunos casos	61	6.0	6.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

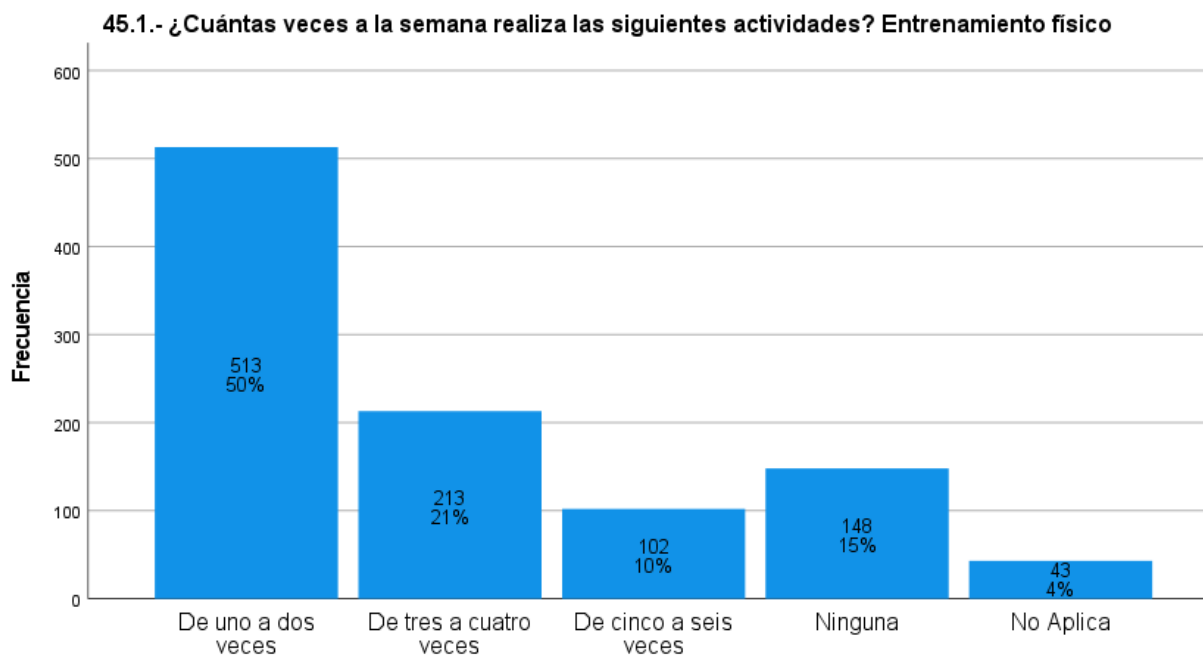


#### 45.1 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Entrenamiento físico

##### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	513	50.3	50.3	50.3
	De tres a cuatro veces	213	20.9	20.9	71.2
	De cinco a seis veces	102	10.0	10.0	81.3
	Ninguna	148	14.5	14.5	95.8
	No Aplica	43	4.2	4.2	100.0
Total		1019	100.0	100.0	



45.1.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Entrenamiento físico

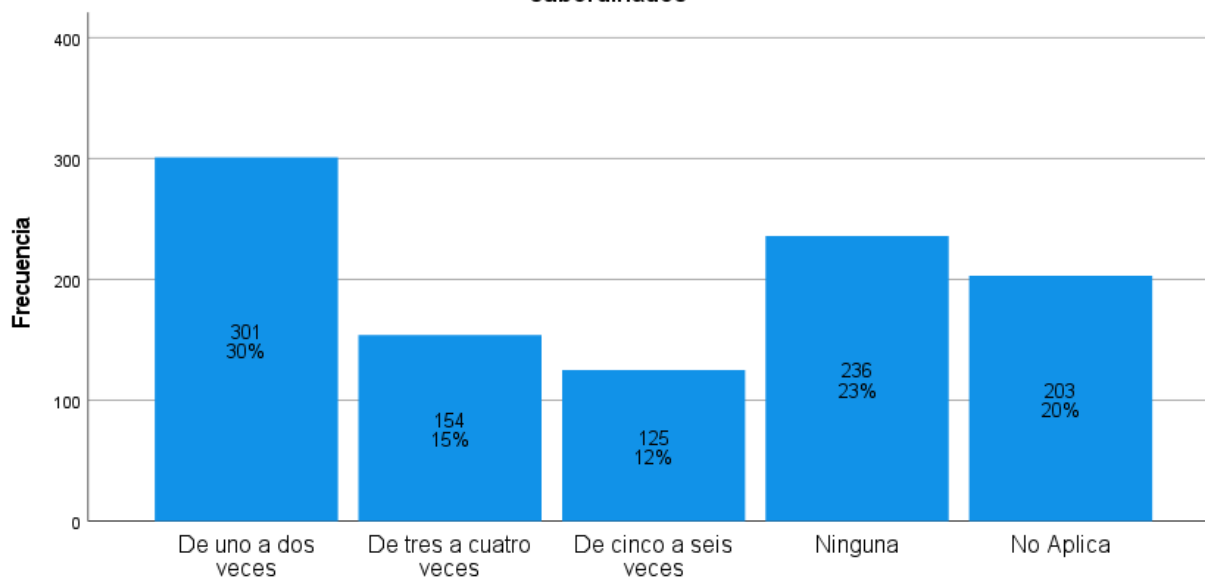
## 45.2 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Reuniones de mando con sus subordinados

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	301	29.5	29.5	29.5
	De tres a cuatro veces	154	15.1	15.1	44.7
	De cinco a seis veces	125	12.3	12.3	56.9
	Ninguna	236	23.2	23.2	80.1
	No Aplica	203	19.9	19.9	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

### 45.2.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Reuniones del mando con sus subordinados



### 45.2.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Reuniones del mando con sus subordinados

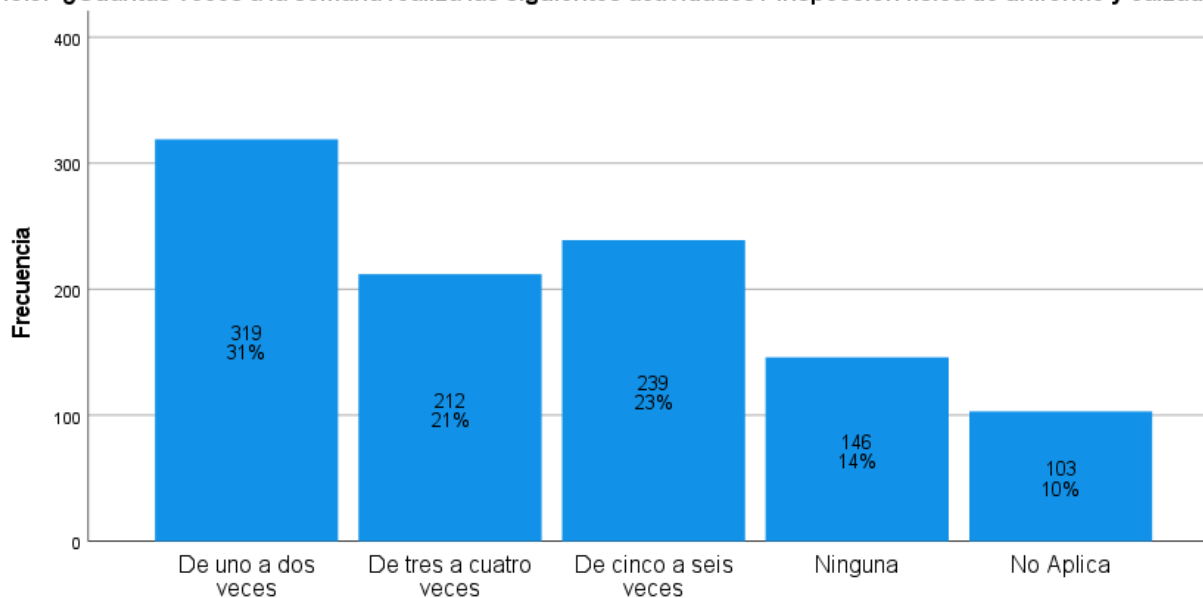
### 45.3 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Inspección física de uniforme y calzado

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	319	31.3	31.3	31.3
	De tres a cuatro veces	212	20.8	20.8	52.1
	De cinco a seis veces	239	23.5	23.5	75.6
	Ninguna	146	14.3	14.3	89.9
	No Aplica	103	10.1	10.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

#### 45.3.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Inspección física de uniforme y calzado



#### 45.3.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Inspección física de uniforme y calzado



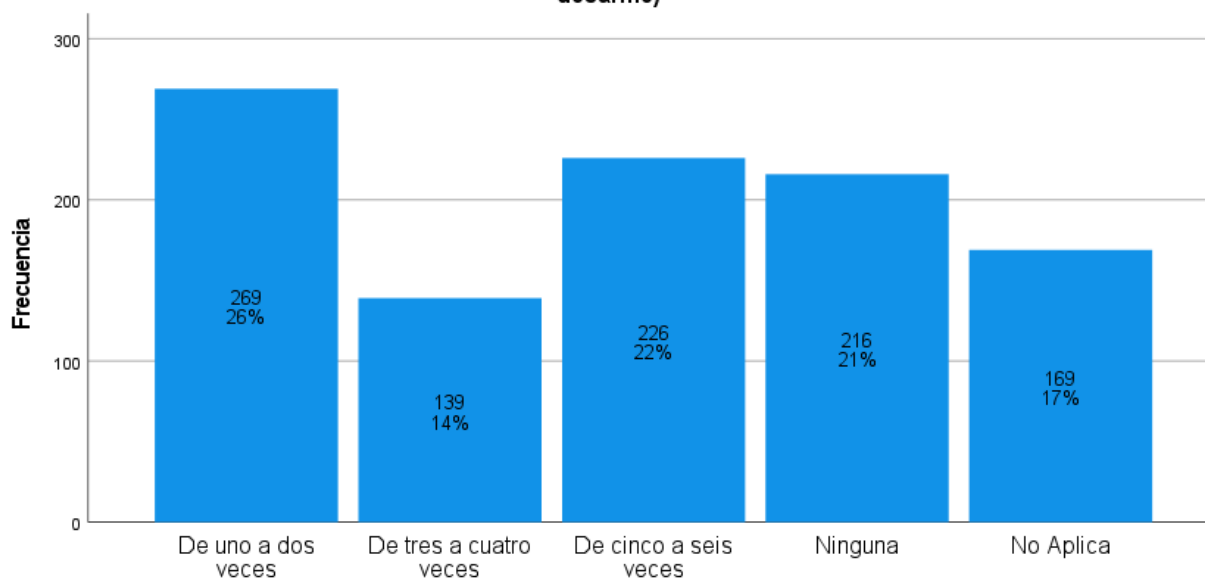
#### 45.4 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Revisión del armamento (arma y desarme)

##### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	269	26.4	26.4	26.4
	De tres a cuatro veces	139	13.6	13.6	40.0
	De cinco a seis veces	226	22.2	22.2	62.2
	Ninguna	216	21.2	21.2	83.4
	No Aplica	169	16.6	16.6	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

#### 45.4.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Revisión del armamento (arme y desarme)



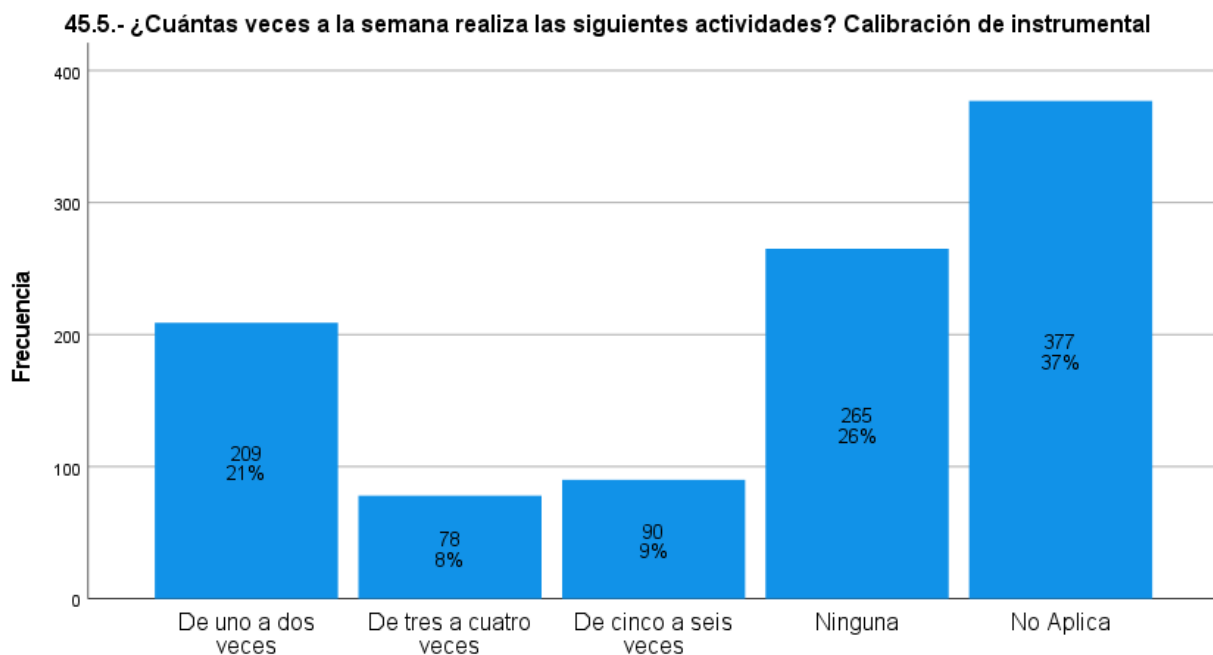
#### 45.4.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Revisión del armamento (arme y desarme)

### 45.5 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Calibración de instrumental

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	209	20.5	20.5	20.5
	De tres a cuatro veces	78	7.7	7.7	28.2
	De cinco a seis veces	90	8.8	8.8	37.0
	Ninguna	265	26.0	26.0	63.0
	No Aplica	377	37.0	37.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



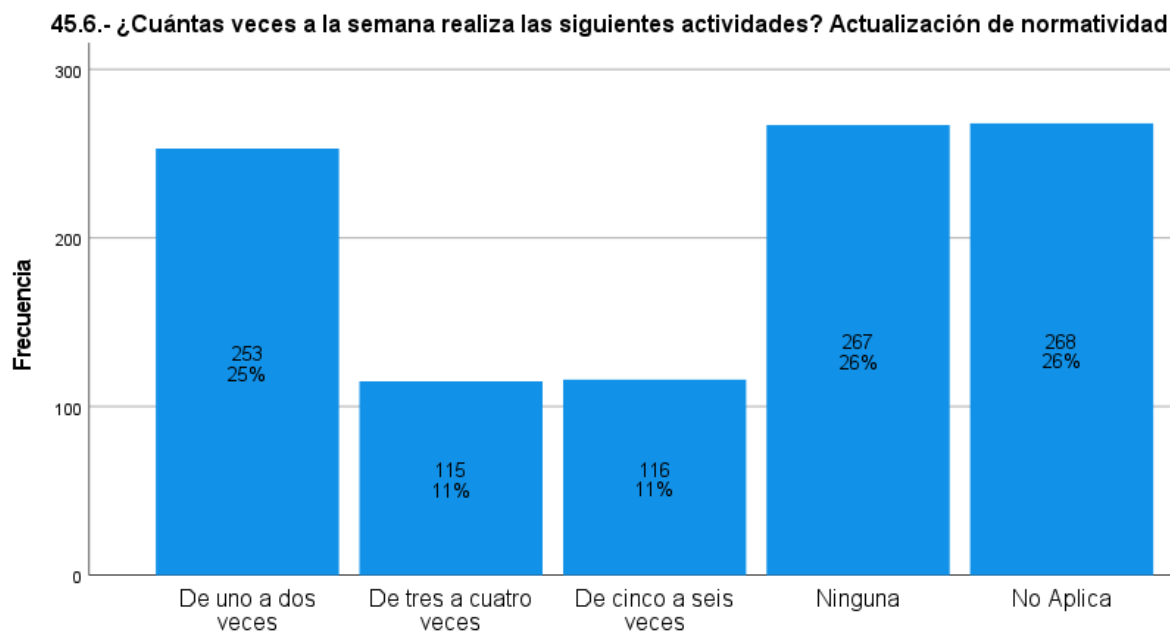
**45.5.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Calibración de instrumental**

#### 45.6 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Actualización de normatividad

##### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	253	24.8	24.8	24.8
	De tres a cuatro veces	115	11.3	11.3	36.1
	De cinco a seis veces	116	11.4	11.4	47.5
	Ninguna	267	26.2	26.2	73.7
	No Aplica	268	26.3	26.3	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



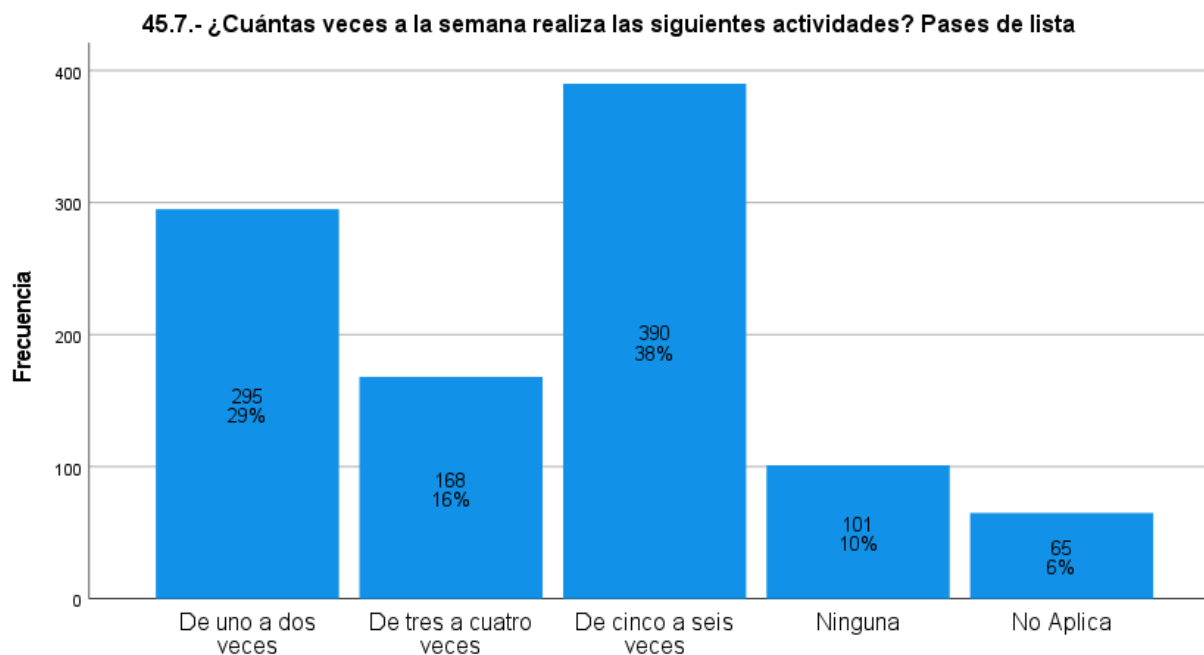
45.6.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Actualización de normatividad

### 45.7 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Pases de lista

#### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	295	28.9	28.9	28.9
	De tres a cuatro veces	168	16.5	16.5	45.4
	De cinco a seis veces	390	38.3	38.3	83.7
	Ninguna	101	9.9	9.9	93.6
	No Aplica	65	6.4	6.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	



**45.7.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Pases de lista**

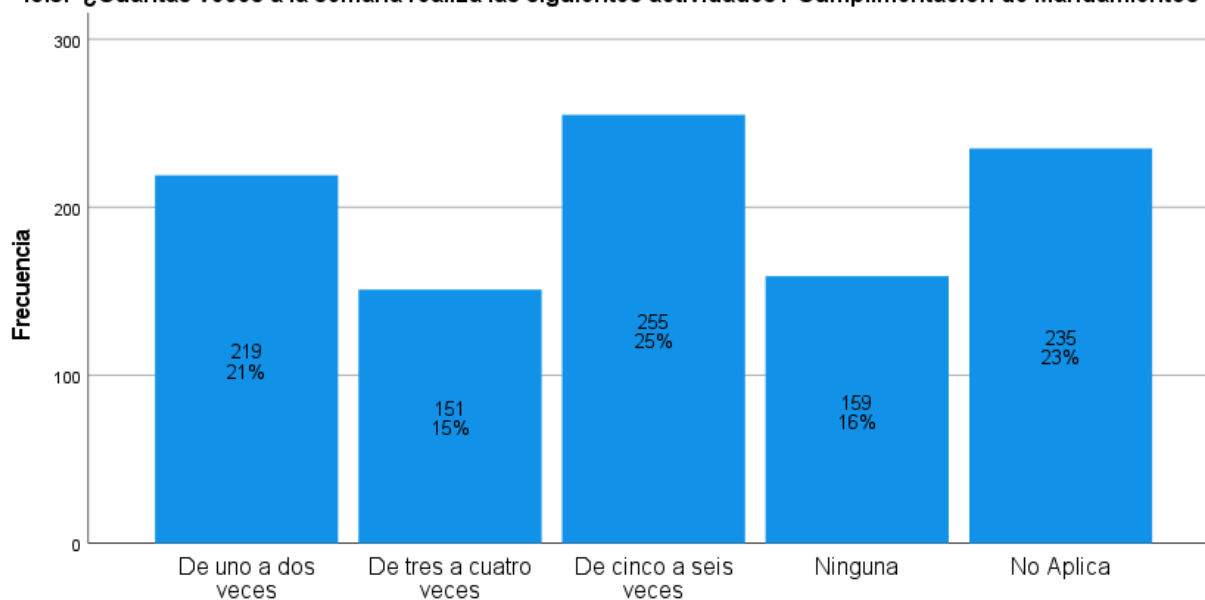
#### 45.8 ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Cumplimentación de Mandamientos

##### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De uno a dos veces	219	21.5	21.5	21.5
	De tres a cuatro veces	151	14.8	14.8	36.3
	De cinco a seis veces	255	25.0	25.0	61.3
	Ninguna	159	15.6	15.6	76.9
	No Aplica	235	23.1	23.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

45.8.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Cumplimentación de Mandamientos



45.8.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Cumplimentación de Mandamientos

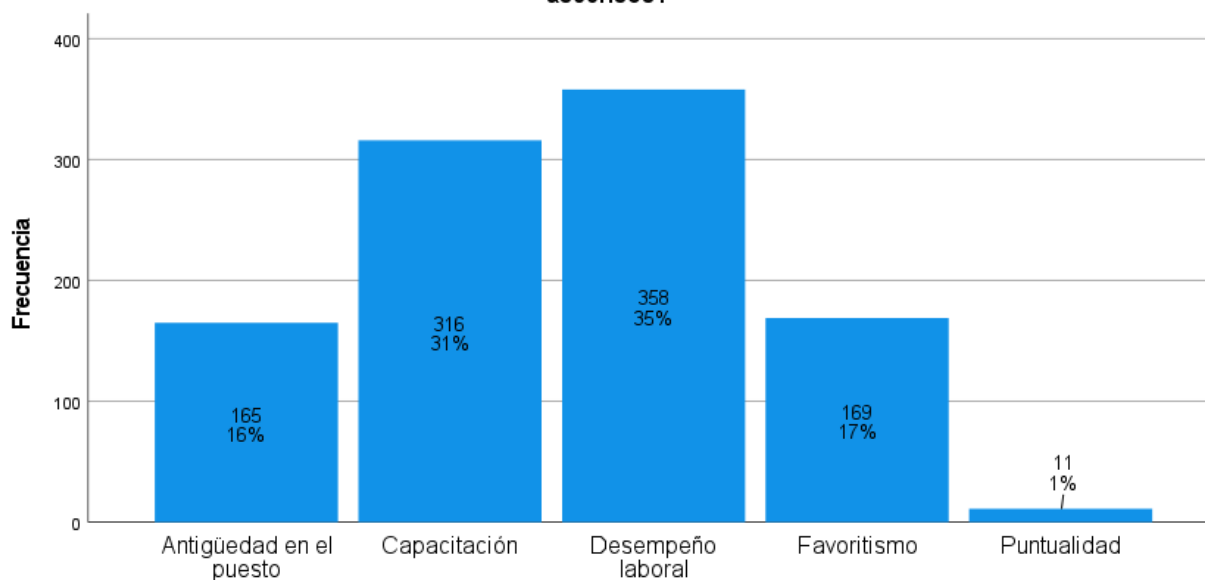
**46. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Antigüedad en el puesto	165	16.2	16.2	16.2
	Capacitación	316	31.0	31.0	47.2
	Desempeño laboral	358	35.1	35.1	82.3
	Favoritismo	169	16.6	16.6	98.9
	Puntualidad	11	1.1	1.1	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?**



**46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?**

## PROBLEMAS EN EL TRABAJO

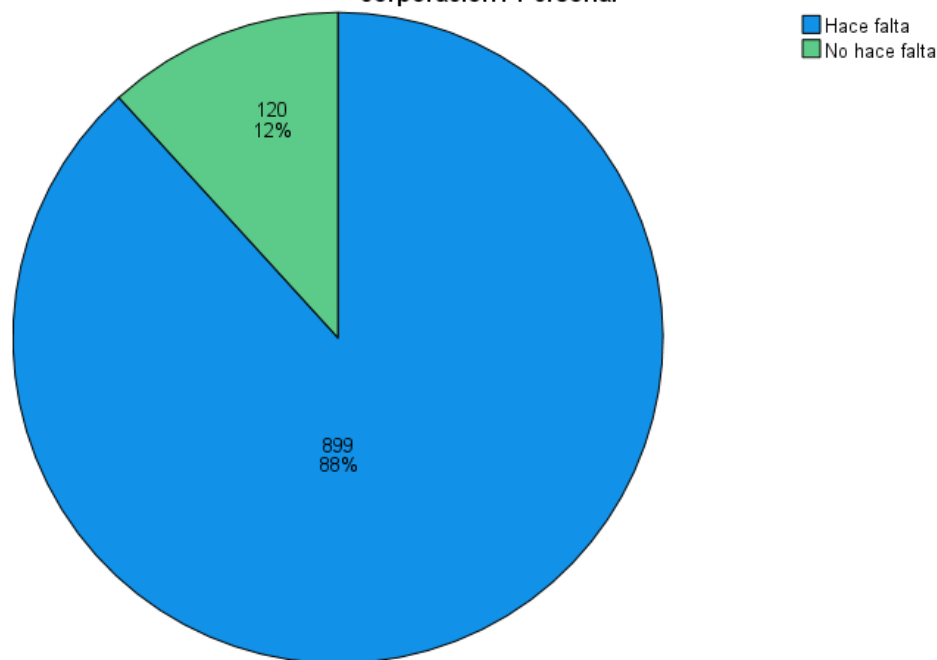
**47.1 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Personal**

### Estadísticos

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	899	88.2	88.2	88.2
	No hace falta	120	11.8	11.8	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**47.1.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Personal**



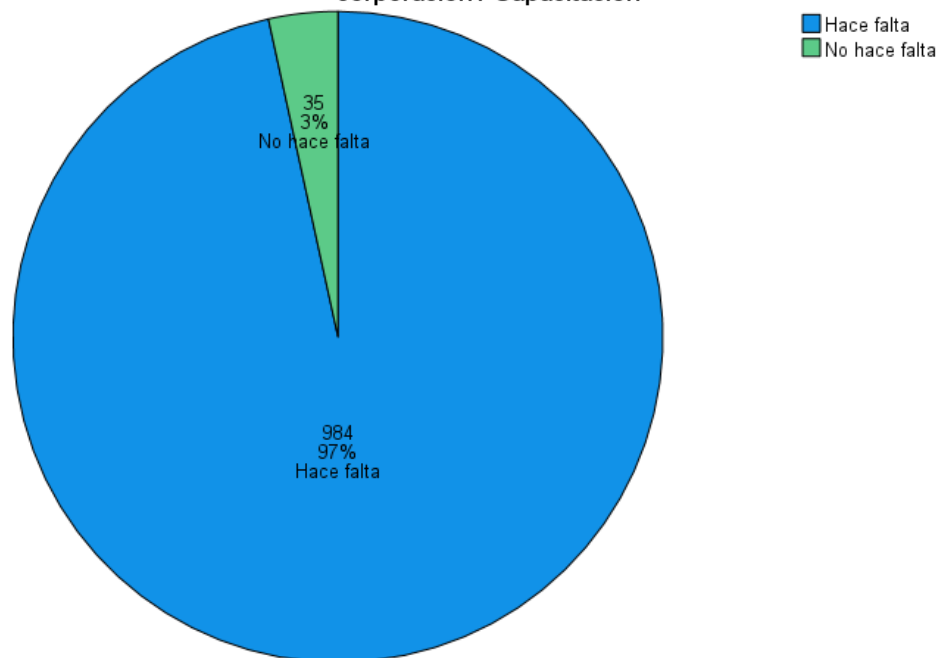
**47.2 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Capacitación**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	984	96.6	96.6	96.6
	No hace falta	35	3.4	3.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.2.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Capacitación**





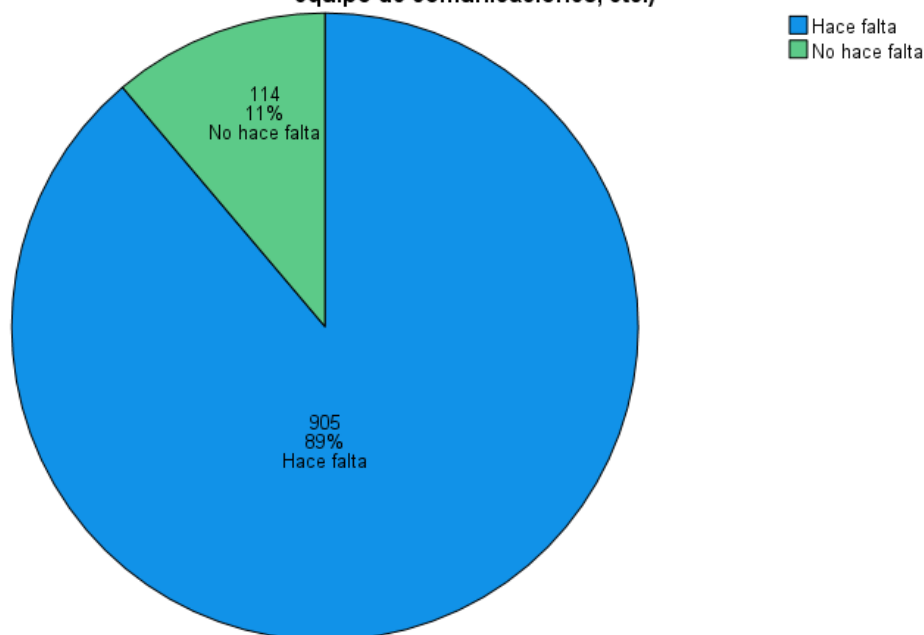
**47.3 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Equipo de trabajo (Armamento, vehículos, instrumentación, equipo de protección personal, equipo de comunicaciones, etc.)**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	905	88.8	88.8	88.8
	No hace falta	114	11.2	11.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.3.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Equipo de Trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, equipo de protección personal, equipo de comunicaciones, etc.)**



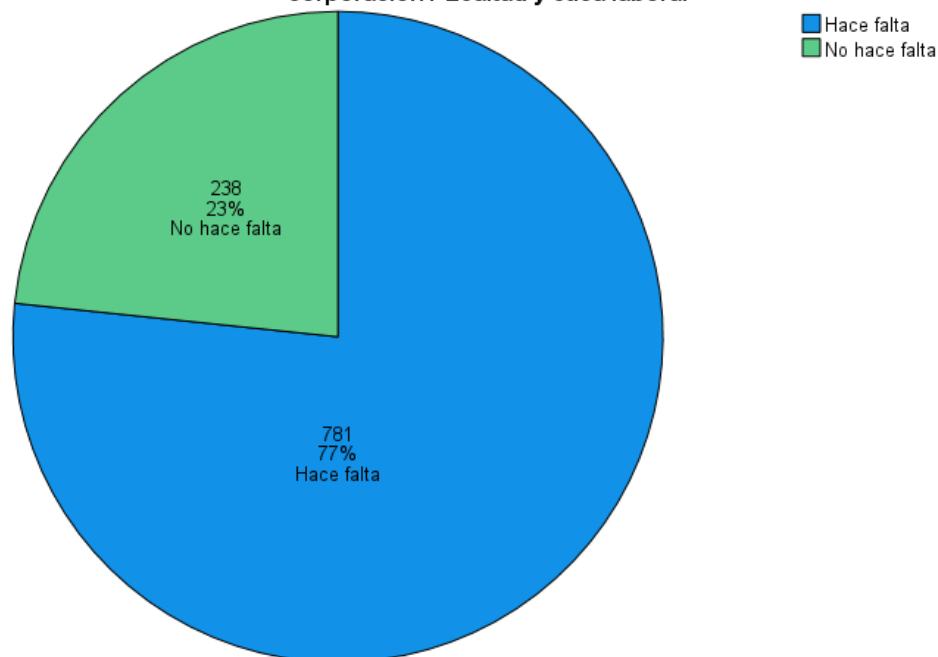
**47.4 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Lealtad y ética laboral**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	781	76.6	76.6	76.6
	No hace falta	238	23.4	23.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.4.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Lealtad y ética laboral**



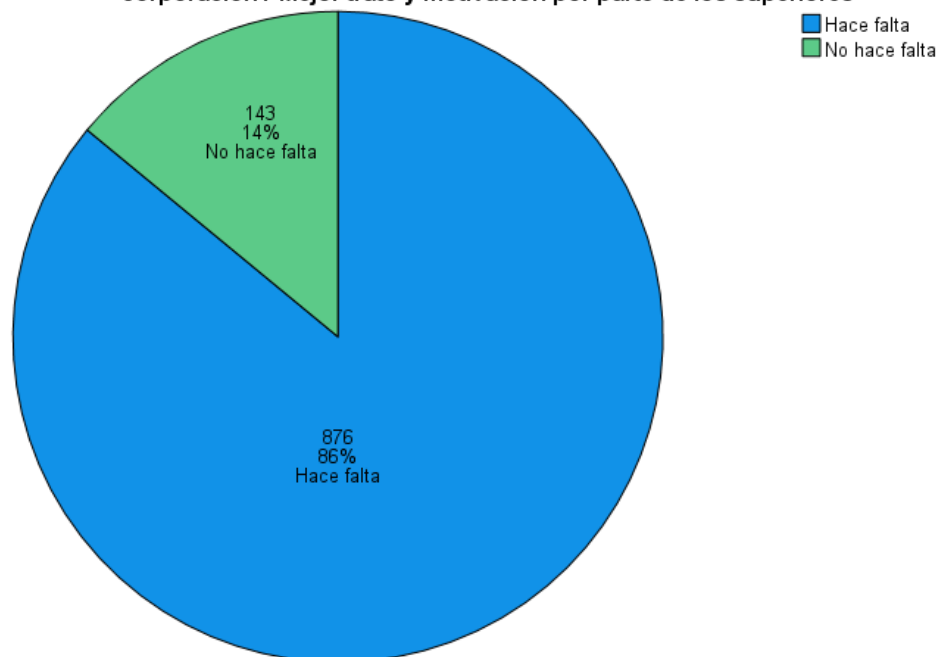
**47.5 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Mejor trato y motivación por parte de los superiores**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	876	86.0	86.0	86.0
	No hace falta	143	14.0	14.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.5.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Mejor trato y motivación por parte de los superiores**



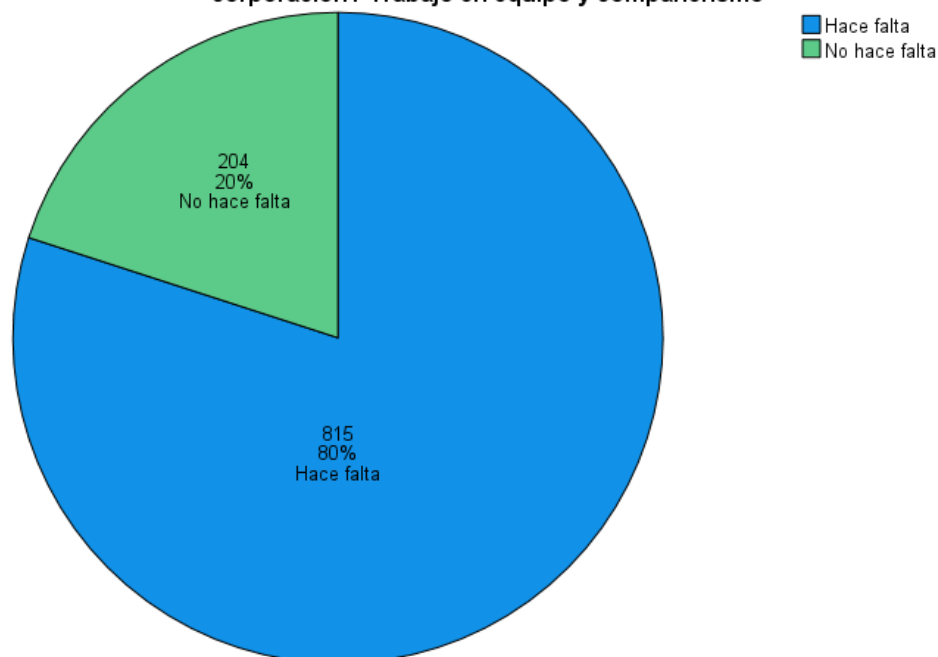
**47.6 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Trabajo en equipo y compañerismo**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	815	80.0	80.0	80.0
	No hace falta	204	20.0	20.0	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.6.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Trabajo en equipo y compañerismo**



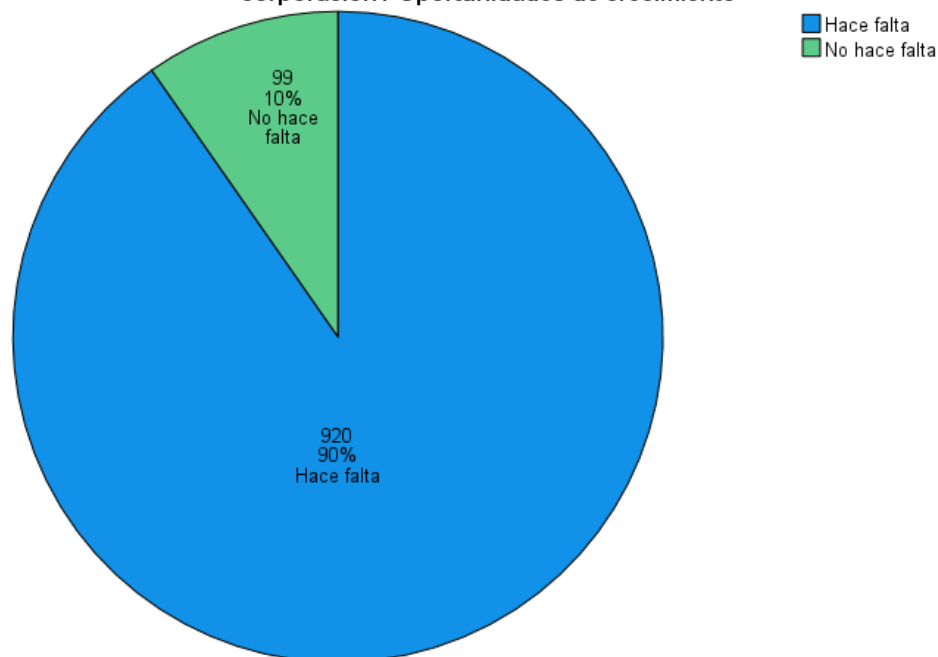
**47.7 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Oportunidades de crecimiento**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	920	90.3	90.3	90.3
	No hace falta	99	9.7	9.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.7.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Oportunidades de crecimiento**



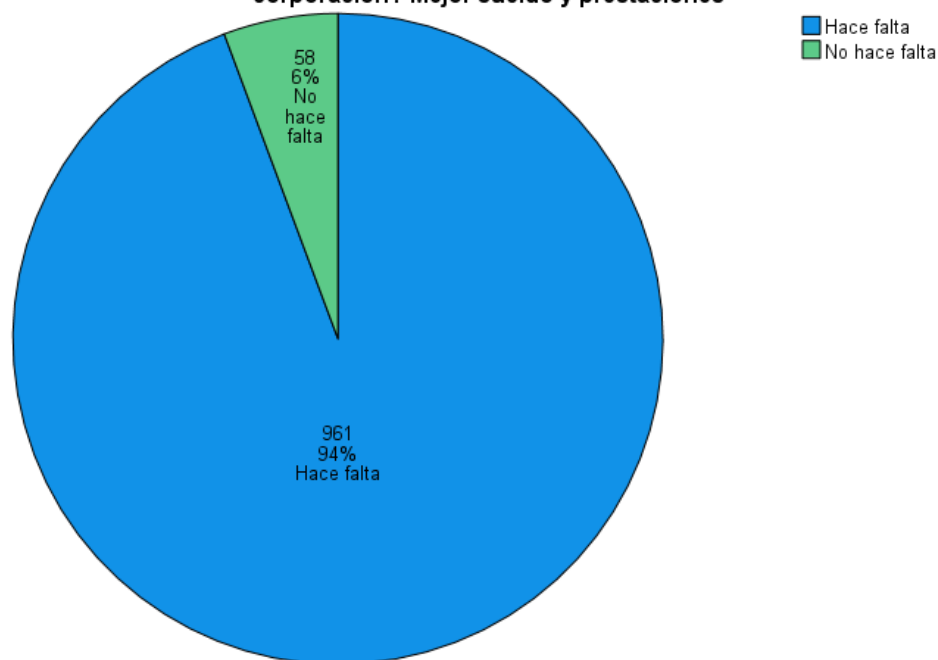
**47.8 De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Mejor sueldo y prestaciones**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	961	94.3	94.3	94.3
	No hace falta	58	5.7	5.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.8.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Mejor sueldo y prestaciones**



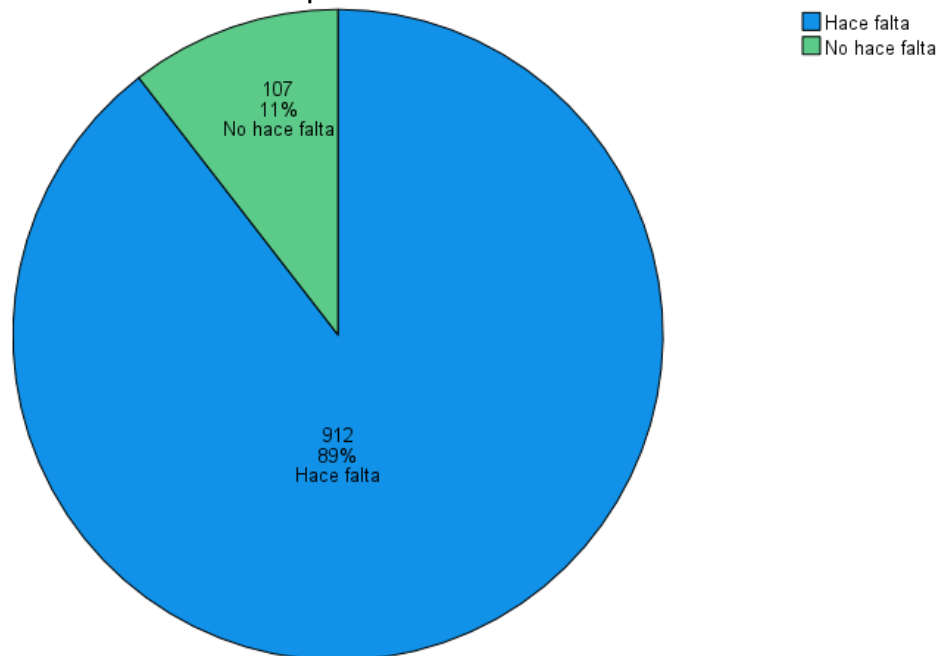
**47.9 ¿De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo corporación? Instalaciones adecuadas**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hace falta	912	89.5	89.5	89.5
	No hace falta	107	10.5	10.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**47.9.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Instalaciones adecuadas**



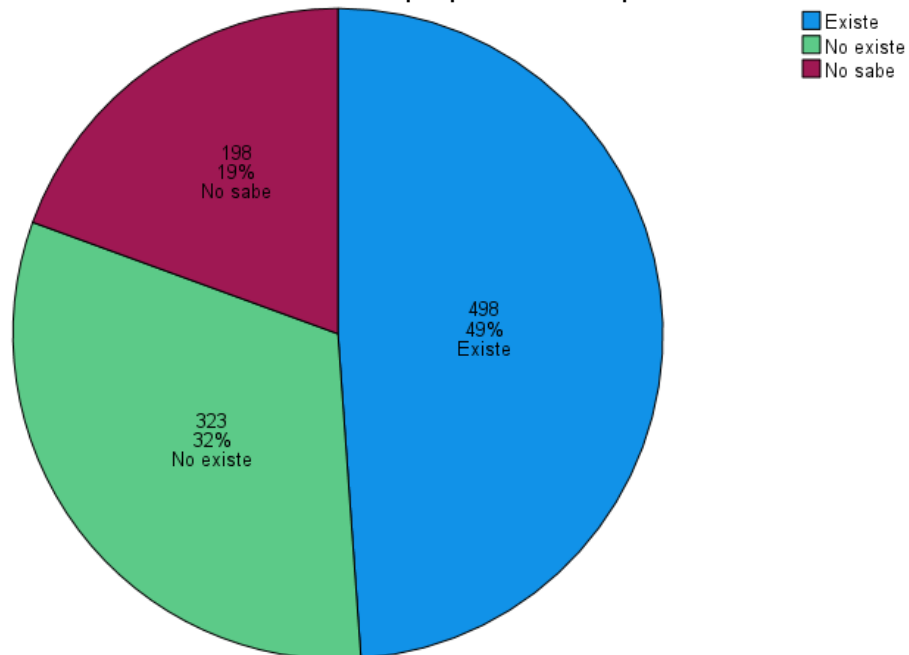
**48.1 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	498	48.9	48.9	48.9
	No existe	323	31.7	31.7	80.6
	No sabe	198	19.4	19.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.1.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores**





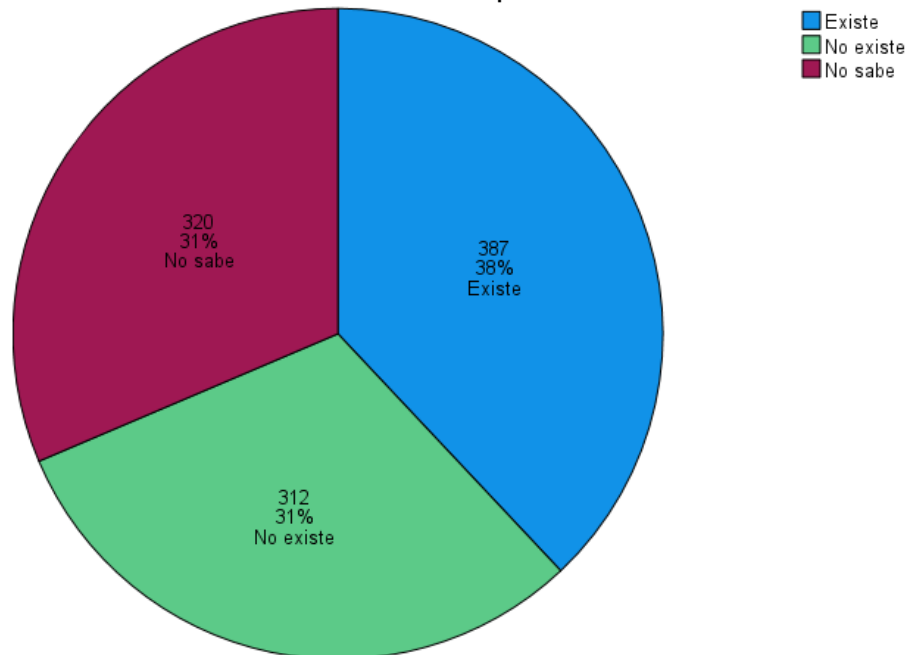
**48.2 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Corrupción de elementos policiales**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	387	38.0	38.0	38.0
	No existe	312	30.6	30.6	68.6
	No sabe	320	31.4	31.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.2.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Corrupción de elementos policiales**



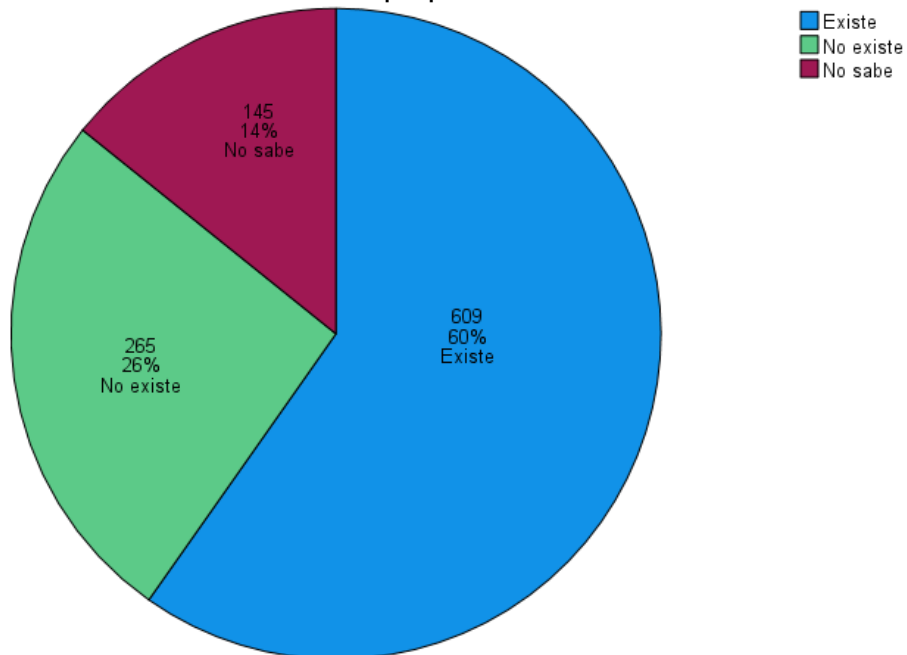
**48.3 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de actitud de servicio por parte de los elementos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	609	59.8	59.8	59.8
	No existe	265	26.0	26.0	85.8
	No sabe	145	14.2	14.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.3.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de actitud de servicio por parte de los elementos**



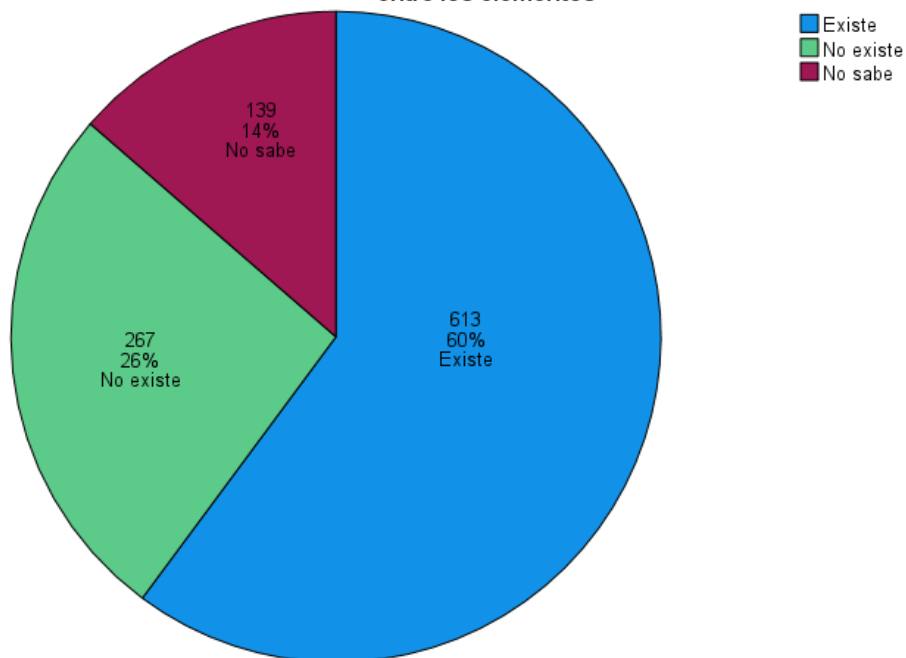
**48.4 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de confianza entre los elementos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	613	60.2	60.2	60.2
	No existe	267	26.2	26.2	86.4
	No sabe	139	13.6	13.6	100.0
Total		1019	100.0	100.0	

**48.4.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de confianza entre los elementos**



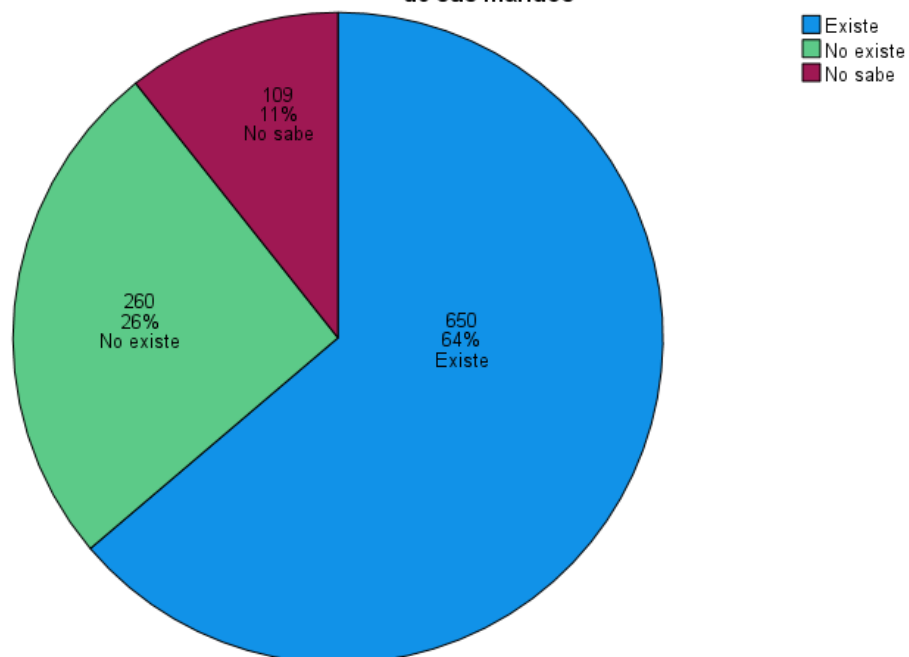
**48.5 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de liderazgos de sus mandos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	650	63.8	63.8	63.8
	No existe	260	25.5	25.5	89.3
	No sabe	109	10.7	10.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.5.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de liderazgo de sus mandos**



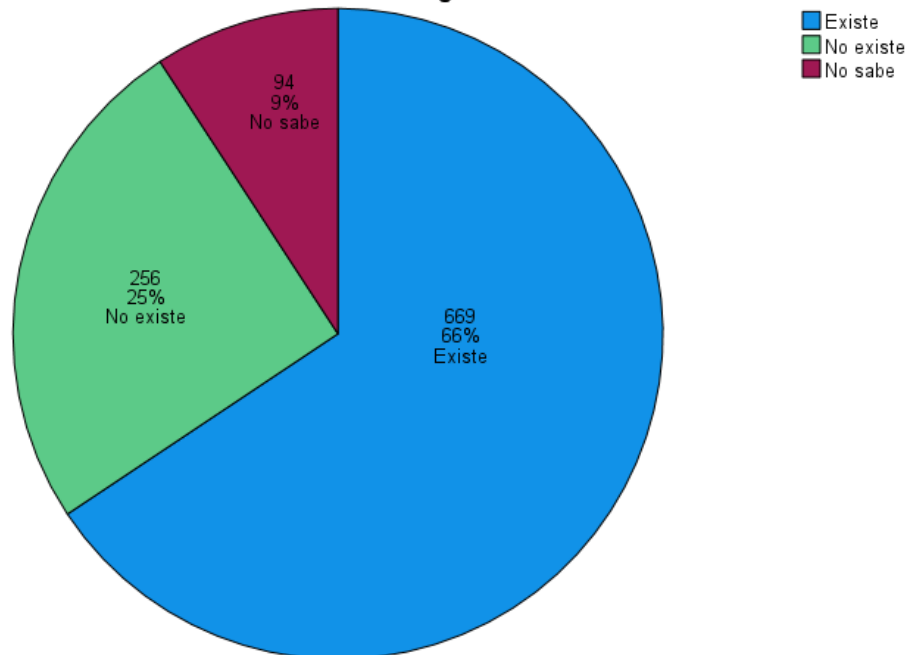
**48.6 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de organización**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	669	65.7	65.7	65.7
	No existe	256	25.1	25.1	90.8
	No sabe	94	9.2	9.2	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.6.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Falta de organización**



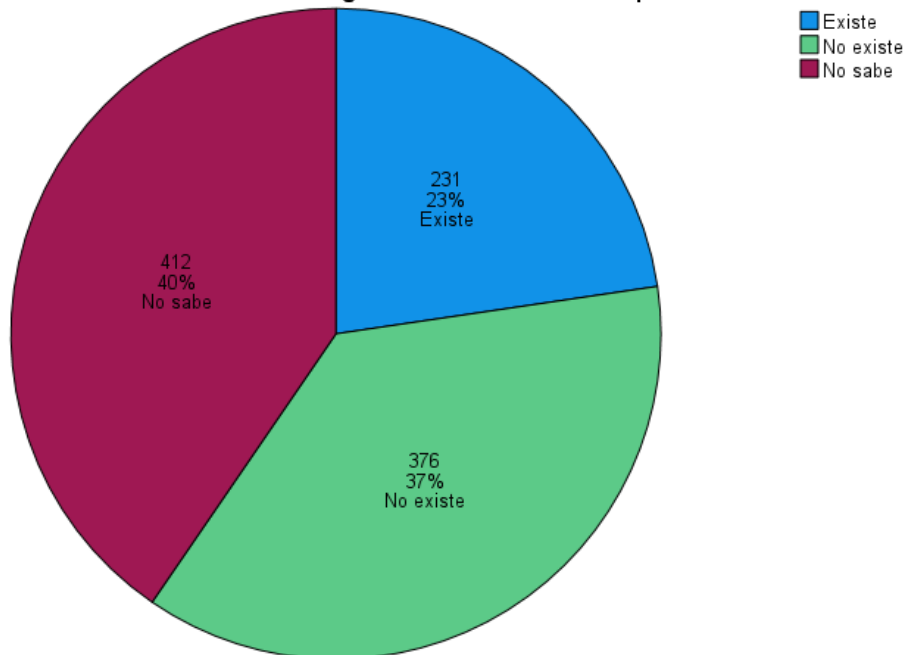
**48.7 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	231	22.7	22.7	22.7
	No existe	376	36.9	36.9	59.6
	No sabe	412	40.4	40.4	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.7.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación**



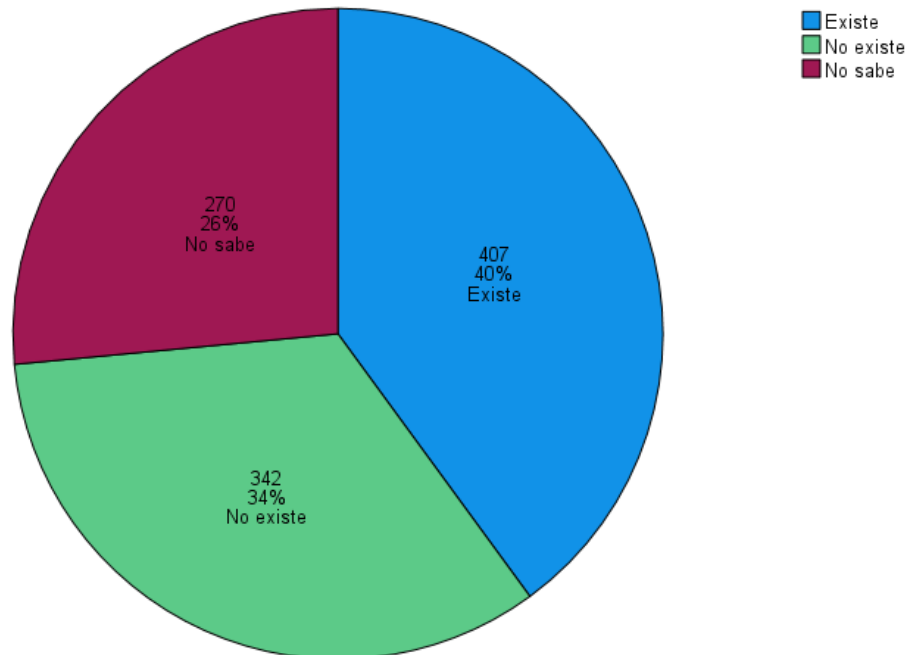
**48.8 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Negligencia en la actuación de los elementos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	407	39.9	39.9	39.9
	No existe	342	33.6	33.6	73.5
	No sabe	270	26.5	26.5	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.8.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Negligencia en la actuación de los elementos**



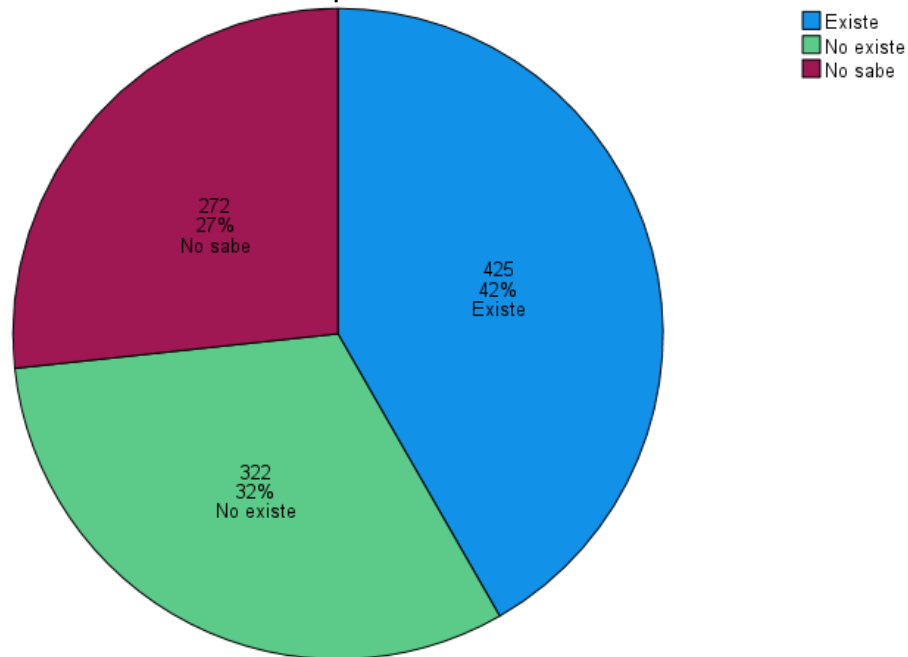
**48.9 De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Conflictos personales entre elementos**

**Estadísticos**

N	Válido	1019
	Perdidos	0

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Existe	425	41.7	41.7	41.7
	No existe	322	31.6	31.6	73.3
	No sabe	272	26.7	26.7	100.0
	Total	1019	100.0	100.0	

**48.9.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? Conflictos personales entre elementos**





## **IV. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

Con base en las 1019 encuestas practicadas al personal operativo en cumplimiento a los “Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal” y del análisis de los datos que se obtuvieron en dichas evaluaciones, se citan a continuación los principales hallazgos y recomendaciones:

### **Perfil del personal operativo:**

- Históricamente las responsabilidades de seguridad pública han sido concentradas en el sector masculino, prueba de ello es que del total de personal operativo el 70.7% corresponde al sexo masculino, en tanto que el 29.3% corresponde al sexo femenino.

Lo anterior resulta de interés; toda vez que hoy en día a nivel mundial y, en consecuencia, en México, se ha estado tratando con mayor frecuencia el concepto de inclusión laboral, el cual busca entre otros aspectos, que el sexo femenino tenga una mayor participación en el mercado laboral, del cual el sistema de seguridad pública no puede estar aislado.

Prueba de esos esfuerzos de inclusión laboral, es que instituciones como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Consejo para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), entre otras, emitieron la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene por objetivo la implementación de mecanismos de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuenten con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación. Entre los mecanismos que contempla dicha norma, citamos los siguientes:

- a) Integración de la plantilla de personal con al menos el 40% de un mismo sexo.
- b) Existencia de un 40% de mujeres en los puestos directivos.

Por lo anterior, se sugiere implementar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla de personal hasta alcanzar el 40%.

Asimismo, se sugiere realizar acciones de reclutamiento y ascensos para que las mujeres ocupen puestos directivos.

- La Secretaría de Seguridad Pública, a través de su página en Internet da a conocer los requisitos mínimos para ser Policía, destacando entre ellos el haber aprobado un Curso Básico de Formación Policial, el cual a su vez requiere que el aspirante cuente con certificado de bachillerato o licenciatura. Lo anterior resulta de interés toda vez que, de los resultados de la encuesta aplicada al personal operativo, se obtuvieron los siguientes datos de escolaridad del personal operativo:

ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)	PORCENTAJE %
Secundaria a Normal básica	11.7%
Preparatoria completa	66.3%
Escolaridad superior a Preparatoria completa	21.0%

Como podrá apreciarse, casi 1 persona de cada diez no cumple con el perfil mínimo para realizar funciones de seguridad pública, en tanto que el 66% del personal encuestado si cuenta con preparatoria completa, el cual es el mínimo de los requisitos para ser considerado como personal operativo y, finalmente, solo 1 de cada diez personas encuestadas superan los requisitos mínimos para realizar funciones de seguridad pública.

Lo anterior resulta de interés bajo la óptica de implementación de un servicio profesional de carrera o policía profesionalizada.

Por lo anterior, toda vez que el Gobierno de la Ciudad de México cuenta con su Universidad de la Policía, se sugiere implementar las medidas necesarias para que el personal operativo que no cuente con estudios de preparatoria terminada

efectivamente concluyan sus estudios y cumplan con los requisitos mínimos establecidos que les permitan realizar funciones de seguridad pública; así como, aquellos que cuenten con preparatoria terminada, continúen sus estudios en aras de una policía profesionalizada.

### **Aspectos socioeconómicos:**

- En lo que se refiere al rubro de ingresos o sueldo mensual bruto que percibe el personal operativo encuestado, del resultado obtenido se aprecia que el 38.7% del personal percibe un sueldo mensual bruto de hasta \$11,200 (Once mil doscientos pesos 00/100 M.N), de ese mismo bloque de encuestados el 27.4% percibe un sueldo mensual bruto de hasta \$8,000 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.). Con el sueldo mensual bruto percibido, el 49.4% del personal operativo encuestado manifestó tener de 3 a 4 dependientes de ese ingreso, incluyéndose ellos.

Cabe mencionar que el personal encuestado, el 22% cuenta con ingresos adicionales, ya que al ser los salarios relativamente bajos es indispensable percibir otros ingresos, además de los riesgos que implica la actividad policial.

Lo anterior resulta de interés; toda vez que, las actividades de seguridad pública están conferidas a personas que, por su nivel de ingresos, pudieran ser propensos a formar parte de la corrupción. Por lo anterior, se sugiere incrementar el ingreso del personal operativo, a través del análisis del tabulador de ingresos del personal policial, esto con la finalidad de mejorar la percepción sobre el ingreso en función de las responsabilidades del personal operativo.

### **Profesionalización:**

- Aproximadamente el 80.6% del personal operativo encuestado manifestó conocer la existencia del Servicio Profesional de Carrera en su institución y el resto no lo sabe o no lo conoce.

Al respecto, se sugiere adoptar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo tenga conocimiento de dicho Servicio Profesional de Carrera, lo cual le permitirá brindar un servicio policial profesionalizado, lo cual podría venir emparejado con una mejora económica en su ingreso mensual bruto, dependiendo de su desempeño y funciones de seguridad pública realizadas.

- Tratándose de las prestaciones otorgadas al personal operativo; tales como, créditos para vivienda, seguro de vida, apoyo para su familia en caso de

fallecimiento en el cumplimiento de su deber, servicio médico, fondo para el retiro y becas para hijos; no el 100% del personal operativo contestó conocer que cuenta con dichas prestaciones; por ejemplo, el más del 25% del personal encuestado manifestó que “No cuenta” o “No sabe” que tiene apoyo para su familia en caso de fallecimiento en el cumplimiento de su deber.

Por lo anterior, se sugiere adoptar las medidas necesarias para la difusión de las prestaciones otorgadas al personal operativo, haciendo énfasis de que, el hecho de que no hayan ejercido la prestación en cuestión no significa que no tengan el derecho de ejercerla en su momento.

### **Capacitación:**

- Por lo que respecta a la capacitación del personal operativo, con base en respuestas a las encuestas realizadas, se aprecia que un 15% no recibió curso en el último año y que más del 60% apenas recibieron de 1 a 3 cursos de capacitación, apreciando limitantes en la preparación profesional tanto, desarrollo, capacidad, entrenamiento físico, psicológico entre otros.

Por lo anterior, se sugiere profundizar en la percepción de los cursos de capacitación impartidos al personal operativo; en el entendido de que los cursos de capacitación son aquellos que funcionan para tener un mejor desempeño profesional.

### **Evaluación Policial**

- Resultado del análisis de las encuestas efectuadas al personal operativo se observó que:
  - a) Cuando menos el 78% del personal encuestado manifestaba no haber sido sujeto de examen de control de confianza en el año 2020.
  - b) El 35.3% del personal sujeto a examen manifestó inconformidad en la organización y logística en el proceso de evaluación.
  - c) El 10.3% considera haber tenido un mal trato por parte de los evaluadores
  - d) Más del 50% el tiempo empleado al examen de confianza es considerado de regular a malo.

Con base en los resultados antes citado, se sugiere verificar lo ideal de los exámenes de control y confianza aplicados al personal operativo en función de sus grados, cargos y funciones aplicadas dentro de las instituciones de seguridad públicas; así como, el hacerles saber oportunamente el resultado de dichas evaluaciones, en el entendido de que las disposiciones aplicables en la materia prohíben la contratación o exigen la baja del personal no haya sido sometido a dichas evaluación; o bien, las haya reprobado.

Finalmente, se sugiere implementar las medidas necesarias para concientizar al personal operativo en el sentido de que, al ser instituciones de seguridad públicas, deben generar confianza; por lo tanto, la práctica de dichas evaluaciones de confianza y su correspondiente aprobación deben ser suficiente aliciente en la consecución de logros y cumplimiento de objetivos institucionales.

#### **Equipamiento:**

- Aproximadamente el 54% del personal operativo encuestado manifestó no haber recibido o recibido equipamiento con mala calidad; por ejemplo, camisas o camisolas, pantalón, calzado, chaleco balístico, casco balístico.
- Más del 30% del personal operativo encuestado manifestó no haber recibido arma corta, arma larga, municiones, etc.

Por lo anterior, se sugiere evaluar la dotación anual de equipamiento que, en función de las actividades a realizar por el personal operativo, le debiera ser entregado en calidad y cantidad, lo cual se traducirá en mejores condiciones laborales y de seguridad para dichos prestadores de servicios, lo cual se traducirá en una mejor actitud en el desempeño de sus funciones.

#### **Uso de tecnología:**

- Hoy en día el uso de las tecnologías es vital en el desempeño de las funciones de cualquier persona en su día a día, máxime en sus funciones laborales; en ese sentido, el desempeño de las funciones de seguridad pública debiera seguir esa misma tendencia de profesionalización, en el entendido de que el uso de herramientas tecnológicas permitiría optimizar y hacer eficiente el trabajo al personal operativo.

Alrededor del 75 a 80% de las personas encuestado manifestó tener conocimiento del uso y operación de tecnologías; tales como, radiocomunicación, computadoras, cámara fotográfica, cámara de video, teléfono inteligente, etc.

Asimismo, el 56% del personal encuestado manifestó que es más complicado el “llenado del IPH”, el 29% considera que el de “entrega/recepción al Ministerio Público” y el resto a “captura en el aplicativo de Plataforma México”.

El 58% del personal encuestado, tiene una percepción regular referente a el IPH; así como, para su llenado es un porcentaje similar

En razón de lo anterior, se sugiere implementar cursos para el personal operativo para que, dentro de su formación inicial se contemple el uso y aplicación de las tecnologías en el desempeño de sus funciones; asimismo, dada la importancia de una adecuada elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial y, en consecuencia, homologación de la información recabada por las unidades operativas, se sugiere profundizar en la importancia y correcta implementación del citado IPH.

Mientras que el 75% del personal encuestado confirma no haber solicitado el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), lo cual implica que quizás no se da seguimiento a gran parte de los reportes de robo por concepto de vehículos, mantenimientos judiciales entre otros.

### **Infraestructura:**

- El 75% del personal encuestado manifestó que el estado físico de las instalaciones donde operan es entre regular y bueno, lo cual refleja un alto porcentaje de no estar aceptando su lugar de trabajo; sin embargo, un 15% del personal encuestado manifestó que las instalaciones con las que cuentan actualmente no le permiten operar de manera eficiente y eficaz; por lo que, habrá que analizar entre los encuestados cual es la razón por la que, les impide realizar en forma óptima sus funciones y/o actividades.

### **Condiciones laborales:**

- Un alto porcentaje del personal operativo encuestado manifestó sentirse muy orgulloso u orgullosa de ser integrante de los servicios de seguridad pública; asimismo, manifestaron que lo que más les gusta de su trabajo es ayudar a las personas; así como, combatir a la delincuencia.

Dado el grado de orgullo y satisfacción del personal de seguridad públicas en el desempeño de sus funciones, se sugiere implementar dinámicas donde a todos los elementos, sin hacer distinción de los cargos y perfiles de puestos, se les reconozca la importancia de su trabajo y se busque un acercamiento con la ciudadanía, buscando cambiar la imagen de la policía y generar respeto y reconocimiento hacia dicha figura de seguridad pública.

### **Hábitos en el trabajo:**

- El 50% del personal encuestado manifestó realizar actividades físicas de una a dos veces por semana; en tanto que el 25% del personal encuestado manifestó realizar de tres a cuatro veces actividad física por semana; lo cual resulta de interés toda vez que por las características particulares de los prestadores de servicios de seguridad pública, se busca que quienes provean dicho servicio sean personas con una excelente condición física, ágiles y de respuesta inmediata; al respecto, durante la realización de la presente encuesta se observó a policías con sobrepeso, lo cual evidentemente limita sus funciones de seguridad pública e incluso podría poner en riesgo su propia seguridad en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, con base en las respuestas obtenidas de las encuestas realizadas al personal operativo, se pudo apreciar que el 30.50% de dichos encuestados considera como criterio de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos desempeño laboral, lo cual alienta el actuar y desempeño de dichos encuestados.

Por lo anterior, se sugiere llevar a cabo la revisión de las características, tiempos y programas de acondicionamiento y entrenamiento físico del personal operativo en función de sus actividades; así como, adoptar planes alimenticios saludables en favor de dicho personal operativo.

Tratándose de las promociones y/o ascensos de personal, si bien es cierto existen criterios definidos para su otorgamiento, se deben establecer los controles de medición que otorguen seguridad y confianza en que las personas promovidas cumplen con dichos criterios, con lo cual se incentivaría el desempeño de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública.

### **Problemas en el trabajo:**

- Como resultado de las encuestas efectuadas al personal operativo, entre otros resultados, se pudieron apreciar los siguientes:

#### **Mejoras.**

- a) El 90% del personal encuestado considera que hace falta en su institución más personal y equipo de trabajo,
- b) El 98% del personal encuestado falta capacitación, 80% lealtad y ética, y un 88% un mejor trato y motivación por parte de sus supervisores.
- c) Un 92% considera que hacen falta oportunidades de crecimiento; así como, un 96% considera que hace falta un mejor sueldo y prestaciones.

#### **Problemas.**

- d) Un 50% externa que existe maltrato y/o intimidación por parte de sus supervisores.
- e) Un 60% considera que hace falta de actitud de servicios y 65% falta liderazgo en sus mandos.
- f) El 40% considera negligencia en la actuación de elementos y conflictos personales.

Por lo anterior, se sugiere verificar la relación entre los mandos y sus subordinados, llevar a cabo la capacitación de los mandos en áreas de dirección y manejo de grupo; así como, revisar y mejorar, en su caso, los sueldos y prestaciones en favor del personal operativo.



Asimismo, dada la naturaleza y confianza que debieran generar las instituciones de seguridad pública, se vuelve total identificar aquellos eventos, sucesos o acciones que generan la percepción de corrupción e infiltración del crimen organizado en dichas instituciones; por tal razón, se vuelve de primer importancia verificar los procedimientos de control y confianza para el reclutamiento y/o permanencia de los integrantes de los cuerpos policiales con la finalidad de evitar actos de corrupción y/o infiltración del crimen organizado.

## V. **CONCLUSIONES:**

### **Perfil del personal operativo**

En el ámbito de inclusión laboral que a nivel mundial se ha estado presentando y, en consecuencia, en México, se sugiere implementar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla de personal hasta alcanzar el 40%, en cumplimiento voluntario a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene por objetivo la implementación de mecanismos de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuenten con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación.

Asimismo, bajo la óptica de implementación de un servicio profesional de carrera o policía profesionalizada, se sugiere que el Gobierno de la Ciudad de México, toda vez que cuenta con su Universidad de la Policía, implemente las medidas necesarias para que el personal operativo que no cuente con estudios de preparatoria terminada concluyan sus estudios y cumplan con los requisitos mínimos establecidos que les permitan realizar funciones de seguridad pública; así como, aquellos que cuenten con preparatoria terminada, continúen sus estudios en aras de una policía profesionalizada.

### **Aspectos socioeconómicos**

Toda vez que las actividades de seguridad pública están conferidas a personas que, por su nivel de ingresos, pudieran ser propensos a formar parte de la corrupción, se sugiere incrementar el ingreso del personal operativo, a través del análisis del tabulador de ingresos del personal policial, esto con la finalidad de mejorar la percepción sobre el ingreso en función de las responsabilidades del personal operativo.

### **Profesionalización**

Bajo la premisa de la existencia del Servicio Profesional de Carrera (SPC) en las Instituciones de Seguridad Pública, se sugiere adoptar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo tenga conocimiento de dicho SPC, lo cual le permitirá brindar un servicio policial profesionalizado, mismo que podría emparejar una mejora económica en su ingreso mensual bruto, dependiendo de su desempeño y funciones de seguridad pública realizadas.

Se sugiere reforzar las estrategias de comunicación interna que se han venido llevando a cabo, a fin de que permitan dar a conocer elementos básicos de información estandarizada entre los miembros del personal operativo.

Asimismo, toda vez que el 25% del personal encuestado manifestó que “No cuenta” o “No sabe” que tiene apoyo para su familia en caso de fallecimiento en el cumplimiento de su deber se sugiere adoptar las medidas necesarias para la difusión de las prestaciones otorgadas al personal operativo, haciendo énfasis de que, el hecho de que no hayan ejercido la prestación en cuestión no significa que no tengan el derecho de ejercerla en su momento.

### **Capacitación**

Se sugiere profundizar en la percepción de los cursos de capacitación impartidos al personal operativo; ya que, se aprecia que un 15% no recibió curso en el último y que más del 60% apenas recibieron de 1 a 3 cursos de capacitación, limitando la preparación profesional.

Lo anterior es de suma importancia, ya que existe oportunidad de programar diversos cursos de capacitación a todos los niveles en próximos años, con la finalidad de obtener mejores resultados por parte de diversos cuerpos policiales en el campo de acción donde desarrollan sus actividades.

### **Evaluación Policial**

Con base en los resultados obtenidos en la presente encuesta, se sugiere verificar su difusión y la forma ideal de aplicar los exámenes de control y confianza al personal operativo en función de sus grados, cargos y funciones aplicadas dentro de las Instituciones de Seguridad Públicas; así como, el hacerles saber oportunamente el resultado de dichas evaluaciones, en el entendido de que las disposiciones aplicables en la materia prohíben la contratación o exigen la baja del personal no haya sido sometido a dichas evaluación; o bien, las haya reprobado.

Finalmente, se sugiere implementar las medidas necesarias para concientizar al personal operativo en el sentido de que, al ser instituciones de seguridad pública, deben generar confianza; por lo tanto, la práctica de dichas evaluaciones de confianza y su correspondiente aprobación deben ser suficiente aliciente en la consecución de logros y cumplimiento de objetivos institucionales.

## **Equipamiento**

Se sugiere evaluar y presupuestar la dotación anual real de equipamiento que es necesaria para los cuerpos de seguridad operativo de acuerdo con la función de actividades y le debiera ser entregado en calidad y cantidad, lo cual se traducirá en mejores condiciones laborales y de seguridad para dichos prestadores de servicios, lo cual se traducirá en una mejor actitud en el desempeño de sus funciones.

## **Uso de tecnologías**

Se sugiere implementar cursos para el personal operativo para que, dentro de su formación inicial y recurrente se contemple el uso y aplicación de las tecnologías en el desempeño de sus funciones como son el uso de computadoras, radiocomunicación, cámaras, teléfonos inteligentes etc.; asimismo, dada la importancia de una adecuada elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial y, en consecuencia, homologación de la información recabada por las unidades operativas.

Asimismo, se sugiere profundizar en la importancia y correcta implementación del IPH y SUIC, ya que es necesario difundir para conocimiento; así como, la disponibilidad de equipos de cómputo en los centros de trabajo que permitan a los elementos operativos familiarizarse con el empleo de estas herramientas informáticas y lograr la utilización adecuada con la finalidad de cumplir con los propósitos definidos.

## **Infraestructura**

Más de la mitad del personal encuestado manifestó que el estado físico de las instalaciones donde operan es entre regular y malo, lo cual refleja un bajo porcentaje de aceptación respecto a su lugar de trabajo, manifestando que las instalaciones con las que cuentan actualmente no le permiten operar de manera eficiente y eficaz; por lo que, habrá que analizar entre los encuestados cual es la razón por la que, les impide realizar en forma óptima sus funciones y/o actividades.

Asimismo, se sugiere emplear nuevas herramientas para la detección de necesidades y el monitoreo de la calidad de las obras en las instalaciones, de manera que se pueda mejorar la percepción de los elementos operativos, en relación con las acciones que se emprenden en las instalaciones.

## **Condiciones laborales**

Dado el grado de orgullo y satisfacción del personal de seguridad pública en el desempeño de sus funciones, se sugiere implementar dinámicas donde a todos los elementos, sin hacer distinción de los cargos y perfiles de puestos, se les reconozca la importancia de su trabajo y su responsabilidad, y que se busque un acercamiento con la ciudadanía buscando cambiar la imagen de la policía y generar respeto y reconocimiento hacia dicha figura de seguridad pública.

## **Hábitos en el trabajo**

Se sugiere llevar a cabo la revisión de las características, tiempos y programas de acondicionamiento y entrenamiento físico del personal operativo en función de sus actividades; así como, adoptar planes alimenticios saludables en favor de dicho personal operativo.

Tratándose de las promociones y/o ascensos de personal, si bien es cierto existen criterios definidos para su otorgamiento, se deben establecer los controles de medición que otorguen seguridad y confianza en que las personas promovidas cumplen con dichos criterios y no solo se trata de favoritismo, con lo cual se incentivaría el desempeño de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública.

## **Problemas en el trabajo**

De acuerdo a la percepción general de los encuestados considera para mejorar su trabajo es necesario contar con más personal, capacitación, equipo de trabajo, lealtad, mejor trato, trabajo en equipo, oportunidades de crecimiento, mejores sueldos y prestaciones e instalaciones, por lo anterior, se sugiere verificar las necesidades indispensables en los cuerpos policiales operativos, y cuando menos se cubra con el aforo de efectivos mínimos acorde a cada instalación policial, Fiscalía y/o penitenciaria, asimismo, contar con capacitación continua y contar con los elementos mínimos de equipo trabajo para desarrollar sus actividades sin limitantes y buscar cómo mejorar sueldos, prestaciones y posibles premios.

Asimismo, dada la naturaleza y confianza que debieran generar las instituciones de seguridad pública, se vuelve primordial identificar aquellos eventos, sucesos o acciones que generan la percepción de corrupción e infiltración del crimen organizado en dichas instituciones; por tal razón, se vuelve de primer importancia verificar los procedimientos de control y confianza para el reclutamiento y/o permanencia de los integrantes de los cuerpos policiales con la finalidad de evitar actos de corrupción y/o infiltración del crimen organizado.

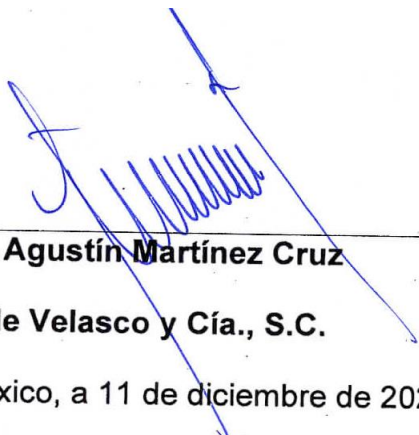
## VI. BIBLIOGRAFIA

Para efecto de la aplicación de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional), se tomó en cuenta la siguiente bibliografía:

1. Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran por una parte el Poder Ejecutivo Federal y por la otra el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.
2. Anexo técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio de 2020 (FASP 2020).
3. Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2020.
4. Base de datos Encuesta Institucional FASP 2020 IBM SISTEM

La información que utilizamos fue tomada de las encuestas institucionales practicadas en el mes de diciembre de 2020, con el apoyo de los enlaces siguientes:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	SECRETARÍA O ENTIDAD
C.P. María Juana García León Directora Ejecutiva de Rendición de Cuentas.	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo Director General de Programación, Organización y Presupuesto	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Lic. Guadalupe Martín Gómez Ascencio Subdirector de Finanzas	Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

  
C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz  
Socio  
Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2020.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones  
Trimestre: Enero - Marzo 2021

Unidad Responsable del Gasto: Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/10/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre: Lic. Yuki Elena Susuda Valverde. correo: yesusuda@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 59001. C.P. Miguel Ángel Cruz González. correo:mcruz@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 52221.</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial DGCOICS</p>
1.5 Objetivo general de la evaluación: Por medio de la Encuesta Institucional se obtiene la percepción del personal de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Esta dirigida a obtener la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del levantamiento de la encuesta respeto el contenido y estructura de las preguntas, así como su nomenclatura, asegurando su lugar al principio de la base de datos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El tamaño de la muestra determinado por el Despacho Externo fue superior al solicitado en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020", de tal forma que fuera estadísticamente representativo de los elementos que conforman las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa.	
<b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere implementar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla de personal hasta alcanzar el 40%.</li> <li>- Se sugiere incrementar el ingreso del personal operativo, a través del análisis del tabulador de ingresos del personal policial.</li> <li>- Se sugiere adoptar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo tenga conocimiento del Servicio Profesional de Carrera.</li> <li>- Se sugiere adoptar las medidas necesarias para la difusión de las prestaciones otorgadas al personal operativo.</li> <li>- Se sugiere profundizar en la percepción de los cursos de capacitación impartidos al personal operativo.</li> <li>- Se sugiere verificar la forma ideal de aplicar los exámenes de control y confianza al personal operativo en función de grados, cargos y funciones.</li> <li>- Se sugiere evaluar y presupuestar la dotación anual real de equipamiento que es necesaria para los cuerpos de seguridad operativo.</li> <li>- Se sugiere implementar cursos para el personal operativo para que, dentro de su formación inicial y recurrente se contemple el uso y aplicación de las tecnologías en el desempeño de sus funciones.</li> <li>- Se sugiere emplear nuevas herramientas para la detección de necesidades y el monitoreo de la calidad de las obras en las instalaciones, de manera que se pueda mejorar la percepción de los elementos operativos.</li> <li>- Se sugiere implementar dinámicas donde a todos los elementos, sin hacer distinción de los cargos y perfiles de puestos, se les reconozca la importancia de su trabajo y su responsabilidad.</li> <li>- Se sugiere llevar a cabo la revisión de las características, tiempos y programas de acondicionamiento y entrenamiento físico del personal operativo en función de sus actividades.</li> <li>- Se sugiere verificar las necesidades indispensables en los cuerpos policiales operativos, y cuando menos se cubra con el aforo de efectivos mínimos acorde a cada instalación policial, Fiscalía y/o penitenciaria.</li> </ul>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe un Centro Estatal de Prevención del Delito (Coordinación Estatal de Vinculación) y que está debidamente equipado.</li> <li>- Normatividad internacional, nacional y estatal que contempla el programa.</li> <li>- Inversión constante en equipo de protección personal, equipo, armamento y actualización de tecnología para el combate frontal de la criminalidad.</li> <li>- Se mantiene al 100% la conectividad con la plataforma de seguridad de la CDMX y los centros penitenciarios.</li> </ul>	





<p><b>2.2.2 Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen recursos destinados para la capacitación del personal operativo que se integra al Centro Estatal de Prevención del Delito y para replicar los conocimientos a personal de las Alcaldías focalizados.</li> <li>- Apoyo de organismos internacionales y nacionales en virtud de la aplicación de la normatividad internacional y nacional que contempla el programa.</li> <li>- Continuar el fortalecimiento del personal de Seguridad Pública de las Alcaldías, corporaciones de Seguridad Pública; así como, de la Procuraduría General de Justicia, que permitiera abatir los índices delictivos en la CDMX.</li> <li>- Dignificación de las instalaciones de los CERESOS.</li> </ul>
<p><b>2.2.3 Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Centros requieren mayor atención de quienes liderean.</li> <li>- Falta de equipamiento y desarrollo tecnológico.</li> <li>- Trámites muy largos y poco prácticos para la compra de armamento y accesorios.</li> <li>- Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios.</li> </ul>
<p><b>2.2.4 Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de presupuestos.</li> <li>- Incremento de la inseguridad principalmente los feminicidios, violencia intrafamiliar y violencia de género.</li> <li>- Exposición del personal de seguridad pública al peligro, debido a la falta de oportunidad en la renovación del armamento.</li> <li>- En cuanto a necesidades de inversión en infraestructura, en varios casos existen problema por lo que no pueden realizar, y puede resultar en falta de Seguridad.</li> </ul>
<p><b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b></p>
<p><b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b></p> <p>En síntesis, se concluye que falta capacitación continua de los cuerpos policiales, falta equipamiento en los cuerpos policiacos, existe falta de uniformes, hay falta de difusión de las prestaciones otorgadas al cuerpo policiaco a que tiene derecho, falta mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia, falta la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales, falta fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promueven el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas, falta estrechar vínculos entre la sociedad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas y falta la cooperación de la comunidad en el mantenimiento y sostenimiento de la seguridad pública.</p>
<p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p>1: Implementar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla de personal hasta alcanzar el 40%.</p> <p>2: Incrementar el ingreso del personal operativo, a través del análisis del tabulador de ingresos del personal policial.</p> <p>3: Adoptar las medidas necesarias para que la totalidad del personal operativo tenga conocimiento del Servicio Profesional de Carrera en su institución</p> <p>4: Profundizar en la percepción de los cursos de capacitación impartidos al personal operativo.</p> <p>5: Verificar lo ideal de los exámenes de control de confianza aplicados al personal operativo en función de sus grados, cargos y funciones aplicadas dentro de las instituciones de seguridad pública.</p> <p>6: Evaluar la dotación anual de equipamiento que, en función de las actividades a realizar por el personal operativo, le debiera ser entregado en calidad y cantidad.</p> <p>7: Implementar cursos para el personal operativo para que, dentro de su formación inicial se contemple el uso y aplicación de las tecnologías en el desempeño de sus funciones.</p> <p>8: Implementar dinámicas donde a todos los elementos, sin hacer distinción de los cargos y perfiles de puestos, se les reconozca la importancia de su trabajo.</p> <p>9: Revisar las características, tiempos y programas de acondicionamiento y entrenamiento físico del personal operativo en función de sus actividades.</p> <p>10: Verificar la relación entre los mandos y sus subordinados, llevar a cabo la capacitación de los mandos en áreas de dirección y manejo de grupo; así como, revisar y mejorar, en su caso, los sueldos y prestaciones en favor del personal operativo.</p>
<p><b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b></p> <p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz.</p> <p>4.2 Cargo: Socio y Coordinador.</p> <p>4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía, S.C.</p> <p>4.4 Principales colaboradores:</p> <p>C.P. Daniel Huescas Franco  C.P. Jonathan Iván Ortiz Isidro  C.P. Diego Hernández Martínez  C.P. Yesica del Carmen Camacho Hernández  C.P. Brian Enrique Escalona Soriano  C.P. Elvira Ibáñez Mancera  Lic. Alexia Valdéz González</p> <p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jamartinez@prv-mex.com</p> <p>4.6 Teléfono (con clave lada): 555254 0355</p>
<p><b>5. Identificación del (los) programa(s)</b></p> <p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS</p> <p>5.2 Siglas:</p> <p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México</p> <p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p>

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Yuki Elena Susuda Valverde. correo: yesusuda@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 59001. C.P. Miguel Ángel Cruz González. correo:macruz@contraloriadf.gob.mx teléfono: 5627 9700 ext 52221.	Unidad administrativa: Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial DGCOICS
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 175,705.20 (Ciento setenta y cinco mil setecientos cinco pesos 20/100 M.N.), incluye I.V.A.	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_ENCUESTA_FASP_2020.pdf">http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_ENCUESTA_FASP_2020.pdf</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_ENCUESTA_FASP_2020.pdf">http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F52/INFORME_ENCUESTA_FASP_2020.pdf</a>	

*J. MacS*